Mº Real de Peruela

UN MONASTERIO EN LA HISTORIA DEL CÍSTER

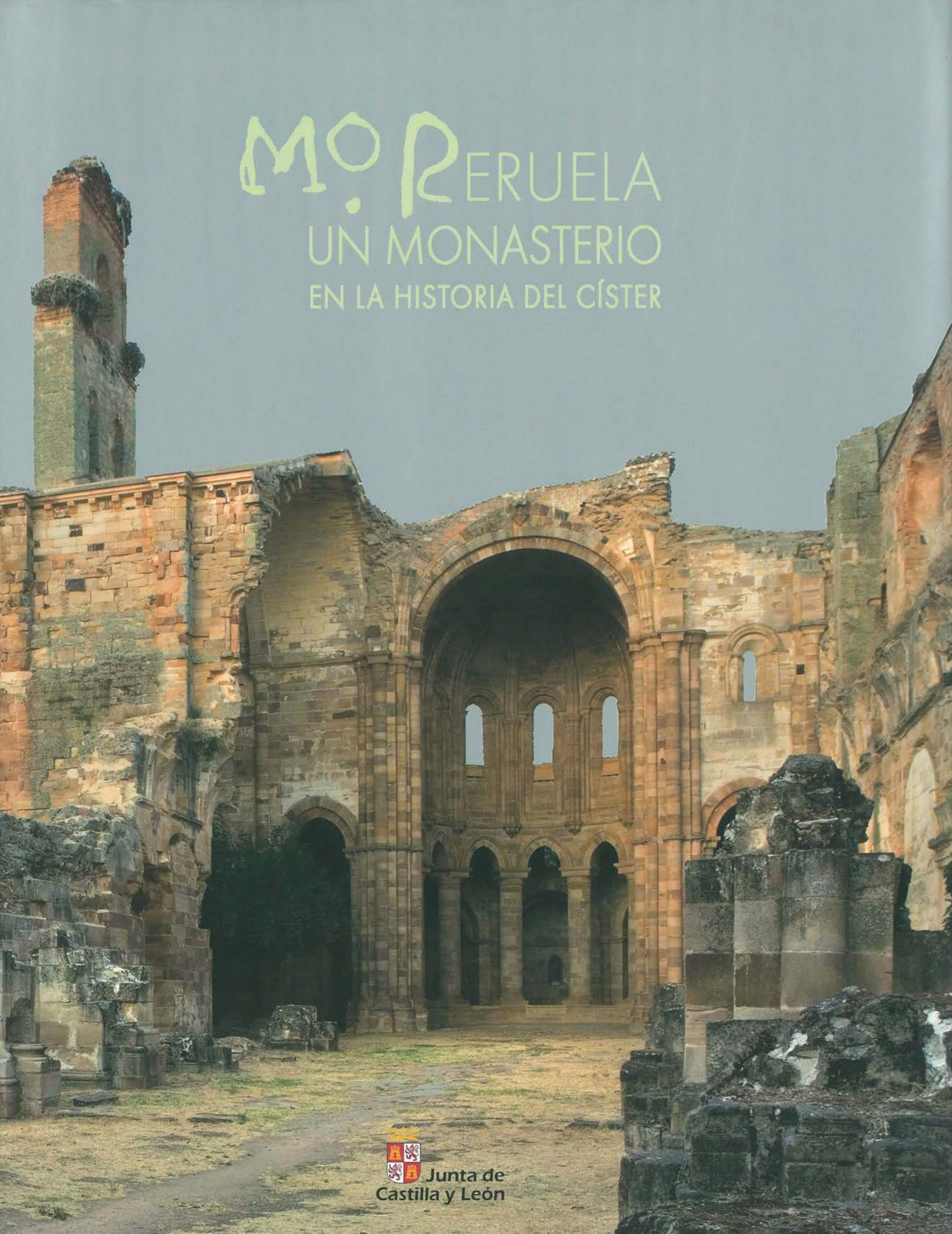

Junta de Castilla y León

Mª Peruela

UN MONASTERIO EN LA HISTORIA DEL CÍSTER

© *de esta edición:* JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

© *de los textos:* Los autores

Coordinadora: Hortensia Larrén Izquierdo

Diseño y Maquetación: Carlos-Andrés Fernández Gutiérrez

Fotografías: Grupo Mynt, Hortensia Larrén, Fernando Miguel, Luis Pichel, César Espinosa, Mariano Rodríguez, Leocadio Peláez, Lola González, Ana Belén Santana y Carmelo Calvo

Imprime: Gráficas VARONA, S.A.
Salamanca

I.S.B.N.: 978-84-9718-513-4

Depósito Legal: S. 1.392-2008

Todos los derechos reservados.
Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la Junta de Castilla y León.

Mº PERUELA
UN MONASTERIO EN LA HISTORIA DEL CÍSTER

Coordinación

HORTENSIA LARRÉN IZQUIERDO

Junta de Castilla y León
Consejería de Cultura y Turismo

Pág. 9 PRESENTACIÓN — María José Salgueiro

EL MARCO NATURAL Y HUMANO

Pág. 13 CARACTERÍSTICAS NATURALES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL MONASTERIO — Jesús Palacios Alberti, Mariano Rodríguez Alonso

Pág. 31 LAS HUELLAS DEL HOMBRE EN EL ENTORNO DE MORERUELA — Hortensia Larrén Izquierdo

LAS FUENTES

Pág. 57 MORERUELA REVISITADA: VIEJOS DOCUMENTOS, NUEVOS INTERROGANTES — Isabel Alfonso Antón

Pág. 79 DOCUMENTOS ZAMORANOS SOBRE EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE MORERUELA — José Andrés Casquero Fernández

Pág. 97 LA PUBLICIDAD EN EL CÍSTER: LAS INSCRIPCIONES DE SANTA MARÍA DE MORERUELA — Vicente García Lobo, Mª Encarnación Martín López

LA HISTORIA

Pág. 119 MORERUELA EN ÉPOCA CISTERCIENSE — Isabel Alfonso Antón

Pág. 143 EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE MORERUELA EN ÉPOCA MODERNA — José Andrés Casquero Fernández.

Pág. 167 EL FINAL DEL MONASTERIO (1800-1835) — Manuel de la Granja, Elías Rodríguez

Pág. 195 MORERUELA, CANTERA DE MONJES ILUSTRES — Fr. Damián Yáñez Neira

EL MONUMENTO Y SUS HOMBRES

Pág. 217 LA SIGNIFICACIÓN DE LA IGLESIA ABACIAL DE MORERUELA EN EL PANORAMA HISTÓRICO-CONSTRUCTIVO DE LA ORDEN DEL CISTER — José Carlos Valle Pérez

ÍNDICE

Fernando Miguel Hernández	EL CONJUNTO MEDIEVAL	Pág. 235
José Luís Hernando Garrido	LABERINTOS DE PIEDRA. CANTEROS Y ESCULTORES EN EL MONASTERIO	Pág. 277
José Navarro Talegón	APORTACIONES DE LA EDAD MODERNA	Pág. 297
Fernando Miguel Hernández	LOS ÚLTIMOS LATIDOS ARQUITECTÓNICOS DEL MONASTERIO	Pág. 335
Fernando Miguel Hernández Hortensia Larrén Izquierdo	LA VIDA CONVENTUAL Y VAJILLA DE MORERUELA	Pág. 363

LA ARQUEOLOGÍA Y SU DESCUBRIMIENTO

Mónica Salvador Velasco Ana Isabel Viñé Escartín	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DOMÉSTICAS Y RELIGIOSAS DEL MONASTERIO	Pág. 403
Miguel Ángel Martín Carbajo Luis Alberto Villanueva Martín Gregorio José Marcos Contreras Jesús Carlos Misiego Tejeda, y Francisco Javier Sanz García	LA SALA DE MONJES Y EL SISTEMA HIDRÁULICO DEL MONASTERIO	Pág. 427

SU RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN ARQUITECTÓNICA

Leocadio José Peláez Franco	EL PROCESO DE RESTAURACIÓN DE MORERUELA (1989-2006): CRITERIOS Y RESULTADOS	Pág. 447
Luis Pichel Ramos	GENEALOGÍA DE LAS INTERVENCIONES ARQUITECTÓNICAS EN EL MONASTERIO DE MORERUELA	Pág. 495
	BIBLIOGRAFÍA	Pág. 521
Hortensia Larrén Izquierdo	EPÍLOGO	Pag. 539

PRESENTACIÓN

El monasterio de Santa María de Moreruela, está situado en el término municipal de Granja de Moreruela en la provincia de Zamora. Indistintamente de que se considere o no, el primer edificio cisterciense en la Península Ibérica, no cabe duda de su indudable armonía e interés, teniendo en cuenta además que los restos que hoy se conservan conjugan construcciones que se erigieron entre el siglo XII y el siglo XVIII.

Esta importancia del monumento quedó constatada con su declaración como Monumento Histórico Artístico que se produjo el 3 de Junio de 1931. Pese a ello el abandono del conjunto fue manifiesto, por lo que a principios de la última década del siglo pasado la Junta de Castilla y León adquirió su propiedad.

Desde entonces se ha venido realizando una constante y callada labor de limpieza, investigación y restauración coordinada por los técnicos de esta Administración Autónoma y un buen número de empresas especializadas en la recuperación del Patrimonio Histórico a quiénes desde estas líneas agradezco su dedicación y esfuerzo. Ello ha sido posible, en muchos casos con el apoyo económico de los presupuestos anuales de la Junta de Castilla y León, pero también, es obligado reconocerlo, a las ayudas de los Fondos Europeos, a través de distintos programas vinculados al ámbito fronterizo, como son los de Iniciativa Comunitaria Interreg III A, que en el caso zamorano es espacio de contacto y colaboración más que de separación.

De todo el amplio programa de intervención para recuperar el Monumento queda pendiente la divulgación, tanto de su historia y devenir como centro neurálgico de un territorio concreto a lo largo de varios siglos, como su declive y abandono desde la consabida *Desamortización* hasta nuestros días. Este interesante devenir ha sido objeto precisamente de los trabajos de investigación que se han desarrollado en paralelo a los de consolidación y restauración. Y éste es precisamente el contenido de este libro que ahora el lector tiene en su mano, la Historia del Monasterio de Granja de Moreruela, un asentamiento rural Cisterciense en el valle del Duero y, aunque no es él único, sí es uno de los más emblemáticos de la Comunidad de Castilla y León.

En conclusión, todas las acciones se conjugan para definir lo que, desde la aprobación del Plan PaHis 2004/2012 del Patrimonio Histórico de Castilla y León, venimos definiendo como un proyecto cultural, que queda singularizado en este conjunto monacal con las intervenciones a las que me he referido y que constituyen el contenido del presente volumen: una detallada investigación, una correcta intervención, y la divulgación de las consideraciones técnicas, artísticas y culturales del bien, así como su adecuación para recibir futuras exposiciones o realizar actividades culturales complementarias. En suma, la posibilidad de recuperar el edificio para la sociedad, para los ciudadanos.

Maria José Salgueiro

Consejera de Cultura y Turismo

EL MARCO NATURAL Y HUMANO

CARACTERÍSTICAS NATURALES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL MONASTERIO

Jesús Palacios Alberti

Mariano Rodríguez Alonso

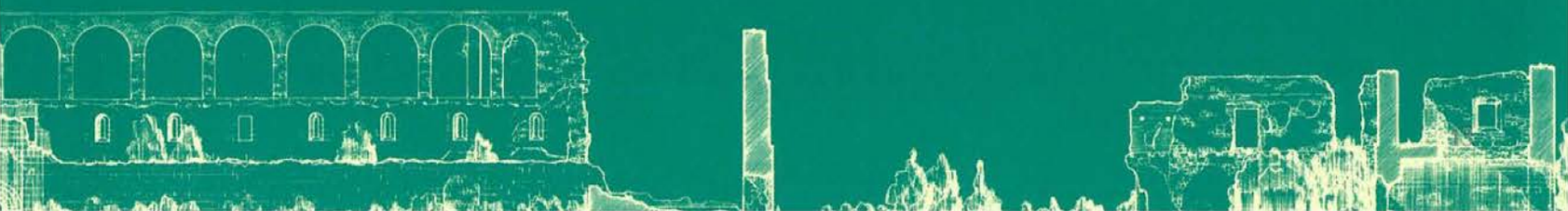

CARACTERÍSTICAS NATURALES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL MONASTERIO

Jesús Palacios Alberti

Mariano Rodríguez Alonso

Resulta difícil definir el área de influencia del Monasterio de Granja de Moreruela en la Edad Media, ya que hay que tener en cuenta que dichos límites nunca fueron claros y además fluctuaron con el tiempo; es por ello, que hemos elegido como límites del área de estudio el territorio comprendido entre los ríos Esla y Valderaduey, ya que dicha zona, además de haber estado muy influenciada por el cercano Monasterio, presenta unas características naturales bastante homogéneas.

Generalmente se tiende a considerar el medio ambiente como un conjunto de aspectos poco variables en el tiempo; nada más lejos de la realidad ya que el paisaje, la fauna, la flora, etc. se encuentran en un difícil equilibrio entre todos sus componentes, donde el hombre es el verdadero protagonista. En tal sentido hemos decidido dividir este capítulo en dos apartados; en el primero se describe el estado actual de la zona y en el segundo se hace un planteamiento de cómo pudo ser este medio en la época de esplendor del Monasterio.

CARACTERÍSTICAS ACTUALES DEL MEDIO NATURAL

El área de estudio se encuentra ubicada en el borde natural de la comarca de Tierra de Campos, que se extiende a lo largo y ancho de más de un millón de hectáreas por las provincias de León, Palencia, Valladolid y Zamora. Se trata de campiñas arcillosas donde predominan los cultivos de cereal y donde de vez en cuando queda algún retazo de los encinares, quejigales y pinares que existieron en el pasado.

El paisaje de la zona es eminentemente llano, con suaves elevaciones (tesos) que no superan los 750 metros sobre el nivel de mar, sobre los que se trazan interminables cultivos de secano, sobre todo cereal. Este hecho, unido a las condiciones climáticas extremas que caracterizan la zona, ha motivado que algunos autores definan este vasto territorio como "pseudoestepa cerealista", nombre que cuadra a la perfección a las características del lugar.

Tal como corresponde a una zona interior de la meseta castellana, el clima se encuadra dentro del mediterráneo-semiárido continental (IGME-1980) y se caracteriza por los inviernos muy fríos y lluviosos y los veranos cálidos y secos. La cantidad media de lluvia que se recoge a lo largo del año es escasa y oscila entre 400 y 500 mm, repartidos de forma bastante uniforme entre el invierno, la primavera y el otoño.

En cuanto a las temperaturas, tanto en las extremas como en las medias, existe una gran amplitud térmica, pues durante el verano la temperatura es muy calurosa, con una media de 31º C, siendo normal que existan días en los que se superen los 40º C (máxima absoluta de los últimos 15 años 45ºC) . En el invierno, el frío es muy intenso con numerosos días con fuertes heladas, pudiéndose alcanzar temperaturas mínimas por debajo de 15 grados bajo cero (mínima absoluta de los últimos 15 años -17,5ºC). Esta sensación de frío se intensifica por la presencia del viento, que suele soplar fuerte desde el sudoeste sin encontrar obstáculos a su paso.

La altiplanicie del Duero es una llanura de gran uniformidad geológica, formada por depósitos neógenos. Presenta sin embargo dos planos horizontales; el páramo alto, constituido por una plataforma tabular de caliza pontiense, a unos 800 m de altitud y la campiña arcillosa, excavada y nivelada por la acción erosiva de los ríos a una altitud de 650-750 metros. Ambas llanuras quedan unidas por las típicas cuestas, taludes más o menos pendientes labrados en materiales predominantemente margosos.

Los datos geológicos indican que los materiales más representados en la zona pertenecen al Terciario y Cuaternario, cubriendo de forma discordante a otros materiales paleozoicos que forman el basa-

mento de la cuenca. Gran parte de la zona se encuentra en terrenos donde la mayoría de los sedimentos que afloran son del Mioceno Medio–Superior (Vindoboniense).

Los materiales que dominan la mayor parte de la superficie de estudio corresponden al Terciario Dendrítico del Duero y que comprenden materiales dendríticos de facies continentales. Alrededor de la localidad de Granja de Moreruela se encuentran areniscas y conglomerados eocenos.

La zona colindante con el embalse del Esla (o de Ricobayo) y que coincide con zonas ocupadas en parte por encinares, es de origen Cuaternario y se corresponde con las zonas denominadas "Rañas". Están constituidas por cantos y bolos en una matriz arcillo-arenosa. Su potencia suele ser de 5 a 8 metros y debajo se sitúan acuíferos libres de reducido espesor y de carácter discontinuo. (ITGE, 1989). También del Cuaternario son los sedimentos que rellenan los fondos de algunos valles de ríos y arroyos, que se caracterizan por la gran abundancia de limos y la ausencia de piedras.

Especial mención hay que realizar al vecino complejo lagunar de Villafáfila; dicho complejo se sitúa sobre un substrato de edad Terciaria y naturaleza variable. El origen de estos sedimentos terciarios se encuentra en los abanicos aluviales y sistemas fluviales que rellenaron la Cuenca del Duero; sobre ellos se encuentran en la cubeta de las lagunas sedimentos cuaternarios. Los suelos dominantes en toda la zona son Pardo–Calizos, que se establecen sobre materiales consolidados y que constituyen los suelos agrícolas. El

Algunas pequeñas alamedas han quedado como vestigio de la vegetación leñosa de la zona.

La presa de Santa Eufemia fue la última que se construyó en la zona.

complejo lagunar de Villafáfila está localizado sobre suelos salinos, hecho bien visible durante el estío, cuando al secarse las lagunas aparece una llamativa costra de sal en sus orillas. En los aledaños del vaso lagunar existen suelos de tipo Gley, que dan origen a terrenos de aprovechamiento pascícola que permanecen parcialmente inundados durante una buena época del año.

El río más importante de la zona es el Esla, que actualmente se encuentra totalmente embalsado por la presa de Ricobayo y por la presa de Santa Eufemia de Tábara. Este último embalse, construido a comienzos del siglo XXI, ocultó de una forma ya definitiva las aceñas y pesqueras que existían en el río desde tiempos remotos.

El segundo río en importancia de la zona y que hemos elegido como límite oriental, sería el río el Valderaduey. Se trata de un típico río de llanura que nace en la provincia de León y llega a la de Zamora después de atravesar tierras vallisoletanas. Durante todo su recorrido en la provincia de Zamora y hasta su desembocadura posterior en el río Duero, junto a la ciudad de Zamora, el Valderaduey es un río maltratado. Su cauce y orillas han sido objeto de grandes transformaciones a consecuencia de una canalización lineal y de los continuados y periódicos dragados de los que ha sido objeto para intentar evitar su desbordamiento en momentos de fuertes lluvias en la cabecera de su cuenca. Estas alteraciones han convertido al pobre río Valderaduey y sus afluentes en una serie de canales artificiales rodeado de muros de tierra, orillas desprovistas de vegetación y flanqueadas por caminos desde donde se vuelve a dragar periódicamente cada ciertos años.

El arroyo Salado, afluente del Valderaduey y situado entre el río Esla y el propio Valderaduey, nace en el complejo lagunar lagunar de Villafáfila, discurriendo también en dirección norte-sur. Haciendo honor al nombre, las aguas de este río tienen un alto contenido de sales, al igual que el resto de la cuenca endorréica donde se ubica; este río actualmente permanece seco gran parte del año. El río Salado, al igual que el río Valderaduey, está dragado en todo su recorrido y franqueado por muros de tierra, recibiendo como mayor aporte hídrico durante casi todo el año, las aguas fecales de los pueblos que atraviesa.

Dentro de la unidad hidrogeológica "Región Esla-Valderaduey", en la que ocupa la parte suroccidental, se encuentra el complejo lagunar de Villafáfila. Este complejo lagunar, que ha dado nombre y fama a la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila (Reserva que se extiende sobre 32.682 Ha), está situado en el centro de la Reserva y ocupa unas 500 hectáreas en época de máxima inundación; esta superficie es aportada por un rosario de lagunas distribuidas por los municipios de Villafáfila, Villarrín y Revellinos. Dichas lagunas fueron objeto de un proyecto de desecación hacia el año 1970, con el fin de intentar transformar el terreno ocupado por éstas en campos agrícolas. El proyecto se paralizó cuando ya se había desecado la Laguna de las Salinas y antes de llegar a la Salina Grande, su laguna de mayor dimensión (200 Ha), evitándose un hecho que hubiera sido catastrófico para el complejo lagunar. Curiosamente el carácter salino del suelo de la Laguna de las Salinas impidió el que los terrenos obtenidos pudieran ser destinados a fines agrícolas; este hecho, unido al gran valor ecológico de la zona, motivó el que la Junta de Castilla y León llevara a cabo un proyecto de restauración de dicha laguna y de todo el complejo lagunar en 1989.

Las lagunas, por su dinámica natural, suelen acumular agua en épocas de lluvias abundantes y se secan al principio del verano en años normales. La profundidad media en máxima inundación no alcanza el metro, excepto en algún lugar puntual. Se trata, por tanto, de extensas superficies encharcadas en las que se alternan periodos de sequía e inundación.

El agua de las principales lagunas contiene altas concentraciones de cloruros, estando los sulfatos y carbonatos en proporciones minoritarias. Al tratarse de aguas muy mineralizadas, se desarrollan comunidades hidrobiológicas únicas en la Península Ibérica y que encuentran en este lugar el límite occidental de su distribución en el Paleártico. El fitoplancton es muy pobre debido a la alta turbidez de las aguas, pero el zooplancton es muy diverso e interesante. Estas comunidades son altamente productivas y concentran precisamente su producción en los cortos periodos de tiempo que dura la inundación, lo que explica su notable interés como recurso alimenticio para muchas aves acuáticas migratorias.

Vegetación

Como queda patente, este vasto territorio no posee un elenco florístico especialmente destacable por su grandeza o espectacularidad. Más bien al contrario el paisaje vegetal resulta, en una observación superficial, algo desalentador al consistir básicamente en especies cultivadas o en formas silvestres de carácter herbáceo. Las unidades de vegetación más características son, por tanto, los cultivos, los prados naturales, los linderos y los retazos de vegetación leñosa.

Como ya hemos comentado la vegetación leñosa de la zona es simbólica, pues aparece como reminiscencia de un pasado lejano; tan solo destaca la presencia de unas pocas masas aisladas de encinas *(Quercus ilex)* coincidentes con los terrenos de una peor calidad, como son las zonas de rañas y afloramientos rocosos, zonas que se encuentran mayoritariamente en las proximidades del embalse del Esla. Especial mención hay que hacer a los encinares que bordean el Monasterio, dado que están formados por encinas muy viejas, habiéndose llegado a localizar ejemplares de casi un metro de diámetro y con varios siglos de antigüedad. También en las proximidades del Monasterio y más concretamente en los bordes del regato que pasa junto a éste, existe la mejor masa que pervive en la zona de vegetación ripícola formada por fresnos *(Fraxinus angustifolia)*, álamos blancos *(Populus alba)*, chopos del país *(Populus nigra)* y negrillos *(Ulmus minor)*. Fuera de esta área y de forma natural, solo podemos encontrar algunas pequeñísimas masas de álamo blanco y chopo del país, ligadas generalmente a pequeños arroyos y a cascos urbanos. En los últimos años y como fruto de las líneas de ayuda establecidos por la Junta de Castilla y León, se han realizado repoblaciones con pinos piñoneros *(Pinus pinea)* y encinas en tierras agrarias; en menor medida, en algunos valles húmedos, como

los situados alrededor del Monasterio, se han realizado repoblaciones con clones de chopos híbridos *(Populus * hibrida)*, generalmente con el clon I-214.

Debajo de los encinares son abundantes las jaras y las labiadas como el tomillo o la lavanda. Fuera de esta zona los arbustos se han mantenido a duras penas y muchas veces de forma aislada; algunos de los más significativos son: rosal silvestre *(Rosa canina)*, zarza común *(Robus ulmifolius)*, retama de olor *(Spartium junceum)*, retama *(Retama sphaerocarpa)* y cambronera *(Lycium europaeum)*. Estos arbustos, a modo de oasis en la planicie, son hábitats excepcionales para la fauna de pequeño tamaño.

Los prados naturales, eriales y linderos ocupan una superficie pequeña, pero son el último refugio de una amplia gama de plantas rústicas y ruderales, generalmente de pequeño porte y pertenecientes a una elevada variedad de familias, entre las que destacan las gramíneas, compuestas, crucíferas, cariofiláceas y escrofulariáceas. En los últimos años los prados y eriales han sido arados con más asiduidad para ponerlos en cultivo o en barbecho, lo que parece estar relacionado directamente con las subvenciones agrícolas de la Política Agraria Común (PAC). En muchos casos la productividad de este tipo de terrenos es muy baja por las condiciones del suelo y acaban siendo lo que siempre fueron, eriales naturales con gran diversidad de especies de flora típica de pastizales. Entre ellas podemos citar: correhuela *(Convolvulus lineatus y C. Arvensis)*, arenaria *(Spergularia rubra)*, escobilla parda *(Artemisia campestris)*, achicoria *(Cichorium intybus)*, achicoria dulce *(Chondrilla juncea)*, toba *(Scolymus hispanicus)*, escornocera enana *(Scorzonera humilis)*, hierba cana *(Senecio vulgaris)*, diente de león *(Taraxacum officinale)*, lengua de buey *(Anchusa azurea)*, viborera *(Echium vulgare)*, malva *(Malva silvestris)*, amapola *(Papaver rhoeas)*, segadilla *(Plantago lanceolata* y *P. major)*, alfalfa *(Medicago sativa)*, trébol *(Trifolium repens)*, arveja *(Vicia cracca)*, yeros *(Vicia ervilia)*, veza *(Vicia sativa)*, acedera *(Rumex acetosa)*, cardo corredor *(Eryngium campestre)*, cigüeñas *(Erodium ciconium)*,

Encinas centenarias en la dehesa que rodea el Monasterio.

hierba de San Roberto *(Geranium robertianum)*, *Vulpia bromoides,* etc.

Como ya habíamos comentado el paisaje dominante en toda la zona está caracterizado por campos cultivados de secano explotados mediante labor intensiva, produciéndose principalmente cebada *(Hordeum vulgare)* o trigo *(Triticum aestivum)* y en menor medida alfalfa *(Medicago sativa)* y girasol *(Helianthus tuberosus)*; muchos de estos cultivos, especialmente el girasol, están totalmente ligados a la cuantía de las subvenciones que se les asigne como fruto de la Política Agraria Común (PAC). El resto de los cultivos tales como avena *(Avena sativa)*, vid *(Vitix vinifera)*, sandía *(Citrullus lanatus)*, maiz, etc., no pasan de ocupar pequeñísimas superficies testimoniales.

Con respecto al sistema de manejo de los cultivos, los cereales y barbechos solían alternarse, manteniéndose generalmente todos los años la cuarta parte de las tierras en barbecho, si bien este sistema tradicional se ha visto modificado por los requisitos de las ayudas PAC. La alfalfa, cuya variedad más utilizada es "Tierra de Campos", y se encuentra principalmente en la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila, puede mantenerse en cultivo hasta diez años y por ello se convierte en un elemento importantísimo para muchas especies de fauna. Como es bien conocido por los lugareños, una vez que la alfalfa llega al final de su ciclo no se puede repetir otra vez el mismo cultivo, lo que obliga a una alternancia de alfalfa y cereal de varios años.

Con respecto a los cultivos leñosos, la vid, según describe Madoz (1845-1850), era un cultivo importante en la zona; la concentración parcelaria llevada a cabo en los años 60 y 70 supuso la práctica erradicación de los viñedos, dándose la paradoja de que aún se siguen elaborando importantes cantidades de vino en las numerosas bodegas que se han conservado en los pueblos, vino que se obtiene de uvas compradas en otras zonas de la provincia de Zamora.

Como contraste a la escasa riqueza botánica dominante en la zona surge como un oasis el complejo lagunar de Villafáfila; las comunidades halófilas presentes en las cercanías de las lagunas o charcas, así como la vegetación acuática de su interior, poseen unas características muy particulares al presentar especies más propias del litoral que de áreas continentales, circunstancia ésta que les confiere una originalidad reseñable en Europa. Por ello las 4.000 Ha centrales de la Reserva Natural de "Las Lagunas de Villafáfila" han sido declaradas Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) con el fin de que forme parte de la red de espacios naturales más importante de Europa (Red-Natura 2000).

Se han agrupado en esta unidad las comunidades vegetales propias de suelos salitrosos, frecuentemente húmedos o estacionalmente anegados, que se sitúan en las depresiones del terreno y en la periferia de las lagunas. Están constituidos por plantas de escaso porte, especializadas en soportar grandes concentraciones de sal, circunstancia que, por lo general, las hace poco apetecibles para el ganado. Entre ellas aparecen otras de mayor porte como los juncos, que sirven de refugio y lugar de cría a numerosas especies de fauna. Esta vegetación, especializada en la colonización de suelos excesivamente salinos para la mayoría de las especies, ejerce en algunos casos importantes papeles ecológicos, reteniendo el suelo e impidiendo con ello su arrastre debido a la escorrentía superficial. Las agrupaciones de guarrapo *(Suaeda vera)* son las comunidades que más destacan en este sentido. Mezcladas a menudo con éstas o formando manchas aparte, surgen otras especies como lechuginas *(Salicornia europaea)*, barrilla o peralejo *(Salsola soda* y *S. vermiculata)*, arrastradera *(Atriplex hastata)*, rabaniza de los soseros *(Spergularia marina)*, tomillo sapero *(Frankenia thymifolia)*, segadilla *(Plantago maritima* y *P. coronopus)*, junquillo *(Poa bulbosa)*, junco *(Juncus acutus, J. conglomeratus, J. effusus* y *J. Gerardi)*, flor de golondrina *(Frankenia pulverulenta)*, gramón *(Aeluropus littoralis)*, espiguera *(Hordeum maritimum)*, *Bombycilaena discolor*, etc., típicos componentes todos ellos de estas interesantes comunidades.

Fauna

Con respecto a la fauna nos encontraríamos con cuatro ecosistemas básicos, los ríos y embalses, la pseudoestepa, los bosques-islas y el complejo lagunar de Villafáfila.

Ríos y embalses:

El río Esla actualmente se encuentra completamente embalsado en la zona y las poblaciones piscícolas que poblaban las aguas de este tramo, antes de

La trucha ha desaparecido de la zona.

Las poblaciones de bogas tienen actualmente poblaciones testimoniales.

La perca sol es una de las especies recién llegadas.

Los embalses han acabado con las anguilas.

la creación de la presa de Ricobayo, apenas presentan similitud con las actuales. De las poblaciones originarias, sólo los longevos barbos *(Bargus bocagei)* de gran tamaño, fuera del alcance de la capacidad predatoria del lucio *(Esox lucius)*, sobreviven en número abundante. Otro de los ciprínidos característico de este tipo de tramos, la boga *(Chondrostoma duriensis)*, prácticamente ha desaparecido, y ahora es incluso difícil encontrarla en el tramo fluvial casi inalterado del Esla existente aguas arriba. Lo mismo sucede con la tenca *(Tinca tinca)*. Actualmente las especies introducidas han pasado a ser las más abundantes en los embalses, siendo las principales especies las siguientes: la carpa *(Ciprinus carpio)* y el carpín *(Carassius auratus)* (Lozano-Rey, 1935 cita en Doadrio 2001) introducidas hace varios siglos (entre el siglo XV y el siglo XVII); en el siglo XX se introdujeron la gambusia *(Gambusia affinis)* y el gobio *(Gobio gobio)*, introducido en Zamora en 1946; el lucio fue liberado en el río Duero en 1949; el black-bass *(Micropterus salmoides)* fue repoblado en 1967 y la perca sol *(Lepomis gibbosus)* fue introducida en 1986 en unas lagunas de la localidad de Manganeses de la Lampreana, municipio colindante a Granja de Moreruela (Rodríguez et al, 1989); por último, a comienzos del siglo XXI han sido introducidos en el embalse del Esla el alburno *(Alburnus alburnus)* y el lucio-perca *(Sander lucioperca)*.

Esta situación se repite en el arroyo Salado y en el río Valderaduey, donde las especies presentes se reducen actualmente a carpa, barbo, perca sol y carpín; además estas especies en algunos tramos sólo aparecen temporalmente debido a la fuerte contaminación de sus aguas, a la falta de zonas profundas y a lo reducido de su caudal en verano. En las escasas lagunas permanentes de la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila aparecen además de las especies indicadas para los ríos Valderaduey y Salado, la tenca, la gambusia, el black-bass y el pez gato *(Ameiurus melas)*; un caso especial es el de las lagunas artificiales de la Casa del Parque, donde la administración del Espacio Natural ha liberado bermejuelas *(Rutilus arcasii)* procedentes de un pequeño afluente de las lagunas antes de que se desecara, tencas y anguilas *(Anguilla anguilla)*.

Pseudoestepa cerealista:

Lo normal al observar las suaves pendientes de la pseudoestepa cerealista y la falta de refugios, sería pensar que la fauna es escasa y poco variada. Nada más lejos de la realidad, ya que este territorio

Plantación de clones de chopos híbridos junto al Monasterio.

alberga las mejores poblaciones europeas de muchas especies, convirtiéndolo en un entorno único y singular, donde los animales aprovechan el cereal, la alfalfa, los linderos y cualquier acúmulo de piedras u oquedad para camuflarse o esconderse. En una observación poco minuciosa este entorno puede confundir y no desvelar la gran diversidad de especies que lo caracterizan.

Las aves esteparias son el grupo que aporta mayor interés e importancia a la zona debido a su escasez y a la fuerte disminución poblacional que presentan en el resto de su área de distribución. Parece probable que la gran movilidad de este grupo propiciara hace milenios la conquista de un medio artificial, pero óptimo para ellas. Así, actualmente se encuentran aquí importantes poblaciones de especies que son muy escasas en la mayor parte de su área de distribución como la avutarda *(Otis tarda)*, el sisón *(Tetrax tetrax)*, la ortega *(Pterocles orientalis)*, el alcaraván *(Burhinus oedicnemus)*, el aguilucho cenizo *(Circus pygargus)*, el aguilucho pálido *(Circus cyaneus)*, el esmerejón *(Falco columbarius)*, el halcón peregrino *(Falco peregrinus)*, la codorniz *(Coturnix coturnix)*, la lechuza campestre *(Asio flammeus)* y un sin fin de pequeñas aves.

Sin embargo para otros grupos con menos movimiento como los reptiles este medio monótono de cultivos se vuelve inhóspito y solo los más generalistas de nuestra herpetofauna como el lagarto ocelado *(Lacerta lepida)*, la culebra bastarda *(Malpolon monspessulanus)*, la lagartija ibérica *(Podarcis hispanica)* etc., son capaces de sobrevivir y mantenerse, aunque siempre en pequeño número. Peor situación tienen los anfibios, con poblaciones minúsculas y generalmente aisladas, que en muchos casos carecen de viabilidad a medio plazo.

El contrapunto a la situación anterior lo muestra una especie que encuentra en las llanuras

Fresneda en Granja de Moreruela.

cerealistas un ecosistema ideal acorde con sus características y necesidades, la liebre ibérica *(Lepus granatensis)*, cuyas poblaciones son importantes en los campos de cultivo. Otras especies de roedores como el topillo campesino *(Microtus arvalis)* o el ratón de campo *(Apodemus sylvaticus)* también han sabido aprovechar tanto el medio como la escasez de depredadores. De hecho, alcanzan a veces densidades muy significativas; el topillo campesino llega a tener en la zona importantes y cíclicas explosiones demográficas que le convierten en una plaga agrícola.

Paloma torcaz.

Bosques-isla:

El concepto que habitualmente se tiene de lo que se conoce como "bosque-isla" adquiere su mínima expresión en la mayor parte de la pseudoestepa, donde en muchos casos dichos bosques están formados por unos pocos árboles y arbustos dispersos. Pero a pesar de su pequeño tamaño tienen gran importancia como refugio y son utilizados como lugar de cría para numerosas especies. En estas zonas encuentran su hábitat algunos reptiles como la lagartija colilarga *(Pasmmodromus algirus)* y la culebra de escalera *(Elaphe scalaris)*, mamíferos como el zorro *(Vulpes vulpes)*, el lobo *(Canis lupus)*, el conejo *(Oryctolagus cuniculus)* el jabalí *(Sus scrofa)* ó el tejón *(Meles meles)* y sobre todo aves como el alcotán *(Falco subbuteo)*, el águila calzada *(Hieraetus pennatus)*, el cernícalo común *(Falco tinnunculus)*, la urraca *(Pica pica)*, el críalo *(Clamator glandarius)*, la corneja *(Corvus corone)*, el buho chico *(Asio otus)*, la tórtola común *(Streptopelia turtur)*, la paloma torcaz *(Columba palumbus)* y un larguísimo etc. de pequeños pajarillos. Muy interesante es la fauna asociada a los alrededores del Monasterio de Granja de Moreruela, donde existe una dehesa de encinas de gran tamaño y en especial un bosque de ribera (alamos y fresnos) muy bien conservado. En este hábitat se localiza una de las más importantes colonias de garza real *(Ardea cinerea)* de Castilla y León, que llegó a contar con 120 parejas en el año 1994 (casi el 25 % de las existentes en la Comunidad); después de muchas oscilaciones la colonia contaba en el año 2000 con 55 parejas, (Imave, 2000). Los nidos de esta especie y la entrada de estas ruidosas aves a alimentar a sus pollos es fácilmente observable desde el mismo Monasterio entre los meses de marzo a junio. También en la zona han llegado a criar martinetes *(Nicticorax nicticorax)*, águilas calzadas *(Hieraaetus fasciatus)*, cárabos *(Strix aluco)* etc. La creación de la presa del embalse de Santa Eulalia se ha convertido en obstáculo insalvable para la mayor parte de los peces, que se concentran a sus pies al intentar remontar el río, lo que está proporcionando un alimento fácil a las garzas reales, cormoranes *(Phacrocorax carbo)*, garcetas comunes *(Egretta garzetta)*, etc. En las mismas ruinas del Monasterio se encuentra una colonia de cigüeñas blancas *(Ciconia ciconia)*, con 22 parejas en el año 2004 (Santos et al, 2006), y grajillas *(Corvus monedula)*

Colonia de garzas reales junto al Monasterio de Moreruela.

Complejo lagunar y estepa de Villafáfila:

Una mención aparte hay que hacer a la fauna de la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila. Esta autentica joya se encuentra incluida en el Convenio de protección de Zonas Húmedas de Importancia Internacional (Convenio de Ramsar) y ha sido declarada Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) a nivel europeo, con el fin de que forme parte de la Red-Natura 2000. El sistema lagunar de la Reserva, con casi 500 Ha en época de máxima inundación, es habitado por una gran cantidad de especies, siendo las aves acuáticas las que ponen la nota colorista y de espectacularidad en la Reserva, censándose anualmente en ésta casi el 50 % de todas las aves acuáticas invernantes en Castilla y León (51% en 1989).

En la actualidad una de las especies más emblemática de las lagunas es el ánsar común *(Anser anser)*, más conocido en la zona como "Pata grande"; sin embargo hasta mediados de siglo el ánsar más abundante en la zona era el ánsar campestre "Pata chica" que trasladó su zona de invernada desde Villafáfila al cercano Embalse de Ricobayo, en las proximidades de la localidad de Montamarta; dicho

lugar se convirtió en su único lugar de invernada en España. La población de ánsar campestre sufrió un paulatino descenso de efectivos pasando de 6000 ejemplares censados en 1969 (primer censo publicado de la especie) a cero animales en el año 2001.

El ánsar campestre fue sustituido en la Reserva por el ánsar común, especie de la que F. Bernis decía en 1964 "... La región de la Nava, en Palencia y las lagunas de la región de Villalpando en Zamora, son visitadas todavía cada otoño por la masa de *Anser anser*. Núcleos menores vivaquean en otoño en otros pequeños parajes pantanosos de Castilla y León. La estancia de los ánsares se prolonga sólo por una a cuatro semanas y luego la gran mayoría continúa su viaje, sin duda hacia el cuartel de invierno del río Guadalquivir..." En otro párrafo continúa "... probablemente la desecación de la Nava determina que la masa de emigrantes se reparta más que antes por tres o cuatro localidades Castellano-leonesas que todavía reúnen buenas condiciones de vivaqueo, siendo las principal las Lagunas de Villalpando...."

Lejos estaba Bernis de suponer que estos vivaqueos se convertirían en auténticas invernadas de decenas de miles de ánsares entre octubre y marzo, con máximos en diciembre y enero. El cambio de vivaqueo a invernada parece producirse poco después de la visita de Bernis, por referencias de los cazadores que visitaban la zona, si bien la primera vez que aparece documentada es en el censo de 1975, cuando se contaron 250 ejemplares en enero. A partir de aquí el número de ánsares invernantes se ha ido incrementando exponencialmente hasta alcanzar los 39.296 en enero de 1999. Otras especies invernantes en las lagunas son la grulla *(Grus grus)*, con 877 en noviembre de 1991, el ánade friso *(Anas strepera)* con 519 en el 2004, el azulón *(Anas platyrhynchos)* con 14479 en diciembre de 1995, la cerceta común *(Anas crecca)* con 4885 ejemplares en el 2005, etc..

Como nidificantes pueden destacarse la cigüeñuela *(Himantopus himantopus)*, con mas 400 parejas nidificantes en el 2000, la avoceta *(Recurvirostra avosetta)*, con más de 250 parejas reproductoras en el año 2006, el aguilucho lagunero *(Circus aeruginosus)*, con 7 parejas en 2006, la pagaza piconegra *(Sterna nilotica)*, con más de 90 parejas en el 2006, la avefría *(Vanellus vanellus)*, el azulón *(Anas platyrhynchos)*, el tarro blanco *(Tadorna tadorna)*, el pato cuchara *(Anas clypeata)*, el ánade friso *(Anas strepera)*, el chorlitejo chico *(Charadrius dubius)*, etc.

Sin embargo a nivel internacional la especie que da fama a la Reserva es la avutarda, el *ave voladora más pesada del Planeta*. La roturación y puesta en cultivo de muchos terrenos en Europa favorecieron inicialmente a la especie, pero el declive de sus poblaciones comenzó en el siglo pasado como consecuencia de la mejora de las armas de fuego, el desarrollo de la agricultura moderna y las profundas transformaciones ocurridas en su hábitat, desapareciendo de una gran parte de Europa Central. Así, se constata su desaparición en el siglo XIX en Inglaterra, Francia, Dinamarca, Suecia, Grecia, Alemania Occidental y Dinamarca y en el siglo XX en Polonia.

La población europea de avutardas ronda los 25.000 ejemplares, de los cuales 20.000 se encuentran en España. En la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila se han llegado a censar 2.791 avutardas en el año 2000, es decir más del 10 % de la población mundial. Otras especies de gran interés ligadas a la estepa son el cernícalo primilla *(Falco naumanni)*, con 345 parejas en el año 2004, el aguilucho cenizo *(Cyrcus pygargus)*, con 40 parejas en 1993, el sisón *(Tetrax tetrax)* con más de 800 machos en el año 2006, la ortega *(Pterocles orientalis)*, el alcaraván *(Burhinus oedicnemus)*...etc.

Para finalizar el capítulo no nos podemos olvidar del factor que más interviene en la transformación del medio ambiente "el hombre". En la segunda mitad del siglo XX se produjo un rápido proceso de despoblamiento, favorecido por la mecanización del campo, que ha dejado a la zona con una población similar a la de comienzos del siglo XIX. Para comprender este despoblamiento hay que pensar en causas económicas. Los pueblos de la zona son marcadamente agrícolas y ganaderos y la presencia de la industria es simbólica. Las pequeñas fábricas existentes han sido incapaces de absorber la mano de obra que ha quedado excedente de la agricultura como consecuencia de la mecanización del campo, lo que provocó una masiva emigración a Madrid, País Vasco y Valladolid principalmente.

En los últimos quince años este movimiento demográfico ha decrecido mucho. La población de la mayoría de esos municipios, envejecida por los procesos de migración, no es capaz de mantener una tasa de renovación suficiente; además ha apare-

cido un nuevo fenómeno migratorio, el desplazamiento a las ciudades de la población joven buscando las comodidades que éstas ofrecen, dándose incluso el caso de que dichos jóvenes que viven en la ciudad siguen manteniendo la actividad agrícola y ganadera en el pueblo como la principal fuente de sus ingresos.

Los pueblos de la zona son muy pequeños y están generalmente muy concentrados; las viviendas son de carácter unifamiliar con uno o dos pisos. El material tradicional en la construcción era el barro, bien como tapial encofrado (barro mezclado con paja y aplicado húmedo), bien como adobe (barro mezclado con paja, pisado y secado al sol), protegiendo posteriormente los paramentos mediante el embarrado o acerado. También los apriscos para el ganado se construían con adobe, pues el ladrillo se reservaba para las iglesias y edificios nobles, combinando en ocasiones ladrillo y adobe. Los pueblos de la zona más cercanos al Esla, incorporan a la tipología constructiva la "piedra de sierro" y algunas características arquitectónicas de Aliste, creando casas más amplias, con ventanas más grandes.

Fuera de los cascos urbanos y de forma dispersa aparecen los palomares, que son una verdadera joya de la arquitectura popular. Estos palomares han sido construidos, en su mayor parte, con ladrillos de adobe sujetos con barro. La parte externa del edificio está recubierta de tapial. Están coronados en su parte superior con teja árabe de barro cocido, siendo de madera las vigas que los sujetan. En su interior se encuentran varias paredes paralelas a los bordes del cerramiento exterior donde se sitúan los nidales (nidos) para las palomas. El número aproximado de estos nidales es de unos 5 por m2 y comienzan a una altura superior al metro. Los palomares son todos distintos entre sí, contando la mayoría de ellos con ornamentaciones encima de las tejas, cuestión sorprendente si los comparamos con la austeridad de las casas de los agricultores y ganaderos de la zona. Estos pináculos situados encima de los tejados de los palomares parece ser que se instalaban, según la creencia popular, para atraer las palomas a los mismos. Desgraciadamente la falta de rentabilidad del palomar, unido al ataque de algunos desaprensivos y a la necesidad de un mantenimiento constante de estas construcciones, ha hecho que muchos de ellos estén actualmente en ruina.

La actividad económica de los habitantes de los pueblos de este área es mayoritariamente agrícola y ganadera. La mayor parte de la superficie cultivada está dedicada a cultivos herbáceos de secano, principalmente trigo y cebada, que tradicionalmente se sembraban mediante el sistema de año y vez, por el cual un año se sembraba la finca y al año siguiente se la dejaba en barbecho. Los cultivos herbáceos en regadío son muy puntuales y suelen ser pequeñas explotaciones de tipo familiar, donde se cultiva fundamentalmente trigo, cebada, remolacha y alfalfa.

La otra base de la economía de este territorio es la ganadería; la oveja es el ganado más representativo y aprovecha las rastrojeras durante el otoño, aunque también utiliza pastizales y alfalfas de secano, si bien existe una creciente tendencia a la estabulación. En cuanto al vacuno, el número de cabezas aumentó espectacularmente en los años 70 y 80

Son pocos los rebaños extensivos que quedan en la zona.

como consecuencia de la introducción de la raza frisona en la zona, si bien en los últimos años ha sufrido un descenso considerable, constituyéndose como única excepción las dehesas que rodean el Monasterio de Granja de Moreruela, donde se mantiene un importante rebaño ganadero en extensivo.

El ganado porcino se da en un sistema de explotación familiar y no suelen realizar el ciclo completo, sino que exportan los cebones para su posterior engorde. Actualmente, la actividad agrícola y la ganadera están condicionadas fuertemente por las subvenciones de la PAC.

En un intento de dinamizar la actividad económica de la zona han surgido en los últimos años dos iniciativas muy importantes; por un lado un programa de desarrollo rural financiado en parte con fondos europeos y dirigido por el grupo de acción local Adri-Palomares con la participación de todos los ayuntamientos y asociaciones agrarias de la comarca, poniendo en marcha diferentes iniciativas de la gente de la zona. Así han surgido en casi todos los pueblos proyectos relacionados con la elaboración de productos de la tierra (pan y dulces), recuperación de artesanía local, turismo rural (oficina de información, restaurantes típicos, alojamientos, tiendas de productos, etc.).

Otro intento de dinamizar y diversificar la economía de la zona lo ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León, con una clara apuesta por poner en valor los recursos naturales y patrimoniales existentes en la zona. Con tal fin se creó la Reserva Natural de las Lagunas de Villafáfila, lo que ha llevado unido la puesta en marcha de la Casa de Parque; este centro, ubicado en la carretera que une Villafáfila con Tapioles, y a 1,5 Km de Villafáfila, reproduce, en su aspecto externo, uno de los elementos más significativos de Tierra de Campos, el palomar. En su interior, una serie de recursos expositivos y audiovisuales informan al visitante sobre las características ecológicas de la Reserva, haciendo comprensible el funcionamiento de los procesos naturales que se realizan en la misma. También se han construido varios observatorios de fauna, áreas temáticas, áreas recreativas etc. en otros pueblos de la Reserva Natural. Con un fin similar, pero sobre todo partiendo del riquísimo patrimonio histórico, se puso en marcha en el municipio de Granja de Moreruela el Centro de Interpretación del Cister y se acondicionaron para las visitas las ruinas del Monasterio de Granja de Moreruela.

CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO NATURAL EN EL PERIODO DE ESPLENDOR DEL MONASTERIO DE MORERUELA

Lógicamente han sido las características geológicas las que menos variación han tenido en los últimos siglos, siendo éstas prácticamente idénticas a la situación actual ya descrita.

Las características edáficas a nivel global, dado lo suave del relieve, se mantendrían también muy similares a las existentes en la época de esplendor del Monasterio, si bien seguramente con pequeñas variaciones locales debido a los procesos de erosión y sedimentación y al reiterado uso agrícola del terreno, que lógicamente produce modificaciones en algunos componentes químicos del suelo.

Con respecto a la climatología resultan muy difícil de determinar las variaciones que se han producido en los últimos siglos, aunque existen datos que apuntan a una reducción de las precipitaciones y a un incremento de las temperaturas, especialmente durante las últimas décadas.

El río Esla sería en aquellos años un río de gran tamaño, sin ninguna contaminación y sometido a las lógicas y muy importantes fluctuaciones de caudal en función de la climatología. La calidad del agua debía ser excepcional, con altas concentraciones de oxígeno y temperaturas inferiores en verano a 23º C, temperatura máxima que soporta la trucha *(Salmo trutta)*, especie que todavía era abundante en la zona en el siglo XIX (Madoz, 1845).

Los ríos Valderaduey y Salado, como ríos de llanura, tendrían las características de los cursos bajos de los ríos, con aguas lentas de temperatura elevada y con numerosas zonas de inundación en sus orillas, lo que convertía a estos ríos en época de lluvia en un rosario de lagunas unidas por un cauce; todavía estas zonas de inundación son fácilmente visibles desde el aire, ya que en la actualidad suelen ser prados más o menos húmedos. Sobre estos ríos descargaban numerosos arroyos y manantiales de aguas limpias, que mantenían agua durante mucho más tiempo que en la actualidad, al no estar dragados, tener vegetación de ribera y sobre todo al hecho de que apenas se veían sometidos a la explotación del agua que circulaba por ellos o que se encontraba en el subsuelo.

La presencia de charcas y lagunas era mucho mayor, ya que solo en el último siglo se estima en

España una reducción del 60 % de las zonas húmedas; en la zona, los más ancianos referencian la existencia de numerosas charcas que han sido colmatadas artificialmente con fines agrícolas en la segunda mitad del siglo XX.

En el caso de las Lagunas de Villafáfila este complejo lagunar, al ser el único que producía sal en todo el Reino de León, se encontraría completamente rodeado de aldeas y pousadas dedicadas a la explotación de la sal, estan catalogados 19 yacimientos a una distancia inferior a 500 m de las lagunas (Jorda, J.F. 1993). Al final del reinado de los Reyes Católicos, Villafáfila aparece dentro de la red de salinas castellanas dependientes de la Corona, pues el mercado de la sal fue muy importante en esta época. Entre muchos habitantes de la zona existe la creencia de que las lagunas fueron muy profundas en el pasado y mencionan incluso que un hombre a caballo era capaz de pasar por el puente romano que existe en la Laguna Grande o que éstas tenían 10 m. de profundidad a principio de siglo (Pardo, 1948); sin embargo los recientes estudios realizados en 1997 por la empresa Limnos (financiados por la Junta de Castilla y León) sobre los sedimentos de las lagunas, basados en la determinación de la edad de la materia orgánica que se encuentra depositada junto a éstos y datada con el sistema del carbono 14, ha permitido comprobar que los sedimentos situados a 60 cm. de profundidad datan del año 330 d.d.C. y los situados a 30 cm. de profundidad del año 1470 d.d.C. A la vista de estos datos, las tasas de sedimentación (resultado de episodios alternantes de sedimentación y erosión) serían de 0,30-0,60 mm/año, lo que echa por tierra las creencias populares sobre la profundidad de las lagunas. En resumen, nos encontraríamos unas lagunas someras y temporales y rodeadas de aldeas y pousadas dedicadas a la explotación de la sal, aunque seguramente mantendría agua durante más tiempo gracias a la mayor profundidad de éstas y a la casi segura abundancia de vegetación palustre, vegetación que ha desaparecido de las lagunas en los últimos 20 años por el sobrepastoreo de los ánsares.

Palomar tradicional próximo al Monasterio.

Un factor muy importante para ver la evolución de las lagunas y su entorno sería conocer como ha evolucionado el contenido en sal de las mismas, lo cual resulta de extrema dificultad. En el caso de que su funcionamiento en el pasado hubiera sido como en el último cuarto de siglo, en el que el aporte directo del acuífero regional profundo a las lagunas fue prácticamente inexistente por lo que tuvieron un carácter casi exclusivamente endorréico (Limnos 1994), nos indicaría que las lagunas en el pasado fueron más saladas, habiéndose reducido el contenido en sal a medida de que se procedía a su explotación por el hombre.

Con respecto a la flora resulta complejo definir las características de la vegetación natural en un entorno tan transformado por el hombre como éste. Sin embargo, el análisis de la cubierta vegetal actual de la zona y de sus condiciones climáticas y edáficas, permiten a los botánicos predecir con un cierto grado de fiabilidad qué asociaciones de plantas existieron antes de la intervención humana. De esta manera podemos encuadrar la mayor parte de la zona en el dominio de los encinares y definir dos series climatófilas en sus faciaciones típicas: serie supra-mesomediterránea salmantina, lusitano-duriense y orensano-sanabriense silicícola de *Quercus rotundifolia* o encina *(Genisto hystrici - Querceto rotundifoliae sigmetum)* y serie supramediterránea castellano-maestrazgo-manchega basófila de la encina *(Junipero thuriferae - Querceto rotundifoliae sigmetum)*. La primera se extendería por los términos de Granja de Moreruela, Santovenia del Esla, San Agustín del Pozo, Villafáfila, Villarrín de Campos, Manganeses de la Lampreana y parte de Villalba de la Lampreana y Revellinos, mientras que la otra serie climatófila ocuparía la zonas más alejadas del area de estudio y próximas al río Valderaduey.

En los terrenos que bordean los ríos y en las zonas que de forma temporal o permanente se inundan con el agua proveniente de los acuíferos subterráneos, escorrentías superficiales, etc., se localizaría una vegetación riparia silicífila mediterráneo-iberoatlántica, donde predominarían los alisos, vegetación que todavía puede ser observada en el río Esla aguas arriba de la localidad de Bretó y que por su gran valor y escasez ha motivado su protección a nivel europeo (LIC de Riberas del río Esla y afluentes).

En general, cuando se mira al pasado se tiende a pensar en un paisaje idílico con bosques interminables de la vegetación descrita anteriormente; nada más lejos de la realidad si lo que nos planteamos es cómo era la zona en los últimos 2000 años. La presencia de yacimientos arqueológicos en la zona durante la edad de bronce y hierro parecen confirmar el cultivo de trigo y cebada, tal y como se han puesto de manifiesto en otros yacimientos de la meseta (Delibes et al. 1985); otros restos arqueológicos, los documentos escritos etc., nos hace pensar que el paisaje de la zona estaba dominado por el cultivo del cereal y que muy probablemente se semejaría mucho al que describía Pascual Madoz a mediados del siglo XIX; en tal caso la vegetación de la zona sería un paisaje dominado por el cereal y viñedo, con almendros y frutales intercalados entre éstos; en las proximidades de los pueblos habría pequeños huertos, quedando los bosques relegados a las zonas más pobres y a los orillas de los ríos. La estructura del territorio sería muy similar a la actual antes de la llegada de la concentración parcelaria, en el tercer cuarto del siglo XX, con parcelas de pequeño tamaño, separadas entre sí por linderos, surcadas por caminos carreteros de poca anchura y por unas pocas cañadas de mayor tamaño para permitir el paso del ganado durante la trashumancia. Los arroyos serían sinuosos y con vegetación de ribera en sus orillas.

Las zonas que rodean las actuales ruinas del Monasterio son las menos alteradas actualmente con respecto a la vegetación y probablemente tengan un aspecto similar al que tenían en la Edad Media. La ubicación estratégica del Monasterio nos permite pensar en que éste estaría rodeado de un gran huerto con frutales (todavía quedan en la actualidad algunos), que se prolongaría en el fondo del valle como un gran prado fértil para el ganado y atravesado por el arroyo que lo cruza bordeado de fresnos y chopos tal y como todavía sucede en los alrededores del Monasterio. Hay que tener en cuenta el gran valor que en el pasado llegó a tener el fresno, al ser un árbol que suministraba alimento el ganado durante el verano y además proporcionaba una madera de gran calidad. La zona de dehesa ocuparía una superficie mayor que la actual, extendiéndose por las zonas de escaso valor agrícola que actualmente rodean el encinar y en las que aun existen encinas de gran tamaño en medio de las parcelas. Es casi seguro que el aprovechamiento de la dehesa estaría regulado con el fin de evitar la sobreexplotación y poderse asegurar la leña (bien básico

en la época) y el aprovechamiento de las bellotas; probablemente esta regulación se mantuvo a lo largo de varios siglos y explicaría la presencia de encinas tan viejas como las que todavía hoy perviven en la dehesa.

Con respecto a la fauna nos encontraríamos con cuatros ecosistemas básicos:

Fauna ligada al agua:

Poco tienen que ver las poblaciones piscícolas que debieron existir con los que nos encontramos en la actualidad; Madoz decía a mediados del siglo XIX que en Granja de Moreruela y en Riego se pescaban truchas, anguilas y barbos; dado que en las zonas donde todavía hay truchas del río Esla, éstas aparecen acompañadas por bogas, bordallos *(Squalius carolitertii)*, lamprehuelas *(Cobitis paludica)* y bermejuelas, es casi seguro que estas especies también debieron estar presente en el pasado en esta zona, aunque probablemente por su escaso valor económico no fueran referenciadas por Madoz. Además entra dentro de lo posible la presencia de salmón *(Salmo salar)* y lamprea *(Petromyzom marinus)*; de estas dos especies existen citas en el río Duero (Doadrio et. al. 2001) en el siglo XX; del salmón además se han localizado restos de dos ejemplares en un yacimiento de la Edad del Hierro en Valladolid. (Morales et al, 1985)

En los ríos Valderaduey y Salado aparecería un listado de especies similar a las del río Esla, pero con la lógica ausencia de la trucha debido a las altas temperaturas que alcanzarían las aguas de dichos ríos; también existiría la tenca, especie más ligada a aguas lentas. Tanto en el río Esla como en el Valderaduey o en el Salado serían frecuentes especies como el galápago europeo *(Emys orbicularis)*, la nutria *(Lutra lutra)*, el martín pescador *(Alcedo atthis)*, el mirlo acuático *(Cinclus cinclus)* etc, especies que actualmente están ausentes en la zona o cuentan con poblaciones relícticas.

Las Lagunas de Villafáfila presentarían globalmente una fauna muy similar a la actual, aunque muy probablemente en una menor densidad, fruto de la existencia de numerosas zonas húmedas por toda España y a la fuerte presencia humana en sus orillas. A lo largo de esos siglos en las Lagunas se habría producido la colonización y desaparición de diversas especies animales por diversos motivos; así durante el siglo XX se ha podido documentar la desaparición o disminución de algunas especies ligadas a climas fríos como el ánsar campestre, mientras que han aparecido otras más termófilas como la pagaza piconegra, el tarro blanco etc., situación que ya se ha referenciado en otras zonas de Europa (Zöcckler, 2000).

La estepa cerealista presentaría una fauna similar a la actual; hay que pensar que ya en la Edad de Hierro se encontraron restos de avutarda, sisones y liebres en áreas de Valladolid que presentan unas características muy similares a la zona. (Morales et al, 1985); además en estos siglos se habría producido la aparición de nuevas especies como la tórtola turca *(Streptopelia decaocto)* y la desaparición de otras nidificantes, como el aguilucho pálido *(Circus cyaneus)* o el milano real *(Milvus milvus)*. Lo que evidentemente existiría es una mayor densidad de todas las aves ligadas a cultivos; sólo en los últimos ocho años (1996-2004) la densidad de especies ligadas a cultivos en toda Europa se ha reducido de media un 6 % (SEO/BirdLife, 2006).

El último sistema y el que habría sufrido menos alteraciones sería el encinar, que presentaría una fauna muy similar a la actual, aunque existirían especies de gran porte como el ciervo, que se extinguió en la provincia a mediados del siglo XX. Esta especie fue posteriormente objeto de un exitoso proyecto de reintroducción en la Reserva Regional de Caza de la Sierra de la Culebra, al oeste de Granja de Moreruela, desde donde se ha expandido a otras zonas de la provincia.

La actividad humana en el pasado y su repercusión en el Medio va a ser tratada en otros capítulos de este libro con más detalle.

LAS HUELLAS DEL HOMBRE EN EL ENTORNO DE MORERUELA

Hortensia Larrén Izquierdo

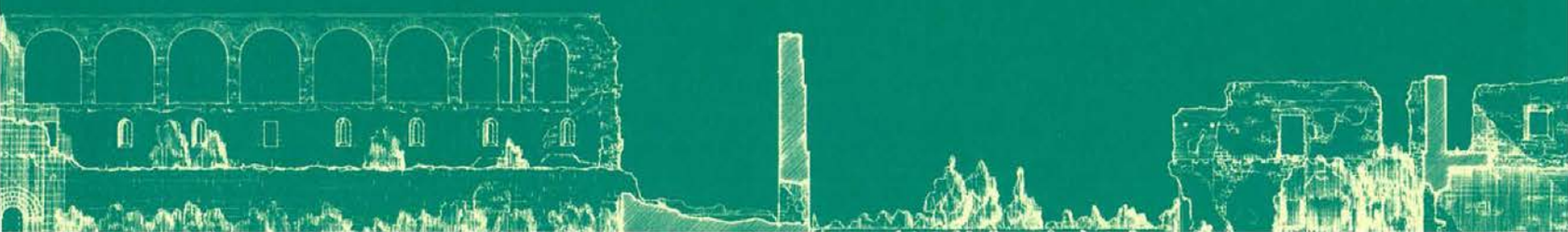

LAS HUELLAS DEL HOMBRE EN EL ENTORNO DE MORERUELA

Hortensia Larrén Izquierdo

Desarrollar un marco geográfico en torno al Monasterio de Moreruela que responda a una delimitación concreta asociada, por ejemplo, a la dispersión de las propiedades de su señorío resulta harto difícil, dado que éstas fluctúan desde su fundación. De igual manera, tampoco es posible restringirnos a una comarca o espacio geográfico al localizarse en el centro de las actuales Tierra del Pan, Tierra de Tábara y Alba y Tierra de Campos, o a la antigua demarcación de La Lampreana, ya que ésta mantiene una singularidad histórica con identidad propia. Por ello, hemos recurrido a un espacio en el que, de alguna forma, se produce una relación entre las distintas poblaciones actuales, en las que son vertebradores del territorio dos elementos naturales que, sin duda, van a condicionar su ocupación por el hombre desde época prehistórica, como son el río Esla y las Lagunas de Villafáfila, los cuales proporcionan a sus pobladores una base económica para el desarrollo de las distintas entidades con sus bases de poder, en general, y de los distintos señoríos, en particular.

Con esta premisa, el espacio elegido está configurado por los actuales términos municipales de Bretó y Bretocino –con su paso sobre el Esla y sus históricas aceñas-, Tábara, Faramontanos, Moreruela, Pozuelo y Santa Eulalia en la Tierra de Tábara – con fundaciones monásticas de época altomedieval, de las sobreviven restos descontextualizados, unos exentos y los más reutilizados en sus edificios cultuales, en torno a los cuales se suscita una interesante polémica como ya veremos-, Santovenia del Esla, Riego del Camino, Granja de Moreruela, San Cebrián de Castro, Fontanillas de Castro, Perilla de Castro, Piedrahita de Castro y Montamarta –ligados a un tramo de la Vía de la Plata, la fortaleza de Castrotorafe y al entorno del monasterio- y Manganeses de la Lampreana, Pajares de la Lampreana, Villarín, Villafáfila y Otero de Sariegos, como núcleos relacionados con la actividad y producción de la sal.

Yacimiento de Santioste dominando la Laguna Grande en Otero de Sariegos.

Otra circunstancia que afecta a la hora de tratar este apartado es la procedencia de los datos arqueológicos ya que, si bien en los últimos años la proliferación de los trabajos de campo es evidente, su valoración se basa, sobre todo, en los resultados de las prospecciones arqueológicas, escaseando en la zona que nos ocupa excavaciones sistemáticas o de urgencia que nos permitan acercarnos con cierta seguridad a la realidad material del territorio (Larrén, 2006); es decir, lo que se expone en las páginas siguientes -en especial para los momentos pre y protohistóricos- son hipótesis que deberán ser contrastadas con la realización de otros trabajos futuros.

LOS PRIMEROS POBLADORES: DESDE ÉPOCA PALEOLÍTICA HASTA EL FINAL DEL MUNDO ANTIGUO.

Como es conocido en la literatura científica de los últimos tres lustros, las primeras manifestaciones humanas, correspondientes al *Paleolítico Inferior*, se identifican con hallazgos en posición secundaria localizados en las terrazas de ambas márgenes

del Esla, en los actuales términos municipales de Bretó, Bretocino, Faramontanos, Moreruela de Tábara, Santa Eulalia y Pozuelo de Tábara –margen derecha- y Villaveza del Agua, Santovenia, Granja de Moreruela, Riego del Camino, Manganeses de la Lampreana, Fontanillas y San Cebrián de Castro y Montamarta –margen izquierda-, donde se registran hasta treinta y dos estaciones con industria lítica, realizada básicamente sobre cuarcita, algunos de cuyos conjuntos han sido objeto de estudios individualizados en los últimos años (Santonja, 1995, Martín Benito, 2000)[1].

Una distribución más amplia respecto al periodo anterior se vislumbra a partir de las *Edades del Cobre y Bronce*, momentos a los que corresponden una serie de evidencias, materializadas a partir especialmente de los hallazgos cerámicos los cuales, al día de hoy, no permiten definir la tipología de sus asentamientos. Observaciones derivadas de su ubicación en el territorio actual, nos llevan a precisar una relativa ocupación del espacio en zonas benignas para la práctica de una economía agrícola y ganadera; de esta afirmación quedan fuera los yacimientos identificados en el entorno de las lagunas de Villafáfila, Otero y Revellinos donde, como ya se ha puesto de manifiesto en estudios anteriores, su razón de ser y concentración junto a estos accidentes naturales, tienen como base la explotación de la sal (Rodríguez, Larrén y García, 1990; Rodríguez, 2000).

Las particularidades que estos asentamientos ofrecen son su ubicación en espacios llanos, con una dispersión media en torno a la hectárea, en ocasiones con reocupaciones en momentos anteriores y posteriores y de los que podemos pensar no están ausentes los denominados "silos" u "hoyos", a tenor de lo conocido a través de excavaciones realizadas en similares yacimientos en áreas no muy lejanas (Larrén, 2006). Faramontanos de Tábara, Santovenia del Esla y Fontanillas de Castro, junto a Villafáfila, Otero de Sariegos, Villarrín y Revellinos, serían los actuales términos con mayor concentración de yacimientos, conocidos a nivel de prospección, por lo cual poco más que a su dispersión y hallazgos superficiales podemos hacer referencia[2].

No podemos dejar de mencionar las piezas dadas a conocer por Martín Valls y Delibes (1976: 429-431) consistentes en un "punta palmela" y un puñal triangular, de cobre o bronce, sin contrastación arqueológica que proceden, según el poseedor, de la dehesa de Valdellope[3] (Montamarta), siendo relacionados con la Cultura Campaniforme. Junto a ellos, hallado fortuitamente junto a la Salina Grande en Otero de Sariegos, también fue presentado por estos autores un "cincel de cubo" fechado en el Bronce Final, cuya presencia en estas tierras, a tenor de su riqueza arqueológica, no extraña , a pesar de su falta de contexto (Martín Valls y Delibes, 1982: 50-54).

Sin duda, llama la atención la abundancia de asentamientos en torno a las Lagunas, bien analizados en la obra de Elías Rodríguez (2000), por lo que

Huellas de explotación de la sal en el yacimiento de Santioste en época protohistórica en Otero de Sariegos.

1. Bretó: *Cantera de Caolín*; Bretocino: *Bretocino, Corrales, El Cabezo, Las Rozadas, Peñalosa*; Faramontanos: *Los Barriales, Los Cabezos, Los Centenales Arriba, Los Cuadros, Los Gentiles, Molino de Arriba*; Moreruela: *Cahueco, Ladera de Moreruela, Villar de Ballinas*; Santa Eulalia: *Las Carvas*; Pozuelo: *Canto Blanco, Lascas del Arroyo, Teso del Moro*; Villaveza: *Dehesa de Santa Elena*; Santovenia: *Bajo de los Lobos, Los Navayuelos, Los Tesos*; Granja: *Vadelaliebre y Altar de la Fuente*; Riego: *San Pelayo*; Manganesos: *La Fácima, Los Castellanos, Santa Colomba*; Fontanilllas: *Labrera, Teso del Rey*; San Cebrián: *Casilla de Flores, Los Cascajales, Rascallobos*; Montamarta: *San Pelayo, El Barato, La Tienda, Laguna del Recuento, San Martín*. (Datos procedentes del Inventario Arqueológico de la provincia de Zamora).

2. Faramontanos: *Los Barriale, Los Cabezos, Los Centenales I y II, Los Cuadros, Los Tejares*, Manganeses: *La Fácima*; Montamarta: *La Tienda, San Martín (con P.I), Prado de Valdecascueña*; Fontanillas: *El Cerral, Viñalbo*; Santovenia: *Alto de santa Elena, Lagunas Largas, Las Coronas, Los Navayuelos (estos con Hierol), Los Tesos y Santa Eugenia, (tb. con romano y medieval)*

3. Dentro de los datos actuales del Inventario Arqueológico de la Provincia, este lugar no está recogido como yacimiento, pudiendo corresponder a un hallazgo casual de similares características a los conocidos ajuares campaniformes de "Los Pasos" de Zamora o Villabuena del Puente, expuestos estos conjuntos, junto al cincel de Otero de Sariegos, en el Museo de Zamora.

Enterramiento protohistórico en Otero de Sariegos.

tan sólo vamos a insistir en algunas excepcionalidades. Cierto es que, la más de la veintena de estaciones en las localidades citadas, llevan a mostrar una ocupación casi continua del territorio, en ocasiones yuxtaponiéndose unos con otros, lo que les confiere una extensión muy amplia. Sobre las características de este tipo asentamientos, las excavaciones realizadas en 1990 y 1991 pusieron al descubierto unos restos hasta el momento desconocidos en el ámbito meseteño. Se trata del yacimiento denominado *Santioste*, a través del cual Germán Delibes ha realizado unos enjundiosos estudios acerca de la explotación salina, analizando su proceso de explotación y manufactura a partir de las evidencias arqueológicas, así como las posibles relaciones de poder, manifestadas, especialmente, a través del enterramiento excepcional allí documentado (Delibes, 1993; Delibes, Viñé y Salvador, 1998).

Junto a este yacimiento de *Santioste*, otros también en el entorno de las lagunas parecen tener una importante relevancia a tenor de los hallazgos superficiales los cuales, intuimos, responden a unos esquemas similares como P*apahuevos, Molino Sanchón o La Cabañica*, por citar algunos de ellos.

Como peculiar y excepcional se ofrece en esta zona el conjunto rupestre conocido como *abrigo del Castillón*, en Santa Eulalia de Tábara, situado bajo el asentamiento castreño del mismo nombre, en el que más adelante nos detendremos, que aprovecha una pequeña repisa abierta en el abrupto farallón sobre el Esla, de difícil acceso y reducidas dimensiones -5,50 m. de abertura por 3,50 m. de profundidad y una altura de 1,60 m.- con dos paneles en los que

Pintura rupestre del abrigo de El Castillón en Santa Eulalia de Tábara.

se identifican, no sin dificultad, diversos motivos esquemáticos pintados en rojo, con figuras humanas de tipo ancoriforme, cruciformes y en forma de "phi", y las típicas barras, cuya iconografía es característica de este tipo de manifestaciones, fechada entre el Calcolítico y Edad del Bronce (Fernández Rivera, 1987:29-39), cuya relación con el asentamiento castreño todavía no es posible confirmar.

Siguiendo en el tiempo, la *Edad del Hierro* se hace más presente con dispersión mayor en el espacio a través de dos modelos básicos de asentamientos: los situados en los valles y zonas de las salinas y los poblados en altura de tipo castreño. Su caracterización, como en las épocas anteriores, se hace a partir de las evidencias superficiales, dado que no se han llevado a cabo excavaciones amplias que permitan su definición. Sin embargo, en nuestra zona de estudio cobran cierta singularidad algunos lugares con ocupación tipo "tell", que concluyen con gran presencia en época

medieval y su despoblación en época moderna, cuya entidad es bien palpable en las fuentes escritas y con una especial significación, valorada en los últimos años, en *Época Romana*. A este tipo corresponden "La Mota" de Bretó de la Ribera, "Castil Cabrero" en Fontanillas de Castro y Castrotorafe, que son analizados en el apartado de asentamientos medievales. Por ello, nos centraremos en los asentamientos castreños con entidad reconocida, dentro de tantas ausencias científicas como venimos diciendo.

El Castillón, en Santa Eulalia de Tábara, ofrece una posición extraordinaria en la margen izquierda del río Esla, en un promontorio con amplio dominio estratégico, sobre el actual Puente Quintos donde, muy probablemente, existiría un paso desde antiguo, dadas las características geomorfológicas del entorno.

En el lugar es posible reconocer un espacio de planta circular de unas 13 Has., protegido por una muralla, excepto por el lado oriental al existir un potente cortado sobre el río, que constituye el límite natural del recinto. Las defensas se hacen evidentes a partir de los alomamientos sobreelevados configurados por los derrumbes pétreos y enmascarados por la cobertura vegetal, donde son apreciables, al menos, dos posibles accesos situados en las zonas más vulnerables, opuestas al cierre tajado.

En su interior, son perceptibles restos de algunas estructuras, unas de evidente planta rectangular y otras circulares a decir de Esparza (1986:125), que formarían el tejido urbano, difícil de definir a tenor de lo exiguo de sus manifestaciones, salvo en aquéllos lugares en los que, las excavaciones clandestinas muestran hiladas de muros, manchones cenicientos, etc., donde, a su vez, se recogen fragmentos cerámicos que ayudan a establecer unas pautas cronológicas desde el momento prerromano correspondiente a la Edad del Hierro I, no bien definido, frente a la datación más segura de los siglos IV-V d.C., lo que nos pone de manifiesto la importancia de este lugar, como centro defensivo y de control en un momento tadorromano, circunstancia bien atestiguada en el vecino "Castro de San Esteban", en Muelas del Pan, con el que guarda evidentes similitudes (Domínguez y Nuño,1997; Larrén et a., 2001).

El otro yacimiento identificado a partir de hallazgos cuya ubicación exacta se desconoce, es *La Dehesa de Misleo*, lugar situado en la margen derecha del Esla, en la actual dehesa del mismo nombre, en

Vista aérea del entorno de El Castillón en Santa Eulalia de Tábara sobre el río Esla con el Puente Quintos al fondo.

la ladera del conocido como Teso Redondo, que ocupa una extensión de unas 4 Has. Su situación con un amplio dominio del lugar, como en el caso de "El Castillón" y "El Castro de San Esteban", le confiere similitudes a todos los niveles con estos asentamientos, si bien en éste no se identifican ni defensas ni otro tipo de estructuras –de hábitat o necrópolis, quizás por la abundante vegetación existente–; tan sólo los restos de dos posibles hornos alfareros, de planta rectangular, muy deteriorados, que fueron dados a conocer por Virgilio Sevillano en su día (1978:198) y en la actualidad prácticamente desaparecidos (Larrén et a. 2001), son las evidencias más sobresalientes.

Pero frente a esta carencia de contextos estructurales, Martín Valls y Delibes de Castro (1977;1979) publicaron un nutrido conjunto de hallazgos metálicos formados por anillos, conteras, pulseras de pasta vítrea y fíbulas –éstas últimas objeto de estudio específico dentro del panorama meseteño por M. Mariné (2001)-, que les lleva a adscribirlos a una necrópolis, con una cronología de los siglos II-IV d.C., aunque la forma de ser reunidos, así como las excavaciones clandestinas que siguen menoscabando el asentamiento, poco aportan para la historia del lugar[4]; además de estos elementos, destaca un fragmento marmóreo perteneciente a un posible sarcófago fechado en el siglo II-III d.C. (García Rozas, 2001:57-58), curioso en sí mismo y por su excepcionalidad dentro de lo conocido en la provincia de Zamora. En este esquema y contexto habría que situar otro "probable fragmento de sarcófago de mármol con una escena pastoril (¿órfica?) presidida por un personaje togado sedente" (Regueras y García-Aráez, 2001:31) que, junto algunos de los hallazgos antes citados –anillos de bronce y hueso con cruz y crismón respectivamente- se relacionarían, según los autores citados, con un momento de ocupación de los siglos V-VI d.C.

Y como de forma reiterada ocurría en períodos anteriores, vuelven a ser las "Lagunas de Villafáfila" las que proporcionan un buen número de asentamientos, que estarían integrados en los *agri publici* a los que alude la placa de bronce de Fuentes de Ropel, según el interesante estudio e interpretación realizado por Mayer, García Rozas y Abásolo (1998) donde el nombre de *lacunae* bien puede relacionarse con éstas de Villafáfila y su explotación salina.

Pero la carencia de excavaciones también para los asentamientos de este período, poco ayudan a su conocimiento. Tan sólo el yacimiento conocido como *Fuente de San Pedro*, cuyo nombre hace referencia a una sencilla fuente "tipo bóveda" que sobrevive a pesar de la ancestral actividad agrícola desarrollada en su entorno, actividad que ha supuesto una evidente transformación del espacio y de los restos subyacentes, tal y como acreditan los amontonamientos de mampuestos, tégulas y fragmentos cerámicos que se distribuyen por doquier y que confirman la existencia del yacimiento. De este lugar, a partir de una excavación incontrolada a principios de los años 80 se extrajeron restos musivarios que, desgraciadamente, poco más aportaron salvo la noticia; posteriormente la ejecución de una serie de sondeos realizados por J. Juan Fernández, confirmaron las características de este asentamiento y su correspondencia con una *villa* de época bajo imperial (Regueras, 1985; Fernández y Larrén, 1989).

Fuente de San Pedro en el yacimiento homónimo de Villafáfila, de época romana.

4. Una interpretación novedosa sobre el papel jugado por estos dos asentamientos se debe a los recientes trabajos llevados a cabo por Martín Viso (2002), cuyos planteamientos teóricos suponen una nueva lectura para el análisis territorial. En cualquier caso parece necesario la ejecución de trabajos arqueológicos extensivos que nos ayuden a conocer este tipo de lugares desde su base material y, a partir de la interpretación de esos resultados, tipificarlos y definirlos en su total identidad, al menos como los realizados en el yacimiento de el "Castro de San Esteban", en Muelas del Pan (Domínguez y Nuño, 1997; Nuño y Domínguez, 2002), donde los estudios preliminares publicados y los hallazgos exhumados legitiman su entidad, al tiempo que renuevan y aquilatan las viejas teorías derivadas de las prospecciones y recogida de material superficial .

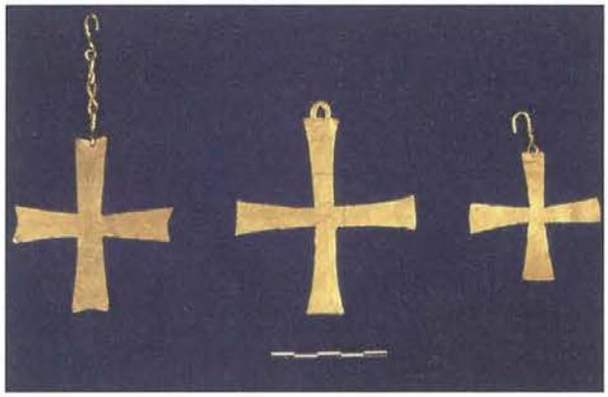

Conjunto de cruces litúrgicas del Pago de Santa María de Villafáfila. (Museo de Zamora).

A parte de este asentamiento, escasas son las evidencias de época romana y, curiosamente, poco expresivas a pesar de la presencia de la Vía de la Plata, con sus *masio* asociadas como ya se ha dicho, pudiéndose concluir su llamativa ausencia en relación con este camino y la relativa escasez en el territorio de estudio[5], con un total de veintisiete lugares, en los que se incluyen aquéllos con ocupaciones anteriores y posteriores, en los que igualmente están ausentes vestigios y lugares correspondientes a época visigoda, a excepción del conocido *tesorillo de Villafáfila*, compuesto por tres cruces patadas para colgar, de gran sencillez y tosquedad, recortadas en una lámina de oro y cadenita de trenza simple, junto a un posible incensario de bronce, hallado de forma casual en 1921 en el "Pago de Santa María" que, a decir de L. Caballero, correspondería a una iglesia monástica, llegando a nosotros fruto de una ocultación (Caballero, 1995; Larrén, 2001)[6]

EL TERRITORIO EN ÉPOCA MEDIEVAL: CASTROS, MOTAS, POBLADOS Y MONASTERIOS.

A fines del siglo VIII, a tenor de los datos escritos, en el espacio elegido debe producirse una importante aportación humana, tal y como se desprende de la reorganización del territorio con la "fundación" de nuevos lugares, en ocasiones con *reocupación* de los existentes, si bien ofrecen una configuración diferente y con fines, también diferentes, que responden a nuevos objetivos políticos.

La primera de estas manifestaciones se corresponde con un tipo de asentamientos, bien identificados en Europa, tanto a nivel tipológico como toponímico –*motas*- que son significativas en la Tierra de Campos, gráficamente denominado "La Mota" en Bretó de la Ribera. Sobre parte de la ocupación de la I y II Edad del Hierro y los "posibles" restos romanos que a más de un investigador han llevado a ubicar aquí la mansio de *Praetorio*, se superpone el asentamiento medieval, terrero, protegido por los taludes que caen hacía el río, como ocurre con los vecinos de Benavente y Castrogonzalo –el antiguo conocido como *Castrum Gundisalvo Ibn Muza*-, que han sido datados por Gutiérrez González (1991; 1995) en Plena Edad Media, coincidente con las guerras entre León y Castilla, si bien Bretó ya aparece citado en el año 951 (Pascual Sánchez, 1991).

Junto a él, el mismo autor identifica *El Castillón*, en Fontanillas de Castro, en un suave cerrete sobre el valle del Esla y la *cañada zamorana* en el que, además de las evidencias terreras, restos de posibles murallas y estructuras habitacionales en su interior, excavaciones clandestinas han sacado a la luz parte de una necrópolis. Asimismo, el análisis de las fuentes escritas lleva a Gutiérrez a identificarlo con el denominado en las documentos *Castil Cabrero çerca de Castrotorafe*, ya en el S. XIV, cuando ya ha perdido funciones defensivas (Larrén et. a. 2001).

Pero, sin duda, el lugar más emblemático y llamativo por las espectaculares ruinas conservadas y su indudable presencia sociopolítica es *Castrotorafe*, lugar conocido tradicionalmente como *Zamora la Vieja* y rodeado su origen de hechos legendarios, que a decir de Gómez Moreno *"en sus días rivaliza-*

5. Los asentamientos con evidencias son los siguientes: Bretó: *El Tejar*; Riego del Camino: *La Cañada, Las Alcantarillas*; Montamarta: *El Villarejo, Puente y Fuente*; Moreruela de Tábara: *Dehesa de Misleo*; Santa Eulalia de Tábara: *El Castillón, Las Iglesias o Las Llatas*; Pajares de la Lampreana: *El Villar; Fontanillas: El Castillón*; S. Cebrián de Castro: *Castrotorafe*; Santovenia: *Alto de Santa Elena, Los Tesos, Santa Eugenia*; Villafáfila: *El Escambrón, Fuente de San Pedro, La Mata, Pozico la Vega, Puente Villarigo, Tierra Barillos, Valorio*; Villalba de la Lampreana: *Las Cumbres, Las Hoyas*; Villarrín: *El Villar, El Villardón, La Falormia, San Pedro, San Tirso.*

6. Es llamativa la ausencia de lugares de población de época tardoantigua o visigoda, en un espacio en el que la actividad humana está bien acreditada para épocas anteriores y posteriores, incluso en las fuentes escritas; aspecto éste muy similar al detectado en el estudio que realizamos en relación con el contexto arqueológico de San Pedro de la Nave, donde frente al insigne monumento templario, los vacíos muebles e inmuebles son evidentes (Larrén, 2005: 53-63).

Castro de La Mota en Bretó de la Ribera, horadado por bodegas actuales.

ba con Zamora, Benavente y Toro". Su situación en un meandro sobre el Esla, con gran dominio del territorio y el paso del río, fue elegido desde época prehistórica, tal y como acreditan hallazgos arqueológicos obtenidos a partir de rastreos superficiales que confirman su ocupación, sin solución de continuidad, hasta época moderna, debiendo recordarse los hitos medievales correspondientes al momento fundacional, cuando Alfonso VII le concede fuero en 1129; su pertenencia a las propiedades del Monasterio de Moreruela y, con Fernando II, reorganizado y restaurado, ser posesión a partir de 1176 de la Orden de Santiago, con categoría de Encomienda hasta su desaparición, momento final que es evocado por T. Mª Garnacho:

"y consta también que por el año 1750 se celebraba todavía el santo oficio de la misa, y se administraban los santos sacramentos a su escaso vecindario en la iglesia parroquial, que se conservó muchos años después abierta al público como ermita dependiente de San Cebrián, con el título de la "Virgen del Realengo" (1878:60-61).

Pocos son, sin embargo, los vestigios de época romana que permitan situar aquí, sin dar lugar a equívoco, a *Vico Aquarium*, la *mansio* de la Vía de la Plata según el Itinerario de Antonino, aunque no extraña la identificación de restos superficiales correspondientes a esta época, al igual que ocurre con el asentamiento medieval en el que no vamos a entrar en detalles. Los restos de *Castrotorafe* que permane-

Vista aérea de la fortaleza y despoblado de Castrotorafe.

cen hoy en pie se corresponden con la cerca, de planta ovalada que circunda la puebla, construida con mampostería y argamasa de cal, con doble forro, precedida por un talud terrero y un potente foso, actualmente muy colmatado, excepto en el cortado hacia el río. En ella se abrían varias puertas y un portillo que daba al cauce de agua; en el interior se identifican restos de, al menos, una de sus iglesias, así como el castillo, cuya reforma ya corresponde a mediados del siglo XV (Gutiérrez González, 1995; Cobos y Castro, 1998).

Habrá que esperar a que futuros trabajos arqueológicos diriman los distintos momentos ocupacionales, al tiempo que aporten una imagen más benévola que la transmitida por algunos eruditos, donde la descripción de la ruina y su pesar por la suerte corrida por el legendario monumento es carta de naturaleza para referirse al mismo.

"...la que fue importante villa de Castrotorafe, hoy está completamente despoblada, y que el aspecto de sus ruinas, a la par que imponente es triste y melancólico, como lo es siempre la vista de los parajes donde han existido pueblos que no han de reaparecer y cuyos escombros encierran tantos problemas indescifrables" (Garnacho, s.a.)

Por su parte, en una obra no muy conocida, F. Olmedo nos ofrece una visión de comienzos del siglo XX, cuando su entorno no había sido alterado por el Embalse del Esla, evocadora de tiempos pretéritos:

"Su ruinoso y desmantelado castillo, sobre todo, cuyas torres descompuestas y cuarteadas desafían aún a los huracanes; sus muros aportillados, resistiéndose a la acción destructora del tiempo; el ancho foso que le rodea; los vestigios del puente, de construcción romana, socavados por el torrentoso Esla; el silencio sepulcral que reina allí, donde resonaría en otro tiempo el ruido de las armas, el alerta de los vigías, el cántico de los soldados y el rumor de los festines; este conjunto, en fin, este silencio y soledad solemne, dan un aspecto tan misterioso y fantástico a aquel lugar desierto, albergue hoy de alimañas y vivienda de asquerosos reptiles, que no es extraño que haya dado y de pábulo a cuentos y consejas entre las gentes sencillas de aquélla comarca, y que hasta los pastores teman recelosos acercar sus ganados a aquellas ruinas solitarias" (1906: 483).

Pero, como ya se ha dicho, el espacio con mayor actividad repobladora se corresponde al denominado "territorio de la Lampreana[7]", cuyas primeras referencias documentales relacionadas, una vez más, a la explotación de la sal es de 917 (Yáñez, 1972, doc. 3), estudiado por nosotros a nivel arqueológico e histórico (Larrén y Rodríguez, 1998; Rodríguez, 2001), por lo que en estas líneas solo se realiza un breve recorrido.

Las fuentes escritas se refieren a Lampreana como territorio, comarca o villa, relacionándolo con la explotación de las lampreas y con la sal, para su conservación, base de una clara actividad económica. En el 930 se citan las villas de San Martín y Villatraviesa *"in Lampreana"*, si bien un documento falsificado de 922 menciona genéricamente *"In lampreada ... de totas ipsas uillas"*, siendo la última cita referida a este territorio de 1200, con una forma de poblamiento en aldeas, bien estudiado por Martínez Sopena (1985), que conviven con un sistema de hábitat disperso citado como *"ipsos Kasares"* (en 945 y en 946), *"ipsum villares"* en el entorno de Revellinos, o en el año 934, cerca de Otero: *"I_ corte cum III casas et sua terra conclusa"*

Sin duda es de gran interés científico la hipóteis de E. Rodríguez sobre la temporalidad de buena parte de los lugares citados, relacionados con la explotación estacional de la sal, a través de las *cabañas*, que estarían formadas por varios edificios, tipo caserío, los cuales, a pesar de su cita en las fuentes, carecerían de entidad administrativa. Ello explicaría la abundancia de lugares con vestigios arqueológicos en el entorno de las Lagunas, con un total de treinta y siete identificados entre los siglos X y XIII.

No podemos dejar de referirnos a la procedencia de algunos pobladores, manifestada en la toponimia, como es el caso de *Moledes –muladíes* según Cabero (1987), *Maladones* (mala, "salina", según Asín (1944) o *Coreses*, citado en 936, con referencia clara a pobladores del sur, de raigambre andalusí.

Respecto a los núcleos de población y la cita en la fuente documental, siguiendo a E. Rodríguez, y manteniendo la toponimia de la época, son los siguientes:

Villas y aldeas: *Lampreana* (917); *Villa Travessa y Sancto Martino* –San Martín– (930); *Villa de Fafila*- Villafáfila; *Caureres* –Coreses– y *Sobratello* –Sobradillo– (936); Revellinos (945); *Terrones* (954); *Villa Ordoño* (979); *Maladones* (996); *Sancto Tirso* (996). Junto a ellos, sin poder determinar su categoría: Campo (936); Arcello (946); Matronille (964); Vallelo, Vallladare y auterium de Ambroce (996).

En siglo XI: *Sancto Petro* -San Pedro- y *Aucteriolo* (1025); *Villa Regine* –Villarrín- (1036); *Prato* –Prado- e *Iuncello* –Junciel- (1042) y *Rego* –Riego- de la Lampreana (1042) y en el siglo XII: *Moledes* (1001); *Outero* –Otero- y *Carragosa*; *Sancte Ioane de Moledes* (1129); *Requexo* (1148); *Falornia*, *Gamual* y *Nigrela* (1152); *Sancto Felice*, *Salinas* y *Bamba* (1153); *Oter de Frades*, *Fortunuela*, *Villarigo* y *Abrollar* (1155); *Moscas* (1170), *Sancta Cruz* (1178); *Santa Eulalia* (1182); *San Clemente* (1185); *San Pedro del Otero* y *San Agustín* (s.f).

Buena parte de estos topónimos corresponden a los núcleos de población actuales que, en algunos de ellos, como es el caso de Villafáfila, no han faltado evidencias que, además de ratificar las fuentes escritas, han confirmado la existencia de momentos de ocupación anteriores a la Edad Media, aunque no se llegó a tiempo para su documentación científica[8].

7. Analizadas las fuentes documentales, éste ocupaba los actuales términos municipales de Revellinos, San Agustín del Pozo, Villafáfila con Otero de Sariegos, Villarrín de Campos, parte de Tapioles (Bamba) y gran parte de Manganeses (Junciel), aunque es muy posible que su extensión se prolongara por el sur y suroeste, pero la documentación manejada de la época no permite precisarlo.

8. Nos referimos a los restos correspondientes a la Edad del Hierro puestos al descubierto en las obras de cimentación del actual edificio de Caja España, cuya ejecución supuso, además, la destrucción total de la iglesia de San Juan.

Otros lugares, junto al dato documental, han podido ser identificados a través de los hallazgos arqueológicos, encontrando como nexo, especialmente, una serie de piezas cerámicas, cuyo análisis de conjunto nos hablan de cierta uniformidad que cada vez toma más fuerza, también fuera de este contexto (Larrén y Rodríguez, 2001; Larrén et a., 2003), o como ejemplo más contundente, la necrópolis de cronología medieval documentada en la C/ de la Cruz en Manganeses de la Lampreana.

En cuanto a las características específicas de los poblados, aldeas o *pausatas*, la referencia que tenemos es la procedente de la excavación arqueológica realizada en el yacimiento de *Prado de los Llamares*, identificado con el *Terrones* documental (Rodríguez, 2000: 43). A tenor del conocimiento que hasta ahora tenemos, es el prototipo de los asentamientos salineros medievales: citado desde mediados del siglo X en las inmediaciones de una laguna, limítrofe con Villafáfila, y en el siglo XVI, ya despoblado, en un apeo del Monasterio de Moreruela.

Estructuras habitacionales me medievales del Prado de Llamares en Villafáfila.

Desconocemos la extensión del núcleo, pero si es llamativa su potencia estratigráfica, en la que se identifican dos niveles de estructuras murarias superpuestas, correspondientes a la cimentación de espacios habitacionales, hechas con cantos de río, en un caso, y mampostería de piedra arenisca, en el otro, lo que indica no sólo momentos diferentes, sino también técnicas constructivas distintas. A ellos aparecen asociados abundantes restos de abobe, tapial y tejas, lo que nos lleva a pensar en un modelo edilicio similar al que todavía caracteriza la tierra de Campos; es decir, cimientos y zócalos pétreos sobre los que se levantan muros de tapial o adobes, remozados con acerados de barro para su impermeabilización. Subyacentes a estas estructuras, se documentaron varios "silos", excavados en el nivel geológico, de planta circular, algunos intersectados, colmatados con ceniza y con gran cantidad de restos cerámicos, que quizás podamos relacionar con el proceso de fabricación de la sal (Sanz y Viñé, 1991). Aunque no pudieron ser documentadas, también aparecieron algunas tumbas de lajas, cuya correspondencia a una necrópolis de cronología medieval está fuera de duda.

Respecto al material cerámico, llama la atención su amplia tipología y motivos decorativos, entre los que se identifican producciones altomedievales, especialmente piezas con retícula bruñida y fondos marcados, que nos llevan a mediados del siglo X, junto a otros de época plenomedieval, bien representados en la zona (Larrén 1991; Turina, 1994; Larrén y Rodríguez, 2001).

Fondo marcado sobre cerámica procedente del Prado de Llamares en Villafáfila.

La otra zona relacionada con el entorno inmediato del poderío monástico, en la que se rastrean datos documentales identificables con topónimos y espacios actuales, que deben haber formado parte de su entramado socio-económico previo a la fundación cisterciense es el espacio geográfico existente entre el actual Bretó y Moreruela, espacio asociado a un paso sobre el Esla, a la altura del actual Puente Quintos, que ya aparece referido en diplomas del siglo X con motivo de diversas donaciones y compras del monasterio de Sahagún, y que en los siglos XII-XIII pasaron a poder del de Moreruela.

De esta forma, una serie de topónimos mantienen, con posterioridad, correspondencia con *lugares, ermitas o aceñas*: Montenegro, San Lorenzo de la Peña, Vecilla, Bretó, Moreruela, Matilla y Quintos, son algunos de ellos.

Así, la primera referencia se corresponde con Bretó, en un documento hoy desaparecido según sus estudiosos, con fecha anterior al 15 de mayo de 915 en relación con una heredad, en el que, a su vez, se describen varios caminos correspondiente a la delimitación del Piélago de Mancorva, llamado entonces de *Bretó de Iohanne Corua*. En él se especifica

"ultra partem fluminis, figet in Sancto Laurentio et usque in illa penna de Uecella; et de illa penna, carrera que discurrit de Uecella et figet in carrera de Lampreana; et de alia parte, de illa penna de Ioanne Corua de Monte Nigro et uadit per illo serro et audit per carrera que discurrit de Bretot a Morerola; et de alia parte, carrera que discurrit de Lamprena usque in Uecella... autem, ipso cannale in aqua de Estula, per termino iam supra dictos" (Fernández Flórez, J.A. 1991: Doc.1170)

Siguiendo en el tiempo, en otro documento del año 951, datado con dudas por Mínguez Fernández (1976: Doc 132), sobre una donación al monasterio leonés por parte del rey Ordoño III se incluye la villa de *Matilla*, situada en la margen izquierda entre Quintos, Bretó y Moreruela, con referencia ya a **dos aceñas** *"villa nostra propia quam vocitant Matella subtus rivuli Estula ab omnis integritate per cumtis suis terminis, de Iª pars termino de Breto, de IIª pars termino de Quintos, IIIª amnis Estula, cum duabus azeniis litus Estule"*; **un monte** para el servicio de sus *pausatas* de Lampreana, llamado *Montenegro*, que es el anteriormente delimitado, pero con una nueva descripción

"in amnis Estula, cum suo pelago quod dicunt Ioannes Curba terminata per cunctis suis terminis. De Iª pars de illo serro de parte de Morelola en figet in Sancti Lalurentii, de IIª pars de Sancti Laurentii et figet ad illa penna de Veciella, de IIIª parte carraria de Veciella que discurrit a via de Breto que vadit a Morelola"; **unas heredades** en *Magrotes*, seguramente identificable con el topónimo de Las Maragatas, en el actual término de Bretó -*adicimus ibibden ... Magretes*"- del que especifica que es para el pasto de sus rebaños o cualquier otra utilidad que quieran darle *"ad pastum pecoribus vestris vel ad operandum quidquid vobis necessarium fuerit"*.

Veinte años más tarde, un tal Zacarias compra otro monte en el mismo lugar, *"Zacarias confirmo abidante in Lampriana conparavi illum montem"*, en cuyos límites se identifica un camino hacia Zamora y "Las Carvas" y otro que comunica Bretó con San Andrés (aceñas?): *"in oriente kale qui discurrit ad Zamora; occidente terra kalba; septendrio kale qui discurrit ad Ioanne Curva; meridie terra de Balid per ubi..."*, (Mínguez J.M.1976: doc. 264).

Ya en el siglo XII, en la pugna que mantienen Sahagún y Moreruela por distintas propiedades, que llevaban en poder del primero más de dos siglos, se reiteran algunos de los topónimos anteriores, además de vías de comunicación, ratificándose su antigüedad. Así, en 1182, ambas comunidades monásticas se reparten la heredad de *Maguetes*, comprada por el monasterio leonés en 971, de interés para Moreruela dada la cercanía a un coto. Ésta estaba delimitada por los caminos entre el Corral de Xerich y Valdelayegua (situado junto al cruce, al suroeste, de la carretera general con la del Puente de Quintos), y se extendía desde la *"carrera fonsadera"*, que será la carrera principal que va a Zamora, hasta el lugar que se llama la Laguna del Moro, junto a la raya de Quintos (Alfonso Antón, 1986: doc 25).

En 1201 el abad Pedro de Sahagún entrega a Fernando Gutiérrez, un vecino principal de Villafáfila, todas las heredades entre Villafáfila y el Esla, *quam habemus in Otero de Fradres scilicet ecclesiam Sancti Facundi, cum suis terris et uinies et salinis"*, procedente de las antiguas compras y donaciones del siglo X; *"et ecclesiam Sacti Michaelis de Villafafila"*, que habrían edificado en la villa tras la organización como Villa Real a mediados del XII; *"et hereditatem de Magretes"*, que sería la mitad que le restaba después de su reparto con Moreruela; *"et hereditatem de La Pedrera et hereditatem de Matiela que est in Breto cum sua molinera"* procedente de la antigua donación ya citada de Ordoño III (Fernández Flórez 1991: doc. 1511 y 1994: doc.1544).

Moreruela sigue ejerciendo presión, frente a Sahagún, por propiedades que le son próximas de forma que en 1254 permutan las heredades que éste tiene en *Montenegro y en Muélledes* -despoblado- a cambio de las que nuestro monasterio tenía en Prado, Quintanilla y Villalpando, actuales pueblos de noreste de Zamora; como en casos anteriores, se fijan y, en su caso, reiteran, los límites de las propiedades:

"e la nostre heredat de Monte Negro, que dio a nos el rey Don Ordoño aquesto ye cuanto nos avemos acerca de vos, nonbradamiente como conpieça al pico de Casar carrera de Villafáfila ye va el sierro aiuso al pielao de Juan Corua ye pasa a Sant Lorience de la Penna, desi como va derechamiente a la Penna de Veziela ye tornase per termino de Quintos ye per termino de Breto ye recude al devandicho pico del Casar, de la otra parte termino de Mueledas ye de Moreruela. Todo cuanto nos avemos ye devemos de aver dentro de estos terminos sobre dichos vos damos ye vos otorgamos" (Alfonso Antón, 1986: Doc 132) identificándose con La Pedrera, Matilla y Magrotes, ya citados en 1201.

A partir de los citados pleitos y de diversos apeos del siglo XVIII (A.H.P.Za. Desamortización C. 245) se ratifican los lugares ya citados. Así, aguas abajo de Bretó, se hallaba el Lugar de Quintos con las aceñas del mismo nombre, atravesando el río el cañal Ranero. Más adelante, en la margen izquierda del Esla, la ermita de Nª Señora de la Pedrera o de Montes Negros, documentada ya en el siglo XV, con gran devoción popular, y el Pisón de Quintos. Más al sur, casi a la altura del actual puente se encuentra la Peña Matamoros y hacia el Este en la parte alta se localizaba el lugar de Matilla .Siguiendo el curso, se halla el cañal del Collado y más abajo el Piélago de Mancorba (de *Juan Corua*) flanqueado por el Sierro de Moreruela a la izquierda y la peña de San Lorenzo a la derecha, identificada con el actual "Castillón" de Santa Eulalia de Tábara, en cuya cima existía una ermita en la Edad Media, hoy desaparecida; más al oeste-noroeste se encontraba la peña de Vecilla y más abajo el lugar de Vecilla, hasta el que llegaba un camino desde Lampreana (Villafáfila), atravesando el Esla.

Muchos de estos lugares permanecieron en uso, con remodelaciones y cambios de propiedad hasta la anegación de buena parte de los terrenos por la construcción del embalse de Ricobayo, en los años treinta del siglo pasado, habiendo sido documentados con métodos arqueológicos, ya con grandes pérdidas, en el año 1995 y a los que nos referimos en otros apartados (Larrén et a., 2001).

De cronología dudosa, en relación tanto al momento de su fundación como de abandono, conocemos una serie de *lugares* a través de las prospecciones arqueológicas que ayudan a recomponer el espacio. Así, en el término de Bretó, se identifica un asentamiento de cronología bajomedieval en el pago de "Los Palomares", en principio sin identificación documental.

También en el término de Fontanillas, a orillas del embalse, al bajar el nivel de sus aguas, quedó al descubierto un conjunto de estructuras de planta circular, relacionadas con otras reticulares, con abundantes restos de tejas y ladrillos, que debieron constituir un posible caserío dedicado a la explotación agraria, como interpretamos que debió ser el conocido como *"despoblado de San Pelayo"*, cerca de Castrotorafe y asociado a las aceñas del mismo nombre, que aparece citado en las fuentes en 1150, donde es posible ver cimientos de diversas estructuras, entre las que llama la atención un paredón ciego, construido en mampostería concertada y con mechinales a dos alturas, visible con las bajadas de nivel del embalse.

Como un posible encerradero de ganados, con restos de más de diez espacios, de planta circular u oval, construidos en la piedra del lugar, se identifica el denominado *"Prado de Valdecascueña"*, en Montamarta, prácticamente desaparecido por el embalse de Ricobayo, así como otros dos conocidos como Valderas y Arroyo de San Julián, en los que es posible su localización a partir de los hallazgos cerámicos.

De características similares es el conocido como "Las Chanas", junto al vado del Esla o las denominadas en los mapas antiguos como "Casas Viejas", en el actual término de Santa Eulalia de Tábara, que hay que poner en relación con la "Dehesa de Misleo" y casa del barquero, que daba uso al paso que comunicaba con Riego del Camino, tal y como se reflejan en los mapas topográficos previos a la anegación del embalse.

Por último, según datos documentales, en Santovenia del Esla existieron los lugares de "San Salvador del Valle", ya despoblado a mediados del siglo XVI, y "El Valle", junto a la Calzada zamorana, situada en el merindad de Allende el Río, despoblado en 1565 y *arrendado al concejo y vecinos de Santovenia del Esla por el Conde ...desde 1665*, según el Catastro de Ensenada (Lobato, 1991: 52-53; García, 1992: 76); que quizás pueda relacionarse con los yacimientos inventariados de "Los Tesoros" o "Torre del Valle" y "Santa Eugenia".

Pero junto a estas evidencias territoriales, sin duda debieron tener una especial relevancia la reorganización que se produce en la décima centuria, a partir de *fundaciones monásticas*–centros neurálgicos

de poder y organización del territorio a decir de Martín Viso- de las que, desgraciadamente, solo han llegado a nosotros aislados retazos de lo que debió ser una importante explosión de vida, asociada a interesantes complejos arquitectónicos, hoy desaparecidos, en los que solo tienen cabida las hipótesis a partir de los datos –escasos- conocidos.

A la cabeza de estas manifestaciones de raigambre cenobial y monástica se sitúan Tábara y Moreruela de Tábara, dos lugares situados a escasos siete kilómetros de distancia, en cuyas iglesias se conserva un especial conjunto de piezas arquitectónico-decorativas, aisladas o reutilizadas en los edificios o recuperadas en obras de restauración y excavación arqueológica como veremos.

El caso de *Tábara* es, sin lugar a dudas, el referente obligado dada su identificación con el monasterio de San Salvador, fundado por el abad Froila en época de Alfonso III y posible sede del *scriptorium* donde se iluminó el célebre y conocido *Beato de Tábara*. Este singular libro, fechado en el 970 y custodiado en el Archivo Histórico Nacional, ofrece una representación gráfica en su colofón donde se ilustra una torre, con tres personajes identificados con los copistas Emeterio, Magio y Senior trabajando en una habitación adosada a la torre, que ha supuesto, desde Gómez Moreno (1910), la explicación del binomio monasterio-manuscrito, a pesar de la falta de ratificación material de un edificio mozárabe (Fontaine, 1978; Galtier, 1987). No vamos a insistir en el tema ante la existencia de recientes estudios (Regueras y García-Aráez, 2001); sin embargo no podemos dejar de hacer una breve reseña del edificio actual y algunas de las evidencias materiales a las que nos hemos referido.

Estancia bajo la torre de la iglesia de Santa María de Tábara.

Poco o nada sabemos sobre el referido monasterio y parca es la información que nos proporciona la iglesia actual de Santa María, identificada en parte y heredera, según la tradición historiográfica, de la primitiva fundación mozárabe, cuya relación con el edificio altomedieval le hace merecedora de la categoría de Monumento Histórico-Artístico desde 1931. Sin embargo, el edificio que ha llegado hasta nosotros, es el resultado de distintas reformas e intervenciones, iniciadas en época románica y concluidas en 1761, según uno de los epígrafes conservados en su actual cabecera, ofreciendo serias dudas la estancia situada en la base de la torre actual, cuyo acceso desde el interior de la iglesia se hace a través de un arco de herradura sobre columnas, de claro sabor prerrománico, al igual que los primeros tramos de acceso a la torre y algunos de sus vanos.

Capitel exhumado en las obras de la década de los 60 en la torre de la iglesia de Santa María de Tábara.

La planta actual de la iglesia está formada por tres naves separadas por amplios arcos de medio punto; señalado crucero, con bóveda esférica y ábside poligonal en el exterior y sacristía adosada al Norte. El acceso se realiza por una puerta abierta en el muro meridional de arco de medio punto con triple arquivolta sobre imposta y dobles capiteles, existiendo otra, más sencilla en el lado norte, cegada desde antiguo, ambas correspondientes a época románica. A los pies se sitúa la emblemática torre, rematada con dos cuerpos de campanas en los que se abren dos arcos por lado, separados por triple arquería, con diferente altura de vanos, que, junto a la combinación de piedra arenisca y esquistos, le proporciona un singular juego de volúmenes y color. Un pequeño pórtico, recuperado en una de las restauraciones, protege el acceso a la torre -de medio punto, sobre el que se superpone un arco de herradura de descarga (¿) y, sobre él, una hornacina que apoyan en columnas enterizas con capiteles vegetales muy sencillos- y a la iglesia, en su lado occidental. La imagen actual se debe a las restauraciones realizadas: "Consolidación y restauración de la torre e iglesia" (1962) y "Cubiertas y obras de conservación en iglesia y torre" (1963), de Luis Menéndez Pidal y Francisco Pons Sorolla, "Obras urgentes para eliminación de estado de ruina" (1979) y "Obras urgentes de reparación (1981) de Eduardo González Mercadé) y "Restauración de cubiertas" por Francisco Somoza (1987).

Incrustadas en los muros aparecen tres inscripciones, dos situadas junto a la puerta meridional y otra empotrada en la base de la torre, recolocada en una de las restauraciones. Su interés histórico es muy grande ya que nos indican los dos momentos de consagración de esta iglesia: la correspondiente al monasterio mozárabe y la de 1132, que en su cara interna deja ver una lauda sepulcral con cruz procesional con alfa y omega. La otra inscripción es difícil de interpretar ya que, a juicio de Gómez Moreno, se tratan de unos versos de algún texto clásico no identificado.

Junto a estas inscripciones y las piezas decorativas reutilizadas en la torre –frisos con decoración vegetal y molduras de arco–, el resto de las piezas a las que se ha hecho referencia proceden, casi con seguridad, de las obras de restauración ejecutadas en la década de los 60 del siglo pasado, concretamente a un rebaje que se hizo a los pies de la torre. El conjunto, según los datos ofrecidos por Virgilio Sevilla-

Relieve reutilizado en la fábrica de la iglesia de Santa María de Tábara.

no, estaba formado por 14 piezas de tipología, función y cronología diversa: placas o frisos decorativos, un tenante de altar con *loculi*, capiteles, estelas funerarias discoideas de época medieval (Larrén, 2001), etc..., habiéndose incorporado recientemente tres capiteles procedentes de diversos puntos cercanos y una inscripción funeraria incompleta, quizás del abad Arandisclo (Regueras y Pérez, 1997:61-63), de los que desconocemos su registro arqueológico. Su presencia confirma, en cualquier caso, algunos de los datos reseñados en las fuentes escritas como puede ser el edificio correspondiente a la fundación mozárabe o su importancia en época románica, momento del que los vestigios son realmente escasos[9].

Algo similar ocurre con *Moreruela de Tábara*, y concretamente con su iglesia parroquial dedicada a la advocación de San Miguel Arcángel, donde un edificio cultual caracterizado por su sencillez arquitectónica, volumétrica y constructiva, ya llamó la atención a Gómez Moreno, por la existencia de tres piezas reutilizadas en sus muros, de "raigambre asturiana", así como una ventana-celosia, cuya presencia aquí y el topónimo del pueblo, llevan a establecer cierta correspondencia con el monasterio primitivo de *Morerola*.

El proyecto de restauración de este monumento en el año 1994 llevó aparejado una intervención arqueológica en su subsuelo, cuyos resultados fueron parcos de cara a definir la existencia de un edificio altomedieval, a pesar de la documentación de algunos cimientos de poca entidad en el espacio absidial, que se muestran insuficientes para hablar de una estructura edilicia anterior. Sin embargo, la exhumación de un fragmento de imposta o friso con decoración vegetal formando parte del basamento del último altar mayor, carente de todo contexto, así como la documentación a través de la lectura de paramentos de casi una veintena de piezas reutilizadas, tanto en zonas mediales de sus muros, como en remates y cumbreras, nos hacen suponer una relación segura con un edificio anterior, de entidad arquitectónica suficiente, al que se añade el relativo interés que estas piezas despertaron en los albañiles que ejecutaron el edificio en el que se hallan ahora, fuera de cualquier significación expresa en su ubicación actual. Algo similar se podría decir del amplio elenco de marcas de cantero y signos lapidarios, de los que se han contabilizado hasta 305, individualizados en 22 tipos, distribuidos mayoritariamente en el interior de pilares y arcos de las naves y, con menor entidad cuantitativa, en sus paramentos exteriores. Junto a estas marcas llama la atención los grafitos, antropomorfos y zoomorfos, identificables con guerreros dotados de espada y ballesta, y caballos preparados con silla de montar, en especial conservados en la jamba occidental de la puerta norte. (Iglesias et a., 1994; 1995).

Evidentemente, parece fuera de duda que estas piezas formaron parte de edificios de entidad, cuya cronología altomedieval queda acreditada por paralelos tipológicos con otros bien contextualizados; sin embargo, aunque sea una reiteración, no

9. En el año 1995, ante la comprobación de pérdida o robo de una de las piezas que habían sido fotografiadas por V. Sevillano en su conocida obra póstuma (1978), a través de la Comisión Territorial de Patrimonio se procedió a la realización de un inventario exhaustivo, y un sencillo proyecto de "musealización" y ubicación en el interior de la torre, realizado por R. García Rozas, directora del Museo de Zamora, A. Pereira y Hortensia Larrén, arquitecto y arqueóloga del Servicio T. de Cultura de Zamora, con el doble fin de preservar y exponer dignamente este interesante conjunto. Al mismo tiempo se proporcionó una concisa información didáctica, pensando en la afluencia de visitantes. Posteriormente, F. Regueras ha hecho alusiones a ellas en distintas publicaciones que se recogen en este trabajo. El inventario realizado en su día se transcribe a continuación: **1.- Capitel corintio**. Mármol gris veteado. Iglesia de Santa María. Tábara. Altura: 30 cms. Diá. aprox: 25 cms. Cara superior: 37 x 32 cms. **2.- Capitel jónico simple**. Mármol blanco. Iglesia de Santa María. Tábara. Altura: 28 cms.Diá. aprox. 20 cms. Cara superior: 36 x 36 cms. **3.- Capitel jónico simple**. Mármol blanco. Igual al nº (2), aunque con ligeras diferencias en sus proporciones. Iglesia de La Asunción. Tábara.?. Altura: 27 cms. Diá. aprox: 22 cms. Cara superior: 30 x 30 cms. **4.- Capitel corintio**. Incompleto. Mármol gris veteado. Recortado y reutilizado como pila de agua bendita. Ermita de San Mamed. Tábara. Altura: 16 cms. Diá mayor: 28 cms. Diá menor: 26 cms. **5.- Fragmento capitel corintio.** Mármol gris veteado. Iglesia de Santa María. Altura: 15 cms. Cara superior: 42 x 42 cms .**6.- Pie de altar con "loculi".** Caliza. Iglesia de Santa María. Altura: 70 cms. Anchura: 23 cms. Profundidad: 18 cms. **7.- Capitel corintio.** Caliza, muy desgastado. Antigua Iglesia barrio San Lorenzo de Tábara.. Altura: 39 cms. Diá. mayor: 35 cms. diagonal: 40 cms..**8.- Fragmento de relieve con crátera y hoja de acanto, delimitada por una columna formada por capitel corintio y fuste cordado.** Mármol gris manchado. Iglesia de Santa María. Altura: 35 cms. Largo: 42 cms. Grosor: 9 cms. **9.- Fuste, plinto y basa de pieza monolítica incompleta.** Arenisca. Altura: 79 cms. Diá fuste: 10 cms. Base conservada: 8 x 15 cms. **10.- Capitel corintio y fuste de pieza monolítica incompleta.** Arenisca. Altura: 39 cms. Diá. fuste: 10 cms. Capitel: 14 x 16 cms. **11.- Capitel corintio simple.** Arenisca. Altura: 25 cms. Cara superior: 35 x 37 cms. **12.- Basa fragmentada.** Arenisca. Altura: 25 cms. Anchura: 38 cms. Longitud: 38 cms. Iglesia Santa María. Tábara. **13.- Estela discoidea incompleta con decoración en ambas caras.** Conserva parte del pie. Iglesia de Santa María. Tábara. Altura: 27 cms. Disco: 33 cms. Pie: 22 x 8 cms. **14.- Estela discoidea incompleta con decoración en ambas caras.** Arenisca.. Disco: 31/37 cms. Grosor: 5,5 cms. Reproducción del conjunto por Virgilio Sevillano (1978).

deja de sorprender que, a pesar de los trabajos arqueológicos realizados en algunos de estos edificios, no haya sido posible rescatar evidencias substantivas que acrediten materialmente lo que las fuentes escritas transmiten.

Junto a este definido conjunto no es posible olvidarse de otras piezas, cada vez más abundantes inventariadas en este espacio geográfico, como son los capiteles utilizados como pila de agua bendita en la iglesia parroquial de *Otero de Sariegos*, en la *ermita de La Pedrera*, junto al puente Qintos, citada más arriba, los desaparecidos de *Revellinos* y *Pozuelo de Tábara* y las piezas reutilizadas en las molduras de la actual puerta de ingreso de la iglesia de *Santa Eulalia de Tábara*, de las que desconocemos su procedencia y que por proximidad, las hacen deudoras de lugares comunes.

Evidentemente, en la mente de todos está presente la necesidad de llevar a cabo nuevos estudios arqueológicos, rigurosos, tanto en los edificios como en sus entornos, en aras a poder realizar una investigación más profunda con un programa multidisciplinar bien estructurado, que amplíen los resultados obtenidos en los estudios puntuales, como los realizados en el espacio monástico de San Martín de Castañeda (Sanz, 2001) o en la iglesia parroquial de Ayoó de Vidriales (Larrén, 1996) donde, como en los lugares citados, la entidad cualitativa y cuantitativa de las piezas fechables en época altomedieval, avalan su correspondencia a edificios señeros y, sin embargo, desconocidos.

Por último, cerramos este apartado con una breve referencia a dos espacios de cierta singularidad, los cuales, a pesar de estar abandonados o haber sido transformados, todavía permiten su reconocimiento. Nos referimos a las conocidas como *casas del Priorato o Casas del Hoyo*, en Bretó de la Ribera, situadas junto a las aceñas del mismo nombre, de las que quedan las ruinas de un sobrio edificio, de planta rectangular en torno a un patio y dos alturas, construido en mampostería con la piedra del lugar, cuya portada de acceso estaba jalonada por sendos escudos a decir de M. de la Granja (1990) y que sirvió para hospital de la comunidad y albergue para los usuarios de las aceñas del Hoyo, a las que nos referimos en otro apartado. (Muñoz Miñambres, 1983). Junto a éste, el *Convento de los Jerónimos*, en Montamarta, cuyas ruinas, edificios convertidos en viviendas y cerca monástica, evocan un pasado bastante desconocido. Así, por la escasa bibliografía sobre el mismo, sabemos que se trata de una fundación de 1407, situada junto al Esla, con trece monjes, en un espacio poco adecuado, lo que obliga a su traslado a Zamora en 1535 (Fernández Duro, 1882: 26-27 y 268; Larrén et a. 2001), cuyo estudio documental y arqueológico está por hacer.

Ruinas de El Priorato en Bretó de la Ribera.

Convento de San Jerónimo en Montamarta. Restos de una de sus fachadas.

Puente de Villarigo en las Salinas de Villafáfila.

RED VIARIA Y OBRAS DE INGENIERÍA

El camino por excelencia de esta zona a partir del Itinerario de Antonino es, como tradicionalmente se conoce en la historiografía, la *Vía o Calzada de la Plata*, si bien las evidencias materiales que ayuden a la constatación de su traza y características constructivas son más bien escasas, careciendo de tramos calzados, obras de ingeniería de entidad y evidencias arqueológicas rotundas en todo su recorrido por la provincia de Zamora que ayuden a identificar sus *mansio*, como *Vico Aquario*, lo que suscita entre los estudiosos constantes polémicas acerca de su trazado y recorrido (Roldán Hervás, 1971, 1975; Loewinshon, 1994-95; Moreno, 2006)[10].

No deja de ser elocuente que este camino histórico por antonomasia no aparezca representado en los mapas de época moderna, como el de Juan Villuga (1546) o José Matías Escribano (1754) (Menéndez Pidal, 1951), pasando a tener una categoría secundaria a tenor de lo expresado por Tomás López (1773) en su *Mapa de la Provincia de Zamora*, donde los trazados son coincidentes con las actuales carreteras provinciales.

También es significativo el abandono y pérdida de aquéllos caminos citados en las fuentes alto-

10. Sin duda, la conservación y mantenimiento de los caminos antiguos, en especial desde época romana, es un aspecto ampliamente tratado por los estudiosos, siendo esta circunstancia, uno de los problemas fundamentales en su estudio en época actual (Abásolo, 1990; Moreno, 2004), gráficamente expresada por G. Menéndez Pidal: *"Desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, la construcción y reparación de los caminos va a estar a cargo de los señores locales o de los concejos. Ello explica se abandonase el calzamiento romano y se atendiese ante todo a intereses lugareños, pensando con poca amplitud de miras"* (1951:8). La opinión más disonante acerca de la traza de la vía ha sido recientemente expuesta por Isaac Moreno, si bien parece que su hipótesis ha obviado un trabajo exhaustivo del territorio con base arqueológica que, sin duda, está por hacer (Moreno, 2006).

medievales, sobre todo en el entorno de las salinas de Villafáfila y territorio de la Lampreana, en los que se citan núcleos urbanos todavía existentes, como son las *carreras o Karrales* –según la denominación de la época- que unían el actual pueblo de Bretó hasta el río Valderaduey, citada en el año 964, que pasaba por el despoblado de "Madornil", cerca del puente de Villarigo, y otra, más o menos perpendicular a la anterior, que unía Castrogonzalo con Zamora pasando por Villafáfila o muy cerca (Martínez Sopena, 1985: 104) con asentamientos asociados a ellos. También como *carrale maiore* aparece una cita en 946 que se relaciona con Revellinos y otro camino comunicaba Lampreana con el Esla al sur de Bretó en 951, atravesando el río por un vado o por una barca. Junto a ellos, otros de carácter secundario unían la aldea de *Villa Traviesa* con San Martín y con la Salina Grande, (según citas de 930 y 934) y Revellinos con el desconocido lugar de Arcello, posiblemente localizado cerca de la Laguna Barillos (946) (Rodríguez, 1996; Larrén y Rodríguez, 2001).

Proporcional a esta escasez viaria es, lógicamente, la práctica inexistencia de obras de ingeniería, en muchos casos arruinadas y en buena parte perdidas, o fuera de recorridos antiguos, caracterizados siempre por su humildad constructiva. Así, el conocido como *Puente de Villarigo* sobre el río Salado, en Villafáfila, presenta una sencilla estructura con tres arcos de medio punto, ligeramente alomado y pretil de escasa altura, fechable en época romano-medieval[11]; en el mismo camino, se conserva una pequeña fuente denominada de *San Pedro*, de tipo bóveda, que consideramos romana por su tipología y relación con el yacimiento homónimo en el que se sitúa al que ya se ha hecho referencia.

De características muy de similares son el puente y fuente de Montamarta, situados a los pies de la ermita de Santa María del Castillo, que muestran un singular binomio asociado a un lugar de paso, hoy en el área de anegación del embalse del Esla. Por último, y también en estas circunstancias, el puente de Castrotorafe, solo visible con el nivel del cauce muy bajo es, sin duda el de mayor entidad en relación con el paso del Esla, la fortaleza medieval y el Monasterio de Moreruela.

Situado en un suave meandro y tras el farallón natural que constituye la denominada "piedra del Sierro", de base cuarcítica, el *puente de Castrotorafe* conserva todavía en pie cuatro soberbias pilas de planta hexagonal, con tajamares aguas arriba, y mechinales en el intradós que evidencian el sistema constructivo de sus arcos y plataforma, hoy desaparecidos. Formando parte del arruinado estribo izquierdo, queda en pie, lo que para unos es una posible aceña y, para otros, los restos de una torre albarrana situada estratégicamente como defensa del suministro del agua para la fortaleza. Poco sabemos sobre su antigüedad y poco nos dicen los restos conservados, pero ello no obsta para entender el importante papel que juega como elemento comunicador entre Galicia y Castilla con Portugal; pese a ello, su destrucción debió ser un hecho cierto según registra la Comisión Central Hidrológica en 1870, ya atisbada por los santiaguistas en el siglo XIV[12].

Pero la falta de buenas obras de ingeniería se mantiene en el tiempo, salvando los pasos del río, bien con los ancestrales pasos de barca, algunos de ellos mantenidos hasta nuestros días y apellidando los pueblos a los que corresponden, o con la construcción de puentes de madera[13], si bien rompen esta

11. No deja de ser curiosa la referencia que hace Gómez Moreno a la monumentalidad de esta obra, recogiendo el sentir popular, quizás derivada de la escasa presencia de estas construcciones en la llanura de la Lampreana y Tierra de Campos –en los que incluiríamos por sus similitudes tipológicas y cronológicas el malogrado puente de Castroverde de Campos-(Gómez Moreno, 1927).

12. Es bien expresiva la visita de 1494, (AHN, sección Órdenes militares, Libro 1090, fºs. 293-314) que a continuación se transcribe: *"Vistamos una puente que está baxo de la fortaleza en dicho Ryo, la cual está cayda, los arcos de ella, salvo tres que estan sanos, y todos los pilares de los otros paresçen ençima del agua grand parte; fuemos ynformados que no saben sy se cayó o sy la derrocaron porque no ay memorya de onbres que dello se [acuerden)*... quedando la duda de su restauración , a pesar del interés económico que los visitarores manifiestan *"si dicha puente se hiziese, rentara esta dicha encomienda Çien mill mrs. Mas, en dende arriba, porque toda la gente que viene de Portugal a las ferias de castilla venya por ally que el portazgo rendyese mucho"*. No extrañaría su similitud estructural y constructiva con el desaparecido "puente de "Ricobayo", el cual conocemos a partir de la fotografía publicad por Gómez Moreno en su *Catálogo Monumental.*

13. P. Madoz recoge los siguientes: *Bretó, Monasterio de Moreruela, Dehesa de Misleo, Despoblado de San Pelayo, San Vicente del Barco, Manzanal del Barco y San Pedro de la Nave.* Así mismo conocemos la construcción de un puente, aguas debajo de Castrotorafe, junto a las aceñas y despoblado de San Pelayo: "*En el año 1801 se construye por orden del Gobierno en el sitio de la barca un puente de madera de 252 varas de largo y 18 pies de ancho, con sus cuerpos de guardia para custodia y casa para el administrador del portazgo, el que a muy poco tiempo se lo llevó el río*" (Madoz, 1845-1850, Voz: Esla). Los mismos pasos de barca se reflejan en el "Mapa del visitador de la Vicarías de Alba y Aliste", fechado a mediados del siglo XIX, conservado en el Archivo Diocesano de Zamora (Jaramillo, M.A., 2001).

afirmación el "Puente de la Estrella" y el actual "Puente Quintos", construcciones singulares de la renovación caminera en la provincia.

Así, el *Puente de la Estrella*, bajo las aguas del Esla, sabemos que se construyó entre 1860 y 1870, con trece arcos de medio punto, de mayor tamaño los siete centrales y menor los laterales, en una excelente obra de sillería y pretil de lajas enterizas, que fueron derribadas en el momento de anegación; en el intradós de sus arcos, junto a los mechinales para la cimbra de sus arcos, se observan la numeración individualizada grabada en sus sillares para su correcta colocación.

Por su parte, *el Puente Quintos* es probable que esté construido sobre otro anterior, relacionado con el camino antes mencionado que unía con la Lampreana, como ya se ha dicho, si bien la imponente obra –hoy menoscabada por la ampliación del embalse de Ricobayo y la construcción de la balsa de regadío- fue proyectada por el ingeniero Victoriano Fernández Oliva y concluida en 1922.

ARTEFACTOS EN TORNO AL MONASTERIO DE MOREUELA: Aceñas, pesqueras y cañales.

Es bien conocida desde época medieval, gracias a las fuentes documentales, algunas ya citadas, la pertenencia de diversos molinos, pesqueras y cañales al Monasterio de Moreruela, como monopolio de su señorío monástico en el río Esla, evidencia de una importante actividad económica en la zona.

Además, y a pesar de las transformaciones que a lo largo del tiempo se hayan podido producir sobre los edificios, algunos de ellos, han conservado,

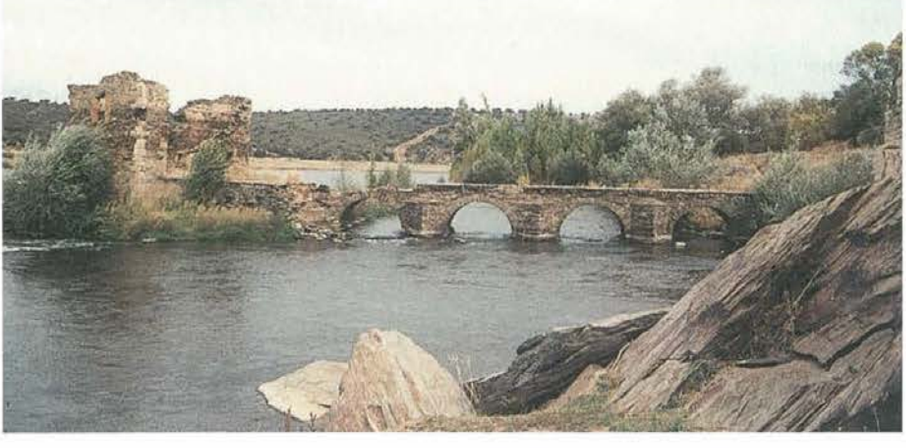

Pabellón de una de las aceñas del Hoyo, en Bretó de la Ribera con las marcas de cantero en la fábrica medieval, hoy bajo el Embalse del Esla.

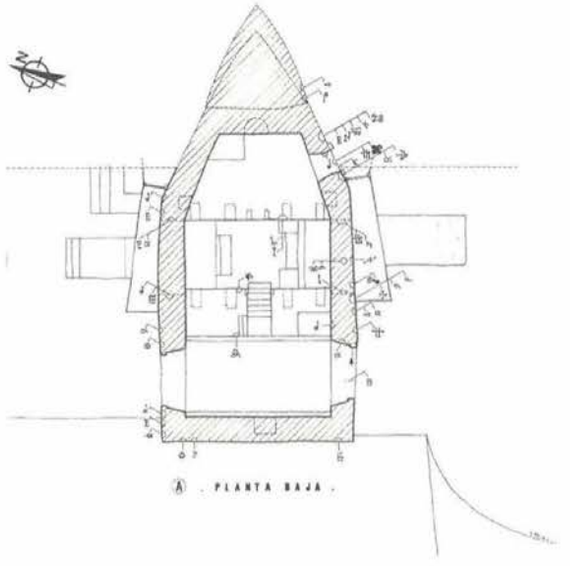

Planta de uno de los pabellones de las aceñas de san Andrés con las marcas de cantero en la fábrica medieval, hoy bajo el Embalse del Esla. (gg. F. Lorenzo)

no sólo parte de su estructura, -con recursos constructivos comunes al conjunto de estos edificios-, sino otras evidencias claramente medievales, en especial marcas de cantero y piezas decoradas en relieve, que nos hablan de su construcción, posiblemente contemporánea al propio monasterio y realizada por los mismos operarios y canteros.

Las aceñas de *"El Hoyo"* en Bretó, de *"Quintos"* en Moreruela de Tábara, *"San Andrés"* y *"de los Frailes o Balmayor"* en Granja de Moreruela, son los más claros exponentes, conociendo acerca de ellos referencias concretas desde el siglo XIII hasta mediados del siglo XVIII; es decir, previo a las Desamortizaciones, y con registros de restauraciones fechadas en los propios edificios. Lógicamente esto no extraña, toda vez que, también a través de los documentos, tenemos noticia de las necesarias reparaciones que deben llevarse a cabo en ellos, especialmente por los daños causados por las tormentas y avenidas temporales del río Esla.

A partir del trabajo realizado por la Comisión Central Hidrológica en 1879 –*Itinerarios de los ríos de España. Itinerario del río Esla*- conocemos los molinos y demás artefactos, anegados por la construcción del Embalse de Ricobayo en 1930, documentados arqueológicamente en 1995, momento en que se realiza un vaciado del mismo (Larrén et a., 2001). Desgraciadamente, la ampliación del citado embalse y la construcción de un

Piezas reutilizadas en las fábricas de las aceñas de Los Frailes o Balmayor.

complejo para la puesta en regadío de la denominada Tierra de Tábara, han ocultado definitivamente estos vestigios que tanta vida proporcionaron en tiempos pasados[14].

A época medieval y con una tipología similar corresponden las *Aceñas del Hoyo*, en Bretó (donadas al Monasterio en 1243), *Aceña y Pisón de Quintos*, en Moreruela de Tábara, las de *San Andrés* y *Los Frailes* o *de Balmayor* en Granja de Moreruela. De planta aquillada, con uno o dos pabellones, presentan su parte inferior y vanos construidos en buena sillería del mismo tipo que la del Monasterio y mampostería en los pisos altos, muestra de un momento de reconstrucción. Es interesante comprobar cómo las abundantes marcas de cantería, grabadas tanto en las caras vistas del edificio como en los intradós de los vanos, se repiten respecto a las documentadas en el monumento, lo que hace pensar en una misma cuadrilla de canteros para ambos espacios. También es curioso que, en el puente de acceso a las de San Andrés, formado por cuatro arcos de medio punto y tajamares de planta triangular a ambos lados, donde también se registran marcas, presente una inscripción con la fecha de 1776 en el más oriental que confirma su restauración siendo abad fray Merchán de Taboada.

De cronología posterior parece ser las *Aceñas de Flores* toda ella hecha en mampostería de piedra del lugar, con puente de acceso y azud, la de *San Pelayo*, junto al despoblado del mismo nombre y las de *La Estrella*, aguas abajo del puente y junto a una curiosa estructura identificada como aljibe, sin duda más modernos, en el término de San Cebrián de Castro, por su margen izquierda (Larrén et a., 2001).

Aceña de Flores bajo el Embalse del Esla.

En la margen derecha, el número de artefactos se reducen a tres, datándose en un momento más tardío que los anteriores, al tiempo que su denominación es la de "molino" y no "aceña". Quizás el de época más moderna sea el *Molino de Miguel Martínez* en Bretocino, de un solo pabellón y dos alturas, de planta aquillada en la que llama la atención su

14. En la margen izquierda: *Aceñas del Hoyo, en Bretó, Aceña y Pisón de Quintos, en Moreruela de Tábara, Cañal del Puente, Aceña de San Andrés, Aceña de Los Frailes o de Balmayor y Presa de Valdemaría* en Granja de Moreruela, *Aceña de Flores, Aceñas de San Pelayo, Aceñas de La Estrella y. Puente viejo y Aljibe de La Estrella*, en San Cebrián de Castro.
En la margen derecha: *Molino de Miguel Martínez* en Bretocino, *Presa y vado de La Chana, Presa del Corralón*, en Santa. Eulalia de Tábara, *Molino de Misleo* , en Moreruela de Tábara, *Presa de Ventalbo, Presa y casa al S. del puente Estrella, Presa de Valdespino y Molino de Fuente del Vino* en Perilla de Castro

amplia longitud respecto a su anchura; construida en mampostería de piedra del lugar, presenta los vanos adintelados hechos con fábrica de ladrillo, sin duda muestra de contemporaneidad, dentro de estas construcciones.

Más precisión cronológica tenemos respecto al *Molino de Misleo*, en Moreruela de Tábara, situado a los pies de la dehesa y asentamiento arqueológico del mismo nombre, con una planta similar a la del anterior, pero de una sola altura, con un acceso a través de una plataforma que apoya sobre cuatro arcos vaídos y la azuda que discurre transversal al río. Construida en mampostería concertada, reserva para los vanos sillería, mostrando en las jambas de la puerta de acceso la siguiente inscripción: *CASA DE PASTRANA 1861/SU ADM(INISTRAD)OR D. MANUEL DE/ ROSALES Y SOMALO – SIENDO MAESTROS GLE (JERO)NIMO LLEDÓ.*

Por último, el *Molino de Fuente del Vino* en Perilla de Castro, de la misma tipología que los anteriores, presenta como diferencia el uso de lajas de pizarra para los vanos y mampostería concertada para el resto. Asimismo, son perceptibles la azuda, muy destruida, junto a una serie de construcciones, aledañas al molino, que interpretamos como almacenes y corrales subsidiarios de éste.

Junto este importante complejo, queda por hacer referencia a los *cañales, pesqueras y presas*, entre las que sobresale la conocida como *Cañal y Pesquera del Puente* con una fuerte imposición en el paisaje antes de su anegación, aguas abajo del Puente Quintos. Estaba formada por un pequeño puente

Cañal y pesquería del Puente, en Quintos, anegado por el Embalse del Esla.

alomado sobre anchas pilas con tajamares apuntados aguas abajo y semicirculares aguas arriba, sobre los que apoyan seis arcos, siendo el central el de mayor luz; sobre él se alzan las jambas de una puerta que daba el paso a la pesquera, que conserva dos presas en "V". Como era usual, estaba construido en mampostería del lugar, mientras que para los tajamares se usaron piezas de sillería.

El resto de artefactos, contabilizados hasta seis, presentan peor estado de conservación al recibir un efecto más directo de las variaciones del caudal del río y una estructura constructiva más débil que las aceñas, lo que dificulta, a su vez, su precisión funcional, dudando su uso bien como presa o pesquera.

Así, de la *presa de Valdemaría*, en Granja, sólo se conservan los estribos, como también ocurre con la *presa y vado de la Chana*, lugar de comunicación entre Granja y Santa Eulalia, junto a los cuales se ha localizado un posible despoblado – ¿caserío?-, mientras que en la llamada del *Corralón*, en Santa. Eulalia de Tábara, los restos se mantienen en el centro del cauce, estando prácticamente desaparecidos en las de *Ventalbo, presa al sur* del puente de la Estrella y *presa de Valdespino*, todas en Perilla de Castro; siendo en ésta última donde se ha conocido su alzado, sobre un potente cortado, con 4 m. de altura máxima y 5 de ancho, que quizás ayudara a ser vadeable esta zona del río.

Como colofón a este capítulo y nexo, a su vez, con los trabajos posteriores, hacemos uso de las palabras de Felipe Olmedo dedicadas a Moreruela, canto melancólico de la ruina en el ya lejano 1905 (p. 325 – 326):

"...en una pequeña elevación que existe en el denominado Los Quintos, se ven todavía restos de uno de los edificios bizantinos más hermosos que en Europa levantara la fe de la Edad Media. Hasta nuestros días ha llegado el ábside modelo de elegancia y austeridad de ese arte donde el efectismo y amaneramiento no tuvieron entrada porque participaba de los arranques viriles de la fe y la sencillez de los comienzos del arte.

Tal vez al salir a la luz estas líneas, no quede de aquella joya más algún desperdigado canecillo más que algún desperdigado canecillo, algún airoso poste, algún elegante capitel, tal vez ni aún esto, pues de algunos años a esta parte la ignorancia se ha dado gran prisa a destruir lo poco que de aquel hermoso templo quedaba.

Pronto no quedará de aquel portentoso templo más que alguna que otra fotografía que de sus ruinas sacara algún aficionado."

Aceña de Flores anegada por el Embalse del Esla.

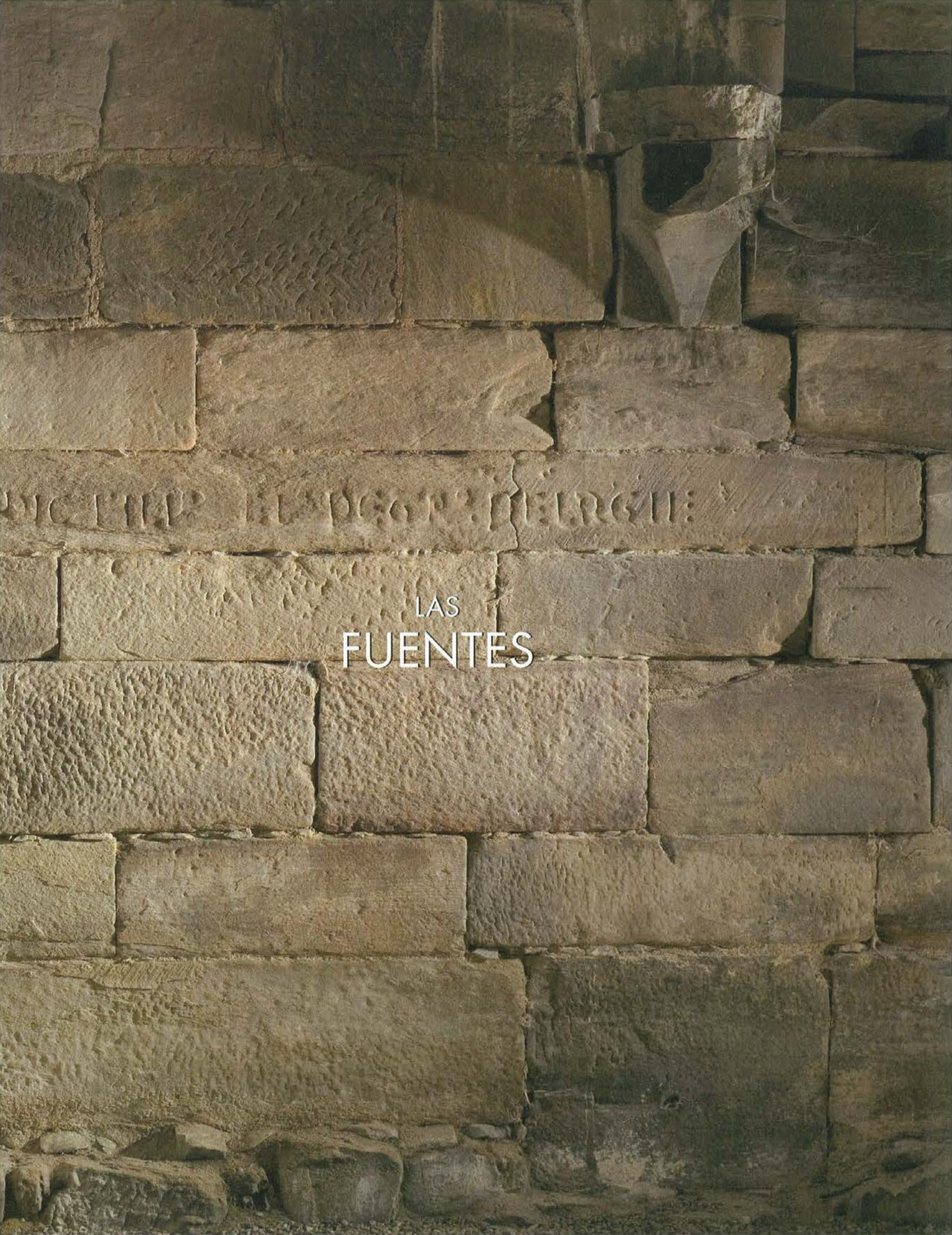

LAS FUENTES

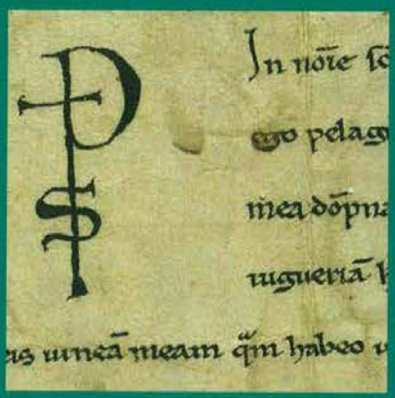
In nōīe
mea dōpna
iugueriā
meam q̄m habeo

MORERUELA REVISITADA: VIEJOS DOCUMENTOS, NUEVOS INTERROGANTES

Isabel Alfonso Antón

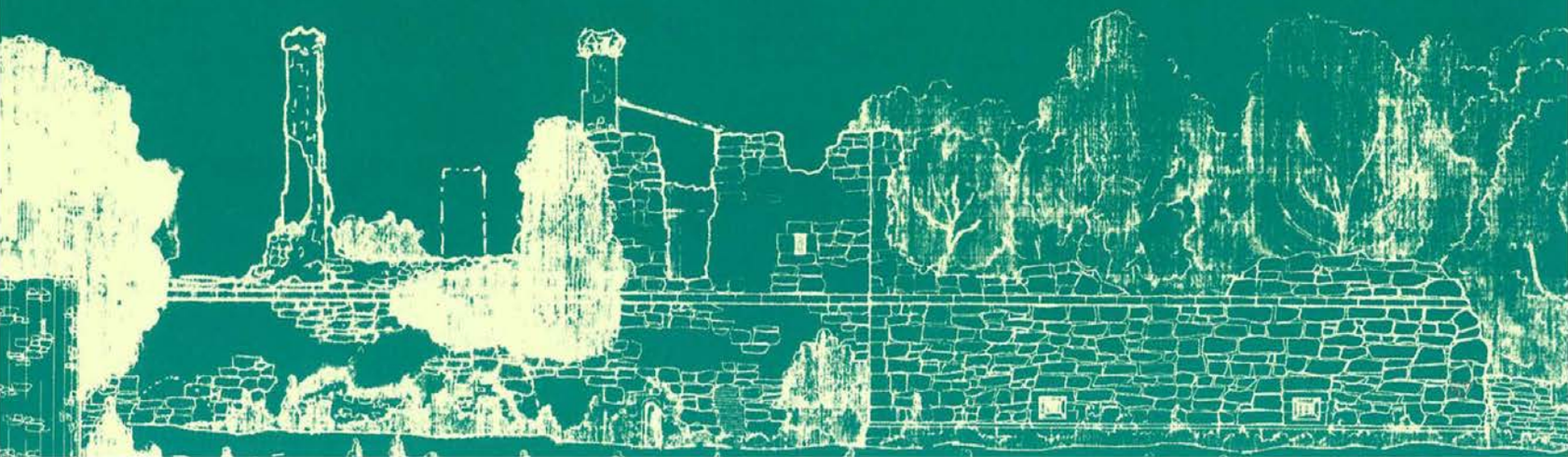

Isabel
Alfonso
Antón

MORERUELA REVISITADA: VIEJOS DOCUMENTOS, NUEVOS INTERROGANTES

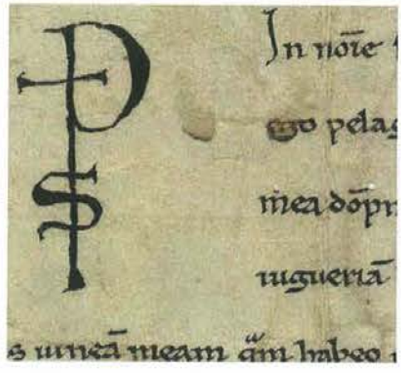

El término que acompaña al título de estás páginas es claramente un anglicismo de uso muy común entre nuestros colegas anglófonos para referirse a la acción de volver sobre trabajos previos, una práctica más frecuente en su historiografía y cultura en general que entre nosotros. Sin embargo, la invitación a participar en este libro colectivo sobre Moreruela me permite cumplir con un deseo antiguo: volver a visitar Moreruela con una mirada nueva, no tanto sobre el trabajo realizado hace más de treinta años como sobre el material con que contamos para conocer y escribir su historia.

Durante estas últimas décadas el desarrollo y renovación de los estudios históricos, junto al incremento de la edición de fuentes, ha sido realmente espectacular. Es un hecho que se ha producido en conexión con un mayor diálogo de la historia con otras ciencias sociales y con una incorporación creciente de la información arqueológica al estudio de nuestro pasado. La visita actual a Moreruela se realiza, pues, con un bagaje enriquecido por estas aportaciones que posibilita intentar la formulación de nuevas cuestiones y planteamientos a dicho material documental.

Como nos dice Hortensia Larrén la inexistencia de excavaciones arqueológicas sistemáticas para el espacio geográfico donde se erigió el monasterio de Moreruela, hace que el conocimiento del período medieval de esta zona todavía dependa en gran medida del conjunto, no muy numeroso es cierto, de fuentes escritas que se han conservado de este cenobio para esa época. Dependencia que se acrecienta respecto a la información para otros espacios más alejados de lo que fue el centro de su extenso dominio y desde luego para sus primeros siglos de existencia. Así la información relativamente continuada que ofrece esta documentación a partir de la donación de Alfonso VII de 1143, que marca una nueva etapa de esta comunidad monástica, contrasta con las escuetas noticias del período anterior y, ambas, con la numerosa documentación todavía inédita de los siglos bajomedievales y de la época moderna para los que hay que desatacar el trabajo que Andrés Casquero ofrece en este libro, pues además de permitir conocer mejor la evolución posterior del dominio monástico, arroja luz en muchos casos sobre procesos anteriores mal documentados, posibilitando identificar con más precisión la ubicación del patrimonio abacial.

Ciertamente, la colección documental que publiqué en 1986 como apéndice del estudio sobre el dominio monástico sigue constituyendo el grueso de la documentación conocida para estos siglos de la edad media, que en su mayor parte fue a parar al Archivo Histórico Nacional y en menor número al Archivo Histórico Provincial de Zamora después de los avatares de los procesos desarmortizadores de la primera mitad del siglo XIX, de los que da cuenta el capítulo de Elías Rodríguez; en dicha publicación se incluyeron igualmente algunos diplomas de otros archivos cuya procedencia queda allí detallada[1].

Una visión rápida sobre esta colección permite constatar que los 226 diplomas que la componen entre 1042 y 1375, se reparten en proporciones seculares muy desiguales, destacando por su número los producidos en el siglo XIII del que se conservan 142, frente a los 42 para el siglo XII, y uno sólo del

1. Información detallada de la procedencia de estos documentos en I. Alfonso (1986:20)

siglo XI, al que hay que añadir otro del que se conserva una copia en la Colección de Salazar y Castro que más adelante trascribiré. De los correspondientes al siglo XIV solamente edité 39, aquellos que parecieron más significativos para el estudio realizado, siendo muchos más los conservados. De ahí que no sea adecuado establecer una comparación cuantitativa de la producción documental respecto a estas proporciones, siendo más acertado señalar que es desde el último tercio del siglo XII cuando el registro documental empieza a incrementarse casi de una manera constante. Algunos de los diplomas que han aparecido posteriormente en otros archivos no suponen ningún cambio en esta tendencia para el período medieval[2], que muestra que el aumento de dicho registro coincide y refleja tanto el incremento de la riqueza patrimonial como del poder y prestigio de la abadía, al menos en sus dos primeros siglos, fenómeno que coincide, por otro lado, con el creciente desarrollo de una cultura en la que el escrito cobra cada vez más importancia, principalmente en los ámbitos jurídico-administrativos. Sin embargo, con ser cierta esta apreciación no es suficiente para explicar determinadas discontinuidades documentales que precisan ser abordadas con nuevos interrogantes como trataré de plantear en estas páginas.

En este conjunto documental se observan igualmente cambios cualitativos, tanto en la forma como en el contenido, que aun siendo generales a otras instituciones eclesiásticas cobran especificidad en cada caso concreto por lo que está justificado comentarlas. Formalmente los dos cambios sin duda más notables atestiguados en la documentación de Moreruela son el paso de una escritura en letra visigótica a otra en letra carolina y de una lengua en latín a otra en romance. Dos diplomas regios marcan o ilustran esta sustitución de un tipo de letra por otro, que hay que entender como signo de una profunda transformación cultural. El primero, de Fernando I, fechado en 1042, está escrito en una visigótica redonda que le singulariza respecto a otros diplomas en esa letra[3], el segundo, de Alfonso VII el emperador, fechado en 1143, lo está en una perfecta letra carolina. Entremedias, un gran vacío documental de difícil comprensión, como he indicado.

De la tipología y estructura diplomática de estas escrituras ya me ocupé en el estudio mencionado y a sus páginas me remito. Cabe recordar, no obstante, que tipológicamente la documentación se va haciendo más variada, pasando de un predominio casi exclusivo de las donaciones durante la segunda mitad del siglo XII y primer tercio del XIII a una mayor variedad de transacciones y conflictos, y su consiguiente registro diferenciado: compras, permutas, prestimonios, fueros o pleitos diversos. Fenómeno que traducido en términos sociales significa la presencia creciente de otros sujetos. Es decir, que junto a reyes y nobles, va cobrando visibilidad en estas escrituras una mayor diversidad de actores. Como he indicado es la información relativamente continuada que ofrecen estos diplomas a partir de la donación regia de 1143 la que ha permitido el estudio detallado de la formación y expansión del gran y disperso dominio monástico, de la organización y gestión del mismo, de sus efectos para las comunidades campesinas y en el paisaje rural de las áreas por donde se extendió, entre otros aspectos sobre los que remito al libro citado.

En la historia del monasterio de Moreruela la etapa altomedieval sigue siendo la gran desconocida. Apenas queda información escrita y la arqueológica pese a sus avances no ha proporcionado el material coherente que necesitamos sino restos dispersos, los *membra disjecta* que lamentan los arqueólogos, que no permiten conclusiones efectivas. De ahí que siga discutiéndose en torno a los orígenes, a la ubicación y a las fases de su abandono o destrucción. Por ello me he propuesto volver aquí sobre las escuetas noticias escritas que se conservan hasta mediados del siglo XI, cuando desaparecen por completo durante un siglo. A este período dedicaré este primer capítulo. Pero es preciso volver igualmente a preguntarse por los medios que permitieron la conservación de esos primeros documentos del siglo XI en un monasterio que parece abandonado y cuya nueva construcción no va iniciarse hasta la segunda mitad del siglo XII. Su significado como creación de memoria histórica es indudable pero ésta necesita agentes que la actualicen y esto no es obvio en la historia de Moreruela. Enlazar un momento de mediados del siglo XI

2. Para los siglos XII y XIII González Rodríguez (1998) ha publicado algunos documentos del Archivo Municipal de Benavente. La regesta de la documentación del siglo XIV recogida por Lera (1999), es comentada en este libro por Casquero, aunque como dice éste todavía tenemos una visión fragmentada del período bajomedieval.

3. Blanco, 1987.

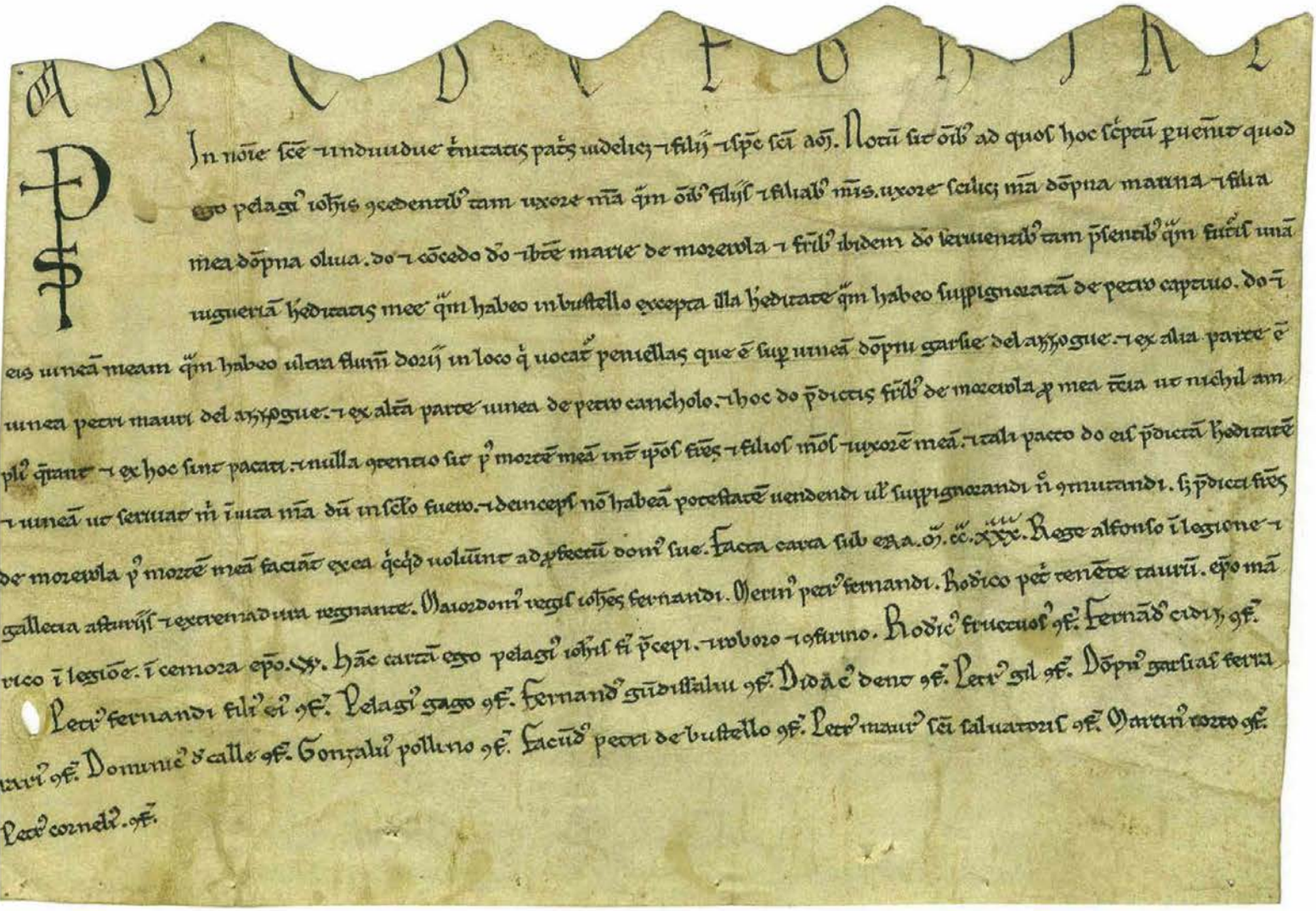

AHPZA, Pergaminos, Carp. 3/9.

con otro de mediados del siglo XII, para mejor entender lo que fue el primer impulso de la futura abadía cisterciense, será el objeto del capítulo Moreruela cisterciense.

Tal vez sea en el campo de estudios sobre la alta edad media donde los avances en el conocimiento sean más notorios y radicales, un período con menos fuentes escritas para el que las aportaciones de la arqueología resultan por ello sustanciales. Dos orientaciones resultan significativas para el trabajo que me propongo: la que incidiendo en el estudio de los cambios en la cultura material y en la organización territorial indaga sobre las transformaciones de las estructuras de poder; y otra, muy relacionada, cuyo énfasis se pone en las relaciones entre diferentes esferas y escalas de poder y las comunidades locales[4].

Tres cuestiones sobre el monasterio de Moreruela anterior al que manda construir en 1143

4. Los trabajos básicos en esta renovación son los de Escalona (2002), Martín Viso (2000), Fernández Mier (1999), Castellanos (2005). Estos investigadores reconocen la influencia muy especialmente de los historiadores británicos W. Davies y Ch. Wickham, la primera a su clásico libro, *Small Worlds* (1988), acaba de añadir la dirección de otro colectivo sobre *People and Space* (2006); de Wickham hay que destacar su última obra que es una propuesta profundamente ambiciosa para *Framing Early Middle Ages* (2005).

el emperador Alfonso VII siguen sujetas a discusión: orígenes, ubicación y continuidad. Son cuestiones que afectan a otros muchos de los monasterios que surgieron en el mismo período, pero que en el caso de Moreruela se presentan especialmente complicadas por la carencia de fuentes documentales concluyentes y de excavaciones arqueológicas específicas. No obstante, estudios recientes que tienen en cuenta ambos materiales permiten establecer algunos puntos, conocidos anteriormente, pero ahora más sistemáticamente argumentados con los que hay que contar (Martín Viso, 2002; Regueras, 2001). Estos estudios han puesto de manifiesto la existencia de un red monástica extensa y consolidada en los siglos IX-XI para el área norte de la provincia de Zamora, donde se ubican las ruinas del monasterio actual. Se trataría, siguiendo el modelo interpretativo que propone Martín Viso, de fundaciones que surgieron con la incorporación política de la zona al reino asturleonés, muy ligadas a la monarquía que propició y apoyó su establecimiento con el doble objetivo de control y propaganda de su poder en ámbitos locales, hasta ese momento organizados autónomamente. Así junto a Castañeda, Camarzana, Santa Marta de Tera, San Pedro de Zamudia, San Salvador de Ayoó, San Salvador de Tábara, estaría también la primera fundación de Moreruela apoyada por Alfonso III a principios del siglo X. Son unas fundaciones con un marcado carácter comarcal, tanto por sus estrategias como por su patrimonio, que hay que ver como fruto de una reordenación del espacio local, ya que a pesar de ciertas iniciativas eremíticas no existían previamente, que funcionaron como centros de ordenación socioeconómica, como ejes de articulación política y como focos de un nuevo sistema cultural que se superpone a realidades anteriores[5]. En el contexto de este modelo interpretativo cobran cuerpo, es decir, son significativos los escasos datos referidos a Moreruela tanto sobre sus orígenes, como sobre su posible ubicación o acerca de los términos en que los que podemos pensar su continuidad. Son datos manejados recurrentemente sobre los que me parece que es ineludible volver.

Del siglo X, efectivamente, se conserva un breve relato en la Biblia de la Catedral del León sobre la vida de San Froilán. Se trata de un texto que aprovechando uno de los huecos de esta Biblia, copiada en 920 en el monasterio de Albares, fue intercalado en el fol. 101 por el diácono Juan[6]. En 1784 Risco utiliza este relato, que incluye como apéndice a sus comentarios sobre el mismo, para mostrar la existencia del obispo Froilan en esos años iniciales del siglo X y rebatir la confusión de Lobera con otro personaje del mismo nombre de finales de siglo[7]. Como hecho notable de esta vita, el santo siguiendo los consejos de Alfonso III, y con sus provisiones, habría fundado, además del monasterio de San Salvador de Tábara, el de Moreruela de la ribera del Esla:

"Locupletionem eum fecit, et honores mágnum ditavit, potestatem illi concessam, ut in omnem suo regno visendi loca apta et amena construeret cenobia ad congregandas populorum turmas sub regula Sanctae disciplinae constitutas. Aedificavit Taborense cenobium ubi congregavit utrarumque sexuum centies servi animas Domino servientium. In Tavarensi arcisteri sub umbraculo sci. Salvatoris. Tunc deinde prospiciens loco, ubi alterum aedificaret cenobium, invenit amenum et altum locum erga flumen Stole discurrente. Construxit ibidem cenobium nomine Morerola ubi congregavit ducentos fere monachos sub regulari norma constitutos"

El número elevado de monjes, su congregación bajo una regla monástica y el carácter dúplice de la fundación Tabarense y sólo masculina de Moreruela, son los elementos más destacados de esta información que no contradice los rasgos que conocemos caracterizan las instituciones religiosas de la época[8].

5. Iñaki Martín Viso que ya había estudiado la especificidad de la "repoblación" en el espacio zamorano en su libro *Fragmentos de Leviatán* (2002), nos ofrece ahora un estudio comparativo entre esta red monástica del norte zamorano y la red que surgió, algo más tarde en la zona de la Beira portuguesa, en torno a Viseu. Es un trabajo todavía inédito, que por resumir y matizar algunas de sus conclusiones previas voy a utilizar como eje del análisis sistemático y de la lectura que propongo de los documentos de Moreruela para estos siglos. Agradezco al autor la posibilidad de su lectura.

6. Es el ms. 6 del Archivo de la Catedral de León reseñado, pero no estudiado, por M. Díaz y Díaz (1983: 307-308). El fragmento de esta Biblia que contiene la biografía del santo es reproducido en su estudio de San Froilán por J. González (1946, lámina 1).

7. M. Risco: 1784 (Apéndice VIII pp. 422-424). Es de notar que el nombre de Moreruela es un añadido que Risco dice tomado del *Lect. Legionenesis*. Los comentarios de Risco sobre la vida de San Froilán en pp. 160-184.

8. La bibliografía sobre los monasterios altomedievales, en general dúplices y familiares, es ya abundante, puede verse en García de Cortázar (2006). Para una visión general de estas instituciones en toda Europa resulta fundamental el estudio reciente de Susan Wood (2006)

Si la fundación regio-episcopal por un hombre santo no se pone en duda, pues monasterios y obispados aparecen entonces con similares funciones políticas, si se discute la ubicación de la misma: ¿en qué lado del río Esla estableció San Froilán el cenobio? El estudio y datación de los restos arqueológicos que se encuentran en la iglesia de San Miguel de Moreruela de Tábara, lugar en la margen derecha del Esla, aunque no en la ribera, han llevado a atribuirlos a la mencionada fundación de San Froilán. Regueras (2001) razona de modo convincente sus argumentos en este sentido: sitúa la fundación original en el antiguo castro del cerro de Misleo, atribuyendo los restos allí encontrados, a pesar de su dispersión de y de la dificultad de establecer una filiación segura, a una denominada necrópolis imperial[9], donde se piensa pudo asentarse un complejo eclesial visigodo, heredero incluso de otro suevo[10]; en opinión de Regueras, ese núcleo debió luego ser trasladado al enclave que 'parece arqueológicamente el más correcto: la parroquial de Moreruela de Tábara'. Para apoyar esta hipótesis analiza detalladamente cada elemento constructivo conservado considerando que hay restos coherentes que permiten su datación en el reinado de Alfonso III, a quien según el relato de la Biblia leonesa, se debería el impulso inicial para realizar en esta zona las fundaciones mencionadas. Sin embargo, -confiesa honestamente Regueras- 'nada parece definitivo sobre la exacta ubicación de Morerola'. Lo que si le resulta claro es el proceso, general a otros cenobios de la primera repoblación, de reaprovechar 'la existencia de una antigua instalación (en el lugar o sus proximidades)...para en una fase posterior, más próspera, remozarse y ampliarse. Sin documentos, nos dice, se precisa una intervención arqueológica específica que todavía no se ha realizado (pp. 30-38).

La aceptación, aún con las dudas señaladas, de esa primera instalación en Moreruela de Tábara, lugar en la orilla derecha del Esla, ha obligado a los estudiosos a pensar en un traslado en fecha desconocida a la ubicación monástica posterior en la otra orilla, que se cree debió producirse con posterioridad a los ataques de Almanzor en toda la zona a fines de ese mismo siglo X, cuando el primer cenobio, como tantos otros habría resultado destruido[11]. Se asume, por tanto, un primer hiato en la vida del monasterio altomedieval en esos años de finales del siglo X en los que se cree tuvo lugar su desaparición. En cualquier caso, la fundación de San Froilán no parece haber generado a lo largo de la décima centuria ninguna documentación escrita o ésta desapareció con la ruina del propio edificio.

Los siguientes testimonios con que contamos son ya del siglo XI y, excepto uno, lo único que siguen indicando es la existencia de un monasterio de Moreruela junto a la ribera del Esla (sin concretar de cuál se trata) y/o su advocación a Santiago, no mencionada hasta entonces. Se trata de tres doplomas fechados en 1028, 1038 y 1042[12]. El primero y el tercero son dos escrituras del propio fondo de Moreruela que conservan la memoria de dos donaciones recibidas por el cenobio en esos años. En la de 1028 un presbítero y su hermano donan a un monasterio de Santiago que sitúan en la ribera del Esla en el lugar que dicen de Moreruela (*"qui est fundatum in Riba de Stola locum que dicent Morerola"*); en la de 1042, el *"monasterii Sancti Iacobi apostoli de Moreirola"* recibirá del rey Fernando I, indirectamente, varios lugares que en ese acto son entregados a un laico, pero sin dar ninguna indica-

9. Precisamente por esta falta de contextualización de los restos arqueológicos encontrados Larrén (2001) ha cuestionado que pueda hablarse de ninguna "necropólis imperial".

10. Datos que se ha sugerido podrían responder en su nomenclatura a los dos lugares citados en el Parroquial Suevo como *Maurelos superiores et inferiores* (identificados con los dos puntos de un sistema castral que podrían corresponder uno, con El Castillón de Santa Eulalia de Tábara y el otro, con la Dehesa de Misleo, ambos en el término actual de Moreruela de Tábara), a pesar de que no se ha podido establecer conexión alguna entre dichos castros y los monasterios, tal como señalaba Martín Viso (2002) y vuelve a ratificar en el artículo inédito citado.

11. Esto coincidiría con los argumentos del monje cisterciense Lobera, quien vivió en el monasterio a finales del siglo XVI, sobre la existencia de dos monasterios: uno del que dice haber visto las ruinas en Moreruela de Tábara, fundado por el rey Ramiro a principios del siglo X, y otro, posterior fundado por el rey Vermudo en 985 que se corresponde con el lugar actual. Ambos debidos a San Froilán, dato que es el que más tarde le rebate Risco (sobre ésta polémica I. Alfonso (1986:65-66). Hay referencias ciertas a monasterios destruidos o afectados, como el de Sahagún (Mínguez, 1976, doc. 340; y 1980) pronto recuperado (Martínez Sopena, 1985: 428); pero hay también información que permite cuestionar que los ataques fueran tan destructivos como se ha sostenido. A título de ejemplo, el de la catedral de Astorga donde las destrucciones no supusieron discontinuidad (Quintana, 1968: 491); o el de los monasterios de una zona próxima pero al este del Esla, la de Torozos (Reglero, 1994:74-75).

12. 1028 (Moreruela, C. Salázar, doc. trascrito más abajo), 1038 (C. León, doc. 971) y 1042 (Moreruela, doc. 1)

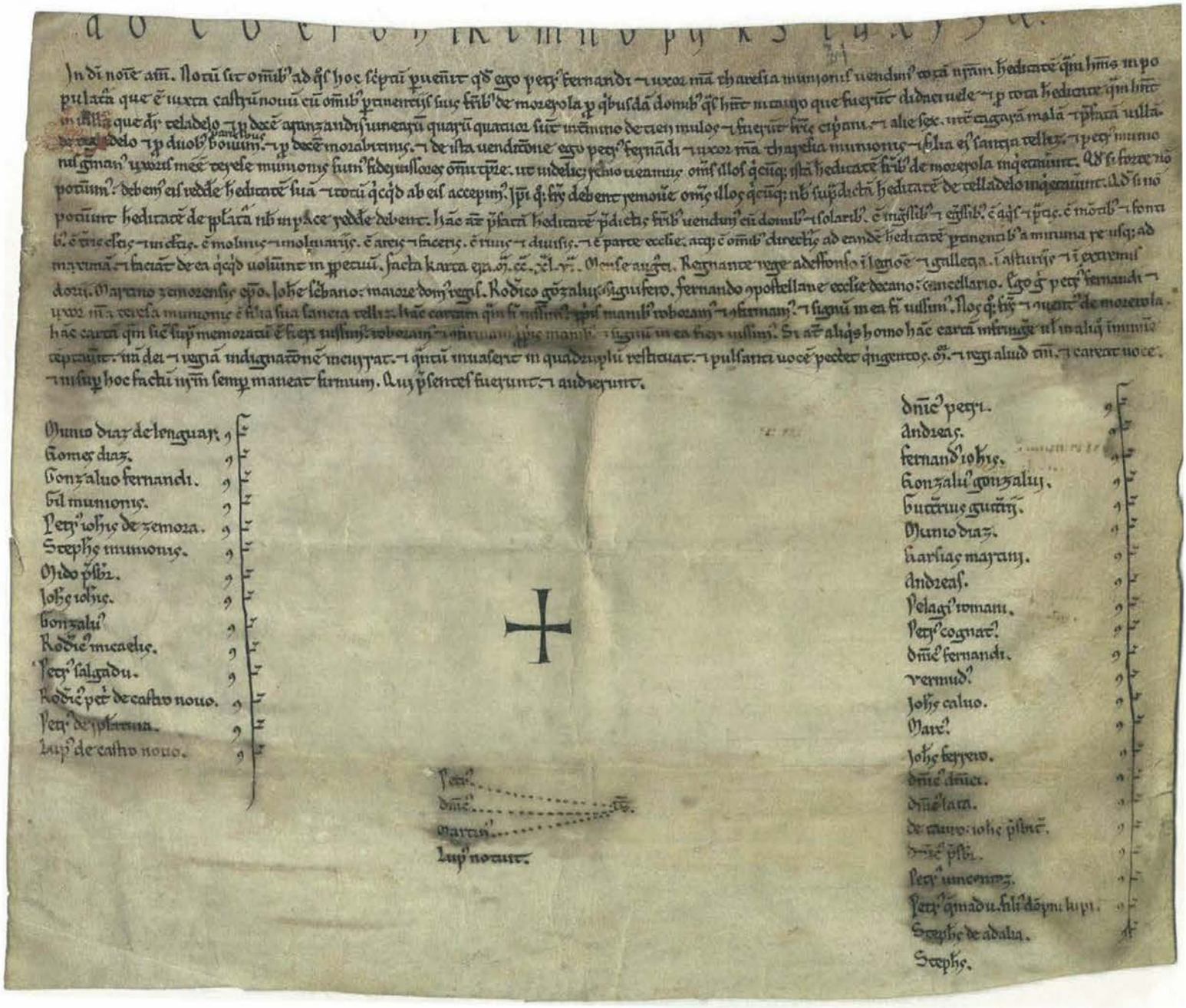

AHPZA, Pergaminos, Carp. 3/16.

ción sobre la ubicación monástica. Sólo la escritura de 1038 sitúa a Moreruela por primera vez en un lugar cierto. Se trata de la amplísima dotación del monasterio de San Antolín, en el norte leonés cerca de Coyanza que realiza la condesa Sancha[13]. Entre los bienes entregados concede la mitad de la villa de *"Rego Severi, qui est in territorio Adtorabe, prope monasterium Morairola"*. Es decir, en la ribera izquierda del Esla, pues Riego y Castrotorafe, quedan al sur de donde hoy perduran las ruinas del

13. Es un documento conservado en el archivo de la Catedral de León (doc.971), a cuyo fondo debió incorporarse junto al monasterio de San Antolín cuando fue donado a la Catedral en 1038.

monasterio del siglo XII[14]. Por tanto, -es preciso insistir en esto- dado que la donación de 1042 a Santiago de Moreruela no delimita el monasterio, sino sólo los bienes concedidos, la ubicación concreta del mismo solamente la proporciona este diploma procedente de otro fondo monástico. Lo cual no deja de tener su lógica pues las referencias espaciales cobran sentido en un contexto ajeno, en este caso me refiero a ser escritas en otra institución, pues las propias a menudo no necesitan hacerse explícitas del mismo modo. Sin embargo, es cierto también que pese a que sólo una de tres escrituras del siglo XI mencionadas identifica el lugar donde estaba situada Moreruela, deducir que los tres diplomas citados se refieren a un mismo monasterio ubicado en esta ribera izquierda del Esla y no en Moreruela de Tábara, parece completamente verosímil. Cabría incluso contemplar como no descartable la hipótesis que considera que desde la propia fundación de San Froilán estuvo siempre situado en esta misma ribera, al menos la fundación que Lobera data en 985[15]. En contra de esta hipótesis estarían los restos arqueológicos de la iglesia de Moreruela de Tábara que abogan, con todas las dudas señaladas antes, por su pertenencia al primitivo monasterio, aunque es preciso admitir que éste bien pudo ser una fundación diferente y coetánea. En su favor, contamos sobre todo con otros dos documentos de mediados del siglo X, copiados en el *Becerro Gótico de Sahagún*, que hasta ahora no he visto utilizados para la cuestión que estamos tratando. Estos textos al mencionar *"Morerola"* como referente espacial en la margen izquierda del Esla, muestran la existencia en la misma de un monasterio en esa temprana fecha. Uno de ellos es la donación de los bienes que en 951 reciben los monjes de Sahagún del rey Ordoño III para el servicio de las salinas que tiene su monasterio en Lampreana:

"illo monte Nigro in amnis Estula cum suo pelago quod dicunt de Ioannes Curba terminata per cunctis suis terminis, de Iª pars de illo serro de parte de Morerola et fi[g]et in Sancti Laurentii, de IIª pars de Sancti Laurentii et fi[g]et ad illa penna de Veciella, de IIIª parte carraria de Veciella que discurrit a via de Breto que vadit a Morerola" (Mínguez, 1976: 951/ doc.132).

El otro texto, catalogado en realidad como una minuta del comentado, y por ello datado con anterioridad, confirma lógicamente los términos tanto del piélago de Bretó como de Monte Negro. En este documento la identificación parte del *"pelago de Bretoh de Iohanne Corua"* que es, junto con Montenegro, el donado a Sahagún en ambos diplomas, y se hace desde algún lugar *"allende"* el río, es decir, al oeste del Esla que pudo ser Santiago de Compostela de donde es el notario que escribió el diploma real anterior, pues en la minuta se lee:

"Carta de pelago de Iohanne Corua: ultra partem fluminis, figet in Sancto Laurentio et usque in illa penna de Uecella; et de illa penna, carrera que discurrit de Uecella et figet in carrera de Lampreana; et de alia parte, de illa penna de Ioanne Corua de Monte Nigro et uadit per illo serro et uadit per carrera que discurrit de Bretoh a Morerola; et de alia parte, carrera que discurrit de Lampreana usque in Uecella" (Herrero,1988: 951/ doc. 1170)[16]

Es cierto que el topónimo Moreruela en sí mismo no indica que en el lugar exista un monasterio, pero a los testimonios ya comentados hay que añadir el hecho de que cuando en el siglo XIII Moreruela y Sahagún permuten estos bienes y se vuelvan a ratificar sus términos, que son actualizados en lengua romance, la referencia monástica antes implícita resulta entonces indudable[17].

Tenemos, por tanto, dos diplomas de Sahagún que a mediados del siglo X utilizan como referencia el locativo Moreruela en la zona de las ruinas actuales, indicio de la relevancia espacial que la fun-

14. Mas adelante me referiré al significado territorial de estas indicaciones.

15. Así ha sido sugerido por Elías Rodríguez en unas páginas inéditas que generosamente me ha permitido leer. Conste aquí mi agradecimiento.

16. La propuesta de ser una minuta del documento 132, editado por Mínguez (1976), es de Herrero de la Fuente (1988), editora de la documentación posterior de Sahagún, de ahí que lleve el nº 1170. Esta ubicación se daría también en otro diploma de 1025 de la Catedral de León (1025/CL, 824), al que después me referiré, pues su aportación no resulta imprescindible para la cuestión tratada ahora.

17. *"... e la nostre heredat de Monte Negro, que dio a nos el rey Don Ordoño aquesto ye cuanto nos avemos acerca de vos, nonbradamiente como conpieça al pico de Casar carrera de Villafáfila ye va el sierro aiuso al pielago de Juan Corua ye pasa a Sant Lorience de la Penna, desi como va derechamiente a la Penna de Veziela ye tornase per termino de Quintos ye per termino de Breto ye recude al devandicho pico del Casar, de la otra parte termino de Mueledas ye de Moreruela. Todo cuanto nos avemos ye devemos de aver dentro de estos terminos sobre dichos vos damos ye vos otorgamos"* (Alfonso, 1986: 1254/doc. 132).

dación de San Froilán había adquirido a esas alturas de siglo. A favor de esta localización estaría también la imprecisión de la referencia espacial *"Ripa Stole"*, que sin embargo paulatinamente tiende a aludir solamente al área de su margen izquierda[18]. Cabría añadir además para sustentar esta ubicación, la claridad con la que en la documentación del siglo XII, los dos núcleos denominados Moreruela: el de Yuso y el de Suso, también en la margen izquierda, se identifican con Moreruela de Frades y Granja de Moreruela respectivamente[19]. En el mismo sentido se pueden leer las dos versiones del documento de Sobrado de 1152, donde se delimitan los bienes donados al monasterio gallego en esa zona:

"..ecclesia de Sancto Tirso cum omni hereditate sua, quomodo diuidit per furnum de tegula intrante ad Moledes ubi uinguntur uie et inde ad Nigrelam et inde in promum colligendo ecclesiam Sancti Petri et diuidit cum uilla Rain, et inde ad Maladones et inde quomodo diuidit cum Falorne et inde quomodo diuidit cum Manganeses, et inde per Gamual, et inde ad Moreirolam de Sursum, et inde per aquam uertentem quomodo diuidit cum Britom, et inde ad Penelas et inde ad furnum de tegula ubi incipimus" (Loscertales, 1976: 1152/doc. 48).

Pero todavía resulta más claro en la otra versión de esta donación *"quomodo diuidit per arrogium qui discurrit per Moredulam de Sancto Tirso, que iacet super monasterio fratrum"* (Loscertales, 1976:1152/doc. 264), que sitúa Moreruela de Suso (aquí por razones posiblemente de cercanía denominada de San Tirso) por encima del monasterio de los monjes[20].

Esta discusión sobre la ubicación original de Moreruela, sin embargo, tiene el peligro de convertirse en un debate tan estéril como el de su pretendida primacía entre las fundaciones del Cister[21], lo que no significa que la cuestión de averiguar certeramente la ubicación del mismo no sea un dato importante especialmente en relación al otro aspecto debatido que es el de la continuidad de su existencia durante todo el período medieval. Pero en el marco interpretativo que estamos utilizando para explicar y entender los procesos sociales que la incorporación de la zona al sistema político leonés habría implicado, que la primitiva fundación de los santos Froilán y Atilano se ubicará o resurgiera en una u otra orilla del Esla, no resulta fundamental, ya que este río no parece haber constituido una frontera infranqueable que separase las comunidades de ambas orillas. Moreruela, pues, hubiese tenido una fase en el otro lado del Esla, o hubiese estado siempre en la actual, comparte los rasgos de esta zona de la cuenca sedimentaria del espacio zamorano.

A Iñaki Martín Viso debemos sin duda la propuesta más decidida y razonada por la continuidad del contexto social zamorano antes y después de su integración en el reino asturleonés, antes y después de las razzias de Almanzor a fines de la décima centuria, aunque los efectos reales en cada monasterio concreto se desconozcan (2002: 55-59; 105-109). En este sentido es interesante volver sobre los rasgos que según este autor caracterizan la extensa y densa red de monasterios de los siglos X-XI que se documentan en la zona, entre los que la fundaciones de San Froilán habrían ocupado un lugar especial.

18. Es muy conocida la mención de un *"Morerola de Ripa Estole de abbate don Fortes"* como límite de la diócesis de Zamora, incluida en un documento de 1107 editado recientemente por Gambra (Alfonso VI, 190). El hecho de que este autor haya demostrado que es falso probablemente no afecta a las referencias espaciales utilizadas, aunque pueden ser más tardías que la fecha registrada. Además, en el siglo XV una de las seis merindades en que estaba organizada la tierra de Benavente era la *"Merindad de allende el río"*, que englobaba todas las poblaciones de la margen izquierda del Esla (Hernández Vicente, 1986:37). Si bien el término allende atestigua el lugar desde donde se construye la ubicación, lo cierto es que la ribera indicada va quedando acuñada como referencia espacial en sí misma.

19. La identificación de Moreruela de Yuso con el lugar donde se construyó el monasterio y de Moreruela de Suso con Granja de Moreruela puede verse en Alfonso, 1986: 1153/doc. 7 y 1163/doc.13. Esto viene a cuestionar o relativizar al menos, la asimilación planteada de esos lugares con las dos iglesias del parroquial suevo de nombre similar, que habrían sustituido al doble sistema castral en la margen derecha del Esla, a las que algunos autores adjudican los hallazgos arqueológicos, pero de las que no se ha encontrado ninguna conexión con los monasterios del siglo X, como queda indicado más arriba en n.10.

20. Una interpretación similar en las páginas mencionadas de E. Rodríguez, aunque Rodríguez interpreta que la referencia no es a un Moreruela de San Tirso sino al arroyo que discurre por Moreruela, procedente de San Tirso. Este autor alude además a otro diploma de 1332, de un fondo procedente del Archivo Municipal de Benavente referido a Granja de Moreruela (editado por González Rodríguez, 1998, doc. 3), que es un acuerdo entre el monasterio y el obispo de Zamora sobre la iglesia del lugar que todavía entonces se denominaba vulgarmente Moreruela de Suso, situado en la vía pública que va de Zamora a Benavente.

21. Sobre este debate ver el cap. III de mi estudio (Alfonso, 1986: 65-73)

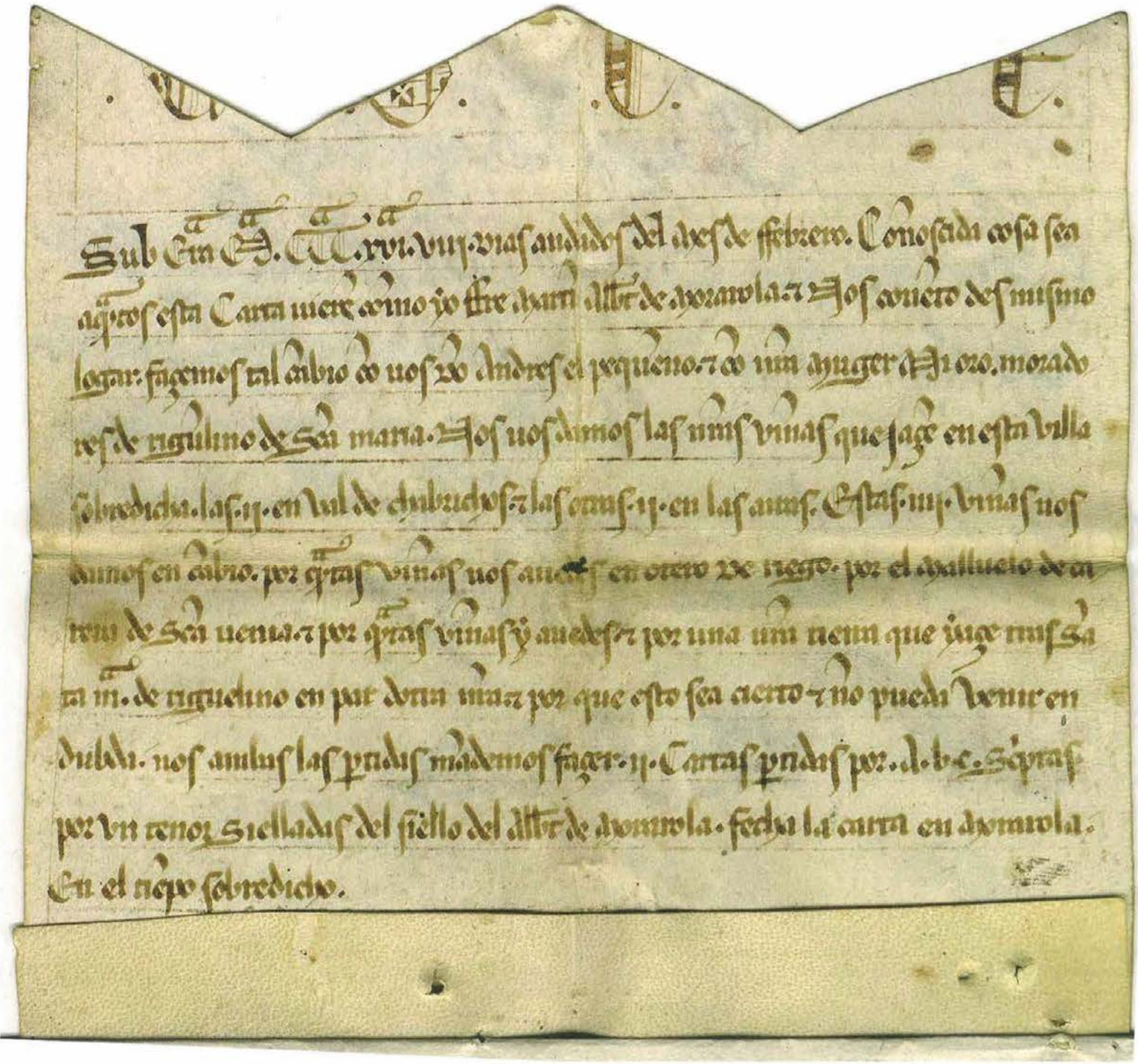

AHPZA, Pergaminos, Carp. 7/15.

Estos monasterios -según Martín Viso- surgen en un espacio ya organizado con una bien documentada red de asentamientos plenamente desarrollada, es decir, que se insertaron, como instrumentos de la política regia, en estructuras sociopolíticas que funcionaban previamente y que no desaparecieron. De hecho, el impacto de los monasterios en el poblamiento en esta zona del norte zamorano fue modesto pues no generaron núcleos de población en su entorno, o éstos fueron excéntricos. Tampoco fue-

ron monasterios que propiciarán redes socioeconómicas amplias sino que éstas fueron de ámbito local o comarcal, dado que sus bienes, en general[22], no desbordaban el entorno más inmediato, signo de su escasa capacidad para articular dominios amplios o generar nuevos focos territoriales. Así, a pesar de su probable papel como centros de redes sociales, por la escasa jerarquización de esas sociedades, su radio de actuación fue muy local, sus benefactores de antropónimos arabizados eran propietarios de la zona, con un alto porcentaje de presbíteros, que al vincularse a la familia monástica reforzaban su posición interna. Esta red local parece consolidarse a fines X y primera mitad del XI, de modo paralelo a la red superior episcopal, que en la zona estuvo representada sobre todo por el obispo de Astorga, a quien quedaron subordinados esos monasterios, en fuerte concurrencia con la clase aristocrática. En este proceso, en el que los monasterios actuaron como uno de los agentes de las transformaciones que afectaron a las sociedades locales, Martín Viso señala como significativa la desaparición de San Salvador de Tábara y de Moreruela y en cierta medida, también de Castañeda, que demasiado vinculados al aparato de poder regio habrían sido incapaces de vertebrar redes de ámbito local sólidas. Mientras que los primeros, por su dependencia de la sede astorgana, reaparecen en el siglo XII como iglesias de una red parroquial que se está consolidando por entonces, de los segundos únicamente San Martín de Castañeda y Moreruela continuaron ejerciendo como instituciones monásticas debido -nos dice- a su integración en la red cisterciense, pero sin que su despegue patrimonial tenga nada que ver con la realidad altomedieval (artículo en prensa, p. 14).

En mi opinión, la excepcionalidad que Martín Viso atribuye al desarrollo de Moreruela se debe en gran parte a la escasa atención que se ha prestado al también muy escaso material documental de los siglos X y XI que nos queda de este monasterio, hecho que es el que voy a tratar de subsanar aquí. El análisis detallado de dicho material al tiempo que confirma los rasgos generales del modelo propuesto por Martín Viso aporta algunas matizaciones que pienso posibilitan una comprensión más acertada de los problemas relacionados con la continuidad o disrupción de Moreruela y de las condiciones en que se produjeron, es decir, puede aportar luz al período tan oscuro que todavía constituyen esos siglos.

Los dos documentos, antes mencionados de 1028 y 1042, los únicos conservados del siglo XI que tienen por beneficiario a Santiago de Moreruela[23] cobran nuevas dimensiones en ese contexto, tanto por los sujetos o actores que intervienen como por los bienes que entregan y las zonas donde se ubican. Veamos porqué, dado que pueden permitir conjeturas más razonadas sobre la etapa precisterciense[24] de Moreruela y establecer hipótesis que puedan ser contrastadas con nuevas investigaciones que necesariamente han de ser arqueológicas.

Del diploma de 1028, mencionado por Yepes pero no incluido en su Crónica, existe una copia en la Colección Salazar (66017, 146)[25]. Esta copia es la trascripción de un pergamino que contiene la donación que el presbítero Danila y su hermano Domingo, conocido como Salvador, hacen al monasterio de Santiago, fundado en la Ribera del Esla, en el lugar que dicen de Moreruela, y a su abad Pedro, al prepósito Velite y a todos los monjes, de villas que tienen en Folgoso, Manzanal, Tabolazas, Vime y Pumares, y en la primera explícitamente corte e iglesia y otros bienes:

Ego Danila presbiter seruo servorum ut pro meduendi diem judici et laquens inferni testum meipsum siui etiam et germanum meum Domnigu quodnomentum Saluadorem testamus nos ipsus et omnia re

22. A excepción de Castañeda que recibió bienes en Coyanza.

23. El documento de 1025 de la Catedral de León (Ruiz Asencio, doc. 824) que posiblemente también se refiere a Santiago de Moreruela y que solo por error del escriba se sitúa junto al río Cea, merece ser comentado aparte pues plantea muchos problemas cuyo análisis nos alejaría de lo que estoy tratando ahora.

24. Utilizo este término en un sentido amplio y convencional, aunque confieso mi prevención, dado que hasta mediados del siglo XII no hay evidencias seguras de la fundación cisterciense.

25. No me decidí a incluir este documento en la colección publicada en mi libro, tal como allí explicaba, por no hallarse en el fondo del AHN, y porque me suscitaba dudas el hecho de que Yepes pese a citarlo no lo incluyera entre los documentos que copiaba, y que incluso pareciera ignorarlo al mencionar el de 1042 como el diploma más antiguo conservado (Alfonso, 1986: 66-67). Recientemente, Elías Rodríguez, para argumentar la ubicación del monasterio antiguo en el lugar actual de la ribera del Esla, ha abogado por la autenticidad de este diploma, dado que en la Colección Salazar es copiado justo antes del de 1042. Por ello, pese a ciertos problemas diplomáticos que plantea, me parece interesante transcribirlo y tomarlo en consideración. Agradezco a Elías la fotocopia que me ha facilitado.

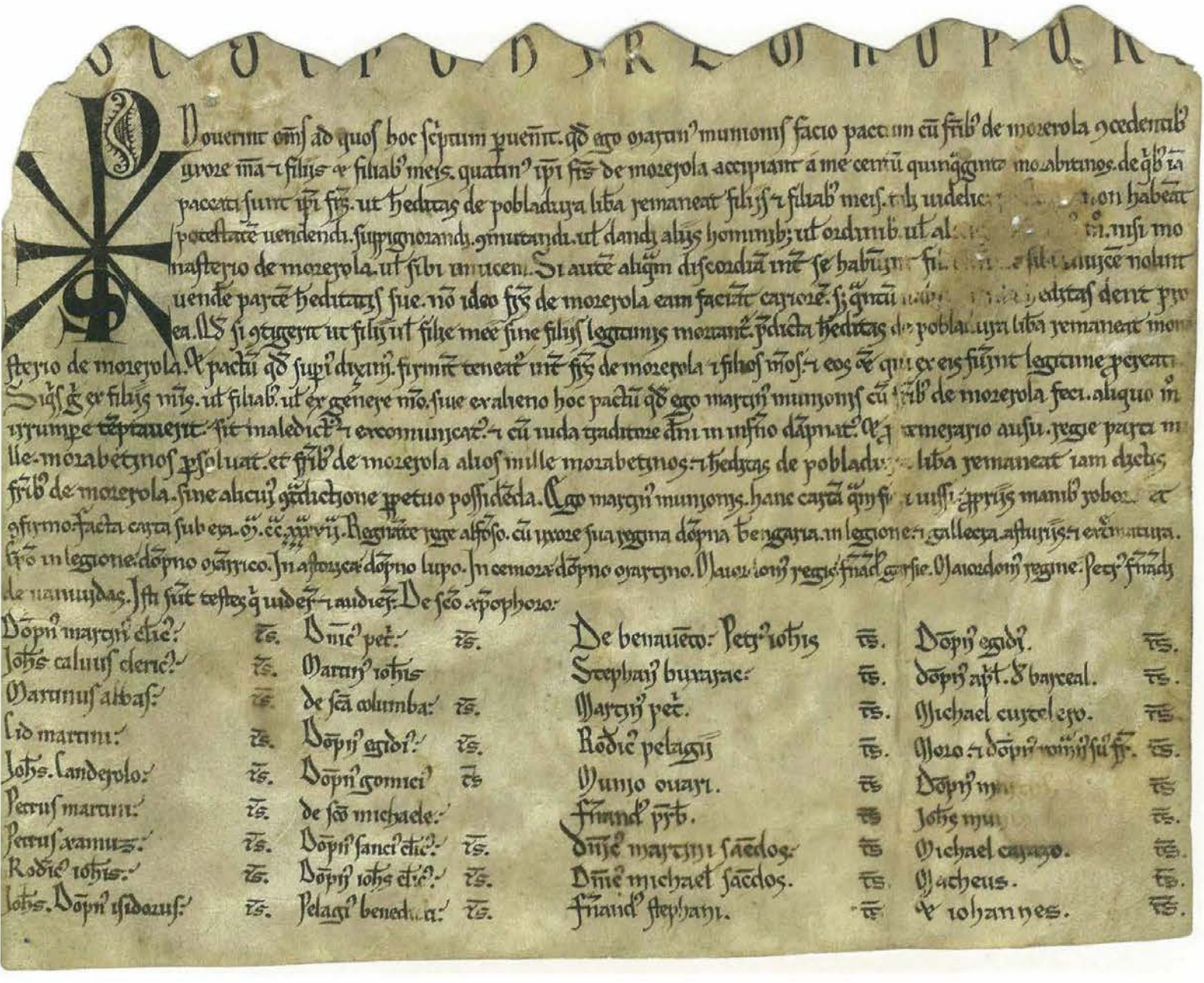

AHPZA, Pergaminos, Carp. 3/11.

nostra que abemus uel apligare poduerimus usque ad extremo die obitum nostrum. Damus atque concedimus ad uos domino et patrono nostro Sancti Iacobi apostoli qui est fundatum in Riba de Stola logum quod dicent Moreirola et a vobis Domno Petro abba et prepositu Validi vel omnibus fratribus vestris, villas nostras quod auemus in Felgosu et in Macanal et in Tauolazas et in Uimen, in Pumares; in Felgosu corte et eglessia et cassa cum omnia sua facultate cubos et cubas, lectus et omnia introsigum case, res et bobus propia, aurum argentum siue C et in Macanal et in Tauolazas (-). Factum testum scripture XV(-) Marcias. Era LXVI post millessima. Regnante domino Adefonsu in sedis Legioni. Domino Adefonsus episcopi asturicense. Einegu Velaz Miranda, Vimarani presbitero tidulauit.

Non culpetis mihi que a mala pagina habuit. Danila presbiter et Domingo quodnomento Saluadori in hanc testamentum manus nostras (signo cruz) Julianu manumea cf. Petro Ogeniz. Aluitu manu mea [cf.]; Valero manumea [cf.]. Prandila. Cidi Valerez; fr.

Garceaz; fr. Dimingu; fr. Salamon; Speraindeo presbiter; Cidi Auiuez diagono. Todos confirman.

Hoc quo foris erat scriptum in carta antigua testamentum de Danila presbiter et Saluadorem. Cidelo Enias cf. Esta donación esta escipta en Pergamino [26].

Lo que considero interesante resaltar de la información que proporciona este documento no es la ubicación de la fundación de Moreruela, que como he comentado antes se hace en una *"Ripa Estole"* muy imprecisa, sino la condición social de los donantes, un presbítero y su hermano, y el carácter y localización de los bienes entregados: las villas y la iglesia de una de ellas, que poseen en varios lugares de Carballeda distantes entre si[27]. No sorprende que la donación sea hecha por un presbítero, pues entre la capa social de notables locales que favorecieron a los monasterios, los presbíteros resultaban los más significativos. Es sabido, que la vinculación que conseguían estos notables mediante sus donaciones a entidades de mayor peso y prestigio, formaban parte de las estrategias empleadas para incluirse en una red social más amplia que les permitía además consolidar su poder a nivel local[28]. Lo que realmente sorprende, en relación al modelo de transición propuesto por Martín Viso para el espacio zamorano, es la ubicación de sus bienes, el ámbito en el que se sitúa su patrimonio. En dicho modelo, que tiene la virtud de distinguir diversas zonas en dicho espacio con desarrollos sociopolíticos y económicos diferentes, la de la Carballeda, comarca de las penillanuras del noroeste, forma parte del ámbito donde habría perdurado durante más tiempo una organización local autónoma, menos diferenciada socialmente y más distanciada del desarrollo socio político y económico que habría tenido lugar en las zonas centrales del espacio zamorano[29]. En estas últimas, la existencia de una capa de notables, entre los cuales un porcentaje muy elevado estaba formado por presbíteros, que donaban a los monasterios de su entorno, es bien conocida y señalada por Martín Viso con este mismo significado, pero remarcando el carácter local de la red social en la que se insertan, es decir, en la del monasterio que les es próximo. Es cierto que en el diploma que comentamos no se dice cuál era la localidad de los actores de esta donación. Pero si asumimos que procedían de la zona en la que eran propietarios, como podría deducirse de la corte, iglesia y casa que entregan en uno de los lugares, el de Folgoso, el hecho de que dirijan su donación a un monasterio bastante alejado de la misma, puede indicar que las estrategias y patrimonio tanto de los donantes como de la institución receptora no eran tan locales, que la red social en la que parecen imbricados no se limitaba a una zona próxima sino que enlazaba a gentes de espacios más alejados y supuestamente con desarrollos diferenciados.

En este caso, por tanto, lo que se observa es un monasterio de un área social y políticamente más desarrollada extendiendo su patrimonio y vínculos sociales a espacios más alejados del centro político que constituye la propia abadía. Es decir, ampliando su red socioeconómica más allá del ámbito local o comarcal que, con la excepción de Castañeda, se dice haber caracterizado a las entidades monásticas del período[30]. En esta línea pienso que estaría justificado plantear si Moreruela en el siglo XI no habría tenido ambiciones del mismo nivel que las de los otros grandes cenobios del reino, como sabemos fue el caso de Sahagún cuando en esa centuria resurge con fuerza y

26. La copia de este pergamino es claramente muy defectuosa, mi trascripción contiene muchas dudas, pero permite una aproximación al contenido de la misma. Hay dos partes especialmente confusas, una es la relativa a las villas, pues Vime parece que pudiera ser leído también como "viñas" y "Pumares" puede igualmente ser, o no, un topónimo poblacional. La otra parte confusa es la que transcribo como "aurum...", pues cabría la posibilidad de una mala lectura del documento original, dado que su significado no es comprensible. En cualquier caso, los argumentos que desarrollo aquí no se ven afectados por estos problemas

27. Queda la duda del significado real del término villas. La expresión *"villas nostras...in"* hace pensar si no se tratará de "villas-explotación" en villas-núcleos de población, resultado de las transformaciones territoriales que se están produciendo. Sobre este desarrollo remito a Martín Viso, 2002: y la bibliografía utilizada.

28. La bibliografía sobre los notables locales, entre los que los presbíteros gozan de un estatus especial, es ya ciertamente muy abundante sirvan como referencia: Alfonso (1990, 1991), Wickham (1998), Pastor (1999). Hay que señalar que una de las vías más importantes de renovación historiográfica es la que incide en el estudio de las redes de clientela y patronazgo que reformulan y complejizan los estudios de las relaciones señores/campesinos, Alfonso y Jular (2001), Jular dirige actualmente un ambicioso y muy novedoso proyecto de I+D, el denominado proyecto CRELOC *(Clientela y Redes Locales en la Castilla medieval (siglos XI-XIV)* que se puede consultar en www.creloc. net.

29. Martín Viso, 2002, cp. 3, pp. 74-75, para las distintas áreas.

30. Aunque carezcamos de registros de donaciones de gentes más cercanas, los datos de las más alejadas podrían indicar al menos un arraigo también en el contexto más cercano, aunque esto ha de funcionar solo como hipótesis de trabajo.

logra convertirse en el monasterio más importante del reino de León. Los testimonios de la fama de Moreruela como referente territorial, documentados a mediados del siglo XI, como se ha indicado antes, podrían avalar esta hipótesis, aunque la carencia de otros testimonios pueda tomarse como evidencia de que esas ambiciones se habrían visto frustradas muy pronto. Pero la información que contiene el diploma comentado interesa además porque muestra que la separación entre zonas periféricas y centrales que Marín Viso distingue en el espacio zamorano parece menos definida de lo que señala en su modelo y que, por tanto, los desarrollos sociales y políticos apuntados posiblemente estuvieron en algunos niveles mucho más interrelacionados. Carballeda será más tarde una de las áreas donde el cenobio instale su señorío, pero es difícil saber hasta qué punto puede verse esta adquisición como un antecedente, ni qué significado podemos darle en una más larga duración al hecho de que ésta sea una de las zonas de expansión del monasterio posterior.

El diploma de 1042, recordemos un pergamino original en letra visigótica que actualmente aparece integrado en la documentación del AHN, contiene una información muy diferente al anterior, tanto respecto a los actores como al área donde se localizan los bienes entregados y ofrece una imagen todavía más clara de la entidad que había alcanzado el cenobio antes de mediar la centuria. Merece ser analizado igualmente con cierto detalle. La escritura en cuestión es una concesión regia de Fernando I a alguien llamado *Keia Hazbe* de ciertos bienes del realengo que se registran como sigue:

"villa nostra propia quod est ex nostro regalengo et est ipsa villa in territorio Lampriana, villa que nuncupant Iuncello ab integro, per suis terminis antiquis in territorio de Lampreana, etiam et Zabales simul cum Rubiolos ab integro et sunt suos terminos per Sancta Columba et de alia pars per Rego de Lampriana sicut ea iurificavimus usque hodie, et de alia pars per Maganeses et per Iahafes, sic concedimos tibi ea ut habeas ea et possideas ea omni vite tue post obitum vero tuum ut relinquas ea inlesa et intermerata ad partem ipsius monasterio Sancti Iacobi apostoli de Moreirola..." (Alfonso, 1986: 1042/ doc.1)

La escritura un tanto confusa de estos datos ha dado lugar a dos interpretaciones: una, predominante hasta ahora, en la que el objeto de la donación es sólo la villa de *Iuncello*, constituyendo los otros topónimos, algunos no identificados, simples referentes espaciales; y otra, que es la que propongo aquí[31], en la que *Iuncello* es sólo la primera parte de la donación regia: una villa integra perteneciente al realengo situada en el *territorio de Lampreana* y delimitada por sus términos antiguos; y otros dos lugares, que no se califican como villas ni he podido identificar, que son *Zabales* y *Rubiolos*, también íntegramente y supuestamente también del patrimonio regio en Lampreana, de los que, a diferencia del primero, se dan límites muy detallados: por *Santa Columba*[32] y de otra parte *Rego de Lampreana*[33], de otra parte por *Manganeses*[34] y por *Iahafes*[35]. Los problemas que la interpretación de esta información han suscitado radican, por un lado, en la imposibilidad de identificar los dos locativos, *Zabales* y *Rubiolos*, pero sobre todo en la expresión *"sic concedimos tibi ea ut habeas ea et possideas ea"*, que a primera vista puede ser entendida como refiriéndose a una sola villa, pero que en un examen más detenido puede interpretarse como aludiendo al conjunto de la donación y a las condiciones en que se dona: en usufructo vitalicio de su receptor, *Keia Hazbe*, quien ejercerá y disfrutará de los mismos derechos que el rey (*"per quale foro iurificavimus nobis ea per tale mandamus ea stare omni tempore et secula cuncta"*) y que después de su muerte habría de dejarla al monasterio de Santiago de Moreruela. Esta lectura, que opinamos es más acertada, aunque no cambia excesivamente el signifi-

31. Es la interpretación igualmente de Sánchez Candeira en el regesto que da de este diploma en su libro sobre Fernando I (1999: doc. 18), y lo mismo había hecho Yepes en su Crónica, pero en general (y me incluyo), solamente se atendía a la donación de la villa de Juncello. Agradezco a Julio Escalona y a Cristina Jular que hayan compartido conmigo los comentarios en torno a la lectura de estos dos diplomas.

32. Tal vez pueda identificarse con el Teso de Santa Colomba, topónimo menor situado entre Manganeses y Pajares de la Lampreana. Agradezco esta información a E. Rodríguez.

33. Identifico con el actual Riego del Camino.

34. También de Lampreana en documentos coetáneos y actualmente.

35. Topónimo no identificado, aunque es posible que este lugar sea similar en su denominación a *Alafaes*, despoblado localizado al sur de Cañizo, una aldea cercana a Manganeses (Riesco Chueca, 2000)

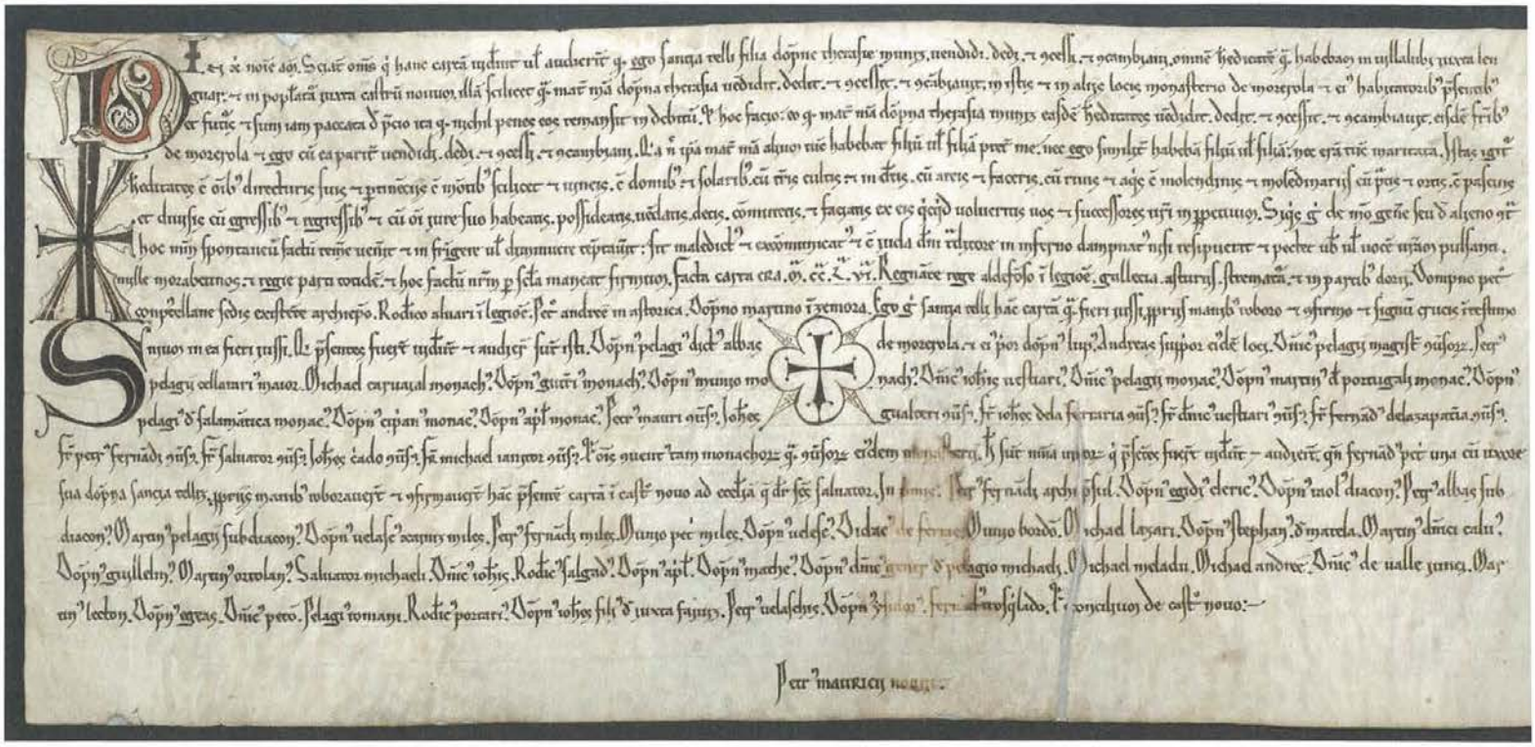

AHPZA, Pergaminos, Carp. 3/20.

cado de la donación, si resuelve ciertas contradicciones que se derivaban de la primera interpretación. Permite ubicar la villa de *Iuncello*, no al oeste de Manganeses como se hacía, sino en algún punto del valle del Junciel[36], arroyo que partiendo de un lavajo alargado, al suroeste de *Manganeses*, se dirige en su recorrido hasta el río Salado al este de dicho lugar y, por tanto, también al este de *Riego*, lugares ambos entre los que se delimitan los otros dos núcleos donados *Zabales* y *Rubiolos*, que habría que situar por ello al oeste, y tal vez al norte, del propio *Iuncello.* Además, está lectura de tres núcleos en vez de uno es coherente con la imagen de ese poblamiento altomedieval tan disperso y contingente que ha proporcionado Elías Rodríguez en sus trabajos sobre el entorno de las lagunas salitrosas de Villafáfila (2000; 2002) e ilustra mejor sobre el contenido del realengo en esos momentos y área concreta.

La zona de la Lampreana efectivamente desde muy pronto constituyó un *"territorio"* en el que por la riqueza salinera de sus lagunas confluyen los intereses y derechos tanto regios como de otras muchas instituciones. El monasterio de Sahagún parece bien establecido en la zona, pero también la catedral de Astorga y la de León y monasterios menores y la alta aristocracia poseen bienes en la misma[37]. La documentación que de ellos se ha conservado proporciona numerosos datos sobre la explotación de estas salinas desde el siglo X y sobre el poblamiento surgido en torno a ellas, en el que habitaba un campesinado de pequeños propietarios implicado en este sector productivo (Rodríguez, 2000). Es posible que este territorio hubiese tenido anteriormente un significado puramente geográfico, sin el sentido de circunscripción administrativa que se advierte en otros territorios dependientes de un castro (Martínez Sopena,1986:122, n.173), pero la existencia de un merino regio *"in Lampriana"* entre los confirmantes de esta carta real de 1042 indica bien el carácter político que ha ido adquiriendo, antes de que Villafáfila se constituya como centro jerárquico bien establecido un siglo más tarde. Es más, esta información per-

36. Todavía quedan como micro topónimos en el sureste del término de Manganeses junto al arroyo Junciel, la "Casa y Fuente de Junciel" cerca del teso Juncio (así lo recoge Carrera de la Red, 1988: 323-324).

37. Documenta estos derechos de forma pormenorizada E. Rodríguez (2000: 84-105).

Marcas de cantero en la ventana de uno de los ábsides del monasterio

mite constatar que la territorialización del poder es un proceso competitivo, en este caso y período tres núcleos parecen disputarlo: Lampreana, Castrotorafe y el mismo centro monástico de Moreruela. Así pienso puede entenderse que en diplomas coetáneos un mismo lugar (tal vez no suficientemente concentrado) pueda variar en la indicación de la entidad de la que se hace depender. En el diploma de 1038, antes comentado, la referencia territorial de Riego no es Lampreana como en el de 1042 sino que se sitúa *"in territorio Adtorabe prope monasterium Morairola"*, apareciendo Moreruela como nudo de identidad espacial en el territorio de Castrotorafe, próximo pero en mi opinión no subordinado al mismo, aunque el adverbio *"prope"* no tiene necesariamente que indicar territorios diferentes[38]. Pero esta expresión que recuerda otra que sitúa a Castañeda *"in confinium urbium Senabrie"* (950/Rodríguez, doc. 4) me parece indicativa del proceso en el que los monasterios surgen como entidades políticas en concurrencia con formas de ordenación territorial previas, con las que coexisten o a las que desplazan[39]. Es posible que la escasa información que tenemos sobre el Castrotorafe altomedieval responda a esta situación que habrá de ser tenida en cuenta para la comprensión del período posterior, cuando cristalice como concejo y tenencia regia, procesos cuya desarrollo cronológico y conformación no están bien documentados.

Ciertamente, el castro Torafe fue como muchos otros castros uno de esos puntos jerárquicos que articulaban ya el espacio zamorano en la alta edad media antes de su integración política en el reino astúrleonés, que dado el desarrollo de la zona se habría hecho de modo pacífico. La monarquía los utilizó junto con los monasterios como instrumentos de dicha integración, aunque la lógica comunitaria de su funcionamiento parece haber pervivido después de transformados en realengo (Martín Viso, 2002: 74-75 y 111-114). De Castrotorafe, como he indicado, apenas existe información sobre la ocupación altomedieval, ni sobre las funciones políticas de defensa o fiscales conocidas para otros enclaves similares. Podemos pensar que como en otros castros se iría conformando una población en su entorno, distinguida del propio castro, para la que prácticamente no tenemos datos hasta su aparición como importante concejo en la segunda mitad del siglo XII[40]. Como señala Hortensia Larrén en un capítulo de este libro todavía se precisan excavaciones arqueológicas para poder identificar los distintos momentos ocupacionales del núcleo de Castrotorafe[41].

En definitiva, la conformación política de la zona hay que tratar de entenderla en ese momento, antes de las grandes transformaciones que van a tener lugar desde el último tercio o finales del siglo XI y que se presentarán prácticamente cristalizadas en la

38. Para E. Rodríguez sin embargo se trata de dos Riego distintos. Es cierto que la concreción de Riego del Camino, el supuesto núcleo actual a que se refieren los anteriores locativos, no ocurrirá sino mucho más tarde y que es posible que los diversos topónimos que parece absorbió ese lugar en el siglo XIII estuvieran políticamente ubicados en diferentes "territorios", pero introducir el fenómeno de la concurrencia entre poderes y preguntarse cómo pudo plasmarse documentalmente me parece que ayuda a entender estos procesos. Sobre las aldeas de Riego del Camino en el siglo XIII, I. Alfonso, 1986: .

39. Así es señalado por Martín Viso (2002, 62-63) que insiste en la influencia que los monasterios pudieron tener en la ruptura de las estructuras castreñas a las que en algunos casos llegan a sustituir, el de Camarzana parece el más evidente.

40. No me parece seguro que la "villa en Castro Toronnaffe" que menciona un documento de 1043, de San Isidoro de León (Martín López, 1998: doc. 3) se corresponda con la villa documentada en el siglo XII tal como sostiene Martín Viso, 2002:109.

41. Incluso le parece plausible una línea de continuidad con el pasado tardoantiguo no siempre leída en el registro arqueológico.

documentación del reinado de Alfonso VII. En esta primera mitad del XI, cuando supuestamente resurgió de nuevo la primitiva fundación de San Froilán, ni Castrotorafe es lo que sería, ni tampoco lo era Villafáfila, pues en La Lampreana, un territorio donde la propiedad regia era importante, no existía un centro jerárquico bien establecido, y el monasterio de Santiago de Moreruela, que parece surgir en los intersticios de ambos territorios, tal vez cumplía o pretendía cumplir esas funciones, pero en una zona donde la concurrencia era muy fuerte[42]. Pienso que es en esas circunstancias cuando se produce el vacío documental que tanto lamentamos, no tanto indicativo necesariamente de una desaparición del monasterio, como signo que evidencia un declive de su fortaleza en ese tejido de fuerzas políticas que se estaba debatiendo. El análisis del documento de 1042 que ha quedado como último registro antes de ese vacío proporciona más información sobre este contexto.

Los lugares donados por Fernando I en 1042 pertenecientes a su realengo iniciaron, al menos en el plano documental, o potenciaron, la expansión de Moreruela en este área de La Lampreana[43]. La vía o instrumento que utiliza el rey para hacerlo es ya bastante usual, y guarda cierto paralelo con la que exactamente un siglo después realizará Alfonso VII: la mediación de un miembro de la aristocracia local que concita el beneficio regio para el monasterio al que está vinculado. No ha sido posible identificar al personaje receptor de estos bienes, pero su patronímico arabizado no sorprende en el contexto social de la zona en esa época, pues *Keia* o *Queia* son nombres que se pueden encontrar entre los actores registrados en la documentación de Sahagún o de la Catedral de León durante ese período, y lo mismo ocurre con el

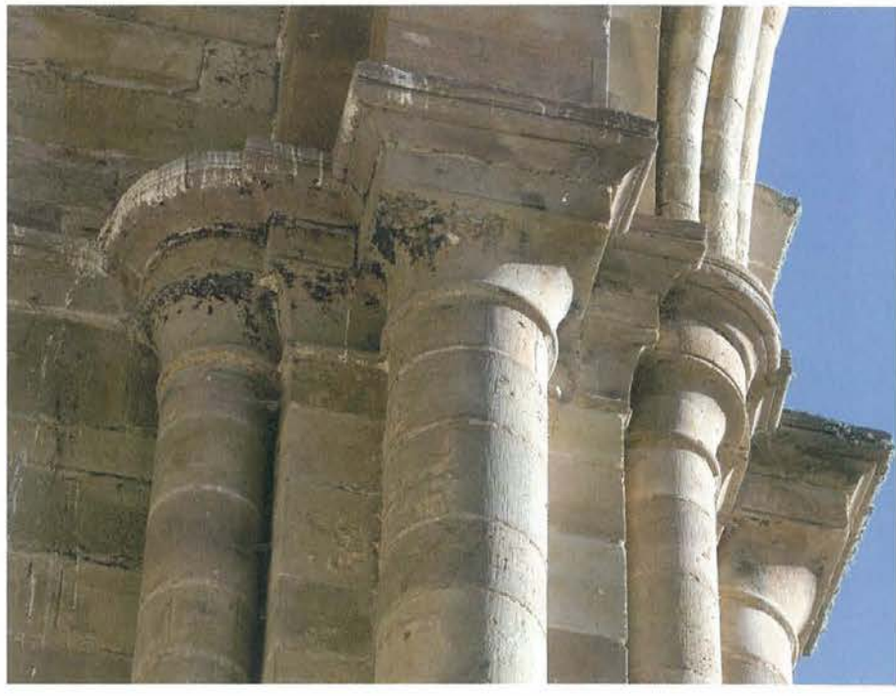

Detalle de la unión de la cabecera y transepto

apellido *Hazbe*[44]. El hecho de que sea directamente del rey de quien recibe la donación es indicativo tanto de cierta posición social elevada como de los servicios que le ha prestado que de esta manera son premiados, aunque no se haga explícita la formula usual del "buen servicio" recibido y/o esperado[45]. Parece, pues, justificado situar a este personaje entre esas elites locales que figuran igualmente entre las clientelas o patronos de las instituciones eclesiásticas, que forman parte de las redes sociales que unos y otros están trabando y sirven igualmente al poder político regio para consolidarse. Incluso la conexión directa de este personaje con el rey podría hacer pen-

42. Los límites muy amplios con que el fuero falso de 1129 dota a Castrotorafe, en los que Rodríguez piensa quedó inserta Moreruela, pueden reflejar una estrategia en este sentido. La consideración, por tanto, del fuero de 1129 como hito fundacional de la villa tal vez deba revisarse dado que la autenticidad de este fuero ha sido cuestionada. La falsedad de este fuero la he visto señalada por Barton (1997: 285, n. 26).

43. Podemos considerar que se incrementó su presencia si aceptamos que el diploma de la Catedral de León de 1025 (Ruiz Asencio, 1990: doc. 824), que registra la donación de villas en esta zona de Lampreana a un monasterio de Santiago, se refiera al de Moreruela, aceptando como sugiere E. Rodríguez que sea un error la ubicación en Campos junto al río Cea, dado que en esa zona no se atestigua ningún monasterio de ese nombre y que se trata de bienes que volverán a donarse a Moreruela en el siglo XII. El hecho de que este documento, a parte de las dificultades de su lectura, se haya preservado en el fondo catedralicio plantea otros problemas que no es posible discutir aquí.

44. Personas con ese nombre, por ejemplo, se registran ente los vendedores de algunas de sus posesiones al monasterio de Sahagún en Villamol (Herrero, 1988: 984/doc. 327). La interpretación sobre el significado de la presencia importante de nombres arabizados no es unánime, sino discutida. Sobre este tema se recogen trabajo en la bibliografía final.

45. Las donaciones por buen servicio son prácticas del juego político ya bien establecidas, así de este mismo rey, por ejemplo, la de 1038 (Blanco, 1987: doc. 8) "*a tiui fidelisimo nostro Garcia Eneconis pro quod offeris nobis serbicio bonum qui est nobis plaziuilem*" de un castillo propio que se lo da "*germo, ut facias illo populante*"

Florones de las bóvedas de la sala de los monjes

sar en su pertenencia a los grupos aristocráticos cuya existencia es un hecho bien demostrado para esta zona y período[46]. En este sentido es muy sintomática la identidad del resto de actores registrados en el diploma: un solo obispo, don Pedro el de Astorga, y dos familias nobles emparentadas entre sí: la de los condes Gómez, Ansur y Petrus Díaz[47], y la de Ero Salitiz y dos de sus hijos, Nepociano y Vermudo Eriz[48]. Todos ellos figuran en el diploma como referentes de autoridad y confirmantes de la generosidad de los reyes Fernando y Sancha, junto con su merino en Lampreana, el territorio donde se ubican los núcleos donados, que lleva el mismo apellido de estos condes pero que no he podido identificar en otra documentación.

Observando el foro en que se registra esta carta regia se ve que aunque limitado es muy selecto si se compara con el que se presenta en otros diplomas de este rey, pero sugiere algún tipo de vínculo, que no podemos constatar, entre todos los actores que son retratados en él mismo. No debería pasarnos por alto que sea el de Astorga el único obispo presente, indicio del control que su sede está ejerciendo sobre el área y posiblemente también signo de las pretensiones que le animan. La absorción de la mayoría de los monasterios del norte zamorano, así como las disputas posteriores así lo acreditan[49]. Ciertamente, desconocemos casi todo sobre los procesos decisionales que llevan a conseguir y después registrar por escrito las concesiones regias, pero es preciso abordar esta cuestión teniendo en cuenta diferentes perspectivas, intereses y estrategias, pues acostumbrados a ver como en las monografías de un rey, por ejemplo, se interpretan desde el punto de vista del monarca cualquiera de los actos en que queda constancia de su intervención, se tiende a no prestar la suficiente atención a la comunidad o comunidades políticas que están presentes, o a las que van dirigidas esos escritos en relación al contenido de los mismos. Es en este sentido, que estoy proponiendo una lectura tan deta-

46. Martínez Sopena,1985: 321-472; Martín Viso, 2002:109-116.

47. De la familia condal con apellido Díaz, aunque no bien estudiada en todas sus ramas, parece segura su descendencia de los Banu Gómez de Carrión. Forman parte de la corte regia, confirmando numerosos diplomas a veces juntos o separados (datos en Blanco, 1987). Sobre Gómez Díaz y Ansur Díaz, Torres, 1999: 272. Para los rasgos de la nobleza leonesa de los siglos X-XI Martínez Sopena ha sintetizado sus ya numerosos trabajos y la bibliografía más relevante en 2004: 109-154.

48. Martín Viso, 2002: 110, toma como ejemplo para recrear la hereditas aristocrática a Ero Salidiz y la información de un documento de la Catedral de Astorga de 1039 (Cabero, 1999, doc. 287). Los Eriz de este período parecen resumir la imagen tradicional de una aristocracia indomable en cuanto no hay un rey fuerte que la domeñe, que no es otra que la que nos han legado los eclesiásticos en la defensa de su patrimonio, sometido a las ambiciones y violencia de sus pares laicos. Sin embargo, esta interpretación ya no se sostiene al demostrar que las relaciones entre aristocracias y monasterios son complejas y dialécticas y desde luego cambiantes. La bibliografía al respecto es ya es muy abundante, puede verse junto a una crítica del planteamiento tradicional en I. Alfonso, 1997. Sobre los Eriz, Quintana, 1968: 243-246; Reglero trata de su patrimonio en Torozos, 1993: 87-91.

49. Sobre las ambiciones de los obispos de esta sede y sobre esta zona, Quintana Prieto (1968: 260-261).

llada de este documento, pues aunque los interrogantes que se plantean no puedan ser respondidos, constituyen un avance para orientar nuestro conocimiento hacia interpretaciones más acertadas de un período tan difícil por lo escaso de la documentación y por los prejuicios historiográficos con los que en general ha sido abordado.

Cuando Moreruela recibe lo que hoy vemos como última donación de su etapa altomedieval es un monasterio que parece bien ubicado, cuya red socioeconómica no se limitaba al área oriental de la cuenca del Esla de gran riqueza agropecuaria y producción salina, en la que su implantación es importante, sino que se extiende hasta las penillanuras de mayor dedicación ganadera de la Carballeda. Las pinceladas que tenemos de su red sociopolítica incluyen desde la alta cúpula política real y aristocrática, pasando por los niveles intermedios de notables locales, hasta la capa de presbíteros y sus familias, que pueden oscilar entre ambos. Ninguna evidencia, por tanto, que sirva para explicarnos el largo vacío documental posterior que tiende a asociarse simplemente con su abandono. Es difícil, si se acepta éste abandono, explicar la pervivencia de la carta real de Fernando I de 1042 en una colección que parece empezar de cero en 1143. De modo implícito se tiende a suponer que se mantuvo junto con los otros documentos que se escribieron después como recuerdo de la antigua existencia de la fundación consagrada a Santiago Apóstol, aunque entre éste y los otros mediara un siglo de distancia. La conservación, sin embargo, de éste documento es un hecho bastante singular que suscita otras preguntas, dado que la existencia de este privilegio regio en el archivo monástico no se puede explicar como la de otro par de documentos del siglo XII, también en este archivo, para los que deducir que pasaron a Moreruela junto con los bienes a que hacen referencia resulta bastante plausible, dado su carácter extemporáneo al registrar transacciones entre particulares sin mención del monasterio[50]. Pero ¿quién, dónde o por qué medios se preservó la donación de Fernando I durante un siglo? Carecemos de respuestas ciertas sobre esto. El testimonio de rupturas como la que parece afectar a Moreruela son relativamente frecuentes. Por ejemplo, sabemos que el monasterio

Ménsula con decoración vegetal en la capilla Mayor

gallego de Sobrado resurge también con el apoyo de Alfonso VII a mediados del XII , después de casi un siglo de desaparición como comunidad monástica; pero a diferencia del monasterio zamorano, éste es restaurado por los descendientes de la misma familia condal que conservaron la documentación bastante abundante de la primera etapa[51]. En Moreruela no se detectan vínculos con el pasado de la misma naturaleza, sin embargo, varios indicios me parecen indicativos de una cierta continuidad: que se haya conservado el diploma original de Fernando I junto con los posteriores; que la situación en el momento de redactarse a mediados del siglo XI, según el análisis realizado, no parezca crítica; y, por último, es también indicio de cierta continuidad el modo y la fuerza con que resurge un siglo después, cuando en 1143 Alfonso VII done al conde Ponce de Cabrera la abandonada villa de Moreruela de Frades para que

50. Alfonso (1986:1107/doc. 2 y 1135/doc. 3).

51. Un estudio monográfico de Sobrado que analiza ambas etapas en Pallarés, 1979.

sobre ella hiciera construir un monasterio. El vacío documental después de 1042, por tanto, no ha de interpretarse como ausencia vital, del mismo modo que la *"villa desierta de Moreruela de los frades"* que el conde recibe del emperador no ha de leerse en clave despoblacionista. Es más, propongo como hipótesis pensar que, al contrario de lo que se ha supuesto, el monasterio altomedieval pudo generar un núcleo de habitación, al que tanto el topónimo *"Moreruela"* como la designación *"de los frades"* parecen aludir. Sugiero, pues, buscar las claves explicativas a la ausencia informativa y paralización de la expansión monástica durante ese siglo que va desde mediados del XI a mediados del XII, teniendo en cuenta otros aspectos.

Tres aspectos son los que me parece distinguen a Moreruela del resto de monasterios de este período[52]: su aparente desvinculación o independencia de la Catedral de Astorga o de León, las dos sedes episcopales que en este período avanzan en su desarrollo hegemónico; su también desvinculación de una familia aristocrática poderosa, es decir, no tener un carácter familiar; así como el hecho de no integrarse en otras instituciones monásticas mayores, ni incorporar a otras menores. La recepción de la iglesia de Felgoso podría verse como un indicio de una tendencia en ese sentido que, sin embargo, parece no pudo desarrollar. Estos son factores que explican que unos monasterios resurjan como parroquias en el siglo XII, que otros desaparezcan integrados en monasterios mayores a cuyo crecimiento contribuyen, y que sólo unos pocos de estos últimos perduren. En este contexto de creciente jerarquización de las instituciones eclesiásticas, Moreruela debió luchar por mantener su red socioeconómica sin conseguirlo. La fuerte competencia que un monasterio como Sahagún ejerció en la zona debe tenerse presente. En definitiva, los hiatos de información que tenemos sobre Moreruela, testimonio bastante evidente de cierto declive, si no de desaparición completa, han de ser entendidos en el contexto de una gran concurrencia por erigirse con la hegemonía y control de determinadas zonas o espacios de poder, como la que se planteó entre las instituciones eclesiásticas, la aristocracia y también la realeza en esa segunda mitad del siglo XI[53].

52. No sólo de la red monástica estudiada por Martín Viso, sino de los rasgos generales de estas instituciones que en un artículo reciente ha resumido García de Cortázar (2006)

53. Formulada como "guerra de especies" por García de Cortázar en el artículo citado (2006)

Si recapitulamos los argumentos ofrecidos respecto a las tres cuestiones debatidas relativas al Moreruela altomedieval, orígenes, ubicación y continuidad, tenemos lo siguiente:

- Un cenobio fundado a principios del siglo X, cuya ubicación en la margen izquierda del Esla a mediados de ese siglo parece indudable, al haberse convertido en un referente que delimita y ordena el paisaje agrario en el área ribereña, aunque desconozcamos los efectos sobre el poblamiento y sus redes socioeconómicas.
- Un posible primer hiato ocupacional debido a las razzias de Almanzor en los años ochenta o finales del siglo X, difícil de valorar por la carencia de documentación escrita y arqueológica, pero cuyo significado, al igual que en otras zonas, pudo ser más de carácter político que poblacional, como se ha demostrado incluso para aquellos cenobios que, como Sahagún, fueron destruidos.
- Sólo la información de la primera mitad del siglo XI, puede permitir alguna hipótesis respecto al alcance de dichos ataques. Esta información muestra que entre los años veinte y cuarenta de dicho siglo, un monasterio de Moreruela, dedicado a Santiago, no sólo ha extendido su red socioeconómica hasta la Carballeda, sino que ha logrado insertarse, junto a tantos otros poderosos, en la disputada zona de la Lampreana, y hacerlo además por mediación aristocrática con vínculos en la corte del rey. En este contexto no sorprende que Moreruela siga siendo reconocido, junto a los territorios de La Lampreana y de Castrotorafe, como marcador espacial utilizado para ordenar la propiedad en esta zona. Es por ello, que propongo como hipótesis aminorar los efectos destructores de los ataques finiseculares, a la espera que los arqueólogos, armados cada vez con técnicas más avanzadas, puedan aportar evidencias que confirmen, o desmientan, la existencia y continuidad de este monasterio de la ribera izquierda del Esla, que en mi opinión debió coexistir, al menos durante algún tiempo, con el de la otra ribera.
- En este contexto de mediados del siglo XI y dada la entidad que Moreruela parece haber adquirido, es difícil entender igualmente la otra gran discontinuidad que el completo vacío documental que sigue al diploma de Fernando I hace suponer. Sólo la concurrencia con otras instituciones monásticas o episcopales, implantadas en la región o con intereses desde fuera, y con las propias familias magnaticias por su apoyo a alguna de estas instituciones y de la realeza con actuaciones políticas no siempre coherentes desde la lógica de cada centro, pueden ayudar a entenderla. Sin embargo, su reaparición documental y reconstrucción física en el siglo XII, ha de ser explicada en relación con los desarrollos socioeconómicos y políticos de este mismo contexto y no por su inserción en la red cisterciense, pues dicha inserción solo ocurrirá con posterioridad. De ahí que proponga un reexamen de la primera documentación de la nueva fase monástica, porque pienso permite rastrear los elementos de esta continuidad y entender, en definitiva, que Moreruela a mediados del siglo XII no surgió de la nada, sino en un contexto muy particular que guardaba grandes nexos con la realidad altomedieval, aunque formalmente se presente de modo muy diferente.

DOCUMENTOS ZAMORANOS SOBRE EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE MORERUELA

José-Andrés Casquero Fernández

DOCUMENTOS ZAMORANOS SOBRE EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE MORERUELA

José-Andrés
Casquero
Fernández

Al contemplar hoy las ruinas de lo que fuese monasterio cisterciense de Santa María de Moreruela cabe la pregunta si la aún elocuente riqueza de su patrimonio artístico pudo ser equiparable a la de su patrimonio documental. La respuesta no es sencilla, aunque lo que hoy conservan los archivos sobre su pasado es más bien poco, y lo más disperso. Efectivamente, al igual que los escasos restos, que desafiando el tiempo, aún se mantienen en pie, las huellas documentales de su pasado aparecen aquí y allá maltrechas y fragmentadas, esperando quizás que alguien les devuelva su unidad.

Afortunadamente el interés que la historiografía ha mostrado por Moreruela nos permite conocer lo que debió ser su archivo: un conjunto documental compuesto en gran medida por testimonios medievales, es decir, de aquella época que los estudiosos caracterizan como de formación y expansión del dominio, que grosso modo se inicia a mediados del siglo XII y concluye, ya con síntomas claros de recesión, en el primer tercio del siglo XIV (Alfonso Aantón, 1986: 19-31). Con todo, y con ser mejor conocido, lo medieval no es lo único, pues obviamente la existencia del cenobio, tras no pocos avatares, sobrepasó el umbral del primer tercio del siglo XIX. Pero paradójicamente son los documentos de época moderna –por los que hasta ahora han mostrado menos interés los estudiosos– los más numerosos y peor conocidos, y en los que seguramente hay que lamentar mayores pérdidas (Yepes, 1959: t. II, 391)[1].

Los historiadores que se han ocupado de Moreruela han dedicado en sus trabajos un capítulo específico a las fuentes. Isabel Alfonso lo hizo al comienzo de su obra, en la que además incluyó un extenso apéndice con la colección diplomática de los siglos XII a XIV (Alfonso Antón, 1986: 291-569)[2]. También Manuel de la Granja desgranó con más o menos detalle los testimonios de cualquier época repartidos por los distintos archivos (Granja Alonso, 1990: 439-468). Al abordar nosotros ahora el estudio de los documentos zamoranos sobre Moreruela necesariamente rendimos tributo a ambos trabajos, reconociendo su utilidad[3].

1. *Lobera refiere a propósito lo siguiente: "Aunque los incendios que referí en el prólogo (habían sucedido en esta casa) nos han privado de muchos papeles y memorias antiguas que el monasterio tenía, en los cuales hallaremos amplia relación de los discursos y acontecimientos que por el pasaron y la gran devoción que los fieles le tuvieron, las riquezas que le donaron, y justamente los méritos que en sus habitadores en todo tiempo hubo para merecerlo, mas con todo eso no sacaremos de las pocas escrituras que se han conservado algunas centellas que, tocando en la yesca de la discreción y buen discurso, encienden luz con que alguna manera veamos rastro del extendido campo de grandeza y perfección que esta casa ha gozado".*

2. Esta última incluye doscientos veintiséis documentos de los años 1042 a 1375.

3. Estamos asimismo obligados a reconocer otra deuda con nuestro colega y amigo Elías Rodríguez Rodríguez, estudioso del pasado histórico de Villafáfila y de las conflictivas relaciones que su concejo mantuvo con Moreruela, por habernos proporcionado muchos datos pacientemente recogidos en varios archivos.

El archivo de Moreruela estuvo organizado siguiendo el patrón común a la mayor parte de archivos monásticos, es decir, la ordenación geográfica de sus títulos de propiedad y administración de bienes, agrupados por contenidos en envoltorios, físicamente separados en cajones de madera, ambos identificados por letras del alfabeto[4]. Este sistema permitía la inmediata localización de los documentos, a cuyos antecedentes o testimonios se acudía con ocasión de pleitos o probanzas para sacar copias y defender así los derechos y regalías antiguas. Este orden aún puede verse en las cubiertas de algunos documentos, que se intitulan con el lugar y un resumen de contenido a modo de ficha catalográfica o regesta, y según los casos otras anotaciones de interés. Esta ordenación del conjunto documental monástico se hizo en más de una ocasión, si bien la que ha dejado más huellas al respecto corresponde a la segunda mitad del siglo XVIII. Ignoramos lo que pasó después, aunque a raíz de los procesos desamortizadores, y una vez cambiaron de manos las propiedades de los monjes y se escrituraron los nuevos títulos de propiedad, el fondo se fragmentó y desordenó. La historia del periplo seguido por los cientos de miles de documentos de los monasterios es conocida. Una parte significativa se envió desde las oficinas de Hacienda y Gobernación en provincias a la Real Academia de la Historia, que desbordada, forzaría la creación del Archivo Histórico Nacional, pasando a integrar una de sus secciones más ricas y numerosas: *Clero Regular* (Crespo Nogueira, 1989; Guzmán Plá, 1989: 45-53)[5]. Sin embargo, este traslado no fue completo, de modo que parte de los documentos de los monasterios y de otras instituciones eclesiásticas quedaron en las citadas oficinas de Hacienda. Este el caso de Moreruela, cuyo archivo está hoy repartido de forma desigual entre el mencionado Archivo Histórico Nacional y el Archivo Histórico Provincial de Zamora. Este último centro guarda para nuestro propósito de estudiar las fuentes documentales zamoranas sobre Moreruela la mayor y más significativa parte de los testimonios, y a ellos nos vamos a referir con más detalle, habida cuenta que como ya se dijo han sido los menos utilizados por los historiadores.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ZAMORA

La documentación sobre el Monasterio de Moreruela se localiza en este archivo zamorano, mayoritariamente en el fondo de la Delegación de Hacienda, en las secciones de *Desamortización y Pergaminos*, si bien esta última procede de aquella (Rodríguez de Diego, 1984: 286-323)[6]. Los documentos en pergamino suman sesenta piezas de los siglos XII a XVI, y cuentan con descripción individualizada. Se trata de compraventas y donaciones en su mayoría, algunas permutas, avenencias y sentencias, y otros (licencias, confirmaciones, fueros-contratos agrarios, posesiones, foros, arrendamientos). Parte de ellos, como ya se apuntó, no sólo han sido descritos, sino que también fueron incorporados por Isabel Alfonso a la colección diplomática del monasterio, y por tanto cuentan además con trascripción (Hernández Hernández, 1983; Rodríguez de Diego, 1983: 181-208 y 9-34; Ferrero Ferrero, 89-106)[7]. No sabemos si por casualidad estos pergaminos, no obstante su disparidad geográfica, hacen referencia a bienes localizados mayoritariamente en Toro y su alfoz (Adalia, Bustillo, Benafarces, Casasola, Lenguar, Malva, Matilla, Pinilla, Pobladura, Vezdemarbán y Villalonso)[8], aunque también los hay de Riego[9], y de otros lugares (Villafáfila, Granja de Moreruela, Cubillos, Mázares).

5. Aquí el conjunto se fragmentó, integrándose parte de los documentos en otras secciones facticias como *Códices y Cartularios y Sigilografía*. No obstante, *Clero Regular* aún conserva para el caso de Moreruela la mayor parte, pues incluye 266 documentos en pergamino de 1042 a 1695 (carp. nº 3.548 a 3.562). Granja añade otros dos existentes en el fondo del Monasterio de Sahagún (carpetas nº 904 y 914). Los papeles forman seis legajos de documentos de los siglos XIV a XIX (nº 8.235 a 8.240); y los libros son diez, siendo sus fechas extremas: 1666-1835 (nº 18.266-18.277). En la sección de *Hacienda* hay otros nueve libros de actas de la Junta de Ventas de Bienes Nacionales (nº 3.965-3.975).

6. Aunque la sección *Desamortización* ha sufrido varios procesos de organización, que han cambiado sus signaturas de referencia, provocando cierta confusión en las citas, ofrecemos la de consulta actual.

7. Sus fechas extremas van de 1107 a 1587. Los investigadores utilizan hoy como instrumento de descripción el *Catálogo* -manuscrito- *de Pergaminos del Archivo Histórico Provincial de Zamora*, realizado por Miguel-Ángel Jaramillo Guerreira

8. No obstante, son mayoría los radicados en Toro, Adalia, Benafarces, Bustillo, Malva y Villalonso. AHPZA, *Pergaminos*, Carp. 3, doc. 15, 16 y 18; Carp. 4, doc. 20 y 21; y Carp. 5, doc. 5, 6, 7 y 18. (1208-1486).

9. AHPZA, *Pergaminos*, Carp. 3, doc. 3; Carp. 4, doc. 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12 y 15; Carp. 5, doc. 2, 8, 10, 11, 12,13, y 14 (1174-1375).

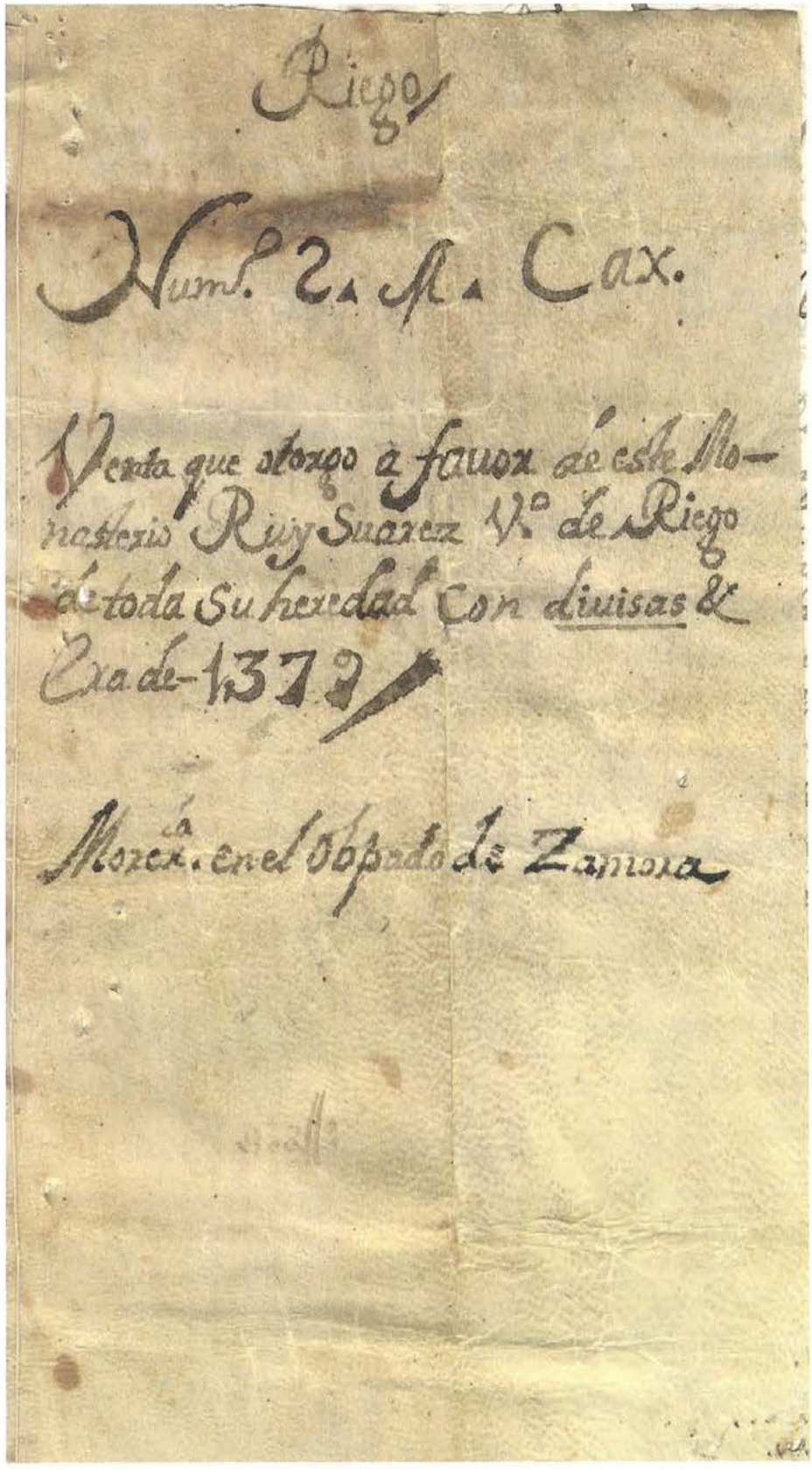
Riego

Num.º 2.º A.º Cax.

Venta que otorgo à favor de este Monasterio Ruy Suarez Vº de Riego de toda Su heredad con diuisas &
Era de 1372

Morer. en el Obpado de Zamora

AHPZA, Pergaminos, Carp. 5/13.

La documentación medieval en papel de la sección *Desamortización* es menor, y en muchos casos no es original, pues incluye copias simples y traslados notariales. Estas últimas hacen referencia a algunos privilegios reales que eximían al monasterio del pago del portazgo, montazgo, pontazgo, castellaje y martiniegas (Rodríguez de Diego, 1983: 26-29). En otros casos aparece incluida como testimonio probatorio en pleitos, como sucede con el amojonamiento de la Dehesa de Quintanilla, hecho de común acuerdo con el Marqués de Tábara en 1539, en el que están unidos varios documentos medievales que se presentaron como probanzas en el pleito que en 1516 trabaron los monasterios de Moreruela y Montamarta (jerónimos) sobre el derecho de pescar en el piélago de Castilcabrero del río Esla. Son también escrituras de ventas y trueques de tierras de los siglos XIV y XV (Zaragoza Pscual, 1980: 267-291)[10]. Repartidos en el resto de cajas encontramos donaciones, arrendamientos, trueques, censos y foros, apeos, y compraventas, de los siglos XIII-XV, si bien con claro predominio de negocios escriturados en esta última centuria[11].

También entre la documentación de otros monasterios zamoranos encontramos algunos testimonios relativos de Moreruela. Es el caso de una escritura de trueque que el monasterio hizo en 1445 con el escribano Alfonso Pérez de Palencia, cosida al libro de apeos del Monasterio de Santa María la Real de las Dueñas de Zamora[12].

La documentación de época moderna es más variada en asuntos y tipologías. La existente en *Desamortización* la forman once cajas que contienen escrituras en su mayor parte de los siglos XVI al XVIII -también los hay anteriores y posteriores- y en las que predominan los títulos de propiedad y administración de bienes. Los documentos medievales, como ya se dijo, son copias notariales del siglo XVIII, sacadas en su momento para hacer valer antiguos privilegios en algunos de los pleitos librados en la Real Chancillería de Valladolid. No obstante, hay algunos originales del último tercio del siglo XV, que figuran unidos como antecedentes a los muchos apeos judiciales que los monjes solicitaron para preservar su jurisdicción en el territorio de la abadía (antigua reserva señorial). Hemos creído oportuno descender en su descripción por el ya reiterado argumento de ser menos conocidos; descripción que sin ser exhaustiva, ni pretender restituir la unidad del archivo monástico, sigue no obstante sus mismas pautas, es decir, la agrupación geográfica, a la que para una mejor compresión añadimos la tipológica de los documentos.

ABADÍA Y LUGARES DE SEÑORÍO:

GRANJA DE MORERUELA Y REQUEJO[13]

La administración del llamado dominio directo no ha dejado muchos testimonios en los archivos zamoranos, pues es sabido que los pocos libros contables conservados se encuentran en el Archivo Histórico Nacional[14], y en los que por cierto hay un enorme vacío, toda vez que los más antiguos son de fines del siglo XVIII. No obstante, disponemos de algunos arrendamientos de las *Aceñas del Hoyo* (1813), y de la *Dehesa de la Guadaña*, que solía hacerse junto con la llamada facera y todo el término de la abadía y el de *Aceñas Nuevas* (1669-1813), incluido el pleito con Juan Plaza (1802-1809). No faltan también escrituras de censos y foros que los monjes tenían en Granja, impuestos sobre tierras, casas, cortinas, huertos y panera de la Botica (1447, 1761, 1761, 1768, 1799, 1817-1818), compraventas de casas (1741), y arrendamientos de apréstamos (1762-1764). Destacan asimismo los apeos: de la *Dehesa de Quintanilla*, pro-

10. No todos son relativos a Moreruela, y destacan por su interés la donación hecha en 1131 por Dña. Sancha, hija del conde Raimundo de Borgoña, al Monasterio de Marcigny de la iglesia de San Miguel (del burgo) extramuros de Zamora. Y la muy conocida carta de Fernando IV (1311) sobre la jurisdicción del coto de Monte Negro (*La Tabla*). AHPZA, *Desamortización*, Sig. 240.

11. Hacen referencia a bienes de los monjes en los lugares de Villalonso, Benafarces, Pobladura del Valderaduey, Adalia, Villafáfila, Malva, Toro, Toldanos, Fontanillas, Villarrín y Riego.

12. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 115.

13. Las portadillas de identificación de los documentos únicamente anotan un número, seguido de una letra, y la abreviatura de cajón (Cax.), si bien en ningún caso aparece completa. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 235, 238, 241 y 244.

14. Se trata de los libros de Ganados (1780-1835), Granos (1678-1835), Granja de Sagos (1738), Botica (1787-1835), Priorato de San Andrés (1810-1835), Priorato del Hoyo (1807-1835), y Obras (1815-1835). Aquí también está un apeo de la abadía y demás términos privativos (1775).

pia del Marqués de Tábara (1539, 1580, 1604), Granja, Requejo y *La Tabla* (1573).

La defensa de los derechos en el dominio directo originó un buen número de conflictos con los concejos y señoríos limítrofes. En 1527 litigaron los monjes con el señor de Tábara por haber puesto barca en la ribera del *Cañal del Collado*. Nuevo conflicto surgió sobre los diezmos de los ganados lanares en *La Tabla*, en 1785, en el que estaban interesados la Iglesia de San Pedro de Villafáfila, El Duque del Infantado, el Prior de San Marcos de León y el Obispo de Astorga. Los pleitos fueron también abundantes con los arrendatarios del invernadero de las dehesas, y en concreto con los carreteros sorianos de la Real Cabaña (1685).

Las relaciones entre el monasterio y el concejo y vecinos de la villa de Granja es otro apartado de la historia de Moreruela que ha dejado menos testimonios documentales de los deseados, si bien suficientes para constatar las tensiones de unos vasallos enfrentados permanentemente a su señor[15]. De entre ellos cabe destacar el pleito que mantuvieron en 1526 el concejo y el prior y monjes de Moreruela por la forma de elegir alcaldes, que necesitó de sentencia arbitral para su resolución[16]. Hay también unos pocos nombramientos de justicias ordinarias (1584, 1815), y tan sólo un testimonio notarial de la residencia tomada al alcalde mayor de la villa y su concejo por el Ldo. Juan González de la Gándara en 1688. La defensa de la jurisdicción originó la petición de consultas jurídicas a letrados de Valladolid en 1666, acerca de los términos de la concordia que señor y vasallos firmaron en 1574. Relacionado con este mismo asunto hay que citar la demanda puesta al monasterio por haber vendido ganado y no pagar alcabalas (1590-93), y la reclamación sobre si la villa de Granja debía pagar servicio y montazgo (1580), que obligaron a sacar copia de varios privilegios reales[17]. Encontraremos aquí también una ejecución contra el concejo de la Granja por impago del foro de hierbas y yantar (1737), la petición que los alcaldes ordinarios dirigieron al padre abad en 1754 para acotar de monte alto un pedazo de tierra de apréstamos que no podían labrar, las licencias para vender una casa (1816) y otorgar nueva vecindad (1774), y una treintena de autos criminales sentenciados por el alcalde mayor de la villa de Granja (1769-1779), de claro interés para el estudio de la conflictividad y la vida cotidiana[18].

Otros asuntos que merecen ser citados son los relativos a la recuperación de algunos bienes y efectos usurpados durante la francesada (1814-1816), al encabezamiento de la botica en personas seculares aprobadas (1794), y a la fundación de misas que hizo Alonso Ramiro en 1618.

Agrupamos por último la documentación relativa al lugar, y más tarde dehesa de Requejo[19]: apeos (1803-1807), arrendamientos (1563-1814), pleitos con el concejo (1501), con el Duque del Infantado por las tapias que Moreruela pretendía hacer para proteger la dehesa (1781), y con Manuel de Miguel y Pedro de Vega que fueron arrendatarios durante la ocupación francesa (1814); señorío jurisdiccional: nombramiento de jurados (1568-1574), presentación del beneficio curado (1567-1575), concordia con los vecinos (1567), petición para abandonar el lugar (1575), y residencia tomada al concejo (1564).

RIEGO[20].

La importancia del patrimonio raíz en esta antigua villa de behetría próxima al monasterio es evidente a juzgar por el número de documentos conservados. Los más representativos son los arrendamientos de apréstamos (1780-1808) y el del terrazgo

15. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 241. Estos papeles carecen de signatura de origen, lo que hace presumir que estuvieron agrupados temáticamente.

16. Se inserta aquí traslado de un privilegio de Fernando IV de 1311.

17. Son entre otros de Fernando III, Alfonso X, Fernando IV, Enrique III, más una real provisión de 1573 obligando a devolver lo cobrado por alcabalas en Rioseco, una sentencia del alcalde mayor de Zamora de 1739 ordenando devolver lo prendado por impago del portazgo, una sentencia del Intendente de la ciudad de Toro para devolver lo cobrado por llevar carbón a dicha ciudad y volver al monasterio con vino (1773). En realidad son certificaciones parciales hechas en 1780 por el notario Antonio Carriegos.

18. Se trata de homicidios, hurtos, desacatos, caza y pesca furtiva, insultos, peleas, etcétera. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 244.

19. Antes de despoblarse, en 1575, Requejo fue aldea propia de Moreruela. Los pocos documentos de su pasado como lugar se encuentran en AHPZA, *Desamortización*, Sig. 238 y 244. Complementarios de estos papeles son los extractos de varios pergaminos existentes en el Archivo Municipal de Benavente, que detallamos en epígrafe aparte.

20. El envoltorio en el archivo monástico aparece signaturado con la letra A. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 235, 236 y 237.

labrantío del despoblado de *Castilcabrero* (1791). No menos importantes son las compraventas, singularmente las que en gran número hicieron los monjes entre 1556-57, aunque las hay anteriores (1400). Le siguen en importancia los apeos, como el que se hizo en 1754 de casas, solares, foros y otras pertenencias que el monasterio tenía en Riego, con el fin de saber su situación, y para el que sirvió de referencia otro de 1552 escriturado por Antonio Gómez, o el de apréstamos, foros y diezmos, tanto de la villa como del término redondo de *Reguillino* y de las heredades de la jurisdicción de Castrotorafe agregadas a ellos (1777).

Destacados son asimismo los papeles tocantes a la presentación del beneficio simple servidero de la iglesia parroquial de San Cristóbal de la villa de Riego, en el que los monjes de Moreruela tenían varias voces. La conflictiva historia de su provisión está recogida en un memorial que principia en 1393 y llega hasta 1615. Sobre el particular hay también una sentencia del Ldo. Francisco de Zúñiga provisor del obispado de Zamora declarando tener Moreruela dos presentaciones en el beneficio de la iglesia de Riego (1575). Tocante al susodicho asunto hay que mencionar también algunos documentos sobre diezmos: como la información hecha por Hernando Rojo, clérigo podatario de D. Juan Pimentel, sobre la dezmería del beneficio de San Cristóbal de Riego (1574-1575) y otros. Por su curiosidad citamos también un testimonio de los incidentes causados en la iglesia de Riego con ocasión de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada en 1579, y la petición del prior de la Orden de San Juan para que el monasterio participe en el arreglo de la iglesia (1805).

La administración de los bienes de Moreruela en esta villa se refleja en otros documentos de temática dispar: ejecuciones y posesiones de bienes por impago de censos y otras causas (1502, 1662, 1667 y 1722), escrituras de foros (1764, 1783), autorizaciones de paso de ganados y abrevadero de agua en el río de los vecinos de Riego (1818-1820), y donaciones: de una viña, lagar, bodega y cubas por Juan Ferrero y su mujer (1502), y de bienes raíces y muebles que en 1641 hizo Juan Segurado a condición de que el monasterio lo acogiese. Citamos por último los documentos relativos al despoblado de Reguillino: arrendamientos del pasto y aramio (1790 y 1816), y las controversias sobre los diezmos de la iglesia del lugar, que por sentencia de 1788 debían pagar los vecinos de Riego al monasterio.

VILLAFÁFILA[21].

La documentación sobre esta villa cercana al monasterio se refiere –como ya se dijo- en su mayoría a los permanentes conflictos que Moreruela mantuvo con su concejo (Rodríguez Rodríguez, 2002: 277-321), en particular por el término confinante de *La Tabla*, cuya posesión obtuvo por trueque con el Monasterio de Sahagún en 1254. La documentación de algunos de estos pleitos (1557-1798), en concreto la relativa al aprovechamiento de los pastos de la *Refierta* y *La Tabla*, incluye varios apeos y un traslado del mencionado trueque con Sahagún[22]. Aunque Moreruela probó en 1567 que el término de La Tabla era de su jurisdicción, el Concejo de Villafáfila nunca se dio por satisfecho. Ni siquiera tras la firma en 1643 de la concordia entre el abad de Moreruela, Fray Miguel González, y el Ldo. Alonso Pérez y Antonio Osorio, vecinos de Villafáfila, que dejó claro todo lo tocante a la jurisdicción, pastos y quién debía apear dicho término, el conflicto remitió, toda vez que de nuevo se movió pleito en 1774. Se acudió entonces a la Chancillería de Valladolid, obteniendo los monjes dos reales ejecutorias contra la villa de Villafáfila sobre los términos de *La Tabla* y *Sierrico* (1780). Ambas contienen antecedentes de la permanente pugna entre monasterio y concejo, donde volvemos a encontrar los reiteradamente citados documentos de posesión (trueque con Sahagún, cédula de Fernando IV, etcétera). Aquí encontraremos también papeles tocantes a quién debía percibir los diezmos de los ganados que pastan en *La Tabla* (1785).

El resto de documentación sobre Villafáfila se refiere a asuntos diversos. Apeos de las posadas de salinas, cabañas y ralladeros de 1528, y de heredades de pan llevar (1585, 1716, 1756); un trueque de tierras entre el monasterio y Cayetano Costilla (1745);

21. La mayor parte de las signaturas de origen corresponden al envoltorio acotado con la letra B. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 234, 235, 238 y 241.

22. En 1748 se practicaron asimismo operaciones de deslinde de las posesiones del Marqués de Tábara colindantes con el monasterio, levantándose a propósito un croquis. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 235.

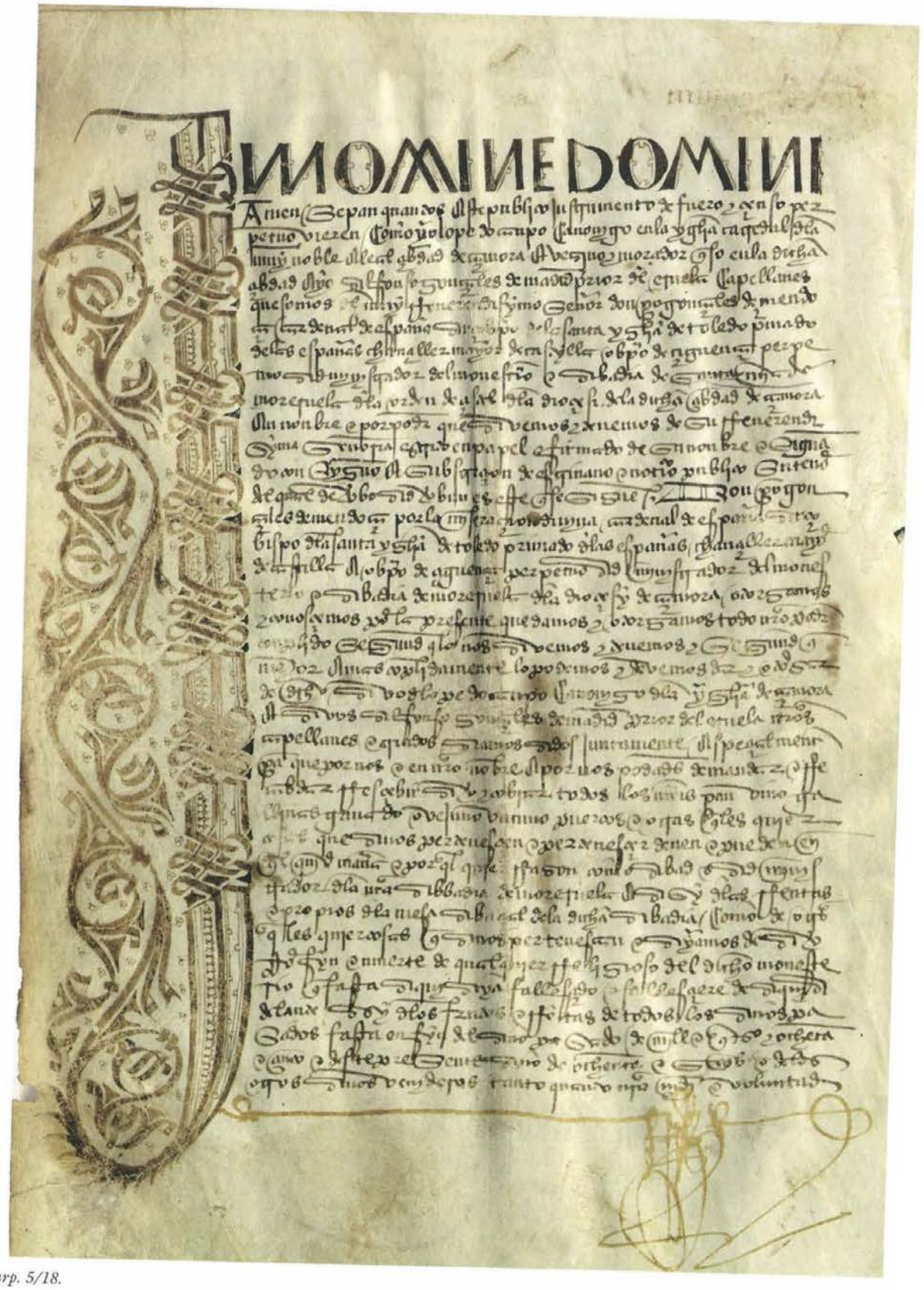

AHPZA, Pergaminos, Carp. 5/18.

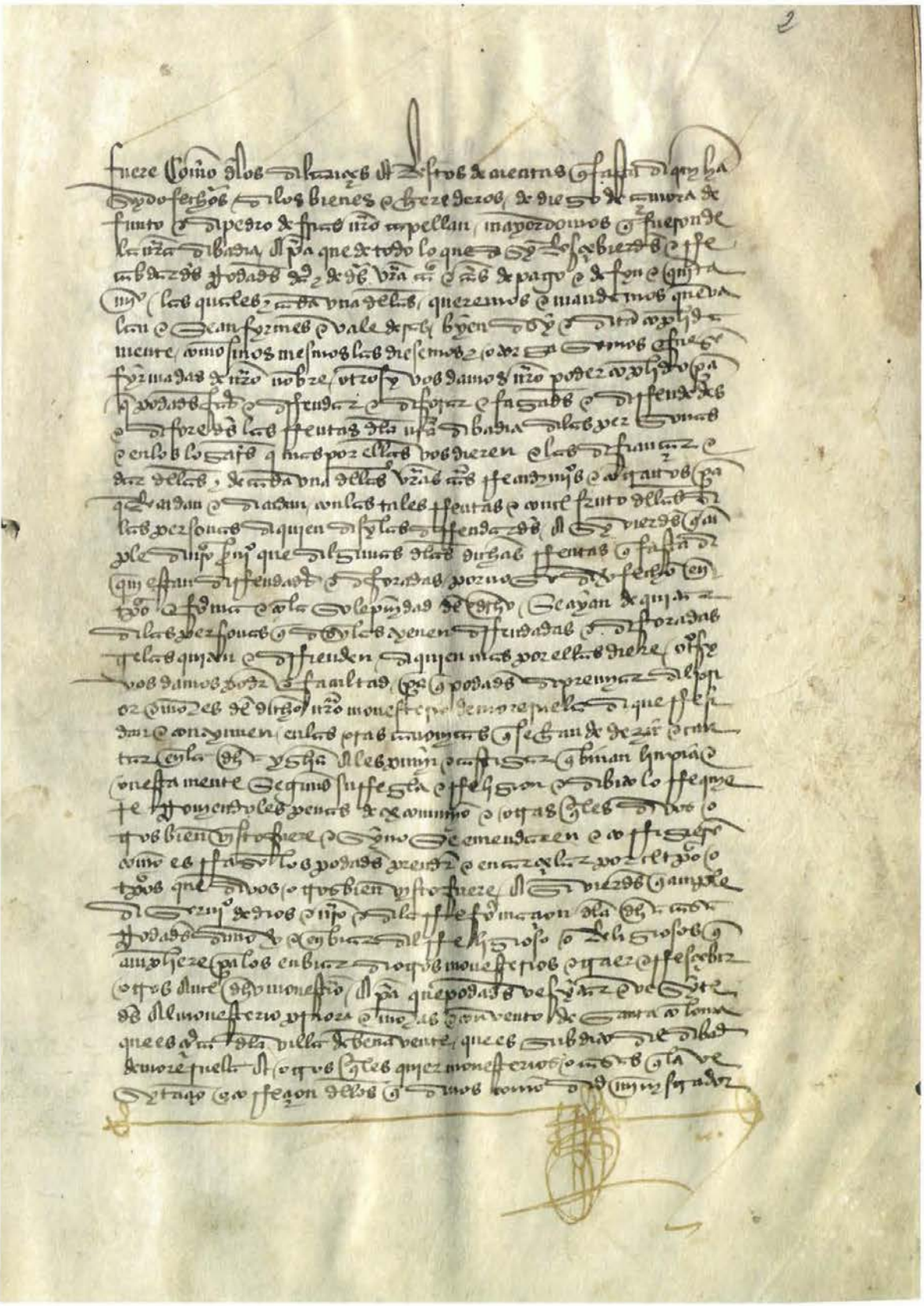

una ejecutoria a favor del monasterio contra algunos vecinos de Villafáfila que habían prendado ganado de los monjes cuando iban a beber agua salada a Villarrín (1505); una certificación notarial del deslinde hecho por el Concejo de Villafáfila en el que levantaron varios mojones de la linde de Moreruela con Bretó (1699); escrituras de foros (1777); cambios de tierras (1783), arrendamientos de heredades (1747-1794), y del *Cañal de Diego Fraile* por la Administración de Bienes Nacionales (1809), y licencia para construir un corral en *La Tabla* (1826).

VILLARRÍN[23].

El registro escrito de lo que el Moreruela tenía en el lugar cercano de Villarrín se reduce básicamente a varios apeos de heredades, escriturados por notarios de la misma villa. El primero, realizado en 1499, pasó ante Juan de Villarrín[24]; le siguen los de 1509, que incluye además un convenio con la justicia y concejo de la villa sobre dos tierras en el monte del Teso de la Reina, ante Juan Francisco, los de 1598 y 1625 cuya razón tomó Pablo Cordero, el de 1673, ordenado hacer por real provisión, ante Pascual Cabo, y el de 1788. Ha quedado testimonio de otro apeo de unas viñas, más tarde tierras, adjudicadas a los monjes en la ejecución de bienes que se siguió contra Baltasar Gutiérrez y consortes, que pasó ante Bernardo de Roales (1762).

TORO Y ALFOZ[25].

Los testimonios documentales sobre las posesiones en la ciudad de Toro y lugares de su alfoz son también abundantes y variados. Comenzamos citando el más antiguo: el trueque de una tierra que el monasterio tenía en Adalia por otra de Juan de Ulloa junto a Toro, escriturado ante Pedro González en 1434. Otra de las propiedades de las que hay abundancia de testimonios escritos son unas casas, con su corral, bodega y lagar en la Rúa de Pozoantiguo –feligresía de la Santísima Trinidad– que fueron foreras de Moreruela y de las que disponemos de escrituras desde 1486[26], y sucesivos reconocimientos: 1495, 1509, 1581, 1617, 1634, 1661, 1742, 1764, y 1796, además de una ejecución contra los bienes de Alonso de Partija (1609), y un proceso librado en la Real Chancillería de Valladolid a favor del monasterio entre 1731 y 1744.

Poseía Moreruela en Toro otras casas en la Rúa de San Antón, en la colación de Santa María de Arbas, adquiridas por compra en 1563 a Ana de Hormaza. En su escritura está inserto el testamento del clérigo Antonio de Medina (1544), y otros documentos relacionados. En este mismo legajo hay otro foro sobre un pedazo de río en el Duero, inmediato al abrevadero de la Ermita de N. Sra. de la Soterraña, y una heredad de pan llevar cercana. El asunto se escrituró en 1514 ante Juan Álvarez, y unidos hay varios reconocimientos de 1585, 1654, 1687 y 1742, y un pleito de 1642. También sobre una huerta en el pago de los *Prados*, junto al Duero hay testimonios desde 1518, especialmente censos y reconocimientos (1574,1604, 1631 y 1634).

Otros documentos que por su interés merece la pena destacar son una autorización que los diputados del gremio del vino de la ciudad de Toro libraron autorizando en 1685 a los monjes de Moreruela a sacar de dicha ciudad cada año mil quinientos cántaros de vino sin cobrarles derechos. También los autos para la devolución de los derechos cobrados por la venta de carbón y otras cosas, resueltos por la justicia toresana en 1773.

No faltan aquí los apeos, tan caros a los monjes, de todos los bienes que formaban lo que podemos considerar la "Administración de Toro". Tenemos varios: uno de 1584 de las heredades de pan llevar de Pinilla, Bustillo[27], Malva y Pozoanti-

23. La referencia archivística de origen más repetida es la del envoltorio B, que al menos contó con 32 piezas. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 242.

24. Este apeo incluye también lo correspondiente al beneficio simple de la Iglesia parroquial de Santa María, en el que Moreruela tenía la mitad del pie de altar y dos partes de los diezmos.

25. La referencia archivística no está como en otros casos muy definida, si bien es posible fuese C, sin que podamos precisar el número de piezas, toda vez que algunas no están numeradas. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 243 y 236. El origen de algunas de estas propiedades (Bustillo, Vezdemarbán, Toro, Malva, Villalonso, Benafarces y Adalia, 1107-1486) puede seguirse consultando: AHPZA, *Pergaminos*, Carp. 3, 4 y 5.

26. Sabemos que en esta fecha fueron aforadas al clérigo Rodrigo Alfonso por el podatario del Cardenal Mendoza, a la sazón abad comendatario de Moreruela, escriturándose el negocio ante Álvaro Alonso de Mansilla.

27. Parte de estos bienes se habían trocado con el Monasterio de Valparaíso en 1491. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 236.

guo. Otro de 1654 de estas mismas heredades más lo existente en la ciudad de Toro (foros). Otros dos de las heredades de Villalonso y Benafarces[28] de 1585 y 1654, este último ante el escribano Martín Gamarra de Castro, en el que se advierte se incluyan los bienes ejecutados de Alonso Cabezón –unas casas y tierra- y Antonio de Castro –unas casas y era– ambos vecinos de Villalonso, en 1609, y un cuarto que lleva fecha de 1763.

De estas heredades del alfoz toresano hay asimismo un buen número de arrendamientos desde 1495 hasta 1801, renovados de forma periódica, según las épocas, cada dos, cuatro, seis, ocho y nueve años, incluida alguna que otra ejecución de bienes en Pozoantiguo y Bustillo (1682-84). De 1813 es un arrendamiento de la heredad grande y otras por la Hacienda Pública. Otros documentos de esta misma zona son la posesión tomada en 1670 de unas casas en Bustillo tras la ejecución de bienes de Gregorio Álvarez, y un foro impuesto sobre unas casas y corral en este mismo lugar en 1706, reconocido años después (1743).

Lo relativo a Pobladura del Valderaduey[29] se reduce al desembargo de heredades aforadas por el monasterio a Catalina Fernández en 1422, foros (1506), apeos (1506, 1583), arrendamientos (1425, 1757, 1763, 1771, 1782, 1786), documentos sobre la presentación del beneficio curado (1588, 1565, 1572, 1735), y una paulina (1588).

Por último junto con estos papeles de naturaleza estrictamente económica hay otros tocantes a la provisión del beneficio curado de la iglesia parroquial de Santa María de Casasola (1780), entonces perteneciente a la diócesis de Zamora, y en el que Moreruela tenía diferentes voces en su presentación.

TIERRA DE BENAVENTE[30].

Bajo este epígrafe incluimos las propiedades que Moreruela tenía en las villas cercanas al monasterio en la jurisdicción del concejo benaventano, a saber: Villaveza del Agua, Santovenia, Bretó, Bretocino, Arcos, Olmillos, Burganes, Villaveza de Valverde, Bercianos, Morales y Villanueva de las Peras. De la administración de los muchos bienes radicados en estos lugares únicamente hay apeos (1684, 1777).

CUBILLOS[31].

Sobre el único bien raíz -un soto denominado *El Salinar*– que Moreruela tenía en este lugar cercano a Zamora se conservan unos pocos testimonios: un apeo de 1535-36 en el que va inserto el compromiso que el monasterio alcanzó con las monjas zamoranas de San Bernabé sobre lo que entonces era herreñal, los autos de un proceso librado y ganado al Convento de Santo Domingo de Zamora en 1739, la escritura de pertenencia (1512), algunos reconocimientos de los censos (1547-1741) y un pleito (1734).

CERECINOS DEL CARRIZAL[32].

La documentación existente en el archivo monástico sobre este lugar se limita al apeo realizado en 1532, que deslindó los bienes adquiridos por trueque con el caballero Fernán Pérez y su hijo Diego en 1301, a lo tocante al derecho de presentación de los beneficios de Cerecinos y San Pelayo de Grajalejo, a varios arrendamientos de heredades (1765-1794) y foros.

SAN CEBRIÁN DE CASTRO, FONTANILLAS, VILLALBA[33].

Escasos son asimismo los documentos de estos lugares, y por ello aparecen agrupados. Aquí encontramos dos apeos: uno de todo tipo de bienes en San Pelayo, Fontanillas, San Pedro de Muélledes y término redondo de Oterino (1498), y otro de heredades de San Cebrián de Castro y Fontanillas (1752), que incluye algunas tierras en Villalba. Lo restante son escrituras de arrendamientos de apréstamos de San Cebrián de Castro (1760-1761) y Fontanillas

28. Se incluyen aquí una donación realizada en 1281, y dos escrituras de arrendamiento de 1416 y 1505 (este último de tierras en el lugar de Pinilla). AHPZA, *Desamortización*, Sig. 235.

29. Moreruela tenía aquí dos partes en los diezmos y el derecho de presentación del beneficio curado. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 235.

30. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 237 y 239.

31. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 235 y 238.

32. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 235.

33. La mayor parte carecen de referencia archivística de origen. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 235. Recordar a propósito que de Castro, Reguillino, Fontanillas y Manganeses hay apeo de 1736 también en el Archivo Histórico Nacional.

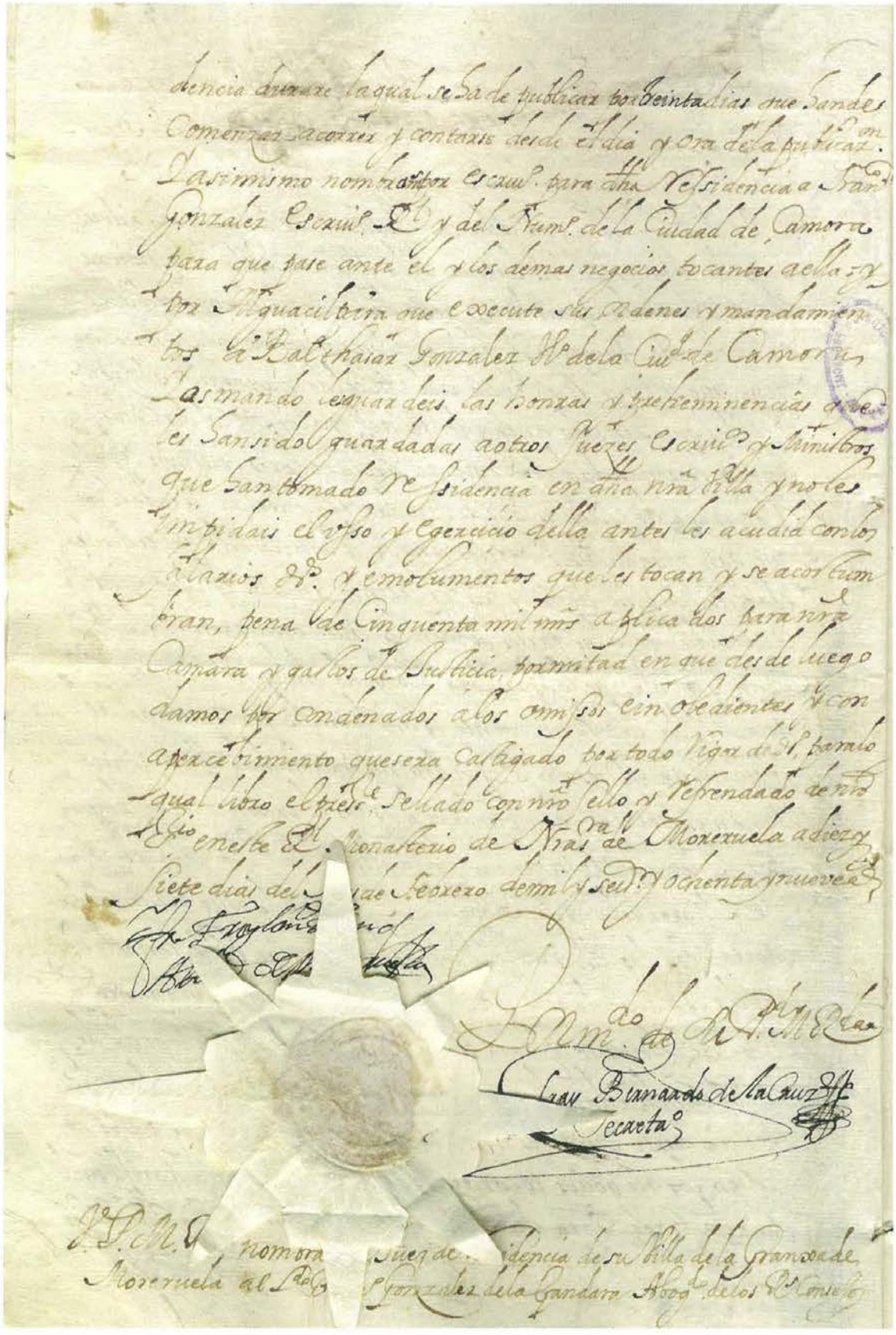

AHPZA, Desamortización, Sig. 241.

(1761, 1763, 1755, 1773), incluida la ejecución de bienes de Pedro Delgao y Francisco Rojo vecinos de este último lugar (1641).

ZAMORA Y SAGOS (SALAMANCA).

Constituyen los bienes más alejados del monasterio y lo conservado sobre su administración es escaso. Lo de Zamora[34] se limita a una escritura de poder para cobrar un juro de quince mil maravedís sobre el "vino cristianiego", y al un reconocimiento de fuero que otorgó Lorenzo Cordero, vecino de la puebla de San Frontis de dos viñas en el Temblajo (1595). De la Granja de Sagos en Salamanca no hay más que una escritura de arrendamiento del coto redondo de Azán (1758)[35].

Completa lo existente en *Desamortización* la documentación relativa a la venta de las antiguas propiedades del monasterio por la Administración de Bienes Nacionales. Las referencias no son aquí tan directas y se encuentran repartidas en multitud de asientos de los libros de ventas de bienes nacionales del clero regular. No obstante, nos hemos tomado la molestia de anotar lo existente al respecto en los primeros inventarios practicados durante el Trienio Liberal. Forman un destacado número de fincas localizadas en los lugares de: Andavías, Bretocino, Cubillos, Granja de Moreruela, Malva, Manganeses de la Lampreana, Moreruela de Tábara, Pajares de la Lampreana, Piedrahita de Castro, Pinilla de Toro, Pobladura del Valderaduey, Pozoantiguo, Riego del Camino, San Cebrián de Castro, Santa Eulalia de Tábara, Toro, Torres del Carrizal, Villafáfila, Villalba de la Lampreana, Villalonso, Villarrín de Campos y Villaveza del Agua (Samaniego Hidalgo, 1983: 133-193)[36].

CATASTRO DE ENSENADA

Las averiguaciones fiscales practicadas para la Real y Única Contribución a mediados del siglo XVIII proporcionan un cálculo aproximado del patrimonio raíz, rentas y ganados del monasterio, si bien como no se hizo una declaración conjunta, es necesario buscarlos en cada uno de los lugares donde estaban radicados[37]. Eran estos: Bretó (*Asientos de Eclesiásticos*, Sig. 198), Bretocino (*Asientos de Eclesiásticos*, Sig. 200), Burganes de Valverde (*Asientos de Eclesiásticos*, Sig. 209), Cerecinos del Carrizal (*Declaraciones de Eclesiásticos*, Sig. 330), Cubillos (*Declaraciones de Eclesiásticos*, Sig. 403), Dehesa de la Recierta (*Respuestas Generales*, Sig. 1118), Granja de Moreruela (*Asientos de Eclesiásticos* y *Asientos de Seglares*, Sig. 641 y 642), Manganeses de la Lampreana (*Declaraciones de Eclesiásticos*, Sig. 761), Moreruela la Yerma (*Declaraciones de Eclesiásticos*, Sig. 889), Moreruela de Tábara (*Declaraciones de Eclesiásticos*, Sig. 900), Reguillino (*Respuestas Generales y Declaraciones de Seglares*, Sig. 1119), Requejo (*Declaraciones de Eclesiásticos*, Sig. 1127)), Riego del Camino (*Declaraciones de Eclesiásticos*, Sig. 1146), San Cebrián de Castro (*Declaraciones de Eclesiásticos*, Sig. 1226), Santovenia (*Asientos de Eclesiásticos*, Sig. 1417), Torres del Carrizal (*Declaraciones de Eclesiásticos*, Sig. 1506), Villafáfila (*Declaraciones de Eclesiásticos*, Sig. 1626), Villalba de la Lampreana (*Declaraciones de Eclesiásticos*, Sig. 1643), Villaveza de Valverde (*Asientos de Eclesiásticos*, Sig. 1735).

PROTOCOLOS NOTARIALES

Las posibilidades de esta fuente son muchas, si bien su vaciado excede con mucho las pretensiones de este trabajo. Únicamente nos referiremos a aquellos notarios de los que nos consta escrituraron de forma estable los negocios del monasterio. La primera referencia obligada es la del escribano de Villarrín Antonio Carriegos, cuyo oficio ha dejado trece tomos de los años 1764 a 1805[38]. Lo que aquí podemos encontrar son documentos de administración de bienes. Citamos algunos: apeo general de las propiedades de Villarrín (1780), arrendamientos de Reque-

34. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 235 y 238.

35. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 241. Asimismo de Sagos se conserva apeo de 1827 en el Archivo Histórico Nacional.

36. Los inventarios especifican entre otros datos: procedencia, tipo de bien raíz (heredad, dehesa, casa, aceña, etcétera), extensión en fanegas, valor de la renta, capitalización, valor del remate y adquiriente. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 13 y 14.

37. La tipología de los libros es mayoritariamente la de *Asientos de Eclesiásticos*, toda vez que carecemos de otros para los antiguos territorios pertenecientes a la entonces (1751-1753) provincia-intendencia de Valladolid. Los pocos incluidos en la de Zamora disponen de otras: *Declaraciones de Eclesiásticos, Respuestas Generales y Asientos y Declaraciones de Seglares*, y aunque ha constancia de bienes del monasterio en otros lugares no siempre se declaran.

38. AHPZA, *Notariales*, Sig. 6.275 a 6.287.

jo (1780), de tierras en Villafáfila (1800) y barca de Los Pisones (1803), obligación de la botica (1794), venta de la vacada brava (1801), obra de claustro nuevo (1802), préstamo de grano para sembrar a los vecinos de la Granja (1803), y conflicto sobre la elección de mayordomo en el Convento de Santa Colomba de Benavente (1804).

La escribanía de Mazo, sucesor de Carriegos, entre los años 1806 a 1836, se hace de obligada consulta, singularmente para conocer los últimos días del monasterio[39]. Se trata en su mayor parte de documentación relativa a la administración de bienes, sobre todo arrendamientos: del tejar del monasterio, de tierras en Villarrín, Riego, San Cebrián, Pobladura, Sagos, *Requejo*, Manganeses, Montamarta, Villafáfila, *Reguillino*, Andavías, *La Guadaña*, Bretó, etcétera. También encontramos obligaciones para los regentes de la botica, compra de ovejas, reconocimientos de foros, pleitos, presentación del beneficio de Riego, y otros. Aquí y en los papeles de algunos notarios de Benavente hay varios testimonios sobre el comportamiento político de los monjes ante las leyes desamortizadoras, y situación de los exclaustrados[40].

COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS

Este fondo relacionado también con los procesos desamortizadores, o mejor dicho con sus consecuencias, guarda para el caso que nos ocupa algunas piezas de interés, como es el caso del inventario de pinturas y librería realizado por los comisionados de Arbitrios de Amortización y Rentas Reales de Benavente el 25 de noviembre de 1836. Entonces lo existente en el monasterio se reducía a nueve cuadros repartidos por la sala abacial, antesala, claustro, y sacristía (tan sólo se identifican tres: uno del "Rey Don Alonso", San Miguel y San Bernardo) y setenta y siete obras incompletas, que sumaban ciento cuarenta y dos tomos ubicados en los estantes de la sala abacial, y a otros doscientos ochenta y nueve que estaban en la oficina llamada librería (Bécares Botas, 1996: 509-517; 1999)[41]. También en los papeles de la Comisión hay un dosier sobre el monasterio que contiene en su mayor parte correspondencia, con el gobernador civil y director general de bellas artes, relativa a la conservación de las ruinas. Los más antiguos (1844) dejan constancia del hallazgo y traslado a la catedral de la momia de la esposa del caballero portugués Alonso Meléndez de Bornes. Entre lo restante, que llega hasta 1964, hay abundantes cartas de los guardas del monumento denunciando la extracción de piedra por los propietarios, y otras dejando constancia de la alarma creada tras el anuncio del posible recrecimiento de la presa de Ricobayo, que amenazaba inundar las ruinas[42].

ARCHIVO MUNICIPAL DE ZAMORA

Lo existente en este fondo se reduce al acta y cuentas de las fiestas y regocijos celebrados en 1660 para solemnizar la entrega, largamente solicitada, de una reliquia de San Atilano por el abad del Monasterio de Moreruela (Fernández Duro, 1872; Casquero Fernández, 2002: 87-108)[43].

ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE ZAMORA

Guarda una treintena larga de documentos medievales sobre Moreruela, que también están descritos (Lera Maíllo, 1999)[44]. Los más remotos hacen alusión a comisiones pontificias facultando al abad, entre otros, a dirimir conflictos con iglesias particulares (León, Zamora, Oporto, Salamanca) monasterios (Sahagún,) y reyes (Portugal). También hay acuerdos sobre propiedades (Melgarejo), diezmos (Bustillo, Quintanilla y Pajares), derechos de patronato (San Pedro de Pajares), presentación de beneficios (San Cristóbal de Riego), y obediencias de priores al obispo zamorano. Hay también donaciones reales de villas (Mázares), autorizaciones y fueros para poblar,

39. AHPZA, *Notariales*, Sig. 6422 a 6426.

40. AHPZA, *Notariales*, Sig. 6445 y 6534 (1834-35).

41. AHPZA, *Comisión de Monumentos*, Sig. 5/6. Algunas de estas obras, en concreto 19 que tienen *ex libris* se conservan en el fondo antiguo de la Biblioteca Pública de Zamora.

42. AHPZA, *Comisión de Monumentos*, Sig. 3/17. De interés son también las notas que transcriben seis inscripciones con noticias alusivas a la antigüedad de la casa, a sus fundadores y a los reyes que la protegieron (Vid. Apéndice).

43. AHPZA, *Municipales*, Zamora, Sig. 1121/58.

44. Ver documentos: 37, 155, 184, 261, 262, 264, 401, 402, 409, 410, 420, 421, 522, 527, 528, 553, 598, 681, 694, 739, 744, 793, 912, 915, 1069, 1163, 1171, 1172, 1173, 1178, 1190, 1914, 1933, 2104 y 2105. Sus fechas extremas van desde 1146 a 1502.

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ZAMORA,

DEL JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1844.

ARTÍCULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLÍTICO. **Núm. 565.**

La Comision de Monumentos históricos y artísticos de esta Provincia me ha pasado la siguiente

Descripcion de la Momia

SACADA

EN LA QUE FUE IGLESIA

del

ARRUINADO MONASTERIO DE MORERUELA,

TAL COMO SE ENCONTRABA EL DIA 11 DE OCTUBRE

CUANDO

LOS COMISIONADOS SE ENCARGARON DE ELLA

para

TRASLADARLA A ZAMORA.

Dicha Momia se hallaba enteramente desnuda, sin ningun género de ropage ni adorno. Tendida en la postura supina natural de todo cadáver. Recubierta toda ella por la piel, que si bien curtida y al parecer como un pergamino, conserva parte de su elasticidad y un color blanquecino mate, propio de la piel de un cadáver, é inflamada naturalmente hace conservar á los miembros y cabidades de pecho y vientre la misma forma arredondada, como si estuviesen rellenos de musculatura ó de sus respectivas visceras; es decir en una palabra, que á la simple vista y hecha abstraccion del curtido de la piel parece un cadáver de pocos dias. Su estatura es la de una muger regular, bien conformada: la cabeza pequeña sin cabellera ni pelo alguno, recubierta de piel de buen color y menos curtida que la del resto de su cuerpo, frente prominente, y al arranque del cabello la señal de haber tenido rodeada una cinta estrecha, que tal vez fue con la que ataron la toca, como representa la efigie de piedra que se halla sobre su sepulcro, ojos salientes ó salientes, y al parecer conservan sus humores, mejillas naturalmente cubiertas de piel en términos de no descubrirse las diversas piezas huesosas que las componen. Tiene todos los dientes, blancos, con su esmalte natural y fuertemente implantados en sus respectivos albéolos. El labio superior recogido, como consecuencia precisa de la desecasion de los músculos, pero sin deformidad, y el inferior maltratado, y segun relacion del Cura Ecónomo, despues de su estraccion del sepulcro: por manera, que al estraerla del sepulcro su boca estaba naturalmente cerrada como la de un cadáver reciente. Fáltale la oreja derecha, arrancada tambien despues de su estraccion, y en la izquierda tiene y conserva la natural bóveda disecada. El pecho y vientre elevados respectivamente como si fuera cadáver y no momia. En la parte inferior del vientre hay una rasgadura trasversal, ocasionada en el acto de trasladarla desde su sepulcro á la caja mortuoria por manos poco delicadas; y habiendo introducido los dedos por esta rasgadura hallamos los intestinos ó tripas disecadas como si fueran de las comunes, es decir, en el estado de las que se venden en las tiendas, de que inferimos que el cadáver no fué embalsamado, y con admiracion observamos que las tripas, aun estregadas fuertemente entre los dedos, no se hacen polvo. Tiene un pequeño forámen en el sitio del ombligo y de la misma estension. Los muslos tan redondos y gruesos como cuando la sepultaron, aunque huecos. Las piernas desde la rodilla hasta los pies abultadas naturalmente, y guardando todas sus formas lo mismo que los muslos, huecas tambien como ellos, y del mismo grueso que tendrian en el estado vivo, proporcionado todo á la estatura y grosor de la muger sana; con esta notable diferencia que, sobre la tibia de la pierna izquierda se ve un forámen como una moneda de dos reales y medio con una auréola amoratada en todo su derredor en la estension de mas de cuatro dedos, pareciendo haber sido una úlcera que padecia cuando murió. Desde la rodilla hasta el pie, esta pierna está mas abultada que la otra, y parece advertirse en el color de la piel que estuvo inchada cuando se sepultó. Sus pies son pequeños pero con todas sus articulaciones, las señales de sus tendones y venas, sus uñas perfectamente implantadas en su lugar, y todos recubiertos de piel, á escepcion de la parte del izquierdo desde el arranque de los dedos que carecia de ella, asi como los dedos de dicho pie carecen todos del último falange, pero arrancados violentamente despues de su estraccion del sepulcro, sin saber por quien. Los brazos y manos doblados naturalmente sobre el estómago, es decir, entre pecho y vientre, y una mano junto á la otra, y no cruzadas. Dichos brazos recubiertos de piel, se hallan tan abultados y muy poco menos gruesos que pu-

Comisión provincial de Monumentos, Sig. 3/17.

permutas, confirmaciones y arrendamientos de esta misma propiedad; otras veces las donaciones son de casas (Zamora), pleitos (sobre la donación que hizo el deán de Astorga de un molino en el Órbigo y una aceña en Bretó). Los documentos indirectos se refieren a la presencia de los priores en la escrituración de negocios, en los que actúan como confirmantes o rogatarios (en la fundación del Convento de las Dueñas de Zamora), acompañando al obispo zamorano en la visita de este convento, o bien cuando el Monasterio de Moreruela aparece en otros como propietario colindante.

ARCHIVO DIOCESANO DE ZAMORA

Su consulta se hace obligada para conocer los pasos de los monjes exclaustrados, integrados los más en el clero secular. Los papeles están en la sección *Secretaría de Cámara*, en la que encontramos relaciones y situación de los exclaustrados e inventarios de objetos litúrgicos[45].

ARCHIVO MUNICIPAL DE BENAVENTE

La existencia en este archivo de papeles tocantes a Moreruela es circunstancial (González Rodríguez, 1998: 443-459)[46], si bien ambas instituciones obviamente mantuvieron relaciones por razones de cercanía y jurisdicción. No obstante, con no ser mucho lo que conserva, si lo es de interés. Los documentos medievales se inician con un traslado del siglo XV de una donación hecha en 1152 por la infanta doña Elvira, viuda del conde don Ramiro, al abad del Monasterio de Santiago de Moreruela de Frades de todas la posesiones que tiene en Salamanca, Zamora y otros lugares. El segundo forma un conjunto de quince piezas de los siglos XII y XIII, de las que alguien realizó como pudo, durante los trámites de la desamortización, una regesta o extracto de los documentos originales en pergamino, en función de su mal estado de conservación. Sus fechas van de 1178 a 1259, y se refieren mayoritariamente al lugar de Requejo. Casi todos son compraventas, aunque hay también un foro, una donación, un trueque y un arbitraje. El tercer documento está inserto en un legajo de escrituras cosidas que ha sido descrito como *Tumbo de Moreruela*. Lleva fecha de 1332 y se trata de la concesión otorgada por el obispo zamorano don Rodrigo facultando al Monasterio de Santa María de Moreruela a poner pila bautismal, en la que va inserta una carta de poder a su abad, Pedro, para acordar los términos de la avenencia. Hay aquí también una concordia con la villa de Granja de Moreruela firmada en 1256. El último de los documentos medievales es un acta del capítulo celebrado el 12 de marzo de 1434 en el que se acordó el trueque de las heredades que Moreruela tenía en Aliste por una parte de un juro situado en la alcabala del vino de Zamora y en la barca de Bretocino, propio del Conde de Benavente.

La documentación de época moderna esta en el mal llamado y ya referido *Tumbo de Moreruela* (Rodríguez López, 1997: 315-328)[47]. El legajo en cuestión consta de una treintena de piezas relativas al lugar de Granja de Moreruela. Están aquí la concordia y ordenanzas (Sastre García, 1997: 257-271) que el monasterio hizo con sus vasallos en 1574 y 1585 respectivamente, censos y foros, apeos de apréstamos y del término y jurisdicción del monasterio, testamentos, fundaciones, memoriales cobradores, diezmos, etcétera.

Este archivo conserva algunos documentos de los procesos desamortizadores, en concreto el acta de la ocupación del monasterio en 1820 por el regimiento de la villa de Benavente y el inventario de bienes y libros de cuentas (Caso Cañibano, Mata Guerra y Rodríguez López, 1996)[48].

45. Archivo Histórico Diocesano de Zamora, *Secretaría de Cámara*, Sig. 349, 354, 355, 360 y 361.

46. Su procedencia y cronología son diversas, y disponen de descripción y estudio diplomático. Archivo Municipal de Benavente (=AMB), Sig.104/1, 163/6, 11/1 y 102/1, respectivamente.

47. El legajo de escrituras procede del archivo de la familia benaventana Rodríguez compradora de bienes de Moreruela en la desamortización. AMB, *Casa del cervato Rodríguez*, Sig. 11.1.

48. AMB, Sig. 107.6.

APENDICE

S. f. [c. 1844]

Inscripciones existentes en el Monasterio de Santa María de Moreruela.

AHPZA, *Comisión Provincial de Monumentos*, Sig. 3/17.

1.ª Inscripción -en la cúpula de la capilla–

La siempre Augusta Emperatriz D.ª Berenguela muger del Emperador Dn. Alo. 7.º fundadora de este Monasterio biendose sin hijos se encomendo en las oraciones a Sn. Pº. 1er. Abad de este Monasterio profetizole el dia y la hora en que pario a Dn. Sancho el deseado.

Año 1138

2ª

Dn. A. [...] Emperador de las Españas Rey de [...] 7º de este nombre Rey [...] este Monasterio primo de N. P. [...] añadio grandes rentas y pribilegios.

Año 1131

3ª

La Infanta D.ª Berenguela hija de Dn. Sancho 2º Rey de Portugal trajo a este Monasterio el cuerpo de Nr. Padre San Froylan por su testamento le dio la presa de Lisboa, la de Miranda y 20 lugares y el dro. que en todo tiempo pudiese tener al Reyno, murio y se enterro en esta Capilla de Moreruela.

Año 1206

4.ª

Dn. Bermudo 2.º llamado el Gotoso Rey de León fundador de este Monasterio dio a Nuestros Padres Sn. Froylan y Sn. Atilano cantidad de dinero, y el termino redondo que obtuvo que sera de dos leguas de largo y media de ancho con que se fundo.

Año de 985

5.ª

Año de 981, Reynado Dn. Ramiro 3ª fundaron Nros. Padres San Froylan y San Atilano el Monasterio de Moreruela de Tabara con 300 monges, destruyeronle los moros el de 984 de donde trageron los Santos a Nrs. Sra. La Vieja con que fundaron este Monasterio de Moreruela.

6.ª

Año de 1073 Reynando en Leon Dn. Alonso el 6º se traslado el cuerpo de Nro. Padre San Froylan de la ciudad de Leon al Valle del Cesar, el Rey y los Señores y debotos con moges de esta casa fundaron el Combento de Valde Cesar con 200 monges y 93 villas para su veneración y culto.

-Hai ademas otras muchas relativas a frailes q. fueron notables por su virtud y todas tienen los retratos de las personas a quienes se refieren-

LA PUBLICIDAD EN EL CISTER: LAS INSCRIPCIONES DE SANTA MARÍA DE MORERUELA

Vicente García Lobo

María Encarnación Martín López

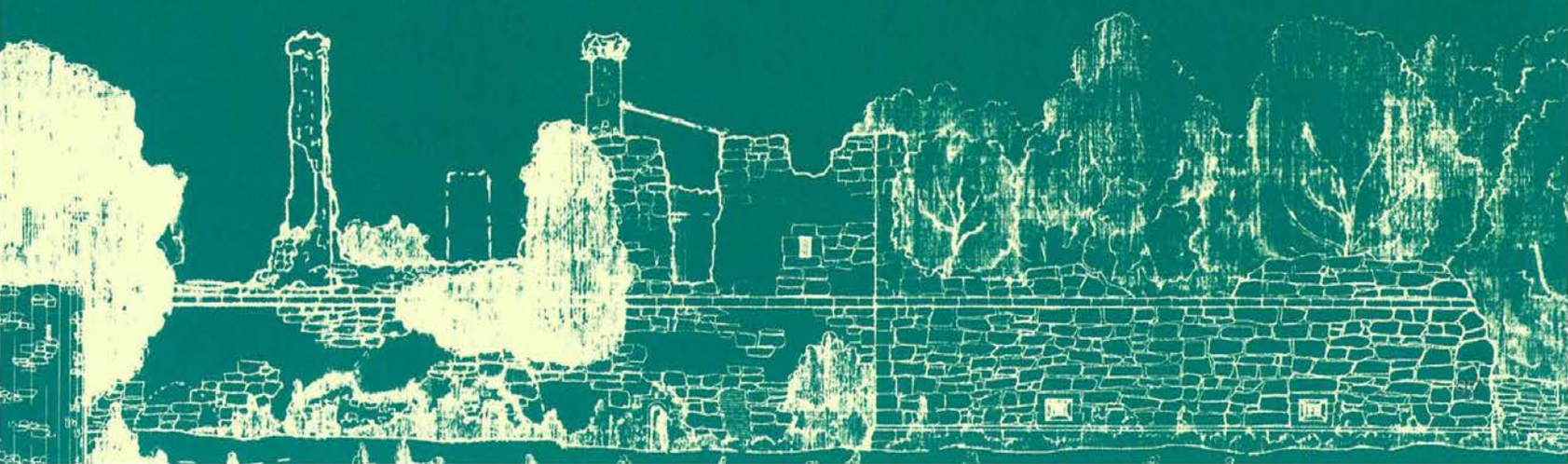

LA PUBLICIDAD EN EL CISTER: LAS INSCRIPCIONES DE SANTA MARÍA DE MORERUELA

María Encarnación Martín López

Vicente García Lobo

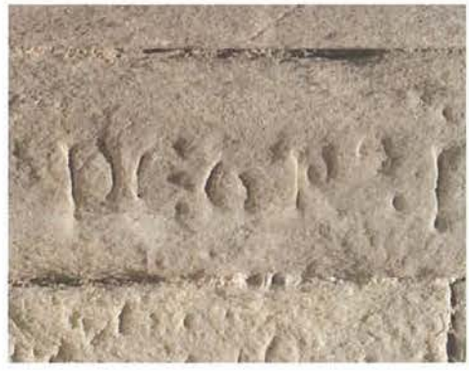

Para conocer y reconstruir el aparato publicitario –publicidad escrita- del monasterio de Moreruela -sea el Santiago benedictino sea, sobre todo, el Santa María cisterciense -no disponemos más que del conjunto de **catorce** inscripciones que de una u otra forma han llegado hasta nosotros. En efecto, la inscripción viene siendo concebida y entendida como el mejor medio –el único hasta la invención de la Imprenta- de difusión de un mensaje de una forma universal y permanente[1].

Desde la antigüedad grecolatina -por no remontarnos a otras culturas más alejadas de la nuestra- la escritura publicitaria, las inscripciones, han jugado un papel primordial en la sociedad: de ellas se valían los magistrados de las ciudades griegas para publicar las leyes y los acuerdos populares para universal conocimiento de los ciudadanos[2]; por medio de la inscripción propagaban los romanos las hazañas de sus generales, publicaban las leyes y plebiscitos, dedicaban sus más variados ex-votos a sus dioses y daban culto a sus muertos. Tan es así, que se suele considerar la cultura romana una cultura publicitaria[3].

La Iglesia, heredera en tantos aspectos de la cultura romana, también adoptó la escritura publicitaria -las inscripciones- como un eficaz medio de comunicación y de difusión de su mensaje trascendente; de tal forma que en la Edad Media no hay institución eclesiástica -catedrales, monasterios, iglesias parroquiales, incluso los simples fieles- que no se haya valido en algún momento de las inscripciones para plasmar de forma pública y duradera algún mensaje[4]. Es así como han llegado hasta nosotros un **centenar** largo de inscripciones medievales procedentes de Santo Domingo de Silos; las de San Isidoro de León casi alcanzan esta **misma cifra**; de San Juan de la Peña conocemos **sesenta y cuatro**[5]; en San Miguel de Escalada conservamos **veintiséis**, etc.

El que llamamos **monacato del codex**, que situamos cronológicamente entre los siglos VIII a mediados del XI y, geográficamente, al norte del Duero, utilizó de manera profusa las inscripciones con un fin fundamentalmente justificativo[6]; justificativo de la propiedad de iglesias y monasterios –de ahí la proliferación de los llamados **Monumenta aedificationis**, de las **Roborationes**, y de las **Chronicae** fundacionales- justificativo de la idoneidad de los templos para la celebración de la liturgia –a base de **Consecrationes** y de **Inventaria**- y justificativo del

1. En 1979 el profesor Robert Favreau, el gran maestro de la Epigrafía medieval, definía la inscripción como "aquello que fue escrito con vistas a una publicidad universal y permanente". Cf. Les inscriptions mèdievales, Tourhout 1979; y advertía en otra ocasión que, hasta la invención de la Imprenta, la inscripción fue el mejor medio de publicidad y de difusión de un mensaje. *"Il y a d'abord une fonction particulière assumée par l'épigraphie, la publicité....et c'est là une fonction important avant que l'introduction du papier et surtout la découverte de l'imprimerie ne viennent modifier en profondeur la façon de diffuser les informations"*. Cf. *Epigrafia e Paleografia. inchiesta sui rapporti fra due discipline:* Scrittura e Civiltà 5(1981)272.

2. Como advertía Jacqueline Romilly, *"los acuerdos tomados por el pueblo se ponían por escrito: tal es el origen de las innumerables inscrpciones en piedra que aún podemos encontrarhoy día y que contribuyen tan ampliamente a nuestro conocimiento de la Historia griega"*. Cf. J. DE ROMILLY, *Le rôle de l'écriture dans la Grèce ancienne:* Corps écrit 1(1982) 26

3. Así nos lo deja entrever Susini en los primeros capítulos de su obra Cf. G.C. SUSINI, *Epigrafia Romana,* Roma 1982, 13-28.

4. Cf. al respecto lo que decimos en *La catedral de León, centro de producción publicitaria*: Actas del Congreso Internacional La catedral de León en la Edad Media, León 7-11 de abril 2003, León 2004, 59-76 , y en *La comunicación publicitaria en los monasterios durante la Alta Edad Media:* Actas del Congreso Nacional de la Fundación Sánchez Albornoz, León 2006, (en prensa). Cf. también V. GARCÍA LOBO y E. MARTÍN LÓPEZ, *La escritura publicitaria en la Edad Media. Su funcionalidad:* Estudios Humanísticos 18(1996)125-145, concretamente 127.

5. Cf. A. DURAN GUDIOL, *Las inscripciones medievales de la provincia de Huesca:* Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón, VIII, Zaragoza 1967, págs. 34-56.

6. Sobre esto y las páginas que siguen, cf. V. GARCÍA LOBO, *La comunicación publicitaria en los monasterios durante la Alta Edad Media:* Actas del IX Congreso de Estudios Medievales, León 2005. (en prensa).

lugar de enterramiento de un difunto a cuya sepultura se ha de acudir anualmente a orar: de ahí los **Epitaphia sepulcralia**[7].

Si nos fijamos en el **monacato benedictino**, podremos constatar que la publicidad adquiere en él proporciones desconocidas hasta entonces (García Lobo, e. p.): las inscripciones y mensajes funerarios –**funera** de todo tipo- recuperan el primer puesto que desde época clásica venían ocupando y que había perdido en el monacato del *codex*; las **Consecrationes**, muy abundantes también, adquieren un formulario muy concreto en que la personalidad del obispo consagrante no suele ocultarse, sobre todo si no es el ordinario diocesano. Las **Explanaciones**, aunque no desconocidas anteriormente, viven ahora su época dorada debida al desarrollo de la iconografía y su función pedagógica.

En fin, el **monacato de los canónigos regulares** también utilizó las inscripciones con fines publicitarios. Será una publicidad fundamental, aunque no exclusivamente, funeraria en que el laico –hombres y mujeres de toda condición- aparece como protagonista indiscutible. No debe extrañarnos: los canónigos regulares serán el gran nexo de unión del laico con la vida monástica en torno a las cofradías y los hospitales.

Por lo que se refiere al monacato cisterciense, el panorama cambia radicalmente: vamos a encontrarnos con una publicidad peculiar y propia[8].

LAS PECULIARIDADES PUBLICITARIAS DEL CÍSTER[9]

Solamente el mundo cisterciense, junto con algunas otras órdenes nacidas al hilo de la corriente reformadora del siglo XII, parece mantenerse en cierta medida al margen de esta necesidad comunicativa del resto de la Iglesia (Martín López, e. p.). Basta con que repasemos la epigrafía conservada -y conocida actualmente- de los principales monasterios peninsulares o del resto de Europa, para constatar esta realidad. Ciñéndonos a la época medieval, podemos hablar de **ocho** inscripciones medievales en el monasterio de Carracedo[10],de **cinco** en el de San Andrés de Arroyo[11], **dos** en el de Gradefes, **dos** en Valparaíso[12], etc.. Como decíamos más arriba, del monasterio de Moreruela no hemos conseguido reunir más de **catorce** inscripciones, de ellas diez medievales. Ello se debe sin duda a las peculiaridades de estas reformas y, en particular, de la cisterciense.

En efecto, la reforma de san Bernardo, en el siglo XI, es la respuesta a una nueva sensibilidad que se fue formando en la Cristiandad a partir de mediados del siglo, que reclamaba el resurgimiento del ideal de los Padres: sencillamente seguir de forma estricta la simplicidad de la Regla de San Benito. El rigor, la sencillez, la desnudez de estructuras, la rectitud, la pureza de formas, son manifestaciones materiales del carisma reformador de Cister; lo que ha llevado a adjetivar, de forma inexacta, de "cisterciense" dichas manifestaciones, incluida la actividad caligráfica, por más que se haya hablado hasta la saciedad de la repercusión que el carisma cisterciense ha tenido en el arte, especialmente en la arquitectura y en la escultura, y en las artes caligráficas, sobre todo en la iluminación de manuscritos y en la escritura publicitaria[13].

7. Sobre las características de estos tipos de inscripciones y su funcionalidad cf. V. GARCÍA LOBO y E. MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía medieval. Introducción y Album*, León 1995, pp.34-40, y la ya citada *La escritura publicitaria en la Edad Media. Su funcionalidad*, 133-137.

8. Muchos de sus aspectos ya han sido estudiados por nosotros en monografías anteriores. Cf. M.E. MARTÍN LÓPEZ, *De epigrafía cisterciense: Las inscripciones del monasterio de San Andrés de Arroyo:* Cistercium 208(1997)489-508; V. GARCÍA LOBO y E. MARTÍN LÓPEZ, *La publicidad en el Cister:* Monjes y monasterios, Valladolid 1998, 37-55; M. E. MARTÍN LÓPEZ, *La publicidad en el nuevo monacato del siglo XII:* Actas del IX Congreso de Estudios Medievales, León 2005. (en prensa).

9. Este capítulo corrió a cargo de la Dra. Martín López.

10. Fueron estudiadas y publicadas por V. GARCÍA LOBO, *De epigrafía cisterciense. Las inscripciones de Carracedo:* Cistercium 208(1997) 189-205.

11. Estas inscripciones fueron objeto de estudio y edición como homenaje al padre Damián Yáñez, por M. E. MARTÍN LÓPEZ, *De epigrafía cisterciense: las inscripciones del monasterio de San Andrés de Arroyo,* estudio al que remitimos en la nota anterior.

12. Publicadas y estudiadas por M. GUTIÉRREZ, *Provincia de Zamora. Colección epigráfica:* Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium (Monumenta Palaeográphica medii Aevi, Series hispanica), I/1, Turnhout-León 1997.

13. En este sentido no podemos hablar de arte cisterciense (cf. M. A. GARCÍA GUINEA, *El románico en Palencia*, Palencia 1975, pp. 196-201; G. DUBY, *San Bernardo y el arte cisterciense (el nacimiento del gótico)*, Madrid 1981, p. 293; T. GUTIÉRREZ, *San Andrés de Arroyo,* Palencia 1993, p. 16; E. FERNÁNDEZ, C. COSMEN y M. V. HERRÁEZ, *el arte cisterciense en León*, León 1988), ni de **espiritualidad** cisterciense (cf. S. BERNARDO, *Obras completas*, I, Madrid 1993, p. 72), ni de **Epigrafía** cisterciense (cf. E. MARTÍN LÓPEZ, *De epigrafía cisterciense. Las inscripciones de San Andrés de Arroyo*, ya citado).

Respecto a las inscripciones la actitud será verdaderamente drástica. El espíritu de simplicidad rechaza toda monumentalidad, y por ello, toda publicidad. El monje cisterciense no necesita de las inscripciones. De forma gráfica lo expresa el cronista de la orden, Ángel Manrique:

"nulla inscripcione pro modestia illius temporis[14]*"*

Pero una renuncia así no se explica únicamente con integrarla en el propósito de humildad y austeridad de la Orden; hay una razón más profunda que, por otro lado, es la impronta del Cister: me refiero a la vuelta hacia el mundo interior (Duby, 1981, p. 83). La conversión interior, predicada por Bernardo en sus escritos, conlleva una depuración de la liturgia y de la vida monástica[15].

El mero análisis cuantitativo y cualitativo de las inscripciones halladas en sus monasterios serviría para demostrar el singular comportamiento del Císter respecto al mensaje publicitario y su uso. A falta de un *Corpus* sistemático, los *Annales* de Angel Manrique, nos ofrecen el repertorio de inscripciones de la Orden más extenso y completo conocido[16]. Manrique recopila y publica todas las inscripciones relativas al Císter en España, Alemania y Francia hasta el año 1236, año en el que concluye su volumen IV. El total de textos epigráficos aportados hasta esa fecha es de **90**. Por sus tipologías clasificamos las inscripciones de la siguiente manera: una *Explanatio*[17], cuatro *Consecrationes*[18], nueve *Monumenta*[19], dos *Donationes*[20], tres *Inventaria* de reliquias[21], una *Crónica*[22], una *Roboratio*[23], un *Epitaphium necrologicum*[24], y el resto –hasta sesenta y ocho- son *Epitaphia sepulcralia.*

Vemos , así, la escasa importancia que el Císter daba a la función publicitaria. Prueba de ello es la escasez de inscripciones y la restricción de tipologías. El rigor con que se aplica la Regla deja poco margen a las manifestaciones publicitarias, cuyo peso recae en los mensajes funerarios como refleja la estadística[25].

14. Recordemos la reflexión de Angel Manrique al describir la tumba sin inscripción de la fundadora de Carrizo: *"in medio chori sepulcra duo surgant leonibus lapideis superposita; lapide et ipsa; quorum alterum comittisae Estephanie alterum Marie filie cinere claudit; nulla inscriptione pro modestia illius temporis"*. Cf. A. MANRIQUE, *Cisterciensium seu verius ecclesiasticorum annalium a condito Cistercio*, 4 vols., Lion 1642-1659, en concreto , vol. III, p. 38-39. (en adelante *Annales*).

15. El oficio de los cistercienses – exceptuando la misa- es más corto que el oficio de prima de los cluniacenses (Cf. M. G. DUBOIS, *L'Eucharistie à Cîteaux au milieu du XIIe siècle:* Collectanea Cisterciensia 67 (2005) 266-286, concretamente pp. 269-270). Por otro lado el canto se simplifica y las procesiones son suprimidas a excepción de la de la Purificación, la de Ramos y la Ascensión (Cf. J. BERTHOLD MAHN, *L'ordre cistercien et son gouvernement des origines au milieu du XIIII siècle (1098-1265)*, Paris 1982, pp. 53-54. Puede contrastarse con el análisis sistemático que hace Palazzo de la liturgia benedictina en E. PALAZZO, *Histoire des livres liturgiques:* Le Moyen Age. Des origines au XIII siècle, Paris 1993, especialmente las páginas 139-141 dedicadas a la estructura de las horas, en concreto con un esquema benedictino).

16. Cf. A. MANRIQUE, *Annales.* Un estudio y valoración sobre esta obra como fuente para la epigrafía ha sido puesta de relieve en el estudio ya citado M.E. MARTÍN LÓPEZ, *La publicidad en el nuevo monacato*, de próxima aparición.

17. Se trata de la Explanatio de San Famiano, santo venerado de La Orden. Nacido en Colonia hacia 1090, llegó a ser abad del monasterio de Osera (Orense, España) (Annales, II, p. 171). Viajero incansable, murió en Galeso (Italia) el 8 de agosto de 1150. Fue canonizado por Adriano IV. Parece que escribió una *Historia Vitae Suae.* Cf. É. BROUETTE, *Famian Quard (Saint)* (+1150): Dictionnaire des auteurs cisterciens, cc. 248-249.

18. Manrique recoge además de la consagración de San Salvador de Valdediós, anterior al Císter, la del monasterio de Tarouca (Portugal) en 1169, la de Claraval en 1174, la de Claraval de Milán en 1221, y la del monasterio de San Anastasio en Roma de 1222.

19. Subclasificados en los siguientes tipos: 6 monumenta fundationis, 1 monumentum primae petrae, 1 monumentum aedificationis, 1 monumentum reformationis.

20. Se trata de la *Donatio* realizada por el papa Eugenio III en 1152, y la de una cruz perteneciente al monasterio de Matallana donada por el abad Egidio, 1243 (*Annales*, III, p. 14), que lo fue de este monasterio de 1223 a 1243. Cf. D. YÁÑEZ, *Matallana, Santa María:* Diccionario de Historia Eclesiástica de España, III, Madrid 1975, pp.1595-1596.

21. De 1132 es el *Inventarium* de las reliquias del mártir Tomás, prior cisterciense, en el monasterio de San Victor de París (*Annales*, I, p. 234). Se trata, pués, de un mártir de La Orden. De 1227 datan las reliquias de los santos Eutropio, Zozima y Bonosa llevadas al monasterio de Claraval. (*Annales*, IV, p. 327). De 1230 es el inventarium de reliquias del monasterio de Matallana (*Annales*, III, p. 14).

22. *Cronica* del inicio de la construcción de la iglesia del monasterio de Santa María de Matallana (Valladolid) en 1228 por la reina doña Beatriz de Suavia, su muerte en el año 1235 y la terminación de las obras por la reina Berenguela, madre de Fernando III. (*Annales*, III, 14):*Anno Domini millesimo ducentesimo vigesimo octauo regina Beatrix, bonae memoriae, coepit aedificare ecclesiam hanc et obiit era millesima ducentesima septuagesima tertia et ex tunc regina Berengaria coepit ecclesiam fabricare*

23. La *Roboratio* corresponde de nuevo al papa Eugenio III datada en 1153.

24. Perteneciente a Juan Zirita, abad del monasterio portugués de Salcedas (*Annales*, II, p. 402). Sobre esta inscripción véase, Mario Jorge BARROCA, *Epigrafia medieval portuguesa* (862-1422), 4 vols., Porto 2000, en concreto vol. II/1 pp. 307-310.

25. Esta actitud cambia a partir del siglo XIII: sólo en el primer tercio, el número de letreros epigráficos casi alcanza las estadísticas de todo el siglo anterior. Este crecimiento será progresivo a lo largo de los siglos venideros quedando lejos ya la austeridad y el espíritu de la reforma.

En efecto, se observa la poca incidencia de ciertos mensajes, como los recogidos en las *Explanationes* y en los *Inventaria*[26]. Incluso se observa la total ausencia de otros tipos epigráficos como las *Hortationes* y las *Invocationes*[27]. El rechazo a ciertas funciones de las inscripciones, como la pedagógica, doctrinal o moral (García Lobo y Martín López, 1996, p. 134-135), determinará, sin duda, esta restricción. Y este rechazo ya lo encontramos implícito en el *Exordium Parvum*, en los escritos de Bernardo, y en la *Carta Caritatis*[28].

Sin embargo, el rechazo a la comunicación publicitaria no es radical. Los textos epigráficos en el Císter vienen condicionados por un único fin: guardar la **memoria histórica**. Una memoria histórica que se haya implícita en la vocación de permanencia del mensaje difundido a través de la inscripción y que constituye una de las tres notas que definen a este medio[29]. La fundación de un monasterio, la edificación o ampliación de sus dependencias, la muerte de un abad o monje insigne, serán acontecimientos que sirvan para aglutinar a los miembros de la comunidad y para consolidar la nueva Orden. La función histórica será utilizada desde los primeros tiempos y potenciada por el propio Bernardo a base, sobre todo, de los distintos **Monumenta**[30], de las **Chronicae**, las **Consecrationes**, y los **Epitaphia**. Con la rápida expansión de la orden surge la necesidad de mantener la unidad de la abadía madre con las demás fundaciones[31]. En consecuencia, los mensajes en torno a las fundaciones y edificaciones serían bien vistos en la Orden aunque no fueran potenciados. Manrique nos habla de las **tablas de madera** de la abadía madre, soporte publicitario singular, donde se hacía constar el nombre y fecha de fundación de cada nueva abadía. De esta manera se resuelve la dinámica, establecida por Bernardo, de integración de todos los centros[32].

Por otro lado, todos los textos epigráficos tienen en común la brevedad y la concisión. El mensaje se codifica en tres de las fórmulas posibles: la data, la notificación, y la intitulación con el nombre del fundador/a o del *"edificator"*. Este formulario epigráfico tendrá su réplica en el libro de *Cronología* de la Orden donde se recogen todas las noticias de fundaciones (*Annales*, III, p. 14).

26. Las *Explanaciones* son letreros *"que acompañan, a modo de explicación, a ciertas imágenes o escenas iconográficas"*: V. GARCÍA LOBO y E. MARTÍN LÓPEZ, De *Epigrafía medieval*, p. 35; por su parte, el prof. García Lobo dice de los Inventaria: *"Doy este nombre a las listas o relaciones de reliquias existentes en un altar o en un relicario"* (Epigrafía medieval de Palencia: II Curso de Cultura Medieval. Alfonso VIII y su época, Aguilar de Campoo 1992, pp. 71-81, concretamente p. 74).

27. Las *Hortationes* son *"inscripciones colocadas en los pórtico u otros lugares visibles de los templos, cuyo texto pretendía incitar a los fieles al recogimiento y a la compostura en la casa de Dios o recomendarles la virtud"*: V. GARCÍA LOBO y E. MARTÍN LÓPEZ, De *Epigrafía medieval*, p. 35

28. Una explicación razonable a este comportamiento solo la justificamos dentro del ámbito de la espiritualidad del Císter. Podemos pensar que se trata de un comportamiento vinculado a la espiritualidad renovadora del siglo XII y por consiguiente común a todos los centros. En este sentido tenemos que afirmar una vez más que existen diferencias sustanciales en el comportamiento del Cister en el campo de la comunicación publicitaria respecto a otras congregaciones. Si bien es cierto que en algunas órdenes reformadoras hallamos un comportamiento muy similar, esto se debe esencialmente a la fuerte influencia que la reforma de Bernardo ejerció en su tiempo. Es el caso, por ejemplo, de los premonstratenses.

29. En efecto, hoy definimos la inscripción como "cualquier testimonio escrito en orden a una *publicidad universal y permanente*" (Cf. V. GARCÍA LOBO y E. MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía medieval*, p. 14. Esta definición se basa en otra, verdaderamente innovadora, de R. Favreau a que aludimos más arriba en la nota 1 (Cf. R. FAVREAU, *Les inscriptions médiévales* p. 16)

30. De los múltiples tipos de *Monumenta* que pueden darse -(cf. V. GARCÍA LOBO y E. MARTÍN LÓPEZ , De *Epigrafía medieval*, p. 38: a*Monumenta aedificationis, Monumenta reaedificationis, Monumenta restaurationis, Monumenta fundtionis, Monumenta institutionis, Monumenta ampliationis*, etc.)- encontramos en el mundo cisterciense los *Monumenta fundationis*, y los *Monumenta aedificationis*, entendidos los primeros como la conmemoración del hecho jurídico de la fundación de un monasterio y, los segundos, como conmemoración de la construcción de un edificio, generalmente la iglesia. Ambos tipos, como veremos, tienen una funcionalidad muy análoga: dejar constancia pública y permanente para conocimiento de coetáneos y venideros, de la fecha y nombre de los fundadores o constructores del monasterio o de su iglesia; quedaba así establecida públicamente la "filiación" –personal o institucional- del monasterio en cuestión.

31. En el capítulo 12 de la Charta Charitatis se habla de los lazos y supremacía que mantenía la casa fundadora con su filial. Así lo recoge Manrique: *"Abatía quae aliam fundaverit, in illa habeas superioritatem"*, para citar a continuación el pasaje oportuno: *"Cum vero aliqua Ecclesiarum nostrarum Dei gratia adeo creauerit, ut aliud Coenobium construere possit, illam definitionem, quam nos inter nostros confratres tenemus, et ipsi inter se teneant"* (cf. *Annales*, I, p. 110).

32. Volviendo al afán integrador de La Orden, y como se hiciera con las fundaciones, se confecciona un *Liber sepulcrorum* que se hallaba en Citeaux. Este recopila notas necrológicas de todas las abadías cistercienses, y describe dónde se hallaban los sepulcros y a quiénes (abades, monjes, obispos) correspondían. Además transcribe algunos de los epitafios que se encuentran en los sepulcros.

Las Chronicae, muy análogas a los *Monumenta*, con los cuales a veces se confunden, no hacen más que solemnizar el mensaje que normalmente se recoge en aquéllos. Pero, de hecho y como hemos señalado más arriba, Manrique transcribe únicamente la procedente del monasterio de Santa María de Matallana[33].

Solemos atribuir a las *Consecrationes* un valor documental al ver en ellas la noticia del hecho jurídico de la consagración de una iglesia o de un altar (García Lobo y Martín López, 1996, p. 139). Dice así la de la abadía de Claraval:

Anno ab incarnatione Domini MCLXXIV praesidente sedi apostoliae Alexandro Papa III ditata est haec basilica Claravallis, idibus octobris, et consecratum est maius altare in honorem beatae semperque virginis Mariae, et hae sunt reliquia quae in eo sunt positae (*Annales III*, p. 4).

Una vez más nos hablan estas inscripciones del valor histórico-conmemorativo que estos monjes les atribuían.

También en el mundo cisterciense es la muerte la que más mensajes publicitarios ha generado[34]. De ahí que las inscripciones del tipo llamado **Funera -Epitaphia necrologica** y **Epitaphia sepulcralia**, en nuestro caso- (García Lobo, 2004, p. 67-73) sean las más abundantes. Recordemos que el mayor volumen de textos epigráficos recogidos por Manrique corresponden a esta tipología. Ahora bien, en el mundo cisterciense estos textos van a tener una funcionalidad diferente; la oración por el difunto da paso o, al menos, cede la prioridad a la intención integradora de las comunidades dentro de La Orden[35]. Ello repercutirá en la redacción de los textos funerarios. Despojados, por lo general, de elogios pomposos y de adjetivos grandilocuentes, se centran en lo esencial para el monasterio: la condición del difunto de fundador o benefactor. Veamos, por ejemplo el *Epitaphium* de 1151, de san Hugo, abad primero de la abadía cisterciense de Pontigny, y después obispo de Apamea (Siria)[36] sepultado en su monasterio, en el altar mayor al lado del Evangelio:

Hic iacet dominus Hugo matisconensis, primus abbas huius monasterii, deinde episcopus antisiodorensis (*Annales I*, p. 496-497).

o el de Nuño Pérez de Quiñones, cuarto maestre de Calatrava, enterrado en el claustro del monasterio de Monsalud de Córcoles (Guadalajara):

Hic iacet dominus Nunius Perezius Quinonius quartus magister Calatravae Obiit anno MCCII. (*Annales III*, p. 396, apénd. 21).

Similar concreción y formulario hallamos en los epitafios de Pelayo Tabladello y su hijo Pedro Pelagii en Moreruela, sin que conste tan siquiera la fecha de las muertes :

Hic iacet Pelagius Tabladelli et hic filius eius Petrus Pelagii.

Pero sus fundadores no piensan igual: monarquía y alta nobleza promueven la fundaciones de la nueva Orden. A cambio, desean ser recompensados con un espacio privilegiado para su enterramiento[37]. Y la abadía cisterciense se verá obligada a ceder en este aspecto. Pero los titulares de los monumentos funerarios deben renunciar al boato y loa de sus virtudes terrenas ya que las sepulturas estarán desprovistas, en su mayoría, de inscripción. Esto es exactamente lo que sucede en Moreruela, convertido el monasterio en mausoleo de nobles y benefactores que se hicieron enterrar, sobretodo, en las capillas radiales de la iglesia. No obstante, la sobriedad cister-

33. *Anno Domini millesimo ducentesimo vigesimo octauo regina Beatrix, bonae memoriae, coepit aedificare ecclesiam hanc et obiit era millesima ducentesima septuagesima tertia et ex tunc regina Berengaria coepit ecclesiam fabricare. Cf. Annales*, III, p. 14.

34. Como escribe el prof. García Lobo, *"no debe extrañarnos; desde la Antigüedad clásica, la muerte ha producido más inscripciones que el resto de la actividad humana"*, remitiéndonos a una afirmación análoga de Giancarlo Susini. (Cf. V. GARCÍA LOBO, *La catedral de León, centro de producción publicitaria:* Congreso Internacional "La Catedral de León en la Edad Media". Actas, León 2004, pp. 59-75, concretamente, p. 67.)

35. Es significativo que en ninguno de los Epitaphia del Cister aparezca la imprecación *"ora,... orate pro eo..."*, u otra fórmula análoga. Sobre este tema reflexiona DUBY, *San Bernardo y el arte*, p. 67.

36. También conocida con los nombres de Famieh y Kallat el Mudik, metropolitana , Siria. (Cf. C. EUBEL, *Hierarchia Catholica Medii Aevi*, I, Munich 1913, p. 94).

37. Sobre los espacios funerarios en los claustros cistercienses véase los estudios de Isidro BANGO, *Un mundo para la eternidad*, pp. 305-316, y *El ámbito de la muerte* , 317-327, ambos publicados en *Monjes y monasterios. El Císter en el medievo de Castilla y León*, Valladolid 1998.

ciense se hace notar. Así en gran parte de ellos no queda constancia de la memoria histórica del personaje allí enterrado, por no tener el sepulcro inscripción alguna. Sucede con un sepulcro de bulto de una dama que había en una de las capillas radiales y que nos dice Morales: "está enterrada una infanta de Portugal, sin que sepan los monjes decir quién fue[38]".

Hasta aquí hemos visto el empleo que hace el Císter de las inscripciones y sus tipologías. Nos quedaría por establecer brevemente las razones de por qué no aparecen otros tipos epigráficos como las *Hortationes*, las *Explanationes* y los *Inventaria*. Corresponden a textos exhortativos y piadosos, en el primer caso, a textos explicativos de grandes composiciones iconográficas, los segundos, y relaciones de nombres de los santos a quienes corresponden las reliquias, los terceros. La explicación de estas ausencias debemos verla de nuevo en la aversión que Bernardo tenía por toda ornamentación, escultura o pintura, que tan solo, a su juicio, sirve de distracción al monje[39]. La formación doctrinal y espiritual la confía Bernardo únicamente a la Lectio divina. Su formación doctrinal y espiritual habrá de basarse en la Lectio divina. Con ello, Bernardo renuncia no sólo a un lujo o una decoración sino a una función pedagógica y doctrinal que tienen en el ámbito monástico estas representaciones.

Tampoco se prodigaron entre los cistercienses los **Inventaria**, relaciones de santos cuyas reliquias se custodian en un relicario o fueron incluidas en un altar al momento de su consagración; están, pues, muy relacionados con otro tipo de inscripciones que llamamos **Consecrationes** (García Lobo, 2001, p. 36-37). Para el periodo inventariado a partir de los *Annales* de Manrique (1100-1236) tan sólo contamos con uno, cuando en esta misma época abundan en los monasterios benedictinos (García Lobo, e. p.). De 1230 es el que encontramos en el monasterio de Santa María de Matallana (Valladolid)[40].

También esta realidad tiene su explicación en la peculiar espiritualidad cisterciense. Es conocido el escaso apego que los cistercienses tenían a la veneración de las reliquias y al culto a los sepulcros de santos. Así renunciaban a los beneficios que las reliquias reportaban pero con ello evitaban el "espectáculo" que producían los peregrinos (Duby, 1981, p. 85-86). Este comportamiento conlleva un perjuicio económico importante, sobre todo si tenemos en cuenta que la Orden está en fase de crecimiento. Pero san Bernardo se muestra tajante al respecto:

"Quedan cubiertas de oro las reliquias y deslúmbranse los ojos, pero se abren los bolsillos. (...) Se agolpan los hombres para besarlo, les invitan a depositar su ofrenda, se quedan pasmados por el arte, pero salen sin admirar su santidad. (...) Encuentran dónde complacerse los curiosos y no tiene con qué alimentarse los necesitados" (*Apología*, p. 291).

En fin, tampoco son abundantes entre los cistercienses las **Donationes** ni las **Roborationes**, inscripciones que recogen la noticia del oferente o del comitente de un objeto sagrado que se ofrece a una iglesia o a un monasterio (García Lobo, 2001, p. 35-36). Tan sólo tres inscripciones de este tipo nos transmite Manrique: dos *Donaciones* y una *Roboratio*. Las primeras corresponden a, una *donatio* del papa Eugenio III, del año 1152, y, la segunda, a la cruz que en 1243 donó el abad Egidio a su monasterio de Santa María de Matallana[41].

La *Roboratio* también tiene como protagonista al papa Eugenio III. Está grabada y dice así:

Eugenius papa III, hoc opus, gloriae ipsius memoriam repraesentans, fieri iussit, qui mira animi [...]et honesti studio praeditus, regalia multa longo tempore amis-

38. Cf. A, MORALES, *Viage por orden del rey d. Felipe II a los reynos de León y Galicia y principado de Asturias*, Madrid 1765, ed. facsímil Oviedo 1977, p. 185. Por su parte, Yepes identifica este sepulcro como la esposa de Alfonso Melendez de Bornes, por estar su sepultura junto a la de este caballero "aunque no consta cómo se llama" Cf. A. YEPES, *Crónica*, II, p. 396.

39. La desaparición de las escenas con figuras humanas y animales en los monasterios cistercienses conlleva la desaparición de los letreros que servían de explicación y exordio a aquellas. El propio Bernardo insiste en el rechazo a las actividades pedagógicas y doctrinales: *"Porque una es la misión de los obispos y otra la de los monjes. Ellos se deben por igual a los sabios y a los ignorantes y tienen que estimular la devoción exterior del pueblo mediante la decoración artística, porque no les bastan los recursos espirituales. Pero nosotros los que ya hemos salido del pueblo, ... lo tenemos todo por basura; cuando se las mira, se descuidan frecuentemente la utilidad de una buena meditación y la disciplina de la gravedad religiosa"*. Cf. *Apología dirigida al abad Guillermo:* Obras completas, I, p.289.

40. Dice así el texto: *Reliquia Eucharistiae Christi quae conuersa est in lapidem apud Villam, quae dicitur Pedraza, anno millesimo ducentesimo sexagesimo octauo.*Cf. *Annales*, III, p. 14

41. En la primera leemos: Tertius Eugenius Romanus Papa benignus Obtulit hoc opus, virgo Maria, tibi: qua mater Christi fieri merito meruisti salua perpetua virginitate frui.Es via, vita, salus, totius, gloria mundi; Da veniam culpis, Virginitatis honos. La segunda dice simplemente: Abbas Egidius (Cf. *Annales*, II, p. 204.)

sa Beato Petro restituit. quorumdam vitium in modum honestatis redegit. Ne quid iudices, a quoquam peterent: neve quid a quoquam ante decisam causam acciperant: post decisam oblatum quid verecunde et cum gratiarum actione susciperent (*Annales II*, p. 222).

Nuevamente hemos de acudir a la práctica generalizada entre los cistercienses de rechazar las donaciones de joyas y objetos de orfebrería para explicar esta escasez de inscripciones que, como decíamos, generalmente se materializan en objetos de culto y de orfebrería en general para consignar el nombre del donante, la fecha y, muchas veces, el destinatario también.

Con todo lo dicho si tenemos que identificar una **Epigrafía cisterciense**, estas serían sus notas características: **escasa**, en el sentido de que los monasterios produjeron pocas inscripciones; **poco funcional**, en cuanto que el sentido último de las inscripciones es la publicidad universal y permanente; **historicista**, en cuanto que de la inscripción sólo aprovechan su condición de permanencia (García Lobo y Martín López, 1998, p. 54-55). En cuanto a los fines perseguidos por las inscripciones, parece interesarles únicamente su función integradora.

Debemos advertir que esa peculiaridad se mantiene sólo hasta el siglo XIV; a partir de este momento -ya desde los últimos años del XIII- la cultura epigráfica cisterciense se sumerge en la corriente general que se caracteriza por el protagonismo que los laicos -la nobleza sobre todo- adquieren en la comunicación publicitaria.

LAS INSCRIPCIONES DE MORERUELA. ESTUDIO CRÍTICO[42]

Como decíamos más arriba, el conjunto epigráfico que hemos podido reunir del monasterio de Moreruela está integrado actualmente por **catorce** inscripciones, de las cuales diez ya fueron publicadas por diversos autores[43] y, seis de ellas, estudiadas por el Dr. Maximino Gutiérrez[44]. Recientemente han aparecido las cuatro restantes.

1. Las fuentes

Tres son los autores que, de una manera más o menos sistemática, se ocuparon de la historia de Moreruela y, de una manera más o menos sistemática también, nos transmitieron textos epigráficos o noticias de los mismos: Atanasio de Lobera, monje cisterciense, Bernardo de Villalpando[45], y el gran historiador de la Orden benedictina Antonio de Yepes[46]; éste último recopilando y sistematizando las noticias de los anteriores.

Por ellos sabemos que contaba el monasterio con gran número de enterramientos, tanto de monjes como de laicos. Lobera habla –siempre por boca de Yepes- de *"tanto número de santos religiosos que en él están sepultados" y de multitud de señores principales y caballeros que en su iglesia y por toda la claustra están sepultados"* (*Crónica II*, p. 392). Yepes precisa algo más, y nos dice: *"por diferentes partes del monasterio están enterradas algunas personas principales, de las cuales es razón hacer memoria, así por ser bienhechores del convento como porque algunas son muy ilustres, cuyo linaje dura hoy día, y se holgarán sus nietos de saber dónde están enterrados sus progenitores. Fray Bernardo de Villalpando notó todos los sepulcros, cúyos son, qué armas tienen, algunas inscripciones..."*(*Crónica II*, p. 395). Lo que ya no sabemos es si esas inscripciones que "notó" Villalpando son todas las que había o sólo "algunas". En realidad Yepes solamente pone en la pluma de Villalpando una, la del obispo Maldonado (n. 11 del Apéndice).

Los sepulcros estaban diseminados tanto por diferentes partes de la iglesia como por el claustro y la sala capitular. En la iglesia, estaban enterra-

42. De este capítulo, se responsabiliza especialmente el Dr. García Lobo

43. Cf. en el Apéndice los ns. **1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 12,** y **13.**

44. Su Tesis de Doctorado versó sobre las inscripciones medievales de la provincia de Zamora; recoge, por tanto, todas las de Moreruela conocidas hasta entonces. Cf. *Zamora. Corpus:* Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium (Monumenta Palaeographica Madii Aevi, Series Hispanica) I/1, Tourhout- León, 1997.

45. De su obra nos interesa una *Memoria* que pasó a Yepes, muchos de cuyos párrafos transcribe el cronisdta benedictino. Sobre este autor cf. J. L. PEZ SANGIL, *Los memoriales de Sobrado y Monfero. Sus autores fray Bernardo Cardillo de Villalpando y fray Mauricio* Carbajo: Anuario Brigantino 23(2000)229-238.

46. *Crónica general dela Orden de San Benito, Patriarca de Religiosos*, 6 vols., Irache 1609-Valladolid 1621, reeditada por fr. Justo Pérez de Urbel en Biblioteca de Autores Españoles, tomos 123, 124, y 125, Madrid 1959-1960.

dos los siguientes personajes: don Fernando Pérez Ponce de León *"dentro de la capilla mayor, en el primer arco, como se entra en ella, al lado del Evangelio. Tiene su sepulcro, que es de piedra, un escudo esculpido con las armas que decimos arriba"* (*Crónica II*, p. 395). Parece que no tenía inscripción, pues aludiría a ella como alude y describe el escudo. *"A mano izquierda del sepulcro de este caballero y arrimado a él, en una tumba de piedra llana está le cuerpo de su mujer doña Urraca Gutiérrez de Meneses" (Ibidem).* Tampoco parece que tuviera inscripción. *"En el arco de más adelante al de estos caballeros dichos, está de bulto, sobre otros sepulcro, una mujer con unos guantes en las manos*[47]*"*. En la capilla mayor, *"en el primer arco del lado de la Epístola, que corresponde al de don Fernán Pérez Ponce de León, en sepulcro particular de piedra, con efigie de bulto, yace sepultado don Alfonso Meléndez de Bornes"* (*Crónica II*, p. 396). No dice que tenga inscripción. Como tampoco la tenía –*"no consta cómo se llamaba"*- el sepulcro de su mujer *(Ibid.)*. También carecían de inscripción los sepulcros de la hija y yerno de los anteriores, doña Urraca y Ruy Páez: *"Sábese también* –dice Villalpando- *que en este monasterio están enterrados..." (Ibid.)*. Sí tenía inscripción, y nos la transcribe, el sepulcro de don Pedro Maldonado, obispo de Mondoñedo; estaba enterrado *en medio del coro bajo, delante del facistol" (Ibid.)*. En fin, también en la iglesia, *"en un honradísimo sepulcro delante del altar de la columna que está junto a la sacristía antigua, con una lápida en que está escrito el epitafio..."*, estaba enterrado el por dos veces abad trienal don Luis Álvarez de Solís[48], según noticia de primera mano del propio Antonio de Yepes (*Crónica II*, p. 399). Evidentemente, tanto este epitafio, del año 1596, como el del obispote Mondoñedo, de 1566, fueron recogidos en nuestro Apéndice con los ns, 11 y 12, siguiendo el orden cronológico.

Tampoco tenían inscripciones los numerosos sepulcros que, *"en diversos arcos que hay embebidos en las paredes de los claustros"*, por más que fueran de *"personas principales, bienhechoras del monasterio, de las cuales por injuria de los tiempos no se saben sus nombres"* (*Crónica II*, p. 396). El autor –Villalpando- identifica aquellas personas que le permiten las escrituras del monasterio: Juan Vela, hijo del conde don Vela Gutiérrez y de la condesa doña Sancha Ponce de Cabrera[49]; Fernando Ponce de Cabrera, hijo mayor de don Ponce de Vela[50]; los condes don Pedro y doña Elena de Alemania, y su hijo don Felipe Pérez (*Crónica II*, p. 396). No vio Villalpando las inscripciones, que no los sepulcros, que llegaron a nosotros de *Pelagius Tablatelli* y su hijo *Petrus Pelagii* que esta en la Sala Capitular (n. 4), la de *Didacus Munionis* que estaba en primera capilla de la girola (n. 5), la de don Gil y don Pablo (n. 7), y la de Juan Alonso de Vega (n. 8). No sabemos si la que llamamos de personaje desconocido (n. 6) corresponde a alguno de los descritos por Villalpando.

A tenor de los detalles que nos ofrece Villalpando, parece que ninguno de los sepulcros, excepto el del obispo Maldonado, tenía inscripción.

Con todo este material hemos formado una colección epigráfica –Apéndice epigráfico- de catorce inscripciones. De ellas, las diez primeras son medievales y, las cuatro restantes son modernas. Aunque la mayoría de las medievales carecen de fecha y, a pesar del mal –pésimo a veces- estado de conservación, nos atrevemos a distribuirlas por siglos de la siguiente manera: **tres del siglo XII** (n. 1, 2 y 3); otras **cuatro** del **siglo XIII** (n. 4, 5, 6, y 7); las **tres** siguientes las atribuimos al **siglo XIV** (n. 8, 9 y 10); fechadas expresamente en el **siglo XVI** tenemos otras **tres** (n. 11, 12 y 13); y **una** del **siglo XVII** (n. 14).

Si resulta interesante la distribución por siglos de nuestras inscripciones, no lo es menos su clasificación tipológica que, aunque la estudiaremos más adelante, adelantamos ya desde ahora. De las **medievales**, ocho son *Epitaphia sepulcralia* (n. 2 a 9, ambas incluídas); las otras dos son *Dataciones* (n. 1 y 10). Entre las modernas, también los *Epitaphia sepulcralia* -dos (n. 11 y 12)- son mayoría; las otras

47. *Crónica*, II, p. 395. No saben quien era: bien doña Berenguela de Portugal bien doña Berenguela hija de don Fernando Pérez Ponce de León.

48. Había sido abad trienal de 1554 a 1557 y de 1560 a 1563. Cf. M. A. VILAPLANA, *Moreruela:* Diccionario de historia Eclesiástica de España, III, Madrid 1973, p. 1605.

49. Su sepulcro tenía grabadas las armas de los Ponce de Cabrera (*Crónica*, II, p.396).

50. Sin embargo, este don Fernán parece que tenía inscripción, inscripción que nos transmite C. Fernández Duro, sin que sepamos de dónde la tomó (*Memorias históricas de la ciuad de Zamora, su provincia y obispado*, I, Madrid 1883, reed. Valladolid 2003, p. 364).

dos son, una, *Datatio* (n. 13) y, la otra, una *Explanatio* (n. 14).

Completamos esta panorámica general de nuestras inscripciones advirtiendo que el objeto de los mensajes epigráficos son en su mayoría laicos: magnates y gentes acomodadas benefactores del monasterio que quisieron "asegurarse" el descanso eterno haciéndose enterrar entre los monjes para participar de los sufragios y oraciones de la comunidad.

Creo que estas cifras ya dibujan por sí solas el cuadro general de la publicidad de nuestro monasterio, escasa, poco funcional e historicista, tal y como se comentó más. Cuadro que se completa si advertimos que, técnicamente, las inscripciones son en su mayoría torpes e inacabadas y, formalmente, simples y rutinarias. Todo ello revela una gran carencia de recursos caligráficos o una acusada falta de interés por este medio de comunicación escrita tan eficaz como son las inscripciones.

2. Génesis de las inscripciones

Sin el estudio de la Génesis no podremos comprender ni la materialidad de nuestras inscripciones ni sus textos ni su función comunicadora publicitaria. En efecto, es ahora el momento de considerar los tres factores que intervienen en todo medio de comunicación escrito, que son el **autor** como emisor del mensaje que tiene una intencionalidad y persigue unos fines, el **destinatario** como receptor del que se esperan unas determinadas reacciones, y el **rogatario**, experto en materializar el mensaje mediante la inscripción.

El **autor** será quien, haciéndose eco de la mentalidad de la época sobre el valor de la propaganda y de la eficacia de las inscripciones en este sentido, nos desvele qué pretendía con cada inscripción que encargó o mandó hacer[51]. Como suele ocurrir, no consta directamente quien fue el autor de nuestras inscripciones. De una manera muy general y habida cuenta de la poca propensión que nuestros monjes tenían a la publicidad escrita, podemos aventurar que la mayoría de nuestras inscripciones, que tienen como objeto a personas ajenas a la comunidad, se debieron a la iniciativa de los propios protagonistas o a sus familiares. No obstante, veamos los casos concretos.

Así, las *Datationes* de 1162 (n. 1 del Apéndice), de la segunda mitad del siglo XV (n. 10), y de 1694 (n. 13), habida cuenta de la estrecha relación que estas inscripciones guardan con el proceso constructivo del monumento en que se plasman, debieron responder a la iniciativa de los responsables de las obras de la nueva iglesia y de la reconstrucción del claustro respectivamente. Sin afanes propagandísticos, respondería al sentido histórico del respectivo maestro de obras[52].

La familia Ponce de Cabrera sería la interesada en señalar el sepulcro de Fernán Ponce de Cabrera (n. 2 del Apéndice) para asegurar la oración perpetua por su alma y dar testimonio de su relación de benefactor con el monasterio.

Lo mismo podríamos decir de la familia *Tabladelli*, cuya relación con nuestro monasterio debió ser muy estrecha; hasta el punto de contar con dos de sus miembros –*Pelagius* y su hijo *Petrus*- enterrados allí (n. 3). Muerto el padre[53], es enterrado probablemente en el Claustro; cuando años más tarde muere su hijo Petrus, también es llevado a sepultar al monasterio. Nuevamente, para asegurar la oración por ambos, hacen redactar sus deudos un epitafio en los sillares de la sala capitular en que se incluye memoria del enterramiento de ambos[54].

Las que llamamos *minutas*– ns. 3 y 9- y que hemos de considerar como el germen de otros tantos frustrados *Epitaphia sepulcralia*, quizá tengan como autor a cualquier miembro de la comunidad monástica, por más que fueran inducidas por los familiares de *Maria Iohannis* de Benavente o por la de Gonzalo González respectivamente.

51. Cf. cuanto decimos al respecto en nuestro trabajo *De Epigrafía medieval. Cuestiones de método:* Centenario de la Cátedra "Epigrafía y Numismática". Universidad Complutense de Madrid 1900/01-2000/o1, Madrid 2001, pp. 77-119, concretamente, pp. 89-90

52. Quizá la interpretación no sea tan simplista y este tipo de inscripciones respondieran a necesidades intrínsecas y operativas de la organización de todo el proceso constructivo, por lo menos en las dos medievales (ns. 1 y 10); la moderna sí parece de contenido estrictamente histórico.

53. La última vez que aparece Pelagius Tablatelli en la documentación es el año 1187 , concretamente el mes de junio.(Cf. M. RECUERO ASTRAY y P. ROMERO PORTILLA- M.A. RODRIGUEZ PRIETO, *Documentos medievales del reino de Galica: Fernando II* (1155-1188), La Coruña 2000, nº 236; J. GONZÁLEZ, *Regesta de Fernando II*, Madrid 1946)

54. Cosa distinta es suponer que uno y otro –padre e hijo- estuvieran enterrados en la Sala capitular.

También hemos de ver las intenciones de la familia de *Didacus Munionis de Guerol* detrás del epitafio de este personaje de incierta identificación (n. 5). Nada podemos decir del autor del *Epitaphium* de la inscripción n. 6, difunto del que desconocemos –tal es el pésimo estado de conservación- el nombre y la identidad.

Nos inclinamos, sin embargo, a pensar que fue la propia comunidad monástica quien decidió dejar memoria de la muerte y enterramiento de los que suponemos –*dompnus*- eclesiásticos don Gil y don Pablo. Debieron fallecer en algún tipo de accidente ya que sus muertes tienen lugar el mismo día: la víspera de San Andrés. Enterrados en el claustro, la comunidad debía de haber contraído algún tipo de obligación espiritual con ellos, cuyo cumplimiento se vería garantizado mediante la oportuna inscripción (n. 7).

Tampoco conocemos la identidad de Juan Alfonso de Vega cuyo es el epitafio de la inscripción n. 8 y que nosotros, a falta de fecha y fiándonos sólo de los elementos paleográficos, situamos a principios del siglo XIV. Probablemente laico y benefactor del monasterio, serían sus familiares también los interesados en que se redactara su simple y escueto epitafio.

Desconocemos los lazos que unían al obispo de Mondoñedo, don Pedro Maldonado, con la comunidad de Moreruela, pero su enterramiento en el monasterio, así como su sencillo epitafio parecen responder a la voluntad de la comunidad (n. 11)[55].

Es evidente que el epitafio (n. 12) del que fuera abad del monasterio durante los trienios 1554-1557 y 1560-1563 y prior dimisionario de Calatrava Luís Álvarez de Solís, responde a la iniciativa de la comunidad. Sin que estuvieran ausentes las intenciones piadosas, parece que en sus autores primaba la vanagloria por la condición de prior de Calatrava y los honores que recibió por su gestión de parte del rey Felipe II.

También creo que debemos a la iniciativa de la comunidad tanto la decoración de los muros y bóvedas de los ábsides como la elección de los motivos iconográficos y de los letreros que identificaban las figuras representadas. Todo ello dicho de manera genérica toda vez que el estado de deterioro actual no permite otras precisiones.

En todo caso, los mensajes que pretendían difundir los responsables de estas inscripciones, se reducen a la muerte y el más allá, si exceptuamos las dos que clasificamos de *Dataciones* (ns. 1 y 10) y la *explanatio*. La intencionalidad es doble aunque íntimamente relacionadas ambas vertientes: dejar patente la relación de los difuntos con la comunidad monástica para asegurar perpetuamente los sufragios por sus almas[56].

Como destinatarios directos de estos mensajes hemos de suponer a los miembros de la comunidad monástica, únicos o, al menos, habituales frecuentadores de las distintas dependencias por las que se encontraban distribuidas –Claustro y Sala capitular, interior y exterior de la iglesia- No debemos excluir, sin embargo, al resto del pueblo fiel que asistía al culto y que de alguna manera tenía acceso a los mensajes epigráficos. En todo caso de unos y otros se esperaba la oración y recuerdo piadoso por los difuntos (inscripciones funerarias). Provocar el mero recuerdo histórico en el lector parece que pretendían las tres *Dataciones*, si no tenían otra funcionalidad técnica y administrativa a lo largo del proceso constructivo. En fin, en las *Explanaciones* de los frescos de las capillas de los ábsides se recupera la función pedagógica e instructiva de las inscripciones medievales de este tipo.

También el **rogatario** de todo este aparato publicitario permanece en el anonimato; poco podemos decir, por lo tanto, de las personas que animaron el mundo de la caligrafía epigráfica de nuestro monasterio. Sin embargo, las propias inscripciones nos revelan detalles que no podemos pasar por alto. En general no podemos destacar ninguna época de especial relevancia caligráfica a lo largo de la Edad Media. En cambio sí descubrimos momentos de especial torpeza y descuido caligráficos a través de las relativamente abundantes –dos en un conjunto de catorce- minutas epigráficas que llegaron hasta nosotros[57]. Aunque de épocas distantes

55. Según nos informa Yepes por boca de Villalpando "haciendo cierta jornada, pasando por la cas, le dió la enfermedad de que murió" (Cf. A. YEPES, *Crónica*, II, p. 396).

56. Sobre la funcionalidad de las inscripciones funerarias cf. l V. GARCÍA LOBO y E. MARTÍN LÓPEZ, *La escritura publicitaria en la Edad Media*, pp. 136, 141-142.

57. Llamamos *Minuta* epigráfica a los borradores que preceden a la redacción del texto sobre piedra. Cf. lo que decimos en *De Epigrafía medieval. Introducción y Álbum*, p. 28 (nota 30).

entre sí –siglo XII la n. 3 y siglo XIV la n. 9- ambas parecen revelarnos un cierto apresuramiento publicitario –anotaciones desgarbadas y provisionales- que nunca encontró momento propicio para materializar los carteles definitivos en caligrafía epigráfica adecuada.

No obstante, también podemos espigar datos concretos sobre la cultura publicitaria de nuestro monasterio durante los seiscientos años aproximadamente que contemplan las inscripciones de Moreruela.

El uso de la "minuta", además de lógico, parece evidente en nuestro monasterio. Lo que ya no está tan claro es que ésta fuera escrita en un trozo de pergamino o de papel: lo que nosotros llamamos "minuta ordinaria (García Lobo y Martín López, 1995, p. 28). La existencia de dos "minutas epigráficas" tan separadas en el tiempo (ns. 3 y 9) parece indicarnos que en Moreruela era una práctica habitual el trazado breve y apresurado de una anotación en piedra a partir de la cual se ejecutaría la inscripción definitiva en verdadera escritura publicitaria.

Para ello el *ordinator*, con la ayuda de un formulario, redactaba el texto definitivo que iba a ser trasladado a la piedra. La existencia de formularios –un único formulario más bien- también parece evidente. Se trata de un formulario sencillo que como verbo notificativo prefiere *iacet* e ignora el también habitual requiescit. Se trata de un formulario que estuvo en vigor durante siglos, desde 1180 (n. 2) hasta 1566 (n. 11). En cambio, para redactar el epitafio del abad Luis Álvarez de Solís ya disponen de modelos renacentistas impregnados de sabor clásico: D.O.M. *Fratri...*

Los *ordinatores* de nuestras inscripciones tampoco hicieron gala de un dominio especial de las técnicas epigráficas. Con excepciones, la *mise* en page es irregular y falta muchas veces el reglado. Así se nos muestran la *Datatio* de 1162 (n.1), el *Epitaphium* de *Pelagius Tablatelli* y su hijo *Petrus* /n. 4), el de *Didacus Munionis* (n. 5), y el de personaje desconocido (n. 6).

En cambio, los *Epitaphia* de don Gil y don Pablo (n. 7) y de Juan Alonso de Vega (n. 8), sí fueron trazados previo un reglado regular y uniforme. Estamos en los últimos años del siglo XIII y primeros del XIV. No obstante, tampoco en ellos vemos un *ordinator* hábil y avezado a trazar inscripciones. En ambos casos calcula mal el campo escriptorio de acuerdo con el texto que ha de transliterar del papel a la piedra. Les sobra espacio, incluso líneas completas.

Tampoco desde el punto de vista caligráfico nuestros *ordinatores* se nos presentan como expertos profesionales de la escritura. Sin un reglado regular, sus letras tampoco son regulares y uniformes. Nuevamente debemos señalar las excepciones de las inscripciones 7 y 8 trazadas, como diremos más adelante, en buena letra gótica mayúscula que llamamos del siglo XIV. También la *Datatio* de 1604 (n. 13) aparece como una espléndida excepción que nada desdice las las mejores inscripciones de la época.

Poco podemos decir de los *lapicidas* habida cuenta del mal estado de conservación de casi todas las inscripciones. Si exceptuamos las "minutas", esgrafiadas o mal grabadas, el trabajo de los lapicidas medievales parece bueno, como bueno fue, sin duda, el de los lapicidas modernos a juzgar por la *Datatio* de 1604 (n. 13).. Es posible que en el *epitaphium* de *Didacus Munionis* el lapicida haya sufrido algún tipo de confusión hasta el punto de convertir la primera **D** de *Didacus* en algo parecido a una **A**[58].

3. Forma de las inscripciones. Caracteres externos

Todas nuestras inscripciones tienen como soporte duradero la piedra. Llama la atención que en ningún caso se trata de una lápida preparada al efecto. Todas ellas fueron trazadas acondicionando uno o varios sillares de la arquitectura. En un solo sillar se encuentran la *Datatio* de 1162 (n. 1), el *Epitaphium* de *Didacus Munionis* (n.5), el del anónimo (n. 6), el de Juan Alsonso, la *Datatio* del siglo XIV (n. 10), y la de 1694 (n. 13). También fueron trazadas sobre un solo sillar las dos minutas (ns. 3 y 9). Ocupan dos o más sillares el *Epitaphium* de los *Tablatelli* (n.4) y el de don Gil y don Pablo (n.7).

Sin embargo, y a tenor de las descripciones que hace Yepes, el epitafio de Fernán Ponce de Cabrera (n. 2), el del obispo Maldonado (n. 11) y el del abad Luís Álvarez de Solís parece que estaban trazados sobre sus respectivos sepulcros. En fin, las *Explanaciones* de las pinturas de los ábsides de la girola tie-

58. Tan es así que el Dr. Maximino Gutiérrez la confundió efectivamente con una A llegando a leer *Alda*. Cf. *Zamora. Colección*, nº 35 (p. 36).

nen como soporte el yeso que recubre la piedra y sobre el que fueron ejecutadas las propias pinturas.

El espectro gráfico de nuestras inscripciones es amplio, casi variado: escritura carolina mayúscula y minúscula (ns. 1 y 3)[59]; escritura gótica mayúscula del siglo XIII (ns. 4, 5, y 6), gótica mayúscula del XIV (ns. 7 y 8), gótica minúscula cursiva, también del XIV (n. 9), gótica minúscula caligráfica (n. 10), y humanística mayúscula (ns. 13 y 14 y, probablemente, 11 y 12 también)

Si dejamos aparte la humanística, las demás escrituras merecen comentario, especialmente las de las minutas.

Como decíamos, la escritura carolina está representada por las inscripciones 1 y 3. En la primera tenemos sólo tres letras, pero lo suficientemente bien caracterizadas como para reconocer el estilo carolino: **E** y **C** unciales, y **M** capital . Las primeras muy abiertas aún y la **M** de trazos rectilíneos y paralelos. Esta misma descripción es buena para las mayúsculas que aparecen en la n. 3 (minuta de Juana Iohannis) en que, como ya señalamos se mezclan mayúsculas y minúsculas. Las minúsculas, de trazado torpe y poco cuidado, agrandan su módulo para parecer mayúsculas. Son típicas carolinas la **e** y la **t**; también es minúscula la **b** y, quizá la **d**.

La escritura **gótica del siglo XIII**, incluyendo la que podríamos llamar **pregótica**, está representada en las inscripciones n. 4, 5, y 6; esto es, en los epitafios de la familia *Tablatelli*, el de *Didacus Munionis*, y el de personaje desconocido. Si hemos de hacer distinción, el primero correspondería a la llamada pregótica ya que las formas, aunque predominantemente redondas, aún no acusan la tendencia a cerrarse sobre sí mismas; tendencia que sí se aprecia en la n. 5 y, en lo que puede verse, en la n. 6.

Más definida se nos muestra las dos inscripciones trazadas en letra **gótica del VIX**, los epitafios del don Gil y don Pablo (n. 7) y el de Juan Alfonso (n. 8): módulo alargado –letras el doble de altas que anchas– y acusada tendencia de los caracteres a cerrarse sobre sí mismos. Equiparables a estas son las mayúsculas –muy irregulares- de la minuta del s. XIV (n.9). No obstante en esta inscripción destacan las **g** y las **z** minúsculas, muy irregulares también.

Como de finales del siglo XIV hemos datado la *Datatio* de la inscripción n. 10. Su escritura es la **gótica minúscula caligráfica** aunque trazada con torpeza y el desliz de alguna mayúscula.

En cambio, se nos muestra espléndida la escritura **humanística mayúscula** de la *Datatio* de 1694 (n. 13), que por haber trazado de mayor módulo las iniciales de *año* y de *de* recuerdan nuestras actuales versalitas. De especial elegancia se me antojan los números arábigos **1**, **6**, **9**, y **4**.

4. Forma de las inscripciones. Caracteres internos

En general, podemos decir que, desde el punto de vista interno, las inscripciones de Moreruela se caracterizan por la simplicidad. Simplicidad de lenguaje y simplicidad de fórmulas. Una excepción, ya en época moderna, es el epitafio del abad Luís Álvarez de Solís (n. 12) en que encontramos la solemnidad del latín realzada por la elegancia ciceroniana del lenguaje.

Las inscripciones más antiguas, las anteriores al siglo XIV, están redactadas en una latín simple, propio de un formulario elemental y simple también[60]. La data de la segunda mitad del siglo XIV retoma el latín sin que sepamos a qué se debe. Este hecho es el que nos hace dudar de que la inscripción, a todas luces inacabada, fuera una simple *Datatio*; es posible que tras este comienzo latino se escondiera otro tipo de inscripción, quizá de tipo monumental.

Creo que merecería un comentario especial, por obra de especialistas entendidos, el latín del epitafio del abad Álvarez de Solís. Inspirada en los textos clásicos, está concebida como una inscripción honorífica – *"fratri Ludovico de Solis..."*- cuyo texto se hace preceder de una invocación tomada del formulario clásico también de las dedicaciones a las divi-

59. Probablemente también la n. 2 hoy desaparecida, a juzgar por la fecha (2 de octubre de 1180). No queremos entrar en mayores consideraciones sobre si debe denominarse carolina a este tipo de letra que, por no ser gótica, muchos autores prefieren llamar "románica". Cf. sobre este tema lo que decimos en V. GARCIA LOBO, *Epigrafía palentina del Románico:* Palencia en los siglos del Románico, Aguilar de Campoo 2002, 240.

60. El *Epitaphium* de Fernando Ponce de Cabrera (n. 2) que llegó a nosotros según trascripción de Fernández Duro en su versión original debió estar redactado también en latín. Si el autor se encontró con el texto en romance tal y como lo trascribe entonces debía tratarse de una copia epigráfica moderna. También dudamos si el epitafio del obispo Maldonado (n. 11) estaba en romance en el original y la versión de Yepes es una traducción del propio autor.

nidades (D.O.M.). El resto del texto hace gala de un hipérbaton que pretende emular al ciceroniano.

A partir del siglo XIV ya nos encontramos con inscripciones en romance castellano, con la excepción ya apuntada del epitafio del abad Solís. Se trata del epitafio de Juan Alonso de Vega (n. 8) y la minuta del epitafio de Gonzalo González (n. 9), así como el dudoso de Pedro de Maldonado (n. 11) y la *Datatio* de 1604 (n. 13). El lenguaje se limita a reproducir en romance el tradicional formulario latino de los más sencillos epitafios sepulcrales: "Aquí iaz", "Aquí yace" *("Hic iacet")*. También se presenta como una simple traducción de *"Anno..."* la *Datatio* de 1604.

Si sencillo es el lenguaje, más sencillo aun es el formulario. Las *Dataciones* comienzan por el anuncio del año –Era (n. 1), *Anno ab Incarnacione* (n. 10), Año de (n. 13), para expresar a continuación los numerales: ordinales en la primera; faltan en la segunda y, en la tercera, cardinales y arábigos.

También es sencillo y elemental el formulario de los epitafios, todos ellos sepulcrales. Ya hemos dicho que nuestro monasterio no manejó más que un solo formulario, sencillo, carente de todo tipo de elogios y, por supuesto, en prosa.

A lo que parece, todas las inscripciones carecen de invocación[61], de tal forma que acometen directamente con la fórmula notificativa, siempre a base del verbo iacet: *"Hic iacet"*, *"Hic iacent"* . El formulario romance se limita a traducir el latino: *"Aquí iaz"*, *"Aquí yace"*.

A continuación va la intitulación del difunto despojada de todo elogio y sin más títulos que los necesarios para identificarlo: nombre, filiación y, si acaso, procedencia. Así tenemos a Fernán Ponce de Cabrera, el mayor, hijo del conde Ponce de Cabrera[62] (n. 2); a *Maria Iohannis* y a *Iohannes de Benavente* (n. 3); a *Pelagius Tablatelli* y a *filius eius Petrus Pelagii* (n.4); a *Didacus Munionis de Guerol* (n. 5); al personaje desconocido de la inscripción n. 6; a *dompnus Egidius* y a *dompnus Paulus* (n. 7); a Juan Alfonso de Vega (n. 8); y a *Gonzalvo Gonzaluez* (n. 9). Esto por lo que se refiere a las inscripciones medieales. El epitafio moderno, el del obispo Maldonado (n. 11), en poco se diferencia de los medievales: "don Pedro Maldonado, obispo de Mondoñedo". Como decíamos, el epitafio del abad Alvarez Solís, sigue un formulario totalmente distinto; aquí sí se prodigan tanto los elogios como los títulos que adornaron en vida al difunto: *"Fratri Ludovico cisterciensi, genere vita doctrina et pietate claro..."*.

A continuación –sólo en dos casos– viene la fecha, introducida por el pronombre relativo y el verbo de defunción: *"Qui obiit* (n. 2), *"qui obierunt"* (n. 7). La moderna, la del abad Luis Álvarez de Solís (n. 12), no usa ni relativo ni verbo de defunción.

Llama la atención que la mayoría de estos epitafios carezcan de fecha, cosa no comprensible ni siquiera en el caso de la minutas. Pensamos que este detalle debe estar relacionado con la liturgia funeraria cisterciense. Este hecho, unido a que estos epitafios sepulcrales ya son de por sí singulares toda vez que, que sepamos, no estaban ligados a la materialidad del sepulcro a que suele referirse el adverbio *hic*, hace que pensemos que no se trata de tales epitafios sepulcrales, o al menos, que su funcionalidad se acerca más a la de los *Epitaphia necrológica*.

5. Tradición epigráfica

No es problema menor el de la tradición de nuestros textos epigráficos. Es cierto que en ningún momento dudamos en calificar de **minutas** los textos de las inscripciones 3 (*Epitaphium* de Juana *Iohannis* y de su marido Juan) y 9 (*Epitaphium* de Gonzalvo Gonzálvez). El resto de los epitafios plantean dudas y problemas que, al menos, señalaremos aquí.

Hemos de considerar como **originales** las *dataciones* de 1162 (n.1), la de finales del siglo XIV (n.10), y la de 1604 (n. 13). También hemos de considerar originales las *Explanationes* de las pinturas de los ábsides.

Sobre el resto de los *Epitaphia* hemos de hacer algunas consideraciones reveladoras, al menos, de nuestra perplejidad al respecto. En 1987, fundados en la experiencia de las inscripciones medievales

61. El mal estado de muchas de ellas no nos permite apreciar si alguna de ellas comenzaba por una cruz.

62. No aventuramos a reconstruir la supuesta fórmula original latina de la siguiente manera: *"Hic iacet Fernandus Poncii de Cabrera, mayor, filius comitis Poncii de Cabrera qui obiit Era Millesima ducentesima decima octava, quotum Kalendas octobris"*

de San Isidoro de León[63], sentábamos una teoría que, aunque válida para el caso isidoriano y hemos seguido aplicando en otras ocasiones, debemos revisar ahora.

"Es difícil en el estado actual de la Epigrafía medieval –escribíamos entonces– establecer unos criterios seguros para distinguir con acierto la tradición epigráfica" (García Lobo, 1987, p. 387).

Hasta aquí seguimos estando de acuerdo, a pesar de que esta joven ciencia que es la Epigrafía medieval ha avanzado no poco desde entonces. Pero continuábamos:

"En general, creo que se pueden admitir como originales las inscripciones no diplomáticas y, entre las diplomáticas, las no funerarias" (Ibid.).

También en esto estamos de acuerdo, pero con algunas precisiones. En realidad, muy pocos textos de las inscripciones librarias –las no diplomáticas– son originales toda vez que suelen estar tomados de citas bíblicas, de los Santos Padres, oraciones litúrgicas etc. (Favreau, 1997, p. 193-274) Tampoco dudamos, hoy por hoy, en la validez de la siguiente afirmación:

"En cuanto a las funerarias, las necrológicas deben ser calificadas de copias" (Ibid.).

En efecto, venimos considerando los textos de este tipo de inscripciones como una copia de la noticia necrológica asentada en los *Obituarios: "III Kalendas....obiit..."*. Ello no quiere decir que, siempre, los textos epigráficos dependan de un obituario; pero serían equivalentes a aquellos.

"Las sepulcrales, por su parte, presentan una casuística más compleja. Las trazadas sobre lápidas parietales, como la 29 de Escalada[64], son copias lirterales posteriores a la fecha del fallecimiento" (Ibid.).

Es aquí donde nuestras inscripciones morerolenses nos hacen dudar. Según la teoría anterior, basada como se ve en el caso de San Miguel de Escalada, todos los *Epitaphia sepulcralia* que conservamos están trazados sobre sillares de las paredes y, por tanto, serían copias de unos supuestos textos originales. Si queremos mantener esta teoría, hemos de suponer que en efecto, nuestros personajes fueron enterrados en sus respectivos sepulcros a los que se les puso la correspondiente inscripción y, después, esos sepulcros se habrían retirado o, como en el caso de Escalada, reaprovechado[65]; es entonces cuando el texto se copia en los sillares e las paredes. Desde el punto de vista gráfico, sólo el *Epitaphium* de don Gil y don Pablo podría avalar esta teoría. Es el único datado, y lo está el 29 de noviembre del año 1276. La escritura parece, efectivamente algo posterior: ya hemos dicho que solemos llamarla "gótica mayúscula del XIV". Tampoco sería acorde con la fecha de la muerte de *Pelagius Tabletelli* la escritura de su epitafio. Si su muerte tuvo lugar en torno al año 1187, la escritura parece de las primeras decenas del siglo XIII.

Como **conclusión** de nuestro estudio, que desde el punto de vista de la ciencia epigráfica es revelador –el tema de las "minutas" epigráficas resulta especialmente novedosa- no se me ocurre decir más que la epigrafía de Moreruela es pobre y algo así como desganada. Parece como si el monasterio nunca –hasta época moderna- se hubiera esforzado en especializar en tales tareas a nadie de la comunidad. Las inscripciones que "se ven obligados " a trazar no alcanzan en casi ningún momento los niveles mínimos como para considerarlas de lo que nosotros llamamos "de cultura urbana".

63. *Las inscripciones medievales de San Isidoro de León. Un ensayo de Paleografía epigráfica medieval:* Santo Martino de León (Ponencias del I Congreso Internacional sobre Santo Martino en el VIII Centenario de su obra literaria. 1185-1985), León 1987, pp. 371-398, concretamente pp.387-388.

64. El caso de la inscripción n. 29 de la colección de San Miguel de Escalada –*Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Estudios crítico*, Barcelona 1982, pp. 84-85 y Lámina XXVI– es realmente singular. Está trazada sobre una lápida parietal que probablemente cierra una *theca* practicada en el muro con los huesos del difunto dentro. Reproduce el texto original de la losa que cubría el sepulcro donde reposó originariamente el cuerpo del difunto.

65. No parece que pueda ser este el caso. En Escalada el reaprovechamiento tenía lugar entre miembros de la comunidad. Aquí los sepulcros parecen propiedad de determinadas familias.

APÉNDICE EPIGRÁFICO

1
1162
Datatio de la construcción de la girola.
A. Exterior, Absidiolo, sillar de la hilera inferior de la capilla radial, hallada en la restauración de 1994. Escr. carolina. Buena conservación.
PUBL: J.L. HERNANDO GARRIDO, *Granja de Moreruela:* Enciclopedia del Románico. Zamora, Aguilar de Campoo 2000, 320.-F. MIGUEL HERNANDEZ, *Aproximación arqueológica al monasterio de Santa María de Moreruela:* Anuario Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 11 (1994) 64 (nota 3).- ID., *Introducción al mundo cisterciense. Una guía de su historia y arquitectura*, León 2004, p. 89.
E M CC
Era milesima ducentesima.
Año mil ciento sesenta y dos.

2
1180, octubre, 1
Epitaphium sepulcrale de Fernán, hijo de Ponce de Cabrera.
A. Claustro bajo, junto al altar de San Juan. Desaparecida[67].
PUBL.: C. FERNÁNDEZ DURO, *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*, I, Madrid 1883, reed. Valladolid 2003, 364.- M. GUTIÉRREZ , *Monumenta*, 1/1, 34 nº 30.-
CIT.: A. YEPES, *Crónica*, II, 396.- J.L. HERNANDO GARRIDO, *Granja de Moreruela*, 322.
Aquí yace Fernan Ponce de Cabrera, el mayor, hijo del conde Ponce de Cabrera, que murió en las kalendas de octubre era 1218.

3
s. XII
Minuta de los epitafios de María Juana de Benavente y probablemente de su marido[68].
A. Exterior de la iglesia. Nave lateral derecha. Contrafuerte 8º. Sillar a dos metros de altura. Escr. carolina con letras mayúsculas y minúsculas. Buena conservación.
HIC IACET [MA] RIA
IHS IOHNES DE
benaVENTO
Hic iacet [Ma] ria Iohannis. Iohannes de Benavento
Aquí yace María Iohannis. Iohannes de Benavento

67. Noticia tomada de Fernando Duro.

68. Tenemos constacia documental de este personaje Maria Iohannis la cual en 1185 dona al monasterio cuantas propiedades tenía en Benavente y Villanueva de Azoague, por remedio del alma de su esposo *Iohannis*, y a cambio de ser sepultada en dicho monasterio. Cf. M.L. BUENO, *El monasterio de Santa María de Moreruela*, 145-146, nº14.

4

s. XIII inc[69].

Epitaphium sepulcrale de Pelayo Tabladello y su hijo Pedro Pelagii.

B. Sala capitular, interior, muro norte, sillares de 91,5 x 21, 237 x 21 cms. Escr. pregótica. Mala conservación.

PUBL.: M., GÓMEZ MORENO, *El primer monasterio de cistercienses: Moreruela:* BSEE 14(1906); m. GÓMEZ MORENO, *Catálogo monumental de España . Provincia de Zamora*, Madrid 1927, reed. León 1980, 200; G. RAMOS DE CASTRO, *El arte románico en la provincia de Zamora*, Zamora 1977, 206.-I. BANGO TORVISO, *Monasterio de Santa María de Moreruela:* Studia Zamorensi (anejo 1) Arte Medieval en Zamora, Zamora 1988, 101.- M. GUTIERREZ *Monumenta*, 1/1, 35 nº 33.- J.L. HERNANDO GARRIDO, *Granja de Moreruela*, 322.

CIT.: F. MIGUEL HERNANDEZ, *Aproximación arqueológica al monasterio de Santa María de Moreruela*, 67 (nota 9).

HIC IAC: PELAGI _ [: TABL]ADELLI: ET HIC FILI _ : EI _PETR _ : PELAGII:

Hic iac(et) Pelagius Tabladelli et hic filius eius Petrus Pelagii.

Aquí yacen Pelayo Tabladello y aquí su hijo Pedro Pelaez

5

s. XIII, princ.

Epitaphium sepulcrale de Diego Muñoz de Guerol[70].

A. Iglesia del monasterio, crucero, sillar Escr. pregótica. Desaparecida.

PUBL.: G. RAMOS DE CASTRO, El arte románico en la provincia, 296.-M. GUTIERREZ, *Monumenta* 1/1, 36 nº 35.

HIC : IACET : DIDA
C _ MVNIONIS: DE:
GVEROL:

Hic iacet Didacus Munionis de Guerol

Aquí yace Diego Muñoz de Guerol

6

s. XIII

Epitaphium sepulcrale de cierto personaje.

A. Exterior de la iglesia, absidiolo 3º a la izquierda, sillar. Mala conservación.

HIC IACET: [...]

Hic iacet [...]

Aquí yace [...]

69. En el año de 1187 Pelayo Tabladello, magnate y miembro destacado de la curia, deja de aparecer entre los confirmantes en la documentación de Fernando II. Concretamente los últimos documentos que confirma datan del 2 de junio de 1187, y suscribe como comes in Villafructosam el 8 de junio, y por último un privilegio de Fernando II donando una heredad en Toro al monasterio de Moreruela.(Cf. M. RECUERO ASTRAY—P. ROMERO PORTILLA- M.A. RODRIGUEZ PRIETO, Documentos medievales del reino de Galica: Fernando II (1155-1188), La Coruña 2000, nº 236; J. GONZÁLEZ, Regesta de Fernando II, Madrid 1946; M.L. BUENO DOMINGUEZ, El monasterio de Santa María de Moreruela, 139, nº 6). Desconocemos la fecha de defunción de su hijo, ya que la documentación silencia a este personaje. Sería lógico pensar que su muerte sea posterior. Esto coincidiría cronológicamente con el tipo de escritura que aparece en el texto.

70. M. Gutiérrez lee " Alda Munionis de Querol"

7
1276, noviembre, 29.
Epitaphium sepulcrale de Gil y Pablo.
A. Claustro, galeria meridional, muro entre el claustro y la iglesia. Sillares. Escr. gótica del XIV . Mala conservación.
PUBL.: G. RAMOS DE CASTRO, *El arte románico en la provincia de Zamora*, 291.- M. GUTIÉRREZ, *Monumenta*, 1/1, 54, nª 72.- J.L. HERNANDO GARRIDO, *Granja de Moreruela*, 323.
HIC : IAC : FAML : DEI DOMPN : EGIDIUS: ET DOMPN : PAUL : QUI OBIERUNT SUB ERA:
M CCC X IIII IN VIGILIA SCI ANDE
Hic iacent famuli Dei dompnus Egidius[71] *et dompnus Paulus qui obierunt sub era millessima tricentesima decimo quarta in vigilia Sancti Andre.*
Aquí yacen los siervos de Dios don Gil y don Pablo que murieron el día de San Andrés del año 1276.

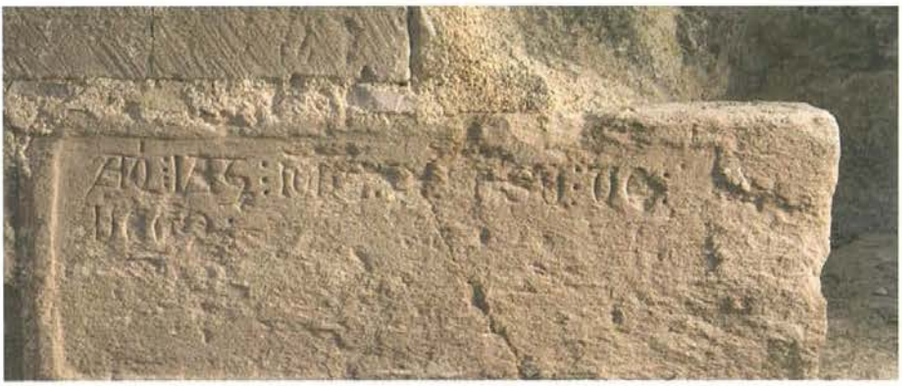

8
s. XIV
Epitaphium sepulcrale de Juan Alfonso de Vega.
A. Claustro, muro de la derecha, junto a la puerta de la sala capitular, sillar rectangular de 44 x 16 cms. Escr. Gotica mayúscula del s. XIV . Mala conservación.
PUBL: G. RAMOS DE CASTRO, *El arte románico*, 296, -*Monumenta* 1/1, 59 nº 82- J. L. HERNANDO GARRIDO, *Granja de Moreruela*, 322.
AQ̣: IAZ: IOHA: AL [F] OSO: DE:
UEGA
Aqui iaz Iohan Al[f]onso de Vega
Aquí yace Juan Alfonso de Vega

9
s. XIV
Minuta de epitaphium sepulcrale de Gonzalo González
A Exterior de la iglesia , absidiolo 2º de la izquierda, sillar, junto a la ventana. Escr. gótica, con letras mayúsculas y minúsculas. Buena conservación. Inédita
AqI : IAz : gONzALVO : gONzALUEz

10
s. XIV, segunda mitad.
Datatio
A. Iglesia , interior, primera capilla a la izquierda girola. Sillar. Escr. gótica minúscula con mayúsculas.
PUBL: M GUTIÉRREZ, *Monumenta* 1/1 , 69 nº 98..- J.L. HERNANDO GARRIDO, *Granja de Moreruela*, 323.
Anno: Ab incarnAcio
Anno ab incarnacione
Año de la Encarnación

71. magistro , introduce en la lectura Hernando Garrido.

11
1566, julio, 2.
Epitaphium sepulcrale de Pedro Maldonado, obispo de Mondoñedo.
A. Iglesia, interior, Coro bajo , delante del facistol, sepultura. Desaparecida. Tomada la noticia de Yepes.
PUBL.: A. YEPES, *Crónica*, II, 396.
Aquí yace don Pedro Maldonado, obispo de Mondoñedo. Feneció año de 1566, a dos de julio.

12
1596, enero, 28.
Epitaphium sepulcrale de Luis Alvarez de Solís, abad de Moreruela.
A Interior del templo, junto a la antigua sacristía, sepulcro. Desaparecida.
PUBL.: YEPES, Crónica, II, 397.
D.O.M.
Fratri Ludovico de Solis cisterciensi, genere, vita, dictrina et pietate claro, semel et iterum generali numere egregie functo, a Philippo Secundo Calatravae ob singularem prudentiam in priorem constituto et ob res ab eo praeclare gestas honorato, a quo se abdicans , ut liberius Deo vacaret, in hoc suo conventu vitam summa cum religione finivit , anno millesimo quingentesimo nonagesimo sexto, ianuarii vigesimo octavo.
Al Dios Optimo Máximo
A fray Lis de Solís, cisterciense,preclaro por su ascendencia, por su vida y pr su doctrina y por su piedd, que desempeñó dignamente por dos veces el cargo de abad, que por su prudencia fue nombrado por el rey Felipe II prior de Calatrava y distinguido por el propio rey y por lo bien que desempeñó el cargo y resignando el cargo para dedicarse más libremente a Dios, terminó sus dias en esta su comunidad con toda observancia el año 1596 el 28 de enero.

13
1694
Datatio de la reconstrucción del claustro.
A. Claustro, puerta, sillar. Escr. humanística mayúscula. Buena conservación.
PUBL. GOMEZ MORENO, *Catálogo*, 200.- J.L. HERNANDO GARRIDO, *Granja de Moreruela*, 321.
AÑO DE 1694

14
s. XVII
Explanationes de las escenas de las pinturas.
A. Interior, girola, capillas radiales. Pinturas. Escr. humanística minúscula. Mala conservación.
Ilegibles.

Comes poncius maior domus. confirmat. Comes amauricus. confir[mat]

confirmat. Concilium toleti. confirmat. Concilium alcalone. confirmat.

Sancius rex. B Ferrandus rex. Willelmus C

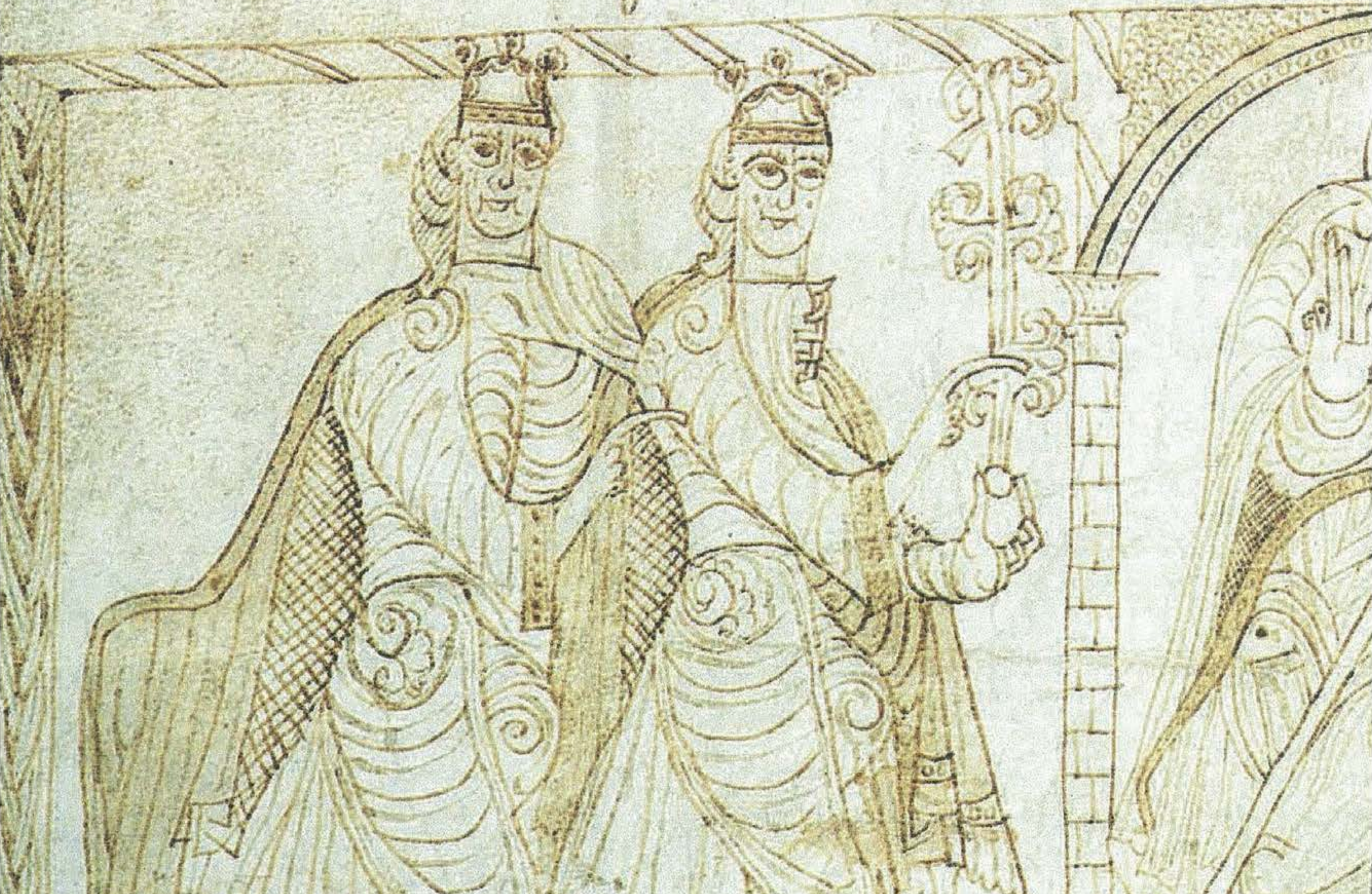

hic pater. hec plebs. hic abbas. testis ... donat. confirmat

LA HISTORIA

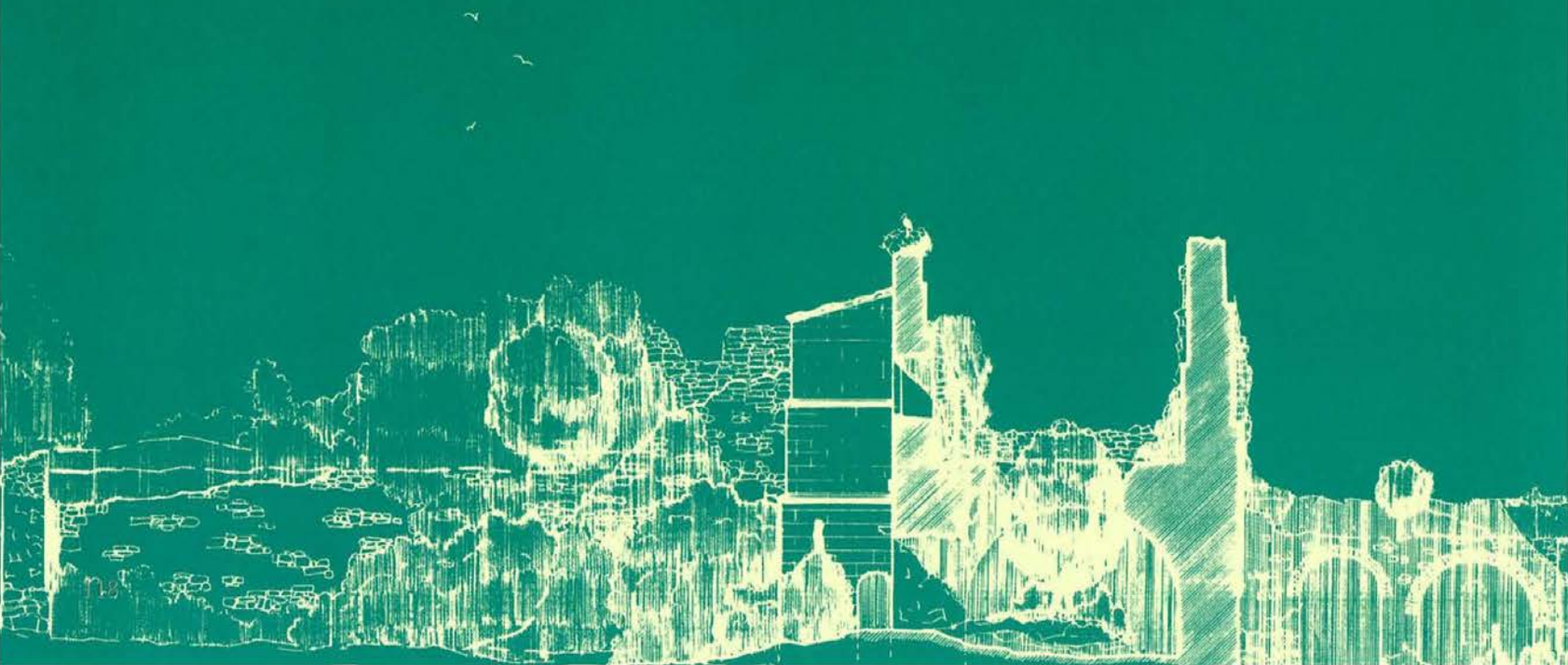

MORERUELA EN ÉPOCA CISTERCIENSE

Isabel Alfonso Antón

MORERUELA EN ÉPOCA CISTERCIENSE

Isabel Alfonso Antón

EL EMPERADOR Y SU MAYORDOMO. PATRONAZGO REGIO Y ARISTOCRÁTICO EN LA RESTAURACIÓN MONÁSTICA

El incremento de los estudios prosopográficos sobre la nobleza medieval forma parte importante del avance de la investigación del medievalismo, pues hace posible no sólo una identificación más acertada de sus componentes sino también un conocimiento mejor fundamentado de sus estructuras familiares, de la composición y distribución de sus patrimonios, de las prácticas hereditarias o de las estrategias y alianzas matrimoniales, entre otros. La bibliografía es ya abundante[1]. La genealogía y composición de la familia del fundador de Moreruela, dada su importancia política, se ha beneficiado también de la atención monográfica de los estudiosos. Fernández-Xesta primero (1991) y Simon Barton (1992) después, se han ocupado de los orígenes catalanes y trayectoria política del que llegó a ser uno de los más importantes magnates en la corte del emperador Alfonso VII. Son dos biografías, sin embargo, muy diferentes que completan y a veces corrigen la información de trabajos anteriores[2]. La de Fernández-Xesta se centra fundamentalmente en trazar las filiaciones ciertas y procedencia de sus personajes, los datos sobre su patrimonio o tenencias, pero menos en investigar otros aspectos de carácter político o socioeconómico. Así, de los actos documentados le importan los vínculos genealógicos, no el tipo de transferencia o negocio que se realiza, que solo aparece subsidiariamente. Barton, por el contrario, aprovechando el trabajo realizado por Fernández-Xesta, se ocupa sobre todo en hacer visibles las líneas de una carrera política que considera meteórica, enfatizando el papel que tuvo el favor regio en su consecución. Su estudio permite conocer con más detalle tanto los avatares de sus cargos políticos como la formación de su gran patrimonio, vinculada tanto a su matrimonio como a sus éxitos militares reconocidos, y en definitiva, en trabajo posterior (1997) la composición de la red social donde se ubica y entiende el poder de este noble en el conjunto de la aristocracia de la segunda mitad del siglo XII.

Estos trabajos junto con el incremento de la publicación de fuentes inéditas de otras instituciones eclesiásticas del reino, acompañadas de modo creciente con índices onomásticos y toponímicos, permite que podamos completar la información que sobre la familia del fundador de Moreruela daba en mi libro. No se trata de un rigor puntilloso por acopiar datos, sino de comprobar y mostrar cómo tal información puede arrojar luz para una mejor comprensión del contexto social y político, pero también económico y cultural, en el que se erige y desarrolla el nuevo monasterio de Moreruela.

Cuando en octubre de 1143, Ponce de Cabrera vea premiados por el emperador sus buenos y fieles servicios, con una extensa donación que tiene como centro la villa de Moreruela de Frades con el mandato de apoyar la construcción y mantenimiento de un monasterio cuyos monjes han de vivir bajo la regla de San Benito, ya llevaba en la corte leonesa más de veinte años. Recordemos que había llegado supuestamente en 1127 desde su lejana tierra familiar en Gerona, donde era ya vizconde de Gerona y Ager y señor de Cabrera, con el séquito de la joven esposa de Alfonso VII, Berenguela, la hija del conde Ramón Berenguer de Barcelona[3]. Tenía ya cuatro hijos, dos varones y dos mujeres, de su primera esposa Sancha y hacía apenas un año que se había casado de nuevo con la gallega María Fernández (de Traba), entron-

1. A los estudios de J. González (1943, 1944), S. de Moxó (1969), C. Carlé (1973), se han ido sumando investigaciones monográficas sobre algunos grupos familiares o de carácter más general. Barton (1997) recoge lo fundamental de esta bibliografía y en notas siguientes quedarán reflejadas las más útiles para este trabajo. El estado de la cuestión más reciente sobre cómo han evolucionado los métodos y perspectivas historiográficas en el estudio de la nobleza castellano-leonesa se debe a Martínez Sopena (2006).

2. González (1943), Moxó (1969), Estepa (1977), Martínez Sopena (1985), Alfonso (1986).

3. La boda debió celebrarse en Saldaña a finales de 1127 pues los reyes aparecen ya casados en un documento del 5 de enero de 1128 (Recuero, 1979, 97). Para el resto de la información me remito a los dos trabajos citados de FernádezXesta y Barton. Indicaré cuando rectifique alguno de sus datos o discuta sus interpretaciones.

cando así formalmente con la familia condal gallega más poderosa del momento. Se había distinguido ya por sus hechos de armas y su fama quedará ligada a sus proezas en este campo al ser cantadas en el célebre Poema de Almería y en la Crónica del emperador, a la que tal Poema se adjunta. Cuando en 1143 reciba la villa de Moreruela, Ponce de Cabrera formaba parte indudable del círculo más restringido de magnates de la corte de Alfonso VII. Por estas fechas se había convertido ya en el *"principe de Zamora"*, además de ser tenente de Sanabria y Cabrera entre otras muchas plazas; 1143 es, sin duda, un año importante para Ponce de Cabrera, que parece estar en la cumbre de su favor con el emperador, del que ha recibido el título condal y del que poco después se convertirá en mayordomo permanente de la casa real, es decir, en su máxima autoridad. La donación regia es signo y resultado de la preeminencia lograda y viene, por tanto, a consolidar pero también a reconocer la posición alcanzada. En el proyecto de Moreruela parecen confluir, pues, de un modo muy notorio las estrategias e intereses regios y aristocráticos. Y este es un factor muy relevante en el comienzo de esta nueva etapa monástica que quiero resaltar y hacer notar como una constante a tener presente en la narración que ahora propongo. Una narración que tomando como base el estudio realizado sobre la formación, expansión y gestión de su dominio, va a seguir unas líneas diferentes, tratando de mostrar nuevas facetas del contexto histórico donde fue posible impulsar tan magnífica construcción arquitectónica en un espacio de tiempo relativamente corto. Para ello es preciso indagar un poco más en la carrera política de su fundador, examinar con más detalle lo datos apuntados.

Ponce de Cabrera puede efectivamente ponerse como ejemplo de ascenso político junto al rey quien reconociendo sus servicios le habría situado en la cima de la jerarquía política de la casa real: el título de conde y el cargo de mayordomo de modo permanente en la curia desde los años cuarenta de la centuria que le toco vivir hasta la muerte del emperador así lo confirman[4]. En ese ascenso Barton ha manejado fundamentalmente dos factores, servicio militar, sin duda, eficiente y el favor de la suerte, debido a la caída en desgracia de otro de los poderosos del momento, el conde Osorio Martínez. Sólo en tercer lugar alude a su alianza con los Traba, por el matrimonio con María Fernández, que considera signo de su reconocimiento y aceptación en los rangos más elevados de la aristocracia del reino. Sin embargo, pienso que hay algunos datos que aunque escasos son significativos de que la carrera de Ponce de Cabrera en León se va trabando de forma más paulatina. Que la primera aparición documental que tenemos, menos de un año después de su llegada, sea con su propio merino como *"imperante"* del castillo de Ulver indica bien su preeminencia, al menos en el área berciana donde está ubicado el castillo y para los monjes de San Pedro de Montes que en sus transacciones le hacen constar como referencia de autoridad[5]. Desconocemos por que medios ni en qué situación le ha sido concedida la tenencia de dicho castillo, ni en virtud de que factores se ha producido la transferencia de la misma de manos del magnate Ramiro Froilaz a las suyas propias, ignoramos también las razones por las que vuelve a éste varios años después y se mantiene en ellas hasta su muerte. No es descartable, como quiere Barton, que este traspaso sea indicio de la débil posición de Ponce Giraldo, como todavía se conoce al que muy pronto se convertirá en Ponce de Cabrera. Pero hay elementos que permiten manejar otras posibilidades: se podría pensar que la tenencia tanto del castillo de Ulver como la del territorio de la La Cabrera, que parece detentar ya desde 1130, tuvieran que ver más con cierta vinculación familiar que con la competición con los Froilaz, y que esta fuese la razón de que a su llegada a León le fuesen cedidas tenencias tradicionalmente en manos de la familia. Así podría entenderse que en los diplomas de estos años aparezca ya como Ponce de Cabrera, y que el antiguo territorio de Sanabria se ponga entonces también bajo su autoridad y se constituya en el núcleo fundamental de su patrimonio territorial. No pretendo discutir a Fernández-Xesta que el nombre de Cabrera proceda de su origen catalán y no de la región leonesa sino que, por el contrario, tomando en cuenta algunas de sus consideraciones sobre las raíces leonesas tanto de la madre como de la primera mujer de Ponce de Cabrera que hacen a esta última posible hermana del propio Ramiro Froilaz, y, por tanto, a éste su cuñado, entender su temprano arraigo patrimonial en las zonas indicadas y la temprana vinculación con éste como introductor legitimado en la corte leonesa, con el que pos-

4. Aquí rectifico los datos de Barton como más adelante señalaré.

5. 1128/TSPM, doc. 142

Vista aérea de Moreruela y su granja en el estado actual (Foto de L. Fraile. 2007).

teriormente compartirá la autoridad sobre Astorga[6]. La imagen aventurera del joven catalán que llega a León en el séquito de la futura reina no quedaría por ello afectada pero si matizada y, desde luego, contextualizada en una red de alianzas, en mi opinión, más compleja y apenas adivinada.

En esa red de alianzas previa va a contar de forma decisiva y desde bastante antes de lo que se ha indicado[7], la conexión con los Traba, ese linaje de magnates gallegos, todavía no formalizado como tal, pero que por conveniencia reconocemos con ese nombre[8]. Es posible comprobar la presencia conjun-

6. Fernández-Xesta (pp. 59-61) plantea varias hipótesis sobre las raíces leonesas de la madre y primera mujer de Ponce de Cabrera. Para su mujer plantea varias posibilidades de las que me parece mejor documentada la que propone como Sancha Froilaz , que es la que adopto aquí.

7. Tanto Fernández-Xesta (p. 62) como Barton (p. 28) sitúan el despegue de Ponce de Cabrera después de 1141, el primero, o de 1143, el segundo, en relación a su título condal. Sin embargo, el primero de éstos autores aporta datos que indican que Ponce de Cabrera a la muerte de su padre en 1131 hereda el vizcondado de Gerona y del Baix Urgell.

8. Sobre esta familia son fundamentales los diversos trabajos de C. Pallarés y E. Portela (1979, 1993), quienes han insistido en los rasgos de este grupo familiar que a mediados del XII no se había configurado todavía como un linaje.

ta con varios de sus miembros en actos importantes desde antes de su segundo matrimonio con una mujer de dicho grupo. Citaré dos: a finales de mayo de 1135 está fechado un acto muy solemne por el que Alfonso VII inicia el proceso que llevará en unos años a la restauración del monasterio cisterciense de Sobrado, devolviendo a los condes Fernando y Vermudo Pérez, los más insignes representantes de los Traba y dos de los magnates más poderosos de la corte del emperador, el antiguo *comisso* de Sobrado que había sido de sus parientes y posteriormente había pasado al realengo[9]. En este acto esta presente Poncius Giraldo oyendo cómo el emperador invocaba el principio de reciprocidad que obliga a recompensar los buenos servicios, como signo del hombre bueno que recuerda y agradece lo recibido, principio que no tardará en concretarse en una donación del mismo carácter dirigida a su propia persona. Es sabido que la lectura de los documentos una vez redactados para ser oídos antes de ser confirmados por la asamblea de los presentes es una práctica habitual convertida en formula en numerosos documentos, que ilustra bien del carácter de ese espacio cortesano donde se comunican y transmiten los valores y normas de una cultura de la que todos participan.

El otro acto que me parece de especial relevancia es la concesión que Alfonso VII dice hacer a petición de uno de los Traba anteriores, el conde Fernando Pérez, el que pronto será suegro de Ponce de Cabrera, de un privilegio de coto al también monasterio gallego de Oseira. En este acto que tiene lugar en 1137 Ponce de Cabrera aparece por primera vez con el título condal confirmando como conde *Poncius*[10]. Si recordamos la estrecha vinculación de los Traba con Alfonso VII, que se había criado en casa de Pedro Froilaz, padre los condes, y, por tanto, también con ellos, y que habían sido su principal apoyo en las luchas por la sucesión al trono durante el reinado de su madre e inmediatamente después frente a Alfonso de Aragón y sus partidarios, y pensamos en la doble[11] alianza formal que Ponce de Cabrera va a entablar con la familia de los Traba, no parece injustificado pensar que el éxito temprano de Ponce de Cabrera junto a Alfonso VII se deba también a su vinculación a este grupo de poder tan próximo al propio emperador[12]. Es decir, que la integración en la familia de los Traba le vinculaba a los magnates que más habían trabajado para que Alfonso VII reinara. Esto tampoco cambia la imagen anterior pero da complejidad a su relación con el emperador, a los intereses y emociones mutuos que debieron acompañar sus acciones[13].

Cuando en 1142 se case con María Fernández, una de las hijas del conde Pedro Fernández (de Traba), Ponce de Cabrera, no sólo había recibido ya la dignidad condal que le situaba en el círculo más restringido de la corte, sino que también en ese año empieza a alternar el cargo de mayordomo con Diego Muñoz[14]. Este segundo matrimonio del

8. Sobre esta familia son fundamentales los diversos trabajos de C. Pallarés y E. Portela (1979, 1993), quienes han insistido en los rasgos de este grupo familiar que a mediados del XII no se había configurado todavía como un linaje.

9. Sobrado, II, doc. 9. Por este acto Alfonso VII viene a confirmar otro de 1118 (doc. 8) de su madre Urraca en el que la devolución dice hacerse para reparar la injusticia de su padre el rey Fernando I, que había usurpado el antiguo monasterio a sus parientes. Esta información desaparece del diploma del emperador, indicio de que la relación con los Traba se había restablecido, de que no era necesario plantear esas recompensas como reparación. En éste y documentos posteriores el nombre del rey quedará asociado a la empresa fundadora.

10. Oseira, I, doc. 15.

11. Fernández-Xesta (pp. 71-72) propone una tercera, la de otro hijo del conde Ponce, de Fernando Ponce el Mayor con doña Guiomar, hija del conde Rodrigo Pérez (de Traba), pero los datos que aporta son difíciles de sostener

12. Merece la pena recordar esta tradicional relación de crianza entre la familia Traba y los reyes leoneses. Pedro Froilaz se había criado en la corte de Alfonso VI y después él mismo había criado a su nieto, hijo de la reina Urraca y futuro Alfonso VII. Relación que como veremos van a mantener sus sucesores (datos en Portela, 1995: 57, n. 150)

13. Antes de que se haya extendido, y a veces trivializado, toda una línea de investigación centrada en el estudio de las emociones, los historiadores H. Medick y D. Sabean habían explorado y mostrado con gran eficacia la imbricación entre interés y emoción (1984).

14. Tanto Barton como Fernández-Xesta discuten las fechas en la que le habría sido concedida la dignidad condal y también el cargo de mayordomo. Respecto al título condal Barton, con buenos argumentos, ha criticado la fecha de 1141 del documento 27 del fondo de Carrizo donde se suponía que Ponce de Cabrera aparecía por primera vez como conde; también, con menos argumentos, piensa que otro de Sahagún 1142 (doc. 1276) debe estar mal datado, por lo que insiste que hasta el otoño de 1143, en una donación a Cluny, no habría recibido el título de conde. Sin embargo, a la noticia de Oseira de 1137 mencionada antes, hay que añadir una del monasterio de S. Martín de Castañeda de 1141 (doc. 15), otra de ese mismo año de la Orden Militar de Santiago (doc. 11) y una más de Sandoval de 1142 (doc. 2). Respecto a la mayordomía, a la que se viene repitiendo sólo habría accedido en 1145, pese a datos en contrario (Moreruela, 1144, doc. 5), hay que señalar que, efectivamente como nota Fernández-Xesta (pp. 119-121) desde al menos septiembre de 1142 hasta 1145 alterna en ese cargo con Diego Muñoz, para después monopolizarlo prácticamente hasta la muerte del emperador, con la excepción de algún momento en 1156 y en 1157 (Barton, 143)

conde Ponce vendría, por tanto, a consolidar más que a iniciar esos vínculos y a integrarle en una red social más extensa de la que formaban parte otros destacados magnates de la corte regia. Entre ellos, hay señalar a los condes asturianos descendientes de los Vela, pues con uno de ellos, Gutierre Bermúdez, se había casado Toda Fernández, otra hija del conde Fernando de Traba. Ponce de Cabrera no sólo se convertirá en cuñado del conde Gutierre, sino que reforzará estos lazos al concertar la boda de una hija de su primer matrimonio, Sancha Ponce, con Vela Gutiérrez, el hijo de éste. La estrecha relación política que el conde Ponce va a mantener con su yerno, y también sobrino, será fundamental para entender el patronazgo de esta línea familiar sobre las dos fundaciones de Nogales y Moreruela, como más adelante veremos.

Dos elementos más han de integrarse en el cuadro que estamos trazando para lograr una imagen más precisa del contexto en el que se decide recuperar el antiguo monasterio de Santiago de Moreruela: uno es el control político de la zona o territorio donde se ubica; el otro los éxitos en las campañas militares. Ponce de Cabrera, ya se ha dicho más arriba, desde sus primeras apariciones documentales destaca por el control de las tenencias de Cabrera, Sanabria y Zamora, que son las que va a mantener de modo más duradero. De la última se proclamará "príncipe" en 1142, según la datación más fiable, pero en Sanabria, ya en 1139, en un interesante diploma perteneciente a la Orden militar de San Juan por el que estos freires reciben de Alfonso VII una villa en Carballeda, el conde había afirmado con gran fuerza su autoridad en la zona en términos muy personales: *"Ego Poncius, illius terre in que supradicta villa est, post imperatorem dominus"*, reflejando tal vez su implicación directa en esta concesión. El otro elemento de importancia difícil de evaluar, pero sin duda fundamental, es su intervención en la gran expansión hacia el sur que se reinicia durante el reinado del emperador. Esta expansión significa en términos generales un aflujo de riqueza extraordinario hacia el norte y en términos particulares el reconocimiento personal, simbólico pero también material, de los servicios prestados, es decir participación en dicha riqueza. La última gran campaña en la que Ponce de Cabrera desempeñó un papel reconocido antes de la concesión de Moreruela fue el asedio y toma de Coria en 1142[15]. Pero en los años inmediatos, la conquista de Almería supondrá el hito militar más importante. Todo un Poema que va adjunto a la Crónica del emperador inmortaliza a los héroes que intervinieron en la toma de esta plaza, entre ellos ocupa un lugar destacado Ponce de Cabrera, que además recibirá la tenencia de la misma[16].

No es necesario derivar de estos hechos de modo automático la restauración de Moreruela, pero es indudable que su dotación y mantenimiento, aunque no tengamos información, han de ser relacionados con este elemento, no suficientemente tenido en cuenta en mi estudio anterior, que supone la riqueza derivada de la guerra, riqueza que debió animar la lógica a la que responde la fundación contemporánea de otros muchos monasterios[17]. La donación por el emperador en 1143 de la villa de Moreruela de los frades que Ponce de Cabrera no va a retener en su patrimonio, sino que ha de dedicar a la recuperación y mantenimiento de un monasterio en el territorio bajo su autoridad, reviste por ello mayor significado. Alfonso VII, de este modo, al hacerle este encargo le integra en el nuevo círculo de magnates fundadores con los que está configurando un nuevo mapa monástico en su reino. Baste recordar algunos nombres, por otro lado, muy cercanos a Ponce de Cabrera: Suero Bermúdez (tío de Vela Gutiérrez) y Cornellana; los Pérez de Traba y Sobrado; los Froilaz (una hija y Ponce de Minerva) y Sandoval; los Martínez (uno de los hijos del conde) y Gradefes ...¿Se trata de apoyar los nuevos movimientos religiosos reformadores? ¿Responden a una política regia en este sentido?¿Cuál es la motivación espiritual que guiaba a estos nobles? Son preguntas o interrogantes que se hacen los historiadores tratando de entender los cambios que parecen haberse producido en las relaciones entre la aristocracia y los monasterios que fundan, es decir, conocer el diferente carácter de su patronazgo; de explicar también las

15. Se sabe que en 1139 había participado en la toma de Colmenar de Oreja y en 1141 estuvo entre los protagonistas de una expedición de castigo a Portugal (Barton, 1992: 243)

16. El Poema de Almería dedica la descripción más extensa a las proezas de Ponce de Cabrera (*Crónica hispana*, 1990, p. 261, vv. 175-198). Para el contexto de la actividad militar de la nobleza, Barton, cp. 5, pp.148-184.

17. Barton sintetiza la información muy dispersa sobre estas fundaciones en 1997: 185-219.

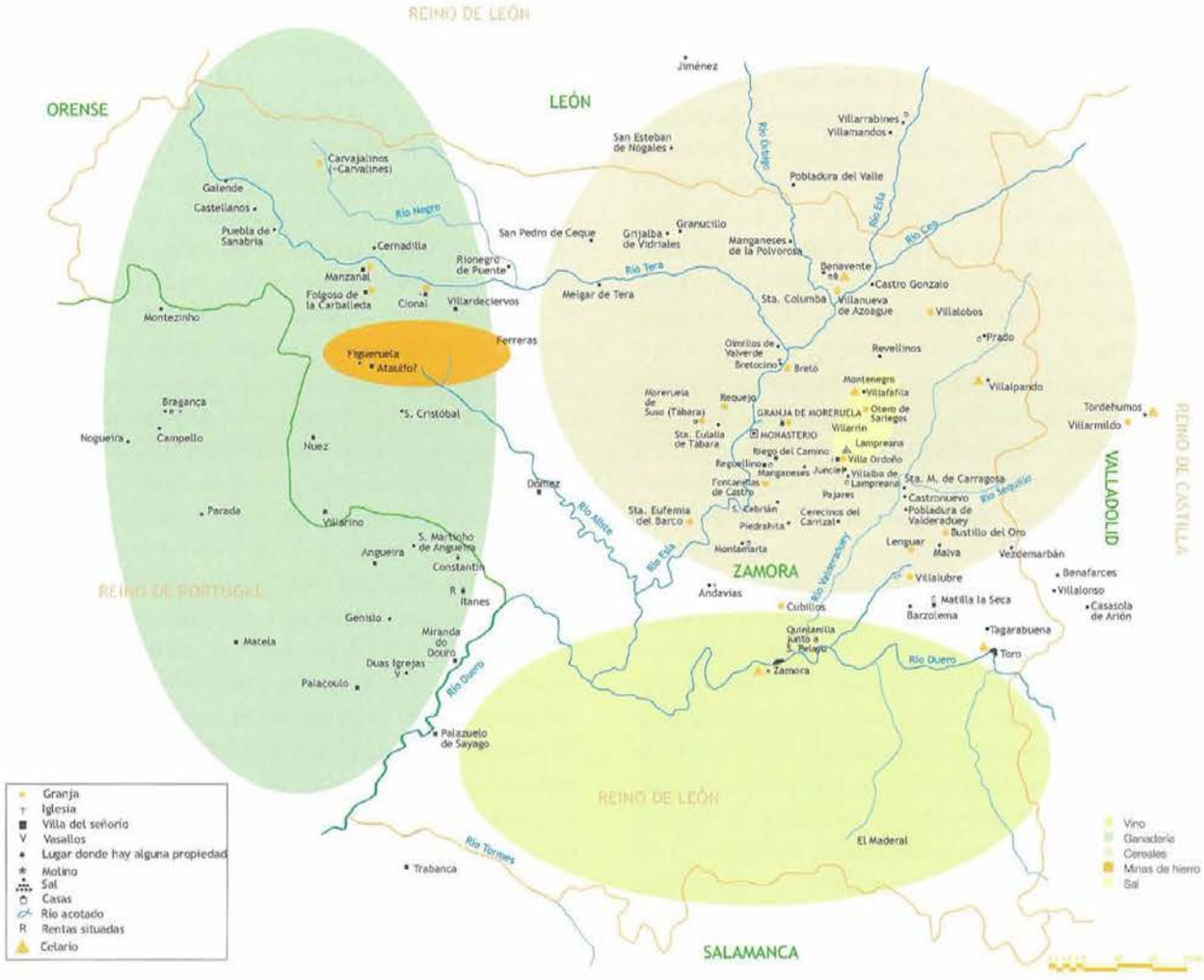

Dominio del Monasterio en época medieval (sg. F. Miguel).

directrices y límites de la reforma gregoriana a que estos cambios parecen responder[18].

Sin duda, a Ponce de Cabrera no le eran desconocidas las condiciones que tanto los Pérez de Traba como Suero Vermúdez imponen, o pretenden hacerlo, a su fundaciones, que ya no eran las instituciones familiares de antaño, en las que el monasterio era propiedad de la familia fundadora y podía repartirse hereditariamente entre sus miembros. Pero en los diplomas fundacionales de esos monasterios hay todavía cláusulas que reservan un espacio para la intervención de sus patrones laicos. En Sobrado y en Cornellana están documentadas, pero de Moreruela no conocemos tal vinculación. ¿En qué consiste, entonces, qué concreción tiene el patronazgo regio y condal en el nuevo cenobio? La política regia en Moreruela que en un primer momento se presenta, como en el caso de otros monasterios, de modo indirecto como impulsor de su construcción, posteriormente se va a concretar en donaciones directas de los bienes que forman su primer patrimonio territorial. A tenor de los documentos que han quedado sólo el favor real habría funcionado en la formación del

18. Sobre el apoyo regio a órdenes religiosas y movimientos monásticos diversos Recuero (1995:129-134) que dice que se considera a AVII y a su hermana Sancha los grandes valedores de este movimiento. Sin embargo, una mayor riqueza de planteamientos en el estudio citado de Barton sobre la aristocracia en el siglo XII donde se incluye un capítulo importante sobre las características de su piedad y patronazgo (1997: cp. 6). Martínez Sopena ha realizado un estado de la cuestión y planteado estos problemas en un trabajo reciente de gran interés (2003).

patrimonio inicial de Moreruela, pero cabe plantear que esto tenga que ver más con el modo de conservación de su "archivo", probablemente agrupando y dando un trato especial a los privilegios regios, que con el aflujo real de donaciones que se hacían al cenobio. En cualquier caso, lo que parece claro es que las donaciones de Alfonso VII hasta 1155 (Moreruela, doc. 8), cuando la primera protección papal viene a reconocer la plena formalización institucional de la comunidad monástica, lo que hacen es consolidar el propio núcleo central y su zona más oriental, que son las áreas más disputadas, aquellas también más pobladas y señorializadas y a dotarla con los recursos de espacios ganaderos en las áreas más occidentales de Sanabria. Aunque no tengamos constancia documental de la influencia del conde en las decisiones que llevaron al emperador a realizar esas donaciones, está justificado suponer que no le fueron ajenas. Cuando en esos años se pongan en evidencia por primera vez los efectos de la construcción del monasterio, y de su expansión, en el entorno, en un enfrentamiento con el vecino concejo de Castrotorafe, al que el emperador había privado de la mitad de una de sus aldeas para completar la parte que ya tenían los monjes, la intervención de Ponce de Cabrera en la resolución de los problemas es meridiana[19]. En el pacto de amistad entre monasterio y concejo que pretende apaciguar el conflicto, la autoridad que dirime es la del conde Ponce que es presentado no como mayordomo regio sino como constructor de Moreruela y príncipe de Zamora, lo que indica bien acerca de sus ambiciones y estrategias a través del patronazgo del monasterio. Por los testigos y confirmantes parece tratarse de un asunto local, es decir, señorial, que cuenta con la presencia de los miembros de la propia casa condal de Ponce de Cabrera. Redactado por un monje que escribe desde el lado monástico, no mucho antes de que muera el emperador y cuando ya el conde Ponce ha conseguido autoridad en numerosas tenencias fuera del núcleo zamorano y aún leonés, pero con dificultades para afirmarla en esta zona de un valor estratégico indudable, con el castro como centro político tradicional, las salinas de Lampreana y, desde luego, la concurrencia con el todavía muy poderoso cenobio de Sahagún. Este documento es muy significativo y por ello es preciso insistir en la información que proporciona con cierto detalle. El concejo de Castrotorafe, que había visto disminuido su patrimonio y castigadas sus pretensiones con la destrucción de los muros de la villa por orden del emperador, en una política que parece contraria a la aplicada en otras villas reales, se ve obligado a pactar con los monjes del cercano monasterio de Moreruela prometiéndoles no inquietar sino proteger su patrimonio y en concreto las dos villas disputadas. A cambio los hombres de este concejo recibirán la ayuda de los monjes, que se presentan como milites de dios (*Deo militantium*), según el poder de su orden cerca de reyes y príncipes. Bajo la formula y la retórica de los pactos feudales de ayuda mutua el monje escribano capta muy bien las líneas de fuerza y las tensiones a las que están sometidos los diferentes agentes que interactúan en este conflicto. Pero además da cuenta y muestra que es consciente de la red social en la que su comunidad está inserta, cuya influencia ofrece a las gentes de Castrotorafe como contradón. Una red muy densa de la que forma parte el mismo emperador, de quien Ponce de Cabrera parece haberse convertido en su "privado" (si se permite término que todavía parece anacrónico para este momento), como bien indican, además del cargo de confianza que supone la mayordomía que le hace *"mandante casa eius"*[20], alguno de los epítetos que recibe (*"meo fideli vasallo"*[21]) y la representación como "desfensor" regio que puede verse ilustrada de modo literal en una donación de Alfonso VII al monasterio de San Martín de Valdeiglesias de 1150. Se trata de una preciosa miniatura a pluma, en negro con sombras y toques lavados de tinta amarilla que representa, separados en tres casillas, a los dos reyes, hijos del emperador en una; al abad en otra; y en una tercera al propio emperador acompañado por otro personaje que con su espada y escudo, en forma de almendra, se halla en actitud de defender al emperador y que, como ha sugerido Fernández-Xesta, puede identificarse con su mayordomo Ponce de Cabrera porque en el escudo se encuentra perfectamente representada la cabra de su linaje, utilizada no como

19. 1156/ Moreruela, doc. 9. Sobre el conflicto entre Moreuela y Castrotorafe, Alfonso, 1973.

20. 1150/Sobrado, II, doc. .

21. 1153, Martín OMS, doc. 19, cuando recibe el Castillo de Alguher (Villamanrique de Tajo actualmente) por los buenos servicios prestados en la conquista de Almería.

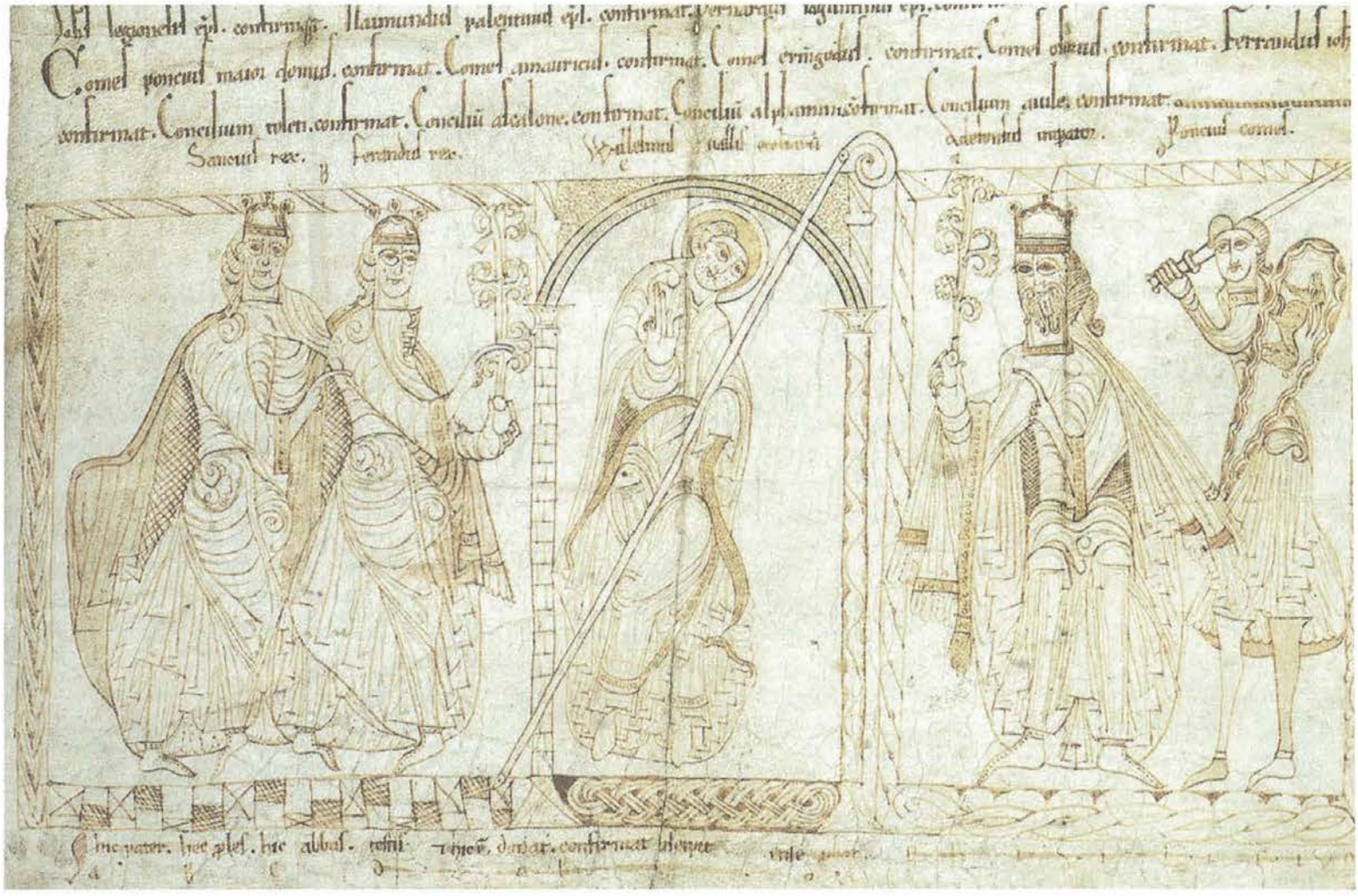

"Privilegio emitido por Alfonso VII, rey de Castilla y León (1104-1157)." Toledo, ca. 1150. Hispanic Society of America. Nueva York. B. 16.

elemento heráldico, sino como "señal" distintiva en la batalla, y por estar colocado debajo de su nombre de confirmante[22].

Que el patronazgo del conde Ponce se hallaba detrás de las donaciones regias a Moreruela parece avalado igualmente al observar que el monasterio solo recibe las primeras realizadas por Fernando II, en julio y noviembre de 1158, cuando el conde regresa a León después de su corto exilio en la corte castellana a la muerte del emperador[23]. Es significativo este hecho porque esas donaciones vienen a incidir y fortalecer el área central monástica y a confirmar las donaciones que había hecho su padre en espacios tradicionalmente bajo la autoridad del conde. De lo que cabe deducir que Moreruela sin tener el carácter propietario que había caracterizado a las fundaciones monásticas anteriores, contribuye al afianzamiento del señorío y autoridad de su patrono. Éste se va a mantener en la corte regia hasta su muerte en 1162 recuperando incluso el cargo de mayordomo de un

22. Los datos son de Fernández-Xesta (50-1), quien señala que el cartulario de Valdeiglesias se halla actualmente en la Hispanic Society de New York. Sobre todos los signos heráldicos de la familia ver también las detalladas páginas que este autor les dedica (pp. 37-49). Llamó la atención sobre esta miniatura primeramente Bordona (1958: 58-59, figura 52).

23. Moreruela, doc. 10 y 11. Sobre los motivos del exilio tanto Fernández-Xesta como Barton rechazan vincular este hecho con el legendario motín de la trucha, interpretando, acertadamente en mi opinión, que dicho exilio debió tener más que ver con la dinámica política bien documentada de abandono de una corte y refugio en otra, frecuente en el juego político entre reyes y aristócratas.

rey cuya crianza ha estado nuevamente a cargo de uno de los Traba, esta vez su mismo suegro, el conde Fernando Pérez. Ciertamente, si la presencia en la corte, entre los confirmantes o referentes de autoridad de los diplomas, o por los cargos ocupados representan equilibrios contingentes, sin duda, Ponce de Cabrera ha sabido controlarlos y mantener durante todo el reinado una posición preferente. En el muy competitivo juego político, en la lucha que entraña, era necesaria la combinatoria de diversos elementos para mantenerse y reproducirse y él supo, sin duda, manejarlos[24].

Es, pues, la riqueza inmaterial de estos vínculos sociales, que también implicaba a una nobleza y otras gentes de menor rango (de los que no me ocupo aquí), junto al aflujo creciente de riqueza material que de ellos se derivan, los que harán posible ese despegue espectacular del monasterio cisterciense de Santa María de Moreruela. Moreruela parece estar y surgir en el momento indicado. El desarrollo monástico después de 1143 lo que realmente muestra es el proceso, no tanto de recuperación de un área desierta y despoblada, como la capacidad de un "centro" para atraer y absorber los flujos de riqueza derivados de esos vínculos sociales, las ganancias de la guerra, así como los resultados de una producción campesina bastante desarrollada[25]. Todo ello hubo de revertir en la temprana puesta en marcha de la "construcción" monástica. En este contexto no es sorprendente que con su contemporánea gallega de Sobrado se convierta en una de las dos abadías más poderosas de los siglos centrales de la edad media.

No contamos con mucha información sobre los vínculos de los herederos de Ponce de Cabrera con Moreruela, pero si la suficiente para adivinarlos estrechos e importantes y sostenidos en el tiempo. El patronazgo sobre este monasterio y sobre el de Nogales, será mantenido por alguno de los hijos y nietos de Ponce de Cabrera, principalmente queda información de Fernando y Sancha Ponce, habidos de la primera mujer, y de los hijos de éstos, Fernando Fernández del primero y los Vela de la segunda. En el siguiente epígrafe examinaré los datos con que contamos para conocer la identidad de estos herederos y los vínculos que desarrollaron con estos monasterios, pero antes parece necesario comentar brevemente lo que sabemos, o más bien ignoramos, sobre la reforma cisterciense de Moreruela.

Las hermosas ruinas de la iglesia de Moreruela que hoy todavía podemos contemplar responden sin duda a una construcción cisterciense o, para ser más exactos, a un modelo cluniacense adaptado en muchos monasterios cistercienses. El encargo regio a Ponce de Cabrera en 1143 fue de edificar y mantener un monasterio y la función reconocida a éste en 1156 es la de "constructor" del mismo. ¿Qué significado dar a ese término que recibirán igualmente otros fundadores nobles[26]? ¿Hemos de pensar que la construcción de los edificios monásticos se puso en marcha de inmediato? A pesar de que el conocimiento del proceso constructivo del cenobio, como dice Miguel Hernández no ha hecho más que empezar, las obras de la parte más antigua conservada que es la cabecera del templo pueden datarse actualmente, por una inscripción descubierta en trabajos recientes, en 1162[27]. Es decir, los estudios arquitectónicos están adelantado la fecha de inicio de la iglesia hasta los años 60, todavía en vida del conde Ponce, lo cual permite situar el impulso al proyecto constructivo desde mediados de siglo. Esto ciertamente es hipotético pero coincide con lo que parece una expansión muy rápida del patrimonio monástico, cuando como he señalado antes las aportaciones de los beneficios de la guerra debieron ser muy importantes, siendo un primer signo de su efecto la construcción monástica, y su expansión, en el entorno[28]. Estas fechas vendrían a coincidir también con la data considerada más fiable, a falta de otras, para decidir que la reforma cisterciense había ya sido introducida en esos momentos en Moreruela, cuando de modo explícito el privilegio papal que lo atestigua se dirige a una comunidad que vive

24. El papel jugado en el conflicto entre los reinos de Castilla y León a la muerte del emperador sería uno los ejemplos más claros de su poder. No me parece, sin embargo, documentado su ascenso a costa del descenso de Osorio Martínez, como Barton sugiere, pues dicho magnate sigue apareciendo en los diplomas del emperador hasta su muerte (Barton, 1992).

25. Las modalidades de este proceso fueron bien delineadas en mi libro, al que remito.

26. Martínez Sopena da algunas referencias (2003)

27. Sigo el conciso pero muy valioso estado de la cuestión de Miguel Hernández (1994)

28. Sobre el proceso de formación y fases dela expansión de Moreruela, Alfonso, 1986: cp. V.

Vista del exterior alzado sur de la iglesia. Catálogo monumental de Zamora, por Manuel Gómez Moreno. IPHE, Ministerio de Cultura.

según la regla benedictina y las "instituciones cistercienses" y en un monasterio cuya advocación ya no es Santiago sino Santa María[29]. Entre 1158, cuando una donación del rey Fernando II se dirige a una comunidad monástica cuyo santo patrón todavía es Santiago y la citada bula papal de 1163 cuya patrona es ya la virgen María debió producirse, por tanto, la reforma en Moreruela, aunque no tenemos información alguna sobre cómo ni a través de qué medios se introdujeron los nuevos usos. Sin embargo, el proceso por el que desde 1143, cuando el emperador impulsa la constitución de una comunidad monástica acogida a la regla de San Benito y los años 60 cuando aparece convertida en una comunidad de monjes blancos, cada vez se muestra más acorde con que la investigación sobre otros cenobios cistercienses que, frente a mitologías de los orígenes a veces de raíz medieval, asumen decididamente la existencia de un período fundacional muy ligado a los contextos locales donde se insertan los nuevos monasterios o se reforman los antiguos[30]. Pero también los

29. La bula de Alejandro III sigue el modelo de las protecciones papales, liberando a las granjas y hacienda monásticas de diezmos (I. Alfonso, 1986: doc. 13).

30. Muy ilustrativo en este sentido resulta el estudio de Pérez Embid (1986) sobre el conjunto de monasterios cistercienses de los reinos de León y Castilla. Este autor critica que siga manteniéndose la primacía de Moreruela entre los monasterios del Cister en España y su pretendida "tradición inconcusa", proponiendo una filiación de La Espina después de 1147 (pp. 43-45). Para otras áreas puede verse Portela (1981), Bouchard (1987) o Berman (1986).

Exterior de la cabecera del monasterio. Catálogo monumental de Zamora, por Manuel Gómez Moreno. IPHE, Ministerio de Cultura.

estudios de critica textual a que está siendo sometida la primera documentación del Cister están sacando a la luz procesos similares en otras instituciones que se habían pensado fundadas o reformadas de modo ortodoxo. Es la existencia de esta ortodoxia original, es decir, de un cuerpo de reglas coherente lo que estos estudios cuestionan, pues observan que la elaboración de la normativa cisterciense y hasta de la misma noción de orden no tuvo lugar antes de mediados del siglo XII. Berman (2000) plantea estas cuestiones en un libro sobre la evolución cisterciense que ha titulado expresivamente "la invención de una orden religiosa en la Europa del siglo XII". El estudio de los movimientos reformadores del siglo XII se está llevando así por nuevos cauces menos rupturistas dentro del marco más amplio del desarrollo y planteamientos de la reforma gregoriana y de los límites u obstáculos para llevarse a cabo. El análisis detallado de los elementos que componen el patronazgo de los Ponce y sus descendientes sobre Moreruela y Nogales pienso contribuirá a definir los términos de ese debate.

SANTA MARÍA DE MORERUELA, SANTA MARÍA DE NOGALES Y LOS DESCENDIENTES DEL CONDE PONCE DE CABRERA.

El monasterio de Nogales ilustra bien la concreción y desarrollo de los intereses y vínculos familiares de los patronos de Moreruela, los de este mismo cenobio y la actuación política regia. Sólo unos años después de que Ponce de Cabrera se hiciera cargo de la comunidad monástica de Moreruela siguiendo el mandato del emperador, le encontramos actuando de mediador ante éste para que la villa de Nogales y un extenso patrimonio le fueran concedidos a su yerno, Vela Gutiérrez, como premio por sus buenos servicios (1149/Nogales, doc. 1). Al igual que con Moreruela esa villa se convertirá en el asiento de una centro monástico que en 1164, después de años de supuestas dificultades, termina integrado en el anterior y bajo su dirección es refundado según la observancia cisterciense ya implantada en la casa madre (Moreruela, doc. 14). Pero examinemos con más detalle la información que tenemos pues resulta revelador constatar la trabazón familiar, cortesana y monástica que se da en torno a este nuevo cenobio.

El parentesco de Vela Gutiérrez con Ponce de Cabrera, recordemos, se ha producido por dos cauces cuyo núcleo estaba en la familia de los Traba. Su padre, el conde Gutierre Bermúdez, perteneciente a una de las más antiguas y renombradas familias de la aristocracia asturiano-leonesa, la de los Velaz, había casado con Toda Pérez, una hermana de los famosos condes de Traba, Vermudo y Fernando, y tía, por tanto, de la segunda mujer del conde Ponce. Pero además Vela Gutiérrez se casa con Sancha Ponce, una hija de éste. De ahí el doble vínculo con Ponce de Cabrera: sobrino por su madre y yerno por su mujer. La alianza que para el conde Ponce de Cabrera supone el matrimonio de su hija Sancha con Vela Gutiérrez no debe ser minusvalorada, pese a que como más joven aparezca en cierta posición subordinada respecto a su suegro.

Muy vinculado a la familia materna y a su patrimonio gallego, Vela Gutiérrez presencia la reordenación hereditaria que tiene lugar en el seno de grupo familiar de los Traba cuando deciden fundar el monasterio de Sobrado y él mismo participa en la "laudatio" que todos los parientes otorgan en la dotación inicial. Posteriormente junto con su madre y uno de sus tíos ofrece también algunos de sus bienes a dicho monasterio[31]. En alguno de estos actos coincide con Ponce de Cabrera, que por esas fechas se casará, tal como se ha dicho, con una de sus tías maternas, siendo en ese contexto en el que debió concertarse su propia boda con Sancha Ponce, pues cuando en 1149 vea reconocidos sus servicios por el emperador, aunque éste le mencione como "milite meo" es también presentado como yerno del conde. Se le percibe muy vinculado a él políticamente, ocupando, como "dominante en Cabrera", la tenencia que durante años había estado en sus manos, autoridad que aparece sobre todo en la documentación del monasterio berciano de San Pedro de Montes. Desde 1153 se le ve incorporado a la corte de una manera habitual al lado del rey Fernando de quien pronto será su mayordomo, confirmando como tal los diplomas junto a su suegro que sigue ocupando dicho cargo respecto del emperador[32].

31. Sobrado, II, docs. 10, 11, 13.

32. 1149, Nogales, doc. 1; 1149, TSPM, doc. 169; 1150/TSPM, 173 1154?/TSPM, doc. 178.

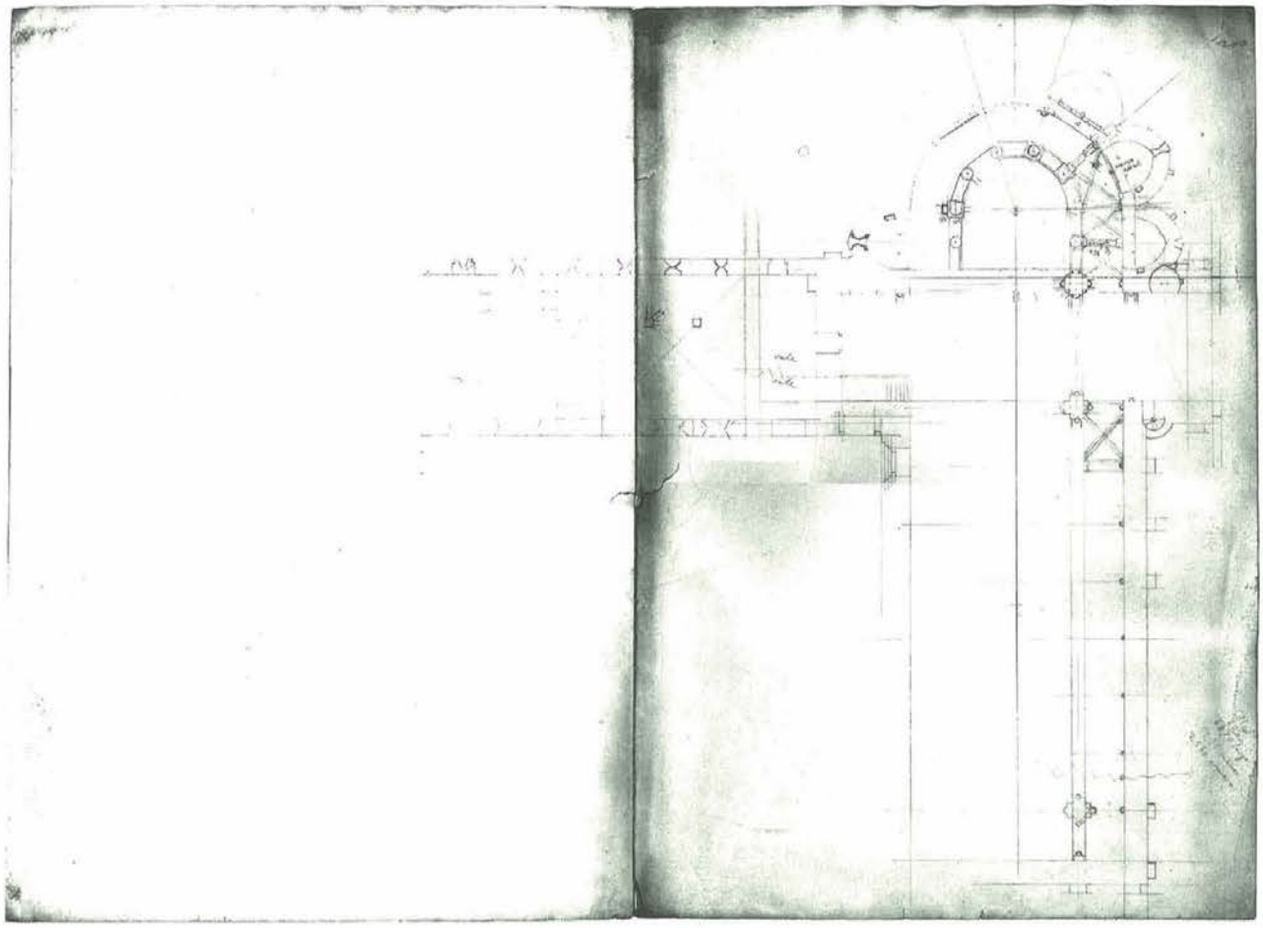

Plano de la iglesia de Moreruela según M. Gómez-Moreno. Archivo del Instituto Gómez Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta.

La fundación de su "propio" monasterio, el de Nogales, al que dota con los bienes que por sus buenos servicios había recibido del emperador, se presenta también muy ligada al conde Ponce pues éste además de hacer constar que esos bienes le habían sido concedidos por su influencia, de ser presentado como padre de doña Sancha, declara en primera persona *"laudo, aprobo et confirmo"*, indicando su implicación y respaldo a la nueva fundación[33]. Se trata de una comunidad benedictina regida por "Aldara Pérez", nombre y apellido que recuerdan a algún miembro de la familia Traba, aunque esto no se haya probado, que supuestamente procedía del monasterio orensano de Bóveda[34]. Vela Gutiérrez no parece haber disfrutado del desarrollo de su fundación, que por razones que ignoramos fracasó, pero si debió participar en el empeño de que continuará, pues cuando su viuda e hijos en 1164 entregan a Moreruela la "honor" de Nogales *"ad usum et cultum monachorum cisterciensis ordinis"* dicen hacerlo para cumplir su última voluntad. Y es a este impulso póstumo a que parece reducirse la relación de don Vela con Morerue-

33. 1150/Nogales, doc. 2. Es curiosa esta *"laudatio"* de Ponce de Cabrera respecto a bienes que no sabemos sean de su patrimonio, indicando tal vez un tipo de autoridad respecto a su disposición, en la que aspectos paterno-filiales y políticos parecen imbricarse. Sobre esta práctica de la "laudatio" de los parientes más frecuentemente documentada en otras zonas europeas es fundamental el estudio de S. White (1988)

34. ¿Pudiera tratarse de Aldara Pérez una tía materna de Vela Gutiérrez? El hecho de que hubiese estado casada no la excluye. Es un fenómeno frecuente, y cercano, su otra día la condesa Lupa Pérez, por ejemplo, en 1152 después de la muerte de marido el conde Muño Peláez funda la abadía de Dormeán de la que fue abadesa. Y hay otros casos en la familia, no hay que olvidar que esta es una de las funciones más aparentes que siguen prestando las instituciones monásticas a sus fundadores y benefactores pudientes en general.

la, aunque su memoria perdure mucho tiempo a través de su mujer y, sobre todo, de sus hijos que seguirán apoyando a los dos monasterios que habían sido fundaciones familiares. Sancha Ponce, aparece actuando sobre todo después de la muerte del marido, dirigiendo con sus hijos el cumplimiento de sus últimas voluntades con limosnas a diversas instituciones religiosas[35], pues aunque exista una fundación familiar su devoción por motivos que deberían examinarse en cada caso no se limita ni a donar, ni siquiera a enterrarse en ella.

Cinco son los hijos de Vela Gutiérrez y Sancha Ponce los que tenemos información: Fernando, Ponce, Pedro, Juan y María Vela, a los que frecuentemente se añade Suero Menéndez, sin que sepamos de dónde procede su filiación[36]. Resulta de gran interés la actuación colectiva de estos hermanos en su relación con Moreruela y Nogales, incluso sin que aparezca su madre. Parece relacionada con el disfrute conjunto de determinados sectores de su patrimonio que se mantiene durante muchos años y que a menudo declaran proceder de la herencia de su abuelo materno, el conde don Ponce, pero también de su abuela paterna, doña Toda. En algunos lugares además se pueden observar igualmente derechos conjuntos con otros miembros de la familia, en concreto como veremos se documentan con otros nietos del conde Ponce. Los intereses patrimoniales, por cuestiones hereditarias, lógicamente coinciden en unos mismos lugares. Así se manifiesta en algunas villas del valle de Vidriales, Granucillo y S. Pedro de Ceque, pero también Manganeses o Benavente y, desde luego, Melgar.

Los tres primeros, Fernando, Ponce y Pedro, junto con Suero Menéndez, donan a Moreruela en 1181 (doc. 21), por el alma de su hermano Juan Vele que eligió allí sepultura, sus bienes en San Pedro de Ceque y en Galende que dicen haber heredado de su abuelo el conde don Ponce[37]. Y en documento separado de ese mismo año (doc. 22) y con el mismo motivo de sufragar las oraciones por el alma del hermano, registran la entrega de lo que habían heredado de su abuela la condesa doña Toda o tenían por compra de su padre en dos lugares de la costa gallega, Vionio y Faro, exceptuando una parte que conceden al cabildo de Santiago. Los dos diplomas son escritos por uno de ellos, Pedro Vele, que ya es arcediano de Santiago. A estas donaciones se añade posteriormente la hermana, María Vele, quien con todos ellos y su convento entrega a Moreruela para después de su muerte todo lo que posee en Villarmildo, en la comarca de Torozos (1190, doc. 32). Aunque en el diploma anterior no se dice, el convento de María Vela es el monasterio de Vega, del que en 1193 se dice *"dominante"*[38], centro que se había vinculado al de Fontevrault por acuerdo de todos sus hermanos cuando en 1181 le donaron la villa de Gema[39]. Ese acuerdo parece romperse en 1204 cuando la misma María entregue esa villa a la Catedral de Zamora[40].

Hay pues dos nietos de Ponce de Cabrera dedicados a la iglesia Pedro y María Vela. Los otros aparecen como confirmantes habituales en la corte de Fernando II en la que ocupan cargos importantes. El mismo Pedro Vela, que empezó como canónigo en Santiago y después fue arcediano en Nendos y en Faro antes de volver a Compostela como

35. Con sus hijos donan a la Catedral de Astorga para cumplir con voluntad de Vela Gutiérrez la mitad de la villa de Verdenosa, que sabemos él mismo había dado a su mujer para que a su muerte la donase a dicha institución (1158/C. Astorga, docs. 748 y 768). Todavía en 1161 Sancha que se dice hija del conde Ponce con sus hijos hace una donación por el alma de su marido don Vela y por remedio de sus almas al monasterio gallego de San Lorenzo que más tarde las entrega a Oseira. Se trata de bienes en Partobia y Moriz junto el río Varon, con varias iglesias, algunas con serviciales y casares. Este documento lleva aún la confirmación del *"Comes Pontius mayordomos regis Fernandi"* (Oseira, docs. 38 y 39).

36. Fernández-Xesta (p. 71) le supone hijo de un conde Menendo (de identificación muy incierta), segundo marido de Sancha, razón a la que atribuye que se califique a ésta de condesa, pues Vela Gutiérrez no parece haber conseguido ese título. Sin embargo, encuentro dificultades en asumir sus razonamientos respecto a la filiación de Suero Menéndez.

37. El conde Ponce, efectivamente había recibido de Alfonso VII la heredad de S. Pedro de Ceque en 1153 (Nogales, doc. 3)

38. 1193/Vega, doc. *"Dominante monasterio Vege, Maria Vele"*.

39. 1181/Martín, DZ, 56.

40. 1204/Martin, DZ, 57. Curioso que en esta cesión no se mencione la entrega que le hicieron los hermanos , aunque se exceptúe la parte de Poncio Vela. Y que solo se diga que había conseguido la villa en una permuta con el propio rey Fernando II por el monasterio de S. Cebrián de Mazote.

Interior de la cabecera y crucero septentrional. Catálogo monumental de Zamora, por Manuel Gómez Moreno. IPHE, Ministerio de Cultura.

arcediano se convierte también en canciller regio[41]. En algún momento coinciden en las mismas ceremonias, como en una donación del rey al monasterio de Sobrado, donde Pedro Vela actúa como canciller, Ponce Vela es su alférez, Fernando Vela es tenente en Benavente y Suero Menéndez lo es en Villalpando[42]. Fernando, posiblemente sea el hijo mayor de los anteriores, al que todos los autores coinciden en reconocer como uno de los grandes personajes de la corte, ocupando además de Benavente la tenencia de Asturias. Por una de esas donaciones conjuntas sabemos que en 1193 con dos de sus hermanos Poncio Vela, Suero Meléndez y con su mujer Sancha Álvarez y su hijo Juan Fernández, cumpliendo mandato de su madre Sancha Ponce, donan al abad Suero y al monasterio de Nogales la iglesia de San Bresme de Alija y otros bienes. Se dona con la condición de que si su mujer e hijo mueren sin descendencia, la villa de Alija pase a Nogales[43]. Es, sin embargo, de Ponce Vela del que tenemos más información tanto personal como de sus descendientes quienes testifican y confirman muchos diplomas. En 1185 ocupa el cargo de alférez regio y es el que parece detentar más tenencias, entre ellas la de Zamora, lugar central del poder familiar[44]. Moreruela y Nogales no sólo recibieron las donaciones que hizo con sus hermanos sino que otras veces muestra su piedad individualmente. A Nogales en 1192 con su mujer Teresa Rodríguez le dona la mitad de Granucillo[45] y años después todavía por el alma de su hermano Juan Vela hace una limosna en moneda a Moreruela[46]. El documento que se conserva en el propio archivo monástico parece redactado con una función muy precisa, pues al invocar la memoria del padre y la del hermano asocia en la línea familiar y monástica a su hijo Pedro Ponce, quien sabrá mantener de modo muy efectivo los lazos con ambas comunidades monásticas. Es la línea más conocida de sus descendientes, la que continuará el patronazgo de los Ponce en estos dos cenobios cistercienses. Pero antes de continuar con esta descendencia es preciso examinar los vínculos de los otros hijos del conde Ponce con estas dos instituciones.

Los hermanastros Fernando Ponce el Mayor y Fernando Ponce el Menor son los otros dos hijos de Ponce de Cabrera de los que existe información. Una información muy confusa derivada de la igualdad de sus nombres y debido a que el adjetivo que los distingue sólo es utilizado en algunos casos. El primero supuestamente es el hermano de Sancha y como tal hijo de la primera mujer del conde. El segundo aparece como único hijo del matrimonio con María Fernández. Actuando conjuntamente pueden verse en la donación a Moreruela en 1164 de Sancha Ponce y sus hijos para restaurar Nogales figurando entre los confirmantes con el calificativo que los distingue: *"Fernandus Poncii mayor cf."* y *"Fernandus Poncii minor, cf."* y años más tarde en la corte regia cuando el rey favorece a Nogales (1171, doc.10). Como hermanos de Sancha Ponce, pero sin distinguir, se documentan también ese mismo año donando junto con ella al monasterio de San Martín de Castañeda un casal en Sanabria que tenían de su padre el conde don Poncio y de la condesa doña María, a quien no denominan madre, signo de que efectivamente sólo eran hermanos de padre[47]. Sabemos que uno de ellos fue educado por la infanta Sancha de quien recibe bienes en lugares de diversos[48].

Dadas las dificultades de identificación y los muchos errores a que ha dado lugar trataré solamente aquellos datos en que la identidad está bien documentada. Sobre Fernando Ponce el Mayor las referencias ciertas se conocen sobre todo por la

41. 1164/Sobrado, II, doc. 22; 1174/Sobrado, I, doc. 436. 1186/Sobrado, II, docs. 37, 38. No he visto que ocupase, sin embargo, el cargo de mayordomo que le atribuye Torres (1999: 191-2).

42. 1187/Sobrado, II, doc. 39

43. Nogales, doc. 19.

44. Sobre las tenencias que ocupa ver Fernández-Xesta, p. 69.

45. 1192/Nogales, 22. Teresa Rodríguez, aparece entre las monjas del monasterio de Vega, sin identificarse como tal en 1227/Vega, docs. 99, 100. Podría pensarse que es la viuda de Ponce Vela que vive en el monasterio.

46. 1196/Moreruela, doc. 41.

47. 1164/Moreruela, doc. 14; 1164/Castañeda, doc. 53.

48. El documento es del Tumbo de la Catedral de Astorga y sólo se conserva el resumen no distinguiendo a cuál de los dos hermanos se refiere (1154/Astorga, doc. 756)

documentación que protagoniza su hijo Fernando Fernández, debido a que éste se refiere continuadamente a él como "el mayor", se identifica como su hijo e invoca también la memoria de su abuelo el conde Ponce, pero sin mencionar nunca a su madre[49]. Por estos datos sabemos con certeza que el mayor de los Fernandos Ponce disfrutó del título condal, aunque ignoremos si también lo llevo su hermano homónimo. Tampoco es seguro que sea él el alférez regio que vemos primero con Alfonso VII en 1150 y después con Fernando II en 1161, cuando su padre todavía era mayordomo[50], pero si es seguro que fue tenente de Sanabria, el feudo de su padre, pues presentándose como "el mayor" confirma una donación regia a la Orden de Santiago en 1171 (doc.49), y con el rey de nuevo, pero sin distinguirse de su hermano, aparece confirmando como conde de Limia, o de Limia y Cabrera, o simplemente conde en otros diplomas regios a partir de 1178[51]. En la corte de Alfonso IX, ocupando las tenencias en Campos, Benavente, Zamora o Extremadura, pero sin distinguir, continua apareciendo un conde Fernando Ponce, que también ha estado presente en privilegios que los dos reyes han dado a Moreruela (doc. 16 y 36) y es posible, pero no seguro, que sea él mismo el que renuncia a sus heredades en San Pedro de Ceque y Junciel, confesando haberlas retenido indebidamente, porque desea ser enterrado en este monasterio (*Et vos debetis cum dies obitus mei/ nuciatus fuerit ubicumque corpus meum fuerit ad monasterium vestrum deferre et pro me tantum debiti quantum pro unoquoque vestrum / facere et corporum meum sepulture tradere*, 1196/doc. 40)[52].

Pero los vínculos con Nogales y Moreruela se ven potenciados, si cabe, con Fernando Fernández, el hijo ya mencionado de Fernando Ponce el Mayor, que da la mitad de Granucillo al primero completando así probablemente la entrega que años antes había hecho su sobrino Ponce Vela, con el ruego de que los monjes oren por todos ellos (*ut vos et sucesores vestris semper habeatis curam orando dominum pro omnibus nobis)* (Nogales, 1198/doc. 25). Más tarde, ya en 1204, Moreruela será favorecida también por este nieto del conde don Ponce con una importante donación para la obra de su iglesia que entrega al propio maestre encargado de ésta, a quien otorga amplios poderes sobre los bienes dedicados a la misma, mostrando la extensión de su patrimonio, que incluía también la tenencia de villas del mismo monasterio[53]. Pero no descuida su devoción a Nogales, pues junto con los hijos de sus primos Vela, Juan Fernández y Pedro Ponce, y acompañado también por su mujer María Pérez, dona a ese monasterio en 1209 (Nogales, doc. 33) todo lo que tenían en S. Pedro de Ceque que el emperador había dado a su abuelo, al igual que habían donado a Moreruela en ese mismo lugar los padres de esos Vela en 1181. Se observa así cómo en torno a esta villa se aglutinan lazos familiares y se producen tensiones de interés, como ocurre con Granucillo, que llegan a implicar a los monjes de ambos monasterios[54]. La disposición a favor de estos monasterios de bienes que su abuelo había recibido del emperador, parece indicar que la herencia sigue en alguna medida indivisa. Así venden a Nogales lo que habían heredado en Villaferrueña[55] y ejercen el señorío compartido de Melgar, que han debido heredar igualmente de su abuelo don Ponce, como muestran varios documentos del monasterio de Vega que confirman conjuntamente como señores acompañados de sus merinos respectivos[56]. De hecho la tenencia de Melgar en esos años parece estar en manos de Fernando Fernández, quien en 1220 aparece como mayordomo de Alfonso IX, detentando igualmente las tenencias de Zamora y Benavente entre otras[57].

49. Sobre la posible identidad de su madre Fernández- Xesta, p. 71-72.

50. 1150/C. Astorga, doc. 736; Vega, doc. 57

51. Oseira, doc. 53; Martín,OMS, docs. 79, 100; Vega, doc. 78, etc.

52. Tampoco en este caso sabemos si se trata del Mayor o del Menor, aunque Fernández-Xesta siguiendo a Bueno, afirme que es el Menor el que se entierra en Moreruela (p. 73)

53. Moreruela, doc. 42.

54. 1229/Nogales, doc. 48. Acuerdo sobre dos tercias de Granucillo entre Moreruela y Nogales, una fue del conde don Fernando y otra de D. Fernando Fernández. Ambos monasterios alegaban que eran de su propiedad; no obstante, per bona pacis y para evitar gastos firman un acuerdo dividiendo las dos tercias entre ambos.

55. 1230/Nogales, doc. 52.

56. 1211/Vega, doc. 86; 1217/Vega, doc. 90.

57. Así consta, por ejemplo, cuando media en un intercambio entre Moreruela y el deán de Astorga (1222/Moreruela, doc. 76 donde consta su sello descrito por Xesta, p. 49 y ns. 137 y 272).

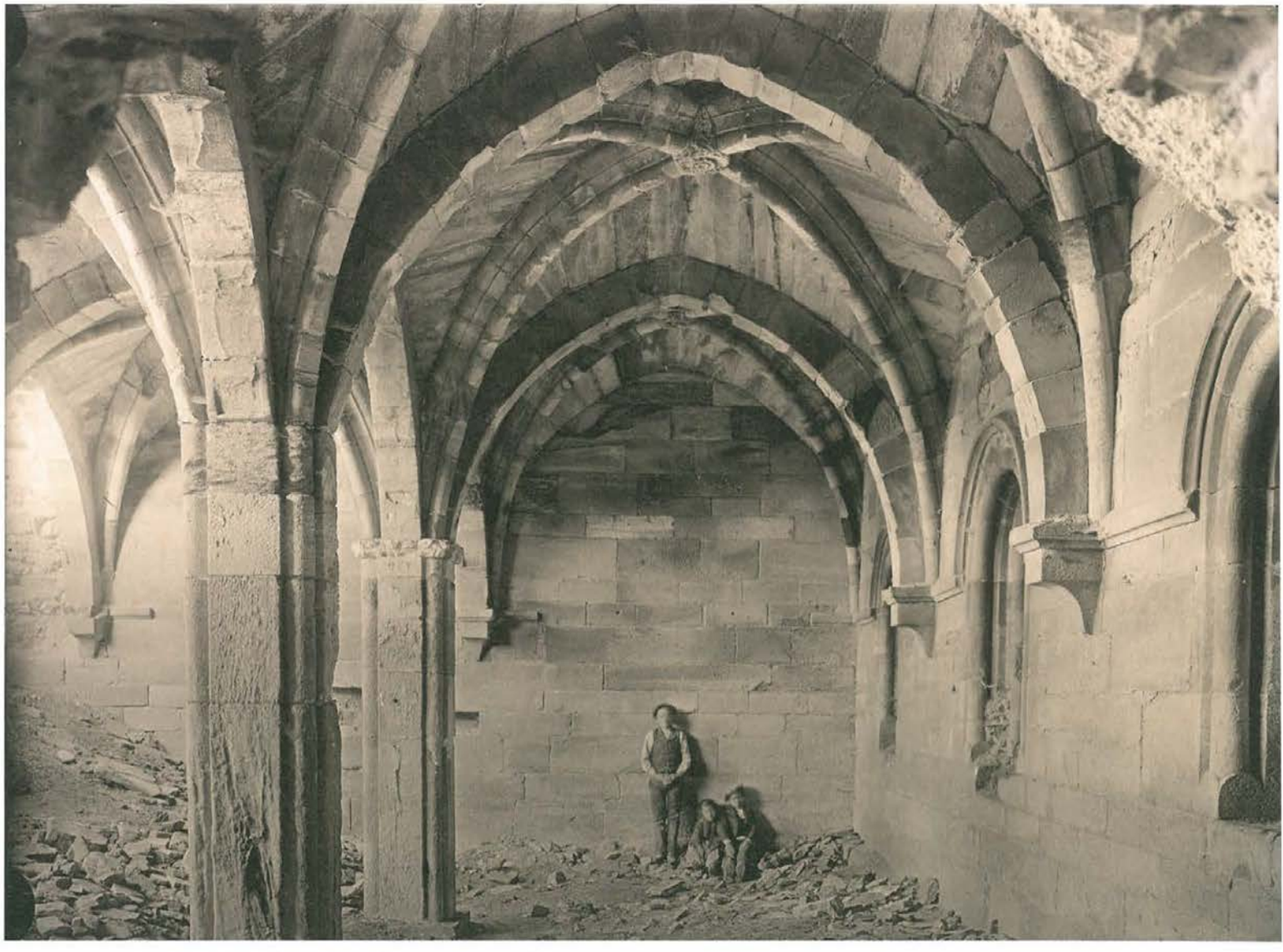

Interior de la sala de monjes . Catálogo monumental de Zamora, por Manuel Gómez Moreno. IPHE, Ministerio de Cultura.

Recapitulando se puede decir, por tanto, que de Fernando Ponce el Menor con seguridad se documenta que es hijo del conde Ponce y de María Fernández y que pudo ser el protagonista de muchos de los actos y cargos mencionados respecto a su hermano en los que no se distinguen, pero no mucho más. Incluso hay que señalar que tampoco es seguro que sea él, y no el hermano mayor, el que se caso con Estefanía López[58]. Esta condesa, que enlaza a la familia con los poderosos condes castellanos de la casa de Haro, se documenta en 1215 donando a Moreruela (doc. 71) por el alma de su marido el conde don Fernando, sin especificar de quién se trata. Protagoniza, sin embargo, un interesante acuerdo con este monasterio muy ilustrativo del tipo de funciones que éste ejerce con sus benefactores y patro-

58. Sobre este enlace Xesta, p.73. Los documentos en que un conde Fernando Ponce y su mujer la condesa Estefanía donan por mitades la villa de Manganeses a la Catedral de Zamora tampoco especifican a cuál de los dos hermanos se refieren (1200/Martín, doc. 56 y 57). Otro documento de Moreruela (doc. 48) que copia donaciones recibidas por el monasterio para la obra de la iglesia, incluye una de la condesa Estefanía detrás de la ya mencionada de Fernando Fernández, indicio tal vez, a falta de otros, que pudiera avalar que fuera su madre.

nos y del carácter de las relaciones que los unen y también enfrentan. De hecho este documento parece la resolución amistosa de algún tipo de disputa. La condesa dona a ruegos del abad, además de una viña en Benavente, sus heredades de Barrio de Vidriales, Granucillo y Granucillino, conservando la primera mientras viva en prestimonio. Los monjes, a cambio de *"tanto amore"* que les hace, le entregarán tres yugos de bueyes con la heredad y vasallos de Requejo de Yuso para que le sirvan y le den el mismo foro que a la granja y a la iglesia. Es este el tipo de transacciones que, como analizamos en el estudio del dominio, empiezan a registrarse cada vez de modo más frecuente en la documentación monástica. El carácter económico pero también social que las caracteriza es patente[59].

Volvamos a la otra rama familiar del conde Ponce que hemos dejado más arriba, a los nietos de su hija y de Vela Gutiérrez, sólo para mencionar la línea de uno de ellos que mejor ejemplifica las relaciones estrechas, el apoyo e imbricación que a la altura del siglo XIV se mantiene entre los Ponce y éstos dos monasterios y cómo éstas se sostienen y reproducen en el estrecho círculo de poder de los reyes. Pedro Ponce aquel al que su padre Ponce Vela había asociado a la memoria familiar en su limosna a Moreruela por el alma de su tío Juan Vela, que después hemos visto también con otros parientes contribuir en otras donaciones y ejercer con ellos el señorío de Melgar, mostrará una devoción especial sobre todo por Nogales, al que junto con su mujer doña Aldonza Alfonso entrega en 1230 (Nogales, doc. 51) la iglesia de San Pelayo de Pobladura de Valdería para sufragar los gastos de la luminaria del altar de María de modo que siempre ardiese una lámpara en su honor, anticipando posiblemente su deseo de ser allí enterrado. Dato que se confirma por la amplia donación que después de su muerte hace su mujer por su alma, devolviendo en parte lo que aquel le había entregado en arras[60]. La capilla de san Benito va a ser un símbolo de identidad importante para la constitución del linaje pues en el siglo XV hay testimonios que muestran como sus descendientes la califican de "capilla principal de los Ponce de León" dirigiendo a la misma las limosnas que dan a Nogales[61], Sin embargo, Aldonza Alfonso parece más inclinada hacia el monasterio de Sahagún, que interviene en la negociación de sus cuantiosas arras y de la que, ya viuda, recibe muchos bienes para ser enterrada allí[62]. La información sobre estas transacciones es de un gran interés pues deja entrever luchas por el poder sobre el señorío de Melgar, que ilustran estas aparentes divisiones devocionales en el seno familiar, pero su comentario nos alejaría del propósito de estas páginas. Es posible que el matrimonio de Pedro Ponce con esta hija bastarda de Alfonso IX, Aldonza Alfonso, le haya proporcionado una visibili-

59. Varios ejemplos que ilustran estas relaciones se dan a principios del siglo XIV con dos hijos de Pedro Ponce, Alvar Pérez Ponz y doña Juana, a los que Moreruela cede temporalmente los bienes de la zona portuguesa de su dominio (1309/Moreruela,doc. 198; 1327/Moreruela, doc. 218); y más tarde sabemos que Nogales ha "empeñado" a Isabel Ponce, pariente de los anteriores, los casares de Villaferrueña, Manganeses, Meriella, Maire y Vilella, durante nueve años por 9200 mrs. Huida a su pazo de Guimaraes el abad ha de acudir allí a reclamar judicialmente su devolución en 1372(Nogales, 214). Sobre este tipo de negociaciones, muy frecuentes igualmente en otras instituciones eclesiásticas, pues es inherente a la dinámica de las relaciones entre ellos, ver I. Alfonso (1986) y comparar, por ejemplo, con Martínez Sopena (1985).

60. 1264nov/Nogales, 96 (en el Tumbo se conserva sólo un resumen pero en AHN hay texto completo) *"do por el alma de don Pedro Ponce de Cabrera, mio marido, que jace sepultado en el monasterio de Nogales, en la capilla del señor san Benito e en remision de mis pecados, ...todas las cosas que yo he e deyo de haeuer en el lugar de Manganeses de la Polvorosa,..heredades, casas, vasallos, suelos poblados e por poblar, huertos, ríos, varcas e piscarias, prados pacidos e por pacer, deuisas, entradas e salidas, con todo el derecho que he e deyo haber desde la gran cosa ata la pequenna"* lo da por juro perpetuo al abad don Juan con la condición que no puedan venderlo ni empeñarlo sino que por ese heredamiento el convento siempre tenga pescado en el adviento y en la Cuaresma, además de todo el fruto y la renta que produjese. Da asimismo todas las heredades en San Pedro de Ceque por la carta de dote que su marido le había otorgado cuando se caso con ella. Añade todo el derecho que le pertenece en las iglesias de los lugares de Alija y de Pobladura de Valderia y de la Nora. Manda sellar y poner su sello pendiente. Y el convento hace lo propio. La carta se hace en Manganeses de la Polvorosa el día de S. Martín.

61. 1449/Nogales, 351. Ante Pedro Ponce, escribano real, Alvar Ponce, hijo de Ruy Ponce, dona al monasterio lo que tiene en S. Román del Valle para la capilla de S. Benito, donde están enterrados Gutierre Ponce y Luis Ponce, sus hermanos y Rodrigo Ponce, su hijo *"que es capilla principal de los Ponce de León de donde el y su generación desciende. Mandolo por las animas de los sobredichos y para ser participante de los sacrificios, oraciones y buenas obras que se hacen en el dicho monasterio y con condición que se ponga una lámpara que arda en la dicha capilla"*. [solo se conserva regesto en el Tumbo]

62. 1235/Sahagún, doc. 1679; 1237/Sahagún, doc. 1686; 1254/Sahagún, doc.1723; 1267/Sahagún, doc. 1806; La donación de doña Aldonza a Moreruela para la capilla de S. Froilán, por el alma de su marido, que publicaba como doc. 94 y databa con interrogantes en 1234, ha de fecharse en una data posterior a la muerte de Pedro Ponce que sigue sin aclararse, pero que tuvo que ocurrir antes del documento de Sahagún de 1254.

dad histórica mayor que a otros parientes y también mayor relieve político, especialmente por hacerle origen del linaje de los Ponce de León[63], aunque hemos visto otros miembros de la familia gozaron igualmente de una muy alta posición política. Pero lo que me parece destacable en relación al patronazgo de estos nobles es que Pedro Ponce es sobre todo autor de un diploma en beneficio de Nogales (1233, doc. 51) en el que dicho patronazgo se concreta en niveles poco usuales, no tanto por la retórica inicial de los motivos que le inducen: por la salvación de su alma y de la de sus abuelos y parientes, y para merecer parte en los honores y obsequios que en él se celebran, aunque incluya algo menos usual, "por el buen servicio recibido" del monasterio, sino porque, al igual que si de la autoridad regia se tratase, concede un amplio privilegio de inmunidad, liberando al monasterio y a sus granjas, a sus vasallos, collazos y otros dependientes y servidores, de todo pecho, pedido, fonsado y fonsadera, martiniega, o lo que es lo mismo de cualquier impuesto fiscal en la Valdería, protegiendo igualmente los montes de Nogales en la zona[64]. En realidad, Pedro Ponce un par de años antes ya había concedido a Nogales, junto con su tío Fernando Fernández, amplia exención de pechos, mostrando que la jurisdicción en este lugares estaba en sus manos[65]. Los monjes de este monasterio se encargarán de que estas exenciones le sean confirmadas por todos sus sucesores, empezando por su hijo Fernando Pérez Ponz en 1271, quien se declara heredero de todos los bienes de sus padres en la Valdería[66].

Pero Moreruela no va a quedar desligada del patronazgo de los Ponce. Será precisamente la protección de este Fernando Pérez Ponce la que resulte ahora destacable. Si su padre había estado en la corte de Alfonso IX y de Fernando III, él va a estar en las de Alfonso X y Sancho IV, pero sobre todo sabemos de su lugar privilegiado con Fernando IV al que junto con su mujer, Urraca Gutiérrez, ha criado, y de quien recibirá el importante cargo de adelantado mayor de la frontera[67]. Este personaje parece concentrar, pese a los cambios indudables que se han producido, los rasgos principales de ese triangulo que hemos trazado al principio: rey, patronos nobles y monasterio. Son rasgos que aparecen claramente diseñados en varios documentos del fondo de Moreruela con cuyo comentario quiero terminar estas páginas. Se trata de varios privilegios muy importantes por los que Fernando IV confirma los de los reyes anteriores. Estos documentos, a los motivos habituales de las donaciones, añaden otros muy especiales: el rey dice concederlos porque los monjes *"son los nuestros capellanes y ruegan a Dios cadal día por nuestra vida e por nuestra salud"* y por la de la reina y por el alma de su padre, pero además porque su amo don Fernando Pérez Ponce está allí enterrado en el monasterio y porque su ama doña Urraca será allí enterrada, y lo hace además a ruegos de su mayordomo mayor Pedro Ponce que es el comendero del monasterio. Son diplomas muy extensos, dados en Benavente y después confirmados y ampliados en las Cortes de Medina[68], que indican bien las tensiones y

63. Fernández-Xesta, 70-71.

64. Se puede comparar con el que otorga Alfonso VII en 1137 al monasterio gallego de Oseira (doc. 15), acotando sus posesiones y concediendo el mismo tipo de exenciones, teniendo en cuenta además que se dice concedido a petición del conde Fernando de Galicia, antecesor por vía materna de este Ponce, en unas líneas muy expresivas que se escriben después de la confirmación regia *"Ego Fernandus comes Gallecie qui precibus meis apud dominum imperatorem ut predictum montem et hereditatem predicte ecclesie daret et cauto scriptoque muniret obtinui, confirmo"*

65. (1233/Nogales, doc. 56). Son exenciones que vienen a insistir en la que desde muy pronto había concedido Fernando II en 1187 (Nogales, 14) al recibir al monasterio y todos sus vasallos *"in comendam meam et in defensionem"* y que siguen confirmando los reyes posteriores.

66. En 1312 (doc. 105) es confirmada por su nieto homónimo Pedro Ponce y por su bisnietos Ruy Pérez Ponz en 1331 (doc. 149) y su hermana Isabel Ponce en 1355 (doc. 204). La confirmación de 1331 se escribe en Moreruela, aunque el documento está en el archivo de Nogales (doc. 172) e incluye toda la genealogía señalada por referencia a las confirmaciones anteriores. Hay testimonios de la invocación práctica de este privilegio por el monasterio frente al concejo de Castrocalbón (1485/Nogales, 427) Este documento informa que tal privilegio lo había dado Pedro Ponce por la deuda que debía al monasterio.

67. Fernán Pérez Ponz por su matrimonio con Urraca Gutiérrez, enlaza a la familia con los Meneses (descendientes directos de Pedro Ansúrez, Sopena, 1985: 391). Como *"amo del infante don Fernando y su adelantado mayor de la frontera"* se identifica a sí mismo en una carta de presentación del cura para la iglesia de S. Pedro de Ceque que escribe como patrón de la misma y tenente del señorío del lugar por el monasterio durante su vida (1289/Nogales, 130)

68. 1303 en Benavente, 11 y 12 de enero /Moreruela, docs 188 y189. El segundo es de la viuda de Fernando Pérez Ponz, a cuyos ruegos el rey dice liberar al monasterio del pago de todo tipo de yantar; 1305 en Medina del Campo/Moreruela, doc. 192, en éste se autoriza además a Moreruela a que pueda construir tres pueblas (sobre este tema y la coyuntura de fines del siglo XIII y principios del siglo XIV, I. Alfonso, 1986)

dificultades que ya amenazaban a Moreruela y en general a las instituciones monásticas. De hecho Fernando Pérez Ponz a los ojos de los monjes de Sahagún encarna la figura temida del malhechor, mientras que Moreruela sin duda le considera su bienhechor más preclaro[69]. Pero lo que quiero resaltar es cómo Fernando Pérez Ponz a finales del siglo XIII ha mantenido a su cargo la crianza del hijo del rey al igual que habían hecho sus tatarabuelos los Traba con los antepasados regios en siglos anteriores. Ha mantenido igualmente su patronazgo sobre Moreruela, que sus monjes invocan cerca del rey tratando de actualizarlo. Un patronazgo que con el nombre de encomienda ostenta ya otro heredero del conde Ponce, hijo del mismo Fernando Pérez, que mantiene el puesto de mayordomo regio ¿Es esta protección indicio de un patronazgo más intrusivo que va a restar autonomía a su protegido? ¿Supone el comienzo de las temidas y atacadas encomiendas?. Dejémoslo planteado. El interés regio, también manifestado en estas cartas aunque expresado en términos espirituales, no deja de mostrar la importancia que el propio monarca da al reconocimiento que merecen los miembros de esa amplia red, a que sus intermediarios con la divinidad, sus "oradores" gocen del mayor prestigio. Así queda expresado por Fernando IV cuando vuelva a confirmar los privilegios anteriores en 1309, esta vez a ruegos del abad Jaime que pide una copia en pergamino porque la anterior escrita en papel se rompía. Gracias a esto se ha conservado este diploma que va dirigido a todas las autoridades públicas para que respeten privilegios fiscales concedidos a Moreruela. En ella se repiten los motivos de cartas anteriores, sin mencionar esta vez a sus amos, pero detallando en qué quiere el rey se concreten los beneficios que otorga: *"e señaladamiente por una capilla que fazen en el dicho monasterio de Moreruela en que an de cantar tres misas, la una por el alma del rey don Sancho mio padre, e las dos por la vida e salud de mi e de la reyna mi madre. Et porque el dicho abad nos gano carta del abad de Claraval e del cabildo general, que el rey don Sancho e yo e la reyna mi madre ayamos para siempre jamas parte en todos los bienes e sacrificios que se fezieren en todos los lugares de dicha orden de Cistel"*. El acceso a las oraciones de todos los monjes blancos se presenta como el más preciado contradon que los de Moreruela pueden ofrecer a su patrono real.

Lo que he querido subrayar en este apartado es que a pesar de las transformaciones importantes que han tenido lugar desde la fundación monástica, la comprensión del desarrollo y expansión de estos dos monasterios cistercienses de Moreruela y de Nogales en los siglos medievales y posteriormente, no puede hacerse sin tener en cuenta este entramado de poder en el que desde sus orígenes ambas instituciones estuvieron inmersas. Un entramado social, político, económico y cultural de carácter muy diverso en el que el rey no figura meramente como árbitro, sino que en algunos casos le vemos inmerso en la misma dinámica que su aristocracia. Ciertamente este cuadro debería completarse incluyendo a otros grupos sociales de distinto rango, cuyas relaciones con las comunidades monásticas se derivan en gran medida de formar parte de las propias redes de sus patronos. En gran parte el análisis de tales grupos fue realizado en mi estudio anterior, pero merecería profundizarse, tal vez corregirse y, sin duda, matizarse.

69. La opuesta actuación de Fernando Pérez Ponce respecto a Sahagún y a Moreruela ha de relacionarse con la que había tenido su madre tanto con Sahagún como con el patrimonio de Melgar apuntados antes. Sobre bienhechores y malhechores feudales y las visión monástica de la violencia aristocrática remito a I. Alfonso (1997)

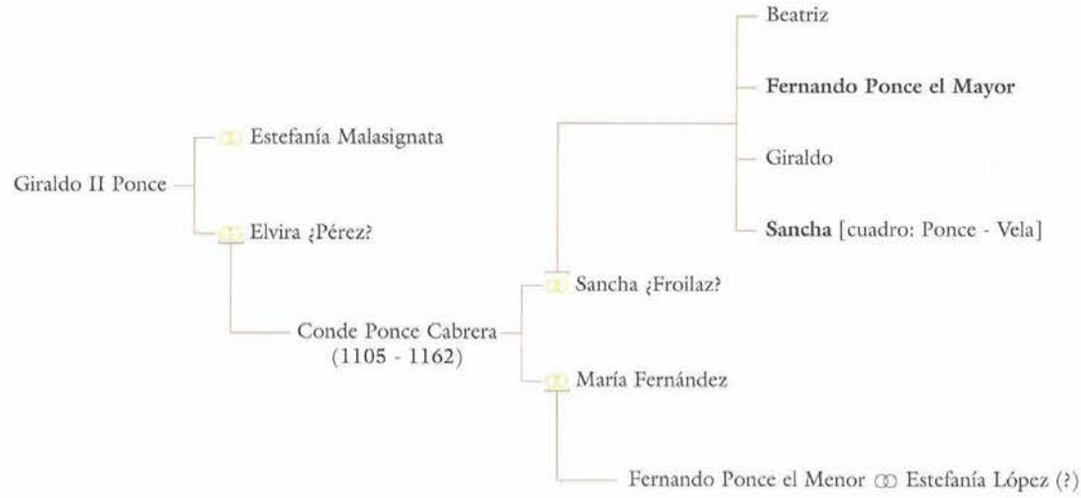

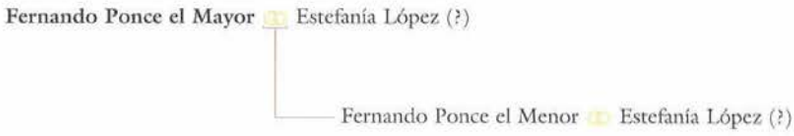

FAMILIA PONCE CABRERA

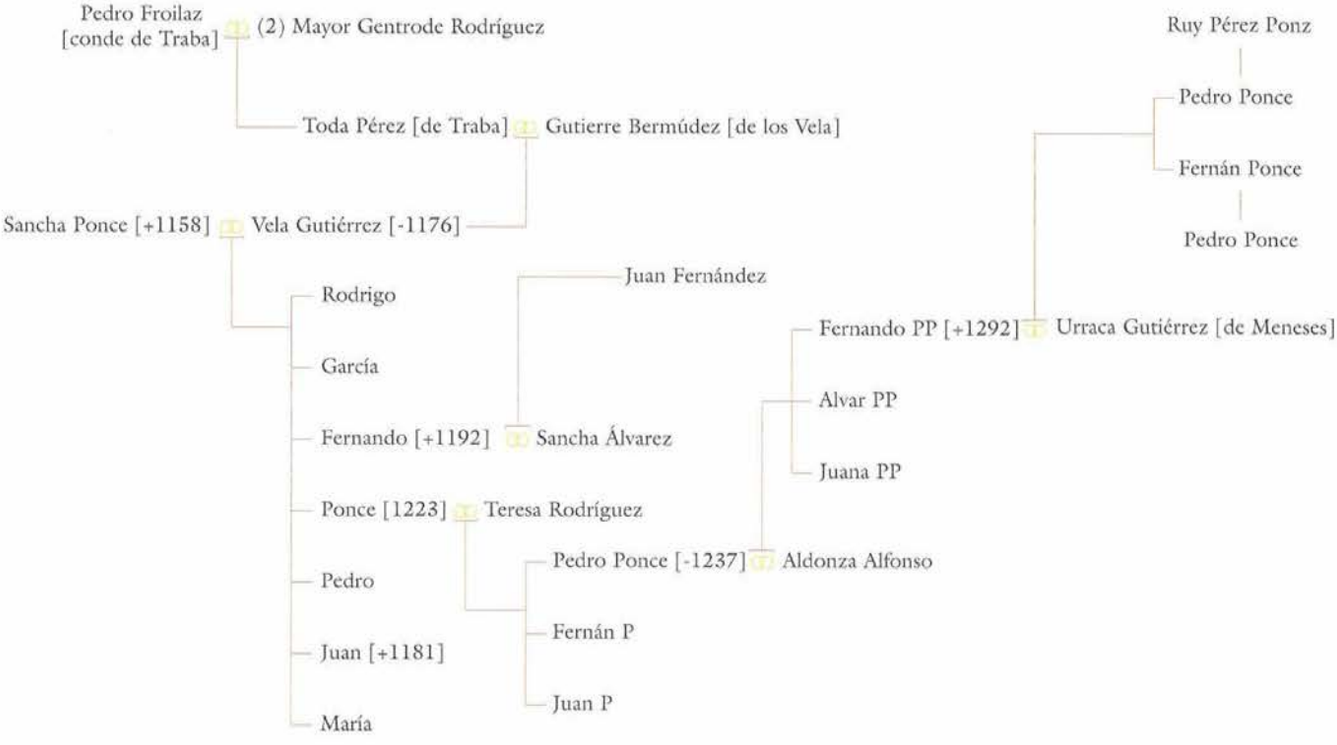

EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE MORERUELA EN LA ÉPOCA MODERNA

José-Andrés Casquero Fernández

EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE MORERUELA EN LA ÉPOCA MODERNA

José-Andrés
Casquero
Fernández

El interés de la historiografía por el Monasterio de Santa María de Moreruela, al igual que por la de otros monumentos singulares zamoranos, principia con Gómez Moreno, que perplejo de su grandeza y excepcionalidad le llevó a caracterizarlo, a pesar de su ruina, como *"el más interesante que conozco en España"* (Gómez Moreno, 1906). Desde entonces para acá han sido muchos los estudios que ha merecido, si bien es abrumador el peso de los de contenido artístico, sobre la todavía modesta nómina de los arqueológicos e históricos. Entre estos últimos es muy poco y de escasa utilidad lo que las crónicas antiguas dejaron (Lobera, 1595; Yepes, 1609; Morales, 1765), a lo que hay que añadir una preocupación relativamente reciente por parte de los estudiosos. Además tratándose de un monasterio cisterciense nada tiene de particular que los primeros trabajos se orientasen a desentrañar el origen y la formación del dominio monástico en plena edad media (Bueno Domínguez 1975; Alfonso Antón; 1986). Por otra parte el vacío historiográfico para la baja edad media, y muy singularmente el estudio monográfico de la época moderna no lo suple la encomiable pero asimétrica obra de Granja Alonso (1990). De manera que sobre el particular se ha dicho acertadamente: *"lo que sucede al monasterio y su dominio durante la época moderna está sin estudiar"* (Miguel Hernández, 1994: 59-76). Sería presuntuoso pues por nuestra parte pretender despachar el asunto en unas pocas páginas; dicho esto, nos conformaríamos siquiera con introducir el proceso histórico de Moreruela entre los siglos XVI a XVIII. A estos límites cronológicos nos ceñimos aún a sabiendas que el fin de Moreruela los rebasa, si bien son objeto de estudio aparte. Para nuestro fin nos hemos servido casi exclusivamente de fuentes zamoranas, de las que no damos cuenta aquí por estar en detalle perfiladas asimismo en colaboración separada.

EL DOMINIO MONÁSTICO

Isabel Alfonso documentó el comienzo de la crisis económica en Moreruela entre 1298 y 1325. A partir de entonces, en palabras de la misma autora, el monasterio pasó de una situación de expansión a otra de recesión. Este declinar intuimos se prolongó durante todo el siglo XIV y singularmente en la centuria siguiente, cuando el gobierno del monasterio fue dado en encomienda. Este período, aún sin estudiar, debió ser una época de consolidación patrimonial y racionalización de las rentas, que llevó a los monjes a abandonar la labor de colonización para limitarse a la administración y defensa de su señorío, lo que obligó también a desprenderse de las propiedades más alejadas del dominio directo (Hernández Vicente, 1986: 97-99; González Rodríquez, 1998:

443-459)[1]. Pese a la "pérdida" de estas propiedades la extensión del dominio monástico siguió siendo, durante la época moderna, capaz para el sostenimiento de una abadía con menos monjes, pero aún con importantes recursos y rentas.

El ingente patrimonio raíz formado en la edad media que Moreruela poseía estaban formado por tres bloques, aquí relacionadas en función de la proximidad geográfica al monasterio: la abadía y su coto, con los lugares de señorío, las propiedades ubicadas en los pueblos limítrofes y comarcanos, y el conjunto de aquellas otras propiedades dispersas, más o menos alejadas.

El primer bloque lo formaban las posesiones de la abadía: la huerta monacal, una tierra de secano, los prados y alamedas (una murada) inmediatos y en la ribera del Esla, el monte nombrado precisamente de la abadía, las casas (con su habitación alta y baja, dos paneras y dos corrales), de las aceñas y cañal del *Priorato de San Andrés*, las casas (con su habitación baja) de la barca de *Mojabarbas*, las aceñas de *Valmayor*, y el tejar del monasterio[2]. Completaban estas propiedades los dos únicos lugares de señorío: Granja de Moreruela y Requejo, a los que se dedica capítulo aparte.

Riego era posiblemente el principal enclave, después de los referidos lugares solariegos, donde Moreruela gozaba de mayor número de propiedades. Trece eran lo apréstamos con nada menos que cuatrocientas cincuenta y cinco tierras de sembradura[3]. Algunos de estos apréstamos incluían varias tierras en la jurisdicción de Castrotorafe[4]. Unida a su hacienda estaba la dehesa de *Reguillino* (280 cargas de tierra de las cuales dos terceras partes lo eran de sembradura), señorío de los monjes, si bien bajo la jurisdicción ordinaria de la villa de Riego. Aquí tenía también el monasterio la tercera parte de los diezmos de algunos apréstamos, el noveno de las heredades de behetría, una veintena de foros impuestos sobre casas, corrales, huertos y cortinas, y dos voces en la presentación del beneficio curado.

Villarrín, villa de señorío del Marqués de Astorga cuando en 1499 se apea la hacienda que allí tenía el monasterio, era otro de los enclaves destacados. Esta consistía en setenta y cuatro piezas de tierra de sembradura (1.568 fanegas), cuatro casas, dos huertos y un corral, más la ración del beneficio simple con la mitad del pie de altar y dos partes de los diezmos de su iglesia (Santa María). Un apeo de 1598 nos presenta esta hacienda dividida en cinco heredades, habiendo aumentado el número de piezas de tierra de sembradura que ahora asciende a ciento doce: La Se (48), San Pedro (9), Convento (36), Pedro García (11) y Falornia (8). Unido a la hacienda de Villarrín estaba –en la jurisdicción de Castrotorafe– el coto redondo de Oterino, propio del monasterio tras haberlo trocado con la Catedral de Zamora, formado, según un apeo de 1673, por nueve piezas de tierra, y la heredad de San Pedro de *Muélledes*, que tenía con otras veinticinco[5].

1. La administración de estos bienes se volvió problemática por la presión que sobre estos lugares ejercían *"algunos caballeros comarcanos"*. Por esta razón en 1431 Moreruela concertó con D. Rodrigo Alfonso Pimentel, segundo Conde de Benavente, la venta de los lugares que los monjes tenían en Carballeda y Aliste, por quince mil maravedís de los veintiséis mil de un juro que éste tenía situados en las alcabalas del vino, hilaza y picotes de Zamora, y los derechos de la barca de Bretocino. Por esta venta, materializada en 1434, el monasterio cedió los lugares de Ferreras de Yuso, Nuez, Figueruela, Moldones, Vega, Fiexos, Manzanal, Cional, Folgoso, y la dehesa de Santa Cruz; lugares que a su vez traspasó el conde al concejo de Benavente por la misma cantidad. Durante la guerra de sucesión castellana (1475-1479), como refiere Granja Alonso, los portugueses se apoderaron de las posesiones de Moreruela en aquel reino, incorporándolas en encomienda a la Orden de Cristo.

2. Estos, junto con el monte de Requejo, son los declarados en 1753. AHPZA, *Catastro de Ensenada*, Granja de Moreruela, Declaraciones de Eclesiásticos, Sig. 641.

3. Eran los siguientes: San Bernardo (39), San Pedro (32), San Froilán (37), Santo Ángel (37), San Miguel (35), San José (46), San Atilano (40), San Benito (40), San Esteban (38), San Ildefonso (27), San Agustín (44), Santiago (28), y San Blas (52). AHPZA, *Desamortización*, Sig. 237. En 1751 se declaran 451 piezas de tierra de sembradura: 179 de primera calidad, 126 de segunda y 148 de tercera, si bien entonces sólo estaban arrendadas doscientas. AHPZA, *Catastro de Ensenada*: Riego del Camino, Relaciones de Eclesiásticos, Sig. 1146.

4. En origen los bienes en Castrotorafe fueron pocos: cuatro tierras y media aceña en la ribera de *Presa Mediana*. Lo declarado en el Catastro de Ensenada fueron 68 piezas de tierra. Según el apeo de 1766, las tierras incluidas en los apréstamos de Riego eran treinta y una: 8 en el de San Blas, 7 en el de San Agustín, 11 en de Santiago y 4 en el de San José. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 235 y 237 y *Catastro de Ensenada*: San Cebrián de Castro, Declaraciones de Eclesiásticos, Sig. 1226.

5. En 1788 las heredades apeadas en Villarrín, *Oterino* y *San Pedro de Muélledes* eran diez con 270 piezas de tierra divididas en hojas. El aumento de tierras aquí y en otros lugares casi siempre se produjo por ejecución de bienes. Por un apeo de 1788 la hacienda de Villarrín sabemos estaba dividida en diez heredades labradas a dos hojas: Santa Escolástica (28), Santa Umbelina (25), Santa Juliana (27), Santa Teresa (28), Santa Isabel (26), Santa Gertrudis (26), Santa Luzgarda (28), Santa Eugenia (27), Santa Bárbara (26), y Santa lucía (24). AHPZA, *Desamortización*, Sig. 242.

Citamos aquí también lo existente en Fontanillas que suele apearse junto con estas heredades: sesenta y siete tierras de pan llevar, unas eras, unos suelos y el término redondo de *Castilcabrero*[6].

La hacienda raíz en Cerecinos del Carrizal era asimismo notable. Lo de mayor relevancia eran las tierras: 110 piezas de pan llevar, algunos herreñales, casas con sus corrales y suelos, además del derecho de presentación del beneficio curado (San Pelayo de Grajalejo)[7]. Por el contrario en Cubillos los monjes no tenían más que un soto, y un campo donde había metida una viña, si bien en 1751 lo declarado suma 131 piezas de tierra de primera y segunda calidad, tres prados, el mencionado soto de negrillos cercado y varios fueros sobre tierras[8]. En Andavías los monjes poseían setenta y dos tierras de secano[9].

Pese a la cercanía al monasterio no era demasiado lo que Moreruela tenía en Villafáfila: veinticinco posadas o ralladeros en las salinas, dos hoyos y varias tierras, que fueron tempranamente abandonadas. Elías Rodríguez documenta también a fines del siglo XV y principios del XVI una casa, bodega y huerto. Nada de esto aparece declarado en 1751: treinta y ocho piezas de tierra, más setenta cargas de pasto en comunidad con su concejo.

Los bienes declarados en el Catastro de Ensenada en otros lugares cercanos al monasterio como Villalba de la Lamprena fueron 43 tierras de secano; 28 piezas de tierra y una heredad formada por otras 42 tierras, unas eras y unas cortinas en Manganeses de la Lampreana; 8 tierras de sembradura de secano en *Moreruela la Yerma* y 43 piezas, también de sembradura de secano, y una cortina en Moreruela de Tábara[10].

En la llamada tierra de Benavente un apeo de 1777 nos revela el elevado número de propiedades que el monasterio poseía repartidas en villas y lugares. Así, en Arcos las tierras deslindadas fueron treinta y cinco; mucho mayor era la hacienda de Bretocino dividida en once heredades, a su vez distribuidas en dos hojas: El Cristo (52), San Pedro (54), San Pablo (11), San Andrés (32), Santiago (34), San Juan (52), Santo Tomé (56), San Martín (50), San Matías (57), San Felipe (43) y San Tadeo (44); mas varios foros sobre casas y derechos en la presentación del curato. En Bretó estaba el Priorato del Hoyo con su casa, panera, aceñas y cañal de pesca. En Olmillos había tan sólo once tierras; en Burganes cincuenta y dos piezas y tres huertos; en Villaveza cincuenta y siete tierras y dos foros sobre casas; en Morales veinticinco piezas de tierra y un corral; en Bercianos treinta tierras y dos linares, y en Santovenia ciento seis tierras de sembradura[11].

Las posesiones de Moreruela en la ciudad de Toro incluían tres casas –una de las cuales se utilizaba como cilla– con sus correspondientes corrales, bodegas y lagares, una tierra, una huerta y un pedazo de río. Más importantes eran sin duda los bienes radicados en los lugares del alfoz: Villalonso, Benafarces, Pozoantiguo, Pinilla, Malva, Bustillo y Pobladura de Valderaduey. Aquí eran mayoría las heredades de pan llevar, aunque también había algunas casas, eras y herreñales[12].

6. A estas propiedades hay que añadir cuatro tierras y media aceña que Moreruela tenía en Castrotorafe. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 235.

7. La heredad de Cerecinos la había trocado el monasterio en 1301 con Fernán Pérez y su hijo Diego Fernández. El derecho de presentación del beneficio curado estaba repartido en trece voces, de las cuales tan solo una era de Moreruela, por razón de las heredades que allí poseía. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 235.

8. AHPZA, *Catastro de Ensenada*: Cubillos, Relaciones de Eclesiásticos, Sig. 403.

9. AHPZA, *Catastro de Ensenada*: Andavías, Relaciones de Eclesiásticos, Sig. 59.

10. AHPZA, *Catastro de Ensenada*: Villafáfila, Relaciones de Eclesiásticos, Sig. 1626; Villalba de la Lampreana, Relaciones de Eclesiásticos, Sig. 1643; Manganeses de la Lampreana, Relaciones de Eclesiásticos, Sig. 761; Moreruela la Yerma, Relaciones de Eclesiásticos, Sig. 889; Moreruela de Tábara, Relaciones de Eclesiásticos, Sig. 900.

11. Las tierras lo eran todas de sembradura (trigo y centeno). AHPZA, *Desamortización*, Sig. 237, y *Catastro de Ensenada*: Santovenia, Asientos de Eclesiásticos, Sig. 1417.

12. Según el apeo de 1584 Moreruela tenía en Pinilla una era y ocho tierras, setenta y una piezas de tierra en Bustillo, una era y cincuenta y cuatro tierras en Malva y catorce tierras en Pozoantiguo; en Villalonso tenía veinte piezas de tierra, y en Benafarces dieciséis más. Por una escritura de arrendamiento de 1425 sabemos que en Pobladura del Valderaduey el monasterio tenía una heredad de pan llevar (con dos partes del diezmo), unos prados, tres casas y sus pajares, y una divisa del beneficio curado. En apeos posteriores el número de tierras en estos lugares aumentó, quizás por compra, o como en otros casos por ejecución de bienes hechas a los arrendatarios deudores. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 235.

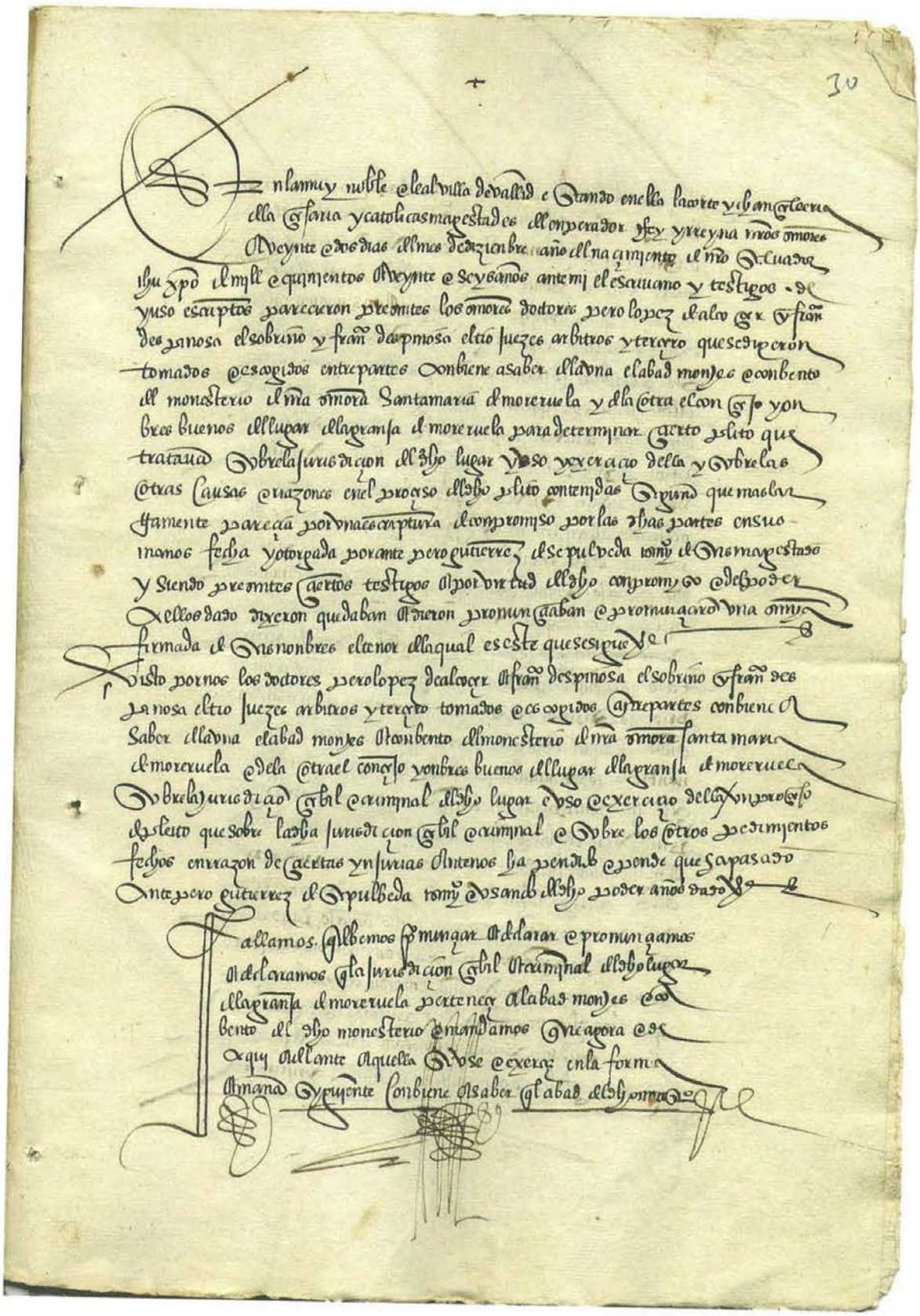

AHPZA, Desamortización, Sig. 241.

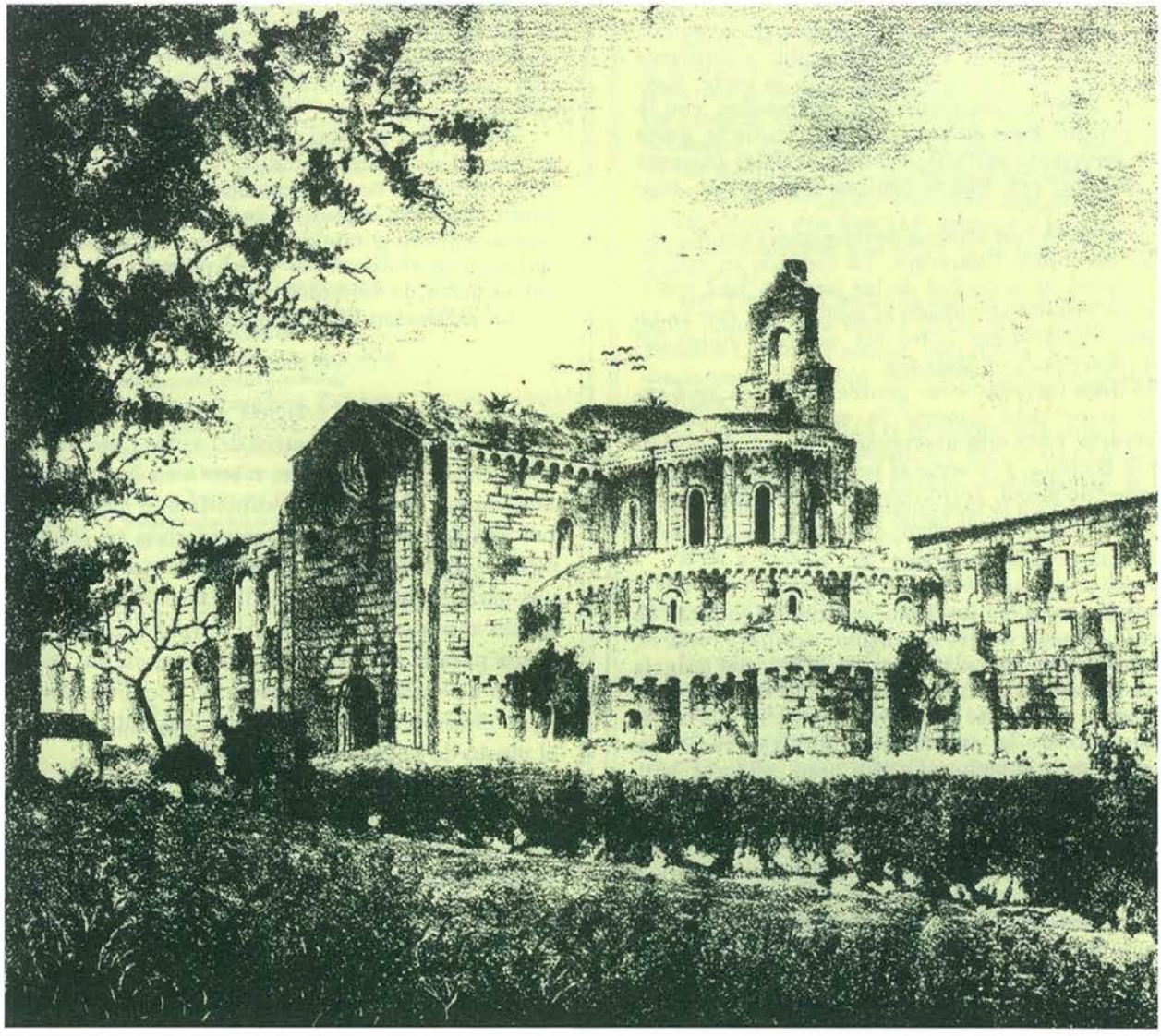

Grabado del exterior del monasterio de Moreruela reproducido en Zamora Ilustrada (1883).

Por último los bienes más alejados del monasterio estaban radicados en la ciudad de Zamora, en donde tan sólo consta tuvo dos viñas en el *Temblajo* (1595), y la granja o *Priorato de Sagos* en Salamanca, coto redondo de monte y labrantío de novecientas fanegas de tierra, que incluía casa, panera y pajar[13].

LA COMUNIDAD

La grandiosidad del Monasterio de Moreruela ha alimentado, desde antiguo, la idea de haber sido casa de muchas profesiones, aportando a propósito los cronistas fabulosas cifras sobre su comunidad. Así fray Atanasio de Lobera llegó a proponer la cifra de seiscientos monjes, rebajándola Yepes a doscientos.

No es fácil conocer con precisión este aspecto de la historia monástica, toda vez que las únicas referencias que tenemos al respecto proceden en exclusiva del otorgamiento de escrituras (poderes), en los que se anota el nombre de los presentes, declarándose a renglón seguido ser la mayor parte de existentes, salvo enfermos ausentes o impedidos. Es evidente que en los años de formación y expansión

13. Granja Alonso calcula para mediados del siglo XVIII el total del terrazgo de Moreruela en 15.063 fanegas de tierra.

del dominio la comunidad hubo de ser numerosa, si bien los monjes profesos no serían muchos, frente a conversos, donados y legos. Sin embargo, la crisis de los siglos bajo medievales, singularmente el XV, debió de repercutir también en el número de profesiones, marcando posiblemente su momento más crítico. Cuando en 1425 Moreruela arrienda la heredad de Pobladura a Juan Alfonso y a Martín, *"nuestros yugueros"*, los monjes que asisten al capítulo son siete. Años más tarde, en el capítulo celebrado el 12 de marzo de 1431, en el que se autorizó la venta de los lugares de Carballeda y Aliste al conde de Benavente, tan solo están presentes abad, prior, cillerero, subprior, procurador, cantores y monjes profesos de misas, en total nueve religiosos (González Rodríguez, 1998). Pocos años después (1447), en el otorgamiento de otro poder la comunidad reunida en el parlatorio y presidida por su abad –D. Fernando de Alcacer– suma once monjes. Sin embargo, a comienzos del siglo XVI, tras el fin de la azarosa encomienda, puede decirse que la coyuntura cambió, aumentando lentamente la comunidad, que no obstante no volverá a recuperar las cifras de su antiguo esplendor. La abundancia de documentos nos permite conocer mejor la evolución durante toda la centuria. En 1509 son ya quince los monjes, en 1531 dieciséis, en 1541 diecisiete, y tan sólo seis años después ya son veintiuno. Cuando la comunidad está reunida en septiembre de 1567, para llegar a un acuerdo con los vecinos del lugar de Requejo, los presentes en el capítulo son veintidós. Al otorgamiento de escrituras en los años 1584-85 asisten regularmente veinticinco-veintiséis monjes[14], cifra que estimamos debió ser la media de toda la época moderna, si bien en algunos períodos bajó y subió discretamente.

Pese a no disponer de más recursos para conocer la comunidad que los ya aludidos, en el maltrecho archivo monástico hay un documento que podríamos calificar de excepcional para saber sobre el particular, si bien es una sincronía. En los primeros días de 1660 fray Luis Sánchez, abad de Moreruela, pidió a D. Antonio de San Millán y Avendaño, administrador del servicio de millones de Villalón, Benavente y su partido, despachase autorización para sacar libremente de la ciudad de Toro mil quinientos cántaros de vino para consumo de la comunidad, que según declaración *"tiene dentro y fuera de su casa treinta y cuatro monjes y cerca de sesenta criados, y asimismo tiene cada un año muchos huéspedes religiosos que pasan de Galicia a Castilla de nuestra orden y de San Francisco, y otros seglares por estar en desierto y camino real[15]"*. Pensamos que esta cifra se aproxima a la realidad, aunque otros documentos anteriores y posteriores nos presentan una comunidad menor, si bien la afirmación "dentro y fuera" la justificaría. Efectivamente, otros testimonios, caso del capítulo de abril de 1684, computan tan sólo veintitrés frailes. Más difícil es creer que el monasterio tuviese sesenta criados, toda vez que en las declaraciones de la Única Contribución a mediados del siglo XVIII estos eran: ocho pastores mayorales, otros tantos zagales, un vaquero y su zagal, un guarda de las cabras, un yegüero, un guarda de los cerdos, dos hortelanos, dos cocineros, dos panaderos, cinco mozos que andan con los carros, otro que los compone, dos que se ocupan de andar los caminos con los monjes, uno que asiste la botica y otro que sirve al padre abad[16]. Entonces la comunidad la formaban treinta frailes profesos. Parece también que en la segunda mitad del siglo XVIII las profesiones aumentaron discretamente, aunque en los poderes otorgados en 1777 cuando se manda apear las heredades de la tierra de Benavente se juntan veintiséis frailes en capítulo; esto explicaría las cifras que da nuestro colega Elías Rodríguez para comienzos del siglo XIX: más de cincuenta monjes, de los cuales una treintena residían en el monasterio.

Toda la documentación de época moderna nos oculta la jerarquización orgánica y funcional de la comunidad, puesto que únicamente en el otorgamiento de escrituras encontramos al abad, prior y cillerero. Lo que sí parece es que la diversidad de empleos que revela el aludido documento de 1431, a los que hay que añadir el de bolsero o mayordomo que figura en el arrendamiento de Pobladura citado (1425) y en el pleito con los vecinos del lugar de

14. Granja dice que en 1584 había cuarenta y dos monjes, aunque no cita documento al respecto.

15. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 243.

16. Según declaración del padre abad, fray Lucas Álvarez, en 1799 el monasterio tenía tan sólo tres criados: uno para su servicio, dos para salir con los monjes en calidad de "espuelistas", un cocinero con su ayudante y un portero, que suponemos vivían en comunidad, aunque la misma declaración reconoce, por las cantidades devengadas, que el número de criados –intuimos temporeros– superaba la veintena. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 241.

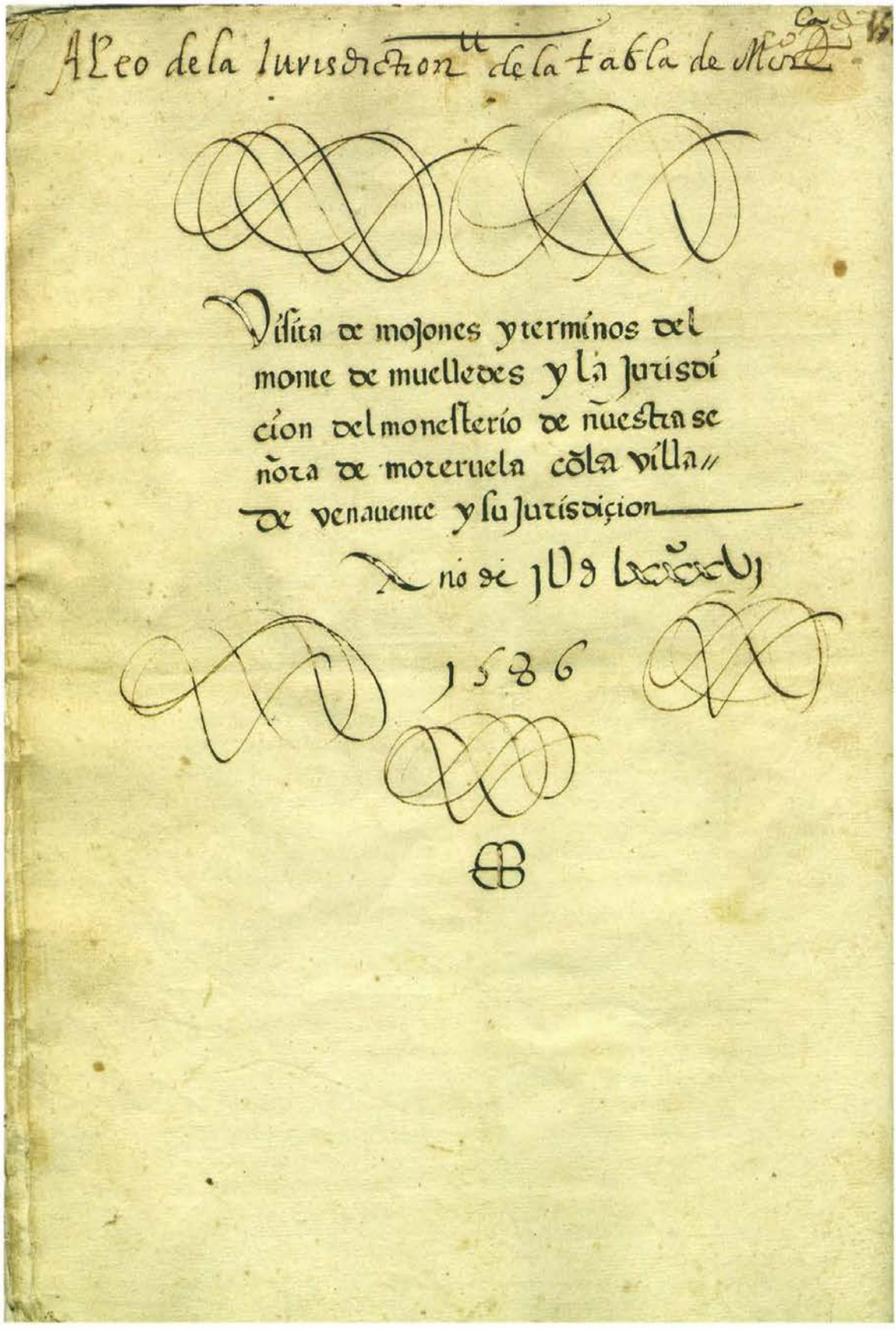

Aleo dela Iurisdiction dela tabla de Mor

Visita de mojones y terminos del
monte de muelledes y la Jurisdi
cion del monesterio de nuestra se
ñora de moreruela cõla villa
de venauente y su Jurisdiçion

Año de Jll d lxxxxvj

1586

AHPZA, Desamortización, Sig. 235.

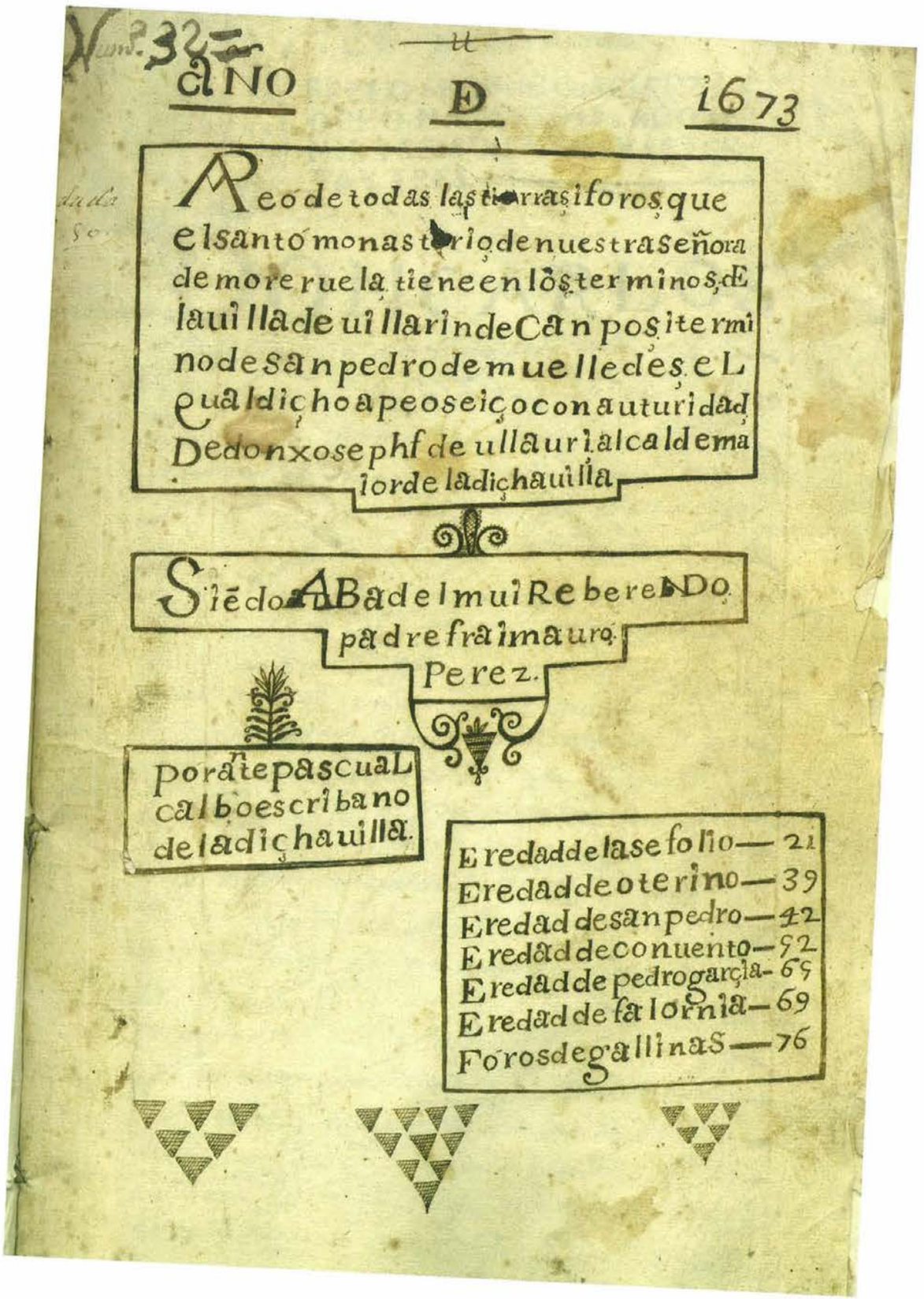

AHPZA, Desamortización, Sig. 242.

Requejo (1501), y otros cargos como subcillerero y sacristán que aparecen en la autorización del fuero con los vecinos de la Granja en 1509[17], debió simplificarse en el transcurso de las centurias siguientes.

ECONOMÍA MONÁSTICA

Es evidente que el mayor activo de los monjes de Moreruela lo constituía su rico patrimonio raíz. De la agricultura pues salía lo más granado de la renta monástica, si bien ajustar su monto para el período estudiado excede las pretensiones de este trabajo. Los datos aportados por Granja lo son únicamente para mediados del siglo XVIII (Catastro de Ensenada) y últimos años del monasterio a partir de las únicas fuentes contables: los libros de Ganados (1780-1835), Granos (1678-1835), Granja de Sagos (1738), Botica (1787-1835), Priorato de San Andrés (1810-1835), Priorato del Hoyo (1807-1835), y Obras (1815-1835). Referencias pues que obvian doscientos cincuenta años de los que apenas si conocemos detalles. En algunos casos podríamos averiguar la evolución de las rentas por los arrendamientos, si bien la serie no está completa para todos y cada uno de los lugares.

De entre todas las propiedades los rendimientos de la abadía constituían un capítulo importante en el conjunto de la economía monástica. Entre los ingresos la partida por el arrendamiento de prados de ribera, pastos y leña del monte de la abadía y Requejo reportaba a la comunidad 6.000 reales anuales[18].

Tras esta renta habría que situar los rendimientos de la cabaña monástica. La declarada en 1753 incluía 12 bueyes de labranza, 150 vacas, 14 novillos, 58 terneros, 8 yeguas, una mula y un macho lechuzos, una potra y un potro, tres mulas y un caballo, más 2.200 ovejas, 202 cabras, 80 machos cabríos, 90 cabritos, 870 corderos, 480 borregos, 460 carneros, 4 cerdas, y 40 cerdos grandes y pequeños[19]. Hay que tener en cuenta que solamente el esquilmo de los ganados sumaba por sí mismo cerca de treinta mil reales, es decir, el valor de todas las rentas declaradas del coto monástico. Más difícil es saber el rendimiento de los tratos con los ganados, aunque intuimos era destacado y una regular fuente de ingresos. Así, por la demanda que a fines del siglo XVI se puso al monasterio reclamando el pago del servicio y montazgo de las ventas de ganados sabemos que desde San Juan de junio de 1581 hasta 1590 Moreruela había comprado y vendido en ferias y mercados, fuera de los términos de la villa de la Granja, ocho mil cabezas de ganado lanar y cabrío, trescientas reses vacunas, y doscientos puercos[20]. Renta asimismo estable y de discretos rendimientos era la venta de lana y pieles. De otras actividades mercantiles, como la venta de granos, poco es lo que sabemos aunque intuimos sería importante. El Catastro de Ensenada nos informa de otros modestos rendimientos: venta de la caza de los montes del monasterio, valorada anualmente en mil cien reales, de hortalizas, calculada en otros doscientos, y del carbón para el que no disponemos de cifras.

A estas importantes partidas había que añadir otras menores como la renta de la barca de *Mojabarbas* que ascendía a 500 reales anuales, cobrándose al respecto por pasar el río un real por cada carro y dieciséis maravedís por persona o caballería. Asimismo el rendimiento de las dos ruedas que molían en las aceñas de San Andrés reportaba 3.300 reales, y otros 1.100 su cañal de pesca, más 400 las aceñas de *Valmayor* (1 rueda). Menor era el producto del tejar: 300 reales. Importante lo era también la utilidad declarada de la botica, no sólo para servicio de la casa, sino también para el pueblo de Granja y limítrofes, que ascendía anualmente a 2.000 reales[21].

17. Aquí destacamos el "apellido" de los frailes que denota su procedencia, y que en aquel momento parece fruto de la reforma de la observancia: Valparaíso, Valbuena, Poblet, Sacramenia, Carracedo, etcétera.

18. En 1748 se arrendó el pasto de Requejo por cuatro años en 6.000 reales anuales. Poco después en 1753 se arrienda el pasto de la Guadaña, la facera y todo el término de la abadía sin Requejo en 5.000 reales. Parece pues que la renta era mayor de la declarada en el Catastro de Ensenada. AHPZA, *Desamortización*, Sig.238.

19. AHPZA, *Catastro de Ensenada*, Granja de Moreruela, Asientos de Eclesiásticos, Sig. 641.

20. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 241.

21. Las cifras no difieren de lo declarado por el padre abad – fray Lucas Álvarez - al finalizar la centuria (1799): 30.855 reales y 26 maravedís. Su desglose era el siguiente: diezmos de vino (220), diezmos de lana y corderos (720), diezmos de granos (4.660), foros de gallinas (300), renta del terrazgo labrantío (7.280), pastos y herbaje (814), Dehesa de Requejo (11.000), Barca del Pisón (1.100), ganados mayores y menores (3.761). AHPZA, *Desamortización*, Sig. 241.

La renta más destacada de lo existente en el pueblo de Granja era el foro perpetuo sobre los 19 apréstamos y medio que reportaba 97 cargas y media de pan terciado y 19 carros de paja, lo que reducido a dinero suponía 4.415 reales. El foro impuesto sobre viñas y pastos del concejo sumaba otros 810, siendo inferiores los que pagaban los vecinos por sus casas y pajares (73 gallinas ó 142 reales), y otros sobre un herreñal, casas y panera. Lo recaudado por diezmos en Granja ascendía a 37 fanegas de trigo, 144 de centeno y 72 de cebada, más 111 de menudos (2.696 reales).

Entre los arrendamientos que disponen de series reparamos en los de las tierras de pan llevar en término de Malva. En 1495 se arrendó esta heredad por nueve años en nueve cargas anuales de buen trigo. Cuando en 1506 se escritura la renovación del arriendo la renta ha subido a 15 cargas, que pasan a ser 24 cargas y media en 1569; en 1578 bajan a 18 cargas y media, reduciendo además el tiempo del arrendamiento a cuatro años. Los efectos de la crisis se dejan notar en 1603: la renta vuele a los niveles de fines del siglo XV: diez cargas, más tres gallinas; y aún cae más en 1618: 6 cargas, las mismas que en 1637. A partir de aquí nada sabemos hasta 1759 cuando la heredad –compuesta por cincuenta y nueve piezas de tierra– se arrienda en 50 fanegas de trigo y dos carros de paja. Las fluctuaciones pues siguieron el ritmo de la economía castellana.

Otros arrendamientos, caso de la heredad de Pozoantiguo, compuesta por trece piezas de tierra, no son indicativos pues se limitan a cortos periodos de tiempo. Aquí, entre 1779 y 1793 la renta no cambió: 13 fanegas de trigo y dos carros de paja. Cuando en 1779 se arriendan, al capellán Joaquín Alonso, las heredades de Villalonso y Pinilla (44 tierras) por ocho años, se acuerda que la renta sea de 50 fanegas de trigo y dos carros de paja anuales, puestos y pagados en la villa de Toro *"en la casa que en ella tiene de hospedaje para sus religiosos cuando a ella concurren"*.

Para la heredad de Cerecinos del Carrizal también disponemos de arrendamientos desde 1765 a 1794. En este periodo tampoco se alteró la duración de los contratos (ocho años), ni la renta (66 fanegas de trigo y cebada por mitad). Sin embargo, entre 1747 y 1792 los arrendamientos de la hacienda de Villafáfila, firmados por seis años, pasaron de 92 fanegas a 66 respectivamente.

Para el conjunto de estas propiedades del alfoz toresano, igual que para otras, disponemos de testimonios dispares, que hacen difícil determinar la evolución de las rentas. Así, en 1509 se da a censo, *"por los días de vuestra vida"*, a Juan Domínguez, vecino de Pinilla, una heredad de tierras, unas eras y herreñales con el compromiso de pagar siete fanegas y media de buen trigo, dos pares de gallinas y un carro de paja, puesto en el lugar de Bustillo a su costa[22]. Las rentas del pedazo de río que Moreruela poseía en Toro suponían en 1687 tan sólo diez reales y cuatro libras de peces, subiendo en 1742 a veintidós reales y seis libras de barbos. Otro censo sobre una huerta en los *Prados*, ribereña del río en Toro, *"cabe la puente"*, rentaba en 1574 mil treinta maravedís, cien peras, seis ristras de ajos, y seis arroyos de puerros. El valor de los foros impuestos aquí sobre casas apenas evolucionó siendo en 1764 su cantidad modesta: ciento ochenta reales[23].

Al no disponer, como ya se dijo, de series completas de arrendamientos para todas las heredades, recurrimos allí donde tenemos información a lo declarado en la Única Contribución, aunque no siempre las declaraciones realizadas por fray Rafael Méndez incluyen el valor de las rentas. Así, en Villalba de la Lampreana el rentero de la heredad –Mateo Barbero– pagaba en 1751 anualmente cinco cargas de pan mediado (trigo y cebada). De las 451 tierras de los apréstamos de Riego únicamente estaban arrendadas doscientas, de modo que los cinco renteros de la villa pagaban tan sólo dieciséis cargas y media de pan terciado (trigo, cebada y centeno); los diezmos –lana y corderos– se calcularon entonces en 278 reales. Los ingresos por los veintidós foros suponían unas pocas gallinas, pues no todos se cobraran por estar al menos cinco perdidos; además una casa que el monasterio tenía junto a la iglesia se le daba de limosna al guarda del campo. Modesto era asimismo el producto de los censos: dieciséis reales. Como vemos la disparidad de las rentas, no sólo estaba en función de las lógicas fluctuaciones de las cosechas, sino también de que hubiese labradores dispuestos a arrendar las muchas heredades del monasterio.

22. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 235.
23. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 243.

En Santovenia las dos heredades rentaban tres y diez cargas de pan mediado respectivamente. En Arcos de la Polvorosa la renta de las heredades ascendía a carga y media y dos heminas de centeno y media carga y cuatro heminas de cebada cada año (tan sólo cincuenta y ocho reales). En Bercianos de Valverde los renteros pagaban diez y siete fanegas de centeno; en Burganes los tres arrendatarios pagaban anualmente quinientos doce reales. La hacienda de Villaveza de Valverde rentaba cuarenta y dos heminas de centeno, y tres gallinas por algunos foros impuestos sobre casas y corrales. En Moreruela de Tábara la renta de las tierras de sembradura de secano ascendía cada año a doce fanegas de pan terciado. La dehesa de *Reguillino*, propia del monasterio, estaba entonces arrendada a pasto y labor a Juan Gallego en dos mil reales, renta que incluía el valor de los diezmos: tres cargas, dos fanegas, dos celemines y un cuartillo y medio de trigo, tres cargas, cinco ochavas y cuatro celemines de cebada, dos cargas y cinco ochavas de centeno, más cuarenta corderos por razón de quinientas ovejas que emparejaban, lo que reducido a dinero ascendía a setecientos reales.

En 1761 se arrendaba la heredad de Fontanillas por cuatro años y once cargas de pan mediado. El soto de Cubillos estaba aforado en ciento cincuenta maravedís y cuatro gallinas. El pasto del monte (hierba y bellota) y el labrantío del llamado coto redondo de Azán en Sagos (Salamanca) era otra de las rentas importantes, toda vez que en 1758 se arrendó en 3.450 reales anuales.

De otras rentas, caso del juro de 15.000 maravedís anuales que Moreruela tenía, según testimonio de 1523, situados en la alcabala de la tabla del vino de la ciudad de Zamora, desconocemos cuánto tiempo se cobró y en qué cuantía. Asimismo nada sabemos del foro de cuatro reales anuales sobre dos viñas en el *Temblajo* cerca de Zamora (1595). Del pisón y dos cañales existentes en Zamora, posiblemente en la ribera de Tejares comprados en 1430 al regidor zamorano Fernán Rodríguez de Aspariegos[24], tampoco se vuelve a tener noticias en época moderna.

Aunque a la luz de lo dicho no se puede aventurar una cifra total Granja Alonso calculó para la segunda mitad del siglo XVIII el valor total de las rentas de Moreruela en ciento veinte mil reales; cifra que no discutimos, y que estimamos elevada, aún teniendo en cuenta que el último tercio de esta centuria conoció los índices más elevados de todo el periodo (Álvarez Vázquez, 1984 y 1987)[25].

Si para los ingresos por rentas no contamos con datos precisos que nos permitan conocer su evolución, mayores son las dificultades para saber en qué se empleaban. Las cargas declaradas en 1753 eran: 1.076 reales de subsidio, 1.405 que se pagaba al Colegio de San Bernardo de Salamanca, 287 de medias annatas, y las obligación –no cuantificada– de decir 480 misas cantadas de fundaciones y aniversarios y otras 732 rezadas. Sin duda el gasto mayor de los ordinarios debió ser el mantenimiento de la fábrica del monasterio, necesitada de permanentes reparos, más allá de las obras de mejora, conocidas pero no contabilizadas. Cuando en 1509 se escritura el foro con los vasallos de la Granja se llega a un acuerdo sobre su cuantía en razón de evitar costosos pleitos en la Chancillería de Valladolid, y se alega que el monasterio no tiene dinero por lo mucho gastado en obras nuevas y reparos, unido a la esterilidad de los años, a las muchas limosnas que dicen dar a los pobres, negándose para ello a vender bienes[26]. Un gasto no valorado pero importante sería el pago de salarios de los criados. Otro capítulo a destacar en los gastos debió ser la comida y el vestido de la comunidad, aunque la huerta, cabaña y el producto de los foros (gallinas), cubriesen sobradamente este gasto. Más importante debió ser el gasto de vino, que como ya quedó dicho se traía de Toro, por ser insuficiente el rendimiento de los diezmos de Granja; así como el de vestuario, del que también contamos con algunos testimonios al respecto.

Precisar pues la evolución de la economía monástica a la luz de los dispersos datos referidos, y la falta de testimonios contables seriados es arto difícil. No obstante, por lo conocido cabe suponer siguiese el ciclo del conjunto de la provincial: expansión y crecimiento en el siglo XVI, depresión en el XVII y recuperación en el XVIII (Álvarez Vázquez, 1995: 115-143).

24. AHPZA, *Pergaminos*, Carp. 5/15.

25. El declive es manifiesto ya en los últimos años del setecientos cuando la renta monástica no sólo cae sino que genera pérdidas, superando los alcances algunos años (1804) los veinte mil reales.

26. Archivo Municipal de Benavente (AMB), *Casa del cervato Rodríguez*, Sig. 11. 1.

Grabado del interior de la sala capitular del monasterio de Moreruela reproducido en Zamora Ilustrada (1881).

EL SEÑORÍO

Tras la venta de los lugares de Aliste y Carballeda y la pérdida del señorío en Portugal Moreruela conservaba, a comienzos de la época moderna, únicamente dos lugares de señorío con vasallos: la villa de Granja y la pequeña aldea de Requejo, ambas próximas al monasterio. En ellas tenía la jurisdicción civil y criminal, mero y mixto imperio. No obstante, la posesión de esta última no rebasó el siglo XVI, pues se despobló por las razones que más adelante analizaremos.

La posesión de este lugar no está documentada, si bien en el Archivo Municipal de Benavente hay algunos testimonios de compraventas, permutas y donaciones a favor del Monasterio de Moreruela, realizadas entre 1178 y 1259. Requejo estaba, como se ha dicho, próximo al monasterio, y algunas veces aparece nombrado como "Requejo de Val de Tábara", precisamente por estar asimismo próximo a Moreruela de Tábara, y en la ribera derecha del Esla. Sabemos que pertenecía a la diócesis de Astorga, y que Moreruela tenía el derecho de presentación del

beneficio curado de su iglesia -dedicada a Santa María de los Remedios– así como la mitad de sus diezmos.

Pese a no disponer de datos sobre su importancia, intuimos era un lugar pequeño, con pocos vecinos. Sabemos que los existentes en 1567 tan sólo eran once, una cifra que confirma lo dicho, si bien ignoramos si anteriormente tuvo más, pues no figura en los recuentos y vecindarios del siglo XVI (Moreno Sebastián, 1984: 64). La organización de su concejo era sencilla: el abad proveía in solidum su principal autoridad, un jurado, más dos regidores elegidos anualmente por los vecinos el día de año nuevo. El ceremonial de su confirmación tenía lugar en el monasterio con la pompa ritual feudovasallática. Veamos un ejemplo. El seis de enero de 1574 Alonso Pedrero, dentro del capítulo, y en presencia del juez y la mayor parte de los vecinos del lugar, entregó la vara de justicia que traía al abad –Fray Agustín de Argüello– *"y le besó la mano reconociéndole como señor"*. Su paternidad recibió la dicha vara en presencia de todos ellos, que le besaron las manos; después la dio y entregó a Miguel de Villaveza, que la recibió, besando a su vez las manos del padre abad. La ceremonia finalizaba tomando juramento al nuevo jurado, que se obligaba a procurar el bien común de los vecinos y a servir al abad su señor, que imploraba para él la ayuda de Dios en este y en el otro mundo. No obstante, las competencias de esta justicia eran mínimas, toda vez que no podía imponer penas superiores a sesenta maravedís.

Las relaciones entre vasallos y señor están en parte reguladas en las ordenanzas hechas para Granja en 1501, y aunque no se conservan íntegras, conocemos lo fundamental de su contenido. Según estas nadie podía avecindarse en Requejo sin licencia del abad, estando obligados sus moradores a pagar anualmente a Moreruela un yantar o doce reales en reconocimiento de vasallaje. Cada uno de los apréstamos en que estaba dividido el terrazgo pagaba dos cargas de pan mediado y cuatro carros de leña, y otros cera y gallinas, según los arrendamientos. Todas las posesiones del término eran foreras de los monjes. Moreruela podía herbajar sus ganados mayores y menores en todo el término y arrendar la jara del monte, si bien sus vecinos estaban obligados a sacar sus ganados a la sierra durante el verano (Vid. Apéndice I).

Moreruela ejercía un rígido control sobre el concejo, tal y como lo confirman los autos de la residencia que en 1564 Francisco Tristán, alcalde mayor del monasterio, tomó a su concejo. Al inspeccionar pesas y medidas, este encontró falsas la ochava de pan medir, la pesa de media libra y la medida de dos maravedís de barro de vender vino, ordenando a propósito que *"fuesen quebradas y expuestas en la picota de donde ninguna persona las quite"*, y que el jurado, regidores y fiel hiciesen otras ajustadas y legales con el "pote de Zamora".

No fueron por tanto pacíficas las relaciones entre señor y vasallos, pues el escaso registro escrito está curiosamente salpicado de pleitos. Ya en 1501 los vecinos demandaron de la justicia real realizar pesquisas por la laxa administración de justicia denunciando penas y prendas tomadas injustamente, deudas impagadas y otros agravios. Los monjes manifestaron la voluntad de corregir la situación requiriendo a todos los que tuviesen alguna queja. Parte del problema venía por la orden dada por el abad –Miguel de San Pelayo– de enviar los ganados a la sierra desde el día de San Pedro hasta San Martín, castigando con elevadas penas la desobediencia. El concejo consideraba el mandamiento injusto, pues al parecer podía disponer del término para pacer, rozar y arar durante todo el año, sin tener necesidad de sacar los ganados, mientras que el monasterio no consideraba tal el agravio pues así lo hacían sus propios ganados.

Un nuevo conflicto, que asimismo llega a la Real Chancillería de Valladolid, surge en 1567. En esta ocasión los vasallos de Requejo se unen con los de Granja para forzar la firma de una concordia, que resolviese las diferencias, evitando lo costoso y dudoso de los pleitos. En las peticiones que enumera el concejo (Vid. Apéndice II) late un deseo de autonomía y mejora de las duras condiciones señoriales, en las que pervivían derechos típicamente feudales. Lo que se pide es tierra para labrar, pasto, licencia para cazar y pescar, moderar y regular yantares y yeras, poder recibir vecinos, no tirar las casas cuando se venden, dejarles herbajar para aumento de los propios del concejo, etcétera.

En las duras condiciones del señorío y lo insano del lugar hay que buscar las causas de su despoblación, consumada en torno a 1575. En marzo de este año Bernardo Fernández, Andrés Martín, Alonso Pedrero, Marcial Esteban, Miguel de Villaveza, Antonio García y Juan de Ortega, todos vecinos de Requejo, se dirigieron al padre abad para manifestarle *"que en este dicho lugar hay muy pocos*

vecinos y muy pobres por no poder sembrar las tierras por miedo de los venados, que eso poco que sembramos nos lo destruyen y comen, y por dejar a nuestros hijos remediados y por proveer lo que mejor nos está de nuestra libre mera y espontánea voluntad sin ser para ello apremiados queremos en nombre de todos los demás vecinos y en el nuestro dejar este lugar y pasarnos donde nos esté bien y sea más provecho[...] y darnos licencia para dejar este pueblo y vender las casas y posesiones que en el tenemos". Hechas las correspondientes informaciones por el alcalde mayor del monasterio, Juan Cascajo, se comprobó eran ciertos todos los extremos declarados, pues aunque sembraban todo lo que podían no salían adelante *"perdiendo los panes por respeto de los muchos venados bravos que corren de noche e de día a comérselos, los cuales aunque los hallasen en sus daños e panes no los pueden matar ni ofender por respeto de los señores comarcanos diciendo que los dichos venados y caza son de ellos y no los debemos matar sin graves penas"*(Moreno Sebastián, 1993: 45; Ferrero Gutiérrez, 2006: 105;)[27]. Los cortos autos no hicieron más que tramitar la petición que sería aceptada, a juzgar por el siguiente testimonio: *"pidieron licencia al perlado, cuyos vasallos eran, para dejar el dicho lugar y avecindarse en otro que es también solariego y del dicho monasterio y habida el perlado información de cómo era útil y provechoso, porque allí, por ser lugar enfermo no se criaban los hijos y les destruían los panes los venados y jabalíes que andaban por el dicho término les dio licencia [...] dejando sus casas y propios y todo lo vendieron al dicho monasterio el cual lo compró [...] y el monasterio goza del dicho término del lugar despoblado por justo título de ventas que los vecinos de dicho lugar le hicieron"* (Moreno Sebastián, 1984: 64)[28]. Efectivamente, por la información que mandó hacer el abad a Simón Hernández, juez de comisión, el lugar estaba despoblado en 1575. El 11 de marzo así lo testificaba Luís González, vecino de Moreruela de Tábara: *"el dicho lugar de Requejo estaba todo despoblado e caídas las casas e no había ningún vecino de vivienda al presente en el porque todos se había ido a otras partes a vivir y morar"*. La declaración de Alonso Calvo, un chiquillo de trece años criado del cura del lugar, añade que los vecinos *"se fueron a vivir a otra parte que es la Granja de Moreruela"*. El abandono del lugar supuso también, como se dijo, la renuncia del titular del beneficio curado, del que se afirma *"es clérigo pobre e no abonado ni tampoco tiene fianzas para que se le pudieran fiar las vestimentas e arreos de la dicha iglesia"*. Este abandono era real pues el mencionado criado testifica *"que no sabe donde está Miguel de Celadilla, cura, su amo al presente"*. Mandó entonces el juez reconocer la iglesia, y hallando sus puertas principales y las de la sacristía abiertas, ordenó hacer a propósito inventario de sus ornamentos. A la sazón se sacó un arca con una arquita de madera con su bucheta de plata, un ara, unos cálices de estaño y vinajeras, un acetre, una campanilla, unas olieras de madera, una cruz pequeña de latón, un par de misales, y varias casullas, corporales, manípulos, amitos, albas, estolas, cíngulos, frontales, y otras telas. Lamentablemente el inventario nada dice de los bienes muebles, a saber, altares, cuadros, y resto de mobiliario. Todo lo inventariado ordenó el juez se depositasen en el Monasterio, pero el abad no lo aceptó mandando se entregasen a Bernardo Fernández, antiguo vecino de Requejo y mayordomo de la iglesia cuando se despobló[29].

El caso de Granja, que constituía la villa más poblada[30], es distinto pues permaneció toda la época moderna bajo la tutela de los monjes, aunque en estos tres siglos pugnó por sacudirse tan pesado yugo. Aquí el abad tenía la prerrogativa de elegir in solidum un alcalde ordinario, por el tiempo que

27. La referencia hace sin duda alusión al Marqués de Tábara, titular de un extenso señorío entorno al monasterio. Las denuncias de sus vasallos le llevaron a firmar 1561 una concordia que en su capítulo noveno prohibía cazar *"en ninguna manera caza mayor de jatillos, puercos, gamos, corzos ni venados en todo el tiempo del año"*. No obstante, en 1629 D. Enrique Pimentel acordó con la villa de Tábara y lugares de su jurisdicción que los vecinos *"pudiesen tirar en todo el año a la caza mayor y menor en sus mismas tierras en tiempos de frutos"*. AHPZA, *Libro becerro de pertenencias de que se compone el Marquesado de Tábara y Condado de Villada*, 1727.

28. Moreno Sebastián ubica el documento en el fondo de *Desamortización*, haciendo notar que no aclara el lugar ni la fecha, si bien nosotros no lo hemos localizado.

29. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 244.

30. A mediados del siglo XVIII había setenta y dos vecinos, cabezas de familia, incluidas siete viudas y diez pobres de solemnidad. En la estructura socio-profesional eran mayoría los labradores (20) y jornaleros (21), aunque había otros oficios: sastres (2), herrero (1), carpintero (1), pescadores (2), molineros (2), guardas (3), pastores (3), médico (1), cirujano (1), panaderos (6), tabernero (1), mesonero (1), herrero (1) y escribano (1).

fuere, recibiendo la vara de su mano y tomándole juramento[31]. Diezmos y beneficio curado eran propios y de presentación del monasterio. Por los diez y nueve apréstamos y medio en los que estaba dividido el labrantío del término, los vecinos pagaban setenta y ocho cargas de pan terciado de renta, y diez y nueve carros y medio de paja, y otras tantas yeras (yunta de bueyes o carro) el día que se les pidiere. Cada cuarta de las viñas del término pagaba de foro perpetuo tres blancas. En realidad, todas las posesiones (casas, herreñales, palomares, huertos) pagaban su correspondiente foro en dinero y gallinas (setenta y tres gallinas)[32]. Todos los vecinos pecheros, salvo los alcaldes del año, estaban obligados a hacer dos yeras personales cuando se les señalare. El concejo debía, en concepto de vasallaje, dar un yantar el día de año nuevo o seiscientos maravedís si el monasterio no lo quisiere recibir. Asimismo pagaba en concepto de herbaje y pastos sesenta ducados de oro de renta anual[33]. Los ganados de los monjes podían pacer preferentemente todo el término, mientras que los de los vecinos debían salir a la sierra en verano. Era también prerrogativa del monasterio tomar alquilados los burros de sus vasallos siempre que tuviese necesidad de ellos. Por último, sin licencia del abad no se podía acotar y descotar prados, eras, ni viñas[34].

Todas estas prescripciones están recogidas por extenso en la *"Escritura de transacción y concordia que se ha hecho con el Concejo del lugar de la Granja y vecinos de el vasallos de este Monasterio de Nuestra Señora de Moreruela hecha año de 1574 primero día de abril"*, que actualizó las relaciones señor-vasallos, suavizando las viejas prestaciones feudovasalláticas de origen medieval, en un intento por mantener el lugar poblado[35]. Se trata de un largo y farragoso convenio firmado por las partes con el fin de evitar los costosos pleitos que desde comienzos de la centuria pendían en la Chancillería de Valladolid. Consta de veinte capítulos, a su vez subdivididos en numerosas condiciones. Los primeros se dedican a renunciar a los mencionados pleitos, y a la promesa de los vasallos de respeto, obediencia y sujeción a su señor. Le siguen otros sobre la forma de poner justicia y oficiales, régimen de apréstamos y su renta (el más extenso con once condiciones), yeras, fuero de herbaje y pastos (con otras once condiciones), viñas, venta de casas y posesiones, manera y régimen de admitir vecinos en el lugar[36], yantar, sacar los ganados a la sierra, acotar prados, vendimias, alquiler de jumentos, caza y pesca, fuero viejo escriturado con el Doctor Bernardino Arias y validación de la concordia.

Años después, en un afán regulador, se concertaron también unas ordenanzas concejiles *"para la guarda y conservación de los panes y gobierno de la república"*. Para su redacción el concejo dio poder a Eugenio Sobrino y Julio Coruello, alcaldes ordinarios, y a Hernando Cascajo y Antonio Álvarez, todos vecinos de la villa, que negociaron los términos con el abad –Fray Nicolás de Rueda– que las aprobó el 7 de enero de 1585. Las ordenanzas, tal y como refiere el documento, fueron pedidas por el concejo y vecinos de la Granja, y constan de treinta capítulos que regulan diversidad de asuntos, ya de la vida cotidiana, ya de las relaciones vecinos-concejo-señor (Sastre García, 1997: 257-271). Sobre la cotidianeidad reparamos en las que hablan de la obligación de los vecinos mayores de ocho años de asistir a misa los

31. Esta práctica se seguía desde que en 1527 una sentencia arbitraria de la Chancillería de Valladolid facultó al abad a poder nombrar cada año y por este mismo tiempo un alcalde que fuese vecino, y el concejo otro. Sus competencias se limitaban a sentenciar causas civiles y criminales en primera instancia, con la obligación de residir. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 241.

32. El concejo tenía como propios el producto del arrendamiento de pastos aforado para 1.200 cabezas de ganado lanar (1.406 reales), la casa mesón, la fragua y taberna. Los vecinos pagaban servicio ordinario, extraordinario y utensilios; las alcabalas pertenecían al Conde de Benavente.

33. En 1509 concejo y monasterio acordaron reducir el monto económico del fuero de pastos y herbaje de diez mil quinientos maravedís y diez carneros, a siete mil seiscientos maravedís y seis carneros. AMB, Fondo de la *casa del cervato Rodríguez*, Sig. 11.1

34. De ello dio testimonio el 12 de diciembre de 1564 Juan Díez de Lago escribano de su majestad y del Monasterio de Santa María de Moreruela. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 241.

35. El documento en cuestión se conserva en el Archivo Municipal de Benavente, en el mencionado fondo de la Casa del cervato Rodríguez. Debo su consulta a mi colega Juan Carlos de la Mata y a la generosidad de Francisco Rebordinos que se tomó la molestia de fotografiarlo.

36. En 1665 el monasterio se querelló contra el concejo de la Granja por haber admitido sin licencia a Mateo Calzada, hidalgo de Cerecinos del Carrizal. Cuando el abad mandó a un fraile y cinco criados para prendar el ganado que traía (55 vacas), salieron en su defensa con palos y armas muchos vecinos de Granja con sus mujeres. La porfia se resolvió con una amonestación del abad, tras acudir los alcaldes ordinarios a pedir la preceptiva licencia de vecindad y perdón por lo ocurrido. AHPZA, Desamortización, Sig. 241.

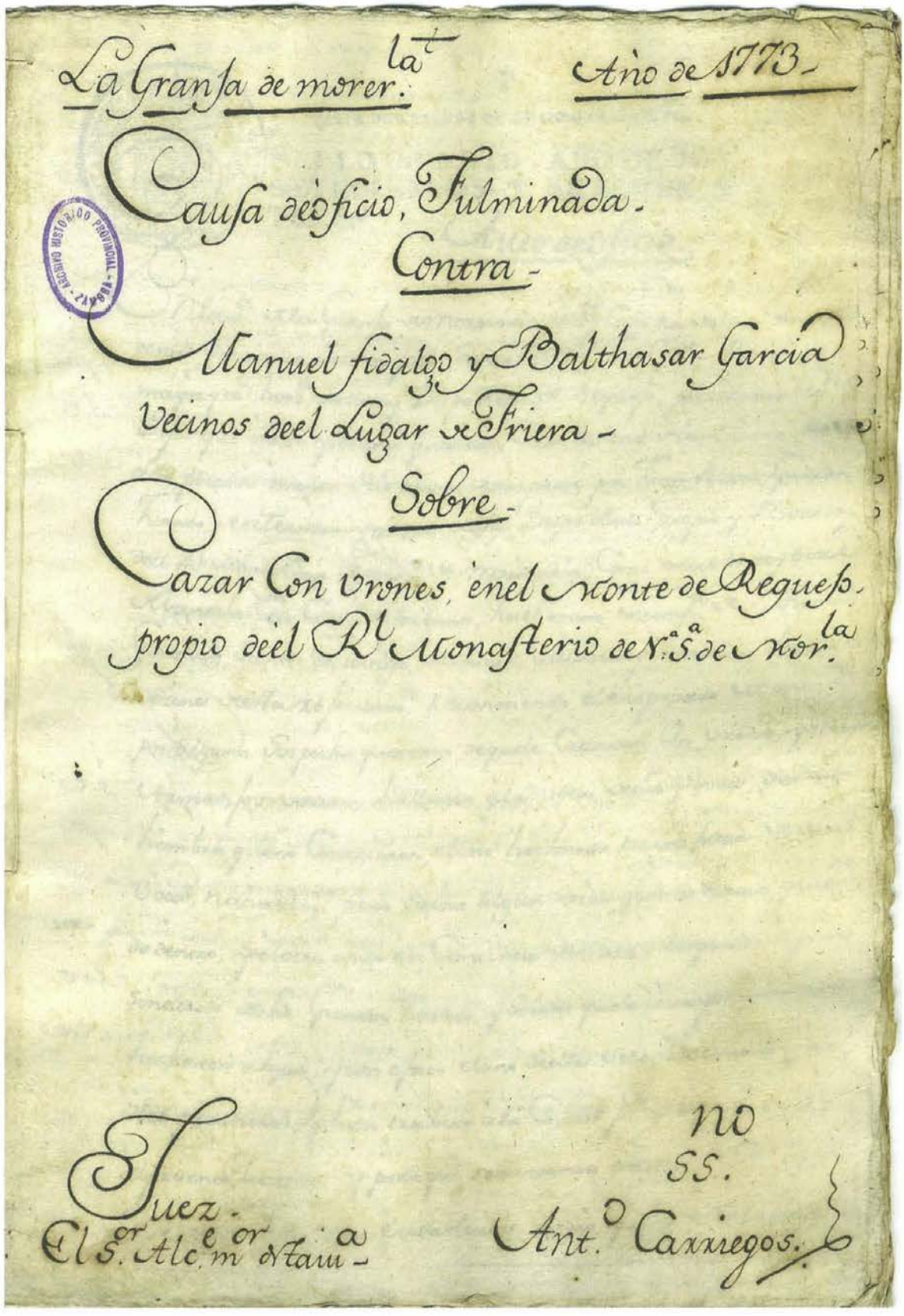

La Granja de morer.la Año de 1773.

Causa de oficio, Fulminada.

Contra.

Manuel fidalgo y Balthasar Garcia vecinos de el Lugar de Friera.

Sobre.

Cazar con Vrones, en el Monte de Requejo propio de el Rl Monasterio de Nra Sa de Mor.la

Juez.

El Sor Alcde mor de Taiua.

no SS.

Ant.o Carriegos.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL - ZAMORA

AHPZA, *Desamortización*, Sig. 244.

domingos y fiestas de guardar[37] y aprender doctrina cristiana. O el capítulo que prohíbe jugar "dinero seco" a los naipes, salvo los días de fiesta y sólo después de la misa, en los que estaba autorizado jugar vino o fruta, aunque no en la taberna (entre los permitidos estaban los bolos, pina y chueca).

La reglamentación agrícola y ganadera es sin duda la más abundante. En ella se exhorta a que cada vecino tenga por lo menos un par de bueyes de arada para labrar lo más que pudieren; prohíbe levantar en verano muelo de pan (parva) ni parte de el sin llamar primero al dezmero del monasterio, así como tener limpias las eras el día de San Miguel; fija que el ganado vacuno sólo puede pastar en los prados cuando estuviesen descotados, y obliga a meter una sola clase de ganado en los prados del concejo; establece con minuciosidad las penas de los ganados que entrasen en los sembrados, eras y rastrojos, así como la distribución y casuística de las mismas (el capítulo más largo); ordena cercar a propósito los herreñales para que no entren las bestias y que nadie tenga en el término tajo de ganado sin pastor mayor de quince años. Regula como deben actuar los que guardan la vacada del concejo, o el que cogiere ganado haciendo daño (lo lleve a casa del dueño, si fuere de fuera lo comunique a la justicia y si fuere del monasterio lo diga al cillerero), así como depositar y anunciar por la comarca el hallazgo de ganado mostrenco hasta conocer su dueño.

Otras disposiciones afectan a cuestiones de vecindad, como las prohibiciones de deshacer casa ni parte de ella, quitar teja y madera, abrir barrero sin licencia, envolver un apréstamo con otro, o romper sus linderas. Prohíben también cortar leña del sierro y de la facera, fijando sus penas[38], y cazar y pescar el término a los de fuera.

En lo que afecta al Concejo las ordenanzas mandan, conforme a las pragmáticas reales, construir una casa de ayuntamiento (el monasterio daría el suelo con cargo de un foro de cera) con aportación personal de los vecinos (tres yeras). Obliga a que todos los lunes se haga audiencia pública y regimiento, y todas las veces que fuere necesario o se pidiese. Se señala el día de año nuevo para elegir oficios del concejo, a los que no se puede renunciar; los elegidos en el término de un mes tenían la obligación de apear el término y renovar mojones. De acuerdo con las leyes del reino el regimiento debía pedir licencia a su señor para hacer repartimientos, señalando como propios lo que el concejo sacaba por herbajar el término mil doscientas cabezas de ganado, suficiente se dice para mantener taberna, abacería y carnicería, y pagar los sesenta ducados de fuero al monasterio y las alcabalas. Los regidores y procurador deben dar al regimiento nuevo cartas de pago, de grano, paja, huebras y yeras que está obligado a pagar a su majestad, conde de Benavente y monasterio. Obliga al concejo a hacer averiguación de los apréstamos vacantes para arrendarlos o repartirlos so pena de pagarlos ellos, así como recoger su renta y ponerlas todas juntas en la panera del monasterio. Es obligación del concejo en tiempo de verano limpiar las lagunas para evitar enfermedades de los ganados (se debían limpiar también la fuente salgada, el pozo, noria y barranco). Por último manda leer las ordenanzas en concejo dos veces al año: el día de año nuevo y primero de agosto, para que nadie alegue ignorancia, y hacer dos copias autenticadas una para el arca del concejo y otra para el monasterio. También el nombramiento de tres personas de cada estado (ricos, medianos y pobres) para los repartimientos del servicio real y señalar lo que les cupiere según su hacienda; tomar cuentas del concejo y propios anualmente, ocho días después de elegidos los nuevos cargos del regimiento, y llevarlas al abad para su aprobación. Las ordenanzas fueron leídas en concejo público, y presentadas y aprobadas por el abad (se dice con la enmienda de algunas cosas).

A los ya referidos roces con los vasallos hay que añadir la presión legal ejercida sobre el concejo mediante la toma de residencias. A propósito recurrimos a la única conservada: la ejecutada en 1688 por el Ldo. Juan González de la Gándara, abogado de los reales consejos y vecino de Benavente, a petición del

37. Las ordenanzas obligaban a ir el día de San Marcos, por voto del concejo, en procesión a Nuestra Señora de la Pedrera, y el de San Juan de mayo a Nuestra Señora de Moreruela. Otras fiestas señaladas que debían guardarse eran: Santa Bárbara, Santa Brígida, San Gregorio, San Adrián, San Antonio abad, asimismo votos antiguos del concejo, y los días de San Benito y San Froilán, patronos del monasterio.

38. En 1585 el alcalde mayor de la Granja condenó a Gaspar de Gueces, esclavo de Juan Gómez, clérigo y cura de la iglesia de Villarrín, a pagar diez mil maravedís por cortar y arrancar muchos pies de encina de la dehesa del monasterio. Recurrida la sentencia, fue confirmada por la Chancillería, que mandó dar al condenado cien azotes por las calles de la Granja, condenando a su dueño a pagar seis mil maravedís al monasterio en concepto de gastos. AHPZA, Desamortización, Sig. 241.

abad, fray Froilán Fernández. La pesquisa, que interpretamos innecesaria manifestación del poder, nos informa del consuetudinario funcionamiento concejil. Así, los interrogatorios pusieron al descubierto algunas "irregularidades" como el no llevar libros de penas de cámara, ni de elección de cargos concejiles, el abandono y ruina del hospital de pobres, no haber arrendado el pasto del término, admitir vecinos sin licencia, no presentar las cuentas del concejo para su aprobación, no haber edificado la casa de ayuntamiento, ni tener cárcel, ni rollo, ni algunas medidas (vara, cuartillo, celemín, etc.), y haber usado del arbitrio de sisa en la taberna sin tener facultad para ello, contraviniendo los capítulos de la concordia. La sentencia ordenó ejecutar todo lo mandado en residencias anteriores y vender el vino de la taberna aplicando la sisa conforme a los capítulos de millones, condenando al concejo a pagar veintisiete mil maravedís (seis mil para la cámara del abad, y los restantes para pago de costas y salarios)[39].

CONFLICTIVIDAD

Si durante la edad media Moreruela gozó del favor real, en la época moderna falto de nuevos privilegios, hubo de afrontar los permanentes conflictos acudiendo, siempre que fue posible, en su defensa a la Chancillería de Valladolid. Las tensiones mayores se dieron con los vasallos y están reflejadas en las concordias que pactaron, si bien estas no las aliviaron. Otros de importancia fueron los jurisdiccionales con los concejos limítrofes, en concreto con el de Villafáfila, por la comunidad de pastos del término de *La Tabla*. El conflicto resurgió varias veces durante la época moderna, llegando incluso a mediados del XVI las apelaciones al Consejo Real (Sala de mil y quinientas doblas), con sentencias siempre favorables para los monjes. Esto y las peculiares condiciones de la comunidad de pastos que impedían roturar el término llevaron a Moreruela a proponer en 1799 su venta para atender una petición real de cien mil reales (Rodríguez Rodríguez, 2002: 277-321). Algunos hubo con los señoríos comarcanos (con el señor de Tábara y con los monjes de Montamarta) y nunca faltaron los menores –ejecuciones- surgidos los más por impago de rentas.

Los conflictos con los vasallos a los que ya nos hemos referido, lo fueron por las duras condiciones de vida impuestas por su señor. La demanda de mayor autonomía concejil y libertad, menores prestaciones, etcétera están presentes en ellos. La presión señorial de los abades, la exhibición permanente de los instrumentos de su poder, el arbitrario ejercicio de su justicia y el rígido control de la vida cotidiana, fueron el caldo de cultivo de unas relaciones tirantes que alimentaron los referidos conflictos. El arma más poderosa del monasterio al respecto fueron los pleitos, llevados a la Chancillería, ante cuya costosa instancia y el secular muro de la sociedad del privilegio, se estrellaron aquellos pobres y empobrecidos vasallos[40].

En el tránsito de los siglos XV a XVI Moreruela litigó con el señor de Tábara por la barca que este puso en el lugar de *Quintos*, perjudicando a los monjes que a la sazón la tenían en *Mojabarbas*. La respuesta airada de Moreruela no se hizo esperar y en 1527 el cillerero y algunos criados prendieron fuego a la barca y casa del barquero, lo que no fue obstáculo para ganar el pleito, obligando al conde a llevar la barca aguas arriba.

En 1516 surgió un conflicto entre los Monasterios de Moreruela y Montamarta (jerónimos) sobre la tabla, piélago y pesca del río Esla llamada *Castilcabrero*, cuyo terrazgo era de los cistercienses (también lo eran su presa y cañal), si bien su jurisdicción y pasto pertenecían a Castrotorafe. El origen fue una denuncia contra dos vecinos de Requejo y Granja que se entrometieron a pescar con su batel y redes para los frailes de Montamarta. Conocido el caso los monjes de Moreruela prendieron a los pescadores, iniciándose un pleito ante el vicario general del obispado de Zamora, que habría de resolverse mediante sentencia arbitraria. Por las declaraciones

39. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 241/34.

40. Los monjes únicamente acudieron al pacto cuando su economía no se lo permitió. Así lo hacen cuando firman el fuero de pasto y herbaje con Granja en 1509 alegando: *"que por cuanto por ahora ellos ni el dicho monasterio no tienen ni pueden tener dineros para seguir los dichos pleitos con los dichos vecinos de la Granja así por estar gastando en muchas obras que dicho monasterio e ellos en su nombre han hecho y hacen de cada día así en reparos como en obras hechas e que hacen de nuevo como en otros muchos gastos como por si los años estériles como en muchas limosnas que han hecho e hacen de cada día a los pobres que a el vienen con el hambre que ha sido estos años pasados"*. AMB, *Fondo de la casa del cervato Rodríguez*, Sig. 11.1

de los testigos interrogados sabemos que en la otra ribera del Esla estaba el despoblado de *Quintanilla* propio de los frailes jerónimos (Zaragoza Pascual, 1980: 267-291)[41] y que alguna vez cuando se pescaba esta orilla los de Moreruela estaban obligados a dar de cortesía dos truchas o barbos para el plato del prior de Montamarta. En cierta ocasión el prior de Montamarta en compañía de otros frailes sorprendió pescando del lado de *Quintanilla* a los renteros de Moreruela, que fueron citados judicialmente a Zamora, aunque nadie se presentó a la vista. La declaración de Fernando Esteban, vecino de Requejo, revela el origen de la presa y cañal, construido por su abuelo y otros vecinos del lugar, que lo poseyeron a fuero de Moreruela. Terminadas las probanzas y aportadas por las partes los testimonios de pertenencia se sentenció que cada uno pescase su mitad de río[42].

En Cubillos el monasterio era propietario de un soto que tenía aforado en ciento cincuenta maravedís y cuatro gallinas. Desde 1512 hasta el siglo XVIII este foro se reconoció sin novedad, pero en 1734 su poseedor Pedro Bayón, pertiguero de la Catedral, lo enajenó sin autoridad a los dominicos de Zamora, dando lugar a un pleito que asimismo ganó Moreruela[43].

Incluimos aquí también los asuntos del cotidiano ejercicio de la justicia ordinaria en el término de la Granja, por conservar el archivo monástico una treintena de autos criminales del último tercio del siglo XVIII[44]. Su tipología es variada: hurto de ganado de la vacada del monasterio, daños y violencia en la prenda de ganados, malos tratos a un procurador síndico, muerte – ahogado– de un sirviente mozo de las aceñas del Priorato de San Andrés, homicidio por arma de fuego de un guarda jurado, saltar las cercas del monasterio, alboroto en las casas de ayuntamiento de Granja e inobediencia y desprecio hacia el señor de la villa, caza con hurones, injurias al prior de San Andrés, maltratar y herir a un jurado, haber encontrado en casa de un vecino de Granja uvas y mosto antes de haberse dado licencia para vendimiar, palabras ofensivas y desacatos contra la justicia, pescar en la tabla del *Canal del Collado* con barco y redes un vecino de Bretó, sacar carbón de Requejo, derribar las tapias de un huerto con colmenas, robo de un carro de leña por un vecino de Villarrín, y apedrear de noche una casa.

41. En 1468 el Monasterio benedictino de San Miguel del Burgo de Zamora había trocado el lugar de Quintanilla del Monte con el de Santa María de Montamarta a cambio de las heredades que este poseía en Valcabado, Coreses y Villalube y 140.000 maravedís. La razón de este trueque estaba motivada por el monasterio nuevo que los benedictinos hacían extramuros de la ciudad de Zamora.

42. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 240.

43. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 238.

44. AHPZA, *Desamortización*, Sig. 244.

CONCLUSIONES

Si durante los siglos XII y XIII el Monasterio de Santa María de Moreruela conoce su "época dorada", los tiempos modernos por oposición no suponen un periodo de decadencia. Al concluir el proceso de formación de su dominio siguió un período nuevo caracterizado por la racionalización de los abundantes recursos acumulados. El poder de los monjes de San Bernardo entre los siglos XVI al XVIII sin duda fue menor, aunque nada despreciable, pues siguieron conservando un importante patrimonio raíz y rentas, que si bien no se incrementó –los tiempos habían cambiado– sí permitió mantener holgadamente a su comunidad, y mejorar en lo posible la fábrica del monasterio y otros bienes. Este largo proceso conocería altos y bajos: la crisis de fines del siglo XV se pudo superar tras la reforma que supuso su incorporación a la observancia general, que permitió recomponer la comunidad, que crece durante la centuria siguiente de forma lenta pero sostenida, y poner orden en la hacienda raíz. En la centuria siguiente fue necesario también afianzar y defender sus posesiones, y buscar un nuevo marco jurídico en las relaciones con sus vasallos. Para ello los monjes cistercienses no dudaron en acudir a los tribunales a fin de que les fuesen reconocidos sus antiguos privilegios; sólo en momentos de debilidad económica recurrieron al pacto, suavizando las duras condiciones de vida de sus vasallos. Obviamente superó la larga crisis económica del siglo XVII, iniciando una lenta recuperación que alcanzaría su cenit en el último tercio del siglo XVIII. La crisis finisecular y la ocupación francesa, pese a los denodados intentos por recuperar la normalidad, preludiaron su fin, que llegó con los procesos desamortizadores y la exclaustración (1835). Terminaba así sus días el que fuese el más importante de los monasterios zamoranos; sus altivas ruinas aún nos lo recuerdan.

APÉNDICE I

1564, diciembre, 12. Monasterio de Moreruela

Testimonio de Juan Díez de Lago escribano de su majestad y del Monasterio de Santa María de Moreruela de los derechos y aprovechamientos que tiene dentro de la abadía y en los lugares de Requejo y villa de Granja.

AHPZA, *Desamortización*, Sig. 241.

Primeramente tiene el dicho monasterio en la villa de la Granja de Moreruela la jurisdicción civil y criminal, mero y mixto imperio de la dicha villa de la Granja y lugar de Requejo, y término redondo de la dicha abadía.

Ítem elegir alcalde mayor el dicho monasterio en toda su abadía y jurisdicción.

Ítem elegir con voto de cuatro vecinos de la Granja que representan todos juntos la persona del concejo elegir un alcalde ordinario y todos los oficios de la dicha villa de concejo, y se ha de estar al parecer del religioso que fuere a hacer los dichos oficios. Y el otro alcalde ordinario es in solidum de elegir sin parecer de nadie del señor abad, que es o por tiempo fuere de Moreruela, al

cual pertenece dar de su mano las varas de la dicha villa y del lugar de Requejo, y recibir juramento de los elegidos que bien y fielmente usarán y ejercerán sus oficios.

Ítem tiene el dicho monasterio en la dicha villa de la Granja todos los diezmos de cualquier calidad que sean, con más el beneficio curado que es suyo de apresentar en cualquier religioso del dicho monasterio.

Ítem tiene en la dicha villa ultra de esto setenta y ocho cargas de pan terciado de renta perpetua de diez y nueve apréstamos y medio de tierras labrantías, y diez y nueve carros y medio de paja puestas dentro del dicho monasterio, y diez y nueve yeras u media de bueyes con un hombre arado o carreta el día que se las pidieren de renta perpetua.

Ítem tiene el dicho monasterio muchas viñas en ela dicha Granja que de cada cuarta de ellas pagan tres blancas de fuero perpetuo.

Ítem tiene el dicho monasterio en la villa de la dicha Granja muchas casas y posesiones foreras todas ellas del dicho monasterio y no hay en la dicha villa posesión ninguna de que no se pague fuero al dicho convento de a dos y de una gallina con ciertos meses cada una y en cada un año perpetuamente.

Ítem tiene el dicho monasterio la treintena parte de cualquier posesión que se vendiere en la dicha villa.

Ítem todos los vecinos de la dicha villa pecheros excepto los alcaldes ordinarios por el año que lo fueren deben pagar al dicho monasterio dos yeras personales en cada un año perpetuamente el día y para el efecto que se les llamaren.

Ítem el concejo de la Granja en reconocimiento de vasallaje está obligado a dar un yantar cada día de año nuevo de cada un año a dicho monasterio o seiscientos maravedís por el si el dicho convento no lo quisiere recibir.

Ítem puede el monasterio quitar todos los ganados de la dicha villa de la Granja que no salieren a ciertos tiempos a la sierra y si volvieren antes de otro cierto término y poner guardas en todo el término y llevar las penas que hicieren.

Ítem tiene el dicho monasterio sesenta ducados en oro que le ha de pagar el dicho concejo de renta perpetua en cada un año sobre el concejo de la dicha villa por razón de los herbajes y pastos que gozan del monasterio.

Ítem tiene preeminencias el dicho monasterio de poder con todos sus ganados y de sus criados mayores y menores pacer en todo el término que llaman de la Granja.

Ítem sin licencia del dicho señor abad no se pueden cotar ni descotar los prados ni era la vendimia so ciertas penas aplicadas en cierta manera.

Puede también el dicho monasterio tomar las jumentas de que tuvieren necesidad en la dicha villa para servicio del dicho monasterio, pagándolas a precio que valen en el tiempo que las llevan.

Lo que tiene el dicho monasterio de renta, derechos y otras cosas en el lugar de Requejo es lo siguiente:

Primeramente la jurisdicción civil y criminal, mero y mixto imperio del dicho lugar y sus términos, y es in solidum del dicho señor abad proveer y elegir jurado para el dicho lugar.

Ítem debe pagar el dicho lugar de Requejo en cada un año perpetuamente un yantar al dicho monasterio en señal y reconocimiento de vasallaje y doce reales por el sino le quisieren ir a recibir.

Ítem pagan de los apréstamos que hay en el dicho lugar al dicho monasterio de cada uno de ellos por vía de arrendamiento dos cargas de pan mediado y cuatro carros de leña y algunos pagan cera y gallinas y conforme a los arrendamientos así pagan.

Ítem puede el señor abad dar licencia a cualquiera para avecindarse en el dicho lugar y de otra manera no se puede hacer la vecindad debajo de ciertas penas, e han de sacar los ganados a la sierra en cierto tiempo y no pueden volver hasta otro día señalado al dicho lugar.

Ítem puede el dicho monasterio herbajar ganados mayores y menores en el término de Requejo y arrendar la jara del dicho monte de Requejo.

Ítem todas las posesiones de l dicho lugar son foreras al dicho monasterio.

Ítem tiene el dicho monasterio la mitad de los diezmos del dicho lugar de Requejo y la presentación del beneficio in solidum.

APÉNDICE II

1567, septiembre, 6. Monasterio de Moreruela

Concordia entre el Monasterio de Santa María de Moreruela y el Concejo del lugar de Requejo.

AHPZA, *Desamortización*, Sig. 244.

Estos son los capítulos que por parte del concejo e vecinos del lugar de Requejo fueron pedidos al padre abad e convento de Moreruela por vía de concierto.

Primeramente pidieron que un pedazo de término que llaman la Dehesica les dejasen hacer aprovechamientos en ella e labrarla y desmontarla e cazar en ella e hacer todos los demás aprovechamientos en ella.

Ítem pidieron que el padre abada les permitiese pescar en un arroyo que sale del río principal de Moreruela e por el invierno entra por el lugar de Requejo.

Ítem pidieron e suplicaron al padre abad e convento que el monasterio no metiese en los términos donde los vecinos del dicho lugar tienen sus aprovechamientos tanto número de ganado como hasta ahora se metía diciendo que no podrían ellos sustentar el suyo siendo así.

Ítem pidieron que por este monasterio lleva del dicho lugar un yantar e unas veces les llevan dos ducados por el y otras veces mas y otra menos que se modere e todo de la mejor manera que convenga.

Ítem pidieron que atento que este monasterio lleva por cada apréstamo de este dicho lugar dos cargas de pan mediado e cinco carros de leña e que en lo de la leña reciben gran trabajo en pagarlo que el padre abad y convento den alguna orden que en esto no reciban vejación.

Ítem pidieron que atento que de cada vecino del dicho lugar que no trae apréstamo lleva este monasterio de Moreruela tres yeras cada año que son trabajo de tres días y estas las suele pedir el monasterio por el tiempo que quiere que el padre abad y convento manden señalárselas en un tiempo en que ellos no reciban tanta vejación.

Ítem pidieron que atento según dicen que ellos nombran jurado e regidores e los demás oficiales que para gobernación de su república eran necesarios y venían al monasterio a ser confirmados por el padre abad o su lugarteniente que pedían que en esto se guardase la costumbre.

Ítem pidieron al padre abad les permitiese recibir vecinos en el dicho lugar e dar vecindad en el a quienes les pareciese.

Ítem pidieron que atento que cuando alguna casa se vende en el dicho lugar el monasterio sale al tanto e si le parece las deshace que en el caso que el monasterio la tome como señor que no la deshaga e que procure darla a quien haga vecindad.

Ítem pidieron que atento que todo lo demás del año traían sus ganados en el término donde solían tener sus aprovechamientos e por mandado del dicho monasterio les hacen salir desde San Pedro hasta primero día de septiembre a la sierra que pedían que en caso que sus ganados salgan que les dejen estar antes de primero día de agosto.

Ítem pidieron que atento que tenían e tiene necesidad de sus bestias para sus labores e servicio y el monasterio los suele apremiar a que las den para ir a Carbajales por sal e a la sierra que de aquí adelante no les hagan premia en ello ni tampoco a que ningún vecino del dicho lugar venga a trabajar por la fuerza fuera de ello que cerca de lo que en estos capítulos quedare concertado.

Ítem pidieron que atento que dicho concejo suele poner guardas en los términos donde tienen sus aprovechamientos que las penas que así las guardas hicieren sean suyas pues las que hacen las guardas del monasterio en el dicho término las llevan enteramente.

Ítem pidieron que atento que el dicho concejo tiene necesidad y está muy pobre por este monasterio les dé licencia o facultad para que puedan herbajar de invierno para propios del dicho concejo de [falta en el texto por rotura: Re]quejo cien cabezas de ganado.

Ítem pidieron que atento que por parte de este monasterio los vecinos del dicho lugar de Requejo han sido prendados de la dehesa del barco que es de este monasterio se les permita herbajen con sus ganados mayores en la dicha dehesa.

EL FINAL DEL MONASTERIO (1800-1835)

Elías Rodríguez Rodríguez

Manuel de la Granja Alonso

EL FINAL DEL MONASTERIO (1800 - 1835)

Elías Rodríguez Rodríguez

Manuel de la Granja Alonso

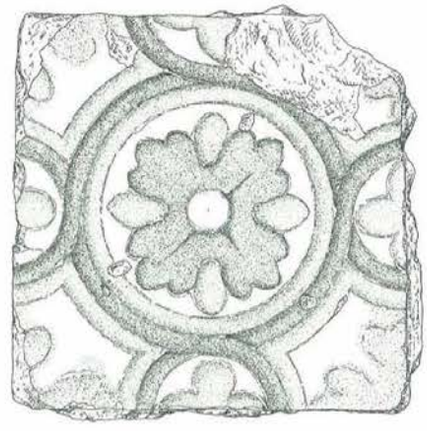

Después de más de siete siglos de vida monástica, la caída del Antiguo Régimen y la instauración definitiva del Estado Liberal en España a la muerte de Fernando VII y la promulgación de las leyes que suprimían las órdenes regulares y desamortizaban su patrimonio, el monasterio se extingue, sus monjes se dispersan y sus bienes son vendidos por el estado a propietarios particulares.

LA COMUNIDAD

La situación del monasterio de Moreruela al empezar el siglo XIX era de estabilidad respecto a la última mitad del siglo XVIII. La comunidad estaba formada por más de 50 monjes, de los que una treintena residía en el monasterio. Disponían de excedentes que le habían permitido realizar obras de importancia como el claustro nuevo, y tenían la hacienda saneada, y reconocidos sus derechos y propiedades mediante apeos y relaciones de bienes actualizadas ante notarios.

Se inicia el siglo con el abadiazgo de don Lucas Álvarez que aporta nuevos bríos y pretende acabar con ciertos problemas que arrastraba la comunidad, y así se manifiesta en 1801: *"desde que ha sido elegido trata de quitar los abusos nozibos que debían ser reformados, alguno de ellos es la conservación de la vacada brava que desde algunos tiempos a esta parte ha mantenido este Real Monasterio, sin que una ni otra vez se haya conocido utilidad en ella, antes aún, por el contrario, se han experimentado gravísimos quebrantos y conocidas pérdidas"* (A.H.P.Za. Notariales Caja 6287).

La comunidad seguía actuando igual que a largo de los últimos 50 años, se reunían en el capítulo alto para dar los poderes generales cada cuatrienio cuando cambiaba el gobierno de la abadía y, en ocasiones excepcionales, lo hacía en la vieja sala capitular. Como hemos apuntado, sus miembros se acercaban a la cincuentena, y sólo la mitad residía permanentemente en el monasterio. Del resto, unos estaban realizando estudios, otros tareas administrativas en los prioratos o atendían parroquias como la de La Granja, mientras que algunos ostentaban cargos directivos de la Orden, o ejercían como capellanes y confesores de conventos de monjas cistercienses.

Poco antes de la primera exclaustración, el 24 de marzo de 1809, Fr. Alejandro Lorenzo, abad de Moreruela realiza un resumen de rentas del monasterio *de Orden de don Martín Pérez de Tejada, capellán de Onor de S.M., canónigo de Zamora, y Subdelegado General de Rentas Eclesiásticas y Conventos*, en la que hace constar el número de monjes dependientes del monasterio:

"El infrascrito Abad del Monasterio de Moreruela, Orden de N.P. Sn Bernardo, certifica que su monasterio está situado en desierto, a tres quartos de legua de la villa de la Granja, una legua de Riego del Camino y legua y media de Bretó.

Su comunidad consta de quarenta y ocho hijos, de los que ninguno está fugitivo ni extraviado: esto es con los muchos que están empleados con oficios fuera del monasterio." (A.D.Za.Secretaría de Cámara, 350/exp. 2, nº 33).

Carecemos de relaciones completas de monjes del monasterio, pero conocemos el número de asistentes efectivos a los diversos capítulos celebrados con motivo del otorgamiento de poderes generales u otros actos administrativos, que oscila a lo largo de los años.

Ochenta y nueve son los monjes documentados entre 1799 y 1835, algunos de ellos aparecen en una sola ocasión, como es el caso de algunos abades que únicamente son citados en el periodo de su mandato, y otros, que por viejos o por jóvenes, aparecen

Vista aérea de Moreruela (J. del Olmo,1994).

al principio o al final del periodo considerado[1], consignándose los siguientes a lo largo del siglo XIX:

Fr. Lucas Álvarez: 1799-1803

Fr. Gregorio Gallardo: 1803-1807

Fr. Atanasio Nacarino en 1808 (no acabó el cuatrienio)

Fr. Alejandro Lorenzo desde 15 de abril de 1808 hasta 2 de diciembre de 1809, y cuando vuelve la comunidad el 17 de junio de 1814

Fr. Alonso Martínez: 1816-1819

Fr. Francisco Calzada de 1819 a 1 de diciembre de 1820, y regresó el 26 de junio de 1823.

Fr. Luís Solís 1824-1828

Fr. Rosendo Rúa 1828-1832

Fr. Anselmo Romo de 1832 hasta su muerte, antes de enero de 1834

Fr. Vicente Solana desde antes de marzo de 1834 hasta la extinción.

Así mismo, al menos siete monjes permanecen en el monasterio desde que acaba el siglo XVIII hasta la exclaustración definitiva: Fr. Alberico Cantabrana, Fr. Benito Morán, Fr. Cándido Cabreros, Fr. Eugenio Vázquez, Fr. José Pérez, Fr. Luís Solís (era confesor de las monjas de Benavente cuando la exclaustración) y Fr. Pedro Rodríguez.

Nos es difícil conocer los entresijos de la vida comunitaria por no haber manejado documentación relativa a estos aspectos, como actas capitulares, elecciones, etc.; por otro lado, en las actas conservadas de las visitas de los diversos padres generales (A. H. N. Clero. Legajo 8238), se suelen repetir los mandatos destinados al buen gobierno desde el siglo XVIII hasta el final de la vida conventual.

1. En 1799 en los poderes a los nuevos cargos figuran 30 monjes, 29 en 1801, dos menos en 1803 y 21 en 1806. En1816, después de reinstalada la comunidad tras la primera exclaustración, se relacionan 10 al empezar y 15 al acabar ese año. Sólo firman 11 en 1819. Entre 1824 y 1835 los profesos presentes en las ratificaciones notariales oscilan entre 14 y 18.

Vista aérea del Monasterio (J. Fraile 2007).

Así en casi todas las visitas se manda que cada religioso sólo celebre 60 misas de encargos cada año, dejando la limosna en un depositario que apuntará las entradas y salidas de dinero que haga cada monje; que sólo usen vestidos de paño o estameña y no otros de más lujo, ni medias ni calcetas de punto que se vean. También se reitera la prohibición de usar cajas, relojes o empuñaduras de bastón, de oro o de plata, así como de utilizar polvo o tabaco de humo, salvo licencia escrita de los superiores y prescripción facultativa.

Se dispone que con las alhajas de los muertos se haga expolio entre los hijos del monasterio, pero que éstos no las puedan vender, y si alguno dejara bienes de oro y plata se destinarían a la sacristía; la ropa de lino a la enfermería y los libros a la biblioteca común. El abad debe cuidar de que sólo se permita salir de la clausura a los que tuvieren permiso para hacer gestiones exteriores y mientras éstas duren; y procurar que se hagan siempre copias de todas las escrituras públicas que se formalicen para conservarlas en el archivo.

También se realizan otros mandatos particulares y reiterativos relacionados con el funcionamiento de la hacienda del monasterio, como los que disponen reparar todos los años las pesqueras, o que los priores de San Andrés y del Hoyo tengan siempre piedras de molino de repuesto, que en la alameda del priorato de S. Andrés no entre el ganado, que se cuiden los álamos y negrillos, o que tengan repuesto de madera y clavazón para las barcas, y que se realicen y actualicen las tazmías de los diezmos que recibe el monasterio de La Granja, Riego y Cañizo. En algunas visitas se hacen recomendaciones concretas, como en la de 1805, en la que se manda al prior del Hoyo que deje de decir la misa de san Antón de amplia tradición, por carecer de escrituras que acrediten esta obligación.

Así mismo, en 1828 el padre general reformador no hace ningún mandado *por no ser necesario por el buen gobierno espiritual y temporal, si bien se conservan unas Obediencias del Padre Abad* -Fr. Luís Solís- de funcionamiento interno de la comunidad en las que manda:

-que ningún monje entre en la celda de otro, y se entiende el cancel estando la puerta cerrada.

-que ningún monje entre sin permiso en las oficinas del monasterio: cillerería, despensa, cocina, panera, y en la botica y su jardín.

-que los monjes no se paren en el paseo del cuerpo de la comunidad.

-y que no tengan otra lavandera que la asalariada por la comunidad.

También sabemos que desde el siglo XVIII, junto con el arrendamiento de la Barca de Los Pisones, se ajusta también la obligación de las mujeres o criadas de los arrendatarios de lavar la ropa del monasterio fijándose las labores y tasas que se pagarán por ello, tal y como refieren las de 1803: *"Lavar toda la ropa interior y exterior de los monjes, la del refectorio, sacristía, sala y hospedería. Para la ropa interior se les suministrará 8 libras de jabón, y el que fuese necesario para la demás, y en compensación por toda la ropa interior se les han de dar 24 fanegas de centeno y 16 de trigo en los 4 mismos plazos que ellos han de pagar la renta. En cuanto a la ropa exterior, la del abad la lavaran gratis, la de los monjes del dormitorio pagarán por cada cogulla 2 reales, por cada saya 1 real, y por cada sayo de saco o par de calzones 16 mrs."*

En otro orden de cosas, la condición que tenían los abades de Moreruela de ejercer como superiores de los conventos de monjas de San Bernardo y las Dueñas de Benavente les obligaba a intervenir en su conflictos. Este es el caso suscitado con anterioridad al cuatrienio en 1803 en relación con la elección de un mayordomo secular para la administración de los bienes y rentas, en el que desoyeron al abad, teniendo que recurrir a la Real Chancillería de Valladolid, siguiendo la vía judicial, sin obedecer a su superior (A.H.P.Za. Notariales C. 6287).

Pero sin duda, uno de los acontecimientos que más alteró la vida de la comunidad fue la producida por la presencia de las tropas napoleónicas en 1808. Desde el principio se vieron sometidos a las exigencias de mantenimientos para las tropas francesas y para los restos del ejército español, y al pago de contribuciones especiales, así como a las nuevas leyes emanadas del gobierno intruso. Durante la estancia de Napoleón en España dictan decretos, como el de 4 de diciembre de 1808, por el que los conventos deben reducirse a una tercera parte de los existentes, prohibiéndose la admisión de novicios y dándose libertad para la elección de conventos o su secularización en cuyo caso recibirán una pensión. Pero la verdadera exclaustración fue dictada por el rey José I el 18 de agosto de 1809, mediante un decreto por el cual se suprimen los conventos masculinos de todas las órdenes regulares, monacales, mendicantes y clericales existentes en España, pasando sus bienes a incrementar el patrimonio del estado como Bienes Nacionales.

Su cumplimiento obliga a que el día 2 de diciembre de 1809 la comunidad abandone el monasterio con la consiguiente dispersión de los monjes, unos en los territorios libres de ocupación y otros en los pueblos cercanos ocultos y clandestinos, tal y como lo testimonian al regreso a la abadía: *"se vieron en la dura, quanto dolorosa e inevitable, necesidad de tener que avandonar su claustro... y prófugos y errantes, dejando su casa yerma, buscaban asilo en el disfraz o en los países que respiraban libres de la invasión"* (A.H.P.Za. Notariales. Caja 6424), alguno, como el cillerero, permanecerá en 1811en la casa de la dehesa de Requejo, enfrente de la abadía, para proceder a su arrendamiento, pues la provincia de Zamora, desde la margen derecha del Esla hasta la frontera estaba libre de tropas francesas (A.H.P.Za. Notariales C. 8976).

Tras la celebración del Capítulo General de la Orden del Cister en España en Osera (Orense) en 1813, los monjes de Moreruela vuelven con su abad Fr. Alejandro Lorenzo el 17 de junio de 1814, encontrando el monasterio en un estado lastimoso, después de cuatro años y medio de abandono, según

Detalle de acceso del claustro reglar a la iglesia (1994).

nos consta por el Libro de Obras: puertas, ventanas, tejas, baldosas, hierros y demás materiales habían desaparecido por la codicia de los habitantes de los pueblos próximos, teniendo que iniciar de nuevo las reparaciones necesarias y la actualización y formalización de los arrendamientos, teniendo que recurrir con frecuencia a los tribunales para el cobro de las mismas, como en el caso de las de Riego, en la que obtienen pronunciamiento favorable, o para la restauración de los poderes jurisdiccionales del abad, quien en noviembre de 1814 pide a la Real Chancillería que se nombre un juez -como antes de 1808-, con el título de alcalde mayor para el lugar de Granja de Moreruela, y único para los despoblados de Requejo, El Coto y La Tabla, negándoles los oidores esta petición y manteniendo los jueces de los lugares cercanos, Riego y Bretó (A.H.P.Za. Desamortización. Caja 241).

Pero si la restauración jurisdiccional no tuvo efecto, sí se recobraron las antiguas prerrogativas señoriales en el lugar de La Granja, originarias de época medieval, como el cobro de la martiniega, yantares o jeras, y el trato reverencial de los colonos agrícolas de Riego, sobre todo cuando tienen necesidad de su favor, como lo conocemos por una solicitud que dirigen al abad para que les permita el paso de sus ganados por los terrenos del monasterio para poder abrevar en el Esla: *"La justicia, concejo y vecinos de Riego con la mayor veneración a Vuestra Paternidad acen presente la escasez de aguas de que carecemos para nuestros ganados y piden licencia para que por el territorio del monasterio puedan bajar los ganados a beber aguas al río Esla, a V.P pedimos y suplicamos tenga la vondaz de conceder lo que pedimos pues de ello recibimos merced"*. Con estos requerimientos el abad, Fr. Alonso Martínez, le concede licencia en mayo de 1818, en julio del 1819, y junio del 20 el abad Calzada, para que puedan llegar a beber al río por las cañadas sin torcer ni pastar (A.H.P.Za. Desamortización. Caja 236).

La llegada de los liberales al poder, después del pronunciamiento del teniente coronel Rafael del Riego en Cabezas de San Juan, en marzo de 1820, supuso la entrada en vigor de las disposiciones legislativas de las Cortes de Cádiz relativas a desamortizaciones de los bienes del clero y reformas de los conventos. En septiembre se presenta en las Cortes la Ley de Reforma de los Regulares que tras su aprobación el rey se negaba a firmar, pero que lo hizo después de varias presiones y amenazas. Por la misma, que entró en vigor el 25 de octubre, se suprimían todos los monasterios de las órdenes monacales, de los canónigos regulares y premostratenses y los conventos de las órdenes militares y hospitalarios, y se reformaban el resto de las órdenes regulares con muchas restricciones. (Aldea et al., 1973)

Nuevamente la comunidad morerolense, que contaba con menos de 24 monjes profesos, hubo de abandonar la abadía a principios de noviembre de 1820 por orden del Sr. Intendente Provincial de Valladolid, don Juan Pérez Bueno, de 31 de octubre. El monasterio y todas sus dependencias fueron recibidos, en su nombre, por don José Álvarez, alcalde constitucional de Benavente, ante el secretario Ángel Álvarez Quijano, de manos del abad, Fr. Francisco Calzada en 6 de noviembre de 1820, realizándose un primer inventario de bienes para evitar que los monjes pudieran vender parte de la hacienda, si bien todavía en diciembre el abad sigue en el monasterio para dar su conformidad ya que, en ese momento, se realiza un nuevo inventario. Poco sabemos del destino de los monjes durante esta segunda exclaustración, pasando unos a desempeñar algún beneficios eclesiásticos, y otros a acogerse en los pueblos cercanos entre amigos o conocidos.

Con la restauración absolutista en 1823 se volvió a la situación anterior y varios decretos dispusieron la vuelta de los bienes del clero que habían sido vendidos. Nuevamente regresan los monjes a Moreruela el 26 de junio de ese año con el mismo abad. El expolio y la destrucción fueron menores que durante la francesada y nada más llegar al convento tienen que limpiar los escombros y reponer y arreglar las puertas y ventanas, y tratar de restablecer las rentas, moviendo nuevos pleitos para su conservación y recuperación. No faltan nuevas vocaciones en estos años pues, entre los gastos del año 1828, se anotan *"seis libros de horas y seis almohadas para los novicios"*.

La muerte de Fernando VII y la guerra civil entre los liberales y los carlistas que siguió a la proclamación como reina de Isabel II acarrearon nuevas contrariedades a los monjes. En un principio no se actuó contra los conventos, aunque por el decreto de 26 de marzo de 1834 se suprimieron los no afectos al nuevo régimen, aquéllos que parte de sus religiosos se hubieran pasado a los carlistas, celebrado juntas subversivas o almacenado armamento. El

Zona de novicios: ampliación de época moderna (2000).

ambiente anticlerical se propagaba, sobre todo por las ciudades, y tuvieron lugar varios tumultos con quema de conventos y asesinatos de frailes. El temor se extendía por los monasterios y los monjes de Moreruela no fueron ajenos a la incertidumbre que acompañaba a los nuevos tiempos, y así en el Libro de Obras (A. H. N. Clero. Libro 18276) se anota en el ejercicio 1834-35: *"Tapar a piedra firme seis puertas grandes y tres ventanas y asegurar con trancas y cerrojos todas las puertas de la casa cuando el robo"*. En los últimos meses de estancia en el monasterio figuran gastos realizados con la tropa alojada en sus inmediaciones, como consecuencia de la guerra carlista. Además el gobierno liberal castigó a la comunidad de Moreruela por haber acogido y ocultado durante varios días vestido de humilde fraile al obispo de León, don Joaquín Abarca y Blanqué, cabecilla carlista que se pasó a camarilla del pretendiente don Carlos en Portugal, antes de fallecer Fernando VII en 1833 (Alonso: 1841).

Nuevamente en 1835, durante la minoría de la reina Isabel II, con el acceso de los liberales al gobierno, se dictan leyes desamortizadoras del patrimonio eclesiástico. Un real decreto de 25 de julio suprime los monasterios que tuvieran menos de 12 profesos y sus bienes se aplicarían a la extinción de la Deuda Pública. La llegada del gobierno Mendizábal trajo consigo una radicalización de la política religiosa y el 11 de septiembre de 1835 se promulga el decreto de supresión de todos los monasterios monacales, de canónigos regulares y premostratenses, así como de todos aquellos que estuvieran cerrados en ese momento.

Los últimos meses de la vida comunitaria se vivieron con mucha agitación en Moreruela, pues el abad y otro monje, Francisco Carrascón[2], fueron procesados por el corregidor de Benavente por desafección al régimen y el convento se dividió. No conocemos los detalles de la causa, pero por diversas referencias en los archivos notariales de Benavente (A.H.P.Za. Notariales. Cajas 6534 y 6426) podemos hacernos una idea de los acontecimientos que pasamos a resumir.

En abril de 1835 se forma una causa criminal en Benavente ante el corregidor del partido *"al reverendo padre abad del monasterio de Moreruela fray Vicente Solana y a fray Francisco Carrascón, a Antonio del Estal vecino de La Granja y a Fernando Enríquez, vecino de Piedrahita, por desafección a los primeros al legítimo gobierno de S.M. la Reyna, Nuestra Señora, y otros excesos, que ha complicado a los segundos"*, estando ya en la cárcel el 2 de mayo los dos últimos y Pedro Sotos, criado de Fernando Enríquez.

Esos días debieron tomar declaración a algunos monjes del monasterio y otros esperaban que les interrogaran, por lo que ante las graves repercusiones que podían tener para la comunidad, ésta, reunida en capítulo el 11 de mayo, da poder a un procurador de Benavente para que defienda al abad y al monje, que fueron llevados presos a los conventos de Santo Domingo y San Francisco de esa villa, aún sin saber los cargos *"en la causa que se les ha formado, y aunque no han manifestado los motivos, saben lo son barios excesos que se les atribuyen en su conducta política"*.

El día 20 de mayo el abad Solana y el profeso Carrascón, que siguen presos se defienden negando los cargos: *"Se les ha procesado criminalmente por atribuírseles ciertos excesos políticos que no han cometido ni están conformes con sus principios e ideas reli-*

2. Fr. Francisco Carrascón, había llegado al monasterio de Moreruela en 1834, coincidiendo con el nombramiento de Vicente Solana como abad, posiblemente procedente del monasterio gallego de Melón. Durante la Guerra de la Independencia, cuando era predicador del número del Orden de San Bernardo en el Convento de Melón, se había puesto al frente de un destacamento de tropas voluntarias españolas, siendo citado en 1809 como *"Comandante General de los patriotas del Rivero"*
http://www.terra.es/personal2/j.lobeira/documentos.htm

giosas", y dan poder a Gabino Alonso, procurador de la audiencia, para que los represente y pida su absolución o, al menos, les permita salir por el pueblo en beneficio de su salud. El 6 de junio el citado Antonio del Estal, da otro poder a un procurador para que solicite su puesta en libertad por *"la causa criminal en la que se le ha complicado por haberle aprendido diferentes armas en su casa los Urbanos? de Vezdemarbán"*. En septiembre fueron recibidos a prueba los monjes procesados que reclaman poder contar con otros testimonios y que: *"saliesen del convento los PP Fray Manuel Ledo, y Fray Atilano Merino, quienes han estado haciendo de prior y jefe de la casa, tienen aterrados y supeditados, no sólo a los criados, sino a la mayor parte de los monjes, y por consiguiente sin libertad todos para declarar, y que fuesen enviados a otros de la orden durante la prueba, encargándose su régimen y dirección a quien por derecho corresponda, suspendiéndose entretanto el término de la prueba"*.

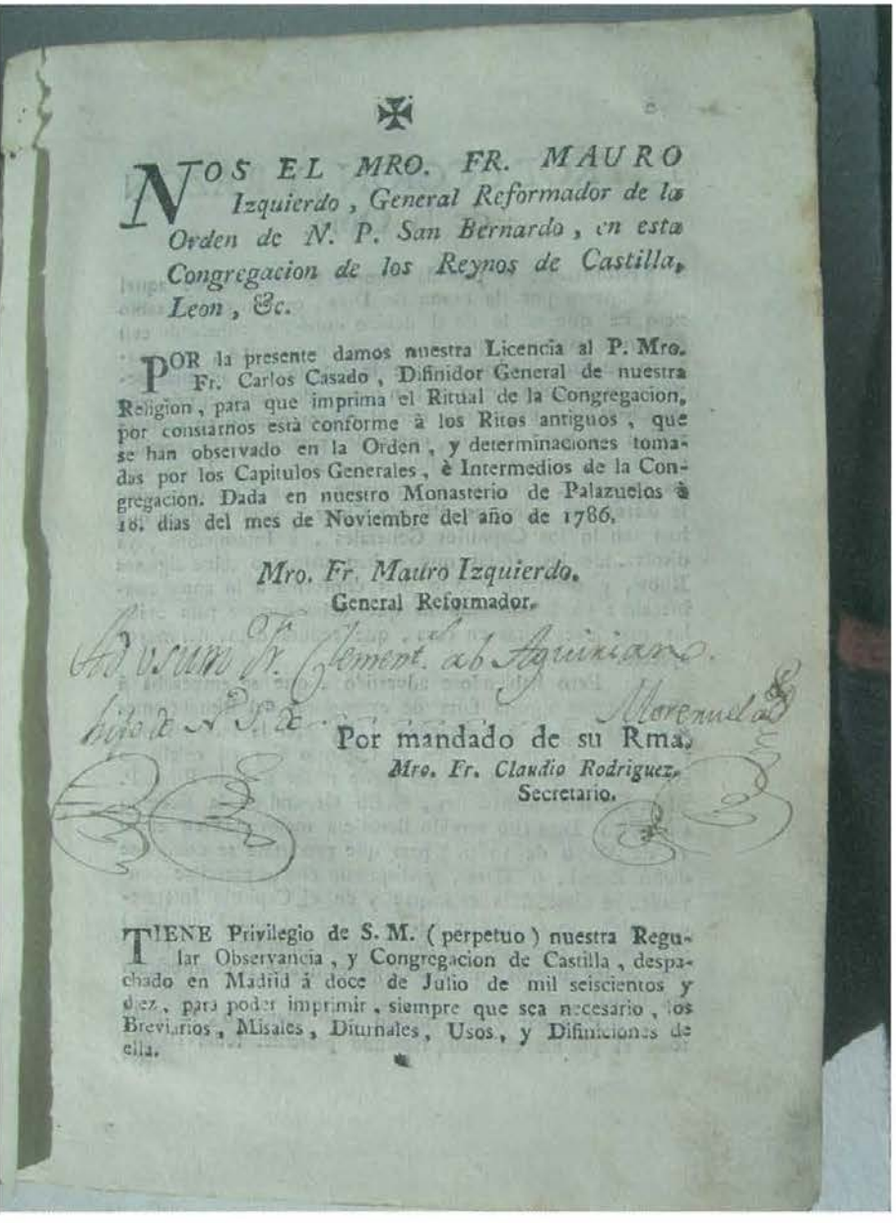

NOS EL MRO. FR. MAURO Izquierdo, General Reformador de la Orden de N. P. San Bernardo, en esta Congregacion de los Reynos de Castilla, Leon, &c.

POR la presente damos nuestra Licencia al P. Mro. Fr. Carlos Casado, Difinidor General de nuestra Religion, para que imprima el Ritual de la Congregacion, por constarnos està conforme à los Ritos antiguos, que se han observado en la Orden, y determinaciones tomadas por los Capitulos Generales, è Intermedios de la Congregacion. Dada en nuestro Monasterio de Palazuelos à 16. dias del mes de Noviembre del año de 1786.

Mro. Fr. Mauro Izquierdo.
General Reformador.

Por mandado de su Rma.
Mro. Fr. Claudio Rodriguez.
Secretario.

TIENE Privilegio de S. M. (perpetuo) nuestra Regular Observancia, y Congregacion de Castilla, despachado en Madrid à doce de Julio de mil seiscientos y diez, para poder imprimir, siempre que sea necesario, los Breviarios, Misales, Diurnales, Usos, y Difiniciones de ella.

Libro perteneciente al monje morerolense Fray Clemente de Aguiriano (Biblioteca Pública de Zamora).

Ante la negativa del juez, los procesados apelan ante la Real Audiencia de Valladolid y su sala del crimen, para que ésta reclame los autos y siga instruyendo el proceso, nombrando al procurador de la orden de San Bernardo en Valladolid el 5 de octubre como su representante. El 21 de diciembre, suprimido el convento y exclaustrados sus religiosos, ya debían encontrase en libertad, pues otorgan un nuevo poder, junto al ex-abad don Luís Solís y a don Tomás Cuevas, corista, a un procurador de Valladolid para cobrar las asignaciones que el Estado otorgaba a los monjes obligados a abandonar los conventos.

En el Libro de Granos de Moreruela (A. H. N. Clero. Libro 18267) se anota la fecha de 19 de octubre de 1835 como cierre del ejercicio debido a la exclaustración definitiva de la comunidad, provocando su dispersión y llevando a los monjes por los caminos más dispares. Es difícil seguir sus destinos después de la salida del monasterio y su incorporación a la vida secular, pero al margen de algunas leyendas locales sobre frailes anónimos[3] es posible reconstruir la adaptación de algunos monjes en concreto a la nueva vida.

Fr. Sebastián Leyba, desde 1824 estaba al frente de la parroquia de Granja de Moreruela, servida siempre por uno de los monjes, y siguió ejerciendo de cura después de la supresión, aunque no recibía la asignación de los cinco reales prometida por el gobierno. En febrero de 1836, ya como don Sebastián Leiba da un poder a un agente de negocios de Valladolid para reclamar esa asignación *"porque nada le han pagado desde la exclaustración por el servicio del culto"* (A.H.P.Za. Notariales C.6426).

3. Una de las leyendas que trascendió por la zona es la que se refiere a uno de los monjes viejos, cuya vida había transcurrido prácticamente en su totalidad dentro del cenobio y, no queriendo dejar la abadía, murió en los montes próximos, porque ningún alma caritativa le quiso acoger en su domicilio, a pesar de ofrecer las últimas monedas que quedaban en su poder (Granja, 1990: 428).

Fr. Atanasio Herrero, natural de Calahorra (La Rioja), había sido cillerero en el periodo final del monasterio. Después de la exclaustración se quedó residiendo en Granja de Moreruela, seguramente careciendo de referentes familiares en su tierra natal, pues contaba con más de sesenta y dos años, la mayoría de ellos transcurridos en clausura. En 1838 todavía residía en este pueblo, donde recibe la primera paga de la asignación del estado (A.D.Za. Secretaría de Cámara. Caja 354/3 y 355/5).

A finales del año 1835, D. Manuel Ledo, prior claustral del monasterio, D. Alverico Cantabrana, prior de S. Andrés, D. Bernardo Benito, anterior apoderado granero y D. Pedro Rodríguez, jubilado, todos sacerdotes y residentes en Granja de Moreruela, dan poder a un procurador de Valladolid para que reclame las asignaciones, que desde *"que tubo a bien la Reyna Gobernadora, n.s., en nombre de su excelsa hija, dª Isabel, G.D. a ambas y prospere su monarquía, conceder a los monjes exclaustrados la asignación de 5 reales"*, no habían recibido cantidad alguna (A.H.P.Za. Notariales. Caja 6426).

Bernardo Benito debía de ser uno de los monjes más jóvenes, pues se documenta por vez primera en 1832 ejerciendo de granero del monasterio; en cambio, Pedro Rodríguez debía de alcanzar una edad considerable, pues era profeso en el monasterio desde antes de 1799, cuando fue prior de San Andrés; durante la anterior exclaustración del trienio liberal estaba ejerciendo de cura en la parroquia de la Granja, hasta que en 1824 se jubiló, pasando a residir en el monasterio.

Don Alberico Cantabrana estaba en el grupo de los monjes mayores, pues la exclaustración final le llegó con 58 años; llevaba en el convento desde antes de 1799, aunque desde 1801 a 1823 no se le menciona en los capítulos por lo que se de suponer que se encontrara en otro destino fuera del monasterio, a donde regresa en 1828; desempeña el cargo de prior claustral en 1831 y prior de San Andrés el año siguiente. Recibió la supresión como una liberación personal, según se desprende de su correspondencia, pues desde La Granja, donde se encontraba en espera de trasladarse a la provincia de León, escribe al gobernador civil de Zamora el 10 de enero de 1836 solicitando un certificado de adhesión al nuevo régimen, que es informado favorablemente: *"que desde el momento de restauración de la libertad española, ha sido no sólo obediente a las órdenes del gobierno, sino también verdadero amante de nuestra idolatrada Reyna y de su excelsa madre, y aun por razón de su edad de 58 años no hayan sido sus hechos públicos ni extraordinarios, ha demostrado no obstante su firme adhesión y amor al presente gobierno, como pueden atestiguar las autoridades y demás personas que han estado al alcance de su conducta política, solicitando en consecuencia el competente certificado para acreditar donde quiera sus qualidades y conducta; y resultando de los informes pedidos sobre el particular a corporaciones fidedignas que el referido presbítero es un sujeto moderado, anciano de buena fe y que no debe considerarse como desafecto al actual Gobierno de S.M. la Reyna Doña Ysabel 2ª"*.

Con este informe y dispuesto a cumplir con *el Real Decreto de nuestra amada la Reyna (que Dios guarde) en que manda que ningún Religioso pase a vivir a otra Provincia sin licencia expresa del Govierno o beneplácito de la Junta Diocesana*, solicita en marzo permiso para su traslado, que tiene previsto hacer *desde el momento feliz de nuestra exclaustración*, por ser tierra más *análoga a mi saluz*, y adonde había remitido *mis cortos haberes y enseres.* (A.D.Za. Secretaría de Cámara. Caja 360).

A don Manuel Ledo tampoco parece que la exclaustración le supusiera mucho disgusto. Ejercía el cargo de prior presidente en el momento de la supresión desde 1833. El año anterior figura como encargado de la compra de géneros y cobranza de la botica, por lo que aparece en los registros notariales aceptando diversas obligaciones en su favor, antes de la exclaustración, posiblemente relacionadas con la botica.

Era uno de los acusados por el abad Vicente Solana de actuar en su contra, por lo que debemos suponerle unas simpatías liberales, que le pudieron ser útiles en el trato con los nuevos administradores de los bienes desamortizados. El 10 de diciembre Fr. Manuel Ledo y don Francisco Lobón Guerrero, comisionado del establecimiento de arbitrios de Amortización, firman un contrato de arrendamiento de la botica monacal: *"Habiendo tasado los géneros de que se compone la botica estampados en el Inventario nº 3 del citado monasterio, por peritos inteligentes, ascendió su valor a la suma de 3.010 reales de vellón, y con el fin de que no fuese en disminución si llegase el caso de abandonarla, consultó el referido sr. comisionado a la comisión principal del ramo existente en Valladolid lo conveniente que sería la existencia de la*

botica por los fundamentos que tuvo a bien expresar, procediendo en consecuencia al arriendo, y habiendo estimado en oficio del 6 del corriente mes, el glosado fray Manuel Ledo la recibe en renta y arrendamiento, satisfaciendo el mencionado establecimiento 4 reales diarios desde el día que se efectuó la exclaustración por razón de venta y despacho de los géneros que contiene, obligándose con los bienes de su pertenencia y con los géneros que se compone la botica y pueda componerse en lo sucesivo". Por ello sigue recibiendo obligaciones de dinero en su favor en diciembre, enero y febrero de 1836, donde se le cita como residente en el monasterio de Moreruela, en su botica. A finales de ese año recibe nuevas obligaciones en su favor por valor de más de 200 fanegas de trigo, sólo ante el notario de Villarrín, y ya había abierto botica en la cercana villa de Villafáfila, manteniendo todavía la del monasterio, trasladando seguramente las existencias de géneros a su propio establecimiento. (A. H. P. Za. Notariales. Cajas 6426 y 6534). Finalmente, sabemos que fallece en 1841 a los 38 años de edad en Villafáfila.

En las proximidades de la abadía permaneció también Adriano Cillero, que era teniente de cura en la parroquia de Riego del Camino en 1838.

El ex-abad don Luís Solís, después de cumplir su cuatrienio se trasladó a Benavente y, a la exclaustración, se hallaba de confesor y de recaudador general de las rentas de las monjas del convento de Las Dueñas de esa ciudad.

Algunos de los profesos jóvenes también se integraron en el clero diocesano, recalando los primeros meses de su salida del convento en sus pueblos natales. Así en Aspariegos en 1836 vivía Atilano Merino, de 28 años, que había sido predicador segundo del monasterio de Moreruela y uno de los cabecillas de la facción "liberal" del mismo; también figura Clemente Macías, de 27 años, ordenado de presbítero, exclaustrado de Moreruela, residiendo en su pueblo natal de Argujillo.

En Manganeses de la Lampreana vivía en 1836 Fr. Carlos Martínez, de 56 años, natural de Santa Cristina de Valeige, obispado de Tuy, que después de estudiar Filosofía y Teología profresó de monje en Moreruela, donde había desempeñado el oficio de granero en el cuatrienio 1824-1828; vivía en el convento en 1831, y al tiempo de la exclaustración se hallaba en el de Santa Ana de Madrid destinado por el general de la orden al ejercicio penitenciario de rejilla. (A.D.Za. Secretaría de Cámara. Caja 335/5).

Fr. Cándido Cabreros tenía 77 años cuando se vio obligado a abandonar definitivamente la clausura. Era natural de Villademor de Vega (León), donde disfrutaba de una capellanía. Había profesado en el convento antes de 1783 y casi toda su vida había transcurrido en la abadía, donde había desempeñado los cargos de prior en el cuatrienio 1799-1803 y cillerero en el de 1815-1819. Durante las exclaustraciones anteriores se había refugiado en Villafáfila, en cuya iglesia de Santa María deposita el cáliz del Priorato del Hoyo en 1822. La avanzada edad con que le alcanza la exclaustración definitiva y la caída que sufre al bajar la escalera del monasterio

Escalera de comunicación entre el dormitorio y la iglesia. (1994).

aceleran su muerte. El día 28 de octubre ya se encuentra en ese pueblo, en la casa de acogida *"exclaustrado según que toda la comunidad en cumplimiento del Real Decreto de S.M. (Que Dios Guarde) nuestra Augusta Reina doña Ysabel segunda, y hallándome en este pueblo refugiado y hospedado y gravemente enfermo y en cama de resultas de la caída y golpe que sufrí bajando la escalera de dicho monasterio".* Declara que tiene diversas deudas en su favor en varios pueblos; con lo que se recaude, servirá para cumplir las diversas mandas de su testamento entre las que figuran cuatrocientas misas rezadas. De lo que sobre, nombra herederos a la familia que lo acoge *"por el buen servicio y comportamiento que han observado conmigo en todas las épocas que han precedido a la presente".* Fallece a principios de 1836 (A.H.P.Za. Notariales. Caja 11764).

LA HACIENDA

Los ingresos principales del monasterio de Moreruela procedían de las rentas que les proporcionaban sus propiedades y derechos, la mayoría de ellos de origen medieval, así como de la administración directa de algunas actividades, como la botica. A mediados del siglo XVIII en el Catastro del Marqués de la Ensenada quedaron relacionados unas y otros de manera detallada (Granja:1990).

Al iniciarse el siglo XIX mantenían el mismo sistema de administración y organización económica, con la intendencia general a cargo del cillerero, con tres prioratos que rendían cuentas particularmente: San Andrés, a orillas del Esla, cerca de la abadía, El Hoyo en Bretó y Sogos en Salamanca, y con la administración autónoma de la botica.

Las leyes desamortizadoras de Manuel Godoy, con la creación de la Caja de Amortización de la Deuda Pública de 1798 apenas si afectaron al monasterio ya que estaban destinadas a hospitales, hospicios, obras pías, cofradías, etc., a los seis Colegios Mayores y las temporalidades de los jesuitas. Pero muchos monasterios, guiados por un sentimiento patriótico, y con el fin de ganar el favor del rey, hicieron fuertes préstamos a la citada Caja a bajo interés, que se percibió hasta 1808.

El monasterio de Moreruela ofreció contribuir con cien mil reales, pero antes quería que desde la Corte se le permitiera la venta de La Tabla, heredad de tierras de más de doscientas hectáreas, que mantenían improductiva por tener comunidad de pastos con los vecinos de Villafáfila: *"luego que recibí la de V.E.* (el ministro de Hacienda) *de 18 de abril sobre el donativo real, propuse a esta comunidad que para cumplir las reales instancias se podrían ofrecer cien mil reales de vellón de dinero en efectivo y 13 libras de plata labrada, y hallándose este monasterio sin dinero alguno determinó esta comunidad con mucho gusto vender el término que llaman La Tabla.* (A.H.P.Za. Desamortización. Caja 235).

Conocemos un estado económico general realizado por el abad en marzo de 1809 a instancia de las nuevas autoridades colaboradoras de los franceses, concretamente de don Martín Pérez de Tejada, capellán de Honor de S.M., canónigo de Zamora, Subdelegado General de Rentas Eclesiásticas y Conventos, si bien es posible que no se reflejen fielmente los ingresos dado que los fines de la información eran claramente recaudatorios:

Sus rentas procedentes de varias fincas son, en dinero sesenta y seis mil trescientos cinquenta y nueve reales y veinte y un maravedíes ... 066359 -21

En trigo (de inferior calidad) mil trescientas setenta y ocho fanegas, cinco zelemines y tres quartillos.

En zebada mil quarenta y cinco fanegas, siete zelemines y tres quartillos.

En centeno mil y once fanegas y nuebe zelemines

En ciento ochenta y nueve gallinas y media, valuadas a tres reales y quarenta y quatro valuadas a dos reales y medio ... 000678-17

En setenta y seis carros de paja a veinte reales ...001520

En cinco libras de lino a 3 reales ... 000014

Y la leña necesaria para el consumo.

Pero se advierte que en cada uno de los dos últimos años no ha podido cobrarse la quarta parte a lo menos, de toda la renta; lo que ha obligado al monasterio a contraer una deuda de sesenta mil y ochocientos reales que tiene contra sí.

(al margen) Deuda de 60.800 r quando la peste.

La hacienda tiene la carga espiritual de cinco misas cantadas y quince rezadas; además de las quatro diarias que aplica la comunidad por los señores reyes fundadores y bienechores (sobrescrito con otra tinta y reynantes).

Además tiene de pensión diez y nueve fanegas de trigo, diez y seis fanegas de zebada y tres mil quatrocientos veinte y tres reales en dinero.

Paga de subsidio mil nuebecientos veinte relaes y veinte maravedíes.

Los salarios de Médico, Zirujano y demás sirvientes y criados de la comunidad importan en dinero, nueve mil setecientos quarenta reales, y en grano ciento y doce fanegas de trigo y veinte y quatro fanegas de centeno, además de la mantención diaria de diez y ocho de ellos."

(A.D.Za.Secretaría de Cámara, Caja 350 / 2, Exp. 33).

Así mismo contamos con los Libros de Granos, de Ganado y de Botica, y de los prioratos, que dan cuenta detallada de los movimientos de ingresos y gastos desde el siglo XVIII. (A.H.N. Clero. Libros18.666 a 18.672).

Los ingresos se mantenían con las fluctuaciones interanuales, pero los gastos fueron creciendo,

Cereal agostado y encina en el entorno de Moreruela.

consignando unos alcances mayores en el bienio 1803-1805 debido a la crisis general que afectó al reino por las malas cosechas y las epidemias, suponiendo un incremento de la mortalidad en las comarcas cercanas. El mayor descenso de este periodo corresponde al año 1804, cuando las cosechas fueron tan ruines que los vecinos de La Granja no disponían de grano suficiente para sembrar, teniendo que prestarle en octubre de 1803 el monasterio, de lo que tenían almacenado, *"que a nuestro impulso y persuasión se ha dignado Su Rvª suministrar a este vecindario y labradores para sembrar lo mucho que faltaba por imposibilidad y falta de granos"*, préstamos que se repiten en los años sucesivos.

En 1801 tuvo lugar la venta de la vacada de reses bravas que mantenía desde mediados del siglo XVIII para el aprovechamiento de los pastos de la dehesa de La Guadaña[4], por la falta de rentabilización de la misma, vendiéndola a Juan de Miguel Plaza, carretero de Aldea del Pinar, que tenían arrendada la dehesa de Requejo para pasto, y se dedicaba al oficio de acarreo de sal y otros géneros. (A.H.P.Za. Notariales. Caja 6287).

Los ingresos por el ganado, que se componía principalmente de ovino, cabrío y vacuno, corresponden principalmente a la venta de lanas y pieles; registrándose un fuerte déficit en los movimientos previos a la exclaustración.

4. El número de cabezas osciló entre 185 en 1751; 206 en 1790 y disminuyendo a 91 en 1801 (Granja 1990: 280).

En los arrendamientos que hacen de las dehesas de La Guadaña, o de Requejo, y de las barcas y cañales que les pertenecen, además de una cantidad de dinero por este concepto, fijan una serie de condiciones para mantener ciertos derechos en las mismas. Por ejemplo, en las dehesas mantienen el derecho de coger bellota o segar la hierba que necesiten para sus ganados, y en las barcas son preferentes y gratuitos el paso de los frailes, así como de sus criados y dependientes con sus carros y caballerías. De igual forma, también son beneficiados quienes vienen a la botica, a los que se les cobrará la tasa pero no se les hará esperar más de media hora para el embarque.

Pero a pesar de los ingresos regulares, el monasterio arrastraba deudas, debido posiblemente a las obras que había realizado a finales del siglo XVIII, ya que en 1800 se registra un préstamo de 32.000 reales con el monasterio de monjas cistercienses de Benavente (A.H.P.Za. Notariales. Caja 6286), y en 1809 debían 60.800 reales. También influye en el deterioro de su economía la contribución que hacen para el mantenimiento de los ejércitos napoleónico y español y las partidas regulares[5].

En otro orden de cosas, también se registran otras actuaciones poco benévolas para la comunidad poco antes de la exclaustración, como es el control de las rentas, no sólo por el subdelegado de rentas eclesiásticas de Zamora, sino también por el corregidor de Benavente, quien por orden del Intendente de Valladolid, se interesa por el patrimonio del monasterio con vistas a su participación en las contribuciones extraordinarias, una vez enviado el informe detallado de rentas a la autoridad eclesiástica, y después de ser requisada la cebada que almacenaba el monasterio. Además, desde Madrid, se comunica que a la Orden del Císter le han repartido una contribución de dos millones de reales para hacer un empréstito al estado, de los que corresponden pagar a Moreruela, diez mil reales, a través de comisionados nombrados en los obispados, con lo que la desconfianza de los monjes ante tanta contribución se transforma en recelo: *"Esto me hace dudar si será diferente ramo éste del demás empréstito eclesiástico: y me tiene con cuidado: porque si me roban la plata y me embargan el trigo como han hecho con la cebada, me veré imposibilitado de satisfacer"* (A.D.Za. Secretaría de Cámara, Caja 350 Exp 2, nº 33).

Como consecuencia del decreto de 18 de agosto de 1809, la comunidad morerolense con su abad Fr. Alejandro Lorenzo al frente, abandonó la abadía el 2 de diciembre de ese año. Los franceses incautaron dinero, plata, granos, ganados, muebles; los ganados por su parte, en número de 1.411 cabezas de ganado lanar y cabrío, fueron llevadas para Alcañices el 1 de diciembre de 1809 por don Antonio Echevarría, procurador del Ejército español.

Los bienes del monasterio pasan a incrementar los llamados Bienes Nacionales, y su administrador en esta provincia de Zamora, que ya lo era previamente a la invasión francesa, don Luís Ojero Manrique, se encarga de su arrendamiento. Así, ya en mayo de 1810, fija varios edictos en los pueblos próximos de Villafáfila, Villarrín, Granja y Bretó, para arrendar los bienes que habían sido del monasterio y cuyos contratos iban venciendo, entre otros un cañal en el Esla por encima de las aceñas de San Andrés, que fue rematado por Blas Tejedor y Bernardo Costilla, vecinos de Villafáfila en 415 reales y una arroba de anguilas, y la dehesa de La Guadaña, con La Hacera, El Montico y El Soto, cercado para los pastos, por 6.000 reales a Miguel Plaza, carretero de Aldea del Pinar (Burgos), quien junto con el vecino de Granja, Blas Ruiz, arrienda también las aceñas del Hoyo. Por último, los correspondientes a las heredades de Bustillo y Pinilla de Toro los hace don Francisco Bernando de Eguino, administrador de la Hacienda Pública de Toro. (A.H.P.Za. Desamortización. Cajas 236, 238 y 241).

El caso del citado Miguel Plaza es un ejemplo de las complejas relaciones económicas entre el monasterio y sus arrendatarios. Antes de la guerra, desde 1802, cuando el monasterio se desprendió de la ganadería brava, le arriendan la dehesa de la Guadaña por 5.500 reales, con ciertas condiciones. En mayo de 1809 fue desahuciado por los frailes, pero quedó sin efecto: *"porque habiendo sido extinguidos los monjes o expulsos del monasterio, por virtud de las órdenes del gobierno intruso, tuvo Plaza oportunidad de continuar por arriendos hechos con los administradores de aquel gobierno renovados después por el provi-*

5. Hasta abril de 1809 los monjes dieron a los citados ejércitos 97 fanegas de trigo y 310 de cebada; de abril de 1809 hasta su salida en diciembre, dan al ejército francés 102 fanegas de trigo, 80 de centeno y 40 de cebada, contribuyendo a los ejércitos españoles con 276 cargas de trigo, 92 de centeno y 112 de cebada.

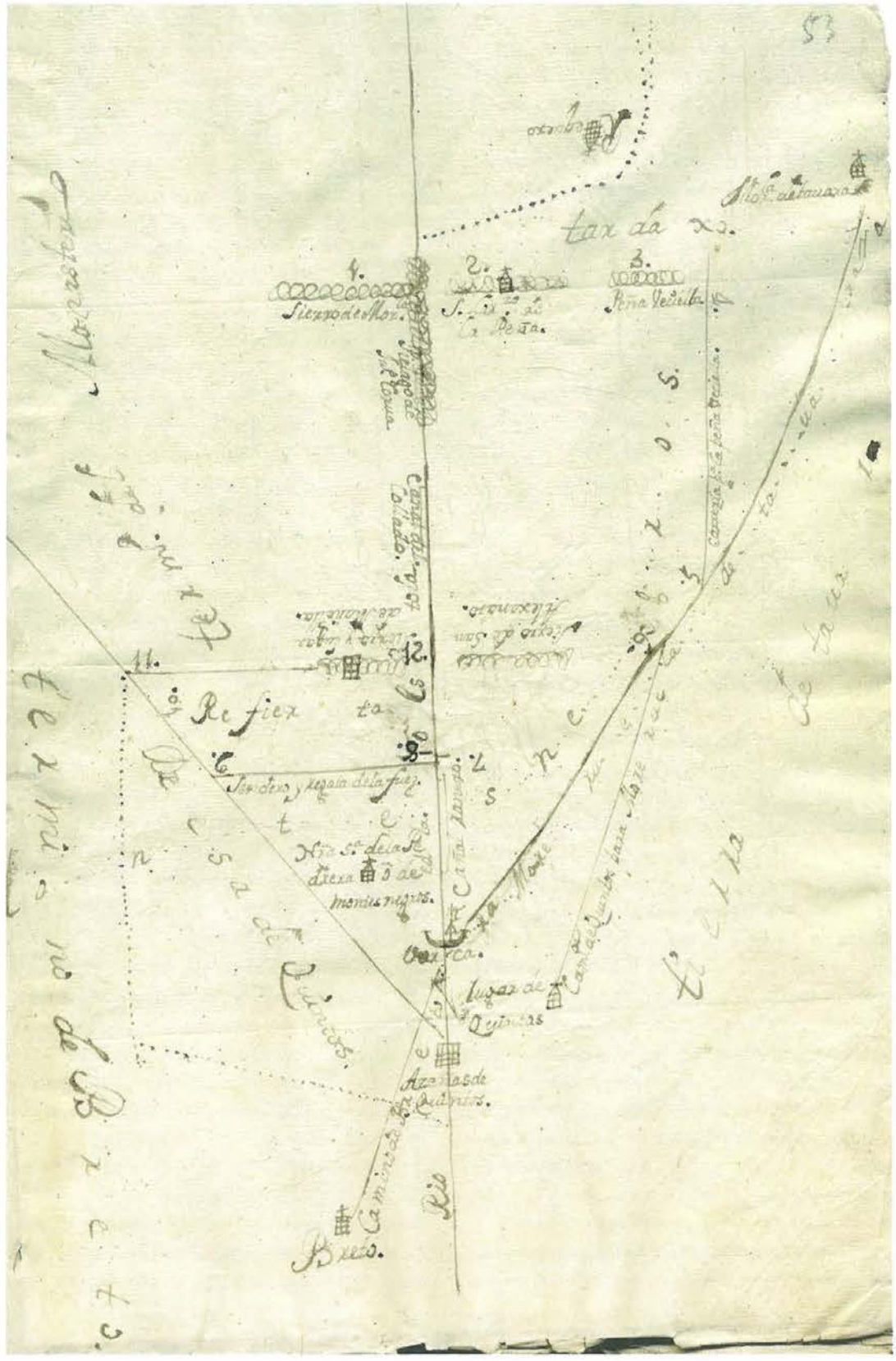

Plano de propiedades del monasterio de Moreruela en torno al Esla (S. XVIII) (AHPZa, Desamortización, Sig. 235).

sional legítimo, y consiguió que no se arrendase la Guadaña en Benavente, junto con otros bienes del monasterio sino en Zamora, además consiguió que se le arrendase el Soto, que es cercado grande que tiene el monasterio de desahogo, que es clausura". Plaza subarrendaba los pastos a ganaderos de fuera y vendía carros de hierba a los vecinos de los pueblos cercanos, pagando menos que antes de la invasión.

Pero los avatares de la guerra hicieron que durante largos periodos la parte oeste de la provincia, desde la margen derecha del río Esla hasta la frontera con Portugal, no fuera ocupada por los franceses permitiendo que, en 1811, Fr. Fernando García, cillerero del monasterio, arriende la dehesa, entre otros a Miguel Plaza. (A.H.P.Za. Notariales. Caja 8976). En el año 1813, actuando los administradores de los Bienes Nacionales que reconocían al gobierno de Cádiz en la zona no ocupada por los franceses, en concreto en Alcañices, vuelven a arrendar de la dehesa de Requejo y la corta de leña para carboneo a Miguel Plaza y Lucas Blanco, carreteros de la Real Cabaña y abastecedores de sal de la provincia, por un año en 12.200 reales pagaderos por mayo y noviembre, para el pasto de los ganados. En 1814 se renueva el contrato por seis años y 13.000 reales al año con más restricciones de uso, registrándose un pleito por la renta de La Guadaña. (A.H.P.Za. Desamortización. Caja 238).

Durante la ocupación francesa los vecinos de los pueblos estaban obligados a contribuir al mantenimiento de los ejército, por lo que eran apremiados para ello. Algunos concejos cercanos, como el de Villarrín, vendieron las tierras concejiles a vecinos acaudalados para poder pagar. En Granja de Moreruela, ante la ausencia de los padres y creyendo que no volverían, se vendieron a particulares diversas posesiones del cenobio; por ello, a su regreso en 1814 tuvieron que recurrir a la Real Junta de Reintegro para su recuperación alegando que: *"abandonó mi comunidad su religiosa morada y todos sus bienes legítimamente adquiridos, y a la sombra de su precisa ausencia los justicias de los años 11 y 12 se propasaron a vender por medio de reservar sus propios bienes de pagar las contribuciones comprometidas al pueblo, un término titulado La Vega de 30 cargas a Blas Ruiz y Pedro de Vega, y otro prado a La Vega, el qual ha tenido el atrevimiento de cercarlo con más de 500 carros de piedra que tenía destinada la comunidad para componer y reformar la cerca que sirve de clausura"* (A.H.P.Za.. Desamortización. Caja 241).

Sin duda, nunca se recuperó la situación anterior a la exclaustración, perdiendo cada vez más poder sobre el señorío jurisdiccional. Así, ante la solicitud del abad Alejandro Lorenzo a la Real Chancillería de Valladolid, en 1814, para que se nombre un juez con el título de alcalde mayor para el lugar de Granja de Moreruela y único para los despoblados de Requejo, Coto y La Tabla, la respuesta es que se encarguen los jueces de Riego y Bretó; en 1819 se encarga José Barrio de Santovenia y en 1825, la Real Chancillería nombra juez para los cotos del monasterio de Moreruela a Miguel Alonso, abogado de Benavente, haciendo el traspaso de funciones en las aceñas de San Andrés. (A.H.N. Clero. Legajo 8236).

De igual forma, los ingresos procedentes de la venta de granos, de las rentas y de los diezmos sufren un cierto descenso, aunque las alternancias permiten un superávit en 1819, aunque desaparecen los ingresos procedentes de Moreruela de los Infanzones, y se incorporan otros derivados de los terrenos nuevamente roturados, como La Tabla y Valdemaría.

Como los tiempos eran de penurias, se pone el mayor interés en recuperar el grano de las acribaduras y las granzas, como consta en el Libro de Granos de 1814-15 -*"los caídos se acribó para pan de la comunidad"*-, obteniéndose 6 fanegas de trigo (Granja,1990: 376). Y se contrata un maestro carretero permanente para el mantenimiento de los carros de la comunidad, que debían de hallarse en deplorable estado.

Muchos arrendatarios, que habían conseguido mejores condiciones de arrendamiento durante la ocupación francesa, se resistían al incremento que les exigían los frailes con la restauración, por lo que éstos recurren con frecuencia a los tribunales. Un ejemplo es el pleito tratado con los vecinos de Riego por la renta de la dehesa de Reguellino sobre la que alegan los monjes que durante la pasada guerra *"se trastornaron todos los derechos y se privó a los monasterios de la propiedad y libre uso de sus bienes.* Reintegrados de nuevo al monasterio sus bienes *"hallaron que la renta que pagaban por la citada Deesa apenas llegava a la mitad de lo que valía y pagavan anteriormente. Con este motivo trató la comunidad de que los colonos hiciesen un nuevo arrendamiento, ..., no fue posible hacerles entrar en razón, porque bien hallados a con la Deesa, sin miramiento alguno a la comunidad, que se halla llena de aogos por atender a su subsistencia y reparos de los edificios arruinados, sólo aspiran a su*

disfrute y aprovechamiento por una mitad menos de la renta que justamente merece. El tribunal emite una Real Provisión favorable al monasterio, debiendo ser aceptada por los vecinos (A.H.P.Za.. Desamortización. Caja 236). Así mismo, se registran nuevos arrendamientos, se formalizan obligaciones notariales de las deudas previas a 1808 y se actualizan antiguos censos y foros de gallinas en Villarrín (A.H.P.Za. Notariales. Caja 6423), recurriendo incluso en enero de 1816 al procurador general de la orden de San Bernardo en Valladolid para que reclame los cargos de misas que soportan algunas heredades de esa provincia, que debían celebrarse en el monasterio (A.H.P.Za. Notariales. Caja 6424).

Un nuevo y grave problema que se plantea con el cura de Bretocino, es el derivado de la construcción de unas aceñas nuevas, aguas arriba de las que tenía el monasterio en El Hoyo, sin guardar las distancias debidas, perjudicando gravemente a las mismas, no sólo en el uso del agua, sino en la disminución de los ingresos por la merma de las maquilas, con el consiguiente pleito ante la Real Chancillería en 1817. llegando a un acuerdo con el clérigo en 1818 por el que éste entrega sus aceñas al monasterio tal y como están, a cambio de recibir en propiedad doce cargas y media que el monasterio posee en Bretocino (A.H.P.Za. Notariales. Caja 6424).

La explotación ganadera durante estos años fue ruinosa, pues la mayoría de los años su balance fue negativo, debido a la falta total de recría durante el periodo absolutista y su deficiencia en la etapa 1823-1835, a la carencia de toda la base agrícola y de explotación lechera. Los mayores gastos son los destinados a la compra de ganado lanar y de cerda, parte del cual se consume en el propio monasterio. Algunos ingresos se obtienen de la venta de lana y de los pellejos de las reses destinadas a la alimentación de los monjes y un ligero superávit se observa en las cuentas de agosto de 1820 por la venta de 80 vacas, con cuyo importe se pagó a los acreedores los préstamos que había recibido el monasterio al organizar la vida conventual, una vez acabada la francesada. En noviembre de 1820 tuvo lugar la venta de todos los animales que poseían debido a la inminente exclaustración.

Cuando parecía que la vida y administración conventual estaba entrando en la senda de la normalidad se produjo el pronunciamiento de Riego en Cabezas de San Juan y la instauración de un régimen liberal con la entrada en vigor de la Constitución y las leyes de las Cortes de Cádiz. Durante ese año el monasterio formaliza ante notario una serie de arrendamientos de tierras que se habían hecho de forma privada con los colonos, en previsión de que la nueva situación política les deparara nuevas desdichas.

En efecto, en septiembre se discute en las Cortes y se aprueba la llamada Ley de Regulares, que suprimía los conventos de las órdenes monacales, entre otros, y sus bienes quedan aplicados al Crédito Público para la amortización de la deuda del Estado. La entrada en vigor la misma, por la resistencia del rey a firmarla, tiene efecto el 25 de octubre de 1820, e inmediatamente las autoridades políticas intervienen los bienes de los monasterios para evitar que puedan ser vendidos o traspasados a otras personas.

Así el Intendente de Valladolid escribe al alcalde constitucional de Benavente comunicándole que le han informado desde la Corte que *"varios monasterios están enagenando efectos a cualquiera precio sin duda recelosos de su reforma... se tomen cuentas a superiores, administradores y procuradores, ... en el momento que reciban esta orden se ocupen por individuos de su confianza los monasterios de Moreruela, Nogales, San Jerónimo"*. El 3 de noviembre se recibió el oficio de fecha 31 de octubre, acordando el ayuntamiento constitucional que, al día siguiente, el alcalde José Álvarez y el secretario Ángel Álvarez Quijano, procederán a la ocupación del Monasterio de Moreruela., hecho que se llevo a cabo, junto al alcalde de Granja a las 8 y media del día siguiente, una vez constituida la comisión en la celda del padre abad, Fr. Francisco Calzada.

En ese acto se hace entrega de los libros del monasterio correspondientes al Libro de la Botica, que comienza en 1787, el de Sagos que empieza en 1738, el de Granos, el Libro del priorato de S.Andrés de 1809, el de El Hoyo, el Libro de Ganado de 1780, los Libros de Obras y Pleitos, uno de 1689-1815, y otro de 1815, y Libro de Caja de 1756. Les comunica a los comisionados que *"no existe Libro Becerro o Maestro a propósito de haber sido extraído en tiempos de la pasada guerra, en el que sufrió el archivo del monasterio otras extracciones de documentos y privilegios, hallándose en el día los que quedaron y han podido recogerse sin orden formado y recogidos en un arca, y sólo pueden saberse las propiedades por los Cobradores que pasan de un gobierno a otro. El monasterio subsiste con el producto de las aceñas y el producto de los cobradores."*

Por el Cobrador de Granos se relacionan todas las rentas en trigo, cebada y centeno, de las diversas propiedades del monasterio en cada pueblo, así como los diezmos foros y derechos señoriales que mantenía en La Granja, incluyendo algunos medievales como:

"Yantar: 200 mrs. o un yantar a voluntad del abad el día 1 de enero, o dos gallinas.

Jeras: los vºs, excepto los alcaldes, hijosdalgo y viudas dos jeras personales cuando lo pida el monasterio y veinte jeras de concejo, de bueyes con carros, o arado y persona, que trabajen un día donde se le mandare"

Continuaron haciendo el inventario el día 6, y en las paneras no encuentran nada más que cuatro cargas, una hemina de trigo y once heminas de cebada, *"que en consideración a su corto importe se dejaron para los precisos gastos ordinarios de la comunidad"*. En la bodega había cuatro cubetas de 40 cántaros cada una, sin vino, y dos tinajas. En las cuadras había una mula para el servicio de la comunidad.

Siguen con la pesquisa y hallan *"algún servicio de cocina, una poca madera en los patios. Y sin embargo de haberse hecho otros escrupulosos reconocimiento en el todo de la casa Monasterio no se encontró en ella sino lo escrito"*, procediendo a sellar el arca grande con dos senos donde estaban los papeles y comprobando la venta de otros bienes (A. M. B. Leg.107, exp.6).

Si tras la primera exclaustración de 1809 no hubo merma de patrimonio, pues se limitó a la pérdida de la ganadería y de muebles, libros y objetos litúrgicos, durante el Trienio Liberal, se hace evidente el desmantelamiento de los bienes monásticos, en base a la *Ley* de 9 de XI de 1820 sobre pago de la deuda nacional. Estas ventas se anunciaron por subasta pública en Benavente desde febrero de 1821 y afectaron a las heredades de Bretó, Bretocino, priorato de San Andrés, Riego del Camino, Santovenia, y Santa Eulalia de Tábara, que fueron adquiridas por vecinos ricos de los pueblos cercanos, como Francisco Fraile de Bretó, que adquiere las heredades de este pueblo y de Santovenia, y las aceñas y casa de San Andrés; Pedro Vidal y Juan Arias que se reparten las tierras de Riego, Manuel Castaño en Santa Eulalia de Tábara y Pedro Fernández que compra la casa de La Granja.

Aceña de San Andrés, hoy anegada por el Embalse del Esla (1995).

No debió de haber mucha demanda en las subastas de los bienes, pues los precios de remate están muy próximos a los de salida, estando ocupados antes de finalizar ese año muchos de ellos, como las aceñas de San Andrés: *"estando en las Aceñas tituladas de San Andrés, del extinguido monasterio de Moreruela, oy quatro de Diciembre de mil ochocientos veinte y uno yo el escribano tomé de la mano a Francisco Frayle, vecino del lugar de Bretó, comprador de dichas Aceñas y le introduge en el aposento en que se hallan las dos ruedas moliendo... se paseo el dicho aposento, se introdujo en la chalupa, pasó con ella a el cañal, volvió a la dicha casa de la Aceña, y m,andó salir a todos los que en ella estaban, cerró la puerta trancándola con llabe y haciendo actos de posesión ... de la alameda que está inmediata y de la casa en que havitaba el prior"* (A.H.P.Za. Notariales. Caja 6534).

Las fincas de mayor extensión son adquiridas por miembros de la burguesía provincial o nacional, como el "cervato" Juan Romero Pérez que compra la dehesa de Reguellino, Segundo de la Sierra Plambley, diputado a Cortes de origen leonés, remata la dehesa de Requejo, los hermanos Crespo Rascón de Salamanca, adquieren Sagos, al comerciante de Valladolid Lorenzo Semprún se le adjudican *"una dehesa de pasto y arbolado de encina titulada La Guadaña en medio de un valle o vega de abundante pasto, en donde está el monasterio de Moreruela, e inmediato a él una fuente de piedra con su pila, ... que se compone del monte titulado La Abadía de ciento cincuenta cargas, el Prado de la Gadaña que contiene cuarenta y seis cargas, ... el monte de La Facera que hace doscienta cincuenta cargas... por precio de seiscientos veinte y tres mil reales"* (A.H.P.Za. Notariales. Caja 6534), y tierras en Bretocino, y Ventura Merino de Madrid se queda con la casa prioral y las aceñas de Hoyo, cuyos remates llegan a triplicar el precio de partida (Granja, 1990:415).

Transcurrido este período, estos bienes volvieron nuevamente a poder de los monjes con el retorno del absolutismo en 1823, en virtud de las reales órdenes de junio y agosto de ese año, por la que se declaraban nulos todos los actos y decretos del gobierno liberal referente a los regulares, iniciándose una vez, un proceso similar al de 1814 de renovación de los arrendamientos y pleitos, registrándose en septiembre los de la dehesa de La Guadaña, la heredad de Bretó y la dehesa de Requejo, normalizándose las rentas y diezmos a partir de 1825 y manteniendo solo como ganadería productiva el rebaño de ovejas.

Con la recuperación de la dehesa de Sagos en Salamanca se inicia un largo pleito por impago de las rentas atrasadas que se alarga hasta 1829. Los arrendatarios, que eran los pocos vecinos que permanecían en el lugar, alegan imposibilidad por la escasez de bellota que ha impedido mantener a sus ganados durante ocho años, *"sobre lo que no se encuentra en los monjes rastro de conmiseración"* y llegan a recurrir ante el mismo Fernando VII *"Habiendo dado cuenta al Rey, Nuestro Señor, ... acerca de la instancia del Concejo, Justicia y Procurador Síndico de Sagos"*, que determina que el proceso vuelva a la Real Chancillería para sentenciar conforme a derecho (A.R.Ch. V. Pleitos Civiles.Fernando Alonso olv. C. 723-12).

La instauración definitiva del régimen liberal después de la muerte de Fernando VII y la llegada al gobierno de Mendizábal en septiembre de 1835, pone en marcha una serie de decretos desamortizadores por el que los bienes de Moreruela quedan aplicados a la extinción de la deuda pública y son vendidos por el estado a diferentes compradores particulares. Ese mismo mes, el decreto de desamortización daba validez a las ventas realizadas en el trienio y vemos que estos bienes son de nuevo rematados en los antiguos compradores, como las aceñas de San Andrés y La Guadaña, la dehesa de Requejo, los apréstamos de Riego y las heredades de Santovenia, Bretó y Bretocino. Enseguida, concretamente el 25 de ese mes el corregidor, dos alguaciles de Benavente, un escribano de la misma villa y el representante de los herederos de don Mariano de Semprún, comprador de La Guadaña, entre otros bienes en 1822, se presentaron en el monasterio de Moreruela y, *"previo requerimiento al R.P. Fr. Manuel Ledo, Prior del mismo, como prelado de él, de le hizo saber que se le hiba a dar posesión de la Dehesa de la Guadaña, en cuya vista y en mi presencia se le introdujo en ella, de la que tomó una pequeña porción de yerva que hechó al aire en señal de posesión"*.(A.H.P.Za. Notariales. Caja 6534).

Los *Decretos* de febrero y la *Real Orden* de marzo de 1836 que los desarrolla, ponen en marcha el sistema de traspaso de los bienes a manos particulares, que en el caso que nos ocupan tienen lugar entre finales de 1836 y 1840. Los precios alcanzados por las fincas son muy dispares, dependiendo de la competencia habida entre compradores, pues se observa que en los casos de las heredades de Manganeses, Villafáfila, Villalba de la Lampreana y Villarrín, los remates son similares a los valores de salida, en otros lugares

como Cerecinos del Carrizal, Piedrahita de Castro o Villalonso se duplican, y hasta se quintuplican en el caso de las viñas de Pobladura de Valderaduey. Las heredades que quedaban por vender en 1840 se arrendaron mientras se procedía a su enajenación, como fue el caso del coto del monasterio con la huerta, la cortina, el soto y el palomar, que se enajenaron en 1843, alcanzando un valor de remate de 101.000 reales, más del doble de su valor de tasación, por lo que suponemos que incluirían los edificios monacales. Algunas propiedades que por su gran extensión no se habían rematado como La Tabla fue parcelada en 10 quiñones y adquiridos 8 de ellos por don Marcelino Trabadillo por el cuádruplo de su valor de tasación y los dos restantes por Antonio Rodríguez Palomino vecinos ambos de Villafáfila por más de seis veces su valor de tasación; y similar comportamiento tuvieron los compradores de Castilcabrero, que en alguno de los quiñones tuvieron que pagar el triple de valor inicial. Este incremento de los precios en la segunda fase de la desamortización de los bienes de Moreruela tal vez pueda deberse a la mayor participación de solicitantes, una vez que con los años los prejuicios morales que aquejaron a muchos posibles compradores de los pueblos se fueron disipando.

Del análisis de la documentación de la desamortización se pueden extraer algunas conclusiones:

La parte de la hacienda del extinto monasterio enajenada durante el Trienio es devuelta con las mismas condiciones y por el mismo precio a sus antiguos compradores, excepto el Redondo de Sagos, que es rematado a un testaferro en 1837 por un treinta por ciento menos de lo que fue adjudicado en 1822.

La mayoría de los nuevos adquirientes de las fincas de Moreruela a partir de 1836 eran gentes de los pueblos donde se ubicaban, que pertenecían a una pequeña burguesía rural que disponía de dinero en efectivo y vieron como aumentaron sus patrimonios, es el caso de los ya citados Francisco Fraile en Bretó y Santovenia, Juan Arias y Pedro Vidal en Riego, este último también compra en Manganeses y Villarrín o Manuel Castaño que adquiere la heredad de Moreruela de Tábara además de recuperar la de Santa Eulalia; y de otros que se deciden a participar en las pujas como Álvaro García en Bustillo del Oro, Pedro Campano en Cerecinos del Carrizal, Ventura García en Cañizo, Seberiana Sanz en Manganeses y Villarrín, Carlos Turiño en Piedrahíta, Ambrosio Giménez en Villafáfila, creando una base de adhesiones al nuevo régimen que luego se traduciría en su pertenencia al partido liberal.

Junto estos compradores locales, aparecen conocidos adquirientes de bienes desamortizados de diferentes instituciones y en diversas provincias como el acaudalado propietario de Madrid, Manuel de Villachica; o hacendados zamoranos residentes en la capital o en Benavente, algunos de los cuales ejercían profesiones burocráticas que les hacían permanecer en Madrid (Díez Espinosa, 1995: 197), o mantener contactos en la Corte, como el diputado Eulogio García Patón, Ramón Galarza, Jacobo Martín Briones, de Zamora, Francisco Lobón de Benavente o Marcelino Trabadillo de Villafáfila.

Los antiguos colonos de las propiedades de Moreruela no participaron en la compra de las mismas salvo casos aislados, como Ángel Gómez en Villarrín, o Diego y Manuel Sánchez en Bretocino. Los nuevos propietarios pasaron a explotar directamente las heredades o incrementaron las rentas a los colonos, por lo que el malestar generado entre éstos propició las promulgación de un R. D. en 1843 suspendiendo las ventas de las parcelas que estuviesen arrendadas desde comienzos de siglo y la renta no excediese de 1.100 reales, pero esto afectó muy poco al antiguo patrimonio de Moreruela, pues por esas fechas de hallaba casi todo en manos de los nuevos compradores.

Los avatares de la propiedad del monasterio después de su adquisición por particulares por el proceso desamortizador no los conocemos. Según Ursicino Álvarez en 1882:

"Abandonado por sus habitadores fue vendido con el monte en que está enclavado a una persona que acaso por legítimos escrúpulos no quiso destruirle, y más tarde, después de ser objeto de varios contratos, su último posesor parece que le destinó por disposición testamentaria para sufragios de su alma, nombrando para cumplidor al señor Obispo de Zamora. Si así es puede esperarse que se salva acaso de la completa ruina, y aun que llegue a repararse algún día, ganando en ello el arte y el respeto" (Zamora Ilustrada. Tomo 4º. Diciembre 1882:294).

En 1943 don Eusebio Rodríguez Fernández-Vila, Gobernador Civil de Zamora, compró la Dehesa de la Guadaña de más de 544 Ha., con la abadía incluida, a su poseedor, don Joaquín Prieto Santiago, para destinarla a la cría de ganado bravo.

LOS EDIFICIOS

Estudiados en otros capítulos de este libro los edificios de Moreruela, desde una óptica analítica sobre sus bases constructivas, artísticas y arqueológicas, nos limitaremos a reseñar las noticias de actuaciones en los mismos a partir de los datos que las fuentes escritas nos proporcionan durante el periodo final de vida conventual.

Como ya se ha dicho en puntos anterior, las circunstancias políticas y sociales que afectan al monasterio, tienen su lógica repercusión en el conjunto edilicio. De hecho, espacios hoy arruinados dificiles de encuadrar y reconstruir arquitectónicamente, son susceptibles de identificación, gracias a las referencias citadas.

Es evidente que a lo largo del siglo XVIII se restauraron los edificios que se iban deteriorando y se construyó un *nuevo claustro*, cuyas obras continúan al empezar el nuevo siglo con los recursos monetarios excedentes o procedentes de ventas extraordinarias, como la vacada brava en 1801. En 1802 la continuación de esta obra se precisa en su lado norte la construcción de las dependencias de los padres oficiales, como cillerería, despensa, alcobas y cuartos de estudio, y se restaura su pared occidental para lo cual firman un contrato de obra con don Miguel Cabezas, maestro arquitecto de Villavicencio de los Caballeros, con el compromiso de iniciarla en agosto y finalizarla antes de marzo de 1803 con un presupuesto de 42.000 reales (A.H.P.Za. Notariales. Caja 6287).

En la visita de 1805 el padre general reformador manda que la próxima obra sea la parte del *dormitorio* que mira al norte, *pues ya se ha reparado lo más necesario de la clausura*, para lo que el abad debe dejar 6.000 reales preparados para la obra (A.H.N. Clero. Legajo 8238), que posiblemente no se llegó a realizar debido a la exclaustración y abandono del monasterio en 1809.

La situación de desamparo en que quedaron los edificios trajo como consecuencia el expolio del mismo por parte de los vecinos de la comarca, como deja reflejado el testimonio del escribano de Villafáfi-

Puerta occidental del claustro de la hospedería.

la, Felipe de Vitacarros, (Granja,1990: 413), cuando en una visita que realiza a la abadía en marzo de 1812, a instancias de los párrocos de esa villa, certifica: *"que siendo notoria la supresión del monasterio de Santa María de Moreruela de la horden de San Bernardo, según las nobísimas disposiciones del actual gobierno, lo es también el habandono en que se halla hace mucho tiempo.*

Reconocido ocularmente el día mismo de ceniza a solicitud de don Bernardo Matheos, párroco de San Pedro desta dicha villa, y en especial su iglesia y templo tan recomendado y brillante quando lo ocuparon los monjes antiguos y los desalojados, con cuyo motivo, sin puertas principales ni acesorias, las gentes de los pueblos inmediatos han hecho y hacen un verdadero saqueo y extración".

Por ello los curas del cercano pueblo, y es de suponer que de otros vecinos, procedieron al traslado a sus iglesias de numerosas obras de arte -retablos y objetos litúrgicos- en calidad de depósito, hasta conocer *la futura suerte que le pueda caber al nominado Monasterio y su Religión.* Sólo para la iglesia de San Martín llevaron tres altares, el de San Bernardo, el de Santiago y otro de San Froilán, amén de otros objetos. Así mismo, en el libro de cuentas de la parroquia de Santa María de Villafáfila, en 1812, se anotan 200 reales de gasto por la comida dada a los feligreses que, en los días festivos, acarrean con bueyes despojos de Moreruela con destino a esta iglesia, por lo que es e suponer que muchas otras piezas pertenecientes al monasterio llegaran a esta villa cercana, algunas de las cuales todavía permanecen en ella (Granja, 1999).

La retorno de la comunidad puso en marcha un programa de reparaciones, al encontrar el edificio expoliado, no dudando en ejercer reclamaciones judiciales a la Real Junta de Reintegro, como la fechada en noviembre de 1814 contra, entre otros, Pedro de la Vega, de Granja de Moreruela: *"el qual ha tenido el atrevimiento de cercarlo [un prado] con más de 500 carros de piedra que tenía destinada la comunidad para componer y reformar la cerca que sirve de clausura."*

Ante la necesidad de materiales para la reparación de los edificios, en diciembre de 1814, Fr. Alejandro Lorenzo, abad y Fr. Fernando García, cillerero, arriendan el *tejar* del monasterio por un año. Los monjes se comprometen a poner corriente la casa y el horno, y el tejero puede sacar el barro que necesite de El Barrero, arrancar del monte la jara necesaria para las cochuras, cortar los organeros del monte que está al otro lado del río, y su caballería puede pastar desde el tejar hasta el Puentecillo, en la dehesa de La Guadaña. Por su parte, el tejero ha de vender al monasterio las tejas que necesiten a 12 reales el ciento, las baldosas a 18, el ladrillo jabonero a 12, el ladrillo solar a 10, y los *enguilones* a 90 reales. (A.H.P.Za. Notariales. Caja 6423).

Según se desprende del Libro de Obras que da comienzo en 1815, durante la primera exclaustración los edificios monacales sufrieron gran deterioro, debiendo reponer todas las puertas y muchas ventanas, tabicándose alguna de ellas, retejar y componer algunas bóvedas y escaleras, construir de nuevo algunas celdas y una nueva cillerería, blanquear y limpiar los escombros acumulados. Las reparaciones se ampliaron a espacios anejos como cuadras, gallinero, palomares, panera, huerta; incluso se construyó una fuente de cantería en el Soto. La reparación de los cañales y barcas fue uno de los capítulos a los que tuvieron que dedicar más recursos.

Los bienes muebles fueron robados por los vecinos de los alrededores o destruidos. En la *iglesia* se repararon los bienes que no sucumbieron, y aún se trajeron de Villafáfila y Pajares púlpitos, canceles, campanas y las imágenes de Nª Señora la Vieja de Moreruela y Nª Sra de la Asunción de la Granja, completándose con la compra de ropas y objetos de culto: incensarios, vinajeras, crismeros, albas, cíngulos, corporales y facistoles del coro, porque todo ello había desaparecido; dejándose la reposición de las vidrieras hasta el final por ser uno de los gastos mayores.

El *dormitorio y refectorio* sufrieron la misma suerte que la iglesia, teniendo que arreglar pisos, adquirir mesas, asientos, ropas de cama y jergones, aunque para éstas últimas solo se compraron las piezas de tela para elaborarlas, por que la pobreza era grande. Diferente suerte corrieron otras partes como el dormitorio situado sobre la bodega, cuyo derrumbe, en 1820, causó la pérdida del trigo.

También se adquirieron algunos objetos suntuarios como unos cubiertos de plata comprados en 1818-19 por valor de 390 reales; se adquiere loza fina para el refectorio y hospedería y basta para la cocina por importe de 3.332 reales, lo que llama la atención dado el escaso número de monjes -una veintena- y los pocos visitantes para la hospedería, así como objetos de hierro para la cocina -trébedes, calderas, badiles-.

Crucero sur de la iglesia (1987).

Con los nuevos decretos de las Cortes del Trienio los religiosos hubieron de dejar nuevamente su morada a cargo de las administradores del Crédito Publico de Benavente. Por los inventarios realizados en diciembre de 1820 conocemos las imágenes, vasos sagrados, ropas y muebles con los que contaba la iglesia, entre las que se relacionan:

*"Un tabernáculo con los quatro Doctores, quatro ebangelistas y la Asunción de talla_*

Otro retablo con Nuestra Señora la bieja también de talla _

*Ocho Frontales de madera dorados_*

*Un quadro que hace de retablo y una urna que hace de otro_*

*San Froilán, San Atilano, San Bernardo, San Pedro, Santa Gertrudis, San Benito, Santa Bárbara, Santa Agueda, San José, San Benito chiquito, y San Bernardo, todos de talla. Otras dos santas y otro santo de lo mismo. Tres crucifijos, la mesa de Altar y piso de jaspe de Nuestra Señora la Bieja_*

*Un púlpito de Yerro sobre un poste de piedra y sombrero de madera dorado_*

*Otro pie de púlpito y cubierta dorada de madera_*

*Una campana grande suelta en la Yglesia y otras tres en la torre_*

30 libros de coro muy maltratados"

Para evitar situaciones de expolio del patrimonio, el corregidor de Benavente da orden de que: *los vasos sagrados, ropas y quanto sea posible se traslade a la iglesia del pueblo de la Granja a cargo y custodia del párroco de la misma.* En principio el párroco, un monje de Moreruela, por lo que tiene que intervenir el obispo de Zamora: *Escribí al párroco de La Granja para que recoja en ella los vasos sagrados, ropas y utensilios de fácil traslación, y que las custodie, quedando los demás en la iglesia del Monasterio hasta que se procure su transporte a donde convenga... el párroco coja las llaves de la iglesia".*

El obispo también escribe al Sr. Administrador, dándole las gracias por el interés hacia los obje-

tos del culto y por las providencias dictadas para su custodia y seguridad. No obstante entre los objetos de la sacristía, inventariados en noviembre (A. M. B. Leg. 107, exp.6) y en diciembre (A. D. Za. Secretaría de Cámara C. 349, exp.3), se echa en falta una famosa reliquia, la cogulla de San Bernardo, que se veneraba en Moreruela, y la custodia ovalada de plata

Después de la segunda exclaustración, a partir de 1823, los edificios hubieron de ser habilitados de nuevo. Las reparaciones se inician con un retejo de urgencia, pero los mayores gastos se hacen durante el periodo 1825-26 y corresponden a los propios edificios, reparación de tejados, *media naranja*, dormitorios, claustros y pisos; la *sala abacial* costó 9.376 reales. El tejar ya no era utilizado pues compran las tejas y las baldosas. Al final del periodo se adquieren adobes para tapiar puertas y ventanas de las dependencias que no se utilizaban. En las *cuadras* hubo de reponer todo: pesebreras, yerbera, cornales, sobeos, sogas, mantas. En los *cañales*, como en el retorno anterior, fue donde la comunidad puso más interés en su reparación y funcionamiento, a juzgar por las cantidades invertidas. El pescado era su principal fuente de proteínas, también se adquirieron chalupas para las barcas del monasterio y de Bretó. Se repara la casa de Toro, centro receptor de sus rentas, y las cubas de desmontaron para trasladarlas al propio cenobio. La *librería* debió perder buena parte de sus enseres, pues se trajeron libros que tenían en San Cebrián y dos carros de libros desde Zamora.

Se siguen adquiriendo ropa de cama, loza, cordeles, etc. Otro capítulo importante fue el gasto con los carros, pues no se adquirieron nuevos y obligaban a constante reparación. Curiosamente se anota la adquisición de una piedra para la elaboración de chocolate así como varias chocolateras.

Al producirse la exclaustración definitiva de los monjes y la extinción de muchos monasterios el Gobierno de la nación consultó al ayuntamiento de Zamora sobre los edificios que por su arquitectura, historia o belleza artística merecieran ser conservados como Monumentos nacionales "a lo que contestaron que ninguno" (Álvarez, 1982).

El resultado de la Desamortización fue el abandono de los edificios del monasterio de Moreruela, el cual quedó a merced de los elementos y de la rapiña y destrucción del hombre. Cuando a principios del siglo XX lo visitó don Manuel Gómez Moreno *"el monasterio estaba todo desmantelado y desechas sus galerías, ... pues también pudo el hombre acarrear tal destrucción"*. Sus piedras han servido, tanto para erigir la iglesia de Granja de Moreruela, como para servir de cerca de la dehesa de la Guadaña, o ser cimiento de casas de los pueblos cercanos. Indica el mencionado Gómez Moreno: *"mas como el gusto no caracteriza en general al hombre, resulta que otros no ven allí sino mucha piedra utilizable o un edificio inútil y desaprovechado, aunque muy a propósito para saciar instintos de barbarie deshaciéndolo, pues también el abatir tiene su mérito y halaga,... pero sí al menos un poco de respeto, siquiera que se le deje caerse sola, siquiera que no fenezca sin los honores debidos a su alcurnia, esto desearíamos rogar a los poderes públicos, a las entidades eruditas y muy singularmente al dueño, un acaudalado señor de Valladolid, según creo"* (Gómez Moreno, 1906: 98).

Detalle del claustro reglar (1987).

Si esto ha sucedido con el edificio ¿qué diremos del contenido del mismo?. Fernández Duro dice que había en Moreruela y San Martín de Castañeda códices preciosos, privilegios reales y escrituras de los siglos de la reconquista. Lobera dice que en el Archivo de Zamora y en el Monasterio de Moreruela vio más de veinte escrituras fechadas entre los años 1100 al 1124. Entre la documentación conservada en el A.H.P.Za. de la Comisión Provincial de Monumentos de Zamora (Leg. 5-2) figura el inventario de los libros y pinturas que se hallaron en las dependencias del monasterio, excluida la iglesia en 1836 y fueron incautados por el gobierno. Figuran *"cuatro cuadros pequeños de pinturas antigüísimas estampados en lienzo"* en

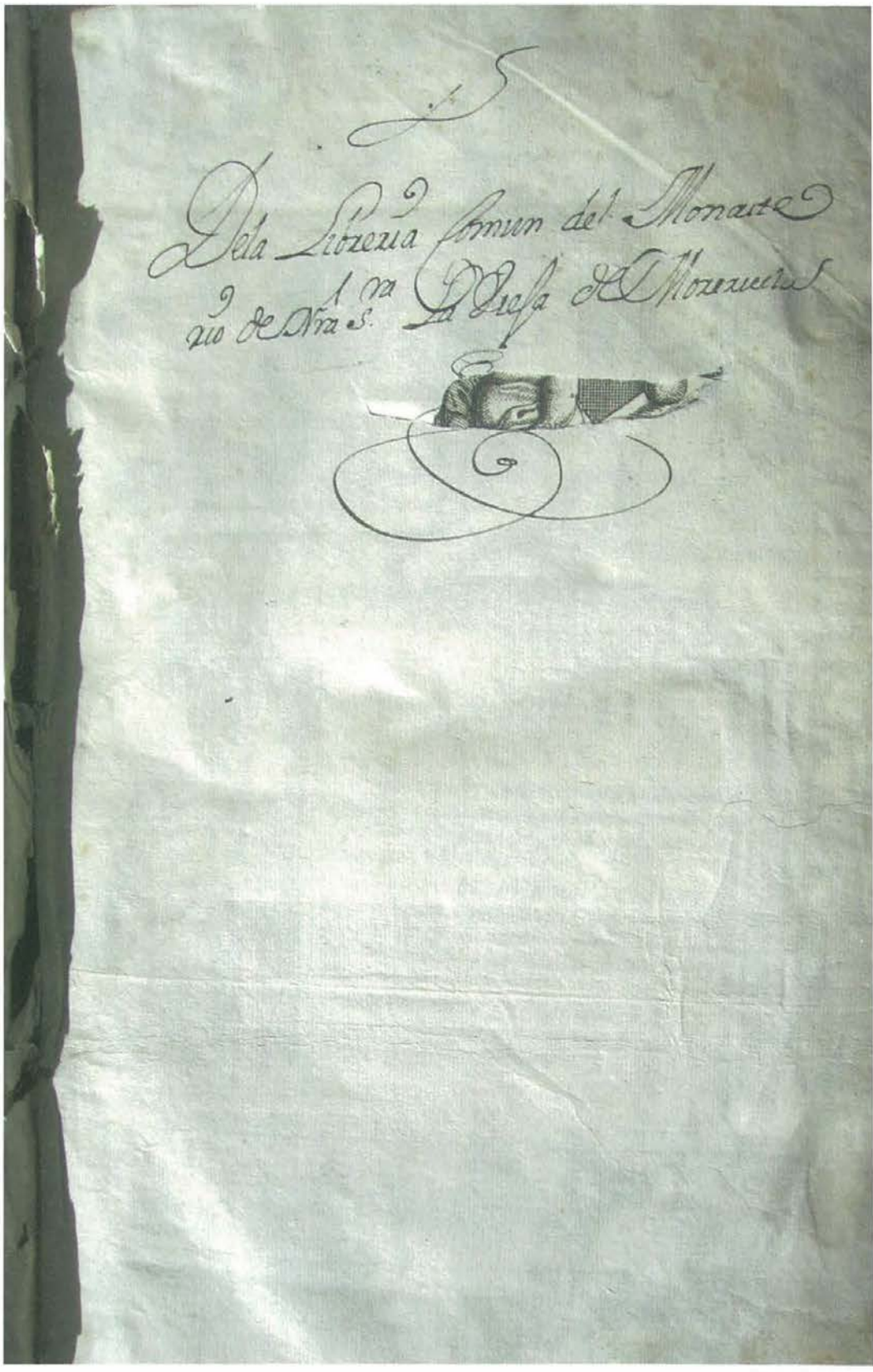

Ex libris: Libro del Monasterio de Moreruela recupera y ex libris manuscrito (Biblioteca Pública de Zamora).

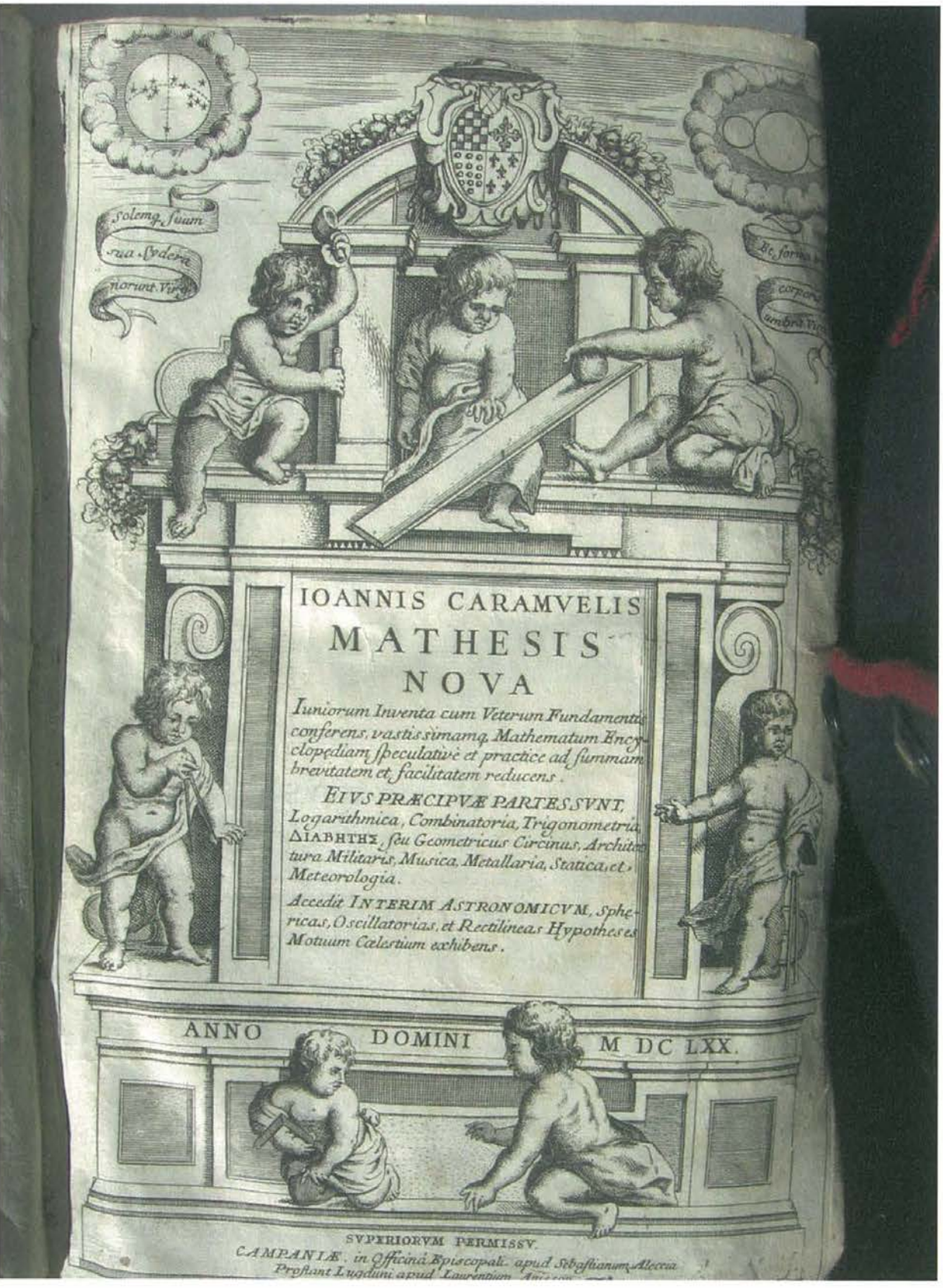
IOANNIS CARAMVELIS
MATHESIS
NOVA
Iuniorum Inventa cum Veterum Fundamentis conferens, vastissimamq. Mathematum Encyclopediam speculativè et practicè ad summam brevitatem et facilitatem reducens.
EIVS PRÆCIPVÆ PARTES SVNT, Logarithmica, Combinatoria, Trigonometria, ΔΙΑΒΗΤΗΣ, seu Geometricus Circinus, Architectura Militaris, Musica, Metallaria, Statica, et Meteorologia.
Accedit INTERIM ASTRONOMICVM, Sphericas, Oscillatorias, et Rectilineas Hypotheses Motuum Cœlestium exhibens.
ANNO DOMINI M DC LXX.
SVPERIORVM PERMISSV.
CAMPANIÆ. in Officinâ Episcopali. apud Sebastianum Alecta
Prostant Lugduni apud Laurentium

la sala abacial, un cuadro del rey Alfonso VII y otro de San Miguel en la antesala, un cuadro de San Bernardo en el claustro y dos grandes y cinco pequeños en la sacristía. Los libros se distribuyen entre la sala abacial, en la que se hallan, entre muchos de materia religiosa, cuatro tomos del Comercio de Barcelona; y la oficina llamada librería que aloja casi trescientos volúmenes.

Las ruinas de Moreruela fueron inspiración de poetas como Unamuno que en su visita de 1911 las describe: *"¡ Qué majestad la de aquella columnata de la girola que se abre hoy al sol, al viento y a las lluvias! ¿Qué encanto el de aquel ábside!¿Y qué inmensa melancolía la de aquella nave tupida hoy de escombros sobre que brota la verde maleza!"* (Unamuno M. 1968:11).

Por el interés arquitectónico y artístico que tienen estas ruinas la Dirección General de Bellas Artes solicitó en 1930 a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando un informe a fin de cumplimentar el expediente incoado por la Comisión de Monumentos para su declaración como Monumento Nacional. El Ponente de la Comisión correspondiente, don Pedro Fontanilla con fecha de 22 de diciembre de ese año emitió un juicio favorable sobre las ruinas. Todo el conjunto fue declarado Monumento Nacional por Decreto de 3 de junio de 1931 del gobierno provisional de la II República (Granja M. 1990: 87).

Los edificios de la abadía se incluían en las diferentes ventas que sufrió la dehesa de La Guadaña, la última en 1943 a favor de don Eusebio Rodríguez. Lo heredaron los sucesores de éste, recayendo en doña María Teresa Rodríguez-Vila de León. El Ministerio de Cultura inició los trámites de expropiación forzosa del conjunto monástico en 1981 (B.O.E. 15/6/1981), finalizando la misma en 1994 por parte de la Juanta de Castilla y León, y la segregación respecto de la finca matriz se llevó a cabo el 16 marzo de 1995.

Anexo documental

"Obligación para la construcción de la obra que se ha de hacer en el Real Monasterio de Moreruela al lado del norte de su claustro nuevo, según las condiciones que irán expresadas.

En el Real Monasterio de Nuestra Señora Santa María de Moreruela de el orden de San Bernardo, a veinte y cuatro días de el mes de Julio de mil y ochocientos y dos, ante mí el escribano y testigos infrascriptos el muy reverendo padre don fray Lucas Álvarez, abad de él, y don Manuel Cabezas, maestro arquitecto, vecino de la villa de Villavicencio de los Caballeros, dijeron; que al tiempo y cuando se finalizó el cuarto lienzo de el claustro de la parte de el norte que se a hecho nuevamente en este expresado Real Monasterio, quedaron por concluir, y solo se demostraron, diferentes oficinas muy útiles y necesarias para habitaciones de los padres oficiales, que, por lo muy menesterosas, requieren su construcción indispensable

y por lo mismo se hallan convenidos y concertados en que las haya de hacer y concluir el antecitado maestro, dando principio a dicha obra en el mes de agosto próximo que viene de este propio año, con las calidades y condiciones siguientes:

1ª primeramente que toda la carpintería que cae a la parte del septentrión con inclusive de el claustro contiguo a éste se ha de enquartonar, dejando de unos a otros pie y medio de desvío, y generalmente sobre dicho enquartonado se ha de cubrir de tabla portaleja común y todo su ancho y largo se tejará con teja doble sentada con barro y sus boquillas y cerrales macizados de cal y arena.

2ª que en la pieza primera o cillerería se ha de cortar a línea recta según viene la tirantes de la pared exterior, añadiendo lo sobrante según divide esta línea a la celda del despensero y lo restante de esta pieza se ha de cubrir su guarda por de cielo raso metiendo los tirantes necesarios, dejando su repartimiento de tres en tres pies de guía y todos sus claros se han de enquartonar a golpe y cola de milano a la distancia de uno a otro pie y cuarto, los que se han de chaflanar por un lado y otro, dejándoles iguales con los expresados tirantes; y también se cerrarán todos estos claros con ladrillo solar tabicado con yeso solo: y bajo de estas mismas reglas se formarán los demás cielos rasos de las piezas principales de todo este lienzo.

3ª que los cuartos de estudio y alcobas, sus guardapolvos lo serán de bóveda de yesería, su fábrica por arista con los recinchos correspondientes a su seguridad, y la fábrica de sus arcos ha de ser apeinarada, guardando su altura la proporción sequialteza de su ancho; las divisiones de todas estas piezas según está delineado, y si necesario fuere remover algún otro emplente se ejecutará sobre buenas soleras y pies derechos que afiancen en su atirantado, dejando sus puertas proporcionadas y con arreglo a las oficinas cuyas divisiones o emplentes han de ser forzosamente de yesería.

4ª que el trozo de cañón de rosca de arbañilería se ha de generalmente y esta distancia cubrirla con los arcos y bóvedas necesarias, conforme a las que se hallan hechas por el orden de medio punto alunetadas, y su altura ha de quedar a nivel con el piso del claustro, sólo si ha de pasar el grueso de una baldosa por cima, y si alguna de las que se hallan hechas excediese de esta altura se rebajarán sus lunetos o se harán de nuevo, como mejor convenga.

5ª que se ha de hacer una puerta al claustro que caiga en medio de la habitación de la celda, igualmente del medio, y en este claro se colocará la misma que hay cerrando la que esta ocupa, añadiendo otra igual puerta que se asentará a la recámara de la cillerería con su llave picaporte y para la comunicación de luces y ambiente se ha de hacer en su tejado y cielo raso un cilindro de dos pies de diámetro, colocando en este sitio una vidriera con el herraje necesario, y en la pared se ha de hacer una ventana engaruida de un pie de ancho y dos de alto.

6ª que el recalco o quiebra que ha hecho esta obra a la parte del occidente se ha de manifestar por un lado y otro con tres cuartas de ancho volviendo a reedificar esta distancia con piedra de mampostería, sentada con buena mezcla de cal y arena, conforme a la demás fábrica, y lo mismo las soleras y arcos de sus ventanas con los sillares y dovelas necesarias.

7ª que la obra referida se ha de maestriar por el interior con mezcla de yeso y arena y lucirla con yeso solo cernido: embaldosando el plano de su superficie a nivel en tirantez y anchura con baldosa de barro; e igualmente se han de dejar en el tejado dos guardillas para la comunicación de los aires.

8ª y con condición que toda la obra referida y el blanqueo que igualmente se ha de hacer en el refectorio lo ha de ejecutar el expresado maestro por la cantidad de 42.000 reales de vellón sin ceder ni exceder de estas condiciones y con el arte que se requiere, siendo de su cuenta y cargo todos los materiales que fueren precisos para su construcción y se declara para evitar dudas que los que salgan del desmonte y fueren útiles se han de acomodar en la insinuada obra, y los que faltaren los ha de suministrar y poner a su costa nuevos y de buena calidad el referido maestro; y dichos 42.000 reales se le han de satisfacer y pagar en esta forma: una mitad luego para el acopio de los materiales y la otra en tres tercios, a saber: el uno cuando se dé principio a la dicha obra, el segundo al medio de ella y el tercero cuando estuviere concluida , advirtiendo que el próximo mes de mazo del año venidero de mil ochocientos y tres ha de estar finalizada enteramente y a ello el expresado don Manuel Cabezas como tal maestro arquitecto en quien está rematada la expresada obra se obliga con su persona y bienes muebles, raíces, presentes y futuros y también a guardar y cumplir las dichas condiciones sin alteración alguna, ni pedirá por su parte revista de la mencionada obra por maestros aprobados y el mencionado abad obliga asimismo los bienes y rentas y efectos de este mencionado Real Monasterio a la paga y satisfacción de los antedichos 42.000 reales de vellón según y en la forma y plazos que van estipulados..."

A.H.P.Za. Notariales. Caja 6287

S, B, M,

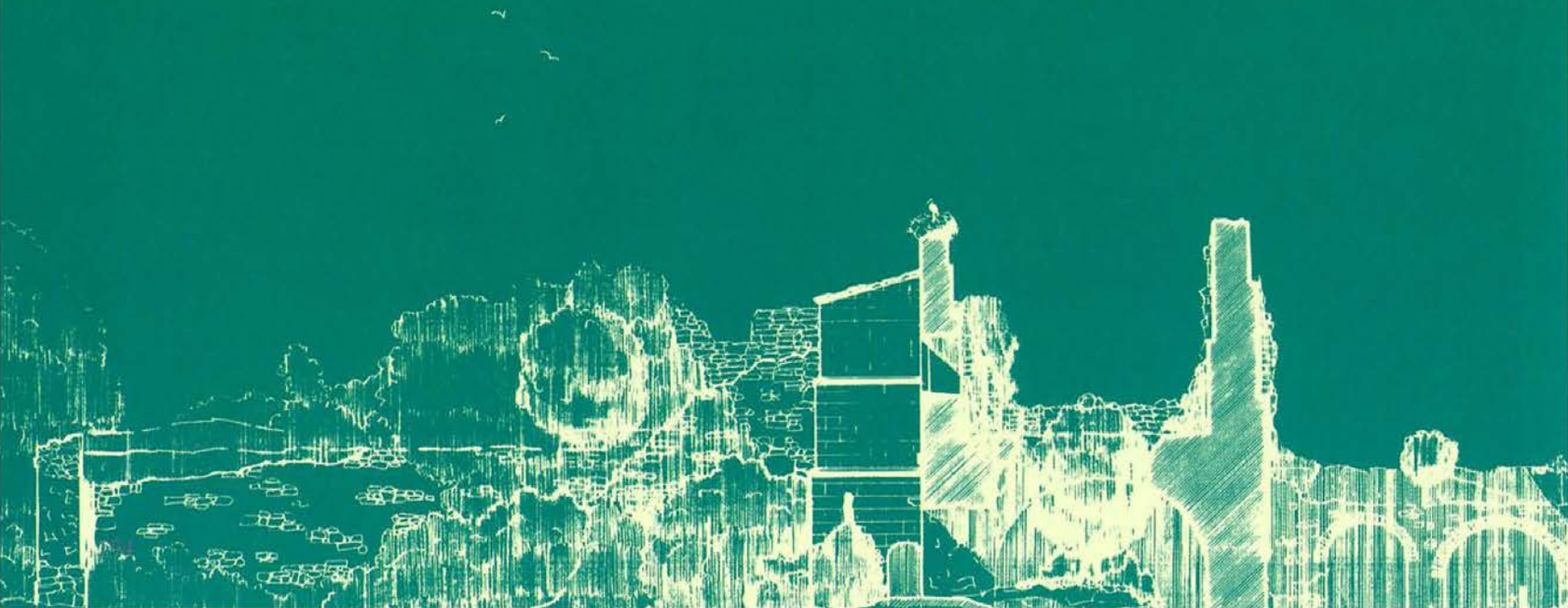

MORERUELA, CANTERA DE MONJES ILUSTRES

Fr. Damián Yáñez Neira

MORERUELA, CANTERA DE MONJES ILUSTRES

Fr. Damián Yáñez Neira

PROEMIO

Al iniciar este trabajo, nunca pensé colocar al frente de él un preámbulo del tipo que va a ser éste: hablar sobre los orígenes de Moreruela. ¡Se ha escrito y hablado tanto sobre el momento de la llegada a él de los primeros monjes del Císter! Son tantas las opiniones que cada historiador baraja, que me causa hastío sólo el mencionarlo. Pero casualmente, sin pretenderlo, ahondando en los documentos antiguos de la Orden, descubrí unos conceptos nuevos que me obligan a cambiar de parecer por juzgarlos que han de revolucionar todo cuanto se viene escribiendo sobre el tema. Comienzo ofreciendo unas notas ambientales que puedan orientar a todos aquellos historiadores modernos que traten de historiar el pasado de este monasterio, considerado hasta el s. XVIII como el primero que en España conoció a los hijos de sas Bernardo. En ese tiempo, el padre Manuel de Calatayud, monje de Fitero, llevado del deseo de hacer prevalecer la primacía de su monasterio sobre los restantes de España, se pronunció en sentido contrario. A él le siguió de cerca algún otro historiador pero sobresale, de manera especial, el padre Maur Cocheril, sentando unas teorías seguidas hoy como algo infalible, cuando en realidad, aun cuando goza en la orden fama de buen historiador, eso no obsta que haya incurrido en lamentables errores[1], en los cuales no es mi intención detenerme, porque sería salirme del tema encomendado.

Aprovecho la ocasión para aclarar que el actual Moreruela de Frades -que todos conocemos y que se intenta restaurar-, al que alude el documento extendido por Alfonso VII el Emperador en 1143 a favor de don Ponce de Cabrera , tuvo uno o dos asientos distintos con el mismo nombre, situados a la otra parte del río Esla, de los que se hizo eco Gómez Moreno por estas palabras: "Consta por documentos de respetable antigüedad que, bajo los auspicios de Alfonso III y a fines del siglo IX, los santos Froila(sic) y Atila (sic) establecieron a más del monasterio tavarense, otro en sitio alto ameno, cerca del río Esla (Stola), con doscientos monjes, que se llamó de Morerola. Destruido, según se cree por Almanzor, se repobló bajo Fernando I, que en 1042 le hizo donación de algunas *villas en Lampriana*, nombrándolo Santiago de Moreirola; más quizá no prosperase hasta su restauración definitiva por los cistercienses en 1131"[2]. La opinión más corriente es que esa segunda fundación benedictina fue la llamada Moreruela de Suso.

Lo que añade este autor a continuación no es exacto, que tal fundación se realizara en el actual Moreruela de Frades en esa fecha, pues el primer doc mento que habla sobre éste, según queda dicho está fechado en 1143. Pero yo me pregunto, ¿fue en este año cuando llegaron a Moreruela los cistercienses? De ninguna manera, antes tenemos pruebas palmarias, completamente nuevas, –al menos no conozco a ningún autor que haya parado mientes en ellas– de que si no fue en 1131 cuando llegó a Moreruela la colonia de Claraval, fue el año siguiente, 1132. El hecho de que en la restauración del monasterio destruido por Almanzor interviniera San Froilán y San Atilano, por haber sido ascendidos ambos a las sedes episcopales de León y Zamora no fue en manera alguna el actual Moreruela de Frades, sino en Moreruela de Suso, anteriormente citado. Después, como la mayoría de los monasterios de esa época vino a menos, desaparecieron los pocos monjes que quedaron, o bien llevaban una vida lánguida. Esta situación de decadencia perduró hasta los tiempos de Alfonso VII, quien mantenía contacto con los monjes de Claraval, debido al parentesco que le unía a san Bernardo en razón de su madre Alicia de Montbard, emparentada con los duques de Borgoña.

1. Quien desee comprobarlo, puede revisar una de sus últimas obras, *El catálogo de monasterios cistercienses, en la cual se omiten solamente en España alrededor de una docena de monasterios, entre ellos dos de primera categoría .por ejemplo, la Santa Espina y las Huelgas reales de Valladolid...*

2. Cf *Catálogo monumental de Zamora de España, Provincia de Zamora.* Madrid, 1927(Texto), p.68.

Maqueta recreación de la iglesia de Moreruela, realizada en los talleres de la Diputación Provincial. 1945. Museo de Zamora.

No sabemos de quién partió la iniciativa, cuando -a pesar de que en 1127 el abad claravalense se oponía a que sus monjes se alejaran mucho de la Borgoña- tenemos indicios de que pasados cinco o seis años, cambiaron las cosas y accedió a enviar una colonia de monjes para que se unieran al pequeño núcleo de benedictinos que llevaban la vida a su manera en Moreruela de Suso, y pusieran en marcha lo que hoy llamamos en la orden una "prefundación", así llamadas las fundaciones nuevas en que un grupo de monjes -con las debidas autorizaciones- se instalan en un lugar y comienzan a llevar vida monástica. Lo cierto es que consiguió el rey Alfonso unos monjes que pusieran de nuevo en marcha el monasterio, trasladándose luego a un sitio distinto, en la parte opuesta del río Esla, muy cerca de donde hoy se conservan las ruinas que se intentan restaurar. Es sabido que la documentación de la primera mitad del s. XII brilla por su ausencia, debido a los incendios que padeció el monasterio, según referencias de los historiadores de la casa. Sólo conocemos el documento que habla de la entrega hecha por el Emperador[3]. Vamos a demostrar cómo tenemos un dato fehaciente relacionado con en el primer abad Pedro que inicia el cortejo de los Monjes Ilustres que vamos a ofrecer, del cual deducimos de manera segura la llegada de los cistercienses a Moreruela de Suso, en 1132. Dividiré mi trabajo en tres apartados:

MONJES SANTOS,
CIENTÍFICOS,
SERVIDORES DE LA ORDEN.

I. SANTOS

En sentido canónico, santos son aquellas persona que se han distinguido por sus virtudes heroicas, reconocidas como tales por la Iglesia, para lo cual tiene que preceder un proceso canónico muy detallado y completo, y una vez estudiado y aprobado en

3. Personalmente pienso que la fundación de un monasterio no la constituye el documento real, sino el momento precioso en el que un grupo de monjes se instala en un lugar y comienza a llevar vida monástica conforme a las exigencias de la orden.

Roma, debe producirse un milagro debidamente probado antes de proceder a la beatificación. Más tarde se necesita un segundo milagro para la canonización. Cuando este segundo milagro ha sido confirmados por los diversos tribunales eclesiásticos, son elevados al honor de los altares... En la presente ocasión tomamos la acepción de *santo* en sentido lato, es decir, nos referimos a aquellos monjes que han brillado por sus virtudes y sólo han sido reconocidos como muertos en olor de santidad, aun cuando la Iglesia no haya aprobado su culto. El pequeño elenco que vamos a ofrecer son todos en este sentido, por no haber sido canonizado ninguno de ellos por la Iglesia.

1. SAN PEDRO DE MORERUELA

Tal es el nombre del primer abad cistercienses histórico que aparece en Moreruela, pero ¿en qué Moreruela, y cuándo? Aquí está la clave de nuestra aportación a la historia del monasterio, que sin duda obligará a los historiadores a cambiar muchas opiniones que se vienen ofreciendo, basados en uno u otro motivo. Ofrecemos la reseña que del abad Pedro ofrece el Menologio Cisterciense de Crisóstomo Henríquez, el día 1º de agosto: "En Moreruela, en España-, el bienaventurado Pedro, primer abad del monasterio bajo la orden cisterciense, varón relevante por su vida santa, ilustre en sabiduría y milagros, y al mismo tiempo por su espíritu de profecía, el cual después de muerto se apareció al monje Fernando entre los bienaventurados, radiante de luz[4]".

El mismo autor, después de la breve semblanza de cada santo o bienaventurado, añade unas notas históricas luminosas. En el caso presente dice que sacó los datos del libro de los "Varones ilustres" de la orden cisterciense, y a la vez habla de que Angel .Manrique recoge su memoria en el "Calendario de Santos de la orden". Igualmente en el "Calendario galicano" le dedica su atención especial el día 1º de agosto. Lo más importante es el test que ofrece del abad Pedro -además de la memoria mencionada por Henríquez– extraída del monje Aiberto, en quien se inspiró, afirma que "estuvo dotado de espíritu de profecía, habiendo profetizado a Alfonso VII que tendría un hijo". En este detalle profético del abad Pedro queremos hacer hincapié en nuestro estudio, porque nos ofrece una luz radiante. Habiendo contraído el rey su primer matrimonio en 1126 con Berenguela, hija del Conde de Barcelona, después de seis o siete años no habían logrado tener descendencia. Al ponerse el rey y su esposa en contacto con dicho abad Pedro, enviado por san Bernardo, rogaron al santo varón que pidiera a Dios les concediera descendencia, como así lo hizo, prometiéndoles que aquel mismo año concebiría la reina y daría a luz un hijo, que resultó ser Sancho II ó III llamado el *Deseado*[5]. Profecía recogida por todos los historiadores antiguos que hablan de este abad. Vaya por todos el testimonio de Flórez: "Hablando del primer abad de Moreruela, *Pedro*, ilustre en sanidad y milagros, de que la Reyna de España, destituida de sucesión, le llamó rogándole pidiese a Dios la concediesse frutos. El santo Abad la consoló tan a deseo que en aquel año dijo concebiría y pariría un hijo; lo que fue así. Este fue el primogénito *D.Sancho*, llamado el *Deseado*, por lo que tardó la madre en darle a luz[6]".

¿Cuándo sucedió este nacimiento? Historiadores sensatos colocan el nacimiento del príncipe Sancho en 1133, por lo que tenemos una pista diáfana de que este santo monje Pedro[7] se hallaba ya en el primer asiento, Moreruela de Suso, que más tarde se trasladaría al lugar definitivo, al que había dado el Emperador al conde de Cabrera en pago de los servicios prestados a la Corona. Ahora bien, en el documento de ese año 1143, se habla de Sancho y Pedro monjes cistercienses, venidos de Claraval. Pero dado el hecho de haber profetizado este último la sucesión de un hijo poco antes de 1133, nos confirma en la tesis antigua tradicional tan combatida hoy por la mayor parte de los historiadores. Manrique, único autor que conozco que señala la santa muerte del abad Pedro confirma con toda claridad lo que vamos diciendo: "En Moreruela *prima Hispaniae domo*, venerabilis Petrus, primus item sub legibus Cistercii illius abbas...[8]. Refiere

4. C. HENRÍQUEZ, *Menologium Cisterciense*, Antverpiae, 1664, p. 248, día. 1º de agosto.

5. Aunque algunos historiadores le aplican este título en razón de haber reinado un par de años solamente, creo que lo más seguro es pensar en que se trata de los ardientes deseos del rey y la reina de tener un sucesor a la Corona.

6. Cf H. FLÓREZ, *Memorias de las Reynas Cathólicas,* Madrid, 1761, t. 1º, p. 277-278.

7. En un documento antiguo de Císter se le llama "san Pedro de Moreruela", pero no conta que recibiera culto alguno.

8. Cf A. MANRIQUE, *Anales Cistercienses*, t. I., p.433, cap .X, nº 1.

a continuación el mismo relato reproducido antes, añadiendo que le había rogado el rey que pidiera a Dios le concediera un hijo. Y en el mismo año 1133 lo obtuvo. Ciertamente aunque no era abad del futuro Moreruela que ha llegado hasta nuestros días en ruinas, porque todavía faltaba construir monasterio, pero demuestra con evidencia que en 1132 se hallaban los monjes ya en nuestra tierra viviendo la espiritualidad cisterciense. No se crea que hay mucha distancia del cumplimiento de la profecía y la instalación de la comunidad en el futuro monasterio, pues lo estamos viendo a diario en las nuevas fundaciones que se vienen haciendo de monasterios, que en algunos se pasan años y años hasta encontrar el lugar donde colocan la fundación definitiva.

Aun cuando el analista coloca estas noticias al parecer en el año de la muerte del abad Pedro en 1143, hoy sabemos que no es exacto, pues dejando a un lado la opinión de algunos historiadores que después de haber puesto en marcha la vida en el nuevo monasterio, regresó a Claraval donde falleció santamente -conocemos al menos dos documentos posteriores de Alfonso VII otorgados al propio abad Pedro en 1144 y 1146, como pueden verse en la magnífica obra de Mª Luisa Bueno Domínguez[9]. En cambio, en 1153 ya figura en su puesto el abad Gonzalo, lo que da a entender que en ese lapso de tiempo había fallecido, probablemente poco antes que su padre y maestro san Bernardo, cuyo tránsito acaeció en ese mismo año el 20 de agosto.

Aprovecho la ocasión para desvanecer otro entuerto que se da la mano con el que acabamos de aclarar. Una de las razones en las que Cocheril se apoya para relegar la antigüedad de Moreruela es porque en un documento muy posterior se da al monasterio de Moreruela de Suso el título de *Santiago* por lo que no podía ser cisterciense. Tal opinión carece de sentido, -no es preceptivo de la orden, como algunos creen, ni mucho menos- pues si bien en un capítulo general de 1134 se mandó que todas las iglesias de la orden de consagraran a la Santísima Virgen -como se hizo y se viene haciendo-, sin embargo nadie mandó que en toda la documentación que trata asuntos de los monasterios se colocara el título de santa María. Historiadores sensatos de la orden aseguran que cuando un monasterio llevaba el título de un santo, tarde o nunca incluían en los documentos el nombre de santa María. Para confirmación de ello, algún monasterio como san Martín de Castañeda, no conozco ningún documento que hable de Santa María de San Martín de Castañeda, ni Santa María de San Prudencio, en la Rioja...por poner dos ejemplos Estoy seguro que el abad Pedro de Moreruela, condiscípulo de san Bernardo, o monje formado en su escuela de Claraval, encaminó sus pasos a España en la fecha tradicional, 1132, y lo más probable es que falleciera en el actual Moreruela de Frades hacia 1147.

2. FRAY GONZALO

Este monje. formado en la misma línea de santidad que su antecesor, fue el sucesor inmediato del abad Pedro y ya sabemos la fecha probable del inicio de su gobierno, en los primeros meses de 1153, cuando ya se hallaba la comunidad instalada en el lugar definitivo que ha llegado hasta nosotros. Suponemos era un hombre rebosante de virtud, para no desentonar de la tónica imperante en este monasterio, de haber sido una de las casas de la orden donde más ha florecido la santidad. Aunque sabemos que, por regla general, los historiadores se deshacen en alabanzas cuando ponderan la vida santa que se llevaba en sus monasterios, Atanasio Lobera, principal historiador de Moreruela, que compuso su obra a fines del s. XVI y comienzos del XVII, se deshace en unas alabanzas que a primera vista parecen hiperbólicas y como que le cegara también el amor por la casa, pero en medio de esas alabanzas, lamentando la incuria de los monjes en consignar por escrito las virtudes de tantos monjes resplandecientes en virtudes, nos transmite un adagio que corría de boca en boca en su tiempo por la comarca, que en ningún historiador hemos visto repetida. Cuando una persona cristiana había llevado en el mundo una vida de virtudes heroicas, la ordinaria ponderación que hacía, de ella era que "había tenido una muerte como los monjes de Moreruela". El abad Gonzalo no desentonó de esta fama.

3. FRAY GUNCELINO

Como no es posible extendernos mucho en estas reseñas biográficas, en esta ocasión –y quizá alguna más- reproducimos la reseña que de los mismos hacen los historiadores. Concretamente en éste reproducimos el testimonio del padre Heredia el día

9. *El Monasterio de Santa María de Moreruela*, Zamora, 1975, p. 128-129.

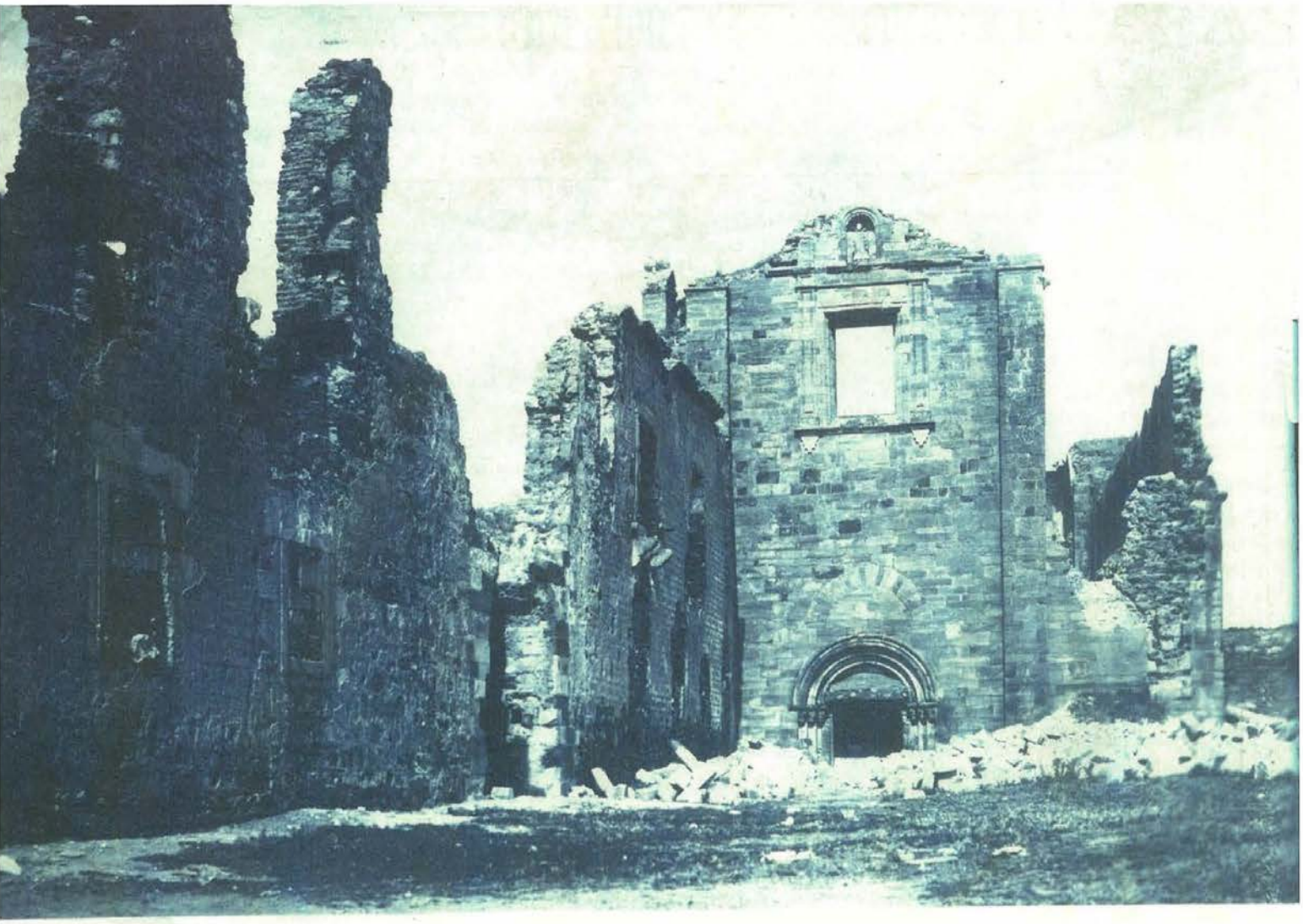

Copia fotográfica de los pies de la iglesia y fachada del claustro de la hospedería antes de su saqueo, de autor y fecha desconocidos. Museo de Zamora.

4 de abril, calcada enteramente en el Menologio de Henríquez: "En España, en el Monasterio Ilustre de Nuestra Señora de Moreruela, El Beato Gunzcelino Abad, Varón docto y conocido en santidad. Es alabado de gran pureza de intención, suavidad de costumbres y candidez e inocencia. Envióle Dios una enfermedad rigurosa, en que se baldó de pies y manos, la cual le duró largo tiempo: y oyendo los grandes milagros que hacía su Magestad por los méritos de Nuestro Padre San Bernardo, ya difunto, se encomendó a él con grande confianza, y sanó, habiendo padecido con grande paciencia y después, llegando a ser muy viejo, floreció con opinión de santidad. Floreció por el año 1188[10]".

El texto está tomado de Henríquez, quien a su vez se inspiró en el catálogo de santos de la orden de Felipe Seguino. Añade que al verse curado por intercesión del glorioso santo –a quien sin duda conoció en persona- le sirvió de estímulo para darse de lleno a la santidad para corresponder de alguna manera a aquel insigne beneficio.

10. Cf A. DE HEREDIA, *Vida de Santos bienaventuradas personas venerables de la Sagrada Orden de N.P.S. Benito*, Madrid, 1685, t. II, p. 257 Advertimos que siempre que citemos a este autor, nos tomamos la libertad de cambiar la grafía del texto exacto.

4. FRAY HILARIO

Desde los primeros tiempos de la orden, existió una doble categoría de religiosos; unos, considerados monjes, dedicados de manera especial a la alabanza divina; otros, en cambio eran hermanos legos, o conversos, que se dedicaban principalmente a desarrollar los trabajos que imponía el régimen de la comunidad o bien para cultivar las granjas. Tal división permaneció hasta el concilio Vaticano II en que se determinó que hubiera una sola categoría, llamados todos monjes, vistiendo todos el mismo hábito, y otorgándoseles la voz activa y pasiva. Era aquel un estado de cierta humillación, porque los hermanos no podían intervenir para nada en los capítulos, vestían un hábito pardo, y su ocupación constante era el trabajo, sin obligación del rezo de las horas canónicas. Entre ellos se dieron almas de gran virtud. Sólo nos vamos a fijar en este prodigio de la gracia divina, que dejó en el monasterio una fama de verdadero santo.

Se cuenta de él que era amantísimo de la orden y de sus tradiciones, hallándose encantado con aquel estado de humildad, sin pensar más que en cumplir con los deberes humildes que sabía compaginar perfectamente con una vida espiritual intensa. En medio de los trabajos pesados del campo, vivía sumergido en Dios, ofreciendo todo por la salvación de las almas, como un verdadero contemplativo. Dios a su vez correspondía otorgándole gracias espirituales que superan las fuerzas naturales y, por lo tanto, se pueden calificar de verdaderos milagros. El más corriente que se cuenta de él es que hallándose trabajando en las fincas del monasterio a la otra parte del río Esla, al acercarse la hora de un acto de comunidad, no teniendo consigo nada de que echar mano, se encaminó al río, y como faltaba el barco para hacer la travesía, sintió una inspiación divina: tender su manto sobre el río, se colocó sobre él y pudo pasar tranquilamente al monasterio ante la admiración de sus hermanos, que dándose cuenta del sorprenden milagro bendecían a Dios que permitía entre ellos aquella alma de virtud angelical.

5. FRAY IGNACIO DE ALFARO

Aunque ignoremos todos los datos personales sobre este monje de Moreruela, conocemos, sin embargo, el desarrollo de su vida santa, que dejó profunda huella tanto en el monasterio como en la comarca que le circunda. Se trata de un estudiante riojano que en la primera mitad del s. XVI se hallaba estudiando e la universidad de Alcalá de Henares, y era tan morigerado en sus costumbres, tan penitente y ejemplar en todos sus actos, que resultaba un espejo de virtud en el que sus compañeros podían mirarse, aun cuando muchos de sus actos más eran para admirar que para imitar, como eran, por ejemplo, dormir en el suelo y contentarse las cuaresmas como comer sólo pan y agua. Se veía de lejos que no era para el mundo, sino que necesitaba un ambiente adecuado para progresar en los caminos de Dios, y lo encontró en el monasterio de Moreruela, no sé si por iniciativa propia o bien porque le hablaron de la fama de santidad que tenían los monjes de aquel monasterio.

Cuentan que don Bernardino Pimentel, nuncio de Adriano VI en España y primer marques de Tábara, había oído decir a sus padres y abuelos: "Que la Iglesia y claustro de Moreruela estaban empedrados con cabezas y huesos de santos". Fuera él o fuera cualquier otro que le informara, lo cierto es que dio en el clavo, Moreruela tenía fama de ser escuela de perfección encumbrada, cuyos cimientos los fueron puestos por el abad Pedro, discípulo o compañero de san Bernardo, enviado por el santo en 1132 a hacer el primer experimento de vida cisterciense en España. Siendo tan manifiesta la fama de santidad de que aquel joven gozaba en el mundo, nada extraña que transplantado en la tierra fértil de la vida consagrada, "este ángel de pureza se elevase en todo tiempo a un grado eminente de santidad. Una vez en el monasterio fue tan devoto, tan recogido, tan callado, tan compuesto, tan vergonzoso y tan puntual en no salir de lo que le señalaban, que el Maestro de novicios a veces se encogía de hombros en su presencia, pareciéndole que le había enviado Dios al monasterio con particular providencia para que sirviese de modelo a todos". Le encantaban los oficios más humildes y bajos de la casa, como eran: barrer, lavar la ropa y cuidar de la limpieza de los enfermos. En todos esos y otros quehaceres por el estilo, se le veía aprovecharse para la vida espiritual, que continuaba su espíritu embebido en las cosas santas.

Viendo los superiores aquella afición a los oficios más despreciables de la casa, así que profesó le encargaron la enfermería. Tal nombramiento no pudo ser más acepto a su corazón enamorado de Dios. Dice su biógrafo que este mandato fue para él "voz angélica en sus orejas", y efectivamente, así lo parecía, dada la puntualidad con que acudía a reme-

Sello con la leyenda +SIGILLVM PETRI OXOMENSIS EPISC (O) procedente de las excavaciones de la iglesia morerolense. Museo de Zamora.

diar todas las necesidades, venerando a Cristo en los enfermos. Añaden que "Ignacio les servía de rodillas, siempre que el ministerio prestado fuera compatible con tan penosa postura". Y no se contentaba con atender a los monjes enfermos, pidió y obtuvo del abad poder ejercer esos mismos caritativos oficios con los obreros y empleados del monasterio. Su delicadeza y esmero en servirles fue tan grande que, al fin, quebradas sus fuerzas cayó él mismo enfermos.

En esta entrega generosa continuó Ignacio mientras pudo durante unos años, pero el desgaste físico le llevó a tener que someterse el mismo a los mismos cuidados que él venía prestando con tanto esmero. Conociendo que se aproximaba su fin, intensificó su oración que, por ser ayudada de pureza y virginidad interior de que estaba adornada su alma, era fervorosísima. Tenía entre sus brazos un devoto crucifijo al cual decía delicadísimos requiebros y ternuras, y estando así rezando, quedó, al parecer difunto en presencia de toda la comunidad. Al cabo de una hora el que todos creían muerto, apartó con sus manos el lienzo que le cubría el rostro y con lindísima voz comenzó a cantar la antífona *Regina Coeli laetare Aleluya*". Ante tal espectáculo inenarrable que cundió rápidamente por la casa, acudieron todos los monjes, los cuales, suspensos ante el prodigio, no acertaban a separar la vista de él que completamente transfigurado, despedía de su rostro una claridad celestial". Todos estaban pendientes de sus labios, sobre todo a partir del momento en que comenzó a hablar de la aparición celestial que sucedió durante ese tiempo que permaneció como muerto, hasta el punto de que comunicó que la Madre de Dios y algunos santos acompañándola se le habían aparecido. Nadie se dio cuenta de lo que pasó, pero si pudieron percibir todos la fragancia inenarrable que inundó la celda del enfermo, y las señales prodigiosas que acompañaron a su envidiable tránsito. Todo este resumen de los hechos está calcado enteramente en el testimonio del principal historiador del monasterio, fray Atanasio Lobera, que consignó los hechos bien por haberlos presenciado, bien recibidos de los monjes que asistieron a aquella muerte envidiable.

6. FRAY BENITO DE SALAMANCA

Nacido en esta ciudad en la primera mitad del s. XVI (+ Moreruela, c.1588), monje de Moreruela, muerto en gran fama de santidad. Los autores que nos han transmitido su vida, han hecho caso omiso de los datos personales de los historiadores que transmitieron noticias de aquello monjes considerados como grandes modelos de virtud. El principal historiador de

este santo monje que ofrecemos, es fray Atanasio Lobera, monje de Montederramo, quizá contemporáneo de él, en el capítulo 22 y siguientes tanto la vida de fray Benito de Salamanca y otros núcleo de ellos, pero todas las Semblanzas adolecen de esa carencia de datos por donde poder llegar a conocer sus vidas. En cuanto a fray Benito pondera de manera especial su obediencia, humildad y paciencia, pero sobre todas las virtudes estaba la pasión que manifestaba por el orificio divino, en cuanto a pobreza, se contentaba con tener su celta vacía de todo aquello, la pobreza era para él algo que llevaba clavado en el fondo del alma, contentándose con lo más vil del convento, y ansiando un puesto de humildad, se enamoró de la sastrería para coser y remendar la ropa de los monjes, que en aquellos tiempos no era como ahora, en que si una prenda está a punto de romperse o tiene un agujero, en vez de remendarla la tiran, con la disculpa de que suele costar menos una prenda nueva que el tiempo invertido en coser la rota.

Su cultura y santidad de vida le hicieron digno de que se fijaran en él y le eligieran abad del monasterio de Melón (Orense), pero no aceptó el cargo, sin especificar los motivos, pero creemos que dada su estima por los oficios más humildes y el deseo de pasar inadvertido entre los hombres, le llevaron a renunciar el cargo para continuar ejercitando aquellos oficios serviciales a sus hermanos. Amante empedernido de la penitencia, llegó a entregarse más de lo debido a ellas, de tal manera que su salud se le resquebrajó hasta el punto de no poder celebrar el santo sacrificio de la Misa, procurando suplir de alguna manera, prestándose a ayudar a todos de aquella forma que podía, en aquellos tiempos que no se conocía la concelebración como ahora.

Cierto día de 1588, madrugó más de lo ordinario, vistió el hábito que tenia más decente y se encaminó al templo. En el camino se encontró con el monje que solía aderezarle la celda, al cual le dijo: "Tomad, hijo, esta llave y arreglad bien la celda, porque yo no volveré más a ella". No hubo más palabras, entró en el templo. Ayudó toda la mañana a todas las misas como de ordinario, y en la última que celebrara el prior, pidió que le diese la santa comunión. Así lo hizo, y habiendo recibido aquel viático que da fuerza y consuelo al alma, "al punto la dio él a su Creador". Dicen que su cuerpo quedó arrodillado como estaba, se mantuvo derecho y hermoso, despidiendo de si una fragancia inefable, permaneciendo así hasta que terminadas las exequias, cesó en aquella postura, depositando su cuerpo de manera normal en el sepulcro.

La fama de fray Benito de Salamanca ha sido recogida en cantidad de santorales, como la de un verdadero santo.

7. UN PRÍNCIPE IGNOTO

Así podemos llamar al protagonista de la presente reseña que vamos a sintetizar. En las primeras décadas del XVI, se presentó en Moreruela un joven elegante -con acento un tanto extraño, al parecer procedente de Flandes-, solicitando el ingreso como hermano lego. No dijo cómo se llamaba ni nada alusivo a su procedencia familiar, pero me figuro que cumplirían con él las pruebas rigurosas que san Benito manda cumplir en el c. 58 de la regla con aquellos pretendientes que llegan al monasterio. Todo lo superó fielmente, y fue admitido, dándosele el hábito de novicio y se entregó a cumplir fielmente las obligaciones que impone la vida religiosa. Nadie vio en él nada que desentonara del estado religioso, antes todos estaban edificados de la conducta del monje extraño. Pero sucedió que cuando nadie lo esperaba, echaron de ver en el monasterio la falta de muchas alhajas de plata, que alguien había sustraído. Comenzaron luego las pesquisas por una parte y por otra, pero no encontraban ninguna pista. Mas uno de los monjes comenzó a propalar que el autor del robo aquel podía ser el joven flamenco. Los monjes le dieron crédito y le cargaron con la culpa de la falta de la plata. Resultado de todo, dieron con él en la cárcel del monasterio que aceptó sin exhalar una sola queja y en ella permaneció encerrado no se dice cuánto tiempo.

Pero como no hay nada oculto en este mundo que tarde o temprano no llegue a descubrirse, pasado algún tiempo aparecieron los causantes del robo, o sea, el aspirante flamenco no tenía la más mínima culpa, y le sacaron de la prisión, cobrando su comportamiento mayor crédito ante la comunidad del que gozaba antes. El continuó llevando la vida irreprensible de siempre, hasta que un día, el Conde de Benavente, don Rodrigo Pimentel, necesitando acercarse a Moreruela se fue fijando en los religiosos que le iban saludando, y al llegar el monje extranjero, quedó sorprendido ante él, de momento guardó silencio, y luego se acercó al abad y le hizo esta pregunta: ¿Pero saben Vds. a quién tienen entre los monjes?: ¡al Príncipe Felipe de Austria! Quedaron

sorprendidos todos, tanto el abad como los demás monjes que habían sido los causantes de aquellas sospechas que dieron con sus huesos en la cárcel.

Se supo después cómo cierto día, caminando con un grupo de compañeros, al llegar a cierto lugar les mandó regresar a sus destinos y él se marchó con rumbo desconocido. Como se trataba de un personaje de la nobleza, pronto comenzó la búsqueda por una parte y por otra, pero pasaron varios años y nadie dio noticias de su paradero, hasta que el Conde de Benavente lo reconoció entre los monjes de Moreruela, ganando con ello no pocos méritos de verdadero santo. Luego se supo que era hijo bastardo de Felipe el Hermoso, tenido de una señora flamenca, por lo tanto, era medio hermano de Carlos V el Emperador y de Fernando de Austria. Al enterarse el rey, de tener un hermano en Moreruela, se alegró mucho y ordenó al abad que le enviara a los colegios para formarse en la cultura. El obedeció como había hecho siempre, pero el Señor tenía otros designios sobre él, no tardando de llevarle a premiar su extraordinarias virtudes, dejando en la casa fama de verdadero santo. Lo que más admira a todos es saber cómo de un padre tan poco recomendable por su vida desastrosa y nada favorable a los intereses de España, brotara un hijo de tal calidad, de virtudes heroicas, lo que quiere decir que Dios no hace acepción de personas y no es raro que en medio de lodazales brote una flor hermosa y cargada de perfumes.

II. CIENTÍFICOS

1. FRAY BENITO DE ALARCÓN

Monje Cisterciense, abad de diversos monasterios, procurador general, teólogo, místico, orador sagrado, jurista, nació en Belmonte (Cuenca) en la segunda mitad del s. XVI, pero ninguno de los autores consultados ofrece datos concretos sobre los principales pasos de su vida. Únicamente nos dicen que ingresó y recibió el hábito monástico en Moreruela, habiendo descollado por un ingenio perspicaz que le llevó a prestar notables servicios a la orden, como fueron abad de su propio monasterio y de Valdediós, escritor notable, gozando fama de haber sido *uno de los oradores más afamados de su tiempo*. Dada su buena preparación cultural unida a sus costumbres irreprochables, atrajo las miradas de sus hermanos, que le elevarían a la sede abacial de Moreruela, su monasterio, que gobernó con notable acierto por los años 1620. La buena reputación mostrada en el desempeño del cargo abacial, hizo que poco después apareciera ejerciendo el mismo ministerio en el monasterio de Valdediós (Asturias). Su dinamismo y destreza en el desarrollo de los asuntos legislativos, movió a los padres capitulares a elegirle procurador general de la Congregación ante la Real Chancillería de Valladolid, en la cual todos los monasterios tenían de continuo litigios pendientes, relacionados con los bienes temporales, y necesitaban una persona experimentada que se encargara de resolverlos. Ninguna más apta encontraron que fray Benito, quien cumplió su cometido con una competencia singular.

Fuera de estos trabajos en favor de la orden, su ocupación constante era la predicación de la palabra de Dios en los púlpitos más concurridos de la capital vallisoletana, y en los distintos pueblos a los que era llamado, sobre todo en las fiestas principales. También dedicó una atención especial al cultivo de la pluma, dejándonos estas obras de gran valor. *Teatro de virtudes. Primera parte de la Virtud de la Fe. Tratase en estilo predicable copiosamente de esta Virtud, mostrando que cosa sea Fe, su división, su necesidad, su excelencia, y sus maravillosos efecto, muy provechoso para personas especialmente que tratan de virtud y perfección.* Valladolid, 1622, por la Viuda de Francisco Fernández de Córdoba, en 4; 2. *Sermones de Advienta y Cuaresma del Doctor Diego de Payva y Andrade, traducidos de lengua Portuguesa en Castellano, y de nuevo añadidos y ilustrados los pensamientos del Autor, y acabados muchos sermones que no estaban en su original.* Madrid, 1617, por Luis Sánchez, en 4., Esta traducción la emprendió el autor antes de dar a luz el Teatro de Virtudes, como el mismo confiesa en la prefación al primer tomo, y en ella misma ofrece continuarle: "Bien quisiera, dice, dar a la estampa todo el teatro junto, pero aunque pudiera con poco más trabajo por tenerlo en borrador muy adelante...Luego daré el segundo, y iré continuando hasta cumplir las siete Virtudes". Sin embargo, a pesar de esta oferta, no sabemos haya salido a luz más que el primer tomo. Se ignora el año de su fallecimiento.

BIBLIOGRAFIA: R.. MUÑIZ, *Biblioteca cisterciense española,* Burgos, 1793, p.9.- NICOLAS ANTONIO, *Biblioteca nova,* t. I, p.206; e. MANNING, *Dictionnaire des auteurs cisterciens,* Roche-

fort, p.23. - CARLOS DE VISCH, *Bibliotheca cisterciense,* p.34.; B. MENDOZA, *Synopsis Monasteriorum Congregationis Castellae,* BIBL. Del Monasterio de San Isidro de Dueñas, ms, p. 124; R. TRILHE,, D.G.H.E,, París, 1912, t. I. c.1339; M. DE LA GRANJA,, *Estudio histórico sobre...Moreruela,* Zamora, 1990, p.107; E. MANNING, *Dictionnaire des auteurs Cisterciens,* Rochefort, 1975. P. 23.. A. LINAGE CONDE, *El Monacato en España e Hispanoamérica,* Salamanca, 1977, p.338.

2. FRAY PEDRO GARCÍA

Pocos, insignificantes son los datos que podemos ofrecer sobre este hijo ilustre de Fuentepelayos, nacido en la segunda mitad del s. XVI, el cual hizo su ingreso en Moreruela donde recibió su formación científica que luego continuó completándola en los colegios de la orden, resultando un varón notable por su ciencia y buenas costumbres. Esto es lo que significa aquella frase lapidaria que nos dicen de él los historiadores, al afirmar que era "persona de letras y virtud".

Al acabar su cargo de definidor de la Congregación, en 1614, fue sublimado a la abadía de Osera, de cuyo paso por ella nos ofrece Peralta este recuerdo: "Puedo decir del que hizo más que ninguno, pues auiendo sido su trienio de muy poco recibo, se infiere bien de lo obrado con su gran gouierno sustentó su Comunidad, y era ya de cincuenta Monges dentro de casa, y en obras pleytos, limosnas y Sacristía parece auer gastado no menos de 114.175 reales.

Lo principal fue auer concluido con el pleyto del Beneficio de San Payo; que aunque su antecesor auia sacado del executoriales, huuo despues otros mil tropiezos, que fuera enfadoso el contarlos. Todos los vendió y puso Religioso Cura que administrasse como le auia antes, restituyéndose desde entonces a Ossera en aquella su Iglesia[11]". Se añade también que puso azulejos en los quince altares privados que tenía la iglesia del monasterio[12].

Al finalizar su gobierno en Osera en 1617, se quedó de conventual en el mismo monasterio, hasta 1620 en que fue nombrado abad de su propio monasterio de Moreruela, donde falleció antes de finalizar el trienio.

Detalle del sitial del monasterio con la figura de San Froilán conservado en la iglesia parroquial de Villafáfila.

11. Fray Tomás de Peralta, *Fundación progresos y antigüedad del...Monasterio de Osera*, Madrid, 1677, 320-321.

12. No sé hasta qué punto sería necesario colocar azulejos en los altares del templo del Osera, para embellecerlo, toda vez que se trata de una obra de piedra monumental, que cualquier adorno la afea. Se ve que era el gusto de la época, pues en Portugal era la moda imperante en los monasterios, como aún los hemos visto hoy en los restos que quedan en pie. En cambio, en Osera, no ha quedado ni rastro de azulejos.

Detalle del sitial del monasterio con la figura de San Atilano conservado en la iglesia parroquial de Villafáfila.

3. FRAY JUAN LÓPEZ

Nacido en lugar desconocido a fines del s. XVI, fue doctor teólogo de la universidad de Sigüenza, latinista, filólogo, abad de diversos monasterios. Los autores que se encargan de transmitir detalles de su vida, lo hacen tan parcamente, que sólo podemos deducir que fue uno de los varones más eminentes que tuvo la Congregación de Castilla en la época de su mayor esplendor, fines del s. XVI y comienzos del XVII. Se sabe que ingresó en el monasterio de Moreruela, donde recibió la formación monástica y cultural, completada después, en los colegios de la orden. Henríquez, contemporáneo suyo, afirma que "se distinguió en Moreruela por su erudición singular, logrando doctorarse en el área de Teología, cuya cátedra desempeñó con notable aprovechamiento y adquiriendo una notable celebridad".

Más tarde obtuvo el grado de bachiller en Salamanca Pero quizá no pudiera ejercer la docencia muchos años, pues pronto le hicieron consiliario de la Congregación y abad de San Martín de Castañeda, visitador general y desempeñó además otros cargos importantes, pero hay una cosa que hace resaltar Henríquez –testigo ocular de su vida-:"Tuvo que aguantar y soportar muchas contrariedades y persecuciones", añadiendo que acertó a soportarlas con paciencia. Tal es el camino que siguió Cristo, y el mismo que siguen todos aquellos que tratan de imitarle. No se dice el por qué, pero se lee entre líneas que la envidia reina en toda reunión donde haya hombres, aunque estén tratando de aspirar a la santidad.

"Su mucha erudición la demostró en la carta dedicatoria que precede al tomo III de privilegios de la orden, que recopiló, coordinó y dio a la estampa. Tanta seguridad merecieron sus afirmaciones en una de sus principales obras, que Manrique solía enriquecer sus obras utilizándola confiado en la seguridad de su testimonio. Falleció en 1617.

OBRAS: *Privilegia concessa Sacrae Observatiae Ordinis Cisterciensis in Regnis Castellae, et Legionis, Galleciae et Asturiae, a Summis Pontificibus ab anno 1616.* Tertius Tomus, Salamanca, 1617; *De exordio et progressu Congregationis Regularis Observantiae Ordinis Cisterciensis in Regnis Castellae, Legionis, Galleciae et Asturiae per novan erectionem aut aggregationem Monasteriorum dicti Ordinis prout colligitur ex Bullis originalibus servatis in Monasterio Montis Sion extramuros Toleti.* Henríquez añade que compuso otros varios tratados de los que no hay constancia. Manrique, a su vez, pondera de manera indirecta los grandes valores de este monje cuando afirma de él: "Siempre que me vi en la precisión de usar de ella –sus tratados- la estractaba literalmente sin alterarla en un ápice".

BIBL.: C. HENRÍQUEZ, *Phenix reviviscens,* Bruxellae, 1626, p.395-96; A. MANRIQUE, *Anales Cistercienses, Compendium Observantiae Castellae,* t. IV, p. 691, nº 6; R. MUÑIZ, *Biblioteca Cisterciense española,* Burgos, 1793, p.188-89; E. MARTÍN, *Los Bernardos españoles,* Palencia, 1953, p. 55 y 58; E. MANNING, *Dictionnaire des auteurs cisterciens,* Rochefort, p.459; P. GUERIN, D.H.E.E,, Madrid, 1972, t. II, p.1335.

III. SERVIDORES DE LA ORDEN

1. FRAY LUIS ÁLVAREZ DE SOLÍS

Monje cisterciense, s. XVI. Teólogo, canonista, abad de diversos monasterios, general reformador, Prior de la orden de Calatrava[13] muerto en fama de santidad. Casi pudiéramos decir de este monje lo que san Pablo escribe de Melquisedec, que siendo rey de Salém y sacerdote del Altísimo, aparece sin padre, sin madre y sin genealogía, porque no se habla de ellos para nada. Así sucede con el protagonista de la presente semblanza. A pesar de ser uno de los varones más eminentes del Císter en España, los autores que tengo a mi alcance ninguno dice dónde ni cuándo nació; al menos los que tratan sobre él lo pasan por alto. Sólo sabemos de su ingreso en Santa María de Moreruela, donde recibió la formación monástica y cultural, completada luego en los colegios. Se conoce su vida a partir de cuando rondaba los treinta años. Resultó un varón aventajado en los principales ramos del saber humano, un auténtico maestro que podían echar mano de él para desarrollar los puestos más difíciles y variados de la Congregación de Castilla, y aún le sacaron para ocupar otros puestos de relieve fuera de ella, como vamos a ver.

Su primer destino conocido fue el rectorado del Colegio de San Bernardo de Alcalá de Henares, en el que se hallaba instalada la facultad de Teología más importante que tenía el Císter en España. De allí le encargaron el régimen de la abadía de Carracedo en 1557-1558, en el Bierzo. En ella desarrollaría una gran labor en todos los órdenes, haciéndose por ello acreedor a mayores encumbramientos. Siguió desarrollando el mismo cometido en Moreruela, su propio monasterio, y más tarde en Sobrado de los Monjes (La Coruña), las abadías más destacadas de la congregación por el gran número de monjes que albergaban. No le dejaban en paz, a pesar de que – según testimonio de sus contemporáneos - era hombre que iba en contra de lo que la mayoría de personas van buscando, los puestos de relieve para brillar ante los humanos. De aquí que al finalizar estos mandatos al frente de los monasterios, convencidos los padres de sus grandes valores, al llegar la hora de elegir nuevo general, todos pusieron los ojos en Alvarez Solís y le colocaron al frente de la orden en 1557 - 1560, convencidos de que saldría beneficiada, como así sucedió. La honrosa reputación adquirida, unida a la fama de hombre de Dios que dejaba por doquier, movieron a Felipe II a presentarle en 1566 para Prior supremo de la orden de Calatrava[14], habiendo aceptado el nombramiento san Pío V el 5. XII del mismo año.

Fragmento de estuco con restos de grabados procedente de la biblioteca del monasterio (1999).

13. Quiero añadir aquí una nota iluminadora. Por lo que en general la mayoría entiende que el cargo de prior de Calatrava equivale a superior general de la orden y no es así. Veamos lo que dicen las Constituciones al respecto: "Prior del Sacro Convento de Calatrava es la quarta dignidad en esta Orden, a quien pertenece la general cura espiritual de las personas de ella, y por eso ha de ser sacerdote. El Prior, por apostólica concesión puede decir Misa de Báculo Pastoral y otras insignias pontificales en el convento, y en todas las iglesias de esta Orden y dar bendición solemne al pueblo después de la Misa, Visperas y Maytines, como los obispos y dar órdenes menores a los Freyles, bendecir ornamentos y cálices para el servicio de las dichas iglesias, y reconciliarlas si fuera violadas". Cf *Difiniciones de la orden y cavalleria de Calatrava*, Madrid, 1748, p. CIX -X.

14. Conviene aclarar el significado de este término: "Prior del Sacro Convento de Calatrava es la quarta Dignidad en esta Orden a quien pertenece la general cura espiritual de las personas de ella, y por esto ha de ser sacerdote. El Prior, por Apostólica concesión puede decir Missa de Pontifical y usar de mitra y báculo pastoral y otras insignias pontificales en el Convento

En esos años la vitalidad de la Congregación de Castilla no se limitó a producir frutos internos de santidad, sino que desbordándose al exterior, influyó en otras Congregaciones cistercienses tanto españolas como extranjeras. Los monasterios de la Corona de Navarra, por ejemplo, fueron visitados y reformados por fray Luis Alvarez de Solís en 1570 y 71. Según un notable historiador, "giró una visita canónica a las cinco casas cistercienses, pero en Fitero no encontró ningún abuso grave. Se limitó a promulgar sesenta y seis artículos, hechos en 1570 para la reformación de la orden del Císter por el cardenal de Claraval y general de la orden, don Jerónimo, añadiendo por su cuenta algunos mandatos ordenados a un mayor perfeccionamiento espiritual y administrativo del monasterio". Lo triste es lo que añade a continuación, que los cinco abades se esforzaron por anular la visita de fray Luis Alvarez, porque les "molestaba que fuesen visitados por reformadores castellanos. Parece que el rey iba buscando atraerles hacia la congregación de Castilla, porque en ella se vivía con más rigor la vida monástica". Poco después esos mismos monasterios, que eran de patronato real, fueron provistos de abades destacados que pertenecían a la misma Congregación castellana, hasta que en 1616 se puso en marcha la congregación de Aragón.

En 1574, habiendo fallecido el general fray Juan de Guzmán y dejado incompleto el trienio, los padres consiliarios de la Congregación pusieron los ojos nuevamente en Alvarez de Solís, obligándole a que se encargara de completar el tiempo que le faltaba hasta 1675 en que se convocaría a nuevo capítulo; esto sin dejar a un lado el honroso cometido que pesaba sobre él, de gran Prior de Calatrava, con sus problemas. Cuentan que hasta última hora estuvo resistiéndose en admitir de nuevo el mando supremo de la Congregación, y únicamente accedió a ello en el momento de notar que se quedaba acéfala. En 1581, Felipe II le presentó para la abadía perpetua de Fitero, pero –según La Fuente- "no llegó a ser abad, porque siendo prior de Calatrava, su Santidad no quiso aprobar la elección, ni él renunciar el priorato, por lo cual tuvo solamente la presidencia[15]. Estuvo en el monasterio tres años y fue muy celoso por la reforma". Dicen que era el gran profesional de la humildad y del alejamiento de toda honra mundana, "por eso los honores le perseguían, mas no lograban vencerle".

Finalizamos la semblanza de este monje aportando el testimonio luminoso de fray Antonio de Yepes, contemporáneo suyo. Después de señalar la variedad de destinos a que fue sublimado, añade: "En donde quiera que estaua, descubría merecer puestos más auentajados; assí su Majestad (que esté en el cielo) le ofreció diferentes Obispados, pero el sieruo de Dios no los quiso acetar, antes hizo una cosa muy digna de su autoridad y opinión de vida passada con tanta honra, que a la vejez se voluió a esta casa adonde auia profesado, y dando a todos los monges exemplo de vida inculpable y raras virtudes, acabó con una dichosa muerte, cual suelen tener los hijos de esta casa. Sobre su tumba se colocó un epitafio en que se hace el resumen de su vida, ponderando sus grandes virtudes". Su muerte acaeció en su monasterio de Moreruela, el 28 de enero de 1597.

Fue inhumano delante del altar de la columna que estaba junto a la sacristía antigua en cuya lápida figura este epitafio:

D.O.M.

El hermano Luis de Solís, cisterciense,

Ilustre por su linaje, vida, doctrina y piedad,

Que una y varias veces desempeñó con acierto el cargo de general,

Elegido por su gran prudencia Prior de Calatrava por Felipe II

Y distinguido por sus preclaros hechos,

Cargo al que renunció para consagrarse con más libertad a Dios;

Falleció en este convento con suma religiosidad el 28 de enero de 1596.

BIBLIOGRAFÍA: A. MANRIQUE, *Anales Cistercienses,* t. IV, Antuerpiae, 1649, Passim; V. LA FUENTE, *España Sagrada,* t. 50, Madrid. 1866, p. 198; E. MARTÍN, *Los Bernardos españoles,* Palencia, 1953, passim; P. GUERIN, D.H.E.E, t. I, Madrid, 1972, p. 55; F. GUTTON, *La Caballería Militar de España, La Orden de Calatrava,* Madrid, 1955, p-175; J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Historia del Monasterio Cisterciense de Fitero, e*n la rev. "Príncipe de Viana", n.100-101, Pamplona, 1965, p.309- 10; Id.

15. Nos entran dudas sobre esto que dice Yepes sea exacto, pues consta que era hombre a quien desagradaban las dignidades, como se vio claramente en la renuncia de los obispados que le ofreció Felipe II.

Los navarros en el Concilio de Trento y la reforma tridentina, Pamplona, 1947, p.269; P. ALONSO ÁLVAREZ, *Los abades del monasterio de Carracedo 990- 1835*,p.117-118.

2. AGUSTÍN DE ARGÜELLO

No son muchos los datos que podemos ofrecer sobre este monje, pues haría falta tener a mano la documentación de monasterio de Moreruela y de los otros lugares en los cuales desarrolló su vida. Nacido en Benavente hacia el año 1545, en su juventud hizo su ingreso en Moreruela, abrazándose a la vida religiosa con todo afán y aprovechándose de las enseñanzas que iba recibiendo, primero en la propia casa y luego en los distintos colegios de la orden que estaban comenzando a florecer. Así fue como se forjó un monje revestido de inestimables prendas personales. Lo demuestra el hecho de haber sido sublimado a la sede abacial del monasterio de Oseira para el trienio 1575 - 1578. Es de advertir que esta abadía era de las más significadas de la Congregación a la cuales eran su sublimados los monjes de mayor relieve. Rigió la abadía con singular acierto, aunque las obras realizadas en ella no fueron muy llamativas. Su preocupación principal se centró en defender los derechos del monasterio, de continuo disputados por unos y otros. Esta situación traía a mal traer a los abades de todos los monasterios, pero fray Agustín supo defenderse de una manera llamativa hasta el punto de adquirir un prestigio especial ante los demás superiores de la orden, según hemos de ver luego. Realizó igualmente obras, pero tampoco ninguna que inmortalizara su nombre, por ser de índole corriente y necesarias.

Finalizado el cargo en mayo de 1578, emprendió viaje a Palazuelos para asistir al capítulo general, bien ajeno a lo que allí le esperaba. En esas reuniones de abades se daba cuenta de la marcha de los asuntos en los cuarenta monasterios que componían la Congregación. En este capítulo, una de las principales actuaciones era la elección de cargos para regir los distintos monasterios, entre ellos, el de general reformador. Hechos los preparativos pertinentes, se procedía a la votación, y el monje que obtenía la mayoría absoluta de sufragios, quedaba constituido cabeza de la congregación por espacio de tres años. No conocemos la situación de ánimo de fray Agustín en esos momentos, pero es seguro que quedó sorprendido ante aquella determinación, al

Azulejo de arista de la serie "la rosa blanca" recuperado en los trabajos de limpieza (1994).

verse constituido general reformador de todos los monjes, cuando esa ocasión.

Entre todas las actuaciones llevadas a cabo en ese capítulo general hay una que inmortalizó su nombre y que vamos a reflejar aquí porque fue feliz para la mayoría de los monjes al inicio de su gobierno. Hacía unos años, en 1560, había salido elegido para el mismo cargo de reformador fray Juan de Guzmán, monje de Valbuena, el cual dejó muy mal recuerdo ante la faz de los monjes, no porque fuera mala persona, sino por ser el principal responsable de un acuerdo adoptado en esa ocasión. Mandó que el oficio de Ntra. Señora, tan tradicional en el Císter no se rezase en las festividades marianas. Dispensó de esa obligación a todos los que estaban ocupados, a saber, predicadores, lectores y otros empleados, entre los que se comprendía al propio general y su secretario. Tales disposiciones se ve que las adoptó sin previa consulta del parecer de la mayoría de monjes de las casas, pues sentó muy mal en la mayoría de ellos, sobre todo a algunos maestros de espiritualidad, entre los que se pueden citar fray Luis de Estrada, abad de Huerta, y otros muchos. Comenzó pronto una campaña encaminada a volver a restituir la obligación del rezo de la Virgen, fomentada de manera especial por esos maestros de espiritualidad.

Se dice que dicho general murió en Madrid en marzo de 1574, con una muerte tan cruel y repentina que apenas le permitió recibir los santos sacramentos. Al mismo tiempo en una tempestad desatada por los mismos días en los alrededores de Palazuelos, sede del General, descargó un rayo que abrasó la silla del propio reformador. La mayoría quisieron ver

en estos hechos como una llamada del cielo para que se restituyera a su puesto tradicional aquella obligación, como así se hizo precisamente al tiempo de ser elegido fray Agustín de Argüello, hijo de Moreruela, de cuya ocasión se dice: "Lo primero que se hizo en esta capítulo fue decretar que el oficio de Ntra. Señora se rezase según la antigua costumbre". Tomás de Peralta, el historiador clásico de Oseira, después de referir ese servicio prestado a la orden añade que permaneció "bien poco en el cargo, pues falleció al año siguiente, dejando a la Congregación un sentimiento grande por ser aún mayor que éste la esperanza que de él tenía concebida: juicio que le movió a elegirle siendo aún bien mozo; pero preeminencias que la muerte no mira".

BIBL. A. MANRIQUE, *Anales Cistercienses,* t. IV Lugduni, 1659. "Compendium Observantiae Hispaniae, Abad LXII, p.648-49; TOMÁS DE PERALTA, *Fundación, antigüedad y progresos del Real Monasterio de Osera,* Madrid, 1677, p.304; E. MARTÍN, *Catálogo de Generales de la Congregación de Castilla,* rev. "Cistercium" a.IV(195), p. 107; Id. *Un Catálogo más de los Generales Reformadores de la Congregación de Castilla,* Rev. id., a. VI(1954), p.132.

3. PACÍFICO DE OVALLE

La carencia de fuentes serias impide poder ofrecer noticias completas sobre este monje forjado en Moreruela, -no en Valparaíso, como afirma Yepes y otros autores de nuestros días-. Los Benedictinos han publicado en los últimos tiempos preciosas semblanzas de los generales de la congregación de San Benito el Real de Valladolid. Tuvieron la suerte de conservar íntegro en Silos el archivo de dicha Congregación. En cambio, los cistercienses, por más que alguno ha intentado hacer algo parecido con los generales de la Congregación de Castilla, ha sido imposible, porque la casa matriz de la congregación, Palazuelos(Valladolid), situada al borde del camino obligado seguido de continuo por las tropas napoleónicas y españolas durante la guerra de la Independencia, que les sirvió de residencia habitual a todos cuantos pasaban por sus cercanías, acabaron con todo lo que encontraron en aquel monasterio, dejándolo desmantelado por completo. Esta es la causa de no poder ofrecer reseñas, sino de algunos, y éstas muy incompletas, como sucede con este hijo de Moreruela, el primero que tuvo la suerte de escalar el primer puesto de la congregación castellana el trienio 1528 – 1531.

Ningún autor de los que tenemos a la vista señala el lugar ni tiempo de su nacimiento. La primera noticia documental que poseemos suya es su elección abacial del propio monasterio de Moreruela es 1520, y tan magnífico y efectivo debió ser su gobierno que le eligieron para el mismo cargo tres veces consecutivas, a pesar de no ser norma corriente en los monasterios reelegir los abades para más de un trienio seguido, sino en ocasiones excepcionales. Lo corriente era elegirlos al fin de trienio para regir otra abadía, y al terminar ésta les podían volver a reelegir para la propia casa. Sus méritos debieron ser tan destellantes, que eran bien conocidos de los padres capitulares, quienes al tener que elegir abad reformador el 3 de mayo de 1528, la mayoría de los votos se volcaron sobre fray Pacífico, quedando constituido reformador general de toda la congregación que aún no se hallaba completa, sino faltaban aún muchos monasterios que no habían dado aún el nombre a la reforma.

Sólo sabemos que en ese tiempo todavía no estaban integradas en la Congregación de Castilla gran número de casas, debido a las grandes dificultades que entrañaba la anexión de las comunidades, por estar en manos de abades comendatarios, teniendo que esperar las oportunidades. Moreruela fue una de las primeras casas en entrar a tomar parte en la reforma de Martín de Vargas en 1494. El abad Reformador era el que más preocupación sentía por completar la obra de Vargas, pues estaban viendo claramente la gran ventaja que suponía para los monasterios. Por eso precisamente en este capítulo general, celebrado en Montesión el 3 de mayo de 1528 en que salió reformador fray Pacífico de Ovalle, se habla de que nuevamente se confirmaron las primeras constituciones que elaboró el reformador Martín de Vargas. Luego, en el transcurso de los años fueron admitiendo algunas modificaciones exigidas por el cambio de los tiempos. Se habla de otras innovaciones de diversa índole, pero las pasamos por alto por no ofrecer nada particular que destaque en la personalidad del reformador. En su tiempo la sede del reformador solía estar vinculada al propio monasterio de donde era abad. Tal proceder duró hasta 1551 en que, ante las quejas de algunos abades de casas en los extremos, suspiraban por una sede equidistante de esos monasterios, y se vio que la que reunían mejores condicio-

nes para el acceso era de la Palazuelos, a orillas del Pisuerga, poco distante de Valladolid, ya que en los primeros tiempos tenían que desplazarse a Montesión, y resultaba excesivamente distante sobre todo para los abades de Galicia.

Durante su gobierno acaeció una visita que el capítulo general de Císter confió al abad de Claraval, dom Eddme de Saulieu, a los monasterios españoles y portugueses. Llegaba con aires de reforma, porque querían a toda costa evitar la secesión de los monasterios sometidos a la Congregación de Castilla. Entraron en los de la zona oriental de la Península, llegaron a Valencia y giraron hacia el centro, pero como los monjes de esta congregación se hallaban protegidos por el poder real, en ocasión en que Carlos V se hallaba por Europa resolviendo asuntos, tenían orden los responsables del gobierno que se hallaba en Medina del Campo, de impedirles toda injerencia en la observancia de las casas sometidas a la reforma de Martín de Vargas. Esta medida que a primera vista aparece un tanto violenta, no lo es en manera alguna, porque sabían muy bien las autoridades de la marcha de las casas sometidas a dicha reforma, los beneficios de todo género que la misma les estaba proporcionando. Podían visitar los monasterios, pero nada de imponer observancias distintas. Esto debían haberlo hecho primero en los monasterios de la misma Francia que por aquellos tiempos necesitaban tanta o más reforma que los españoles no sometidos a la Congregación de Castilla. Se cree que fue fray Pacífico de Ovalle - junto con el abad de la Espina- prepararon los ánimos de los gobernantes para que no les dejasen actuar en los monasterios reformados. Así lo hicieron, no marcharon directamente a Portugal, sino dieron un viraje hacia el noroeste, por Santiago de Compostela, visitando los monasterios que les pareció. ¿Por qué no visitarían el monasterio de Oseira? -pongo por caso- Podían haberlo hecho, pues no pertenecía aún a la reforma de Vargas, sino gemía la comunidad en manos de abades comendatarios. Sin duda husmearon de lejos cómo hacía unos ocho o diez años habían matado a palos a Ochoa de Espinosa -representante del abad comendatario, residente en Roma-, por su despotismo contra los monjes y labriegos del monasterio.

BIBL. A. MANRIQUE, *Anales Cistercienses,* Lugduni, 1642, t. IV, apéndice, p.623-24. El resumen que ofrece el analista, es la fuente principal de todo cuanto sabemos de él. D. Yáñez.

4. CRISTOVAL DE OVANDO

Descendiente de una noble familia extremeña, nació en Trujillo en la segunda mitad del s. XVI, pero ignoramos relaciones con su juventud. Sólo sabemos que ingresó en Moreruela hacia 1570, llegando a ostentar la dignidad abacial del propio monasterio el trienio 1614 - 1617, lo que supone en él una cultura y equilibrio excepcionales, que iría ampliando a lo lago de su vida, llegando a ostentar cargos importantes hasta el fin de sus días. Tomás de Peralta –historiador de Oseira-, al reseñar su vida a vista de la documentación hoy desaparecida sobre su paso por la sede abacial de Oseira el trienio 1626-1626, le tributa los más cálidos elogios por los gratos recuerdos dejados en el monasterio. Como se trata del autor que más datos aporta sobre la persona de Ovando, ofreceremos un resumen de las actividades desplegadas, que son sin duda las mejores muestras de los grandes valores del monje extremeño. Después de decir que fue el último monje extraño a la comunidad venido de otro monasterio, escribe:

"Hijo fue de Moreruela, y natural de Truxillo, ciudad conocida de Extremadura y del muy ilustre linage de los Ovandos que ay en aquella ciudad el cual después de monje heredó el condado de Ardeque, y por él su monasterio de Moreruela. No tuvo Osera hasta oy trienio de mayor recibo. Es persona noble de superior ingenio y talento, con universal aplicación para todo género de letras y materia de estado y cosas de gobierno. Insigne predicador, lo fue con grande aceptación y general aplauso de la corte y de las escuelas y universidad de Salamanca. Fue abad de aquel nuestro Colegio, habiéndolo sido

Detalle de una jarra con las iniciales R . M (Real Monasterio).

primero de su monasterio de profesión. "Entró a serlo deste el mayo de 1626, donde en el gobierno espiritual de la religión tubo santo celo templado con gran prudencia. Y en lo temporal hizo mucho porque fue muy limosnero con todo género de pobres y peregrinos. Hizo una buena librería y compró cantidad de libros para ella". Al abad Ovando se debe igualmente la construcción de la preciosa escalera del dormitorio de ancianos, demolida en parte por las turbas a raíz de la desamortización, pero gracias al padre Juan María Vázquez Rey -monje de la comunidad fallecido en 1993- ha sido restaurada y dejada en su prístina belleza, rehaciendo además uno de los dos tramos de bóveda de arista que se había hundido. La crónica del monasterio recoge otras muchas obras importantes en el monasterio y sus prioratos que no es posible enumerar en esta síntesis biográfica.

Desde el año 1150, la comunidad de Oseira era dueña del puerto de Marín, una de las posesiones más lucrativas que le llegó por cesión testamentaria del monje fray Diego Arias, de tristes recuerdos. En esa villa tenía destacado de continuo un monje que atendía a los labriegos y moradores del puerto, y los abades de Oseira velaban también por la buena marcha y progresos de sus asuntos temporales. "Proveyó al puerto de Marín de pan –dice la crónica- el año de el hambre que pereció por mar y tierra y le desamparaban, con que no faltó ningún vezino. En su tiempo se entabló en el dicho puerto la pesca del Cecial y prestó a los vecinos del más de doce mill reales para bolantes y redes. Entabló ansimesmo el segundo cerco de sardinas. Hiço allí el plantío y huerta y dejó hecha parte de la cerca. Llevó a cabo otras muchas obras tanto en dicho priorato como en otros, pero es imposible enumerarlas. Sólo queremos añadir un dato que define su carácter enérgico. Existía en el priorato de Santa Cruz de Arrabaldo un vasallo poderoso llamado Antonio Mosquera, el cual, por alguna fricción que tuvo con el monje prior que atendía a los colonos, se portó de manera descomedida hasta echar mano a la espada. Enterado el abad Ovando le hizo prender y llevar a la cárcel de Oseira en la cual quedó recluido bastante tiempo hasta que habiendo recurrido a la audiencia de La Coruña y estudiados los autos, después de gastar mucho dinero se vio libre de la prisión, no sin antes prometer pedir perdón de rodillas a dicho prior ofendido, cesando el pleito "por haberse metido de por medio el P. Abad de Celanova y otras personas graues".

Al tiempo que el abad Ovando regía con tanto acierto la comunidad de Oseira , gobernaba la Congregación de Castilla fray Angel Manrique, quien siguiendo la costumbre imperante en la misma, antes de cesar en el cargo preparó el terreno para que los electores se orientaran en el momento de emitir su voto para elegir sucesor. Dicen que estuvo titubeando si recomendar o no a Cristóbal de Ovando, por tener en su haber una brillante hoja de servicios y gran capacidad. Peralta, en su lenguaje incisivo y enigmático, aludiendo a este hecho escribe: "Más que entonces huuiera aora quien calificara el acierto y quien reprendiera el yerro". Posiblemente se esconda en estas breves palabra una alusión velada a su enérgico carácter, demostrado con aquel valentón vasallo poderoso de Santa Cruz de Arrabaldo, a quien llevó a la cárcel de Oseira por haber amenazado al prior del monasterio. No salió elegido general, sino sólo definidor o consejero, por lo que siguió viviendo en Oseira. Más tarde le nombraron abad de Armenteira, pero dícese que pidió misericordia, es decir, renunció el cargo para continuar viviendo en su celda de Oseira hasta que el Señor se dignase llamar a su presencia.

Parece le encantaba la soledad, mas sus méritos no le dejarían disfrutar de ella, porque en mayo de 1638 se empeñaron sus antiguos cohermanos de Moreruela en elevarle de nuevo a la dignidad abacial. "Pidió también esta vez misericordia de la abadía, pero era poderoso con quien se la auia de hazer, el que quería que no se la hiziesen". Hijo de obediencia, "huuo de ir a morir como él asseguraua. Cumplióle tan aprisa, que parece que fue solo a eso, no sé si llegaron a veinte días los que allá viuió".

BIBL. A. MANRIQUE, *Anales Cistercienses,* t. IV, Compendium Observantiae Hispaniae, passim; T. DE PERALTA, *Fundación, antigüedad y progresos... monasterio de Oseira,* Madrid, 1677, p.324-325; D. YÁÑEZ NEIRA, *El Monasterio de Oseira cumplió ochocientos cincuenta años,* En "Archivos leoneses", nº. 85 y 86, León, 1989, p. 212-13.

5. GREGORIO MARTÍNEZ

Este último personaje de Moreruela que hemos dejamos para finalizar de este estudio, es uno de los que menos datos personales podemos ofrecer, a pesar de haber sido elegido por la santa Sede para solucionar uno de los más graves problemas que padeció la Congregación de Castilla en la primera

mitad del s. XVIII. Como todas las cosas humanas, a pesar de haber llegado a un florecimiento cultural superior al del cualquier otra congregación de la orden –cosa que podemos demostrar a quien lo desee, con documentos en la mano- sin embargo, tuvo una crisis muy fuerte a partir del s. XVII, que llegó a su punto culminante en la década 1730-1740. La causa que la motivó venía fraguándose desde hacía más de un siglo, debido a la imposición de los superiores más importantes de la misma de ciertas regiones que pudiéramos llamar privilegiadas, dejando poco menos que marginadas las restantes, a pesar de los monasterios eran más importantes y se hallaban más nutridos de personal. Esto comenzó a disgustar a muchos monjes que se molestaba –con razón- ante ese tipo de injusticias.

Se intentaron varias soluciones para poner remedio a la situación, pero eran ineficaces, porque seguía el descontento entre los monjes de las casas Hasta llegó el caso de tener el papa que publicar varias bulas encaminadas a restablecer el orden, pero la paz no fue posible. El ambiente continuó caldeándose de tal manera que en 1733 llegó al rojo vivo hasta el punto de producirse una crisis interna como jamás se había conocido. No es nada fácil resumirla en poco espacio como el que disponemos. Eran años en que existía un regalismo furioso, que intentaba influir en los monasterios, o bien impedían que los documentos emanados de la Santa Sede los retenían mucho tiempo. En 1730 se alteraron los ánimos hasta el punto de transcurrir todo el trienio sin que fuera posible avanzar nada en el aspecto de reconciliación entre las dos partes disidentes. Por abril de 1733 se hizo la convocatoria normal para reunirse los abades en capítulo general. En tal coyuntura "se recibieron *Letras* del Nuncio prohibiendo con censuras la celebración de tal Capítulo, y mandando que, en caso de estar realizado se tuviese por nulo y en caso de estar realizado, se tuviese por nulo y volviesen todos a sus monasterios con los mismos cargos que tenían antes[16]". Se ignora si las mencionadas Letras llegaron antes o después de celebrado el capítulo. Lo cierto es que se eligió general - sólo por una facción de abades que concurrieron a él- a fray Dionisio Gómez, monje de Carracedo, cuya elección fue protestada.

La Congregación quedó dividida y tan revuelta que "llegó a verse con escándalo universal, dos generales simultáneos, uno sostenido por el papa, otro por el rey, los documentos pontificios que tendían a arreglar el asunto detenidos en el consejo, y a los reverendos padres de uno y otro partido litigando ante el rey". No es posible continuar para tratar de explicar la manera de poner orden en tal desbarajuste. Sólo nos centrarnos en la persona que sería la más indicada para solucionarlo con paz y a satisfacción de las dos partes contendientes. Esto se hizo en el momento que la Santa Sede decidió cortar por lo sano buscando un líder capaz de poner orden en aquel avispero. El Papa Clemente XII puso los ojos en fray Gregorio Martínez, monje de Moreruela, y le nombró directamente para que presidiera los destinos de la Congregación, nombrando también definidores y electores, los cuales se encargarían de elegir a los abades y demás cargos de la Congregación. Este capítulo se celebró siguiendo las normas de la bula denominada *Quatripartita*, según la cual el papa había dividido la Congregación en cuatro provincias con objeto de que cada trimestre se eligieran los superiores de una de ella, y al siguiente se eligieran de otra... Resolución genial que hizo que las aguas volvieran a su cauce. Fue el gran medio que acabó para siempre con las disensiones, gracias a las gestiones iniciadas por este hijo de Moreruela[17].

16. Quien desee ampliar datos más completos de los que podemos ofrecer aquí, puede consultar la preciada obra de E. MARTÍN, *Los Bernardos españoles*, Palencia, 1953 en el c. I de la III parte, titulado "Síntomas de decadencia", p. 75 y sgs, el cual ofrece abundante bibliografía.

17. No es posible seguir aportando datos sobre otros ilustres hijos de Moreruela por falta de espacio.

EL MONUMENTO Y SUS HOMBRES

ЄMCΦ

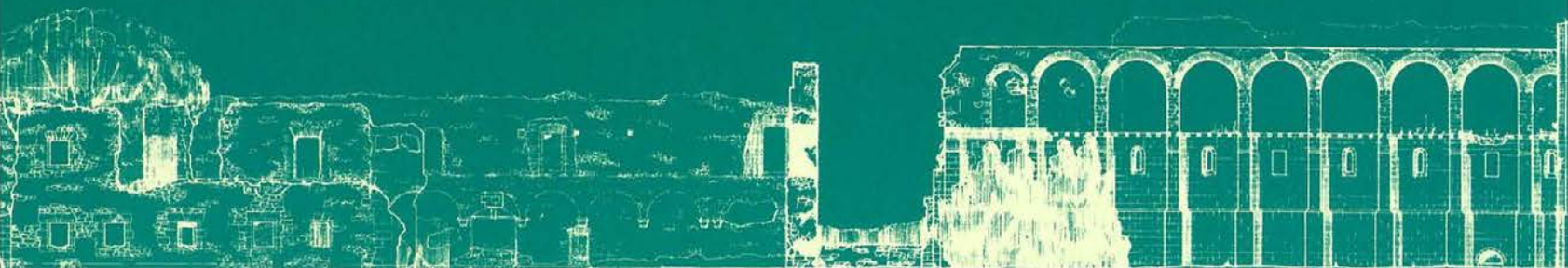

LA SIGNIFICACIÓN DE LA IGLESIA ABACIAL DE MORERUELA EN EL PANORAMA HISTÓRICO-CONSTRUCTIVO DE LA ORDEN DEL CÍSTER

José Carlos Valle Pérez

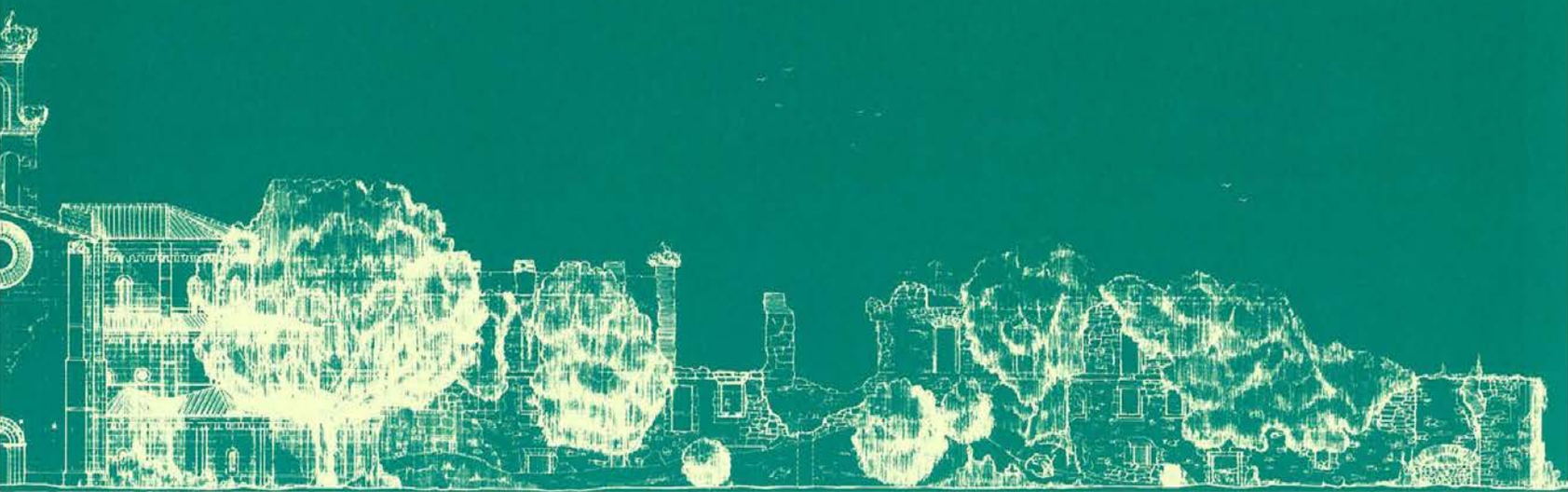

José Carlos
Valle
Pérez

LA SIGNIFICACIÓN DE LA IGLESIA ABACIAL DE MORERUELA EN EL PANORAMA HISTÓRICO CONSTRUCTIVO DE LA ORDEN DEL CÍSTER

El monasterio de Moreruela, a pesar de las mermas que hasta fechas relativamente recientes sufrió su poderoso conjunto monumental como consecuencia, en última instancia, del proceso desamortizador de 1835[1], sigue siendo uno de los complejos más espectaculares que hoy podemos encontrar en el paisaje cisterciense peninsular y en determinados aspectos incluso, como se verá, en el más amplio europeo. Su trascendencia histórica y constructiva, que nadie ciertamente puede cuestionar, ha cambiado muy significativamente, sin embargo, en los últimos años, pasando de ocupar un lugar preeminente en relación con la implantación de la Orden a la que perteneció, la del Císter, en tierras hispanas (también, aunque no con tanta proyección, en el horizonte arquitectónico coetáneo, no sólo cisterciense, del Reino de León), a ostentarlo, con menos predicamento externo, si bien con más pertinencia, en la evolución general de las soluciones adoptadas para la conformación de las cabeceras de sus iglesias por el mentado Instituto monástico.

Durante mucho tiempo, prácticamente, de hecho, desde que Fray Ángel Manrique publicó a mediados del siglo XVII sus afamados *Annales Cistercienses*[2], Moreruela fue considerado como el primer monasterio cisterciense hispánico, fechándose su incorporación a la Orden en 1131[3]. Pese a que esta prioridad fue contestada con muy sólidos argumentos en la segunda mitad del siglo XVIII por Manuel de Calatayud[4] y Roberto Muñiz[5], su invocación permaneció inalterable, al menos en los círculos especializados más comunes, hasta 1959. En este año, en el transcurso de la Segunda Semana de Estudios Monásticos, celebrada en el mes de septiembre en el monasterio cántabro de Viaceli, un monje francés, Maur Cocheril, uno de los grandes especialistas en la Orden del Císter, particularmente sobre su presencia en dominios portugueses, cuestionó abierta y públicamente esa primacía, asignándosela, al situar la incorporación de Moreruela al Organismo entre 1153 y 1158, a Santa María de Fitero, Casa fundada ya como cisterciense, según su propuesta, en 1140, coincidiendo

1. La adquisición del monasterio en 1994 por la Junta de Castilla y León marca un punto de inflexión en esta trayectoria negativa. Las iniciativas que desde entonces se han ido poniendo en marcha están sirviendo para que el monumento cobre el protagonismo que por sus particularidades, glosadas con detalle en este artículo en la que a la iglesia se refiere, puede y debe exigir. Los primeros trabajos realizados en el complejo son comentados por F. MIGUEL HERNÁNDEZ, "Aproximación arqueológica al monasterio de Santa María de Moreruela", *Anuario 1994. Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*, págs. 59-76.

2. Véase, por ejemplo, Tomo I, Lugduni (Lyon), 1642, pág. 433.

3. Ibidem, págs. 225 y 228-231. L. JANAUSCHEK, por su parte, fija la integración en 1132. Véase *Originum Cisterciensium*, Vindobonae (Viena), 1877, pág. 23.

4. *Memorias del Monasterio* de Fitero, manuscrito conservado en la biblioteca del monasterio cisterciense de San Isidro de Dueñas (Palencia), s.a. (ca. 1770), págs. 22-26. Han sido publicadas recientemente por S. OLCOZ YANGUAS. Véase *Memorias del Monasterio de Fitero del Padre Calatayud*, Pamplona, 2005. Las referencias a Moreruela se encuentran en las págs. 227-230. Para la datación del manuscrito, véase pág. 25, nota 30.

5. *Médula Histórica Cisterciense*, Tomo III, Valladolid, 1784, págs. 279-285.

curiosamente buena parte de los datos por él esgrimidos, casi textualmente, con los empleados en el siglo XVIII por los dos autores anteriormente citados, auspiciadores también de la candidatura del cenobio navarro[6]. Es de sobra conocido que esta propuesta de Cocheril, reiterada en sus numerosas estudios[7], provocó de inmediato una viva polémica cuyos ecos, cada vez más lejanos, todavía resuenan en alguna ocasión[8].

Hace ya algo más de veinte años tuve ocasión de ocuparme del difícil y conflictivo proceso de incorporación de la Orden del Císter en la Península Ibérica[9]. Mis conclusiones de entonces, pese a lo mucho que se ha publicado y, consiguientemente, avanzado en su conocimiento[10], siguen siendo plenamente válidas, debiendo asignarse el privilegio de la prioridad en el solar hispano, de acuerdo con esas formulaciones, a Santa María de Sobrado (A Coruña, Galicia), monasterio fundado el 14 de febrero de 1142, por iniciativa, inspirada por Alfonso VII, del Conde Fernando Pérez de Traba, su esposa Sancha y su sobrina Urraca, por un grupo de monjes, con Pedro como abad, procedentes de Claraval (Clairvaux), en esa época regido por la gigantesca figura de San Bernardo[11]. Moreruela, restablecida su vida comunitaria en 1143, siguiendo el consejo del mismo monarca, Alfonso VII, por el Conde Ponce de Cabrera, marcada en este arranque por el impacto, bien atestiguado por entonces en los Reinos de Castilla, León y Portugal[12], de la renovación que en el panorama monástico estaban suponiendo las aportaciones cistercienses, se incorporará jurídicamente a esta Orden, haciéndolo a través de la filiación de Claraval, la gran dominadora en las tierras centro-occidentales de la Península[13], algunos años más tarde, entre el 2 de noviembre de 1158, día en el que está documentada la última mención de Santiago como titular del cenobio[14], y el 17 de abril de 1162,

6. Las opiniones de M. Cocheril no aparecieron por escrito hasta el año 1961. Véase "À propos de la fondation de Moreruela, 1132 ou 1143?", *Cîteaux.Commentarii Cistercienses*, XII,(1961), págs. 61-79.

7. Véase su bibliografía en A. LINAGE CONDE, "Maur Cocheril, O.C.S.O. (1914-1982)", *Anuario de estudios Medievales*, 16, (1986), págs. 641-649, en particular págs. 645-649.

8. Sobre la polémica inicial, personalizada en lo que a la defensa de la prioridad de Moreruela se refiere por el también monje cisterciense Patricio Guerin, véase, en último término, lo que referí en J.C. VALLE PÉREZ, "La introducción de la Orden del Císter en los Reinos de Castilla y León", en VARIOS AUTORES, *La introducción del Císter en España y Portugal*, Burgos, 1991, págs. 135-161, en concreto págs. 136-137. Se recogen en este libro la mayor parte de las ponencias desarrolladas en un Coloquio sobre *La introducción de la Orden del Císter en la Península Ibérica* celebrado en Burgos entre los días 25 y 27 de junio de 1986.

9. Véase "La introducción de la Orden del Císter en los Reinos de Castilla y León...", cit. en la nota anterior.

10. La defensa de la presencia de monjes blancos en 1138 en la abadía portuguesa de San Cristóbal de Lafões, realizada, amparándose en la información transmitida por un autor del siglo XVII, Rodrigo da Cunha, por Mª A. FERNANDES MARQUES ("A introduçâo da Ordem de Cister em Portugal ", en EADEM, *Estudos sobre a Ordem de Cister em Portugal*, Lisboa, 1998, págs. 29-73, en particular pág. 34. La primera versión de este artículo se incluye en VARIOS AUTORES, *La introducción del Císter en España y Portugal*, cit., págs. 165-193), es muy difícil de aceptar no tanto por tratarse de una cita aislada tardía y descontextualizada, de imposible verificación documental en la actualidad, cuanto fundamentalmente porque, como ha señalado S. A. GOMES ("Revisitaçâo a um velho tema: a fundaçâo do Mosteiro de Alcobaça", en *Actas. Cister. Espaços, Territórios, Paisagens. Coloquio Internacional, 16-20 junho 1998, Mosteiro de Alcobaça*, vol. I, Lisboa, 2000, págs. 27-72, en particular pág. 34), en el breve texto del ilustre prelado que fue Rodrigo da Cunha en el que se incluye la cita referida se desliza una imprecisión de bulto –alude a la ubicación de Lafões en el obispado de Viseu en 1138 y éste sólo fue restaurado en el año 1147– que obliga a poner en entredicho la validez de la referencia para el año indicado. Frente a ello y en el contexto del intrincado problema de la introducción de la observancia cisterciense en Portugal, la primera mención segura conocida hoy de su asentamiento ahí procede de 1144 y la proporciona el monasterio de Sâo Joâo de Tarouca, usualmente considerado como el primer cenobio que la Orden poseyó en territorio lusitano (confróntese al respecto, finalmente, el artículo citado de Mª A. FERNANDES MARQUES, págs. 33-34). Por lo que se refiere a las propuestas recientes sobre la cronología fundacional de Fitero, perfiladas fundamentalmente por S. Olcoz Yanguas, M. Melero Moneo e, indirectamente, J.A. Munita Loinaz, quienes insisten en considerarlo como cisterciense a partir de 1140 ó 1141, véase su refutación, reiterando, pues, la datación que para tal hecho vengo defendiendo desde 1986, en J.C. VALLE PÉREZ, "Monasterio de Fitero", en. I.G. BANGO TORVISO, director científico, *Sancho el Mayor y sus herederos. El linaje que europeizó los reinos hispanos*, vol. II, Madrid, 2006, págs. 817-821, en particular págs. 817-818.

11. J.C. VALLE PÉREZ, "La introducción de la Orden del Císter en los Reinos de Castilla y León...", cit., págs. 151-152. Sobre el monasterio en los siglos centrales de la Edad Media (XII y XIII), véase, en particular, Mª C. PALLARES MÉNDEZ, *El Monasterio de Sobrado: un ejemplo del protagonismo monástico en la Galicia medieval*, A Coruña, 1979, págs. 113 y siguientes. Para un análisis del contexto en el que se produce, tras su desaparición como cenobio en el siglo XI, la refundación como cisterciense de Sobrado, sigue siendo de imprescindible consulta la monografía de E. PORTELA SILVA, *La colonización cisterciense en Galicia (1142-1250)*, Santiago, 1981.

12. Véase al respecto, en última instancia, J.C. VALLE PÉREZ, "La introducción de la Orden del Císter en los Reinos de Castilla y León...", cit., págs. 141-147.

13. Véase sobre este asunto, también en última instancia, Ibidem, págs. 156-161.

14. Consúltese el documento, una donación de Fernando II al cenobio, en, por ejemplo, J. GONZÁLEZ, *Regesta de Fernando II*, Madrid, 1943, Selección Diplomática, doc. nº 2, págs. 243-244.

día en el que en una Bula de Alejandro III se hace constar ya claramente la pertenencia del monasterio –denominado ahora Santa María de Moreruela, modificación de advocación, por cierto, que certifica inequívocamente el cambio de usos y costumbres o, si se quiere, de observancia– a la Orden cisterciense[15], A ella, al margen de su incorporación en 1494 a la Congregación de Castilla, la primera en separarse del tronco común de Cîteaux[16], pertenecerá hasta su extinción como núcleo monástico, en virtud de las leyes desamortizadoras promovidas por Mendizábal, en el citado año de 1835.

1162, año en el que sabemos que Moreruela era ya cisterciense y, por tanto, *terminus ante quem* para fijar su pertenencia a esta Orden, es también el año que figura en una inscripción localizada por Fernando Miguel en 1994 en el paramento exterior del hemiciclo de la capilla central de la girola de su iglesia, oportunamente relacionada por él con el comienzo de su construcción[17]. La coincidencia no es casual. Corrobora plenamente, en efecto, lo que, a partir del análisis documental y estilístico-constructivo -antes, evidentemente, de que se localizara el epígrafe- , yo ya había propuesto en la ponencia que en el mes de

Vista general del exterior de la cabecera.

15. Archivo Histórico Nacional, Sección Clero, Moreruela, Carpeta 3.549, doc. nº 2. Aunque la fecha de esta Bula, debido a su deterioro, ha generado controversia (I. ALFONSO ANTÓN, por ejemplo, la publicó consecutivamente como de 1162 – Véase *La colonización cisterciense en la Meseta del Duero. El ejemplo de Moreruela. Siglos XII - XIV*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1983, en particular Tomo II, Colección Diplomática, doc. 13, págs. 83 - 84– y de 1163 –Véase *La colonización cisterciense en la Meseta del Duero. El dominio de Moreruela (Siglos XII - XIV)*, Zamora, 1986, Colección Diplomática, doc. 13, págs. 306 - 307), referencias de signo muy dispar permiten afirmar categóricamente que se expidió en 1162. Confróntese a ese respecto, en especial, J.C. VALLE PÉREZ, "La introducción de la Orden del Císter en los Reinos de Castilla y León…", cit., pág. 138, nota 12.

16. Sobre la Congregación de Castilla, necesitada de un buen estudio monográfico, véase, en último término, E. MARTÍN, *Los bernardos españoles (Historia de la Congregación de Castilla de la Orden del Císter)*, Palencia, 1953. Para la incorporación de Moreruela, consúltese la pág. 28.

17. "Aproximación arqueológica al monasterio de Santa María de Moreruela", cit., págs. 63-64. La interpretación que del conjunto del epígrafe ofrece M. Granja Alonso, retrasándolo a 1176, no tiene consistencia. Véase "Nuevos datos a la entrada del Císter en España", en *IX Centenario de la Fundación del Císter. II Congreso Internacional sobre el Císter en Galicia y Portugal. Actas*, vol. I, Ourense, 1998, págs. 461-479, en particular pág. 475, nota 2.

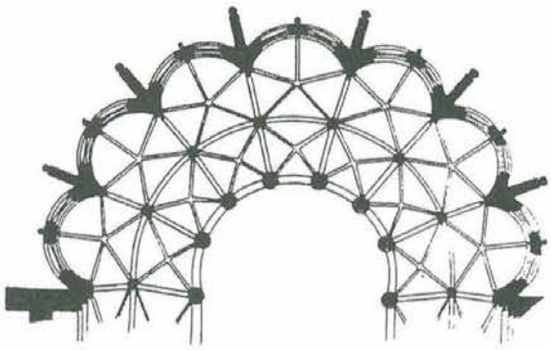

Planta de la cabecera de laa iglesia de Saint - Denis (según S. Mc. Crosby).

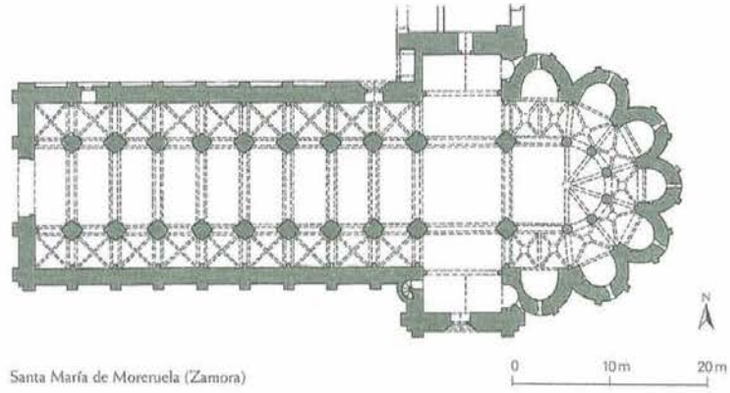

Santa María de Moreruela (Zamora)

Planta de la iglesia de Moreruela (según el corpus de Arquitectura Monástica Medieval Española. Departamento de Historia del Arte. Universidad Autónoma de Madrid).

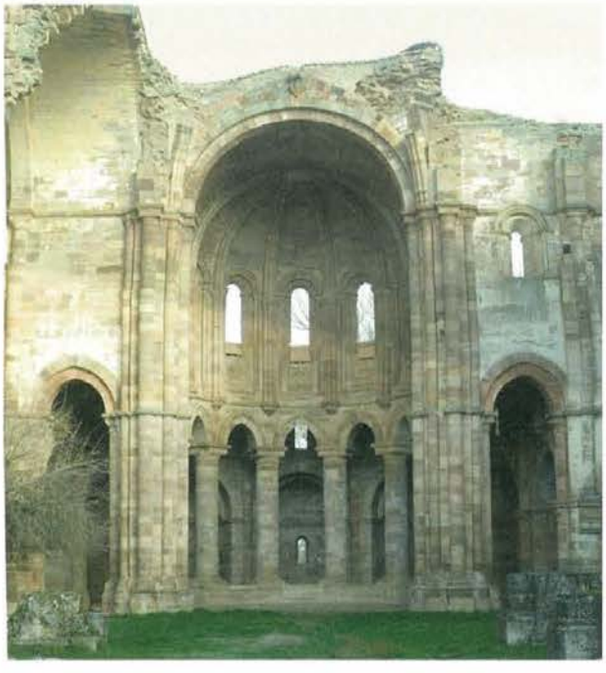

Interior de la capilla mayor.

junio de 1991 defendí en el Congreso Internacional celebrado en Roma sobre *San Bernardo e le arti* para datar el inicio de los trabajos –inmediatamente después del cambio de observancia, es decir, ca. 1162– de tan monumental empresa[18], una obra que, justamente por esa datación y dadas sus características tipológicas, pasaba a ocupar un lugar de excepción en la evolución de las soluciones adoptadas para la configuración de las cabeceras de sus abaciales por la Orden del Císter.

La iglesia del monasterio de Santa María de Moreruela presenta una planta de cruz latina, con tres naves muy largas –constan de nueve tramos– en el cuerpo longitudinal; crucero marcado, con dos tramos por brazo, y cabecera, de notable envergadura, compuesta por una capilla mayor semicircular precedida de tramo recto y una girola a la que se abren siete capillas radiales, tangentes, con planta en forma de algo similar a un tímido arco de herradura, en algún caso incipientemente apuntado[19]. Otras dos

18. Las Actas del Congreso no se publicaron hasta 1994. Se incluyeron en los números de ese año de la prestigiosa revista *Arte medievale* (II Serie, Anno VIII). Mi artículo, titulado "Las primeras construcciones de la Orden del Císter en el Reino de León", se recoge en el nº 1, tomo segundo, págs. 21-42. Avancé lo esencial de los planteamientos que aquí desarrollo en el fascículo nº 58, *Arquitectura cisterciense en León*, aparecido en Madrid, en 1992, de la Colección, promovida por *Historia 16* y dirigida por I.G. Bango Torviso, titulada *Cuadernos de Arte Español*. Las referencias a Moreruela se hallan en las págs. 12-18. Lo que escribo a continuación, en este artículo, supone una puesta al día de las opiniones entonces mantenidas, avaladas en su significación y proyección por lo que en los últimos años se ha avanzado en el estudio de la arquitectura promovida por la Orden del Císter en el arranque de la segunda mitad del siglo XII, en torno a y tras el fallecimiento, en el verano de 1153, de San Bernardo.

19. Este diseño es menos pronunciado "in situ" que en las plantas que han sido publicadas hasta la fecha, exceptuada la que se incluye en I.G. BANGO TORVISO, director científico, *Monjes y Monasterios. El Cister en el medievo de Castilla y León*, Madrid, 1998, págs. 134 y 176. Una buena planimetría del templo, pues, habría reducido en gran medida esa anómala configuración, resaltada con frecuencia por quienes se han ocupado del análisis de Moreruela. El origen de esta peculiar forma, que I.G. BANGO TORVISO, "Monasterio de Santa María de Moreruela", *Studia Zamorensia* (Anejos 1), *Arte Medieval en Zamora*, Zamora, 1989, págs. 61-116, en particular págs. 78, nota 71, 87 ,115 y 96, relaciona con el impacto que sobre el maestro morerolense debieron ejercer los ábsides con planta de herradura tan abundantes en la arquitectura prerrománica hispana, acaso haya que vincularlo a desajustes o torpeza en la implantación de la corona de capillas radiales.

capillas, similares en su configuración, pero de menores dimensiones –no superan, de hecho, el espesor del muro-, se emplazan, una por lado, en el costado de naciente de los brazos del transepto.

Esta planta, por la desenvoltura y dimensiones de su crucero y de su cuerpo longitudinal, reveladoras, incuestionablemente, del desarrollo que había alcanzado la comunidad a la que servía, responde a criterios por entonces usuales en la arquitectura de la Orden del Císter, muy particularmente en Borgoña y territorios vecinos del noreste de Francia[20]. No puede decirse lo mismo de la cabecera. Su configuración, análoga en lo fundamental, pero no idéntica –y la matización conviene retenerla–, a la que se empleó en las abaciales también españolas de Poblet, Fitero, Veruela y, en cierta medida, Gradefes, única de las cinco pertenecientes a un cenobio femenino[21], es resaltada con frecuencia justamente por lo contrario: por su indudable singularidad en el contexto de las construcciones cistercienses[22].

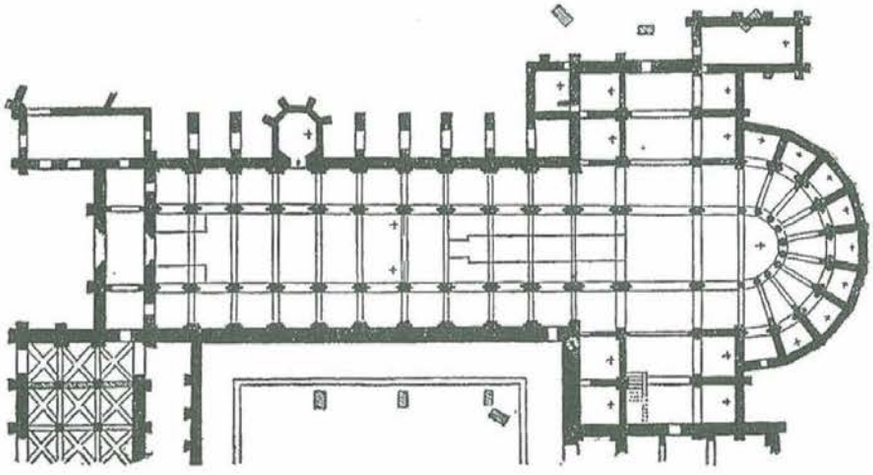

Planta de la iglesia de Clairvaux III (según A. Dimier).

Sobre el origen de esta tipología se han emitido diversas opiniones, algunas poco o nada convincentes[23]. Por mi parte, hace ya años que me vengo refiriendo al esquema indicando que ha de "interpretarse como producto de una combinación de la solución adoptada ca. 1153 en Clairvaux (Clairvaux III) –capillas radiales contiguas, cerradas externamente por un muro poligonal de múltiples lados– con un tipo de capilla más acorde con el modelo tradicionalmente empleado en estas parcelas–el de Clairvaux era trapezoidal–, resultando de esa fusión, en última instancia, un esquema no excesivamente alejado en su perfil exterior del puesto en práctica ca. 1140-1144 en la abadía de Saint-Denis[24]".

Esta interpretación, basada en principio en criterios puramente formales, de diseño, si se quiere, se ve avalada por la presencia en la cabecera de Moreruela de diversos rasgos estructurales y decorativos que permiten afirmar sin temor que el punto de partida de tal solución, reelaborada con ingredientes de inequívoca filiación o procedencia borgoñona, se encuentra en empresas del norte de Francia –Île-de-France y territorios próximos–, derivadas o inspiradas por el prototipo concebido en el citado Saint-Denis bajo el mandato del abad Sugerio.

La explicación de esta progenie, que realzará sin duda la significación de Moreruela en la evolución de las premisas arquitectónicas de la Orden del Císter –y junto a ella, como se verá, la de las restantes abaciales hispanas análogas ya mencionadas–, obliga a analizar pormenorizadamente el proceso o la secuencia constructiva de su cabecera.

20. C.A. BRUZELIUS, *L'apogée de l'art gothique: l'église abbatiale de Longpont et l'architecture cistercienne au début du XIIIe siècle*, Cîteaux, 1990, págs. 55-56. Este estudio fue precedentemente publicado, en inglés, en *Analecta Cisterciensia*, XXXV, (1979), págs. 3-204.

21. Véanse las plantas de todos los edificios juntas, por ejemplo, en I.G. BANGO TORVISO, "Monasterio de Santa María de Moreruela", cit., pág. 74.

22. Véanse, entre otras, las opiniones de H.-P. EYDOUX, "L'abbatiale de Moreruela et l'architecture des églises cisterciennes d'Espagne", *Cîteaux in de Nederlanden*,V,(1954), págs. 173-207, en especial pág. 180, y de C.A. BRUZELIUS, *L'apogée de l'art gothique...*, cit., pág. 57.

23. H.-P. EYDOUX, "L'abbatiale de Moreruela et l'architecture des églises...", cit., pág. 184, por ejemplo, la cree inspirada por la de la abacial de Cluny III, impacto también aceptado – habla, en realidad, de la arquitectura cluniacense en general– por C. A. BRUZELIUS, L'apogée de l'art gothique..., cit., pág. 57. Por su parte, I.G. BANGO TORVISO, "Monasterio de Santa María de Moreruela", cit., págs. 86-87, 94 y 96, la hace derivar de Clairvaux III.

24. "La arquitectura en el Reino de León en tiempos de Fernando II y Alfonso IX: Las construcciones de la Orden del Císter", en *Actas Simposio Internacional sobre "O Pórtico da Gloria e a Arte do seu Tempo", Santiago de Compostela, 3-8 de Outubro de 1988*, A Coruña, 1991, págs. 149-179, en concreto pág. 154. Dejando a un lado la datación de los edificios que invoca, esta interpretación, en esencia, fue también avanzada por E. LAMBERT, *El arte gótico en España en los siglos XII y XIII*, Madrid, 1977 (ed. original, París, 1931), pág. 87.

Vista del Templo desde el costado meridional.

Hasta finales de la década de los ochenta de la pasada centuria, sin duda como consecuencia de los criterios expuestos a principios de la misma por Manuel Gómez Moreno[25], el primer gran investigador de Moreruela, los artículos publicados sobre el templo incidían en la homogeneidad de su fábrica. Dos estudios realizados de manera autónoma en los últimos años de aquella década, uno debido a I.G. Bango Torviso[26], otro a mí mismo[27], precisaron, por el contrario, que su ejecución era el resultado de varias campañas de construcción muy claras. Al primero de estos análisis se le debe la demostración de que la cabecera de Moreruela era producto, en esencia, de dos fases edificatorias, divididas cada una de ellas, a su vez, en subperíodos[28].

Según esta lectura, la fábrica de Moreruela se habría comenzado por el costado meridional de la girola, previéndose en principio para ella una altura

25. M. GÓMEZ MORENO, "El primer monasterio español de cistercienses : Moreruela", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XIV,(1906), págs. 97-105, en especial págs. 98-99; IDEM, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora (1903-1905)*, 2 vols., Madrid, 1927, en concreto vol. I , pág. 194.

26. "Monasterio de Santa María de Moreruela", cit.

27. "La arquitectura en el Reino de León en tiempos de Fernando II y Alfonso IX...", cit.

28. I.G. BANGO TORVISO, "Monasterio de Santa María de Moreruela", cit., págs. 80-86.

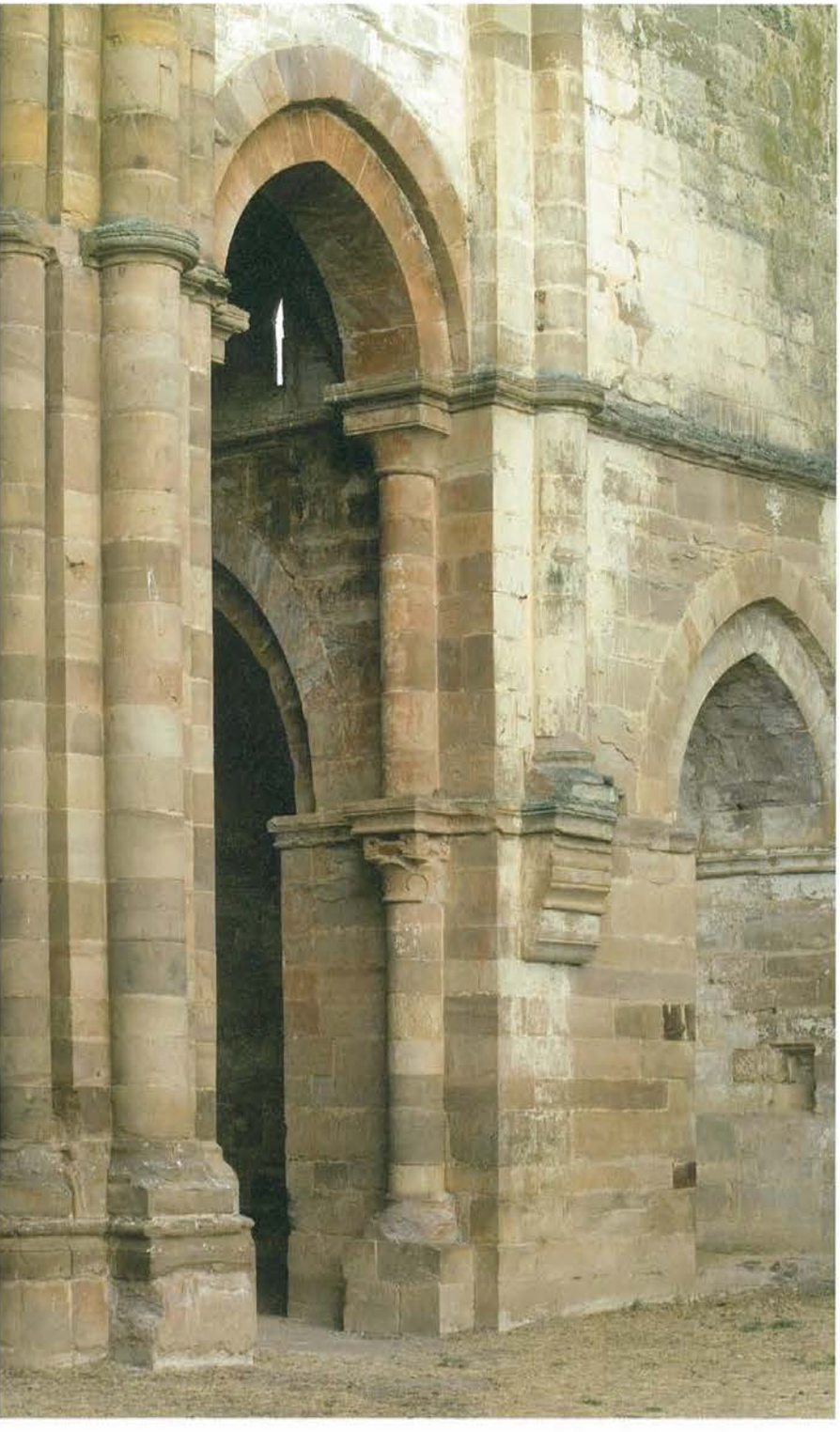

Vista desde el lado sur, costado este, del interior del crucero.

menor que la actual. Esta sería consecuencia de un replanteo auspiciado por el mismo equipo, cuya actividad en la girola culminaría al llegar al segundo soporte del lado norte.. A este colectivo se le debería también el arranque de las obras del crucero, alcanzando "hasta el inicio de los muros de cierre, meridional y septentrional, de (sus) brazos (...)[29]", siendo esta zona completada en un segundo momento por otro taller, responsable asimismo de la terminación de la monumental cabecera y al que incumbiría también el arranque del cuerpo longitudinal del templo[30].

Hace años defendí que una lectura detenida de la fábrica de Moreruela invitaba a proponer una compartimentación muy distinta[31]. No voy a repetir aquí, por limitaciones de espacio, los argu-

Capilla norte de la girola.

29. Ibidem, pág. 82.

30. Ibidem, págs. 82-86.

31. J.C. VALLE PÉREZ, "Las primeras construcciones de la Orden del Císter en el Reino de León ", cit., págs. 26-28.

mentos que entonces utilicé. Me limitaré a recordar únicamente las conclusiones. Según ellas, la iglesia de Moreruela se habría iniciado por el costado oriental del brazo meridional del crucero[32], correspondiendo a la misma campaña de trabajos seis capillas radiales –todas, pues, salvo la del extremo norte, si bien las dos que la preceden no se concluyeron del todo ahora– y, por dentro, las siete primeras responsiones (contadas a partir del lado sur), aunque tan sólo las tres primeras recibieron capiteles cuyo cimacio se halla a la altura de la imposta que recorre las capillas. Las otras cuatro, por tanto, habrían quedado incompletas.

El replanteo, la decisión de aumentar la altura de la girola, superponiendo una columna con capitel allí donde ya lo había o prolongando el fuste hasta el punto deseado donde no, debe ser consecuencia de la llegada a Moreruela de un nuevo equipo. Este colectivo habría construido íntegramente la capilla emplazada en el extremo septentrional del deambulatorio –sus rasgos, tanto por dentro como por fuera, son completamente diversos de los que exhiben las otras seis capillas– y terminado lo que restaba de la cabecera, continuando su labor por el crucero, que hay que asignarle casi en su totalidad, y por las naves del cuerpo longitudinal, paralizadas temporal y provisionalmente en el primer tramo o acaso en el segundo. También hay que asignar a este equipo, al menos hasta donde hoy podemos juzgar, el conjunto de dependencias acomodadas en el frente de naciente del bloque monástico propiamente dicho, desde la sacristía hasta la sala de los monjes[33].

Ventana exterior de la capilla norte.

Exterior de la capilla norte.

32. Los desajustes y cambios de nivel en el paramento mural situado sobre la capilla señalan a la perfección el lugar en que se produjo la interrupción de los trabajos.

33. Me remito de nuevo, para más detalles, al artículo citado en la nota 31.

Cubiertas de la girola. Costado septentrional.

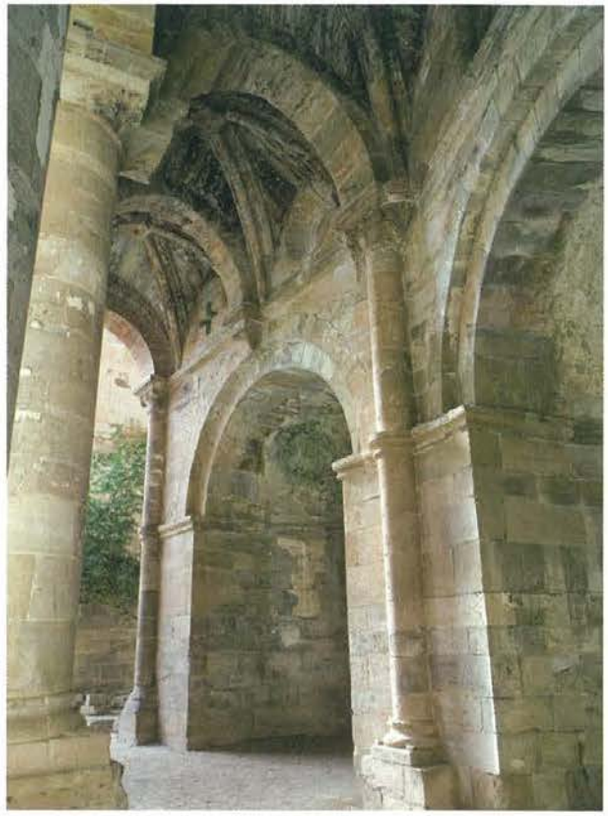

Capillas de la girola. Costado septentrional.

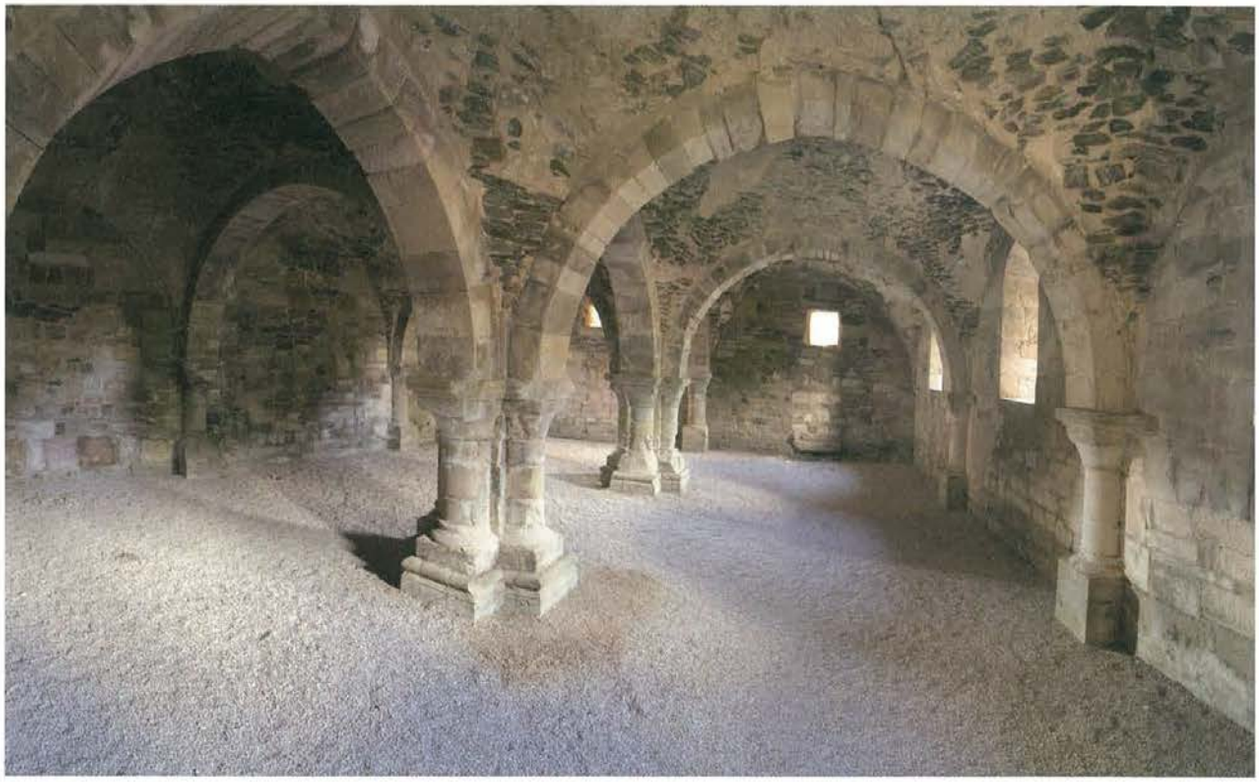

Sala de monjes.

A diferencia de otras opiniones, que inciden en la dependencia de la Catedral de Zamora de buena parte de las soluciones presentes en el alzado de la abacial de Moreruela[34], propuse también en otra ocasión, sin negar la existencia de concomitancias entre ambos monumentos, limitadas en todo caso a aspectos secundarios o subsidiarios y producto, en buena medida, de la formación de sus artífices respectivos en fuentes y horizontes comunes, que lo esencial de los planteamientos empleados en la iglesia que nos ocupa tiene su origen más allá de los Pirineos[35]. Recuérdese a este respecto, de entrada, que al valorar el modelo de planta adoptada para su cabecera ya aludí a su inspiración en construcciones del norte de Francia derivadas del prototipo creado en Saint-Denis bajo el mandato e inmediata supervisión del Abad Sugerio. Alguna de esas empresas y en particular una, la Catedral de Noyon, debe ser traída a colación aquí por los precedentes y/o paralelos que proporciona para diversos ingredientes utilizados en la cabecera de nuestra abacial: modelos de capiteles y de basas, perfiles de cimacios e impostas, apéndices salientes del cuerpo del capitel y de su parcela superior, pero tallados en su mi mismo bloque, para aumentar la superficie destinada al apeo..., además de, lógicamente, la distribución y conformación de las capillas abiertas a la girola, con cuyo conjunto comparte, incluso, su desarrollo constructivo.

Mucho más numerosos que los citados, sin embargo, son los elementos o soluciones localizados en las parcelas más antiguas de Moreruela para los que pueden invocarse precedentes o paralelos en tierras de Borgoña: la apertura de capillas, una por lado, en los brazos del crucero; la colocación de vanos por encima de los arcos triunfales de acceso a las capillas que desembocan a la girola; la superposición de columnas en

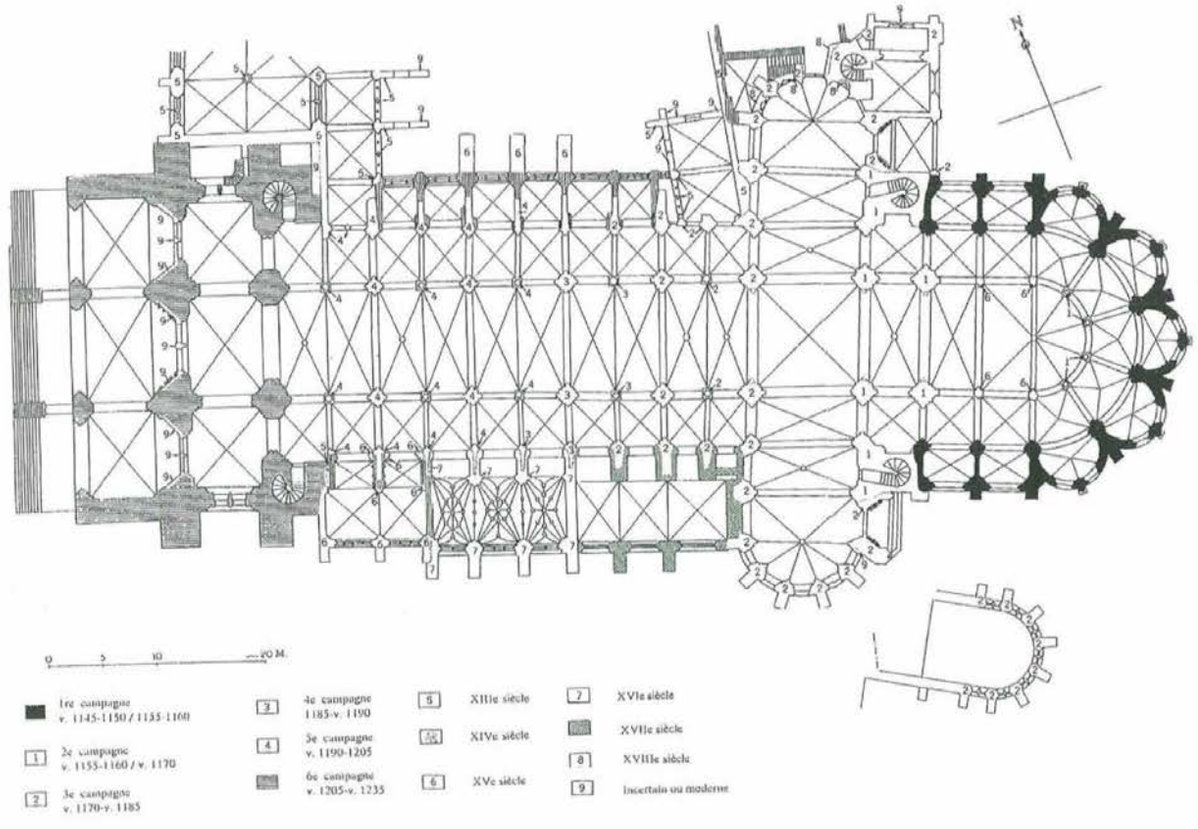

Planta de la catedral de Noyon (según Ch. Seymour).

34. Véase, por ejemplo, la opinión de I.G. BANGO TORVISO, "Monasterio de Santa María de Moreruela", cit., págs. 82-88.

35. "Las primeras construcciones de la Orden del Císter en el Reino de León", cit., pág. 28. Prescindo aquí, de nuevo en aras de la brevedad, del aparato crítico que fundamenta mis opiniones. Puede consultarse en el artículo que acabo de mencionar.

Cubiertas de la girola. Costado meridional. Superposición de columnas.

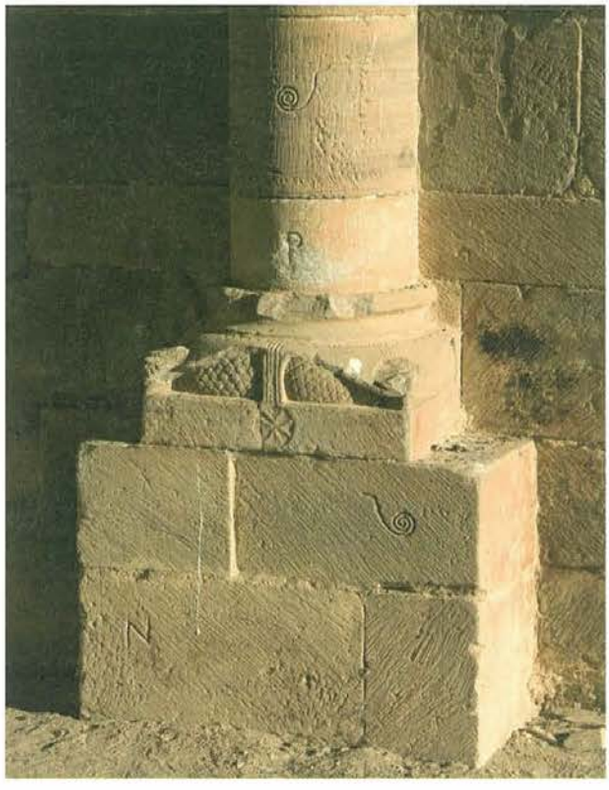

Basa Capilla de la girola. Costado meridional.

las tres primeras responsiones del costado meridional del deambulatorio; el tipo de canecillo utilizado mayoritariamente en el macizo de naciente; diversos modelos de capiteles o detalles de los mismos; la composición de basamentos o zócalos de pilares; perfiles de nervios; alguna clase de ménsula, etc.

Fórmulas o ingredientes de una y otra filiación, según se deduce de la delimitación propuesta, no aparecen consecutivamente, unos después de otros, sino conjuntamente, combinados en cada una de las dos campañas constructivas que he mencionado para las zonas más antiguas de la abacial. Teniendo en cuenta este fenómeno, no parece presuntuoso afirmar que los equipos responsables de la ejecución de cada una de ellas procedían o se habían formado en un mismo territorio. Cuál hubiera sido éste, vista la mayor cuantía y diversidad de los datos valorados precedentemente, no admite discusión: Borgoña, región donde por los años en que nos movemos -inicios del último tercio del siglo XII o, mejor aún, años sesenta de esa centuria, como se dirá- estaban ya bien aclimatadas distintas innovaciones o sugerencias emanadas o surgidas del gótico inicial de la Île-de-France y dominios vecinos, lo

que explica satisfactoria y convincentemente su presencia en la cabecera del templo que estamos examinando.

A partir de esta filiación, es decir, a partir de la fusión en su fábrica de principios románico-cistercienses borgoñones y gótico-iniciales del Norte de Francia, cambia drásticamente la significación del modelo de cabecera empleado en la iglesia de Moreruela. Creo, en efecto, que con tales presupuestos debe dejar de seguir considerándose como una solución independiente y marginal, agotada en sí misma y sin relación alguna con los planteamientos y preocupaciones que por entonces tenía la Orden del Císter[36]. Se trata, frente a ello y ante todo, de uno de los de los diversos ensayos –no uno más, como se verá– realizados dentro del organismo a partir del tercer cuarto del siglo XII para, buscando frecuentemente inspiración en prototipos foráneos[37], procurar dar respuesta a uno de los problemas más acuciantes que por esas fechas se le habían planteado: la necesidad de contar con un número suficiente de capillas en las que pudiera oficiar misa diariamente la cada vez más nutrida nómina de monjes sacerdotes[38].

En medio de tales intentos, la solución adoptada para Moreruela no es una cualquiera. Es, visto su punto de arranque –el modelo sistematizado en tiempos de Sugerio en Saint-Denis–, un testimonio capital en el camino que irá llevando paulatinamente a la Orden del Císter a la utilización de referencias proporcionadas por las grandes construcciones de la época, con las catedrales góticas a la cabeza, proceso que, según probó cumplidamente C.A. Bruzelius[39], alcanza su concreción definitiva en la iglesia de Longpont. Cabe pensar , incluso, que sea el primer intento, hoy conocido, acometido por la Orden en esa dirección, ya que los ejemplos o eslabones que normalmente vienen mencionándose al respecto no le aventajan en cronología. En efecto, mientras la abacial de Mortemer, considerada habitualmente como la más precoz de esta secuencia[40], comienza a levantar entre 1174 1179 su nueva cabecera[41], que ofrece indudables similitudes en planta con la de Moreruela[42], ésta, dados los precedentes y paralelos que he invocado para los ingredientes que conforman su fábrica[43], avalados inequívocamente además por la evolución de su dominio[44], puede argumentar, en principio, una fecha próxima a 1170 para el inicio de sus trabajos. Cabe pensar fundadamente, incluso, vista la tosquedad, falta de cuidado o, mejor aún, inconclusión que en algunos aspectos se detecta, hacia el norte, tras la capilla central de la girola, y, por otro lado, las novedades que con respecto a la precedente se aportan en la segunda campaña, que pueda adelantarse algunos años ese arranque, el cual no parece arriesgado relacionar, a tenor de lo argumentado, con la incorporación del cenobio a la Orden del Císter, acontecimiento fechable, como ya vimos,

36. C.A. BRUZELIUS, *L'apogée de l'art gothique*..., cit., págs.57-58.

37. Ibidem, págs. 56 y 59-60.

38. Ibidem, págs. 53-56. Sobre el aumento progresivo durante el siglo XII del número de monjes ordenados y, por tanto, que podían celebrar misa todos los días, véase, sobre todo, B. LUCET, "Les ordinations chez les Cisterciens. Témoignage d'Eude Rigaud pour la Normandie", *Analecta Sacri Ordinis Cisterciensium*, X, (1954), págs. 268-301. No le pasa desapercibida a este autor la íntima relación que existió entre el incremento de sacerdotes y la ampliación de la oferta de capillas secundarias en los templos de la Orden.

39. C.A. BRUZELIUS, *L'apogée de l' art gothique* ..., cit., passim.

40. Véase, por ejemplo, Ibidem, págs. 9 y 57-60, y PH. F. GALLAGHER, "The Cistercian Church at Mortemer: a Reassessment of its Chronology and Possible Sources", *Studies in Cistercian Art and Architecture*, I,(1982), págs. 53-70, en particular pág. 63, autor este último, por cierto, que señala la similitud existente entre la planta de la nueva cabecera de Mortemer y la de la Catedral de Noyon.

41. Véase al respecto, en último término, Ibidem, págs. 59 y 63.

42. Véase, de Mortemer, la planta que publica, Ibidem, Fig. 1, pág. 173, PH. F. GALLAGHER, muy distinta de la precedentemente reproducida (confróntese ésta, por ejemplo, en A. DIMIER, *Recueil de plans d'églises cisterciennes*, 2 vols., Grignan-Paris, 1949, en particular vol. II, lám. 205). Sorprende que C.A. BRUZELIUS, *L'apogée de l'art gothique*..., cit. , págs. 57-58, que relaciona la nueva cabecera de Mortemer con la de la abacial de Saint-Denis, no hubiera reparado en su analogía formal con la del grupo de Moreruela y que, tras rechazar toda posible vinculación entre ellas, acabe aceptando, de acuerdo con la hipótesis de H.-P- EYDOUX para Moreruela (Véase "L' abbatiale de Moreruela et l' architecture...", cit., pág. 184), su derivación de modelos benedictino-cluniacenses. Por el contrario, M. AUBERT, *L'architecture cistercienne en France*, avec la collaboration de la Marquise de Maillé, 2 vols. (2 ª ed.), París, 1947, en particular vol. I, págs. 220-221, incluye al grupo de Moreruela entre el conjunto de edificaciones cistercienses que construyen sus cabeceras con capillas radiales salientes a imitación de las grandes catedrales del Dominio Real Francés.

43. Véase más arriba.

44. I. ALFONSO ANTÓN, *La colonización cisterciense en la Meseta del Duero. El dominio de Moreruela (siglos XII-XIV)*, cit., págs. 118-129, sitúa en este año precisamente el comienzo de la etapa de expansión del dominio del monasterio, que prolonga hasta 1230. Fija entre 1170 y 1200, no obstante, el período de ampliación de su patrimonio.

entre 1158 y 1162, año éste en el que consta hoy por primera vez su dependencia de la nueva observancia[45]. El epígrafe localizado en el exterior de la capilla central de la girola –Era MCC, año 1162–, parcela perteneciente, como ya señalé, a esa primera campaña de trabajos, ratificaría plenamente la pertinencia de la propuesta.

Datatio localizada en el exterior de la cabecera.

No debe extrañar, conocidas las pautas habituales de actuación de la Orden, la relación causal entre los dos hechos invocados, cambio de normas de vida cotidiana, por un lado, y, por otro, comienzo próximo, inmediato en ocasiones, de una nueva empresa constructiva. Ese tránsito, en efecto, conllevaba, de acuerdo con los criterios de la Orden para los casos de afiliación[46], el envío desde la Casa Madre, que para Moreruela no era otra, según ya sabemos, que Clairvaux, en Borgoña, de varios monjes encargados de introducir a la comunidad anterior en los usos y costumbres del Instituto al que se incorporaba –Gualterio se llamaba el primer abad cisterciense de Moreruela y tal nombre, exótico, foráneo, no admite discusión alguna sobre su origen[47]- debió inducir también a los recién llegados a acometer de manera inmediata la construcción de una nueva iglesia, que se habría iniciado con planos y bajo la dirección de artífices de la misma procedencia, es decir, borgoñones, los cuales la habrían trazado en consonancia con formulaciones que, para lo que entonces era norma dentro de la Orden, habría que considerar, en parte, como novedosas[48].

Por razones que se me escapan, acaso por falta de recursos económicos suficientes para hacer frente a una empresa de la envergadura que se había proyectado, las obras debieron interrumpirse –o, como mínimo, ralentizarse– al poco tiempo de comenzarse[49]. La consolidación del dominio del monasterio desde ca. 1170[50] y, por consiguiente, la posibilidad de soportar con seguridad los cuantiosos dispendios que sin duda la construcción de la abacial y restantes dependencias conllevaba, habría permitido reemprender su ejecución, encargándose de esa tarea un equipo distinto del anterior, aunque de su misma procedencia, el cual introdujo en la cabecera las innovaciones que ya se comentaron. La homogeneidad estructural y decorativa que se desprende de esta zona tras los titubeos del arranque[51], permite pensar que su construcción se llevó a cabo con gran rapidez, valoración que puede aplicarse

45. El probable comienzo de Moreruela inmediatamente después de su afiliación a la Orden del Císter, situada por él, a partir de las referencias ya comentadas de M. Cocheril, en 1158, fue señalado también por CH. WILSON, "The Cistercians as `missionaries of Gothic' in Northern England", en C. NORTON y D. PARK, eds., *Cistercian Art and Architecture in the British Isles*, Cambridge, 1986, págs. 86-116, en particular pág. 98, nota 39, basándose para ello tan sólo en las similitudes –absolutamente evidentes, por otro lado– de algunos elementos de su fábrica con las de las catedrales inglesas de York y Ripon, obras cuyos inicios fecha, la primera, a finales de los años cincuenta del siglo XII, la segunda, en los años sesenta de la misma centuria..

46. Sobre las modalidades de integración de un cenobio en la Orden del Císter me remito, en última instancia, a los comentarios y referencias que ofrezco en mi estudio La arquitectura cisterciense en Galicia, 2 vols., A Coruña, 1982, en particular vol. I, pág. 16.

47. Su nombre aparece en la documentación por primera vez en la Bula pontificia de ll62 tantas veces mencionada.

48. I.G. BANGO TORVISO, "Monasterio de Santa María de Moreruela", cit., págs. 82-88 y 95, insiste reiteradamente, por el contrario, en la presencia de mano de obra local en la construcción de Moreruela.

49. Determinados desajustes que se detectan hacia el final de la primera campaña, imposibles de detallar aquí (afectan al nivel de los paramentos, al remate de los contrafuertes, a la inserción de canecillos, etc.), abundan en esa misma dirección.

50. Véase nota 44.

51. Las irregularidades que se aprecian en la zona alta de las responsiones del brazo meridional del crucero, invocadas también por I.G. Bango TORVISO, "Monasterio de Santa María de Moreruela", cit., págs. 79, nota 74, y 86, nota 107, son de otra naturaleza: deben relacionarse con defectos de cálculo, no con una modificación de proyecto, como vimos que acontecía en la girola.

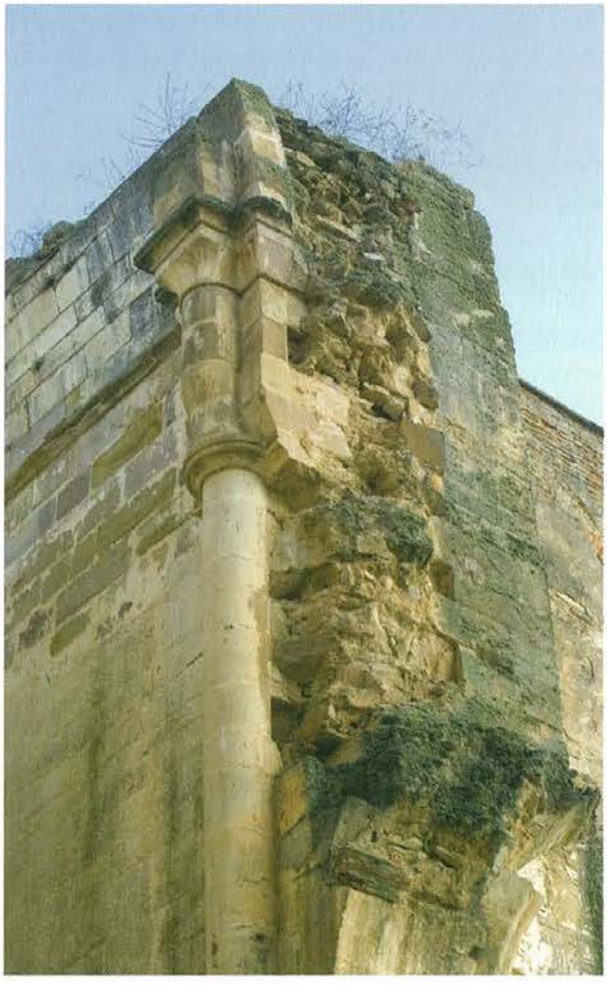

Interior del crucero. Desarrollo superior del costado oeste.

Basamento de la zona de las naves.

también, dada su indudable identidad formal con ese bloque de naciente, a las parcelas que he asignado a la actividad inicial de este segundo taller o colectivo[52].

A tenor de lo referido, pues, resulta evidente que la iglesia de Moreruela debe pasar a ocupar un lugar de excepción en la evolución de las tipologías constructivas de la Orden del Císter toda vez que, hasta donde es factible juzgar actualmente, se trata del primer testimonio conservado -no parece probable que haya sido el primero en términos absolutos, como se dirá– de la adopción de una cabecera con girola dotada de capillas radiales salientes, es decir, perfectamente individualizadas al exterior. Es éste, sin embargo, el único expediente verdaderamente de vanguardia empleado en el diseño de su planta, ya que en lo demás –crucero y naves longitudinales– se ajusta a procedimientos que cabe conceptuar como tradicionales en el marco

52. La rapidez de ejecución de la fábrica de Moreruela, según "acreditan las marcas de canteros repetidas por todo el edificio y su homogeneidad de estilo y procedimientos", fue señalada ya por M. GÓMEZ MORENO ("El primer monasterio español de cisterciense ...", cit., pág. 99, y *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora (1903-1905)*, cit., vol. I, pág. 194), a quien siguieron más tarde otros muchos autores. Es evidente, sin embargo, que la apreciación del ilustre estudioso de Moreruela no puedo aplicarse con fundamento a la totalidad del templo, sino tan sólo a las zonas que he acotado tras un análisis pormenorizado de los restos conservados. La datación que a la vista de sus particularidades y de la evolución económica del monasterio cabe asignar al comienzo de las tareas edificatorias de la iglesia abacial de Sandoval (León), ca. 1180 o poco más tarde, refuerza también de manera contundente la citada opinión de celeridad. Sobre el arranque y filiación estilística de este edificio leonés véase, en último término, J.C. VALLE PÉREZ, "Las primeras construcciones de la Orden del Císter en el Reino de León", cit., págs. 33-34. No entro a considerar aquí, de nuevo en aras de la brevedad, las restantes campañas de trabajos de la iglesia de Moreruela, las que afectan a su cuerpo longitudinal. Me ocuparé de su delimitación y cronología en un estudio ulterior. Un primer intento de acotación, que indudablemente ha de ser revisado, lo realicé, pese a las dificultades que la empresa comportada por el lamentable estado en que se encontraba el recinto, ya en 1988. Véase "La arquitectura en el reino de León en tiempos de Fernando II y Alfonso IX...", cit., págs. 154 , 163, nota 48, y 164, nota 49.

de la edilicia cisterciense. Lo mismo puede afirmarse para lo esencial de los planteamientos de su alzado, por más que algún elemento resulte novedoso. Su significación global, obviamente, es muy distinta si la valoramos no a partir de las fuentes que la informan (sea el ámbito cisterciense en general o la edilicia borgoñona de los años centrales o de inicios de la segunda mitad del siglo en particular) sino en el territorio en que se levanta. Aquí, en el momento en que se acomete, es un monumento de vanguardia que introduce soluciones novedosas, desconocidas en el entorno[53]. La evaluación final de esta proyección, sin embargo, escapa al cometido específico de esta colaboración.

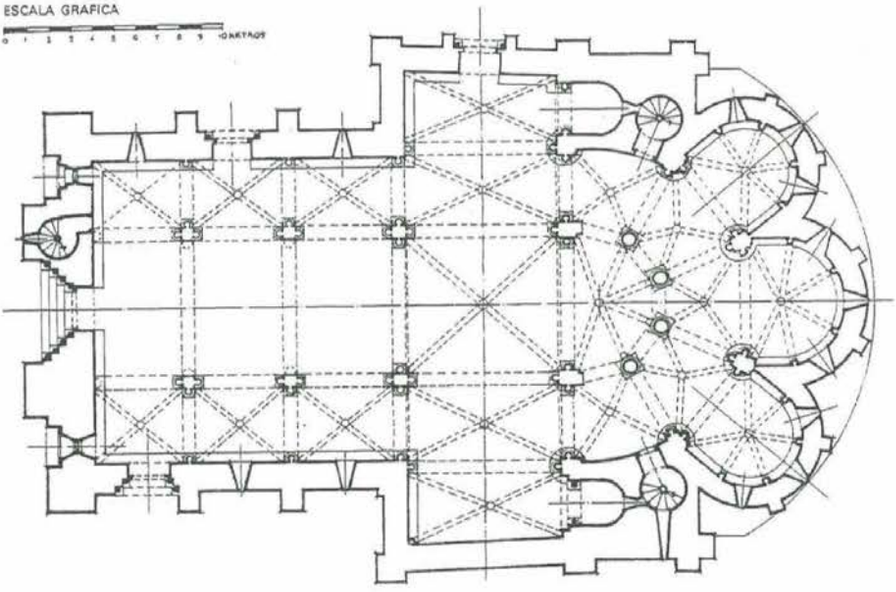

Planta de la iglesia de Carboeiro (segun I. G. Bango Torviso).

Una cronología ligeramente posterior a la del comienzo estricto de Moreruela, 1162, hay que asignar al principio de los trabajos de las otras tres iglesias cistercienses masculinas españolas, ya citadas, que exhiben en su cabecera una planta similar a la suya[54].: las de Poblet, Fitero y Veruela[55]. Aunque se hayan puesto en relación con Moreruela en alguna ocasión[56], lo cierto es que su parentesco se reduce única y exclusivamente a esa analogía formal en planta –las diferencias, que existen, no afectan al tono básico del modelo–, puesto que en alzado no hay vinculación directa de ninguna clase entre sus respectivas fábricas[57].

A partir de la evidente similitud formal en el modelo de cabecera adoptado para los cuatro templos masculinos que hemos considerado y a la vista también de la proximidad de sus cronologías respectivas, no parece aventurado concluir que todos responden, en esencia, a un mismo estadio evolutivo, sugiriendo además esos datos, unidos a la inexistencia de contactos efectivos entre ellos –o mejor, para no ir más allá de los límites estrictos de nuestra reflexión, entre Moreruela, sin duda el más temprano, y los otros tres[58]–, que los cuatro derivan de algún prototipo común, verosímilmente ubicado en Borgoña, hoy desaparecido y desconocido. Que el modelo de cabecera aparezca también, con solo tres capillas radiales, en la iglesia del monasterio benedictino de

53. Moreruela, desde este punto de vista, no es un caso aislado. Situaciones de ruptura como la suya podemos documentarlas en otros muchos territorios "colonizados" por los monjes blancos. Me he ocupado de la trascendencia de esta irrupción edificatoria , con frecuencia no suficientemente bien ponderada (incluso, vale la pena reseñarlo, erróneamente invocada), en varias ocasiones. Para el caso concreto del Reino de León, al que pertenece Moreruela, me remito en particular a "Las primeras construcciones de la Orden del Císter en el Reino de león", cit., passim.

54. Suelen datarse de manera genérica hacia 1170 (así lo hace, por ejemplo, H.-P. EYDOUX, "L´abbatiale de Moreruela et l´architecture...", cit., pág. 189), si bien en algún caso Poblet, Veruela) contamos con evidencias documentales seguras para fijar el arranque de las obras algunos años antes, siempre, insisto en ello, con posterioridad a 1162, fecha en la que se sitúa inequívocamente el inicio de la abacial zamorana.

55. No entro a considerar aquí a la abacial de Gradefes tanto por sus diferencias estilísticas como por su datación, claramente posterior a la de las otras. Sobre ella véase, en último término, J.C. VALLE PÉREZ, *Arquitectura cisterciense en León*, cit., págs. 19-20.

56. Por ejemplo, P. LAVEDAN, *L´architecture gothique religieuse en Catalogne, Valence et Baleares*, París, 1935, págs. 23-24, consideró a Moreruela como el modelo de los otros tres templos. Por su parte, H.-P- EYDOUX, " L´abbatiale de Moreruela et l´architectur ...", cit., pág. 189, creyó que la concepción de las cuatro iglesias se debía a la intervención de un único maestro de obras, hipótesis, a la vista de lo que se dice en el texto, absolutamente inaceptable.

57. Esta negación, compartida también por I.G. BANGO TORVISO, "Monasterio de Santa María de Moreruela", cit., págs. 93-94, no prejuzga nada de los contactos que puedan haber existido entre Poblet y Veruela y, sobre todo, entre Veruela y Fitero, cuestiones que no entro a considerar aquí por no relacionarse directamente con el cometido que se persigue en este estudio. Convendrá analizarlas con calma, en todo caso, en un fituro.

58. Véase nota anterior.

San Lorenzo de Carboeiro (Pontevedra), edificio, de inequívoca filiación borgoñona en lo estructural, iniciado en 1171, según atestiguan sendos epígrafes, avala plenamente la hipótesis[59].

De lo hasta aquí referido se infiere fácilmente que la iglesia abacial de Moreruela fue ya en su arranque, no sólo desde la óptica actual, un monumento excepcional[60]. Maltratada, como el resto del conjunto monástico, a partir del siglo XIX (1835), los proyectos que una y otro nuclean desde el momento de su incorporación al patrimonio público, tienen que servir también para que de una vez por todas, en paralelo con su recuperación física, se le reconozca, aquí y fuera, el valor, la significación histórico-constructiva que le corresponde. A ello debe contribuir, sin duda, la monografía en la que se inserta esta colaboración.

59. No es la planta de la cabecera el único elemento que relaciona a las iglesias de Carboeiro y Moreruela. El parentesco se detecta también en otros ingredientes. Sobre esas similitudes, explicables a partir de la formación de los maestros respectivos en fuentes borgoñonas comunes, preparo actualmente un estudio. Acerca del templo de Carboeiro pueden consultarse, de manera especial, E. LAMBERT, "La influencia de Saint-Denis y la iglesia de Carboeiro", *Arquitectura*, VI,(1924), págs. 181-190; IDEM, *El arte gótico en España en los siglos XII y XIII*, cit., pág. 51; I.G. BANGO TORVISO, *Arquitectura románica en Pontevedra*, A Coruña, 1979, págs. 83-89 y 110-117; R. YZQUIERDO PERRÍN, "El Monasterio de Carboeiro", en *Monacato Galego. Sesquimilenario de San Bieito, Actas do Primeiro Coloquio,Ourense, 1981, Boletín Auriense*, Anexo 6, 1986, págs. 121-151 , y J.C. VALLE PÉREZ, "Arte Protogótica", en *A Arte Galega. Estado da cuestión*, Santiago, 1990, págs, 161-188, en especial págs. 168-170.

60. La relación de su cabecera con la fábrica de otras empresas castellano-leonesas coetáneas, de progenie asimismo borgoñona (pienso, en particular, en sus concomitancias con las parcelas más antiguas de la Catedral de Ávila o con la segunda campaña de trabajos de la iglesia de San Vicente de esta misma ciudad), queda fuera del cometido específico de este artículo. Su simple invocación, en cualquier caso, refuerza el protagonismo que poseyó en su tiempo.

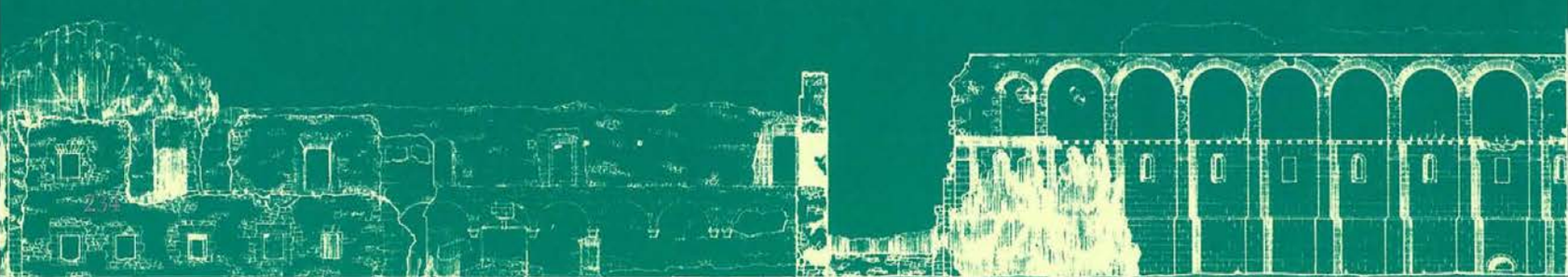

EL CONJUNTO MEDIEVAL

Fernando Miguel Hernández

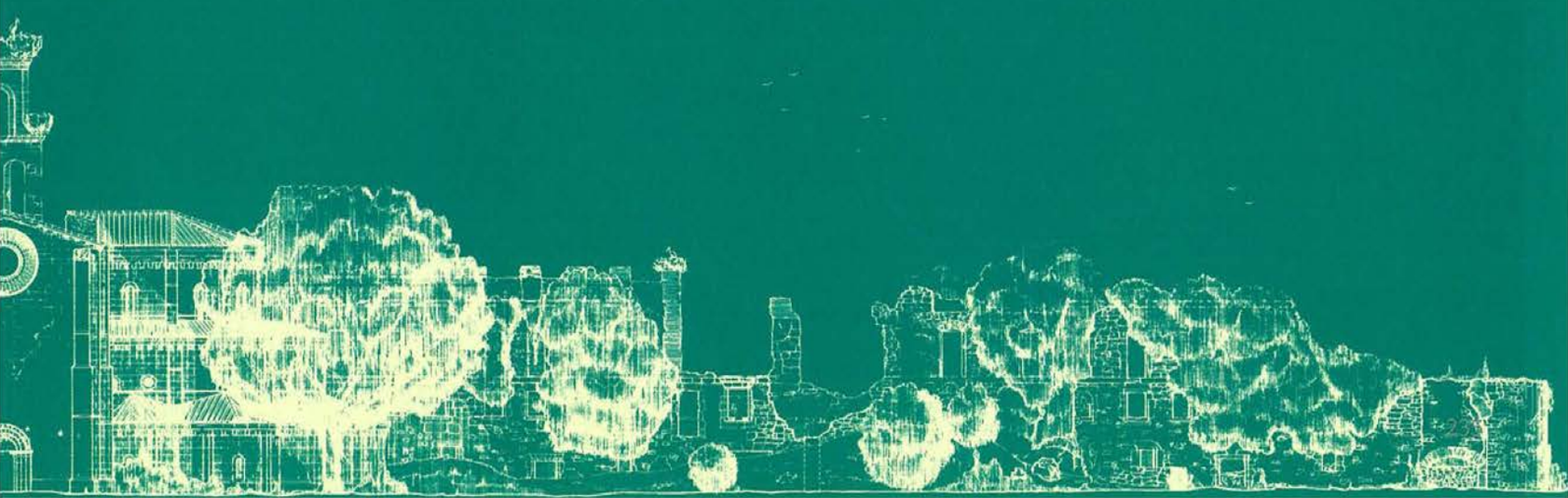

Fernando
Miguel
Hernández

EL CONJUNTO MEDIEVAL

Un monasterio cisterciense, al igual que el benedictino, es un espacio cerrado en sí mismo, una clausura, donde los monjes y monjas se aíslan del mundo para cumplir los preceptos del *ora et labora* de la Regla de San Benito (Bango, 1994). Por eso, se organiza en dos unidades espaciales, la iglesia y el claustro, destinadas a satisfacer la vida espiritual e intelectual, y la corporal, respectivamente. La iglesia, que preside el conjunto monástico con sus dimensiones, sirve exclusivamente como oratorio en el que la comunidad realiza la liturgia de las horas. El claustro encauza las búsquedas intelectuales en su ala oriental (sala capitular, sala de monjes, *armariolum*); el cumplimiento de las necesidades materiales (calefactorio, lavabo, refectorio, cocina) en el costado opuesto a la iglesia, y el almacenamiento de alimentos (la cilla) en el lado occidental.

El monasterio cisterciense tiene la particularidad de reflejar arquitectónicamente la división en dos estamentos impermeables de la sociedad feudal medieval, los privilegiados (la nobleza) y los no privilegiados (los campesinos y la burguesía). Los monjes de coro, de ascendencia nobiliaria, y los conversos, de extracción plebeya, no se mezclan nunca, hasta el punto de que se puede hablar de dos monasterios. Los monjes ocupan estrictamente la clausura, el llamado claustro reglar, mientras que los conversos se emplazan en su costado occidental, que está separado físicamente de los monjes por el llamado callejón de conversos, por donde transitan hacia la iglesia, en la que ocupan coros también diferentes. Al este se emplazan otras dependencias, como la enfermería, y al oeste, el patio de la portería y las dependencias para huéspedes. Un contorno agrario delimitado por la cerca monástica abrazaba el conjunto monástico.

El claustro medieval se suele emplazar al sur de la iglesia, la zona más soleada, salvo que la topografía o, como en el caso de Moreruela, el aprovisionamiento del agua condicionen su localización en el norte, menos soleado y más frío. Suele tener planta cuadrangular o subtrapezoidal y dispone de un patio central abierto, que está rodeado de cuatro galerías o pórticos o pandas en sus costados, que se comunican con el patio a través de arquerías. En cada uno de sus costados se abren las *"oficinas claustrales"*. Cada panda recibe el nombre de la *oficina* o función más significativa que se realice en ella.

La panda del *mandatum*, donde se realizaba la *Lectio Divina* y el lavatorio de los pies, se sitúa en el costado de la iglesia y dispone de bancos. La panda del capítulo o pabellón de monjes, donde se espaciaban, la sacristía, el *armariolum* o biblioteca, la sala capitular propiamente dicha, la escalera del dormitorio, el locutorio, el pasaje y la sala de monjes en su prolongación. La panda del refectorio, que acogía el calefactorio, el refectorio de monjes con el pabellón de la fuente enfrente y la cocina. Y la panda de la cilla, donde se situaba un pasaje, la cilla (almacén o granero), antecedida por el callejón de conversos, y en su prolongación, como en Moreruela, o formando ángulo con ella, la *domus conversorum* o pabellón de los conversos, que disponía de refectorio en la planta baja y de dormitorio en la alta.

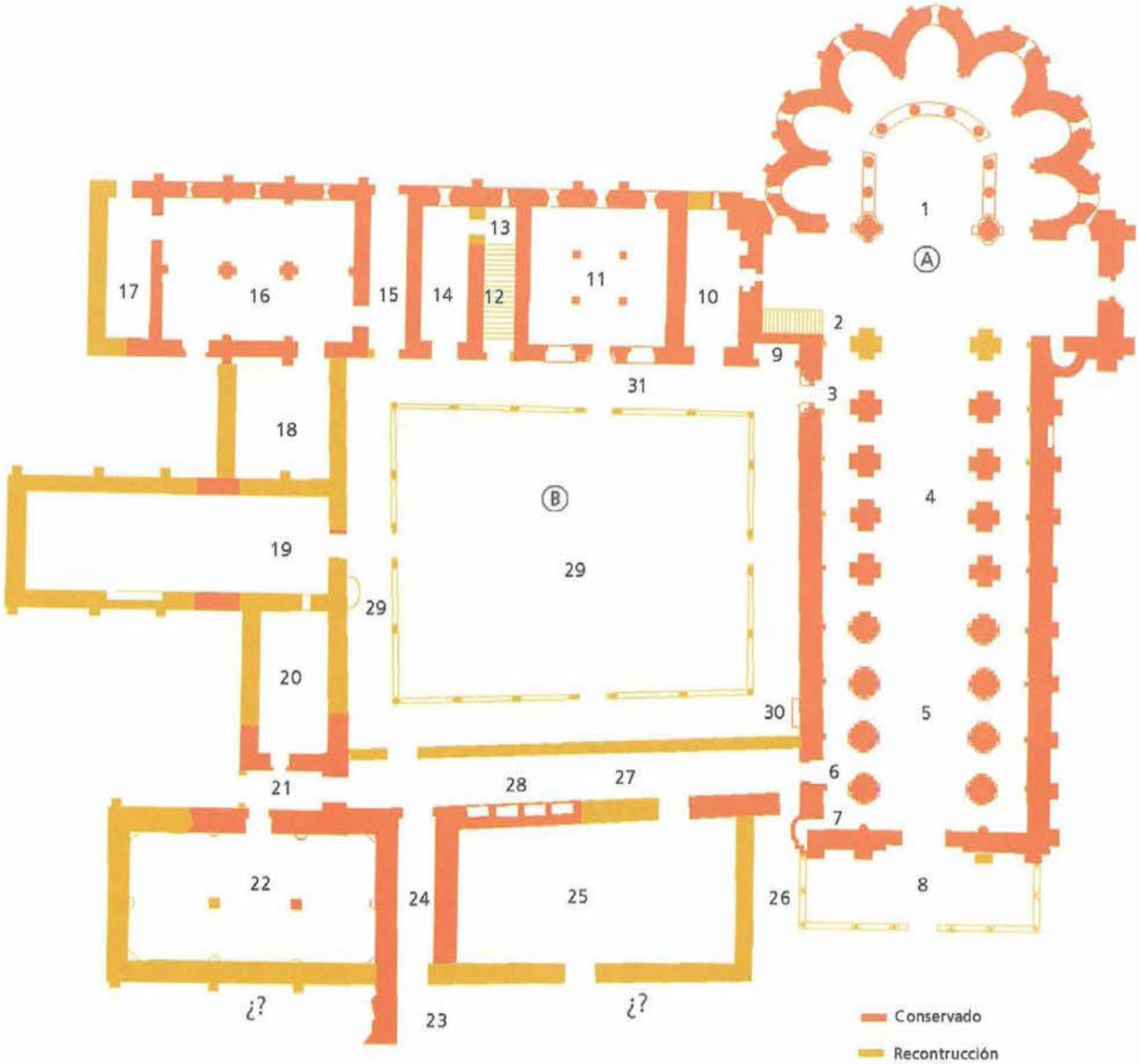

Ⓐ Iglesia
1. Cabecera
2. Escalera de Maitines
3. Puerta de monjes
4. Coro de monjes
5. Coro de conversos
6. Puerta de conversos
7. Escalera de caracol
8. Portada occidental y posible pórtico

Ⓑ Claustro reglar
9. *Armarium* y después arcosolio de los Vela
10. Sacristía
11. Sala capitular
12. Escalera de día
13. Prisión de monjes
14. Locutorio
15. Pasaje de la huerta
16. Sala de monjes
17. Posibles letrinas
18. Posible calefactorio
19. Refectorio de monjes
20. Cocina
21. Locutorio de conversos
22. Refectorio de conversos
23. Restos de la hospedería
24. Pasaje de conversos
25. Cilla
26. Pasaje de la portería
27. Posible callejón de conversos
28. Arcosolios funerarios de la familia de la condesa Elena de Alemania
29. Posibles emplazamientos de la fuente medieval
30. Banco del mandatum
31. Galería del claustro

10*- 17* (planta alta). Dormitorio de monjes
22* - 25* (planta alta). Dormitorio de conversos

Planta hipotética del monasterio medieval de Moreruela (sg. Fernando Miguel, 2006).

	VERANO	INVIERNO
Levantarse	1,45	1,20
MAITINES (Vigilias)	2,00	1,35
LAUDES	3,10	7,00
		Misas privadas
		Misas matutinas
PRIMA	4,00	8,00
Capítulo		
Trabajo	5,00	Misa
TERCIA	7,45	9,20
Misa	8,00	Capítulo
Lectura	8,50	
SEXTA	10,40	11,20
Almuerzo	11,00	
Siesta		
NONA	14,00	En invierno se dice antes del almuerzo
Almuerzo		13,35
Lectura		
Trabajo	14,30	
VÍSPERAS	18,00	15,30
Cena	18,45	No hay
COMPLETAS	19,30	16,00
Acostarse	20,00	16,30

Horario monástico (sg. Lekai, 1987).

El claustro medieval del monasterio de Santa María de Moreruela y sus dependencias u oficinas sufrieron profundas transformaciones, como aconteció a tantos cenobios cistercienses, a partir de la incorporación de la comunidad a la Congregación de la Regular Observancia de Castilla en el año 1494, porque los nuevos usos fueron dejando abandonadas por obsoletas e incómodas (más húmedas y frías) las estancias de la planta baja en beneficio de la planta superior, que además, como en el caso de los dormitorios, sufrieron profundas reformas para adaptarlos a celdas individuales (Yáñez, 1980). La exclaustración y la desamortización y la secuela, no prevista pero lamentable, del saqueo de los bienes muebles e inmuebles del Patrimonio Histórico monástico, condujeron a la ruina de todo el conjunto. La belleza y armonía de la cabecera del templo favorecieron la desatención de los investigadores hacia las dependencias del claustro reglar, salvo los apuntes de Manuel Gómez Moreno (1927), la aproximación que hizo Isidro Bango Torviso (1988) y algunas precisiones cronológicas de José Carlos Valle (1994). En el contexto de las primeras labores de recuperación del monumento, tras su adquisición por la Junta de Castilla y León, se emprendió una limpieza arqueológica que nos permitió un primer acercamiento al estudio del claustro (Miguel, 1994). El proceso de intervenciones arqueológicas y de restauración de estos últimos años y que aún prosiguen, bajo el aliento y coordinación de la arqueóloga del Servicio Territorial de Cultura de Zamora, Hortensia Larrén, y la dirección técnica del arquitecto Leocadio Peláez, nos han devuelto un monasterio perdido. Ahora intentamos conocerlo mejor, tratando de discriminar en qué restos late el Medioevo y cómo fue su evolución constructiva, siempre a la sombra –nunca mejor dicho que en el claustro de Moreruela- de su monumental templo. No ignoramos que el conocimiento de un monumento del pasado es un proceso continuo, que reclama repetidas y múltiples miradas de diferentes ojos expertos y educados para leer sus muros. Esta es una de esas miradas.

ANÁLISIS CONSTRUCTIVO DEL MONASTERIO CISTERCIENSE

El análisis del proceso constructivo de un monumento histórico es uno de los aspectos de mayor significación arquitectónica e histórica, no sólo por el conocimiento intrínseco que proporciona sobre la evolución del propio edificio sino por las implicaciones cronológicas y artísticas que genera en relación a otros monumentos más o menos contemporáneos. El estudio de la iglesia de Moreruela a cargo de dos de los más acreditados especialistas en la arquitectura hispánica románica y cisterciense, Isidro Bango y José Carlos Valle, respectivamente, han mostrado la fertilidad científica e intelectual que emana del análisis constructivo del templo, y nos exime de su estudio aquí. Sin embargo, no podremos prescindir de las fases evolutivas de la abacial en el análisis del resto del conjunto monástico porque las obras avanzaban (solían comenzar por la cabecera del templo) y se detenían en ocasiones casi al mismo tiempo en la iglesia que en las dependencias claustrales, ya que se financiaban con los recursos destinados genéricamente a "la obra" o a "la fábrica" de Moreruela y estaban a cargo del *"magister operis"* (Félix y Pedro Moro se mencionan en la documentación) (Bango, 1988: 66-70), quien marcaría las prioridades y los ritmos, que sin duda estarían en la culminación de la abacial, salvo que hubiera donaciones específicas y exclusivas para un destino concreto, como sucede en el caso de Moreruela, con las destinadas al oratorio de la comunidad en los primeros años del siglo XIII (entre 1204 y 1215), al claustro en el año 1233, y a la enfermería y hospedería en los años 1250 y 1252 (*vid infra*).

Nuestro análisis arqueológico del proceso constructivo del monasterio se ha establecido sobre cuatro pilares metodológicos, que son los que derivan de la aplicación de la ciencia (¿?) arqueológica en tiempos históricos, con la que se persigue una síntesis, siempre hipotética, entre la materia, la forma y el tiempo, es decir, la arqueología, el arte y la historia. Así, hemos examinado el material constructivo (fábrica, aparejo, enripiado y argamasa empleada) y sus posibles lugares de procedencia (canteras y areneros), que en cierto grado hemos prospectado para esta ocasión de la mano de los estudios geológicos de la zona. Hemos estudiado la secuencia estratigráfica que se puede establecer entre las diferentes fábricas y aparejos, apoyándonos en la distribución de las marcas de cantero visibles y accesibles, siempre sometidas a la máxima cautela dada su reiteración y posible reutilización. Hemos observado las soluciones constructivas con las que se cierran y cubren los diferentes espacios, así como las semejanzas y diferencias artísticas de los elementos moldurados y decorativos, mediatizadas siempre por la prudencia científica, dada la frecuente imitación estética entre motivos de cronología bastante distante y que pudieran inducir a errores de apreciación arcaizante. Y, naturalmente, la documentación histórica conocida, que recoge momentos concretos de ejecución de las obras, pero sin olvidar que el silencio documental no es sinónimo de ausencia de trabajos ni que su mención explícita tampoco acredita que se llevaran a cabo en el momento escrito.

El inicio de las obras se emprende en el año 1162, en el tiempo de la incorporación de la comunidad benedictina a la orden del Císter, tal y como acredita la *datatio* que descubrimos en el año 1994 (Miguel, 1994: 63 y 64 y nota 3) y que había anticipado de manera certera José Carlos Valle (1994: 32) tras su estudio del templo.

El material constructivo del monasterio medieval es fundamentalmente piedra arenisca micácea o cuarcita micácea, aparejada en sillares o en mampuestos, y en menor medida el esquisto pizarroso, mientras que para el enripiado se emplean esquistos y de forma mayoritaria tabletas y fragmentos de cuarcita pura. Estas tres rocas proliferan en afloramientos del paleozoico que aparecen a modo de abanico o de triángulo en el contorno del cenobio. Este se localiza en el borde o zona de contacto, festoneada por el curso del río Esla, entre el

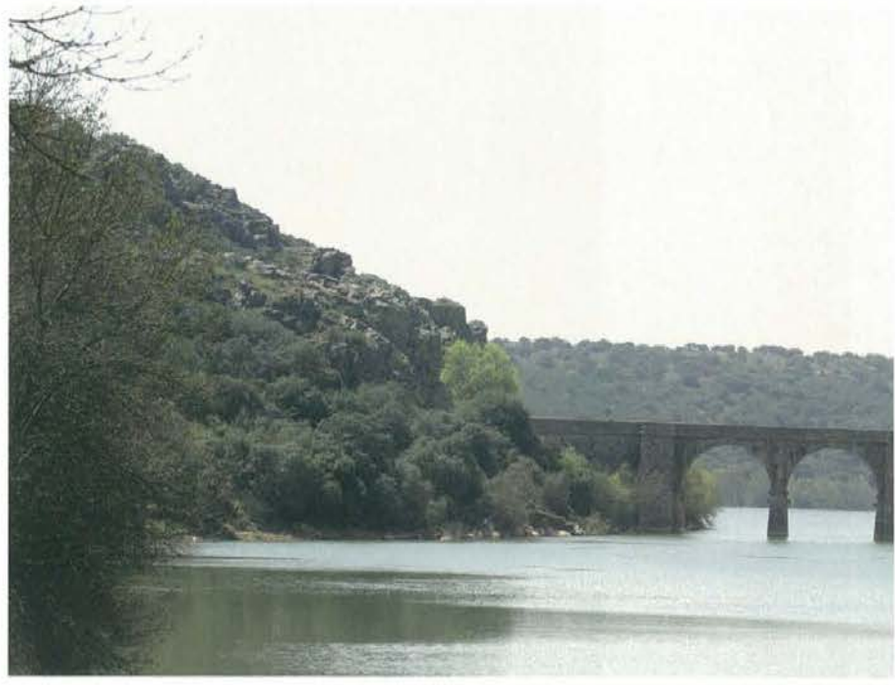

Formación "San Pedro de las Herrerías" al lado de Puente Quintos.

zócalo herciniano al oeste y norte, constituido por las estribaciones de la Sierra de la Culebra (con los ramales de la Sierra de la Caverna al norte y Sierra de la Culebra *stricto sensu* al sur, y los retazos que bordean las riberas del Esla junto al monasterio) y la depresión castellana terciaria y cuaternaria al este, donde se abre a Tierra de Campos, aunque también penetra al occidente a través de la depresión de Tábara. En las márgenes del curso fluvial aflora la formación rocosa del primario llamada "San Pedro de las Herrerías", que está compuesta por diversas rocas que se solapan entre sí y cruzan perpendicularmente el río en las proximidades del monasterio: filitas negras piritosas (conocidas comúnmente como esquistos pizarrosos, y cuya fractura adquiere forma romboidal alargada) con intercalaciones de cuarcitas o areniscas micáceas grises, asalmonadas y rojizas y de grano fino (a las que denominaremos genéricamente areniscas, y que son calificadas por los lugareños como piedra mollar, es decir, apta para la talla), que abrazan los pliegues estirados de cuarcitas puras de grano fino, las definidas como "cuarcitas armoricanas" de la "formación Culebra". Esta última cuarcita es conocida como piedra de "El Sierro" y es calificada de "brava" por su dificultad para la talla, a pesar de que fue muy empleada en la arquitectura tradicional como mampostería y será la

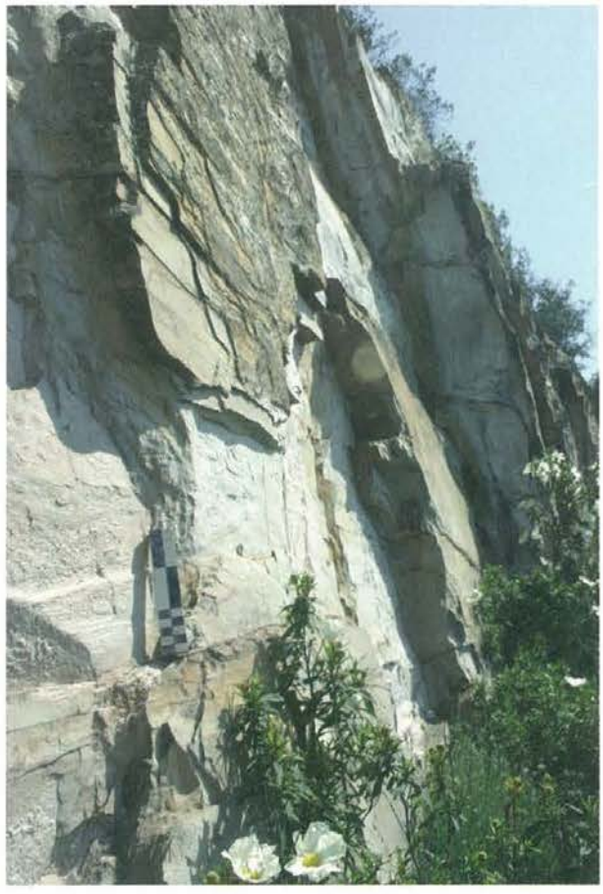

Cantera de "La Pedrera" de arenisca micácea.

piedra representativa en la mayoría de las reformas del monasterio de época postmedieval[1].

Los afloramientos rocosos de la margen izquierda del río Esla más cercanos al monasterio están a entre 0,5 y 1,5 kilómetros, y los más alejados, en la margen opuesta, en un radio máximo de doce o quince kilómetros, en torno a Tábara. La cuarcita o arenisca micácea empleada en la iglesia y en las dependencias claustrales se extrajo, entre otros lugares no identificados, de una afloración del paleozoico situada al lado sur de Puente Quintos, localizada a 3,8 kilómetros aguas arriba del cenobio, donde hay una cantera que ha estado en uso hasta tiempos recientes, en la que se solapan los estratos plegados de arenisca micácea a otros de cuarcita pura[2]. Esta cantera es denominada "La Pedrera", topónimo que coincide con la designación genérica a unas *"terras que abemos enna pedrera, en aquela de la cual el rei mando sacar ela piedra pora ela ponte"* que reciben el abad y monasterio en el año 1238 (Alfonso, 1986: doc. 98), y que parece que hacen alusión a la misma cantera actual, no sólo por la coincidencia del puente sino también porque las fincas medievales *"descenden pola el rio"*. Es razonable también que esta "pedrera" coincida con la *"Pedreria"* a la que se alude en los límites de la donación de la villa de Moreruela de Frades que efectúa el rey Alfonso VII a Poncio de Cabrera y, a través de él, a los monjes Pedro y Sancho en el año 1143, y que constituye el núcleo fundacional del primitivo monasterio benedictino de Santiago de Moreruela, después el cistercienses de Santa María (Alfonso, 1986: doc. 4).

Unos cien metros antes del frente de explotación de la cantera se encuentra en superficie un estrato coluvionar que contiene derrubios procedentes del relieve paleozoico con abundantes fragmentos de cuarcita en forma de pequeñas tabletas, que son idénticos a los empleados en los enripiados de los muros medievales. A pocos metros aguas abajo de

1. Sobre la geología *vid* Instituto Geográfico y Catastral, *Mapa topográfico. Escala 1:50.000. Manganesos de la Lampreana,* 1ª edición, Madrid, 1941; IGME, *Mapa Geológico de España, Escala 1:50.000, Hoja nº 340, Manganeses de la Lampreana*, Segunda Serie, Primera Edición, Madrid, 1981; IGME, *Mapa Geológico de España, Escala 1:50.000, Hoja nº 308, Villafáfila,* Segunda Serie, Primera Edición, Madrid, 1982; Ángel Martín Serrano García, *El relieve de la región occidental de Zamora. La evolución geomorfológico del Macizo Hespérico.* Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", Diputación de Zamora, 1988. En esta bibliografía científica se denominan cuarcitas micáceas a unas areniscas que presentan cierto grado de metamorfismo, según el análisis realizado por el geólogo y profesor de la Universidad de León, Eduardo Alonso Herrero, a quien expresamos nuestro más sentido agradecimiento por su asesoramiento en el estudio geológico de la zona y de su roquedo. Para evitar la confusión con las cuarcitas puras optamos por la denominación de areniscas micáceas en este trabajo.

2. Manuel Gómez Moreno (1927: 201) ya anticipó la procedencia del material constructivo del monasterio medieval de esta cantera, aunque erró en el tipo de roca; en el mismo sentido se expresó Guadalupe Ramos Castro (1977: 288) y Manuel de la Granja (1990: 83), aunque este autor se refiere a una "pizarra arcillosa" que "procedía de una cantera situada en la zona del Corralón, en la parte norte (sic) del coto". Sobre las canteras actuales *vid* SIEMCALSA, *Mapa Geológico y Minero de Castilla y León. Escala 1:400.000.* Junta de Castilla y León, Valladolid, 1997. Según este estudio, en la cantera mencionada de "Granja de Moreruela" se explota cuarcita de la Formación Herrerías.
Para la localización de las posibles canteras del monasterio hemos prospectado con cierta intensidad un perímetro de unos cinco kilómetros de diámetro en su entorno, en las dos márgenes del río Esla. En diferentes lugares se han recogido muestras de rocas que se han comparado con otras procedentes de sillares y mampuestos de la fábrica monástica medieval y han sido analizadas por el geólogo Eduardo Alonso Herrero con la conclusión de que las muestras del monasterio y las de la cantera "La Pedrera" son idénticas.

Cantera de "La Cerca" de esquisto pizarroso.

Puente Quintos y con mayor abundancia a varios kilómetros en las dos márgenes del río, a la altura de Santa Eulalia de Tábara y en línea con el monasterio, afloran estratos de esquistos pizarrosos, unos rojizos (más frágiles y exfoliables) y otros verdosos (más compactos y de fractura romboidal). Aquí se ven algunas cortas dispersas de explotación y un amplio frente de cantera en el lugar denominado "La Cerca"[3]. Los esquistos verdosos de este último lugar son iguales a los utilizados en la fábrica de muros y bóvedas de algunas dependencias claustrales medievales y también de la época moderna, por lo que, a falta de otras localizaciones, podrían proceder de ese lugar.

Pequeña explotación de esquisto pizarroso.

3. La explotación de esquistos pizarrosos verdosos, que los lugareños denominan "lonja", se localiza al lado del embalse en el término de Santa Eulalia de Tábara. Se accede a la cantera por el "Camino de la Barca de los frailes", y en ella se ha extraído piedra hasta mediados del siglo pasado para las casas de arquitectura tradicional. A su lado se encuentran restos de material constructivo conformando un cúmulo, y, según nuestro informante oral, aparecieron enterramientos antiguos y muros, por lo que también denominan a este lugar "Pico del cementerio". Los afloramientos de esquistos pizarrosos verdosos se localizan también en la misma margen del monasterio, pero nos ha sido imposible acceder a ellos. Los mampuestos de cuarcita de la arquitectura tradicional y de la iglesia del pueblo se arrancaban de la "peña del Bufo", poco antes del Puente de la Estrella.

Arenero del monasterio.

Las arenas y gravas para la argamasa están aún más cerca, ya que a espaldas del monasterio hay un arenero de época terciaria con huellas de explotación a menos de trescientos metros al este[4]. La roca caliza para elaborar la cal tendrían que buscarla quizás más lejos y no en los afloramientos paleozoicos. En los estratos terciarios y cuaternarios próximos al cenobio hay concreciones y costras calcáreas interestratificadas, como en la denominada "Facies Aspariegos", pero su grado de pureza es muy bajo para realizar buena cal viva, por lo que no es razonable que fueran utilizados por los monjes[5]. En cambio, podrían haberse abastacecido de cal de alguna de las canteras donde se explota caliza en la actualidad, ya que las menos alejadas del monasterio se encuentran a una distancia en torno a los 25 ó 30 kilómetros, al este de Benavente o al norte de la ciudad de Zamora (aquí se denomina "La Calera") (SIEMCALSA, 1997), ciudades donde también tuvo propiedades la Casa en los siglos plenomedievales, y extraía piedra, suponemos que calcárea, en el siglo XIX, en los años finales de la vida monástica (A.H.N., Clero, nº 18.276: *Libro de Obras:* 1815-1835, año 1828/1829; *vid* Miguel en esta misma obra).

En definitiva, el aprovisionamiento de todo el material constructivo, salvo la cal, estaba garantizado en el seno del mismo coto monástico desde las más antiguas donaciones de mediados del siglo XII, por lo que su transporte no sería costoso.

En cuanto al aparejo, la sillería y la mampostería están presentes tanto en la iglesia como en el claustro reglar. Casi toda la obra del oratorio de la comunidad se aparejó en sillería bien tallada y regular, con sillares en algún caso de dimensiones considerables, dispuestos en hiladas regulares con junta fina. Es significativo que en casi todos los absidiolos de la cabecera, salvo el séptimo, el más septentrional, hay algunos sillares de arenisca más degradada, procedente de una veta superficial o alterada, que se colocan hasta la cuarta hilada, lo cual indica una ejecución sin interrupción y en poco tiempo de la parte baja de la cabecera. Resalta también un cambio en el material empleado en el enripiado con el que se asientan algunos sillares: se utiliza un ripio de esquisto exclusiva-

Hilada de sillares de arenisca muy degradada en los absidiolos.

Ripio de pizarra o esquisto en los sillares de la primera fase de la cabecera de la iglesia.

4. Este arenero está próximo a los restos de un horno de tejas del monasterio de época moderna, que debió aprovisionarse también aquí. Algo más al sur hay en la actualidad una cantera de áridos llamada de los "Hermanos Vega", lo que acredita la calidad del material.

5. Los lugareños de Granja de Moreruela nos han informado que no extraían cal en su término salvo para el encalado de las paredes, pero que no reunía condiciones para ser empleada como mortero. La cal empleada para la argamasa se compraba a comerciantes "toresanos" itinerantes.

mente en las cinco primeras hiladas del transepto sur (al este de la puerta), en el absidiolo de su costado y en las cinco capillas radiales siguientes, hasta la parte baja de la quinta, lo que indica una homogeneidad de trabajo por parte de los colocadores hasta ese lugar; pero a partir del sexto absidiolo, aunque hay alguna pizarrilla, la mayoría del ripio es una tableta de cuarcita, más consistente que la pizarra, que se convertirá

Ripio de tableta de cuarcita en los sillares de la segunda fase de la cabecera de la iglesia.

en el enripiado exclusivo del resto de los ábsides, de los pilares torales y columnas de la girola así como de las naves del templo.

En la iglesia, el aparejo de mampostería de arenisca micácea, que suele mostrar una cara de exfoliación rojiza u oscura, combinado con sillarejo y abundante enripiado de cuarcita, sólo aparece en dos lugares: en torno a la ventana del último tramo de los pies y en la zona culminante de los dos brazos del

Aparejo de mampostería de arenisca micácea con una cara de exfoliación rojiza u oscura.

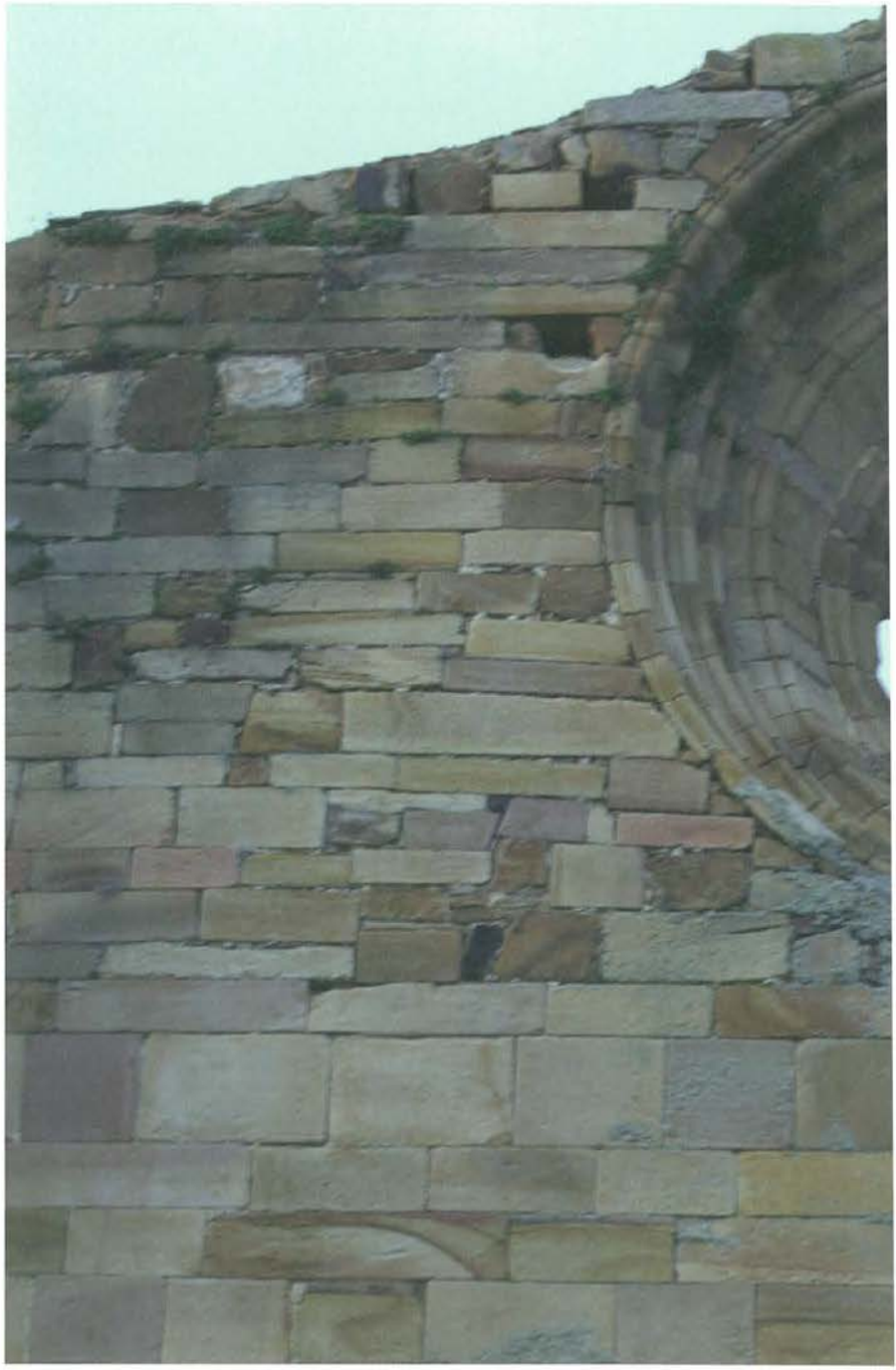

Aparejo de mampostería de arenisca micácea con una cara de exfoliación rojiza u oscura.

transepto, por encima de la imposta alta, enmarcando el óculo del hastial sur, y sobre las ventanas superiores, donde se aprecian también reajustes o correcciones en el plomo de los muros. Estos cambios podrían interpretarse como una parada temporal en la ejecución de las partes altas del templo.

Estratigrafía muraria del paño oriental del pabellón de monjes desde la sacristía hasta la escalera-prisión.

En la panda oriental del claustro reglar, en particular en su muro exterior, como se aprecia en la sección estratigráfica, se repiten los dos aparejos de sillería y mampostería del templo, pero aquí aparece la mampostería de esquisto pizarroso en las partes altas y

Fábrica y aparejo de esquisto pizarroso.

por debajo de las reformas de época moderna. El aparejo de sillería conservado en la sacristía, sala capitular y escalera/prisión muestra las mismas características que en el templo hasta la parte superior de las ventanas o lo que es lo mismo hasta el cierre de las bóvedas, incluyendo todos los contrafuertes y el paño de muro más cercano, así como en todos los vanos, pero aquí tiene la particularidad de que la parte inferior, hasta 1,17 m de altura, se apareja con hiladas de despiece más estrecho y más alargado, colocadas prácticamente a hueso, sin juntas, lo que acredita que esta primera mitad del pabellón de monjes se trazó al unísono. Todos los muros interiores de estas estancias se levantan con sillería, pero con ella sólo se abovedó íntegramente la sala capitular y se inició la sacristía; la escalera se rehizo en los siglos modernos. Sin embargo, en el pasaje y la sala de monjes la sillería se empleó sólo para el primer metro de altura y para los contrafuertes y vanos, y además muestra una ejecución más desmañada, con hiladas irregulares, lo que indica un grupo de trabajo diferente y seguramente una detención de las obras iniciales de esta crujía a partir del locutorio.

El aparejo de mampostería de arenisca micácea, por su parte, está constituido por mampuestos de tamaño mediano subcuadrangulares, combinados ocasionalmente con sillarejo, y están colocados formando hiladas. Su localización es muy relevante para conocer el proceso constructivo del pabellón de monjes. Se empleó para completar la bóveda de la sacristía y en los paños exteriores relacionados con el abovedamiento de la sala capitular. Pero en el resto

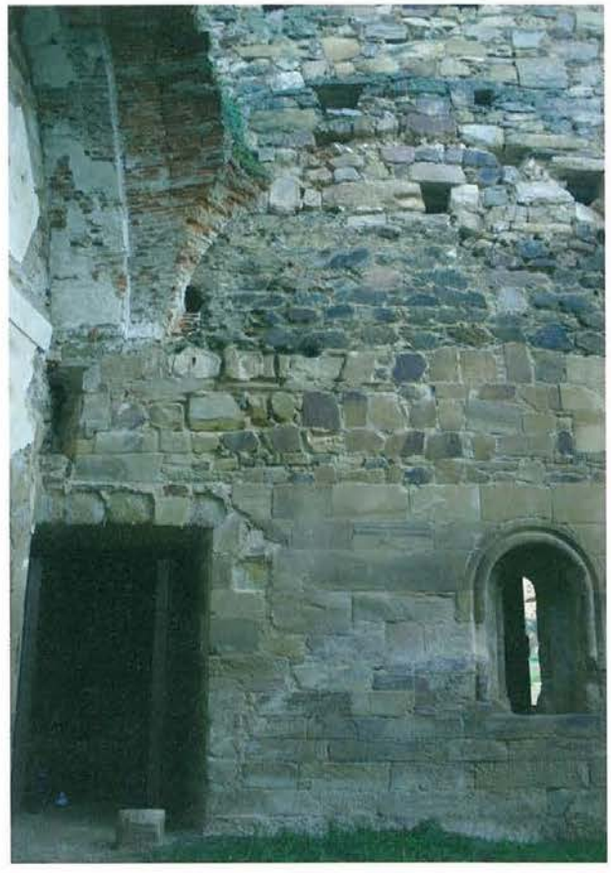

Detalle del paño este de la sacristía y de la sala capitular.

de las salas su localización es diferente. Aparece en la mitad superior del muro sur de la escalera, en la parte baja del locutorio y en la bóveda, mientras que en el pasaje y a lo largo de la sala de monjes se dispone por encima de la sillería en los entrepaños comprendidos entre los contrafuertes y vanos, e incluso trabando ya con la sillería baja de algún contrafuerte, y alcanza hasta el segundo tercio de la altura de las ventanas, hacia 1,70 y 1,90 m de altura. Los muros interiores

Detalle del paño estede la sala de monjes.

de estas últimas oficinas muestran también esta alternancia de sillería y mampostería. Esta combinación de aparejos refuerza el argumento de una parada en las obras a partir de la escalera, y la prosecución de las mismas con un material menos costoso de extracción y labra y, por ello, más económico.

La mampostería de esquistos pizarrosos, combinada ocasionalmente con algún mampuesto y sillar de arenisca, corona las fábricas anteriores de toda la panda y se utiliza para completar el muro de la sala de monjes a partir de hacia 1,90 m de altura y para el abovedamiento de esta estancia y la del pasaje. Una vez que estuvieron cubiertas estas oficinas se siguió construyendo con este aparejo el piso alto desde la sacristía hasta la sala de monjes, espacio que correspondería con la parte baja del dormitorio de monjes, aspecto que se puede constatar también en los retazos de muro visibles en la fachada que da al claustro reglar.

En la panda del refectorio son escasos los restos conservados del refectorio de monjes pero sí son significativos los de la cocina, y los correspondientes a la *domus conversorum* y a la cilla de la panda occidental del claustro reglar En todas estas dependencias se emplea la combinación de sillería para las hiladas bajas, los vanos y molduras con la mampostería para los paños intermedios, pero aquí hay una diferencia: los mampuestos, aunque son de la misma cantera, tienen mayor tamaño, son el doble de grandes (0,35x0,40 m) que los de la crujía del capítulo, y el enripiado es mucho más abundante y visible, tanto en la base como en los costados. Este cambio en el aparejado de la mampostería indica un despiece diferente en la cantera y unos operarios distintos

Aparejo de mampostería en la panda de la cilla.

a los que trabajaron en el pabellón de monjes, es decir, hubo una interrupción en la construcción del claustro de oración entre el extremo oriental y el occidental.

En cuanto a la tipología y la distribución de las marcas de cantero hemos realizado una anotación de todas las visibles en los niveles inferiores de la iglesia y en las dependencias claustrales. Su análisis detallado en relación con las fases constructivas conllevaría una exposición pormenorizada muy prolija, sobre todo en la iglesia, que excedería el objetivo de este estudio, por lo que en esta ocasión sólo establecemos la relación sobre las coincidencias que juzgamos significativas entre las marcas del templo y las oficinas del claustro reglar, es decir las que se establecen entre las marcas que denominamos nuevas, siempre que no sean extremadamente sencillas o genéricas (cruces o un simple rasgo), o sea las que testimonian la incorporación de canteros cuyos signos lapidarios no aparecían en las etapas constructivas anteriores.

Las marcas nuevas empleadas en la sacristía, el dormitorio de monjes (en el muro sur, el compartido con el transepto), la sala capitular, la escalera y el locutorio coinciden con las utilizadas al oeste del

enlace de fábricas[6] visibles en el transepto norte de la iglesia y con las del primer y segundo tramo de la nave norte, aunque algunas aparecen por primera vez a partir del cuarto y quinto absidiolo de la cabecera y no antes, en relación con algunas reformas. Esto indica que, como es habitual en el desarrollo de las obras monásticas y certeramente había apuntado José Carlos Valle (1994: 27 y 28 y nota 53), cuando las obras de la cabecera alcanzaron el transepto norte prosiguieron por la panda del capítulo del claustro reglar hasta el locutorio. De hecho, la fábrica del transepto y la de la sacristía en el muro que da al claustro son solidarias.

El pasaje y la sala de monjes muestran marcas nuevas coincidentes entre sí, las cuales aparecen por primera vez cuando se completa el cierre del transepto sur, es decir al oeste del enlace de fábricas bien visible en el ángulo oriental –por donde empezaron las obras de la cabecera, como apuntó J.C. Valle-, y se repiten en la fachada occidental del oratorio de la comunidad. Esto indica que la mitad norte de la panda del capítulo se acometió después de las anteriores, lo que ratifica el análisis de las fábricas, y permite suponer que la distancia cronológica entre las obras del transepto y de los pies del templo no fue muy grande.

Las escasas marcas visibles en la cocina y en el pasaje de conversos de la panda occidental del claustro son bien singulares: una aparece en los trabajos del transepto sur y está presente en toda la iglesia hasta los pies, pero la otra se utiliza por primera vez a partir de los pilares del sexto tramo del templo, contado desde el transepto, en los que se introduce un nuevo sistema de apeo[7], lo que permite deducir que esas dependencias se levantaron cuando se afrontaba la mitad occidental del templo, al mismo tiempo que, por otra parte, se estaba construyendo la iglesia de San Miguel Arcángel en Moreruela de Tábara donde se emplean las mismas marcas (Iglesias, Martín, Salvador y Viñé, 1995). Los escasos signos lapidarios del refectorio de conversos aparecen también en el transepto sur, aunque creemos que lo más significativo es que son frecuentes en los tres últimos tramos de los pies de la iglesia y en la fachada occidental[8].

EL CLAUSTRO MEDIEVAL

LA SACRISTÍA

Estaba siempre muy próxima a las capillas de la iglesia porque en ella se custodiaban los libros, los vasos, otros objetos sagrados y las indumentarias litúrgicas que necesitaban cada día los monjes sacerdotes para cumplir con el deber de oficiar muchas misas, las de la comunidad y las de obligación. En Moreruela, la sacristía se abre en el sitio canónico de las iglesias de la Orden: en el centro del costado

6. En el análisis estratigráfico del muro del transepto norte se observa, en total coincidencia con lo que sucede en el transepto sur, que en la esquina oriental hay un enlace forzado de sillares y un reajuste del plomo del muro. Esto indica que la gran fase constructiva de ejecución de la cabecera se detuvo tras iniciar el arranque del brazo del transepto, prolongándolo sólo un metro aproximadamente en las partes altas, hasta la altura del alféizar de la ventana, y hasta la puerta de la sacristía en la parte baja.

7. El estudio del templo tiene mejores analistas en este mismo libro, pero hay tres cuestiones que nos parecen relevantes para el conocimiento de la evolución constructiva del conjunto monástico.
En primer lugar, dos conclusiones del análisis arqueológico de la estratigrafía muraria. La obra de la cabecera empezó en el ángulo oriental del transepto sur y se paró cuando se ejecutó el ángulo oriental del transepto norte, como hemos comentado. En cuanto al cuerpo de la iglesia, en el sexto tramo de las naves, medido desde el transepto, tanto en el muro sur como en el norte, hay un claro enlace de sillerías algo forzado que parece indicar una parada de las obras en este lugar.
El análisis de los pilares conservados en las naves refleja tres fases constructivas plenomedievales y una bajomedieval, tal y como había apreciado J.C. Valle (1991: 163, nota 48). La primera fase (coincidente con la segunda campaña constructiva de la cabecera) está representada por los pilares 2º y nº 3º –el pilar 1º ha desaparecido completamente- del primer y segundo tramo de las naves y se caracteriza por tener un pedestal alto y parejas de semicolumnillas en las cuatro esquinas decoradas con remates semicirculares, idénticos a los de la Sacristía y la Sala Capitular. La segunda fase (tercera general del templo) está representada por los pilares 4º y 5º y la parte oriental del 6º (tercer tramo, cuarto y parte del quinto), que se caracterizan por un pedestal más bajo y una sección cruciforme sencilla con pilastras en sus costados, donde ya no hay indicio de las semicolumnillas anteriores. La tercera fase de las naves (cuarta general de la iglesia) comienza con el 6º pilar (sexto tramo): varía la molduración de la base de los pilares e incorpora grandes semicolumnas en todas las caras salvo en la oriental, que debió comenzarse en la fase precedente; el 7º pilar, el 8º y el 9º poseen ya las grandes semicolumnas en sus cuatro caras. La reforma bajomedieval, de finales del siglo XV o principios del siglo XVI, ya fue señalada por M. Gómez Moreno (1927: 199) y estuvo motivada por la construcción de un coro alto sobre los tres últimos tramos de los pies de la iglesia, que estaría sustentado por una bóveda de crucería estrellada para la que hubo que sustituir las semicolumnas de la nave central por otras fasciculadas, como se observa en la actualidad.

8. La toma de datos de las marcas ha sido realizada por Fernando Miguel y el tratamiento informático se debe a César Espinosa Cabello, a quien agradecemos su interés, dedicación y paciencia.

del transepto norte y al lado de la escalera del dormitorio. Es un ámbito sencillo, rectangular en sentido este-oeste, de 10,60 m de longitud y 4,20 m de anchura en los siglos medievales, pues sus cuatro esquinas son originales, y está cubierto con bóveda de medio cañón. El espacio interno se alteró notablemente al quedar dividido en dos partes desiguales cuando, hacia el siglo XVII, se levantó el muro que hay al oeste para poder soportar una escalera de maitines nueva[9], muro que cortó la bóveda antigua, cerró el acceso a la sacristía desde el claustro y acortó su longitud hasta los 5,80 m que tiene en la actualidad. Además, la construcción de una sacristía nueva al este, en las primeras décadas del siglo XVII (Navarro, 1989: 13 y 14), convirtió el antiguo *vestiarium* en un mero pasaje de tránsito hacia ella.

Huella tenue dejada por el peldañeado de la escalera medieval.

La puerta de acceso desde la iglesia está parcialmente conservada. La enmarcaban, estrechando la entrada, dos mochetas que mantiene gran parte de su altura, sobre todo la situada al este. El vano está cubierto con una bóveda de medio cañón que tiene la particularidad de apoyar sólo hasta la mitad de su profundidad en una imposta de cuarto de bocel. Se ven los huecos medievales del cierre de la tranca de la puerta de madera medieval: una oquedad circular baja en el costado oeste que se corresponde con un rebaje curvo para su deslizamiento en el lado opuesto, donde hay otro hueco cuadrangular para una segunda tranca más alta. Hay un nicho rectangular en el muro oeste del vano (0,58 x 0,40 x 0,45 m de fondo), coetáneo de la fábrica medieval, que serviría para depositar objetos litúrgicos del sacristán (hay uno documentado en el año 1236: Alfonso, 1986: doc. 96), y que en época moderna se picó y se transformó con un remate a modo de bovedilla de horno. Quizás también en el siglo XVII fue cuando se trasladó la puerta de madera hacia el interior del vano, como lo indican unos quicios altos que cortan la sillería medieval.

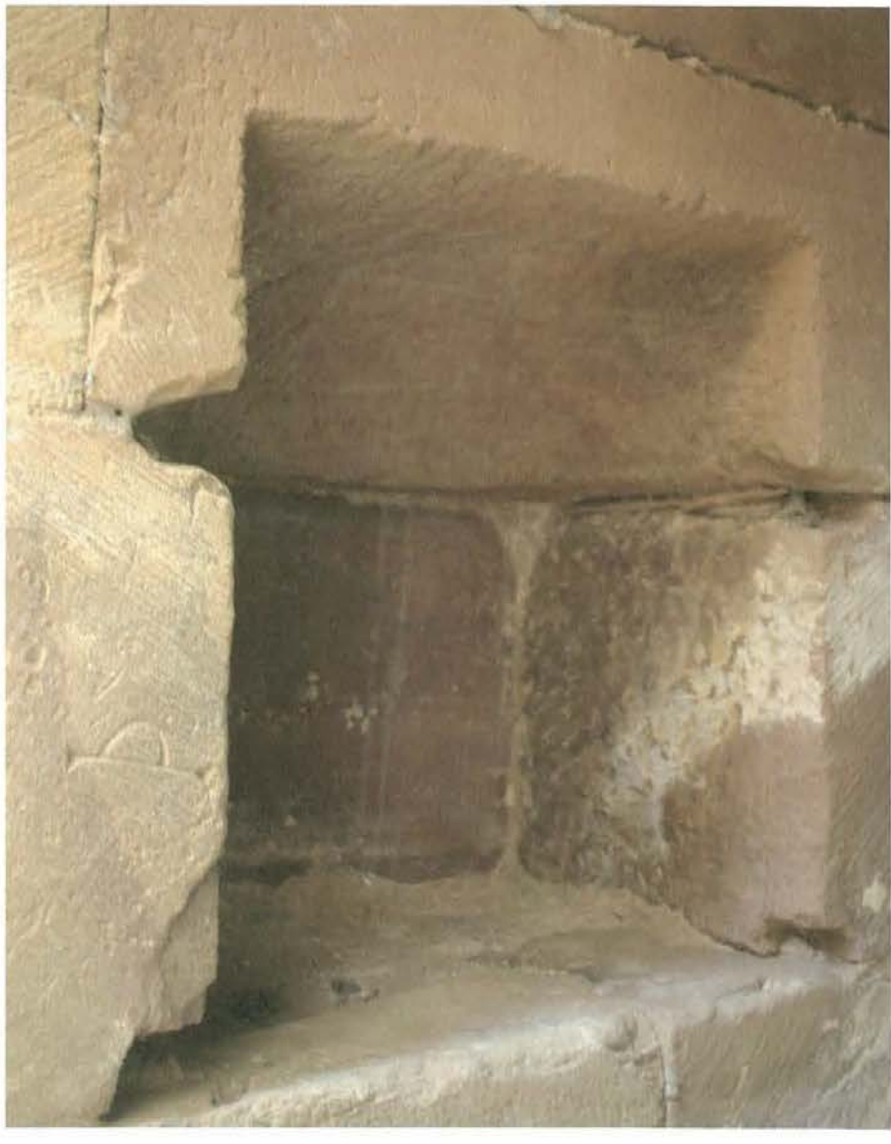

Nicho para los ajuares de la sacristía medieval, rehecho en época moderna.

9. La escalera medieval comenzaba en el inicio del transepto norte, tal y como lo indican las marcas dejadas por su peldañeado (huella y tabica) en el muro oeste, al que se adosaba. La escalera moderna es de tiro mucho más corto.

Interior de la sacristía medieval.

Sólo está intacto gran parte del paño sur, el colindante con la iglesia. En su extremo oriental se adelanta el cuerpo de un contrafuerte del transepto del templo, con el que es solidaria la sillería que recorre este paramento. En el centro hay otro nicho para objetos litúrgicos, también transformado después con una bovedilla de horno y ensanchado hacia el este (0,89 x 0.77 x 0,50 m de fondo), pero que en origen estaba adintelado, era más estrecho y se apoyaba en dos mensulillas en su parte baja, hoy piqueteadas.

El muro opuesto, el norte, que descubre su zarpa de cimentación, lo que indica que la cota de suelo medieval estaba más alta que el piso actual, conserva la sillería original sólo en sus extremos, particularmente en su mitad occidental, pues el centro sufrió un saqueo que fue parcheado durante las restauraciones del siglo XX. Todavía se aprecia que antes de las reformas de época moderna estuvo revocado con cal.

El muro oriental se reformó en profundidad a principios del siglo XVII. La única fábrica medieval es un aparejo de sillería que se adosa al contrafuerte de la iglesia –se aprecia con nitidez en el exterior-, y una ventana alta en saetera y adintelada, lo que acredita que en el Medievo no existía ninguna edificación en el exterior este de la sacristía. Este vano se cegó en las reformas modernas, al mismo tiempo que se abría una ventana más amplia con mochetas de ladrillo y se construía la puerta de comunicación con la sacristía clasicista, lo que obligó a sustituir parte de la fábrica medieval del muro para disponer unos machones en esviaje y un dintel adovelado[10].

El muro de cierre actual por el oeste, como hemos señalado, se construyó cuando se reformó la escalera de maitines en época moderna, y en su seno alojaba una pila (Miguel, 1994: 67). Entre su material constructivo se reaprovecharon dos basas de columnillas medievales, quizás procedentes del claustro antiguo, visibles desde el exterior. Aunque este muro bloqueó el acceso desde el claustro, se conserva el vano medieval (de 2,38 m de luz), de machones rectos y decorados con boceles rematados en semicírculos en la base, iguales a los de los pilares del primer y segundo tramo de la nave sur de la iglesia y parecidos a los de la ventana de la capilla del brazo norte

10. El dintel de la puerta nueva de la sacristía está construido con una arenisca muy degradada y emplea cuñas de madera, tal y como me hizo observar Antonio Juárez el guarda del monumento, a quien agradezco su constante colaboración en el estudio del monasterio.

del transepto[11]. En el pequeño espacio que quedó entre la puerta del claustro y el cerramiento moderno discurre la salida de agua de la pila interior, y no hay indicios de picados para instalar estantes en los muros ni de rebajes para una puerta de madera que permitan suponer la existencia en este rincón de una librería al servicio de los monjes en el claustro de época moderna.

La bóveda de la sacristía medieval es la que hoy se mantiene, de medio cañón lisa. Se inició con un paramento de sillería, como se observa junto al contrafuerte, pero este aparejo, caro y costoso, se sustituyó por el de mampostería para todo el conjunto. Esta fábrica traba de manera natural con el muro que prolonga el transepto de la iglesia, por lo que es contemporánea con él.

LAS GALERÍAS DEL CLAUSTRO

Las galerías del claustro medieval fueron sustituidas en su integridad en época moderna, y de éllas tan sólo quedan los restos discontinuos de su zócalo y las cicatrices de sus bóvedas y ménsulas sobre algunos de los muros medievales que subsisten con una altura suficiente, el muro norte del templo y la zona del ángulo que forma con la panda del capítulo. Las catas arqueológicas realizadas por nosotros en el umbral de la sala capitular (Miguel, 1994: 67 y fig. 2) y las más recientes efectuadas por los arqueólogos de la empresa Strato –*vid* sus resultados en esta misma obra-, han recuperado parte del último suelo medieval, compuesto por un enchinarrado decorado con tendeles de ladrillo que diseñan motivos geométricos hexagonales en los tramos rectos y otros florales en las esquinas. Han proporcionado también otro dato relevante: la crujía era más estrecha que la del claustro moderno, y tenía 3,18 m de luz. Pero el conocimiento de su morfología, altura y tipo de cubierta sólo puede ser intuido a partir de una información mínima que nos proporcionan algunos indicios en los muros medievales.

En el paramento del muro moderno que cerró el acceso desde el claustro a la sacristía para sostener la nueva escalera, a la que ya nos hemos referido, hay dos pequeñas basas reaprovechadas[12] con la molduración clásica de dos toros enmarcando una escocia, sobre un plinto cúbico, una de ellas con indicios de haber sido empleada en esquina. Por su tamaño y

Basa de la galería del claustro medieval reaprovechada en el muro moderno que compartimenta la sacristía.

Basa de esquina de la galería del claustro medieval.

morfología podrían pertenecer –no debemos excluir todavía que fueran de un altar- a las columnas de las arquerías que enmarcaban las galerías del claustro, siguiendo un modelo sobradamente conocido desde el románico. En cuanto a la cubierta, sólo hay dos indicios de ménsulas medievales de piedra: una picada al oeste de la puerta de conversos, que creemos debe

11. Estos remates semicirculares en los boceles están presentes en los pilares de la iglesia borgoñona de Fontenay, terminada en 1153 (Aubert: 1947, I, 231), en el claustro y en alguna de sus dependencias, datadas en el último cuarto del siglo XII (Ídem: II, 6); también son frecuentes en el tardorrománico hispano (Cosmen, 1989: 137), donde tienen una cronología algo más avanzada que en Francia. Aparte del carácter decorativo, este motivo puede poseer un destino funcional, ya que facilita el encuentro entre el bocel curvo y un plano recto (Torre, 1993: 34).

12. Las únicas medidas que se pueden tomar son las siguientes: el plinto de la basa exenta mide 28 x 0,19 cm y la basa *stricto sensu* tiene 7 cm de altura; la de esquina mide 32 cm de ancha y 23 cm de altura.

ponerse en relación con un posible pasaje en esa zona, y otra en la esquina que forman el muro norte de la iglesia y el brazo del transepto, situada a 4, 15 m de altura, aunque no la hemos podido observar directamente porque está cubierta de vegetación. Así mismo, en el muro opuesto, en la panda de la cilla, donde hay unos arcosolios funerarios cegados, se observa el arranque de un nervio de bóveda con las aristas biseladas aparentemente in situ, cuya ménsula de apeo fue sustituida al abrirse la hornacina. Estos dos indicios combinados permiten pensar en una cubierta de piedra en las galerías, con arcos de crucería. Y así debió ser en algún momento. Pero no siempre.

La lectura arqueológica del paramento de la esquina sureste del claustro nos desvela que a la misma altura de la mencionada ménsula hay tres huecos cuadrados de 17 cm de lado, separados entre sí

Cajeado de las vigas de la cubierta del claustro medieval antiguo.

medio metro, que se alinean por encima de la puerta de monjes y prosiguen sobre el lucillo funerario abierto en el muro perpendicular. Creemos que su morfología, su equidistancia, su altura, su disposición en línea y su relación de contemporaneidad con la sillería medieval, a la que no pican de manera forzada, corresponden al cajeado de unas vigas de madera[13]. Por tanto, consideramos que la cubierta de la galería medieval en su concepción inicial, era una armadura de alfarjes, y que la ménsula en esquina soportaría una viga diagonal. Es posible, aunque la información no es concluyente, que en una fase posterior se sustituyera por una cubierta de piedra, como podría indicar el nervio del muro de la cilla.

Por debajo de esa línea de cajeado de viguería, a 3,95 m del suelo actual, y en contacto con el trasdós del arco de la puerta de monjes, se aprecia otra alineación de oquedades rectangulares más pequeñas, de 6 cm de anchas y 12 cm de altas, que también prosiguen en el muro este perpendicular. Sin duda, tendrían una función similar y podrían interpretarse como una primera concepción de la altura de la techumbre que se desechó inmediatamente, porque el cajeado es notoriamente pequeño, o mejor que pertenecieran a la sujeción de una cubierta provisional cuando la obra se encontraba a esa altura, argumento que podría verse acreditado por un cambio en el plomo del muro norte de la iglesia, que es ostensible hacia la mitad del paño y que se encuentra a 2,40 m de altura.

EL *ARMARIUM* O BIBLIOTECA DEL CLAUSTRO MEDIEVAL

Cuando los monjes practicaban la *lectio divina* por las galerías del claustro acudían a una pequeña biblioteca que se alojaba en un nicho y con menos frecuencia en una sala situada al lado de la puerta de monjes, en el ángulo formado por la panda del *mandatum* con la del capítulo. En el monasterio de Moreruela no se conserva este *armarium*, ni hay ninguna traza de su existencia, porque a ese espacio, tal y como narra Antonio de Yepes, siguiendo a Bernardo de Villalpando, se trasladaron los sepulcros de Juan de Vela y de su sobrino Juan Ponce de Cabrera (Yepes, 1615: V, 211), ya que el primero de ellos estaba enterrado en el cementerio monástico al menos desde el año 1181, según consta en una donación que hacen en esa fecha sus hermanos (*Quoriam fratris nostris Johannis Vele cuius est apud vos sepultura...*": Alfonso, 1968: doc. 22). Sin embargo, es razonable suponer el emplazamiento del *armariolum* en este lugar, pero no con el aspecto actual (Bango, 1988: 101), que se debe exclusivamente a su trans-

13. Cajeados idénticos los hemos encontrado en el análisis de la fachada de la sala capitular del monasterio cisterciense de Santa María de Carracedo (Miguel, 1996).

formación en el arcosolio funerario, sino con el de un nicho de dimensiones más reducidas y sobreelevado del suelo.

El arcosolio se abre en el cuerpo del muro del transepto norte, cuyo núcleo es visible en la parte baja, y su obra corta la fábrica medieval, lo que acredita que no se concibió como *armariolum*. Consiste en un arco apuntado –rehecho en su integridad en la última restauración del arquitecto Leocadio Peláez-, que se desarrolla con una bóveda del mismo trazado apoyada en una imposta moldurada, parecida pero diferente a las de la primera fase de la cabecera. Parece que en origen este arco se cobijaba bajo un guardapolvo exterior, a juzgar por el resto de una ménsula picada en su arranque del lado norte. En los costados del nicho se abren dos pequeñas tumbas, pues servirían de osario, para alojar los sarcófagos, cubiertas con bóvedas de dos arquillos rebajados (con alternancia de bocel-media caña), que apoyan en otras tantas columnillas con capitel de cesta lisa, rehechas en su mayoría durante la restauración. Entre los sarcófagos queda un espacio central rectangular (de 1,29 x 0,61 m de fondo) que podría alojar un altarcillo, lo que daría sentido a la pequeña pila de agua bendita situada al lado, a modo de ménsula con perfil de pirámide invertida con los lados curvos, decorada con arco apuntado y rematada con hoja de lis. Podría ser el altar de San Juan mencionado por el Padre Yepes (Ibídem).

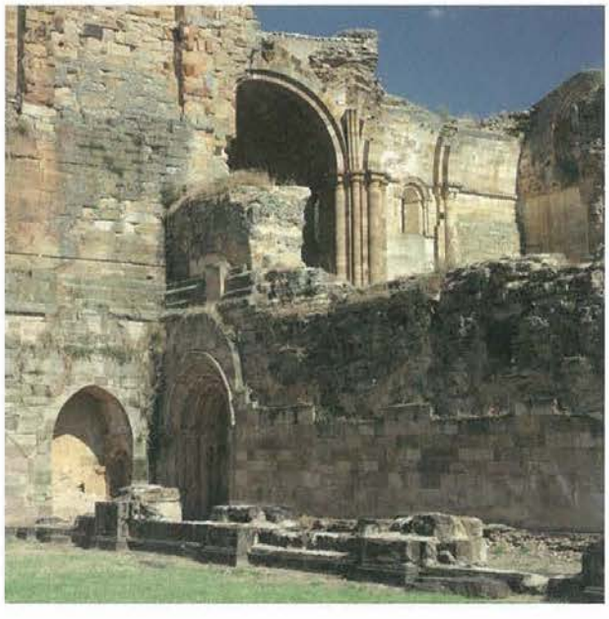

Arcosolio de los Vela y de los Ponce de Cabrera construido en el lugar del armarium medieval.

En el paño intermedio entre este arcosolio y la puerta de la sacristía hubo otro más bajo y de arco apuntado, de 1,70 m de ancho y 2,19 m de altura en la clave, del que sólo es visible la roza que cortó la sillería. De factura gótica, se abriría probablemente en el siglo XIII, como el anterior.

LA SALA CAPITULAR

Es la estancia más importante después de la iglesia, como lo indica su mayor relieve arquitectónico. En ella se celebra diariamente un capítulo de toda la comunidad presidido por el abad o el prior: se leen y comentan partes de la Regla y las nuevas normas provenientes del monasterio madre de Claraval; se discuten cuestiones trascendentes sobre el dominio monástico, de las que informa el administrador de la comunidad, el "cellerarius" mayor (el cargo más importante después del abad), o sobre la propia Casa, y se hacen confesiones públicas. Los monjes se sentaban en bancos de madera o de piedra apoyados sobre las paredes, mientras los conversos podrían escuchar desde las ventanas. El capítulo también es el lugar escogido para enterramientos privilegiados, como los de los abades –de uno de ellos hay indicios de su inhumación en el subsuelo- y personajes particulares benefactores del monasterio, tales como el magnate *Pelagius Tabladelli* y su hijo de la inscripción del muro norte, de principios del siglo XIII, y Juan Alfonso de Vega, del siglo XIV, cuyo epitafio sepulcral se encuentra junto a la fachada exterior (vid Martín y García en este libro).

La sala capitular tiene una perfecta planta cuadrada, de 10, 60 m, su perímetro es original y toda la estructura es contemporánea, ya que sus esquinas traban entre sí, pero ha perdido el primer tramo de sus bóvedas y gran parte del alzado de la fachada. En origen estaba organizada en tres naves y tres tramos, cubiertos con bóveda de crucería, apoyada en ménsulas en los muros y en cuatro pilares centrales. La última restauración ha consolidado la ruina, ha reconstruido con un acertado criterio diferenciador las estructuras desaparecidas y ha evitado el deterioro que se había reactivado en los últimos años. La fachada apenas conserva su parte baja; el muro sur mantuvo con dificultad un tercio de los sillares originales que lo paramentaban, y aún queda el testimonio, en forma de oquedad, de su saqueo cuidadoso, mientras el resto se ha reintegrado; sólo el muro este y casi todo el norte mantienen su aspecto primigenio.

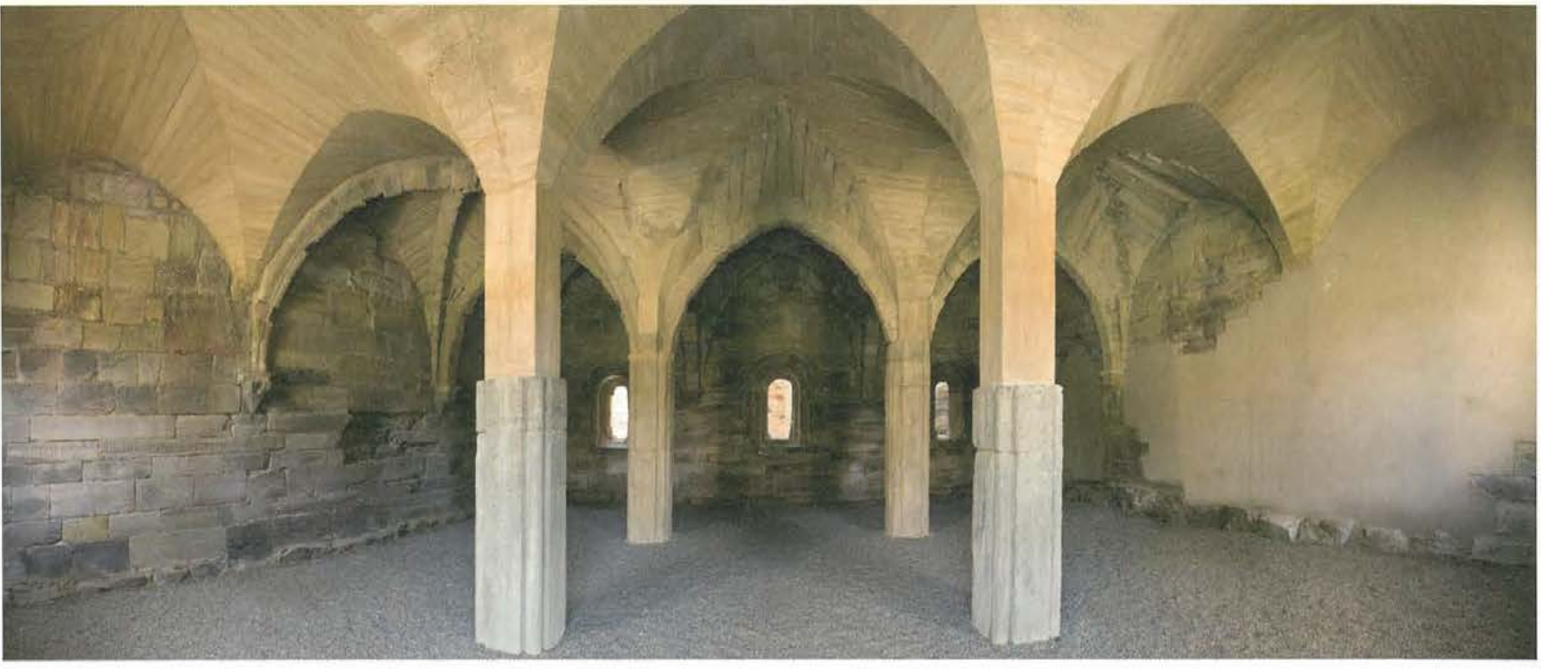

Vista general de la sala capitular.

La fachada medieval se ordenaba con una puerta central abocinada, que tendría tres columnas acodilladas, de las que sólo subsisten las basas, decoradas con motivos dentados en unos casos y con una lengüeta acompañada de rebajes semicirculares en los otros, imitando a los de la cabecera de la iglesia. A su lado, habría dos ventanas simples. La ventana meridional sólo conserva la parte baja de su machón sur, que está decorado con un bocel en el interior y en el exterior rematado en semicírculos, como los ya reseñados. El interior del muro de fachada conserva retazos discontinuos de la sillería original, interrumpidos por unas reparaciones de mampostería de época moderna, situados bajo las ventanas. El paño sur se levanta sobre una zarpa corrida, una parte construida en sillería y otra en mampostería. Este resalte, que corre a lo largo de todos los muros de la sala capitular, serviría para apoyar los peldaños de los sitiales de madera de los monjes y del abad, y con menos probabilidad ser el propio banco, ya que está a escasa altura.

En el muro oriental, también con zarpa de sillería, se abren tres ventanas de arco de medio punto, mayor y con más molduraje la central que las laterales. La decoración consiste en boceles que contornean las esquinas interior y exterior y la mocheta central, rematados con semicírculos en la base, junto

Remates semicirculares en los boceles de las ventanas de la sala capitular.

Detalle del remate en cuña de las ventanas de la sala capitular.

con un motivo en cuña. El vano central añade una arquivolta interior y otra exterior, también con bocel corrido, por lo que adquiere una sección semirromboidal; por el interior, un guardapolvo cubre los arcos hasta una línea de imposta sencilla de listel y caveto que recorre el muro sur El muro norte, con zarpa de mampostería, es todo medieval, salvo la parte alta del primer tramo, que tiene un paramento con una sillería de módulo predominantemente cuadrangular, semejante al empleado en la obra de la sacristía nueva, y que debió instalarse cuando se reformó la escalera medieval durante los siglos XVII y XVIII.

La cubierta está constituida con bóvedas de crucería, con plementería de sillares alargados, que están sostenidos por nervios moldurados con un bocel central entre dos escocias seguidas de boceles, semejantes en ambos casos a los de la girola. Los nervios de la crucería apoyan directamente en el pilar, a través de las impostas que cubren los baquetones angulares que lo decoran, y en las impostas de los muros. Los arcos fajones y formeros son de sencillo perfil rectangular con arista viva y cargan sobre las caras rectas de los pilares y sobre unas ménsulas en los muros. Estas repisas son de perfil recto y remate piramidal invertido con los lados curvos, y están enmarcadas por impostas discontinuas.

Ménsulas, impostas, boceles, nervios y arcos transmiten la sobriedad decorativa que emanaba de la estética de San Bernardo. Sólo hay unas mínimas concesiones a la decoración en las claves de las ojivas, como sucedía en el deambulatorio de la iglesia: medallones con motivos florales de pétalos abiertos enmarcados, unos por parejas de hojas en los ángulos de encuentro con los nervios, que recuerdan a las claves del primer y segundo tramo de la girola (primera fase de la cabecera), y otros por hojas idénticas a los capiteles de la ventana del séptimo absidiolo (segunda fase de la cabecera) y a las de los capiteles de la puerta de monjes. Su hechura las relaciona con la cabecera y el transepto norte y es coherente con el análisis de fábricas y de marcas.

LA ESCALERA

La escalera de día comunicaba el dormitorio con el claustro. En Moreruela, como en otros monasterios, ha sufrido reformas intensas en los siglos de la Modernidad, al menos tres, por lo que la lectura de sus muros es compleja. Aunque la rampa hoy conservada no es la medieval, el perímetro del espacio sí. De la entrada original conserva la mocheta norte que estrechaba el vano, como en la puerta de acceso a la sacristía desde el templo, el cual tendría en origen una luz de 1,88 m; a su lado, un retazo con la sillería medieval, que se corresponde con otro más prolongado en el muro sur (donde se ha perdido la mocheta) bastan para acreditar que la anchura de 2, 28 m de esta estancia se corresponde con la luz original. El resto de la fábrica del muro sur, salvo algunos retazos de la parte superior y los notorios de las dos restauraciones del siglo XX y XXI, también parecen medievales, aunque pertenecientes a la fase en la que se emplea mampostería combinada con algún sillarejo. La escalera medieval estaría cubierta, a falta de otros indicios, por una bóveda de medio cañón rampante, solución bastante frecuente en otros monasterios (Aubert, 1947: II, 72).

En el muro norte, salvo la embocadura, todo es postmedieval[14].

Nueva escalera de maitines (de la iglesia) de época medieval.

14. Hay aparejos coincidentes con la obra del claustro reglar nuevo, realizada, quizás, durante los siglos XVI y XVII, momento en el que se produjo la primera reforma de la escalera y hubo que rehacer todo el paño porque los peldaños medievales trabarían con él, mientras que se adosarían al muro norte, donde no hay huellas de inserción. Hay otros aparejos de una fase posterior, a la que corresponde la rampa de escalera hoy conservada, que se adosa claramente al muro sur pero traba con otra reforma del muro norte, por lo que podría encuadrarse hacia el siglo XVIII en sentido genérico, cuando desapareció definitivamente la escalera medieval. A una tercera fase moderna, quizás a caballo entre lo siglos XVIII y XIX, correspondería la obra de arcos de ladrillo que hoy observamos.

Bajo la bóveda de la escalera actual se encuentra un pequeño espacio, de 2,90 m de largo y 3,30 m de ancho (mayor que el resto de la caja de escalera medieval porque el rehecho muro norte es más estrecho que el original), que está iluminado por una pequeña ventana, y al que se accede hoy desde el locutorio. Este rincón bien pudiera tratarse de **la prisión** medieval (Bango, 1988: 102; Miguel, 1994: 69), porque todos los monasterios debían disponer de una desde el año 1206 (Aubert, 1947, II, 73) y porque fue frecuente destinar este espacio para tal fin en otros monasterios (como en los franceses de Noirlac y de L'Escale Dieu). Quizás aquí, pasó unos días fray Domingo, monje de esta Casa en el año 1.312, por haber desobedecido la autoridad del abad y de la Regla en un asunto de heredades (Alfonso, 1986: 244).

El acceso actual y el muro norte de esta posible prisión de monjes deben pertenecer a la reforma de Luis Menéndez Pidal porque la fábrica se adosa a la bóveda de la escalera moderna. En cambio, son completamente medievales el muro este, en el que se abre una estrecha ventana con abocinamiento simple, que conserva el encaje de una reja vertical, y el paño sur, en el que conviven la sillería abajo, en alguna zona de despiece estrecho, y la mampostería y sillarejo en la parte alta, lo que indica su contemporaneidad con el abovedamiento de la sacristía y de la sala capitular.

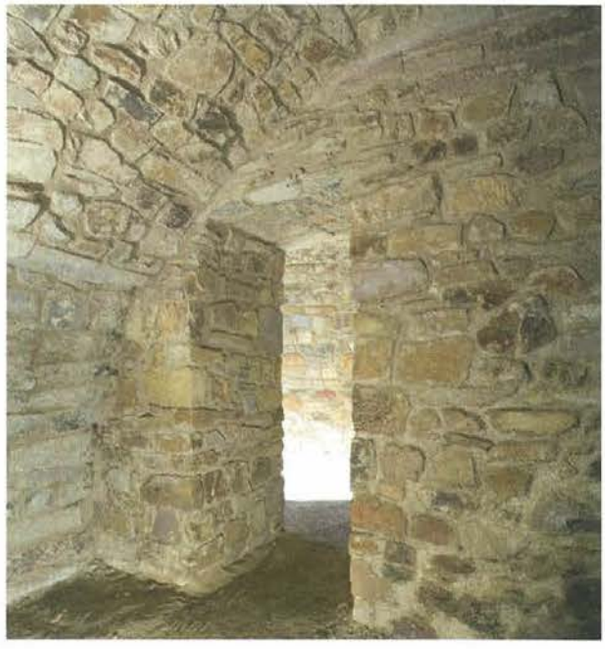

Interior de la posible prisión.

EL LOCUTORIO

Es una sencilla nave, de 10,50 x 3,40 m, con los paramentos y, quizás, la bóveda rehechos hacia el siglo XVII, cuando se construyó el refectorio alto del claustro reglar, con el que coincide el aparejo de mampostería subcuadrangular, excepto la mitad este del muro sur y la puerta de acceso a la prisión que corresponden a la restauración de Luis Menéndez Pidal. De los siglos medievales, subsisten los dos machones gruesos y simples de la puerta, con una luz de 1,88 m, de morfología idéntica a la de la sacristía pero sin boceles, los retazos de sillería de la zona baja inmediata a la embocadura, un sillar aislado en el extremo del muro norte y todo el paño de cierre oriental. En este muro del fondo se abre una ventana con arco de medio punto y doble abocinamiento interior y exterior, en la que no hay indicios de reja.

En este parlatorio, el prior, después del servicio de prima, a las cuatro de la mañana en verano, distribuía el trabajo diario entre los monjes: cultivar la huerta; copiar códices en el *scriptorium*; lavar la ropa; visitar alguna granja próxima, como las de Moreruela de Suso, Fontanillas, Bretó Menor, Villafáfilla, entre las más cercanas de las que se mencionan en la Bula de Inocencio III (Alfonso, 1986: 125), pues lo monjes debían regresar al monasterio a dormir. Excepcionalmente, era el único sitio del claustro de oración donde se podía hablar, aunque la comunicación habitual era por signos. El pequeño banco de ladrillo que hay en el muro del fondo es de época moderna.

EL PASAJE

Era un estrecho tránsito entre el claustro reglar y la huerta y otras áreas de trabajo situadas al este. Su perímetro, de hacia 10,40 m de longitud y 2,40 m de anchura, y su bóveda son medievales. A esta época pertenecen los restos de las mochetas conservadas de las puertas de entrada y de salida (al lado norte de ésta última se ve el hueco circular de la tranca que cerraba la puerta de madera); los retazos de sillería situados junto a la embocadura de esos vanos y en algunas zonas altas; el aparejo de mampostería que alcanza unos 0,60 m de altura en el muro sur, y los restos de aparejo de mampostería de esquistos pizarrosos que aparecen, de manera discontinua, a partir de 2,45 m de altura y prosiguen con la bóveda de medio cañón construida, salvo en el entorno de la

Pasaje medieval.

clave, en el mismo material. Sin embargo, pertenecen a los trabajos de restauración de los años setenta del siglo pasado, en los que se reaprovecharon sillares antiguos, casi todo el paño norte, incluida la puerta que da acceso a la sala de monjes, y gran parte de la parte baja del paño sur. El acceso medieval a la sala de monjes se emplazaba al lado de la puerta de entrada al pasaje, tal y como propusimos (Miguel, 1994, informe) y han confirmado las intervenciones arqueológicas del año 2006 realizadas por la empresa Strato.

LA SALA DE MONJES

Es la sala de trabajo por excelencia: se copian los textos antiguos, se engrasan las botas y se rapan los monjes siete u ocho veces al año para diferenciarse de los campesinos y de los conversos que conservan todo el pelo (Duby, 1986: 111). Estas y otras actividades se realizarían en invierno al calor de unos braseros, ya que no hay ningún indicio de chimenea. Es la dependencia que mejor guarda su morfología medieval, porque todos lo muros perimetrales (su cimentación se ha descubierto en las excavaciones recientes), la estructura sustentante y las bóvedas son las originales. En cambio, las dos ventanas adinteladas del muro norte buscaron una mayor iluminación de esta estancia, quizás en relación a los nuevos usos que se han acreditado en las últimas excavaciones arqueológicas (*vid* Strato en esta misma obra), y debieron abrirse en las reformas de los siglos modernos, a juzgar por el módulo y argamasa de los ladrillos de los machones conservados, que son idénticos a los de la arquería del *solarium* situado sobre la nave sur de la iglesia[15]. Todo los muros muestran algunas restauraciones de Luis Menéndez Pidal, quien debió encontrarse con saqueos del paramento de sillería en todo los paños, por lo que reintegró (con sillares reaprovechados) la franja central del muro oeste, la zona situada bajo las tres ventanas del muro este, además de reconstruir gran parte del muro sur, incluyendo la apertura de la puerta actual en un lugar donde no estuvo en la Edad Media, y cegando otra posible puerta que habría en el muro norte.

La sala de monjes es una dependencia rectangular, de 14,20 x 10, 50 m, dividida en dos naves por dos pilares cruciformes robustos y bajos que apean arcos formeros apuntados y transversales semicirculares, generando seis tramos cubiertos con bóvedas baídas de mampostería. Su suelo está a una cota más baja que el resto del monasterio, para acomodarse al nivel de entrada del agua a través de un canal que cruza por su exterior norte. En época

15. La ventana adintelada oeste tiene unas dimensiones de 1,09x0,86 m, aunque la luz original sería de 0,82 m; tiene un abocinamiento doble poco marcado. Conserva la mocheta este de ladrillo, que parece cortar a la fábrica de mampostería de pizarra; los ladrillos (de barro poco decantado, con huellas de paja y arenas visibles) tienen un grosor de 3,7 cm y juntas anchas de entre 2,3 y 3 cm, y una argamasa blanca con grumos de cal que coinciden con los empleados en la ventana próxima al campanario –la única a la que hemos podido acceder para contrastar este aparejo-, construida en las reformas del siglo XVI.
La ventana este corta claramente la fábrica medieval y mide 0,80x089 m; su argamasa es parda y contiene arenas de mayor tamaño, por lo que no parece contemporánea a la anterior, sino que debió abrirse después, entre los siglos XVII y XVIII.

Interior de la sala de monjes; al fondo, restos de la puerta medieval a la derecha y puerta actual.

medieval esta sala tenía probablemente cuatro puertas, dos seguras y dos más dudosas, lo que acredita su papel central en la distribución de tareas cotidianas. Una de las puertas indudables (macizada en las restauraciones de los años setenta) daba acceso desde el pasaje al primer tramo sur de la sala y está acreditada por las hiladas bajas de sus dos machones; tiene dos metros de luz[16], y en el grosor del muro se dispondrían los escalones para salvar el desnivel con el pasaje. Al lado, pero en el primer tramo oeste, hay un vestigio de otro vano que comunicaría con la oficina de ese costado, quizás el *calefactorium*, y se intuye en el interior y en el exterior del muro: por dentro hay unas lajas de cuarcita entre dos sillares enfrentados, que dejan un pequeño hueco, que se corresponde con la huella de un machón saqueado en la cara opuesta, en la sala que hoy corresponde a una cilla de época moderna. La tercera puerta, abierta en el tercer tramo oeste, daba acceso a la huerta y es la única de las medievales que está casi completa, aunque se saquearon las dovelas de su arco de medio punto, parte del machón sur (hoy restaurado) y toda la mocheta de ese lado; tiene 1,78 m de luz interior, y al lado de la mocheta sur se ven los dispositivos para la tranca de la puerta de madera (oquedad y rebaje oblicuo) que cerraba por fuera debió haber un tejaroz. Al exterior para protegerla de la lluvia, a juzgar por los restos de dos ménsulas picadas, una quizás en nacela. La cuarta puerta es más dudosa (indicios de los machones bajos y de un peldaño de sillería[17]) porque fue tapiada en las restauraciones del siglo pasado: se abría al fondo de la nave este, bajo la ventana de época moderna, para dar acceso a una estancia que no debió concluirse en los siglos medievales, pero que en los monasterios más antiguos de la Orden se correspondía con el **noviciado** (Aubert, 1947: II, 74). En el muro exterior oriental se aprecia que a continuación de la sala de monjes se construyó en época medieval el machón de una puerta, que hoy

16. La puerta sur se abre a 1,09 m del muro oeste de la sala.

17. La posible puerta norte se abre a 1,72 m del muro este y parece que tendría 1,20 m. de luz.

subsiste bajo una reforma de época moderna que cobija la entrada principal de agua al cenobio[18].

La construcción de esta oficina monástica, como ya anticipamos, se emprendió después de una parada en la panda del capítulo, cuando las obras de la iglesia estaban completando el transepto sur, y se desarrolló en dos fases claras que se reconocen en las fábricas de sus muros. En la primera fase se empleó buena sillería para los elementos sustentantes y el contorno del paño de cada tramo, completado con mampostería mediana en las zonas centrales (reaprovechando sillares moldurados desechados) y se concibió un tipo de bóveda, quizás de arista o de arista capialzada a juzgar por el arranque de los nervios visibles, que reclamarían una flecha menor, y que no llegó a ejecutarse. La segunda fase está representada por el aparejo de mampostería de esquistos pizarrosos, que arranca entre 2 y 2 ,40 m de altura en el interior (en cotas más bajas en los exteriores este y oeste), con el que se cubrió el espacio con las bóvedas baídas actuales. La cesta lisa de los capiteles y la decoración de las basas de las columnas (semicírculos en bajo relieve y lengüetas planas de remate triangular) repiten los modelos de la girola y de la portada de la sala capitular, pero, en cambio, las molduras de las impostas (listel ancho-listel estrecho-media caña-bocel-listel estrecho y remate en nacela retraída) indican unas manos diferentes a las que han trabajado en el resto de la crujía e incluso en la fase de conclusión de la cabecera, acreditando las fases que hemos propuesto en el análisis constructivo, aunque no debió transcurrir mucho tiempo entre ellas dada la permanencia de algunos canteros que trabajaron en la cabecera.

Las ventanas del muro este tienen un doble abocinamiento, interior y exterior, y conservan los huecos para el engarce de rejas laterales y verticales. Los alféizares y su zona inmediatamente inferior fueron reconstruidos en las restauraciones.

EL DORMITORIO DE MONJES

El dormitorio común de los monjes, cuyos lechos de jergones se disponían con la cabecera hacia el muro y se separaban individualmente por tabiquillos bajos o mamparas, se emplazaba sobre la panda del capítulo, ocupando todo el espacio comprendido entre la sacristía y la sala de monjes. Aquí acudían después de completas, el último oficio de la tarde, subiendo por la escalera del claustro y se levantaban para maitines y los oficios de noche, bajando a la iglesia por la escalera homónima, abierta en el extremo del transepto; también podían recostarse en la siesta de mediodía. Muy pocos son los restos que nos quedan de él, porque fue rehecho en su integridad en los siglos modernos para adaptarlo a la nueva concepción de los dormitorios monásticos y conventuales que exigía celdas individuales para cada monje, como habían hecho las órdenes mendicantes y los benedictinos (Braunfels, 1969: 197-199; Aubert, 1947: II, 86).

La información que nos queda del dormitorio medieval es casi indirecta. Por un lado, la puerta alta o de maitines: un arco de medio punto que conserva los goznes de sillería, junto con la cara interna de la estancia, medianería con el muro del transepto del oratorio, donde se aprecia que la cota del suelo medieval estaba aquí a más de un metro por debajo del umbral, por lo que los monjes debían ascender unos escalones para salvar ese desnivel. Por otro lado, se mantiene, aunque muy poco, el alzado de los muros perimetrales, que estaban construidos con el aparejo de lajas de esquistos pizarrosos. Y en tercer lugar, hay varios indicios de que los tramos de la planta baja se repetirían en la planta alta, a juzgar por la altura que alcanzan los contrafuertes de la sala de monjes, vistos desde el interior de la cilla moderna.

El dormitorio no tenía el mismo nivel de suelo, algo infrecuente en los monasterios, porque cuando se ejecutó la segunda fase constructiva del pabellón de monjes, la altura o flecha de las bóvedas del locutorio, del pasaje y de la sala de monjes se elevaba por encima de las de la sala capitular y de la sacristía, por lo que el lado sur del dormitorio a partir de la escalera de día del claustro estaría a una cota más baja que el resto de la mitad norte. La explicación podría ser que el uso de estas dos partes fuera diferente. La zona más próxima a la iglesia pudo ser el dormitorio inicial de la comunidad mientras se completaban las obras en el resto del pabellón (cubriéndose provisionalmente con una techumbre de madera) y cuando concluyeron se pudo destinar a la cámara del abad, como sucedía en el monasterio de Carracedo (Miguel, 1996 a), en Huerta (Abad, 1998: 201) o en Claraval, donde dormía Bernardo

18. El colector principal del monasterio ha sido excavado recientemente por la empresa Strato (*vid* estudio en este mismo libro).

(Aubert, 1947: II, 92), o bien ser la celda del prior o del sacristán. Era aún más frecuente situar aquí el archivo o tesoro (Ídem: 93 y 94), como en Huerta, servicio que estaba a cargo del tesorero, como uno citado en Moreruela a medidos del siglo XIII (Alfonso, 1986: 242). La parte septentrional a partir de la escalera, sería estrictamente el dormitorio del convento, y tendría una cota de suelo más elevada[19].

Poco podemos decir de la cubierta de esta estancia, salvo que los contrafuertes que ascienden hasta sus muros nos indican la existencia posible de arcos que descargarían en ellos, por lo que podría estar abovedado, aunque sería más probable el empleo de arcos diafragma, como en Santes Creus, Poblet y Huerta, entre otros, que sujetaran una cubierta de madera, por lo que no precisarían de contrafuertes. De cualquier manera, la fábrica de esquistos pizarrosos empleada en el dormitorio y el grosor del muro, nos inclinan a pensar en una cubierta de madera. En cuanto a la iluminación, no hay ningún resto, pero las ventanas abiertas en los muros de naciente y de poniente serían numerosas.

En el extremo norte del dormitorio, el opuesto a la iglesia, habría una puerta que daría acceso a otra edificación desaparecida: el cuarto de letrinas. Aunque no hay ningún resto de esta dependencia medieval, su existencia está acreditada por la disposición de un gran colector en la planta baja a continuación de la sala de monjes, tal y han desvelado los últimos trabajos arqueológicos de la empresa Strato.

POSIBLE CALEFACTORIO

El *calefactorium* suele ser la primera dependencia que se emplaza en la panda del refectorio y se sitúa entre éste y la sala de monjes. En Moreruela tendría una anchura de casi ocho metros. Era una sala de trabajo que se calentaba con chimenea, y a la que los monjes acudían a leer y meditar los días de intenso frío, a engrasar sus zapatos, a realizarse las sangrías o, en algunos casos, a copiar documentos, por lo que muchas veces se asocia con el *scriptorium*. En la actualidad ese lugar está ocupado por una cilla de época moderna que se dispone en sentido paralelo a la crujía del claustro, por lo que ocupa todo el espacio del calefactorio y refectorio medievales, y sustituye también su muro de fachada. Por ello, la única información de su existencia proviene del muro colindante con la sala de monjes.

En el análisis estratigráfico del paramento este se ven los dos contrafuertes que recogían los empujes de los soportes centrales de la sala de monjes: uno está saqueado en gran parte y otro, el septentrional, está íntegro y alcanza más de cinco metros de altura visible, por lo que asciende por encima de la cubierta de esa estancia hasta el nivel del dormitorio medieval. Se observan también las huellas (dos sillares con el tizón superpuesto y un peldaño en el centro) de la posible puerta de comunicación entre las dos salas contiguas, salvando el diferente desnivel con una pequeña escalera. Sin embargo, no hay ninguna traza del muro que cerraría por el norte el calefactorio y trabara con el de la sala de monjes, por lo que, a falta de una información arqueológica futura, debemos suponer que sus dimensiones serían por lo menos semejantes a la crujía actual o seguramente algo superiores. Es posible, incluso, que, como sucedía en otros monasterios, tal que en Noirlac, hubiera un pasaje entre el calefactorio y la sala de monjes.

EL REFECTORIO DE MONJES

Ha desaparecido bajo la obra de la cilla moderna salvo unos tenues pero explícitos vestigios, unos visibles en la fábrica actual y otros recuperados en la excavación arqueológica de la empresa Proexco, por lo que no insistiremos en su análisis. Esos restos son elocuentes y permiten asegurar sin ningún género de dudas que el refectorio medieval se disponía en sentido perpendicular al claustro, como era usual en la planta bernardina a partir del monasterio de Claraval, frente a la disposición paralela que tenía en los monasterios benedictinos, y excepcionalmente en algunos cistercienses (Aubert, 1947: II, 97-104; Bango, 1998: 158 y 159). Esta disposición está acreditada por el hallazgo de una hilada de parte de los muros este y oeste que se prolongaba en el interior del grueso muro norte de la cilla, en el que quedaron embutidos. Estos muros están construidos con mampostería de arenisca de tamaño mediano, tienen un grosor de 1,03 y 1,04 m y distan entre sí 6, 98 m. A

19. Esta división en dos zonas se respetó en las reformas de época moderna, como se puede observar en la actualidad después de las excavaciones arqueológicas de la empresa Proexco (2001), donde aparecieron diferentes celdas, cuyos restos se han protegido en las últimas labores de restauración del arquitecto Leocadio Peláez.

juzgar por la luz de esta crujía, el refectorio medieval tendría una sola nave.

Un detalle que nos había pasado desapercibido hasta este análisis, es el indicio de la puerta de acceso desde el claustro reglar, ya que exactamente en el centro de la crujía del refectorio generada por esos muros paralelos y a doce metros de la panda del capítulo, es visible un sillar in situ de la parte baja del machón este de la puerta, que está decorado con un bocel.

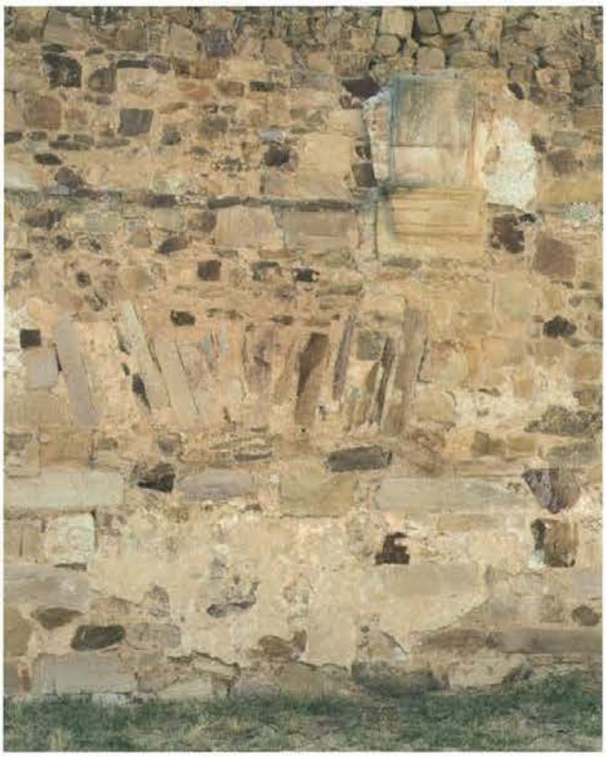

Restos del machón este de la puerta de acceso al refectorio medieval (abajo) y ensayo de cantería con rostro humano.

Pero hay un asunto sin resolver: la longitud de esta estancia. Aspecto que quedará pendiente hasta que no se acometan excavaciones arqueológicas en esta zona. El problema radica en que a casi 17 m al norte de la fachada, por tanto en su parte trasera, discurre el colector principal del cenobio, y hay un registro (construido con sillería y con marcas de cantero) cuya cota está casi un metro por encima de la del posible suelo medieval. La mayoría de los refectorios cistercienses son espacios amplios, con una longitud que está en torno al triple de su anchura[20], salvo excepciones como el de Valcroisant, que mide 18x 7,75 m, y el vallisoletano de Santa María de Valbuena, cuya longitud es 2,39 veces su anchura. Si trasladamos el módulo del cenobio francés al refectorio de Moreruela, éste alcanzaría una longitud de 16,20 m y así no rebasaría el registro del colector. Esta es una hipótesis razonable dada la poca anchura de la crujía y no la podemos descartar, pero plantea algunos problemas.

Un refectorio de las dimensiones expresadas sería más pequeño, estrecho, corto y menos monumental que el de los conversos (que al menos tenía dos naves), algo inusual en la topografía claustral cisterciense, y en particular la hispana, donde los monjes legos o conversos no eran tan numerosos como en las abadías francesas (Alfonso, 1986: 201). Además, la comunidad de monjes profesos de Moreruela, a la que habría que sumar los novicios que comían en comunidad con ellos, sería numerosa en este momento de finales del siglo XII, la etapa de máxima expansión de su dominio, como acredita la monumentalidad de la cabecera de su iglesia, con diez altares, incluyendo la capilla central, y no estaría muy alejada de los cuarenta y dos monjes contabilizados a finales del siglo XVI (Definiciones, 1584: cap. 39), teniendo en cuenta que en el año 1218 en una confirmación de un documento se relaciona con sus nombres y cargos a catorce monjes, sólo una parte del convento (Alfonso, 1986: doc. 72). Por tanto, y a falta de los resultados arqueológicos, proponemos como hipótesis en la reconstrucción de la planta del monasterio medieval un refectorio con una longitud triple que la anchura. Si el colector fuera medieval cruzaría el extremo de la sala, como sucede en otros monasterios, aunque en este momento creemos que ese registro es de época moderna, a juzgar por sus semejanzas constructivas con un pozo –certeramente interpreta-

20. Los refectorios franceses del siglo XII de Aiguebelle y de Villelongue miden 25x8 m y 22 ó 23x7,35m. En algunos monasterios del siglo XIII tienen estas dimensiones: Bonpot: 29,10x9,70 m; Royaumont: 13,30x40,30 m, y La Bussière: 10x35 m. Todos multiplican su longitud por tres o algo más. Sin embargo, el refectorio del monasterio francés de Valcroissant, datado en el siglo XII, multiplica su longitud por 2,32 m.: 18x7,75 m. (Aubert, 1947: II, 101 y 102). En España, las relaciones entre longitud y anchura de algunos refectorios de monjes son las siguientes: uno de los cortos, como Santa María de Valbuena, multiplica la longitud por la anchura 2,39 veces; Carracedo, por 2,66, Sacramenia, por 2,66; el excepcional de Santa María de Huerta, por 3,45, etcétera (Abad, 1998: 248 y 249).

do por los arqueólogos de la empresa Proexco- por el que se subía el agua al refectorio alto, que fue erigido en torno al siglo XVII.

Consideramos aventurado especular sobre la cubierta del refectorio dada la parquedad de los datos conocidos hasta ahora -no hay indicios de contrafuertes en los cinco metros visibles de los muros, pero podrían estar embutidos en la fábrica de la cilla moderna-. Sin embargo, a juzgar por el reducido grosor del muro es razonable suponer que fuera de madera sobre arcos diafragma. Por otro lado, en la reconstrucción del plano medieval colocamos la tribuna del lector en el emplazamiento más habitual, en el último o penúltimo tramo occidental de la sala.

Fragmento de capitel medieval reaprovechado en el muro este de la cocina moderna.

LA COCINA

Se emplaza entre el refectorio de monjes y el de conversos, ya que la comida se preparaba simultáneamente para los dos grupos de monjes[21]. Salvo parte de la fachada que daba al claustro reglar, la mayor parte de los restos de la cocina medieval, bastante transformados en época moderna, fueron exhumados en las excavaciones realizadas por la empresa Proexco (*vid* en este mismo libro), por lo que no pormenorizamos su descripción. Se trata de un espacio rectangular, de 13,20 m de anchura este-oeste y 5,80 m de profundidad, que se dispone entre el muro del refectorio de monjes y el pasaje conocido como locutorio de conversos. Los muros que delimitan la cocina por el oeste y norte están arrasados hasta 0,60 m de altura, tienen 1,31 m de grosor, como los de la sala de monjes pero más anchos que los del refectorio, y están construidos con un aparejo de sillería para los machones de la puerta que comunicaba con el locutorio y para la imposta en chaflán que remata el zócalo, mientras que el resto del paño es de sillarejo y mampostería subcuadrangular grande, con enripiados de fragmentos de cuarcita. Esta fábrica es distintiva de la fase constructiva de la crujía oeste del claustro, de la *domus conversorum* y de esta cocina.

Es posible que el muro que hoy cierra la cilla moderna por el oeste (en cuyo cuerpo está embutido un pozo de agua, y hay parte de un capitel plenomedieval reaprovechado) se superpusiera al antiguo, por lo que en origen la crujía actual podría estar dividida en dos ámbitos desiguales, uno la cocina, con la misma anchura que el calefactorio, y el otro una estancia contigua más estrecha, la que hoy contemplamos, que podría servir de despensa o de horno de pan, y a la que también se accedía por una puerta abierta al norte, de la que sólo se conserva el machón occidental. La dirección de la cocina, de las compras y su aprovisionamiento estaban a cargo del celerero mediano o del menor, como el *"fray Diego de Sanabria, çelarero de la cocina"* del año 1311 (Alfonso, 1986: 242 y doc.203).

LOCUTORIO DE CONVERSOS

En este lugar, el administrador de la economía del monasterio, el cillerero o celerero *(cellerarius)* mayor o bien alguno de sus ayudantes (el celerero mediano y el celerero menor), todos citados reiteradamente en la documentación morerolense desde principios del siglo XIII (Alfonso, 1986: 242), dictaban cada día las tareas correspondientes a los conversos y a los sirvientes o criados de la Casa. El primer cillero del que tenemos constancia documental se remonta al año 1182, se llamaba Juan y antes había desempeñado el cargo de sacristán: *"Johannes cellerarius qui fuit sacrista"* (Ídem, doc. 25).

Esta oficina de función administrativa es un pasaje estrecho, de 3,15 m de ancho y una longitud que no se puede precisar con la superficie excavada en la actualidad. Conserva los machones de la puerta

21. Sobre la comida y lo usos monásticos relacionados con ella, así como la vajilla empleada en el monasterio de Moreruela, *vid* Miguel y Larrén en esta misma obra.

de sillería que se abría al claustro, o mejor al callejón de conversos medieval, que está cubierta con un arco de medio punto, conservado sólo parcialmente, y tiene el vano estrechado con mochetas, de 1,36 m de luz. El locutorio estaría cubierto con una bóveda de medio cañón. A sus costados se abren dos puertas desenfiladas, pero de idénticas dimensiones, de 1,95 m de luz, también con mochetas estrechando los vanos: la puerta este daba acceso a la despensa o a la cocina, que acabamos de analizar, y la opuesta, al refectorio de conversos.

REFECTORIO DE CONVERSOS

Este ámbito formaba una unidad constructiva, la *domus conversorum*, con el dormitorio de conversos que se encontraba en el piso superior, pero pocas se conservan, ya que sufrieron profundas transformaciones en época moderna (López de Guereño, 1998: 269 y 270). Por eso su hallazgo en Moreruela es una de las aportaciones más significativas de las excavaciones efectuadas por la empresa Proexco. Sin embargo, su interpretación definitiva (dimensiones y organización interna) queda pendiente de su excavación arqueólogica completa, ya que la mayoría de su estructura está aún semioculta por los estratos de época moderna.

El refectorio de conversos se disponía, sin ninguna duda, en sentido perpendicular a la iglesia, en paralelo a la sala de monjes y a su refectorio. Se han exhumado parte de dos muros, el sur y el oriental. Este tiene una altura visible máxima de 2,73 m, una longitud conservada de 12,60 m, y posee un mayor grosor (de 1,74 m, idéntico al de la cilla medieval) que los muros de la panda este y norte, porque estaba destinado a soportar la planta alta del dormitorio. El aparejo sólo se puede contemplar parcialmente en el extremo sur: sillería de arenisca para las hiladas inferiores, para las esquinas y las ménsulas, mientras que el resto del paño, como en la cocina, es de mampostería grande con ostensible enripiado de cuarcita. En este momento todavía no se puede determinar su longitud y su anchura. Como mínimo tendría dos naves separadas por una espina de pilares cuadrangulares con boceles en las esquinas, como los de la sala capitular, pero más anchos[22], de los que hoy sólo es visible uno. Esta organización es la habitual,

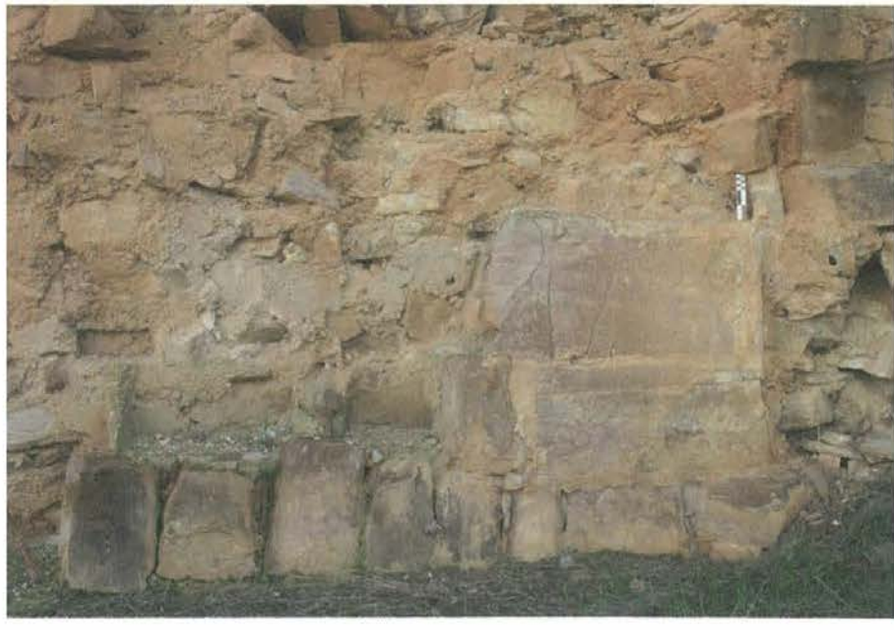

Fábrica y ménsula occidental del refectorio de conversos.

pero es posible que tuviera tres naves, a juzgar por los indicios, por lo que seguiría el modelo de Claraval, y así su monumentalidad sería acorde con la pujanza de los conversos en el siglo XIII.

La cubierta sería de ojivas, pero con unos apeos mejor dispuestos que los del capítulo, ya que cargaban en ménsulas en las esquinas y en los muros laterales y extremos. La ménsula del segundo tramo tiene un metro de ancho, tres veces más que las de la sala capitular, ya que recibiría la carga de los fajones y de los nervios de dos tramos contiguos, lo que acredita una aplicación más experta del sistema ojival. Esta ménsula tiene un perfil semejante a las del capítulo, una pirámide invertida, de tres caras, sotapuesta a un listel. En cambio, la ménsula de la esquina este (elevada a 1,17 m del suelo actual, que sería el medieval) muestra una molduración de listel, rebaje, bocel, escocia y listel, que es semejante aunque ligeramente diferente a la de la sala de monjes.

Del **dormitorio de conversos** no hay ningún resto, pero su organización espacial sería semejante a la del refectorio, con dos o tres naves. De cualquier manera, la monumentalidad del conjunto de la *domus conversorum* y su prolongación con la cilla, en caso de que la obra se hubiera concluido tal y como se concibió sería considerable. La escalera

22. Los pilares del refectorio de conversos miden 0,77 m de lado, mientras que los de la sala capitular 0,59 m.

de acceso, de madera (una simple escalera de mano) o de piedra (de tipo lineal o de la morfología de caracol) solía emplazarse en el callejón de conversoscomo en Noirlac, Pontigny y Ourscamp (Aubert, 1947, II: 136), pero en los monasterios donde no había callejón de conversos se situaba en el costado occidental, como en los franceses de Bonport, Vauclair y la Clarté-Dieu y el inglés de Fountains (Aubert, 1947: II, 137). A faltade suacreditación arqueológica, culquiera de estas dos posibilidades podría acontecer en el caso del monasterio de Moreruela.

EL PASAJE DE CONVERSOS

Está en la panda occidental del claustro reglar, es medianero con el refectorio de conversos y forma ángulo con el locutorio de legos. Tiene una morfología semejante al locutorio, pero es más estrecho (6,80 m de longitud este oeste visible y 2,40 m de luz). En origen era un tránsito entre el callejón de conversos y el compás de la zona de la portería y hospedería, pero pronto pudo convertirse en uno de los accesos al claustro y a las dependencias reglares. Se conserva la puerta que se abría al claustro, macizada en las reformas modernas, con sus mochetas construidas en sillería y una luz de 1,36 m, y dos impostas en nacela sobre las que voltea un arco de medio punto del mismo aparejo. El interior estaría cubierto con una bóveda de medio cañón, hoy desaparecida, que tenía mayor flecha que el vano, ya que se conserva el inicio de dos impostas al lado de la puerta, también en nacela, colocadas a mayor altura que las exteriores, y que son el testimonio de una imposta corrida en saledizo sobre la que voltearía la bóveda original. Los muros internos, de sillería, están muy arrasados, pero hay vestigios en el muro sur de una o dos posibles puertas de comunicación con la cilla, a juzgar por la interrupción de las hiladas tanto en su extremo este y como en el oeste. El vano que daría acceso al espacio de la hospedería no se conserva, pero estaría alineado con el postrero de la panda de conversos.

INDICIO DE LA HOSPEDERÍA

En la prolongación al occidente del muro norte del pasaje de conversos se extiende hoy una de las crujías del claustro moderno de la hospedería, que tiene una fábrica y un aparejo que se diferencia bien del medieval, en particular por su mampostería de cuarcita pura. Pero una parte del paño, que se prolonga a lo largo de nueve metros, coincidiendo con el costado sus del muro del refectorio de conversos, muestra un aparejo de sillarejo y de mampostería de arenisca con un despiece semejante a los medievales, pero empleando un enripiado, entre otros, con esquisto pizarroso. Por ello, creemos que éste es el único resto que subsiste por fuera del claustro reglar del espacio comprendido entre la portería y el claustro de oración, donde se emplazaban habitualmente la hospedería y la capilla de forasteros. La primera mención documental a **la hospedería**, llamada "hostal", data del año 1252 en una donación del chantre de Zamora, Pedro, en la que destina una mitad *"pola enfermeria"* y la *"outra maetade sea pora el hostal"* (Alfonso, 1986: doc. 125).

La enfermería está documentada dos años antes (Ibídem: doc. 123), aunque ya hay referencias al monje enfermero en el año 1236 (Ídem: doc. 96); solía situarse al este de la panda del capítulo, pero no tenemos hasta ahora ninguna constancia arqueológica de ella. **La portería** está aludida de manera indirecta con la mención al monje portero en ese último año, y debía estar en los límites del claustro de la hospedería actual, en la perpendicular de la iglesia, pero tampoco hay trazas arqueológicas de ella. Quizás en el compás de la portería, estaría localizada **la botica**, que fue establecida en el año 1306, según nos informa Fr. Lorenzo Vázquez en el único Libro de Botica conservado de época moderna (A.H.N., Clero, nº 18.269, Libro de Botica, 1787-1835). Y habría probablemente un **taller de forja** en su extremo noroeste, a juzgar por los hallazgos de escoria de hierro que han descubierto los arqueólogos de Proexco bajo los cimientos de la hospedería del siglo XVII.

LA CILLA Y EL USO FUNERARIO DE SUS MUROS

Cella era el nombre latino con el que se designaba a un edificio de planta rectangular en el que se superponían dos pisos normalmente, el inferior destinado a bodega y el superior, a granero (cereales y otros frutos), es decir, la cilla era la dependencia económica del claustro, donde se almacenaban las provisiones básicas del monasterio. Por eso, se emplaza en el lugar más fresco, en el del costado occidental, entre el pasaje de conversos y la iglesia, o, según creemos en Moreruela, otro pasaje que había al lado del templo, en total unos 23 m de

longitud. De la cilla medieval sólo ha llegado a nosotros el muro de fachada que mira al claustro, conservado en toda su extensión (aunque en algunas partes ha perdido el paramento y sólo se ve la fábrica del núcleo); tiene un grosor de 1,74 m y conserva parte del machón de una puerta de acceso situada en el centro. La anchura original de esta dependencia y su organización interna sería semejantes a la del refectorio de conversos, pero su muro postrero fue destruido durante las profundas remodelaciones que sufrió la cilla en época moderna. Hacia el siglo XVI, se acomodó aquí la escalera principal del monasterio reformado e integrado en la Congregación de Castilla (Miguel, 2004; 94; Miguel, 1994: 70), y, entre otras modificaciones, se reforzó el muro medieval de fachada doblándole por el interior con otro de tres metros más de grosor, por lo que quedó semioculto.

El paño conservado (apenas dos metros de altura) nos muestra todavía hoy que su función trascendió la de una simple bodega: fue otro espacio funerario representativo del claustro reglar. Así lo acreditan tres hornacinas completas y el arranque de otra, que fueron macizadas durante las reformas modernas, pero que antaño acogieron unos sarcófagos de piedra de personajes relevantes vinculados con el monasterio. Los cuatro nichos se sobreelevan del suelo porque era preceptivo que no molestaran el desenvolvimiento de los conversos ni el recogimiento de los monjes. Se disponen de manera rítmica y estética, elevando progresivamente su base y la flecha de su arco y cambiando la morfología: el primero, de arco rebajado; el segundo, de medio punto; el siguiente, de medio punto peraltado, y el arranque del último muestra una flecha aún mayor.

La lectura arqueológica de este muro nos ha aportado un dato de interés cronoestratigráfico: la apertura de la primera hornacina, la más septentrional, situada junto a la puerta del pasaje de conversos, corta claramente la sillería inmediata al vano[23]. Esto indica que los arcosolios se abrieron con posterioridad a la fábrica de la puerta y que el muro de la cilla estaba construido con anterioridad. Además, la primera hilada que recorre la parte baja de todos los nichos no es de sillería, como sucede en el ángulo noroccidental del claustro, sino de mampostería de

Arcosolios abiertos en el muro de la cilla, tapiados en época moderna. A la derecha, puerta de conversos, también tapiada.

Detalle de la hornacina norte: corta el machón de la puerta de conversos.

23. Se aprecia que las dovelas del primer arcosolio pican de manera irregular un sillar del muro inmediato a la puerta de conversos, por lo que no se construyeron al tiempo. En la parte baja del nicho hay un rebaje triangular destinado a alojar el sarcófago que también violenta de manera clara la fábrica preexistente.

arenisca pequeña, lo que sugiere que cuando se abrieron los arcosolios se reformó toda la parte baja de la cilla, incluida la puerta central.

En dos de estos nichos pudieron estar los cuerpos de *"los Condes don Pedro y la Condesa doña Elena de Alemania, su muger, y don Felipe Pérez su hijo, que viuian en la ciudad de Toro"* y fueron benefactores del monasterio, al que entregaron su casa en la calle Santo Domingo y otras muchas posesiones, a cambio de ser sepultados en *"dos arcos del dicho claustro"*, según nos transmite Antonio de Yepes en la Crónica General de San Benito (Yepes, 1615: V, 212). El rigor de las fuentes de información de este cronista (Atanasio Lobera, que había sido monje en esta Casa a finales del siglo XVI, y Bernardo de Villalpando) y el cumplimiento fiel de las últimas voluntades de la condesa por parte de la comunidad morerolense quedan demostrados en la donación del año 1307 que hace doña Hema de Alemania. En este documento se concreta: *"E por esto que vos do, vos el dito abad que vayades por don Pedro e por Filipe Perez que jazzen sotterrados en Castro Toraffe. E que los levedes e que los sepultedes bien en onrrada miente en el vuestro monasterio en la caostra. E otrossi quando acaeçier mio finamiento que vengades por mi e que me levedes a vuestro monasterio e me sepultedes con ellos en la caostra bien e onrrada mientre"* (Alfonso, 1986: doc. 193). Si tenemos en cuenta que no hay huella de otros arcosolios en el muro de la iglesia, aunque sí un enterramiento con inscripción del siglo XIV que no corresponde a estos personajes[24], y que en el del capítulo sólo hay uno al lado del de los Vela, y desconociendo los que pudiera haber en el muro de la panda del refectorio, en el que se abrirían varias puertas, siempre más que en la fachada de la cilla, parece razonable sostener que esa distinguida familia toresana se enterrara aquí (Granja, 1990: 137), además de otros personajes, acreditando un destino eminentemente funerario a este lienzo occidental, el del ocaso, cuya memoria respetaron las reformas modernas.

Si esta vinculación entre nichos y sus destinatarios es correcta, disponemos de un *terminus post quem* del año 1307 para datar la construcción de estas hornacinas y, aún más importante, de un *terminus ante quem* relativo para la cilla y la esquina noroccidental del claustro reglar, donde se alojan el pasaje y el refectorio de conversos, que estarían, por tanto, construido antes de principios del siglo XIV.

Los enterramientos en la clausura, sin embargo, fueron expresa y reiteradamente prohibidos por el Capítulo general de la Orden del Císter durante el siglo XII–aunque tanta insistencia escondía seguramente el incumplimiento de la norma, sobre todo en el claustro-, que no permitió ni la excepción de los duques de Borgoña, los promotores de la casa fundacional de Citeaux, quienes fueron enterrados en una capilla por fuera de los pies de la iglesia. Todos, monjes y laicos, debían enterrarse en el cementerio del monasterio[25], situado al exterior de la iglesia, en la zona opuesta al claustro, y al que se accedería a través de la "puerta de los muertos" del templo, la emplazada en el brazo del transepto norte (ligado al simbolismo de la noche), que en Moreruela, dada la orientación del claustro, sería la del brazo sur. En el año 1236 está citado un *Pelagius monachus mortuorum*, quien sería el encargado de la sepultura de los monjes y, quizás, también de llevar el seguimiento de las obligaciones sobre las misas y aniversarios (Alfonso, 1986: 243 y doc. 96).

A pesar de las reticencias, el deseo de los benefactores de los más de seiscientos monasterios cistercienses europeos que había hacia el año 1250 y el interés de sus abades por contar con la proximidad de sus cuerpos, obligaron al Capítulo a permitir su sepultura en las galerías del claustro a partir del año 1213 (Aubert, 1947: I, 329 y 330; Valle, 1982: I, 143 y 144, notas 363-367), y sólo reyes, reinas, arzobispos, obispos y monjes con halo de santidad, como Bernardo en Claraval, podrían hacerlo en la

24. *Vid* el estudio de M. A. Martín López y V. García Lobo en esta misma obra

25. Las Definiciones de la Sagrada Orden de Cistel y Observancia de España del año 1584 dicen en relación a los entierros y sepulturas lo siguiente: "De antigua costumbre se tiene en la orden que los monjes se deuen enterrar en el claustro del capitulo, y los frayles y donados en el claustro de la Lection, y los Reformadores, y Abades en el capitulo: pero de indulgencia special del capitulo general se concede que todos se puedan enterrar en la Iglesia" (Definiciones, 1584: cap. 23, 103, 38). Desconocemos en este momento hasta dónde se remonta en el tiempo esa expresión "de antigua costumbre", si se refiere a los inicios de la Observancia en España a finales del siglo XV o se retrotrae aún más atrás. Lo cierto es que en algunos monasterios cistercienses excavados arqueológicamente, como el de Santa María de Carracedo, sí hemos constatado el uso funerario exclusivamente en esas dos crujías en época medieval, aunque sin poder precisar su cronología con exactitud (Miguel y Balboa, 2006: 10-12).

iglesia; cualquier otra excepción precisaba de un permiso expreso de la cabeza de la Orden. Los abades disponían de un lugar privilegiado: la sala capitular. Pero todo este rigor fue suavizándose, al igual que se relajó la Orden en otros aspectos, según avanzaba la décimotercera centuria, y hay laicos sepultados en cualquier lugar de la clausura y del templo, a cuyo lado se construyen panteones funerarios nobiliares, como en muchos monasterios gallegos y en el leonés de Carracedo (Miguel y Balboa, 2006: 12-30), y se entierran nobles incluso en el capítulo, como consta en el cenobio zamorano, con Pelayo Tabladillo y su hijo.

Los enterramientos más antiguos registrados documentalmente en Moreruela corresponden a las últimas décadas del siglo XII: el citado Juan Vela en el año 1181 (Alfonso, 1986: doc. 22), que después fue trasladado a la hornacina situada junto a la puerta de monjes; en 1185, Maria Iohannis realiza una donación y expresa su voluntad de enterrarse en el cenobio (Ídem: doc. 28); el mismo deseo declara el conde Fernando Ponce de Cabrera en 1196 (Ídem: doc. 40). Según relata el padre Yepes (1615: V, 211 y 212), el mentado Don Fernando Pérez Ponce de León y doña Urraca Gutiérrez, su mujer, que habían sido ayos del rey Alfonso XI, estaban enterrados en la cabecera de la iglesia, tenían sus sarcófagos ornados con el escudo nobiliar y se encontraban *"detro de la capilla mayor en el primer arco, como se entra en ella al lado del Evangelio"*. En el arco siguiente –suponemos que se refiere a las capillas absidales- estaba el panteón de la infanta doña Berenguela, hija, según Lobera, del rey de Portugal don Sancho II, pero, según Yepes, de los anteriores. El sepulcro de don Alonso Meléndez de Bornes, caballero portugués que fue hermano del monasterio, *"con su efigie de bulto"*, estaba situado *"dentro de la capilla mayor en el primer arco del lado de la Epistola"*, y a mano izquierda estaba enterrada su mujer con la escultura yacente sobre el sepulcro. Este Alfonso Méndez de Bornes había realizado una importante donación al monasterio en el año 1256 a cambio de que *"miou cuerpo pora sepultura a vestro monasterio"* y había encargado una pitanza para su aniversario: *"fagades cadano aniversario por mia alma (y) dedes pitancia al convento de pescado por remenbrancia el dia de miou aniversario"* (Alfonso, 1986, doc. 137). Antonio Yepes también menciona al caballero portugués Ruy Páez y a su mujer doña Urraca, yerno e hija de los anteriores, pero no puede precisar si estaban enterrados en la iglesia o en el claustro[26], aunque sí conocemos su voluntad de hacerse familiares del convento y de enterrarse en él, tal y como consta en una donación del año 1262 (Ídem: doc. 147). Otros personajes expresan su pretensión por enterrarse en el monasterio y hacen donaciones *"pro anima"* (Ídem: 79-81): la condesa doña Estefanía, hacia 1215 (Ídem: doc. 48); el deán de Astorga, en 1222 (Ídem: doc. 76); don Alfonso Méndez de Travanca y su mujer, en el año 1260 (Ídem: doc. 145); el criado del monasterio Juan González y su mujer, en 1278 (Ídem: 156), y en el año 1307, por último, la citada familia de doña Hema de Alemania.

Además de estos enterramientos monumentales registrados en la documentación escrita y de los conservados y ya analizados hasta aquí, hay que sumar aquéllos que son recordados en los epitafios epigráficos –estudiados en otra parte de este libro- y otros, de cuya existencia nos queda el testimonio de unos indicios en los muros. Nos referimos a unos picados y rebajes de trazado semicircular que cortan la sillería medieval, que corresponderían a los arcos que cubrían los sarcófagos, y al rebaje longitudinal situado por debajo, que sería el indicio del empotramiento de la lauda. Estas cicatrices en los muros aparecen en algunos lugares del exterior de la iglesia y de la panda del capítulo, y pertenecían a lucillos funerarios desaparecidos de personajes religiosos o de laicos relevantes del monasterio, seguramente algunos de los mentados con anterioridad.

Hubo un lucillo funerario en un emplazamiento singular: la fachada occidental de la iglesia, entre los dos contrafuertes conservados, y, por tanto, en el atrio medieval. Su presencia no pasaría desapercibida porque se sobreelevaría notoriamente del suelo: conserva los rebajes para un arco de medio

26. El padre Yepes también menciona otros dos enterramientos de época moderna: el de Fr. Luis Alvarez de Solis, abad del monasterio en 1554 y figura de gran renombre en la Orden, que fue inhumado *"delate del altar de la Coluna, que està junto à la sacristía antigua, con una lapida"*, cuyo epitafio trascribe (Yepes, 1614: V, 213); y el del obispo de Mondoñedo, Pedro Maldonado, del año 1566, situado en un emplazamiento singular: la nave central y en medio del coro de los monjes de época medieval –cuando escribe ya existía un coro alto sobre los pies del templo, que hoy no se conserva-, exactamente delante del facistol (Ídem: V, 212).

Cicatrices dejadas por la hornacina funeraria del pórtico de la iglesia.

punto, el de la lauda y hay huellas de las ménsulas que soportaban el sarcófago[27]. Siguiendo por el exterior de la nave sur, en el sexto tramo desde el crucero, hay un picado longitudinal para alojar la lauda de un sarcófago[28]; y en el segundo tramo se conserva un arcosolio completo, aunque saqueado, que está embutido en el grosor del muro: se cubre con arco de medio punto, y en su interior está el rebaje de sujeción para la cabeza del difunto[29]. En el tramo que sobresale del transepto sur y al lado de la torre, se contemplan algunas cruces patadas gravadas que denuncian la proximidad de cuerpos sepultados de época medieval, sobre los que se superpusieron otros enterramientos de los siglos modernos, ya excavados arqueológicamente por nosotros (Miguel, 1994: 64 nota 5 y fig. 2, 1). Por último, en el muro exterior de la panda del capítulo hay dos indicios de arcosolios con arco de medio punto y rebajes para el encaje de la lauda, uno por fuera de la escalera y otro por detrás del locutorio, que fueron picados cuando se construyó la sacristía nueva, por lo que su cronología *ante quem* se retrasaría a principios del siglo XVII, pero que por su tipología y factura deben ser medievales, de los siglos XII ó XIII[30].

27. La clave del arco se situaba a 2,10 m del suelo actual, sobreelevado respecto del suelo medieval; la luz del arco es de 2,17 m y la flecha de 1,09 m; el rebaje de la lauda mide 2,04 m. Hay unos picados enfrentados en los contrafuertes que podrían estar destinados a ménsulas que soportaran el sarcófago.

28. La roza de la cobertera del sarcófago se sitúa al lado del contrafuerte este, se eleva 0,90 m del suelo actual y tiene una longitud de 1,78 m.

29. El lucillo tiene una luz de 1,84 m. y una flecha de de 0,93 m. Son numerosas las marcas de cantero en la rosca del arco, en su mayoría aparecidas en la segunda fase del templo, pero hay una que sólo aparece en los pilares del tercer tramo contando desde el transepto, que coincidiría con el momento en que aparece ese cantero, por lo que el arcosolio se debió realizar en torno a finales del siglo XII.

30. El primero tendría el sarcófago reposando sobre el suelo medieval, porque la laja (de 1,76 m) se empotraba a 0,36 m del nivel actual; tiene una luz de 1,92 m y la clave del arco está a 1,58 m del piso actual; el postrero al locutorio también reposaría sobre el nivel medieval, el rebaje de la lauda tiene un longitud de 1,97 m y el arco de medio punto que lo cubría tiene su clave a 1,52 m del terreno actual.

POSIBLE PASAJE JUNTO A LA TORRE DE LA IGLESIA

De nuevo en la panda occidental del claustro medieval, hay indicios de la interrupción de la fachada de la cilla, en las caras interior y exterior del muro, a 1,53 m antes de la iglesia, al lado de los restos de la torre norte de su fachada. A falta de su confirmación arqueológica, creemos que este vestigio podría corresponder a un vano de puerta que sirviera de comunicación entre el claustro procesional y la portería, como sucedía en el monasterio de la casa madre de Claraval y en algunos otros, aunque no era lo más frecuente (Aubert, 1947: II, 121). En el muro inmediato de la iglesia hay restos de una ménsula picada que, por su altura y localización, podría ser medieval, y pertenecer a la cubierta abovedada, quizás de crucería, de este pasaje.

A su lado, pero por fuera de la fachada de poniente del templo, se observa que a continuación de la torre se adosa un muro en dirección oeste, construido con sillería y mampostería de arenisca, que está decorado con una imposta en chaflán sencillo y liso. Su aparejo medieval y su localización nos permiten pensar que se trate de parte del **pórtico de los pies de la iglesia**, aunque sólo una excavación arqueológica podrá corroborarlo o no, como aconteció con el atrio recuperado en el monasterio de Santa María de Huerta (de la Casa, Doménech y Terés, 1992: 583-585)[31].

Indicios del posible pórtico medieval del templo.

EL CALLEJÓN DE CONVERSOS

Poco podemos argumentar sobre este espacio tan genuinamente cisterciense (Aubert, 1947: II, 122 y 123; López de Guereño, 1998: 257 y 258). Tanto la iglesia, con su puerta de conversos abierta en el segundo tramo desde los pies[32], como el locutorio de conversos están en el lugar canónico. La existencia de conversos en el cenobio está bien acreditada documentalmente al menos a partir de comienzos del siglo XIII (Alfonso, 1986: 201-204). Sin embargo, ni en el muro norte de la iglesia, que conserva altura suficiente, ni en el paño opuesto de la cocina, más arrasado, hay huellas de que trabara con ellos la estructura que cerraba el callejón de conversos, aislándolos de la clausura. Por eso, creemos que existió, pero que pudo tener una construcción efímera, de madera, tapia o adobe, como pudo acontecer en otros monasterios (López de Guereño, 1998: nota 259), y que las crisis que vivió esta "mano de obra" a partir de la segunda mitad del siglo XIII (Alfonso, 1986: 202-204) hizo innecesario edificarlo en piedra.

LA EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA DEL MONASTERIO

En conclusión, el desarrollo constructivo del monasterio de Santa María de Moreruela parece que transcurrió por las siguientes fases. Cuando la cabecera se concluyó se detuvieron las obras y quedaba preparado el arranque de las esquinas orientales de los dos brazos del transepto, que se alzaba hasta la base de sus ventanas altas. La parada debió estar relacionada con el replanteo de las cubiertas del transepto y de la capilla mayor. Pero no debió transcurrir mucho tiempo, porque algunas de las nuevas marcas aparecidas a partir del quinto absidiolo prosiguen ahora, sumándose un contingente numeroso de nuevos canteros que tallan buena sillería de cuarcita o arenisca micácea enripiada exclusivamente con tabletas y fragmentos de cuarcita, no con pizarra como en la etapa anterior. Este grupo cerró los brazos del transepto norte y sur, corrigiendo el grosor y el plomo de los muros, aunque no los completó en toda su altura,

31. En el lado norte del muro del posible pórtico medieval, y adosado a su interior, se aprecia la cima de otro muro construido con el aparejo de cuarcita característico de las reformas de los siglos XVI y XVII, que se alinea con la crujía sur de la fachada del nuevo claustro de la hospedería, al que pertenecería.

32. La puerta de conversos fue tapiada en las reformas de Menéndez Pidal, pero se conserva casi íntegramente: arco de medio punto y bóveda de medio cañón, una luz interna de 2,03 m. e indicios de las mochetas que estrechaban el vano en el lado que se abre al claustro.

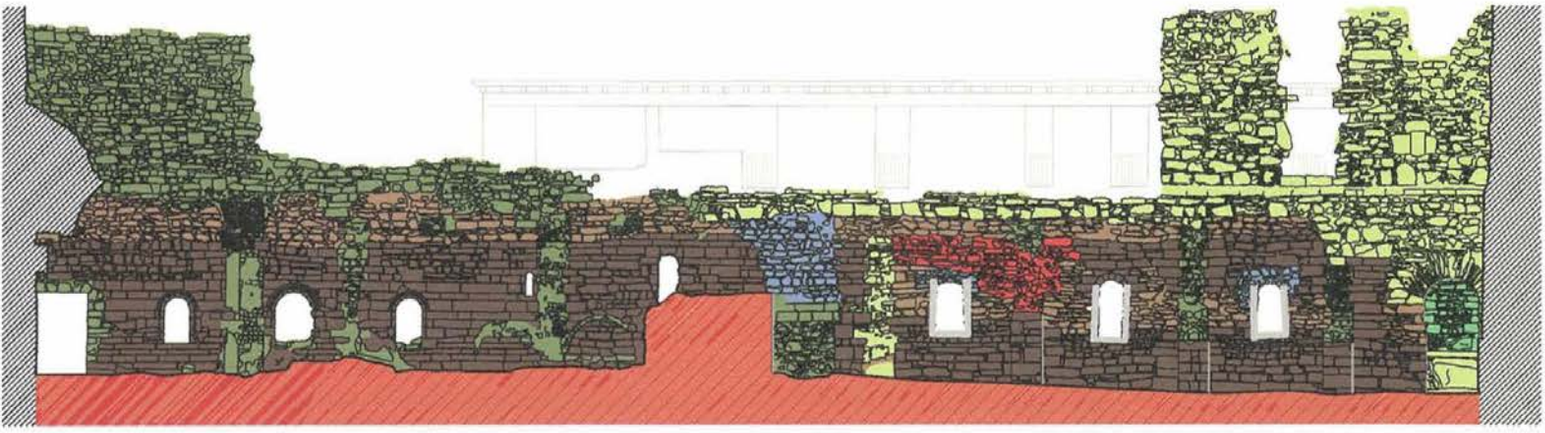

Lectura estratigráfica del muro oriental del pabellón de monjes del claustro medieval (sg. F. Miguel y L. Pichel, 2006).

sino que de nuevo se detuvo en la clave de las ventanas altas; prosiguió la obra ejecutando el primer y segundo tramo del templo y la puerta de monjes e inició la sacristía, la puerta del dormitorio de monjes, la sala capitular, la escalera y, quizás, parte del locutorio, pero de nuevo se detuvo la obra sin abovedar estos espacios. Esta fase coincide sustancialmente con la segunda propuesta por José Carlos Valle para la iglesia y el pabellón del capítulo, por lo que se pudo ejecutar en torno a la década de los años setenta del siglo XII (Valle, 1994: 27-30 y nota 53). Las decoraciones con hojas carnosas en capiteles y ménsulas y el empleo de remates semicirculares en las columnillas de los pilares del templo y en las puertas de algunas dependencias claustrales así como en los boceles de las ventanas podrían servir de distinción de esta etapa.

En un lapso de tiempo corto, dada la continuidad de algunas marcas de cantero y la homogeneidad de los apoyos de la sala capitular, se reemprenden las obras en una tercera fase, cuya singularidad radica en la introducción de la mampostería y el sillarejo de cuarcita o arenisca micácea, menos costoso económicamente que la sillería. Con este nuevo aparejo se completa el transepto, modificando la concepción de parte de la cubierta, ya que se desechan algunos apoyos diseñados para bóvedas de crucería; se construyen tres tramos más en el templo, tras cambiar los apeos en los pilares y se detiene la obra en el sexto tramo, como indica el llaveado de los muros y el cambio en la imposta exterior de la nave sur; se cubren la sacristía, la sala capitular, la escalera y prisión y se completa el locutorio. Concluida la mitad meridional de la panda del capítulo, se prosigue con la construcción de la parte baja del pasaje y de la sala de monjes, ésta con sus elementos sustentantes preparados para un abovedamiento de arista, aunque en estas últimas dependencias trabaja una cuadrilla de colocadores menos peritos porque descuidan las hiladas y, además, reaprovechan piezas molduradas para paramentar los muros. Y acontece una nueva detención en el empeño constructivo, aunque lo más significativo para la vida espiritual y material de la comunidad ya está construido: la cabecera y el espacio reservado para el coro de los monjes en el cuerpo de la iglesia y el pabellón oriental, a pesar de que algunas estancias, como el dormitorio, el pasaje y la sala de monjes se debieron cubrir provisionalmente con madera, como debió suceder en las galerías sur y este del primitivo claustro. Las semejanzas entre

las basas de la sala de monjes con las de la girola (semicírculos en bajo relieve y lengüetas de remate triangular y planas) y su marcada diferencia con las basas de la fase siguiente en los pilares de la iglesia, permite encuadrar esta campaña en la década de los ochenta de la decimosegunda centuria, coincidiendo quizás con el *"Felix magíster operis"* que confirma un documento del año 1182 (Alfonso, 1986: doc. 25).

Durante las dos primeras décadas del siglo XIII, quizás a partir de 1204 y con más probabilidad desde el año 1215, durante el abadiato de don Pelayo (Alfonso, 1986: doc. 48, nota), el monasterio recibe importantes donaciones, agrupadas en la misma copia documental, para la obra de la iglesia, que gestiona el *"magíster operis"* Pedro Moro, un converso (Ídem; Bango, 1988: 67-70). Creemos que ahora se emprende la cuarta fase, que se extenderá a lo largo del primer tercio del siglo XIII, el de la máxima expansión del dominio morerolense. Lo interesante de ese documento en el aspecto que nos ocupa es que, en línea con lo señalado por Guadalupe Ramos (1977: 284 y 285), en dos ocasiones se remarca que el destino de los bienes es *"donec opus ecclesie percificiatur"*, o sea hasta que la obra de la iglesia sea terminada ya que tal es el significado del verbo latino *"perficio"* ("llevar a término", "acabar", aunque también, "hacer perfectamente").

Con esos recursos se completa y se termina la iglesia, construyendo los cuatro últimos tramos de los pies, los destinados al coro de conversos, para cuya ejecución se contratan numerosos canteros, pues a partir del sexto tramo son muy abundantes las nuevas marcas, lo que indica una intensa actividad y cierta rapidez en la ejecución. Esta obra tiene una plena unidad constructiva y estilística: paramento de buena sillería, introducción de un nuevo tipo de pilar con semicolumnas embutidas, diferente molduración en su basamento, basas con remates florales de más relieve que en las fases anteriores, e incorporación de medias bolas en el ornato de los capiteles, como muestra el único conservado del tramo de los pies, y se aprecia en los machones de la portada abocinada de los pies del templo, destruida pero conocida gracias a una foto, quizás de finales del siglo XIX, conservada en el Museo de Zamora. Todos ellos, aspectos decorativos que relacionan, ahora sí, esta fase con el tardorrománico local del valle del Duero. La coincidencia de las marcas de cantero, las semejanzas estilísticas entre la imagen de la portada de los pies y la existente en el transepto sur, así como los paralelos del capitel del último tramo con algunos de la catedral de Ávila[33], creemos que indican una escasa distancia cronológica entre la tercera y la cuarta fase de la abacial, por lo que estaría culminada en torno a la segunda década del siglo XIII, mucho antes de lo que han propuesto otros investigadores (Bango, 1980: 88 y Azcárate: 1990: 15).

Capitel vegetal decorado con medias bolas a los pies del templo, en el muro sur.

Algunos de esos nuevos canteros comienzan a trabajar en la panda del refectorio, al menos en la cocina, en el refectorio de conversos y seguramente en la cilla, que se erigen ahora de manera conjunta, aunque con una mayor economía de gastos, ya que se combina la sillería con la mampostería, ésta con un módulo mayor que en el pabellón de monjes.

Todo este intenso esfuerzo constructivo de comienzos del siglo XIII coincide de manera significativa con la frecuente mención documental a conversos, unos cuarenta años después de que el monasterio benedictino se afiliara a la casa de Claraval. Este aspecto es crucial porque, si nuestras conclusiones son acertadas, es ahora cuando se construyen sus espacios específicos, tanto en el templo, su coro, como en el claustro, la *domus conversorum*. En el año

33. Agradezco a José Luis Hernando Garrido esta información.

1218 se citan nueve monjes conversos, entre ellos, Petrus Mauri, maestro de la obra, Fernandus, el encargado de la zapatería, Iohannes, el que llevaba la ferrería y el lanero Michael; en los años posteriores se alude a un maestro de conversos y a un vestiario. La última referencia a estos hermanos legos data del año 1256 (Alfonso, 1986: doc. 72 y p. 201).

Al menos en el año 1233 hay constancia documental de que se están realizando obras en el claustro, según se informa en un pleito de los descendientes de Monio Rodríguez con el monasterio (Alfonso, 1986: doc. 93). Es imposible determinar qué construcciones son en concreto, pero bien pudiera tratarse de alguna de las anteriores que prosigue su ejecución. Con ellas, el espacio del *ora et labora* estaba cerrado, ya era una *claustra*.

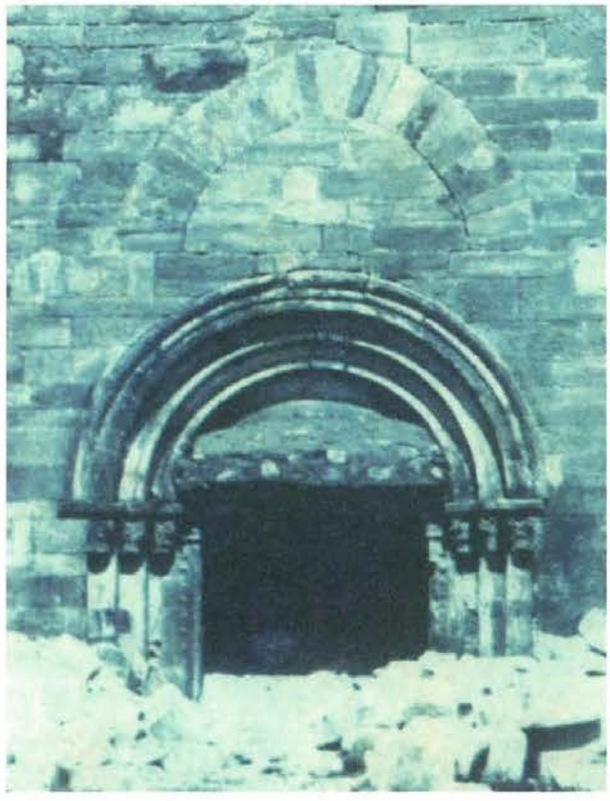

Única imagen conservada de la puerta occidental de la iglesia-detalle-, sin data ni autor (Museo de Zamora).

La quinta fase, en realidad la culminación de la anterior, pudo transcurrir en torno a mediados y parte de la segunda mitad del siglo XIII. Las menciones documentales a donaciones para la iluminación de la enfermería y para el hostal en 1250 y 1252 (Alfonso, 1986: doc. 123 y 125) pudieran indicarnos que sus edificios se han concluido en torno a esas fechas. El aparejo de sillarejo y mampostería que se emplea en el único lienzo conservado es más descuidado, y podría testimoniar el inicio de las dificultades que comienza a tener el monasterio con la gestión de su dominio, sometido a reorganización según ha estudiado Isabel Alfonso. Quizás corresponda también a esta fase el empleo del material constructivo menos costoso, el esquisto pizarroso, con el que se completan y cubren la sala de monjes y el pasaje y se levanta el dormitorio de monjes, porque no es razonable suponer que se hubiera ultimado la hospedería mientras que parte de la panda del capítulo estuviera todavía inconclusa.

A comienzos de la décimo cuarta centuria se acometieron las últimas obras y reformas, con las que el monasterio adquirió su configuración definitiva. En 1306 se inaugura la botica y algo después de 1307 se modifica la fachada de la cilla para abrir en ella unas hornacinas, destinadas, al menos dos, a la familia de la condesa doña Helena de Alemania. A fines del siglo XV o principios del XVI se erige un coro alto sobre los pies del templo, pero ya anuncia los nuevos tiempos modernos impulsados por la reforma de Martín De Vargas: la renovada espiritualidad reclamará otros espacios, y muchas de las dependencias medievales no tardarían en cambiar de uso.

Fueron los últimos latidos del Medioevo en esta Casa, coincidentes, quizás, con el agotamiento de la cantera de "La Pedrera", o por lo menos de las vetas explotadas en aquellos siglos, ya que en las nuevas obras del siglo XVI la piedra vendrá de lejos, de Peñausende. "La Pedrera" ya había cumplido su tarea: el monasterio medieval de Santa María de Moreruela. Su construcción había costado casi ciento cincuenta años.

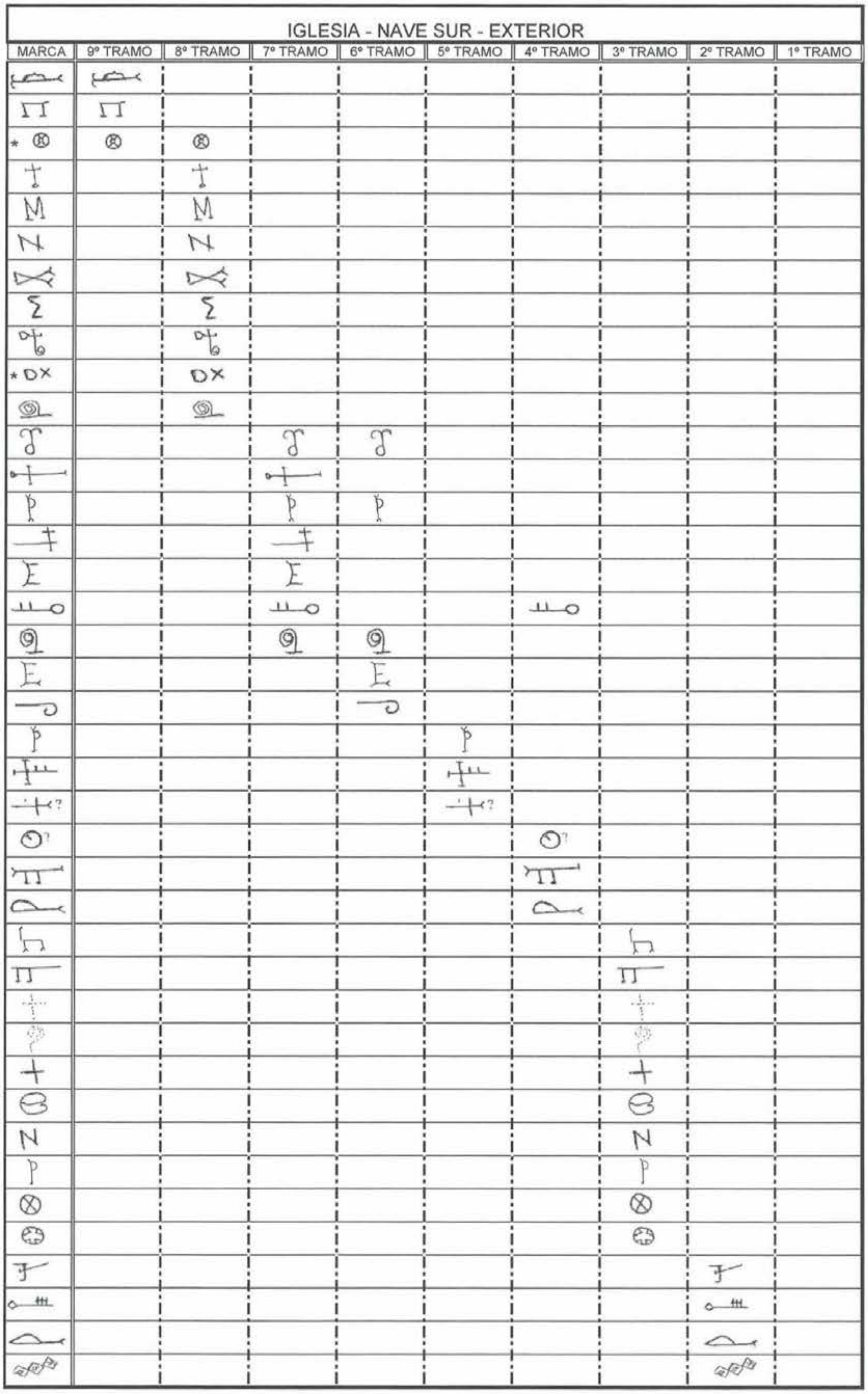

* PEQUEÑO TAMAÑO

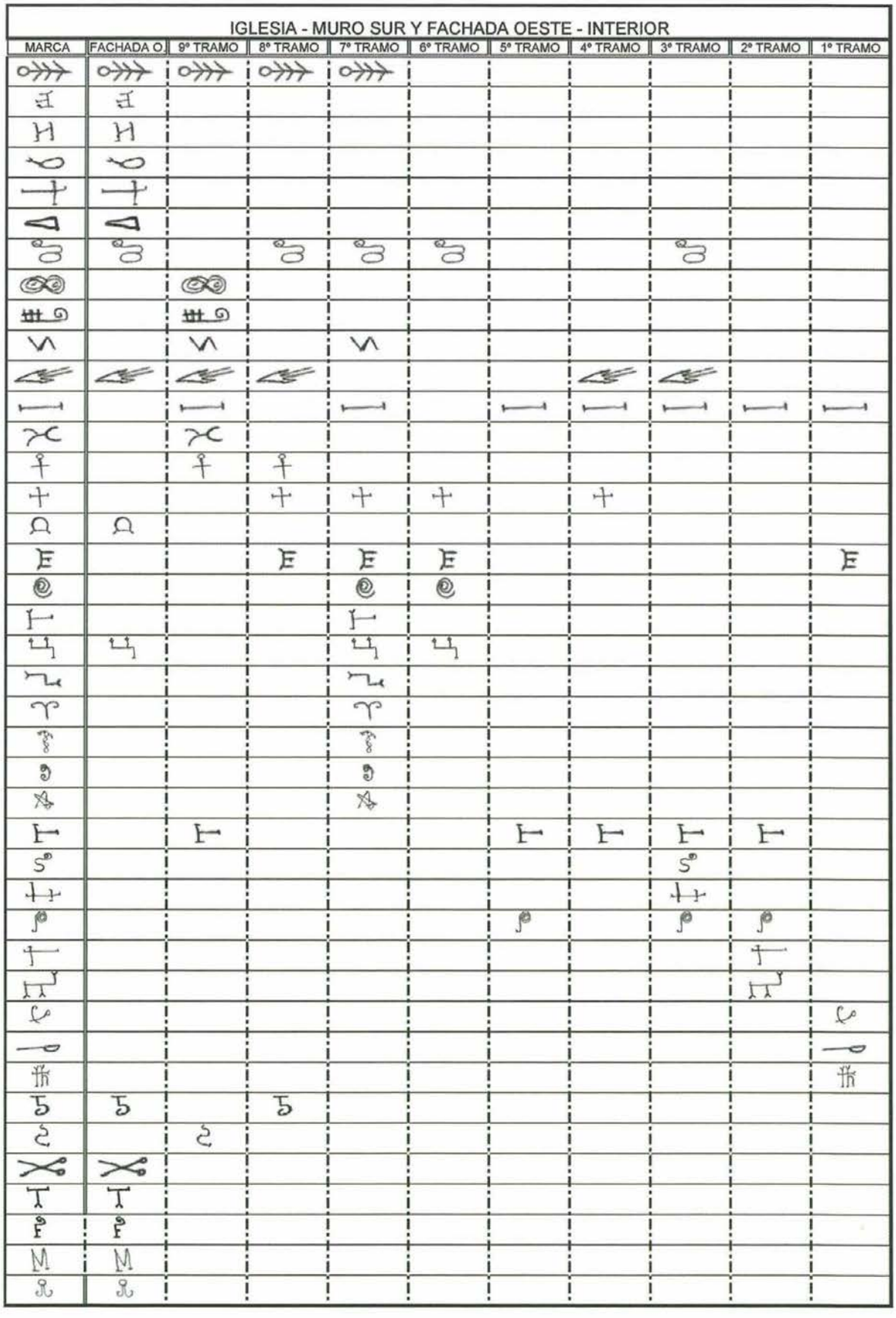
IGLESIA - MURO SUR Y FACHADA OESTE - INTERIOR
MARCA
FACHADA O.
9º TRAMO
8º TRAMO
7º TRAMO
6º TRAMO
5º TRAMO
4º TRAMO
3º TRAMO
2º TRAMO
1º TRAMO

IGLESIA NORTE

MARCA	1º TRAMO	2º TRAMO	3º TRAMO	4º TRAMO	5º TRAMO	6º TRAMO	7º TRAMO	8º TRAMO	9º TRAMO	TRANS SUR
* D				D						D
×				×	×	×	×		×	
M					M			M	M	

* PEQUEÑO TAMAÑO

TRANSEPTO NORTE						TRANSEPTO SUR		
MARCA	ABSIDIOLO	MURO N	MURO O	ESCALERA	MURO S DOR	TRANSEPTO SUR	ESCALERA CARACOL	PUERTA ESCALERA
*								

* PEQUEÑO TAMAÑO

IGLESIA NAVE NORTE

MARCA	1º TRAMO	2º TRAMO	PUERTA MONJES	3º TRAMO	4º TRAMO	5º TRAMO	6º TRAMO	7º TRAMO	8º TRAMO	9º TRAMO
		*		*			*			

* PEQUEÑO TAMAÑO

MARCAS ESTANCIAS

SACRISTIA		CAPITULO	ESCALERA	LOCUTORIO		PRISIÓN	PASAJE	S MONJES	CONVERSOS		DORMITORIO	COCINA	REFECTORIO
F	E	E	E	F	E	E	E	E	ARCOSOLIO	PASAJE O.			

Tratamiento informático César Espinosa Cabellos, sobre original de Fernando Miguel Hernández

LABERINTOS DE PIEDRA. CANTEROS Y ESCULTORES EN EL MONASTERIO

José Luis Hernando Garrido

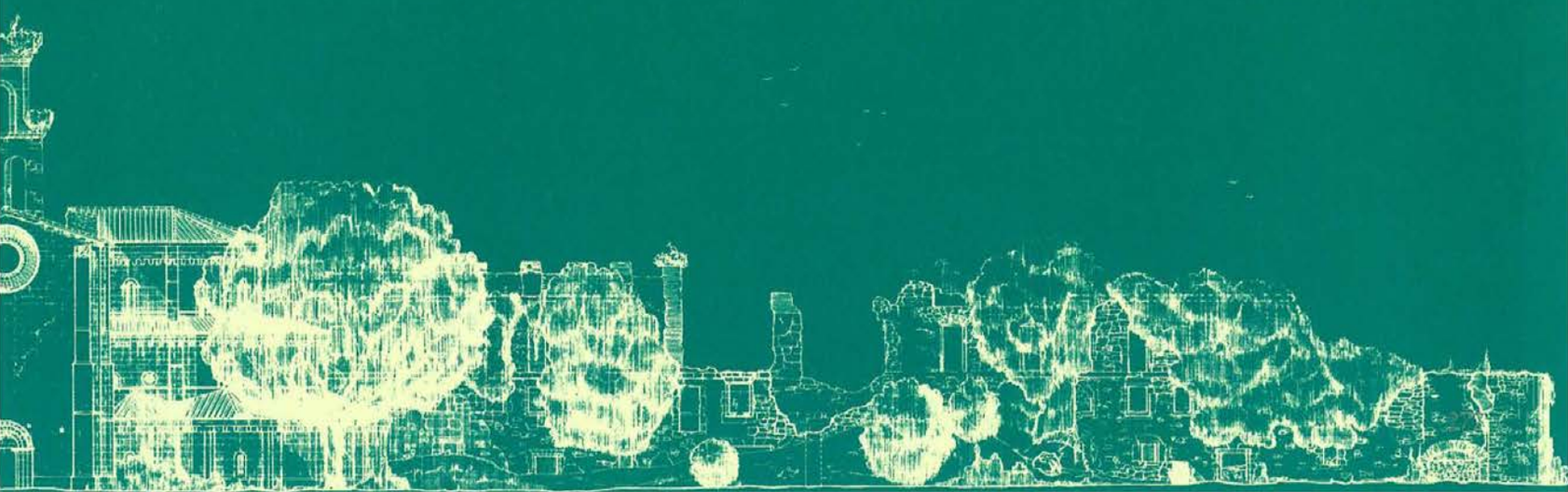

José Luis
Hernando
Garrido

LABERINTOS DE PIEDRA. CANTEROS Y ESCULTORES EN EL MONASTERIO

"Ni tan preclara historia ni las palabras del cronista Manrique, ponderando lo augusto del templo, cuya capilla mayor surgía sustentada por muy hermosas columnas que la separaban de otras menores abiertas en la nave de la girola tras del altar, ni la fama esparcida en la provincia de sus gigantescas y magníficas ruinas, ni tampoco los dibujos publicados ha veinte y tres años en una revista local, han valido para que los arqueólogos enderecen hacia allí los ojos, dejándose de rebuscar minucias cuando gigantes de nuestro arte aún yacen desconocidos. En efecto, Moreruela ocupa un lugar tan preeminente en el desarrollo arquitectónico del siglo XII, que bien puede juzgarse irresoluble el problema de lo ogival en León y Castilla sin su conocimiento, rivalizando bajo este concepto con las Catedrales de la Calzada y de Ávila que, a su vez y en cierto grado, parecen hijas de nuestro monasterio. Gran suerte, pues, cabe a este Catálogo con presentarlo sin el concurso anterior de un Ponz, un Quadrado o un Street; pero llega dolorosamente algo tarde, cuando la barbarie de unos y la incultura ilustrada de otros han hecho irreparable el estrago que consumirá quizás en breve el edificio, y sobre todo, su parte más notable: la iglesia"

(Manuel Gómez Moreno, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora* (1903-1905), Madrid, 1927 (León, 1980), vol. 1, pp. 193-194).

La abadía de Santa María de Moreruela resulta uno de los edificios monásticos más interesantes del occidente peninsular, a fecha de hoy venerable y hermosa ruina que, sin embargo; ha conservado importantes vestigios de su iglesia, con potentes muros consolidados por fortuna, y una emblemática batería absidal, que sigue impresionándonos por su excelente traza y su depurada estereotomía; cautivando hoy al viajero curioso y, estremeciendo antaño, sin reservas, a un pionero como Gómez Moreno, sus razones tuvo; un visionario comprensible como Eydoux y un concienzudo compilador de morfologías como Chueca.

Las restauraciones de las décadas de 1960-70 se encargaron del retejo de la cabecera -originalmente trabada en laja de pizarra- y la limpieza y remiendo de la panda del capítulo y los pies del templo, corriendo de la mano de Luis Menéndez Pidal y M. A. Hernández Rubio, en tanto que las más recientes -de 1994 y promovidas desde la administración autonómica- se ciñeron al proyecto de consolidación de Leocadio Peláez y Miguel Ángel de Lera.

Es notorio consignar que cuantos investigadores se han referido a la fábrica, iniciaron sus reflexiones de la mano del meollo cronológico, considerando válidas o refutando las primicias y nuevas lecturas sobre la instalación de los monjes cistercienses en la Península.

Varias ocupaciones peninsulares se disputaron semejante notoriedad: la tan remachada de Fitero (1140), pero también las de Sacramenia (1141), Sobrado (1142), Valparaíso (1143), Valbuena (1143), Huerta (1144), La Espina (1147) y Rioseco (1148). Moreruela se llevaría la palma pues para los eruditos de los siglos XVI y XVII (Ambrosio de Morales, fray Atanasio de Lobera, el padre Antonio de Yepes, Gregorio de Arnaiz y el cronista bernardo Ángel Manrique), 1130, 1131 o 1132 sería el año de la llegada de los monjes cistercienses hasta el cenobio de Moreruela.

A orillas del Esla hubo desde el siglo X un monasterio benedictino dedicado a Santiago y protegido por Alfonso VII, en 1143 ofreció al noble Ponce de Cabrera la villa de Moreruela de Frades y su término para ser entregada a los monjes Sancho y Pedro y sus acólitos de presumible horma benedictina. Para Cocheril, pasaría a asumir la advocación de Santa María -característica en tantas instalaciones de los monjes blancos- en 1158, si bien el nombre del apóstol como comandatario del cenobio seguiría apareciendo hasta 1163 y hay quien retrasa la llegada de los cistercienses hasta 1171 (Ramos de Castro).

Es presumible aceptar que entre 1158 y 1163 fuera afiliado al Cister, comandándolo entonces el abad Gualterius, pionero procedente de Clairvaux cuyo nombre delata claro origen franco. Por otra parte, señalaba Bango que el conde Ponce, beneficiado por el espaldarazo regio, había impulsado la obra del monasterio y hasta Gómez Moreno valoró que en 1168 una concordia entre el abad de Moreruela y los vecinos de Junciel fuera suscrita *in atrio iuxta ecclesia sancte Marie,* si bien los documentos indican que debieron hacerlo en el atrio de sancte Marte. *Postquam confirmata fuit coram episcopo Stephano, in ecclesia sancti Salvatoris.*

Los restos funerarios de Fernando Ponce de Cabrera (hijo de Ponce Vela y Teresa Rodríguez y nieto del legendario conde Ponce), junto a los de Juan Vela (hijo de los condes Vega Gutiérrez y Sancha Ponce de Cabrera, fundadores del monasterio de Nogales), ocuparían el arcosolio claustral de la panda oriental donde originalmente estuvo instalado el *armarium,* conocido en algún caso como capilla de San Juan (Yepes trasladaría el testimonio de Lobera), hoy restaurada sin contentar a todos, se trata de un arcosolio apuntado, acogiendo aguabenditera rematada con lis inciso en el fondo y sendos lucilos de medio punto a los lados, con dobles boceles en su intradós apoyando sobre dobles cestas lisas y vegetales lamentablemente fracturadas. Se distinguen aquí curiosos *graffiti* con roleos y un chivo barbado ¿tal vez en alusión a las señas heráldicas del linaje?, o quizás fuera poso de visitante circunspecto cuando la casa quedó a merced de la ruina.

También disponemos de información acerca de los *magister operis* de la casa a tenor de cuanto sabemos, puros fabriqueros o gestores de la edificación más que expertos en trazas y monteas: "lo" (1168); Félix (1182), quizás el mismo que en 1185 y 1186 aperece como prior de la casa; Domenico (1200) y Pedro Moro (entre 1204 y 1238). Este último representaba al abad en 1233 en un pleito con los herederos de Monio Rodríguez, que había legado mandas "por facer ela claustra de esse mismo lugar" y en 1238 confirmaba la donación de tierras en una cantera.

Para Ramos de Castro la aparición en la sillería de los absidiolos de la marca de cantero "P" podría referirse al tal Pedro Moro (Ramos de Castro, 1977: 287), elucubración tan gratuita y feliz como imposible de validar. Bango señalaría que el tal Pedro Moro aparecía en 1218 calificado de *conversus,* (*Petrus Mori conversorum magister operis* según transcripción de Mª Luisa Bueno y *Petrus Mori conversi magister operis* según Mª Isabel Alfonso) alcanzando más tarde la dignidad de *frade*, en todo caso, no se trataba de un *monachi* de la comunidad aunque su prestigio le hiciera figurar en algunos diplomas por delante incluso de presbíteros y diáconos. En otros documentos del siglo XIII Bango constataba la pre-

Marca de cantero "P".

sencia de otros profesionales de la construcción: *Domenicus telero, Domenicus filius petrarii* (1207), *Iohannes carpentero* (1213), *Pedro que face adoves* (1237), *Pedro Antes, pedrero* (1256) y *Lorenzo Iohannez carpentero* (1283) (Bango Torviso, 1989: 68-69 y notas 37-41).

De 1204 datan importantes donaciones efectuadas a la obra del edificio monacal (del abad Erberto y la comunidad de Moreruela, del conde Fernando Fernández y su mujer la condesa Estefanía y del abad Pelayo) (Bango Torviso, 1989: 70) que pudieran coincidir con una fase de neta efervescencia constructiva pues el grueso de los trabajos debieron sucederse hasta mediados del siglo XIII (sabemos que el claustro aún estaba alzándose en 1233). No era de extrañar, pues el dominio monástico morerolense se extendiera por tierras leonesas, vallisoletanas y portuguesas, racionalizando sus explotaciones agrarias directas al dictado de la granja como férula, explotando salinas en la Lampreana, prados, maderas y mineral de hierro en el noroeste y acopiando rentas de sus villas, molinos y hasta de inmuebles en las ciudades de Salamanca, Zamora, Toro o Bragança. Hacia finales del siglo XIII, Moreruela se hallaba entre las abadías cistercienses peninsulares más potentes, capaz de codearse con las emblemáticas Alcobaça y Poblet, pudo albergar hasta una cuarentena de monjes y otros tantos conversos -instalados en la panda claustral occidental- y domésticos.

Su adscripción a la *Congregación de la Regular Observancia de Castilla* en 1494 permitió a la abadía una optimización de sus recursos y aún emprender sucesivas reformas edilicias entre los siglos XVI y XVII que aseguraron una holgada supervivencia a cuenta de sus rentas cerealísticas y su cabaña ganadera durante todo el siglo XVIII.

El siglo XIX marcaría la época más aciega de su existencia, utilizado en diferentes periodos de la francesada como cuartel por combatientes de bandos opuestos. Cuando el vizconde Naylies se alojó entre sus muros con sus tropas en 1808, refiere la existencia de 36 monjes con los que no debió congeniar demasiado. Santa María de Moreruela resultaría duramente afectada por las exclaustraciones de 1809 y 1820, recibiendo el tiro de gracia con la definitiva desamortización del gabinete Mendizábal en 1835, cuando entre sus muros, apenas aguantaban ya una docena de monjes. Desde entonces, la ruina avanzó implacable sobre el cenobio, machacando y devorando con implacable avidez su majestuosa estampa. En la actualidad, el celo de un paciente vigilante que se encarga de asegurar el acceso y nuestras conciencias -mucho mejor amuebladas y más sensibles- contribuyen a que el legado morerolense permanezca ergido y seguro a orillas del Esla, casi desafiante pero acogedor con todos los viajeros de buena voluntad, vagar sereno y singladura silente al que nos obligan los abundantes interrogantes fatuos.

Ya advertimos que la cabecera templaria de Moreruela resulta una de las construcciones distintivas del Cister en los reinos occidentales, sus tres naves convergen hacia la sólida girola dotada de siete capillas tangenciales, todo un desabrido portento en una tierra que tantas construcciones románicas -aunque mucho más convencionales- nos ha dejado.

La cronología planteó más de un debate pues Bango asignaba una data de hacia la década de 1180 para su ángulo meridional en tanto Valle prefería retrasar su ejecución hasta 1170, sentenciando definitivamente una *datatio* trazada en tosca cursiva "E MCC" (1162), localizada por Fernando Miguel en la segunda hilada del paramento exterior del absidiolo central durante los trabajos de limpieza previos a la consolidación urgente y la redacción del plan director del monumento en 1994 (Miguel Hernández, 1994a: 63-64). Pasan los años y el tardorrománico peninsular parece dragar fechas más antiguas de las supuestas.

Bango consideraba que durante los primeros años del siglo XIII y de la mano del ya citado *Petrus Mori* como *magister operis* pudo elevarse el templo hasta la séptima columna desde el lado meridional, donde las cubiertas abandonan los perfiles románicos para adoptar las ojivas góticas y surge la fronda vegetal en capiteles e impostas (Bango Torviso, 1989: pp. 88-89; Miguel Hernández, 1994a: p. 64).

Ya recogió Yepes el testimonio de Bernardo de Villalpando, profeso de la casa, cuando señalaba en el siglo XVII que las capillas del templo andaban convenientemente surtidas de veneradas reliquias guardadas -según Ambrosio de Morales- en dos arcas de madera tallada y dorada instaladas en el retablo mayor con el milagrero despojo de medio cuerpo de San Froilán que obtuvo de la iglesia leonesa, un largo hueso de San Blas y otras reliquias de

San Mancio, San Benito y San Bernardo (vid. José Ignacio Martín Benito, *Cronistas y viajeros por el norte de Zamora,* Benavente, 2004: 42 y 122), imágenes de San Bernardo, Santiago y del mismo San Froilán, amén de numerosos sepulcros yacentes de nobles lusos e hispanos (Fernando Pérez Ponce de León y Urraca Gutiérrez de Meneses, ayos de Alfonso XI, en el lado del evangelio de la capilla mayor) cuya presencia fuera tan censurada en los capítulos generales.

En la capilla mayor también señalaba Morales la existencia de una tumba alta con bulto pétreo que sirvió de cenotafio a una infanta portuguesa (existen dudas acerca de su verdadera identidad pues Yepes -siguiendo a Lobera- hablaba de la infanta doña Berenguela, hija del monarca luso Sancho II y doña Urraca, aunque también podrían acoger a Urraca o Juana, hijas de Fernando Pérez Ponce de León y Urraca Gutiérrez) y otros lucilos del caballero portugués que fuera hermano del monasterio Alfonso Meléndez de Bornes.

Las excavaciones efectuadas en 1996 del relleno de cubiertas en la segunda planta de la cabecera también revelaron la existencia de dos tipos de vidrieras, numerosos fragmentos vítreos adheridos a sus respectivos emplomados y diferentes vástagos metálicos que debieron servir para fijación de los vitrales: geométricos los más antiguos, de color amarillento o verdoso y grosera factura parecen datar de fines del XII o inicios del XIII, correspondientes con la época de construcción de la cabecera; los más modernos, finos y transparentes con toques de pintura modulando ropajes, del siglo XVI, cuando debieron ampliarse algunos vanos con el fin de suministrar mayor iluminación al interior de la batería absidal (Salvador y Viñe, 1996: 42 y 46). Son leves indicios que delatan cómo la primitiva espiritualidad anicónica característica de la orden bernarda fue modificando sus postulados rigoristas al son de los nuevos tiempos.

Durante los mismos trabajos arqueológicos acometidos en el relleno del tramo recto del lado meridional se hallaron algunas piezas esculpidas pertenecientes a la misma ruina del edificio: algunos sillares con marcas de cantero y otros con una o tres columnas entregas, varias nervaturas, una basa de cruz poligonal cúbica con perforación central rectangular y tres claves de remate de bóveda ornadas con triple pétalo lanceolado, un crismón y "otra de forma paracircular con perforación central" (Salvador y Viñe, 1996: 42).

El aparejo de sillería del conjunto es de una gran vistosidad, recurriendo a piezas pizarrosas de compactadísima arcilla y respetables dimensiones, con atractivo veteado rojizo y amarillo -lamido por caprichosos líquenes- que podría recordar los atractivos muros del monasterio cisterciense burgalés de Bujedo de Juarros. Hay quien ha aventurado que los constructores se suministraron en las cercanas canteras de Piélago, hacia el norte del cenobio, junto al puente de Quintos que salva el Esla. Tampoco es nada común su abrumador desarrollo gliptográfico, especialmente vistoso en el zócalo del que arrancan las gruesas columnas de la capilla mayor, los brazos del crucero, la nave meridonal y en especial, sobre las capillas de la girola. En torno a estas cuestiones regresaremos más adelante.

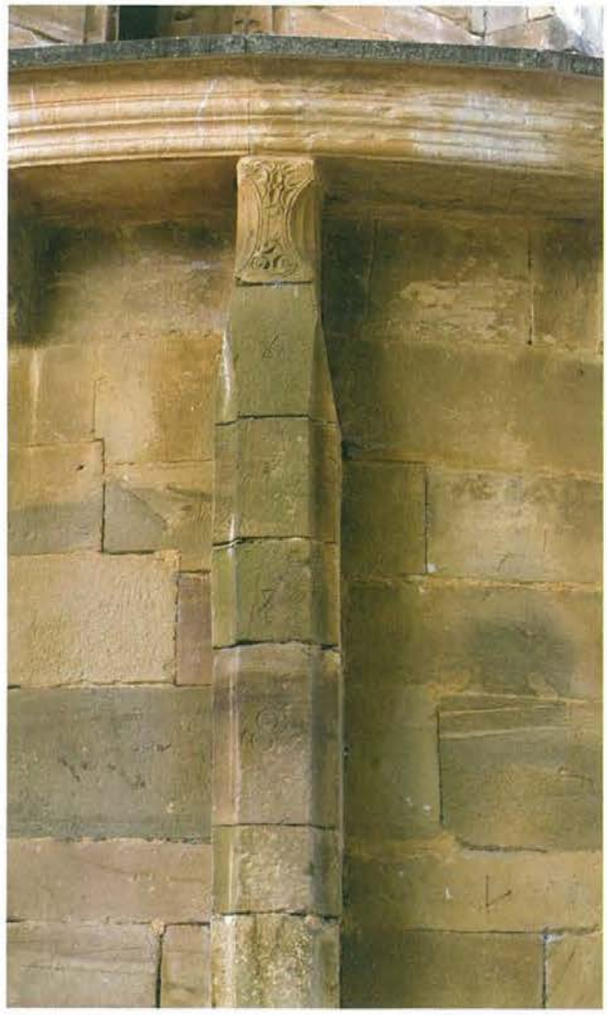

Detalle de una pilastra de la cabecera.

Selección de marcas.

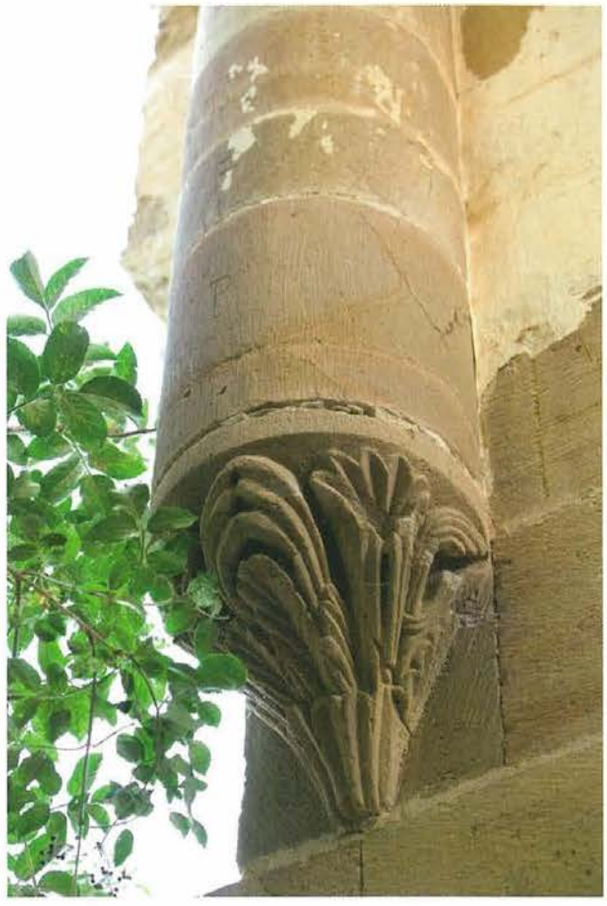

Ménsulas vegetales de la capilla mayor y brazo septentrional del crucero.

Las dimensiones del templo de Santa María de Moreruela, con 63 metros de longitud, 24 de anchura en el crucero y 16 en las naves, lo convierten en uno de los más llamativos del territorio zamorano. Pero destacará sobremanera por su cabecera, fábrica de una notable complejidad, con capilla mayor semicircular, precedida de tramo recto, y girola desde donde se abren siete capillas radiales de planta ultrapasada.

Los brazos extremos del transepto entestan hacia el este sendas capillas atrofiadas semicirculares de triunfales apuntados y doblados que no llegan a manifestarse al exterior. Ocho potentes columnas que arrancan de un alto zócalo baquetonado separan el presbiterio y la capilla mayor de la girola, el presbiterio se cubre con bóveda de cañón y bóveda nervada cuyas cuatro nervaturas de triple baquetón confluyen en la clave discoidal del triunfal y apoyan sobre triples columnillas que rematan en mensulas troncocónicas sin alcanzar el nivel del pavimento. Las ménsulas se decoran con carnosos acantos rizados (del mismo tipo que en el remate de la desaparecida nervatura este-oeste del tramo central del crucero, ahora al aire y cubierta de musgo). Entre las triples columnillas se abren cinco ventanales de medio punto abocinados y con alféizar en talud, idénticos a otro par, con columnillas acodilladas y cestas lisas, para el tramo recto del presbiterio.

El hemiciclo de la girola presenta cinco tramos con crucerías cuyas nervaturas tienen sección baquetonada entre nacelas, coincidiendo en claves vegetales de buenos acantos trepanados muy deteriorados. A cada uno de estos tramos se abren los triunfales -doblados y de medio punto- de las capillas radiales (los tres centrales, ligeramente apuntados y reforzados mediante lisos fajones de medio punto previos al ábside). Tienen planta trapezoidal los cinco tramos del hemiciclo y dobles crucerías regulares los laterales septentrional y meridional, donde se combinan claves de perfil cúbico y de acantos (incluso

Capitel rectangulardel exterior de las capillas de la girola. Sector meridional. Círculo de radios curvos y marca de cantero.

podríamos pensar -a juzgar por los desabridos bloques- que las claves fueran talladas *in situ*). Los fajones apuntados que separan los tramos de la girola parten de repisas de achaparrados perfiles troncopiramidales en la columnata del altar mayor y semicolumnas adosadas hacia las capillas radiales. Sobre éstas se abren saeteras de medio punto con columnillas acodilladas, siendo sustituidas por dos óculos un vano de perfil cruciforme y otro de medio punto baquetonado en los tramos rectos del deambulatorio. Las capillas radiales propiamente dichas quedan perforadas mediante saeteras de medio punto que acusan doble derrame, en sus muros diestros disponen además de credencias trilobuladas (apuntada en la capilla más septentrional) tan comunes en otras abadías cistercienses.

Contempladas desde el exterior, las siete capillas radiales quedan divididas horizontalmente a dos alturas mediante un talud sito bajo las saeteras de medio punto cuyos vanos superiores aparecen tallados en una única pieza pétrea. Los paramentos exteriores revelan numerosas sustituciones de sillares efectuadas durante las restauraciones del siglo XX.

Cada capilla posee tres paños separados por contrafuertes de sección cuadrangular y aristas achaflanadas, arrancan de basas cuadrangulares y rematan en una especie de toscos capiteles de perfiles husiformes ornados de manera arcaizante: uno de ellos con una desmañada fronda vegetal muy primitiva; tallados sobre piezas cúbicas, la mayor parte, con círculos de radios curvos de neto sabor hispánico, otros con rosetas y acantos en espiral de cuadratura más tardorrománica aunque de tosca factura local que recuerda tallas y canceles mozárabes del siglo X, muy distintas de las piezas escultóricas que apreciamos en el interior.

La saetera de la capilla septentrional -única de la girola que posee un contrafuerte exterior de sección cuadrangular- porta aún columnillas acodilladas coronadas por cestas de acantos lisos y rema-

tes acaracolados muy simples, sobre una de las mismas se aprecia una marca de cantero, especie de letra "d" de marcado hastial superior. En otros canes se aprecian marcas en forma de llave. Las capillas rematan en cornisa de doble baquetón y canecillos que combinan perfiles de escocias y baquetones, recordando los modelos de rollos altomedievales (en las capillas del costado meridional), y nacelados. La cornisa de la capilla más meridional se prolonga hacia el brazo sur del contrafuerte angular del crucero, formula un quiebro ascendente y fenece al contactar con el paramento del brazo meridional propiamente dicho.

Sobre las capillas radiales emerge el muro superior de la girola, dotada de contrafuertes angulares, restaurada cornisa con nivel de baquetón, escocia y listel y sencillos canes nacelados, dando paso al remate de la capilla mayor, con línea de arquillos ciegos que apoya sobre canes nacelados y doble nivel de cobijas bajo alero moldurado muy rehecho. Los fustes fueron expoliados de antiguo, era natural, porque tras el abandono del cenobio resultó empresa fácil, dejando muestra de yertos capites lisos.

En el interior de la cabecera aún se adivinan restos de desmenuzadas policromías a lo largo de sus muros, cuencas de las capillas, ménsulas y capiteles, el grueso llagueados, cartelas epigrafiadas, roleos vegetales y señas heráldicas que parecen corresponder a los siglos XVII y XVIII. En el triunfal aún se aprecian descascarilladas cruces de las órdenes militares que no sabrán en qué parar.

Los brazos del crucero, marcado en planta, se cubren con bóvedas de cañón apuntadas y reforzadas mediante fajones, doblados -aunque perdidos- en el brazo meridional y sencillos en el septentrional. Los fajones señalados apoyan sobre cestas lisas y semicolumnas adosadas. Los hastiales rematan a piñón y fueron perforados mediante rosetones (lobulado el septentrional y baquetonado el meridional) y ventanales de medio punto abocinados, con columnillas acodilladas y cestas lisas hacia el este. La señera portada abierta en el brazo meridional se corresponde con la de difuntos, posee triple arquivolta de medio punto moldurada y baquetonada hacia el exterior que apoya sobre tres pares de cuidados capiteles vegetales con excelentes acantos trepanados y perlados en los nervios foliados de conexión benaventana (Santa María del Azoague y por ende, Compostela (claustros de la catedral de Santiago y Santa María del Sar, cf. Ignacio Cabarcos Fernández, *Basas, fustes e capiteis. Catálogo de elementos columnarios medievais no Museo Provincial de Lugo,* Lugo, 2005. nº 20), ábaco de tacos y collarino vegetal) y basas de garras con leves acantos incisos, los fustes de las columnas acodilladas fueron expoliados de antiguo. Tiene tímpano liso formado por tres desiguales piezas, dintel fracturado y mochetas lisas.

A ambos lados de la portada meridional abundan los *graffiti* datables entre las décadas del 1920 al 1960. A la altura del segundo tramo de la nave, a la izquierda del husillo de acceso a la espadaña, apreciamos un arcosolio de medio punto (en una de sus dovelas se trazó un *graffiti* con un apaisado nudo salomónico) conteniendo un sepulcro antropomorfo y numerosos hitos de osarios -de mayor o menor diámetro- con cruces patadas inscritas en el interior de círculos que marcan diferentes enterramientos. Un erosionado epitafio algunos metros a poniente, y que poco tendrá que ver con el arcosolio, consigna: "hic iacet ihs iohanis de Benavente".

En el brazo norte del crucero ha sobrevivido un vano de medio punto dotado de quicialeras y varios escalones de la escalera de monjes que conectaba la iglesia con el dormitorio medieval. En el muro septentrional de la nave, junto al crucero, también se abre la puerta por la que los monjes accedían hasta la panda claustral meridional, es de medio punto y cuenta con chambrana nacelada y triple arquivolta baquetonada que apoya sobre ordinarios capiteles vegetales muy maltrechos (sólo se averiguan los del lado izquierdo) y basas áticas, por el intradós corre un doble baquetón prolongándose a lo largo de las jambas.

Apenas quedan restos de las bóvedas del templo, aunque mantenga sus magníficos muros naturalmente alterados por reformas efectuadas entre los siglos XVI y XVII. Sobre la nave central debieron voltear cañones apuntados sobre fajones doblados que apoyaban sobre pilares cruciformes de semicolumnas adosadas rematadas por ménsulas. Las bóvedas de las naves laterales eran crucerías con nervaturas de triple baquetón, iluminándose mediante saeteras con doble derrame interior y exterior. Hacia los pies, en la nave de la epístola, todavía se conserva una cesta de sencillos *crochets* con remates esféricos. A lo largo del muro exterior

de la nave meridional se mantiene la línea de canecillos nacelados del alero, asomando por encima una esbelta galería con ocho arcadas de ladrillo que debió alzarse a fines del siglo XVI.

Los análisis de Bango y Valle han delimitado campañas constructivas muy precisas para el templo morerolense que Gómez Moreno presumió de acrisolada homogeneidad y Eydoux obra del mismo arquitectó que alzó las cabeceras de Veruela, Fitero y Poblet, lo cual, no deja de ser un genérico parentesco en planta.

Bango atisbaba dos fases subdivididas en otros dos períodos. Considerando el inicio de los trabajos por el ángulo meridional de una girola planteada con una altura inferior a la ahora visible, el taller permaneció en activo hasta la altura del segundo soporte septentrional. A la misma época y taller corresponden los trabajos del crucero hasta el inicio de los muros de cierre de sus brazos norte y sur. El alzado de éstos, junto a la girola de gran desarrollo y el inicio de las naves, es obra de otro gran taller más tardío que replantea el original proyecto de girola a partir del tercer soporte, recreciendo la altura de los muros, mantendra los fustes anillados característicos de la anterior campaña, si bien completa con capiteles troncopiramidales lisos el segundo orden de columnas, un tipo muy simple de cesta que parece entroncar con la catedral zamorana (Bango Torviso, 1989: 82).

Para Bango, el responsable de las obras sólo planteó adoptar una cubierta de ojivas, consustancial al protogótico hispano, a partir del séptimo soporte desde el lado meridional, para ello colocaría abarrocadas ménsulas de acantos a ambos lados de los capiteles y optaría por pilares de cierta complejidad. Se siguieron tallando capitales lisos para la cabecera si bien, un escultor de fuste, introdujo las cestas de acantos rizados y picudos, visibles a lo largo de los muros del crucero (no nos consta que allí se desplegaran), portada meridional (nos resulta de una factura ligeramente distinta) y brazo norte ("alcanzando la columna que queda suspendida en una consolita vegetal, junto al ángulo en que se inician las naves" (Bango Torviso, 1989: 83)), más la ventana de la primera capilla septentrional de la girola. Las basas de las responsiones de las capillas de la girola son de tipo ático, con garras angulares (si bien, la sexta desde el lado meridional para más refinada pues porta toro de ovas incisas y deterioradas garras

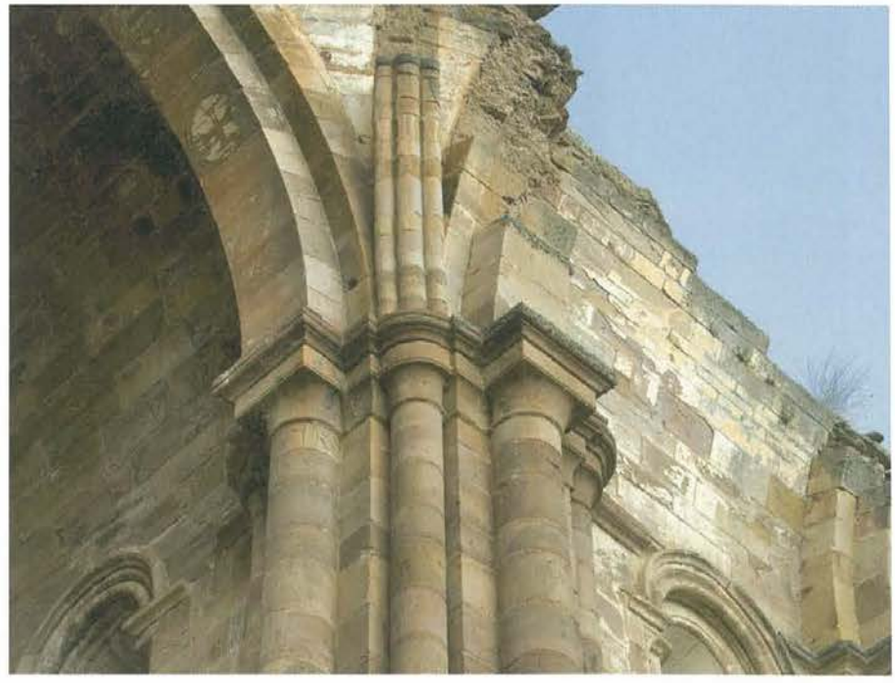

Capiteles lisos del arco triunfal mayor. Lateral meridional.

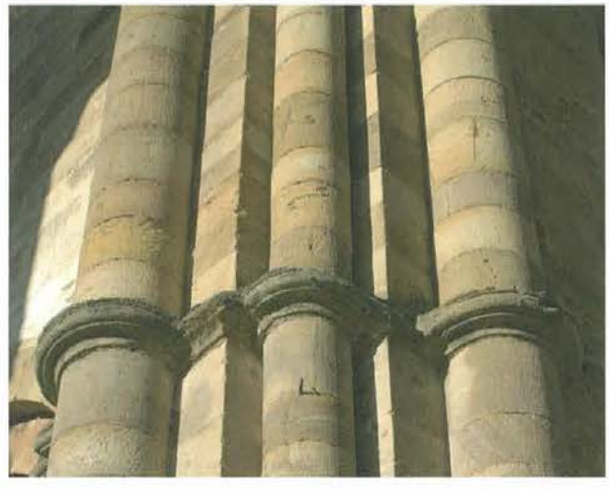

Haz de columnas con marcas de cantero. ***Triunfal de la*** *capilla mayor.*

angulares anilladas, aunque parece mejor conservada que el resto). La de la segunda responsión cuenta con reticulado romboidal en su toro y zigzagueado superior, además de una cruz patada inscrita en el interior de un círculo en su *podium* (en el de la cuarta responsión figura una roseta). Durante la última fase de la segunda etapa se construirían las bóvedas del presbiterio de la capilla mayor, desapareciendo la decoración vegetal y el original "arcaismo manierista", se trata de bóvedas de cascarón con plementos entre nervios y bóveda de cañón para el tramo recto,

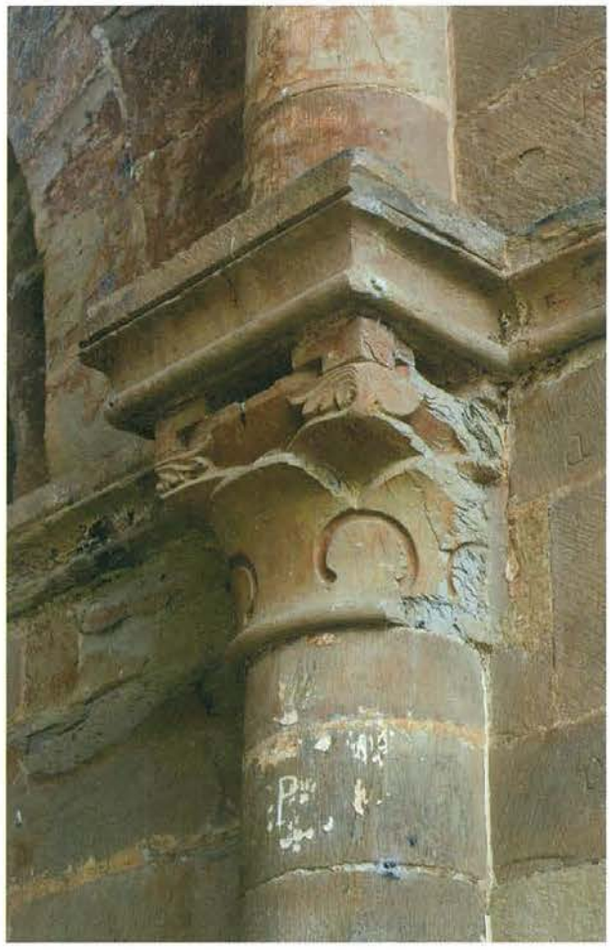

Capitel con hojas de acanto con escotaduras. Interior de la capilla meridional de la girola.

Capitel de hojas se acanto lisas. Interior de la capilla meridional de la girola.

muy distintas a las inseguras ojivas ensayadas en la girola. A este taller pudo además corresponder la construcción de la puerta de monjes. Para Bango, la primera etapa del edificio rondaría las décadas del 1180-1190, la segunda fase se ejecutaría durante los primeros años del siglo XIII -la época de Pedro Moro *magister operis*- mientras que el resto del templo alargaría sus obras hasta la segunda mitad del mismo siglo.

También Valle era partidario de considerar que las obras del templo morerolense se habían iniciado desde el costado meridional, aunque justamente por el frente oriental del brazo sur del crucero (y no por el deambulatorio), son allí distintas las credencias -cuadradas como armarios empotrados- y los vanos de las capillas, abiertos hacia un lateral, y no hacia el centro del hemiciclo. También varían los pilares del crucero que sostienen los fajones: el septentrional arranca desde el mismo pavimento; el meridional aparece cortado, apoyando sobre una ménsula cuyo perfil es idéntico al de los fajones de refuerzo en las tres capillas radiales orientales y los canecillos más antiguos del exterior de las mismas.

Esta primera campaña preveía la construcción de parte del lado oriental del brazo meridional del crucero, media docena de las capillas radiales (excluye Valle la del extremo septentrional y las dos que la preceden, pues quedaron inconclusas; se modificó aquí el perfil de las cobijas de la cornisa, con nacela y media caña lisas; y los canecillos, cuyo perfil es de gola lisa) e interiormente las siete primeras responsiones -contadas desde el sur- aunque sólo las tres primeras presentan capiteles de escotaduras trepanadas (aunque nada infiere respecto a los de lisas hojas carnosas que vemos en la segunda y tercera capillas, si bien parecen obra de los mismos escultores que

tallaron las escotadas) y cimacios -coincidentes con las impostas- que recorren los hemiciclos de las capillas (las otras cuatro quedaron incompletas, aunque Valle advierte que el basamento de la séptima responsión ostenta idéntica marca de cantero -un bastoncillo en espiral- que la segunda).

Para el mismo autor, avanzado un tiempo, los responsables de la fábrica optaron por modificar la girola en altura; superponiendo una columna con capitel doble donde ya existía, o prolongando el fuste donde no había llegado a colocarse. Aquí, la imposta responde visualmente como un capitel, hay que fijarse dos veces, aunque el sutil juego se limita a anillar la columna con disimulo.

Los capiteles superiores de las tres responsiones iniciales coinciden con el resto de los de la cabecera y crucero. Son cestas troncopiramidales completamente lisas; las del nivel inferior también tienen perfil troncocónico y escotaduras en el ábaco, aunque la tipología dejará ya de tallarse (desde nuestro punto de vista, piezas escotadas reaparecen en la capilla más septentrional de la girola). Tanto impostas como cimacios del nivel superior del perímetro de la girola presentan inédito perfil liso, dotado de nacela, baquetón y listel; notoriamente diferente al empleado en los niveles inferiores del deambulatorio, capillas radiales y lado oriental de crucero, donde apreciamos perfil liso con listel, escocia y baquetón. Si bien el taller responsable de esta segunda campaña que aumentó la altura del deambulatorio mantuvo -a grandes rasgos- las pautas del precedente para los cuerpos inferiores.

Para rematar la cabecera alzó la capilla septentrional (donde vuelve a modificar el modelo de credencia, no ya trilobulada sino de doble arista moldurada ligeramente apuntada, la ventana rematada por un arco apuntado despiezado que apoya sobre columnas acodilladas y el contrafuerte exterior prismático, escalonado y de una anchura uniforme frente a los más antiguos, más salientes, de aristas acanaladas, estrechamiento superior y remate en sillar cúbico decorado), para continuar después por el crucero y las naves hasta el primer o segundo tramo. La misma campaña abordaría la panda oriental del claustro medieval desde la sacristía a la sala de monjes (Valle Pérez, 1994: pp. 27-28). En el aparejo entre el arcosolio de la panda oriental y la sacristía aún asoman un par de basas áticas que debieron pertenecer a las arquerías claustrales.

Para Bango, los tracistas de la cabecera morerolense siguieron el modelo de capilla tangencial proporcionado por Clairvaux III, pero sus ejecutores adaptaron semejante modernidad a un modelo de girola hispana tradicional, calificando su fábrica como "fracaso arquitectónico". Los responsables siguieron soluciones locales de raíz románica pero no llegaron a solucionar ni el problema de los abovedamientos ni el de la iluminación. Para Bango, las bóvedas de Moreruela dependieron formalmente de las de la catedral de Zamora, mientras Valle prefería considerar otras fuentes góticas foráneas, como la catedral de Noyon, deudora del Saint-Denis del abad Suger, que presentaba un modelo de capilla abierto a la girola y diferentes soluciones para capiteles, basas, impostas y cimacios comparables con las presentes en la abadía de Moreruela.

Conociendo sus dispares perfiles académicos, parece lógico que Bango se interesara más por la girola como singular fábrica volumétrica, mientras Valle aportara incisivas apreciaciones escultóricas al hilo de otras coronas y la evolución constructiva de los edificios. Y éstas últimas, resultan aquí del mayor aprovechamiento, pues merecen ser suscritas, aún con matices, porque de picapedreros hablamos.

Valle percibía numerosas relaciones entre Moreruela y la arquitectura y escultura borgoñonas del último tercio del siglo XII (Valle Pérez, 1994: 33-34). La apertura de capillas en los brazos del crucero se ratifica en la catedral de Langres (hacia 1160), la presencia de vanos sobre los triunfales de acceso a las capillas de la girola en la desaparecida cabecera de Cluny III y en la abacial de Paray-le-Monial, la aparición de columnas superpuestas en las tres primeras responsiones del costado meridional del deambulatorio y algunos modelos de canecillos y capiteles de la cabecera evocarían modelos de Saint-Lazare d´Avallon y la sala capitular de la Madéleine de Vézelay, basas, basamentos y zócalos de pilares en Avallon y Flavigny (hacia 1170-1175), perfiles de nervaturas en Saint-Jean Baptiste de Saint-Sauveur y Saint-Martin du Bourg en Avallon (hacia 1150-1160) y algunos tipos de ménsulas en la tribuna central del primer piso del nártex de Vézelay (hacia 1150-1155). Para Valle, no sería desmesurado pensar en la llegada hasta tierras del Esla de canteros perfectamente familiarizados con prototipos del gótico germinal procedentes del norte de Francia y, sobre todo, de cuanto lo que

por aquellos años se construía en Borgoña, aunque en Moreruela debieron actuar con numerosos titubeos iniciales. Este grupo de artífices, daría paso a un segundo taller de idéntica extracción geográfica, mucho más avezado, que obró con mayor homogeneidad y celeridad.

Además de la influencia gótica vía Saint-Denis y Noyon, hubo infinidad de nutrientes tardorrománicos de origen borgoñón que calarían igualmente en otros importantes edificios hispanos: las abadías cistercienses de Sobrado (con un Alberto *faber* que debió arrancar la obra en la década de 1150 según los dictados de Clairvaux), Armenteira (cuya fábrica se inicia en 1167) y Sandoval sin ir muy lejos, pero también en la catedral de Ávila y la portada occidental de San Vicente, la cripta baja de la catedral compostelana y el Pórtico de la Gloria. Así pues, Moreruela, pudo haber recibido semejantes ínfulas desde la temprana década del 1160, si bien su aparatosa cabecera resultó una aportación "independiente y marginal, agotada en sí misma y sin relación alguna con los planteamientos y preocupaciones que por entonces tenía la Orden del Cister" (Valle Pérez, 1994: 30).

La *datatio* de 1162 encajaría bien a la hora de dar el pistoletazo de salida a los trabajos iniciales planteados en la fábrica morerolense pues la comunidad cisterciense del abad Gualterius llegada desde Clairvaux debió estar ya asentada en 1158. Las obras debieron demorarse a lo largo de la década de 1170 hasta que un segundo empujón edilicio, mucho más homogéneo, efectivo y enérgico, rematara el templo y el sector germinal de la claustra. Esta segunda fase constructiva de innegables evocaciones ultrapirenaicas, podría haber empleado mano de obra -no exclusivamente foránea- perfectamente adiestrada activa más tarde en el monasterio leonés de Sandoval (para Valle, existen coincidencias en el tipo de cubiertas absidales, perfil de nervaturas, modelos de capiteles e incluso en una desaparecida bóveda octopartita cupuliforme que en Moreruela cerraba el tramo central del crucero y que terminó hundiéndose).

Nuestro parecer -por más que la escultura no fuera lo más llamativo en las fábricas cistercienses- considera viable delimitar diferentes usos. En las obras más tempranas -las tres primeras capillas del costado meridional- intervienen escultores de menguado oficio, herederos de la tradición hispánica local, serían superados por artífices de mucho mejores mañas aunque de repertorios justos, precisamente los autores de las cestas carnosas y con escotaduras del interior (recordamos paralelos con Santa María de Mave), muy probablemente llegados desde tierras ultrapirenaicas hacia las décadas de 1160-70. La presencia de capiteles con escotaduras en el tramo recto del deambulatorio septentrional hace que nos asalten dudas sobre la secuencia real de las fases constructivas justificadas en los trabajos de Valle.

En la medida que el replanteo de la girola exigía maestros de obras de mayor capacidad técnica y cualificación profesional, lo escultórico se limitó a una eficiente y voluminosa tarea estereotómica y la colocación de impostas y cestas lisas -muy en la línea de la tantas veces requerida sobriedad bernarda, por lo demás ratificable en la sala de monjes con todo y ser más tardía- y sólo alcanzó renovados bríos cuando las obras de cierre se percibieron solventables. Fue entonces -hacia 1180- cuando pudieron arribar otros escultores conocedores de las modas antiquizantes importadas desde Borgoña y que tanto éxito alcanzarían en tierras del occidente peninsular durante los años finales del románico (desde Carrión a Ávila y desde Compostela a Lugo), su huella permanece preclara en el tramo recto y la capilla más septentrional de la girola (capiteles y ménsulas), incluyendo, las cestas del ventanal exterior, las ménsulas altas de la capilla mayor y una huérfana consola vegetal del brazo norte del crucero.

Capitel de acantos trepanados. Ventanal del interior de la capilla septentrional de la girola.

Capitel de acantos trepanados. Interior de la capilla septentrional de la girola.

Para la portada meridional preferimos ajustar especialistas más próximos, pues conectan mejor con algunos de los talleres activos en San Juan del Mercado y Santa María de Azoague de Benavente. Otras facturas como la constatable en la superviviente cesta de crochets a los pies de la nave meridional del templo parecen manufacturas realizadas hacia el cambio de siglo, incluso la puerta de monjes o el arcosolio de la panda oriental nos sugieren datas bastante más avanzadas dentro del siglo XIII.

Un análisis gliptográfico relativo a la obra de Moreruela resulta elocuente respecto a la parca información que el investigador puede obtener cotejando las abundantes marcas de cantería y hasta los amagos de *graffiti* (Prieto Morillo, 1977: 112-116). Del frenesí previo pasa uno al lamentable encogimiento de hombros. Las declaraciones de buenas intenciones sugeridas en los inicios de toda rigurosa pesquisa arqueológica y gliptográfica: identificación de grupos de canteros o posibles talleres, ritmos laborales y secuenciación, casi nunca llegan a conclusiones determinantes. Las dudas superan con creces todas las certezas.

El grueso de las marcas, recogidas en la batería absidal y el paramento meridional del templo, resulta aviso de destajista (simples líneas quebradas y paralelas o cruzadas, cruces sencillas o con hechura patada, flechas y saetas simulando párvulas ballestas, triángulos, trapecios, sillas de tijera, círculos con diferentes motivos inscritos, cuadrados de campo cruzado o partido, signos con amago de compás, "V" cuyos hastiles rematan redondeados a modo de pinzas, "S" con rasgos doblados hasta el punto de formular una suerte de numeral "63", letras de diferentes trazos, tipos, grafías y calidades ("A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H", "N", "M", "P", "R" (en muchos casos sillería reintegrada), "S" y "T" en forma de "tau"; podemos verificar algunas iniciales entrelazadas "CD", "PD", "MD", "PT", "DB", "DE", "FB", "TG", "HT" y "TH"), una suerte de

punta de podón, otra de espina de pez, remedos de llaves y, sobre todo, abundantes espirales, bastones rematados en espiral intuyendo báculos, también cruces y letras con remates en espiral o estrellas de cinco puntas.

Existen otras más escasas y recargadas que aparecen huérfanas y abonan el terreno dibujístico: más allá del somero y naïf alzado lateral de un templo -con lo que parece el brazo de un crucero, cuatro capillas, desarrollo superior de una capilla mayor y espadaña- que se trazó en el exterior de la batería absidal (cuarta capilla)[1], las habituales rosáceas trazadas a compás (hitos que generalmente identifican osarios), una intrincada *svástica*, un nudo salomónico, un pájaro, una hoja tripétala de la que surgen un par de crucecillas y pende un elemento circular, un par de esquemáticas cabezas de ave, una hoja cuatripétala inscrita en el interior de un círculo, una doble voluta o simple (en la cocina) y dos sierpes enroscadas (en los tambores inferiores contiguos a las columnas de dos pilares entre la nave central y la meridional).

Graffiti con sierpe enroscada. Basamanto sur de las naves.

El grueso de las piezas pétreas que precisan de una mayor habilidad por parte del cantero a la hora de afrontar su talla -impostas o capiteles- carecen de marcas identificativas en tanto la sillería lisa abunda en pistas gliptográficas. Pero hay excepciones en los canecillos más arcaicos de las capillas de la cabecera y en las cestas exteriores de la capilla más septentrional.

Decía bien Prieto cuando se lamentaba: *Intentar establecer la identidad de cada signo y su significado [...] puede resultar una tarea tan ardua como infructuosa y de la que apenas podemos esperar otra cosa que un compendio de afanosas conjeturas y dudas no menos razonables tan extenso como nuestra propia osadía nos otorgue* (Prieto Morillo, 1997: 112-113). Incluso aparecen dos marcas diferentes en un mismo sillar que sugieren piezas retalladas sin desaparición de la marca practicada por el operario inicial o posible identificación de cantero y cantera de extracción (se aprecian hasta cuatro someras "A" en una pieza de las hiladas inmediatas al lateral izquierdo del rosetón de la portada meridional).

Claro que podríamos sugerir algunas comprobaciones: la inmensa mayoría de las marcas aparece distribuida homogéneamente por toda la girola, las hay que despuntan con mayor o menor frecuencia en sectores determinados, pero la dispersión topográfica como norma y las reiteraciones son constantes. Sin necesidad de alambicados alardes gráficos o informáticos, es elemental consignar que la marca "A" sólo se vislumbra en las capillas meridionales de la batería absidal mientras que una "I" con vástago descendente en espiral asoma con exclusividad en los muros superiores de la capilla mayor. Las marcas más abundantes se corresponden con los modelos de vástago espiralizado, las que sugieren flechas y saetas, la "TH" (visible en toda la cabecera, sala capitular e incluso un contrafuerte del muro meridional de la nave), "E", "S" de rasgos terminales doblados, "T" de vástagos superiores redondeados hacia abajo (y hastil inferior espiralizado en ocasiones), las que ostentan forma de llave, las de tendencia cruciforme y silla de tijera o las que adoptan forma de pinza con puntas curvas. Ni existe continuidad manifiesta ni fractura total en cuestión de marcas, casi todas salen a escena juntas y revueltas. Repitiéndose en un sector

1. Hacia el sector septentrional de la vieja cilla y cocina, surgió recientemente un inédito *graffiti* templario, nos puso sobre la pista Hortensia Larrén con agradecible tino apasionado. El sencillo laberinto, vecino a la llar y desparramado en batería de a seis nos dejó mudos, allí parece plegarse una extraña espadaña rematada en cruz.

tan alejado como el de la vieja cocina medieval. La marca "P" se verifica la tercera y la qunta capillas de la girola, abundando además en los sillaresdel cascarón y de la imposta que surca los hemiciclos.

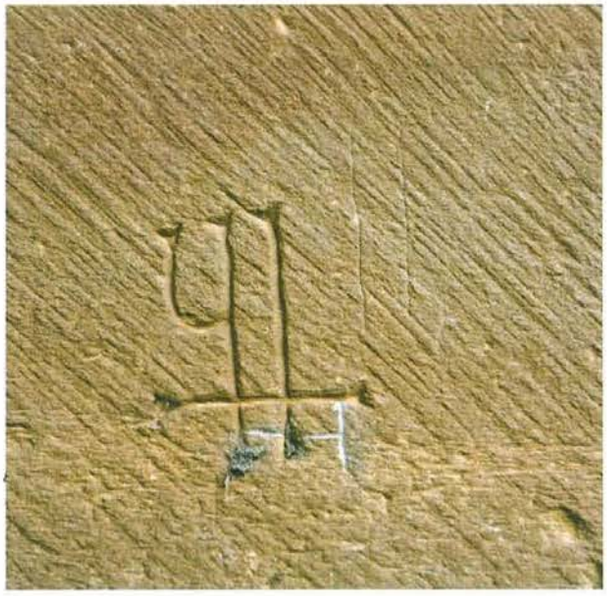

Marca de cantero . Muro meridional de la iglesia.

Tampoco parece pista de suficiente calado que algunas marcas morerolenses reaparezcan entre los muros de las iglesias parroquiales benaventanas de Santa María del Azogue y San Juan del Mercado, donde además se detectaron similitudes respecto a las marcas conservadas en la catedral compostelana. De notoria presencia en Moreruela resultan las iniciales entrelazadas "TH" que contemplamos en Santa María y la "S" con rasgos doblados que aparece en San Juan, o la elevada frecuencia de bastones con vástagos rematados en espiral en ambos templos (Prieto Morillo, 1992: 148, 152- 153 y 156-157). Las cronologías de las tres fábricas no son tan distantes y las cuadrillas de destajistas debieron trabajar durante varias décadas en las mismas comarcas.

Con el material gliptográfico disponible en Moreruela no es factible discernir entre las dos grandes campañas contructivas enunciadas por la crítica, y menos, diferenciar entre operarios propios y foráneos. Por contra, parece como si destajistas y escultores obedecieran dictados de orden superior sin mayores cambios en el obrar picapedrero u olvidaran sus pechadas ya cobradas pero depositadas en la trastienda de la cantería. Para otras fábricas se ha indicado que las marcas profesionales, más que aludir a un taller como colectivo, referían manos individuales; unas permanecerían asentadas durante muchos años y hasta pudieron integrar a la grey familiar mientras otras -de marca mucho más esporádica- cambiarían de tajo a las primeras de cambio. No deja de ser una explicación simple aunque no menos lógica. Creemos apreciar que el grueso de las marcas de cantería parecen obra de entresacadores a pie de cantera, pues en algún caso, la marca correspondiente fue conscientemente alterada por el responsable de la colocación del paramento murario, que se comió la impronta para efectuar un rebaje, rematar una esquina o tallar un bocel.

Resulta curiosa la abundancia de *graffiti* (hay quien prefiere emplear el vocablo diaglípticos, que queda de lo más sonoro y erudito) zoomórficos pues, con el paciente auxilio de Hortensia y Antonio, hemos registrado una inaudita almeja (junto al sepulcro de la crujía claustral oriental) bien lejos del Atlántico, las ya citadas cabezas de ave, una cigüeña surcando el aire (un sillar reaprovechado en el cierre occidental del templo), un par de culebras enroscadas (pilares de la nave de la epístola), un león rampante (en un lateral del tosco capitel vegetal de la tercera capilla de la girola que porta la marca "p" y líneas atrás calificamos como *naïf*) y un ciervo de acusadas defensas (cuarto pilar de la nave del evangelio), amén de la señoreable cabra del arcosolio claustral.

A decir verdad, la antigua hipótesis sobre la homogenidad de la fábrica morerolense enunciada por Gómez Moreno, aún se sostendría de considerar exclusivamente la dispersión de las marcas de cantería. O tal vez fuera que el ingente material pétreo, perfectamente entresacado, escuadrado y hasta perfilado en régimen de lógica estacionalidad desde la década de 1160, permaneciera a pie de obra al menos durante casi otra década, antes de ser definitivamente asentado por nuevos profesionales que tuvieron las trazas mucho más claras.

Lo que podemos apreciar es un surtido muestrario que resulta muy escaso en marcas de la colocación mediante procuradas incisiones verticales o numerales de dovelaje inasibles a la variopinta literatura gliptográfica. Espacio historiográfico que, dicho sea de paso, adolece de estudios de síntesis y estalla en su falta de rigor. Hay excepciones encomiables (Jiménez Zorzo y otros autores para la abadía de Santa María de Veruela y otros conjuntos monumentales aragoneses o López de Guereño para la cabece-

ra de la catedral de Santo Domingo de la Calzada)[2], pero el grueso de las contribuciones dicen muy poco o casi nada y debemos andar con pies de plomo, evitando dar credibilidad a todo amago de compostura esotérica, masónica o cibernética. Atajos intransitables que eluden muchos historiadores -y hacen bienpues olfatean patrones demasiado simples como para ser ciertos.

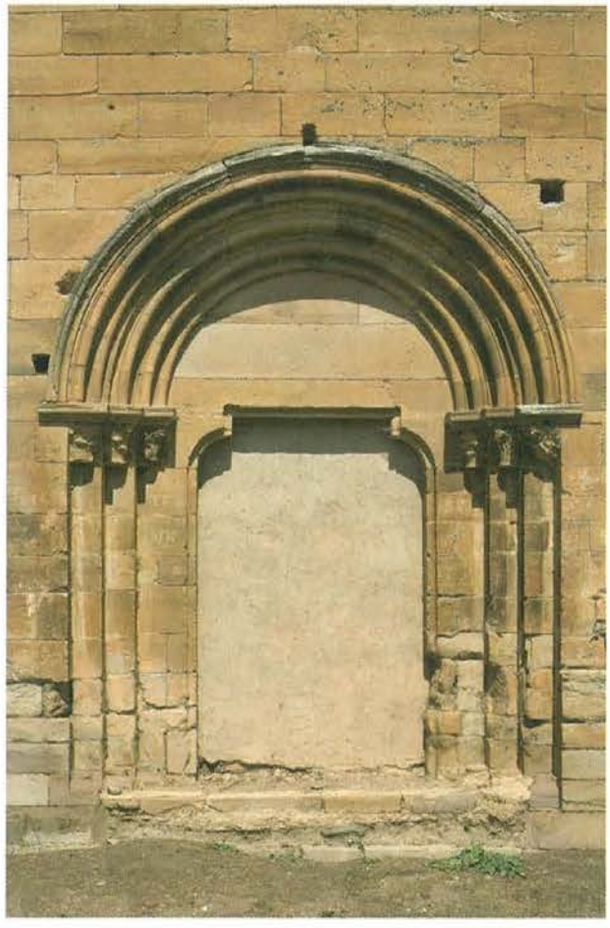

Puerta de los muertos.

El lapidario morerolense custodiado en el interior de la sacristía y capillas de la cabecera agrupa hasta 133 piezas esculpidas procedentes de la arruinada fábrica, sencillas piezas arquitectónicas que debieron cumplir función estructural en las cubiertas templarias, pilares compuestos, capillas y zócalo de la girola (fragmentos de sillares de machones, plintos moldurados con toros y boceles, impostas de cornisa, plementos de bóveda, fustes, nervaturas molduradas con su correspondiente perfil de nacelas y boceles más los respectivos canalillos laterales en forma de "Y" para vertir el plomo fundido de asiento con la nervatura pareja, arquivoltas de vanos, una clave de bóveda similar a las de las capillas radiales de la girola, una basa ática y fragmentos de tambor de semicolumnas entregas). El grueso, materiales correspondientes a la fábrica medieval de fines del siglo XII o inicios del XIII, aunque con presencia testimonial de otros que datan del siglo XVI, fruto de la reforma experimentada en el triforio del templo.

Llaman la atención tres laudas muy deterioradas decoradas con incisos pináculos y gabletes -coronados por tetralóbulos y una mitra abacial (junto a una marca de cantero en forma de sintética ballesta)- y cardinas, amén de una hoja de roble tallada que parecen corresponder con deslavazados restos de un frontal de altar o refectorial más que de una tumba (un fragmento lleva inciso lo que parece la empuñadura de un báculo o el extremo abellotado de un vástago de cruz) y cuya cronología nos llevaría perfectamente al siglo XV. No sería desventurado colegir que pudiera tratarse de una pieza de labra incompleta y nunca rematada. Otro sillar carente de contexto efigia, incisa en su ángulo, la cabeza de un cánido o un bóvido (Miguel Hernández, 1994b: nº 1-5 y 10), aunque su cronología se nos antoja de irresoluble asignación.

2. Cf. F. Jesús Miguel Rubio Samper, Ignacio Martínez Buenaga y José Antonio Martínez Prades, "Construcción y signos lapidarios del puente de piedra de Zaragoza", en *Actas del Coloquio Internacional de Gliptografía de Pontevedra*, 1986, Pontevedra, 1988. vol. 2, pp. 847-857; id., "El Castillo de Alcañiz y sus signos lapidarios", en *idem.*, pp. 859-870; id., "El Real Monasterio Cisterciense de Veruela y los monasterios navarros de Fitero y Oliva: vinculaciones formales y signos de cantero", en *III Coloquio de Arte Aragonés. El arte aragonés y sus relaciones con el hispánico e internacional*, Zaragoza, 1985. vol. 2, pp. 109-128; id., "El castillo medieval de Alcañiz: arquitectura y gliptografía", *Al-qannis. Boletín del Taller de Arqueología de Alcañiz*, nº 3-4 (1995), pp. 347-364; Mª Teresa López de Guereño, "Las marcas de cantería en la catedral de Santo Domingo de la Calzada", en *La cabecera de la Catedral calceatense y el Tardorrománico hispano. Actas del Simposio, Santo Domingo de la Calzada, 1998*, Logroño, 2000, pp. 475-490; José Antonio Martínez Prades, "La gliptografía, ciencia arqueológica, fundamentos y metodología de estudio", en Actas del XXIII *Congreso Nacional de Arqueología, Elche, 1995*, Elche, 1997, vol. 2, pp. 473.484; id., "Bibliografía sobre gliptografía en España", en *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena, 1997*, Cartagena, 1999, vol. 5, pp. 243-250; Rafael Azuar Ruiz, Mª Dolores Sánchez de Prado y Pilar Beviá Llorca, "Las marcas de cantería y los procesos de trabajo en la cubierta de la iglesia de Santa María de Alicante", en *Santa María descubierta. Arqueología, arquitectura y cerámica. Excavaciones en la iglesia de Santa María de Alicante (1997-1998)*, Alicante, 2005. pp. 185-191. Vid. además una interesante síntesis en Nicolas Reveyron, *"Marques lapidaires: The State of Question"*, *Gesta*, XLII/2 (2003), pp. 161-170 y lo más reciente de C. Cosmén Alonso, M.V. Herráez Ortega y M. Valdéz Fernández, "Alfonso VI y el monasterio de Sahagún. Nuevos testimonios sobre la construcción del templo monástico", *De Arte, 5* (2006), pp. 29-41 .

Nº	MARCA	Nº	MARCA	Nº	MARCA	Nº	MARCA
1		21		41		61	
2		22		42		62	
3		23		43		63	
4		24		44		64	
5		25		45		65	
6		26		46		66	
7		27		47		67	
8		28		48		68	
9		29		49		69	
10		30		50		70	
11		31		51		71	
12		32		52		72	
13		33		53		73	
14		34		54		74	
15		35		55			
16		36		56		75	
17		37		57		76	
18		38		58		77	
19		39		59		78	
20		40		60		79	

Nº	MARCA	Nº	MARCA	Nº	MARCA	Nº	MARCA
80		96		112		127	
81		97		113		128	
82		98		114		129	
83		99		115		130	
84		101		116		131	
85		102		117		132	
86		103		118		133	
87		104		119		134	
89		105		120		135	
90		106		121		136	
91		107		122		137	
92		108		123		138	
93		109		124		139	
94		110		125		140	
95		111		126			

100

Repertorio de marcas de la cabecera (según L. Peláez, M. A. Lera, G. Rodríguez y A. I. Santana, 1998).

APORTACIONES DE LA EDAD MODERNA

José Navarro Talegón

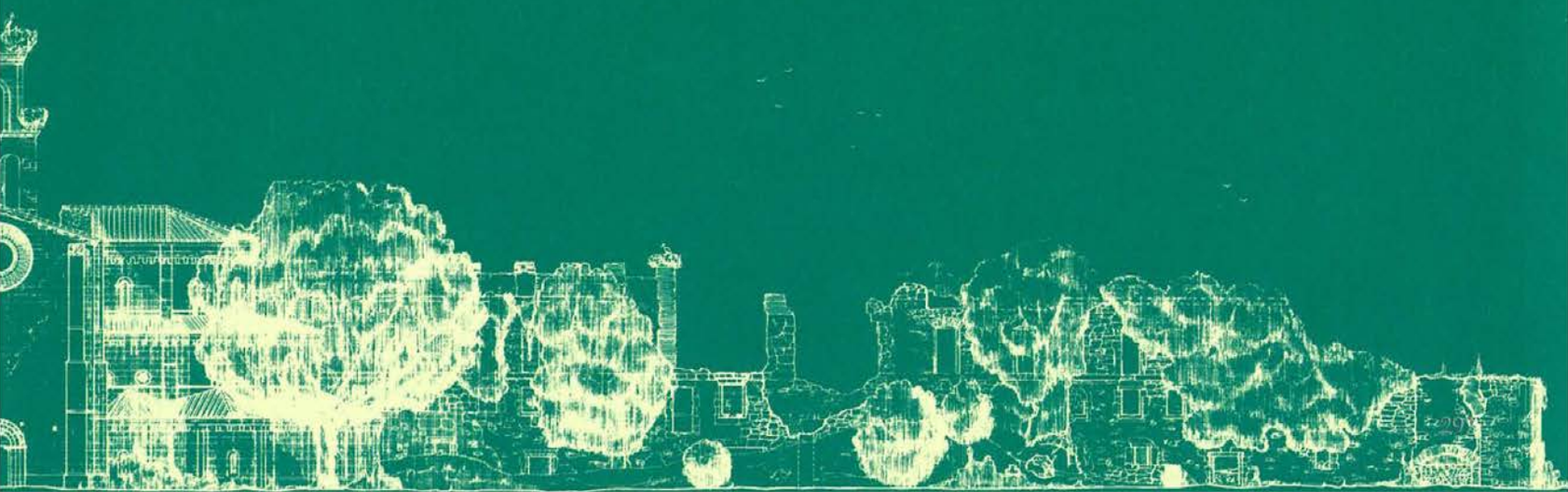

APORTACIONES DE LA EDAD MODERNA

José Navarro Talegón

La densa bibliografía[1] con que cuenta este monasterio es una buena muestra del interés que han suscitado los restos de sus majestuosas fábricas medievales, punto de partida de otros estudios sobre la trayectoria histórica de la comunidad cisterciense que las promovió y sobre el patrimonio económico acumulado por ella; en cambio, apenas se han hecho eco los historiadores de las obras de reedificación, reforma y ampliación realizadas en el inmueble a lo largo de la Edad Moderna. Don Manuel Gómez Moreno aludió a ellas de pasada: dató la reconstrucción del claustro en el sigo XVII, basándose en evidencias formales ratificadas por la fecha de 1694 que vio grabada sobre el dintel de una puerta, hoy desmontado, y por un testimonio de Ángel Manrique, el autor de los **Annales cistercienses**, publicados a mediados del siglo XVII, según el cual en su tiempo se construía un dormitorio nuevo. También reseñó brevemente el mismo autor como adiciones del siglo XVI *"una especie de triforio muy mezquino"* organizado bajo las bóvedas de las naves laterales, un coro volado sobre los tramos postreros de la nave central y la galería de grandes arcos de medio punto, en ladrillo, tendida sobre la cima del muro forero de la nave meridional, que aún se mantiene en pie[2]. En cuanto a bienes muebles, dedujo el mismo maestro que procedería de Moreruela una apreciable composición de la aparición de la Virgen a san Bernardo, de escuela madrileña, sobre lienzo, que reconoció fragmentada en cuatro partes en el retablo mayor de la iglesia de santa María de Villafáfila[3].

Tiempo atrás, en el año de 1882, el historiador zamorano Ursicino Álvarez Martínez había dado cuenta somera del triforio, coro y galería sobredichos, sin precisar sus dataciones, al comentar una litografía muy reveladora tanto de las soluciones constructivas románicas aplicadas a las naves del grandioso templo abacial, destruidas poco después, como de aquella galería y de las actuaciones llevadas a cabo en el siglo XVI en los pilares y arcos formeros preexistentes. No le pasaron desapercibidas las pinturas murales de la cabecera de la iglesia, que tildó de "toscas", y sólo mostró interés por las inscripciones que las ilustraban, de las que copió tres referidas a ilustres fundadores y bienhechores de monasterio[4].

1. José Luis Hernando Garrido la recopila en su articulo "Monasterio de Santa María de Moreruela" publicado en el vol. de AA.VV. *Enciclopedia del Románico en Castilla y león. Zamora*. Aguilar de Campoo, 2002, pp. 305-324.

2. Gómez Moreno, M., *Catálogo monumental de España. Provincia de Zamora*. Madrid, 1927, pp. 199-200.

3. *Ibidem*, p. 316.

4. En estos términos: *"La siempre augusta emperatriz doña Bereguela mujer del emperador Alfonso VII, fundadores de este monasterio, viéndose sin hijos se encomendaron á las oraciones de don Pedro, Abad de este Monasterio y profetizóles el dia y la hora en que parió aquella después á don Sancho el Deseado".*
"Don Bermudo II llamado el Gotoso, rey de León, fundador de este monasterio, dio a nuestros padres San Froilán y San Atilano cantidad de dinero en un escriño redondo que hoy dicen que será de dos varas de largo y media de ancho con que se fundó. Año de 985".
"La infanta doña Berenguela, hija de D. Sancho II, rey de Portugal, trajo a este Monasterio el cuerpo de Nuestro Padre San Froilan. Por su testamento le dio la Rua de Lisboa, la de Miranda y veinte lugares y el derecho que en todo tiempo pudiere tener al reino".
Zamora Ilustrada, t. II, nos 3 y 37, de 17 de mayo de 1882 y 21 de marzo de 1883, pp. 22 y 204.

Arbitrios de Amortizacion — Comis.on Subalterna de Benavente

Supresion del Monast. de N. S.a de Moreruela — Ymbent. num.o 4.o

Nosotros los Ynfrascriptos Com.s de dichos Arb.s de Amort.on y Admor de Rentas Reales de la de Benavente comprendidos en el Ymbentario numero primero Continuando en la practica de estas diligencias pasamos á la formacion del Ymbentario num.o 4.o en la forma siguiente

Pinturas.

Sala Abacial.

Cuatro cuadros pequeños de pinturas antequisimas y muy desconocidos estampados en lienzo.

Antesala

Dos Cuadros de á Cuatro pies de altura, y como dos de ancho, el uno del Rey D. Alonso y el otro de S.n Miguel.

Claustro

Un Cuadro de bara y media de alto y una de ancho poco mas ó menos que contiene un S.n Bernardo.

Sacristia

Se hallan en ella dos Cuadros grandes y cinco chicos desconocidos.

Libreria

Estante de la Sala Abacial.

	Tomos		Tomos
El dro Canonico en	4	Yndice espugatorio en	1
Sinodales de Oviedo en	1	Obras de S.n Bernardo	1
Cencillo de Gallemaren en	2	Villario de Benedicto 14	4
Viblia de Batablo en	2	Casos de Conciencia	2
Viblia Sacra en	1	Gardem.s	3
Ligonia en	3	De Sinodo Diocesa	1
Concordancias de Viblia en	1	Decretales	1
De Sacrificio Mise	1	Burio	1
	15		29

AHPZA, Comisión Provincial de Monumentos, Sig. 5/6.

Crucifijo. Marfil. Convento de las Bernardas de Benavente ¿Moreruela?.

Guadalupe Ramos de Castro agrega algunas apreciaciones y ciertos pormenores descriptivos de tales pinturas[5], mencionadas también por Manuel de la Granja Alonso, que recopila lo publicado con anterioridad, sumando datos inéditos sobre la pérdida y dispersión del patrimonio mueble durante la invasión francesa[6]. De las Heras Hernández había reconocido en la parroquial de Granja de Moreruela *"cuatro imágenes de 1,35 m. procedentes del monasterio..."*, como un Crucifijo de marfil conservado en el convento de las Bernardas de Benavente[7]. Dos de aquellas cuatro tallas figuraron en la exposición *"Las Edades del Hombre, Remembranza"*, celebrada en Zamora en 2001, al igual que dos sillas de brazos con sendos relieves, hoy pertenecientes a la parroquia de Villafáfila, cuya procedencia había supuesto de la Granja Alonso[8]; todo ello fue debidamente estudiado en el catálogo correspondiente por Mª Nieves Rupérez Almaján[9]. El crucifijo aludido en la actualidad se halla expuesto en Ponferrada, en la versión titulada *"Yo camino"* de la misma serie de exposiciones y lo ha catalogado con su rigor habitual Margarita Estella Marcos[10].

De último Hernando Garrido ha dedicado breves y ajustadas reseñas tanto a los murales como a las obras de arquitectura, conjugando lo más granado de la bibliografía previa con sus propias observaciones[11]. Yo había documentado años atrás la portería y torre, en la actualidad inexistentes, proyectadas en 1559 por el prestigioso arquitecto salmantino Martín Navarro, al que atribuí también las adiciones registradas en la iglesia, y la propuesta del "cuarto" o ala extendida hacia el naciente para acoger la sacristía y dormitorios nuevos, cuya ejecución contrataron a comienzos del siglo XVII los hermanos Hernando y Juan de Nates Naveda, así como las pinturas murales de la cabecera de la iglesia, concertadas en 1660 por José Sánchez de la Fuente y, por fin, el frontal de plata que para el altar mayor se comprometieron a hacer en 1775 el gran Manuel Flores y su sobrino José del Castillo[12].

Los textos correspondientes a esta relación bibliográfica son poco densos y tan reducidos que cabrían holgadamente en cuatro páginas si prescindiéramos de los redundantes. Cabe afirmar que de las aportaciones de la Edad Moderna no se han hecho

5. *El arte románico en la provincia de Zamora*, Zamora, 1977, pp. 292-294.

6. Reseña los murales en términos que parecen contradictorios: *"Tanto la Capilla Mayor como la girola y absidiolas conservan restos muy deteriorados de su antigua policromía..."* Y afirma después: *"Son pinturas realizadas en fechas relativamente recientes por los monjes, antes de la exclaustración". Estudio Histórico, Artístico, Religioso, Agrícola y Humano del Real Monasterio de Santa María de Moreruela de la Orden Cisterciense*, Zamora, 1990, pp. 82-83.

7. *Catálogo artístico-monumental y arqueológico de la diócesis de Zamora*, Zamora, 1973, pp. 29 y 83. Se trata de cuatro esculturas, de las que vemos reproducciones gráficas en J. Muñoz Miñambres: *Benavente y Tierra de Campos*, Zamora, 1983, entre las pp. 92 y 93.

8. *Ob. cit.*, pp. 197-200.

9. AA.VV.: *Las Edades del Hombre, Remembrenza*, Zamora, 2001, pp. 108-113, fichas 3, 4 y 5.

10. AA.VV.: *Las Edades del Hombre. Yo camino*, Ponferrada, 2007, pp. 102-103, ficha 30.

11. *Ob. cit.*, pp. 311, 321 y 323.

12. "Manifestaciones artísticas de la Edad Moderna", en AA.VV.: *Historia de Zamora, t. II, Zamora*, 1995, pp. 499-574, y *Plateros zamoranos de los siglos XVI y XVII*, Zamora, 1985, nota 5.

sino recuentos incompletos e inventarios superficiales; sólo por la circunstancia de que algunas piezas escultóricas fueron seleccionadas para las exposiciones referidas, en atención a su interés, más testimonial que artístico, y por su inclusión en los catálogos correspondientes se explican los estudios respectivos. Y es que la significación artística del legado de aquella comunidad cisterciense en los tiempos modernos, al menos del conocido, del que logró superar los embates de la barbarie, resulta escasa y sin atractivos especiales. Está claro que el renombre de Moreruela no se debe a estos despojos, sino a los restos de sus grandiosas construcciones románicas.

No obstante, las promociones arquitectónicas que se sucedieron a partir del siglo XVI sobrecogen por su enormidad. El viejo monasterio fue ampliado y casi del todo reconstruido, a excepción de la iglesia y las dependencias de la planta baja de la panda oriental del claustro. Tan radicales actuaciones debieron responder a necesidades ineludibles o, al menos, percibidas como tales. No pueden explicarse apelando sólo ni primordialmente al atractivo de las nuevas corrientes estéticas, pues los monjes las habrían acogido antes en la iglesia, el ámbito más importante y público del monasterio, donde las intervenciones arquitectónicas fueron de carácter adjetivo y no suplantaron a las estructuras originales. Estoy convencido de que las fábricas preexistentes en otras estancias fueron reedificadas *"a fundamentis"* porque carecían de suficiente solidez, según invita a sospechar el descenso gradual que se percibe en la calidad de los aparejos de los abovedamientos antiguos, desde los de la iglesia, con excelentes cortes y ajustes de cantería, a los de la sacristía y sala de monjes, de pobre mampostería. Las dependencias monacales reedificadas distarían de la iglesia no sólo en magnificencia, como era normal, sino también en solidez. Además, las estancias situadas en la planta baja adolecían de humedades mortificantes porque las cotas de sus suelos estaban por debajo de los campos inmediatos, lo que explica que elevaran los niveles de las zonas reedificadas. Las nuevas obras supusieron un incremento muy considerable de la superficie habitada, impuesto sobre todo por la generalización del uso de celdas individuales, frente a los primitivos dormitorios comunes.

ADICIONES DEL SIGLO XVI. OBRAS EN LA IGLESIA

De cuanto data de la Edad Moderna seguramente corresponde la primacía cronológica a las obras efectuadas en la iglesia. Me refiero al coro alto y a las tribunas o triforios que se organizaron bajo los abovedamientos de las naves laterales. Del coro apenas quedan huellas, pero contamos con una referencia de Ursicino Álvarez Martínez, que lo conoció, y, aunque brevísima[13], nos permite deducir que su zona central se acoplaba a lo alto de la nave mayor, sobre la puerta occidental, sustentado por una bóveda nervada, casi plana, propia del gótico tardío. Gómez Moreno[14] agregó que se extendía sobre los cuatro tramos postreros, basándose sin duda en los moldurajes góticos de los restos de sus soportes. Todavía encontramos allí ciertos vestigios significativos: adosadas a los arranques de los pilares románicos, unas basas góticas semicilíndricas configuradas por cinco baquetones cogidos con trenzas y, en las paredes, unas repisas molduradas al romano o, para ser mas preciso, unos capiteles de tipo toscano montados sobre la zona inferior de las medias columnas románicas en que apeaban las roscas bajas de los perpiaños apuntados y doblados de los abovedamientos originales. Además, las huellas de las bóvedas nuevas, alzadas sobre tan prácticos e ingeniosos soportes híbridos, describen arcos ojivales y evidencian que fueron volteadas a nivel más bajo que las de los tramos anteriores con el fin de usar los espacios intermedios resultantes, que quedaron incorporados al servicio del coro y enrasados con él, una vez rehenchidos y solados los trasdoses. Sin más testimonios plásticos ni escritos no es posible detallar pormenores de aquellas bóvedas desaparecidas, de los solados dispuestos a sus espaldas, de los pretiles y de cómo solucionaron el acceso, que se hizo practicable desde el tránsito de la planta alta del claustro cuando éste fue reconstruido más tarde. Esta comunicación, enrasada con el nivel del suelo de las celdas, incrementaría la funcionalidad del coro alto, cuya promoción es una de tantas muestras de las preferencias que las comunidades monacales sintieron a partir de finales del siglo XV por esa solución, compatible en ocasiones, como en el caso de Moreruela, con la permanencia del coro bajo primitivo en su lugar de origen, los tramos de la nave central contiguos al tran-

13. Dice así: *"Desde la puerta principal situada enfrente de la capilla mayor, y sobre la cual se cerraban en ancha y achatada bóveda casi paralela a la base, los nervios de los arcos laterales formando el pavimento del coro..."*. *Zamora Ilustrada*, Revista Literaria Semanal, t. II, nº 3, de 17 de mayo de 1882, p.22.

14. **Ob. cit.**, p. 199.

septo, según refiere fray Antonio de Yepes al dar cuenta del sitio en que se encontraba la sepultura del obispo de Mondoñedo don Pedro Maldonado, que murió el 2 de julio de 1566[15].

A la par que el coro o inmediatamente después tuvo lugar una actuación innecesaria, osada y costosa, inconcebible desde la perspectiva actual, a la que no encuentro otra justificación que el deseo de armonizar los espacios afectados, las naves laterales, con el nuevo coro alto, pues no respondía a ninguna función ni constructiva ni litúrgica o cultual. Consistió en voltear bajo los formeros originales, doblados y apuntados, sendos arcos de medio punto apeados sobre pares de columnas renacentistas adosadas a los antiguos pilares, y en sotoponer a las primitivas bóvedas protogóticas de ambas naves laterales otros abovedamientos del gusto del momento, de tracería más complicada, análogos a los del coro alto, aunque más peraltados, pues sus nervios cruceros eran de traza semicircular, como los arcos perpiaños que deslindaban cada tramo, a juzgar por las improntas dejadas en los muros, donde sobreviven algunas de sus repisas, molduradas, bien sencillas, cuyo formato recuerda al de los *"tablamentos"* compositivos habituales en los alzados de Martín Navarro.

Entre estas nuevas bóvedas y las preexistentes quedaban unos espacios angostos, de escasa altura, tránsito dificultoso y poco o nulo aprovechamiento; conformaban a cada lado una especie de triforio con razón tildado por Gómez Moreno de "muy mezquino", aunque, según advirtió el mismo autor, con el propósito de *"desahogarlo"* mutilaron a los arcos formeros románicos de su *"dobladura o rosca inferior"*[16]. Ante la inutilidad de tan angostos ámbitos, estrangulados intermitentemente por las nervaduras de las antiguas bóvedas de crucería y, sobre todo, por los arcos perpiaños, aun en el caso de que los mutilaran a todos de su vuelta inferior, como al parecer se hizo con los abiertos al transepto, a juzgar por el arranque que se ve de uno junto a la puerta del claustro, me atrevo a asegurar que no llegaron a allanar y solar los trasdoses de las bóvedas nuevas para asignarles algún uso; creo que sólo sirvieron al paso de la luz hasta la nave central desde las ventanas de las laterales.

Tales actuaciones surtieron efectos contraproducentes: adulteraron una fábrica grandiosa sin aportar algo apreciable. Lo patentiza la precitada litografía publicada en 1882 por la revista *Zamora Ilustrada*.

Es probable que proyectara lo reseñado Martín Navarro, a quien se debió, como veremos, el diseño de la portería y torre que a renglón seguido promovió la comunidad monástica. Dicho arquitecto solía combinar el uso de piedra en las nervaduras de las bóvedas con el de ladrillo empañado de yeso o de mortero de cal y arena en sus plementos y, aunque tales aparejos no fueron exclusivamente suyos, pues con frecuencia los emplearon otros profesionales de la construcción coetáneos, el hecho de que se acudiera a ellos en los abovedamientos del coro y naves de Moreruela al menos no desmiente aquella atribución, aunque constituye un endeble aval de la misma. Otro tanto cabe afirmar de la yuxtaposición de soluciones formales góticas y renacentistas, como las reconocidas aquí en las bóvedas y en sus elementos sustentantes, respectivamente; tan recomendable maridaje es una constante en el legado de aquel maestro, pero lo practicaron otros colegas suyos, como Rodrigo Gil de Hontañón.

PORTERÍA Y AZOTEA

El día 20 de febrero de 1559 el abad fray Antonio Carrillo y el cantero trasmerano Sancho de la Cotera suscribieron una escritura pública de concierto[17], en virtud de la cual el primero adjudicaba al segundo *"la obra que se a de haçer en la porteria del dicho menesterio de Nuestra Señora de Moreruela de canteria e ladrillo"*, fijándole un plazo de ejecución de un año: *"la qual dicha obra abeis de haçer e dar hecha dende el dia de san Juan del mes de junio primero que berna desde presente año en vn año conplido, por manera que la abeis de dar hecha para el dia de san Juan de junio del año de mill e quinientos e sesenta años e acabada del todo en lo que toca al dicho ofiçio de canteria e ladrillo"*. El constructor debía atenerse al proyecto redactado al efecto por Martín Navarro: *"...la qual dicha obra abeis de haçer en la forma e de la traça e con las condiciones siguientes, las quales dichas condiciones y traça fue dada por Martin Nabarro, maestro de canteria, vecino de la çibdad de Salamanca"*.

15. *"En medio del coro bajo, delante del facistol, está sepultado..."*. *Crónica de la Orden de San Benito*, 1609-1621 (reed. 1959-60), t. II, p. 396. El texto correspondiente forma parte de una relación de los sepulcros de personas ilustres que se encontraban en el monasterio, redactada por el monje del mismo fray Bernardo de Villalpando, quien se la proporcionó a Yepes y éste transcribió literalmente, según confesión propia.

16. **Ob. cit.**, p. 199.

17. Pasó ante el escribano de Zamora Cristóbal Rodríguez. A.H.P.Za., sign. 245, fol.. 126-129.

Según era normal en documentos de esta naturaleza se estipulaban las obligaciones de ambos comitentes. El abad comprometía *"los bienes propios e rentas del dicho monesterio"* para pagar a Sancho de la Cotera, una vez *"hecha e acabada* (la obra) *en perfiçion conforme a la dicha traça e condiciones"*, la respetable cantidad de 300.000 maravedís *"en dineros de la moneda corriente en estos rreinos"*, en tres entregas de 100.000: una anticipada, el primer día de mayo venidero, otra -dice- *"para quando tengais çerrada la capilla"*, o sea, para cuando estuviera terminada la bóveda que cubriría el pórtico o parte exterior y abierta de la portería, y la tercera al concluir su cometido. El contratista tenía que ofrecer fianzas dentro de los seis días posteriores a la firma del contrato so pena de 10.000 marevedís. Los fiadores garantizarían el cumplimiento estricto de lo acordado por parte del contratista; de lo contrario, el monasterio concertaría la ejecución de la obra conforme a las mismas condiciones y traza con otros oficiales *"por el preçio que nos paresçiere"* y, si éste rebasara la cifra de 300.000 maravedís, De la Cotera y sus fiadores abonarían la diferencia, sin que el monasterio para ser creído por éstos tuviera que presentarles documentación alguna de la nueva cuantía, sino una simple *"declaracion o memoria"* del abad, del cillero o del mayordomo.

El abad, atando todavía más los cabos en pro de los intereses de la casa, imponía que sólo por él o por su sucesor serían designados los dos peritos que habían de reconocer la obra acabada y dictaminar si se ajustaba al proyecto *"e si queda firme e segura"*, contra la costumbre de designar uno por cada parte.

A costa del monasterio quedaba, aparte el precio estipulado, transportar y poner a disposición del constructor *"al pie de la dicha obra toda la piedra y cal y ladrillo e maroma e madera e clavos para los andamios... y todos los demas materiales"*. Para no encarecer los portes, que abonaban los monjes, Sancho de la Cotera se haría cargo de "quebrar" las piedras *"e darlas desbastadas en la dicha cantera a sus contramoldes"*, o sea, ajustadas a los modelos que proporcionara a los sacadores. El mismo asumía la obligación de *"abrir los çimientos que fueren menester"*.

Éste se presenta en la documentación como *"cantero, vecino del lugar de Ogarrio, ques en el balle de Ruesga, tierra del Condestable, estante al presente en esta çibdad de Çamora"*[18]. Pronto se mancomunó con Juan de Coterillo, su colega, también originario de Trasmiera[19], aunque comparece como vecino de Zamora, donde lo hemos documentado en 1552, trabajando en unas obras de cantería que había contratado Miguel de Ibarbia, destinadas a adaptar para estudio general de dicha ciudad unas casas en la calle de san Torcuato que había destinado a hospital bajo la advocación de la Trinidad[20] el que fuera su propietario, Francisco de Valdés, el heroico partidario de la causa de Isabel la Católica, fundador del monasterio jerónimo de la Victoria, en Salamanca.

El 7 de marzo de 1559 De la Cotera apoderaba a su socio para cobrar de los monjes de Moreruela 800 ducados *"questan obligados a me dar e pagar por rraçon de la obra que yo he de haçer en la porteria de la dicha casa e monesterio"*[21]; y el mismo día ambos formalizaron un contrato con Gome Carriazo, cantero, residente en Zamora, quien se obligaba a sacarles *"nobenta pieças de piedra en la cantera de Peñagusende e mas si mas fueren menester e, si menos, menos, para la obra de la porteria del monesterio de Nuestra Señora de Moreruela que vosotros teneis a vuestro cargo de haçer, las quales... dare conforme el largo e ancho y contramoldes que vos los susodichos me pidieredes, las quales dare sacadas a caña rrepartidas que bengan justas al contramolde dos dedos mas"*, dándoles aquéllos por cada pieza *"dos rreales de plata que balen sesenta e ocho maravedis, las quales vos ha de dar sacadas dende aqui a en fin del mes de abril primero que berna... ... puestas en la dicha cantera bueltas e revueltas e la piedra que tubiere pelo o faltosa sea a mi costa e no seais obligados a me la pagar e si enbiaredes por ellas carretas e no las diere sacadas e se volvieren baçias vos pagare los carre-*

18. Su nombre no figura relacionado en el obra de Fermín de Sojo y Lomba, *Los maestros canteros de Trasmiera*, Madrid, 1935, ni en el más amplio y actualizado diccionario biográfico-artístico de M. Carmen González Echegaray y otros, *Artistas Cántabros de la Edad Moderna*, publicado por la Institución Mazarrasa, Salamanca, 1991. Sí registran a maestros de cantería del mismo apellido, vecinos de Ogarrio y de otros lugares de Trasmiera, cuyas relaciones con el que nos ocupa no podemos por ahora precisar.

19. Tampoco aparece citado en las obras precitadas, pero el diccionario dedica un escueto apartado a un Juan del Coterillo, vecino de Mogro, asociado a la muy tardía fecha de 1690, p. 174.

20. A. Ramos Monreal y J. Navarro Talegón, *La Fundación de los Morán Pereira: el hospital de la Encarnación*, Zamora, 1990, pp. 87-88.

21. Según el contrato de la fábrica de la portería y azotea, el primer pago, de 100.000 maravedís, lo haría efectivo el monasterio el 1 de mayo de 1559. Ante la data de este poder cabe suponer que las partes convinieran en adelantar paga y trabajos. Entre los testigos aparece *"Juanes de Barbia, cantero, estante"* en Zamora. A.H.P.Za., sign. 245, fol. 164.

tajes a mi costa". Se compromete a dar sacadas las cincuenta piezas primeras *"para en fin deste presente mes"* y las restantes al cabo del siguiente[22].

Martín Navarro, el autor del proyecto, era un arquitecto salmantino acreditado, al que es posible que se debieran el coro alto y las obras efectuadas en las naves laterales de la iglesia de Moreruela. En cualquier caso su nombre no era desconocido de los monjes de esta casa, al menos de los cargos jerárquicos, por su vinculación profesional al nuevo monasterio fundado en Salamanca por don Francisco de Herrera y doña María de Anaya para religiosas de la misma orden bajo la advocación del Nombre de Jesús. Desde el siglo XIX se sabía que Martín Navarro y su colega, el famoso Rodrigo Gil de Hontañón, habían dado trazas para este establecimiento de las Bernardas salmantinas, cuya construcción comenzó por la iglesia, contratada en 1552 por Navarro y acabada por él a los seis años[23].

La presencia de Martín Navarro en Moreruela fue una buena ocasión para que le encomendaran otros trabajos en tierras zamoranas. El primero consistió en proyectar y ejecutar la reconstrucción de la iglesia parroquial de Argujillo, a lo que se obligó en escritura de 24 de octubre de 1559. Concibió para este lugar un templo de una sola nave cerrada mediante armadura de madres a dos aguas sobre tres arcos diafragma -que contaban con precedentes muy remotos en el arte románico- y capilla mayor ochavada con su *"arco pripiaño"* y *"cobertor"* de piedra[24]. Redactó después una propuesta para reconstruir, a partir de agosto de 1564, la cabecera de la iglesia de san Juan de Puerta Nueva, en Zamora, que el 13 de diciembre de 1559 había sucumbido al hundirse sobre ella la torre del reloj público, y de conformidad con ella volteó Diego de Trecha los arcos de las capillas[25]. En la década de 1560 reedificó la iglesia de san Andrés, también en Zamora, ateniéndose a un proyecto propio, parecido al que ideara para Argujillo, con la particularidad de que aquí dispuso dos capillas en la cabecera, una para atender a los servicios parroquiales y otra exclusivamente para usos funerarios y cultuales de la familia Sotelo y Mella, que corrió con los gastos de la renovación del templo[26]. Por entonces los regidores zamoranos le encargaron una obra muy importante en el puente de piedra con el doble objetivo de reparar daños causados por la riada del año 1556 y de magnificar una de las fábricas más emblemáticas de la ciudad: un *"arco nuevo"* en la salida *"haçia los cabañales"*, *"la puerta nueva"*, plateresca, erigida sobre él *"con su acompañamiento de paredones y escudos de armas y sus almenas"*, dos *"paredones"* aguas arriba y aguas abajo del puente

22. A.H.P.Za., sign. 245, fol. 162. Gº Carriazo, que no sabía firmar, era vecino de Villardiegua del Sierro. Como tal se presenta el 21 de octubre de 1560, fecha en la que él y Sancho de la Cotera se comprometieron a poner fin a un pleito que mantenían porque reclamaba al segundo *"doçientas e beinte e siete piedras que yo bos saque e di para el monasterio de nuestra señora de Moreruela e mas sobre otras piedras que yo os di para la obra que heçistes en esta çibdad e yo juntamente con bos en las casas que el liçenciado Gutierrez... hizo en la calle de la alcaçaba..."*; someten sus diferencias al dictamen arbitral del cantero trasmerano Diego del Valle, nombrado por De la Cotera, y de Francisco López, cantero, designado por Carriazo, quien a la par nombró sustituto al colega Rui Díez de la Puente. Entre los testigos, el cantero Juan de la Carrera (A.H.P.Za., sign. 246, fol.. 499-450). Carriazo seguía avecindado en el lugar sobredicho el dos de agosto de 1564, cuando se asoció con el cantero leonés Juan de Prado para realizar los trabajos iniciales de reconstrucción de la iglesia de san Juan de Puerta Nueva de Zamora, parcialmente derrocada por el hundimiento de su torre acaecido el 13 de diciembre de 1559. José Navarro Talegón, "Aportaciones al estudio de la carpintería mudéjar en la ciudad de Zamora", *Stvdia Zamorensia* 3 (1982), pp. 111-147.

23. Villar y Macías, M.: *Historia de Salamanca*, Salamanca, 1887, t. II, p. 357. Gómez Moreno, M.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca*, Valencia, 1967, t. I., pp. 279-280. Hoag. J.D.: *Rodrigo Gil de Hontañón. Gótico y Renacimiento en la arquitectura española del siglo XVI*, Madrid, 1985, pp. 157-163. Casaseca Casaseca, A.: *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría, 1500-Segovia, 1577)*, Salamanca, 1988, pp. 171-179.
De la existencia por entonces de buenas relaciones de colaboración ente Rodrigo Gil y Martín Navarro dan fe una escritura de 6 de mayo de 1553, por la que el primero se constituye fiador del segundo, que se ha obligado a hacer una obra en el monasterio de santa María de Dueñas, y otra de 19 de abril de 1558, en la que es Navarro el que avala a Rodrigo Gil cuando éste se comprometió a hacer la cabecera de la iglesia de Fontiveros, en Salamanca. Cfr. Barbero García, A. y Miguel Diego, T.: *Documentos para la Historia del Arte en la provincia de Salamanca*, Salamanca 1987, citado por González Echegaray, M.C. y otros en ob. cit., p. 249, y Casaseca Casaseca, A., **ob. cit.**, p. 159, respectivamente.

24. La iglesia no estaba acabada en 1579, cuando, muerto Navarro, su viuda la traspasó. Navarro Talegón, J.: "Documentos inéditos para la historia del arte en Zamora", *Stvdia Zamorensia* 4 (1983), pp. 87-115.

25. Consta de la declaración testifical del procurador zamorano Bernardino de Salamanca en un pleito que litigaba con la iglesia en 1574 la madre y heredera del cantero Diego de Trecha. Confiesa aquél que *"teniendo este testigo como tiene por su amigo a Navarro, que es el maestro que haze la puente, a quien este testigo tiene por hombre de muy buena conçiencia, le rrogo que por amor de Dios y por haçer bien a la yglesia la viniere a ver y diese orden como se hiçiese... y dio la traza y orden..."*. Navarro Talegón, J.: "Aportaciones al estudio de la carpintería mudéjar en la ciudad de Zamora", *Stvdia Zamorensia* 3 (1982), pp. 111-147.

26. *Ibidem.*

delimitando por el sur el lecho del río, un *"murallon entre la puerta nueva que hizo el dicho Martin Nabarro e la torre que hizo Pedro de Ibarra"*, del *"anchor que tiene la puente"*, con portillo hacia san Francisco, sesenta y cinco gárgolas, solado del conjunto con piedra de Arcillo...[27]. En todas sus intervenciones conjuga este maestro soluciones y formas de los repertorios gótico y renacentista. Al mismo lenguaje híbrido acudió al concebir la portería y azotea que nos ocupan. De ello nada subsiste en pie, al menos a la vista; tampoco se han conservado los dibujos del proyecto, pero sí el texto de las condiciones, que nos ha permitido rehacer mentalmente lo desaparecido[28] (anexo I).

Se trataba de una construcción rectangular, de cuarenta y seis pies y medio de longitud, incluidos los espesores de muros, por veintidós *"de ancho e hueco"*, o sea, sin contar los siete pies que sumaban los gruesos de ambas paredes laterales. El espacio interior estaba dividido en planta baja por un muro trasversal del mismo grosor que los exteriores, tres pies y medio al rebasar los cimientos, con una puerta al centro de doce pies de anchura *"para clausura del dicho monasterio"*. Al exterior quedaba un portal monumental *"de veinte y dos pies en cuadrado"* -6,127 m. de lado medidos en el interior- abierto al mediodía por un arco renacentista, de medio punto a juzgar por las dimensiones de su luz (veinticuatro pies de alto por dieciséis de ancho), apeado sobre *"pies derechos"* o jambas de a tres pies, *"con sus molduras al rromano"* y *"sus capiteles"*, todo ello aparejado con sillería de las canteras de Peñausende. El intradós del mismo se reducía a dos pies de ancho, para minorar gastos y para armonizar con la labor del abovedamiento gótico *("capilla"): "por quitar costa y porque sea mas hermosa la capilla"*. La estabilidad de esta embocadura quedaba garantizada por sendos contrafuertes *("dos pilares cantones")* dispuestos a sus flancos y completamente trabados a ellos, pues tenían que fabricarlos a la par que las jambas o *"pies derechos"* del susodicho arco *"pripiaño"*, compartiendo las mismas hiladas de sillares, de tres pies *"de salida"*, elevados hasta la altura del suelo holladero tendido sobre el trasdós de la bóveda y rematados en talud.

El portal así abierto al exterior quedaba cerrado por una bóveda con elementos formales característicos de la fase postrera del gótico, seguramente parecida a las de los tramos rectos a las capillas de san Andrés de Zamora, que a los nervios cruceros agregaba terceletes y combados cuya disposición precisaba la traza, pero no se describe en las *"condiciones"*. Su esqueletaje o estructura portante -repisas, *"jarjamentos"* o salmeres de varias ojivas labrados en la misma pieza, cruceros, terceletes y combados- así como los *"rrenplantes"* o formaletes y las *"claves"* decoradas de tales nervaduras se labrarían en *"piedra de Peñahorcada"*; los plementos ("prendenteria") o cascos se harían de ladrillo, según costumbre.

Dos frisos o *"tablamentos"*, tan frecuentes en los alzados de Martín Navarro y de Rodrigo Gil, recorrían las paredes alineados con sendos techos de madera, holladeros y solados con ladrillo, sobre los que se espaciaban una estancia de doce pies de altura *"poco mas o menos"* (3,34 m.) y, encima, la azotea. Tales ingredientes compositivos con los tejaroces superiores contribuirían a remarcar la horizontalidad del inmueble y a suscitar una sensación de estabilidad y quietud buscada por la estética del Renacimiento. Se harían en *"piedra de Peñagusende o de la que menos costa sea"*.

Esa estancia que quedaba entre la bóveda y la azotea recibiría luz de dos ventanas, una abierta sobre el gran arco de *"la entrada de la portería"*, al sur, y otra *"a la parte del poniente"*; además, las condiciones contemplaban la posibilidad de que *"se haga otra açia la puerta de la iglesia"* -la de los pies- *"si quisiere el padre abad"*, de donde se deduce que parte del cuerpo de la portería, quizás coincidente en extensión con el *"primer recibimiento"* de la misma, sobresalía en quiebro de noventa grados del alzado exterior de la crujía occidental del claustro procesional, que al sur conformaba un ángulo recto con el hastial del templo.

El segundo *"recibimiento"* o *"çaguan"*, el compartimento interior, situado en planta baja tras la puerta de la *"clausura"*, no se cubrió con bóveda, sino con una techumbre, probablemente de jácenas y jaldetas, al mismo nivel que los suelos de *"los corredo-*

27. De la entidad de tales obras puede dar idea su presupuesto, 10.000 ducados, más 32.300 maravedís en que fueron valoradas las mejoras por los tasadores Diego de Barreda y Juan de Castañeda el 14 de mayo de 1575, una vez finalizados los trabajos. A.H.P.Za., sign. 150, fol. 120-132. Ramos Monreal, A. y Navarro Talegón, J.: "El convento de san Pablo: ambiente y contratiempos de una fundación monástica", *Stvdia Zamorensia* 3 (1982), pp. 81-109.
Las precitadas actuaciones de Martín Navarro aparecen reseñadas por mí en el capítulo "Manifestaciones artísticas de la Edad Moderna" de la *Historia de Zamora*, de AA.VV., t. II, pp. 499-574.

28. Todo el texto es autógrafo. A.H.P.Za., sign. 245, fol.. 126-129. He dado cuenta sucinta de esta documentación en "Manifestaciones artísticas de la Edad Moderna", *Historia de Zamora, II*, pp. 499-574.

res" inmediatos del monasterio, cuya preexistencia determinó que *"el arco de adentro"*, el que comunicaba el zaguán con las dependencias monásticas, abierto en correspondencia con el de la entrada, fuera de menos luz y escarzano: *"menor quel de afuera y su buelta escarçanada"*.

Fue construido en piedra de Peñausende, con solidez, de tres pies y medio de anchura, para sustentar el peso de *"los maderamientos del dicho çaguan y del corredor"* ya entonces yuxtapuesto al oeste del cuarto occidental del claustro central. El grueso del intradós del arco también guardaba correspondencia con el espesor del muro forero que sobre su trasdós proseguía hasta la azotea. Como el arco romano de la entrada al portal era de sólo dos pies de anchura, fue preciso voltear *"vn sobrearco tosco"* por encima del trasdós de la bóveda, sobre los formaletes o *"rrenplante"* correspondiente, para que el paño mural cimero alcanzara el mismo grosor que las otras paredes.

Todas las paredes, así las cuatro foreras como la divisoria interior, se levantaron de cantería: *"toda la delantera"*, la exterior, de sillería bien labrada y las demás de buena mampostería y mortero de cal y arena, *"asentadas a plomo y cordel"*. A medida que ascendían iban disminuyendo en grosor, según era habitual. Alzadas sobre firmes cimientos de *"quatro pies y algo mas de grueso"*, se reducían a tres pies y medio a partir del nivel del pavimento, *"açiendo sus dexos y çapata"*; así continuaban hasta el primer friso o *"tablamento"*, donde se estrechaban *"vn cuarto de pie"* y proseguían hasta el segundo, en cuyo encuentro se aligeraban en otro cuarto, de manera que medían tres pies (83,55 cm.) en la cima, sobre la que se asentaban las arcadas de la *"çotea o torre"*: de tres vanos las abiertas al norte y al sur; de cuatro las que miraban a oriente y occidente. Eran de ladrillo tanto los arcos y los pilares en que apeaban, de sección cuadrada, de dos pies y medio de lado, como los *"antepechos y tablamentos"* de este cuerpo superior, un paseador con cubierta a cuatro aguas.

A la postre el proyecto de Martín Navarro contemplaba tanto en el portal abierto como en el zaguán interior los clásicos *"poyos... para asientos, que queden enxeridos en las paredes..."*.

SACRISTÍA Y DORMITORIO NUEVOS

Fuera del perímetro de las primitivas edificaciones monacales se proyectó a comienzos del siglo XVII *"vn cuarto y dormitorio"* de enormes dimensiones, que se extendía hacia oriente partiendo de los testeros medievales del *vestiarium* o sacristía y de la sala capitular, a los que quedaba adosado, cegándoles los vanos de iluminación. En el encuentro con dichas fábricas románicas se organizó un ámbito desahogado y, desde el punto de vista arquitectónico, el más interesante de aquella promoción costosa y mal presupuestada, el destinado a la nueva sacristía, comunica-

Interior de la sacristía nueva con huellas en el suelo de sus desaparecidas cajoneras.

Detalle de la fábrica medieval y puerta de comunicación en las sacristías vieja y nueva.

Detalle del interior de las sacristía nueva con huellas de pilares, arranques de bóvedas, suelos y enlucidos sobre el muro medieval.

da con el brazo septentrional del crucero de la iglesia a través de la antigua. Situada en la planta baja, como es lógico, incorporaba a la altura de la misma la correspondiente a la planta intermedia de aquel gran pabellón rectangular, en cuyo interior se sobrepondrían tres suelos: uno abajo, al nivel del piso de la sacristía, sin otras funciones que las de bodega y almacenamientos no especializados, aparte la nada desdeñable misión de aislar a las plantas altas de las humedades del sitio; otro en lo más alto, enrasado con el trasdós del abovedamiento de la nueva sacristía, destinado a acoger dos series de amplias celdas individuales, alineadas a lo largo de las fachadas meridional y septentrional, con accesos por un *"callejón"* o pasillo central muy desahogado; se dejaba abierta la posibilidad de contar con una planta intermedia tendiendo entre aquellos suelos el correspondiente forjado de madera.

Es posible que la crisis generalizada que se inició en la última fase del reinado de Felipe II y se incrementó en el siglo XVII, traducida en tantos lugares en un considerable incremento de las vocaciones religiosas, en fundaciones de nuevos conventos y en ampliaciones de los preexistentes, afectara de la última forma a Moreruela, dándonos cuenta cumplida de tamañas construcciones de nueva planta, así como del proceso de reconstrucción de la mayor parte de las dependencias monásticas, prolongado a lo largo de los años difíciles de aquella centuria. No obstante, carecemos de datos precisos sobre el número de profesiones en la Edad Moderna y sus fluctuaciones, por lo que no podemos formular conclusiones definitivas. Sin duda incidió también en las ampliaciones la necesidad de contar con celdas individuales, sentida por los miembros de estos institutos religiosos frente a las costumbres antiguas.

Esta obra descomedida se planteó quizás con precipitación y sin cálculos precisos de costes a comienzos del siglo XVII. Fue contratada el día 16 de agosto de 1606 por los hermanos Hernando y Juan de Nates Naveda, miembros de una saga nutrida de canteros, naturales de Secadura, en la merindad de Trasmiera, y avecindados a la sazón en Zamora, en cuya ciudad y lugares de la actual provincia desempeñaron buena parte de su actividad asumiendo con bastante dignidad los postulados estéticos del clasicismo postescurialense[29]. La escritura correspondiente, en la que el monasterio se obligaba a abonarles la muy respetable cantidad de doce mil ducados, fue autorizada por Francisco Fernández, escribano del lugar de Granja de Moreruela y, por desgracia, no he logrado localizarla. La comunidad cisterciense no disponía, al parecer, de liquidez suficiente para hacer frente al aumento imprevisto de los gastos de la obra en curso y no podía o no quería abonar a los contratistas más de lo concertado, lo que explica que éstos en 1609 tuvieran que tomar dinero a censo, del que el monasterio se constituyó fiador[30].

29. Reseñas incompletas de sus trayectorias profesionales en González Echegaray, M.C., y otros: *Artistas cántabros...*, pp. 453-455.

30. El dato del préstamo y su aval, documentado en el Archivo Histórico Regional de Cantabria, lo aportan González Echegaray y otros en ob. cit., pp. 453-455, con el desliz de asignar la fianza al "convento de Bernardas de Nuestra Señora de Moreruela".

A tan sucinta noticia puedo añadir que la cuantía de aquel préstamo o censo al quitar era de quinientos ducados, que se los prestó el convento zamorano de monjas de santa Paula, a las que tenían que abonar doscientos setenta y cinco reales de intereses al año el día de san Juan de junio, y que se formalizó el 26 de junio de 1606 ante el escribano de Zamora Francisco de Villagómez. Hernando de Nates redimió la mitad el 2 de julio de 1622 por escritura otorgada ante Antonio Álvarez de Villadiego (A.H.P.Za., sign. 959, fol. s/n) y manifiesta en su testamento que la otra mitad la redimieron él y su hermano Juan, tras revelar el gran quebranto económico que la obra de Moreruela les reportó: *"Ytem declaro que entre mi y Juan de Nates, mi hermano, ycimos cierta obra en el convento de nuestra señora de Moreruela, de la orden de san Bernardo, en la qual perdimos mas de tres mill ducados y a cada vno tocaba la metad, y para pagar esta perdida se tomo un censo de quinientos ducados al conbento de santa Paula, el qual yo redimí la metad por mi quenta y la otra metad se rredimió por quenta de ambos, y los herederos del dicho mi hermano me deben la metad de lo que yo rredimí con mas los rréditos..."*.
Otorgó testamento cerrado en Zamora, *"estando enfermo en cama"*, el 1 de abril de 1627 y murió al día siguiente.
Da cuenta de sus obras en la iglesia de Santiago de Medina de Rioseco, en Moreruela y en el convento de san Francisco de Zamora. Deja constancia de sus buenas relaciones con sus colegas Bartolomé de Oviedo y Andrés del Cerro, con los que se asoció para realizar algunos trabajos y a los que designa testamentarios para ejecutar lo tocante a tierras de Zamora; para su lugar de Secadura, en Trasmiera, nombra a su mujer, María Fernández Naveda, y a su hermano el licenciado Pedro de Nates. Designa herederos a los hijos nacidos del matrimonio con dicha mujer, Jerónimo, Águeda, Catalina y Antonia, y manifiesta que su esposa llevó al matrimonio dos hijos, Juan de la Vega de la Higareda y María de Vega. Mandó que su cuerpo fuera sepultado en san Francisco de Zamora.
En un memorial incorporado al testamento se detallan obras contratadas en compañía de su hermano Juan en el puente de Zamora, en la iglesia de san Nicolás de Benavente, en la capilla mayor del templo de Espinosa de Villagonzalo, en la torre de la iglesia de Guadilla de Villamar, donde una tercera parte corrió a cargo de García de Arce. En mancomún con Bartolomé de Oviedo ha hecho la torre de Matilla la Seca. Con Juan de la Vega de Higareda y con Andrés del Cerro ha trabajado en las dos iglesias de Fuentesaúco; Del Cerro hizo a destajo reparaciones en las almenas del puente de Zamora. Con el mismo Andrés del Cerro y con Bartolomé de Oviedo intervino en las iglesias de Roelos de Sayago y Casaseca del Campeán. Mancomunado con Oviedo y con Juan de la Vega de la Higareda ha hecho otra obra en la iglesia de Alcañices. Andrés del Cerro ejecutó solo la cantería del Consistorio zamorano y unos remiendos en Argujillo. Le debe cien ducados Juan del Senderón, maestro de obras, vecino de Toro. A.H.P.Za., sign. 1045, fols. 146-156.

Los trabajos prosiguieron con dificultades. Hecho y fabricado *"vn gran pedazo"* y tomadas las aguas, las diferencias entre las partes respecto a cómo continuar y hasta dónde se acrecientan y conducen a la paralización de las obras y a un pleito ante la Real Chancillería de Valladolid. Gracias a la mediación benevolente de otro representante de la corriente clasicista en estas latitudes, Bartolomé de Oviedo[31], miembro de una familia de alarifes de Toro, que gozaba de confianza y crédito en los sectores eclesiásticos y mantenía buenas relaciones con los hermanos Nates Naveda, los litigantes desistieron de dirimir sus cuestiones ante los tribunales y llegaron a un acuerdo que suscribieron dentro del monasterio en 24 de agosto de 1611 el abad, fray Gregorio Saenz, cuatro frailes, Hernando de Nates y, en calidad de hombre bueno, Bartolomé de Oviedo. Se estipulaba como obligación de Hernando de Nates *"dar perfiçionado todo lo que esta tomado las aguas fuera de la sacristía"*, o sea, lo ya cubierto del nuevo pabellón, a continuación de aquélla. Se deduce del documento que de los interiores correspondientes a las plantas inferiores del tramo edificado de dicho cuarto sólo se habían levantado elementos de apeo del piso superior, en el que tenían previsto acabar un número de celdas no precisado, todas alineadas entre la fachada meridional y el *"callejón"* o pasillo central de acceso, prolongado en paralelo por el lado septentrional. Nos aclara que los tabiques divisorios de dichas celdas se asentarían sobre vigas de pino del forjado perpendiculares a la fachada, cargadas en ella y en el alzado interior paralelo, y reforzadas mediante tornapuntas de madera apeadas en ambas paredes, que evitarían los blandeos causantes de agrietamientos en la tabiquería. Estas celdas se aislarían de la parte más oriental del pabellón, aún no del todo construida, al menos carente de cubierta, levantando desde el pavimento hasta el encuentro con la estructura del tejado, a dos aguas, un *"frontispicio de emplente de maderas y cerrado de adobes o de ladrillo"*, es decir: un muro de cerramiento ligero constituido por una malla de viguetas de madera rellena de adobes o ladrillo, rematado en ángulo para que se adaptara a la forma del tejado, empañado de barro y cal por ambas haces y en el que se abriría una *"ventana grande"* para iluminar el *"callejón"* de acceso a las celdas, al que dotarían de *"barandas"* o pretiles seguros por el lado norte, donde ni siquiera habían previsto hacer el forjado del último suelo[32].

Tampoco se llevó a cabo lo acordado en este segundo convenio. Los textos notariales ocultan los motivos concretos, alegando vaguedades sobre el nombramiento de peritos o la conveniencia de evitar posibles desencuentros y pleitos, que vemos incluidas en la *"escritura de obligaçion y contrato y conçierto"* de 24 de enero de 1613, donde se alude a la cuantía de la obra prevista en el primer contrato, de doce mil ducados, y a que *"de presente no se quiere acabar porque el combento no tiene comodidad"*, aceptando que *"lo que mas conviene a ambas partes es que se acabe de açer e perfiçionar la obra empezada de la sacristía, de questan tomadas las aguas y esto se a de acabar y perfiçionar de todo lo necesario"*.

El objetivo aludido, bien poco pretencioso, se limitaba a rematar la sacristía y las cuatro celdas situadas sobre el trasdós de su bóveda, al nivel del suelo superior destinado todo él a dormitorio. Así lo habían acordado verbalmente el abad y Hernando de Nates antes del 5 de septiembre de 1612, fecha en la que el segundo fue apoderado por su hermano y socio Juan, a la sazón trabajando en Ledesma, para formalizar el acuerdo y llevar a término las obras. El consentimiento de la otra parte llegó más tarde: *"el padre abad, monxes y convento del monasterio de nuestra señora de Moreruela,*

31. De él se han publicado muchas referencias, que no procede repetir. A las dadas a conocer por Fernández Duro, Gómez Moreno, Pescador del Hoyo, Nieto Gutiérrez y Samaniego Hidalgo, agregué yo muchas más en *La Fundación de los Morán Pereira. El hospital de la Encarnación*, del que es coautora Amelia Ramos Monreal, Zamora, 1990, pp. 139-140. Más datos en Vasallo Toranzo, L., *Arquitectura en Toro (1500-1650)*, Zamora, 1994.

32. He aquí lo fundamental de dicho acuerdo: *"... por euitar pleitos convenimos en que dicho Fernando de Nates se obliga a dar perfiçionado todo lo que esta tomado las aguas fuera de la sacristia de suerte que lo de abajo quede con seguridad, de manera que las çeldas altas queden perfiçionadas con su callejon y los tabiques queden a contento y las vigas de pino que estan al mediodia, sobre que cargan los tabiques de las dichas çeldas, se an de fortaleçer con sus tornapuntas de manera que queden seguras; a de quedar el frontispiçio çerrado desde el pauimiento de las çeldas de arriba; a de ser el frontispiçio de emplente de maderas y cerrado de adobes o de ladrillos de ancho de vn pie o lo que tuviere la madera de grueso con vna capa de cal sobre el barro por dentro y fuera, y vna ventana grande; el pasadiço a de ser con barandas asegurandole de suerte que quede a contento; a esto se obliga Fernando de Nates darlo hecho el dia de St. Andres del dicho ano y, acabado esto, nos combenimos en que vengan dos maestros de canteria..."*, uno por cada parte, que evalúen lo obrado y ante lo percibido por Nates, determinen si corre a cuenta suya o toca aportar algo al monasterio. Por este concierto el monasterio y el constructor se apartan de la escritura principal, la otorgada en 1606.
A.H.P.Za., sign. 711, fol. 327-328.

estando en nuestro capitulo y ayuntamiento como lo thenemos de costumbre, a son de campaña tañida, para haçer y otorgar las cosas tocantes y concernientes al dicho combento...", aprobaron lo nuevamente estipulado con los Nates Naveda el 20 de enero de 1613 y dieron poder a fray Bernardino de la Cámara para contratar las obras referidas.

Dos días después, dos maestros de cantería trasmeranos, residentes en Zamora, Pedro de la Puente y Juan de Alvarado, facultan a los Nates, sus colegas y paisanos, para que puedan obligarlos, en calidad de fiadores, al cumplimiento del contrato que van a suscribir con el monasterio. Y este documento se firmó por fin el 24 del mismo mes y año. Incluía un pliego de condiciones con los siguientes puntos:

El monasterio daría "*todos los materiales al pie de la obra de la dicha sacristía de la casa, como son cal y arena y yesso, ladrillo, piedra, maderas, clabos, erradas, sogas y los demas pertrechos y materiales neçesarios...*", más "*posada, camas para todos los ofiçiales y obreros que andubieren en la dicha obra...*", "*la verdura y leña neçesaria para aderezar de comer y calentarse bastantemente los dichos ofiçiales y obreros*", así como dieciséis cargas de trigo a los maestros Hernando y Juan de Nates, con hospedaje y comida al que de ellos asistiere a la obra, a su criado y a su cabalgadura. Éstos se comprometían a acabar la sacristía "*de bóveda de yeso y ladrillo con sus recuadros y rrefaxos y ympostas*", o sea, decorada con molduras geométricas de yeso, propias del gusto del momento y obtenidas mediante tarrajas. Una imposta ceñiría sus paredes por las cumbres. Los mismos "*... an de enladrillar la sacristia de ladrillo rraspado y bien junto y abrir puerta para la dicha sacristia* (rompiendo el testero del antiguo vestiarium) *y enlazarla con todos sus nichos y ponerla en toda perfección de manos a lo nuevo, como se vsa*".

Las excavaciones arqueológicas han exhumado sus restos y acreditan que se cumplió lo previsto en aquellas condiciones. En efecto, se abrió la puerta referida, de arco a regla y en esviaje forzado por la falta de correspondencia entre los ámbitos por ella comunicados. El solado era cerámico. Los muros, empañados de yeso lavado, estaban articulados por pilastras poco relevadas y sin función tectónica más el correspondiente entablamento; en los tres muros de nueva construcción dejaron "*nichos*" o arcos cobijos para alojar las cajoneras y armarios de ropas y objetos litúrgicos, menos uno, en el que abrieron puerta hacia el bajo del gran dormitorio. Las bóvedas, de arista, y sus fajones se aparejaron con ladrillo a media y un asta, respectivamente, y se vistieron de yeso con molduraje geométrico. En los paños murales semicirculares delimitados por los intradoses de aquéllas y los entablamentos fingieron arcos termales mediante "*rrefaxos*" de yeso.

Se obligaron también a "*açer las çeldas que caen ençima della, enluçirlas y enladrillarlas y açer los tabiques y asentar las puertas y ventanas*", a enlucir la pared en que se abría la puerta de entrada a las mismas y a "*rreynchir las bobedas de la tierra que faltare*", es decir, a nivelar el trasdós de la bóveda de la sacristía, sobre el que se asentarían aquéllas.

Concluía con una declaración de nulidad de los dos conciertos anteriores. Para su "*firmeza y validacion*" el padre maestro fray Felipe de Tassis, "*general Reformador de la orden de st. Bernardo en la obseruancia de los Reynos de España*" aprobó todo ello y dio su licencia y expreso consentimiento ante el escribano de Zamora Isidro de Vargas en Moreruela, a 8 de marzo de 1613[33].

El dormitorio mencionado por Manrique en sus **Annales** como obra de su tiempo coincide sin duda con el proyecto de los Nates Naveda para pabellón de sacristía y celdas, sólo en parte realizado por ellos, según venimos comentando. Carecemos de documentos para detallar cómo se distribuyó y remató aquella propuesta ambiciosa. En el haber de los Nates, en concreto de Hernando, implicado directamente en esta obra, hay que poner el planteamiento global de la misma. La anchura descomedida del pabellón exigió que dentro, en paralelo y a lo largo de las fachadas, se alzaran dos paredes maestras más altas. En ellas posarían los forjados del piso y del techo del callejón o tránsito de acceso a las celdas alineadas a uno y otro lado, así como la estructura de madera a dos aguas del tejado. Cada una de ellas y la respectiva fachada soportaban el suelo de la planta de celdas, sus techos de madera y las armaduras de los tejados.

El propio maestro sacó de cimientos todo ello, acabó completamente parte de los alzados en la

33. Las escrituras citadas y reseñadas se encuentran en el protocolo de dicho escribano, en el A.H.P.Za., sign. 711, fols. 313-331. De ellas di cuenta en el precitado trabajo "Manifestaciones artísticas de la Edad Contemporánea", que vio la luz en el t. II de la *Historia de Zamora*, de AA.VV.

zona tangente a la sacristía, más sus tejados, bajo los que dejó colocadas las vigas grandes del forjado del piso del dormitorio, en las que pensó asentar los tabiques de las celdas, al menos en la crujía central y en la septentrional. He verificado, pese a los escombros, que un corto tramo de la última, el contiguo a la sacristía, nunca se abovedó, a diferencia de lo restante, donde se aprecian arranques y huellas de una bóveda rebajada de ladrillo a media asta. De estas observaciones y de la documentación reseñada cabe deducir que lo nunca abovedado corresponde a lo cerrado por Nates, cuyo interior se obligó a terminar en la escritura de concierto de 1611, que no llegó a surtir efectos. Aunque no sabemos a qué altura elevó los muros, como nos consta que en una zona los remató, podemos atribuirle la composición de la fachada del sur, con imposta sencilla de separación de plantas, dos órdenes de vanos adintelados, de recercos relevados en sillería y simétricamente ordenados en ejes verticales de simetría a los que corresponden algunos huecos en la planta baja, donde se halla centrada la puerta principal, muy sencilla, y encima la repisa moldurada de un balcón. Los balcones y repisas que alternan en la serie de lo alto nos sugieren que cada celda constaba de sala y alcoba. De las así organizadas no caben cuatro sobre la nueva sacristía, de donde se infiere que las construidas por Nates eran más modestas y que éstas fueron conformadas por su sucesor, quien seguramente decidió duplicar el espacio de cada celda, ampliar la mitad de sus ventanas, rasgándolas hasta el suelo y dotándolas de antepechos de hierro, y suplantar en los alzados interiores el aparejo inicial de mampostería por otro más barato de tapias terreras reforzadas y cohesionadas por rafas, o sea, por machones y agujadas o verdugos de ladrillo. El consiguiente descenso en calidad de la fábrica quizás corrobore las precariedades económicas que demoraron su ejecución. Nunca se llegó a hacer aquel forjado intermedio para cuyo posible uso se diseñó la otra serie completa de ventanas, las más de las cuales cegadas con sillares.

Es muy probable que el técnico responsable de la terminación de esta obra fuera el monje bernardo fray Pedro García, maestro de obras, que por entonces residía en Moreruela, desde donde nos consta que, como experto en arquitectura, fue requerido por el cabildo de la catedral de Zamora para reconocer y orientar en la marcha de los trabajos de construcción del hospital zamorano de la Encarnación, colapsados tras la muerte de su director, Bartolomé de Oviedo, y acudió a desempeñar tal cometido al menos en cuatro ocasiones entre los años de 1644 y 1647[34]. Por entonces trabajaría aquí el herrero zamorano Pedro de Sepúlveda, entre cuyos bienes sus herederos incluyeron *"diez y ocho rreales que quedaron deviendo a el dicho difunto por el convento de Moreruela de la orden de san Vernardo"* [35].

RECONSTRUCCIÓN DEL CLAUSTRO CENTRAL

Resulta insuficiente la documentación que hemos exhumado sobre la transformación del claustro reglar, la zona nuclear del monasterio configurada en el siglo XIII según patrones románicos y radicalmente renovada cuatro centurias más tarde adoptando soluciones tectónicas ligadas al clasicismo. Los restos imponen por sus dimensiones y potencia; también sorprenden por los criterios de extrema continencia ornamental que presidieron sus acabados. Entre las ruinas no se han encontrado muestras de barroquismo, ni siquiera en los yesos de las bóvedas, siempre lisas, desnudas, de espaldas a los excesos que se prodigaban en la segunda mitad del siglo XVII, cuando se voltearon. Tan resuelto rechazo de lo adjetivo vendría determinado sobre todo por aquella austeridad que fue norma recomendable de la orden *cisterciense* y, en menor grado, por la *"esterilidad de los tiempos"*, por una relativa escasez de recursos económicos, que, como hemos visto, impuso retrasos, paros y recortes al proyecto de los Nates Naveda, pero en esta casa no fue extremada ni duradera, a juzgar por las magnitudes y empaque de lo que se promovió.

Cuando aquel pabellón por fin se concluyó bajo la dirección más que probable del mencionado fray Pedro García y entraron en servicio sus celdas, o sea, el nuevo dormitorio del que dio cuenta Manrique, lo que sucedería por la década de 1640, coincidiendo con la probada presencia de dicho monje constructor en el monasterio, se plantearía la comu-

34. Ramos de Castro, G.: *El hospital de la Encarnación*, Fundación Ramos de Castro, Zamora, 1986, pp. 36 y 37. Ramos Monreal, A. y Navarro Talegón, J.: *La Fundación de los Morán Pereira. El hospital de la Encarnación*, Zamora, 1990, p. 148.

35. Concierto entre la viuda e hijos de Pedro de Sepúlveda, con la partija de los bienes de éste. Zamora, 29-1-1659. A.H.P.Za., sign. 1425.

nidad la conveniencia de rehacer el dormitorio antiguo, espaciado sobre las dependencias de la panda oriental del claustro, lo que conllevaría la demolición y reconstrucción de la galería anexa del mismo. El lateral así rehecho serviría después de modelo para renovar los tres restantes. Pudo ser autor de la traza el precitado fraile maestro de obras, pero no lo podemos garantizar porque carecemos de pruebas documentales y porque desconocemos otras expresiones de las maneras de proyectar y construir de aquél, con las que además sería problemático contrastar lo realizado aquí por su elevado grado de destrucción. Por tanto, estas apreciaciones no tienen otro valor que el de meras conjeturas, más o menos razonables y asumibles, en espera de la aparición de nuevos datos que las ratifiquen o invaliden.

Lo cierto es que la reedificación del claustro comenzó por el dormitorio de su panda oriental y corredor o galería contigua y que, si acaso dio el diseño aquel religioso, fray Pedro García, no llegó a ver acabadas las obras, que proseguían en el otoño del año 1670, cuando el prior, fray Gaspar Agudo, con poder del abad y monjes, suscribió un concierto con Juan Fernández, *"maestro de çerrajero"* y vecino de Zamora, en virtud del cual el segundo se obligaba a *"haçer y fabricar un balcon de yerro para ponerle y asentarle en el corredor nuebo que se esta haçiendo en el dormitorio nuebo del dicho conbento de nuestra Señora de Moreruela"* [36].

El dormitorio con corredor o galería tangente no puede ser otro que el situado en el referido lateral del claustro, porque el ubicado en el pabellón empezado a construir por los hermanos Nates Naveda, estaba terminado en la década de 1640 y no tenía ninguna galería anexa, sino un pasillo central para acceder a las celdas. Además, a continuación comprobaremos que en 1679, cuando se contrató la reconstrucción del ala septentrional del claustro, sólo estaba renovada la oriental, que se tomó como patrón.

El balcón era un trabajo artesanal sin pretensiones, de barrotes cilíndricos anillados: *"a de llebar la solera alta y baja tres dedos de ancho y uno de gruesso, y los valaustres an de llebar dos botones uno arriba y otro abajo y el gruesso de ellos a de ser como los que estan en el balcon de la celda donde al presente rreside el rreverendo padre definidor fray Luis Sánchez, y los*

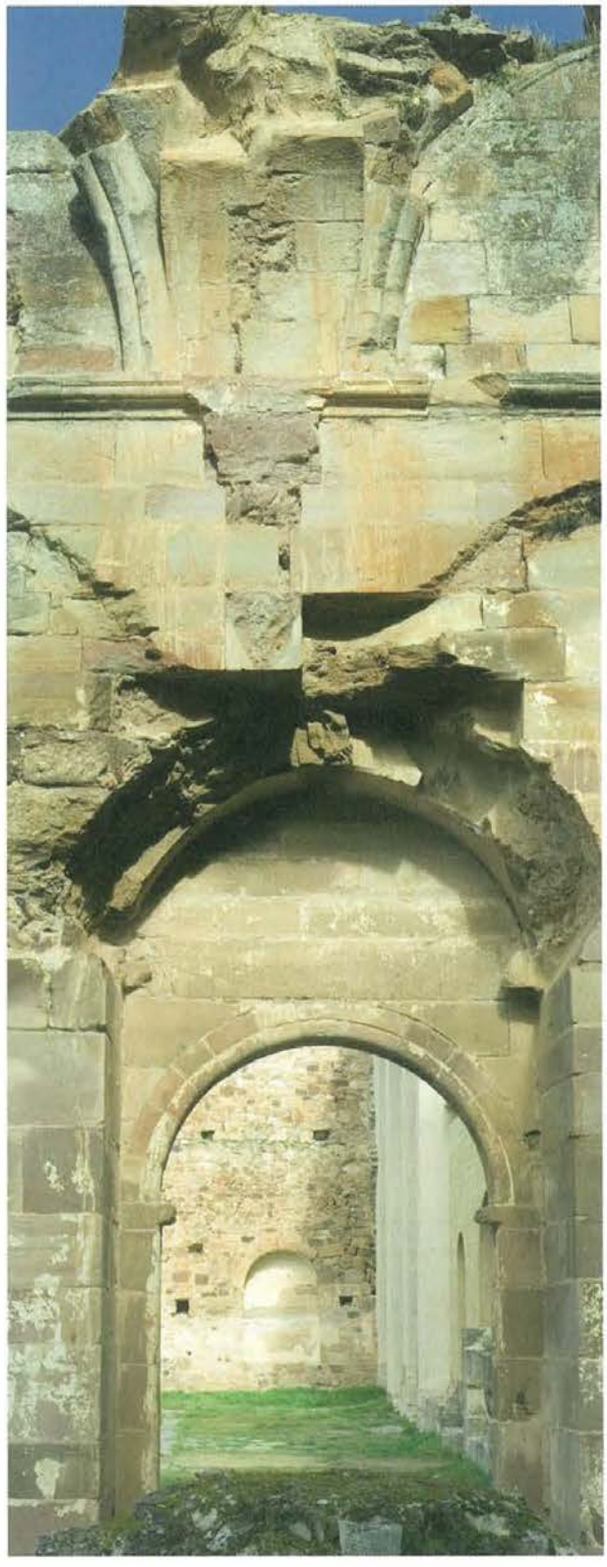

Muro norte de la iglesia con la puerta de acceso al claustro reglar y las cicatrices de las bóvedas de época moderna.

36. A.H.P.Za., sign. 1528. Ante el escribano José Pérez de Herrera.

claros de los valaustres an de yr dos dedos menos de a quarta según las medidas que estan tomadas del alto...»[37].

La segunda fase de la reconstrucción del claustro dio comienzo en la primavera de 1679. El día 8 de abril el abad, fray Prudencio Patiño, y otros catorce frailes, reunidos en el capítulo a son de campana tañida, tras dejar constancia de *"ser la mayor parte de los que al presente ai en él"*, apoderaban a cuatro de ellos y a otros dos que no figuran entre los otorgantes, a fray Pablo Cepeda y *"al hermano fray Roberto Vazquez"*, para que juntos o individualmente *"hagan trato, concierto y conuenio de qualesquier obras, asi de manposteria como de silleria, rretexos, presas de azeñas que conuengan y sean nezesarias, asi para la fabrica del claustro de este dicho monasterio como para las casas y azeñas pertenecientes a él..."*. A su otorgamiento ante Alonso de Monzón, escribano de San Cebrián de Castro, comparecieron en calidad de testigos tres profesionales relacionables con la obra: Pedro de Umara y Acevedo, Diego de Barreda y Marcos de Nanziaga, presentados como *"ofiçiales de canteria y rresidentes al presente en este dicho monasterio"*. La documentación disponible no permite definir el papel que pudieran desempeñar aquí[38].

La obra fue contratada por dos maestros de cantería trasmeranos, Juan Ortiz y Antonio de la Puente, y por un albañil zamorano, Alberto López. La primera noticia que he rastreado de aquéllos se refiere a su residencia en Zamora en 1678. Ortiz, vecino de Pontones, comparece el 28 de agosto como testigo al otorgamiento del testamento de Andrés de la Maza, maestro de puentes, que moría a los dos días en la Puebla de los Cabañales; por declaración del testador sabemos que tenía concertados con Antonio de la Puente y con Antonio del Campo, otro colega, unos trabajos en el puente de Zamora, *"en la calçada y çepa de la torre primera hacia san Francisco"*, o sea, de la que levantó Pedro de Ibarra[39]. Alberto López se responsabilizaría principalmente de los yesos y de abovedar los tránsitos; a él se deben las bóvedas tabicadas de la iglesia zamorana de san Vicente, ejecutadas en 1695[40].

El contrato aludido o *"scriptura para la obra de un lienzo de pared del clausttro..."* fue otorgado en Zamora el 9 de abril de dicho año por los maestros referidos y, en representación y como apoderado del monasterio, por fray Roberto Vázquez, quien, aunque figura en ella en condición de *"padre"*, sabemos por el precitado poder suscrito en Moreruela el día antes, que no tenía rango de sacerdote y sólo era *"hermano"*. El hecho de que represente a toda la comunidad en este importante documento permite suponer que este lego era un experto en arquitectura, pero no permite precisar en qué grado y con qué efectos.

A la vista de las condiciones no parece que fuera necesario hacer traza de la obra, aunque la escritura asegura que los maestros la presentaron. Éstos se comprometieron a reproducir puntualmente la altura, composición, pormenores decorativos y aparejo del lateral recién reconstruido, sin innovaciones de ningún género, *"sin faltar en cossa alguna"*. La primera y la más expresiva de las condiciones se reduce a prescribir a los contratistas la plena correspondencia de lo que han de edificar con lo nuevamente edificado. Se limi-

37. El cerrajero tenía que poner el hierro *"y demas materiales que sean neçesarios y a de yr a tomar las medidas que sean neçesarias para su fabrica y asentarle teniendole acabado y en toda perfection"* para fin de enero de 1671. El monasterio le daría comida *"las beçes que fuere y asistiere a ello el susodicho y al ofiçial que llebare consigo y cabalgadura para yr y volber"*; también se obligaba a transportarlo desde Zamora *"con los carros"*, pesándolo previamente en ella en presencia de un religioso designado por el abad, y pagaría dieciséis cuartos por libra. Al firmar el contrato Juan Fernández recibió a cuenta 1000 reales. Fue su fiador Juan Pérez de Agüero, mercader de hierro establecido en Zamora. Se otorgó el 11 de octubre de 1670. A.H.P.Za., sign. 1528, fols. s/n.

38. Nada sé del tercero; del segundo, que perteneció a una saga de canteros y doradores oriundos de la merindad de Trasmiera. Pedro de Umara en 1696 reedificaba la bóveda de media naranja de la ermita del Cristo de Morales del Vino, siguiendo un modelo del cercano monasterio cisterciense de Valparaíso, y se presenta entonces como maestro de obras del conde de Benavente, según hemos publicado (Ramos Monreal, A. y Navarro Talegón, J.: *La Fundación de los Morán Pereira...*, p. 125). A este dato puedo agregar ahora que el 5 de octubre del mismo año, junto con el cerrajero Valentín Freire, vecino de Zamora, se constituyó fiador de su padre, Bartolomé de Umara, para las obras que éste contrató en *"dos puentes que estan en la rribera que llaman de Campiam, que la una esta en el camino y calzada de el lugar de Sobradillo de Palomares y la otra en el que va para el lugar de Periruela..."*, según condiciones redactadas por Diego Carrascal. Padre e hijo se dicen "maesttros arquittectos" y residentes en Morales del Vino. A.H.P.Za., sign. 1773, fols. 382-385.

39. A.H.P.Za., sign. 1728, fols. s/n.

40. Navarro Talegón, J.: "Nuevos datos sobre la cofradía y capilla de Nuestra Madre de las Angustias", *I Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa. Actas*, Zamora, 1987, pp. 691-698. Alberto López vivió en la rúa de los Francos, en unas casas colindantes con las del ensamblador Bartolomé González de Espinosa. Estuvo casado con Ana Cid, de otra conocida familia de alarifes, que murió sin hijos al poco de dictar testamento el 17 de abril de 1705 y fue enterrada en san Ildefonso. A.H.P.Za., signs. 1827 y 1926.

tarán a *"hacer y fabricar el lienço de la pared de el clausttro... en la misma conformidad y fabrica y echura de el ottro lienço que esta en dicho claustro"*. El texto no describe sistemática y ordenadamente el cometido de los constructores, porque éstos tenían a la vista el modelo que debían copiar y, por tanto, sobraba una descripción detallada de lo que habían de hacer. A nosotros, privados hoy de tan clara referencia visual, arruinada, la redacción nos resulta desaliñada, incompleta, inconcreta y oscura. Con todo, nos permite deducir que los ingredientes formales de la composición del alzado exterior eran de estirpe clasicista, ratificándolo así los escasos restos que aún perviven. De ellos son especialmente reveladores los fragmentos de zócalos y las bases de pilares que sustentaban la galería inferior. Conjugados tales vestigios con los *"arcos y alquittrabes y cornisa"* de la letra del proyecto[41], tenemos que concluir que por la planta baja del alzado discurría una galería de remoto ascendiente romano, conformada por arcos de medio punto apeados en firmes pilares de sección cuadrada rematados en impostas o *"capiteles"*, y que estos soportes incorporaban a los frentes externos pilastras de tipo toscano prolongadas hasta topar con un entablamento tendido sobre la línea de los trasdoses. Lo poco que nos ha llegado del basamento basta para acreditar que se fabricó con solidez y excelencia desacostumbradas entonces en estas latitudes empobrecidas y que sus promotores, los monjes de Moreruela, contaban con grandes recursos económicos.

Sobre la cornisa del entablamento de tan magnífica expresión tardía del clasicismo romano se alzaba *"el lienço de la pared"* a que alude la memoria del proyecto: un paño mural, sin duda articulado también por otro orden de pilastras que, ordenadas sobre los ejes de las de abajo, se elevarían *"hasta la cornissa ultima"*, insertada en el alero del tejado y a la que se incorporarían el friso y arquitrabe correspondientes, enfatizando la horizontalidad del conjunto e incrementando sus apariencias de aplomo y estabilidad. En correspondencia con los arcos inferiores se abrirían en los supuestos intercolumnios las *"benttanas"* de la galería superior.

Los corredores bajo y alto se cerraron con austeras y elegantes bóvedas tabicadas, de dos vueltas de ladrillos empañadas de yeso lavado, desnudas de todo ornato, *"en blanco"*, y con arcos fajones intermedios apeados en sencillas ménsulas. De su volteo y acabado se encargaría Alberto Fernández, experto en semejantes trabajos.

La intervención proyectada en *"la pared maesttra que corresponde al rrefectorio"*, consistente en *"rrefezionar todo lo que ttoca a el lienço que se a de fabricar"*, evidencia que el alzado del claustro con los correspondientes corredores en proceso de reconstrucción era el situado al norte, frente al adosado a la iglesia, donde estuvo ubicado el refectorio y se reconocen perfectamente sus ruinas. Se trataba de reparar el muro del mismo tangente a los nuevos tránsitos o corredores alto y bajo, consolidándolo mediante adiciones de mampostería cuya trabazón con la fábrica vieja se garantizaba embutiendo alargados sillares a tizón, *"echando de ttercio en ttercio sus tiçones de manera que ligue y fortifique dicha pared..."*.

El alzado que se disponían a rehacer hermanaría en todo con el del cuarto ya renovado; incluso los faldones de sus cubiertas guardarían correspondencia y se tenderían a los mismos niveles: *"... el texado de él se a de poner de el mismo xenero y al corriente que el otro..."*. Pienso que esta prescripción pudo estar motivada no sólo por obvias razones estéticas, sino también porque, para resguardar a los frailes de humedades insufribles, habían resuelto ubicar el refectorio en la planta superior, sobre el sitio que ocupara el antiguo, y ya tendrían previsto iluminarlo a través de ventanas practicadas en su alzado meridional, sobre los faldones de cubierta de los corredores, en correspondencia con los lunetos de sus bóvedas, como a la postre se hizo.

El monasterio entregaría puntualmente toda la piedra que tiene sacada, *"labrada y por labrar, al pie de la canttera..."* y la madera *"para hacer los andamios y chanqueos"*. El resto de los materiales necesarios (piedra, cal, arena, yeso, madera y demás) correría a cargo de los maestros, pero el monasterio abonaría el coste de transportarlos; además les prestaría las herramientas de que dispusiera *"como son picas, escuadras y otras para que con ellas trabajen..."*, proporcionaría *"dos camas para los*

41. *Y con las dichas condiçiones ... ..."* cada parte se obliga a cumplir lo que le toca. *"Lo firmaron los* (otorgantes) *que superon"*: Fray Roberto Vázquez, Antonio de la Puente, Juan Ortiz, Alberto López y, de los fiadores, sólo el herrero zamorano Miguel Álvarez *"becino de la Puebla de la Feria"*, de donde se deduce que los otros, Manuel Saravia Prieto, maestro de cantería, y Juan de Quintas, herrero, ambos vecinos de Zamora, eran analfabetos. Entre los testigos, lo suscribió Jerónimo Hernández, cerrajero. A.H.P.Za., sign. 1002. Ante el escribano Diego Ramos de la Torre.. Ver Anexo II.

maesttros y el aposenttamiento y çeldas necessarias para los ofiçiales y peones" y les pagaría en total cuarenta y ocho mil reales de vellón, de los que adelantaría once reales diarios a cada maestro que asistiere y a los oficiales y peones *"la cantidad de maravedis que ganaren de jornal todos los sauados de la semana, sin detenzion porque esta cantidad es para el gastto y sustentto de sus personas"*.

Antonio de la Puente, el único maestro al que se cita varias veces por su nombre en las condiciones, más solvente que sus colegas ante la representación de los monjes[42], estaba a la sazón *"asistiendo a la fábrica de çierta obra que se esta haçiendo en el combento de Valparaisso"*, también de bernardos; se le impone que, tan pronto como la acabe, *"tenga preçissa obligaçion a asistir a la de este contrato por su perssona, para que con mas brebedad se fenezca"*.

La obra tenía que estar acabada el día primero de mayo de 1680, so pena de una rebaja de dos mil reales del precio estipulado y de otros quinientos por cada mes que transcurriera sin darla entregada. La reconocerían dos peritos, designados por cada parte el suyo y, en caso de disconformidad en sus apreciaciones, resolvería un tercero. Tras ello los contratistas se reunirían en el monasterio con el abad para ajustar cuentas.

La galería inferior del lateral de oriente, prototipo de lo restante, constaba de cinco arcos de medio punto iguales, salvo el central, de más luz. Su ordenación se calcó en el alzado frontero. Las arquerías del norte y del sur constaban de seis vanos iguales.

RECONSTRUCCIONES DEL SIGLO XVIII

Con el fin del siglo XVII debió coincidir la terminación de las obras de reconstrucción del claustro central y de las dependencias monacales anexas. En la centuria siguiente se llevó a cabo la reedificación del claustro occidental, sobrenombrado *de la hospedería o de la portería* porque en torno a él se ordenaban los espacios destinados a tales funciones, aparte los de la enfermería, botica, abadía y algunas celdas. Aquí la renovación de las fábricas medievales fue total, de manera que nada de ellas está a la vista y su conocimiento y valoración dependerán sobre todo de las sorpresas que nos deparen la retirada de escombros y las excavaciones arqueológicas en curso. En esta zona han sido muy intensas las demoliciones derivadas de los infortunios deplorables de comienzos del siglo XIX, que terminaron en la definitiva supresión del monasterio por efecto del decreto de Mendizábal de 11 de septiembre de 1835, seguida de la exclaustración de los monjes, de la nacionalización, venta y destrucción de tan respetable monumento.

El planteamiento de este claustro era semejante al del principal, que le sirvió de modelo y al que sobrepasaba en dimensiones, pues mantenía como él cinco arcos en los lados de naciente y poniente y siete, uno más, en cada uno de los otros dos; desmerecería de aquél seguramente en la calidad del aparejo, aunque no subsisten restos aparentes ni siquiera de las basas de los pilares de sus galerías de arcos de medio punto. En las paredes de los cuartos tangentes quedan las improntas dejadas por las bóvedas de los tránsitos o corredores, alto y bajo, con arranques de algunos de sus arcos perpiaños y las repisas en que éstos apeaban, de fajas escalonadas y piedra las de la planta baja, donde los perpiaños eran de ladrillo a media asta y las bóvedas tabicadas con dos vueltas de ladrillo, todo ello empañado de yeso lavado, sin diferencias reseñables respecto a sus modelos. De igual modo quedaron enlucidas las de los corredores altos, más ligeras, de una sola vuelta de ladrillos a panderete y fajones tabicados sobre repisas también de yeso, pues eran de cerramiento y no tenían que soportar sobre sus trasdoses suelos holladeros ni peso alguno. Los muros de los cuartos contiguos se levantaron de nuevo *"a fundamentis"*, salvo algún paño de la crujía que media entre ambos claustros; su aparejo es sólido, de mampostería, con sencillos recercos relevados de sillería en las haces aparentes de los vanos, cuyos cercos internos, que iban jaharrados, se fabricaron de ladrillo por razones comprensibles de rapidez y economía. Subsisten algunos restos pequeños del tratamiento original de acabado de los paños murales que conformaban el

42. Antonio de la Puente, natural de Villaverde, en Trasmiera, había desempeñado en Zamora otros encargos indicativos de que era un profesional prestigiado, como el de acabado de la fábrica de cantería de la desaparecida iglesia conventual de san Juan Bautista, de franciscanos descalzos, que contrató el 9 de marzo de 1676, en presencia del famoso Felipe Berrojo de Isla, vecino de Medina de Rioseco, e incluía el volteo de cuatro arcos torales (para que otro montara sobre ellos una media naranja de ladrillo y yeso) más otros tantos paños murales elevados sobre sus trasdoses para soportar el tejado y albergar dicha bóveda, otro arco de medio punto gemelo de los torales y tangente a testero en el que encajaría la bóveda tabicada del presbiterio, el cerramiento del arco del coro y el frontispicio de la fachada principal con un óculo refajado en su tímpano y, por remate, *"vn pedestal toscano con su bola o piramide"*. A.H.P.Za., sign. 1443, fols. s/n.

corredor bajo: una sillería de contrahecho a base de mortero de cal y arena, que repararon al menos en dos ocasiones sobreponiéndole remedos.

Todas las estancias de la planta inferior fueron cerradas con bóvedas a media asta de ladrillo, bien de arista, bien de medio cañón o algo rebajadas, apeadas en los *"dejos"* o escalones resultantes del estrechamiento de las paredes al ascender; con sus trasdoses *"rehenchidos"* o nivelados de tierra y embaldosados o enladrillados, constituían el suelo de las estancias altas, que se cubrirían con los techos habituales en este género de construcciones: de viguetas y piezas cerámicas enyesadas intermedias.

Tan grande y costosa promoción fue ejecutada a lo largo del siglo XVIII en varias fases que no puedo precisar por falta de documentos y porque son demasiado indefinidos los elementos formales de lo que queda en pie. Las ventanas, con los recercos aludidos, repiten las tipologías de las construidas en la centuria anterior. Suponen novedades poco elocuentes la austera entrada de la fachada occidental, de arco de medio punto con sus rosca achaflanada y surcada por sencillas molduras que se prolongan por las jambas sin solución de continuidad, pues carece de impostas, y la puerta de la hospedería, abierta al norte, de arco a regla recorrido por molduraje cóncavo y un baquetón que se quiebra formando orejetas, datable en el primer tercio del siglo XVIII y no a últimos de la propia centuria, aunque se encuentra ubicada en la zona del claustro que se terminó más tarde y no fue rematada hasta el año de 1803[43]. El cuadro de sillares relevados sobre esta entrada estaría destinado a un escudo que no llegaron a esculpir. También está adintelada con dovelas la correspondiente puerta interior, abierta al desaparecido corredor del claustro, en cuya clave cincelaron una pequeña ménsula barroca con venera por su cara cóncava, que será coetánea de dicha entrada exterior. Todo parece indicar que hubo una voluntad decidida a que lo nuevamente edificado armonizara con lo ya reconstruido y se ajustara a los mismos criterios de *"aseo"* o habitabilidad, de solidez y de severidad.

La portería y azotea proyectadas en 1559 por Martín Navarro desaparecieron del todo o en gran parte al rehacer a principios del XVIII el cuarto meridional del mismo claustro, no sé si porque se encontraban en mal estado de conservación o, como parece más probable, porque no encajaban en el nuevo planteamiento global. Es posible que al menos se mantuviera su arco renacentista de entrada, el de acceso al pórtico o *"primer recibimiento"*, integrado en el alzado exterior dieciochesco, que fue reconstruido fuera de su alineación antigua, enlazando con la de aquél hasta topar con el hastial de la iglesia en el estribo de los formeros septentrionales, según revela una fotografía del Museo Provincial de Zamora, donde se aprecia un hundimiento parcial coincidente con la zona del alzado en la que pudo quedar dicho vano.

Sólo la destrucción de esta azotea explica que se levantara otra para sustituirla. La organizaron sobre las bóvedas de la nave meridional de la iglesia, levantando en ladrillo sobre la cima del alzado, donde rematan los contrafuertes, unos pilares de sección cuadrada, sin impostas, y ocho arcos de medio punto, sencillos y de gran tamaño para no restar luz a las ventanas que la transferían a la nave central del templo, con cuya cubierta enlazaba el tejado del nuevo paseador sostenido por una armadura de madera a un agua, afianzada por cerchas o tirantes. Sobrevive la arquería, que sólo aporta cierto pintoresquismo al conjunto y no data del siglo XVI, como se viene afirmando, sino del XVIII. Al mismo tiempo agrandarían los huecos de dos ventanas originales del sobredicho alzado románico, las correspondientes a los tramos segundo y quinto, contados desde el crucero.

En el primer tercio del siglo XVIII hay que datar las actuaciones efectuadas sobre el alzado occidental de la iglesia con el fin primordial de incrementar la iluminación del interior, atenuada por la implantación de la galería reseñada. Suplantaron la ventana original, que sería circular, como las de los hastiales del transepto, por otra de tamaño mucho mayor, de formato rectangular y barroco, perfilado por molduras cóncavas y convexas con orejetas. La encuadraba una composición de gusto más que cuestionable: a los pies una cornisa endeble sobre dos placas recortadas; en los ejes de éstas y a los flancos, sendas pilastras cajeadas; en lo alto, una especie de friso mezquino con dados cajeados en sus ext remos, a modo de capiteles de aquéllas.

43. Según la documentación que aportan a esta publicación de AA.VV. Elías Rodríguez Rodríguez y Manuel de la Granja Alonso. Me refiero a la obligación suscrita el 24 de julio de 1802 por el abad y por el maestro arquitecto Manuel Cabezas.

Imagen de san Bernardo. Museo de Zamora.

Se retocó a la par el antiguo remate angular originado por los faldones de la cubierta, que transformaron en frontón, dotándolo de una cornisa horizontal; en el centro del tímpano abrieron un nicho de arco semicircular para alojar una escultura de san Bernardo de Claraval y a los lados prolongaron las pilastras de abajo[44].

El cuerpo superior del campanario, todo él de ladrillo, de un hueco en arco de medio punto recercado, con pilastrillas relevadas en las esquinas, cornisa de aplantillados y frontispicio, data también del siglo XVIII.

ESCULTURA, PINTURA Y PLATERÍA

No es fácil conocer y valorar el patrimonio de arte mueble que acumuló Moreruela, destruido a cambio de nada o dispersado tras la supresión funesta del monasterio y la nacionalización desazonante de sus bienes. La documentación hasta ahora exhumada resulta a todas luces insuficiente y lo más se reduce a nuevas referencias o relaciones sumarias e incompletas de los bienes afectados por algunos de los percances que les sobrevinieron en la primera mitad del siglo XIX. Nuestras modestas aportaciones documentales y la identificación de nuevas obras del patrimonio disperso, más las conocidas de atrás, evidencian que, según fue habitual en el pasado, las expresiones de arte mueble, siempre al servicio y en función de objetivos religiosos, estuvieron sometidas a un proceso continuo de renovación o suplantación impulsado, contando con suficientes recursos económicos, por la conveniencia de que resultaran comprensibles y conciliables con los cambiantes ideales estéticos de cada tiempo. Un reconocimiento somero de lo conservado permite asegurar que el barroco fue acogido en los siglos XVII y XVIII con resolución y entusiasmo tales, que debió desplazar a la mayor parte de las obras de épocas precedentes. No obstante, para no incurrir en desmesuras, hemos de tener en cuenta que las gentes decimonónicas que salvaguardaron en iglesias del entorno geográfico lo que hoy pervive valoraban mucho más el brillante legado barroco que las creaciones artísticas de mayor antigüedad.

El coro alto, construido en la primera mitad del siglo XVI sobre los cuatro tramos postreros de las naves, requería una sillería. El asiento central estaba destinado al padre que ostentaba el cargo de general reformador de la orden y para él contrató una silla en madera de nogal el entallador zamorano Juan Ramos el 10 de abril de 1578. En realidad se trataba de un gran respaldo destinado a magnificar y autorizar al sitial preexistente. Por eso los comitentes no fijan sus dimensiones en el texto de las *"condiciones"*, limitándose Ramos a consignar que lo hará *"del alto y ancho ques menester conforme al sitio para que quede todo lleno"*. No necesitan trazas detalladas; les basta con un

44. La fotografía del siglo XIX en la que se basa esta reseña pertenece al Museo Provincial de Zamora. Me proporcionó una copia de ella mi amiga Hortensia Larrén Izquierdo. La ilustra un pie mecanografiado que dice así: "MURO DE LA IGLESIA DE MORERUELA, EN EL CUAL SE ADVIERTE EL HUECO QUE / OCUPABA LA ESCULTURA DE SAN BERNARDO -SIGLO XIV- Y QUE AL DERRIBARLO / FUE SEPARADA DE ÉL Y TRASLADADA AL MUSEO. / EL LUGAR DE SU PRIMITIVO EMPLAZAMIENTO SE SEÑALA CON UNA FLECHA ROJA". Por cierto, la escultura aludida no es del siglo XIV, sino del primer tercio del siglo XVIII.

apunte rápido, un *"rasguño"*, y el compromiso genérico de que *"los entredoses yrán labrados de talla conforme a buena obra"*. La propuesta del entallador era una ostentosa composición arquitectónica, característica de la corriente romanista, en la que militó Ramos, émulo del estilo de Becerra y que no en vano había trabajado con Antonio Falcote. Comprendía un banco integrado por dos cartelas laterales y una caja intermedia con *"vna birtud a media talla"*, o sea, en relieve; encima el primer cuerpo, un entablamiento sostenido por dos medias columnas y dos enteras con *"sus terçios de talla a lo rromano y sus chapiteles, y en el medio del tablero dentre coluna y coluna yrá vna figura de media talla de san Froylan obispo"*, el abad fundador del monasterio; todavía un segundo cuerpo estructurado por *"dos columnas estriadas con sus chapiteles y alquitrabe y friso y cornisa"*, más ático muy manierista: *"y ençima dos terminos que rreçiben el frontespiçio de arriba, y arriba, ençima del frontespiçio dos muchachos y en medio por rremate vna linterna y çinborio y ençima vna cruz..."*. El precio se estipuló en ciento quince ducados y una carga de trigo. Juan Ramos se obligaba a entregar todo ello acabado *"para el dia de Pascua del Spiritu Santo primero que verná deste presente año..."* de 1578. El abad, fray Pacífico Hernández, se haría cargo del transporte desde Zamora[45].

Probablemente Ramos, que era escultor, traspasó la parte de ensamblaje de este cometido al ensamblador Melchor de las Cuevas, como hizo el mismo año con la arquitectura del retablo que había contratado en 1574 con don Antonio Rodríguez de Ledesma y Herrera para el altar mayor de la iglesia conventual de los dominicos de Zamora[46]. También es posible que el resto de esta sillería corriera a cargo del mismo maestro, del sobredicho Cuevas y del carpintero Juan de la Rosa; nos consta que juntos realizaron trabajos de la misma naturaleza, como las cuarenta sillas, antepecho, balaustres y atril del coro del precitado convento de dominicos[47].

El día 6 de marzo de 1579 un Lorenzo González, escultor, vecino de Zamora, del que no tengo noticia alguna, se obligó a *"haçer vn rretablo pequeño para la yglesia del monesterio de Moreruela de los frayres en çierta forma e manera e con çiertas condiçiones e por prescio de cuarenta e tres ducados..."*[48].

Tal vez trabajara aquél como oficial de Juan Ramos, que se constituyó en fiador suyo. De la modestia del encargo da cuenta cumplida su bajísimo coste.

Alonso de Remesal, el primero de los homónimos de la saga[49], al que en ocasiones encontramos asociado a obras de Juan Ramos, así en la del retablo mayor del convento zamorano de santo

45. A.H.P.Za., sign. 395, fols. 157-159. Entre los testigos de la escritura de obligación comparece el pintor zamorano Cristóbal Gutiérrez.

46. Las escrituras están fechadas el 9-X-1578 y el 22-IX-1574, respectivamente. A.H.P.Za., signs. 395, fols. 378-379, y 391, fols. 463-67.

47. Otorgaron el correspondiente contrato el 3 de febrero de 1581. A.H.P.Za., sign. 216, fols. 203-205.
Del buen oficio de Juan Ramos da buena cuenta la escultura policromada de santa Catalina de Alejandría, procedente del hospital de Sotelo, en Zamora, hoy en el Museo Provincial de la misma ciudad, así como la de la Virgen con Niño de la sacristía de la iglesia de san Torcuato (Navarro Talegón, J., "Siglos XIV-XVIII" en la obra de AA.VV. *Fondos de arte de la Diputación de Zamora*, Zamora, 1989, pp. 5-39). Trabajó con el escultor romanista zamorano Antonio Falcote. Estuvo casado con Beatriz del Castillo, que otorgó testamento el 21-2-1574, al que sobrevivió; era hija del barbero Gome del Castillo y de Ana Prieta, que la dotaron en 200 ducados (A.H.P.Za., signs. 391, fols. 99-100 y 399, fols. 173-173). Tenía en la calle de san Torcuato, en Zamora, unas casas cargadas con un foro de 24 reales anuales a favor del beneficio simple de la iglesia de san Juan de Puerta Nueva; con licencia del poseedor de éste se las venció en 1576 al entallador zamorano Alonso de Castro (A.H.P.Za., sing. 393, fols. 353-354 y 421). Enseñó el oficio al trasmerano Andrés de la Colina, hijo del cantero Hernando de la Colina, y a Juan de Somorribas, recibidos como aprendices en 1578 y 1579, respectivamente (A.H.P.Za., signs. 153, fols. 203-204, y 396, fols. 392-393). Al precitado retablo mayor de santo Domingo destinaría la madera de pino de Soria que contrató en 1578; otra partida de la misma procedencia adquirió en 1582 (A.H.P.Za., sings. 395, fols. 39-40, y 447, fol. 74). Nos consta que realizó una imagen de la Virgen del Rosario y unas andas para la misma a la parroquia de Castronuevo en 1581 (A.H.P.Za., sing. 479, fol. 157) y una custodia de nogal para la parroquia de san Cucufat de Villardefrades (Valladolid), acabada a su muerte por Cristóbal Izquierdo. Colaboró profesionalmente con el pintor romanista zamorano Alonso de Remesal y mantuvo buenas relaciones con su colega portugués Gaspar de Acosta, del que era vecino en la plaza de san Ildefonso. En noviembre de 1585 había muerto o estaba muy grave. Dejó tres hijos menores, Lorenzo, Diego y Juana, de 12 y 8 años y de 8 meses, respectivamente, de los que la justicia nombró curadora a su viuda y madre, Beatriz del Castillo el 18 de abril de 1586, cuando se constituyó fiador suyo Gaspar de Acosta. Ésta decidió casarse pronto, en septiembre de dicho año, por lo que solicitó que proveyeran de curador a sus hijos y se hizo la valoración y partija de los bienes de Ramos; de ellas se deduce que murió tan pobre que sus bienes relictos se estimaron en 90.581 maravedís, de los que, descontados 116.703 del valor de la dote de su mujer y los gastos del funeral, resultaba un alcance de 21.122 a favor de la viuda (A.H.P.Za., signs. 401, fol. 786, 402, fols. 221-222 y 687-701, y 512, fols. 400-401).

48. A.H.P.Za., sing. 396, fols. 171-172.

49. Sobre esta familia de artistas, remito a Samaniego Hidalgo, S., "Primera aproximación documental al estudio de los Remesales (1570-1630)", *Stvdia Zamorensia*, 5, 1984, pp. 39-63, y a Navarro Talegón, J., "Documentos inéditos para la historia del Arte. Pintores zamoranos del siglo XVI". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*, 1984, pp. 325-374.

Domingo, trabajó en Moreruela, en obras de pintura no especificadas en la correspondiente referencia documental[50].

Extinguida la serie de buenos pintores que llenaron el siglo XVI y prestigiaron a los centros de Toro y Zamora, la centuria siguiente se caracterizó por contar con primorosos doradores y por carecer de maestros capaces de crear, de componer con resolución y de dominar la luz y los colores. Tan ostensible falta se palió importando obras de otras latitudes, muchas copias de artistas famosos, y encomendado los encargos de cierta entidad a profesionales de las provincias cercanas, sobre todo de Valladolid y Salamanca, que tampoco andaban sobradas de celebridades. Nuestros monjes bernardos resolvieron renovar las apariencias de la grandiosa cabecera de la iglesia, vistiéndola de pinturas, y encomendaron tan comprometida empresa a un humilde pintor de Toro, José Sánchez de la Fuente, hijo de Cristóbal Sánchez y nieto de Alonso Sánchez, maestros del mismo oficio[51]. La elección se explicaría mejor si se probara su parentesco con el abad fray Luis Sánchez. Éste fue el mentor de un programa iconográfico de tintes aristocráticos, destinado a encumbrar a la orden cisterciense y a este monasterio de orígenes egregios, en consonancia con el porte triunfante de la iglesia postridentina y con la tabla de valores de la época.

Gracias a las *"condiciones"* redactadas por el pintor e insertas en la escritura de obligación y fianzas[52], otorgada el 8 de septiembre de 1660, podemos aproximarnos a lo que allí se hizo e imaginar sus desconcertantes efectos. Se trataron con cantería fingida, de sillares refajados en oro y perfilados en negro, el arco toral y la robusta columnata que deslinda el presbiterio de la girola, emulando la decoración de sillares de contrahecho ya aplicada a las zonas bajas, según precisa la primera de las condiciones. A las nervaduras de la bóveda de la capilla mayor, a los haces de tres columnas sobre preciosas repisas que las reciben y a los fustes de las columnillas que flanquean sus ventanas les aplicaron fajas de oro entorchadas, y filetes dorados a sus capiteles, emulando seguramente la decoración manierista que en 1621 habían propinado a la cúpula de la catedral de Zamora, donde permanece aún, los pintores Cristóbal Ruiz de la Talaya, Alonso Remesal y Matías Ruiz de Guraya, según he publicado[53]. Las columnillas de las ventanas del tramo recto fueron jaspeadas *"de diferentes colores"*. Filetes verticales en oro destacarían los campos de los traspilares de todas ellas y en sus alféizares taludados se pintaron al óleo *"siete fundaciones de monasterios"*, a elección del abad, imprimando tan recio soporte con aceite de linaza y barniz *"para que siempre tenga duraçion y no falle"*. Otras *"dos fundaciones de monasterios con bariedad de payses, terraços y çielos"* se compusieron en los arranques de la bóveda de cañón del tramo recto presbiteral, cuya zona superior intermedia se reservó para *"pintar un hermoso y capaz escudo de las armas de la rreligion* (entiéndase orden) *o lo que elijiere nuestro Padre Abad, adornado con un feston de ojas y frutescos y laços que hagan hermosura imitando al natural y que parezca de rrelibe"*. En los cuatro paños murales situados a los lados de las dos ventanas de dicho tramo efigió José Sánchez *"unos emperadores o rreyes, figuras del natural... ...sobre sus pedestales que les sirva de peanas, do an de estar pintadas sus armas o lo que el Padre Abad dispusiere"*. Y éste dispuso textos ilustrativos tan poco inspirados como los que copió Ursicino Álvarez y ya hemos reproducido. Por fin, los cinco plementos de la bóveda nervada, denominados *"pechinas"* en el documento, se destinaron a *"cinco sanctos de la rreligion"*, designados por el abad.

50. En la relación de obras empezadas o contratadas por el pintor zamorano Alonso de Aguilar, socio de Remesal, inserta en el documento que incluye su testamento, el inventario y la almoneda de sus bienes, leemos: *"Otras obras que Remesar a tomado de Balparayso y Moreruela y Espariegos son de partija entre mí y él; él dirá lo que es"*. Navarro Talegón, J., "Documentos inéditos... Pintores zamoranos del siglo XVI", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*, 1984, p. 330.

51. El padre había dorado y pintado el retablo y capilla funeraria del chantre Del Val, en la catedral de Zamora (A.H.P.Za., sign. 1414), y realizó encargos menores en Vezdemarbán y Villavendimio (Navarro Talegón, J., *Catálogo monumental de Toro y su alfoz*, Valladolid, 1980, pp. 407, 430 y 434, y *"Manifestaciones artísticas de la Edad Moderna"*, en AA.VV., *Historia de Zamora, II*, Zamora, 1995, pp. 499-574). Tengo constancia documental de que el 4 de abril de 1630 se obligó a pintar el retablo de Nuestra Señora del Castillo, en Montamarta, con su colega zamorano Benito de Segovia; éste murió sin haber concluido su parte y su cuñado, el licenciado Diego de Quirós, cura de Roales, la traspasó al pintor Cebrián de Puga el 30 de septiembre de 1633 (A.H.P.Za., sign. 1136, fols. 495-514 y 542-543; sign. 1133, fols. s/n).

52. A.H.P.Za., sign. 1508, fols. s/n. Aprobó la escritura antecedente fray Froilán Alvarez el 16 de febrero de 1661, apoderado por el abad y frailes en acuerdo capitular de 10 de julio de 1659. A.H.P.Za., sign. 1509, fols. s/n. Ver Anexo III.

53. Texto de la carpeta *La Catedral de Zamora*, de la serie de la editorial Edilesa, León, 1992.

Restos de pintura en uno de los ábsides.

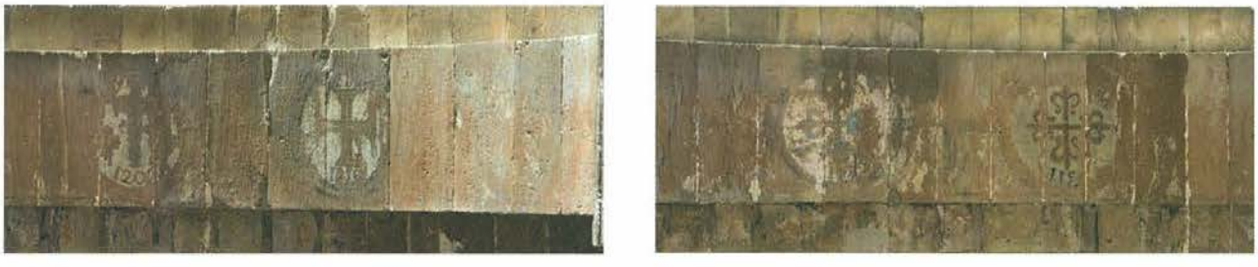

Símbolos de distintas órdenes pintadas en el arco triunfal de la capilla mayor.

Huelgan comentarios a las breves referencias que se han hecho a estos murales. Baste afirmar que lo más antiguo de cuanto subsiste se halla en los intradoses de las bóvedas románicas de mampuesto revocado de los absidiolos y consiste en pequeños paños de cantería fingida con simples trazos a mano alzada dificultados por las rugosidades del soporte, predominando los de color sanguina; en otros cascos son de tono azulado grisáceo. Sobrevive algún fragmento de grutescos renacentistas, bien hecho, y acredita que el absidiolo que lo alberga fue decorado en el siglo XVI, quizás complementando su mobiliario litúrgico. En todos ellos y en la girola se rastrean vestigios de cartelas con inscripciones y de la cantería de contrahecho, refajada en oro y perfilada en negro, a que alude el texto de la propuesta de José Sánchez. Pueden atribuírsele las cruces de Calatrava, Alcántara, etc., del arco del crucero toral que queda en pie.

Al mismo tiempo contrató el pintor el dorado y estofado del retablo de Nuestra Señora. Las correspondientes *"condiciones"* fueron escritas de su puño y letra, entrañan un recomendable interés didáctico y son de una claridad tan meridiana, que, gracias a haberlas leído, reconocí el retablo tan

pronto como lo vi en la nave de la iglesia de Granja de Moreruela. El dorador inició su tarea desarmando el retablo que el ensamblador había dejado instalado en la iglesia, limpiando cada pieza del polvo que allí había acumulado, *"picando"* los nudos de la madera que pudieran desprenderse en el futuro y *"enlenzando"* las partes fisurables. A continuación aplicó el aparejo, de *"diez manos de yesso grueso y mate y cinco de bol templado con colaflaca"*; tras su *"pulido"*, un lijado primoroso, fue del todo dorado y bruñido, *"sin rreservar cossa alguna"*, evitando rozaduras y *"resanos"*, o sea, tener que redorar las hendiduras. Sólo quedaron excluidos de esta operación los *"rostros de los serafines"*, situados en las enjutas del arco de la hornacina central, que, como era de rigor, se encarnaron, y el tablero de la caja del ático, donde pintó al óleo una Piedad por decisión del abad. Una vez bruñido el oro, había que *"colorir y estofar con finas y buenas colores"*, aplicadas al temple y a punta de pincel, toda la ornamentación entallada *("como es cartelas, ojas, agallones, frutas, capiteles, frisso, florones y alas de los serafines")*, procurando contrastar los tonos, *"repartiendolas con arte para que hagan hermosura"* y, a continuación, resacando el oro a punta de grafio, rajando, picando u ojeteando los colores.

Puso especial énfasis en los acabados de los netos o cajeados de las dos pilastras de los costados, que acrecentaría con una decoración de subientes de remoto abolengo renacentista, estofados, con hojas, cogollos, grutescos, bichas, niños y pájaros *"que haçen mucha variedad y hermosura"*; un tratamiento equiparable aplicó al pedestal, en cuya cartela se ven restos del texto que mandó escribir el abad y que no copié. También enriqueció con estofaduras y *"grabados"* las jambas de la hornacina central, en cuyo fondo, hoy renovado, dispuso un brocado primoroso *"imitando al de rresaltos sobre el oro"*, con labores de picado y rajado.

El estado de conservación de tan relumbrante policromía es deficiente: los colores, aplicados al temple e incluso los panes de oro subyacentes se encuentran bastante gastados e incluso barridos en algunas zonas. Apenas se aprecian los estofados previstos en el proyecto para los netos de las aletas y de los *"arbotantes"* del ático. Faltan las tarjetas con motivos al óleo del remate, así como todo el fondo del nicho, y el centro del banco se ve mutilado -para acoplar un sagrario, sin duda- y mal repuesto. La pintura de la Piedad, en tonos claros un tanto desabridos, está resuelta con grave ingenuidad e incorrecciones punibles; como tantas obras coetáneas, espeja las escasas dotes de nuestros hábiles doradores cuando se propasaban a componer.

El retablo es una creación barroca de mediados del siglo XVII, de dimensiones reducidas, pero de calidad suficiente. Consta de banco, desarrollado en varios planos, en el que resaltan dos pares de ménsulas recargadas de talla, situadas bajo las columnas de orden compuesto del cuerpo principal y bajo las pilastras que sustentan el arco trilobulado del nicho central. Éste y los machones que lo flanquean invaden el campo del entablamento, dejándolo reducido a la cornisa, con dentículos y mútulos; sólo aparece completo sobre las columnas mencionadas y las pilastras de los cantos extremos, en donde se quiebra y remete. Remata en un ático curvado para ajustarse a la bóveda que lo guarneció. Luce la ornamentación característica del momento: grandes hojas carnosas, tallos, cogollos, gallones, círculos enfilados y sobrepuestos...

Es coetánea la talla de la Virgen de la Asunción, que ahora preside el retablo mayor del mismo templo de Granja. Se trata de una atrevida composición barroca, que parece más propia de la pintura, harto teatral, vertebrada por una línea serpentiforme, con angelitos suspendidos entre sus ropas aparatosamente movidas y de calidad dura. La degrada un repinte ofensivo que le propinaría con mejor intención que fortuna don Julián Manso; sólo se libró la peana de nubes plateadas y simpáticos serafines encarnados al óleo, con vivos colores en las alas.

Esta imagen debió presidir el último retablo mayor del monasterio, estructurado a modo de templete, en el que se exponían cuatro esculturas de los evangelistas y otras tantas de los doctores de la iglesia latina. Suplantó al mencionado por Ambrosio de Morales[54] en atención a las reliquias que guardaba en dos arcas de talla doradas, protegidas

54. *Viaje por orden del Rey D. Felipe II a los reinos de Castilla, León, Galicia y Principado de Asturias.* Edición de Gonzalo Santonja Gómez-Agero, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 2004, p. 297.
Una relación más pormenorizada de las reliquias que atesoró Moreruela, en fray Antonio Yepes, *Crónica General de la Orden de san Benito, II*, reeditado en Madrid, 1960, pp. 389-398.

San Gregorio. Iglesia de Granja de Moreruela.

San Agustín. Iglesia de Granja de Moreruela.

por sendas rejas también doradas, a los lados de un tabernáculo. Ha desaparecido la obra de arquitectura, pero podemos asegurar que fue realizado mediado el siglo XVIII, por la década de 1760, pues de ella datan las esculturas de los cuatro doctores. De ellas por fortuna se conservan en la iglesia de Moreruela las de san Gregorio, con libro de doctor, tiara pontificia y cruz de triple travesaño, la de san Agustín, con ropas episcopales, portando sobre un libro la maqueta de una iglesia por ser fundador de una orden, mutilada de la mano derecha, y la de san Ambrosio, obispo de Milán, con libro en la izquierda y en la otra un báculo que le falta[55]; la cuarta se encuentra en la sacristía de la iglesia de santa María del Castillo, en Montamarta, y representa a san Jerónimo con ropa talar, roquete, muceta y capelo

54. *Viaje por orden del Rey D. Felipe II a los reinos de Castilla, León, Galicia y Principado de Asturias.* Edición de Gonzalo Santonja Gómez-Agero, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 2004, p. 297.
Una relación más pormenorizada de las reliquias que atesoró Moreruela, en fray Antonio Yepes, *Crónica General de la Orden de san Benito, II*, reeditado en Madrid, 1960, pp. 389-398.

55. Mª Nieves Rupérez Almajáno identifica equivocadamente a san Ambrosio con san Froilán y cree que la de san Agustín es otra versión del mismo santo patrono de León y fundador de Moreruela (Ficha correspondiente en el precitado catálogo de AA.VV. *Las Edades del Hombre, Remembranza*, Zamora, 2001, pp. 108-109).

San Ambrosio. Iglesia de Granja de Moreruela.

de cardenal, sosteniendo en las manos un libro y una pluma. Son esculturas correctas, en actitudes comedidas, aunque adolecen de superficialidad. Las enriquecen policromías de gran efecto, con ricos y amenos estofados. No son tan antiguas como se ha creído, pues hermanan, entre otras, con las de san Blas y san Gregorio Magno de la parroquia de Tagarabuena, que llegaron en 1764 de Salamanca, donde sin duda entallaron éstas[56].

Al poco de inaugurado aquel nuevo retablo mayor, la comunidad, presidida por el abad fray Pedro López, decidió dotarlo de un magnífico complemento rococó: un frontal muy rico, de mil cien onzas de plata y doce de oro, que realizó el excelente platero Manuel Flores a semejanza y *"en la conformidad que está construido y trabajado por mí el expresado Flores el frontal de la Yglesia de san Ildefonso de esta ciudad"* de Zamora, o sea, con partes repujadas, troqueladas y fundidas, pero acabado a cincel magistralmente. Como es lógico variaba la iconografía. Ocupaba el espacio central una medalla oval guarnecida de motivos rococó, *"de adornos chinescos"*, dedicada a la Virgen titular del monasterio, *"Nuestra Señora la Vieja sobstenida en los brazos de san Froilan y san Athilano"*, vestidos con cogullas porque fueron abad y prior, respectivamente, de esta casa antes de parar en obispos de León y Zamora. A los pies de tan alta representación campearían en otra tarjeta menor las armas del monasterio: *"un moral sobstenido de vn leon"*. En los ángulos superiores y en sendas tarjetas chinescas se mostraban las efigies de los hijos más ilustres de la casa, san Froilán y san Atilano, ahora con atuendos episcopales e individualizados por sus respectivos símbolos parlantes; al primero, de más rango, se le reservaba el sitio preferente, el del evangelio. Debajo, en tarjetas menores, las cruces flordelisadas de las órdenes militares de Alcántara y Calatrava. Su presencia aquí se explica porque ambas fueron fundadas en el siglo XII bajo la regla cisterciense: la primera, por unos caballeros de Salamanca; la segunda por san Raimundo, abad de Fitero.

Las imágenes y armas sobredichas, así como los adornos sobrepuestos al *"marco y pedestal"*, iban sobredorados.

Se comprometía Manuel Flores, con su sobrino el buen platero José del Castillo como fiador, que sin duda colaboró con él en la ejecución, a asentar el frontal acabado en el altar mayor de Moreruela el 20 de marzo de 1776, para que fuera estrenado al día siguiente, festividad de san Benito. Por cada onza labrada percibiría el platero ocho reales de vellón y el pago del montante total se le haría efectivo en tres tercios, según costumbre. De cuenta del convento corrían los costes del tablero dorsal, de madera, de su herra-

56. De las Heras Hernández, sin identificarlas, las consideró "prebarrocas del siglo XVII" (*Ob. cit.*, p. 83). José Ramón Nieto González creyó que la de san Jerónimo representaba a san Alberto Magno y la dató en el siglo XVII (*Catálogo monumental del partido judicial de Zamora*, Madrid, 1982, p. 205). Rupérez Almaján dató la estudiada por ella a fines del siglo XVII. La documentación de las citadas tallas de Tagarabuena, en Navarro Talegón, J., *Catálogo monumental de Toro y su alfoz*, p. 383.

San Raimundo de Fitero. Iglesia de Granja de Moreruela.

je, embalaje y transporte desde Zamora. El abad encargó la supervisión del trabajo al regidor zamorano don Juan Antonio de la Buerga, comisionado para el mismo efecto cuando Flores hizo el frontal de san Ildefonso[57].

En la iglesia de Granja de Moreruela se guarda otra interesante escultura de estilo rococó, en madera de pino policromada, no acabada por detrás, que representa a san Raimundo de Fitero, el fundador de la orden militar de Calatrava[58]. En ademán agitado avanza enfervorizado, con la mirada perdida y la boca entreabierta, la mano izquierda lánguidamente posada sobre el pecho y en la diestra una vara que remataría con cruz roja flordelisada de Calatrava. Viste la cogulla blanca cisterciense, muy holgada, movida en amplios pliegues, enriquecida con pacientes motivos de flora y rocalla obtenidos a grafio, resacando el oro bruñido del fondo, que brilla por doquier, incluso en los zapatos, negros y punteados. Sobre el pecho, una coraza plateada con su canto inferior ondulado a la manera rococó, que alude a la condición militar de la orden que fundó. Carnaciones al óleo y ojos de pasta vítrea. Data del segundo tercio del siglo XVIII.

Lo más preciado del patrimonio disperso de Moreruela hasta ahora reconocido se encuentra en la parroquia del cercano lugar de Villafáfila y se concentra en su retablo mayor, en cuyos encasamientos encajaron sin contemplaciones lienzos previamente cortados a tijera. Aunque muy desiguales, allí permanecen hermanados por el degradante estado de conservación que comparten. El espectáculo es tan indecente y vergonzoso que exige dosis elevadas de aplicación para encajarlo en Europa y en el siglo XXI. Y ante las piezas que por su excelencia destacan del resto cunden la indignación y el desaliento. También éstas se encuentran abombadas, con arrugas, desgarros, suciedad infinita, craqueos y pérdidas sin cuento. Se trata de fragmentos exquisitos de una gran composición centrada en el conocido milagro en que la Virgen, en actitud de lactar al Niño, humedeció con unas gotas de su leche materna los labios de su incondicional capellán, san Bernardo de Claraval. Se exponen en el cuerpo segundo de dicho retablo. En uno situable en la zona superior de aquel conjunto descuartizado, con harta dificultad, por su deplorable estado, reconocemos a dos ángeles recomendables por la soltura con que se mueven en el aire describiendo valientes escorzos. En el siguiente, la virgen María en posición sedente y sesgada, con expresión recatada, comprime su pecho para lactar al santo, que estaría arrodillado a sus pies, al que un Niño risueño y vital torna la mirada revolviéndose sobre la rodilla de la madre. San Bernardo llena otra caja, recortada su esbelta y austera figura cuando la embutieron en tan angosto marco; arrodillado, envuelto en la cogulla blanca, extiende la diestra en ademán de sorpresa, pero sin descomponer el rostro, de riguroso perfil,

57. A.H.P.Za., sign. 2517, fols. s/n. Anexo IV.

58. Ha sido identificado de forma convincente por Rupérez Almaján al estudiarla en el antedicho catálogo de *Las Edades del Hombre, Remembranza*, pp. 110-111. En los inventarios de Moreruela del siglo XIX no se menciona ninguna imagen de esta advocación.

Retablo mayor de la iglesia parroquial de Villafáfila.

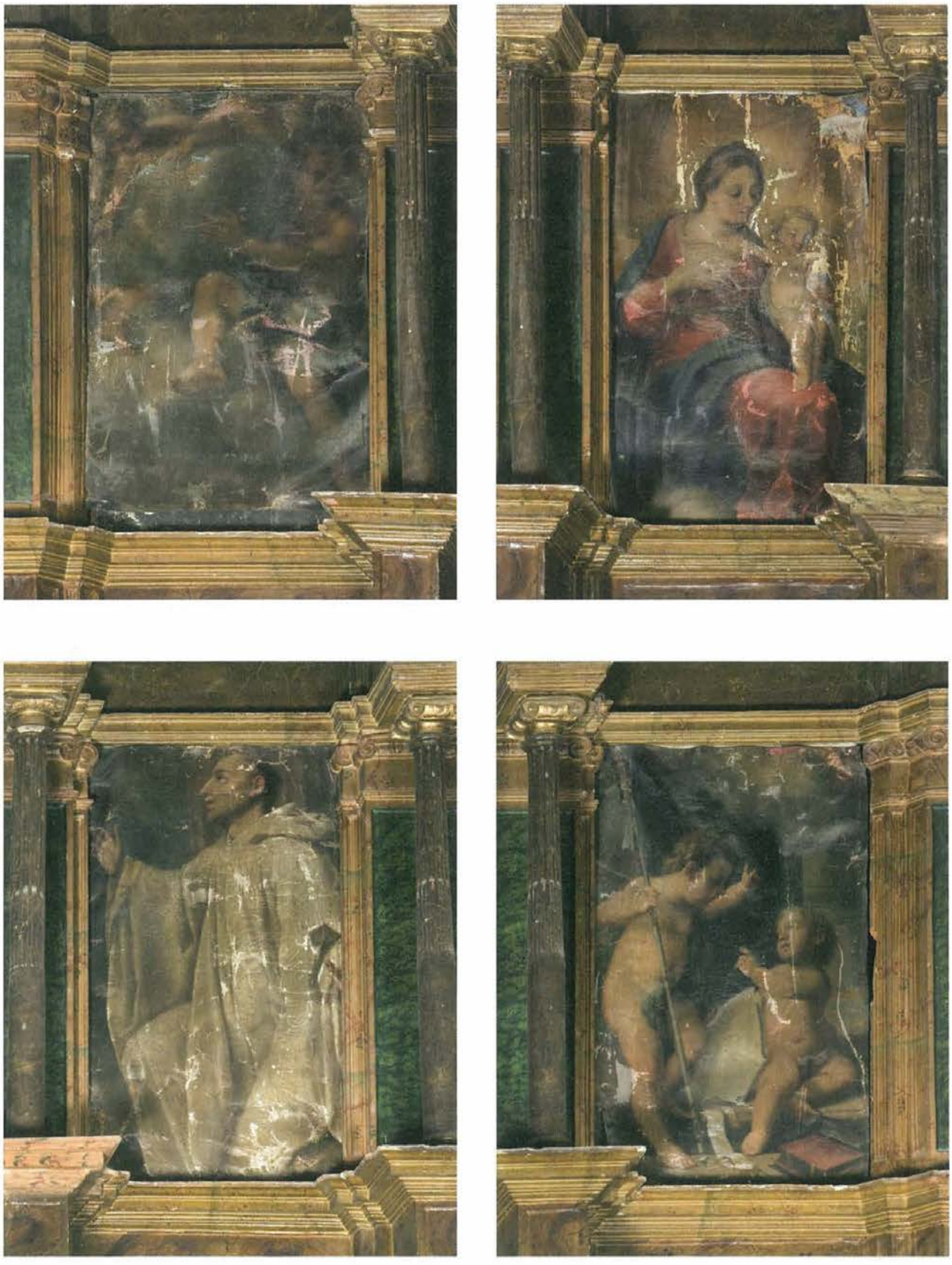

Lienzos conservados en el retablo mayor de la iglesia parroquial de Villafáfila.

que es el de un joven de facciones enflaquecidas por los rigores de la vida monástica, con los ojos clavados en tan singular madre. Detrás, en el cuarto trozo se muestran dos niños preciosos, en relajantes posturas, comunicándose con naturalidad y jugando con la mitra y el báculo denotativos de la condición de abad de san Bernardo y con uno de sus libros, quizás el *De las alabanzas de la Virgen*. Sorprenden la frescura y facilidad con que fueron resueltos y su entonación suave y apacible. Fueron descubiertos por don Manuel Gómez Moreno, que los catalogó en estos términos: "... componían una aparición de la Virgen a san Bernardo, con grupos de angelillos, quizá procedente de Moreruela. Son cuatro pedazos, que me parecieron de escuela madrileña de fines del siglo XVII; preciosos, de tono claro y con pincel muy fluido, pero también algo amanerados y femeniles"[59].

Los otros siete óleos, tildados por tan respetable maestro de "despreciables", en realidad no desentonan del legado pictórico zamorano del siglo XVII, cuya calidad, salvo excepciones, baja, aunque no menos que en otros parajes, no mereció atención alguna de tan riguroso autor, cuando el campo de nuestro patrimonio cultural digno de estima era mucho más restringido y selecto que el actual. Parecen los más aceptables los del tercer cuerpo: un san Benito (?) de medio cuerpo, irreconocible por el pasmado de su barniz, un Crucificado al sesgo, con barrocos efectos lumínicos, y en dos pedazos, otra composición un tanto desairada de la Virgen lactando a san Bernardo. Decorativos, pero ingenuos y superficiales, los dos lienzos gemelos en los que figuran sentados y en posiciones de tres cuartos san Efrén de Abbeville y santo Toribio de Mogrovejo, que datan del último cuarto del siglo XVII. Desmerece por pueril la composición, de suyo complicada, de Santiago en Clavijo.

Guarda también Villafáfila una talla de tamaño mediano de san Benito con cogulla negra que le cae por delante en monótonos pliegues tubulares, describe ondas agitadas en el capirote y pesa demasiado en las mangas. Posa la mano izquierda en el pecho y empuña el báculo abacial con la derecha. Gira el rostro, rasurado, evitando la frontalidad. Tonsura en cabeza. Sobre los hombros un collar rico, de tipo manierista, con la cruz patriarcal. Ahuecada por detrás. Datará de mediados del siglo XVII.

Sitial con San Froilán conservado en la iglesia de Villafáfila.

En la misma dependencia parroquial se encuentra otra representación escultórica vestidera de san Bernardo de Claraval, con la cabeza ladeada y puestos los ojos en un libro abierto sobre la mano izquierda, con pormenores anatómicos ingenuamente destacados, y el báculo, que falta, en la diestra. Rostro rasurado, trivial, falto de expresividad. Fines del siglo XVIII.

En el presbiterio del templo del mismo lugar se hallan dos raras sillas ceremoniales, con patas y posabrazos rematados en volutas, más

59. **Ob. cit.**, p. 316.

Sitial con San Atilano conservado en la iglesia de Villafáfila.

amplios respaldos arquitectónicos cuyas pilastras laterales rematan en doradas ménsulas de carnosos motivos vegetales y en las cajas intermedias ostentan sendos relieves policromados de los santos Froilán y Atilano, vinculados a los orígenes de Moreruela, ahora vestidos de pontifical con atributos episcopales y sus símbolos individuantes[60].

No se acrecienta el Museo Provincial de Zamora con la única escultura que custodia procedente de nuestro monasterio. Responde a una tipología muy reiterada en versiones de monjes cistercienses. Representa a san Bernardo de Claraval, el fundador de la orden, con tonsura y rasurado, en posición rigurosamente frontal, hierático, con la cogolla habitual de luengas mangas y drapeados sumarios, como estrías de varios tamaños muy repetitivas y simétricamente dispuestas con ingenuidad inverosímil. Las facciones del rostro no pueden ser más elementales; sus ojos almendrados son de un arcaísmo subido. Sostenía el báculo abacial con la izquierda, que le falta, como la otra. La composición es de una simpleza insuperable y se desempeña dentro de un esquema piramidal agudo. Es obra de un aficionado vulgar, ejecutada en piedra arenisca y destinada al nicho del frontispicio que organizaron en el primer cuarto del siglo XVIII en el alzado occidental de la iglesia abacial de Moreruela. Y data de entonces, acreditándolo la decoración con volutas de su repisa, aunque la han tenido por obra medieval del siglo XIV[61].

Pertenecieron, por fin, a Moreruela las siguientes obras cuya procedencia ha documentado Rivera de las Heras[62] al confeccionar los inventarios de bienes culturales de la diócesis de Zamora: una escultura en madera policromada de santa Bárbara, expuesta en la capilla de las Angustias del templo zamorano de san Vicente; el retablo mayor, barroco y dorado, de la iglesia de Piedrahíta de Castro, de un cuerpo articulado por dos recargadas columnas y dos estípites gigantes, con relieve polícromo de santa Gertrudis en el ático, y, en la iglesia parroquial de Montamarta, las tallas barrocas de san José con el Niño en brazos, san Bernardo y santa Gertrudis. Todo ello, exceptuada la pieza citada en primer término, había sido catalogado y documentado fotográficamente en 1982 por el profesor Nieto González[63].

60. Remito al estudio de las mismas hecho por Rupérez Almaján en el precitado catálogo de AA.VV. *Las Edades del Hombre, Remembranza*, Zamora, 2001, pp. 111-113.

61. Así, Amando Gómez, *Guías Turísticas de España. Zamora y su provincia,* Barcelona, 1958, p. 102, y Victoriano Velasco Rodríguez, *Guía Turística de la provincia de Zamora*, Zamora, 1958, p. 100.

62. Le agradezco mucho esta información. Los inventarios aludidos no están publicados ni terminados de redactar, al parecer, aunque sí en la fase final.

63. Ob. cit., pp. 202, 276 y 277; fots. 362, 230, 231 y 232.

ANEXO I

"In dey nomine amen.

Las condiciones como se a de haçer y edificar la porteria y torre del monasterio de Moreruela de la horden de st. Vernardo son las siguientes.

Primeramente se a de haçer vna porteria en el dicho monasterio que tenga veinte y dos pies de ancho e hueco e de largo cuarenta y seis pies y medio de la linea de fuera del primer arco fasta la otra line(a) del arco de adentro rrepartida en dos rreçibimientos en esta manera: el primer rrecibimiento a de tener veinte y dos pies en quadrado y este a de ser de vna capilla de piedra como adelante se dira y el otro rrecibimiento a de tener catorce pies de largo y el mesmo ancho que el primero con su puerta en el medio para clausura del dicho monasterio la qual dicha puerta a de tener doçe pies de ancho en hueco como por la traça esta mostrado.

Otrosi el primer arco de la capilla a de tener diez y seis pies de hueco y tres pies de salida de pie d(e)recho a cada parte con sus molduras de rromano y este arco y pies derechos an de ser de piedra de Peñagusende, tierra de Çamora, vien labrado y asentado con sus capiteles de la mesma piedra, como en la traça esta señalado y subira este dicho arco desde el pabimento hasta su clabe veinte y quatro pies poco mas o menos y tenrra de grueso este dicho arco dos pies no mas, por quitar costa y porque sea mas hermosa la capilla, que se a de haçer vn sobrearco tosco por parte de adentro sobre el casco de la capilla en la caida del rrenplante para ganar arriba el grueso de la pared de la torre, y açiendose desta manera quedara el dicho arco vien proporcionado y correspondera con la labor de la capilla.

Yten se an de haçer dos pilares cantones para estribo de la dicha capilla y estos an de yr por las mesmas yladas que los pies derechos del arco pripiaño y tenrran de salida tres pies por la manera que en la traça esta señalado y subiran estos dichos pilares hasta la moldura del primero suelo que viene sobre la capilla y luego se recogeran en talus para haçer su rremate.

Otrosi que en el primer suelo se echara vn tablamento que corra toda la obra sobre el qual se rrecogeran alguna cosa las paredes e sobre este dicho tablamento se elegira vna ventana sobre la entrada de la porteria y otra a la parte del poniente, si quisiere el padre abad que se haga otra açia la puerta de la iglesia se podra haçer, e luego sobre estas dichas ventanas y suelo se hara otro tablamento sobre el qual se començaran los arcos de la çotea; estos dichos tablamentos seran de piedra de Peñagusende o de la que menos costa sea, teniendo rrespeto que este suelo que dicho tengo a de tener de alto doze pies poco mas o menos desde el pelo del ladrillo asta el pelo de la madera, y asta este dicho tablamento toda la delantera de la porteria sera de silleria vien labrada y asentada como esta traçado.

Yten que como dicho tengo sobre este dicho tablamento se elegiran los arcos de la çotea o torre de manera que en el lienço fro(n)tero abra tres ventanas y otras tres (en) el lienço conpanero deste y en los otros dos lienços, conbiene a saber, en los que rresponden al oriente y poniente se haran en cada vno quatro arcos que tengan a quatro pies de hueco cada vno ansi los (unos) como los otros y los pilones del medio a dos pies y medio cada vno con sus antepechos, y entiendese que toda esta dicha çotea a de ser de ladrillo ansi pilares como arcos como antepechos y tablamentos guardando su architetura como por la traça esta mostrado.

Yten que la capilla que arriba diximos a de ser conforme a la traça con condicion que los jarjamentos, claves, cruçeros, conbandos terceletes y rrenplantes an de ser de piedra de Peñahorcada, tierra de Çamora, y ansi mesmo las rreprisas y toda la prendenteria y casco de capilla a de ser de ladrillo vien monteada guardando la caida del rrenplante igualmente a todas partes conforme a vuena montea.

Otrosi el segundo recibimiento de adentro no a de ser de vobeda de piedra sino de madera por razon que no sube tanto como la primera antes a de quedar igual con los (sic) corredores y a este fin se a de tener abiso que el arco de adentro a de ser algo menor quel de afuera y su buelta escarçanada avnque todabia a de ser de la mesma piedra de Peñagusende y a de tener tres pies y medio de grueso para recibir los maderamientos del dicho çaguan y del corredor y tanbien para ganar el grueso de las paredes de la çotea.

Yten que todas estas dichas paredes an de ser fundadas sobre çimiento firme con condicion que en lo baxo tengan quatro pies y algo mas de grueso y saliendo al pabimento se rrecogan en tres pies y medio açiendo sus dexos y çapata y ansi destos tres pies y medio suviran fasta el primer tablamento y ali se rrecogeran vn quarto de pie y ansi de tres pies y vn quarto subiran fasta el segundo tablamento y ali se rrecogeran vn quarto de pie, por manera que de los tres pies que quedan se aran los pilares y arcos de la çotea y haçiendose desta manera quedara la obra vien fuerte y firme y para que todo

vaya vien guiado sienpre se a de tener rrespeto a la traça teniendo rrespeto a que an de ser de vuena manposteria y cal vien asentadas a plomo y cordel.

Otrosi que el oficial que desta obra se a de encargar la a de tomar a sus costa y mension el haçer la obra y quebrar la piedra en las canteras sobredichas y el monesterio a de ser obligado a traer la dicha piedra de las canteras susodichas y poner la cal y ladrillo y dar madera y clabos para andamios y maroma y los dineros en que fueren concertados con tal que por causa del porte de piedra se desbaste en las canteras a sus contramoldes a costa del dicho oficial y esto es lo que conbiene para el efecto de la dicha obra y el offiçial a de abrir los çimientos a su costa.

Yten a de aber vnos poyos en los dos zaguanes para asientos que queden enxeridos en las paredes del ancho y alto que sean menester.

Martin Nabarro" (rubricado).

A.H.P.Za., sign. 245, fol.. 126-129.

ANEXO II

Condiciones de la construcción del claustro (estracto):

"... ... y de una conformidad dijeron que en el dicho Conbento de Nuestra Señora de Moreruala se necesita hacer un lienço de pared en el claustro y por dichos maesttros se a uisto y rreconoçido para efecto de ejecutar dicha obra y para ella hicieron traça y condiçiones y ttrataron de su preçio con la partte del dicho monasterio y estan combenidos y conçerttados y por esta scriptura se combienen ajustan y conçiertan la una con la otra y la ottra con la ottra en esta forma.

Que los dichos Maesttros an de hacer y fabricar el lienço de la pared de el Claustro de el dicho Monastterio en la misma conformidad y fabrica y echura de el ottro lienço que esta en dicho clausttro y para que sea con ttoda perfeczion an de echar los capiteles en la correspondencia de los que siguen en el ottro lado con sus arcos y alquittrabes y cornissa sin faltar en cossa alguna. Y an de elixir las benttanas al mismo pesso con el alto y ancho que las que estan obradas en la correspondençia de el dicho clausttro desde el altitud que falttare asta la cornissa ultima todo con proporçion y an de hacer los arcos de el primer cuerpo para que sobre ellos se funden y fabriquen las bobedas dejandolas en blanco según y en la forma que las que al presente estan echas sin que en uno ni ottro dichos Maestros faltten en su execuçion porque a ello an de ser apremiados por ttodo rrigor con las costas y daños que sobre ello se causaren.

Que la pared maesttra que corresponde al rrefectorio de el dicho monasterio se a de rrefezionar todo lo que ttoca a el lienço que se a de fabricar, en quanto al ancho, de manposteria asenttada con cal y buenos manpuestos echando de ttercio en terçio sus tiçones de manera que ligue y fortifique dicha pared y quede con toda perfecion.

Que el lienço de pared que corre a lo largo de dicho clausttro y el ttexado de el se a de poner de el mesmo xenero y al corriente que el ottro tiene sin que en su fabrica se ynobe en cossa alguna.

Que la partte de el dicho Monasterio a de dar y enttregar a los dichos maestros ttoda la piedra que tienen sacada, labrada y por labrar, al pie de la canttera para efecto de gasttarla en la fabrica de dicha pared y para hacer dicha obra se les a de enttregar asimesmo toda la madera necessaria para hacer los andamios y chanqueos que fueren nezesarios para ella sin que por uno ni ottro les pueda pedir costta alguna, y de no enttregarlo al tiempo y quando fuere necessario para dicha fabrica, la dettençion y daños que se siguieren an de ser por quenta de el dicho monastterio porque a de ser executtado como mejor aya lugar en derecho.

Que los dichos Antonio de la Puentte y consortes an de haçer dicha pared en la forma rreferida poniendo para ella la piedra necesaria, cal, arena y yesso, madera y demas matteriales ttodo a su costa exceptto el que el dicho monasterio a la suia aya de satisfaçer y pagar la canttidad de marabedis que importare la conduçion de ttodos los matteriales de dicha obra sin que a dichos Maesttros por estta caussa les rrebaje suma alguna de el preçio que se dira y una y ottra partte a de ser compelida al cumplimiento segun dicho es.

Que la partte de el dicho Monasterio a de dar y enttregar a dichos maestros ttodas las erramientas que tubiere como son picas, escuadras y otras, para que con ellas trabajen en dicha fabrica sin que por estta rraçon ponga desquento en dicho preçio segun dicho es.

Que ademas de lo rreferido a de ser obligado la partte de dicho Monastterio a dar dos camas para los maesttros y el aposenttamiento y çeldas nezessaria para los ofiçiales y peones que asistieren a la fabrica de dicha

pared sin que por ello pidan cossa alguna ni yntenten rrevaxa en su preçio segun dicho es.

Que por rraçon de la dicha obra, ocupazion que en ella a de ttener, materiales que an de pouer a su costa, cumplimientto de las condiçiones de susso expressadas, la parte de el dicho Monestterio a de dar y enttregar a los dichos Antonio de la Puente y demas principales obligados quarenta y ocho mill rreales de moneda de vellon que es la cantidad en que enttre ambas parttes se convinieron combienen y conçiertan, la qual a de pagar en esta forma: que a dicha fabrica a de asistir uno de los dichos Maesttros y se le a de ir socorriendo por quenta de el dicho preçio con honçe rreales en cada un dia y a cada uno de los ofiçiales y peones pagarles la cantidad de maravedis que ganaren de jornal todos los sauados de la semana sin detenzion porque esta cantidad es para el gastto y sustentto de sus perssonas, porque a de ser executado dicho monasterio por todo rrigor.

Que mediante el dicho Antonio de la Puentte al pressente esta asistiendo a la fabrica de çierta obra que se esta haçiendo en el combento de Valparaisso de la dicha orden, teniendo acauada dicha obra el susodicho a de tener y tenga preçissa obligaçión a asistir a la de este conttrato por su perssona para que con mas brebedad se fenezca, dandosele el mismo socorro de los dicho honze rreales cada dia como ba hecha mençion en la condiçion antes desta, y no asitiendo pueda ser executado por todo rrigor con las costas y daños que se causaren, y ademas de lo rreferido teniendo omision, el dicho monesterio pueda buscar otro maestro de el mismo arte para que asista el tiempo que el susodicho falttare, y pagarle la cantidad de maravedis en que fuere conçertado, la qual salga de la principal y preçio de esta obra o por ella se le execute al susodicho segun dicho es.

Que los dichos Maestros para el dia primero de Mayo que bendra de mill y seiscientos y ochenta an de fenezer y acauar con toda perfeczion y en la forma rreferida la dicha obra y passado dicho plaço y no cumpliendo se le a de rreuajar de los quarenta y ocho mill rreales de este conçierto dos mill rreales, que es la pena que de conformidad de ambas partes se capitula y asigna y, pagada o no pagada o graçiosamente rremitida, sin enbargo an de ser compelidos a feneçerla y acauarla por todo rrigor con costas.

Que passado el dicho dia primero de mayo de el dicho año de sisçientos y ochenta y no auiendo cumplido con feneçer dicha obra dichos maestros y sin enbargo de yncurrir y pagar los dos mill rreales de la pena conbençional, ademas de ello se les a de rreuajar de los quarenta y seis mill rreales que an de quedar liquidos de paga quinientos rreales de moneda de vellon en cada uno de los meses que tardaren en acauar con toda perfeczion dicha obra, cuio desquiento se a de haçer por la omision que en ello puedan ttener. Y contra esta rrebaxa y pena no an de poder ni puedan pedir quita, moderaçion ni ymbalidaçion alguna por quialquier rremedio, ley o benefiçio que les incunba, porque todo lo apartan de su favor para que tenga toda susistencia este conttrato.

Que aviendo coumplido los dichos Maestros obligados con feneçer dicha obra para que se rreconozca si esta echa con toda perfeczion y si an dado cumplimiento a las condiçiones de suso expressadas la parte de el dicho monasterio a de nombrar un maestro perito en el arte de dicha fabrica y la de dichos obligados ottro para que la bean y rreconozcan y agan sus declaraçiones xudiçial o extrajudiçialmentte como se combinieren entre ambas partes y en casso que los maestros nombrados esten no conformes en si se a cumplido o no con lo rreferido se a de nombrar un terçero para que bea dicha obra y se conforme con uno de los parezeres de los dos maestros primero nombrados y en casso de conformarsse con el pareçer de el que dixere averse cumplido a de ser bastante y conformandose con el que ubiere declarado que falta alguna zircunstancia o fabrica para acauar dicha obra con perfeczion a de ser de el mesmo jenero, y con estas declaraciones ultimas y sin otra aberiguazion los dichos maesttros obligados an de haçer lo que faltare con ttoda brevedad y sin que faltte cossa alguna, y a una y ottra partte se les compele a su cumplimiento en la forma rreferida.

Que abiendose fenecido la obra de el dicho lienço de pared lo anejo a el y demas de que ba hecha menzion y declarando en la conformidad que ba expressado en la condicion antes desta los dichos Maesttros prinçipales y obligados se an de juntar en el dicho Monasterio de Nuestra Señora de Moreruela a ajustar la quentta con el Padre abbad que es o fuere de dicho combento formandola haziendo el cargo de la suma prinçipal de el preçio de la dicha obra y rreciuiendo en data la cantidad de maravedis que estubieren pagados en jornales de obreros, ofiçiales, maesttros y otros socorros y ademas de ello la canttidad de las dichas penas en casso que ayan yncurrido en ellas y auiendose liquidado dicha quentta el alcançe que se hiçiere contra una u ottra parte se a de pagar y lo pagaran de conttado puesto y enttregado en el dicho monasterio en poder de quien ubiere de hauer a costa de el deudor llanamente y sin pleitto alguno, pena de lo pagar con las costas y daños que se causaren.

A.H.P.Za., sign. 1002. Ante el escribano Diego Ramos de la Torre.

ANEXO III

Condiçiones de la suerte que se a de haçer la obra de pintura y dorado / de la capilla principal de la yglesia de nuestro Padre San Bernardo son las siguientes:/

Primeramente es condiçion que las primeras colunnas y arco de la capilla se an de rrefajar / de oro (dandole primero el color de la piedra) ymitando el canteado de abajo con perfiles ne/gros como alli muestra.

Es condiçion que las collunas que son seys (de las diez y ocho que muestra por estar juntas de tres/en tres) las de delante con los arcos que rrematan arriba con la boueda se an de refajar / de oro en forma de colunas entorchadas juntamente con los capiteles todos los filetes que tubi/eren, y las otras dos colunas de los lados an de yr contraechas de jaspes de diferentes / colores.

Es condicion que las siete ventanas que tiene la capilla an de yr costados y arcos y cara rre/fajadas de oro ymitando el canteado de abajo menos los trasmuros o traspilares que llamamos / que an de lleuar solo un filete de arriba abajo en las esquinas para que distinga unas y otras / colunas y hagan hermosura y ansi mesmo otras dos colunillas que guarnecen las benta/nas an de yr perfiladas de oro entorchadas como las que arriba se an dicho./

Es condicion que en aquellos espacios cortados de las bentanas que ban de la cornisa a fenecer en e/llas se an de pintar siete fundaçiones de monasterios, los que nuestro P. abad eligiere, al olio emprimado todo debajo con açeyte de linaça y barniz para que siempre tenga /duraçion y no falle.

Es condicion que en los çinco espacios de los arcos de la boueda que llamamos pechinas / se an de pinttar cinco sanctos de la rreligion, dos que dijere nro Padre Abad al olio como / dicho es, con el aparejo que requiere dicha pintura quedando con primor y perfección.

Es condiçion que en el espaçio que ay del arco primero del afuera al primero de los cinco de / adentro que es donde esta la lanpara desde la cornisa arriba dandoles proporçion / conveniente se an de pintar dos fundaçiones de monasterios con bariedad de payses / terraços y cielos y estos an de ser a eleccion de nuestro Abad... ...

Es condiçion que en el (es)pacio que queda entre los dos quadros de la parte de arriba donde esta/ la lanpara se a de pintar un hermoso y capaz escudo de las armas de la/rreligion o lo que elijiere nro. Pe Abad adornado con un feston de ojas y frutescos/ y laços que hagan hermosura ymitando al natural, y que paresca de rreliebe.

Es condiçion que en los espacios que ay en los lados de las dos ventanas primeras que son quatro/ dos de cada lado se an de pintar vnos enperadores o rreyes figuras del natural, a /eleccion de nuestro padre Abad, y estos sobre sus pedestales que les sirva de peanas, do/an de estar pintadas sus armas o lo que el Padre Abad dispusiere.

Y todo lo dicho en dich as condiçiones, despues que lo de por acabado, entre en condiçion que quede a gusto de nuestro Padre abad y de maestros peritos en el arte. Y para el tiempo que tengo de gastar en dicha obra me a de dar nuestro Padre Abad lo neçesario para mi mantenimiento, como es pan, carne, vino y lo demas por mi dinero, solo una cama de gracia para mi persona, y la demas rropa para oficial y aprendiz la tengo de traer yo, y para las pagas de dicha obra se an de dar desta manera: los materiales neçesarios me a de dar nuestro Padre Abad, luego treçientos ducados, la otra paga en el yntermedio de la obra y la postrera en acabando, y a de poner su rreuerencia o mandar haçer hacer por su quenta los andamios con toda seguridad para dicha obra, que queda conçertada con el rretablo de la Virgen en nuebe mill rreales".

Fray Luis Sanchez
Abad de Moreruela
(rubricado)

Joseph Sanchez de la Fuente
(rubricado)

A.H.P.Za., sign. 1508, fols. s/n.

"Condiçiones de la manera que se a de dorar y estofhar el rretablo de nuestra Señora son las siguientes.

Primera condiçion que despues de desarmado y limpio de poluo todos los nudos que tubiere donde puede correr rriesgo el aparejo se an de picar con un yerro y si fuere menester lienzos se le an de echar quedando preparados para que el aparejo quede sobre ellos firme.

Es condiçion que se a de dar diez manos de yesso gruesso y mate y cinco de bol tenplado con coloflaca y despues de pulido, lisso y sin bulto ni tropezon alguno, quedando todas las molduras perfectas y distintas, que sin dichas manos no quedara con perfeccion el aparejo ni duradero.

Es condiçion que sobre dichas manos de aparejo se a de dorar todo el rretablo sin rreseruar cossa alguna sin resanos ni rozones y muy bien bruñido, que todo parezca de oro maziço menos el tablero del sobre-

cuerpo, que se a de pintar en el lo que nuestro Padre Abad elijiere, y los rrostros de los serefines, que an de yr encarnados con toda perfeccion.

Es condiçion que despues de dorado todo como se a dicho, toda la talla que tiene como es cartelas, ojas, a gallones, frutas, capiteles, frisso, florones y alas de los Serafines se an de colorir y estofar con buenas y finas colores rrepartiendolas con arte para que hagan hermosura, rresacando el oro despues a punta de grafhio, o rrajado o picado o ojeteado, como mejor conbenga y pareçiere, quedando con toda perfeccion.

Es condiçion que las pilastras de los costados que juntan con los traspilares de las colunnas en el neto que tienen en el medio se a de haçer un subiente de estofhado a punta de pinçel con primor colorido de ojas, cogollos, brutescos, bichas, niños y pajaros que haçen mucha variedad y hermosura, quedando el campo de oro para que brille y quede con perfeccion.

Es condiçion que en la caja donde esta la Virjen, en los conpartimientos que tiene en los costados se han de haçer en los rredondos un rrepartimiento de cogollos de estofhado a punta de pinçel con buenas y finas colores como se a dicho de la demas talla y en los otros espaçios se an de haçer unos grauados de oro con todo primor sobre las colores que mas conuengan y que queden con perfeccion.

Es condiçion que en los netos de el pedestal que son quatro con el del medio se an de haçer sus cogollos de estofhado muy bien hechos que correspondan con los subientes de las pilastras y en el neto del medio se a de formar una tarjeta primorossa colorida, obscurecida y rrealzada de buenas colores, picando, rrajando o rresacando el oro del colorido donde fuere nesçesario y en el rredondo o quadrado della se a de haçer digo escribir lo que el Padre Abad dijere.

Es condiçion que en el tablero del sobrecuerpo se a de pintar lo que el Padre Abad quisiere, como se a dicho, y a de ser al olio, de buenas y finas colores, que quede a su gusto y con perfecion.

Es condiçion que en los arbotantes de los costados del dicho tablero, en sus netos se an de haçer sus cogollos de estofhado correspondiendo con lo de abajo y en los marcos que cierran con la boueda de la capilla en sus netos se an de rresacar sobre la color que mas conuenga unos grauados muy fanfarrones y de buen gusto que parezcan bien.

Es condiçion que en las tarjetas que haçen rremates del rretablo despues de coloridos los cartones en los netos se an de pintar lo que elijiere el Padre Abad.

Es condiçion que en rrespaldo de la caja de la Virjen se a de haçer vm brocado ymitando al de rresaltos sobre el oro con todo primor.

Es condiçion que despues de acauada dicha obra como se rrefiere en las condiçiones a de quedar a gusto y satisfaçion de los maestros peritos en el arte y al de nuestro Padre Abad.

Joseph Sanchez de la Fuente" (rubricado)

A.H.P.Za., sign. 1509, fols. s/n. (16 de febrero de 1661)

ANEXO IV

Escriptura para la construzion del frontal de plata para el altar mayor principal del tabernáculo de la Yglesia del real monasterio de nra. Sª de Moreruela.

Los que vieren esta publica escriptura de ajuste, combenio y obligación para hacer y construir el frontal de Plata que adelante se expresara, sepan como nos, que la vna parte el reverendisimo padre Maestro fray Pedro Lopez Monjabacas Abad del real Monasterio de nuestra señora de Moreruela, orden de san Bernardo, estante al presente en esta Ciudad de Zamora, por mi mismo, y a nombre de mi Comunidad; y don Juan Antonio de la Huelga vezino y rexidor perpetuo de ella en representación de dicho Padre Maestro Abad que me deja para ello conferidas todas sus vezes y facultades plenariamente, y de la otra don Manuel Flores platero como principal obligado y cumplidor, y Josef del Castillo su sobrino del mismo ejercicio como su fiador, vecinos de esta expresada Ciudad, mayor que confieso ser de veinte y cinco años; y estando así juntos de vn acuerdo y conformidad decimos: estamos convenidos en que el frontal de Plata que se ha de hacer y construir por mi el dicho don Manuel Flores para el Altar mayor Principal y tabernaculo de la Yglesia de dicho real Monasterio a espensas todo su costa de él y de mi el referido Padre Maestro Abad, ha de ser vajo de las condiciones siguientes.

Condiziones. Lo primero se capitula y es condición que dicho Frontal ha de ser de peso de mil y cien

onzas de Plata poco mas o menos, en las quales han de hir inclusas doze onzas de oro que seran distribuidas en la forma y modo que en las siguientes condiziones se expresara sin faltar a ello en cosa alguna.

2ª. Que el referido frontal ha de ser trabajado, guarnecido y labrado segun y en la conformidad que esta construido y trabajado por mi el expresado Flores el frontal de la Yglesia de san Yldefonso de esta Ciudad, que corrio al cargo de mi el dicho don Juan Antonio de la Huelga, en la intelijencia que la plata y oro que se ha de entregar para el efecto expresado, ha de ser de toda calidad, y la mencionada obra ejecutada según arte.

3ª. Es condicion que en medio de dicho frontal ha de hir colocada vna tarjeta obalada de tercia en quadro, por lo que mira al hueco de ella, donde se ha de pouer a Nuestra Señora la Vieja, sobstenida en los brazos de san Froilan y san Athilano, y estos con cogullas, y al pie de ella las Armas de dicho real Monasterio en otra tarjeta menor como son, un moral sobstenido de vn León: y ambas tarjetas han de hir guarnecidas de adornos chinescos de distinta cualidad de los otros del frontal, todo ello a la maior perfeccion.

4ª. Ygualmente es condicion que a los dos angulos de dicho frontal se formaran tambien en sitios proporcionados a su ermoseo otras quatro tarjetas, a saber; las dos principales vna de cada lado, donde hiran colocados san Froilan y san Athilano con adornos de obispos, Mitra y Baculo, el primero a el lado del evangelio con vna brasa enzendida en la otra mano; y el segundo a el lado de la epistola con vn pez en la otra mano libre del banculo; y las otras dos tarjetas a cada lado la suia como las anteriores, solo que han de ser de menor tamaño, en que se han de poner las encomiendas de Alcantara y Calatraba, la primera a el lado de la epistola y la segunda a el de el ebangelio con todo arte y perfeccion.

5ª. Es condicion que todas las efijies y armas que ban expresadas han de ser sobre doradas generalmente, como lo estan las que tiene el frontal de san Ildefonso, y los campos de ellas como lo demas meramente de plata, en intelijencia que los sobrepuestos del marco y pedestal han de hir sobredorados.

6ª. En igual forma se capitula y es condicion que la referida obra se ha de dar acabada y concluida enteramente y darla puesta y sentada en dicho Monasterio y altar el dia veinte de Marzo del año que viene de mil setezientos setenta y seis, para que sirba el veinte y vno de dicho mes a la festibidad de nuestro Padre san Benito, adbirtiendo que el frontal de madera, erraje y conducion de todo, con su caja tambien de madera, ha de ser costeado de quenta de dicho real Monasterio, y no en otra forma.

7ª. Y ultimamente es condicion que cada onza de las que pese el citado frontal se me han de abonar y satisfazer a mi el dicho Flores por razon de mi trabajo ocho rreales de vellon por cada vna por nosotros los expresados Padre Maestro Abad y don Juan Antonio de la Huelga que representa sus vezes, todo ello por la echura sin poder pedir otra cosa alguna por el dorado, ni otro motibo; y para la mayor claridad se adbierte que el todo de la cantidad que ymportare, la hechura y fabrica de dicho frontal, se me ha de entregar y repartir en tres tercios: el primero, al principio de la obra para materiales, y empezar a trabajar; el segundo al medio de ella; y el terzero luego que quede finalizada.

Cuias condiciones ambas partes cada vna por lo que nos toca hemos de observar y cumplir inbiolablamente sin faltar a ellas ni su thenor en cosa alguna, a que nos obligamos en la forma que podemos con nuestras personas y vienes muebles y raices presentes y futuros; y a ello se nos pueda compeler y apremiar por todo rigor de derecho, como tambien al cumplimiento de lo que ba capitulado y condicionado, pena de pagar todas las costas daños y perxuicios que de lo contrario se siguieren y causaren. Para cuia ejecucion y cumplimiento ambas partes cada vna por lo que nos toca y bamos obligados damos poder a las xusticias y juezes de fuero y jurisdicion que nos compete, a quienes nos sometemos, y lo recibimos por sentencia pasada en juzgado, renunciamos todas las leies, fueros, derechos y capitulos de nuestro fabor, con la xeneral en forma: añadiendo como añadimos a su amior validazion y firmeza, fuerza y contrato a contrato; en cuio testimonio asi lo decimos y otorgamos ante el presente escribano en esta dicha Ciudad de Zamora a veinte y dos dias del mes de Henero de mil setezientos setenta y cinco años, siendo testigos Miguel Tomillo, Francisco Crespo y Alonso de las Heras, vecino y residentes en ella, y lo firmaron los otorgantes a quienes yo el escribano doy fee conozco.

Maestro fray Pedro Lopez. Abad de Moreruela (rubricado)

Juan Antonio de la Buerga (rubricado)

Manuel Flores (rubricado)

Joseph del Castillo (rubricado)

Ante mi, Baltasar Payo de Hordax (rubricado)

A.H.P.Za., sign. 2517, fols. s/n.

LOS ÚLTIMOS LATIDOS ARQUITECTÓNICOS DEL MONASTERIO

Fernando Miguel Hernández

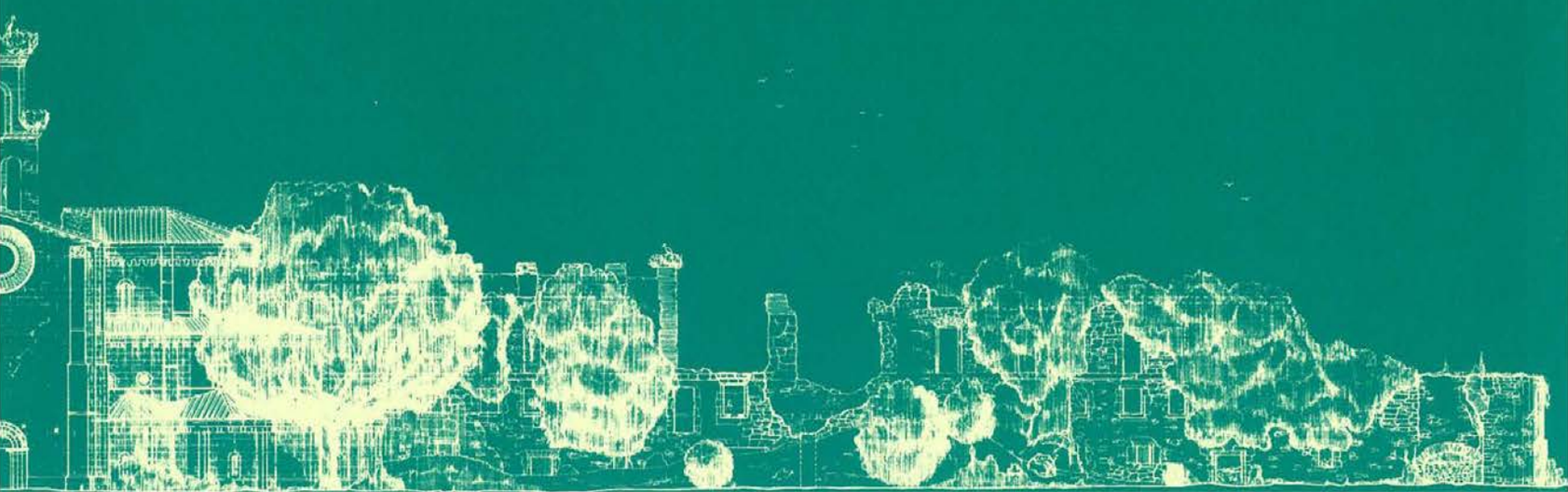

LOS ÚLTIMOS LATIDOS ARQUITECTÓNICOS DEL MONASTERIO

Fernando Miguel Hernández

Sólo les quedaban veinte años. Cuando Fr. Cándido Cabreros, cillerero del monasterio tras la "francesada", principia el Libro de Obras el 15 de abril de 1815 bajo el mandato de su abad Fr. Alonso Martínez y la supervisión de los padres contadores Fr. Joaquín Rodríguez y Fr. Adriano Cillero[1], ignora que será el último. Tampoco se imagina que será el único conocido –habrá otros seguramente en manos desconocidas- y disponible para que algunos de los investigadores del monasterio de Moreruela, como Manuel de la Granja en el año 1990 y nosotros ahora, releamos entre sus líneas manuscritas, cuarenta y tres caras sin paginar, para desentrañar los últimos latidos arquitectónicos de su Casa. Por esta abadía habían transcurrido más de seiscientos cincuenta años de vida comunitaria cisterciense, desde 1162, y varias décadas más desde que los monjes Pedro y Sancho refundaron aquí, en el lejano 1143, su proyecto monástico benedictino.

Muchos fueron los cambios de uso de las dependencias medievales antiguas y numerosas las reformas y ampliaciones desde que el monasterio se incorporó a la Regular Observancia de Castilla en 1494, nuevo aliento espiritual a una Orden que languidecía en las postrimerías del Medioevo y se integraba en la nueva religiosidad de la época moderna. La reforma de parte del Císter hispano de Fray Martín de Vargas significó, entre otros aspectos de régimen interno, el uso de celdas individuales en los dormitorios (Yáñez, 1980: 438 y Yánez, 1981) y la necesidad de construir nuevos espacios sobre los edificios preexistentes, como el coro alto y la tribuna sobre las colaterales de la iglesia de Moreruela, además de la erección de nuevos claustros (Martín, 1953: 70), como el de la Hospedería, levantado al oeste del procesional en Moreruela, y de otros grandes edificios, como el nuevo dormitorio al este de la iglesia, que ha sido estudiado por José Navarro en esta misma obra.

Sin duda, la transformación del monasterio en los siglos modernos fue significativa, pero una cuestión diferente es saber qué uso concreto tenía cada espacio, qué función desempeñaba en el *ora et labora* a lo largo del tiempo y en particular en el final de la vida monástica. Para intentar desvelar ésta cuestión hemos cruzado el estudio de tres fuentes. De un lado, la información disponible en el Libro de Obras, precisa y minuciosa para sus autores desde el punto de vista contable pero a menudo vaga y desdibujada para los que buscan otros datos, como los espaciales, aunque algún protocolo notarial nos ayudará en esta tarea. De otro, el funcionamiento interno de la comunidad que contemplaban y regulaban las Definiciones de la Sagrada Congregación de San Bernardo y Observancia de Castilla, y el Ritual Cisterciense, más conocido como Usos, ambos de la época más cercana a la que estudiamos, en concreto del año 1786. Y todo ello combinado con el análisis de cada uno de los espacios conservados del monasterio de Moreruela, que en muchos casos están aún escondidos bajo un conjunto de estratos arqueológicos. Este empeño estará cruzado de certezas y de dudas[2].

1. La fecha en la que el cillero, oficial nombrado por el abad, debía presentar las cuentas de los gastos anuales supervisadas por los contadores, éstos designados por votación secreta de toda la comunidad, estaba establecida en los estatutos de la Orden, a los que el Císter llamaba Definiciones (1786: cap. 11, 28, p. 80). Los cargos de cillerero y de contadores, como el de los demás oficiales monásticos, vacaban anualmente ese 15 de abril, pero se podían renovar hasta un máximo de cuatro años, coincidiendo con la máxima duración del abadiato (Ídem: cap. 20, 5, pp. 119 y 120).

2. Evitaremos reiterar informaciones ya conocidas en el estudio de Manuel de la Granja, aunque no podremos eludir alguna falta de coincidencia, y trataremos de encuadrar en un espacio físico el latido de la vida de la comunidad monasterial decimonónica que han estudiado en esta misma obra Elías Rodríguez y Manuel de la Granja.

Vista del coto monástico inmediato.

EL ENTORNO DEL CONJUNTO MONÁSTICO

El Monte, el Soto, la Alameda, el Prado, la "Gadaña" son términos a los que se alude con cierta reiteración en el Libro de Obras, y que se refieren al área de explotación ganadera y maderera del entorno inmediato del monasterio, donde se realizaban trabajos de aprovechamiento económico, de siega y sierra, y reparaciones de sus tapias y cancillas. Más cerca estaban la Huerta y el Corral.

Al **monte**, emplazado al este del cenobio, sólo se alude con ocasión de la reparación de un puente que está en su camino: *"Puente. En recalzar el que sale para el monte y enrastrillarlo"* (Libro de Obras, AHN, Clero, nº 18.276: 15 Abril 1815/ 15 de abril de 1816, cuentas de 1816/1817[3]).

En estas dos décadas de incertidumbre, la comunidad muestra interés por cerrar bien **el Soto**, reparar sus tapias, puertas y portillas. Pero la localización de esta arboleda, de la que una parte se denomina *"Soto grande"*, es imprecisa, ya que la única referencia ligada al edificio alude a que "*se puso para cerrar este* (el Soto) *una cancilla con cerrojo y se hizo un pare-*

3. Para evitar la reiteración de citas al Libro de Obras, a partir de ahora se abreviarán, reduciéndolas a los dos años en que se agrupan las anotaciones contables, ya que todas abarcan desde el 15 de abril de un año a la misma fecha del año siguiente, salvo en el periodo en el que incidió el Trienio Liberal (1820), en cuyo año de inicio el Libro se extiende desde el 15 de abril de 1820 al 1 de noviembre de 1820, cuando se produjo el abandono del monasterio, y recomienza tres años después, el 26 de junio de 1823 hasta el 15 de abril de 1824.

dón debajo del corredor[4]. En esos años se construyó en el Soto una fuente *"de cantería"*, a la que años después se denomina *"la del Soto"* (1826/1827). Es razonable suponer que esta fuente sea la misma que hoy se conserva en el extremo suroeste del monasterio, la cual ostentaba un epígrafe del año 1764 (Granja, 1990, 65[5] y Miguel, 1994: 72), por lo que la obra del siglo XIX debió consistir en su reforma, quizás empleando el aparejo de mampostería que hoy ostenta en su zona trasera. Se nos informa de que había una *"puerta que va al Soto"* (1815/1816), a la que se denomina también *"la Puerta grande"* (1834/1835), y una *"escalera de madera que baja al Soto"* (Ídem), lo que indica su inmediatez al monasterio. Estaba surcado por acequias de riego que necesitaron una limpieza periódica (*"limpiar las zanjas del Soto"*: 1815/1816) por los criados del monasterio, a los que *"se les dio para vino"*, o contratando jornaleros (1815/1816).

El término "el corredor" sólo se vuelve a mencionar en un retejo que se hace en el dormitorio situado al este de la iglesia (*"se cubrio desde la media naranja hasta cerca del corredor"*: 15 de abril de 1824/1825). Este argumento sumado a la "fuente del Soto", nos permite suponer que este paraje podría referirse a la arboleda emplazada al este y al sur del cenobio, en aquellos años más frondosa y cercana a la casa, por donde discurren todavía hoy algunas acequias. La "puerta grande" podría coincidir con la desaparecida en la tapia que arranca al sur del claustro reglar, a los pies del templo.

El lugar llamado **la Alameda** es aún más impreciso y podría estar dentro del término del Soto, ya que a ella sólo se alude en los trabajos de poda de sus negrillos y de sierra para el aprovechamiento maderero con destino a las reformas del monasterio: *"la* (sierra) *que se hizo en la alameda de casa de cuartos, machones, pinacas y tabla de piso y chilla"*: 1825/1826). Esta madera no era suficiente y con relativa frecuencia se adquiría por compra en Valderas y sobre todo en Benavente, en particular de pino y en ocasiones de nogal[6].

El término **el Prado** podría referirse al que todavía hoy se extiende al sur y sureste del monasterio, apenas interrumpido por setos naturales y árboles de vega, ya que está al lado de una tapia antigua, a la que podría estar haciéndose mención cuando se *"repone un poste a la puerta del Prado"* (1834/1835). Este topónimo parece coincidir con el conocido como "Prado del medio" mencionado en las demarcaciones de límites del año 1775 (Granja, 1990: 197 y mapa pág. 201).

La Gadaña alude al terrazgo adehesado con encina carrasca que se extiende al oeste del cenobio, donde se perpetúa el nombre ("La Guadaña"[7]), aunque esto contrasta con el aprovechamiento exclusivamente de su hierba, que era anualmente segada por encargo del cillerero, por lo que es probable que el término abarcara también la vega de pradería actual que es colindante con el monasterio.

La Huerta posee una localización algo más precisa, ya que el cillerero Cándido Cabreros nos informa de que entre los meses de abril de 1815 y 1616 *"se tapio la ventana de la Sacristía que dice a la Huerta"* y sólo cabe que estuviera orientada al este de ella, zona bien soleada y regada. Podría extenderse a un lado y a otro del gran edificio del dormitorio, hasta la tapia levantada al extremo norte, donde hay restos de una puerta, que podría corresponder con la que mandó construir el cillerero Atanasio Montero entre abril de 1826 y 1827: *"se hizo una puerta principal con el herraje correspondiente"*, ya que es la única de dimensiones significativas en las tapias próximas. Es posible también que el retazo de tapia arrasada

4. En la actualidad no son visibles restos de ningún corredor en las ruinas monásticas, pero cuando se acercaba la exclaustración definitiva, el último cillerero Fr. Bernardo Benito anota en 1834/1835 unos gastos para cerrar los *"antepechos de todos los balcones y corredores"*. Como expondremos a lo largo de este estudio pudo haber, al menos, dos, uno en el extremo este del edificio del dormitorio, que está constatado documentalmente, y otro, posible, al oeste de la librería.

5. Esta fuente la denomina Manuel de la Granja "Fuente del Peregrino" (Granja, 1990: 65). Esta vinculación entre la fuente documentada y la conservada es provisional, ya que cabe la posibilidad de que sea otra no conocida en el entorno monástico.

6. En 1815/1816 *"vinieron de Valderas siete Carros de pontones, Cuartones ochaveros y tablas costo lo qual setecientos noventa y seis rs"* para la obra en la sala abacial. A partir de 1824/1825 las compras de madera se realizan en Benavente, quizás por el ahorro en los costes de conducción en carro: *"tablas de pino de a diez pies"*, 60 rs/docena; *"tablas de pino de a 17 pies"*, 120 rs/docena; *"chilla de 10 pies de pino"*, 30rs/doc.; *"vigas de pino"* a 3 rs unidad; *"canteados"* a 4rs/ uno; *"en tres carros de tablones de nogal con conducción"*, 1370 rs. En otros años se siguen computando gastos en *"machones"*, *"tablas"* y *"ochavones"* de pino.

7. Manuel de la Granja sitúa también "La Guadaña" al oeste del monasterio y, según la "Renovación de Arcas divisorias que hizo este Monasterio de Moreruela de su abadía y demás términos privativos..." en el año 1775, se extendía hasta el camino de Manganeso (Granja, 1990: 197 y mapa pág. 201).

que discurre al sur del dormitorio, coincida con la denominada *"division de la Huerta"*, cuyo portillo fue tapiado con adobes en 1834 y 1835.

El emplazamiento del **Corral** también es seguro, ya que entre 1815 y 1816 se compusieron unas puertas en la cocina, entre ellas la *"que baja al Corral"*, y años después se menciona expresamente la *"puerta del Corral"* (1823/1824). La excavación arqueológica realizada por la empresa Proexco ha sacado a la luz los restos de la cocina medieval, y parte de los peldaños de una escalera exterior que ascendía al piso alto, donde estaría la cocina moderna y del siglo XIX, en el ángulo noroeste del claustro reglar, lo cual es coincidente con la información que emana del Libro de Obras, como comentaremos más adelante. En consecuencia, el Corral se situaba al norte del claustro reglar y ocuparía gran parte de ese costado, quizás desde la cocina hasta la puerta que lo separaba de la Huerta, y es presumible que hubiera una cerca también en el lado opuesto, al oeste, que lo aislara del ámbito de la Hospedería.

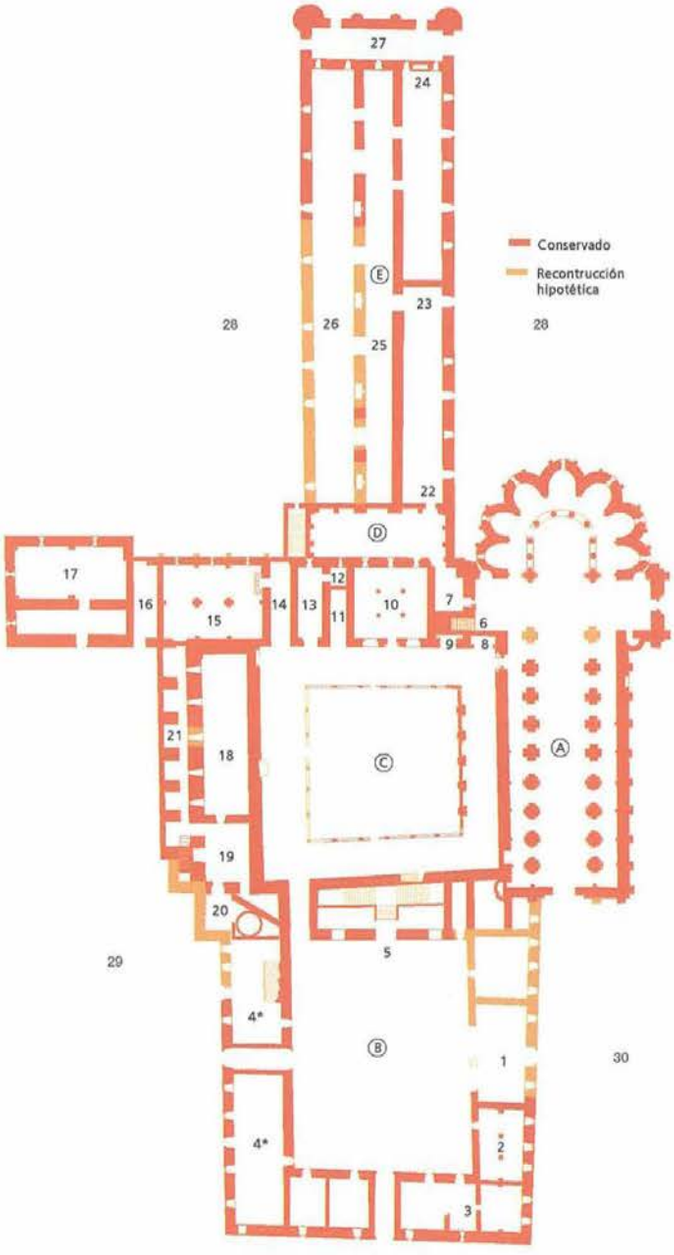

Ⓐ Iglesia. Sobre los pies: coro alto
Ⓑ Claustro de la hospedería
1. Portería monástica
2. Sala aneja a la portería
3. Posible emplazamiento de la botica
4* (planta superior). Cillerería (al este) y alcobas y estudios de los Padres Oficiales
5. Escalera principal
1* (planta alta). Sala del abad y sus celdas y oficinas
Ⓒ Claustro reglar
6. Escalera nueva de bajada a la iglesia
7. Sacristía antigua, transformada en un pasaje
8. Hornacina de los Vela
9. Nicho
10. Sala capitular baja
11. Escalera antigua
12. Prisión antigua
13. Antiguo locutorio
14. Antiguo pasaje clausurado
15. Sala de monjes antigua, transformada en lanera (¿?)
16. Colector principal
17. Panera
18. Posible bodega
19. Posible despensa
20. Horno
21. Pasaje cubierto
10* (planta superior). Posible sala capitular alta
11* - 14* (planta superior). Calefactorio
15* (planta superior). Celdas de los oficiales
16* (planta superior). Letrina
17* (planta superior). Librería
18* (planta superior). Refectorio
19* y 20* (planta superior). Cocina y cuarto del cocinero
Ⓓ Sacristía nueva, planta superior: posible tránsito entre el claustro reglar y el dormitorio o capítulo
Ⓔ Dormitorio de monjes y novicios
22. Puerta baja y emplazamiento de la escalera de novicios
23. Emplazamiento de la escalera principal del dormitorio
24* (planta superior). Calefactorio
25. Pasillo del dormitorio
26. En la planta baja: panera, hierbera y cuadras. En la planta alta: celdas de monjes y novicios.
27. Posible cuarto de los carreteros
28. Huerta
29. Corral
30. La Calle

Planta hipotética del monasterio hacia 1835 según Leocadio Peláez y Fernando Miguel (2007).

EL ESPACIO DE LOS HUÉSPEDES

"Todos los huéspedes que al monasterio sobrevinieren, assi religiosos como seglares, sean tratados con toda charidad, y humanidad, como lo manda la sancta regla, duerman y coman en la hospederia, y no en el dormitorio ni refectorio, para lo qual aya en la hospederia buen adereço de camas, y todo lo necesario para el servicio de la mesa…[8]". En casi todas las Casas de la Orden, como aconteció en Moreruela, hubo que construir un nuevo claustro, denominado de la Hospedería, para satisfacer ese servicio.

Algunos de los huéspedes principales durante el periodo que estudiamos fueron los Generales Reformadores de la *"Regular Observancia de Nuestro Padre San Bernardo Orden del Cister en estos Reynos de la Corona de Castilla y León"*. Dos de ellos, el 5 de agosto de 1818, Fray Clemente Barbagero, y el 14 de julio de 1827, Fray Vicente García, cursaron su preceptiva visita y confirmaron el Libro de Cuentas. Según estipulan los Usos del año 1786 su recepción y acomodo estaban sometidos a un ritual, como todo en la clausura, muy estricto y reglamentado y, seguramente, no exento de expectación para el convento. El abad con uno o dos monjes salían a recibirle a "por lo menos media legua del monasterio", mientras el sacristán acondicionaba la puerta del claustro o la puerta de la iglesia con una alfombra y una almohada, además de un "Acetre de plata, con un hisopo, y agua bendita", y el hospedero colocaba una "mesa con Cogullas para el General y sus Compañeros"; cuando estaban llegando, dos mozos tocaban las campanas y a su tañido se reunían "todos los Monjes a la puerta por donde ha de entrar, de la parte de adentro". El Padre General besaba la cruz que le ofrecía un sacerdote y toda la comunidad entraba en la iglesia y en el coro, mientras el Rmo. se dirigía al crucero y después al altar. Terminado el ritual, se estipula que los monjes le acompañen "hasta su Celda (que será la Abacial,) y allí todos le dèn la obediencia, y la bienvenida, hincados de rodillas, besándole la mano"[9]. Si los huéspedes eran religiosos de la Orden (Padres Abades, Consiliarios, Visitadores, Difinidores, Maestros en Teología …), el portero los acompañaba al claustro, donde rezaban el salmo *De profundis,* y luego iban a la celda del abad, mientras el Hospedero daba "las llaves a los Criados, para que recojan la ropa"; cuando los religiosos eran de otras órdenes, los conduciría a rezar ante el Santísimo. En caso de que el huésped no fuera religioso sino una "persona de porte" le mandaba esperar en la portería mientras avisaba de su llegada; y si "fuere persona de menor calidad, digale con caridad, que espere fuera de la puerta, hasta que lo diga el Abad, o Presidente. Los Huéspedes que vinieran con mujeres coman con ellas fuera del monasterio"[10]. Portero, hospedero, criados, celda del abad, celdas de los huéspedes…., en definitiva, el espacio de la hospedería.

Del *"claustro nuevo de la Hospedería"*, como lo denomina el cillerero Fr. Cipriano Cháo en 1828/1829, sólo ha llegado a nosotros el esqueleto arquitectónico de sus cuatro pandas (Miguel, 1994: 70-72). La **Puerta principal del monasterio** se encontraba en el centro del lienzo sur –hoy casi totalmente arrasado- ya que ese espacio daba a lo que denominan **la Calle**, así mencionada cuando, entre 1815 y 1816, se hace nueva la puerta de la iglesia *"que sale a la Calle"*, lo que sólo puede referirse al acceso occidental de los pies de la abacial. Esta localización queda acreditada en una interesante y elocuente foto antigua conservada en el Museo de Zamora, donde se representa gran parte del hastial de la panda de la portería y un gran vano central, además de la fachada de la iglesia. En el Libro de Obras se alude a un **"Quarto del Portero"**, del que se componen varias veces la puerta y, en 1834/1835, su *"tejadillo"exterior"*, por lo que debe referirse al amplio zaguán que hoy se conserva parcialmente, con los arranques de una bóveda

Vestigios de la portería en el momento actual.

8. Definiciones, 1584: cap. XL, 176, p. 57 v.
9. Usos, 1786: cuarta parte, cap. X, pp. 408-411.
10. Usos, 1787, cuarta parte, cap. IX, pp. 407 y 408.

de arista y el machón oeste de la puerta interior y que se observa en la mencionada fotografía. Es razonable que la portada monasterial estuviera coronada por el escudo de la Congregación de Castilla.

Desconocemos la función que desempeñaba la sala occidental que en la actualidad todavía se mantiene en buen estado y sirve hoy como recepción de visitantes: dos naves separadas por arquería de medio punto apoyada en pilares cuadrangulares y cubiertas por bóvedas de medio cañón, con acceso en origen sólo desde el interior del claustro. Seguimos optando por denominarla de manera vaga "sala aneja a la portería" (Miguel, 1994: 70), como lugar de espera, ya que no era la botica. Del mobiliario del portero, sólo se alude a sus sillas, una de ellas acondicionada con un *"potro"*, que interpretamos como un orinal, para que este monje no tuviera que abandonar su puesto (1823/1824). Además existía **"la caseta de la Portería"**, que se cubrió en 1824/1825, y que debemos interpretar como un pequeño edificio exento, separado y adelantado en relación a la puerta principal, donde, quizás, el padre portero satisfaría la "ordinaria limosna de los pobres", en consonancia con lo que estipulaban las Definiciones:"dar limosna a los pobres, que a la puerta llegaren: para los que ha de tener siempre pan en un aposento junto a la Porteria"[11].

Aunque no tenemos constancia documental, creemos que sería fundado sostener que la **Sala del Abad y sus celdas y oficinas**, a las que la documentación presta especial atención y para las que se realizan compras frecuentes, estuvieran situadas en este claustro de la hospedería, porque es frecuente su emplazamiento aquí en monasterios de la Congregación de Castilla, como el de Oseira (Limia, 1988: 71) y el de Armenteira (Valle, 1977: 208), dada la vinculación entre la sala abacial y la hospedería conventual, como hemos expuesto en los Usos de 1786. Además, no hay otros lugares que de manera incuestionable pudieran desempeñar tal función en el conjunto monástico, salvo el piso alto de la crujía este del claustro reglar, el antiguo dormitorio medieval, donde hay una ordenación de espacios semejante a la que sugiere el Libro de Obras para el conjunto de dependencias de la Sala del Abad, pero, como analizaremos más adelante, el mismo documento no permite sostenerlo, ya que en esa zona del claustro reglar parece que localiza una parte del dormitorio, la sala capitular y el calefactorio, próximos a la bajada a la iglesia[12]. A estos argumentos se suma uno arqueológico[13] que consideramos clave: en el piso alto del cuerpo de la portería, parcialmente conservado, apareció una chimenea, que bien pudiera ser la que calentaba el salón abacial.

La Sala del Abad debió ocupar todo el piso alto que discurre sobre la portería monasterial, como en Armenteira. La construcción de esta dependencia y sus anejas constituyó la partida de gasto principal cuando la comunidad regresó al convento en 1815, cuya narración constituye un documento irremplazable para conocer su estructura: *"Sala del Abad: Se hizo esta y la Celda que sigue toda de nuevo por lo que toca a los tabiques y cielo raso y para ello vinieron de Valderas siete carros de Pontones, cuartones ochaveros y tablas...se gastaron cinco mil ladrillos...mil quinientas baldosas...veinte cargamentos de ieso...doce cargamentos de cal...una arroba de clavos gruesos....Dos millares de emplentones...Se pusieron las dos Puertas de la entrada y la del medio...se puso la Puerta de la Celda que sigue...se pusieron las puertas balconeras ....se pusieron las Vidrieras viejas y se hicieron otras...se estero el cuerpo de celda...Se pusieron las ventanas del Estudio...Se echaron tres cortinas de lona...Se pagaron al P. Fr. Josef seiscientos noventa y dos reales por los dos* (relojes) *de la Sala...Se hizo una* (mampara) *para el Quarto de escusa de la Sala..."* (1815/1816).

11. Usos, 1787, cuarta parte, cap. IX, p. 406.

12. La razón de la confusión radica en que en la sala del abad las anotaciones de gastos de los diferentes cillereros aluden a las siguientes estancias: un salón con chimenea, un cuarto contiguo, llamado también estudio, un cuarto de servicio que incluye un taller, dos celdas, una de ellas contigua al salón, y un "cuarto de escusa", es decir, una necesaria o letrina (1815/1816 especialmente, y desde 1823 a 1829). Por su parte, la excavación arqueológica realizada por la empresa Proexco ha dejado al descubierto en el piso alto del pabellón de monjes medieval las siguientes dependencias: una sala con chimenea en el centro, dos estancias en su costado sur, junto a la puerta de la iglesia, y en el lado opuesto, dos celdas con diferentes compartimentos, a las que se accede desde un pasillo; más al norte se espacia una letrina. La semejanza es grande.

13. En el año 2005 la arqueóloga Pilar Ramos Fraile realizó una intervención arqueológica en el lugar denominado tradicionalmente la Botica: Rycmat, "Seguimiento arqueológico en el edificio de la botica del monasterio de Santa María de Moreruela, en Granja de Moreruela (Zamora)", Servicio territorial de Cultura de Zamora, inédito. En el piso superior apareció un suelo de loseta cerámica y una chimenea, cuyos restos, con los ladrillos ennegrecidos, todavía son visibles cerca del ángulo suroeste.

Las anotaciones de gastos y pequeñas obras son constantes en la sala abacial y nos permiten recomponer parcialmente su estructura y funcionamiento. Existía una **"Sala"** principal o **"Salón"**, de dimensiones amplias, ya que tenía dos puertas de acceso desde la galería alta, de las que sólo se conserva una, y dos balcones con *"puertas balconeras"* y vidrieras, de los que al menos uno era de hierro: *"y un balcon de hierro con bolas de metal"* (1825/1826). La cubierta era de cielo raso: *"costo el blanqueo, friso, recuadro del cielo raso"* (182571826). Se calentaba con una chimenea, la aparecida en los trabajos arqueológicos en el muro norte y que hoy se ve al oeste del paño, de la que sólo hay alusiones indirectas a su instrumental, como un *"badil grande"* y *"unos fuelles"* que se compraron entre 1817/1818; también se adquirió un brasero *"de aljófar con caja"* (1824/1825). En cuanto al mobiliario, disponía de al menos dos mesas, con bancos y silletas para los huéspedes y monjes que visitaran al abad, además de un asiento distinguido, la *"silla abacial"*, revestida con terciopelo rojo, como se deduce de *"echar lo encarnado a la Silla Abacial"* (1823/1824), la cual estaba reservada para los abades y visitadores de la orden[14]; había dos relojes, uno de mesa y otro de

Cuerpo sur de la hospedería, en su planta alta, sala abacial.

Cuerpo sur de la hospedería, en su planta alta, sala abacial.

14. "Si llegara al Monasterio algún otro Abad de la Congregación (...) el Abad Huesped tendra la Silla Abacial" (Definiciones, 1786: cap. 37, 2, p. 189); sobre los Visitadores: Ídem: cap. 13, p. 90.

pared, denominados de *"sobremesa"* y de *"musica"* (1823/1824)[15]; tenía un *"arca para la ropa"* y había varios velones, entre ellos uno grande; la humedad del suelo se defendía con esteras y al menos una docena de *"zelpudos"* en 1824/1825.

Desde la sala se accedía a través de la puerta *"del medio"* a otra dependencia que se denomina –creemos que indistintamente- **Estudio o Quarto contiguo a la Sala**. Sus dimensiones son imprecisas porque se alude de manera contradictorio a una sola ventana (*"la ventana del quarto contiguo a la Sala"*) o a varias, cuyas vidrieras se reparan con frecuencia, aunque nos inclinamos por una sola ventana, para la que se compran *"ocho varas para la cortina del quarto contiguo a la Sala con hiladillo, varreta y sortijas"* (1824/1825). Es probable que en esta estancia se guardara la *"valija nueva, con tarreta, candado y dos llaves"* que se compra para el correo en 1823/1824, y que aquí se custodiara el *"Arca de la comunidad"* que *"se hizo nueva de tres llaves"* (1827/1828). Una de las llaves del Arca estaba en manos del abad, otra, en las del prior o el soprior y la tercera, a cargo de un religioso elegido por el convento, quien nunca debía ser el cillerero: tantas precauciones porque en ella se ponía a buen recaudo el dinero para las compromisos con la Orden, el procedente de la recepción de censos y, entre otros documentos privados, los informes de los Visitadores sobre el grado de cumplimiento de la Regla por la comunidad de Moreruela[16].

Quizás al lado del estudio, se hallaba el **Quarto del servicio** que acogía el denominado **Taller.** Aquí los criados del abad disponían de todo lo necesario para la atención y comida de él y de sus huéspedes: chocolateras, vasos, platos, jícaras, cestas....manteles, servilletas, mandiles y "rodillas", paños de manos y de afeitado (*"paños de rosura"*), almohadas...redomas, tinteros y un largo etcétera (vid Miguel y Larrén en esta misma obra). El llamado Servicio se reformó en 1825/1826, para acoger tres alcobas, suponemos que para otros tantos criados, separadas por celosías[17]. En el último año de la vida monástica el cillerero Fr. Bernardo Benito alude a *"dos llaves para el Cuarto del criado"*, seguramente el del abad: sólo quedaba un criado en esos tiempos de inseguridad para la docena de conventuales de Moreruela.

En el costado opuesto de la sala, quizás en el extremo oeste de la crujía, cuyo suelo no se conserva, se encontraban **dos celdas**, destinadas al abad y al General de la Orden. Sólo sabemos que una celda estaba contigua a la sala, que se compró un catre para una cama y que una de las dos tenía *"puertas buhoneras"* (1816/1817). A su lado, estaría el **Quarto de escusa de la Sala**, es decir, la letrina o necesaria, en el que se hace una mampara de separación (1815/1816)[18]

El análisis de los restos conservados en la panda este, la compartida con el claustro reglar, muros regruesados y restos de una cúpula en el piso alto, nos permiten concluir que en el centro se encontraba la **escalera principal del monasterio** (Miguel, 2004, 94). El Libro de Obras confirma su emplazamiento en el claustro de la hospedería: en un retejo *"se ha recorrido todo el claustro nuevo y escalera principal"* (1823/1824), a la que se denominaba también"*escalera de piedra"*, como reflejan sus escasas huellas conservadas, y "*escalera grande*" (1834/1835). Se accedía a ella por *"la Puerta de la Escalera"* (1815/1816), hoy parcialmente conservada, y el tiro único inicial se bifurcaba en dos brazos, cada uno iluminado por sendas ventanas a media altura que todavía se conservan. Estaba cubierta por una "media naranja" (1823/1824), es decir, una cúpula de la que aún hoy se observan sus trazas en ladrillo. En las dos décadas estudiadas este *"lienzo que mira a oriente"* recibió frecuente atención en la

15. Uno de los relojes se compuso en Benavente, aunque no se alude al maestro relojero. *"Relojes. Se pagaron al P.Fr. Josef seiscientos noventa y dos rs. por los dos de la Sala de los quales el uno se embio a componer a Benavente y costo ciento sesenta rs. y por no haberse compuesto bien y descomponerse el otro, se trajo a un Religioso del Valle y se le dio ademas de la comida el valor de cincuenta rs en chocolate e importo todo 802 rs."* (1815/1816).

16. Definiciones, 1584: cap. XXIII, 143, 49; y Definiciones, 1786: cap. 11, 21, p. 77 y cap. 13, 24, p. 46.

17. *"Servicio. En el de la Sala se hicieron tres alcobas, se pusieron celosias a la del medio con su herraje correspondiente y un arca con su cerradura quinientos ochenta rs"* (1825/1826).

18. En 1826/1827 se anotan unos gastos en las necesarias del claustro sin precisar en cuál: *"En hacer el cañon de las necesarias, levantar los tabiques, asientos y retejo...826 rs"*. La mención conjunta a la bóveda y al retejo indican que estamos en la planta alta, por lo que podría tratarse del "cuarto de escusa" de la sala abacial, pero no podemos excluir que se aluda a otras letrinas de este claustro de la hospedería, ya que las otras necesarias documentadas o reconocibles en el edificio actual no se ajustan a esas características.

Cuerpo este de la hospedería: acceso a la escalera principal y ventanas de iluminación.

Claustro reglar: cuerpo occidental con los restos de la media naranja de la escalera principal.

reparación de las tijeras, tirantes y contrapuntas (es decir, tornapuntas) de su armadura de cubierta, que a juzgar por esos elementos sería del tipo de "cuchillo español simple" (Méndez, 2002: 31), además de los necesarios retejos.

En la panda opuesta a la escalera principal, en la oeste, se conserva una amplia puerta que la divide en dos mitades. Creemos que en el cuerpo meridional pudo estar *la Botica*, ya que su puerta *"dice a la Calle"* (1815/1816), tenía una *"escalera de la botica"* de fábrica, en la que un cantero trabajó seis días (1815/1816), y había una ventana defendida con herraje (1824/1815)[19]. Estas tres condiciones sólo las cumple la sala que se encuentra formando ángulo con la crujía sur, ya que, además de un ventano con huecos para una reja, hay indicios de que acogiera una escalera porque las bóvedas de las salas contiguas se interrumpen aquí[20]. No nos corresponde

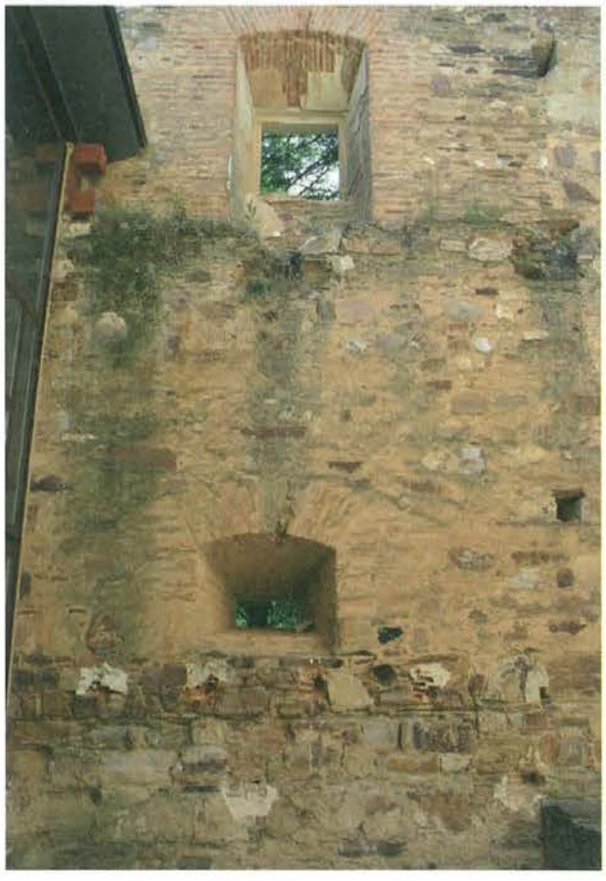

Posible emplazamiento de la escalera de la botica.

19. Esta localización de la Botica no coincide con la propuesta por Manuel de la Granja (1990: 66 y plano p. 77), ya que donde él la sitúa no hay ninguna puerta a "la calle", puesto que la actual de ingreso a las dependencias del guarda del monasterio es una ventana rasgada en época postmonástica, por lo menos después de la fecha de una fotografía antigua custodiada en el Museo Provincial de Zamora, donde la ventana está intacta. Este emplazamiento es coherente con la documentación conocida, pero no podemos excluir todavía otros hasta que no conozcamos el significado exacto del termino "la calle", como son la panda norte, donde hay una puerta pequeña en el piso bajo, pero ahí no hay indicios de una escalera.

20. En lo alto del muro oeste se observa el cajeado para una sola viga en el centro y dos líneas de oquedades tapiadas con ladrillo que pudieron estar relacionados con la sujeción de la estructura de la caja de la escalera. En esta estancia se ha descubierto su pavimento empedrado.

Ventana de iluminación de la escalera de la botica.

analizar el funcionamiento de la Botica, ya que fue estudiado por Manuel de la Granja (1990: 385 y 386), sino comentar algunos aspectos menos conocidos. La citada escalera indica que la botica ocupaba la planta baja y la superior. Era una oficina autosuficiente, pues disponía de una panera propia[21], cuya localización no podemos precisar hasta que no se culminen las excavaciones arqueológicas, y de un huerto exclusivo, que debía estar próximo, porque las reparaciones de la botica se hacen conjuntamente con las del huerto, según las cuentas que presenta Fr. Lorenzo Vázquez en el Libro de Botica para el año 1796/197. En una ocasión *"se fortico el transito del Puente detrás del Huerto"* (1830/1831), lo que nos permite suponer que se emplazaba al sur de la Botica, ya que ahí todavía ahora discurre una presa de riego, que pudo salvarse con ese puentecillo, del que se intuyen algunos indicios[22]. Quizás por él cruzaba el camino o "la calle" de entrada al monasterio que, según fuentes orales, desembocaba en línea perpendicular a la portería monástica[23].

La panda septentrional había quedado por concluir en las reformas del siglo XVIII y en estas décadas se emprendió aquí una de las obras de mayor envergadura, a cargo del arquitecto Manuel Cabezas, vecino de la villa de Villavicencio de los Caballeros[24]. En el año 1802, el abad fray Lucas Álvarez le encargó que concluyera el *"cuarto lienzo de el claustro de la parte de el norte que se a hecho nuevamente"* para construir *"habitaciones de los padres oficiales"*. Debía empezarse en agosto de ese año y rematarse antes de marzo del año siguiente, con un coste de 42.000 reales de vellón, cantidad considerable y la más elevada de todas las conocidas en el siglo XIX. Sin entrar en los pormenores de la obra, la primera estancia de la parte alta correspondía a la **cillerería** (*"en la pieza primera o cillereria"*), que comenzaba con la **"la celda del despensero"** (situada seguramente en la esquina con el claustro reglar, donde se conserva la puerta de acceso desde la galería), disponía de una recámara, y estaba cubierta con un cielo raso[25]. A continuación y hasta la esquina occidental, que debe reedificarse con *"piedra de mampostería"*, se espaciaban los **"cuartos de estudio y alcobas" de los padres oficiales**[26], separadas con tabiques de emplente de yesería con pies derechos y tirantes, y se alude a unos *"guardapolvos... de bóveda de yesería, su fábrica por arista...y la fabrica de sus arcos apeinazada"*, cuyo significado se nos

21. Libro de Botica, 1787, AHN, Clero, nº 18.269, 1815/1816. Es posible que esta panera sea la que se menciona años después, en 1828/1829, de la que se dice que *"en la (panera) del Claustro nuevo se habia cerrado el cauce que vasa por debajo de ella, en desmontarle, limpiarle y ponerle corriente se gastaron... 38 rs"*. El "cauce" es un colector de desagüe, y es el único documentado de los muchos ramales internos que, como arterias subterráneas, sacarían las aguas sucias de algunas oficinas al colector general, que discurría y discurre, porque ha sido recuperado en los trabajos de restauración del arquitecto Leocadio Peláez, por el costado norte del cenobio.

22. Agradezco a Antonio Juárez, guarda del monumento, la información sobre este posible puente sobre la acequia.

23. Aprovecho esta ocasión para reiterar mi sincero agradecimiento a todas aquellas personas que me proporcionaron información cuando realizamos los trabajos de limpieza arqueológica en el año 1994: Esmeralda Ramos Ramos, quien fue cuñada de un vaquero que residió en el lugar que llamaban botica; Enrique Fernández Fernández y Guillermo Fernández, quienes trabajaron en las restauraciones de los años sesenta y ochenta. Igualmente, mis más sinceras gracias a los trabajadores que me acompañaron en aquel tiempo, cuando la vegetación escondía casi todas los espacios del monasterio.

24. A.H.P.Za., Notariales, Caja 6287. Esta documentación nos ha sido proporcionada por Elías Rodríguez, a quien expresamos nuestro agradecimiento por su colaboración y generosidad.

25. La cillerería necesitó nuevas obras cuando la comunidad regresó en 1815, hasta el punto que se señala que *"se hizo de nuevo"*, en lo que se refiere a tabiques y cielo raso, con un coste de 1900 rs. (1815/1816). Diez años después hubo de repararse la pared exterior: *"para hacer la pared de la cillereria nueva se compraron veinte cargamentos de cal, una reja para la ventana, puertas, ventanas con herraje y jornales de carpintero, albañiles y brazeros para tirar las paredes, sacar las piedras y sacar los escombros"* se gastaron 2237 rs. (1826/1827).

26. Creemos que esos "padres oficiales" aludidos en el protocolo son algunos de los cargos importantes de la Congregación (Padres Abades, Consiliarios, Visitadores, Difinidores, Maestros en Teología ...), aunque no hemos encontrado literalmente esa expresión en la documentación interna de la Orden de esos años.

escapa[27], ya que los indicios de la cubierta son de cielo raso. Se debían poner puertas a cada dependencia y sus suelos debían ser de *"baldosa de barro"*. En el medio de la crujía se abre una puerta nueva al claustro, después de tapiar la existente, tal y como se observa en la actualidad, y el tránsito, cubierto de

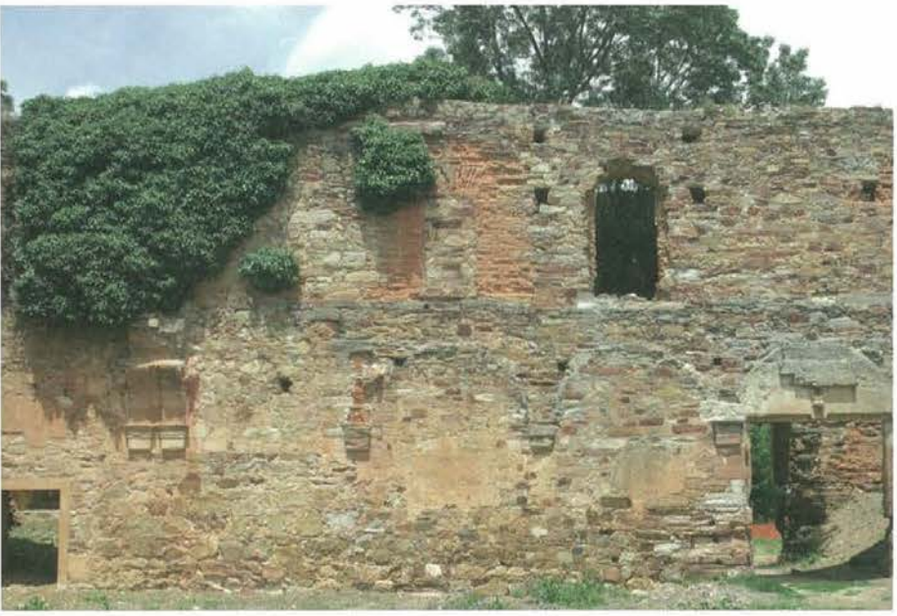

Cuerpo norte del claustro de la hospedería: en la planta superior, celdas de los padres oficiales.

cielo raso, se debía iluminar con una ventana y con una especie de pequeño luneto (*"cilindro de dos pies de diámetro, colocando en este sitio una vidriera con el herraje necesario"*). Las nuevas ventanas debían estar recercadas *"con los sillares y las dovelas necesarios"*, como se aprecia hoy en el muro norte. Se remataría la cubierta con *"dos guardillas para la comunicación de los aires"*. También se reforma gran parte de la cubierta abovedada de la planta baja, aunque el contrato no se refiere directamente a ella pero lo deducimos por los restos conservados, en concreto en su mitad oeste: *"que el trozo de cañon de rosca de albañilería se ha de desmontar generalmente y esta distancia cubrirla con los arcos y bovedas necesarias, conforme a las que se hallan hechas por el orden de medio punto alunetadas"*, tal y como se observa en los retazos hoy visibles.

Es razonable suponer que la mitad norte del piso alto de la panda occidental también estuviera destinado a celdas de huéspedes menos principales, aquéllos que en el Libro de Obras se denominan *"religiosos"*. Desde la documentación, es difícil cuantificar el número de celdas de la hospedería, incluyendo la del abad. Es presumible que estuvieran en torno a la decena porque el 1815/1816 se dice literalmente se *"hicieron las diez (almohadas) con farandolas* (volantes)" y se compraron diez sábanas y *"veinte y seis* (mantas) *blancas de Palencia para la Sala, Hospederia y Religiosos"*, además de otras diez para los criados y muchachos. Pero en el periodo de 1825/1826 se *"hicieron dos celdas nuevas"*, con baldosas, ventanas y vidrieras, cubiertas por cuatro cortinas, que costaron 5084 rs.

En cuanto al mobiliario de las celdas, sin duda sobrio, las únicas referencias son a las camas o catres; se mencionan colchones de lana y ferlio (una variedad de tela) para sus fundas y jergones de estopa y tela ordinaria, los cuales se compraban y se encargaba su hechura. Se adquiere lienzo para las sábanas y almohadas, en ocasiones de la variedad *"true"*, un tejido más delgado y blanco, para las *"sábanas finas"*, y reiteradamente se compran cobertores, en ocasiones "de Palencia" (a partir de 1830). Las ventanas estaban cubiertas de cortinas, sujetas con *"barretas y sortijas"* (1817/1818).

En los años finales del monasterio, cuando la comunidad era muy reducida (*vid* Rodríguez y Granja en esta misma obra) se acomodó en el claustro de la hospedería una **Despensa nueva** *"para lo que se compraron diez cargas de yeso, dos puertas con sus cerraduras y herraje correspondiente"* (1827/1828), obra que tuvo un coste de 1474 rs. Al año siguiente se le puso la ventana. Por el material adquirido, parece que se trata de una mera reforma de esta oficina, que debió estar entre la "celda del despensero" y la cocina alta.

Por último, en lo que se refiere al claustro de la hospedería, y aunque carecemos de constancia documental, creemos que aquí pudieron estar la enfermería y los cuartos de los criados. La **Enfermeria** pudo emplazarse en otro lugar, pero consideramos que su localización aquí es razonable, no sólo

27. No entendemos qué se quiere decir con "guardapolvo" en el protocolo, porque su descripción es discordante con la función de este remate de retablo o moldura protectora de los vanos en la historia del arte. Quizás se trate de una cubierta de la alcoba o de algún nicho de la celda.

porque hay paralelos para ello, como la enfermería del monasterio de Oseira, que se sitúa en el Claustro de los Caballeros, el equivalente al de la Hospedería (Limia, 1988: 72), sino porque podría atender a huéspedes enfermos e incluso personas necesitadas del entorno (pobres y peregrinos), lo que dificultaría su localización en los espacios de la clausura, y, por otra parte, estaría cerca de la botica. De esta oficina monasterial sólo se nos informa de que en 1825/1826 *"se compraron para esta un baúl, siete sábanas, siete camisas, algunas vendas y cabezales"*.

En cuanto a la planta baja de los costados oeste y norte de este claustro, es difícil aproximarse a su función, ya que no hay referencia directa a ella en la documentación que conocemos y la mayoría está sin excavar arqueológicamente. En otros monasterios es frecuente instalar aquí alguna caballeriza, pero el tamaño y morfología de los vanos parece desaconsejar esta hipótesis. Es posible, en cambio, que, en alguna de estas dependencias, como sucede en el monasterio de Carracedo, estuviera el **Quarto de los Muchachos**, del que se alude a su puerta (1815/1816), y para el que se compraron *"diez mantas para los Criados y Muchachos"*.

EL ESPACIO DE LA LITURGIA DE LAS HORAS CANÓNICAS

El Libro de Obras recoge alguna información sobre las imágenes religiosas de los altares del templo y sobre el mobiliario litúrgico, que no vamos a tratar aquí porque han sido estudiados[28]. Nos centramos, en cambio en algunas cuestiones que sí tienen implicación arquitectónica o espacial en al ámbito del templo, teniendo en cuenta que las únicas obras son de mantenimiento de las cubiertas (retejos), reposición de los cristales de las ventanas, con sus vidrios, marcos de hierro y alambradas (1819/1820 y 1829/1830), y reparación de puertas.

En el templo, además del altar principal (el *"tabernáculo de la capilla mayor"*), se mencionan los dos altares del crucero y la *"Mesa del Altar de Maria la Vieja"*, que era de piedra, ya que en su composición se emplearon *"ocho abrazaderas de ierro, Cal y jornales de Canteros"* (1815/1816). Había un cancel, conocido como el *"Cancel del Parral"*, quizás por su motivo decorativo, que pudo situarse entre el quinto y sexto tramo de la iglesia, separando el coro bajo del espacio que excepcionalmente podía ocupar el pueblo y antiguamente los conversos (Miguel, 1994: 66). Existían dos púlpitos con antepechos de barras de hierro y tornavoces[29], varias pilas de agua bendita, bancos, que suponemos estarían en los tramos de los pies de la iglesia, bajo el coro, y un farol.

Los retejos recorren las diferentes partes del templo: *"Se retejaron todo el crucero de la Iglesia, Capilla Mayor, Capillas y se metieron dos carros de baldosa al lado de la Espadaña"* (1829/1830). En el mantenimiento de las ventanas se alude a alguna de la capilla mayor, a una *"del medio de las naves"* y a vidrieras de *"los obalos del crucero de la Iglesia"*, es decir los que hoy se conservan (1829/1830). Se tapian varias ventanas y puertas (1819/1820), quizás una de estas últimas sea la que daba acceso a la torre circular que hay en el extremo noroeste de los pies de la iglesia, como se observa en la actualidad.

En cuanto al **coro alto**, la información es muy sucinta, pero interesante. Se alude a la puerta del coro[30], cuyo emplazamiento coincidiría con alguno

Huellas del coro alto sobre la fábrica medieval.

28. *Vid* José Navarro y Elías Rodríguez y Manuel de la Granja en este mismo libro.

29. *"Pulpitos. En hacer quatro barras de ierro con su chapa y poner los sombreros de estos"* (1818/1819).

30. *"Coro. Puertas. Se echaron las puertas nuevas"* (181571816) y *"se compuso la puerta...dos visagras y llave"* (1834/1835).

de los cuatro últimos tramos del templo, abriéndose hacia la galería alta sur, denominada *"lienzo del coro y tribuna"* (1826/1827), quizás rasgando alguna de las ventanas medievales, como sucede en el monasterio de Santa María de Armenteira (Valle, 1977: 163). En el ángulo sureste de la galería del sobreclaustro del *"mandatum"* o de la Lección aún se observan hoy (sobre la antigua puerta de monjes y por encima del sepulcro de los Vela) dos rozas horizontales paralelas, una baja y otra alta, recorriendo los lienzos conservados, que debían corresponder al nivel de suelo y de techumbre original. En 1818/1819 hubo un gasto en *"arrancar y labrar la pizarra del Coro"*, lo que nos informa del tipo de suelo. La iluminación se debía reducir a la ventana abierta en el lienzo de poniente que se ve en la fotografía antigua del Museo de Zamora: un amplio vano adintelado de morfología clasicista, al que se alude cuando se repara *"la Vidriera del Coro"* (1819/1820), situada en el *"trascoro"* (182971830), es decir, por detrás de la sillería coral. En cuanto al mobiliario sólo se mencionan algunos bancos y un facistol *"que se hizo nuevo"* (1815/1816).

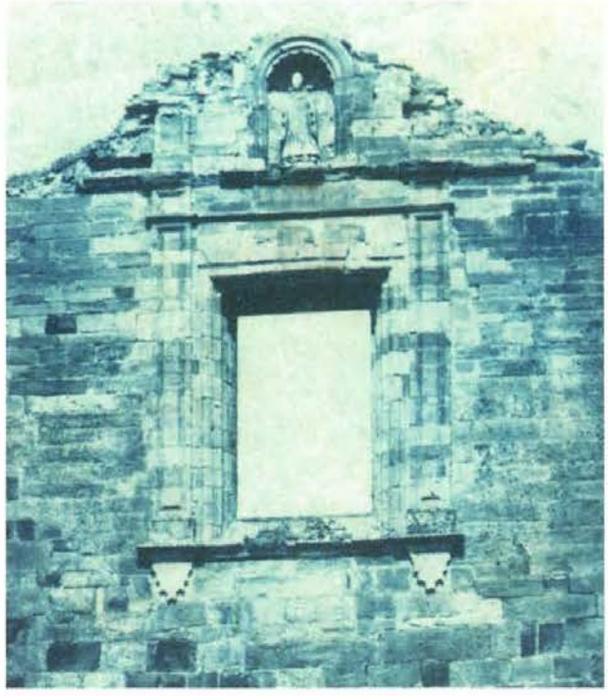

Ventana de iluminación del coro alto, única reproducción conocida, sin fecha ni autor (Museo de Zamora).

Poco podemos comentar de la **Sacristía**, salvo que en 1819/1820 se hace *"el entarimado"*, aunque ignoramos si se extendería a todo el suelo o a una parte de él. En el mismo año se abre la puerta, se hacen unas mesas, una de las cuales era la *"mesa de los Calices"*, que se asentaba sobre una peana (1815/1816).

En este mundo de silencio y del lenguaje de los signos, muy bien codificado en los usos del ritual cisterciense[31], el sonido de las campanas regulaba el tiempo del trabajo y de la oración. En la iglesia había tres campanas, una grande y dos pequeñas, mencionadas de manera reiterada en estos años, en los que se reponen sus maromas, sus cabezas de hierro y sus yugos (1832/1833, entre otros). Tras el retorno de la comunidad, en 1815 se *"hicieron dos (escaleras) para subir a las campanas"* y *"la escalera y balcon"* (1827/1828), sin duda aludiendo al acceso de la espadaña aún en pie. Además de éstas, había otra campana en el refectorio, que se compró nueva en 1815/1816.

EL ESPACIO DE LOS MONJES Y NOVICIOS: CLAUSTRO REGLAR Y DORMITORIO.

El **claustro reglar** sufrió profundas reformas en los siglos XVII y XVIII, aún pendientes de un estudio pormenorizado, y bien reconocibles en sus tres costados, occidental, septentrional y la parte alta del oriental, de los que han desaparecido sus galerías altas, además de la del lado de la Lección, a la que hemos hecho referencia. La existencia en estos años de las dos galerías, baja y alta, está refrendada en la alusión a las reparaciones que se realizaron *"en su piso y el de arriva del claustro"* (1823 y 1824). El lado inmediato al templo, la galería alta sur, se corresponde con el mencionado **"lienzo del coro y tribuna"**, donde se intervino en su *"retejo y enmaderamiento"* en 1826/1827. La tribuna alude al lugar donde se realizaba la lectura que iniciaba el oficio de completas para la comunidad (de ahí el nombre de claustro de la lección), cuya ventana se compuso en 1824/1825. Esta mención al vano de iluminación refleja que la galería estaba cerrada, lo mismo que sucedería en las restantes, a juzgar por las reparaciones frecuentes de sus ventanas y las vidrieras se sus "maineles", de las que en 1824/1825 se cuantifican doce.

Todos los claustros reglares tenían una fuente o un lavabo desde época medieval, que normalmente se emplazaba en el centro del patio o enfrente de la

31. Usos, 1876: cuarta parte, cap. XIV.

puerta de acceso al refectorio. El de Moreruela no lo conocemos. Sin embargo, la zona central del patio siempre muestra un verdor diferente al de su entorno, lo que podría constituir el indicio de una mayor concentración de humedad, procedente de los restos de la fuente. En el Libro de Obras hay referencias a un **Estanque**, que estaba cerrado y tenía una puerta[32]. Sin embargo, esta documentación no nos informa de su emplazamiento, aunque podría tratarse del claustro. Esta cuestión sólo podrá resolverse cuando se acometan intervenciones arqueológicas en ese lugar.

La panda occidental estaba ocupada en el centro por la **escalera principal**, y es posible que en el espacio entre ella y el coro, en el piso alto, estuviera instalado el **oratorio**[33], el cual se reacondiciona tras el regreso de la comunidad en 1815 con *"una mesa de altar nueva"*, su tarima y puerta y se blanquean las paredes. Desde el piso alto de esta panda se establecía la comunicación entre las galerías de los dos claustros, el reglar y el de la hospedería, a través de puertas, de las que sólo se mantiene la del lado norte. Este paño constituía el eje neurálgico de la circulación.

El cuerpo septentrional estaba dedicado a la alimentación, como en los siglos medievales. El piso bajo, donde estuvo el refectorio de conversos, acogía ahora un **horno de pan,** que no es mencionado documentalmente pero que fue descubierto en las excavaciones arqueológicas de la empresa Proexco, y del que sólo conocemos una mención indirecta al "panero"[34]. A su lado existe un rincón destinado, quizás, al acopio de combustible. A continuación, donde se ubicaba la cocina medieval, pudo estar la **Dispensa**, de la que se anota el gasto de su *"reja de hierro"* y en la que *"se rehizo un pedazo de pared por amenazar ruina"* en 1816/1817, reparación que parece reconocerse todavía en el muro sur. En esta oficina, además de diverso utillaje que hemos estudiado en otra parte (vid Miguel y Larrén), se almacenaban numerosos "colambres", es decir pellejos para el vino, al menos catorce (1825/1826). En el centro de la crujía, en el espacio ocupado por el refectorio y calefactorio del medievo, se conserva hoy una amplia sala abovedada con cañón de mampostería de esquisto pizarroso, a la que denominamos cilla hace algunos años (Miguel, 1994: 70) y que podría coincidir con la que el Libro de Obras llama *"panera del Claustro"* (1824/1825), ya que en varias ocasiones se repara su *"puerta pequeña"*, quizás la situada hoy en el extremo oeste. Sin embargo, en estos años se reitera varias veces que el monasterio tenía "dos paneras", el mismo número que declararon en el Catastro de Ensenada[35], una era la de *"debaxo de la librería"* y otra (la de "la puerta pequeña") estaba debajo del dormitorio, ya que en 1818/1819 se tuvo que *"limpiar los escombros de la Boveda del Dormitorio que se cayo* (encima)*"*. Por eso ahora, con la información de que disponemos, creemos que esa oficina monasterial abovedada pudo ser **la bodega**, a la que no hay mención expresa en el Libro de Obras, pero sí en otros documentos contemporáneos[36], y a la que indirectamente se alude cuando se anotan gastos menudos para sus *"cubas"* (1824/1825) y *"cubetos"* (1833/1834) y para la compra y compostura de los *"carrales"*, algunos con *"cavida de ciento diez y ocho cantaros"* (1829/1830), y necesitados de *"algunas tablas nuevas y ... arcos de ierro"* (1818/1819).

32. En 1819/1820 se señala: *"Retejo. Para quitar las goteras del Claustro, levantando los dos angulos de la Iglesia, tapar el de la escalera principal, poner las puertas, componer el estanque, en jornales, dos carros de cal, 2000 tejas, 850 adoves, clavos de diversas clases...955 rs"*. Unos años antes se anotan unos gastos en la fuente: *"se hicieron unas quatro tapias"* (1815/1816) y después se computan unas cantidades por *"levantar las tapias de la entrada y un portillo"* (1826/1827). Este estanque podría estar en el claustro reglar o, por el contrario, coincidir con el lavadero que hay al oeste del monasterio, aunque es poco probable porque su fábrica y las acometidas de agua, según nos ha informado Hortensia Larrén, son de época reciente.

33. El oratorio estaba sin duda en el claustro de oración porque en 1828/1829 se especifica que *"se metieron cinco vigas en el Claustro reglar delante del Oratorio"*. Si excluimos las estancias altas de las otras tres pandas porque tienen una función conocida, sólo hay espacio para esta sala de rezo en los extremos norte y sur de la escalera. Preferimos el lado sur por la vecindad con el coro y la sala abacial, ya que en el opuesto estaría al lado de la cocina.

34. Creemos que se alude al monje o criado que elaboraba el pan, y no al encargado de las paneras monasteriales, en las siguientes menciones: *"Compro el Panero tres @ de bisagras al Herrero de la Granja...Trajo el Panero dos decenas de cintas de ierro de la fabrica de Villafafila"* (1815/1816).

35. A.H.Za., *Catastro de Ensenada*, Granja de Moreruela, Declaraciones de Eclesiástico, sig. 641. Vid el estudio de Casquero en esta misma obra.

36. *Vid* el informe que realiza el Cobrador de Granos durante la exclaustración de 1820, estudiado en Elías Rodríguez y Manuel de la Granja en esta misma obra.

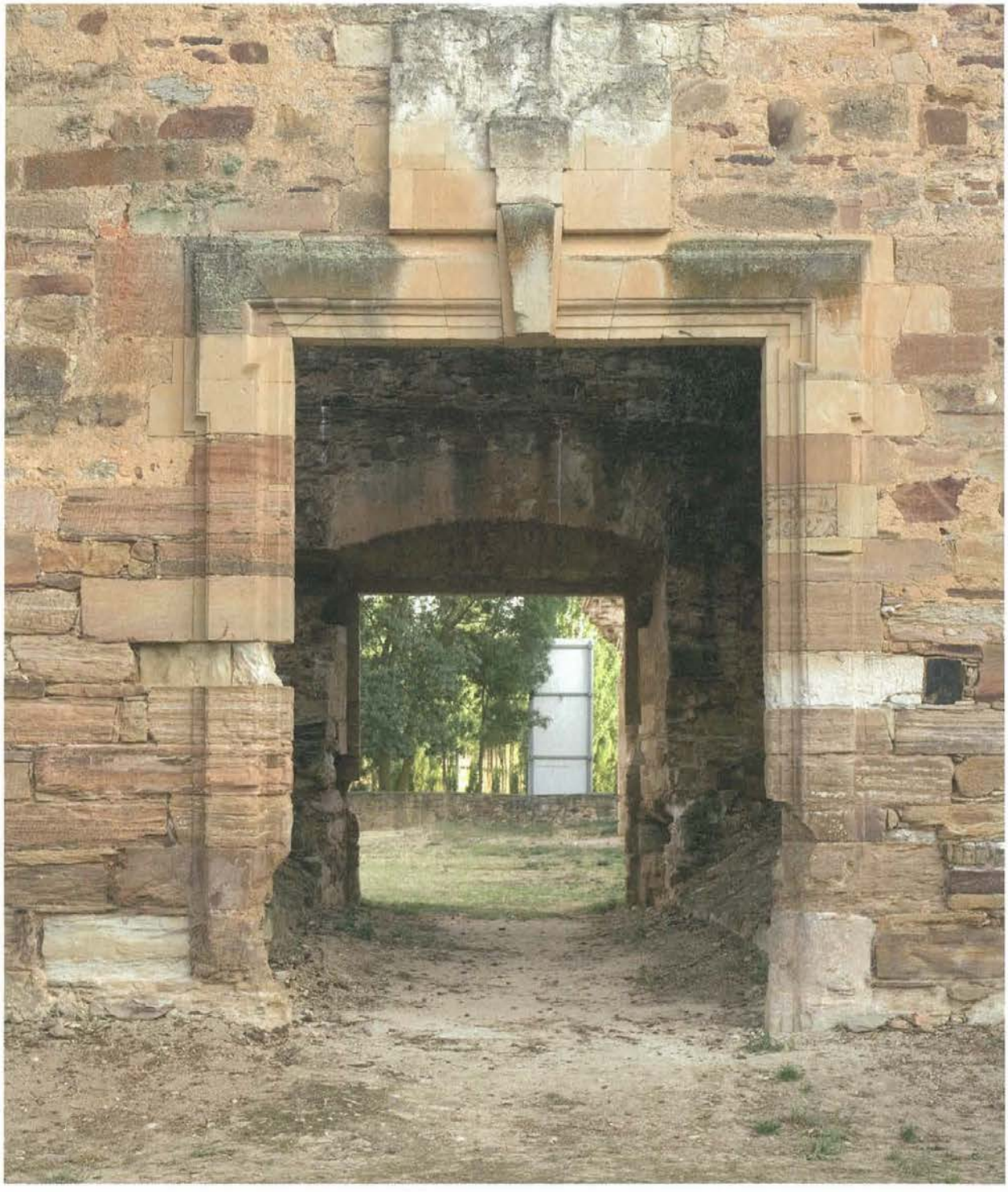

Puerta septentrional del claustro de hospedería, exterior.

En el piso alto de la panda norte se espaciaban, quizás, el **Quarto del cocinero** y, con seguridad, la cocina y el refectorio, éstas accesibles desde la galería alta, a la que se denomina *"claustro del tránsito de la cocina para el refitorio"* (1830/1831), donde todavía se conserva un machón de la puerta de acceso a este último. **La Cocina** estaba abovedada en ladrillo, ya que en 1815 se rehizo "media bobeda"

con yeso y ladrillo, tenía varias ventanas y un hogar (1823/1824), para el que se hizo un badil grande[37]. En la cocina había dos puertas que se colocaron nuevas en 1815, a las que ya hemos hecho referencia, *"una que sube al caracol"*, alusión a una escalera de esa morfología, quizás la que daba acceso a la campana del refectorio (1815/1816), y *"otra que vaja al Corral"*. **El Refectorio**, hoy en gran parte conservado salvo sus bóvedas[38], tenía una *"puerta para la Cozina"* y una *"ventana del servicio"* para pasar la comida; su suelo estaba entarimado (1819/1820); tenía cinco ventanas al mediodía, de las que hoy sólo se conservan cuatro, y todavía mantiene el hueco de la tribuna del lector, al norte, para el que se *"puso un pectoral nuevo"* en 1826/1827. Aparte de la vajilla y mantelería (para servilletas, manteles y toallas) el mobiliario estaba compuesto por numerosas mesas, al menos cinco en 1830/1831, y bancos, junto con una *"misericordia"* (1825/1826), cuya función se nos escapa, y una *"campanilla"* (1823/1824).

Al exterior norte de la panda del refectorio se localizaba el **Corral**, donde creemos que debía estar un **Gallinero** exento *"que se compuso de nuevo"* en 1815/1816: *"se enmadero y retejo, si hicieron de pared dos tapias y media, se hicieron dos puertas nuevas, se pusieron los cargaderos e importo todo novecientos quince rs"*. Al año siguiente se debió echar un techo para *"impedir la entrada a la garduña"*.

En la panda oriental del claustro reglar habían quedado abandonadas las dependencias medievales del piso bajo, de las que no hay ninguna mención, salvo, quizás, a una **Lanera**, de la que se asienta su puerta en 1823/1824. Es posible que la antigua sala de monjes pudiera haber servido como almacén de lana, ya que es la única de este costado que conservó una puerta de madera, abierta hacia el corral, y en las excavaciones arqueológicas de la empresa Strato se descubrió en su interior un pequeño depósito que pudo emplearse para su lavado[39]. En la prolongación norte de esta crujía, salvado el colector principal del monasterio, se situaba una **Panera**, la denominada de *"debaxo de la Librería"* (1825/1826), que hoy se mantiene en casi perfecto estado, con su acceso, pequeñas ventanas y una bóveda de cañón baja construida con esquisto pizarroso[40]. Las anotaciones de los cillereros agrupan los gastos de las dos paneras del monasterio, aparte de la del claustro de la hospedería, por lo que es imposible en muchos casos diferenciar las partidas. Se alude al embaldosado de sus suelos (ésta conserva un retazo de laja de pizarra), a las rejas de hierro y alambradas de sus ventanas, a tapar agujeros de ratoneras, a las palas de madera para el cereal, a la compra de estopa para que una mujer hiciera costales (1834/1835) y a un *"arca para la cebada"*. En concreto, para esta panera se computan gastos en su puerta (1825/1826) y en una de sus ventanas (1824/1825).

En el piso alto de esta panda oriental se debían emplazar, de sur a norte, **el Capítulo**[41] al lado de la puerta de la iglesia, el **Calefactorio**, el **Dormitorio de los oficiales**[42] con dos celdas, segui-

37. Del utillaje y vajilla de la cocina, vid Miguel y Larrén en esta misma obra.

38. Las bóvedas del refectorio se reforzaron en 1826/1827 con *"cinco barrotes de hierro con sus platillos para asegurarlas"*,

39. En la planta baja del claustro reglar podrían haber desempañado la función de lanera el antiguo locutorio, el pasaje y la sala de monjes, pero esta última es la única que conserva los indicios de una puerta de madera al exterior. A pesar de esta atribución, creemos que esta estancia pudo destinarse a lo largo de los siglos modernos anteriores, y sin excluir otros posibles usos, a la oficina llamada **Labatorio**, ya que está al lado del colector principal del monasterio, y en la sala se han descubierto durante los trabajos arqueológicos de Strato un hogar con restos de cenizas y un depósito de agua. Esas dos estructuras podrían coincidir con las necesarias para el desempeño del lavado en esa oficina, a juzgar por el relato que de ellas se hacen en los Usos de 1786: "La labor de los Viernes es la de lavar, para la que el Servidor de la Iglesia presente, y el de la Semana pasada, despues de comer, ó de Nona, irán à el Labatorio, llenarán la Caldera de agua, y pondrán lumbre para calentarla, y los Monges baxarán a lavar la Ropa, que tengan necesidad...." (Usos, 1786: segunda parte, cap. XX, 4, p.301). Como la comunidad de Moreruela debía lavar toda la ropa fuera del monasterio en el siglo XIX (*vid* E. Rodríguez y M de la Granja en esta misma obra), creemos que es razonable pensar que esta misma oficina pasara a acoger la lanera en esos últimos años.

40. En 1994, cuando aún no habíamos estudiado el Libro de Obras, interpretamos de manera equivocada la función de este espacio y lo denominamos "bodega" (Miguel, 1994: 70). Lanera en 1900, pero antes, quizás bodega.

41. La referencia más antigua que conocemos al Capitulo alto data de 1775. En ese año, la comunidad se congregó para tratar un asunto de demarcaciones y lindes de propiedades: "Reunidos la Comunidad y monjes del Real Monasterio de Ntra. Sra. De Moreruela en el Capitulo alto, convocados al son de campana tañida como tenemos por costumbre, para tratar y conferir las cosas tocantes, y pertenecientes al servicio de dios nuestro señor *(sic)*..." (Granja, 1990: 194 y 195).

42. Al *"Dormitorio de los oficiales"* sólo se alude una vez en el Libro de Obras, cuando, en el año 1824/1825, se coloca *"una hoja* (para la ventana) *de la del Dormitorio de oficiales"*. De igual manera, el *"Dormitorio alto"*, que está cercano al calefactorio, se menciona en una ocasión en la que se repara el cañón de su bóveda (1823/1824).

das **de una Letrina** y **la Librería** en el extremo. Salvo estas dos últimas oficinas, que son incuestionables por su morfología arquitectónica una vez que se concluyeron los trabajos de excavación arqueológica de la empresa Proexco, el resto debemos tomarlas como hipótesis razonable, porque, como ya anticipamos, plantean algunos problemas de identificación con la sala abacial y con el dormitorio, o mejor los diferentes dormitorios a los que se alude en el Libro de Obras, como comentaremos a continuación. El capítulo y el calefactorio ocupaban la misma crujía a juzgar por la descripción de un retejo que se anota entre junio de 1823 y abril de 1824: *"Se prosiguió recorriendo el Refectorio, Librería y caja del Claustro reglar, se metieron dos cuartones enfrente de la puerta del Coro, una tijera en el cañón del Dormitorio alto, se alzaprimo y apuntalo el Calefactorio, se prosiguió todo aquel tramo incluso el Capitulo para lo que se gastaron en teja, clavos grandes, maestros de Carpintería, lo de retejo y los peones 634 rs"*. Su proximidad con la iglesia se especifica en unas obras que se realizan en 1827/1828: *"Capitulo. En hacer el artesonado que hay desde la puerta del dormitorio hasta baxar a la Iglesia"*. El calefactorio está en la misma crujía del dormitorio, tal y como se expresa el cillero Atanasio Montero en 1824/1825: *"Dormitorio (...) En el lienzo que corresponde al Calefactorio se metio una lima y varios pares y se retejo, gastaron los mismo maestros y oficiales veinte y cinco dias que importo mil cien rs"*[43].

La mayoría de estas dependencias de la planta alta han sido estudiadas por los arqueólogos responsables de su excavación arqueológica, por lo que no vamos a pormenorizar su descripción, pero sí analizar algunos aspectos espaciales. El acceso desde el claustro reglar se pudo hacer por una "escalera de día" de madera, ya que la de piedra de época moderna estaba inutilizada en este momento, y desde la posible sala capitular se descendía a la iglesia por la puerta de la "escalera de maitines", todavía la medieval; un pasillo corrido al occidente permitía el ingreso en las dos celdas y el paso a la letrina y a la librería y, quizás, a un corredor abierto hacia el poniente. Más complicado es resolver el tránsito entre este lugar y el edificio del dormitorio de monjes y novicios emplazado al oriente, ya que el muro medianil está casi totalmente arrasado. Creemos, sin embargo, que la circulación se realizaría a través de una puerta desaparecida en ese muro oriental y algo desenfilada hacia el sur respecto de la escalera de día. Sería una puerta alta, algo elevada respecto al suelo interior, cuyo salto se salvaría con una escalera, de la que subsiste parte de la caja y parte de su arco de sujeción en ladrillo. Esta posible puerta, quizás la denominada "puerta del dormitorio", comunicaría esta zona con una sala de paso existente en el piso alto sobre la sacristía moderna y su salto permitiría salvar la cota de su bóveda[44].

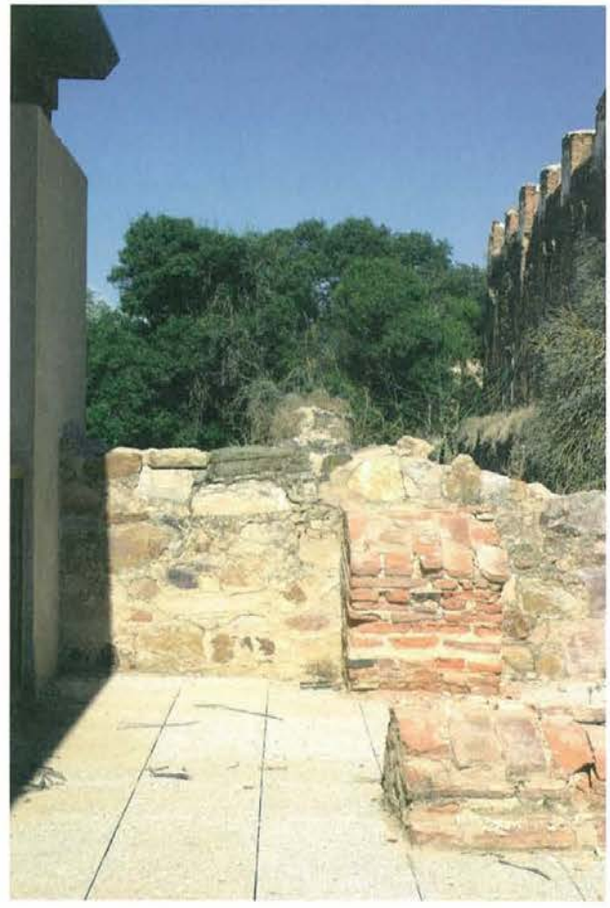

Restos del arco que sujetaba la escalera del dormitorio.

43. El problema de localización del calefactorio que tenemos en este momento radica en que en esta zona del claustro reglar hay una chimenea exenta, al lado de dos celdas, pero hay otra, semienterrada y abierta en el extremo este del gran dormitorio construido en el siglo XVII, al lado también de celdas, aunque está ubicado muy alejada del templo para tratarse del mismo.

44. El espacio sobre la sacristía es amplio y, dada la ambigüedad de la documentación, pudiera haber acogido también el capítulo alto, en algún momento.

Compartimentos de las celdas de los padres oficiales.

Dependencias sobre la sacristía, posible tránsito entre el claustro y el dormitorio o posible capítulo.

En la que suponemos como sala capitular hay una compartimentación que reduce su amplitud y cuya función se nos escapa, salvo que se acortara este espacio en algún momento no documentado en este Libro de Obras para acomodarlo al menor número de monjes.

En el espacio que podría servir de calefactorio hay un cuarto al oeste, cuya función desconocemos, aunque podría tratarse de un guardarropa que, según anota el cillero Atanasio Montero, se transformó en archivo: *"Guardarropa. Se hizo uno para que sirviese provisionalmente de Archivo, el que costo con herraje y pintura 590 rs"* (1824/1825).

Las dos posibles celdas del "dormitorio de los oficiales" estarían destinadas a algunos de estos cargos monásticos de más rango, posiblemente el prior y el sacristán, cuyos cometidos estaban muy relacionados con el dormitorio y la iglesia, respectivamente[45]. El Prior "ha de tener las llaves, y abrir, y cerrar las puertas de la Iglesia, y Dormitorio....Después de tocado a las Ánimas ha de andar al escrutinio, dando un golpe en la puerta de cada Celda y el Religioso responderá *Deo gratias* y puede entrar en la Celda del que no respondiese" (Usos, 1787: cuarta parte, cap. III, p. 394). El Sacristán es el responsable de la iglesia y de la sacristía, quien avisa de las Horas y puede ser el encargado por delegación del prior de las llaves del templo (Ídem, cuarta parte, cap. VI, p. 401). Las dos celdas tienen idéntica distribución en cinco espacios de tamaños desigual, que podrían interpretarse de la siguiente manera: un pequeño vestíbulo daba acceso a una salita de estudio con un pequeño cuarto de servicio al oeste, donde el monje tendría alguna mesa, taburete o silleta para sus lecturas y trabajo privado; en el costado norte estaría la alcoba, que tendría una cama compuesta por una tarima y la "ropa de cama" establecida en las Definiciones: "un xergon, tres mantas, y una almoada; y las sobre camas sean mantas pardas, o blancas listadas por los cabos"[46], y a su costado un armario para guardar el vestuario estipulado en las Definiciones: la cogulla, la saya, el escapulario con la capilla, los tabardos, las túnicas, los breves, las calzas, calzones, almillas, junto con las correas o cintas de cuero negro, las sobrecintas o cordones, y finalmente los zapatos[47]. Como es bien sabido, los religiosos, tanto novicios como profesos, debían dormir "vestidos con Sayosacos, Tunicas, Medias, y Breve" (Usos, 1787: segunda parte, cap. XXII, pp. 301y 302).

45. Esta atribución a dos oficiales concretos del monasterio debe tomarse como orientativa y con cautela ya que hay tantos "oficiales" como cargos conventuales: Abad, Prior, Maestro de Novicios, Sacristán, Cantor, Cillerero, Hospedero, Portero, Enfermero o Boticario y Refitolero (Usos, 1787: cuarta parte, cap. XIV, p. 417 y 418). Incluso, hay una mención a la "Celda del P. Prior" situada genéricamente en el dormitorio, sin que podamos precisar si se refiere a esta zona del claustro reglar o, más bien, al gran dormitorio de monjes emplazado al oriente (1815-1816).

46. Definiciones, 1786: cap. XXIII, 1, p. 132.

47. Definiciones, 1786: cap. XXVIII, 1-3, pp. 151-153). Las Definiciones de la Observancia de Castilla permitían que los monjes tuvieran el vestuario en sus celdas (Ídem: 4, p 153).

La "necesaria" o letrina que se sitúa a continuación de las celdas y directamente sobre el colector principal del cenobio, es un cuarto iluminado por un ventanuco, quizás al que se alude en 1824/1825 (*"compostura de la* (ventana) *de las necesarias*). Este "lugar común", como prefieren denominarlo los Usos de 1786, no conserva ni el techo ni su suelo de madera, pero en origen dispondría de varios asientos con tabiques entre ellos, cada uno con su puerta para asegurar la privacidad: "el Religioso, que entrare, la cierre, y componga al sentarse la ropa, de suerte, que cubra los pies con lo ultimo de ella. Si entrare otro haga señal con las manos, ó pie, para que se entienda, está aquel sitio ocupado; si no ajustaren mucho las puertas, y pueden verse, cubran los rostros con las mangas de la Cogulla" (Usos, 1787: segunda parte, cap. XXII, p. 302).

Sobre la librería, bien interpretada como biblioteca en las excavaciones arqueológicas de la empresa Poexco por los restos de sus cajoneras perimetrales, el Libro de Obras registra varios retejos, y en 1817/1818 se *"embaldoso la mayor parte de ella: se compraron 340 baldosas"*, tal y como se pudo comprobar en los mencionados trabajos, y se puso su *"puerta principal con su erradura"*.

Vano tapiado para apoyar en él una bóveda .

Por otra parte, como hemos anticipado, la panda oriental del claustro reglar comunicaba con el gran edificio del dormitorio de monjes y novicios[48], cuya construcción a principios del siglo XVII ha sido estudiada por José Navarro Talegón[49]. El proyecto inicial constaba de dos crujías laterales separadas por un pasillo central, eje distribuidor de la comunicación, y tenía tres plantas, baja y dos altas, éstas iluminadas por numerosas ventanas y balcones para las celdas. Pero con posterioridad a esta obra, las dos plantas superiores quedaron reducidas a una sola,

Huellas de las reformas de las cubiertas en el pasillo del dormitorio de novicios.

colocando una bóveda de medio cañón en ladrillo a mitad de la altura de los vanos del antiguo primer piso, lo que obligó a tapiarlos con piedra, como se aprecia en la actualidad. Más tarde, la bóveda del pasillo central se destruyó para colocar una techumbre de madera, como lo atestigua el cajeado conservado para sus vigas. Así pues, el dormitorio quedó reducido a las dos plantas que presenta hoy, las mismas que tenía a principios del siglo XIX. Pero sólo ha llegado a nosotros el esqueleto de su estructura, aún pendiente de la excavación arqueológica de los derrumbes y rellenos que la colmatan y en espera de su proyecto de consolidación. Por eso, las interpretaciones que aquí avanzamos son hipotéticas hasta que ese momento llegue.

48. En nuestro primer acercamiento al monasterio de Moreruela, denominamos a este edificio de manera genérica pero errónea "ala de novicios" (Miguel, 1994: 72).

49. Este prestigioso investigador anticipó su estudio sobre la nueva sacristía y el dormitorio de monjes en la "Memoria histórica" realizada para el proyecto de *Consolidación de ruinas del monasterio de Moreruela*, presentada por los arquitectos M. A: de Lera Losada y L.J. Peláez Franco (Junta de Castilla y León, inédito). Vid en esta misma obra sus conclusiones.

Indicios de una chimenea en el extremo este del dormitorio.

En el extremo oeste del dormitorio se emplazaba la sacristía en la planta baja. En la planta superior del extremo opuesto se observa el dintel y el hueco de una chimenea, quizás otro calefactorio. Por fuera del dormitorio y a modo de fachada trasera en el naciente se construyó, en torno al siglo XVIII, otro edificio de aspecto fortificado por la robustez de sus contrafuertes semicilíndricos (Miguel, 1994: 72), que hoy consideramos pudiera corresponder al *"Quarto de los carreteros"*, que comentaremos más adelante.

Dadas sus dimensiones, el cuerpo del dormitorio es uno de los que más obras menudas y retejos reclamó a lo largo del primer tercio del siglo XIX, cuyas anotaciones de gastos nos permiten conocerlo algo mejor. Año a año se van mencionando algunas de sus partes: **Dormitorio alto** y **Dormitorio bajo, el Noviciado, el Corredor, los Cuadrantes, las Necesarias, el Calefactorio, la Media naranja, la escalera, la puerta del Dormitorio...** y las numerosas **celdas**, a veces con el nombre genérico de "las primeras" y "las últimas", pero en dos ocasiones con nombre propio, como la del difunto Fr. Malaquías (1815/1816) y la del famoso Carrascón[50]; además se menciona una **Panera**.

Creemos que la *"media naranja"* (1823/1824) podría corresponder a la cúpula que habría frente a la entrada principal del edificio, situada en el centro de la planta baja del lienzo meridional[51], y que pudo cubrir una escalera noble. Ya hemos anticipado que pudo haber otra escalera en el extremo oeste donde se interrumpen las bóvedas, quizás la *"escalera que baja al Noviciado"*, hecha nueva en 1816/1817: a nivel del suelo se accedería a ella desde una puerta baja abierta en la esquina sureste de la sacristía, y la comunicación en el piso alto se realizaría a través de dos salas de tránsito situadas también sobre la sacristía. En el muro compartido con el capítulo alto debió estar la *"puerta de la entrada del Dormitorio"* (1815/1816). Si la interpretación de estas dos escaleras es correcta, quedarían solventados los problemas de circulación, aspecto no menor y en muchas ocasiones de difícil resolución en el estudio de los monumentos antiguos.

Puerta de comunicación entre la sacristía nueva y zona de novicios.

50. Sobre fr. Carrascón *vid* E. Rodríguez y M de la Granja en este mismo libro.

51. En ese lugar está semienterrada una puerta adintelada de mayores dimensiones que las demás, sobre la que hay un recuadro rehundido que pudo acoger un escudo de la Congregación y más arriba voltean unas ménsulas de piedra que soportarían un balcón. A su espalda se observa cómo las bóvedas longitudinales que cubría la crujía sur se interrumpen aquí para dejar espacio para la caja de la escalera.

En el *"dormitorio alto"* del *"lado del mediodia"* se computan un retejo y la sustitución de vigas y tablazón (1829/1830); en su extremo este hay una sala con una chimenea, quizás un *"calefactorio"*. El *"Dormitorio bajo"* y el *"Noviciado"* ocupaban la planta inferior y, quizás, sólo la crujía sur, por su buena orientación; en su extremo oeste estarían las *"Necesarias"*, ya que se *"desmonto el baxo desde las necesarias hasta el fin y se envaldoso desde la puerta del dormitorio hasta las necesarias"* (1826/1827). Las celdas, cuyo número no podemos precisar, demandaban con frecuencia labores de blanqueo y arreglo de sus suelos (*"en envaldosarlas, revocarlas con barro y ieso gastaron los Gallegos ocho dias"*: 1823/1824) y de compostura de sus puertas y ventanas con *"fallebas, pasadores, picaportes y visagras"* (1818/1819). Las celdas se dotaban del mobiliario habitual: *"se hicieron seis tarimas, jergones, mesas, se compraron doce mantas, lienzo para almohadas"* (Ídem). Sin embargo, hay algunas alusiones vagas: *"arrancar la* (pizarra) *del dormitorio"* (1818/1819), un tipo de suelo que no sabemos si era general en todo él; las *"dos vidrieras grandes del dormitorio"*, cuya localización desconocemos, y a qué puertas se refieren cuando se anota *"tapar algunas puertas"* (1819/1820), pues son varias las que se muestran macizadas. En este sentido, hay dos espacios con nombre propio: *"las puertas del Corredor"* y *"las puertas de los Quadrantes"* (1815/1816), que por exclusión situamos en el extremo oriental, sobre el "cuarto de los carros", ya que no hay indicios de ningún corredor en el lienzo sur, el más adecuado por orientación, pero todavía no podemos excluir el lienzo norte, ya que no conserva alzado suficiente.

No cabe duda de que la **Panera** se encontraba en la planta baja (1823/1824). A su lado creemos que se emplazaban otras dependencias más prosaicas que las celdas monasteriales: las relacionadas con la actividad económica y el trabajo en la huerta.

EL ESPACIO AGRÍCOLA Y SUS DEPENDENCIAS

La panera del dormitorio sería una de las dependencias de función económica, junto a otras oficinas de trabajo y cuadras, que pudo haber en la planta baja de la crujía norte del dormitorio, lugar que reúne unas condiciones idóneas para esta función, pues está al lado de la huerta y en el costado más fresco del edificio. Ahí están localizadas en otros monasterios, como en Huerta y Carracedo. El Libro de Obras registra una gran actividad en esta zona, donde se pudieron espaciar, entre otros talleres, tres cuadras[52], seguramente contiguas, y a las que se podría acceder, quizás, por la puerta carretal conservada en el centro del lienzo: las **Cuadras de las Mulas**, las **Cuadras de los Caballos** y la **Cuadra de los Bueyes**. Se menciona también el **Quarto de los carreteros**, que, por su morfología y la amplitud de dos de sus cuatro puertas, podría corresponder con el edificio que cierra al occidente el dormitorio, quizás también conocido como "Los Quadrantes". Las obras y compras que se anotan en estas dependencias son menores y en su mayoría tienen, si acaso, un interés etnográfico.

Interior del posible Cuarto de carreteros.

52. La excavación arqueológica de los derrumbes de las bóvedas que cubren estos espacios podrán demostrar la verosimilitud de esta hipótesis, en particular, si aparecen los restos de los pesebres que se mencionan en todas ellas.

Desde el punto de vista constructivo, sólo son reseñables las nueve pesebreras que se hacen en las *"Cuadras de las Mulas"* y las dos de *"la de los Caballos"*, donde se hace también una puerta nueva, porque quizás coincidan con el número de cabezas que tenía la Casa en 1815/1816; también se alude a un macho. Después de 1823 las menciones a las caballerías son sólo en singular: el caballo, la mula y la acémila o pollino[53]. Sobre la *"Quadra de los Bueyes"* se nos informa que se cerró *"la parez que hace a la otra Cuadra"*, que se hicieron sus pesebreras, se asentó la puerta (1823/1824) y se compuso su, al parecer, única ventana (1824/1825); al año siguiente se anota un gasto porque se *"enmadero y cubrio"*; en su interior se guardaba algún carro. En el *"Quarto de los carreteros"*, de los que se mencionan dos trabajadores en estos años, se puso una puerta, y en su interior se debían guardar todos o algunos de los carros que se fueron comprando: cuatro nuevos, uno de ellos *"chillón"* (1823/1834) y otro *"para la conducción de las piedras de Aceña"* (1824/1825); además, *"uno usado en Villafáfila"* (1816/1817); uno de ellos se deterioró transportando piedra: *"...se rompio con la piedra en Cubillos"* (1829/1830)[54]. En el conjunto de las cuadras se guardaba diferente herramienta para el ganado y limpieza[55].

Cerca de estas cuadras es razonable emplazar la **Yerbera**, de la que se menciona su puerta (1823/1824) y una ventana al año siguiente. En 1816/1817 se alude a un conducto de agua, que podría tratarse de un colector: *"componer, allanar y hacer de cal y canto el conducto de agua y echarle dos puertas nuebas importo todo cuatrocientos y cinco rs"*.

En el entorno de estas dependencias, dentro del compás de **la Huerta** había, al menos, otros tres edificios de función económica: el **matadero** y **las pocilgas, el Palomar de adentro y la Caseta de la huerta.** Las excavaciones arqueológicas futuras podrían aclarar su distribución dentro de este espacio.

Las pocilgas y el matadero debían constituir un edificio exento e independiente no sólo por la incomodidad de su cercanía sino por los trabajos realizados en su cubierta en 1816/1817: *"en enmaderar, retejar esta casa de trabajo y pocilgas con materiales y manos ochocientos sesenta y seys rs"*, obra que se tuvo que repetir al año siguiente por *"haberse demolido la teja del primero por cruda"*. Se alude a una *"puerta nueva"* en el matadero (1834/1835) y a la, posiblemente, única ventana de la pocilga (1824/1825) y a sus pesebres (1825/1826).

El monasterio tenía dos palomares, uno dentro de la huerta[56] y otro fuera de las tapias monasteriales: el *"Palomar de adentro"* y el *"el de afuera"* (1827/1828), también denominado como *"el del Prado"* (1816/1817) o *"el del Soto"* (1834/1835), si es que son los mismos. En ellos se anotan periódicos trabajos de mantenimiento que afectan al calafateado de sus paredes exteriores, a la reparación de sus celdillas (*"hacer los mechinales del de adentro con división de ladrillo"*: 1827/1828) y a sus cubiertas, dañadas un año *"por haber entrado la garduña"* en el palomar de la huerta (1817/1818).

Hasta ahora no hemos identificado ningún indicio del *"Despacho de la Huerta"* (1815/1816) o *"Caseta de la Huerta"* (1824/1825). Sin duda, también era una pequeña construcción exenta, en la que se guardarían las herramientas de trabajo[57], plantas y semillas para la sembradura y algunos arcaduces de repuesto de la noria. En la documentación sólo se

53. La acémila pudo ser empleada por el abad o los presidentes de la comunidad, ya que en 1827/1828 se menciona: *"Repostero: ha costado el que se hizo para la azemila trescientos cuarenta rs"*, y un repostero es, según Covarruvias (1611) *"una paño cuadrado con las armas del señor, que se pone sobre las acémilas...sobre la carga"*.
Para las caballerías se compran en estos años aparejos de monta y de carga: sillas con sus arreos y fustes, cinchas, atarre (¿?), cabezadas (dos de ellas *"cabezales catalanes"*: 1832/1833), colleras, sobarbadas, frenos, estribos y albarda para los caballos, y alguna silla, arreos, cabezada, cadenas, mantas, bastos con barras de hierro, almohadillas y albardas para las mulas, además de *"correas de maleta"*. La denominación de estos aparejos no ha variado hasta hoy.

54. Sobre los carros, las compras de aparejos son frecuentes y las mencionamos por su tuvieran algún interés etnográfico. Se alude a las puertas (*"unas grandes compradas en Villafáfila:* 1816/1817; *"tres @ que pesaron las escuadras y guijos y tajuelas para las puertas del carro y cuadrante"*: 1825/1826) y a las sogas y maromas de los carros, destinadas al transporte de hierba y abono; a los ejes, a los cubos y a las ruedas; a los ojales, sobeos y cornales para los bueyes, aunque a veces se compraba la piel de becerrillo para hacerlos; y a los yugos.

55. La herramienta adquirida para las cuadras en los diferentes años es la siguiente: *"orcas"*, cribas, *"machados de los carreteros"* (1817/1818), palas, azadón, pinas y priarras (¿?) y una carretilla.

56. En los trabajos de limpieza arqueológica que realizamos en 1994 se conservaba un pequeño cúmulo de escombros de planta claramente circular situado a unos quince metros al sur de la librería, que interpretamos como los restos de un palomar, quizás el denominado de "adentro". Varios de nuestros informantes orales de aquellos años recordaban la existencia de un palomar en la parte este del monasterio.

57. Las herramientas que se mencionan en el Libro de Obras en diversos años son las siguientes: tres arados, "yerro para rejas", machados, azadas, azadones, "oces", picanas y para podar, un calabozo y una podadera, todas ellas de hierro. El término "picana" se usa en América para designar una aguijada de los boyeros (R.A.E.).

alude a que en 1815/1816 se abrió una ventana, en la que años después se puso una reja de hierro (182871829).

Por último, en el espacio de la huerta, en un lugar sin determinar todavía, había una **Noria** y una **buchina** o alberca. Cuando la comunidad retornó a Casa, en 1815/1816 necesitó hacer la noria de nuevo y a partir de ese momento se reiteran los gastos en la reparación de su eje y en la reposición de arcaduces, que eran posiblemente de hierro[58]. Para llevar agua a la buchina de la huerta se hizo un costoso encañado desde la fuente del Soto, tal y como anota el cillero Atanasio Montero: *"En hacer la del Soto, encañado hasta la huerta, la buchina con quatro cargamentos de cal y azeite para el betún mil seiscientos y cuarenta rs."*; al año siguiente se tuvo que reparar la cañería y más tarde se revocó con cal ese estanque (1833/1834).

LOS ESPACIOS FUERA DE LA CASA

Más allá del ámbito de la clausura, el monasterio disponía de otras oficinas en las que se desempeñaban tareas complementarias para la comunidad. Creemos que todas ellas estaban en el pueblo de Granja de Moreruela, o a medio camino entre ambos, como sucede con el tejar. Se trata de anotaciones de gastos en edificios cuya designación comienza por "casa de..." o "caseta de...": **Caseta del tejar, Casa de la Lavandería, Casa del Medico, Casa del Curato** o **Casa de la Granja** y quizás **la fragua**, y ya en otros términos, la **Casa de Requejo y la Casa de Toro**.

La *"Caseta del Tejar"* ha quedado reducida a un enclave arqueológico al este del monasterio, completamente arruinado, cuya pequeña topografía tapizada por la vegetación permite intuir su estructura, compuesta originalmente por un pequeño edificio de una sola planta y su horno, que fueron reparados en 1815/1816 para dar cumplimiento al compromiso que había adquirido el año anterior el abad con un arrendatario del tejar[59]. El aprovisionamiento reiterado de tejas, ladrillos y baldosas para las obras de estos años se debió hacer de la producción de este horno, aunque en ocasiones el material quedaba crudo, a causa de la baja temperatura de cocción. Es probable que aquí se elaboraran también los adobes. En cambio, la cal y el yeso se compraban siempre fuera, posiblemente en un lugar relativamente alejado, al norte de Zamora, en la localidad de Cubillos, y se trasportaban al monasterio en carros[60].

Es posible que en las inmediaciones de la localidad de Granja de Moreruela, el monasterio tuviera **una Fragua** arrendada al *"Herrero de la Granja"*, a quien se le encarga la composición de herramientas y algunas piezas, como bisagras, tornillos y carbón, en diferentes años. Pero se debía mantener la propiedad ya que en 1818/1819 se computa un gasto *"en componer los Fuelles, hacer una Tobera, dos pares de tenazas y demas instrumentos"* en ella. De cualquier manera, y como sucedía con otros materiales, se adquieren piezas de hierro en otros lugares, como *"una docena de cintas de ierro de la fabrica de Villafafila"* (1815/1816).

En ese entorno o por lo menos por fuera de las tapias del cenobio pudo estar la **Casa de la Lavandería**, en la que se *"metieron dos vigas y se retejo"* en 1819/1820. Es probable que esta oficina monacal fuera el lugar donde las mujeres o criados de los arrendatarios tenían la obligación, desde 1803, de lavar la ropa de los monjes[61], una vez que había quedado en desuso que ellos mismos lo hicieran en los "Lavatorios a proposito (...) dentro del monasterio"[62].

58. En 1834/1835 se computa en el apartado de "rejas" hierro para muchas herramientas y entre ellas se anotan *"veinte y cuatro arcaduces"*

59. *"Caseta del Tejar. En componerla, retejarla y reparar el horno trescientos cincuenta y quatro rs". Vid* las condiciones de este arriendo en Elías Rodríguez y Manuel de la Granja en esta misma obra. En el Libro de Obras se anotan con frecuencia gastos en tejas (8rs/100 unidades), ladrillos (7 rs/100 unidades) y "valdosas" (14 rs/100 unidades), por ejemplo en 1827/1828.

60. Creemos que la cal se pudo adquirir en la localidad de Cubillos, a unos cuatro kilómetros al norte de la ciudad de Zamora porque en sus inmediaciones, como hemos analizado en otro lugar (Vid Miguel en esta misma obra), hay una explotación en la actualidad denominada "La Calera", en Molacillos (nº 4080, Mapa 3: Rocas y Minerales, en SIEMCALSA (1997) y otra cercana en Monfarracinos. Establecemos esta vinculación con la cantera de Cubillos porque en el Libro de Obras se anotan compras frecuentes de cargas de cal y su conducción con un carro (vid por ejemplo año 1831/1832) y el cillero Fr. Cipriano Cháo precisa que se compuso un carro en 1829/1830 *"que se rompio con la piedra de Cubillos"*.

61. *Vid* E. Rodríguez y M. de la Granja en esta misma obra. Aprovechamos esta ocasión para expresar nuestro sincero agradecimiento a Elías Rodríguez por habernos permitido consultar su manuscrito.

62. Definiciones 1786: cap. 28, 9, p. 154 y Usos 1786: segunda parte, cap. XX, 4, p. 301.

Planta de la evolución constructiva de Moreruela sobre los restos conservado (sg. F. Miguel).

Según el Capítulo General los religiosos debían curarse dentro del monasterio, pero se exigió a todos los abades de la Congregación que "tengan Medicos asalariados para sus Monasterios, pena de suspensión de sus oficios" (Definiciones 1786: cap. 11, 3, p. 70). En otros cenobios, como en Carracedo, la casa del médico está al lado pero por fuera del claustro de la hospedería. En cambio, parece que en Moreruela la **Casa del Médico** pudo estar en la localidad de Granja, ya que las obras que necesitó en estos años se anotan, al menos en una ocasión, dentro de la partida de la Casa Curato, que comentaremos a continuación. Además de a algún retejo, se alude a un recalce de sus muros, a la composición de algunas tapias y a la colocación de una ventana[63].

Por último, en el Libro de Obras se trata de diversas reparaciones en otros edificios más o menos cercanos al monasterio, ligados a su señorío pero desvinculados de la vida diaria de la comunidad: la iglesia de la Granja y la Casa del Curato, relacionadas con la atención espiritual de los feligreses de esa localidad, junto a la Casa de Requejo y la Casa de Toro, encargadas de la atención material de los bienes. Las referencias a **la iglesia y a la capilla mayor de la Granja** (Granja, 1990: 88) son banales ya que sólo aluden a reparaciones en su cubierta y a blanqueos[64]. La casa en la que residía el monje que atendía la "cura de ánimas" se denomina indistintamente **Casa del Curato** y **Casa de la Granja**, aunque en realidad agrupaba a dos casas, que estaban separadas: *"la de arriba para el P. Cura"*, que todavía hoy se conserva en la parte alta del pueblo, al lado de donde estuvo la iglesia, y aún ostenta el escudo de la Congregación de Castilla (Ídem y Miguel, 2004: 98), y *"la de abajo"*. La "casa curato" se tuvo que reformar en gran parte entre 1818 y 1820 porque sufrió un incendio, y se rehicieron las cubiertas y se puso habitable[65]. La "casa de abajo" era independiente de la anterior, ya que tenía su propio tejado, que se reparó, además de una sala[66], pero no sabemos si eran colindantes o más bien una estaba en la parte alta del pueblo y otra en la de abajo, lo que parece más razonable.

La **Casa de Requejo** debía ser lo único que subsistía del antiguo despoblado del señorío monástico[67]. Sólo hay una mención a ella, pero de gran riqueza ya que nos informa de gran parte de sus dependencias de habitación y económicas en 1831/1832: *"En la Casa de Requejo se retejo toda, se labro la chiminea, el horno se enladrillo todo de nuevo y reboco, se retejo toda la cuadra, se hicieron pesebreras y se le echo puertas y todo costo 215 rs (sic)"*.

En la localidad de Toro el monasterio tenía tres casas registradas en el Catastro del Marqués de Ensenada[68], pero en estos años de principios del siglo XIX sólo se alude a **la Casa de Toro**, informándonos de su bodega, panera y huerta, lo que indica que desempeñaba una labor de almacén para guardar los frutos del rendimiento de las propiedades y arrendatarios en la zona toresana. En diferentes años se nos va informando de alguna de sus dependencias y que, al menos después del Trienio Liberal, estaba arrendada a un casero, aunque el monasterio se hacía cargo de las reparaciones. La casa quedó *"bastante arruinada desde los Franceses"* y se reparó junto con su bodega en 1815/1816; al año siguiente se rehizo parte de la panera y, en 1826/1827, se levantaron algunos muros, entre ellos los que miran al huerto[69].

63. Años 1817/1818: recalce de los muros; 1816/1817: tapias y ventana.

64. Las cubiertas de la capilla mayor se reparan en 1817/1818 y el blanqueo de la iglesia se realiza en 1817/1828.

65. *"Con motivo de haberse quemado se volvio a cubrir de nuevo para lo que se gastaron en jornales de ocho hombres, diez dias para sacar las vigas...tejas...en jornales para limpiar los escombros ...3301 rs"* (1818/1819); *"en poner habitable la de arriba para el P. Cura, se gastaron de manos, tejas, ladrillos, adoves, herrero y demas necesario..1294 rs"* (1819/1820). Diez años después hubo que componer la casa que *"havita el Fr. Cura"* por *"estar estropeada"*, y se destinó una cantidad relativamente importante (4215 rs), incluyendo *"la comida de manutención"*, pero no se proporcionan datos de su estructura interior

66. *"Se retejo la de abajo, se echo reja a la sala y compuso la puerta 66 rs"* (1819/1820).

67. *Vid* el estudio de dominio monástico en época moderna de José Andrés Casquero en esta misma obra, donde se analiza la evolución del antiguo pueblo de Requejo, situado, según este autor, al otro lado del río Esla, próximo a Moreruela de Tábara. Agradecemos al sr. Casquero que nos haya permitido consultar su manuscrito.

68. *Vid* nota anterior.

69. 1815/1816: *"Por haber quedado esta y Bodega bastante arruinada desde los Franceses, se gasto en limpiarla de escombros, volverla a componer, hacer algunos arcos de ierro para la unica cuba que dejaron y componer otros...905 rs"*. 1817/1818: *"Por haberse undido un pedazo de la Panera, para la que se preciso comprar una viga..496 rs"*. En 1826/1827: *"Se levanta la pared que dice al huerto, con cimiento de piedra, otra que mira al Oriente de ladrillo, maderas y cubrir de nuevo..2040 rs"*.

Si el cillerero y contadores de 1815 no sospechaban que les quedaban a los monjes sólo veinte años de "vivir en convento" en su vieja Casa, su último cillerero Fr. Bernardo Benito y los últimos contadores, Fr. Josef Perez y Fr. Candido Cabreros, no debían ignorar el significado fatal de la Orden del Gobernador en 1835 porque para darle cumplimiento tapiaron con adobes y piedra puertas, ventanas, balcones, corredores, escaleras y las cancillas de las tapias. Así lo anotaron en las cuentas del 15 de Abril de 1834 hasta igual mes y día del de 1835:

"Adoves. En seiscientos para tapar los antepechos de las ventanas y varias trapelas(¿?) de Orden del Governador cuarenta rs: quinientos clavos para los antepechos de todos los balcones y corredores sesenta rs, treinta y nuebe jornales ciento cinquenta y seis: todo 256 rs.

Idem. Tapiar la division de la Huerta; componer el tejadillo de la Puerta; los dos ramales a la escalera de Piedra; la escalera de madera que baja al Soto; un poste a la puerta del Prado; con su cerradura y cancillera nueba; otro costado a la Puerta grande del Soto; costo todo 478 rs.

Idem: Quando el robo de Fr. Alverico tapar a piedra firme seis puertas grandes tres ventanas; y asegurar con trancas y cerrojos todas las puerta de Casa costo 500 rs"

Trancas, cerrojos.... ¡no fueron suficientes¡ Si el liberalismo decimonónico acertó en la exclaustración y en la desamortización de los bienes de las órdenes reglares, y en la extensión de ciertos derechos y libertades a los españoles, erró en la protección de sus monasterios y bienes, que hoy constituyen parte de nuestro Patrimonio Histórico.

M, R, LA

LA VIDA CONVENTUAL Y VAJILLA DE MORERUELA

Fernando Miguel Hernández

Hortensia Larrén Izquierdo

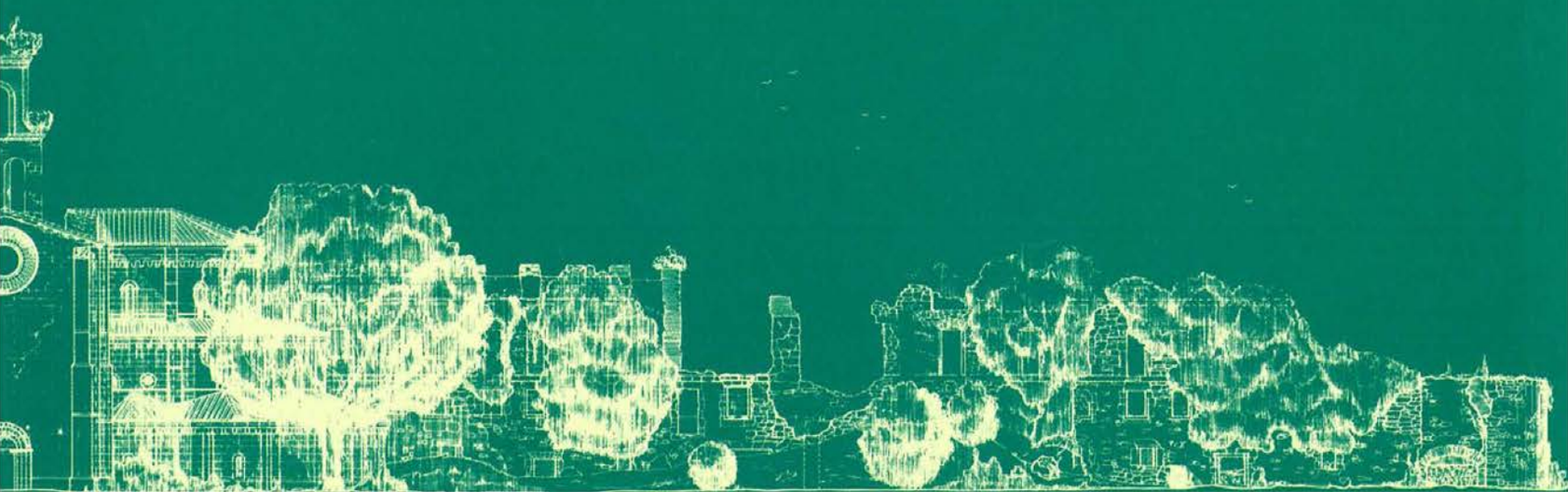

LA VIDA CONVENTUAL Y VAJILLA DE MORERUELA

Fernando Miguel Hernández

Hortensia Larrén Izquierdo

El estudio de los conjuntos monásticos se aborda habitualmente desde la investigación de su historia, de la actividad religiosa de los monjes, del análisis artístico de sus edificios y bienes y desde el conocimiento arqueológico de sus restos materiales. Es menos frecuente afrontar de manera conjunta todos los aspectos que conviven en el *ora et labora* de San Benito, y esto es lo que pretendemos en este trabajo: conjuntar el estudio de parte de la vajilla monástica recuperada en las intervenciones arqueológicas de los últimos años con las fuentes internas de la Orden, que regulan su metódica vida diaria y la documentación archivística que relaciona las compras de los objetos necesarios para el trabajo y para la alimentación de los monjes del monasterio de Moreruela.

En esta labor, los límites cronológicos han venido impuestos por la naturaleza y procedencia estratigráfica de los materiales arqueológicos, en su mayoría correspondientes a los años finales de la vida conventual, ya que las actuaciones emprendidas hasta ahora no han pretendido sobrepasar los niveles de uso –suelos- anteriores a la exclaustración. Por ello, la mayoría de los materiales se encuadran entre las últimas décadas del siglo XVIII y el primer tercio del XIX. Para poder contextualizarlos hemos acudido, además de a la imprescindible Regla de San Benito, al estudio de los libros de Definiciones –estatutos- y Usos de la Congregación de San Bernardo y Observancia de Castilla, de los años 1768 y 1787, respectivamente, por ser los más cercanos en el tiempo, así como a los Libros de Obras del propio monasterio, del que sólo, lamentablemente, se conserva el último, que comienza el 15 de Abril de 1815. Otro límite ha venido de la mano de los materiales cerámicos, de los cuales se ha seleccionado la vajilla de loza blanca por ser la más característica y representativa de la mesa conventual y que, por otro lado, carece de estudios suficientes en sus contextos arqueológicos y ha recibido poca atención en colecciones privadas y museos, a excepción de piezas llamativas como el botamen de las boticas.

La síntesis de esta información pretende desembocar en un acercamiento a la vida cotidiana, ceremonias y rituales en la mesa, dieta alimenticia, incluso con algunos recetarios, y sus ajuares, identificados desde las fuentes escritas y la arqueología.

EL RITUAL DE LOS MONJES EN EL REFECTORIO.

La comida formaba parte del ritual religioso y la realizaban todos juntos porque así cada monje se sentía más miembro de la comunidad, hasta el extremo que, después del oficio divino, el refectorio es

uno de los lugares de más significación comunitaria (Louf, 2000: 45; Cassià, 1994: 210). Por eso, las faltas leves de algún hermano se sancionaban con su exclusión de la mesa común y el castigado debía comer solo a una hora diferente al resto de la comunidad: *"en el oratorio no cantará ningún salmo o antífona, no recitará lectura alguna hasta que se haya cumplido la penitencia. Comerá totalmente solo, después de que hayan comido los hermanos. De manera que si, por ejemplo, los hermanos comen a la hora sexta, él comerá a la hora nona, y si los hermanos comen a la hora nona, él lo hará después de vísperas hasta que consiga el perdón mediante una satisfacción adecuada"* (Regla, C. 24). Si el hermano hubiera cometido una falta grave se acentuaba su segregación, se le aislaba en el oratorio, trabajaba solo y: *"comerá a solas su comida, según la cantidad y a la hora que el abad juzgue conveniente"* (Regla, C. 25, 5). Sin embargo, en el Libro de Usos del año 1787 ese aislamiento del penitente se mitiga porque come con todos, pero, aunque no siempre, sentado en el suelo junto a su sitio y sólo pan y agua como alimento (Usos, 1787, cap. 50, 51).

El horario de las comidas está bien determinado en la Regla y bien matizado en las Definiciones y Usos cistercienses. Se divide en cuatro partes, ya que cambia a lo largo del año, de acuerdo con las estaciones y con el tiempo litúrgico, tal y como analizan Colombás y Aranguren en su conocido comentario a la Regla de San Benito. La primera parte abarca el tiempo pascual, en el que no se ayuna, y los hermanos comen al mediodía, después de cantar el oficio de sexta, y cenan al atardecer. La segunda se extiende desde Pentecostés hasta el 14 de septiembre, es decir casi todo el verano, cuando se introduce la modificación del ayuno durante los martes y viernes hasta la hora nona (hacia las tres de la tarde), si así lo juzgaba el abad en razón del fuerte trabajo de los monjes en el campo. El tercer periodo va desde el 14 de septiembre hasta el principio de Cuaresma, en el que se ayuna diariamente excepto los domingos, después de recitar el oficio de nona. La Cuaresma constituye el cuarto ciclo, cuando el ayuno se prolongaba hasta la hora de vísperas, aunque este oficio debía realizarse pronto para que se pudiera comer sin necesidad de luz artificial (Regla, C. 41, y pp. 438 y 439).

Al mediodía, y tras finalizar un oficio breve, el menor de los hermanos tocaba la campana grande para comer, y los monjes acudían en procesión vestidos con la cogulla, pero ya sin ella en el año 1787, se lavaban las manos en el pilón de la fuente o mojaban los dedos en las almofias y comían juntos (los monjes de coro, los legos y los novicios), en el refectorio, en la denominada "mesa primera". El abad podía comer con la comunidad o aparte con los huéspedes en la mesa de la sala del abad, y los encargados de preparar el alimento diario, los que la Regla denomina "semaneros de cocina" (se rotaban semanalmente a partir del domingo después de *laude*) hacían su refección cuando la comunidad había acabado, en la llamada "mesa segunda", salvo en Cuaresma, cuando la realizaban antes que el resto. La Hospedería de religiosos y seglares, por su parte, constituía una unidad independiente en este aspecto, ya que disponía de su refectorio propio, con "todo lo necesario para el servicio de la mesa" (Definiciones, 1584, cap. 40)

Los monjes se sentaban en el lado exterior de unas mesas largas que se disponían paralelas a los muros, formando dos "coros", salvo el prior, y el abad si estaba, que presidía la comida desde una mesa transversal o "traviesa" situada en la pared del fondo de la sala. El conjunto de las mesas adquiría así una disposición en "U" que acentuaba el carácter comunitario de mesa única. Siguiendo la narración de los Usos de 1787, el refitolero era el monje encargado

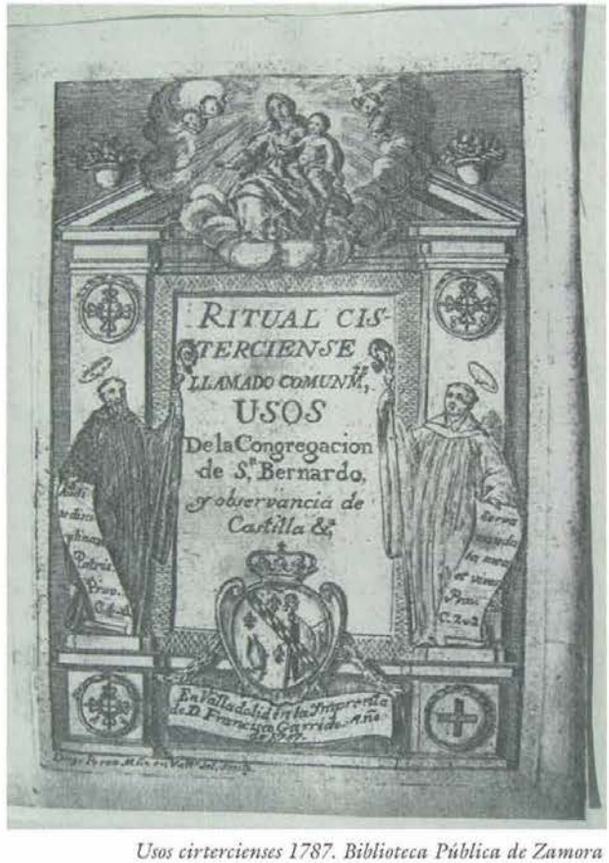

Usos cirtercienses 1787. Biblioteca Pública de Zamora

por el abad de cuidar el refectorio y debía tener todo dispuesto y limpio: los manteles y las servilletas individuales, las almofias preparadas con agua, tener lavados los vasos, las jarras de vino y las de agua y tener llenas las vinagreras, saleros y las jarras de agua, así como tener cubierto con una servilleta el pan del abad (Usos, 1787, cap.50, 1 y 2). Los servidores del refectorio eran dos en las comunidades grandes, un monje y un hermano, y aunque la documentación no es muy explícita al respecto, ordenaban la mesa con un plato, un vaso, una jarra de vino, una servilleta y un cuchillo[1], junto con un trozo de pan, frente al asiento de cada monje (Ídem, cap. 50, 21 y 26). El servicio individual se completaba con saleros, vinagreras y jarras de agua para compartir. Además, debía haber una mesa separada en medio del refectorio, donde había unos cestillos con un plato dentro para recoger el pan sobrante al final de la comida -acto que era toda una ceremonia de respeto hacia el pan- y "una fuente, tartera u otra vasija" para recoger otras sobras (Ídem, 28 y 29). Los semaneros pasaban el alimento al refectorio a través de un torno abierto en la pared contigua a la cocina, llamada también servicio o despacho, donde la recogían los servidores.

Concluidas las oraciones y la adoración a la imagen que presidía el refectorio, el prior tocaba la campana específica del refectorio, a la que accedía a través de una cuerda colgada al lado de su asiento, o en su defecto una campanilla, para el inicio y fin de la comida. El *Benedictus* seguido del descubrimiento del pan por el prior marcaba el comienzo. Los monjes se sentaban y cubrían su cabeza con las capillas. La comida transcurría en absoluto silencio, sólo roto por la voz entonada y cálida del lector de la semana, quien leía algunos pasajes de la Biblia o sermones de San Bernardo, según correspondiera a cada día, desde el púlpito del refectorio, tal y como prescribía la Regla (Regla, C. 38) y pormenoriza el Libro de Usos, porque el alimento del cuerpo debía acompañarse con el del espíritu. Si algo se necesitaba *"debía pedirse con el leve sonido de un signo cualquiera y no de palabra"* (Regla, C. 38, 7) o *"dando dos o tres golpes moderados con el cuchillo en el plato"* (Usos, 1787, cap. 50, 26). El abad seleccionaba semanalmente al monje lector escogiendo entre los más capaces de transmitir la palabra divina. El comportamiento de los monjes en la mesa estaba reglamentado y adquiría un carácter semilitúrgico: no se lavaban las manos en las almofias sino que purificaban los dedos pólices, índices y medios; tomaban las tazas para beber con ambas manos, se servían la sal con la punta del cuchillo y frotaban los cubiertos con un pedazo de pan y no con la servilleta (Ídem, cap. 50, 23 y *www.cistercensi.info/storia*). La comida finalizaba con el rezo del *Deo gratias*, durante el cual toda la comunidad marchaba en procesión hacia la iglesia, donde finalizaba el ceremonial.

LA ALIMENTACIÓN

"Creemos que es suficiente en todas las mesas para la comida de cada día, tanto si es a la hora de sexta como a la de nona, con dos manjares cocidos, en atención a la salud de cada uno, para que si alguien no puede tomar uno, coma del otro. Por tanto, todos los hermanos tendrían suficiente con dos manjares cocidos, y, si hubiese allí fruta o legumbres tiernas, añádase un tercero. Bastará para toda la jornada con una libra larga de pan, haya una sola refección, o también comida y cena. Porque si han de cenar, guardará el mayordomo la tercera parte de esa libra para ponerla en la cena (...). Por lo demás, todos han de abstenerse absolutamente de la carne de cuadrúpedos, menos los enfermos muy débiles" (Regla, *C. 39. 1/4).*

La Regla de San Benito es bien explícita sobre la sobriedad necesaria en la comida y el peligro de la glotonería entre los monjes, recordando una cita del Evangelio de Lucas: *"Andad con cuidado para que no se embote el espíritu con los excesos"*. En cuanto al vino, San Benito es rotundo porque considera que *"es totalmente impropio de monjes"*, pero atendiendo a *"la consideración de la flaqueza de los débiles, pensamos que es suficiente una hemina de vino al día por persona. Pero aquellos a quienes Dios les da fuerzas para abstenerse, piensen que tendrán una recompensa especial"* (Regla, *C. 40, 3*). La capacidad exacta de esa hemina es difícil de determinar, unos autores, como Lekai, calculan un cuarto de litro y, otros proponen que podría equivaler a

1. Llama la atención que no se haga referencia a la cuchara, cuando, por ejemplo, los monjes jerónimos, en el siglo XVII, disponían de cubierto integrado por "cuchillo, servilleta y cuchara" (Sánchez Hernández, 2000:28). Es posible que esta ausencia se justifique porque fuera de madera, y por lo tanto poco notable, al tiempo que es razonable suponer que los potajes se sirvieran en escudillas o cuencos y no fuera preciso su uso. El empleo del tenedor parece que estaba circunscrito a mesas de mayor rango, nobiliares y reales.

más de medio litro, posiblemente a tres cuartos de litro (Regla, p.437).

En cuanto al régimen alimenticio de los monjes podemos señalar, en primer lugar, algunas ideas generales, que han sido ya expuestas en publicaciones sobre el Císter, como, entre otras, las de Louis J. Lekai (1987: 476-481 y 186-188), Stephan Tobin (1995: 136 y 137), de Isidro Bango (1998: 83 y 84), y están difundidas en la página *www.cistercensi.info/storia/storia178es.htm*. En época medieval la comida era austera y escasa porque, desde un principio, los autores cristianos tenían la convicción de que un cuerpo mortificado aumentaba la vigilancia espiritual y que la abstinencia era un escudo efectivo contra los deseos carnales. La Regla de San Benito, como hemos señalado, permitía comer dos veces al día en verano y una en invierno y prescribía abstinencia total y perpetua de carne todo el año.

En la comida principal, el almuerzo, se servía una generosa porción de pan, dos clases de legumbres cocidas y fruta del tiempo (naranjas, limones, castañas, aceitunas, higos y pasas). En no pocas ocasiones, como en las fiestas (San Bernardo, por ejemplo) y en las fundaciones para misas de aniversario, se agregaba a la comida una "pitanza", tal como pan blanco, pescado y quesos, pero estaba prohibido servirlas durante tres días seguidos ni durante las sesiones del Capítulo General. En Adviento y Cuaresma la restricción de la dieta alcanzaba a los huevos, el queso y la grasa animal. Los Viernes de Cuaresma los monjes ayunaban a pan y agua. En la preparación de los platos se podían usar sal y hierbas aromáticas cosechadas en el monasterio. Estaba permitido tomar una bebida que, según los climas, era vino, cerveza o sidra, cuya cantidad debía alcanzarles para la cena. El agua estaba desaconsejada dada la insalubridad de la mayoría de las fuentes.

El desayuno (*mixtum*) sólo era admitido para los miembros más jóvenes de la comunidad y para los enfermos. Al comienzo, no era más que un poco de pan mojado en vino. Sin embargo, en siglos posteriores se daba desayuno a todo el mundo y, en el siglo XVIII, muchas abadías ofrecían la ración habitual de leche, té, café o chocolate, agregando a veces hasta un plato de sopa. También era frecuente tomar una bebida (*biberes*), de vino, cerveza o sidra, después de nona y, sobre todo, en verano.

La sobriedad en la alimentación y la abstinencia perpetua de carne la justificaba San Bernardo en uno de sus sermones sobre el Cantar de los Cantares: *"Me abstengo de la carne, porque sobrealimentando el cuerpo, también alimento los deseos carnales; trato de comer aún el pan con moderación, no sea que mi estómago pesado me impida levantarme para orar"* (Lekai, 1987, 476). Sin embargo, como ocurrió en otras áreas de la disciplina, la abstinencia se fue mitigando. Primero, se permitió comer carne a los enfermos, tal y como estipulaba la Regla, y durante los periodos de crisis y relajación bajomedievales, la abstinencia estaba olvidada en todos los monasterios, permitiéndose comer carne dos veces a la semana. En el siglo XVIII, con el movimiento de reforma de la Estricta Observancia, se volvió a la abstinencia absoluta. Mientras, la Común Observancia permitía tomar carne algunos días por semana, en muchos casos por la mayor carestía del pescado. La variedad de carne la proporcionaba la cabaña del monasterio, normalmente, vaca, ternera, carnero, oveja, cerdo, gallinas, palomas, pavos, gansos y patos.

Las Definiciones cistercienses –que otras órdenes llaman estatutos o constituciones- de la Sagrada Congregación de San Bernardo y Observancia de Castilla del año 1768 (publicadas en Valladolid en 1786), concretan algo más algunos aspectos de la dieta de los monjes blancos, aún más valiosa por la proximidad cronológica a la etapa final de la vida del monasterio morerolense. Así, se señala que *"...nunca se ha de dar al Convento a comer mas que un principio, y una racion de carne, ó grosura, huevos, o pescado, conforme el dia, y a las cenas, lo que queda dicho en el numero 2 de este Capitulo, con alguna verdura, o fruta"* (Definiciones, 1786, cap. 24, 6). Esas cenas mencionadas *"deberan ser de manjares cuaresmales, y lacticinios"* (Ídem, cáp. 24, 2). Debemos aclarar que el "principio" no era, como podríamos suponer, lo que hoy denominamos primer plato, sino que al contrario, era el alimento que se servía entre la olla o el cocido y los postres, es decir nuestro denominado segundo plato. Por tanto, antes del "principio" se serviría un potaje, tras el que, según el día, se comería carne, grosura, huevos o pescado. De hecho, en los libros de Usos se hace mención a que los servidores recogen "un primer plato" y un "último plato" (Usos, 1787, cap. 50, 28 y 29). En cuanto a la "grosura", según Covarrubias (1611), se refiere a lo interno o entrañas del animal o asadura, es decir el hígado y los bofes o pulmones. Los "manjares cuaresmales", según el Padre Feijoó, incluyen el pescado, la leche, frutas, hierbas y legumbres (Feijoó, 1739; cit. en *www.filoso-*

fia.org/bijf/bijft811.htm); por su parte, los "manjares lacticinios" son alimentos elaborados con leche y con azúcar. Se reitera que la carne sólo se podía comer tres días a la semana, que eran, salvo cambios por razón de fiestas, los domingos, martes y jueves, mientras que *"...en los Lunes, Miércoles, y Sábados que no son Vigilias, o ayunos, se permite dar grosura, y estremos a la comida solamente, pero no a las cenas"* (Definiciones, 1786, cap. 24, 2). Esos "estremos" son la cabeza, pies y manos de los animales[2].

Por otro lado, y en segundo lugar, pocos son los estudios específicos que se han centrado en la alimentación de los monjes bernardos, quizás porque, la alimentación en general es una de las hijas pobres de la historia (Bennassar, 1975: 428). Sin embargo, disponemos de dos investigaciones sobre la alimentación en el Antiguo Régimen de algunos monasterios cistercienses próximos al área de Santa María de Moreruela: el monasterio de Santa María de Carracedo, en la comarca leonesa de El Bierzo, estudiado por J. A. Balboa de Paz (1991), y los monasterios del norte de Portugal, de Bouro y Fiaes, analizados por S. Magalhaes Mota (1992). Ambos trabajos califican la dieta alimenticia de los monjes en el siglo XVIII, un periodo de franca expansión económica en Europa occidental, de abundante, variada e, incluso, suculenta. Abundante porque se calcula un consumo diario de pan por monje de entre setecientos y un kilogramo, y un aporte de calorías altísimo, entre cuatro y cinco mil (Magalhaes, 1992: 683); en el monasterio de Carracedo la comunidad, monjes, familiares y siervos, unas setenta personas, comían una media anual de 2.568 kg. de pescado, 506 carneros, más de 400 gallinas, cerdos y un largo etcétera (Balboa, 1991: 147 y 148); en las casas de Bouro y Fiaes se supone un consumo medio de carne por cada monje de 367 kilogramos (Magalhaes, 1992: 685). En fin, una dieta hipercalórica, pero variada, ya que se consumían todo tipo de productos de la huerta, carnes, pescados, huevos y queso. Y suculenta y privilegiada porque se tomaba arroz, que fue un producto de lujo hasta finales del siglo XIX, azúcar, chocolate, dulces y refrescos en verano enfriados con nieves. La alimentación fundamental la componían: pan y vino, productos de huerta (hortalizas, leguminosas, fruta), carne, huevos, pescado y postres. Pero mientras los monjes del monasterio de Carracedo consumían en torno a cinco kilogramos de pan a la semana, los criados del monasterio rebasaban los diecinueve, lo que indica que para éstos el pan era la base fundamental de su sustento.

En el monasterio leonés los dos productos de huerta más consumidos son las berzas y los repollos para la realización de caldos, se cultivaban habas y garbanzos con los que se realizarían potajes y, aunque no se menciona en la documentación, se cultivarían también ajos, cebollas, guisantes, pimientos y tomates, a los que se añadió desde finales del siglo XVIII la patata. La carne provenía de gallinas, pollos, capones, pavos y cerdos criados en el mismo cenobio, aunque la mayoría se compraba fuera, sobre todo la de carnero, que era la más consumida; en mucha menor cantidad comían carne de vaca y se sacrificaban algunas terneras para los días de fiesta. El pescado era ingerido por los monjes durante las fiestas y su consumo diario estaba reservado para la mesa del abad. En la abadía berciana, las especies de peces más abundantes son las procedentes de las "piscarias" establecidas en los ríos y en el Lago de Carucedo, como las truchas y las anguilas, a las que se sumaban la truchuela (bacalao curado al aire libre), merluza, el congrio y el besugo comprado fuera y que llegaba fresco al monasterio, junto con el pescado en conserva (Balboa, 1991: 150-158).

Por último, en cuanto a la alimentación de los monjes de la comunidad de Santa María de Moreruela, lamentablemente poco podemos decir fundamentado en la documentación histórica a causa de la desaparición de casi todos los Libros de Cuentas de época moderna, salvo el *Libro de Apeo del cenobio morerolense, de su abadía y demás Términos Privativos*, iniciado en el año 1775 (AHN, Clero, nº 18.273) y de los datos procedentes del Catastro del Marqués de la Ensenada, ambos contabilizados por Manuel de la Granja (Granja, 1990: 245-317). De manera genérica, se puede sostener que también aquí la dieta fundamental estaría representada por el pan, el vino, la

2. En otras Órdenes, donde la documentación es más amplia y explícita, los estudios han podido oferecer mayores precisiones. Por ejemplo, los monjes jerónimos del Real Monasterio de El Escorial empezaban la comida con un "platillo", seguido de "la cocina" –guiso o potaje servido, como primer plato en una escudilla-, que continuaba con la "ración" –carne o pescado, según el día, y constituía el plato central-, para terminar con unos "postres" –frutas o dulce- (Sánchez Hernández, 2000: 18). Más cerca de Moreruela, M. Moratinos y O. Villanueva, estudian la dieta de las Concepcionistas de Zamora y su relación con la vajilla exhumada en los trabajos arqueológicos realizados en ese convento (Moratinos y Villanueva, 2003: 61-79).

carne, las verduras y hortalizas y las legumbres. En el citado Libro de Apeo se anotan las cabezas de ganado de las diferentes especies, que se destinaban fundamentalmente al aprovechamiento alimentario: carneros y ovejas, cabras, vacas y toros y sus crías (Granja, 1990:278). A pesar de la abundancia de los primeros, resultaban insuficientes, ya que era necesaria su compra, pero acredita su preferencia alimentaria en la dieta de los hermanos, tal y como sucedía en el monasterio de Santa María de Carracedo. En relación al pescado, no hay información suficiente, si bien la existencia de pesquerías propias en el cercano río Esla, permiten pensar en un abastecimiento abundante y frecuente de las especies que ya se han estudiado en el capítulo correspondiente de este libro. La existencia contrastada de un pozo de nieve en los tesos cercanos nos hace suponer tanto la conservación de alimentos, como el consumo de postres fríos[3]. Por su parte, la huerta monástica, a la que se alude en el Catastro del Marqués de la Ensenada, garantizaría el abastecimiento de hortalizas y verduras.

Sí podemos extraer algunos datos ciertos y más concretos procedentes del Libro de Cuentas correspondiente a una granja que tenía el monasterio en la localidad de Sagos, al sur de la ciudad de Salamanca, en la que *"se puso labranza y se construyó una casa en el año 1738"* (A.H.N., Clero, 18.268), aunque el Priorato de Sagos se remontaba al año 1214 (Granja, 1990, 206). Los monjes y la comunidad que la atendían se regían por las mismas normas que la Casa principal y estaban sometidos a la misma dieta alimenticia (Definiciones, 1786, cap. 24, 4).

La ausencia de anotaciones a compras de cereales (trigo y centeno) y hortalizas en estas cuentas de Sagos, debe entenderse en el sentido de que eran innecesarias porque las produciría la misma granja, tal y como recoge el Catastro del Marqués de la Ensenada (Granja, 1990: 207). En las cuentas, en cambio, se reiteran a partir del año 1740, las compras de garbanzos y de huevos; el consumo de carne debía ser frecuente, ya que, además de comprar una vaca, un carnero y pollos en numerosas ocasiones, todos los años se consignan gastos para hacer la matanza de tres cerdos: *"(...) cebollas, en estas, ajos pimientos y tripas para la matanza veintiocho reales"* (A.H.N., Clero, 18.268, 1º de mayo de 1742 a fin de abril de 1743). El consumo de pescado también está anotado anualmente, aludiendo a él en sentido genérico y, en alguna ocasión, a sardinas que suponemos en salazón, pero precisando que era adquirido para ser consumido sólo en Cuaresma y Adviento (Ídem, 1º de mayo hasta fin de abril de 1742). Se reiteran las compras de fruta, que deben referirse a los periodos en que se carecía de cosecha propia. No faltan las compras de vino, aceite (... *costaron tres cantaros ciento treinta y ocho rs.*), aceitunas y queso, ni los condimentos de sal, azúcar y vinagre, así como las especias de azafrán, clavo, canela y pimienta, lo que nos sugiere una comida bien sazonada. Junto a los alimentos, la mayoría de los años se adquiere loza, aunque este término está referido de manera exclusiva a cacharros de cocina (*"cantaros, ollas y pucheros"*). Algún año compran zapatos, jabón, papel y un almirez, y cera para la misa (A.H.N., Clero, 18.268, *passim*).

LA VAJILLA Y OTROS UTENSILIOS EN LA DOCUMENTACIÓN ESCRITA.

El repertorio de vajilla empleado en el monasterio fue diverso según la dependencia monástica a la que estuviera destinado: la cocina y la despensa, el refectorio, la sala del abad, la hospedería, el dormitorio, la iglesia, la botica y las demás dependencias de carácter económico, como la fragua, las paneras, la huerta y el tejar. La documentación monástica es muy explícita, prolija y detallada sobre las compras de todos los materiales necesarios, en concreto en los Libros de Obras. Pero como ya se ha señalado, para Moreruela sólo disponemos del Libro de Obras, con anotaciones de gastos desde el 15 de abril de 1815 hasta el 15 de abril de 1835 (AHN, Clero, nº 18.276), periodo en el que la vida de la comunidad languidecía en medio de los intensos vaivenes políticos de la época y que terminó cuando las corrientes liberales determinaron la exclaustración de los monjes y la desamortización de sus bienes. En el análisis de la vajilla y utensilios no nos detendremos en la localización y descripción de las diferentes dependencias, ni en las reformas que se documentan en este periodo, porque ya han sido analizadas en esta misma obra.

3. Aunque bastante alejada del ambiente monástico, los cocineros de la casa real empleaban el hielo en la preparación y conservación de algunos postres como "el membrillo, las frutas, la nata, las bebidas, y se hacían sorbetes y garrapiñas, según el grado de solidificación" (Simón, 2000:37)

MONASTERIO DE MORERUELA - COMPRAS DE VAJILLA 1815 - 1835

VAJILLA	1815 1816	1816 1817	1817 1818	1818 1819	1820 1821	1823 1824	1824 1825	1825 1826	1826 1827	1827 1828	1828 1829	1829 1830	1830 1831	1831 1832	1832 1833	1833 1834	1834 1835
PLATO ordinario		6 doc.	4 doc.			12 doc.	12 doc.	20 doc.				6 doc.		Nº ¿			
PLATO fino							2 doc.			4 doc.		2 doc.					
TAZA ordinaria		2 doc.	2 doc.					2 doc.				6 doc.					
TAZA fina																	
JÍCARA ordinaria								4 doc.									
JÍCARA fina								1 doc.				doc.					
PLATILLO ordinario																	
PLATILLO fino												_ doc.					
FUENTE ordinaria/fina		2 doc.				2 ud. (A)				2 ud. (A)						6 ud.	6 ud.
MEDIA FUENTE ord.		2 doc.	2 doc.			4 ud. (A)											
PLATO				s. e.			12 doc.		12 doc.		10 doc.		6 doc.			5 doc.	13 doc.
TAZA				s. e.		12 doc.					8 doc.		4 doc.	Nº ¿		3 doc.	
JÍCARA						nº ¿											2 doc.
PLATILLO																	
ALMOFÍAS				s. e.		10 ud.				1 ud.			doc.		Nº ¿		12 ud.
JARRA AGUA						3 ud.			8 ud.				12 ud.				
JARRA s. e.				s. e.		7 ud.											
PICHETAS				s. e.		2 doc.			1 doc.				2 doc.		1 carga		
VINAGRERAS									1 doc.								
SALEROS									_ doc.								
SALSERAS													1 ud.				
BARREÑO									1 ud.								
ORINALES			3 ud.			3 ud.		6 ud.	8 ud.	1 ud.							
1 CAJÓN LOZA FINA		1 cajón	1 cajón														
1 LOTE LOZA s. e.	1 lote																
CÁNTAROS						Nº ¿										8 ud.	
SOPERAS						1 ud.	1 ud. (A)										
REDOMA											1 ud. (A)						
TINTERO											1 ud. (A)						
VINAJERAS IGLESIA	10 ud.																

EL UTILLAJE DE LA COCINA Y DE LA DESPENSA

Todo el menaje de cocina empleado por la comunidad y los criados que asistían a los monjes, va desvelándose en las sucesivas cuentas que se presentan cada año. Cuando la luz del día se apagaba, se trabajaba bajo la tenue iluminación de los candiles, de los que adquirieron tres en 1815. Para apoyar los peroles y sartenes en el fuego de la chimenea, redescubierta recientemente en las excavaciones arqueológicas, encargaron hacer *"dos trébedes grandes"* (Ibídem, año 1817-1818) y otros dos radiles (¿?). Para cocinar sobre el fuego tenían dos calderas grandes, varios peroles, al menos seis tarteras de hierro, dos sartenes y varias coberteras grandes de hierro, material que frecuentemente había que restañar (*"en compostura de peroles, estañadura de tarteras, ochenta rs"* se gastaron entre el 15 de abril de 1826 y la misma fecha de 1827). Los utensilios utilizados para remover los alimentos eran al menos tres cazos de azófar (aleación de cobre y cinc, es decir, latón), dos cacetas y una *"pala de yerro"* (año 1833-1834).

Las herramientas de preparación y corte estaban compuestos por un hacha y dos machetas (*"se compraron dos machetas por haber robado las que había y costaron 160 rs"* se precisa entre 1817 y 1818), que frecuentemente había que recalzar, tres cuchillos, y además un mazo de hierro, que en otros momentos denominan marra, dos rallos (utensilio para rallar) y varios sentones (¿?). Los recipientes de servicio estaban integrados por ollas pequeñas y grandes, cazuelas y pucheros de cerámica, junto con sus tapaderas (*"en ollas, tarteras, cazuelas, pucheros y tapaderas sesenta rs"* se anota cuando comenzó el Libro de Obras entre 1815 y 1816). Para los líquidos, en la cocina se disponía de un número indeterminado de tinajas para aceite y vinagre de cerámica y algunos cántaros de cobre (*"se compusieron y estañaron los cántaros de cobre"*, se precisa entre 1828 y 1829). Además había *"medios cuartillos de hojalata"* y *"un caldero para los mozos"*, mencionados en las compras de 1824-25 y, al menos tenían tres chocolateras, suponemos que de latón, ya que entre que 1828 y 1829 se *"compusieron y estañaron"*.

La mayoría de los recipientes cerámicos de la cocina debían proceder de los alfares zamoranos de *Pereruela*, al que se alude con el nombre tradicional de Periguela, por su acreditado buen comportamiento para el fuego. En el Libro de Obras se menciona *"....se compro una carga de Periguela y costo doscientos veinte rs"* entre los años 1817 y 1818, aunque desconocemos la cantidad y variedad de piezas que incluye una carga[4]. Sobre el tipo de vajilla y su función concreta, hay dos referencias: entre 1829 y 1830 anotan la compra de *"once tinajas de Periguela para aceite y vinagre, con media docena de tarteras y otros utensilios*

MONASTERIO DE MORERUELA – VAJILLA DE PERIGUELA 1815 - 1835

VAJILLA	1815 1816	1816 1817	1817 1818	1818 1819	1819 1820	1823 1824	1824 1825	1825 1826	1826 1827	1827 1828	1828 1829	1829 1830	1830 1831	1831 1832	1832 1833	1833 1834	1834 1835
OLLAS					1 carga												
OLLA GRANDE															varias		
OLLA CHICA															varias		
TARTERA	s. e.																
CAZUELA	s. e.																
BAÑO															varios		
TINAJA AGUA							4 ud.										
TINAJA AGUA Y VINAGRE												11 ud.					
CARGA DE PERIGUELA			1 carga	1 carga		1 carga	3 cargas	2 cargas		1 carga						_ carga	

4. Las cargas de barro zamorano que se vendían en Valladolid a medidos del siglo XVI estaban integradas por "ochenta y una piezas entre grandes y pequeñas" (Moratinos y Villanueva, 2006: 41)

REPERTORIO DE LA CERÁMICA DE PERIGÜELA

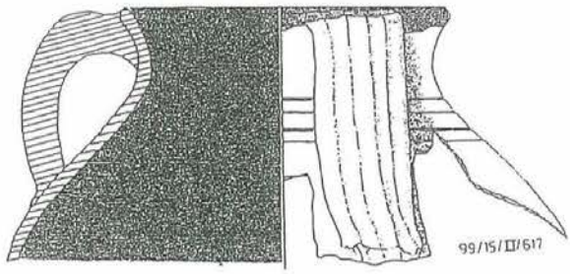

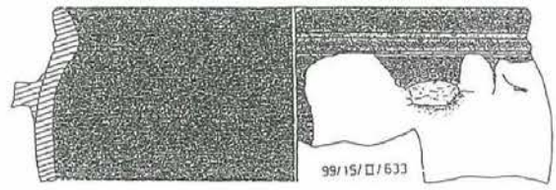

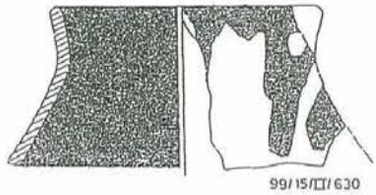

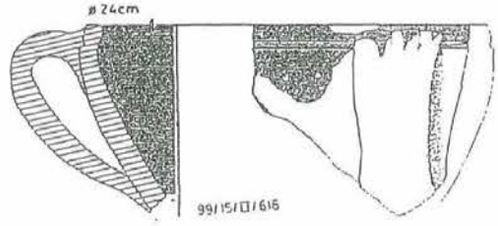

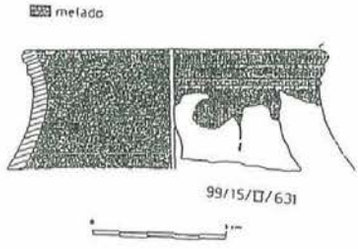

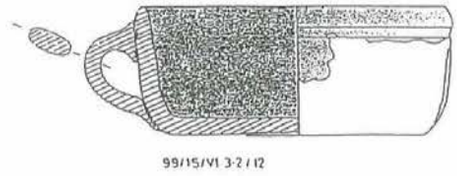

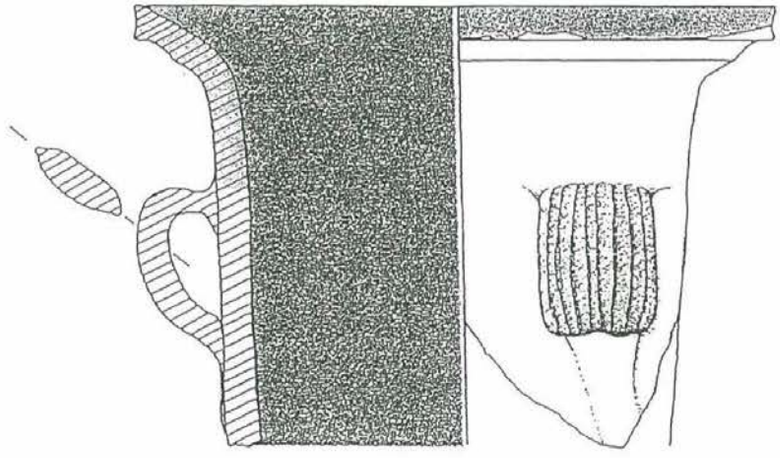

para la cocina", y entre 1832 y 1833 se refieren a *"varios baños*[5]*, ollas chicas y grandes de Periguela"*, aunque creemos que la referencia citada más arriba a *"ollas, tarteras, cazuelas, pucheros y tapadera"*, también podría referirse a una carga de Pereruela, aunque no se aluda al nombre. La renovación normal del menaje de cocina era una carga, aunque en años excepcionales, como los siguientes al Trienio Liberal, 1824 y 1825, se compraron tres en una ocasión y dos en otra.

Por su parte, la despensa, a la que se cita por primera vez entre 1819 y 1820, donde se almacenaban alimentos, vino y aceite, disponía de al menos seis colambres (pellejos de cuero), de los que cuatro se arreglan y dos se compran nuevos, de varias tinajas y de numerosas ollas, de las que se compra una carga de Periguela entre 1823 y 24. Además, se menciona genéricamente la compra de varios utensilios de la despensa y un cuchillo.

LAS VAJILLAS DEL REFECTORIO, DE LA SALA DEL ABAD Y DE LA HOSPEDERÍA

Hemos realizado esta agrupación de dependencias porque, salvo en los años iniciales del Libro de Obras, son frecuentes las anotaciones de gastos en loza en general para la casa, sin precisar a qué oficina iba destinada. Esta ausencia de matiz sucede con un aspecto de interés al menos para el aprovechamiento arqueológico de esta documentación. Nos referimos a las dos categorías en que clasifican la loza que se compra: a una la llaman "ordinaria o común", y con menos frecuencia vasta, y a otra "fina", distinción frecuente en las casas monásticas e idéntica, por ejemplo, a la que se realiza en el monasterio de Santa María de Carracedo (Miguel, 1996:110-112). En las cuentas que presenta fray Cándido Cabreros al cillerero fray Adriano y al abad fray Alonso Martínez en los años siguientes a la Guerra de la Independencia se detalla qué vasijas u otros objetos corresponden a una calidad u a otra, mientras que en la mayoría de los años posteriores no se hace esta distinción. Por estas razones vamos a analizar en primer lugar la vajilla adquirida específicamente para cada una de las salas y completaremos el repertorio de servicio con las compras de las que no se detalla ni su destino ni su calidad.

Las únicas compras adquiridas exclusivamente para el refectorio se realizan entre los años 1815 y 1818, y son varios conjuntos de loza ordinaria, que suman en total diez docenas de platos, cuatro docenas de tazas, dos fuentes grandes y cuatro medias fuentes.

El utillaje comprado para la sala del abad tiene, en cambio, una mayor concreción, e iba destinado a dos de las tres dependencias que debían integrar el conjunto del ámbito privado y de trabajo: la sala, donde se realizaba la comida, otro espacio al que denominan cuarto de servicio y que incluye un ámbito diferenciado llamado taller o estudio - su lugar de trabajo- y de estancia del criado, y en tercer lugar, la celda. La sala se calentaba mediante una chimenea porque para ella se hicieron una trébede, un radil y unos fuelles (*"se compraron unos para la Sala"*) entre 1817 y 1818; más tarde, entre 1824 y 1825, se adquirió un brasero: *"costo uno de aljófar con caja para la sala ciento treinta rs."*. Había al menos dos chocolateras grandes, una ralladera y vasos de cristal de diferentes tamaños: nueve grandes, a los que después se refieren como *"de quartillo"*, y otros seis *"de medio quartillo"*, adquiridos entre 1819 y 1820. Esta dependencia del *"abba"* o padre de la comunidad, en palabras de San Benito, debía gozar de un relativo refinamiento, quizás, en atención a los huéspedes, porque la única referencia a cubiertos y además de relativa calidad corresponde a esta sala: *"unos cubiertos de box"*, adquiridos entre 1819 y 1820; y a ella debían estar destinados cuando *"se compraron quatro de plata con un cuchillo e con mango de lo mismo en trescientos nbenta rs"*, adquiridos entre 1818 y 1819, y pagados a un precio considerable porque en esos mismos años se compró *"un cajon de loza fina,* (y costó) *cuatrocientos sesenta rs"*. También creemos que podría corresponder a la sala del abad una pieza singular que se compra entre 1824 y 1825: *"una tazilla de cristal para dulce"*.

El cuarto de servicio del abad debía ser el lugar donde se guardaban la vajilla y la mantelería destinada a la sala y a los huéspedes, y donde se preparaba el chocolate, ya que entre abril de 1823 y 1824, después del segundo gran retorno de la comunidad, se detalla este interesante y completo ajuar: *"en tres chocolateras, 56; en vasos chicos, medianos y grandes,*

5. El término "baño", utilizado todavía hoy, designa una pieza cerámica semejante a un barreño.

80; en xicaras y platos, 90; en tres cestas, 8; tres xarras y una almofia (una jofaina), *18; para el taller 10 rs; en cantaros, 20; en una sopera, 10; en cuatro medias fuentes y dos fuentes, 40 rs; todo 292". En dos manteles, 20 servilletas y tres paños de manos 296. En dos pano de rosura usados 28".* También hay una compra que acredita la función de escritorio abacial del estudio o taller, con la adquisición entre 1819 y 1820 de *"(...) unas redomas para el taller, unos tinteros...".*

Para la Sala de la Hospedería y Religiosos, para la que se compran o preparan colchones, jergones, fundas, mantas, sábanas y almohadas, sólo hay una referencia a una vasija inseparable y complementaria a este espacio: los orinales. A ellos se alude en 1817 y 1818: *"se compraron tres blancos para las Hospederías y costaron 24 rs"*; después se vuelven a mencionar entre los años 1824 y 1828, y siempre se adquieren en cantidades pequeñas e inferiores al número de monjes que integraban la comunidad, -menos de una veintena-. Este dato nos permite suponer que los 21 orinales computados en los diecinueve años del Novecientos estaban destinados únicamente a la Hospedería; el resto de la comunidad y el abad harían uso de sus excusados o letrinas propios[6].

Hasta aquí las referencias que relacionan una determinada vajilla a una "oficina" y función específica. Pero en los últimos diez años, cuando apenas había doce monjes, se realizan compras en cantidades muy elevadas, que nos indican el frecuente deterioro que sufría el servicio de mesa de loza, ya que debía romperse una cuarta parte casi cada año. Así se deduce de que, entre abril 1826 a abril de 1827, se compraran 12 docenas de platos, en torno a una docena por hermano, a los que se suman otras diez docenas, dos años después, y seis docenas al año siguiente. En cambio, los vasos de cristal se adquirían en menor cantidad, menos de una docena por año, salvo entre 1824 y 1825, cuando se compraron *"tres docenas a cinco rs cada cristal"*, quizás por su elevado costo y uso restringido.

Agrupadas las abundantes compras de esta última década disponemos de un repertorio, tanto formal como funcional, de la vajilla usada por los monjes de Moreruela. El servicio individual estaba formado por plato, taza (a la que en el registro arqueológico denominamos cuenco), una *"picheta"* (jarra con piquera) para el vino, junto con dos vasos de cristal, uno grande, que suponemos se destinaría al agua, y otro *"cortadillo"* (tan ancho de arriba como de abajo) usado seguramente para vino. La mesa se completaba con varias fuentes donde se servían los alimentos, y algunas vinagreras, saleros y una salsera para los condimentos. Había cántaros y jarras para servir el agua, siempre en menor cantidad que el número de monjes, por lo que no serían individuales. Al acabar y al empezar la refección se lavarían las manos en unas *almofias* (jofainas) y algunos días tomarían chocolate en unas jícaras.

Nos resta hacer alusión a las dos variedades de loza. Las compras realizadas entre 1824 y 1832 nos esclarecen algo la cantidad, tipología y función de cada una de las dos variedades. De loza común se adquieren más de 456 platos, 312 tazas y 48 jícaras. De loza fina se compran 96 platos, no se alude a tazas de esta calidad, 12 jícaras y seis platillos, es decir en torno a cuatro veces menos cantidad que de loza común, aunque habría que sumar *"dos cajones de loza fina"* con una cantidad de unidades indeterminable, adquiridas con anterioridad. Los precios individuales son casi imposibles de establecer a causa de la anotación conjunta de lo gastos. Sí podemos señalar algunas cifras orientativas situadas entre 1816 y 1818: un *"cajon de loza fina"* costó 550 reales; un lote de loza ordinaria compuesto de *"seis docenas de platos ordinarios para el Refectorio de trece rs docena, importan setenta y ocho rs; yden dos docenas de tazas lo mismo: yden dos fuentes grandes y dos medias fuentes ciento y ocho rs"*, es decir, cinco veces menos; y una *"carga de Periguela"* 220 rs. en esas fechas, pero 85 reales al año siguiente y sólo 39 reales dos años después, lo que indica una fuerte caída de los precios a causa, quizás, de la enorme competencia entre los numerosos alfareros de Pereruela (Moratinos y Villanueva, 2006: 42-46). Y algunas cifras se pueden precisar más combinando la información de unos años con otros: un plato ordinario valía 1,3 reales unidad, lo mismo que la taza; en cambio, un plato fino triplicaba ese valor y alcanzaba 3,6 reales; una vinajera de Talavera

6. El reducido número de orinales quizás pueda explicarse con lo recogido en los Usos en relación al dormitorio de los monjes y el uso de letrinas en el "lugar común" donde "estén los asientos cada uno de por sí separados por tabiques, cada uno tenga su puerta..." (Usos, 1787, cap. 22,3). En las obras realizadas en 1815 se anota el gasto de una mampara"...*se hizo una para el cuarto de escusa de la sala y costó rs.69"* (AHN, Clero, 18276, Libro de Obras)

costaba 2,5 reales en 1815, lo mismo que un arcaduz para noria y, poco más, que un vaso de vidrio (2,25 reales), mientras que un orinal blanco se adquiría por 8 reales. Estas cifras y porcentajes indican que la loza fina era minoritaria, cara y de cierto prestigio, por lo que se podría suponer que estuviera ligada a la mesa del abad o que la comunidad la empleara en días de fiesta señaladas. De cualquier manera, estas valoraciones nos anticipan dos rasgos, escasez y calidad, que se verán confirmados en el estudio arqueológico de la vajilla morerolense.

El análisis de estos repertorios cerámicos se completa con la compra de unas vinajeras para la iglesia en 1815: *"cinco pares de* (vinageras) *de Talabera y costaron vte. cinco rs"*. Esta alusión al alfar de Talavera puede tomarse en sentido literal, es decir que se compró del centro toledano, aunque no podemos excluir que se trate de una alusión genérica a un tipo de cerámica de "estilo Talavera" elaborada en otros talleres no toledanos, incluso zamoranos, como el del alfarero Santos Álvarez y al que luego haremos alusión (Moratinos y Villanueva, 2006: 83 y 84). En parecidos términos, pero algo más precisos (*"loza: de Talavera fina"*) se expresa el cillerero del monasterio cisterciense berciano de Santa María de Carracedo, cuando anota la loza comprada en los Libros de Obras del cenobio a mediados del siglo XVIII (Miguel, 1996: 110). Esta cuestión nos lleva a plantear un asunto crucial: ¿a quién se adquiría la loza ordinaria y fina de la documentación? ¿quiénes eran sus productores y dónde estaban sus talleres? ¿eran ellos quienes la comercializaban?. Desde la documentación utilizada no tenemos respuesta hasta ahora, salvo lo ya dicho sobre el alfar de Pereruela para su peculiar "vajilla de fuego". Desde el estudio arqueológico nos plantearemos estas mismas preguntas y otras e intentaremos acercarnos a sus respuestas.

EL UTILLAJE DE LA BOTICA

Uno de los conjuntos cerámicos más apreciados de cualquier monasterio es el botamen de la botica y el utillaje empleado en la elaboración de medicamentos por el monje boticario. Entre los materiales arqueológicos recuperados hasta ahora, no hay ningún ejemplo ni cerámico ni de vidrio que pudieran ser de esta dependencia. Nos referimos a los albarelos, también conocidos como botes, a las orzas, los cántaros o tibores y a las redomas, así como a los recipientes de vidrio, como los frascos y vasos (Sa Bravo, 1983), todos ellos bien reconocibles tipológicamente y, en el caso del botamen de loza talaverana, decorados con cartelas a partir del siglo XVIII (Sánchez Hernández, 1989: 22). Su ausencia se explica por su traslado completo a la localidad de Villafáfila. La documentación histórica conservada se reduce a un solo Libro de Botica, iniciado en 1787 (A.H.N., Clero, nº 18.269), estudiado por Manuel de la Granja por lo que no vamos a reiterar su análisis (Granja, 1990: 385-412), pero sí debemos destacar varias cuestiones.

En primer lugar, que en una nota de Fray Lorenzo Vázquez, el monje administrador de la botica del Real Monasterio de Santa María de Moreruela, se alude a que ésta se creó en los inicios de la Baja Edad Media, en concreto en el año 1306, a juzgar por una referencia indirecta hallada en un viejo libro de cuentas de la botica: *"Entre los varios expolios que huvo en este año, Frai Atilano Martinez, se encontro en uno un retazo desencuadernado del sobre dicho libro; y para lo sucesivo, se da noticia como esta Botica fue establecida el año 1306.* (A.H.N., Clero, Libro de Botica, nº 18.269, s.p.).

En segundo lugar, podemos recuperar, aunque sólo sea documentalmente, parte del utillaje del que se servía esta oficina. La referencia más antigua corresponde a una pieza imprescindible, el almirez en el que se machacaban los preparados, el cual fue encargado fundir a un maestro anónimo, en los años 1795 y 1796; junto a él se alude en las compras de unos peroles y tamices, además de loza en sentido genérico (A.H.N., Clero, Libro de Botica, nº 18.269, Cuentas del 15 de abril de 1795 hasta el 15 de abril de 1796). En el mismo periodo del año siguiente se refieren a pucheros y, más en concreto, a cazuelas y a vidrios, junto con la composición de cazos. Más adelante se reiteran las compras de vidrios y tarros sin especificar, y se mencionan un perolo y pucheros (Ídem, 15 de abril de 1803 a 15 de abril de 1804).

Como aconteció al conjunto monástico, también la botica sufrió los avatares de los vaivenes políticos y militares de las primeras décadas del siglo XIX, e interrumpió su actividad entre 1809 y 1815, al igual que sucederá después, entre 1820 y 1823, durante el Trienio Liberal. En el año 1815 se retoman las cuentas, tras señalar que *"... despues de la rebolucion no se hallo cosa alguna de la Botica, y asi ha sido necesario comprarlo todo para lo que no ha*

contribuido el monasterio en cosa alguna y he tenido que buscar prestado... siguiendo los alcances contra vecinos hasta que de la misma botica vaya saliendo con que desempeñarse" (Ibidem, 15 de junio de 1815 hasta el 15 de abril de 1816). Este es un documento de gran interés para el conocimiento de los productos empleados en una botica monástica ya que se detallan todos los géneros que se compraron para poder ponerla en funcionamiento de nuevo, procedentes de Madrid en ese año (aunque en los posteriores se traen de Valladolid, Zamora, Benavente, Santander y Carballino, y se precisa que algunos se *"compraron en casa"*, es decir en el propio monasterio), pero sólo destacamos los recipientes e instrumentales empleados.

Se debió reponer todo el botamen a juzgar por la elevada cantidad gastada, por lo que el existente a finales del siglo XVIII debió ser sustraído durante la Guerra de la Independencia: *"coste de vasijas y porte, dos mil ciento y cuarenta y cuatro rs"; en 33 arrobas de carbon sesenta y ocho reales y medio; en barreños, cazuelas y pucheros treinta y siete reales; en dos cantaros y medio de aguardiente ciento cinqta. y seis rs. (....) almirez, por fundirle y añadirle cuatrocientas quarenta y ocho rs. (...) bramante siete cuarterones veinte rs. (...) dos espátulas y unas tijeras quatorce rs. (...) papel blanco doce rs (...) un baul quarenta rs. (...) composición de cazos y peroles sesenta y ocho r. (...) un azadon en quince rs.; una cerradura en doce rs. ; las puertas para la alacena ochenta rs.; la de la panera cincuenta y quatro; tres zedacillas y una tela ocho rs y medio (..."*). En el años siguientes se completa el repertorio de utensilios, haciendo mención al imprescindible alambique, que se estaña varias veces, y a la compra de redomas, vasijas de cerámica y otras vidriadas, botes de vidrio y botellines de cristal: *"en redomas, pucheros y cazuelas trescientos y dos rs.; en componer cazos, estañar un alambique 30 rs:"* (Ídem, abril 1816/1817); (...) *vasijas: en botes de vidrio, de vidriado, reformas, composición de peroles, alquitara y otras frioleras 930 rs* (Idem, junio 1824/abril de1825); (...) *botellines de cristal nº doce 16 rs.* (Ídem, 15 abril 1827 a 15abril de1828); (...) *cristal y vidrio de varias clases 20 rs; en vasijas de barro, papel, bramante y limones 56 rs* (Ídem, 15 abril 1828 a 15 abril de1829).

Hasta aquí lo que hemos podido extraer de la rica información escrita, que difícilmente se traslada de manera literal al registro y hallazgos arqueológicos.

LA VAJILLA MONÁSTICA DESDE LA ARQUEOLOGÍA

Al afrontar el estudio de la vajilla monástica de Moreruela nos encontramos con la escasa existencia de análisis comparados con otras producciones del mismo carácter porque, a pesar de existir un buen número de edificios monásticos y conventuales excavados arqueológicamente, se carece de estudios concretos sobre su cultura material. Esta circunstancia conduce inexorablemente a que la valoración del repertorio exhumado en Moreruela tenga que hacerse desde unos coordenadas internas, salvo las relaciones que se pueden establecer con los monasterios de Ntra. Sra. de Prado (Moratinos, 1995) y San Benito (Moreda et a. 1998), en Valladolid, Monasterio de Santa María de Carracedo en León (Miguel, 1996) y Santa María de Huerta, en Soria (Casa, Doménech, y Terés, 1992), los únicos referentes con los que contamos en la región.

Por otro lado, el importante conjunto procedente de Moreruela nos presenta una peculiaridad que, si ya era intuida y atisbada en algunos trabajos recientes sobre cerámica vidriada y lozas de producciones locales, aquí se nos muestra evidente y con una gran fuerza, poniendo sobre la mesa varios problemas interconectados (Miguel, 1994: 74-75):

Primero, son más abundantes los restos cerámicos procedentes de alfares locales que los procedentes de los centros alfareros históricos, como Talavera, Puente o Alcora, a los que tradicionalmente se asignaban la comercialización de estos productos.

Segundo, la ubicación de estas cerámicas y su tipología dentro del propio monasterio nos llevan al momento final de uso del mismo, es decir, previo a su abandono total, por lo cual, nos encontramos ante un conjunto que nos informa de producciones del primer tercio del siglo XIX o, en el mejor de los casos, de fines del siglo XVIII, como ocurre en los monasterios citados, coetáneos a la vida convulsa de abandono y retorno que lleva a cabo la colectividad morerolense entre 1808 y 1835.

Tercero, la inexistencia de cerámicas asociadas a actividades concretas, como puede ser el botamen de farmacia, sobre el que las fuentes escritas han sido tan explícitas, quizás haya que relacionarlo con el traslado que sufrió la botica a Villafáfila, como bien recogen M. de la Granja y E. Rodríguez en el estudio de este libro, pudiéndose pensar en su desaparición o venta cuando dejó de tener utilidad en la citada villa.

A pesar de estas circunstancias, hay que remarcar que los trabajos arqueológicos han permitido la identificación de contextos y estratigrafías, lo que ayuda a establecer valoraciones de conjunto e, incluso, identificar algunas de estas producciones con las referidas en el único libro de obras conservado.

Antes de iniciar el análisis cerámico, debemos hacer algunas consideraciones sobre su contexto arqueológico:

1- Estratos formados con posterioridad a 1835, es decir, piezas procedentes del abandono y destrucción del monasterio, que son las que se corresponden con la última vajilla, compradas en el primer tercio del siglo XIX y que formaron parte de los niveles de destrucción de estructuras, por lo que aparecieron mezcladas con elementos constructivos –tejas, ladrillos, mampuesto- formando grupos de cúmulos al pie de las estancias. Los espacios se sitúan en la zona septentrional del conjunto monástico, concretamente en el exterior del refectorio alto, cocina y cillerería, así como cubriendo la atarjea de la letrina del dormitorio. A ellos se suman los rellenos que inutilizan y colmatan las atarjeas.

2- Estratos anteriores a 1835, generados en las últimas décadas de vida: capas de lodo de la base de las atarjeas, de las que sabemos recibían un mantenimiento periódico -*"Se limpiaron dos zanjas del Soto a jornal y costaron 100 reales. Se limpiaron otras con los criados y se les dio para vino 30 reales"*-; rellenos de colmatación de la sala de monjes que inutilizaban las estructuras –brasero y pilón de ladrillo- construidas cuando la sala perdió su uso primigenio, y relleno de la antigua escalera del dormitorio medieval.

3- Anteriores a 1815: estratos entre suelos del dormitorio de monjes (comprobados arqueológicamente y no reseñados en el Libro de Obras de1815).

4- Estratos consolidados de época moderna, preexistentes a las reformas del siglo XIX.

El estudio arqueológico[7] se ha realizado mediante el análisis de las características técnicas que muestran las piezas en su observación visual. El resultado ha sido el establecimiento de seis grupos a partir de la composición y decantación de la pasta cerámica, su textura y acabados. Dentro de cada uno de éstos, se han diferenciado diversas series, en función de temas decorativos y variaciones formales y técnicas más significativas, cuya descripción se juzga innecesaria al estar ilustradas la mayoría de las formas. De cualquier manera, no es posible obviar cierto grado de análisis en el que se sustentan las peculiaridades de grupo y serie, y aunque comprendemos la farragosidad de su lectura, ha sido necesaria para la realización del estudio[8].

Grupo I- Lozas de baja calidad.

Este grupo se caracteriza por su pasta rugosa y de aspecto poroso, con tonalidades del ocre al anaranjado, derivadas de la cocción, con desgrasantes visibles y textura rugosa; vidriado imperceptible en el corte –apenas una película-, que transparenta el color de la pasta y que, en ocasiones, muestra microcraquelados y burbujas saltadas. Marcas de atifles ostensibles en el interior, menos frecuentes en el exterior y, en ocasiones, huellas de fuego de la cocción. La factura es desmañada, con paredes de grosores variables y fondos irregulares, especialmente en los anillos de los cuencos, en los que han quedado la huella de los dedos del alfarero. En conjunto, se identifican piezas pintadas en azul –cobalto-, la mayoría, y en menor número en verde –cobre- o lisas. El color azul es pálido a causa de la escasez de cobalto y su alto valor adquisitivo, situación que se reconoce en otras producciones (Seseña, 1975:143,153 y 193; Álvaro, 1997:273).

El trazo del dibujo es sencillo, rápido, con perfiles imprecisos y no muy cuidados, tanto en el motivo principal, como en los listeles que bordean el labio, donde destaca el engrosamiento que se produce en el encuentro de los dos trazos con los que se

7. Para la realización de este trabajo se han revisado todos los materiales depositados en el Museo de Zamora, procedentes de las excavaciones y trabajos arqueológicos efectuados en el Monasterio de Moreruela desde 1994, utilizando los dibujos de los distintos responsables: F. Miguel (1994); Proexco (1998 y 1999); Strato (2005 y 2006) y P. Ramos (2006), a quienes expresamos nuestro agradecimiento, ya que sin esa aportación nos hubiese sido muy difícil completar este estudio. No ha sido posible realizar para esta ocasión, análisis de pastas y barnices, complemento conveniente para los estudios ceramológicos, en particular para la agrupación técnica y adscripción a centros alfareros y al origen de las arcillas.

8. La agrupación realizada deriva, exclusivamente, del análisis particularizado de cada una de las piezas de loza estannífera procedente de las excavaciones – en torno a 4000-, sin estar condicionados de apriorismos de atribuciones a talleres o centros de producción local, regional o nacional, ni de comparaciones previas con colecciones existentes. El resultado inicial fue el establecimiento de treinta y un grupos que, en un paso posterior, se redujeron a los seis que aquí presentamos, de los que proponemos hipótesis de lugares de producción.

ejecutó la línea (II/17). Cuando el motivo decorativo principal es de pequeño tamaño, como la hoja del perejil y la margarita, es habitual que los colores se empasten entre sí y el dibujo quede peor resuelto. Algunas piezas tienen manchas de pintura en la cara externa, por contacto entre ellas dentro del horno, ocasionado por la escasa altura de los atifles.

Hasta donde conocemos, por la localización de las piezas y su posición estratigráfica en Moreruela, se podría suponer su procedencia de un alfar local de la propia ciudad de Zamora o bien de la vecina Salamanca. Su cronología oscila entre fines del siglo XVIII y primer tercio del siglo XIX. Dentro de esta serie hay algunos platos (II/23 y II/21y seis fragmentos de otros tantos platos) con vidriado más espeso y dibujo mejor ejecutado, aunque con el mismo tipo de pasta, que podrían responder a una producción de más calidad de estos alfares.

1- Serie *adormidera*.

Formas: **Plato**; **Cuenco, Jarra grande** y **Tintero** con restos de leyenda en mayúscula romana "L (incompleta) A"[9].

Esta serie parece peculiar ya que, hasta el estado de la investigación actual, no es muy abundante en otros contextos arqueológicos. Como paralelos se pueden citar unas piezas procedentes del barrio de los Olleros de la ciudad de Salamanca (Lorenzo, 1999: 293) y otras expuestas en el Museo Etnográfico de Castilla y León (Moratinos y Villanueva, 2006:87); junto a una pieza catalogada en una producción privada de Talavera de, en nuestra opinión, dudosa cronología (González Zamora, 2004:237). A pesar de todo, en la observación directa de las producciones salmantinas, existentes en los fondos del Museo de la Ciudad de Salamanca, se aprecian ciertas diferencias formales y decorativas que nos inclinan a pensar que se trata de talleres diferentes que comparten el mismo repertorio decorativo[10].

El motivo decorativo de esta serie es una simplificación de la "adormidera" talaverana o, mejor, "camelia abierta", como denomina Pleguezuelo (1994:165, pieza 166), cuya resolución varía desde una gran flor y hojas bien reconocibles, hasta una extrema esquematización, sin que ello implique una evolución temporal o formal.

9. Con el objeto de facilitar la identificación de cada una de las piezas seleccionadas para ilustrar este estudio, se mantiene en nota a pie de página las referencias de la sigla de su inventario en el trabajo arqueológico. Plato: (99/15/IE2/2); (99/15/VIE/1); (05/30/2/29); jarras grandes: (99/15/II/584), (99/15/2/583); tintero: (99/15/IVc4/975)

10. Agradecemos a Dª María José Frades, directora del Museo de la Ciudad de Salamanca, las facilidades para el acceso a las piezas y, especialmente, las informaciones aportadas sobre esta colección. Este agradecimiento lo hacemos extensivo a D. Alberto Bescón, director del Museo de Salamanca por habernos facilitado la consulta de sus fondos.
En relación con las diferencias halladas entre las producciones que suponemos zamoranas y las acreditadas como salmantinas, se pueden señalar las siguientes: factura general más descuidada, con deformaciones en las piezas, textura algo más rugosa y gestos de trazo diferente, como en los listeles de los platos. Futuros análisis químicos y estudios tipológicos ayudarán a clarificar el origen de las producciones.

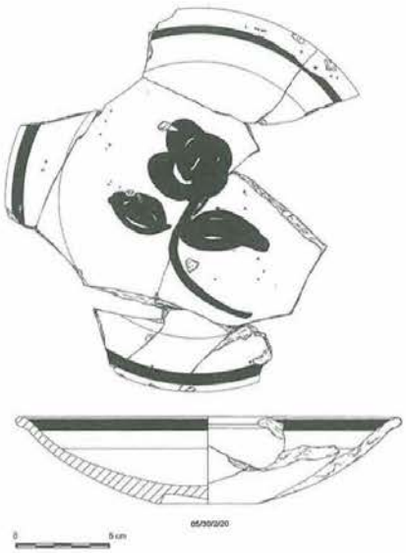

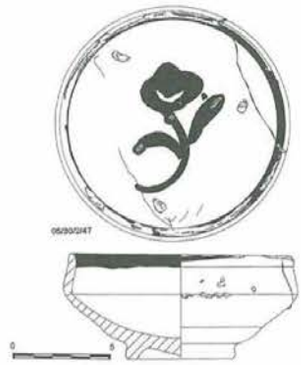

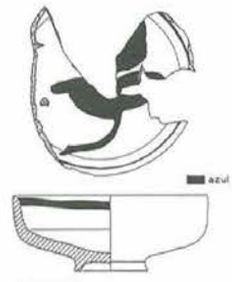

99/15/I E2/6

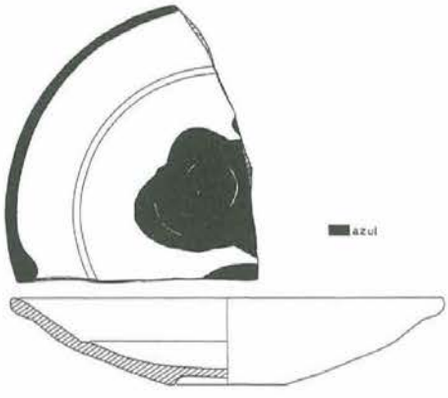

99/15/I E2/2

99/15/VI E/1

2- Serie anagramas Moreruela.

Se presentan las siguientes siglas: "m" minúscula en azul; "M" capital romana con vástago transversal; "M" con la "O" inscrita; "Mo" y "MOR". La resolución del trazo de las letras es idéntico a la de la serie adormidera, por lo que es probable una misma procedencia e, incluso, el mismo artesano.

Las formas identificadas son **Jarra de dos asas**, para vino; **Plato hondo y Cuenco** carenado[11]

La presencia de anagramas en estas producciones acredita que también en los alfares locales se realizaban estas "series de encargo" que popularizaron los talleres de Talavera y Puente a partir del siglo XVI, como los procedentes del Convento de Santa Ana de Valladolid y los identificados del alfar de Santa Lucía (González, 1989: vol. II: 16 y 20), o los del Colegio de Ntra. Sra. del Monte Olivete de Salamanca (Lorenzo,1999: 293).

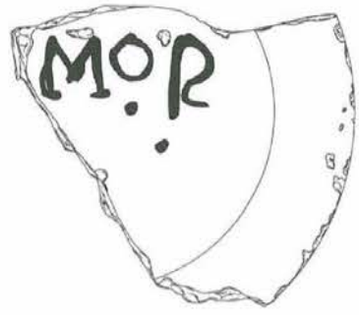

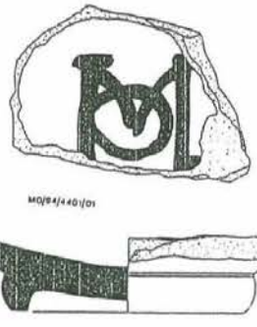

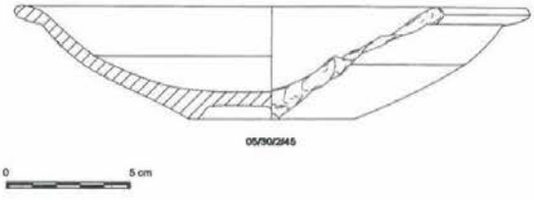

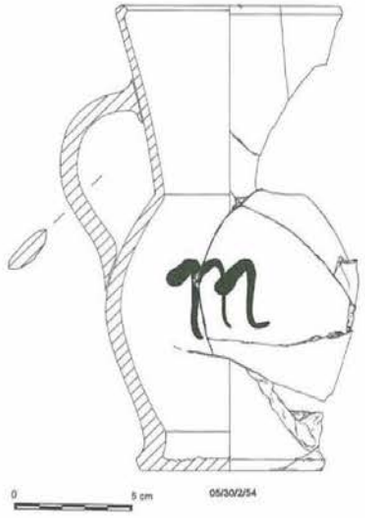

11. Jarra de dos asas, para vino (05/30/2/54 D); plato hondo (99/15/II/962 D); cuenco carenado (99/15/II/71). Nº de piezas: 5

3- Ramito de hoja de perejil.

Forma: **Plato hondo, Plato cuenco** y **Cuenco**[12].

Este motivo decorativo, que puede derivar de la mera simplificación del ramito alcoreño, de una gran sencillez, no es frecuente en los materiales arqueológicos que conocemos de otros ajuares conventuales contemporáneos. Sin embargo, está representado en las piezas inéditas expuestas en el museo del Real Monasterio de Sancti Spiritus de Toro, y perdurará en las producciones, al menos, de los alfares de Olivares y talaveranos a lo largo del siglo XIX. Así mismo, se encuentra aparentemente desligado de ambientes monásticos como en la C/ Padre José Navarro de Toro (Turina, 1994: 82; Viñé et a., 1992: 154; *En torno a la mesa*, 2000:94, lám. 22).

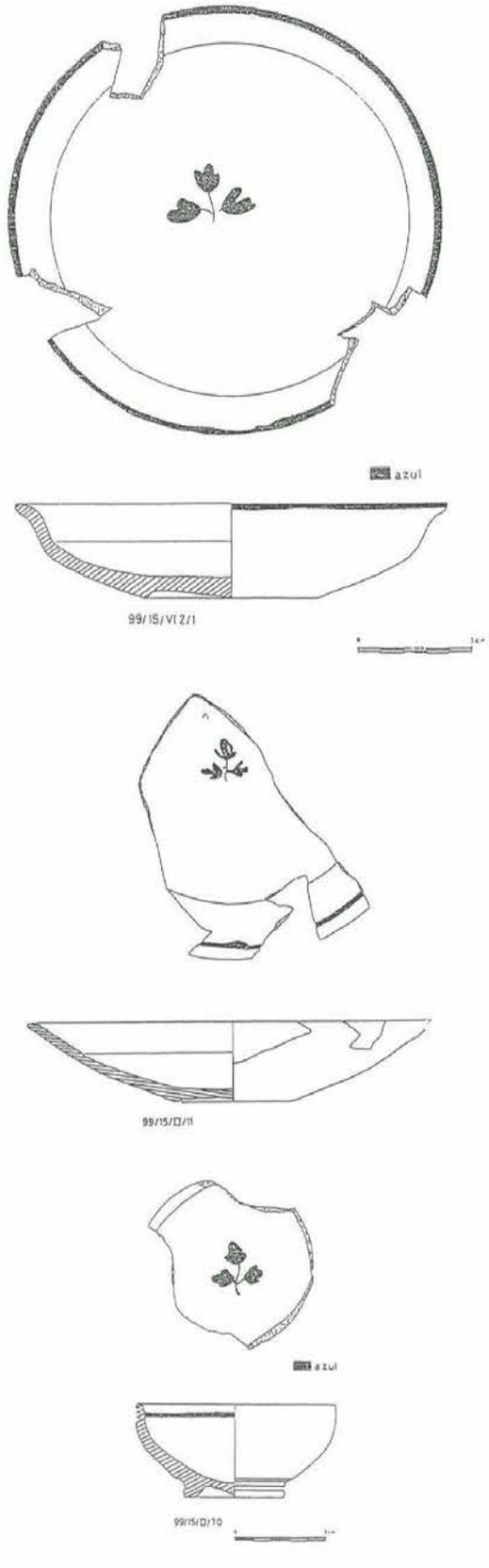

12. Plato hondo (99/15/II/11D), Plato cuenco (99/15/VI 2/1D) y Cuenco (99/15/II/70 D).

4- Serie margarita pequeña.

Solo se reconoce la forma de **Plato hondo**[13].

El tema representado va a tener una larga perduración en la producción local, con inspiración en una serie semejante talaverana, de mayor calidad. Existen pararelos en contextos arqueológicos claros, asociados a la necrópolis exterior de la iglesia de Santo Tomé de Zamora (Turina, 1994:83)

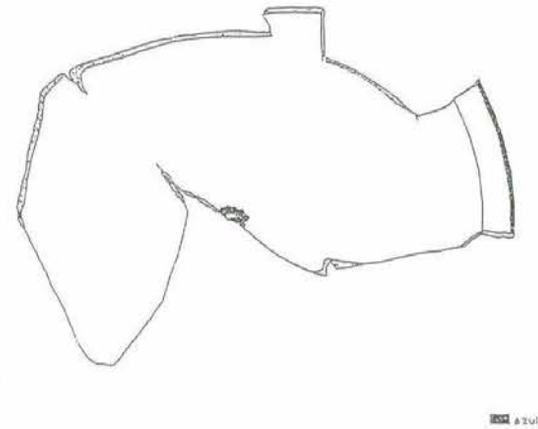

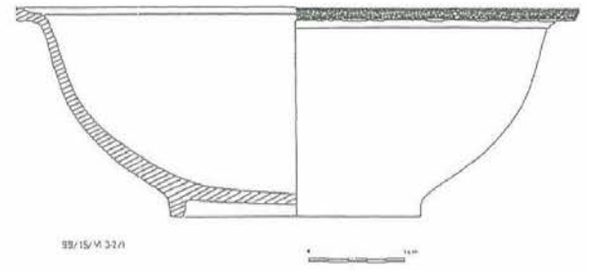

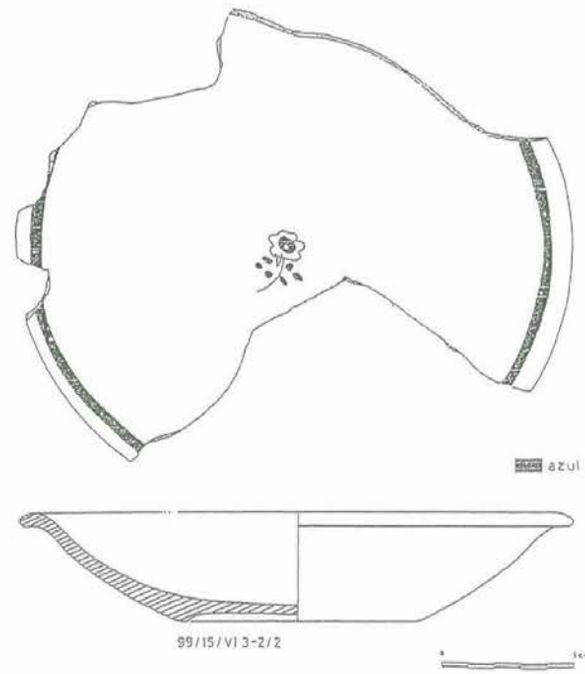

13. Plato hondo (99/15/II/10 D) (7 piezas).

5- Serie decorativa verde.

Formas: **Cuenco** y **Plato**[14].

Ondas concéntricas y enlazadas, o chorretones en verde, de factura descuidada. Llama la atención el escaso número de piezas de esta serie que, por otro lado, va a ser la que se mantenga en producción hasta el final de los alfares de Olivares a mediados del siglo XX, y que todavía se adquieren en los anticuarios de la ciudad de Zamora. En contextos arqueológicos, se han recogido en el Convento de San José de las Madres Carmelitas Descalzas, en Medina del Campo, fechadas en los siglos XVII-XVIII (Sacristán y Escribano, 1996:370-371) aunque se carece de estudios contrastados, por lo que el paralelo hay que tomarlo con cautela.

6- Serie lisa (tipo plato- cuenco Olivares).

Del conjunto de piezas no decoradas, se observan como peculiaridades sus pastas rugosas y porosas, con granos visibles y algún desgrasante cerámico; vidriado total de la pieza, casi imperceptible, de grosor y de tonalidad beige, más espeso al interior que al exterior, en ocasiones con chorretones; es decir, presenta pastas similares, pero los vidriados y los perfiles son diferentes.

La forma reconocida es la de plato hondo con las siguientes diferencias: **Platos hondos** de ala corta; **Platos hondos** de ala larga y huellas de torno, **Platos hondos** con vidriado sólo interior y perfiles diferentes en el diseño de su ala[15].

Grupo II- Baja calidad

Se caracteriza por sus pastas rosadas y ocres, de textura rugosa y porosa, con huellas de desgrasantes vegetales y factura descuidada; superficies vidriadas de dos baños –interior/ exterior- o un baño –solo exterior-, con vedrío perceptible pero muy fino, apenas una película en parte perdida a causa del roce y, en ocasiones, chorretones e impronta de los dedos del alfarero en el fondo para su inmersión. La factura general es muy tosca y superficies no lisas; carecen de decoración y las únicas formas reconocida son: **Cuencos** semiconvexo y **Cuencos** carenados[16].

La identidad es absoluta entre estas piezas y las procedentes del barrio de Olleros de Salamanca, sin embargo su producción en los alfares de la ciudad de Zamora no sería descartable de la mano de algunos alfareros que se instalan aquí en el último tercio del siglo XVIII, como Santos Álvarez, quien ejecuta un tipo de loza llamada "ordinaria con similitud a la de Salamanca" (Lorenzo, 1999: 42 y 292; Moratinos y Villanueva, 2006:71).

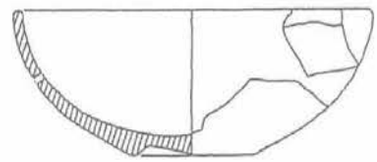

99/15/□/76

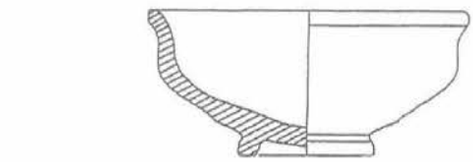

99/15/□/72

14. Cuenco y plato. (99/15/II/370 D- II/85 no D); IVc4/861): 10 piezas, incluida (I/E1/7): (2 piezas).

15. Platos hondos de ala corta (3 piezas); Platos hondos ala larga y huellas de torno : (99/15/II/382: (3 piezas); Platos hondos vidriado sólo interior y perfiles diferentes en el diseño de su ala: (99/15 (II/400): 3 piezas; (99/15/II/401): (4 piezas); (99/15/II/402).

16. Cuencos semiconvexo y Cuencos carenados (99/15/II,/76 D).

Grupo III- Talleres regionales. Calidad Media

1- Serie pino.

Pastas ocres rosadas, vidriado perceptible –1/4 mm–, cubriente y espeso de color blanco; craquelados y marcas de atifles en el interior y exterior, éstos de mayor tamaño. (1/2-1 cm). Dibujo en azul, desvaído y pálido (poco cobalto) de tonalidad verdosa; motivo central con pino de lados cóncavos de pequeño tamaño (2 cm de alto) y trazos ordenados que simulan el suelo vegetal; listel en el interior del labio muy próximo al borde, de anchura variable (de 5 a 1 mm), pero más fino que el grupo I y bien ejecutado.

Las formas son: **Fuente, Plato hondo** (18 piezas) y **Cuenco**[17].

Dentro de esta serie hay dos piezas con características técnicas y dibujo de peor calidad y resolución. Pasta anaranjada intensa con más grano, vedrío poco espeso y superficial que transparenta el color del barro, marcas de atifle en el interior y paredes más gruesas. El árbol es más grande y se dibuja con trazos sueltos a modo de ramas (4 cm) y listel con el encuentro regruesado, en la misma curvatura del labio, y con anchura muy variable (3-9 mm). Parece claramente una copia del anterior, adaptado a los perfiles de plato-cuenco característicos de Olivares, con peor calidad del vedrío y de la ejecución del dibujo. También se identifica la forma cuenco a partir de un anillo de solero e igual motivo decorativo. Estas características podrían ligarlas al grupo I; sin embargo, la ausencia de paralelos, a excepción de una pieza procedente del destruido convento de Santo Domingo de Zamora (Sanz García et a., e.p), aconsejan encuadrarlas, todavía, en un solo grupo.

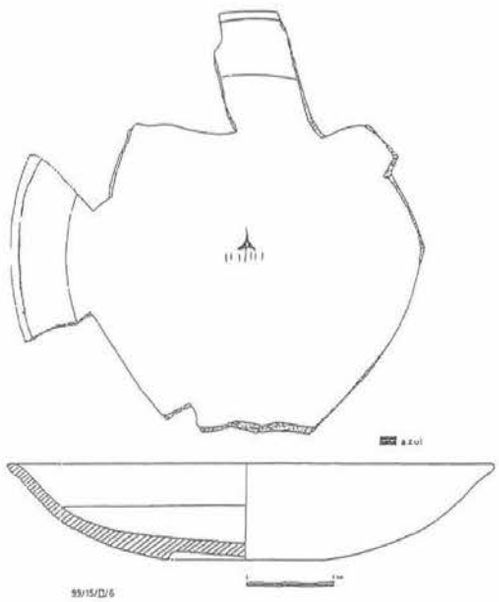

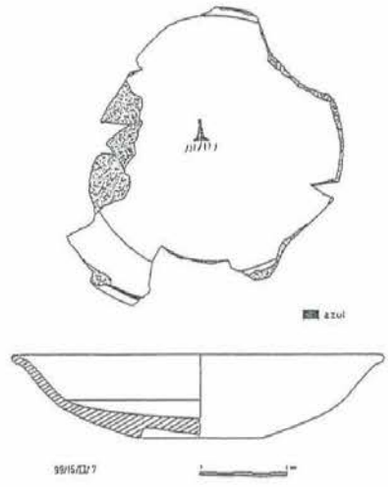

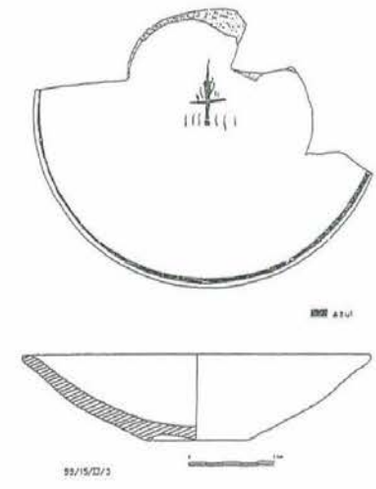

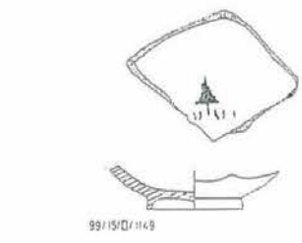

17. Fuente, plato hondo (99/15/II, 6 y7 D) (99/15/II/3 D). (20 cm.). (18 piezas) y cuenco (99/15/II/1149D).

2- Serie ramito de amapola.

Formas: **Plato–Fuente** (26 ejemplares), **Plato-cuenco** (12 piezas) y **Cuencos** medianos (26 ejemplares)[18].

Hay un ejemplar que plantea la misma problemática expuestas en la serie anterior.

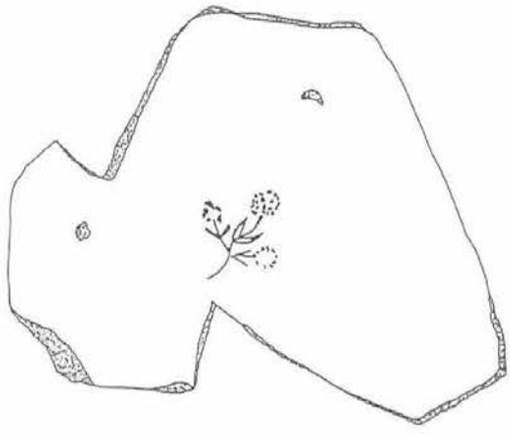

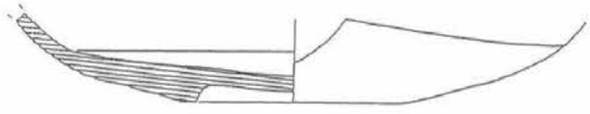

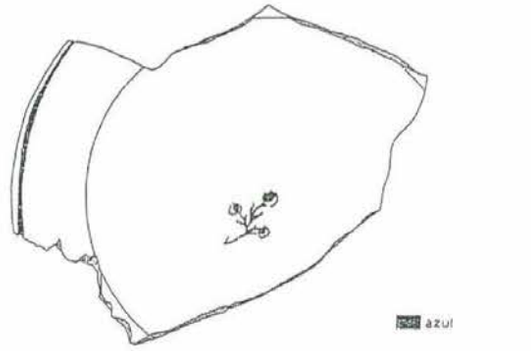

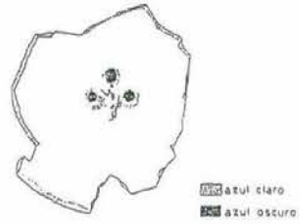

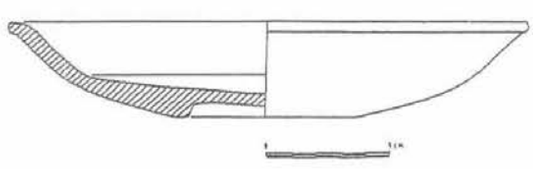

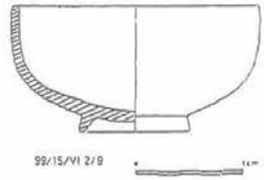

18. Plato–Fuente (99/15/II/ 9 y 99/15/ IVC4/577 D) (26 ejemplares), Plato-cuenco (12 piezas). Cuencos medianos (26 ejemplares).

3- Serie flor sola o con **anagrama.**

En ocasiones, este motivo está acompañado de **"M", "M.l." o "M.l.a"**, abreviaturas de Moreruela, debajo o al lado (5 ejemplares)[19]. La flor sola, algo más simplificada, ha pervivido en las producciones locales de Zamora hasta la extinción de sus alfares, pudiéndose todavía encontrar piezas en el Museo Etnográfico de Castilla y León y en tiendas de anticuarios.

Grupo IV- Producciones de calidad "tipo Talavera"

Pastas decantadas de tono ocre anaranjado o rosado, con algún desgrasante visible de color marrón que sobresale en la superficie del vidriado, y microhuecos dejados en la compresión de la pasta al cocer. Huellas de atifle en el interior y en el exterior; esmalte compacto y espeso, con puntitos negros de óxido, grosor perceptible entre 0,5/1 mm. y tonalidad que oscila del blanco al beige, y en el que destacan en relieve los desgrasantes mencionados.

La ejecución de las piezas es muy regular, con ejemplos lisos y decorados, preferentemente en azul, con algún ejemplo en manganeso. El trazo del dibujo es firme, con perfiles netos y colores intensos, incluso con matizaciones de tonalidades para dar efectos de sombreado y volumen.

Estas características reflejan unas producciones de calidad, con uso de óxidos caros, como el cobalto o el estaño, y una mano más diestra en la factura de la pieza y el dibujo, aspectos que las vinculan a producciones de alfares de Talavera y Puente del Arzobispo, aunque la documentación contemporánea morerolense no nos expresa con rotundidad su procedencia.

Hay que destacar que, al contrario de lo que sucede con los grupos anteriores, la vajilla correspondiente a las series de "palmeta" o "plantón" y "adormidera" o "camelia abierta", están presentes en los estratos arqueológicos de los últimos momentos de vida conventual de monasterios españoles de órdenes diversas: cistercienses en Santa María de Carracedo; benedictinos en San Benito el Real de Valladolid y jerónimos en el Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, por citar los más cercanos. Recientemente se ha recogido un singular lote procedente de la ciudad de Zamora, no asociado a ambientes monásticos pero sí relacionados con la desaparecida iglesia de Santa Eulalia (Viñé, 2007).

Llama la atención, asimismo, la identidad plena de estas producciones, en las que no se aprecian diferencias ni en materia prima, ni en formas ni en diseño, como si se tratara de un único lugar de producción, especializado en monasterios, casi únicos contextos donde están presentes. Es posible que se trate de un alfar de Talavera de la Reina/Puente del Arzobispo, de fines del siglo XVIII, principios del XIX, ya que las escasas precisiones documentales siempre aluden a este lugar. El caso de Carracedo es bien expresivo: la única loza existente corresponde a estas dos series, junto con otras talaveranas indudables; al mismo tiempo que la documentación sólo alude a compras de "Talavera fina" (Miguel, 1996:110). En Moreruela, en el Libro de Obras de 1815, la referencia concreta es *"se compraron cinco pares de (vinageras) de talabera"*, no recuperadas en los trabajos arqueológicos. Los escasos paralelos se encuentran en algunas piezas de Talavera-Puente, datadas genéricamente en el siglo XVIII, que pueden ser las producciones antecesoras de las que aquí se estudian: una flor, con dos tonalidades de azul, que decora el cuello de una jarra talaverana procedente del monasterio de El Escorial (*En torno a la mesa*, 2000: 87, 5), y una orza y plato de la colección Carranza (Pleguezuelo, 1994: 165, nº166 y 168, nº 170).

A falta de documentos que acrediten estos extremos, no se puede olvidar la abundancia de producciones "contrahechas" que imitan a las talaveranas desde el siglo XVII en Aragón, Cataluña, Sevilla, Toledo y, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, en varias ciudades norteñas y castellanas, como Zamora. En este sentido se podrían interpretar las referencias documentales "tipo Talavera" o "Talavera fina", como expresivas de una determinada calidad y de producciones locales, diferentes a las identificadas como "cerámica de Talavera" (Álvaro, 1997: 257-259; Moratinos y Villanueva, 2006: 74-75 y 84; González Zamora, 2004: 223-229)[20].

19. Fragmentos identificados (99/15/IV C4/571 y 99/15/II/913 y 99/15/IVC1/1(5 ejemplares).

20. La prudencia científica, la necesidad de vaciados documentales más amplios, de análisis técnica y, en definitiva, de un conocimiento directo de todas las producciones de Talavera "contrahechas" que se reconocen en España, desaconsejan, por ahora, una atribución incuestionable de las series que aquí estudiamos a los alfares de Talavera/Puente, pero, en nuestra opinión, las coincidencias técnicas con esos talleres son muy altas.

1- Serie *Palmeta.*

La forma identificada es exclusivamente el **Plato**[21], de la cual disponemos de numerosos paralelos en ambientes monásticos en el valle del Duero: Santa María de Carracedo (Miguel, 1996); San Benito el Real de Valladolid (Moreda et a., 1998:141, 205) y Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Moratinos, 1995:225-227)[22].

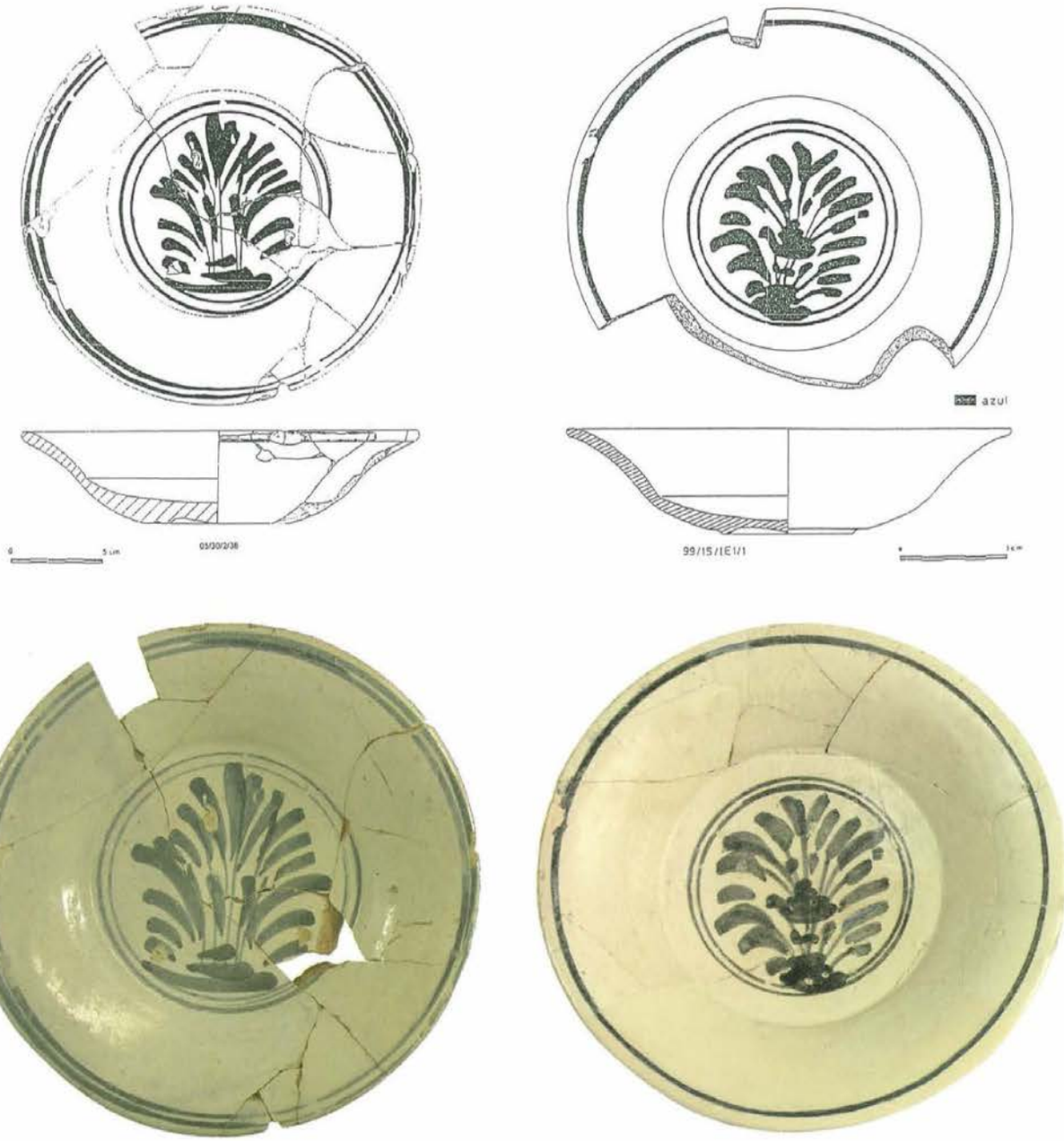

21. Plato. (II/14), (8 piezas).

22. En el Museo Etnográfico de Castilla y León se expone un plato, claramente perteneciente a esta serie, como procedente de los alfares de Salamanca, que a nuestro juicio es diferente a las producciones salmantinas.

2- Adormidera de gran tamaño.

Formas: **Plato** 16 piezas; **Cuenco:** (1 pieza).

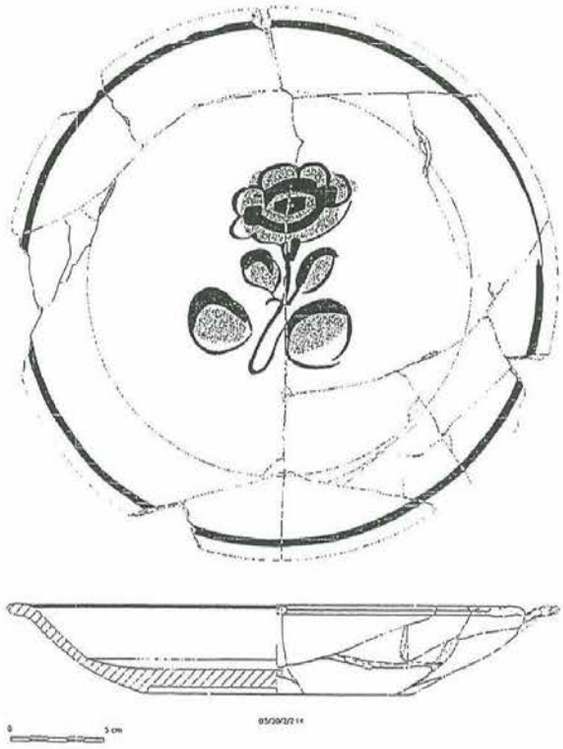

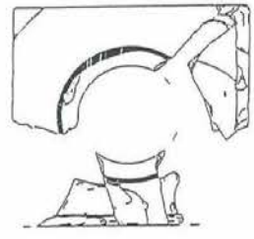

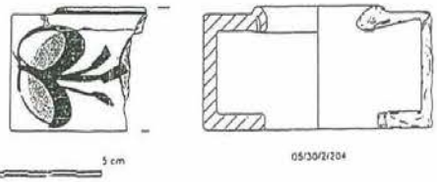

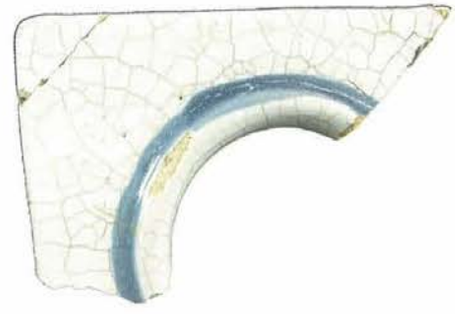

3- Serie margarita pequeña.

Sólo se ha identificado este ejemplar en la forma **Fuente**[23], con características técnicas idénticas a este grupo y que podría haber dado la pauta a la serie de la margarita del grupo I, toda vez que en la documentación escrita zamorana se alude directamente a producciones de "loza fina, tipo Talavera" (Fernández Duro, 1883, III:178)

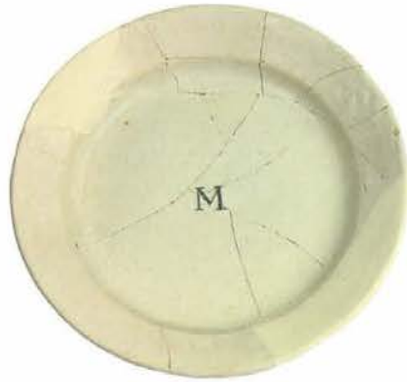

4-Serie monograma.

Se definen dos familias en función del monograma:

-Serie "S.B.M", siglas pertenecientes a San Bernardo de Moreruela con las formas: **Jarras y Plato.**

-Serie "M", mayúscula romana y patada, representadas en **Plato llano; Platos festoneado, Jarra** y **Copa**[24].

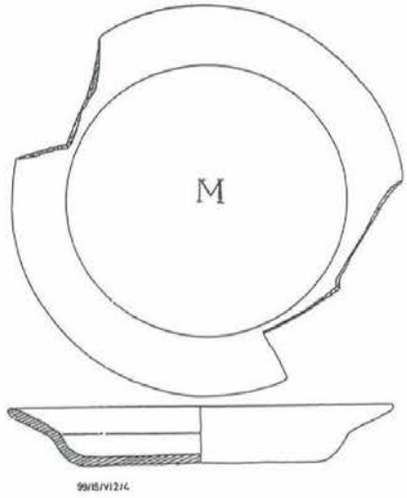

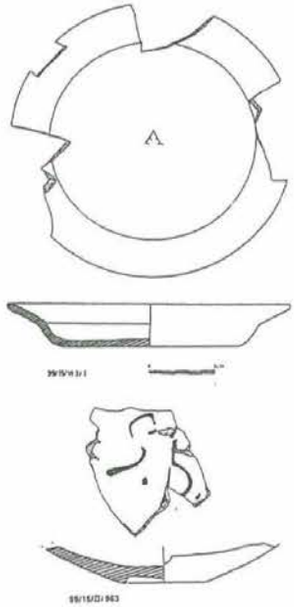

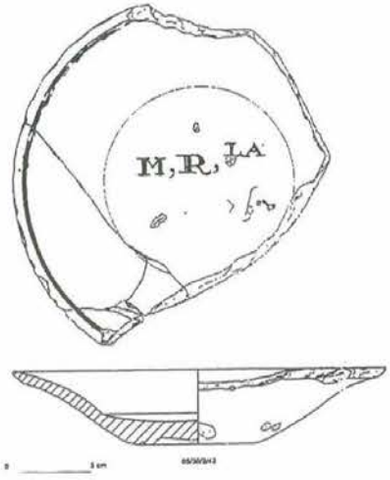

23. Fuente (99/15/VI3-2/1D).

24. Para la primera: Jarras y plato (99/15/I/E1/68D) (99/15/II/963D) (05/30/2/53D; para la segunda (99/15/II/498), Plato llano (99/15/II/41): (8 piezas); Platos festoneados (2 piezas); Jarra (99/15/II/581 D): (3 piezas) y Copa (99/15/Vc4/870D).

S, B, M,

C.B.M.

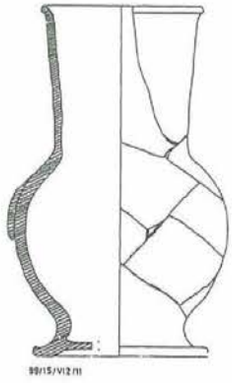

C.B.M.

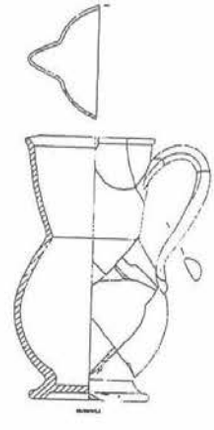

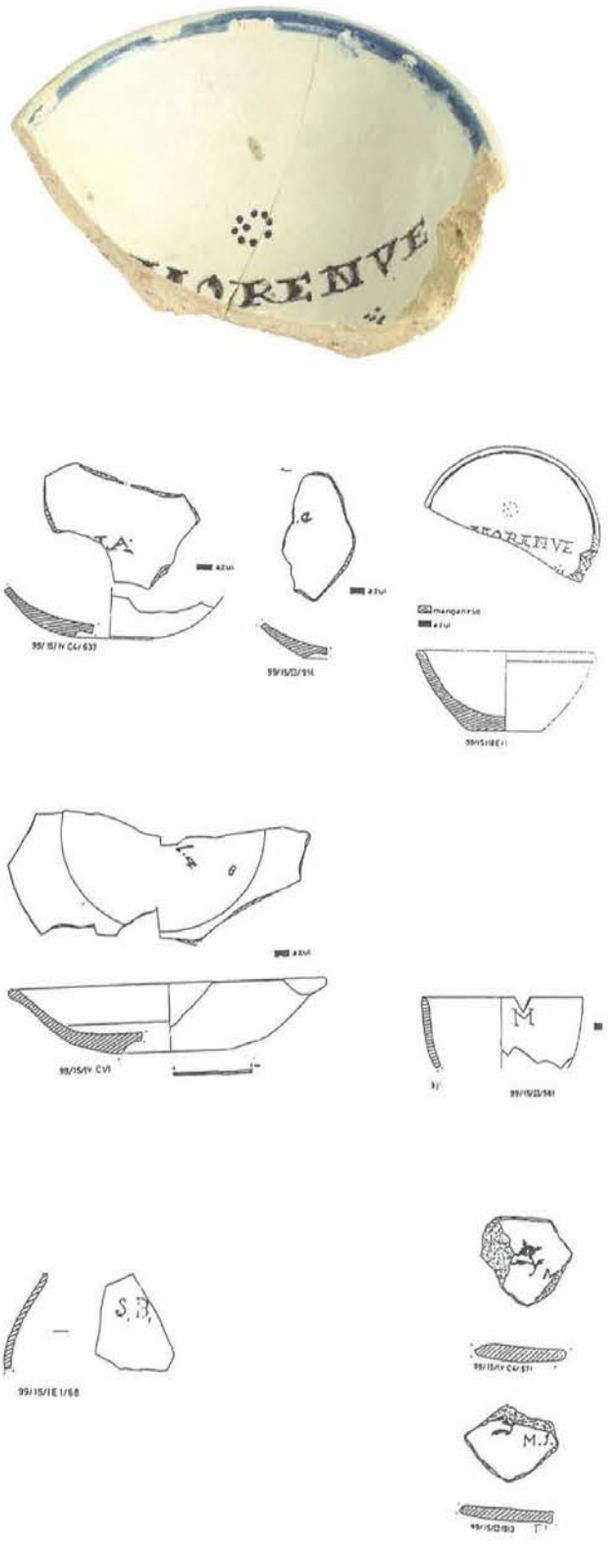

5- Liso.

Se identifican en las formas **Plato** y **Cuenco**[25], con un alto número de piezas.

GRUPO V- Loza de gran calidad: Alcora

Este grupo ofrece una pasta ocre anaranjada, muy decantada, buen vidriado perceptible 0,5 mm, sin craquelado, muy brillante; sin marcas de atifles, si acaso un punto pequeño en el exterior. Paredes finas (3 mm). Dibujo de tema vegetal –de diseño variado de florecillas y frutos en azul pálido -con poco cobalto-, amarillo, y marrón intensos, en ocasiones también verde y rosa. Su identificación está acreditada por la abundancia de ejemplares que ostentan marcas de taller.

1-Serie de la pintura de ramito

En un porcentaje alto, las piezas muestran firma o marca de procedencia, unas pintadas y otras incisas en la base del fondo: "A" sola, "A" con cruz y dos puntos azules enfrentados, enmarcándolo y "AL".

En su repertorio, la forma abundante es el **Plato,** junto a piezas singulares como la **Jícara**, el **Platito de jícara**, y el **Cuenco**[26].

Estas piezas corresponden, sin género de dudas, por su calidad, motivo decorativo y firma al alfar castellonense de Alcora, en su serie más popular, decorada con guirnaldas de flores, con margarita, hojas y algunos frutos, fechada entre 1775 y 1800. Prueba de su popularidad es la representación que hace el maestro Goya en su cartón para tapiz denominado "El cacharrero", custodiado en el Museo del Prado. De ella hay imitaciones en Barcelona y Villafeliche (Aragón), pero la firma acredita su ascendencia alcoreña ya que "a partir de 1784 y por orden real, la manufactura se vio obligada a marcar todos sus productos con una "A" para poder identificarlos de sus imitaciones...." (Casanovas, 1997:399 y fig. en 425). Así mismo, es razonable suponer que, por su elegancia, calidad y escasez, este conjunto podría pertenecer a la mesa del abad y a sus huéspedes.

Por su parte, existe un lote numeroso de vajilla lisa, que comparte la misma calidad y perfiles,

25. Para la serie lisa: Plato 99/15/I/E2/4 D); (99/15II/972) (33 piezas; más 1 plato quemado, quizás por su uso en la cocina; Cuenco (99/15/E2/7D).

26. A" sola (99/15/II/1183 y 99/15/IV C4/873);"A" con cruz y dos puntos azules enfrentados, enmarcándolo (99/15/II/81D) y "AL" (99/15/ IVc4/871); en el repertorio, Plato (99/15/II/2 D) (99/15/II/956D).

que se identifica con la serie denominada por Casanovas "vajillas blancas" por presentar la firma del taller (1997:423 y 424); otras, aunque carecen del sello, se adscriben a este grupo porque mantienen las características técnicas y podrían encuadrarse en la "loza esmaltada en verde, amarillo, blanco, de la tercera época de Alcora", aunque en Moreruela ni están estampadas ni firmadas, como sucedía en algunos ejemplos del taller castellonense (Casanovas, 1997:428).

Un aspecto significativo de este grupo alcoreño es que, junto al de Olivares, es el que ofrece un repertorio formal y funcional completo, acorde con el ajuar y dieta monásticas, tanto en la mesa de los monjes como en la del abad, contabilizándose en torno a ciento sesenta piezas.

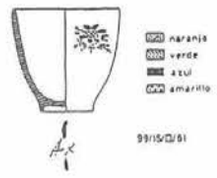

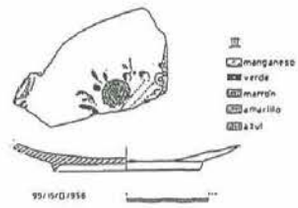

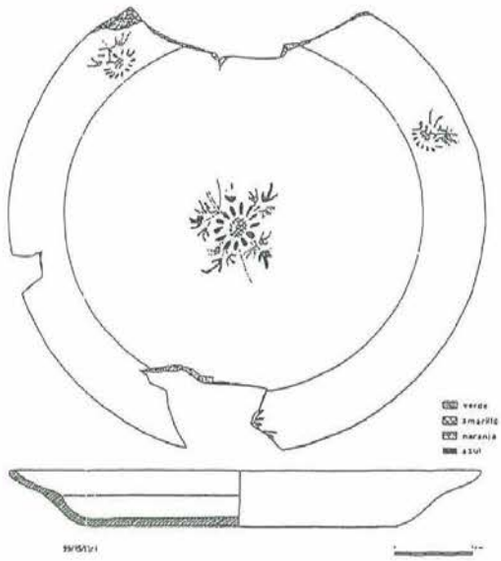

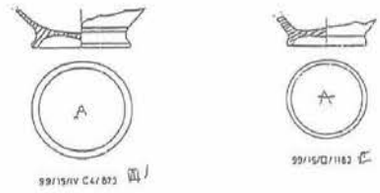

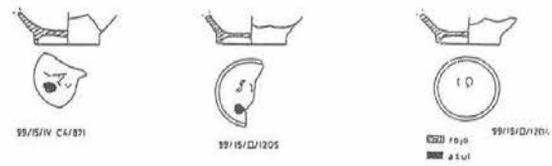

2- Serie vajilla lisa blanca

Ofrece pastas blanquecinas y mismas características técnicas que las de la serie anterior, con marca incisa en el bizcocho, bajo cubierta,"ARc" y "Ar" (IVc4/877D) y "A" (IVc4/873), correspondientes a las formas: **Escudilla** y **Cuenco**[27].

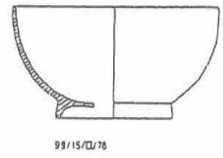

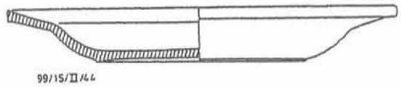

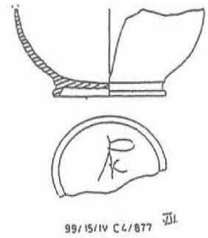

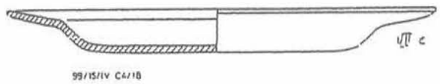

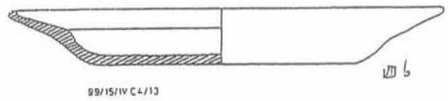

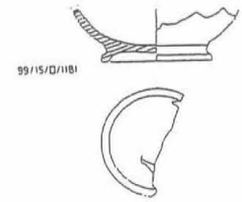

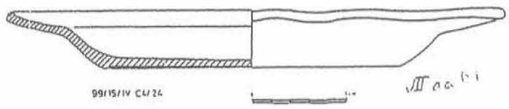

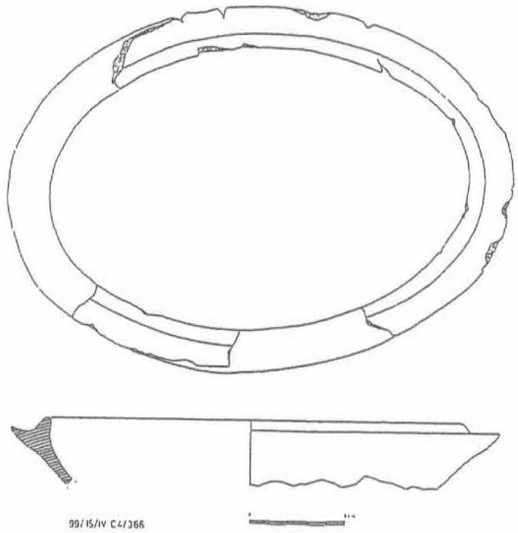

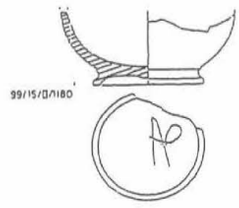

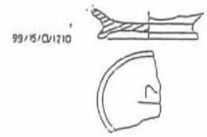

27. Las marcas se corresponden con "ARc" y "Ar" (99/15/IVc4/877D) y "A" (99/15/IVc4/873).

3- Serie vajilla lisa amarillenta, de caolín.

Pasta muy fina, tipo caolín con vidriado amarillento brillante, imperceptible en el corte, de mucha calidad, con microcraquelados y paredes finas de 3 mm. Una pieza tiene el fondo sellado con "A".

El repertorio formal es **Platos llanos; Platos festoneados; Cuenco; Tacita o Cubilete**[28].

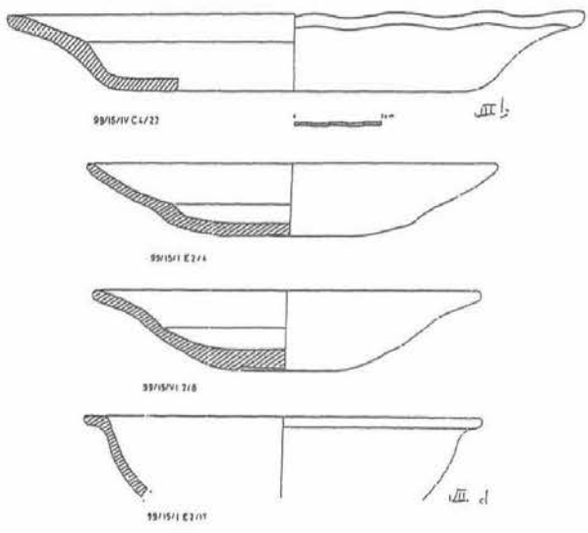

4- Serie vajilla lisa verde pálido.

Pastas bien decantadas; vidriado homogéneo de casi 1 mm, en el que llama la atención su tonalidad verde pálido brillante (Casanovas, 1997:428).

Formas: **Platos llanos** (II/468), **Plato** de borde **festoneado** (II/409) Nº piezas: 25 recontadas; de ellas, una pieza presenta en su fondo el sello, no bien legible: ¿TORRE/LORBE?/IORBE? (II/1114); **Fuente mediana** con el labio vuelto (I/E2/17 D) (2 piezas); **Fuente** (6 piezas); **Cuencos** pequeños y (II/572); **Jarra** (II/80) (3 piezas); **Taza** (42 piezas).[29]

5- Serie vajilla lisa blanca muy brillante.

Sólo se identifica la forma **Platos**[30].

6- Serie pseudo-porcelana.

Pasta blanquecina, visible, muy buena calidad, casi porcelana, y muy brillante, asociadas a las formas: **Plato liso** y **Jarra**[31].

7- Serie imitación de Alcora.

Pasta blanquecina y decantada, con concreciones ocres, pared fina (4-5 mm), con vidriado blanco, homogéneo, muy compacto, uniforme y brillante en los bien conservados; se observan huellas de atifle alargadas en el exterior.

Formas: **Plato llano; Plato festoneado; Sopera** y **Fuente**[32].

Grupo VI- Producciones de series antiguas (Talavera de fines del siglo XVI-mediados del siglo XVIII-) y otros

Este grupo se constituye con las piezas de clara adscripción a series históricas y clásicas (estrella de plumas, jaspeada, helechos tricolor...) bien conocidas en la bibliografía cerámica española, por lo que se juzga innecesaria su descripción. Se trata de un conjunto poco numeroso, con escasos ejemplares por serie, que no supera la media docena y, en ocasiones, sólo se cuenta con un ejemplar. Respecto a su ubicación en los espacios monásticos, han aparecido en la zona de las letrinas del dormitorio sobre la atarjea principal, en los rellenos entre los suelos del capítulo alto y en el entorno de la cillerería. En los dos primeros casos, los estratos se formaron antes de las exclaustraciones de inicios del siglo XIX; en cambio, el próximo a la estancia del cillero, podría corresponder a una selección de piezas antiguas que el monje conservara en sus habitaciones, como piezas apreciadas, compradas de antiguo o regaladas por algún huésped, lo que explicaría tanto la amplitud del repertorio como la escasez de ejemplares.

28. Las correspondencias son "A" (99/15/ II/ 1116). Formas: Platos llanos (99/15/II/506) (16 piezas) (99/15/IVc4/18): perfil completo; Platos festoneados (99/15/II/446); Cuenco (99/15/IVc4/22): perfil completo; tacita o cubilete, muy estrecho (1 pieza). 21 piezas.

29. Formas: Platos llanos (99/15/ II/468), plato de borde festoneado (99/15/II/409) Nº piezas: 25; una pieza con sello ¿TORRE/LORBE?/IORBE? (99/15/II/1114); Fuente mediana con el labio vuelto (99/15/I/E2/17 D) (2 piezas);Fuente (6 piezas); Cuencos pequeños y 99/15)(II/572; Jarra (99/15/II/80) (3 piezas);Taza. 42 piezas

30. Platos (99/15/II/468 y 99/15/II/477) (12 piezas).

31. Plato liso (99/15/II/268) (23 piezas); (99/15/II/82) (4 piezas) y Jarra (30 piezas).

32. Plato llano (99/15/II/44 D) (8 piezas); Plato festoneado (11 piezas) (99/15/IV C4/24); Sopera (99/15/IVc4/366 D) (1 pieza); Fuente (99/15/ II/477) de 3,7 cm y la (99/15/ II/447) (26 piezas).

Esta reflexión no es óbice para que, cuando las actuaciones arqueológicas alcancen estratos más antiguos, nos deparen mayor cantidad de piezas de esta época.

1- Serie Tricolor y Cenefa Castellana.

Formas: **Plato, Fuente** y **Jarra.**

A esta serie corresponde el anagrama "M A" (María), con los clavos de la pasión de Cristo[33].

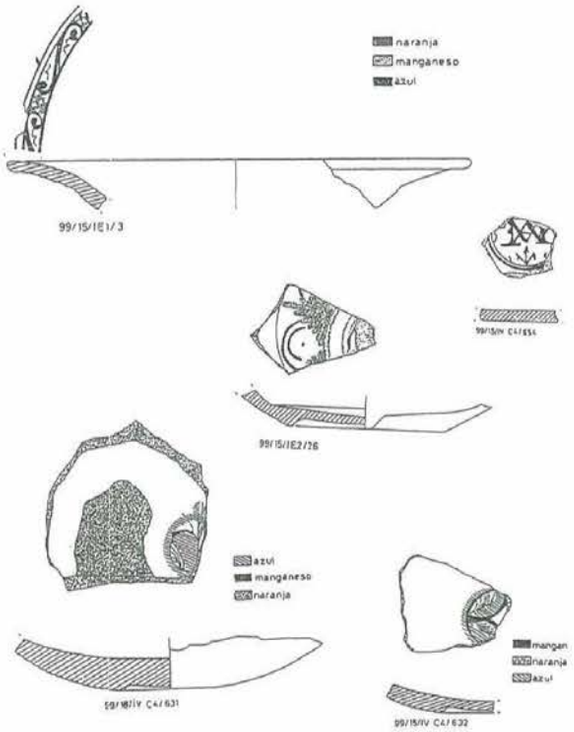

2- Serie Polícroma.

Formas: **Taza , Jarra, Plato**[34].

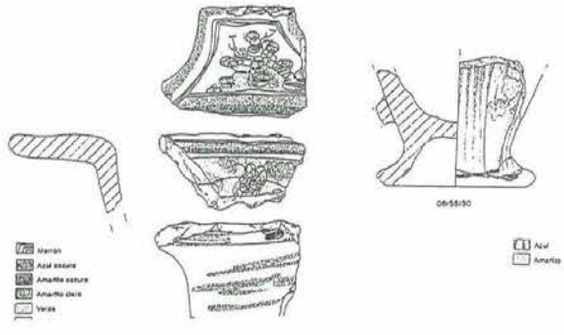

3- Serie de los Helechos.

Se identifica la forma **Plato** a partir de varios fragmentos.

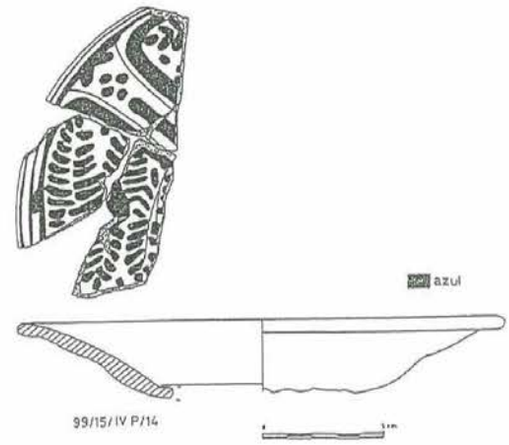

4- Serie azul.

-**Heráldica** con la forma: **Jarra** y otra **Indeterminada:** Dos fragmentos de escudo.

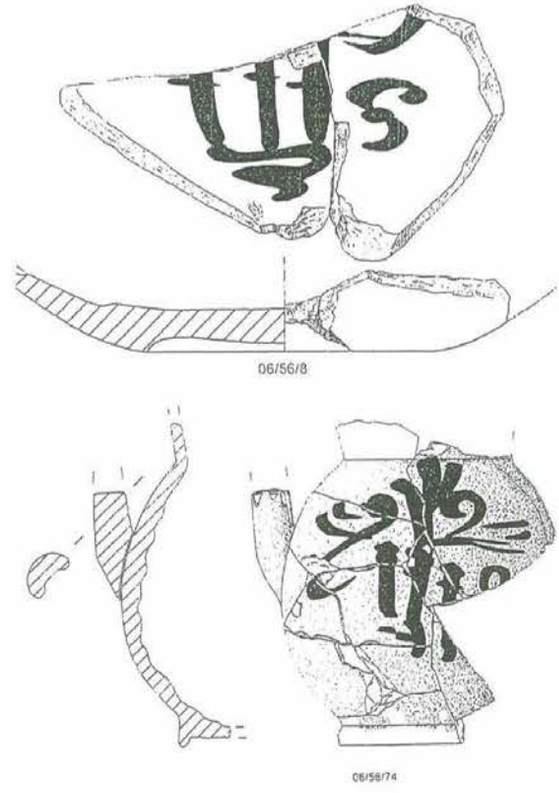

33. Plato y fuente (7 platos) y jarra (2 fragmentos) (99/15/IVc4/631 y 632) (1 fragmento); fragmento con anagrama, (99/15/IVC4/654).

34. Taza (99/15/II/598), Jarra, Plato (99/15/I/E2/26 D).

-**Anagrama de "IHS" (Ihesus Xhristus),** correspondiente a un **Plato** con anagrama con trazos de escritura gótica –¿misma pieza anterior?– y otro fragmento, incompleto.

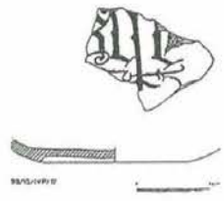

Anagrama monástico en Plato "M,R,LA" y "MORENVE" en cuenco (Miguel, 2004:77).

-**Figurativa**

Jarro de pico con mascarón o carátula moldeada en el pico vertedero, en azul (Pleguezuelo, 1994:119).

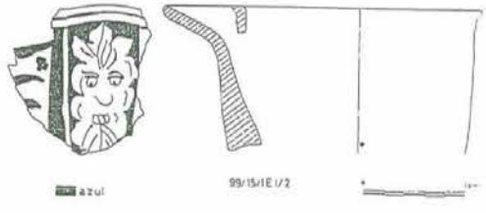

-**Guirnalda con hojita trebolada** identificada con la forma **plato**.

-**Festones de rocalla y motivo vegetal**

En Plato y Cuenco.[35]

5- Serie jaspeada o pulverizada en azul.

Sólo aparece una **Jarra** incompleta (Pleguezuelo, 1994:61)[36].

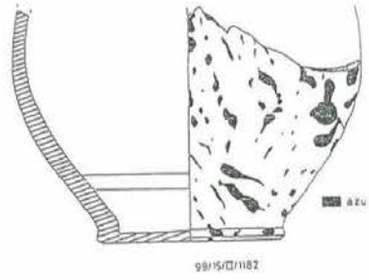

6- Serie polícroma Puente-Talavera.

Las formas, muy fragmentadas son **Fuente** y **florero**[37].

7- Serie Manises/Paterna? (siglos XV-XVI)

Forma: **Plato** (fragmento con decoración en cobalto al interior con motivo de trébol a modo de corona).

8-Serie lisa (siglos XVI-XVII).

Pasta anaranjada de grano fino, vidriado blanco interior con tonalidad verdosa.

Formas: **Cuenco; Escudilla** y **platos**, uno con "L" incisa[38].

Grupo VII-OTRAS SERIES MINORITARIAS

Reunimos en este apartado algunos ejemplares que no permiten, por el momento, su adscripción a un grupo concreto; por ello, se hace una somera relación de los mismas: **Cuenco**, con anillo de solero, vedrío total y **estrella** en cobalto con trazos continuos; **Fondo de plato** o cuenco con umbo marcado al interior, y decoración en azul de **dos trazos paralelos** horizontales y aspa incisa de propiedad en el exterior; **cuenco** (Olivares?) con aspa incisa de propiedad hecha en la postcocción; fragmento de plato

35. -Heráldica, anagrama de "IHS" (Ihesus Xhristus). (99/15/IVP/17), anagrama monástico: "M,R,LA" (05/30/2/43) y "MORENVE" (99/15/IIIE/1) en plato y cuenco; figurativa: Jarro de pico con mascarón o (99//15/Ie1/2 D); guirnalda con hojita tremolada (99/15IVC/34); festones de rocalla y motivo vegetal (99/15/IVC4/33), (99/15/IVc4/653D).

36. Jarra (99/15/II/1182D).

37. Como era de prever, en las últimas excavaciones se ha incrementado el número de esta serie, procediendo las piezas, quizás, de la sala del abad Fuente (99/15//E1/4; 05/46/2) y florero (06/56/50).

38. Cuenco; Escudilla y platos, uno con "L" incisa (99/15/II/975 y 99/15/I/E2/7).

con grafito ; borde de fuente con **"cenefa en 8"** en azul; **pieza tubular**, con vedrío verde, igual a otra en blanco de la cocina; **tacita** tipo porcelana, con **trazos caligráficos** en azul; **tacita lisa** con **baquetón** y tonalidad verdosa y posible barreño con un **aplique** de refuerzo exterior[39].

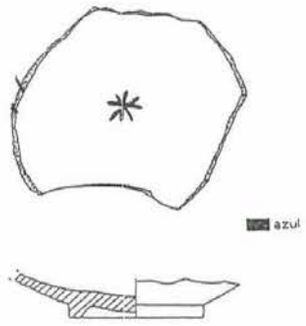

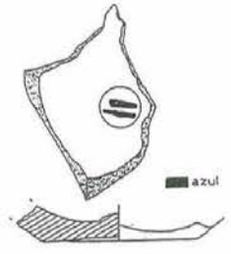

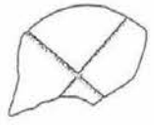

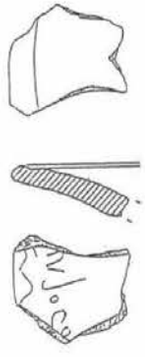

Por último, en el repertorio estudiado, llama la atención algunas ausencias de piezas que serían imprescindibles en la vida cotidiana, a las que se refiere la documentación de la Orden ya citada, tales como jofainas, llamadas *almofias*, saleros, vinagreras, tarros del botamen de la botica, vinajeras y orinales o bacines. Debemos suponer que la mayoría de ellas se sustrajeron tras la exclaustración o la misma comunidad las llevó consigo, como apuntamos en el caso de la botica.

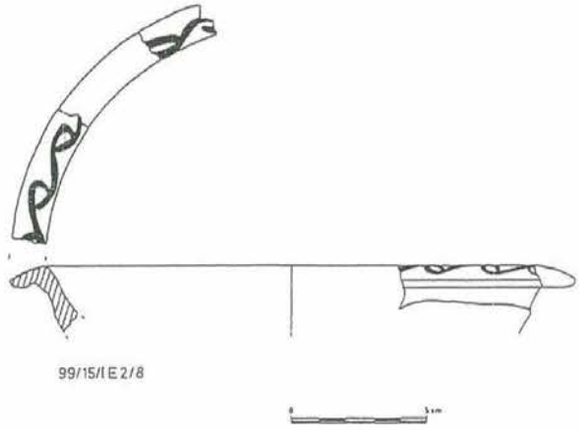

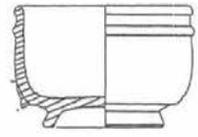

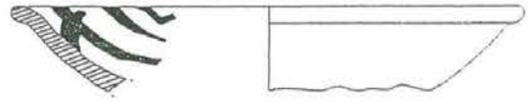

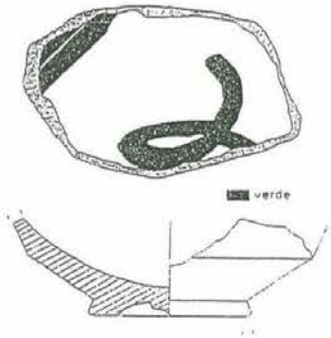

[39] Cuenco con estrella (99/15/II/1148D); Fondo de plato o cuenco con dos trazos paralelos y aspa incisa de propiedad en el exterior (99/15/(IVC4/660D); cuenco (Olivares?) con aspa (99/15/IV C4/782); plato con grafito, (99/15/IVP/13D); borde con "cenefa en 8" en azul (99/15/I/E2/8 D); tacita con baquetón (99/15/II,/84 D).

A modo de recapitulación, tanto por argumentos estratigráficos como por el estudio cerámico, podemos concluir que los grupos I, II, III, IV y V, pertenecen a producciones que se encuadran entre fines del siglo XVIII y primer tercio del XIX. Dentro de ellos, hay dos grupos claramente exógenos, el de Alcora (grupo V), bien acreditado por sus sellos y marcas, y el de tipo Talavera (grupo IV), bien contrastado en otros ambientes monásticos y con claros precedentes toledanos, ambos de gran calidad. En cambio, los grupos I, II y III muestran ciertas peculiaridades que permiten considerarlos como producciones locales de Zamora o de la vecina Salamanca, los tres con calidades medias o bajas.

La vajilla que integra estos conjuntos debe corresponderse con la "loza fina" y la "loza ordinaria" mencionadas en las fuentes archivísticas, y que adquiere la comunidad de Moreruela en el primer tercio del siglo XIX, aunque no se precisa su procedencia.

La producción de loza local en Zamora está bien constatada desde, al menos, el último tercio del siglo XVIII, coincidiendo con la frecuente fundación de fábricas de cerámica de tipo Talavera en toda España. En nuestra ciudad, hay constancia documental, como mínimo desde el año 1774, de "alfareros de blanco" y de sus "fábricas de loxa". Conocemos los nombres de cuatro de ellos: Santiago Bual, Gregorio Balderías, Domingo Faúndez y Santos Álvarez, *"vecinos qe somos del Arrabal de olibares de esta ciud. de Zamora, estantes al preste. en ella de oficio de Alfareros de Blanco(...) por alfareros en sus respectivas fabricas de loxa"* (AHPZa, Protocolos, 2399, fol.285 y v)[40]. De estos artesanos, el más presente en la documentación es Santos Álvarez, quien en 1780 está mencionado en un conflicto entorno a un horno "para la fábrica de su oficio de alfarero" (AHPZa, Protocolos, 2065, R.Hospedal, fol.1334), cuya actividad genera molestias en el vecindario. También sabemos que tiene dos casas en el arrabal de Olivares en la calle que baja a Santiago el Viejo *("una casa de habitación y morada conste. en dho. Arrabal de Olivares y calle que baja pa. Santiago el Viejo, linda con lagar de Josef Calbo, Cassa de Fco. Tascón, y Arroyo de valorio"* (AHPZa, Protocolos, 2634, Fonseca, 30 mayo 1785), y dos hornos, uno para el plomo y otro para la loza: *"que yo el expresado Santos hubiere de retirar un orno ó padilla de deretir el plomo de mi oficio de Alfarero del sitio que ocupa como tambien otro orno de cozer la loza con otros particulares"*. (AHPZa, Protocolos, 2066, R. Hospedal, fol. 676, 12 mayo 1784). En ese año, nuestro alfarero, de origen aragonés y procedente de Salamanca, solicita al Ayuntamiento ayuda para realizar tres calidades de loza: "una ordinaria con similitud a la de Salamanca que ejerce, otra comparativa a la de Talavera, y la superior a la de Alcora"; más tarde, en 1804, en un pleito en el que está implicado, unos testigos califican su producción como "loza ordinaria", "Talavera ordinaria" y "loza blanca entrefina" (Moratinos y Villanueva, 2006:71 y 73).

Por su parte, Eugenio Larruga, en 1795, clasifica las producciones de loza zamoranas en tres categorías: "fina, imitando a la de Talavera; entrefina, semejante a la de Salamanca; y ordinaria que es la de medio baño" (Larruga, 1795:124-126); categorías que casi cien años después Fernández Duro corrobora que se siguen realizando, incluyendo una más: "loza fina, tipo Talavera", "loza entrefina", "loza tipo Salamanca" y "loza ordinaria", además de "barro ordinario para cocina" (Fernández Duro,1883, III:178). Una situación semejante se describe en Salamanca para las producciones del barrio de los Olleros: loza fina (de paredes delgadas y calidad superior) y entrefina, gorda o basta (de paredes más gruesas y de pasta o tonalidad clara); a ellas se añada más tarde otra de tonalidad rosada (Lorenzo, 1999:43).

Si se relaciona esta información escrita con la material proporcionada por los hallazgos arqueológicos, podemos sostener que gran parte de la vajilla de loza blanca del Monasterio de Moreruela, en concreto la fechada estratigráficamente entre fines

40. Estos documentos inéditos nos han sido proporcionados por D. José Ángel Blanco Sánchez y Dña. Mercedes Almaraz Vázquez, a quienes agradecemos su generosidad y gentileza. En ellos se expresa, entre otros aspectos de interés, el inicio de un largo pleito que sostienen los alfareros de Olivares en torno a los precios del plomo, uno de los minerales necesarios para su trabajo. Así mismo, esta documentación demuestra el acierto de combinar las fuentes escritas con las arqueológicas, cuyo camino ha sido trazado en el excelente trabajo sobre la Alfarería en la Tierra de Zamora en época moderna por M. Moratinos y Olatz Villanueva.

del siglo XVIII y el primer tercio del XIX, se realizó en el alfar de Olivares, quizás en las fábricas de los artesanos citados, en concreto el grupo I, el cual podría corresponderse con la producción "entrefina"; el grupo II, con la "ordinaria", y el grupo III, con la "fina". Esto no es óbice para que algunas de las piezas, de calidad y temática semejante, pero pocas veces idéntica, se pudieran adquirir en la vecina Salamanca. Futuras investigaciones podrán matizar, corregir o ampliar lo expresado en las páginas precedentes, al tiempo que creemos se prosigue en el camino del conocimiento de las modestas vajillas monásticas. Vajillas blancas, como el hábito de los bernardos; decoradas en azul, como el manto de la Virgen, protectora de su Orden desde los siglos medievales y a quien estaban dedicadas todas sus abadías, y austeras y sobrias, como el espíritu que animaba a los seguidores de Roberto de Molesmes y Bernardo de Claraval.

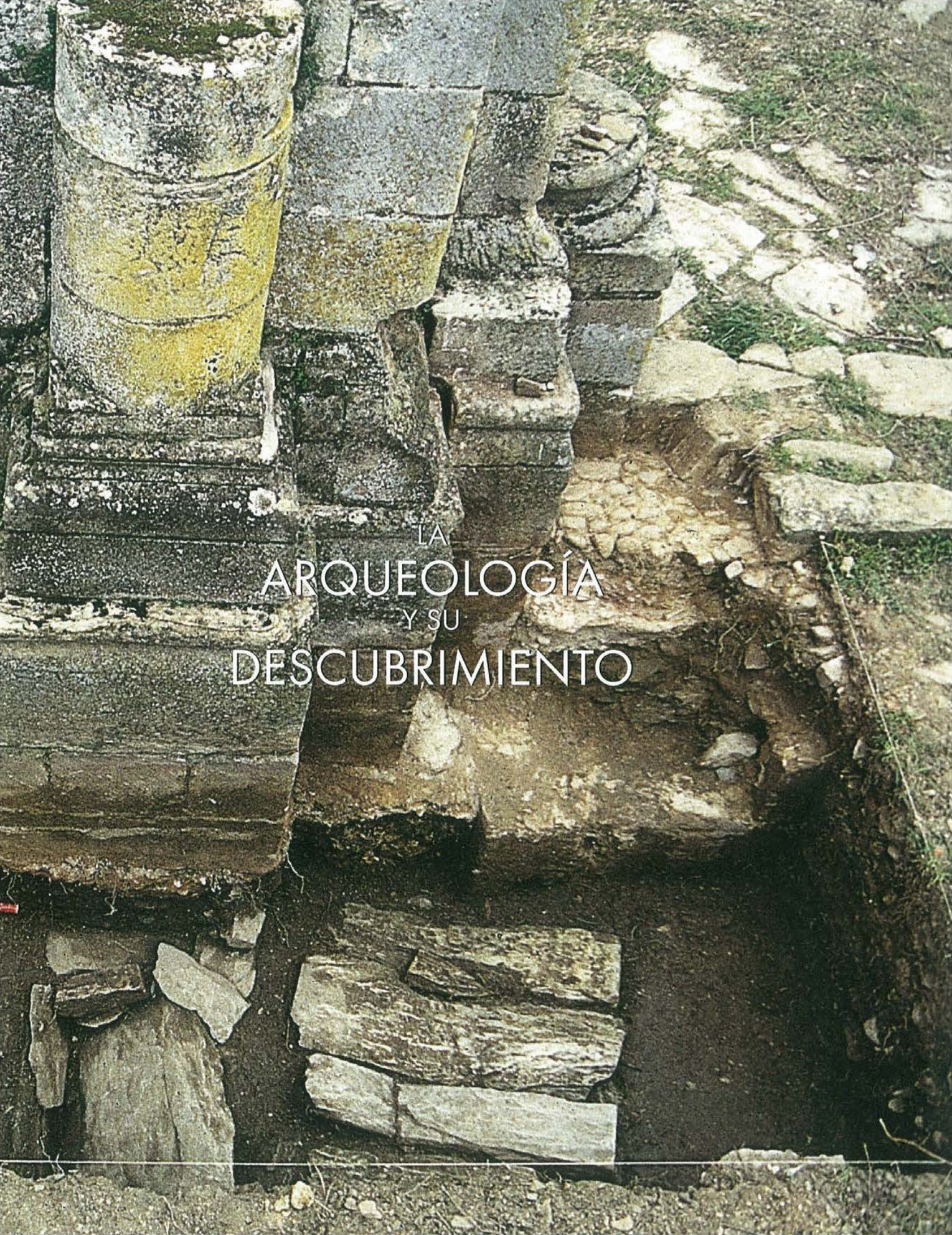

LA ARQUEOLOGÍA Y SU DESCUBRIMIENTO

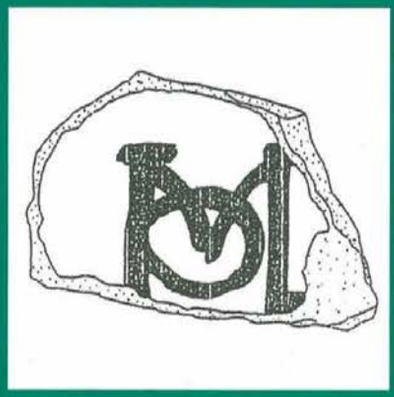

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DOMÉSTICAS Y RELIGIOSAS DEL MONASTERIO

Ana Isabel Viñé Escartín

Mónica Salvador Velasco

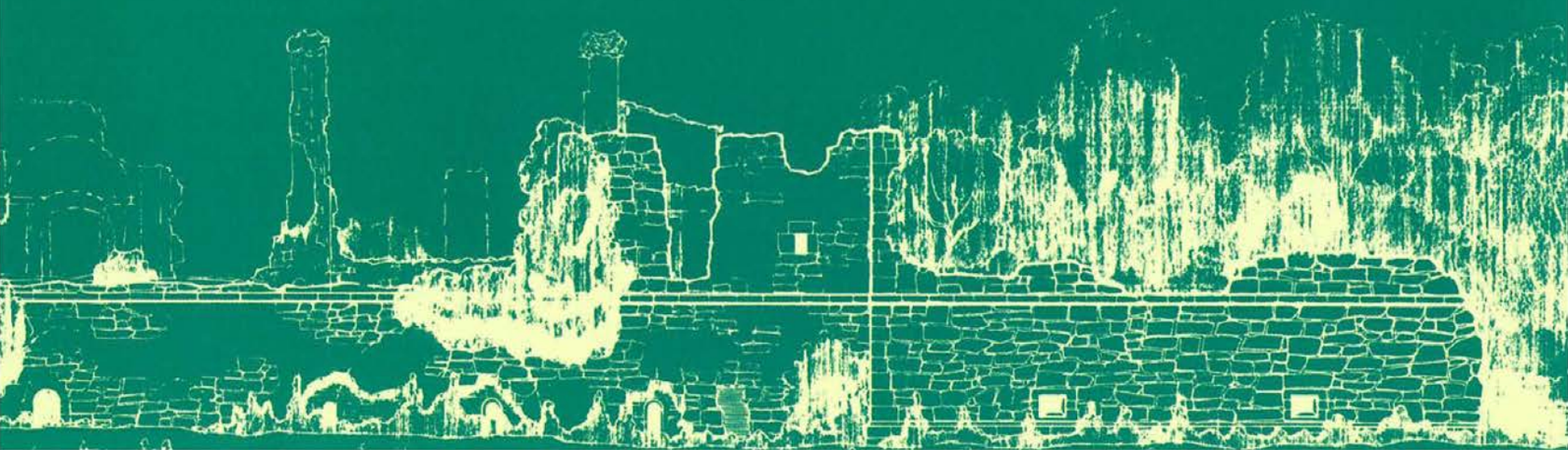

EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DOMESTICAS Y RELIGIOSAS DEL MONASTERIO

Ana Isabel Viñé Escartín

Mónica Salvador Velasco

Desde 1994 se han venido realizando una serie de trabajos de limpieza, desescombro y excavaciones arqueológicas en el Monasterio de Santa María de Moreruela, a través de los cuales se está consiguiendo reconstruir el pasado histórico de este emblemático edificio, que lleva parejo tanto su evolución arquitectónica como su vida monacal.

Así, las excavaciones[1] que se han realizado bajo nuestra responsabilidad y cuyos resultados trataremos de sintetizar en las siguientes páginas, se han englobado en tres grupos:

- espacios religiosos que incluyen las intervenciones realizadas en el interior de la iglesia, en el segundo nivel de cubiertas de su cabecera y en la sacristía
- espacios domésticos centrados en la cocina, refectorio, dormitorios y biblioteca
- otros espacios como es la fragua

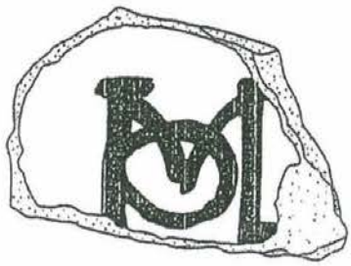

ESPACIOS RELIGIOSOS

La primera de estas intervenciones estaba motivada por las obras de consolidación proyectadas **en el interior de la iglesia**, donde la abundante vegetación estaba ocasionando importantes destrozos en las cimentaciones de los pilares que separan la nave central de la norte.

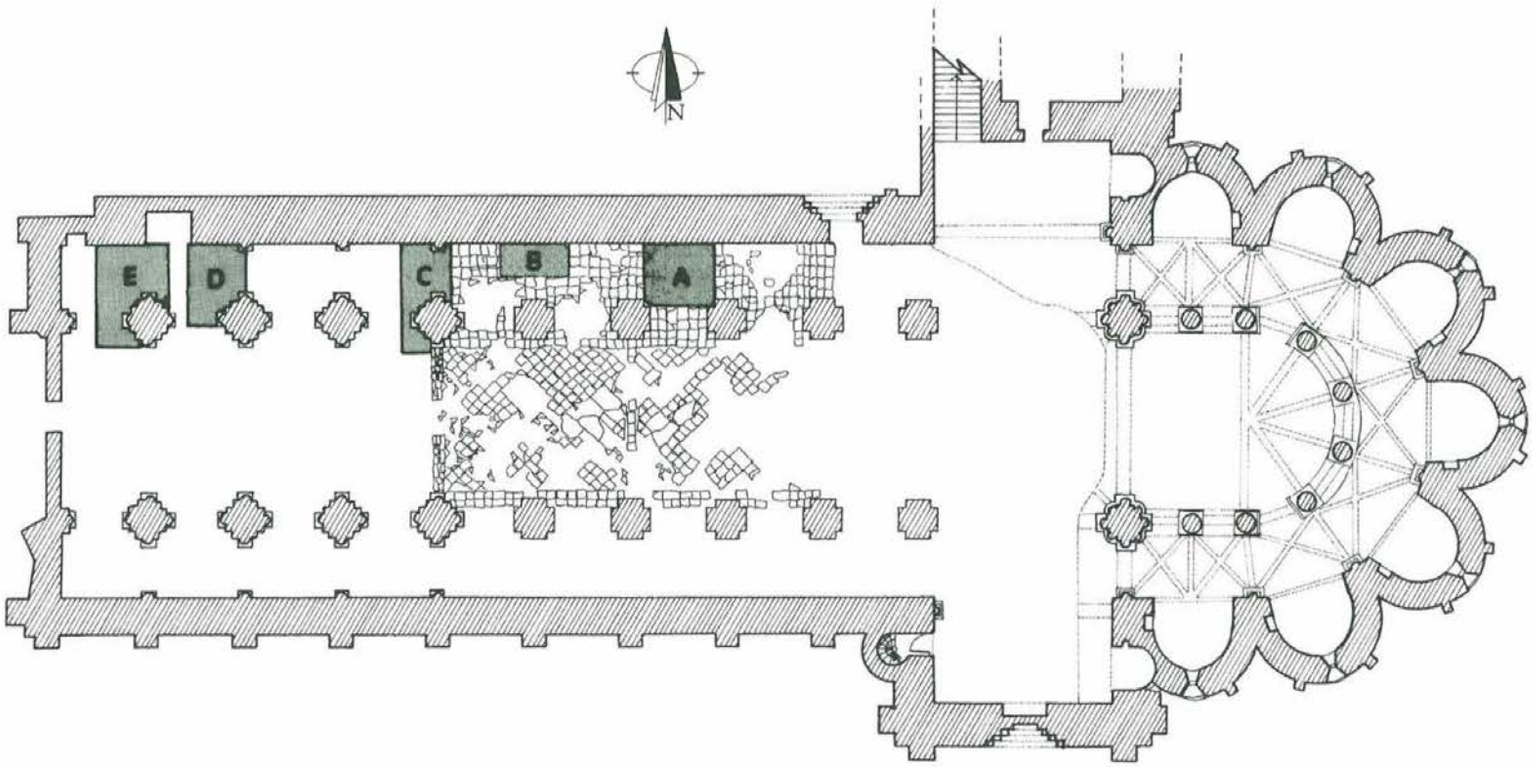

Planta de la iglesia. Situación de las catas sobre plano de L. Peláez.

1. Las tres intervenciones han sido realizadas por la empresa PROEXCO, bajo las direcciones de A. Martín Arija (1996) en la iglesia; M. Salvador Velasco (1996) en la cubierta y M. Salvador Velasco y A. Viñé Escartín (1999) en los espacios domésticos y en la fragua.

Vista general de la excavación en la iglesia de Moreruela (1996).

Detalle de cimentación de uno de los pilares y cubierta de una atarjea (1996).

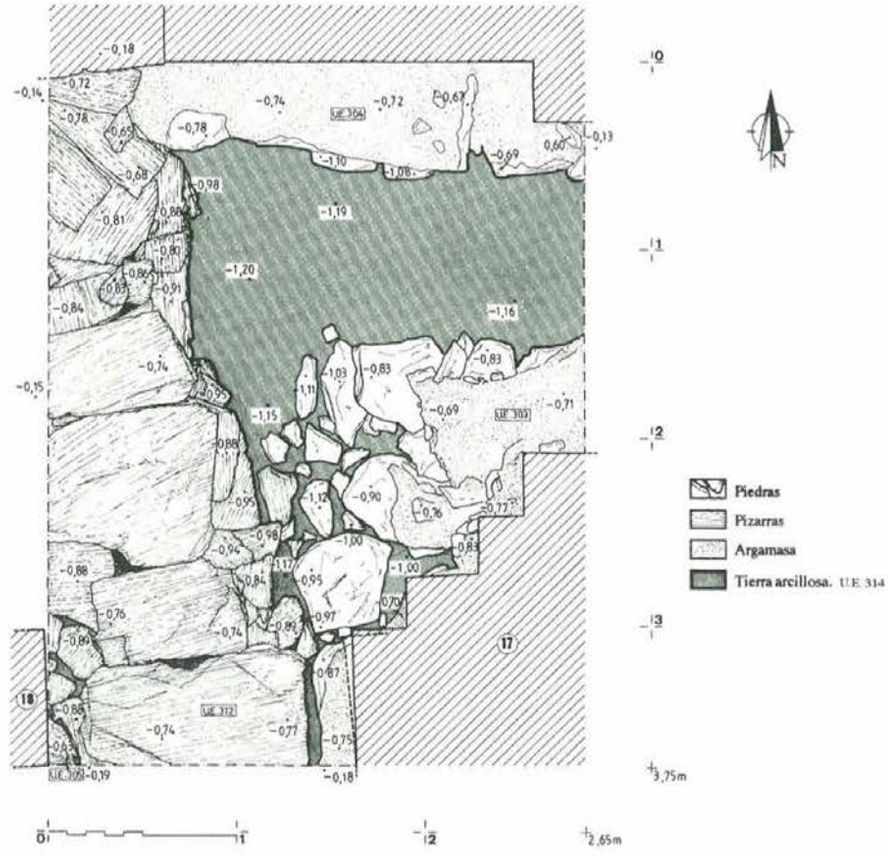

Plano de la excavación con detalle de la cimentación del pilar y atarjea (1996).

Con esta excavación se documentaron diversos restos estructurales correspondientes a la edificación cisterciense que hoy nos encontramos y que corresponde a finales del siglo XII-principios del XIII, como son las cimentaciones de los pilares a base de mampostería bastarda trabada con abundante argamasa de cal y arena, además de otros atribuibles a reformas y añadidos posteriores como fueron una atarjea de mampostería de cubierta plana a base de lajas de pizarra, así como un zócalo, igualmente de mampostería, cuya función era la de sustentar *"la rejería de época moderna que separaba el coro de los monjes y el espacio del pueblo"* (Miguel Hernández, 1994:66).

Pero, sin lugar a dudas, el dato más relevante fue la documentación de estructuras adscribibles a un edificio anterior a éste que se resumen en la exhumación, por un lado, de dos hiladas de un muro de sillería localizado hacia la mitad de la nave y bajo uno de los pilares centrales, y, por otro y más concluyente, de la necrópolis abacial en la que se pudieron distinguir

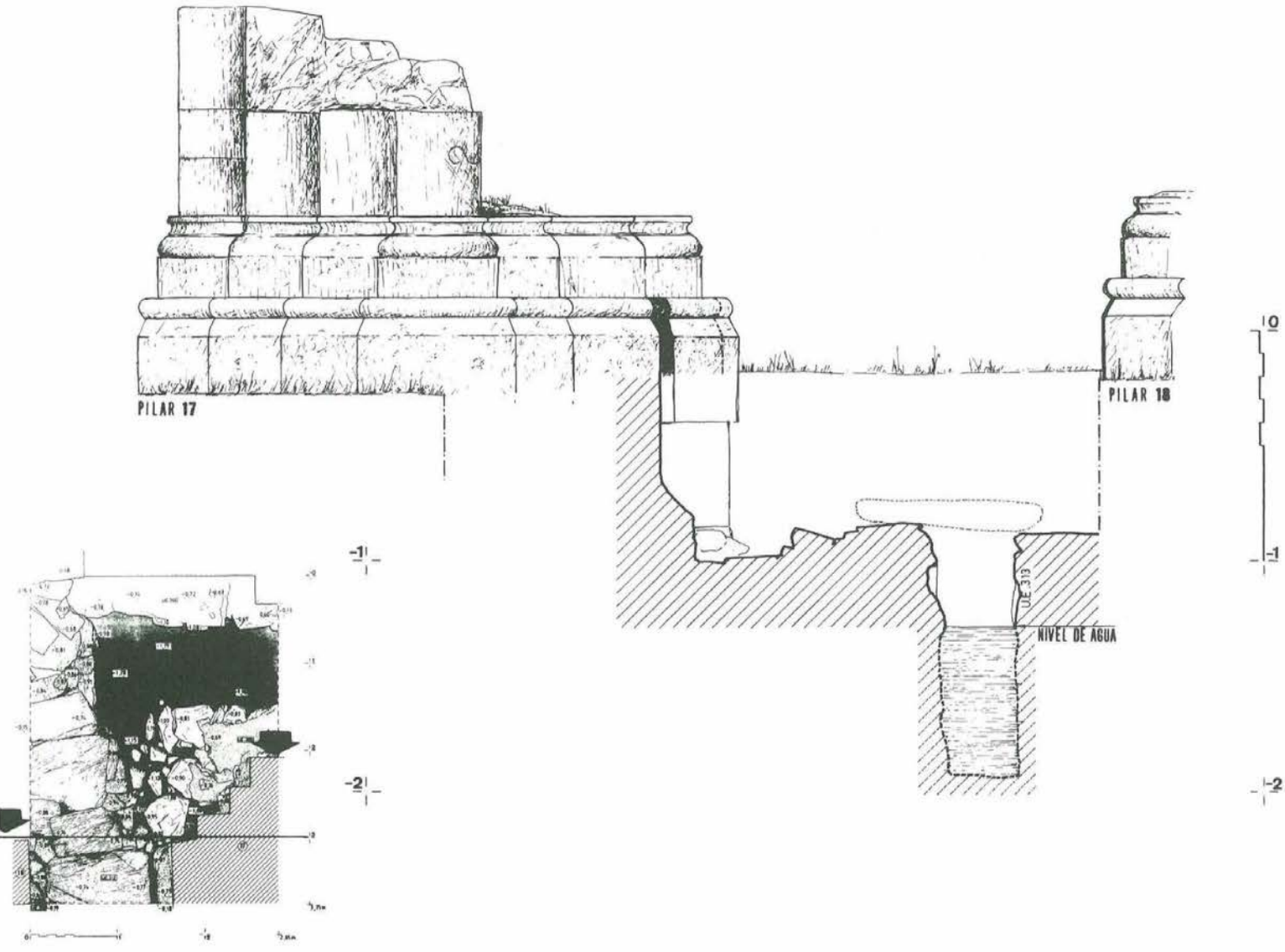

Sección de dos pilares y de la atarjea que discurre entre ambos sobre plano de L. Peláez (1996).

Detalle de cimentación de uno de los pilares y de las cubiertas de lajas de los enterramientos (1996).

dos claros momentos, el más antiguo habría que retrotraerlo a la primera mitad del siglo XII, con enterramientos en tumbas de lajas de pizarra hincadas longitudinalmente, conformando una caja rectangular, con cubierta plana del mismo material; pudiendo justificar esta antigüedad por su posición estratigráfica, bajo los cimientos de la iglesia, más que por la tipología de las tumbas, de larga pervivencia en el tiempo pero muy comunes en las necrópolis alto y bajomedievales.

Las inhumaciones más modernas, constituidas por deposiciones en fosa, se dataron a finales de la Edad Moderna a partir de la recuperación, en una

Plano de cimentación de uno de los pilares y de los enterramientos (1996).

Detalle de uno de los enterramientos bajo la cimentación del pilar (1996).

de las fosas, de un conjunto de 20 monedas, de cobre y plata, atribuibles a Carlos III, siendo éste uno de los escasos elementos materiales vistos en la necrópolis que se caracterizaba por ausencia de ajuar, a excepción de algunos objetos religiosos o personales como fueron los restos de dos rosarios, uno de ellos de pétalos de rosa.

Para el vacío temporal existente entre ambos momentos de enterramiento encontramos su explicación en la existencia del cementerio al sur de la zona del crucero, al que se accedería por la puerta situada en este extremo (Miguel Hernández, 1994).

Vista general de la cabecera antes de su restauración (1994).

Si el material procedente de la necrópolis fue escaso también lo fue el recuperado en el resto de la superficie excavada, sin embargo merece mención especial la matriz de sello bifaz de doble ojiva, realizado sobre pizarra y decorado en el anverso con la figura de un obispo de pie con mitra y báculo, mientras que el reverso presenta, con letra capital romana, una leyenda: + SIGILLUM PETRI OXOMENSIS EPISC(O), es decir, pertenecería al obispo Pedro de Osma; por el tipo de letra y por paralelos del motivo en improntas de sellos episcopales en documentos del siglo XIII pudimos otorgarle una cronología clara en este siglo.

En el caso de la intervención en la **cabecera**, elemento emblemático de este conjunto monacal, el planteamiento que motivó su excavación fue el importante problema de humedades existente en las cubiertas, por ello se decidió que esta intervención se centrara en el segundo nivel de las mismas por ser el único que durante la última restauración efectuada, a cargo de Luís Menéndez Pidal a mediados del siglo XX, no se liberó de los escombros ni de los niveles de descarga antiguos, niveles que se han podido asociar a las diferentes reformas realizadas a lo largo de un periodo cronológico muy amplio, hasta alcanzar la base original de esta cubierta, que debió de ser plana y de pizarra.

Exteriormente la girola se estructura en nueve bóvedas de crucería, de las cuales cuatro corresponden a los dos tramos rectos y presentan una superficie prácticamente lisa, mientras que las cinco bóvedas restantes se manifiestan como una pequeña elevación, hacia el centro del mismo, construida a base de mampuestos y lajas de pizarra trabados con argamasa de cal y arena.

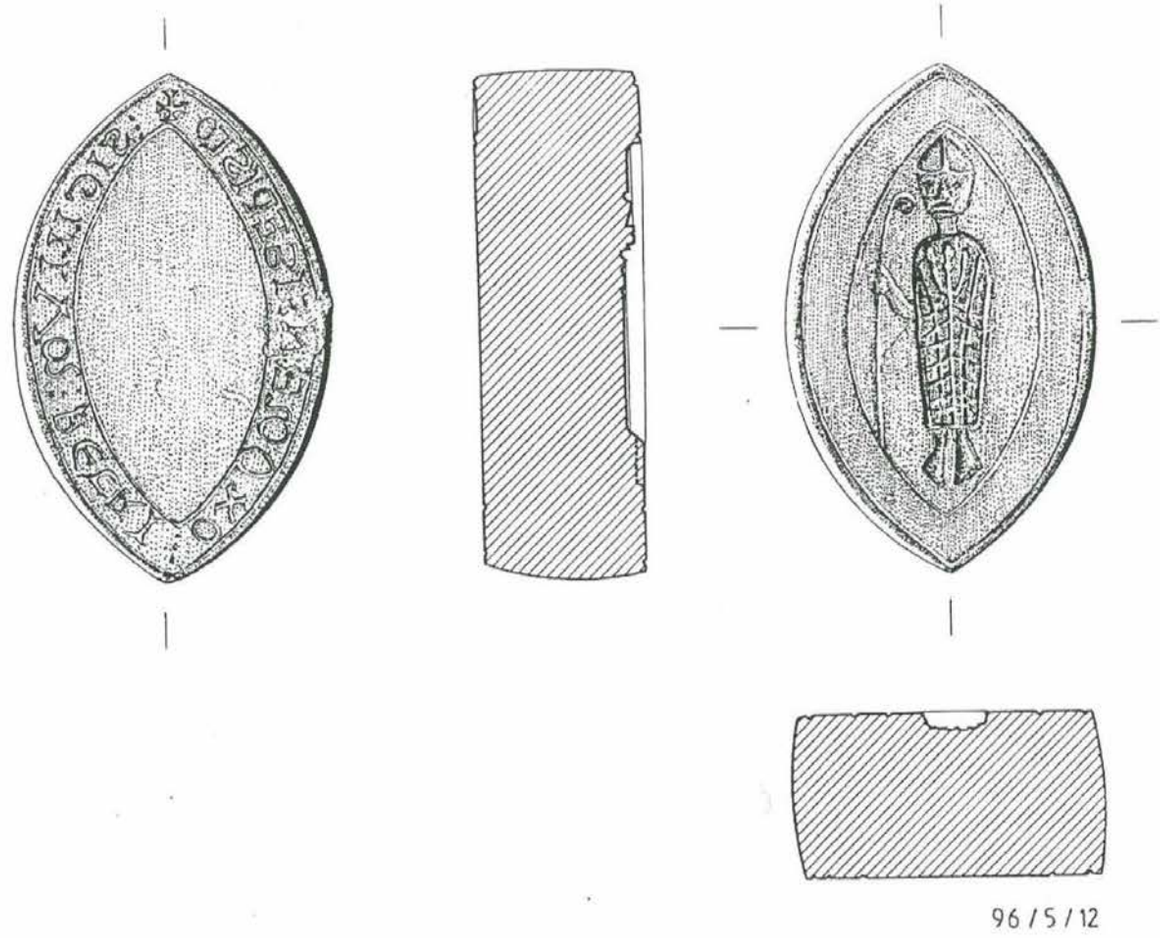

96 / 5 / 12

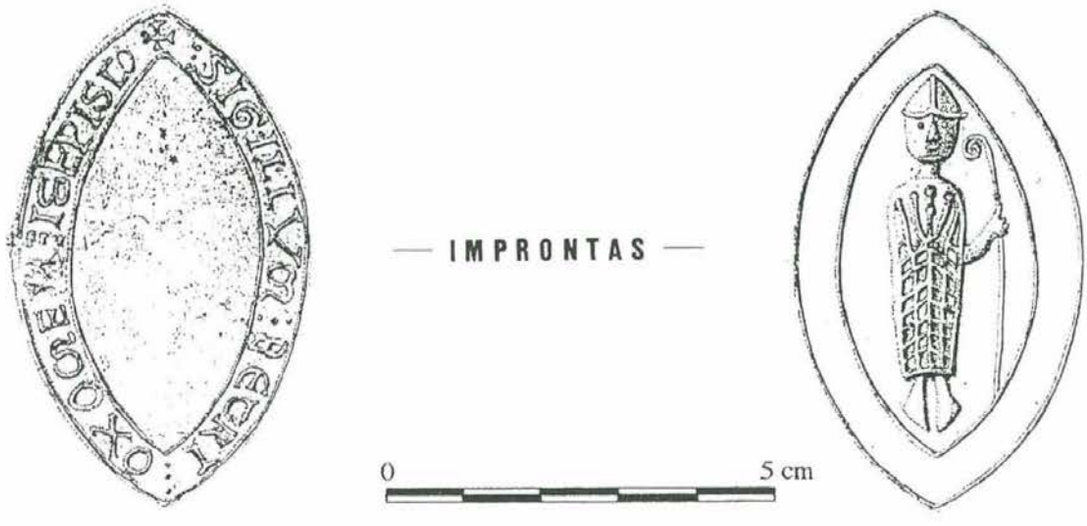

Dibujo del sello bifaz y de su impronta con la leyenda + SIGILLVM: PETRI:OXOMENSIS:EPISC(O).

Vista general del segundo nivel de cubiertas una vez excavado (1996).

Detalle de los rellenos originales y capa de nivelación del intradós de la bóveda (1996).

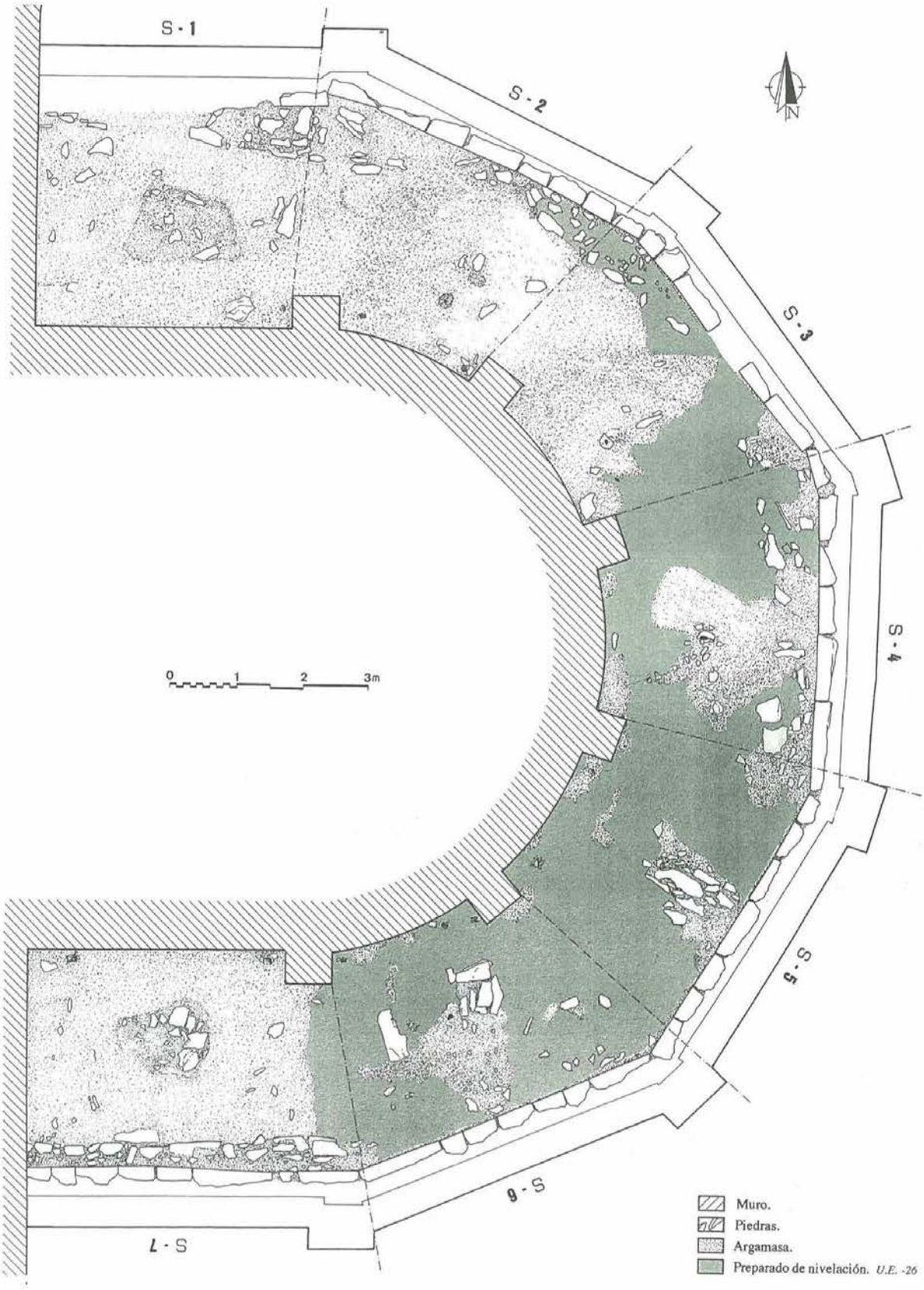

Plano general de la excavación del segundo nivel de cubiertas (1996).

En cada uno de estos sectores se observó, además, una perforación que traspasaba los 0,20 m de techumbre de las bóvedas y que debían de estar marcando el centro de las mismas, aunque éste no coincide con el cruce de los nervios en su interior, aspecto ya recogido por M. Gómez Moreno: *"Las cinco bóvedas trapeciales de la girola cruzan en líneas rectas sus ojivas, resultando muy descentrada la clave, contra el uso ordinario"* (1927: 198).

Detalle de una de las perforaciones que atraviesan la bóveda desde el intradós (1996).

Nivelando esta superficie se documentó una capa de tierra batida de color rojosobre la que se contabilizaron, junto al alzado, hasta nueve hoyos rectangulares producto de los andamios utilizados en la construcción de la parte superior y de la cubierta de la capilla central de la cabecera, algunos de estos hoyos todavía conservaban los maderos de los postes.

Entre estos dos niveles –capa de cemento correspondiente a la última restauración y capa de nivelación antigua- que constituyen los dos hitos cronológicos de intervención en cubierta, se exhumaron dos niveles más que contenían gran cantidad de piedras y tejas en los que se recuperó un nutrido conjunto de fragmentos de vidrieras entre los que se han diferenciado claramente dos tipos, el más antiguo, de factura más grosera, con formas geométricas y de color amarillento o verdoso y el más moderno, por el contrario, de factura más fina y transparentes, conservándose en algunos de ellos restos de pintura que parecen corresponder a ropajes. Asociados a ambos tipos se documentaron una serie de emplomados

Niveles de relleno sellados por la última cubierta de tejas (1996).

entre los que igualmente se diferencian unos de factura más fina que otros y que, evidentemente, se corresponden con las vidrieras halladas.

Esta evolución de las vidrieras parece estar relacionada con la modificación en altura observada en las ventanas con el fin de conseguir mayor claridad, pudiendo ser el siglo XVI el momento de este cambio, coincidente con la fecha en la que se llevaron a cabo las reformas en la iglesia.

Conteniendo estos niveles se documentó un murete o soporte de línea de cornisa, formado por sillares algunos de los cuales presentaban en su cara interna diversas marcas de cantero.

Entre tanto escombro se recuperaron numerosos elementos arquitectónicos y decorativos, procedentes de la propia ruina del edificio y correspondientes a nervios de bóveda, bien de arenisca bien de pizarra, una basa de cruz poligonal sobre pizarra, tres florones de remate de bóveda, también sobre pizarra y diversos sillares, principalmente de arenisca, que destacan unos por tener una o tres columnillas entrega y otros por registrar marcas de cantero muy variadas.

Por lo que respecta a las construcciones posteriores éstas se corresponden con la nueva **sacristía** construida en el XVII, en el espacio comprendido entre el exterior de la panda del capítulo (sacristía, sala capitular y escalera) y la nueva ala de novicios. Se trata de una amplia sala de 172 m² que tenía acceso tanto desde la iglesia como desde el ala de novicios. En el primer caso se realizaba a través de la reducida sacristía románica, con la que se comunica mediante una puerta parcialmente abocinada, sobre la que se abrió una pequeña ventana que le proporcionaba luz. En el segundo se accedía a través de una pequeña puerta abierta en el extremo sur del muro este. Su techumbre estaba formada por tres tramos de bóvedas de arista apoyadas sobre estrechas pilastras adosadas a los muros, en ambos casos de ladrillo como queda detallado en un contrato firmado el 8 de marzo de 1613 por los her-

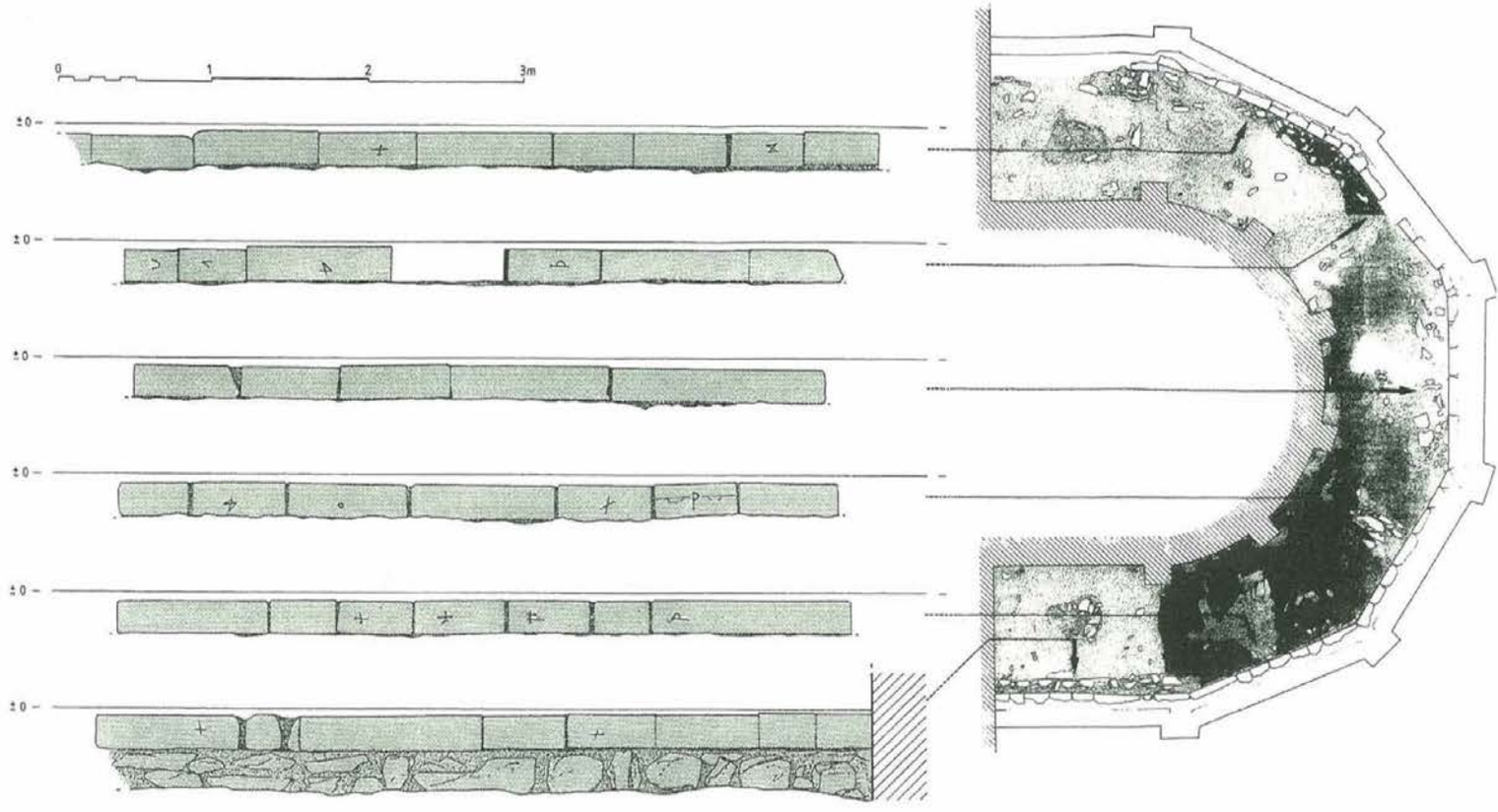

Alzado de la cara interna de los sillares del alero en su posición original: obsérvense las marcas de cantero no visibles desde el exterior (1996).

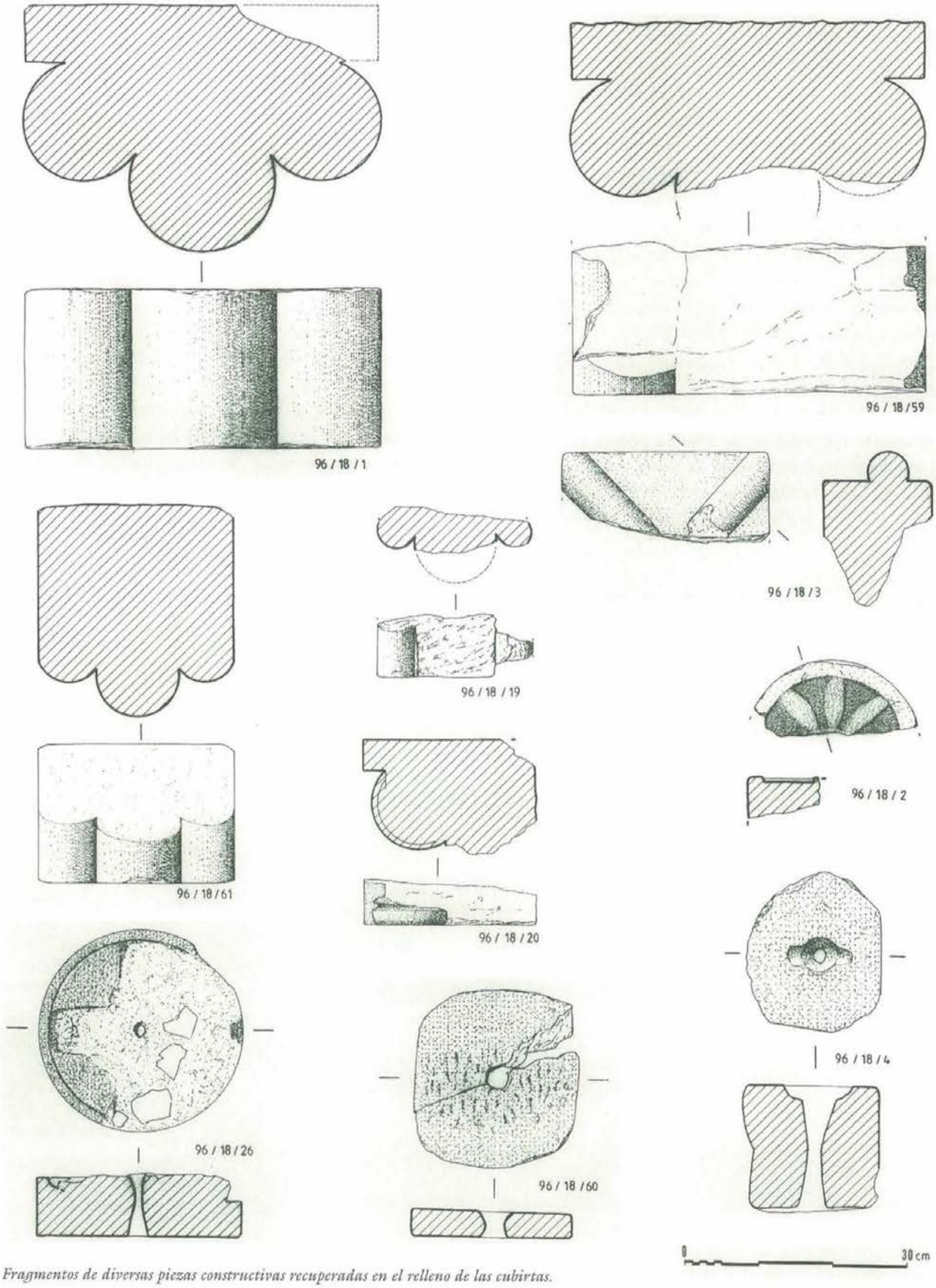

Fragmentos de diversas piezas constructivas recuperadas en el relleno de las cubiertas.

manos Nates, *"de bóveda de yeso y ladrillo con sus recuadros y rrefaxos y ynpostas"* (Navarro Talegón, 1995). De ellas queda un reducido tramo junto al muro sur, ya que el resto, y como consecuencia su abandono, se desplomó sobre el solado compuesto por ladrillos rectangulares colocados en forma de espiguilla.

La sacristía nueva en el proceso de desescombro (1999).

Esta estancia estaba destinada a *vestuarium* para la ropa interior y los vestidos sacerdotales, por lo que los tres muros de nueva construcción presentan varios nichos formados por arcos de medio punto, tres en los lados N y S y cinco en el E, destinados a acoger unas cajoneras asentadas sobre plataformas de mortero de cal delimitadas por rastreles de madera.

En cuanto a los acabados de las paredes, estos estaban realizados con un enfoscado de color blanco, delimitado en la zona inferior por un zócalo de líneas de tonos rojos, amarillos, verdes, blancos y negros. Dicho enfoscado ocultaba por completo las ventanas de la sala capitular y de la cárcel, así como el tramo inferior de la fachada románica y las huellas de sus contrafuertes. Así mismo, como complemento de

Planta de la sacristía nueva una vez excavada con los restos del suelo de baldosas y las huellas de las cajoneras (1999).

esta estancia, contra la pared oeste se levantó un pequeño altar formado por un estrecho cuerpo construido con ladrillos recubiertos con cal, y rematado con varias molduras que suavizaban sus aristas.

La eliminación de los escombros localizados en el exterior de esta dependencia nos ha permitido comprobar, por un lado, que el derrumbe de su muro norte, con el que quedó oculta la ventana del primitivo locutorio y en el que se abrían varias ventanas protegidas con rejas, encubrió el tapiado del paso de monjes románico y la parte inferior de las ventanas de la sala de monjes. Y por otro, que el terreno al norte del exterior del edificio conventual se hallaba elevado, al menos, 1,50 m respecto del nivel de ocupación altomedieval tal y como indican la situación los umbrales de los acceso del nuevo pasaje a las huertas en relación al solado de pizarras del refectorio de conversos.

Finalmente, la exhumación de algunos restos óseos en el extremo sudeste de la sacristía, nos lleva a pensar que la superficie destinada a necrópolis, no se redujo a un pequeño espacio rodeado por un muro situado en el lado sur de la iglesia (Gaud y Leroux-Dhuys, 1999), si no que, al menos hasta el siglo XVII, se fue ampliando para ocupar tanto el terreno situado entorno a la cabecera de la iglesia, como el localizado junto a los muros de la sacristía y la sala capitular que pasaron a formar parte de la estancia mencionada.

Por otro lado, la limpieza realizada al exterior este de la panda de monjes, ha permitido "leer" algunas de la reformas más importantes a las que se vio sometido el monasterio. Así, la mitad sur del mismo, correspondiente a la sala capitular, sacristía, escalera y locutorio, conserva parte de su alzado medieval en el que se aprecian las huellas de dos de los contrafuertes de la primera sala, y numerosas marcas de cantero. Algunas de estas últimas coincidentes con las existentes en los muros de la iglesia, lo que nos hace suponer que sus artífices continuaron trabajando en las estancias del claustro.

En el transcurso de las diversas reformas realizadas, sobre este tramo se levantaron otros dos bien diferenciados por el tipo de material utilizado; el inferior, con una altura de 1,20 m., comienza por encima de las ventanas y es el resultado de desmontar la parte intermedia del muro del que se conservan algunos de los sillares *in situ*. El superior es completamente nuevo y se levantó a partir de las bóvedas de las salas inferiores como resultado de la total transformación del segundo piso.

Por lo que respecta al tramo norte, correspondiente al **pasaje** y a la **sala de monjes**, el muro medieval parece haberse desmontado por completo, al menos desde la altura exhumada, levantándose posteriormente en dos momentos. El primero corresponde al tramo inferior del muro, en el que se utilizó mampostería de cuarcita junto a sillares románicos en torno a las ventanas, los cuatro contrafuertes y puerta del pasaje. El segundo al alzado superior, parcialmente conservado, en el que únicamente se utilizado mampostería de cuarcita.

Fachada norte del monasterio en la que se abre una de las ventanas de la sala de monjes entre las huellas de los contrafuertes desaparecidos (1999).

Pasaje formado por los arcos de los contrafuertes de la fachada norte del monasterio. En el suelo se observan restos del muro del posible refectorio medieval (1999).

La primera de estas reformas podría estar relacionada con las obras de reconstrucción que fueron necesario realizar tras la incorporación de las abadías a la congregación de la Regular Observancia de Castilla a finales del siglo XV, como consecuencia del mal estado en que muchos de los edificios se encontraban por la mala administración llevada a cabo en los siglos anteriores. En cuanto a la segunda, es producto del amplio programa constructivo al que se vio sometido todo el edificio a partir del siglo XVI, y que trasformó por completo la fisonomía de la planta medieval, fundamentalmente en el siglo XVII, momento en el que se rehicieron las dos pandas en las que se ha intervenido.

ESPACIOS DOMESTICOS

Las estancias incluidas en este apartado se distribuían, atendiendo a su uso, en las pandas norte y este del claustro reglar, muy afectadas por las reformas del siglo XVII.

Así, en el extremo oeste de la panda norte del claustro, en la que en la construcción medieval se localizaban la cocina y cilla, y el locutorio y refectorio de conversos, la intervención arqueológica ha permitido ubicar la cocina utilizada en los últimos momentos de vida del edificio, así como varias dependencias relacionadas con ella, y parte de las estancias medievales.

La **cocina** se situaba en el piso superior junto al refectorio, con el que se comunicaba a través de un vano abierto, probablemente, en su extremo norte y cuya puerta fue sustituida en 1833 (Granja Alonso, 1990). Al encontrarse en su totalidad desplomada sobre el piso inferior, no se ha podido determinar la superficie que ocupaba, no obstante, los escasos restos identificados nos permiten establecer la ubicación de su hogar. Este se situaría en las proximidades del centro del muro este, construido con grandes sillares de arenisca, en algunos casos moldurados, sobre los que se habían colocado losas de conglomerado, y rodeado por un pavimento de cantos rodados. Por otro lado, en su extremo sudeste se situaba un peque-

Aérea correspondiente a la cocina (1999).

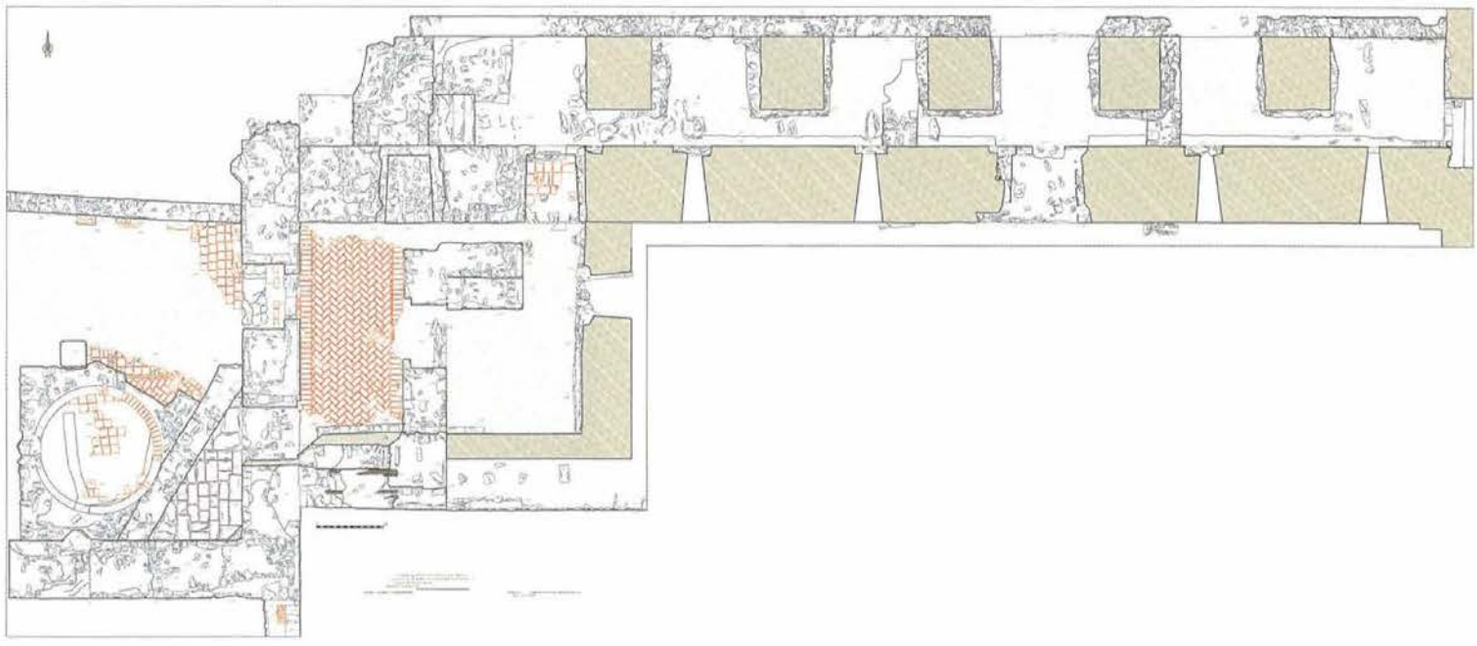

Planta de la cocina y contrafuertes una vez excavado el conjunto (1999).

ño pozo que permitía elevar el agua necesaria para el suministro de las estancias superiores, e interpretado hasta el momento como chimenea debido a que su pared se encuentra parcialmente desmontada en el interior del gran almacén del piso inferior (Granja Alonso, 1990; Miguel Hernández, 1994).

Detalle del solado de pizarra de la etapa medieval y de la ménsula sudeste del refectorio de conversos (1999).

En cuanto al **refectorio de monjes**, este fue trasladado al segundo piso durante las reformas del siglo XVII, ubicándose en una amplia sala rectangular con solado de baldosas cuadradas y cubierta por seis tramos de bóvedas de arista de ladrillo, decoradas con motivos vegetales de yeso pintados en color rojo, y apoyadas sobre ménsulas del mismo material, como demuestran los escasos restos recuperados. Estas bóvedas fueron probablemente construidas en el periodo de 1826-27, en el que, según los libros de obra, se desmontaron las bóvedas y se colocó un pectoral nuevo. Por otro lado, la iluminación procedía de tres ventanas y un balcón situados en el muro norte, en el que también se encontraba el púlpito de lectura. Finalmente, su acceso se realizaba a través de dos puertas, una abierta al claustro en el extremo sudoeste y reparada en 1816, y otra a la cocina (Granja Alonso, 1990).

En relación con estas dos estancias, en los libros de obras aparece reflejado, con fecha de 1815, un gasto destinado a la colocación de dos puertas, *"una que sube al caracol y otra que baja al corral"* (Granja Alonso, 1990). En el primero de los casos, las evidencias conservadas no permiten determinar a que estructura se refieren con esa denominación ni su ubicación, aunque podría tratarse de una escalera de caracol que daba acceso al piso superior; sin embargo el segundo estaría relacionado con los restos conservados de una escalera adosada al exterior del muro norte y que, a través del corredor formado por los contrafuertes del la fachada norte, comunicaría la cocina con las dependencias situadas en el piso bajo y en el exterior del claustro.

Por lo que respecta al piso inferior, cubierto con una bóveda de pizarras al menos en su mitad este, encontramos varias estancias a las que se accedía desde la puerta abierta al pasillo formado por los contrafuertes del gran almacén, y desde otra situada en el muro oeste de este último. Tras las diversas reformas acometidas, para la ubicación de las nuevas estancias se reaprovecharon el trazado y parte de los muros altomedievales. Así, se ha podido comprobar que se conservaron los restos del muro oeste de la cocina original en los que se situaba, aunque tapiada, la puerta de acceso al locutorio de conversos, así como un tramo del muro norte que separaba esta estancia de la cilla. Junto a este último en el XVII se levanto un tabique, quedando un estrecho pasillo entre ambos, tal vez para dar acceso a la gran ventana situada junto a la puerta, que quedó tapiada por el exte-

Restos de las estancias pertenecientes a la etapa medieval ocultas y reutilizadas en os momentos más modernos del monasterio (1999).

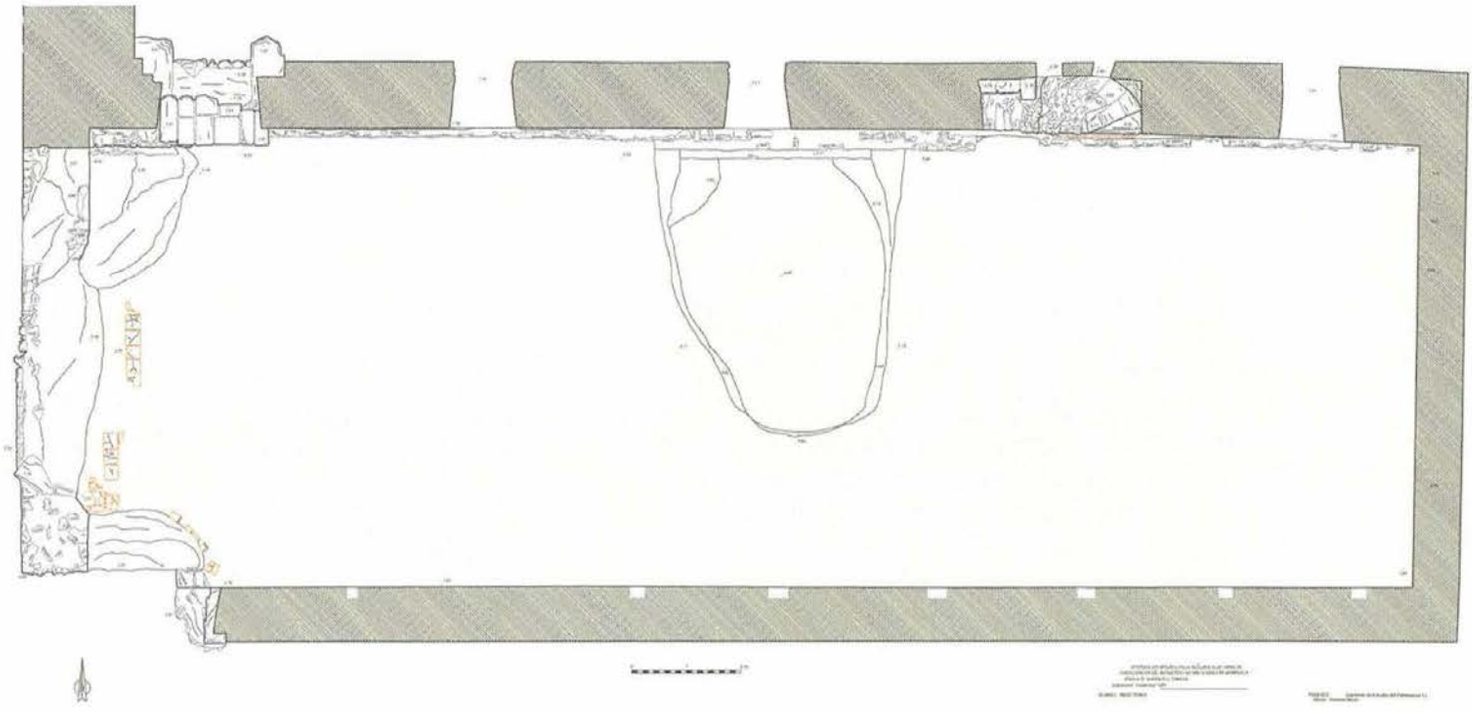

Planta del refectorio nuevo con el púlpito embebido en el muro (1999).

rior con la construcción de la escalera que daba acceso a la cocina, lo que probablemente hizo que pasase a desempeñar la función de armario o alacena.

A continuación se encuentra el espacio ocupado por el **locutorio de conversos** que conserva parte del alzado del muro oeste, decorado con una escocia y en el que se encuentra la puerta de acceso al refectorio de conversos que fue tapiada al acometerse la reforma del siglo XVII. Así mismo, en un momento posterior coincidente con la construcción del horno, en su extremo sur se abrió una nueva puerta que comunicaba con la esquina este del refectorio, cuya transformación dio lugar a una pequeña habitación triangular delimitada por el muro de contención del horno y en la que se conservan una de las ménsulas que sujetaban las bóvedas, probablemente desplazada de su altura original, la hilada inferior de sillares con marcas de cantero y el pavimento de lajas de pizarra altomedieval .

Relacionado con este locutorio se encontraría la puerta de arco de medio punto que se observa en el muro del claustro y que serviría de acceso al callejón de conversos. Aunque éste se halla parcialmente desmontado y fue tapiada al realizar la reforma del XVII, parece encontrarse en su ubicación original, al igual que la puerta correspondiente al pasaje de conversos situada a continuación en el muro oeste.

En la última estancia exhumada en este sector se ubicaba el **obrador de pan**, como demuestran el gran horno de ladrillos construido en su extremo sudoeste y los basares adosados a los muros exhumados, y cuyo acceso no ha sido localizado, por lo que suponemos que se encontraría en las dependencias más próximas del claustro de la hospedería, o en el

Restos del horno de pan con la boca de alimentación en primer plano, construido sobre el escombro que amortiza el interior del comedor de conversos (1999).

exterior del edificio. El horno, con la embocadura orientada al oeste y abierta sobre un solado de baldosas, se levantó sobre una gran plataforma de escombros delimitada por tabiques de mampostería y el muro sur de la panda. Esta habitación, no sólo fue transformada con la construcción del horno, sino que su pared norte fue rehecha de nuevo, tal vez como consecuencia del deterioro sufrido durante las exclaustraciones, por lo que su grosor es mucho menor que el del resto del lienzo exterior de cierre de este lateral.

Esta dependencia se emplaza en la mitad sur del espacio que ocupaba el citado refectorio de conversos, del que han quedado al descubierto parte de los muros este y sur, con tres de las ménsulas que sustentaban los nervios de las bóvedas, y uno de los pilares centrales, del mismo tipo que los de la sala capitular, lo que nos permite adelantar que se trataba de una amplia dependencia dividida, al menos, en ocho tramos abovedados y pavimentada con lajas de pizarra. El enterramiento parcial de esta estancia es consecuencia de la amortización de sector del convento, con el fin de elevar el nivel de solado a la cota del resto de las construcciones de época moderna y de ocultar las estructuras y restos de muros que no fueron reutilizados en las nuevas dependencias.

Por lo que respecta a la panda del capítulo, en este espacio la intervención se redujo a su piso superior, en el que en el momento medieval se disponía el **dormitorio de monjes**, una nave abierta en la que los jergones se separaban con unos tabiques

Restos del gran hogar situado sobre la antigua escalera de acceso al piso superior de la panda de monjes (1999).

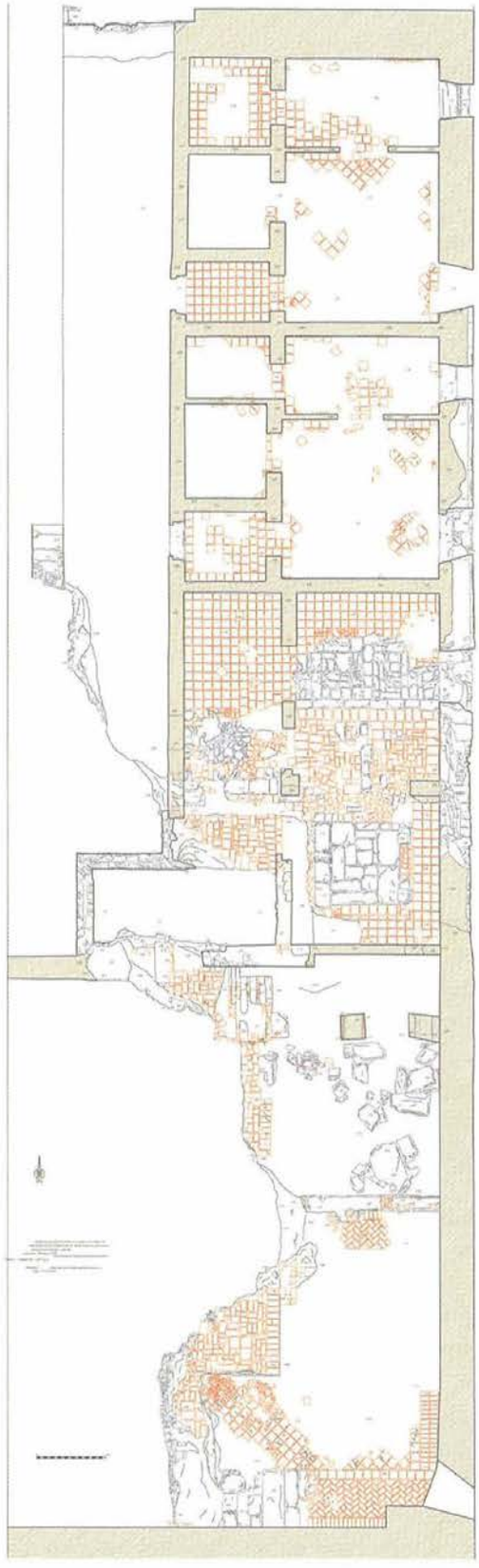

Planta de las panda norte o del Capítulo en su último momento de ocupación a partir de los restos exhumados (1999).

Celda de monjes situada en el piso superior del ala este del monasterio, constituida por cinco pequeñas estancias iluminadas por dos ventanas abiertas al exterior del claustro (1999).

bajos, y las letrinas en el extremo norte, sobre el canal con el fin de mantenerlas limpias. A este piso se accedía tanto por las escaleras de día, situadas entre la sala capitular y el locutorio, como por la de maitines localizada en el transepto de la iglesia y utilizada para acudir a los oficios de la noche (Gaud y Leroux-Dhuys, 1999). En las reformas acometidas en el siglo XVII, este piso sufrió importantes transformaciones por lo que apenas se conservan restos de las estructuras mencionadas, y su longitud se había ampliado con la incorporación de las estancias situadas sobre el nuevo pasaje y la bodega.

Así, la **escalera de maitines**, que en origen se adosaba al muro occidental del crucero, se acortó arrancando sus pasos al inicio del muro en el que se abre la puerta de los dormitorios por lo que se rebajó su altura, cortando para ello un tramo de la sacristía que fue rellenado con un muro. Nada más ascender por dicha escalera se llegaba a un ancho pasillo que daba acceso a las numerosas habitaciones aquí instaladas, y al que parece referirse el libro de obras de 1828 en el que se recoge el gasto de *"hacer el artesonado que hay desde la puerta del dormitorio hasta bajar a la iglesia"* (Granja Alonso, 1990), aunque sin poder determinar la superficie a la que alude, ya que no se especifica a que dormitorio hace mención.

A este pasillo se abren siete estancias, en algunas de las cuales se han podido constatar numerosas reformas llevadas a cabo, con toda probabilidad, en los dos periodos comprendidos entre las tres exclaustraciones sufridas por la comunidad, 1809-1820 y 1823-1835, con el fin de reparar los daños causados por el saqueo al que se vio sometido el edificio durante su abandono, fundamentalmente en el segundo de ellos, según demuestran los gastos recogidos en los libros de obras (Granja Alonso, 1990).

Éstas, cubiertas con viguería de madera unida con bovedillas de ladrillo, se levantaron sobre otras correspondientes a un momento anterior, cuyos restos quedaron ocultos por los nuevos pavimentos, realizados con baldosas que siguen esquemas geométricos, si exceptuamos los situados en la mitad sur, donde se acompañaban de lajas de pizarra.

Dichas dependencias, a excepción de la más próxima a la iglesia, se hallan divididas en varios compartimentos a través de pequeños arcos, de pilares y de pequeños tabiques, como ocurre con las dos situadas en el extremo norte, diseñadas como **apartamentos** de cinco pequeñas habitaciones iluminadas mediante dos ventanas abiertas en el muro este. En algunos de los tabiques referidos se pueden apreciar puertas tapiadas lo que, unido a la inexistencia de quicialeras en gran parte de los vanos, corrobora la idea de que, tras la segunda exclaustración, el reducido número de monjes y la falta de dinero obligó a la eliminación del gasto que supondría la colocación de puertas y ventanas, procediendo a tapiar los vanos y a no poner otras nuevas (Granja Alonso, 1990).

Aproximadamente en el centro de esta panda se situaba la **escalera de día**, que siguió siendo utilizada tras la ampliación y reformas llevadas a cabo en el siglo XVII, durante las que fue sustituida la bóveda medieval por otra de ladrillo muy rebajada. Posteriormente, tal vez como consecuencia de los destrozos sufridos tras las exclaustraciones y ante la existencia de otras dos más, la de maitines y la del claustro de la hospedería, quedó inutilizada al ser tapiada a la altura del descansillo, cuyo espacio quedó relleno de escombros, y sobre el que se construyó un gran hogar con una alta chimenea.

Interior de la biblioteca, al fondo vano de un balcón y restos de yesos de los anaqueles (1999).

En el extremo norte, sobre la pieza conocida como bodega, fuera del trazado del claustro reglar, se localiza una estancia de grandes dimensiones identificada como **biblioteca** a través de los restos de un banco corrido y de varios estantes adosados a las paredes, realizados con yeso y decorados con diversas molduras. A ella se accedía mediante una gran puerta abierta en el muro oeste, y se iluminaba por medio de dos grandes ventanas/balcones abiertas en los dos muros externos, norte y este. Al igual que en el resto de la planta se utilizaron baldosas de barro para su solado, diferenciándose dos zonas a partir de un pasillo central tanto por el tamaño como por la disposición de las piezas, lo que parece ser debido a que gran parte del mismo fue rehecho en los años 1817-1818 (Granja Alonso, 1990).

Planta de la biblioteca con los restos de suelo de baldosas de barro (1999).

Escombros desplomados sobre el suelo de la biblioteca con los restos de la bóveda de ladrillo que la cubría (1999).

Interior de la biblioteca, al fondo restos del machón de yeso sobre el que apoyaban los estantes de los libros (1999).

Por otro lado, al exterior del edificio, en el espacio comprendido entre la sala de monjes y la bodega, se abrió el nuevo **paso de Monjes**, acceso de estos a los huertos. Este, formado por dos vanos enfrentados de medio punto, se levantó sobre la zona por la que discurre el canal, frente al muro norte de la sala de monjes, en el que lo desigual de los materiales empleados nos indica que también se vio afectado por las mismas obras de reconstrucción y reforma que el resto de la panda.

Igualmente, paralelo a la fachada exterior de la "cilla" o almacén, y entre sus arqueados estribos, se construyó un **corredor** delimitado al norte por un bajo y estrecho murete que los une entre sí. Su solado, de pizarra, se sitúa actualmente por debajo de la cota del terreno exterior. La estrechez del espacio originado cubierto por un pendiente tejadillo, dio lugar a un oscuro y húmedo pasillo al que se abrían la nueva puerta de la sala de monjes, el almacén, de escasa luz procedente de sus pequeñas ventanas, las estancias de trabajo y la escalera que daba acceso a la planta superior, junto a la que se cerraba dicho corredor.

La limpieza de este corredor puso de manifiesto la presencia, a ambos lados de la puerta del almacén, de dos muros/cimentaciones paralelas entre sí y transversales a esta panda, que tienen su reflejo en el interior del almacén, cuyo muro norte se ha levantado sobre las mismas. Si, al igual que en el resto de las abadías de la orden, en ésta se reprodujo la planta establecida por Bernardo de Claraval (Gaud y Leroux-Dhuys, 1999), tanto la posición de estas evidencias dentro del espacio que ocupa este nuevo trazado de la panda, como su dirección, nos llevan a adelantar que nos encontramos ante los muros que cerraban el refectorio de los monjes, si bien es cierto que la anchura del mismo sería algo menor que la de otros de la comunidad como los de Santa María de Carracedo (Miguel Hernández, 1996) y Santa María de Valbuena. A ambos lados del mismo quedaría el lugar ocupado por el calefactorium, al este, y la cocina y cilla, al oeste.

Esta estancia alcanzaría, al menos, el **colector principal** que discurre paralelo a la fachada exterior de la panda y del que, al este, sólo pudo verse su trazado debajo de los umbrales de las puertas del pasaje de monjes, donde se comprobó que tiene una anchura de 1,10 m, y hacia el oeste, su cubierta abovedada representada por un arco de un metro de profundidad realizado con sillares con marcas de cantero. La necesidad de una gran autonomía para el desarrollo de la vida de los monasterios cistercienses, llevó a los abades a buscar lugares con abundancia de agua que permitiera, tanto el desarrollo de la agricultura y ganadería, como accionar los molinos y fraguas, alimentar los estanques y abastecer a las cocinas y letrinas (Granja Alonso, 1990; Gaud y Leroux-Dhuys, 1999; Salvador y Viñé, 1999). Para ello se construían canales que se encargaban tanto de aportar dicho agua, como de recoger el sobrante y drenar el terreno, normalmente pantanoso, a través de una red de pequeñas canalizaciones distribuidas por el subsuelo del complejo, que fue parcialmente puesta al descubierto durante los primeros trabajos de limpieza de la abadía (Miguel Hernández, 1994), así como en esta última actuación con la documentación de un pequeño canal que parte del interior del almacén y discurriría por el centro del refectorio hacia dicho colector.

Finalmente, delante de la estancia conocida en la bibliografía como **bodega**, se sitúa una habitación rectangular a través de la cual se accede a dicha estancia desde el exterior. Sus muros se construyeron

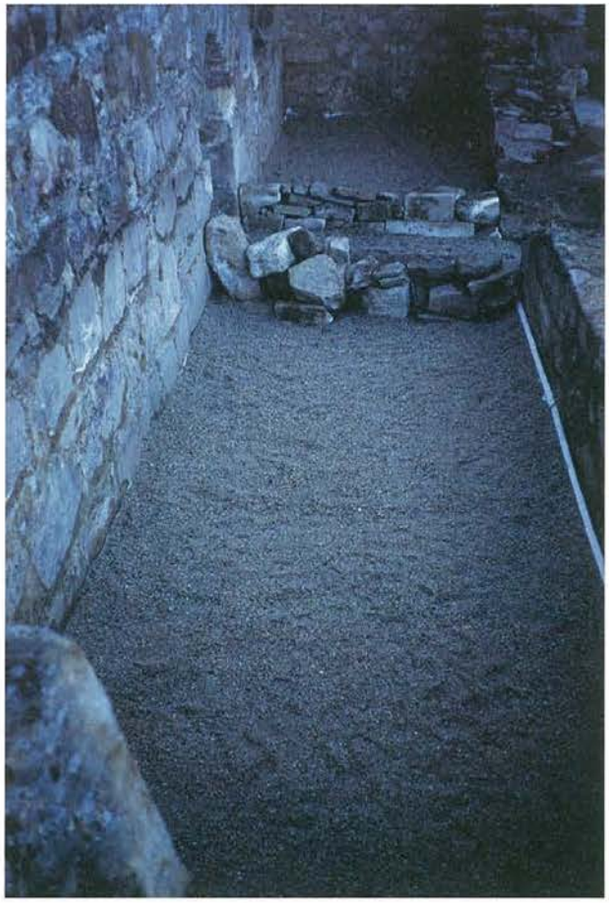

Restos del almacén o granero una vez concluida su limpieza y protegido su solado (1999).

con mampuestos y bloques ciclópeos de cuarcita y su solado está formado por grandes baldosas de barro. En ella destaca el zócalo de sus muros norte, sur y oeste, por estar realizados con fragmentos de baldosas apoyadas sobre los muros con una inclinación cercana a los 45º y, según los restos conservados, posteriormente recubiertas con arcilla. Esto recuerda a la forma de rematar los solados de los graneros tradicionales con el fin de facilitar la recogida del grano e impedir que éste quede acumulado en los rincones, por lo que no podemos descartar que este espacio estuviera dedicado a almacenar grano o legumbres.

Hemos de destacar que a pesar de la penuria por la que atravesaron los monjes a su vuelta al cenobio tras los periodos de exclaustración, los libros de obras recogen que éstos no repararon en gastos destinados a la compra de loza tanto para el refectorio como para la cocina (Granja Alonso, 1990), lo que ha quedado de manifiesto en el abundante material de este tipo recogido en el transcurso de la excavación, fundamentalmente en el espacio situado entre

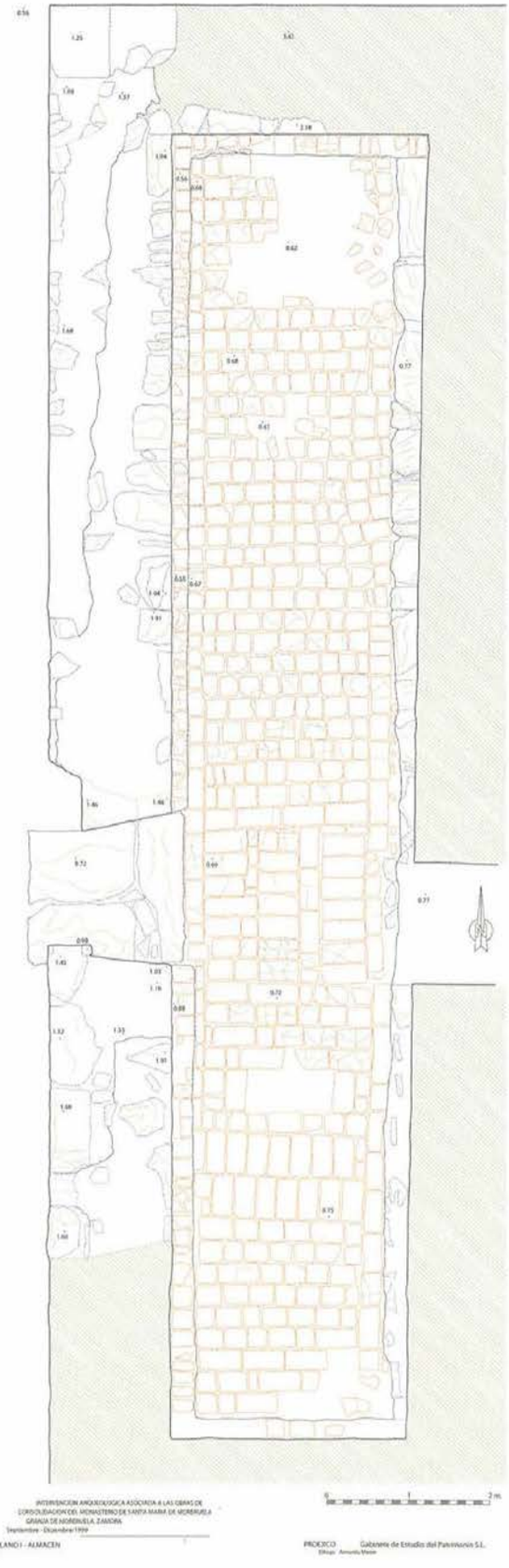

Planta del almacén con el suelo de grandes losas de pizarra (1999).

el arco del último contrafuerte y la escalera de acceso a la cocina, lo que nos lleva a pensar que durante los distintos saqueos del lugar, estos objetos fueron arrojados por el balcón del primero y las ventanas de la segunda.

En definitiva, el monasterio de Santa María de Moreruela se construyó, al igual que el resto de las abadías de la Orden, reproduciendo la planta establecida por Bernardo de Claraval, con la peculiaridad de presentar el claustro junto al lado norte de la iglesia como ocurre en gran parte de los monasterios situados en las regiones más cálidas de Europa (Gaud y Leroux-Dhuys, 1999).

En este claustro se ubicaban, convenientemente separadas, las estancias necesarias para el desarrollo de la vida de las dos comunidades que ocupaban el monasterio, en el ala este y parte de la norte las dependencias de los monjes y en la oeste las de los conversos. Sus muros presentan numerosas marcas de cantero, cada vez menos coincidentes con las observadas en la iglesia según nos alejamos de la misma, lo que indica que transcurrió un amplio espacio de tiempo desde que se iniciaron las obras por la abacial hasta su conclusión, lo que conllevó un importante trasiego de canteros, algunos de los cuales también intervinieron en la construcción de iglesias cercanas como San Miguel Arcángel de Moreruela de Tábara, Santa María del Azogue y San Juan del Mercado de Benavente, la Catedral y Santa María de la Horta de Zamora; o algo más alejadas como El Sepulcro de Toro o San Martín de Castañeda (Iglesias del Castillo *et alli*, 1995).

Las habitaciones referidas sufrieron importantes reformas y transformaciones a lo largo de la vida de la abadía aunque respetando, en líneas generales, el trazado de los muros perimetrales altomedievales. Así, algunos de los espacios de la panda este (escalera, locutorio, pasaje y *scriptorium*) mantienen sólo su planta y el trazado de las cubiertas abovedadas, ya que sus muros y plementería fueron rehechos en momentos posteriores, en tanto que las habitaciones situadas en el piso inferior de las pandas norte y oeste desaparecieron bajo las construcciones de los siglos XVI y XVII. Sin embargo, la conservación parcial del trazado de sus muros ha permitido la identificación de las piezas situadas en dichas pandas (calefactorio, refectorio de monjes, cocina, cilla, locutorio, refectorio y pasaje de conversos), lo que unido a los elementos conservados ayuda a conocer la disposición original del claustro, conocimiento que se completaría con una excavación exhaustiva de dichos espacios que permita una mejor comprensión de las fases constructivas del monasterio.

OTROS ESPACIOS

La necesidad urgente de consolidar la esquina exterior noroeste del "claustro de la hospedería" durante la ejecución de los trabajos de limpieza y descombro de las crujías norte, sur y oeste de dicho claustro, nos permitió documentar la fragua asociable a este conjunto monacal y adscribible cronológicamente a un momento original del mismo.

Los restos conservados se pueden resumir en un muro en esquina, a base de mampostería trabada con tierra, cuyo tramo norte-sur parecía continuar bajo la cimentación del citado claustro y un solado de pizarra, sobre el que se exhumaron numerosos carbones y escorias de hierro.

Restos de la posible fragua localizada en el ángulo noroeste de la hospedería (1996).

La bibliografía consultada nos da idea de la cantidad de terrenos dependientes del monasterio, destinados a la explotación de hierro que, posteriormente, se transformaría en un edificio adyacente al mismo monasterio, que no estaría aislado sino que se situaría junto a otra serie de construcciones especializadas, destinadas a la transformación y producción de diferentes elementos como molinos, bodegas, horno, tenerías, cuadras, etc (Granja Alonso, 1990).

NOR

LA SALA DE MONJES Y EL SISTEMA HIDRÁULICO DEL MONASTERIO

M. A. Martín Carbajo

L. A. Villanueva Martín

G. J. Marcos Contreras

J. C. Misiego Tejeda

F. J. Sanz García

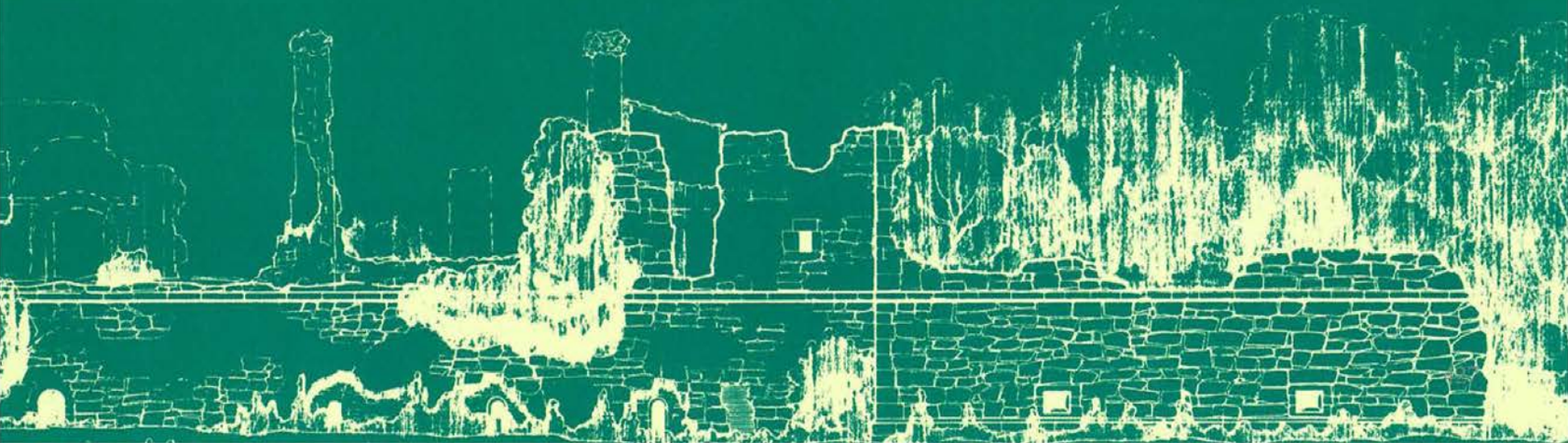

LA SALA DE MONJES Y EL SISTEMA HIDRÁULICO DEL MONASTERIO

Miguel Ángel Martín Carbajo

Luis Alberto Villanueva Martín

Gregorio José Marcos Contreras

Jesús Carlos Misiego Tejeda

Francisco Javier Sanz García

Durante los años 2005 y 2006 han proseguido las intervenciones arqueológicas en el Monasterio Cisterciense de Santa María de Moreruela, generalmente vinculadas a las distintas fases de restauración que la Junta de Castilla y León está acometiendo en el mismo, en este caso en la parte nororiental del cenobio, donde se ha podido excavar la sala de monjes y varias de las estructuras que conforman el sistema hidráulico del complejo monástico, realizándose igualmente un seguimiento de las obras de rehabilitación de los dormitorios de los monjes, de la escalera de acceso a éstos y de la biblioteca.

Desde los albores de la prehistoria cuando el hombre empieza a habitar en poblados más o menos estables, la proximidad a un curso de agua cercano que garantice el abastecimiento es el principal factor para el asentamiento, hecho que se va repitiendo en todas las etapas históricas hasta la actualidad. Este aspecto no se les escapó a los fundadores del Monasterio de Santa María de Moreruela que buscaron, además de la frondosidad del paisaje y la lejanía respecto a núcleos urbanos, un lugar rodeado de agua. Estos recursos hídricos les encontraron en el arroyo de La Laguna que, con una dirección aproximada E-O, bordea el conjunto arquitectónico por el norte para desaguar en la margen izquierda del Esla, unos 1.800 m al NO del enclave. Las aguas de este regato son captadas a través de un canal que sirve tanto para el abastecimiento de agua limpia al cenobio como para la circulación de los desagües de la cocina y de las letrinas, principalmente.

Es clara, por tanto, la elección del emplazamiento del monasterio sobre un terreno aluvial relativamente poco estable y rodeado de manantiales y cursos de agua, llamando también la atención la disposición del claustro al norte de la iglesia, lo que le convertiría en un espacio mucho más húmedo y sombrío. Esta situación sólo puede entenderse por la necesidad imperiosa de abastecer de agua a las distintas dependencias, existiendo grandes posibilidades de hacerlo con esta disposición. Isidro Bango (1988: 88) señala que la cercanía de agua es el factor primordial para el emplazamiento de una fundación, condicionando los asentamientos cistercienses. En la mayor parte de las abadías la primera localización es provisional, a la espera de la construcción de la iglesia en el lugar que mejor respondiese a las necesidades hidráulicas del conjunto; en este sentido Santa María de Moreruela no es una excepción. Este condicionante es aún más determinante si tenemos en cuenta las recomendaciones de la Regla de San Benito, que pretende la autosuficiencia económica, algo que únicamente se garantiza con la disponibilidad de agua y, a ser posible, de un terreno de huerta fértil. Por ello ninguna fundación se realizó sobre una colina, estudiando atentamente los valles en los que se iban a asentar buscando el lugar que consideraban más idóneo, frente a espacios más conocidos que se les había recomendado: *Bernardus valles, colles Benedictus amabat, Franciscus vicos, magnas Domenicus urbes* (Leroux-Dhuys, 1999: 46).

Así, el agua debía servir para accionar las muelas de los molinos, abastecer la fragua y las cocinas, evacuar las letrinas e incluso en algún caso alimentar los viveros en los que se criaban las carpas con las que se alimentaban los monjes. Suele ser común, también, la presencia de una fuente que aplacase la sed de estos, aunque su sola existencia no basta para justificar una fundación monástica (Leroux-Dhuys, 1999: 47). En Santa María de Moreruela la fuente se localiza al suroeste del "claustro de la hospedería". El agua ha resultado un factor fundamental en abadías cistercienses tan importantes como Claraval, Obazi-

ne, Alcobaça o Maubuisson (Barrière, 1998; Leroux-Dhuys, 1999). Para conseguir tanto el abastecimiento como la salubridad del conjunto monástico es necesario poner en funcionamiento un complejo sistema hidráulico, con una red de conducciones, de aguas limpias y de evacuación.

1.- EL SISTEMA HIDRÁULICO DEL CENOBIO

La documentación del sistema hidráulico del recinto morelolense constituía, sin duda, uno de los objetivos fundamentales de las intervenciones arqueológicas, que partían como una emergencia con el fin de sanear la sala de monjes. Durante la restauración de la panda oriental del capítulo se observó, al levantar un solado de hormigón que cubría la totalidad de la dependencia, colocado durante la reforma acometida bajo la dirección de Menéndez Pidal en la década de los setenta de la anterior centuria, que enmascaraba un grave problema de humedad. De esta forma, el hormigón propiciaba que no se manifestase en el solado y que ascendiese por capilaridad por las paredes prácticamente hasta las bóvedas. Su cota de pavimento (60 cm menos que la media) es la más baja de todo el pabellón de monjes, lo que propicia que inutilizada la red hidráulica, las filtraciones se acumulen en su interior por efecto sifón.

Por este motivo fue necesario emprender diferentes intervenciones de mayor envergadura que sirvieron para caracterizar parcialmente la red hidráulica y para abordar, tras su rehabilitación, el saneamiento de esta panda, encadenando tres campañas consecutivas de excavación arqueológica. En la primera de ellas

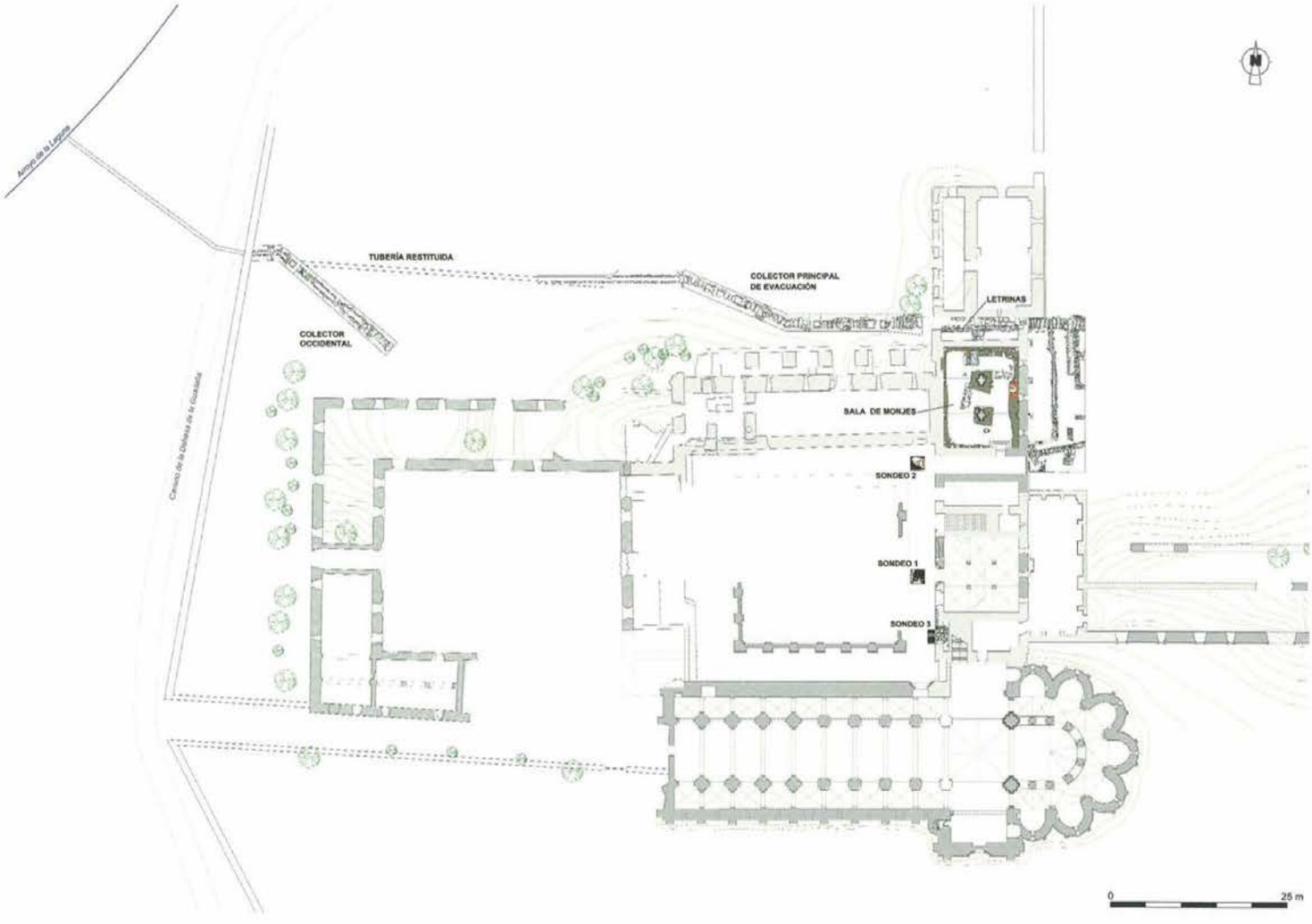

Planta general del monasterio de Santa María de Moreruela, con las intervenciones arqueológicas sobre plano de L. Peláez.

se realizaron tres sondeos estratigráficos en la galería oriental del claustro y se exhumaron en su totalidad los estratos que colmataban la sala de monjes y el pasaje localizado al norte de ésta. La segunda consistió en la excavación integral y posterior reposición del colector de evacuación entre el pasaje de las letrinas y la desembocadura en el arroyo de La Laguna; mientras que la última se desarrolló al naciente de la sala de monjes.

1.1.- CAPTACIÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN

En líneas generales las redes hidráulicas monásticas medievales están constituidas por tres elementos básicos como son un sistema de captación de aguas, una red de distribución y, por último, un método para evacuar las aguas utilizadas en los distintos ámbitos monásticos, básicamente cocinas y letrinas que, en muchas ocasiones, incluye las aguas pluviales. Los medios empleados para cada uno de los casos son muy variados, debido a los diferentes condicionantes geográficos y medioambientales.

La red hidráulica de Santa María de Moreruela era prácticamente desconocida hasta hace no más de dos lustros. No obstante, esta situación ha cambiado tras la sucesión de intervenciones arqueológicas efectuadas en el cenobio desde 1994, cuando Fernando Miguel emprendió la primera de ellas, tras la adquisición de la finca por la Junta de Castilla y León en ese mismo año (Miguel, 1994: 59-76). Desde entonces casi una decena de actuaciones[1] han transformado aquella ruina singular *"rellenas sus crujías de montones procedentes de las bóvedas caídas"* (Miguel, 1994: 60), en un conjunto armonioso, que permite vislumbrar lo que fue en los momentos de plenitud.

En la actualidad se puede identificar una parte importante del trazado del sistema de evacuación. Sin embargo, pese a que conocemos numerosas conducciones, es mucho más imprecisa la **red de distribución** y, casi desconocida, la **captación**. El sistema hidrológico del medio en el que se instalan las comunidades cistercienses condiciona de manera determinante su disposición. Así, en Santa María de Moreruela la localización de la iglesia al sur del claustro obedece a que el curso fluvial del que se abastece, el arroyo de La Laguna, discurre de naciente a poniente, irrigando por su margen izquierda una gran llanura aluvial. Ésta antes de la llegada de los monjes sería un terreno cenagoso, como sucede en la actualidad en buena parte del mismo tras la ruina del monasterio y el consiguiente anegamiento de su sistema hidráulico. Moreruela no es el único caso en el que se modifica la distribución arquitectónica del cenobio para adaptarla a las condiciones medioambientales; lo mismo sucede en Santa María de Huerta en Soria o en Santa María de La Espina en Valladolid (Bango, 1998: 157-186), aunque el más llamativo, en este sentido, es el de Notre Dame de Sénanque, donde con el fin de poder guardar la disposición tradicional de las salas alrededor del monasterio se giró todo el eje de la abadía 90° hacia el norte. Por ello, la iglesia está orientada de norte a sur distribuyéndose entorno a ella todas las dependencias monásticas (Dimier, 1974).

En este sentido Manuel de la Granja (1990: 87-88) alude a la transformación del entorno con el establecimiento del monasterio *"Encauzaron las aguas desde un manantial, situado a nivel superior, en el lugar denominado «Las Fontanillas», hacia una canalización de mampostería, de más de un kilómetro, que la distribuía después a todas las dependencias del mismo: cocina, refectorio, claustro, hospital, dormitorios, iglesia, establos, huerta, bodega, etc., pasando posteriormente por las letrinas para ser conducidas a los desagües, fuera ya de los edificios. Así se puede observar en el claustro del Capítulo, en la iglesia, en la sacristía, en la fuente del peregrino, etc. Transformar Moreruela en un terreno fértil exigió del monje un gran esfuerzo y la utilización de técnicas de cultivo adecuadas, que, en definitiva, hicieron del monasterio un emporio de riqueza. Los pastizales y arboledas que rodean la abadía, el Soto, fueron antaño obra de los monjes. Estos son esencialmente colonizadores: son unos campesinos que, merced al trabajo agrícola, tratan de lograr su perfección y con ello alcanzar la salvación eterna"*.

1. Tras la excavación de Fernando Miguel (1994) se iniciaron una serie de trabajos de restauración arquitectónica que llevaban anexos intervenciones arqueológicas. Las tres primeras fueron abordadas por la empresa Proexco, dos de ellas en 1996 (Martín Arija, 1996; Salvador y Viñé, 1996) y la tercera en 1999. En el año 2005 se acometió la restauración de la panda del Capítulo, junto a la que se efectuó un seguimiento y dos excavaciones arqueológicas, todas ellas realizadas por el gabinete Strato. En este mismo año se ejecutó una nueva obra de rehabilitación en la crujía meridional del claustro de la hospedería, en el que se ha construido un Centro de Recepción de Visitantes. En el transcurso de esta obra se ejecutó un nuevo seguimiento arqueológico por parte de la arqueóloga Pilar Ramos. A finales de 2006 se desarrolló la última de las excavaciones al exterior de la sala de monjes bajo la dirección técnica de Miguel Ángel Martín Carbajo y Luis Alberto Villanueva Martín. Las memorias técnicas emanadas de estos trabajos están depositadas en la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

Alomamiento del terreno que hipotéticamente enmascara la traída de aguas al monasterio.

Esta quizás sea la única referencia sobre la captación de aguas[2], unida a la existencia de un manantial que desde el centro de la sala capitular se canaliza hacia la atarjea que discurre de sur a norte bajo la panda oriental del claustro (Miguel, 1994: 59-77). La excavación de tres sondeos estratigráficos en esta galería permitió caracterizar con mayor precisión dicho caz. Éste parece atravesar la iglesia de sur a norte y recorre toda la galería hasta su extremo septentrional, punto en el que realiza un giro de 80º hacia el oeste, dirigiéndose desde aquí hacia la cocina y, posiblemente, desde ésta evacuar en el colector principal. Con estas premisas parece que esta conducción sería la fuente de abastecimiento de la cocina, aunque desconocemos si éste se efectúa únicamente con el caudal de agua aportado por el manantial del Capítulo o si además se nutre desde una captación más importante. En cuanto al desagüe en la red de saneamiento surgen nuevas dudas. Así, este canal podría desembocar en el colector occidental, aunque no existe certidumbre al respecto. Si este extremo fuese cierto la conducción además de abastecer las cocinas haría lo propio con la fragua exhumada en el ala norte del claustro de la hospedería[3].

2. El análisis pormenorizado de los alrededores del monasterio no permite determinar el punto de captación de aguas, aunque a unos 650 m al noreste del mismo se advierte un alomamiento longitudinal, que sobresale ligeramente del entorno circundante, que se dirige hacia la esquina noreste de la valla que delimita el complejo monástico. Unos 70 m antes de la misma se bifurca, orientándose uno de los ramales hacia el lateral sur del cenobio y el otro hacia su extremo septentrional. El primero de los ramales quizá sea el origen de la red de distribución de aguas limpias, mientras que desde el segundo partiría la de saneamiento.

3. La documentación de la fragua se recoge en otro capítulo de este mismo libro relativo a las excavaciones arqueológicas en diferentes dependencias domésticas y religiosas del conjunto, redactado por Mónica Salvador Velasco y Ana Viñé Escartín.

La confluencia entre la atarjea de la sala capitular y la de la galería oriental del claustro se trató de identificar con uno de los sondeos planteados en la campaña de 2006; sin embargo, el perfecto estado de conservación del suelo de cantos rodados y ladrillos macizos, también documentado por Fernando Miguel (1994: 59-77), impidió que se concluyese su excavación. Pese a ello, los resultados del mismo permitieron localizar la cimentación del muro, posiblemente original, del claustro medieval. A partir de este hallazgo se puede afirmar que las pandas en este momento tendrían una anchura de 3,30 m frente a los 4,70 m que poseen en la actualidad. En cuanto al pavimento debe fecharse en el siglo XVI, cuando se generaliza su uso, aunque combinando los cantos con hueso en vez de hacerlo con ladrillo. Se pueden citar varios ejemplos con este tipo de solados, como son el monasterio cisterciense de San Vicente de Segovia (Casas y Palomo, 1991), el de las Comendadoras de Santa Cruz en Valladolid (Martín González y Plaza, 1987: 324-329), en la sacristía de Santa María del Castillo de Olmedo (Brasas Egido, 1977: 155) o el claustro y la sala capitular del monasterio premonstratense de Santa María de los Huertos en Segovia (López de Guereño *et alii*, 2005).

Sondeo II, con el registro que permite ver las características del canal de distribución.

Interior del canal de distribución.

Planta de los sondeos arqueológicos realizados en la galería oriental del claustro reglar.

Respecto al drenaje de las aguas pluviales, en un sondeo abierto en 2006 frente a la puerta de la sacristía medieval se advirtió que en las reformas acometidas en el siglo XVII, asociadas a la remodelación de la escalera de maitines, se erigió una pequeña atarjea para evacuar las aguas que se acumulaban en la puerta de la misma. Para la construcción de esta nueva canalización se rompió el pavimento de cantos rodados y ladrillos y no se reparó, por lo que cabe pensar que este solado ya no estaría en uso en ese momento.

1.2.- COLECTOR PRINCIPAL Y LETRINAS

En la actualidad se conocen dos redes de evacuación perfectamente diferenciadas, una de ellas propicia el saneamiento del claustro medieval y sus dependencias (a la que se ha denominado colector principal), mientras que la segunda hace lo propio con el claustro de la hospedería (definido como colector occidental).

El **colector principal** discurre de naciente a poniente al norte de la abacial, para una vez atravesado el muro pétreo que delimita la finca por el oeste desaguar en un pequeño cauce artificial de unos 70 m de longitud, que vierte aguas en el arroyo de La Laguna. Esta cloaca tiene cuatro partes perfectamente diferenciadas; la primera es antes de su entrada en el pasaje de las letrinas; la segunda, a su paso por éstas; la tercera, desde este punto hasta el límite de la finca y la cuarta corresponde a su desembocadura en el regato. Del tramo inicial únicamente se reconocen 8 m de la trayectoria del colector principal hacia el corredor, situado al norte de la sala de monjes. El canal se construye a partir de dos muros paralelos de mampostería ordinaria trabados con mortero, separados entre sí 1,05 m y con una altura media de un metro, presentando, por tanto, una sección prácticamente cuadrada. La cubierta del colector es de grandes lajas de pizarra y esquisto, recibidas también con mortero. El solado, igualmente, es de lajas de pizarra, con una pendiente de este a oeste de algo más del 1%.

Colector principal en su conexión con el pasaje de las letrinas.

Pasaje localizado al norte de la sala de monjes desde la puerta de las letrinas.

Planta de los sondeos arqueológicos realizados en la galería oriental del claustro reglar.

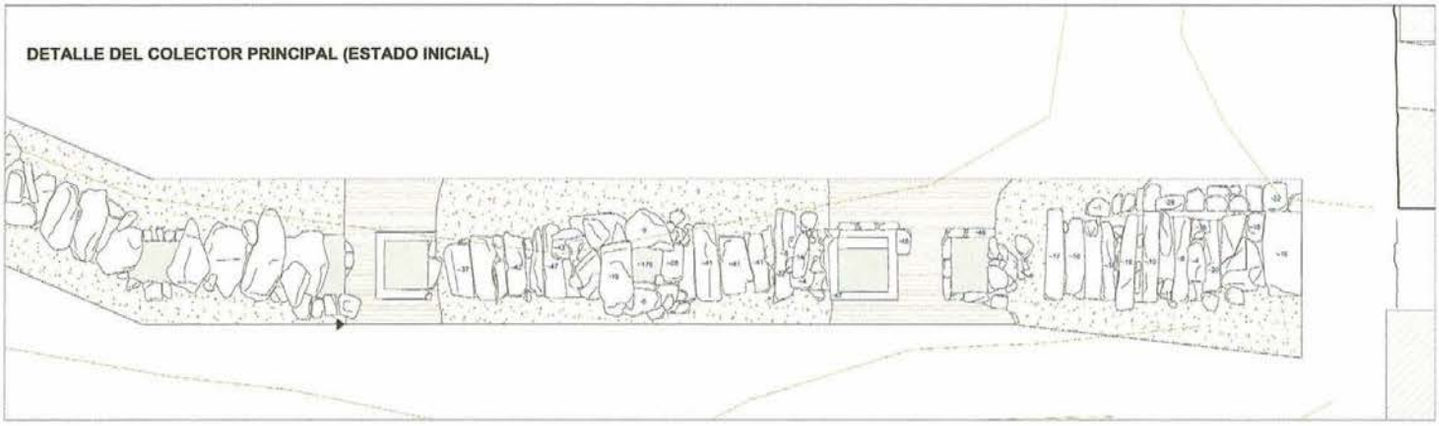

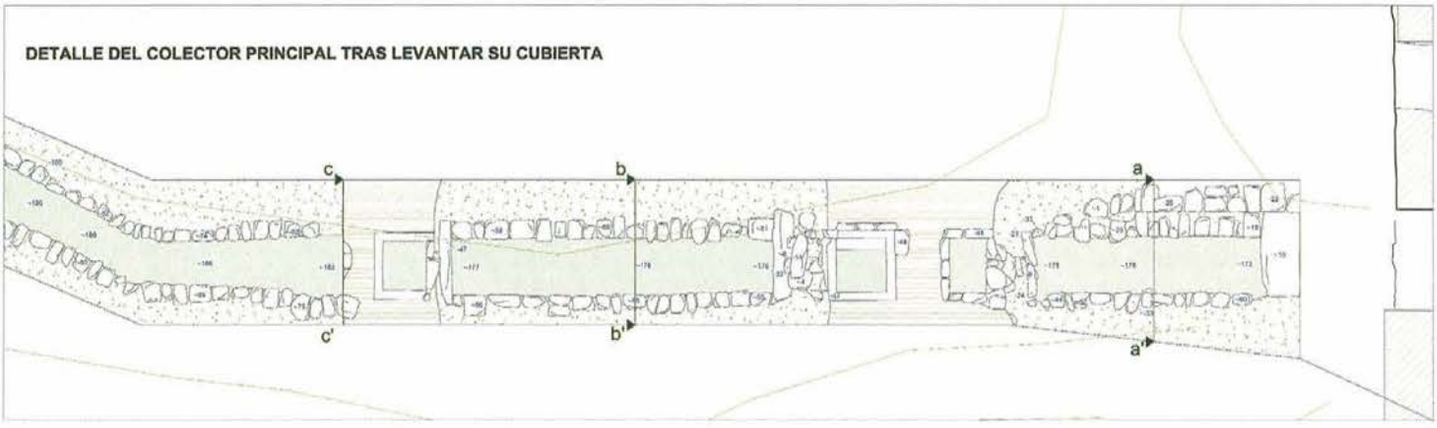

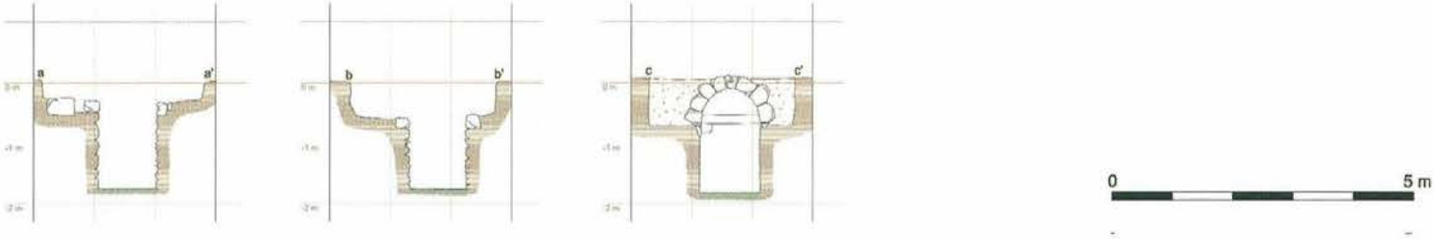

Secciones del colector principal.

Colector principal al poniente del pasaje de las letrinas.

Posteriormente, el canal se adentra en el cenobio concretamente en la zona septentrional del pabellón de monjes. Se trata de un estrecho pasaje, de planta prácticamente rectangular, que se encuentra inmediatamente al norte de la sala de monjes y al sur de la bodega. Parece que desde este punto la conducción pasa a ser un canal de evacuación, ya que en la primera planta del mismo se localizaban las **letrinas**. Este pasaje se encuentra orientado de este a oeste, con unas dimensiones de 11 m de longitud y una anchura media de 3,20 m. La estancia tiene sendas puertas en los lados cortos, que se conservan en su totalidad, aunque la oriental se encuentra sellada con mampuestos irregulares.

Salida del colector principal del pasaje de las letrinas.

En su interior se puede caracterizar, con relativa precisión, el colector principal. De este modo, la conducción en el pasaje tiene una anchura que oscila entre 1,10 m y 1,20 m y una altura de 1,60 m. Su pared septentrional se corresponde con la meridional de la bodega que en las hiladas inferiores está realizada con sillería casi "ciclópea" de esquistos y areniscas, trabada con mortero, mientras que el muro sur era de sillería. Éste último fue desmantelado en su práctica totalidad tras la exclaustración definitiva de 1835, conservando únicamente parte de las hiladas inferiores. Cabe señalar la documentación de dos mechinales en el paramento que delimita el canal por el norte, lo que hace pensar que estaría cubierto por una estructura de madera. En esta línea se puede comprender la existencia de una puerta que comunica la sala de monjes con este pasaje, permitiendo el acceso a la huerta desde ésta. En la planta superior del corredor, en una dependencia ubicada inmediatamente al norte del dormitorio de los monjes se localizaban las letrinas, de cuya estructura original no se conserva elemento alguno, pudiéndose apreciar únicamente los mechinales tanto de la entreplanta como de la cubierta. La excavación de esta estancia permitió conocer el momento en el que la red de saneamiento del cenobio dejó de funcionar, utilizándose este lugar como vertedero, como demuestra la gran acumulación de vajilla monástica datada en el último cuarto del siglo XVIII y primero del XIX en los estratos que colmatan el pasaje.

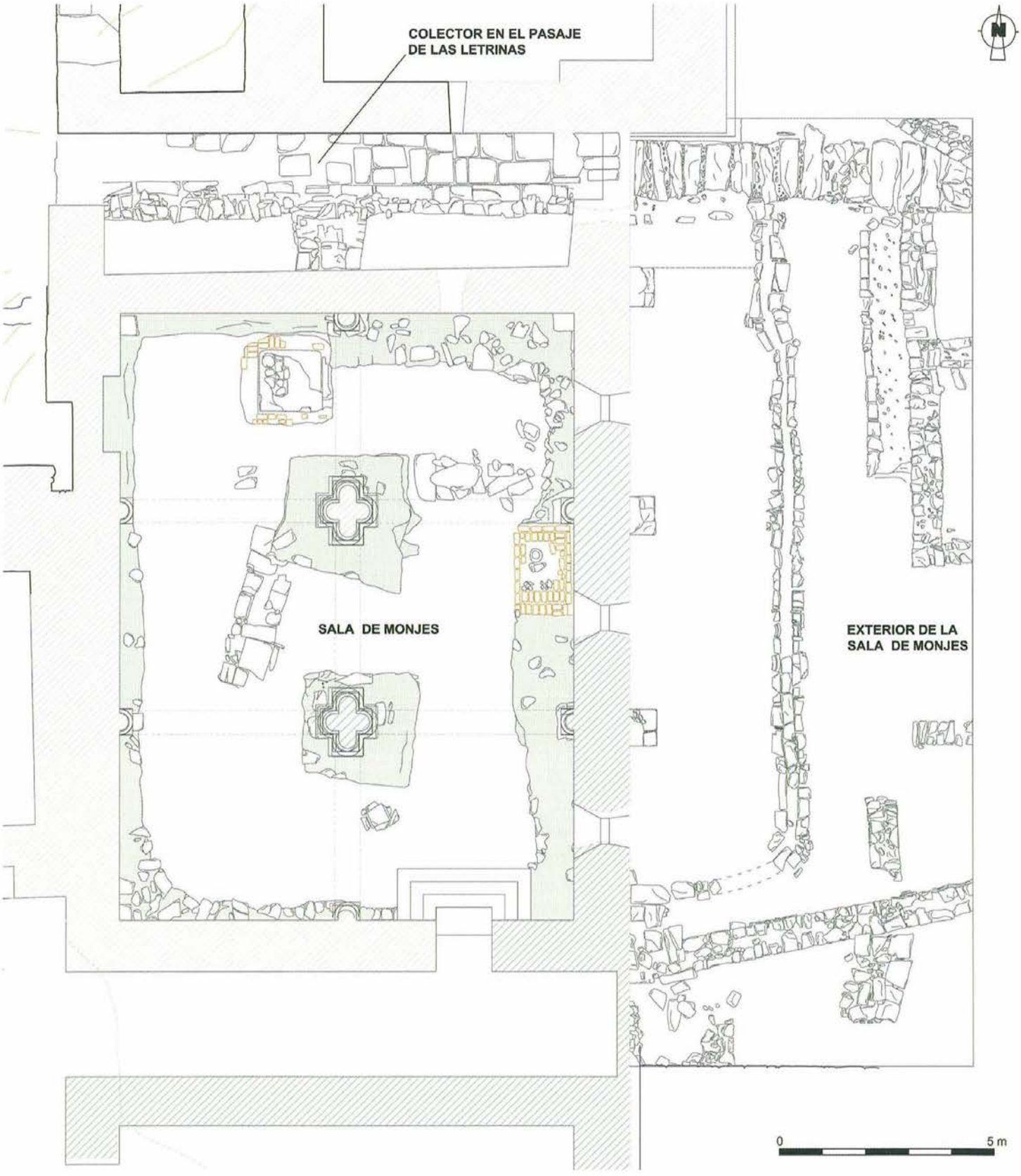

Detalle de las evidencias arqueológicas exhumadas en el pasaje de las letrinas, en la sala de monjes y al exterior de la misma.

No se conocen las letrinas de monasterios cistercienses en España y únicamente en el de Santa María de Sandoval en Villaverde de Sandoval (León) existe un pasaje, cuya estructura sería también de madera, situado inmediatamente al sur de la sala de monjes y que recuerda al de Moreruela (Abad, 1998: 199-203). No obstante sí se conservan evacuatorios en monasterios portugueses como pueden ser el dominico de Santa María da Vitória en Batalha (Ferreira Jorge, 1996: 113-114) y la abadía de São Cristóvão de Lafões en São Pedro do Sul; en este último se conserva parte de la estructura de madera en la planta superior y 6,71 m por debajo el canal de evacuación, que desagua en el río Barosa (Correia Dias y Ferreira Jorge, 1996: 230-231). En Francia se pueden mencionar las letrinas del monasterio cisterciense de Notre-Dame de Quincy en Commissey sur Tanlay, en Borgoña (Cailleaux, 2005).

Entre el pasaje de las letrinas y la salida del colector de la finca del monasterio el trazado del mismo es sinuoso, quizás para adaptarse a las curvas de nivel y lograr la caída precisa. En esta zona el canal de evacuación posee dos tramos con características muy diferenciadas, uno localizado entre las letrinas y una zona con cubierta abovedada de traza románica tardía y otro entre este punto y la valla de la finca.

El primer sector de este desagüe, de 16 m de longitud, cuenta con una fábrica bien distinta al resto. Los paramentos verticales mantienen un sistema constructivo similar al constatado en el pasaje de las letrinas, con un aparejo de mampostería concertada y sillería, utilizando bloques de esquisto y cuarcita junto a sillares de arenisca. Esta fábrica se reconoce desde la base del canal hasta una cierta altura, 0,80 m en el lienzo norte y 0,70 m en el sur, a partir de la cual y hasta su cumbre se completaron con mampostería aparejada de cuarcita y esquisto, rematado con una hilada final de losetas que conforman una cumbrera horizontal, sobre la que se dispone la cubierta mediante lastras de esquisto a modo de traviesas. Los muros de la canalización en este tramo son paralelos y se hallan a una distancia de 0,95 m..

Posteriormente, aunque cortado por un registro contemporáneo, aparece un pequeño tramo, de 1,5 m de longitud, en el que el canal se cubrió con una bóveda de medio cañón en sillería de caliza y arenisca, que se eleva 0,85 m por encima de la cota de la cubierta de la atarjea. Dos de los sillares que conforman el arco presentan sendas marcas de cantero. Una de ellas en forma de "v" y la otra de "g" con el astil prolongado y potenzado. Ambas y aparecen en la sinopsis gliptográfica del monasterio realizada por Saturnino Prieto (1996), donde se recogen las marcas medievales existentes en el cenobio.

Cubierta abovedada del colector principal.

Desde este punto la atarjea empieza a estrecharse durante 2,6 m, pasando a tener 0,70 m y a partir de aquí mantiene una anchura más o menos regular. Los muros del colector, cuyo alzado oscila entre los 0,92 m de altura mínima y los 1,08 m de máxima, están construidos con mampostería en seco, sin enripiar ni rejuntar, de modo que los intersticios entre los elementos del paramento permiten el acceso de las aguas a través de ellos. La cubierta en esta zona era de lajas de pizarra y esquisto. El tramo final de este desagüe estaba perdido casi totalmente, registrándose tan solo sus hiladas inferiores, imposibilitando su documentación por encontrarse por debajo del nivel de agua. Por ello, para rehabilitar la conducción fue necesario introducir una tubería de polietileno de 400 mm con un recorrido de unos 30 m, para conectarla con un ramal de 7 m de longitud y similares

características al anteriormente descrito, hallado al interior de la valla que delimita la finca del monasterio. El estado de conservación de éste era muy deficiente por la presencia de una gran cantidad de raíces de los árboles próximos. Desde la tapia mencionada hasta el arroyo, la canalización aparentemente pasaría a ser un caz artificial, hoy cegado casi totalmente. Por ello, se optó, por instalar una tubería que posibilitase la salida desde la atarjea histórica hasta el regato.

Durante la excavación del tramo occidental del colector principal se localizó una canalización que discurría de sureste a noroeste, que parecía proceder del claustro de la hospedería. A ésta se la ha denominado **colector occidental**, habiéndose recuperado un trecho de 17 m. Esta conducción está formada por dos paramentos de mampostería en seco, sin enripiar ni rejuntar, con un alzado de entre 0,96 m y 1,24 m; el fondo es de lajas de esquisto, con una anchura de 0,60 m y la cubierta también de lajas, en este caso, de pizarra y esquisto. Habría que pensar, de este modo, en un doble sistema de drenaje, uno para el claustro reglar, con toda la red de atarjeas que acaban desembocando en el colector principal y un canal de evacuación del claustro de la hospedería. Este sistema, además de encauzar y evacuar el agua usada por la comunidad, higiene, cocinas y liturgia fundamentalmente, captaría el líquido procedente de las lluvias, así como la ingente cantidad de los lechos freáticos y, por filtración, se acabaría drenando a través de los colectores.

Colector principal al oeste del tramo abovedado.

También relacionada con esta red hidráulica cabe señalar la documentación de una atarjea muy precaria reconocida en el espacio exterior del cenobio, inmediatamente al naciente de la sala de monjes. Esta canalización parece recoger aguas del dormitorio de los monjes y las vierte al colector principal. Por su posición estratigráfica parece que se trata de una construcción muy tardía que debería vincularse a una reforma postrera del dormitorio, entre finales del siglo XVIII y principios del XIX[4].

Atarjea de desagüe del dormitorio de monjes.

A partir de los datos obtenidos en las diversas intervenciones arqueológicas efectuadas sobre el sistema hidráulico del monasterio de Santa María de Moreruela es bastante complicado extraer conclusiones cronológicas, fundamentalmente porque la mayor parte de los estratos exhumados se corresponden con lechos de lodos y sedimentos formados en los últimos momentos de uso de esta red, a caballo entre el primer y el segundo cuarto del siglo XIX. No obstante, son evidentes distintos momen-

4. Los dormitorios que conocemos hoy en día, recientemente restaurados para su visita, al igual que la biblioteca, y el corredor que comunica ambas estancias, se construyeron en el siglo XVII. Los trabajos de seguimiento arqueológico vinculados a esta rehabilitación permitieron reconocer parcialmente la cimentación, los solados y parte del alzado de los muros de los dormitorios medievales, cuya cota se encontraba cerca de un metro por debajo de la actual.

tos constructivos. De esta forma, el elemento más antiguo sería la atarjea de distribución hallada en la panda oriental del claustro, cuya cronología es claramente anterior al siglo XVI, tal y como demuestra el pavimento de cantos cuarcíticos que la sella y que se data en esa centuria. Quizás de esa misma fase pudiera ser el canal principal de evacuación. A partir de algunos vestigios hallados en esta cloaca, en la zona más próxima a las letrinas, caso del tramo con bóveda de medio cañón con marcas de cantería, podría retrotraerse hasta época bajomedieval. A las reformas acometidas en el siglo XVII, cabría asociar el colector occidental procedente del claustro de la hospedería, mientras que a la última etapa de uso del complejo monástico habría que adscribir el desagüe que baja desde el dormitorio por el exterior de la sala de monjes y desemboca en el canal principal.

El sistema hidráulico de Moreruela es semejante al existente en otros complejos monásticos, caso del de Santa María de Carracedo en León, cuya red es una de las mejores conocidas de la Península. La evacuación de aguas en el cenobio berciano consistía en *"un colector general que, recibiendo las aguas de la fuente en el centro del claustro, se dirigía a la cocina, y salía del monasterio en dirección sur"* (Miguel, 1989: 915). Las características de la canalización son análogas a las de Santa María de Moreruela *"se trata de galerías excavadas en el suelo, con los hastiales revestidos de aparejo de mampostería*

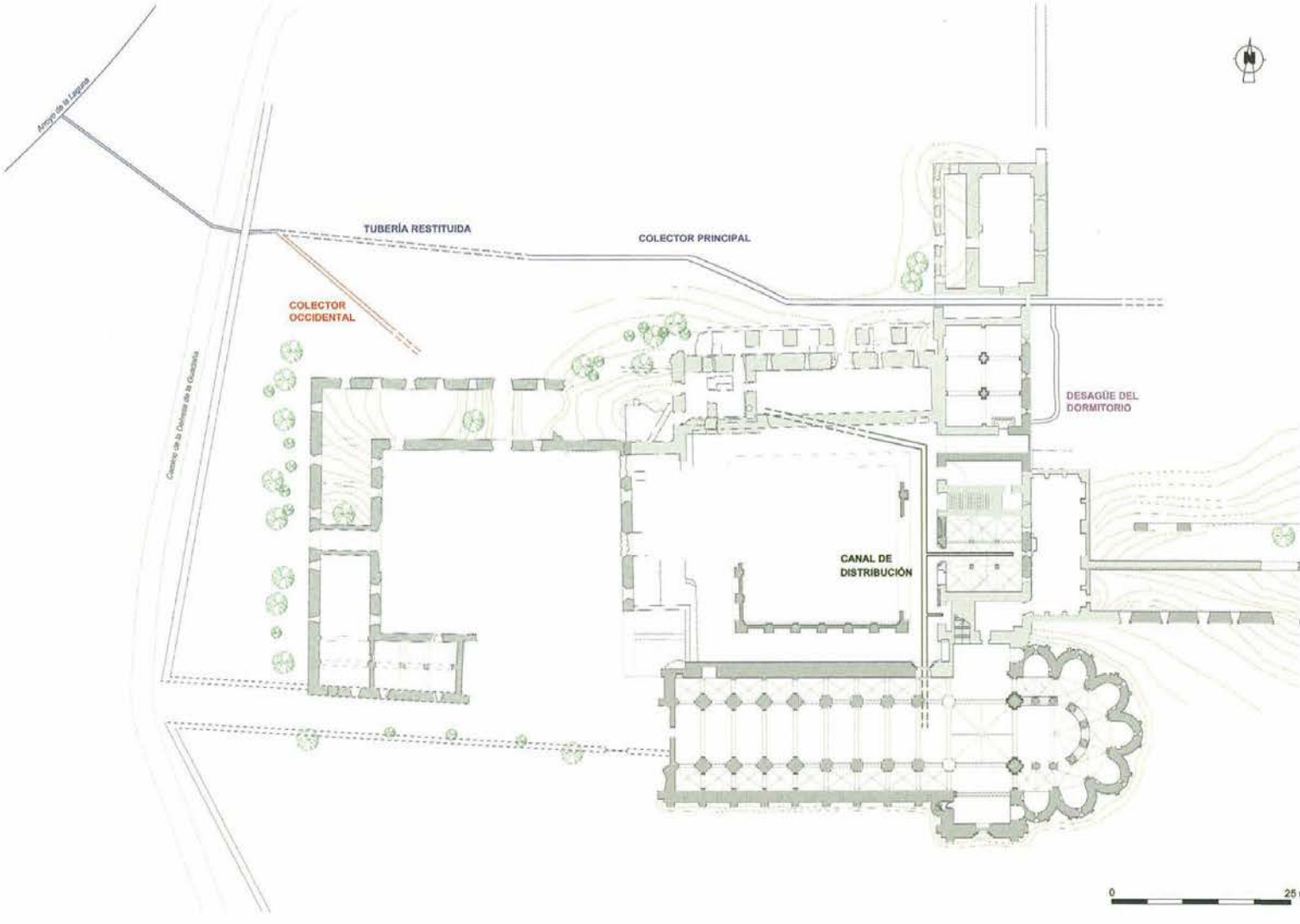

Planta general del monasterio con la disposición de la red hidráulica conocida a través de las intervenciones arqueológicas.

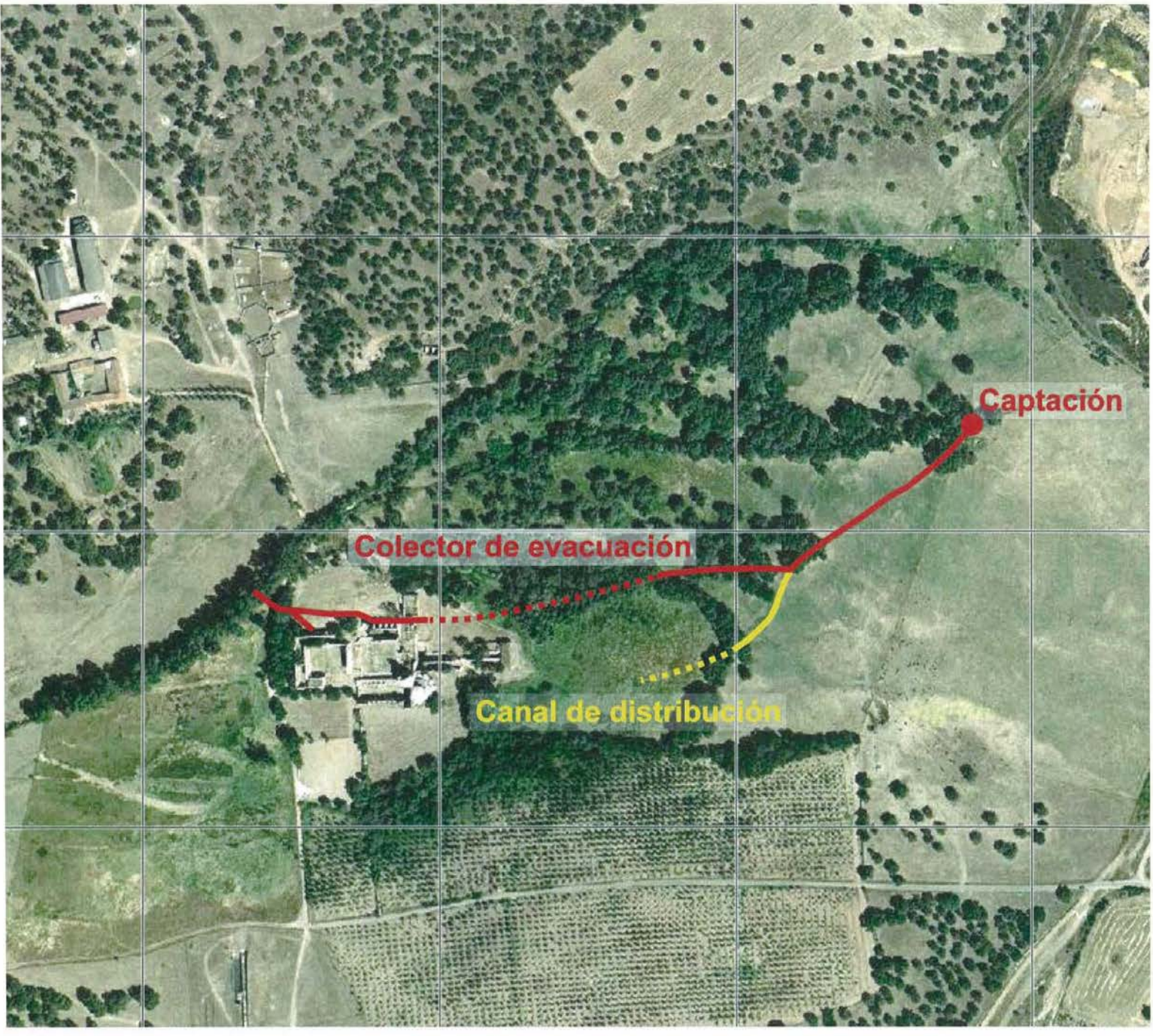

Fotografía aérea del monasterio de Santa María de Moreruela con la disposición hipotética de la captación y de la red principal de distribución.

de canto rodado recibida con barro en su mitad inferior y con mortero de cal y arena en la superior. La cubierta es adintelada, por medio de un lastrón de pizarra, a excepción del tramo que discurre por la galería sur, que es abovedada mediante arco de medio punto" (Miguel, 1989: 915). Se puede citar también la abadía portuguesa de São Cristóvão de Lafões, donde se construyó un canal que utilizaba agua proveniente de la Fonte dos Frades. Así, desde un tanque de compensación localizado en el patio, el canal de evacuación atravesaba la cocina y el ala norte del claustro limpiando las letrinas (Correia Dias y Ferreira Jorge, 1996: 230-231). También en Portugal, en Santa María da Vitória en Batalha, se

desvió el curso de la Ribeira da Calvaria construyendo un acueducto subterráneo al que afluyen diversas conducciones secundarias. Éste, tras pasar por la cocina, rodea el dormitorio, circula por debajo de las letrinas y evacua en el río Lena (Ferreira Jorge, 1996: 113-114). Bien conocido es, asimismo, el canal de evacuación de la abadía cisterciense francesa de Fontfroide en Aude (Kinder, 1996: 88-90, fig. 2). Por último, cabría mencionar el "alcantarillado" de las abadías borgoñesas de Fontenay en Côte-D`or y Morimond en Haute-Marne (Benoit y Rouillard, 1996: 157-186).

En cuanto al conjunto de materiales arqueológicos hallados en el transcurso de las excavaciones arqueológicas realizadas en el Monasterio de Santa María de Moreruela y vinculadas de alguna manera a su sistema hidráulico, se debe destacar, por su número y variedad, la muestra ceramológica formada fundamentalmente por vajilla doméstica cuya cronología abarca desde el siglo XVI hasta el XIX, con numerosos ejemplos de piezas datadas al final de este periodo[5]. Estos vestigios no parecen inferir fechas más allá del año 1835, época de la desamortización de los bienes eclesiásticos y del inicio del abandono del monasterio. Su acumulación en los estratos que colmatan el colector de evacuación, fundamentalmente en el tramo de las letrinas, indican que éstas debieron funcionar hasta la exclaustración definitiva en el año 1835. Se trata de productos demandados tanto a centros locales (Olivares, Salamanca u otros alfares zamoranos) como importados de otros talleres peninsulares de primer orden (Talavera de la Reina, Puente del Arzobispo, Alcora o Manises).

2.- LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA SALA DE MONJES

Esta dependencia normalmente se emplaza dentro del pabellón de monjes, en el extremo opuesto a la iglesia. Su tamaño, en los cenobios cistercienses, se ajusta a las características, significación y proporciones del monasterio, así como a las necesidades de los componentes de la comunidad religiosa. En origen *"fue un espacio destinado a los novicios y, posteriormente, comenzó a funcionar como sala de trabajo de los monjes, trasladándose aquéllos a un pabellón aparte"* (Abad, 1998: 198).

En el caso morerolense se construyó un pabellón al este de la sacristía del siglo XVII. La sala de monjes se localiza en la esquina nororiental del claustro reglar. Es la única estancia del pabellón de monjes que se conserva íntegramente, con la única excepción del pavimento y las puertas. Se trata de una dependencia rectangular, con unas dimensiones de 14,15 m de N a S y 10,55 m de E a O, dividida en dos naves por pilares cruciformes que apean arcos formeros apuntados y transversales semicirculares de sillería, constituyendo el esqueleto de seis tramos de una cubierta de bóvedas baídas de mampostería (Miguel, 1994; Abad, 1998: 198-199). Los soportes presentan rasgos vetustos y se componen de cuatro semicolumnas adosadas a un pilar, de proporción muy baja y con capiteles lisos (Bango, 1988: 102). El aspecto de esta bóveda recuerda, como señala este mismo autor, al de algunas construcciones leonesas bajomedievales y su construcción se llevaría a cabo en un momento tardío próximo al año 1300, pese a poseer diversos rasgos arcaizantes. En este sentido explica *"No obstante, si tenemos en cuenta que otras estancias, como la sacristía se rehicieron con mampostería, pudo haber ocurrido lo mismo con la sala de monjes. De lo contrario habría permanecido un tiempo cubierta con madera –los soportes no se desmontan en absoluto con esta solución- para abovedarse después"* (Bango 1988: 102).

El acceso se realiza desde el pasaje de tránsito entre el claustro reglar y la huerta, y no a través de una puerta que existe en la actualidad que se encuentra totalmente rehecha al igual que el resto del paramento sur. Dicha entrada, como pone de manifiesto la jamba situada en el lado opuesto de este muro meridional, se realizaría en un primer momento por la parte occidental de este muro. Esta remodelación se produjo durante la restauración dirigida por Menéndez Pidal en las décadas de los 60 y 70 de la pasada centuria.

Esta estancia contaba con otras dos puertas, ambas modificadas, una en su esquina noroccidental, abierta en el muro oeste, y la segunda en el lado

5. En estas líneas únicamente se hace una somera descripción de las producciones halladas en el contexto de la red hidráulica del monasterio. El estudio de la cultura material ha sido abordado con mayor detalle en esta misma publicación por Fernando Miguel Hernández y Hortensia Larrén Izquierdo.

oriental del paramento norte, comunicándola con el pasaje de las letrinas. La primera de ellas, como se demostró en la actuación realizada en 1999, quedó parcialmente cegada con la construcción del muro norte de la cilla y del refectorio de monjes en el siglo XVII, lo que fosilizó la jamba sur, permitiendo su conservación, algo que no sucedió en la septentrional de la que sólo se conserva el sillar inferior. Esta reforma de la panda norte del claustro, con la construcción de la nueva cilla en la planta baja y del refectorio en la superior, propició la reducción de la anchura del vano manteniendo su uso. Esta apertura serviría, en el último momento de uso del cenobio, para acceder desde la sala de monjes a un angosto corredor sito al norte de la cilla.

La segunda de las puertas, hoy sellada, se ubicaba en el centro del muro norte. De ella el único vestigio conservado es la piedra de su umbral y la huella de los mampuestos que la clausuran. Cabe señalar la dificultad en la percepción de la misma, ya que se encuentra enmascarada por el rejuntado de la restauración de Menéndez Pidal. Su función sería comunicar la sala de monjes con el pasaje de las letrinas y, probablemente a través de éste, con la huerta. Esta explicación resultaría contradictoria con la existencia de un pasaje que ya ejercía esta función en la dependencia aneja por el sur. Sin embargo, en la campaña de excavación arqueológica en el exterior de la sala de monjes se ha reconocido una estancia al norte de la sacristía del siglo XVII, enfrentada al pasadizo que desde el claustro medieval conducía a la huerta, inhabilitando este tránsito. Esta construcción correspondería a este momento tardío o incluso posterior, por lo que es verosímil pensar en la misma cronología para la apertura de la nueva comunicación.

Con la excavación arqueológica de la sala de monjes se pretendía constatar si existía algún tipo de saneamiento que la conectase con el colector principal, que discurre de este a oeste por el pasaje localizado inmediatamente al norte de la misma. El objetivo era solventar los problemas de humedad que presentaba, más evidentes aún tras la retirada del solado de hormigón que la cubría. La intervención en el pasaje no deparó evidencias en este sentido y tampoco se produjeron en la sala de monjes. Sin embargo, se advirtió que el agua acumulada durante el proceso de excavación en su extremo septentrional desaparecía a medida que descendía la cota del pasaje durante la actuación, comprobándose que la cimentación del muro norte de la sala drenaba las aguas de forma natural hacia la cloaca. Al final de la intervención se comprobó que el nivel de agua remansada en el fondo del canal y en el interior de la sala de monjes era idéntica, anegándose por encontrarse taponada de sedimentos la salida del colector, circunstancia que se solventó satisfactoriamente con la rehabilitación de la cloaca entre el pasaje y la desembocadura en el arroyo de la Laguna.

Pese a no encontrarse un sumidero, la excavación deparó varias evidencias interesantes desde el punto de vista arqueológico. De esta forma, se hallaron dos estructuras de ladrillos macizos recibidos con mortero, la primera de ellas con signos de fuego y la segunda revestida con cal hidráulica, así como otra de piedra que podría haber albergado una rueda de piedra para afilar objetos metálicos. Todos estos indicios pueden relacionarse con el uso para el que se concibe la sala de monjes, ya que en ella se llevaban a cabo diversas tareas como copiar los textos antiguos, engrasar las botas o rapar a los monjes, actividades que en invierno se desarrollarían al calor de unos braseros (Duby, 1981: 111). De este modo, se puede pensar que uno de los elementos de ladrillo fuese un pequeño brasero y el otro estuviera destinado a contener agua. Pese a que la construcción de esta dependencia se abordaría en los inicios del siglo XIV (Bango, 1988: 102) es factible pensar, por su factura, que las estructuras documentadas pertenezcan a las reformas ejecutadas en el complejo durante el siglo XVII.

Por otro lado, se pudo caracterizar la cimentación de los muros perimetrales y de los pilares de la

Estructura revestida de cal hidráulica, localizada al interior de la sala de monjes.

Posible brasero hallado en el interior de la sala de monjes.

sala de monjes. En el caso de los paramentos es un basamento corrido, muy irregular, que colmata una zanja que supera los 130 cm de profundidad. Su anchura oscila entre los dos y tres metros y está realizada con grandes bloques de esquistos y arenisca trabados con mortero. La cota superior de la cimentación es también muy irregular oscilando entre -90 y -130 cm, disponiéndose sobre ella la sillería de los muros de la sala. Los pilares se asientan sobre sendas zapatas de trazado también irregular, con superficies de 6,5 m2 la sur y 8 m^2 la norte, e idénticas características constructivas que la cimentación de los muros. En las esquinas de la estancia se hallaron las piedras sobre las que se apoyaron los puntales o pies derechos que sustentaron las cimbras para construir las bóvedas.

En cuanto a los materiales arqueológicos, únicamente se puede señalar su parquedad, exhumándose restos de vasijas del servicio de mesa y de cocina. Entre las piezas de cubierta estannífera destaca un plato decorado con la flor de pétalos en azul. Por su parte, las cazuelas y ollas se levantarían con barros micáceos. Cabe indicar, por otro lado, la existencia en los estratos superiores de elementos contemporáneos, por lo que es preciso señalar que la colmatación definitiva de la sala se produjo con bastante posterioridad a la exclaustración.

Interior de la sala de monjes.

SU RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN ARQUTECTÓNICA

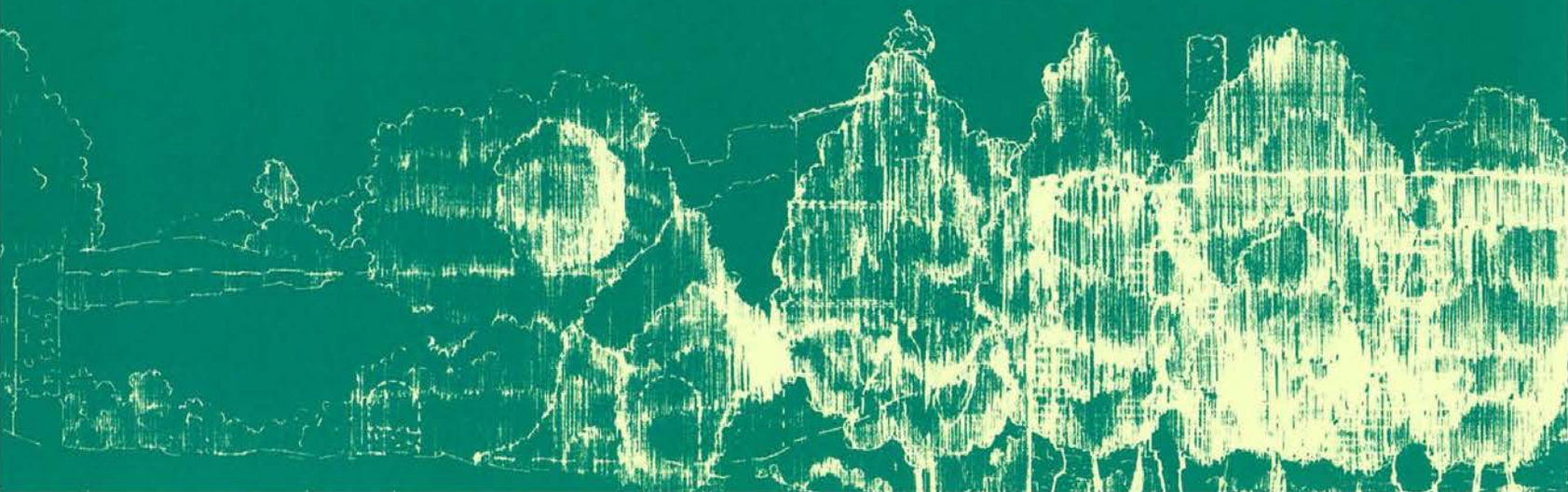

EL PROCESO DE RESTAURACIÓN DE MORERUELA (1989 - 2006): CRITERIOS Y RESULTADOS

Leocadio Peláez Franco

EL PROCESO DE RESTAURACIÓN DE MORERUELA (1989-2006): CRITERIOS Y RESULTADOS

Leocadio
Peláez
Franco

Las primeras referencias populares sobre el Monasterio de Moreruela aparecen en el siglo XIX, primero en el periódico madrileño *El Tiempo*, donde Tomás Mª. Garnacho dedica una breve reseña al edificio, que corresponde a la descripción típica de los viajes ilustrados; y poco después en la revista *Zamora Ilustrada* (1881-1882), donde Ursicino Álvarez reproduce tres grabados del monumento correspondientes al interior y cabecera de la iglesia y sala capitular, imágenes de singular importancia que muestran el avanzado estado de ruina del monasterio en tan solo cincuenta años desde la exclaustración de sus moradores.

Pocos años después, será Gómez Moreno quien realice el primer estudio científico sobre el edificio, considerándolo el primer monasterio cisterciense en España, hipótesis posteriormente rebatida (Gómez Moreno, 1906; 1927). Afirma que se debió construir con rapidez, por la homogeneidad de estilos y procedimientos, y por el gran número de marcas de cantero iguales que se repiten por todo él. Clasifica la girola de modelo cluniacense haciendo notar su influencia en edificios de la época (catedrales de Zamora y Salamanca, Colegiata de Toro y Santa María de Azogue en Benavente).

Gracias a él, las ruinas del monasterio fueron declaradas Monumento Histórico Artístico el 3 de Junio de 1931; sin embargo, no es hasta los años ochenta cuando se iniciaron los primeros pasos para su expropiación y toma de medidas orientadas a su conservación, como fue la declaración como bien de utilidad publica a efectos de expropiación forzosa según R.D. 1122/81 de 6 de Marzo -*"Expediente de declaración de necesidad de ocupación de una finca rústica en el término municipal de Granja de Moreruela para la realización de excavaciones en el yacimiento arqueológico del Monasterio de Santa María de Moreruela"*-, publicándose poco después en el BOE de 30 de Junio de 1983, sin que se llevara a efecto tal medida. Sin duda, el cambio fundamental se produce cuando, en 1994, la Junta de Castilla y León lleva a cabo la compra del monumento y su entorno, momento éste a partir del cual se inician una serie de actuaciones y obras en el recinto cuya finalidad puede resumirse en los siguientes puntos:

- Documentar el monasterio en su integridad, no solo planimétricamente, sino también utilizando todos los medios necesarios para conocer su historia, su entorno, su sistema constructivo, sus materiales.
- Detener el estado de grave deterioro que presentaban las estructuras.
- Intervenir puntualmente en las partes que ofrecían mayor riesgo, no sólo de destrucción, sino también para los visitantes.
- Recuperar nuevos espacios al público y completar la lectura del edificio.

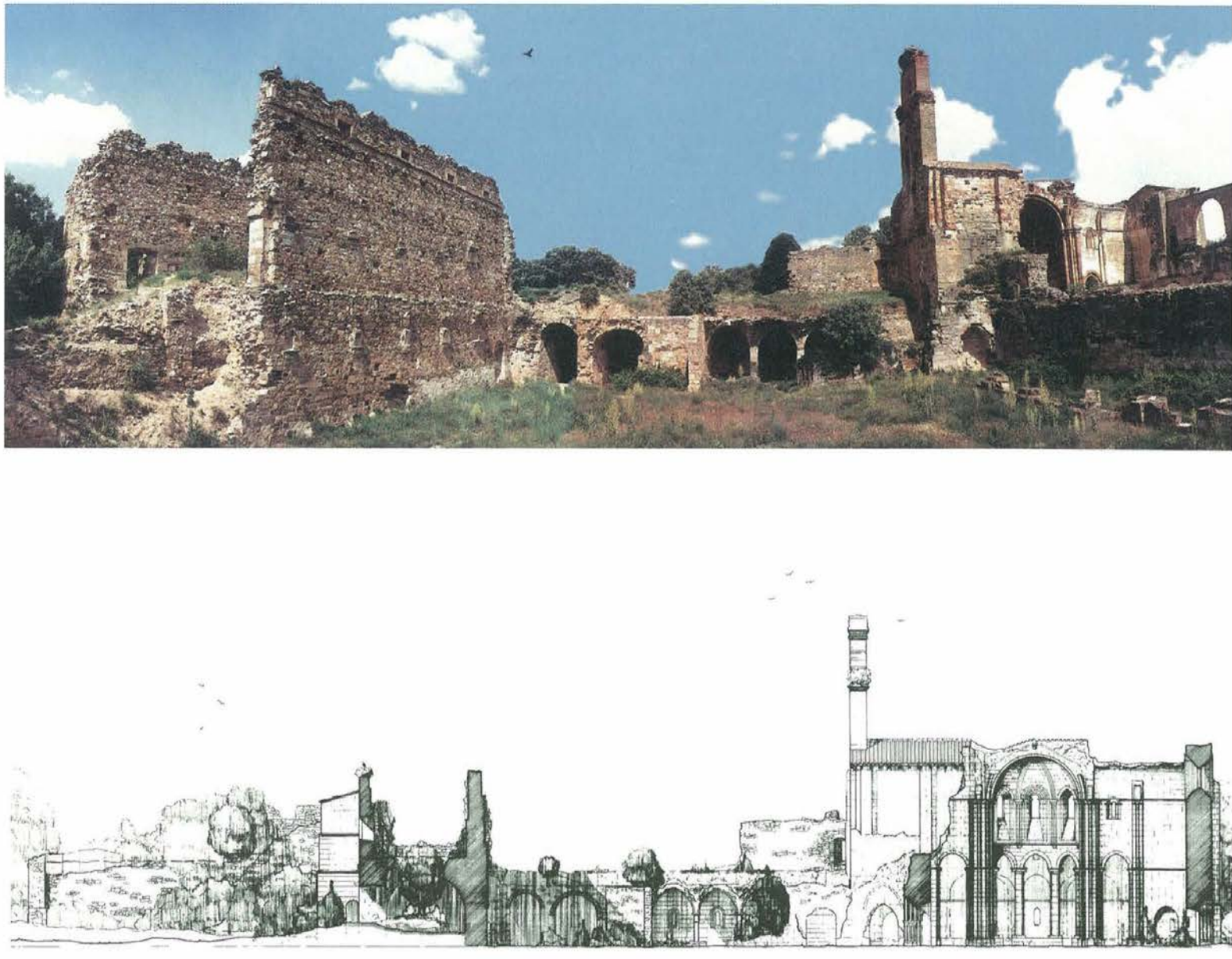

Vista general y alzado del claustro reglar y cabecera (L.Peláez y F.Martín, 1989).

El camino recorrido, si bien ha sido largo y arduo en cuanto a los criterios a tomar y a la priorización de la conservación y congelamiento de la ruina frente a labores, en apariencia mucho mas públicas y notorias, ha sido satisfactorio en cuanto que Moreruela ha hecho amigos a la fuerza, equipo que con pasión y respeto ha intentado coordinar y reflexionar cualquier intervención frente a intereses profesionales particulares o a lecturas protagonistas.

El proceso seguido a lo largo de estos casi ya 18 años de dialogo con las ruinas, se explica recorriendo los diferentes espacios del monasterio, en vez de analizar las diversas intervenciones cronológicamente. El inicio, como no, es la iglesia.

La iglesia, iniciada en 1162, según la data conservada en el exterior de la capilla central, leída por F. Miguel en 1994), es un claro ejemplo de la arquitectura del Cister: tres naves, amplio crucero marcado en planta y cabecera con girola con capillas radiales que, en palabras de Chueca Goitia, es una de las obras claves de la arquitectura medieval. Su cabecera está constituida por tres partes fundamentales:

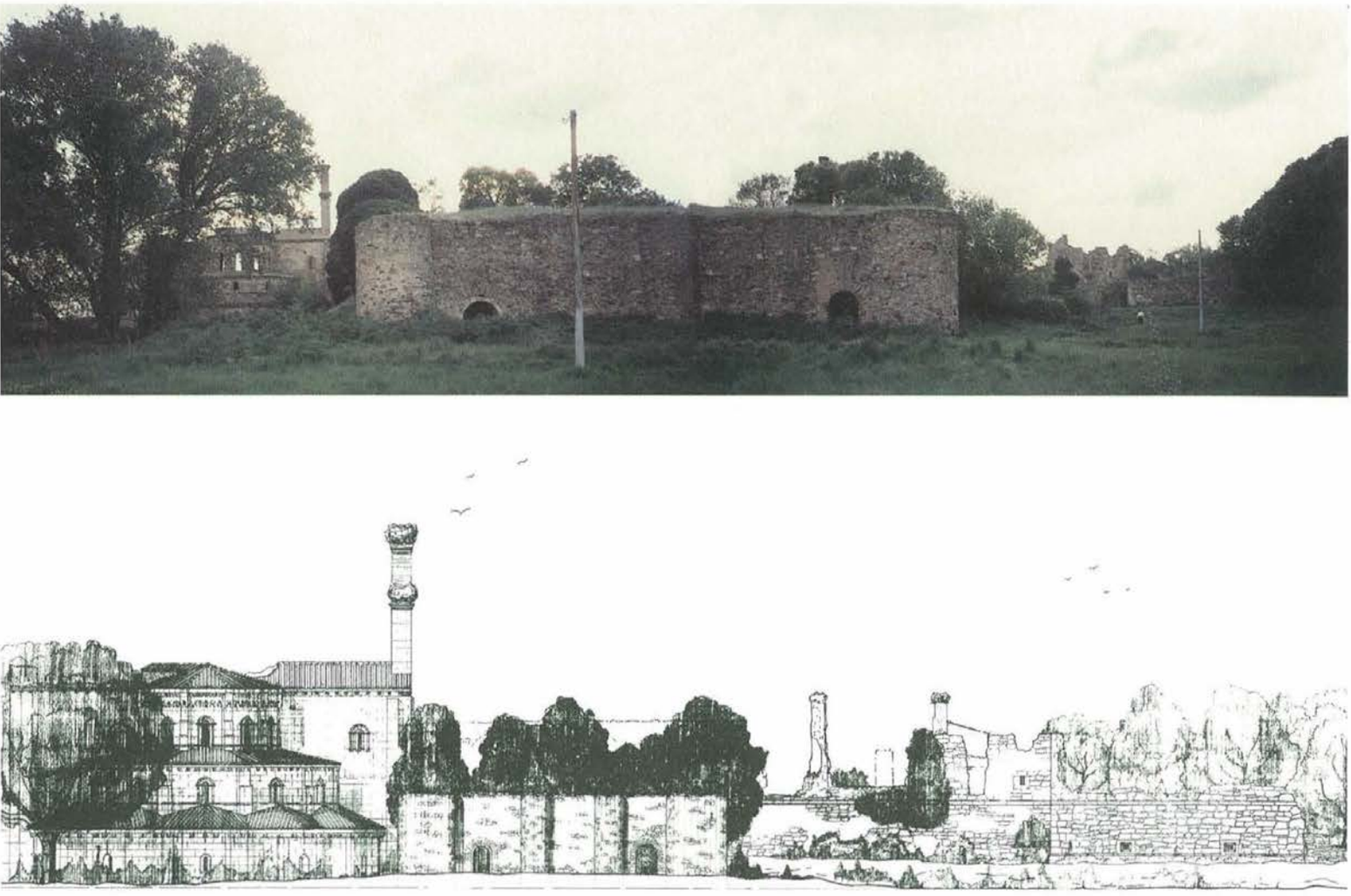

Vista general y alzado oriental del monasterio (L.Peláez y F.Martín, 1989).

- **El presbiterio**, formado por un tramo recto y el hemiciclo semicircular, está delimitado por un podio sobre el que apoyan ocho columnas de las que arrancan arcos moldurados sobre los que corre una imposta que sirve de base a haces de columnas trilobuladas que confluyen en la clave del arco que delimita la bóveda de cañón del tramo recto.
- **La girola** está dividida en nueve tramos cubiertos con bóvedas de crucería. El muro exterior de la girola, en la parte superior, esta perforado por tantas ventanas como bóvedas.
- **Los siete absidiolos** que envuelven la cabecera tienen planta de arco ligeramente apuntado. Todos se cubren con bóvedas de horno prolongadas por cañones.

El exterior de la cabecera refleja de forma espectacularmente clara la composición estructural y funcional de las tres partes diferenciadas. En el nivel superior discurre una cornisa compuesta de una arquería ciega sobre modillones, y sobre ella dos líneas de pequeños arquitos en forma de nichos. Es el elemento decorativo más llamativo, reforzado por la sobriedad del resto del alzado.

Su actual aspecto es fruto de las primeras propuestas planteadas en las obras de urgencia en el monasterio, consecuentes con la toma de datos del año 1989, en la que a pesar de la abundante vegetación que impedía y dificultaba la precisión del trabajo, se realizó un informe en el que se señalaba, para cada una de las partes del monumento, su importancia histórica, artística y representativa, junto con las

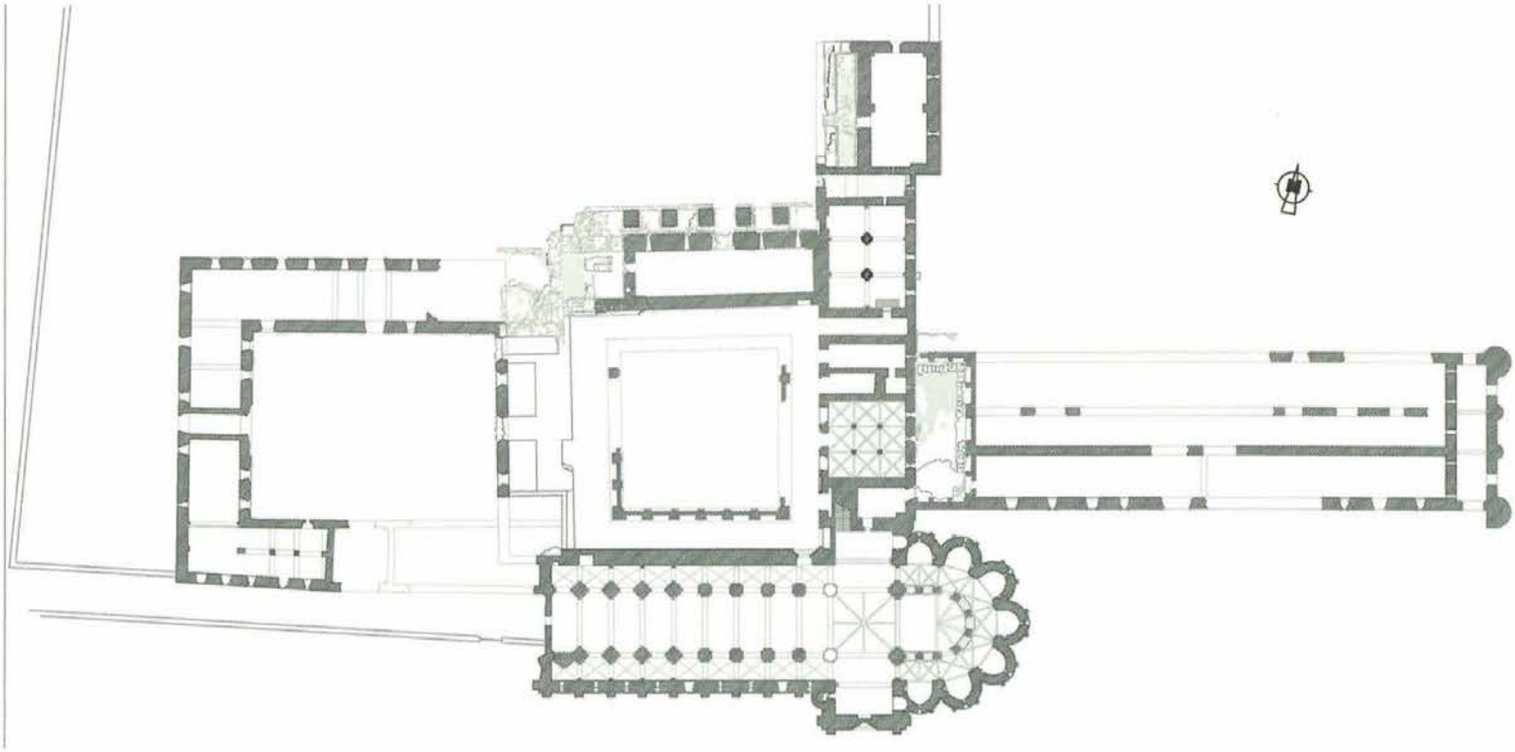

Planta general del monasterio una vez realizadas las intervenciones arqueológicas (L. Peláez, 2002).

patologías que presentaban. En esta valoración (no económica) con respecto a la cabecera se indicó:

- El aspecto exterior de la cabecera rematada con teja cerámica era fruto de una intervención relativamente reciente llevada a cabo por Luís Menéndez Pidal. Las cubiertas que él se encontró, como se puede observar en las fotos de Gómez Moreno, estaban arruinadas, no existiendo gran parte de sus molduras y coronaciones. En los años sesenta del siglo pasado se retiró gran parte de la capa vegetal sobre las bóvedas, se reforzaron los aleros con zunchos de hormigón y ladrillos que, de forma grosera, repetían las molduras, se rehicieron algunos contrafuertes y, finalmente, se cubrieron los tres niveles con teja.
- Esta actuación originó graves problemas constructivos debidos, no solo a la falta de mantenimiento durante casi cuarenta años, sino también a la diferente naturaleza y comportamiento de los materiales "nuevos" utilizados. En este aspecto se pudo comprobar cómo el cemento *"tipo Portland"* había aportado sales que cristalizaban en la superficie de los muros medievales originando disgregaciones en la superficie exterior de la piedra y la consecuente pérdida de pátinas, acabados y marcas de cantería. Además, los diferentes coeficientes de dilatación de los materiales de restauración con los originales, provocaron roturas en las fábricas con la consecuente aparición de grietas y fisuras por las que penetraba el agua.
- El nivel del terreno exterior estaba recrecido más de un metro en todo el perímetro sobre la cota original, por lo que la humedad que estos rellenos aportaban a los absidiolos, transpiraba y secaba por la cara interior de los muros, originando las mismas patologías anteriormente descritas en las capillas que abrazan la girola, con la consecuente pérdida no solo de masa en los sillares, sino de todos los acabados e inscripciones existentes.

El primer proyecto redactado en ese año (Lera y Peláez, 1989), contemplaba primordialmente el saneamiento de humedades en el perímetro de la iglesia con la recuperación de los niveles originales, para, a partir de ese punto, proseguir en altura con la intervención. Los graves problemas administrativos surgidos durante el proceso de expropiación, impidieron la ejecución de esta propuesta, hasta que, seis años más tarde, una vez que el monumento pasa a ser propiedad de la Junta de Castilla y León, y debido al empeoramiento del estado de la cabecera y posibles

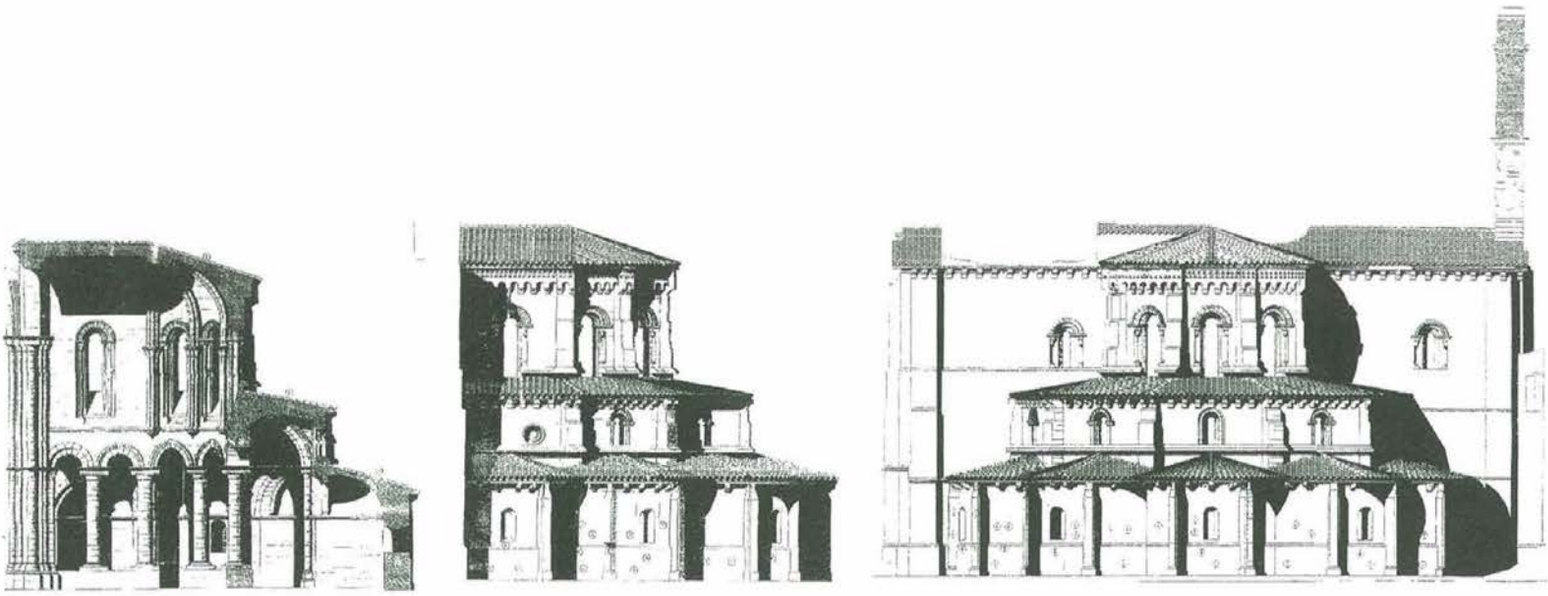

Planimetría de la cabecera para el proyecto de 1994 (L. Peláez y M. A. de Lera).

derrumbes inminentes, se realizó una intervención de urgencia en las cubiertas de la cabecera y sus paramentos exteriores (Lera y Peláez, 1995-96) desmontándose todos los atados y refuerzos de hormigón en coronaciones de muros, los recrecidos de ladrillo en aleros y la limpieza de todo elemento no original para la posterior consolidación de la estructura, reponiendo los elementos pétreos perdidos así como una nueva cubierta cerámica. De forma previa a la redacción del proyecto, se realizaron diferentes aproximaciones técnicas al monumento, las cuales fundamentaban criterios de intervención hasta hoy mantenidos, como es el análisis de los morteros históricos, los estudios petrológicos, etc.

Estos análisis, realizados por investigadores del *Instituto Eduardo Torroja*, tenían como fin identificar las características de los morteros existentes así como sus dosificaciones para diseñar los nuevos con los que se intervendría, de manera que fueran compatibles no sólo con la roca, sino también con los sistemas constructivos actuales. Se estudiaron las diferentes granulometrías, la riqueza en cales, la utilización de las diferentes dosificaciones en relación con el elemento constructivo y su relación con el ambiente, criterios de coloración en masa y de pátinas exteriores... En este proceso se detectaron esquistos en la composición del árido, dato que si bien fue chocante puesto que no se conocía el uso de la pizarra como roca constituyente del monumento, fue de trascendente importancia durante la obra para la intervención en las cubiertas de la cabecera.

Podríamos decir que hasta ese momento no se había colocado un andamio en Moreruela, por lo que, al adjudicar la obra, y poder acceder a toda la cabecera, la proximidad física con los paramentos y el más profundo conocimiento, conforme se desmontaban los elementos espúrios, de los problemas que estaban arruinando la cabecera, hicieron variar drásticamente las pautas de la intervención:

- El deterioro de los sillares y elementos estructurales originales próximos a las recreaciones y añadidos de la última intervención, era mucho más grave de lo planteado en las hipótesis iniciales, por lo que su tratamiento para el desmontaje, consolidación y reposición, fue mucho más laborioso de lo previsto.
- Se observó que, parte de los elementos considerados originales, como algunos de los contrafuertes del segundo nivel, eran de época reciente, pues el tipo de roca y el mortero de unión diferían del resto. El mortero era de cemento "tipo Pórtland", y estaba provocando, como ya se ha dicho, importantes roturas en los sillares.
- Al desmontar las cubiertas cerámicas colocadas en los años sesenta, se conoció el estado de las fábricas originales ocultas, así como soluciones constructivas que se contradecían con la imagen que del monumento se tenía.

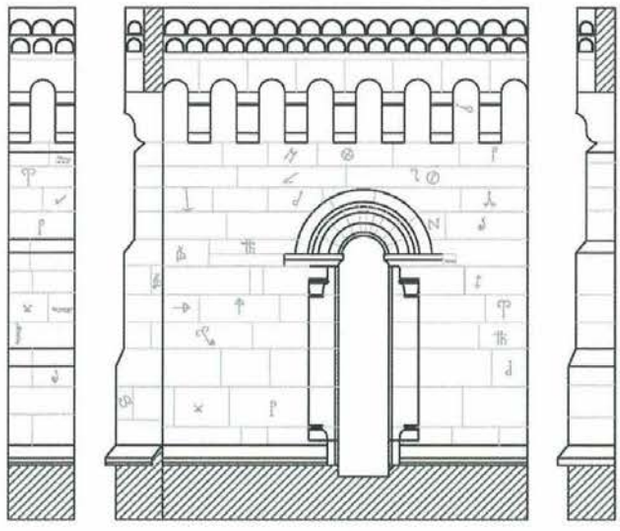

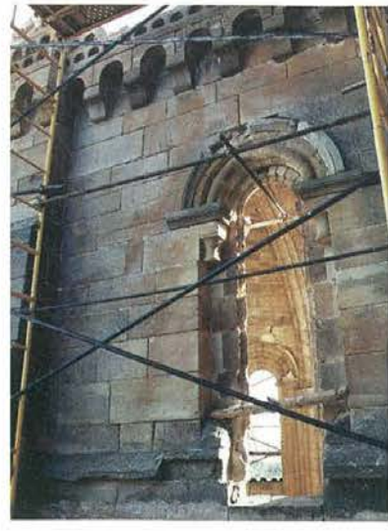

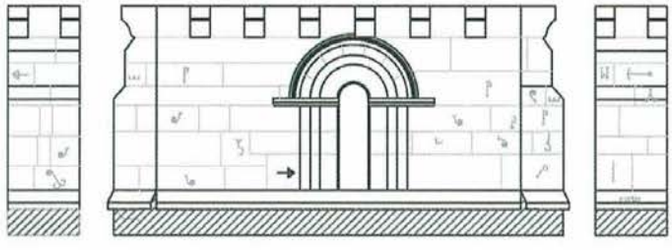

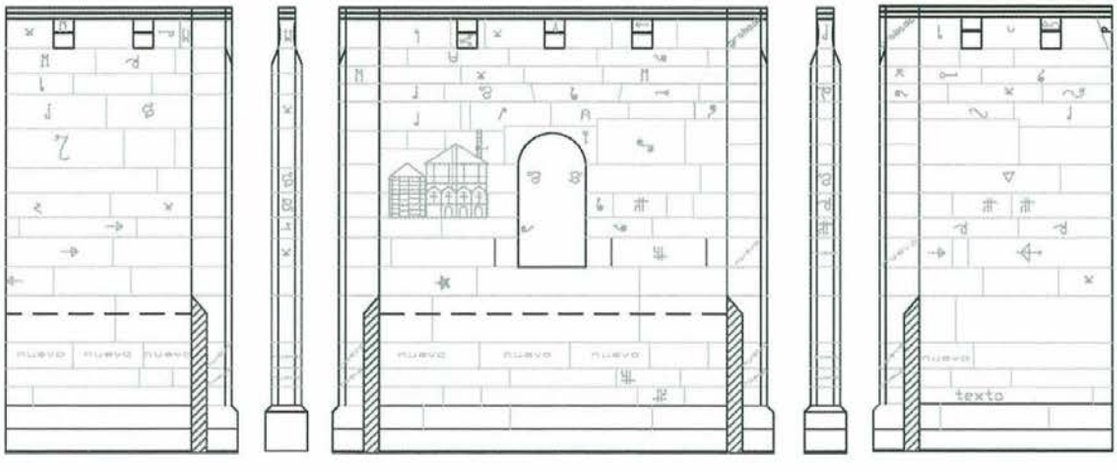

Detalle de alzados con sus marcas y proceso de intervención en los tres niveles de la cabecera (1996).

Cabecera de la iglesia monástica en torno a 1940 (Familia Dionisio Alba).

Detalle de las cornisas de la cabecera en 1989 con la intervención de L. Menéndez Pidal.

- En la cubierta de los absidiolos y en la del presbiterio se habían realizado unas limpiezas sobre las bóvedas, tan exhaustivas, que habían descarnado todas las capas de protección e impermeabilización, lo que originaba la filtración de humedades al interior.
- Se encontró intacto el relleno de las cubiertas del segundo nivel, que se utilizó para sobreponer en él la teja.

Con la obra iniciada, se planteó la necesidad de excavar arqueológicamente este segundo nivel de cubiertas (Proexco, 1996; Salvador y Viñé, 1996) por ser ésta la única que conservaba inalterados sus niveles estratigráficos, obteniéndose gran cantidad de nuevos datos:

- La pendiente de las cubiertas había variado a lo largo de la vida del monumento, desde la original de época medieval, que tenía una fuerte inclinación delimitada por los botaguas que recorren toda la fachada y forman los vierteaguas de las ventanas que iluminan el presbiterio, a una más suave planteada en el siglo XVII-XVIII para rasgar y ampliar estas ventanas eliminando parte de los derrames interiores, y de nuevo suavizada en los años sesenta para colocar la teja cerámica.
- En los rellenos, aparecieron restos de las vidrieras de las ventanas del presbiterio, tanto de las coloreadas originales, como de las traslúcidas colocadas al rasgar hacia abajo los huecos rompiendo los botaguas (también encontrados en la excavación) y el derrame interior.
- Se identificó el sistema constructivo medieval de impermeabilización de las cubiertas, fundamentado en la superposición de diversas capas de mortero con una abundante aportación de esquistos y pizarras. Estos componentes ya habían aparecido durante el estudio de los morteros de junta, pero se desconocía su origen y su relación con los morteros históricamente utilizados en las cubiertas pétreas, documentados en las coetáneas de la Catedral y la iglesia de La Magdalena, de Zamora, y las de la Colegiata de Toro, por citar algunas de ellas.
- En los cerramientos exteriores se detectaron diversos tipos de coloraciones de la piedra. Al estudiarse químicamente por F. Borrego asociándolas con las diferentes alturas y ubicaciones que se muestrearon, se pudieron identificar los niveles de las distintas cubiertas que tuvo la cabecera (algunas coloraciones se habían realizado artificialmente para entonar la piedra y protegerla mientras que otras eran debidas a los derrumbes y la suciedad).

Detalle de la cabecera durante su intervención y resultado final (1996).

Todos estos datos, que fundamentaban y documentaban las cubiertas pétreas como elemento original y constituyente de la cabecera del monasterio, fueron objeto de análisis y debate entre todos los

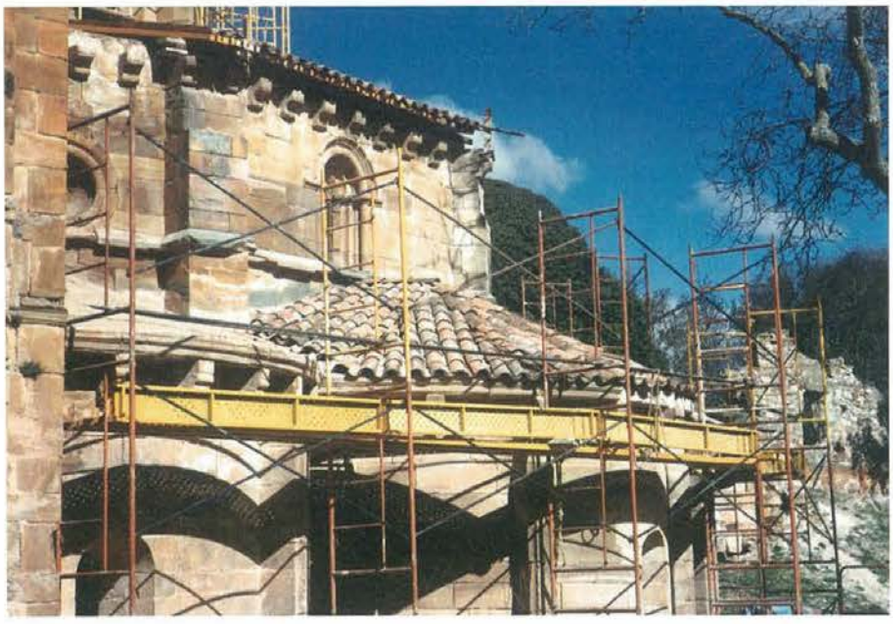

Estado de uno de los absidiolos en 1994 y replanteo de las cubiertas cerámicas (1996).

tecnicos intervinientes, con el fin de plantear si se construían de nuevo o se mantenía la imagen que pervivía en la memoria popular con acabado cerámico (tantas veces reflejada en libros, posters, calendarios...). Se optó por la segunda alternativa y se inició la reposición de nuevas cubiertas cerámicas en los absidiolos; pero se observó que el desarrollo radial de la teja sobre las bóvedas (previamente impermeabilizadas por métodos tradicionales), planteaba irresolubles problemas constructivos a no ser que se dividiesen cada uno de ellos en varios paños rectos con sus consecuentes limas y discrepancias con respecto a los aleros curvos.

Tras este intento fallido, se reorganizó toda la intervención basándola en la definitiva recuperación de las cubiertas pétreas. Esta decisión originó, para mantener el presupuesto inicial, adoptar las siguientes medidas:

- Utilizar un material alternativo a la piedra para reponer las piezas perdidas, principalmente en las cornisas. Se realizaron pruebas con diferentes hormigones con diversos aglomerantes, optándose por prefabricar, con moldes y hormigón de cemento blanco, los sillares con las formas simplificadas. Se diseñaron morteros específicos para unirlos con las fábricas originales, para que pudiesen absorber los movimientos diferenciales entre las piezas derivados de las diferentes dilataciones de los materiales y para aislarlos de manera que formasen barreras impermeables a las sales.
- Se mantuvieron *in situ* todos los restos originales de la cabecera, por pequeños o deteriorados que estuvieran.
- Se rehicieron los formatos originales de las ventanas del presbiterio. Se diferenció la intervención separando el recrecido del derrame con una rendija que

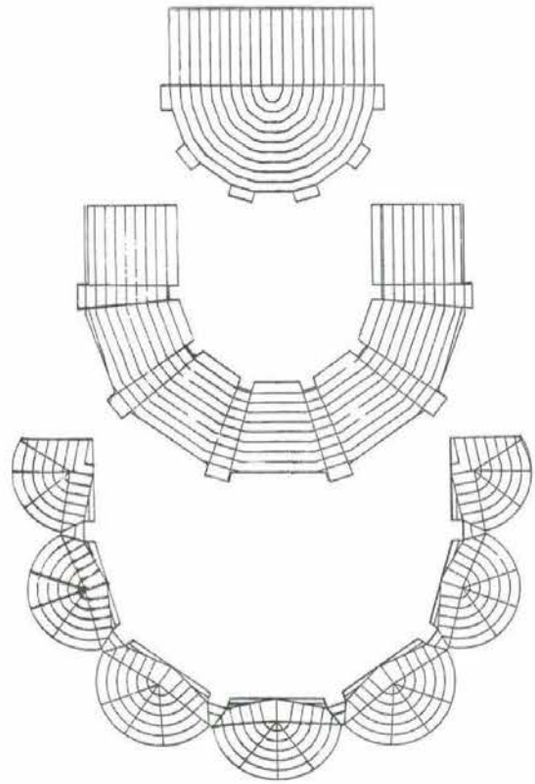

Desarrollo esquemático de las cubiertas pétreas (1996).

Proceso de la intervención en la cabecera (1996).

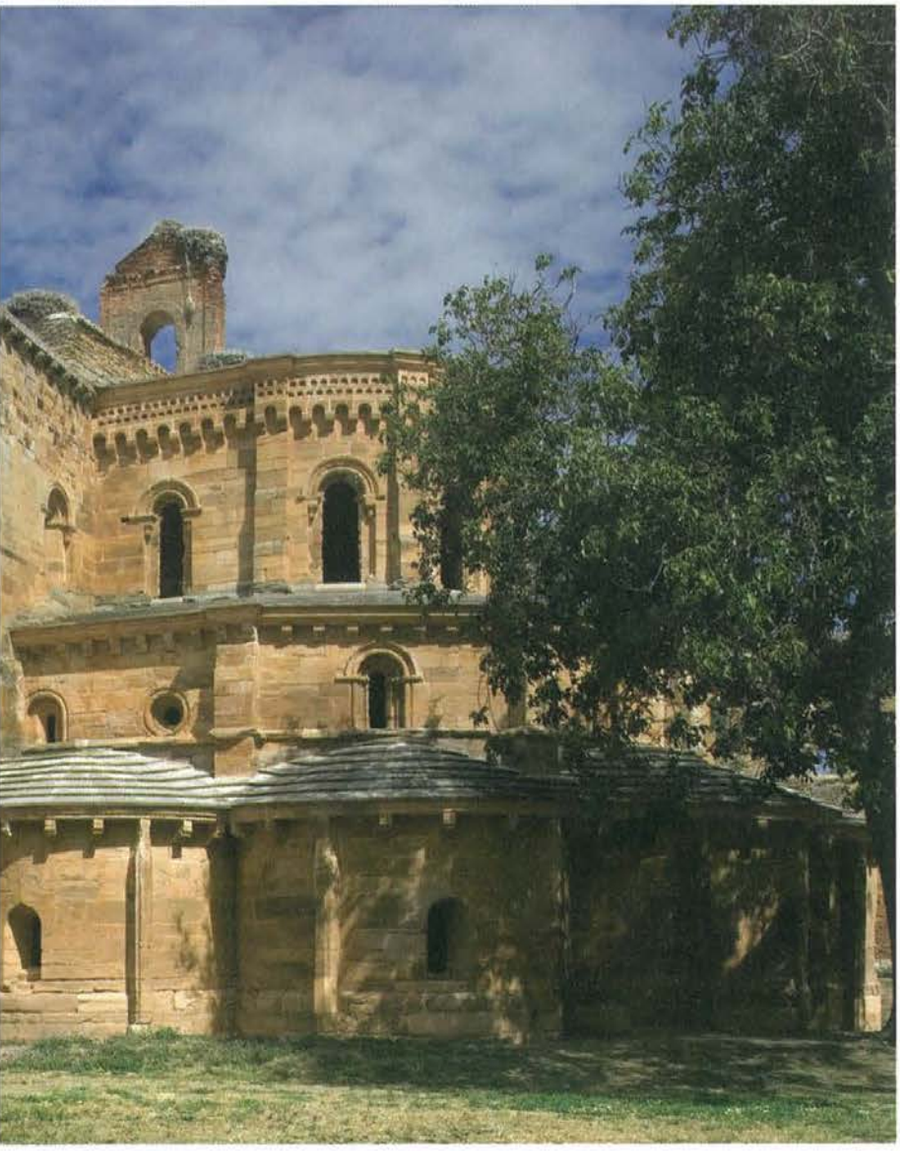

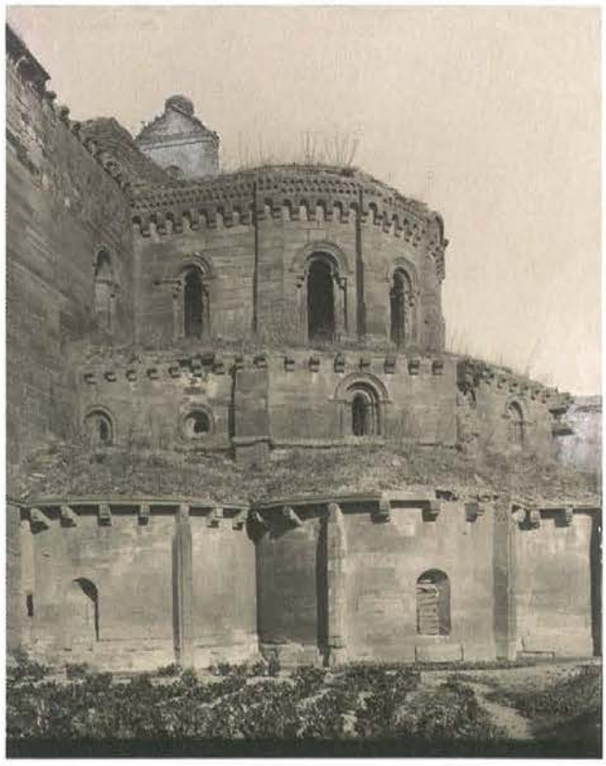

Detalle de la cabecera de la iglesia en 1905, según Gómez Moreno y estado actual (2007).

a la vez proporciona el sistema de ventilación necesario al interior de la cubierta del segundo nivel.

- Se repuso la cara exterior del muro del segundo nivel en su encuentro con el tramo recto norte del presbiterio, en el que se habían perdido los sillares de las ventanas en forma de óculo y de cruz.
- La única cubierta que tiene un sistema de sujeción más elevado que las propias bóvedas y sus sistemas de impermeabilización es la excavada, correspondiente con la girola. Sobre el nivel horizontal original, con sistemas constructivos actuales, se elevaron muretes de ladrillo radiales para sustentar un tablero cerámico sobre el cual soportar las losas de piedra. Toda esta cubierta está ventilada al interior y los nuevos materiales se aislaron, en las zonas de apoyo sobre las estructuras originales y los cerramientos con láminas plásticas.
- Se recuperaron las pendientes de las cubiertas medievales construyéndolas con losas de piedra de Sepúlveda. Se eligió este tipo de roca por su similitud petrológica y por su tono de envejecimiento, similar a los colores dorados del monasterio.
- Coetánea a esta intervención fue la limpieza y eliminación de derrumbes de todo el perímetro exterior de la cabecera. A la vez que en el resto de la fachada se repusieron sillares perdidos o degradados, pero con piedra procedente de acopios del recinto. Finalmente se repasaron todas las juntas de la sillería y se patinó toda la intervención, a excepción de la cubierta, con el mismo sistema original, analizado por el equipo de control y análisis de materiales del Instituto citado. Todo el monasterio medieval tiene un color dorado característico, que es fruto de una pátina artificial, original, que entona los diferentes colores de los sillares con los morteros de junta y que, además, sirve para proteger la piedra.

El interior de la cabecera desde el crucero, al estar en la actualidad prácticamente destruida toda la cubierta, es posible leerlo como un alzado, en el que el hueco central se corresponde con el presbiterio articulado a partir de un gran arco triunfal de medio punto doblado que apoya sobre columnas adosadas a unos grandes pilares cruciformes. Sobre éstos, también aparecen los apoyos de los arcos de acceso a la girola. A ambos lados aparecen dos pequeños brazos divididos en dos partes, las extremas, con capillas como remate de los absidiolos, y las centrales, correspondiendo con la girola y las naves laterales de los pies de la iglesia.

El brazo norte del crucero conserva gran parte de la cubierta, de medio cañón apuntado, reforzado por un arco fajón que se apoya sobre columnas. En su restauración se adoptó el mismo criterio seguido en la cabecera, colocando un acabado pétreo como remate. También se actuó sobre la capilla que aparece en la zona contigua a la sacristía, una de las

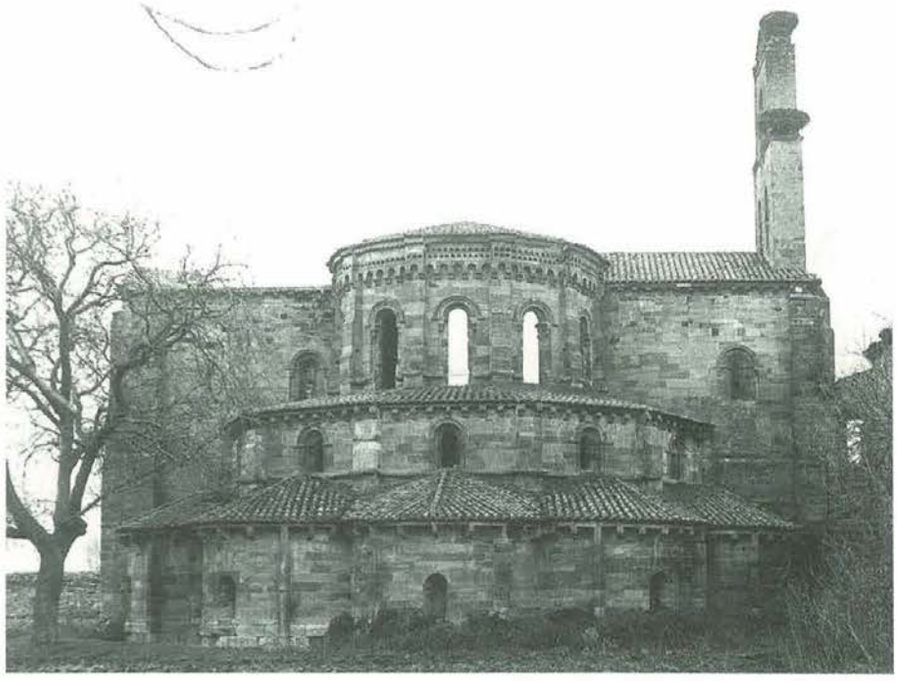

Vista general de la cabecera en 1987 y en la actualidad.

Interior de la iglesia en 1987 y estado actual.

zonas constructivamente más problemáticas al ser el nexo de unión con la ampliación en el siglo XVII donde se construye la nueva sacristía y el edificio de hospedería. El espacio exterior queda encajonado entre cerramientos donde se acumulaba gran cantidad de derrumbes. Los vertidos de agua libres empapaban las fábricas agravando la situación. Se intervino desescombrando y limpiando todo el exterior, reconduciendo las aguas y abriendo el hueco de ventana para facilitar la ventilación entre el interior y el exterior. En la actualidad se puede comprobar el éxito de esta operación y la efectividad del proceso de secado.

Las **naves de la iglesia** aparecen en la actualidad prácticamente derruidas, con paramentos muy transformados y de difícil lectura, si bien se puede asegurar que constaba de nave central, más alta que las laterales, con nueve tramos, en la que se abrían huecos de iluminación. Dos naves laterales, más estrechas y bajas, la reforzaban.

Según Gómez Moreno, la nave central estaría cubierta por bóveda de semicañón agudo; reforzada por fajones doblados que descansarían sobre semicolumnas adosadas a los pilares, y éstas sobre ménsulas, sin llegar a apoyar en el suelo. En la litografía publicada en mayo de 1882, en la revista *Zamora Ilustrada*, se pueden apreciar parte de estos detalles. Según Bango Torviso (1988), las naves laterales irían cubiertas con bóvedas de tres baquetones e iluminadas por saeteras de doble derrame.

Transformada en el siglo XVI y XVII, se levantaron sobre las naves laterales otras dependencias; se volteó el coro alto, se construyó el triforio sobre las naves laterales y el *solarium* (que nos ha dejado las características arquerías visibles sobre el cierre sur de la iglesia).

Del **interior de las naves** poco es lo que queda en la actualidad: parte de los muros laterales y el arranque de los pilares que dividían las naves.

El **muro norte** sólo se conserva hasta media altura y con muchos aditamentos posteriores. En él se abren tres puertas: la de comunicación entre la iglesia y el claustro reglar, de arco de medio punto con arquivoltas apoyadas sobre jambas y parejas de columnas con capiteles floreados y basas áticas, la "puerta de conversos", situada coincidiendo con el penúltimo tramo de las naves y una tercera, de dimensiones reducidas (0,92 m. de luz), que pudiera tratarse del acceso a una torre circular que se levantaba al exterior de la iglesia, y de la que actualmente sólo se pueden apreciar apenas dos hiladas.

El **muro sur,** al conservarse íntegramente con su altura última, es un magnífico mapa ilustrativo de la historia del monasterio. En él, se leen huellas de la iglesia medieval, de la transformación sufrida para construir el coro, del *solarium*...

En la nave de la iglesia se han realizado en estos últimos años intervenciones puntuales con el fin de frenar el alarmante deterioro con que ha llegado a nuestros días. Han quedado al descubierto paramentos, solados junto con diversos problemas estructurales y de conservación (Miguel, 1994). Estas actuaciones, someramente se podrían resumir en:

- El inicial desbroce y limpieza de vegetación invasiva en la nave sacó a la luz el más moderno de los solados del coro de los monjes, construido con lajas de pizarra. Bajo él se han documentado otros solados cerámicos que no se han considerado conveniente sacar a la luz.
- Entre el quinto y sexto tramo de la nave central aparecieron los restos de lo que sería el zócalo de la rejería que separaba el coro de los monjes de la zona destinada al pueblo.
- Se descubrió el arranque de los machones de la puerta del hastial occidental de la iglesia. Ésta tiene una luz de 2,42 metros. Según diversas fuentes, esta puerta fue desmantelada para, con sus piedras, construir la iglesia del cercano pueblo de Granja de Moreruela. Lo que hoy aparece es un muro de mampostería con una tosca puerta, levantado con poco criterio ni sensibilidad con el entorno.

En la intervención de urgencia de consolidación de ruinas del año 95-96, se realizó un tratamiento individualizado de los pilares, cuya degradación fue patente tras la limpieza de la vegetación existente, que descubrió una gran cantidad de raíces crecidas en las juntas de los sillares que originaban movimientos estructurales así como irreversibles disgregaciones y descomposiciones de la roca con que estaban construidos. Algunos necesitaron su desmontaje total, limpieza y recomposición, mientras otros solamente se limpiaron. El criterio de intervención en pilares fue mantener y conservar las pátinas superficiales de todas las piedras y consolidar y rejuntar con morteros idénticos a los existentes.

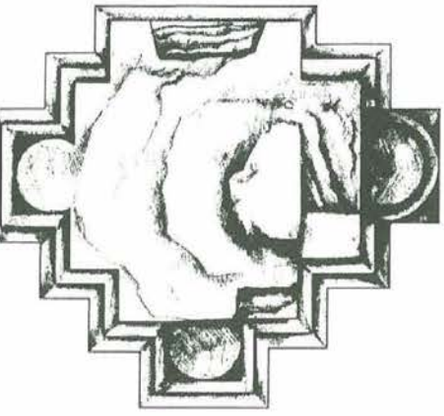
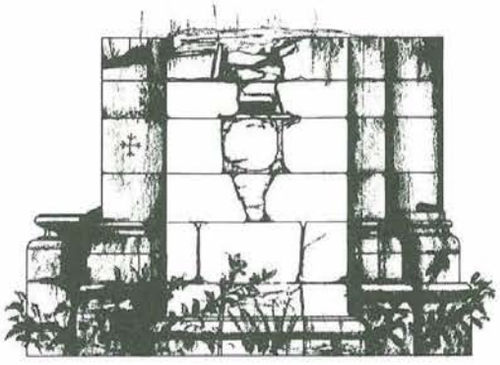
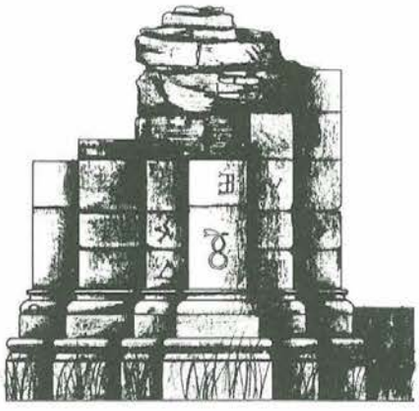

Toma de datos y fotos de los pilares de la iglesia antes de su consolidación y resultado final.

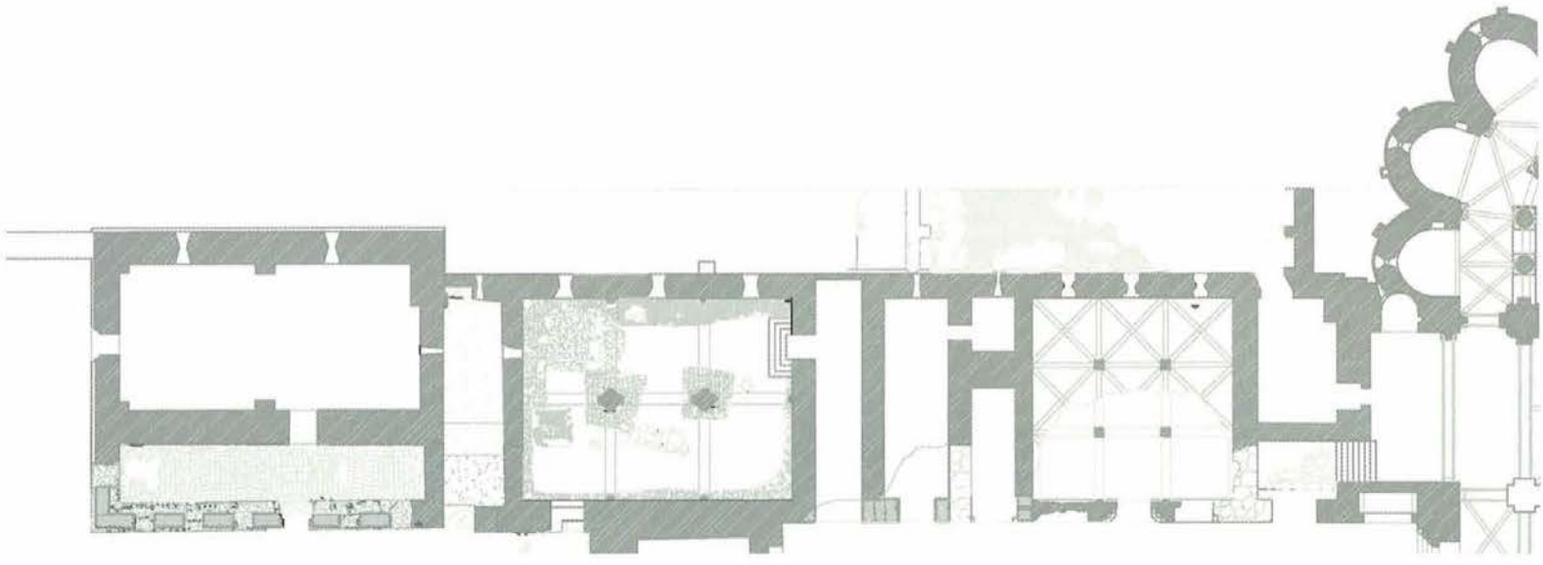

Planta de la crujía del capítulo del proyecto del año 2004.

Asociada a las obras de consolidación de los pilares, se realizó una excavación arqueológica para extraer las raíces de la vegetación del subsuelo (Proexco, 1996). Gracias a ella se conocieron nuevos datos sobre solados, posibles construcciones anteriores a la iglesia sobre las que descansan las zarpas de las cimentaciones, canalizaciones de aguas...

El **claustro reglar,** se adosa al lado norte de la iglesia quedando delimitados sus otros tres lados por la panda del capítulo, la del refectorio y la de conversos. Desde los primeras tomas de contacto con el monumento, en las que el arduo levantamiento planimétrico era entorpecido por la ingente cantidad de maleza y derrumbes, en él se han realizado varías intervenciones cuyo objetivo primordial eran la conservación de las estructuras existentes y su estudio y documentación.

En época medieval, este claustro estuvo delimitado posiblemente por una arquería pétrea, de una única altura, que sustentaba una cubierta de madera. En la última intervención realizada (2005) durante las labores arqueológicas de limpieza de atarjeas, se conoció su anchura de crujía al encontrar suelo de morrillo con dibujos de lacería del momento previo a la reforma del XVII. Existe constancia de las posibles basas de las columnas de cierre reutilizadas en el muro que ciega el acceso a la sacristía.

En el siglo XVII se rehizo todo este espacio y la mayor parte de las estancias que a él se abrían, elevándolo una planta más y ampliando el ancho de crujía. En el lado sur se conservan todos los basamentos de la galería, cinco pilares centrales más los de esquina. M. de la Granja (1990) piensa que el lado norte tendría la misma disposición, mientras que el oriental y el occidental lo formarían cuatro pilares con un intercolumnio de mayor amplitud entre los dos centrales. El enlosado de piedra que se observa, es fruto de una restauración reciente, según noticia recogida por F. Miguel (1994).

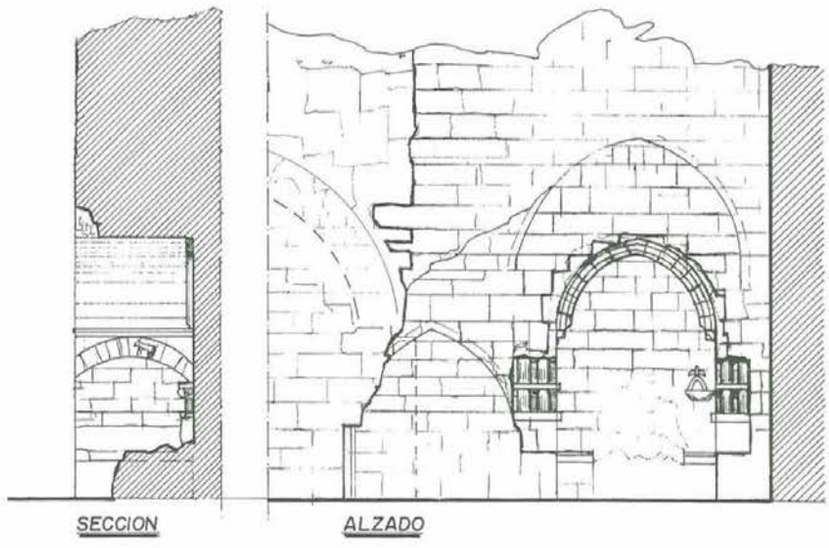

Alzado del primitivo armarium (F. Martín, 1996).

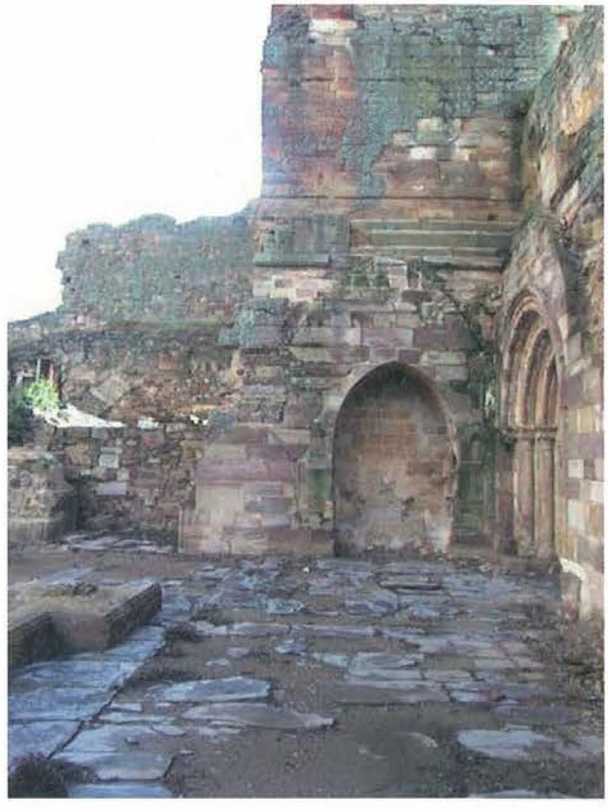

Armarium antes y después de su consolidación (1996).

La zona más característica que conserva gran parte de las fábricas medievales es la panda del *mandatum* o del capitulo, en la que se suceden una serie de dependencias que, en un riguroso orden, coinciden con las normas fundacionales de todos los monasterios cistercienses, tal y como se constata en el conocido plano de Saint Gall.

El ***armarium*** es el primer hueco que observamos al entrar al claustro desde la iglesia. Su uso varió a lo largo del tiempo, transformándose en lucillo sepulcral, tal y como nos transmite Yepes y , finalmente, en capilla.

Los importantes deterioros estructurales que presentaba en su frente debidos a la desaparición de dovelas de su arquería, con problemas de desprendimientos, fueron corregidos en el año 1996. En esta intervención de urgencia, primeriza en cuanto a criterios que posteriormente fueron modificados en el resto de las intervenciones, se cosió la bóveda ojival y se completó volumétricamente el borde del hueco.

También se eliminaron los derrumbes y restos de estructura que sobre el acceso al interior del claustro desde la iglesia podían desprenderse sobre los visitantes. Este fue el inicio de la reflexión acerca de los puntos imprescindibles de actuación sobre la ruina tendentes a asegurar no solo las estructuras, sino primordialmente la seguridad de los visitantes, y que desembocó en una actuación de urgencia de cosido y consolidación de todas las coronaciones de los muros del recinto.

La **sacristía,** según la norma general de estas fundaciones, se situaba en el hastial del crucero que comunicaba con las dependencias del claustro, y próxima al acceso a la iglesia desde los dormitorios situados en la planta alta.

Es de forma rectangular y ocupa, en longitud, la anchura del crucero, ya que se encuentra adosada al muro norte de éste. Está cubierta por bóveda de cañón construida en mampuesto.

Contaba con dos accesos, uno desde el claustro, del que se aprecian los arranques de las jambas, y otro desde el interior del crucero. En época moderna se reforma toda la planta alta de dormitorios y se desplaza la escalera de acceso a ellos desde la iglesia, anulando así la comunicación con el claustro. En el siglo XVII, se transforma en un lugar de paso,

Intervención en la escalera y acceso a la sacristía desde el crucero.

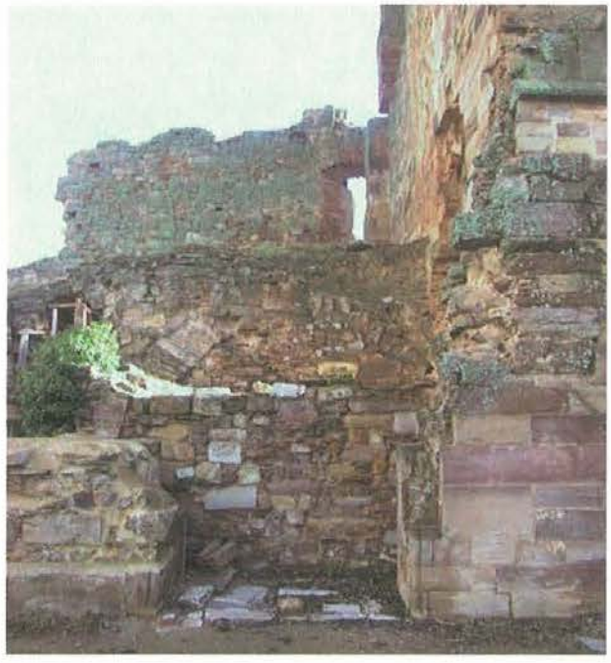

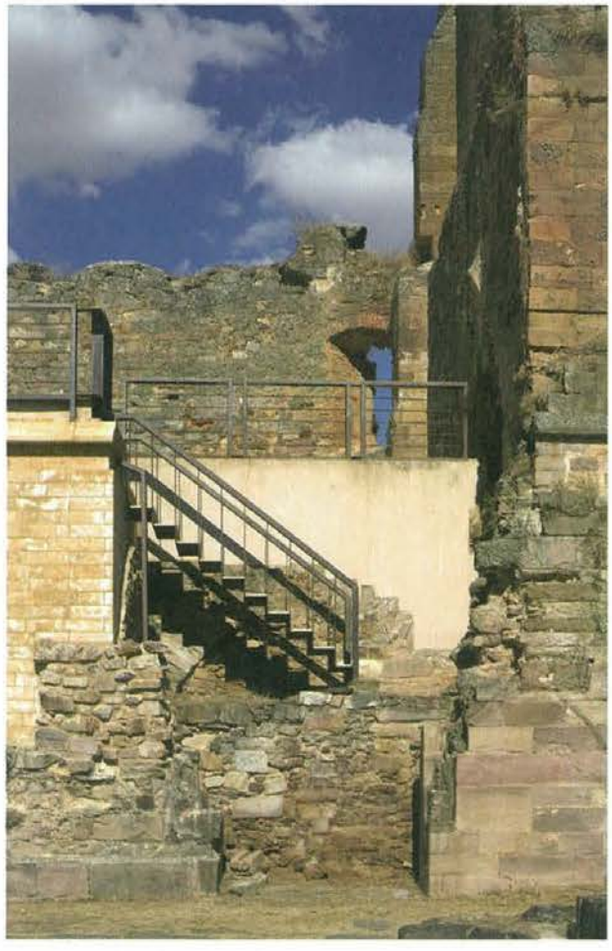

Acceso a la planta alta del capítulo y puerta de la sacristía antes y después de su recuperación.

al construirse una nueva sacristía (Navarro Talegón, 1989) adosada a la fachada oeste del monasterio, para lo cual se abrieron nuevos huecos adintelados en el muro de comunicación entre ambas. Esta es uno de los espacios del monasterio que a partir de una intervención exclusivamente arqueológica (Proexco, S.L.., 2001), se ha dado a conocer y añadido al recorrido visitable por el monumento.

Las actuaciones realizadas en este ámbito son muy someras, limitándose a dignificar este espacio y a abrir los huecos cegados, eliminando recrecidos de mochetas en ladrillo y colocando rejas.

La **sala capitular** está situada a continuación de la sacristía. Es la dependencia fundamental en la panda del *mandatum*, donde se reunía a diario el abad con los monjes, y donde eran enterrados los abades del monasterio. De planta prácticamente cuadrada, está articulada en nueve tramos cubiertos con bóvedas de crucería ojivales, cuyos arcos descargan sobre ménsulas en los muros y sobre cuatro pilares de sección cuadrada con las esquinas achaflanadas con bocelones recibiendo directamente a los arcos y las ojivas ya que están desprovistos de capitel.

Este espacio era el que, sin lugar a dudas, mayor dificultad ofrecía, pues había perdido la mitad de las bóvedas y parte de la fachada, existiendo, como agravante, una gran cantidad de derrumbes en la parte superior que estaban provocando importantes filtraciones y desprendimientos.

Las intervenciones realizadas han seguido diferentes pautas en el tiempo:

- **Limpieza y estudio de las fábricas:** tras el desbroce y limpieza realizada en 1994, quedaron al descubierto las basas de la puerta central con triple arquivolta embutida en el muro y los arranques de los muros con los vanos correspondientes a las ventanas. También se dató el último suelo de morrillo existente.
- **Eliminación de elementos discordantes:** en ella se había producido un hundimiento de una de las atarjeas del monasterio que parecía un manantial. Se limpió la canalización y se tapó con un nuevo suelo.
- **Apeo y estabilización de la estructura (1999):** para congelar el deterioro y la ruina hasta el momento de la intervención y para asegurar la limpieza arqueológica en la planta alta. Durante este tiempo la sala ha estado cerrada al público.
- **Limpieza arqueológica de los derrumbes de la planta alta:** se eliminaron tierras y escombros que

aportaban a las fábricas un alto grado de humedad, con filtraciones, cristalización de sales en superficie, lavado y pérdida de morteros, roturas en las nervaduras y plementerías por degradación de las rocas...; así mismo, con esta limpieza se retiraban las cargas añadidas a la estructura que afectaba seriamente a la estabilidad de las fábricas. Durante este proceso se conocieron nuevos espacios del monasterio –celdas y habitaciones del abad- (Proexco, 2001).

- **Consolidación y restauración**: lógicamente, la actuación en esta sala estaba íntimamente ligada a la intervención en la planta alta, donde, ante la presencia de los nuevos espacios, se abría la posibilidad de integrarlos en un recorrido visitable e inédito que daba una configuración desconocida a la crujía del capítulo, al tiempo que se recuperaban otros ignotos, como la biblioteca .

Importantes dudas se suscitaron a la hora de plantear la intervención en estos espacios, para lo cual se requirió la opinión de todos los técnicos que a lo largo del tiempo participaron de los "descubrimientos" y su interpretación. Los objetivos marcados eran, no solo la sujeción de las estructuras y eliminación de las aguas de filtración en las bóvedas para evitar su pérdida, sino también reinterpretar y reintegrar las nuevas estructuras de la planta superior. Los condicionantes de partida, como en todas las intervenciones fueron:

- **Conservar todo vestigio histórico** *in situ*, decidiéndose no ampliar la excavación y, por lo tanto, no eliminar niveles de solados superpuestos en la sala; consolidar los nuevos espacios, protegerlos y construir una cubierta transitable sobre todos ellos.
- **Consolidar las estructuras con criterios edilicios compatibles y en todo momento reversibles:** para lo cual se han utilizado materiales procedentes de acopios recuperados en las tareas de limpieza de 1994 -ladrillos de tejar y mampuestos, fundamentalmente- y otros nuevos específicamente diseñados para el monumento, como los morteros de cal (de junta con la granulometría analizada en el monasterio o de acabado con el color y tono obtenido en el análisis cromático realizados sobre las pátinas existentes...). Así, se recrecieron los muros perimetrales perdidos hasta la altura de los solados de planta alta. Se decidió, para completar la lectura de este espacio, rehacer sobre los restos medievales la fachada al claustro, completando los huecos de la puerta y los dos de ventanas.

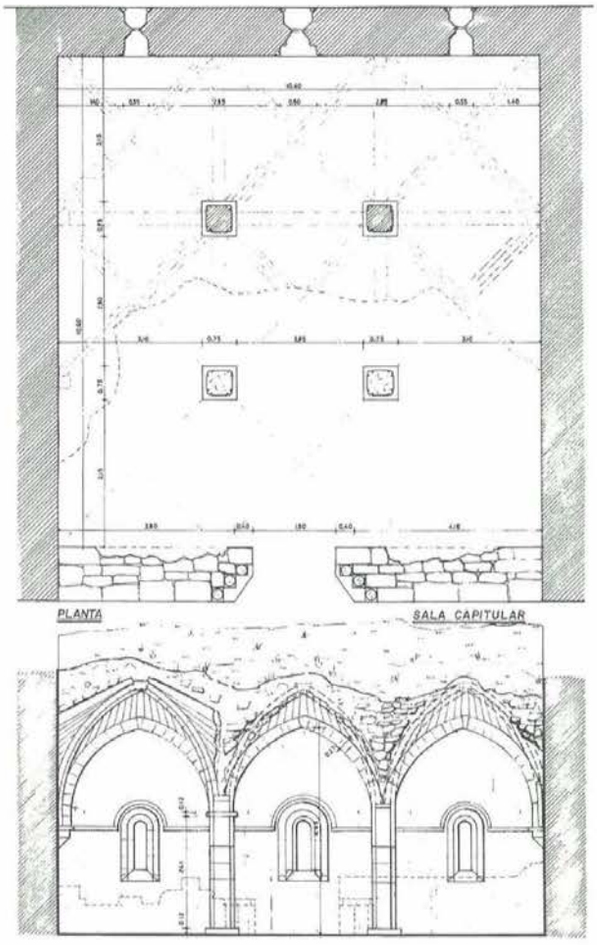

Planta y alzado de la sala capitular (F. Martín, 1996).

Vista general de la panda del capítulo antes de su excavación (1998).

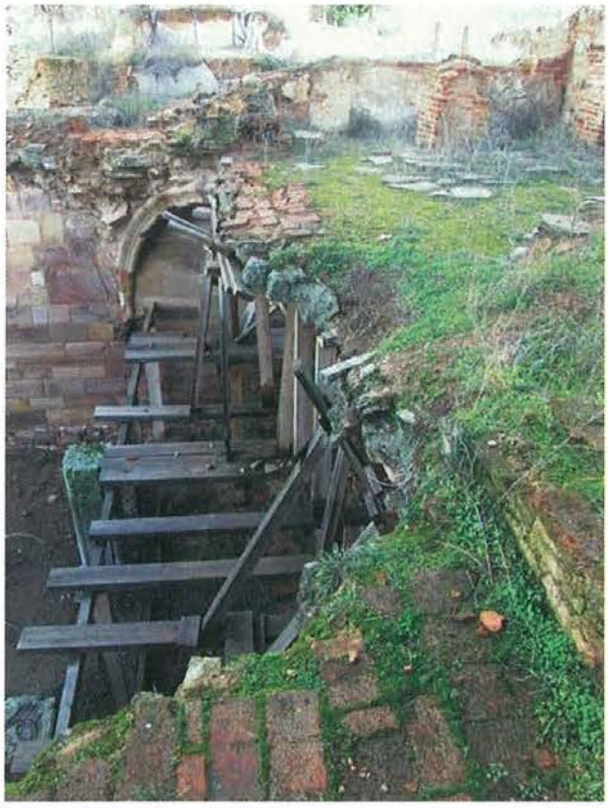

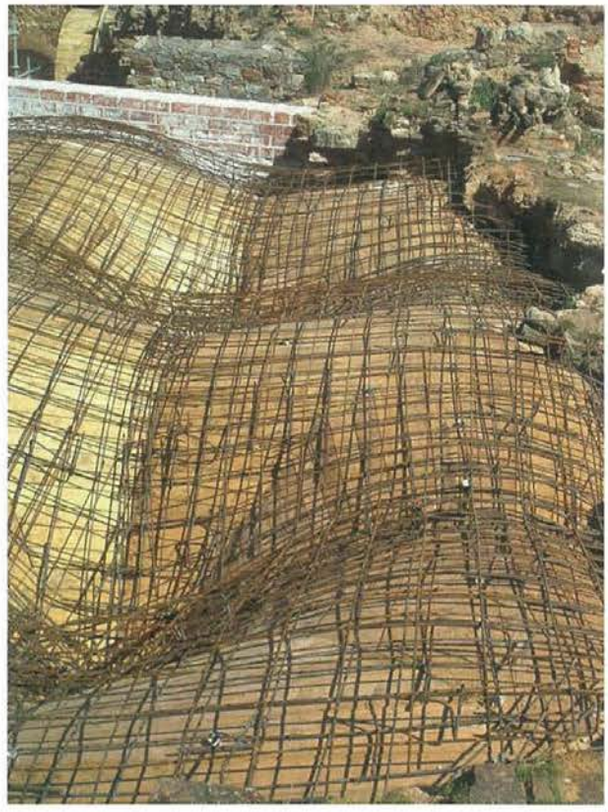

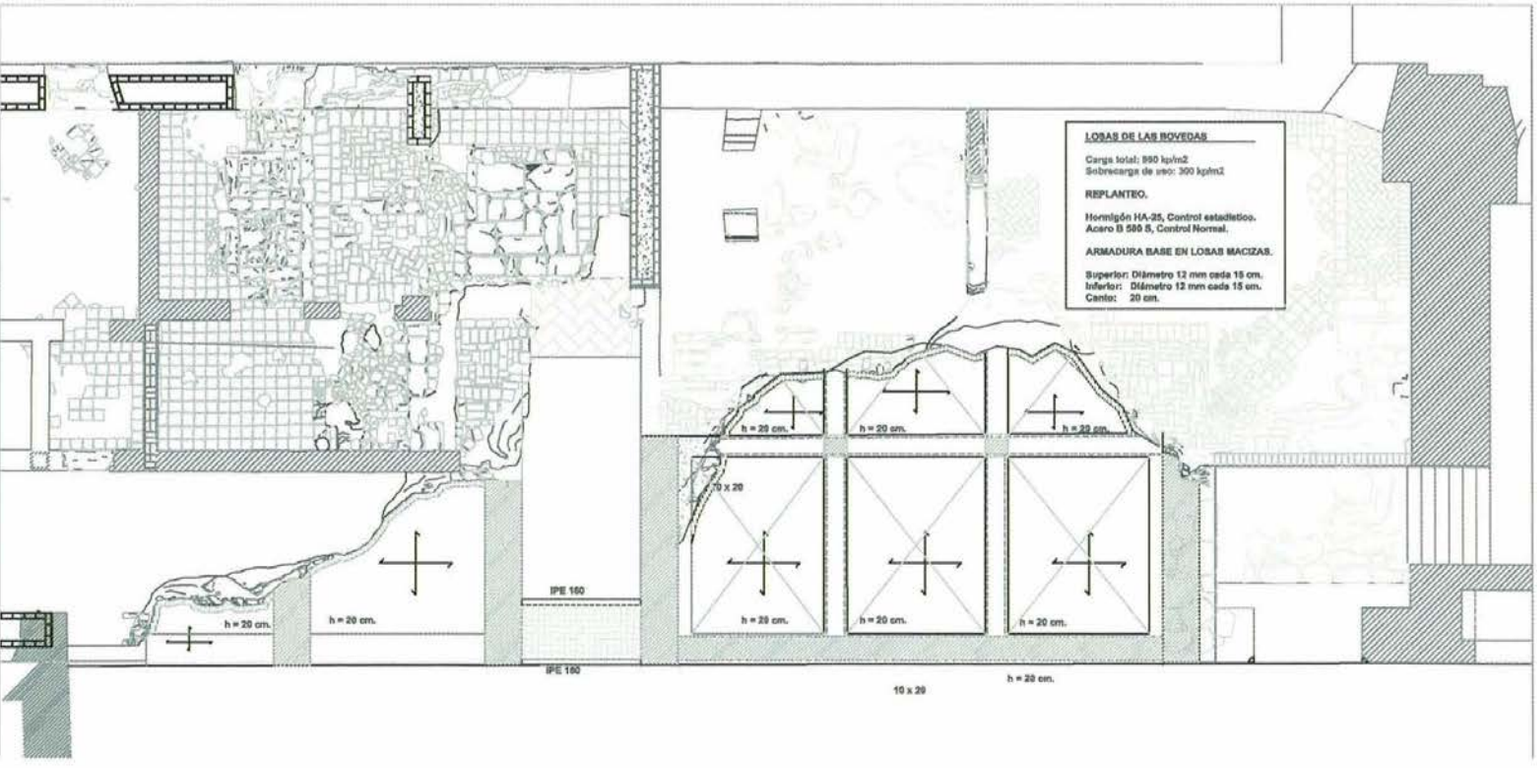

Planta y detalles de la intervención en las bóvedas de la sala capitular (2004).

Detalles del proceso de intervención en las bóvedas de la sala capitular (2005).

La interacción entre las fábricas originales y las nuevas es sólo mecánica, no poniéndose en contacto, en ningún momento, los nuevos materiales con los preexistentes, para lo cual se colocaron bandas de material plástico delimitando las dos fases de forma que, **toda la nueva intervención puede ser desmontada sin dañar los restos de la construcción original.**

Con esta intervención los objetivos pretendidos fueron:

- **Intervenir con un lenguaje aséptico en las zonas de reconstrucción o consolidación,** con el fin de no mimetizar con las estructuras históricas. Para ello se rehacen las bóvedas manteniendo la volumetría, siendo el sistema constructivo elegido la construcción de una losa abovedada de crucería, en hormigón blanco sobre encofrado de madera con un despiece similar al de las plementerías originales, cuya pauta se siguen en los nuevos espacios recrecidos.

- **Diferenciar con los nuevos materiales de la intervención las diferentes épocas sobre las que se actuaba.** El conocimiento de Moreruela lleva a poder distinguir en cualquier espacio, no sólo las partes medievales o las diferentes intervenciones que, a lo largo de su historia, ha sufrido el monasterio, sino también los diferentes sistemas constructivos utilizados. Así, la intervención utiliza estos criterios también para mantener la lectura histórica incluso en las zonas que, dada la naturaleza de la intervención, quedan ocultas. En este sentido es importante apuntar que tanto el hueco de la escalera como los pasajes son de época moderna, es decir, posiblemente del siglo XVII y coetáneas a la hospedería y al ala de novicios, no correspondiéndose con la fábrica medieval de la sala capitular y la sala de monjes. Por esta razón el nuevo alzado de la panda tiene distintos acabados y niveles.

El **hueco de la escalera** que comunicaba el claustro con los dormitorios medievales de la planta alta está situado a continuación de la sala capitular y fue cegado en el año 1931, cuando se declara el monasterio Monumento Nacional, invadiéndose el claustro con una tapia, construida con sillares y piedras procedentes de diversas partes del edificio, cimentándose sobre rellenos de escombro de la propia ruina, con el fin de acotar las zonas visitables en aquel momento, que se reducían a la iglesia y la sala capitular.

De su estructura original, al inicio de la intervención del año 2005, se conocían parte de los machones de la puerta de cierre con la crujía del claustro y unas lajas de pizarra que pertenecen al rellano de la escalera. Se percibía claramente un arranque y la losa de apoyo del peldañeado, bajo la cual está la prisión a la que se accede por el locutorio.

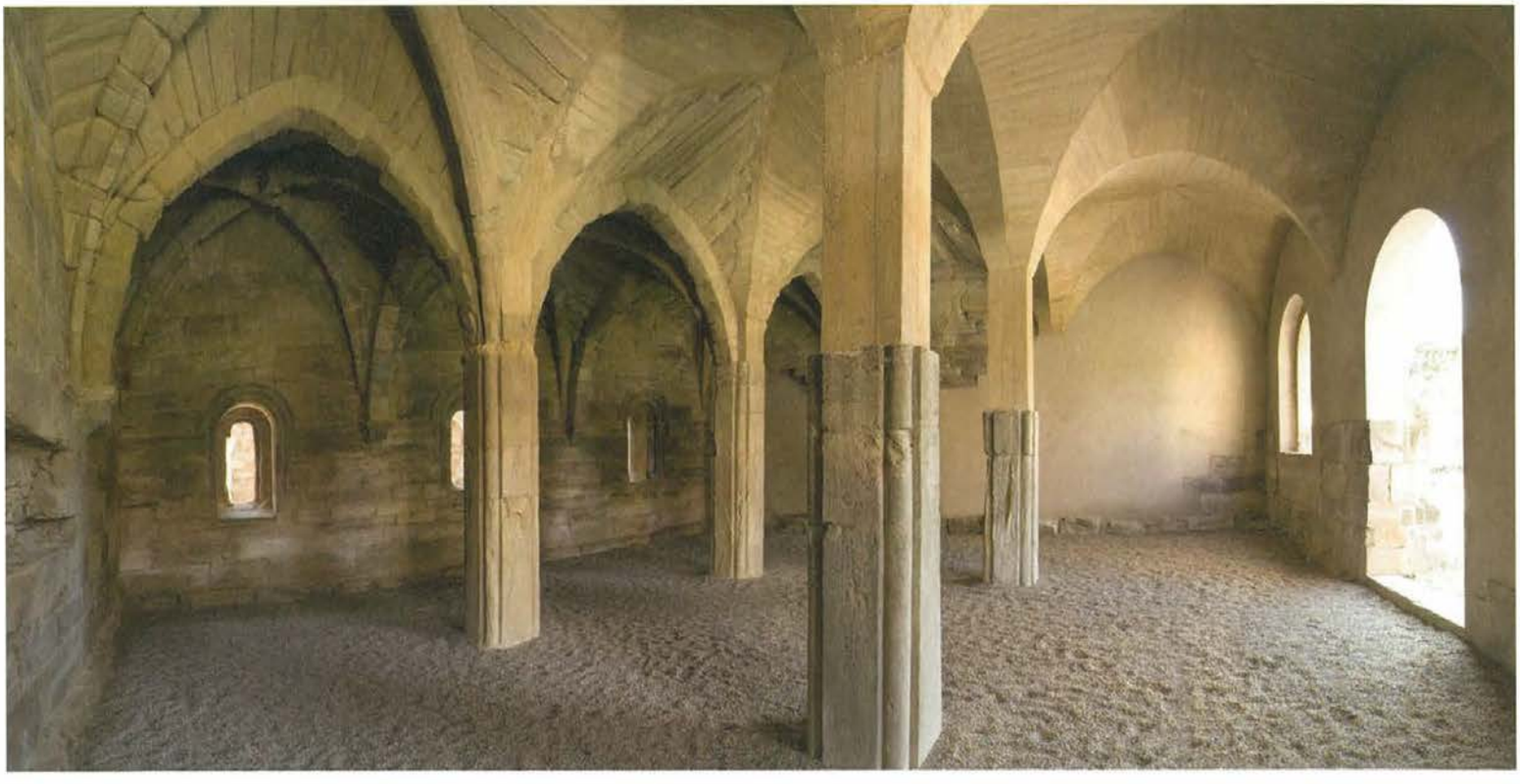

Sala capitular antes y después de la intervención (1996 - 2007).

La identificación de este acceso requirió el desmontaje de los elementos espurios y añadidos para estudiar el desarrollo de la escalera, observándose durante el proceso que existían diversas huellas correspondientes a diferentes intervenciones históricas relacionadas con la transformación de la planta alta que, como se ha dicho, se veían reflejadas en la superposición de diferentes solados. Aparecieron elementos "singulares" como un arco, posiblemente de apoyo de una bóveda de cañón, una meseta con solado cerámico a media altura y sobre la que, con sucesivos rellenos, se había colocado una chimenea.... El planteamiento de la intervención sigue las mismas pautas convenidas en la sala capitular:

- Se mantuvo el criterio de consolidación de las estructuras de manera reversible, utilizando el mismo tipo de materiales, procedentes de acopios en el recinto y los nuevos específicamente diseñados para el monumento.
- Se diferenciaron, con los nuevos materiales, las distintas épocas de construcción de las zonas sobre las que se actuaba. En aquel momento se demolieron los cerramientos, a excepción de la cimentación y tramos relativamente bajos de hiladas y la fachada este hacia la nueva sacristía. Las bóvedas se elevaron más de un metro sobre los niveles de la sala capitular y la sala de monjes y se construyó una nueva escalera, quedando un almacén o estancia secundaría bajo ella que, hasta hoy, era considerada como la cárcel medieval. Por esta razón el alzado de la panda tiene distintos acabados y niveles (la sala capitular mantiene la altura medieval con un acabado pétreo y el resto tiene mayor altura y está revocado).
- Los restos de la gran chimenea que consideramos del XIX, estaban asentados sobre rellenos que eran necesario eliminar, por lo que se procedió a su desmontaje y siglado de sillares. Posteriormente se limpiaron arqueológicamente los rellenos, dando a conocer todos los niveles subyacentes y las huellas y trazas de las diferentes escaleras que en este hueco existieron. Se observó con claridad, por ejemplo, que el espacio conocido como la cárcel, está cubierto con la bóveda de la, quizás, última escalera, de la cual se conserva la meseta con su solado cerámico y un arco fajón de su bóveda de cañón.

La solución final de este ámbito incluyó todos estos conceptos y se concretó en la restauración de los paramentos laterales y la consolidación de los derrum-

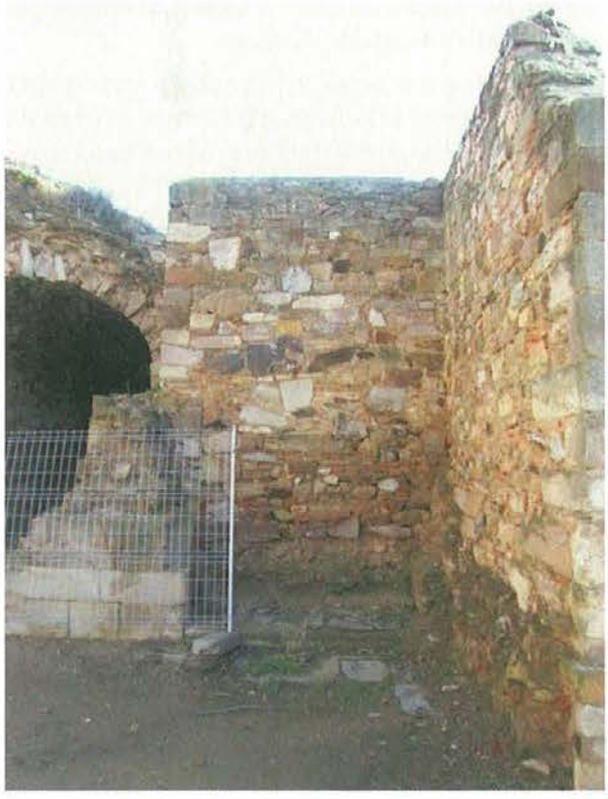

Escalera cegada y recuperación de su ámbito en 2005.

Locutorio, pasaje y escalera. Estado previo y recuperación final (2005).

bes de la cara externa de la losa de escalera para mantener la meseta hallada en la intervención arqueológica. Se construyó una plataforma, exenta en tres de sus lados, de hormigón sobre perfiles de acero que reubica la chimenea de la planta alta. Actualmente se puede realizar una lectura de las diferentes transformaciones de este espacio, superpuestas entre sí. Para solucionar el acceso a la planta alta se optó por tender una nueva escalera de acero, que no ocupa todo el ancho de la primitiva, colgada de sus pasamanos con el fin de no intervenir en cimentaciones u otros sistemas de soportes. Esta escalera tiene el mismo lenguaje formal que toda la cerrajería de las intervenciones realizadas, y se adapta a los diferentes niveles conservados con el fin de posibilitar un recorrido lo más fiel posible a los originales de comunicación entre las diferentes estancias y alturas del claustro.

El **locutorio** es el ámbito contiguo a la escalera, en el orden seguido en la presente descripción de las intervenciones realizadas. Es una pequeña dependencia cubierta con una bóveda de cañón, hecha en mampostería. En su pared sur se encuentra una puerta por la que se accede en una estancia bajo la bóveda de apoyo de la última escalera. Contiguo, y en sentido sur, se encuentra el **pasaje,** acceso desde el interior del claustro en época medieval, al exterior del monasterio y a la sala de monjes.

Estos dos espacios han sufrido importantes transformaciones a lo largo del tiempo, muchas de ellas constatadas en análisis previos a las obras de consolidación, en los que se apuntaba:

- Importantes problemas estructurales debido a la pérdida de su fachada al claustro y a las filtraciones que han lavado los morteros de junta de las bóvedas, favoreciendo la aparición de importantes holguras entre los mampuestos.
- Se observan diferentes tipos de fábricas, datables en momentos constructivos diferentes (analizados en otros capítulos): se mantienen los umbrales de las puertas de acceso desde el claustro así como parte de los muros contiguos a la sala de monjes y escalera, que en su cimentación pudieron ser medievales por la buena sillería que los construye, y sobre ellos recrecidos de la época moderna de mampuesto hasta el volteo de las bóvedas, de diferentes radios y alturas, que originan importantes variaciones de niveles del pavimento de la planta alta.
- Las comunicaciones a través del pasaje son diferentes a las originales, habiéndose cegado el hueco que

comunicaba con la zona oeste y cambiada la ubicación de la puerta de la sala de monjes.

- La comunicación desde la escalera del transepto hasta la biblioteca del XVII se ha perdido por los derrumbes y, por lo tanto, al plantear la visita de la planta alta y facilitar el acceso a través de nuevas escaleras, ha sido imprescindible rehacer, y de forma transitable, el nivel de suelo comprendido entre la crujía del claustro y los restos de las celdas restaurados. Este suelo, además, tiene la función de proteger las bóvedas y evitar su pérdida.

Siguiendo los mismos criterios constructivos anteriormente aludidos, se reconstruyeron en altura los macizos entre los vanos de acceso, con nuevas fábricas de ladrillo, para sustentar la ampliación y recalzar las bóvedas de hormigón blanco. Se marcó el nivel medieval con una hendidura a modo de prolongación del enjarje de la cubierta bajo el botaguas, como aparece sobre el arcosolio, y se prolongaron estos machones hasta la nueva cubierta de madera, coincidente en altura con la original.

La **sala de los monjes** o ***colloqui locus,*** como la denomina Gómez Moreno, pertenece al monasterio medieval. Tiene planta rectangular, y está articulada en seis tramos mediante tres arcos formeros apuntados en sentido longitudinal, y cuatro arcos de medio punto, en sentido transversal. Apoyan sobre columnas adosadas a las caras de dos rechonchos pilares con sección cruciforme, situados en el centro, y sobre seis medias columnas adosadas a los muros. Está cubierta con bóvedas vaídas de mampostería e iluminada a través de tres ventanas de medio punto, situadas en el muro este.

Interior de la sala de monjes en la actualidad.

El principal problema registrado en este espacio estaba relacionado con humedades de capilaridad y de filtraciones:

- En las bóvedas, debidas a la falta de cubierta en los derrumbes de la planta alta.
- En el cierre occidental, por el incremento de la cota de suelo exterior, procedentes de construcciones anejas y sus consecuentes derrumbes que elevaron más de tres metros la rasante exterior sobre el nivel de suelo interior.
- El suelo de enchinarrado existente, debido a la solera de hormigón colocada en las restauraciones de los años 60 del siglo pasado, impermeabilizaba el interior originando un importante problema de capilaridad, así como por las posibles filtraciones producidas por la obstrucción de una de las canalizaciones principales que discurre paralela a su cierre septentrional.

Se plantearon labores complementarias tanto en las bóvedas como en solados y cierres exteriores para atajar estos problemas. La intervención en la planta superior, que se describirá más adelante relacionándola con la nueva cubierta sobre las celdas del XVII, eliminó las humedades de cubierta sobre las bóvedas.

La zona exterior del cierre occidental se excavó vaciando los derrumbes hasta la cota de solado interior y liberando el muro de humedades.

En cuanto a la solera, se optó por eliminarla descubriendo cómo el nivel de agua se elevaba por encima incluso de la cota de acabado de la misma. Este problema indicaba y apoyaba la tesis, durante años mantenida, de que el sistema de atarjeas y conducciones de agua del monasterio se encontraba atascado, y que su limpieza y reutilización era una de las pautas imprescindibles a la hora de conservar el monumento.

Fachada oriental de la crujía del capítulo antes y después de la intervención.

El **canal principal** discurre en paralelo al exterior del lateral septentrional del monasterio, para verter sus aguas en el arroyo de la Regata. Este tramo de la atarjea tiene una longitud de 104 m entre el pasaje localizado al norte de la sala de monjes y la valla que delimita la finca por el poniente. Está construido mediante dos muros de mampostería y/o sillería, con solado y cubierta plana de lajas de pizarra en algunos tramos, y en otros mantiene estructura abovedada. Se puede apreciar en la arqueta situada al norte de la puerta de la *cilla,* un tramo cubierto mediante una bóveda de cañón levantada con sillería con marcas de cantero, indicio, más que suficiente, para plantear la hipótesis de que pueda pertenecer a la obra primitiva.

Se conocía su existencia desde el año 1994 (Larrén, 1996, 1997), previamente a la actuación de urgencia del año 1999 en que se taparon provisionalmente algunos de sus registros y a la limpieza de derrumbes de su entorno, pero ha sido durante el proceso de actuación en el interior de la *sala de monjes,* al ponerse en evidencia el serio problema de humedades por la falta de evacuación de las aguas del subsuelo, cuando se decidió vaciarla y ponerla en uso.

Se trabajó con metodología arqueológica en toda su longitud retirando el nivel superior que cubre las lajas de cubierta del canal, para posteriormente vaciarla retirando el sedimento que colmata el canal, hasta dejarlo limpio, tanto en sus paredes como en el fondo. En la actualidad el agua transcurre a través de ella eliminando problemas en las zonas afectadas. También se limpiaron los encuentros con otras atarjeas procedentes del claustro que desaguan en la principal.

Simultáneamente, en la sala de monjes se protegieron las estructuras exhumadas al levantar la solera y se realizó un relleno de grava filtrante para colocar sobre él, separado por un geotextil de grueso gramaje, zahorra compactada y un acabado de grava.

Con respecto a esta sala, se debería puntualizar que, si bien su estructura general corresponde a época medieval, ha sufrido transformaciones importantes a lo largo de su historia asociadas a la variación de los usos que en ella se desarrollaron, como fueron la apertura de huecos en el muro oeste y una nueva puerta de comunicación con el espacio exterior de los contrafuertes de la fachada norte así como la eliminación del acceso original desde el pasaje del claustro y el actualmente en uso, cuyo motivo desconocemos.

Hasta el año 1999, las estructuras y distribución de la **planta superior** era desconocida. En los monasterios cistercienses en ella se ubicaba el dormitorio común, directamente comunicado con la iglesia y el claustro por dos escaleras. La desaparición de una de estas comunicaciones y la transformación de la existente en el crucero hacían sospechar que una profunda reforma había tenido lugar en este nivel. Se precisó una limpieza de todos los derrumbes que en él existían obligados por la necesidad, tanto de eliminar peso sobre las inestables estructuras como para evitar las humedades que éstos producían en los espacios de planta baja.

En la excavación arqueológica efectuada (Proexco, 2001) se exhumaron estructuras pertenecientes a distintas estancias (celdas?), pasillo de acceso, el hueco de la escalera y chimenea calefactora, correspondientes a las reformas de los siglos XVII-XVIII y con pervivencia, posiblemente, hasta la exclaustración. Su construcción está realizada con materiales muy humildes, tales como ladrillo y, en zonas puntuales, adobe, todo ello revocado con yeso. Son materiales que al descubierto sufren una rápida e irreversible degradación. Por esta razón se protegieron hasta el momento de intervenir sobre ellas y hacerlas visitables.

Los objetivos principales planteados en el proyecto de consolidación ejecutado en los años 2005-2006, además de los apuntados en la descripción de la sala capitular, pasaje y locutorio y sala de monjes, fueron:

- Plantear un nuevo recorrido visitable para dar a conocer toda la planta alta, hasta ese momento inaccesible y desconocida.
- Consolidar todas las estructuras excavadas anteriormente, integrándolas con un sentido didáctico en las ruinas.
- Evitar las humedades en la planta baja y el deterioro de las humildes estructuras y restos del nivel superior. La reconducción de las aguas se realizó a través de diferentes sistemas de cubiertas que las canalizan al sistema de atarjeas original.
- Comunicar los diferentes espacios que originalmente formaban parte, no sólo del claustro del capítulo, sino también de las ampliaciones posteriores, como son la *biblioteca* y el *nuevo refectorio.*

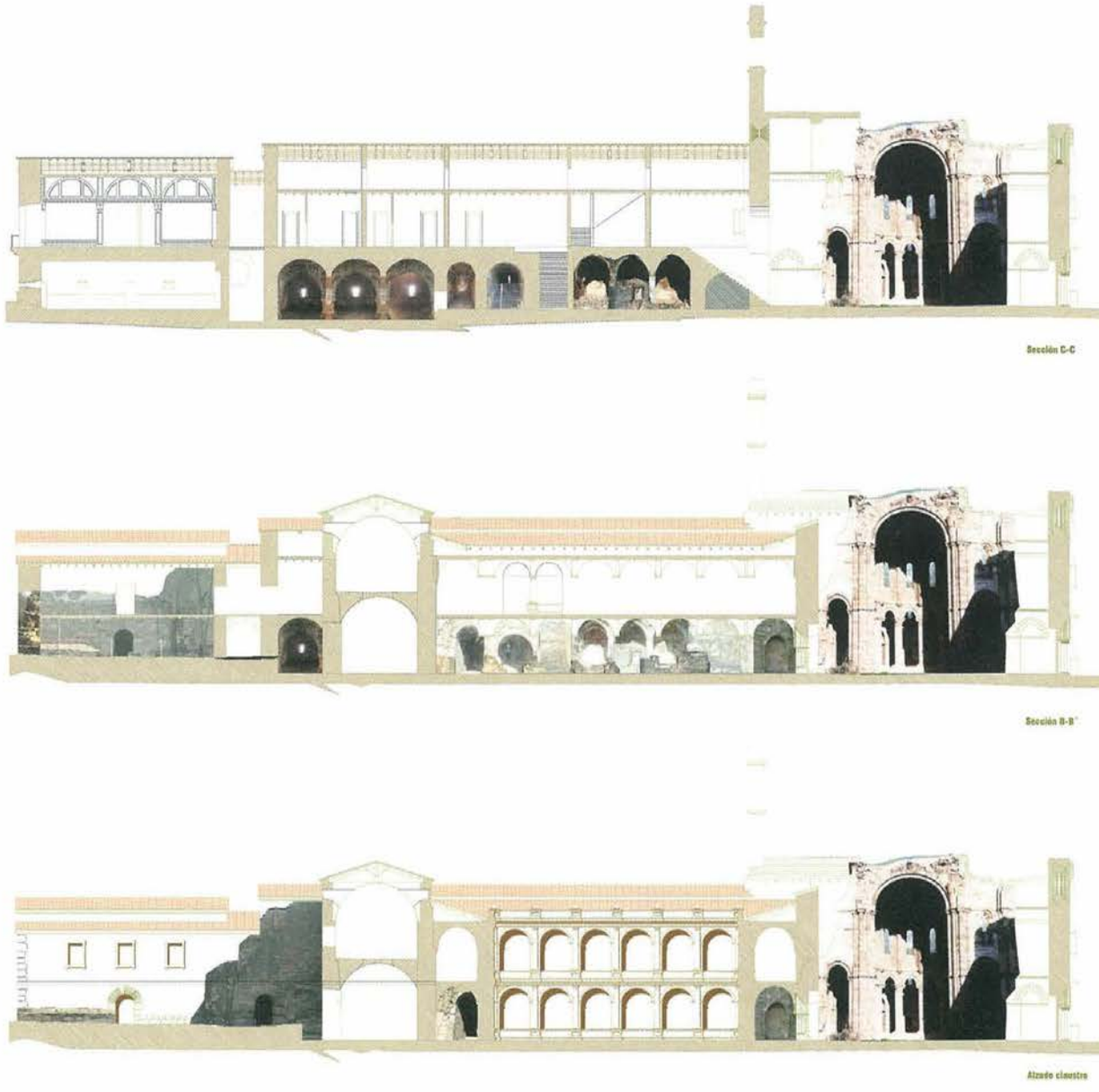

Reconstrucción del claustro de monjes y biblioteca en época moderna (sg. L. Peláez).

La solución adoptada se basó en el diálogo con la ruina y la contrastación de opinión entre los diferentes técnicos conocedores del monasterio. Para ello se estudiaron distintas opciones, siempre teniendo en cuenta:

- La diferenciación de la cronología de cada una de las partes a intervenir.
- El estado constructivo (en algunos casos con alto riesgo de derrumbe) de cada uno de los muros, bóvedas...
- La diferente naturaleza de los materiales que conforman las estructuras.
- La lectura de los "vacíos" que los derrumbes han originado. En este aspecto es importante destacar que se conocían perfectamente los niveles (plantas) y la altura que cada una de ellas tuvo en el último momento.

Con todos los datos obtenidos se dibujó una hipotética reconstrucción del estado en que se encontraba el monasterio en el siglo XVII, tanto en planta como en alzados y secciones. En ella se refle-

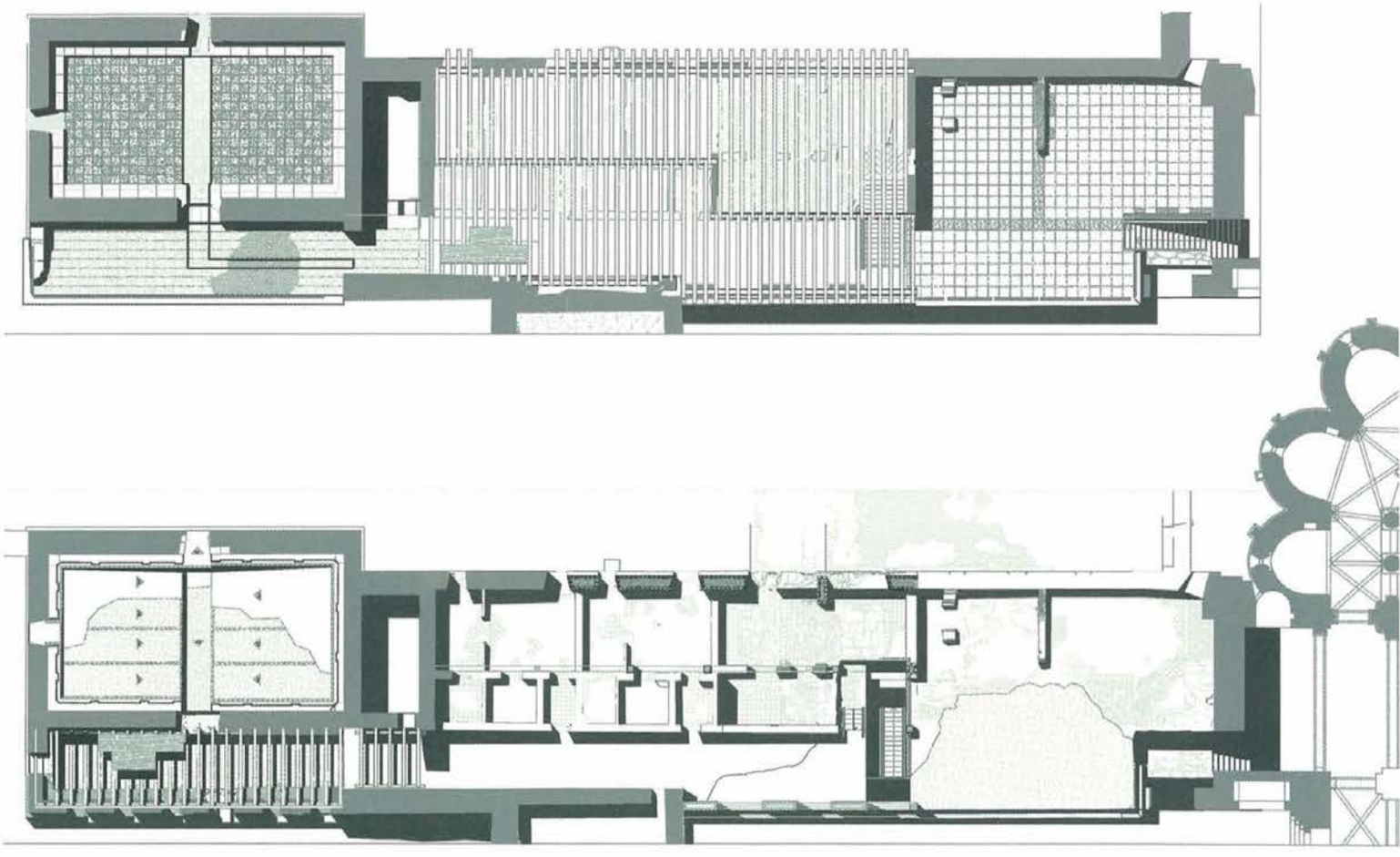

Planta de cubiertas y estancias de la panda del capítulo en época moderna.

jaba cómo pudieron ser las arquerías del claustro, qué dimensiones y desarrollo tuvieron los arcos y las crucerías, cómo eran los forjados de madera de la planta alta y del bajocubierta, ya que restan en los paramentos los mechinales de apoyo de las vigas, el posible uso de las estancias y cómo se relacionaban entre si.

La solución, hoy en día construida, intenta evidenciar, de manera más o menos afortunada, estas premisas que se materializaron en:

- Completar las dos escaleras de acceso, siguiendo las huellas de las posibles trazas del siglo XVII, niveladas con la cota de suelo exhumado en toda la planta hasta la crujía del claustro.
- Conservar, en su nivel estructural, elementos señeros, como la chimenea del XIX, que tuvieron que ser desmontados durante la intervención arqueológica para conocer los niveles subyacentes, como anteriormente se explicó.
- Proteger y mantener los solados conocidos en este nivel. Se especifica este aspecto ya que, en la limpieza arqueológica, una vez eliminados los derrumbes como ya se ha dicho, se comprobó que existen otros suelos más antiguos. Llegar hasta los, posiblemente, suelos fundacionales, significaba perder los más modernos y la información que ellos contienen. Por ello, se optó por construir una cubierta invertida, transitable como nivel de solado, que consta de diversas capas de protección -mantas de geotextil y arena, sobre las que se nivelaron las pendientes y se organizaron las conducciones de agua hacia la atarjea medieval y acabada con un solado de losas de granito soportadas sobre plots que cumple la doble función de suelo y cubierta.
- En el espacio adyacente, constituido por los "dormitorios" o "celdas", se optó por la construcción de una cubierta con estructura de madera al nivel del antiguo forjado, utilizando los mechinales y resaltes

Planta alta del capítulo excavada y nueva cubierta sobre los restos exhumados.

originales existentes en los muros, "recuperando" los espacios y la envolvente de sus últimos momentos de uso. Está rematada con zinc, material que posibilita la forma plana buscada y la recogida de aguas en su centro, a través de una lima que desagua en la atarjea principal. Esta cubierta era imprescindible, no solo para proteger las débiles divisiones murarias de las celdas -construidas con ladrillo, revocado con yeso y enjalbegado en blanco con un zócalo gris- a las que corresponden los solados de baldosas cerámicas, sino también para contener el desplome del muro sur del refectorio, atirantado con una estructura metálica, en el que persistía un grave riesgo de desplome sobre la sala de monjes.

La **nueva cubierta** tiene estructura de madera, si bien en sus fachadas (a claustro y a este) se sustenta sobre fábricas cerámicas revocadas. No se ha buscado una imagen historicista, sino todo lo contrario, diferenciar la intervención de las fábricas originales, manteniendo el criterio de macizos y huecos y las proporciones de los espacios interiores.

Claustro reglar: años 1989 y 2007.

En prolongación de la panda del capítulo hacia el norte del monasterio, se añadió en época moderna un volumen de planta rectangular, perfectamente diferenciado a nivel constructivo, con dos espacios bien definidos y distintos en sus usos.

En planta baja se ubica una amplia estancia identificada como **bodega** a partir de la limpieza de 1994. Es una construcción sencilla, de planta rectangular, cubierta con bóveda rebajada, construida en esquisto pizarroso sobre muros de mampostería, en la que se abren pequeños vanos abocinados horizontales, de similares características a las documentadas en el convento de San Francisco Extraponten de Zamora y el desaparecido, también franciscano, de Benavente. En ella llama la atención el gran tamaño

Biblioteca, bodega y panda del refectorio: años 1989, 1994 y 2007.

Acceso a la bodega exhumado en 1999 y su recuperación en 2004.

de los mampuesto de la "piedra del sierro" que forman las hiladas inferiores y que decrecen según ascienden a las plantas superiores, así como el grosor del muro.

El acceso, desconocido hasta la excavación arqueológica de 1999, se configura a partir de una sala de de escasa anchura y la misma longitud que la bodega, a modo de vestíbulo, provista de solado de baldosas cerámicas, de la que se habla en el capítulo correspondiente de este libro.

La intervención en estos espacios mantuvo los criterios de actuación anteriormente descritos: se recrecieron los cerramientos exteriores para recuperar el espacio original y el acceso en planta alta a la biblioteca. Se construyó un nuevo forjado de madera a la altura indicada por los mechinales existentes en los restos del muro interior. Los huecos del alzado corresponden con la puerta original de la cual se conservan las jambas *in situ* y a otros nuevos de iluminación tamizada por lamas de piedra que dejan, en la parte inferior, aberturas de escasa altura, coincidentes con las de los vanos de las demás fachadas.

Para mantener visto el solado original cerámico y posibilitar el acceso al interior de la bodega, se dispuso una pasarela flotante que encauza a los visitantes al interior de la zona abovedada, que, en breve, tendrá un tratamiento interior para adecuarla como almacén de las piezas arquitectónicas desubicadas y desperdigadas por el recinto.

Sobre este espacio, en la planta superior, se sitúa la **biblioteca,** redescubierta con las excavaciones de 1999. A ella se accede desde la planta alta a través del pasillo que comunica celdas y refectorio. Tiene planta rectangular y, originalmente, estuvo cubierta con bóvedas de escayola en las que se abrían lunetos

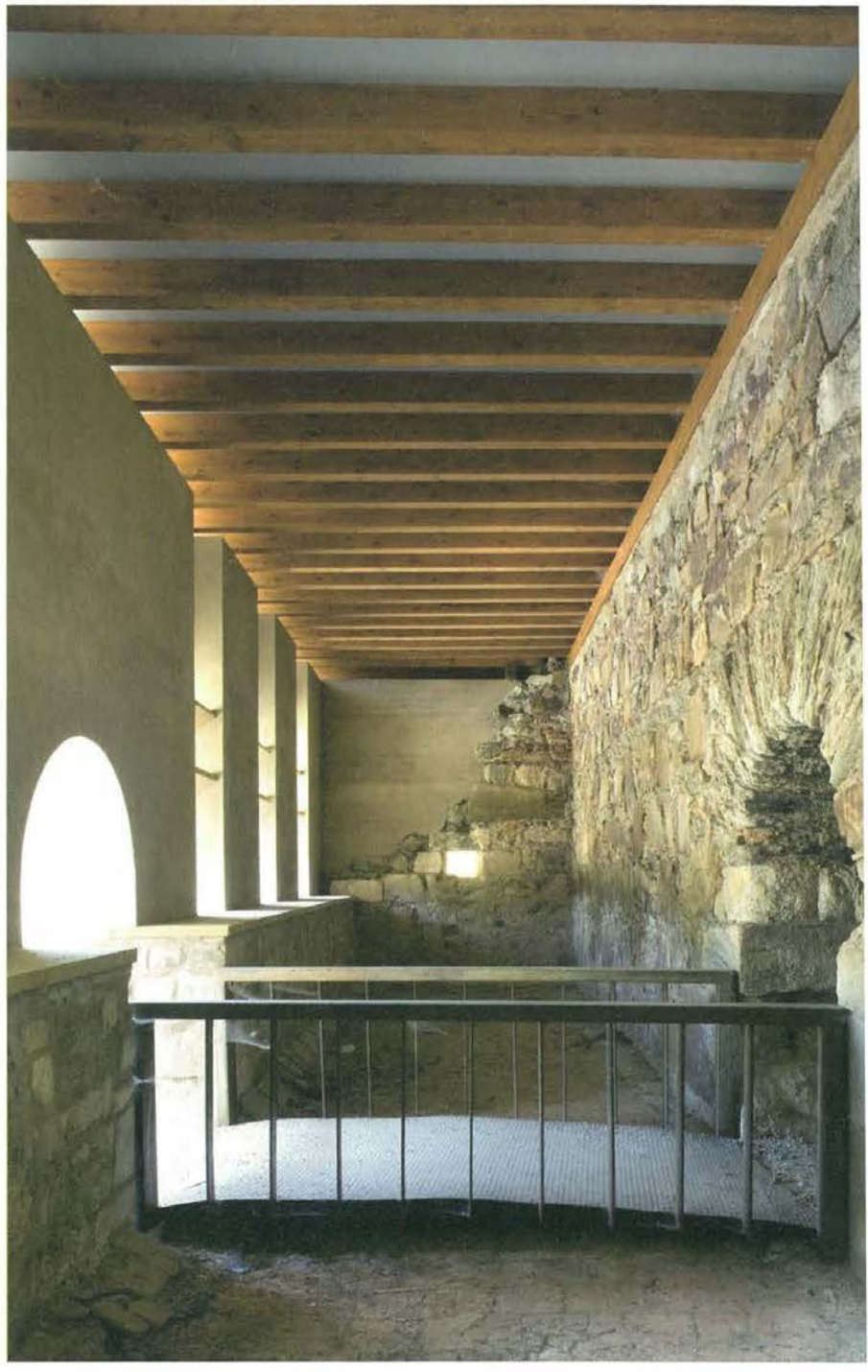

para la iluminación del interior. Su perímetro interno, a excepción de la puerta de acceso y de los huecos de los dos balcones, se encuentra circundado por un banco corrido construido con ladrillo, hueco al interior y cubierto con yeserías molduradas, al igual que los arranques de baldas y anaqueles para los libros.

Acceso a la biblioteca desde la planta alta del capítulo: años 1989, 2005 y 2007.

Banco de la biblioteca después su excavación y protección.

Los principales problemas para resolver la consolidación y usos planteados en estos espacios eran:

- Comunicar la biblioteca con la galería de acceso desde las celdas.
- Proteger los suelos cerámicos y los restos del banco y estructuras de yeso e impermeabilizarlos como cubierta de la bodega.
- Evacuar las aguas de lluvia y eliminar las humedades de la bodega.

Para ello, los solados de cerámica originales se protegieron con capas de geotextil y arena sobre las que se construyó una cubierta invertida, que conduce las aguas a la atarjea medieval, rematada con un solado pétreo con un despiece que reproduce el trazado del original.

Respecto a las estructuras de yeso conservadas *in situ* (banco corrido y restos de anaqueles), su preservación pasaba por su inevitable ocultación, dada la fragilidad del material constructivo y su exposición directa a las inclemencias atmosféricas. Por ello, se recubrieron, construyendo una caja de ladrillo y rasillas, chapado con piedra caliza, recordando su fisonomía estructural.

Por otro lado, este nuevo espacio pasa a tener un lugar preeminente en esta zona del conjunto monumental que adquiere un sentido de zona abierta como mirador con un espectacular dominio del refectorio, claustro de la hospedería, huertos y zona de novicios, como si de una atalaya se tratase. Por ello, el acceso es una continuación del pasillo previo a los dormitorios, sobre la cubierta de la estancia de planta baja.

El lado opuesto a la iglesia, en el claustro reglar, está ocupado por el **refectorio.** Allí los monjes comían juntos y, por lo tanto, este espacio se situaba próximo a las cocinas, que debían estar cerca del río o de las instalaciones hidráulicas de saneamiento.

Los refectorios medievales eran salas importantes que normalmente se situaban perpendicularmente al claustro para no ocupar todo el espacio entre el edificio de los monjes y el de los conversos. Las excavaciones realizadas en el año 2001 descubrieron los posibles arranques que confirmarían la coincidencia de la distribución original de Moreruela con la tipología fundacional. En la parte oeste, en la zona de conexión con la panda de conversos se situarían las cocinas.

Contrafuertes de la panda del refectorio en la actualidad.

Toda esta panda se demolió y rehizo en el siglo XVII, para adaptarla a las nuevas necesidades y al número de monjes que lo habitaban.

Está constituida por dos grandes crujías que conforman la fachada norte del conjunto y la aledaña al claustro. Predomina el mampuesto concertado con huecos adintelados, recercados de sillería al exterior y, abocinados con fábrica cerámica al interior. Solamente los potentes contrafuertes exteriores son de sillería, razón que, unida a la aparente desproporción de medidas, indujeron en momentos iniciales del estudio del recinto a ubicarlos en época medieval.

El cierre contiguo al claustro, prácticamente ciego, mantiene las ménsulas sobre las que apoyarían los arcos que formaban las galerías superpuestas. También a lo largo de todo el muro se encuentran los huecos donde encajaba el entablamento de las galerías.

En su base se dispuso una pequeña alacena que tendría la función de *armarium*. A su izquierda se puede ver un curioso rostro realizado en bajorrelieve de una manera ligeramente arcaica.

La sala presentaba graves problemas de estabilidad tanto en su coronación como por la pérdida de la cornisa y de los elementos de arriostramiento con la otra crujía, y en el encuentro con la panda del capítulo, en el que una importante grieta vertical obligó en el año 1999, para evitar su derrumbe sobre la sala de monjes, a colocar un tirante metálico. Hoy en día, con la construcción de la nueva cubierta, este problema se ha estabilizado. Se debe apuntar que, para la labor de cosido y consolidación de todas las coronaciones de los muros, en su momento, se desmontaron los nidos de cigüeñas (siempre con la preceptiva autorización del organismo competente), que rápidamente fueron rehechos por ellas en el mismo lugar.

La **planta baja del refectorio** está ocupada por una gran sala cubierta con bóveda de cañón de mampuesto. Desnuda de todo elemento ornamental, en ella existe una chimenea en su pared oeste en la que se basa Manuel de la Granja para identificar esta estancia con el *calefactorio*, si bien lo más probable es que sea un almacén.

Se accede a ella desde el exterior a través de la galería, que en su momento estuvo cubierta, adosada entre los contrafuertes y comunicada por los arcos abiertos en éstos. Se encuentra en un momento de cierta inestabilidad, dado el desplome parcial sufrido en la zona central de la bóveda. En el año 1999 se apuntaló, previamente a la excavación en la planta alta, y se liberó del peso producido por los derrumbes. La consolidación de este espacio, cosiendo y completando las bóvedas, está prevista para futuras intervenciones.

Desde el interior del claustro, se accedía a esta planta por la zona nordeste, en el encuentro con la *panda de conversos*. Es uno de los espacios más complejos de Moreruela, pues en él, tras la excavación efectuada para eliminar los derrumbes, se encontraron los restos medievales de las estancias gemelas a la panda del capítulo y, sobre ellas, sobrepuestas, las diferentes fases e intervenciones que a lo largo de la historia se ejecutaron. Resumiendo muy groseramente, podríamos decir:

- En origen aquí se situaba la cocina, entre el refectorio medieval de los monjes (recordemos que era perpendicular a la galería del claustro) y el refectorio de conversos.
- En el siglo XVII, se transforma y se construyen, en planta baja, un horno y otras dependencias, posiblemente almacenes, trasladándose a la planta superior, la cocina con una gran chimenea, junto al nuevo refectorio y se dota de una escalera de servicio.

La intervención realizada en este espacio, hasta el momento, ha consistido en la protección somera de las estructuras más inestables, no sólo por sus posibles movimientos y derrumbes sino también ante los factores atmosféricos. Esta zona actualmente se encuentra cerrada al público.

En la planta alta se encuentran los restos del **refectorio nuevo.** Es una sala de importantes dimensiones, con una gran altura, donde son perceptibles las huellas del púlpito para las lecturas, que debió tener estructura de madera y bóvedas de yeserías, en las que se introducía la luz a través de lunetos, similares a las descritas en la biblioteca. De ahí la gran esbeltez de los muros y la necesidad de reforzarlos y contrarrestar los empujes con el sistema de grandes contrafuertes de la fachada sur. Entender este espacio retrasó la datación de la fachada norte.

Su limpieza arqueológica para eliminar derrumbes y contener la degradación de la bóveda inferior llegó hasta el último nivel de solado cerámico, como los coetáneos hallados en la planta alta de la

panda del capítulo, apareciendo numerosos restos de las bóvedas y sus sistemas constructivos, así como de las yeserías que las recubrían, con sobrios elementos ornamentales. En la última restauración se ha abierto acceso preexistente desde la galería alta de la panda del capítulo y se prevé, en breve, hacerla visitable.

Hacia el este, estaba situada la **panda de conversos,** transformada en parte por la construcción del nuevo *claustro de hospedería.*

Es una de las zonas más destruidas, quedando en la actualidad restos de muros desmochados.

En la fachada al claustro se aprecian cinco vanos circunscritos por arcos, todos ellos tapiados. El vano más septentrional correspondería a una puerta que comunicaba este claustro con el claustro de la hospedería. Los otros cuatro podrían corresponderse con lucillos funerarios que deben ser confirmados.

En el interior de esta crujía, que se transformó en el elemento de conexión entre los dos claustros, se construyó una gran escalera de varios tramos, similar a la existente en el monasterio de Ntra. Sra. del Prado en Valladolid.

En esta zona se han efectuado someras limpiezas, retirado y recogido las piezas labradas singulares, y se han consolidado las coronaciones de los muros.

El cierre sur del claustro lo forma la iglesia, que al ser la zona mas soleada de este monasterio, es el lugar donde se colocó un banco corrido adosado al muro. Se descubrió y documentó durante la limpieza efectuada por Fernando Miguel. Está construido con ladrillo en un avanzado estado de degradación. Posiblemente, en esta misma ubicación, existiera otro pero construido en piedra.

El **claustro de hospedería,** anexionado en la zona oeste del conjunto a finales de los siglos XVII-XVIII, ratificado por una data conservada en un sillar –Año 1659- se encontraba en un avanzado estado de degradación, debido tanto al devenir del tiempo y usos posteriores a la Desamortización, como también al expolio sufrido, respecto a los materiales más nobles.

De planta rectangular con dos alturas, ha conservado prácticamente toda su estructura, excepto la zona comprendida entre la entrada principal y la iglesia. Está formado por una crujía en la que se repartían las diferentes estancias en torno a la del claustro. Sus tres fachadas exteriores tienen una sobria composición con huecos adintelados, colocados en ejes verticales, predominando el macizo sobre el hueco. En el centro de cada alzado se abre un acceso al claustro, en los cuales se constatan obras de restauración, datables a comienzos del siglo XIX, analizadas en otros capítulos de este libro.

Su sistema constructivo se basa en potentes muros de mampostería a dos caras, con relleno de argamasa de cal, utilizando sillería en esquinas y recercados de la cara exterior de los huecos y ladrillo al interior. A partir de pequeños retazos conservados en el interior del claustro, es posible identificar hasta tres niveles de revoco con tratamiento de "sillería fingida" en cada una de sus fachadas.

Interior del claustro de la hospedería antes y después de su restauración.

La situación de los diferentes cerramientos exteriores era muy diversa, debiéndose su estado al derrumbe de las plantas superiores, con movimientos en los perímetros de los huecos por la perdida de sillares, tapiado posterior por los nuevos usos, humedades, etc., si bien, estructuralmente no presentan problemas en la actualidad, debido a las intervenciones realizadas en los últimos años para frenar la alarmante ruina de las estructuras y el inminente peligro que provocaban. Las actuaciones se han realizado en tres fases:

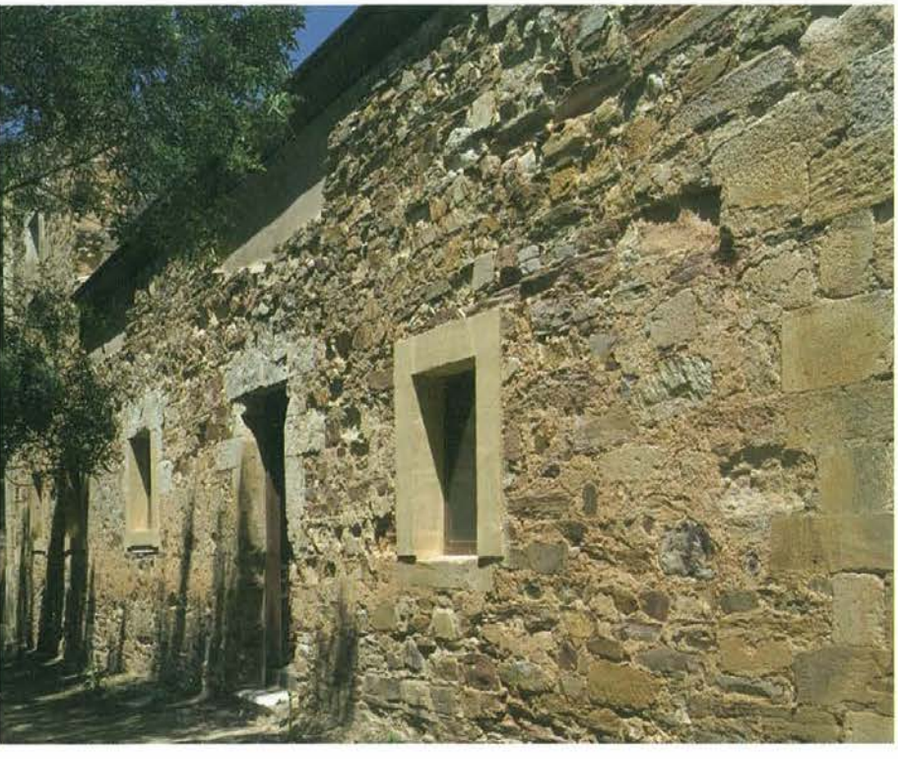

Tramo de la fachada sur del claustro de la hospedería identificado con la botica.

En el año 1996 se procedió a la consolidación de los vanos del espacio claustral que presentaban inminente estado de ruina debido, principalmente, a la pérdida de sus recercados de sillería y a las importantes grietas en los cargaderos derivadas de los movimientos de los muros.

Formalmente, se adoptó el criterio de rehacer volumétricamente los recercados de los huecos con ladrillo macizo, revocado con mortero de cal, con las mismas dimensiones de los existentes originales tanto en las fachadas exteriores del claustro como en el edificio de la hospedería. Para completar la cara exterior perdida de los muros se reutilizaron los mampuestos acopiados procedentes de derrumbes, dejando ligeramente rehundida la nueva superficie con respecto al plano original.

Simultáneamente se intervino arqueológicamente para obtener las cotas de acceso originales desde el interior del claustro a las dependencias interiores y la medida de los huecos (Proexco, 1999). También se rehizo con sillería la esquina noroeste con piedra de estructura mineralógica similar a la de Moreruela, pero no se patinó para comprobar la variación de su coloración con su envejecimiento.

En el año 1999, debido a los derrumbes de piedras y al peligro que los mismos suponían para los visitantes, para no cerrar la mayor parte del monumento, se realizó una intervención de urgencia que consistió en la consolidación de todas las coronaciones de los muros (Lera y Peláez, 1999). Para ello se eliminaron los nidos de cigüeñas y se limpiaron de vegetación para rejuntar la mampostería suelta con argamasas y colocar una capa de recubrimiento que eliminase gran parte de las filtraciones al interior de los cerramientos.

La última intervención en este claustro es la más singular en cuanto que se ha recuperado el único espacio cubierto que ha llegado a nuestros días, para ubicar en él el lugar de recepción de visitantes. Esta dependencia es la que se conoce como la **botica** y se sitúa contigua al desaparecido zaguán principal de acceso al monasterio.

Su **fachada sur** es la primera imagen del monumento desde el actual aparcamiento público. Resta de su alzado original la mitad oriental del total, pues el tramo desde la "portería" hasta los pies de la iglesia fue destruido. Los problemas importantes de grietas, asentamientos de muros, etc. se habían corre-

gido en las intervenciones previas y las patologías existentes (humedades, degradación de morteros y mantenimientos murarios), estaban relacionadas con la falta de mantenimiento de la construcción y los derrumbes sobre las bóvedas.

Los huecos de la planta baja se encontraban groseramente alterados, debido al expolio sufrido de los sillares y al último uso agrícola, que ciega puertas o las convierte en ventanas, para lo cual reduce algunos vanos con toscos recercados de ladrillo o, incluso, rasga ventanas para convertirlas en puertas.

La **fachada interior,** originalmente cubierta y protegida por las crujía del claustro, está construida con materiales más humildes pues iban totalmente cubiertos con revocos (sillerías fingidas y otros motivos). En él son apreciables con claridad las trazas que debieron tener las galerías, con las huellas de las bóvedas y los arranques de los arcos pareados que dividían los diferentes tramos. La puerta de acceso a la botica estaba cegada en parte con groseros recrecidos de ladrillo, dejando una pequeña abertura con el tamaño de una ventana.

El alzado este de cierre de la botica no es tal, sino que se corresponde con el muro de carga divisorio del zaguán de acceso al monasterio, ahora visible al haber desaparecido el edificio hasta su conexión con la iglesia. Por los restos que se leen en el muro se puede constatar que la portería es el único espacio conocido que estuvo cubierto con una gran bóveda de crucería construida con ladrillo recubierto, por su cara interior con yeserías, similares a las que se han encontrado en ampliaciones coetáneas, del refectorio del XVII y en la biblioteca. El forjado debió ser de madera.

Restos de la bóveda de la portería, años 1992 y 2007.

La intervención en estas fachadas consistió en:

- Recuperación de huecos tapiados, eliminando los recercados de época reciente. Se contó con apoyo arqueológico para determinar cotas de acceso y dimensiones de huecos. Apareció un suelo de morrillo, posiblemente del ambulatorio del claustro, que será objeto de estudio y tratamiento en la próxima e inminente intervención.
- Reconstrucción volumétrica de los recercados, utilizando ladrillo revocado, según el criterio adoptado en la intervención del año 1999.
- Colocación de rejas de cierre en acero siguiendo el mismo diseño formal utilizado en todo el monasterio en barandillas y escaleras.

El espacio interior entre crujías delimitado por la portería y la entrada oeste, en el momento de la adaptación y recuperación arquitectónica, se hallaba artificialmente dividido en dos por un muro de tapial que cerraba los restos de la sala abovedada, en la que existía una importante potencia de derrumbes originados por la caída sobre los solados del forjado de la planta alta y de la cubierta, y desvirtuado por los usos que desde la Desamortización hasta la expropiación de 1994 había tenido, todos ellos relacionados con la explotación agrícola de la finca a la que pertenecía.

Las bóvedas de cañón, con arcos fajones intermedios, están construidas en ladrillo de tejar y apoyan en las crujías exteriores y en una intermedia en la que se abren arcos de medio punto. Estuvo revocada originalmente, no conservando restos importantes. La lesión estructural más evidente era el derrumbe de los cañones en el encuentro con el

Crujías interiores de la botica (1997).

tapial, abriéndose unos huecos que originaban una dramática entrada de luz al interior.

Como en los espacios anteriormente descritos, para la actuación en la denominada *botica,* han sido fundamentales las opiniones técnicas a nivel arquitectónico y arqueológico, no sólo por la necesidad de eliminar una serie de elementos estructurales, ajenos a la configuración monástica, sino también para la interpretación y recuperación del espacio original.

Para ello se realizó una intervención arqueológica previa abierta en tres frentes:

- En la cubierta de la zona abovedada, para eliminar peso y obtener la cota de solados de planta alta, con la consiguiente eliminación de derrumbes, lo que permitió el saneamiento de humedades que descomponían el ladrillo de los cañones y, el conocimiento de los acabados del espacio superior, con solados cerámicos y forjados de madera.
- En el interior de la zona abovedada, en la que se encontraron restos del solado original pétreo y estructuras inconexas de usos recientes. Se abrieron los huecos cegados y se eliminaron los recrecidos espurios.
- En el espacio exterior entre crujías, la retirada del imponente nivel de escombros y derrumbes permitió ver un suelo de morrillo liso, posiblemente de las mismas características que tuvieron las galerías del claustro.

Dado que la **botica** es el espacio más próximo a la entrada actual al monasterio, se optó por adecuarla como **centro de acogida** y dotarla de una serie de nuevas instalaciones, como aseos de uso público,

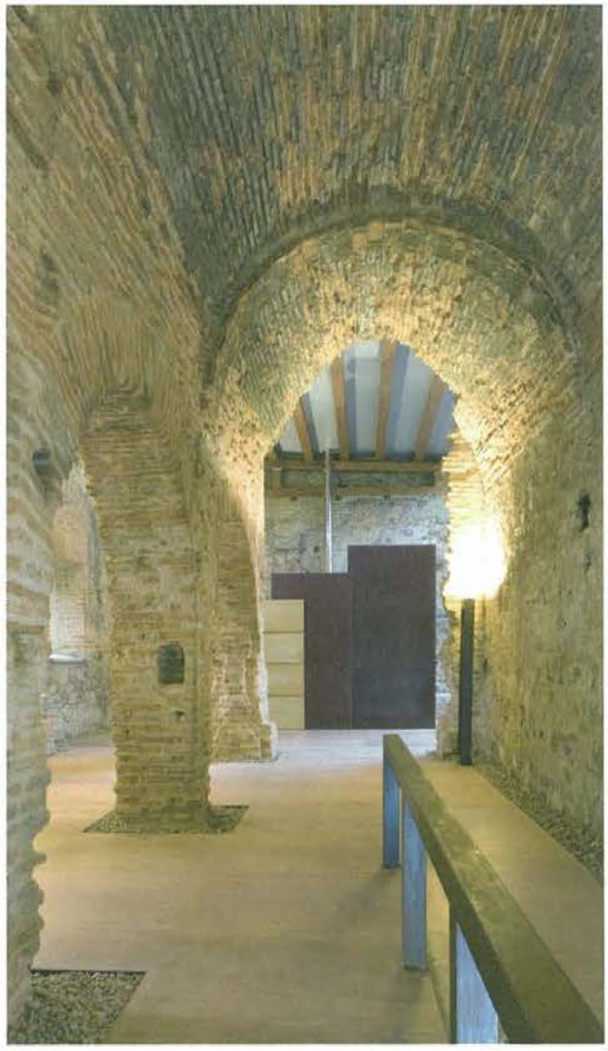

Crujías interiores de la botica (2007).

para su correcto funcionamiento. Para ello, se ha intentado conjugar, como en el resto de las intervenciones, la necesidad de conservar a ultranza cualquier resto histórico con la utilización de los espacios. En esta propuesta se decidió adecuar la zona abovedada, prolongándola hasta el muro oeste.

Esta delimitación, que no es natural, puesto que posiblemente ocupe parte de otro espacio independiente funcionalmente al claustral, se cierra en la crujía interior de la panda oeste con una cristalera que da continuidad al espacio interior y, además, es un cierre con efecto de "fachada desmontable"; es decir, eliminable si fuera necesario. Basados en esta idea, su estructura ha sido realizada con perfiles de acero y vidrio, anclados en los muros originales, sin repercusión en su estructura.

- Propuesta de intervención en las cubiertas de la botica y estado final.

La nueva cubierta de protección, coincidente con el nivel de forjado original, se ha colocado en dos niveles diferentes; uno sobre la cota original del solado existente sobre las bóvedas y otra ligeramente elevada, con el fin de mantener la entrada de luz de la ruina que nos encontramos. Cada una de ellas tiene un sistema estructural diferente: la que es vista desde el interior tiene viguería de madera apoyada sobre los mechinales y resaltes existentes en los muros (con el mismo criterio y acabado que la cubierta sobre las celdas de la panda del capítulo), mientras que la situada sobre las bóvedas tiene estructura metálica.

Previamente a la construcción de estas cubiertas, se realizó un cosido de los bordes de las bóvedas para frenar su derrumbe; una consolidación de los elementos estructurales interiores descubiertos tras la limpieza y eliminación de muros espurios, y se colocó una protección con fibra geotextil y arena sobre los solados aparecidos.

La cubierta es de zinc, con un alero que bordea toda la zona de actuación, incluso la falsa fachada sobre el muro de carga restante de la portería. Sobre ella, y en la zona más interior y menos visible desde el exterior, se instalaron **placas solares** para dotar al nuevo uso de la botica de energía eléctrica, necesaria para su iluminación y para el funcionamiento de las bombas de agua de los aseos.

Una vez cubierto el espacio se procedió a limpiar los acabados de barro interiores para sanear el ladrillo y consolidar la piedra. Se rehicieron volumétricamente los huecos interiores y se realizó un rejuntado de todas aquellas zonas en mal estado. Otros paramentos se dejaron tal y como se encontraron, con sus heridas y rotos (como es el caso de los pilares), puesto que se entendió necesario mantenerlos como testigos de su degradación.

Al interior, sobre los antiguos solados aparecidos, se ha colocado un suelo registrable sobre una estructura desmontable apoyada sobre ellos, con el fin de no dañar esos vestigios con las instalaciones dotacionales necesarias para su uso público. Los espacios destinados a los aseos se han construido con un entramado metálico, con escuadras variables de perfiles laminados en frío, revestidos al exterior e interior con tableros de similares características a los colocados en el solado; así mismo, la evacuación de aguas fecales se ha previsto con la construcción de una fosa séptica en el exterior.

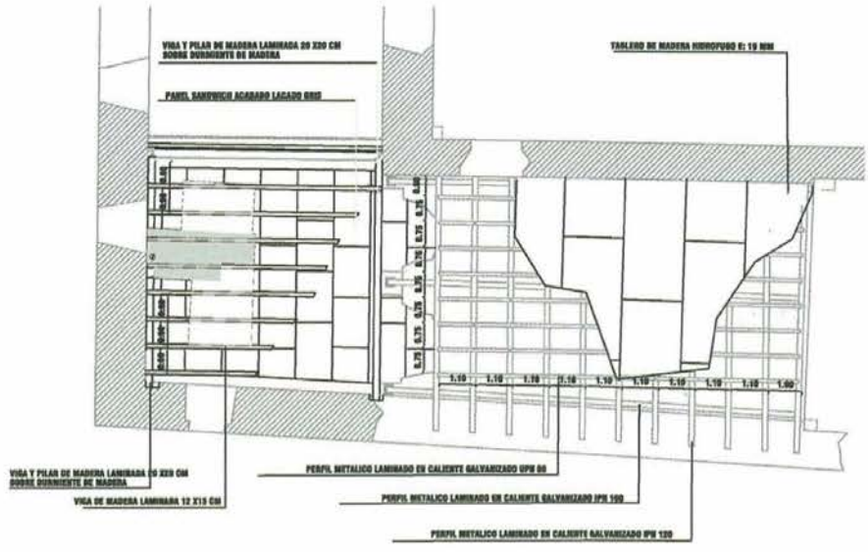

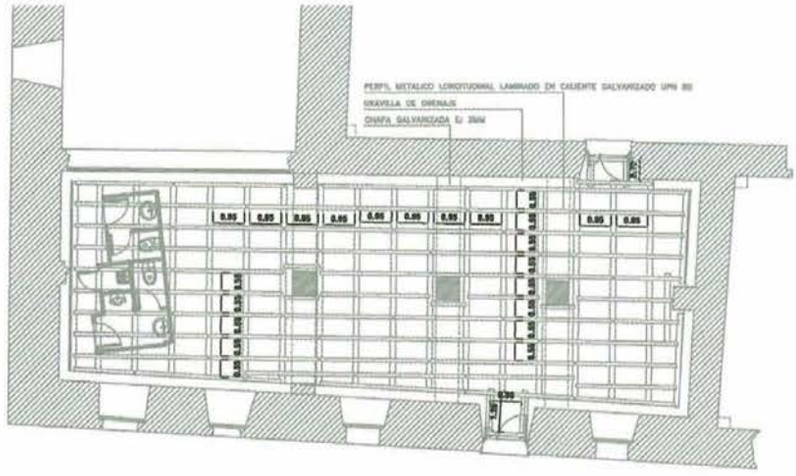

Planos de la intervención en la botica (2004).

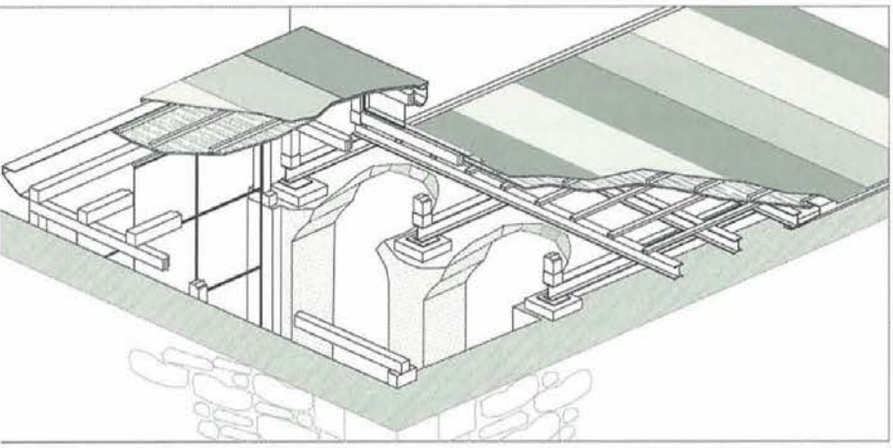

La próxima intervención programada en este claustro, que se iniciará en breve, consiste en la recuperación del espacio interior del que se conocen restos de solados en el ambulatorio, y en el que se propone su limpieza que permita descubrir las trazas del cierre interior y los muros de apoyo de las arquerías. También se completarán las actuaciones en los huecos incompletos y en las comunicaciones con el resto del monumento.

Para concluir nos queda expresar algunas reflexiones sobre lo dicho en las páginas anteriores, las cuales no son más que el resumen de muchas horas de trabajo, toma de datos, dibujo y reflexión, en un espacio monumental, entendiendo este término en todas sus acepciones, y en el que nosotros sólo hemos sido meros artífices encargados de su mantenimiento; artífices de dar soluciones a unos problemas seculares a un espacio especialmente cargado de historia, paisaje y sentimentalismo. De todo ello nos era conocido desde el primer momento, y, se era consciente también de que la intervención en un espacio tan peculiar, comportaba un sinfín de dificultades, entre las que se encontraba, con especial presencia, el mantener una imagen romántica y evocadora de la propia ruina que debía ser compartida con la necesidad de evitar su progresiva degradación y su recuperación obligada. En definitiva, el reto era y es establecer un lenguaje entre el evidente riesgo de pérdida del monumento y su conservación, aspectos éstos a los que se suman otros requisitos impuestos y demandados por la sociedad actual, como son la recuperación del monumento en todas sus vertientes:

Eliminación de elementos espurios del interior de las crujías de la botica y su recuperación (1997 y 2004).

los espacios perdidos y los "redescubiertos", el mantenimiento de sus ruinas y su accesibilidad y la comprensión del monumento.

Conjugar estas demandas con un resultado que agrade a todos los gustos es harto difícil, como lo es también que exista una opinión unánime sobre los criterios utilizados y el resultado obtenido. Pese ello no nos resistimos a expresar una idea que, quizás, por simple y en apariencia tan lejana, se olvide: las ruinas de Moreruela son evocadoras por sí mismas; tienen el hechizo de un lugar abandonado y cargado de historia. Sin embargo, no hay que olvidar que su pérdida comporta una responsabilidad social que afecta a todos –propietarios, responsables públicos, estudiosos y turistas-. Actuar sobre ellas, transcurridos años desde su abandono y posteriores cambios de uso, ha supuesto redescubrir el monumento y, su salvaguarda, tener que tomar determinaciones, a veces drásticas, que han minimizado en buena medida el aspecto bucólico que a tantos nos conmovía. Pese a ello, en esas difíciles decisiones ha prevalecido la idea de rescatar el conjunto monástico con el mayor respeto y humildad, en reconocimiento a sus constructores y moradores.

Finalmente, debo recordar a tantas personas que aportaron su buen hacer y profesionalidad en estos años, como Miguel Ángel de Lera, arquitecto también de las primeras intervenciones; Ana Belén Santana, Guillermo Rodríguez y Mª Dolores González, aparejadores de las obras; Félix Martín y Andrés Alfonso, que tantas veces dibujaron y midieron el monasterio; técnicos del Servicio Territorial de Cultura; científicos del Torroja como Pilar de Luxán y el inolvidable Fernando Dorrego; historiadores como Navarro Talegón, Juan Julián Álvarez...a Leoncio (Felipe Pernia), a Antonio Juárez, el guarda y por supuesto, a todas las personas ajenas a las intervenciones que con su paciencia y generosidad nos apoyaron.

Delimitación del centro de recepción en la botica (2007).

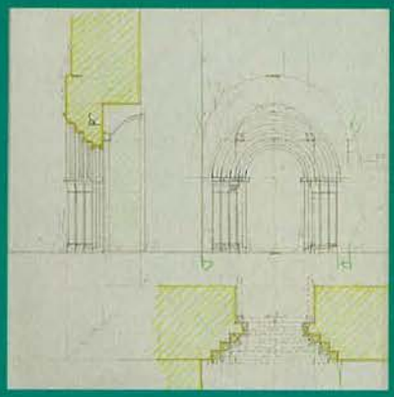

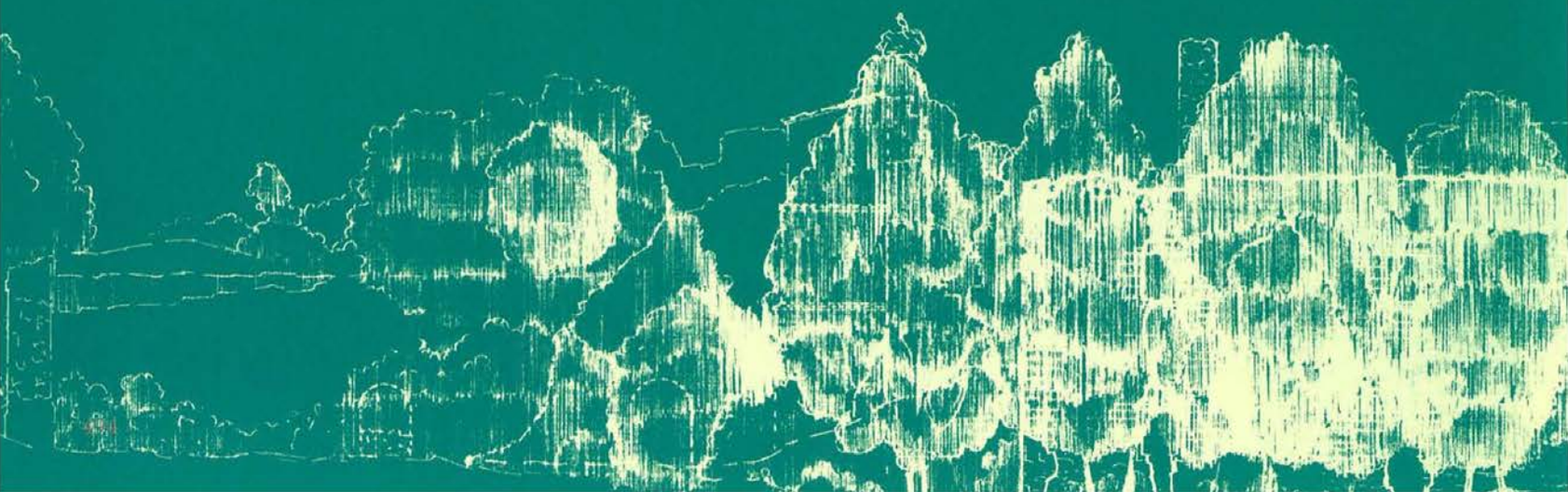

GENEALOGÍA DE LAS INTERVENCIONES ARQUITECTÓNICAS EN EL MONASTERIO DE MORERUELA

Luis Pichel Ramos

Luis
Pichel
Ramos

GENEALOGÍA DE LAS INTERVENCIONES ARQUITECTÓNICAS EN EL MONASTERIO DE MORERUELA

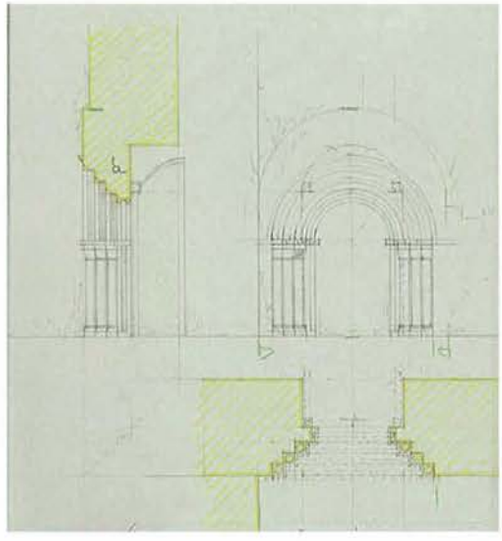

Parte de la historia reciente de Moreruela está íntimamente relacionada con el proceso de consolidación y recuperación de las ruinas y el paso de la propiedad de unas manos a otras desde la exclaustración de 1835 hasta su compra definitiva en el año 1994 por la Junta de Castilla y León; trasiego de circunstancias que de una forma indirecta ha quedado plasmado en un amplio repertorio de documentos gráficos que se inician en el último tercio del siglo XIX que, al día de hoy, no se han concluido, y en una serie de intervenciones arquitectónicas, especialmente jalonadas entre los años sesenta del siglo pasado y el momento actual. Este artículo pretende ser una relación sucinta de esas intervenciones o propuestas realizadas en el ámbito del monasterio durante las últimas cuatro décadas, quedando suficientemente documentado en las páginas precedentes tanto los aspectos históricos como materiales del devenir del monumento hasta nuestros días. Por ello esta aportación no se plantea como una descripción pormenorizada de los documentos que la conforman, para lo que estarían los propios expedientes de fácil acceso para todas aquellas personas más interesadas, sino más bien, como una visión global y de comprensión más accesible, de aquellas obras o planteamientos efectuados en los últimos años.

En la referencia y denominación de los expedientes, se ha optado por citar, cuando ello ha sido posible, las fechas exactas de las obras o de los documentos en el caso de las propuestas no materializadas. Se ha huido de añadir otras fechas relativas a las tramitaciones administrativas, como son las de los encargos, aprobaciones, licitaciones o adjudicaciones, que sólo contribuirían a hacer un texto tedioso lleno de cifras y números. En segundo lugar se hace referencia al promotor de la intervención, sin el cual la misma no hubiera tenido lugar. Posteriormente se cita a los técnicos redactores de proyectos y directores de las obras, bien arquitectos o bien arqueólogos; y, por entender que es fundamental para la obra realizada, la empresa encargada de la ejecución. A continuación se realiza una breve descripción de los trabajos llevados a cabo y finalmente el presupuesto de los mismos. Todos estos datos permiten comparar y comprender las diferentes intervenciones de forma individual y en el contexto global[1]. El texto se complementa con una documentación gráfica que facilita la ubicación espacial de las intervenciones en el contexto del monasterio[2].

[1] Aunque sea injusto, queda fuera de nuestras posibilidades citar a todas las personas que de una forma u otra intervinieron tanto en la elaboración de los documentos, como en la ejecución y dirección de las obras o en la redacción de informes; su labor se nos antoja, sin duda, fundamental, sin embargo nuestro desconocimiento lleva a mantenerlas en un anonimato no deseado.

[2] Los levantamientos planimétricos tridimensionales se han realizado teniendo como base la documentación de D. Leocadio Peláez y Dña.Ana Isabel Peñín Rodríguez.

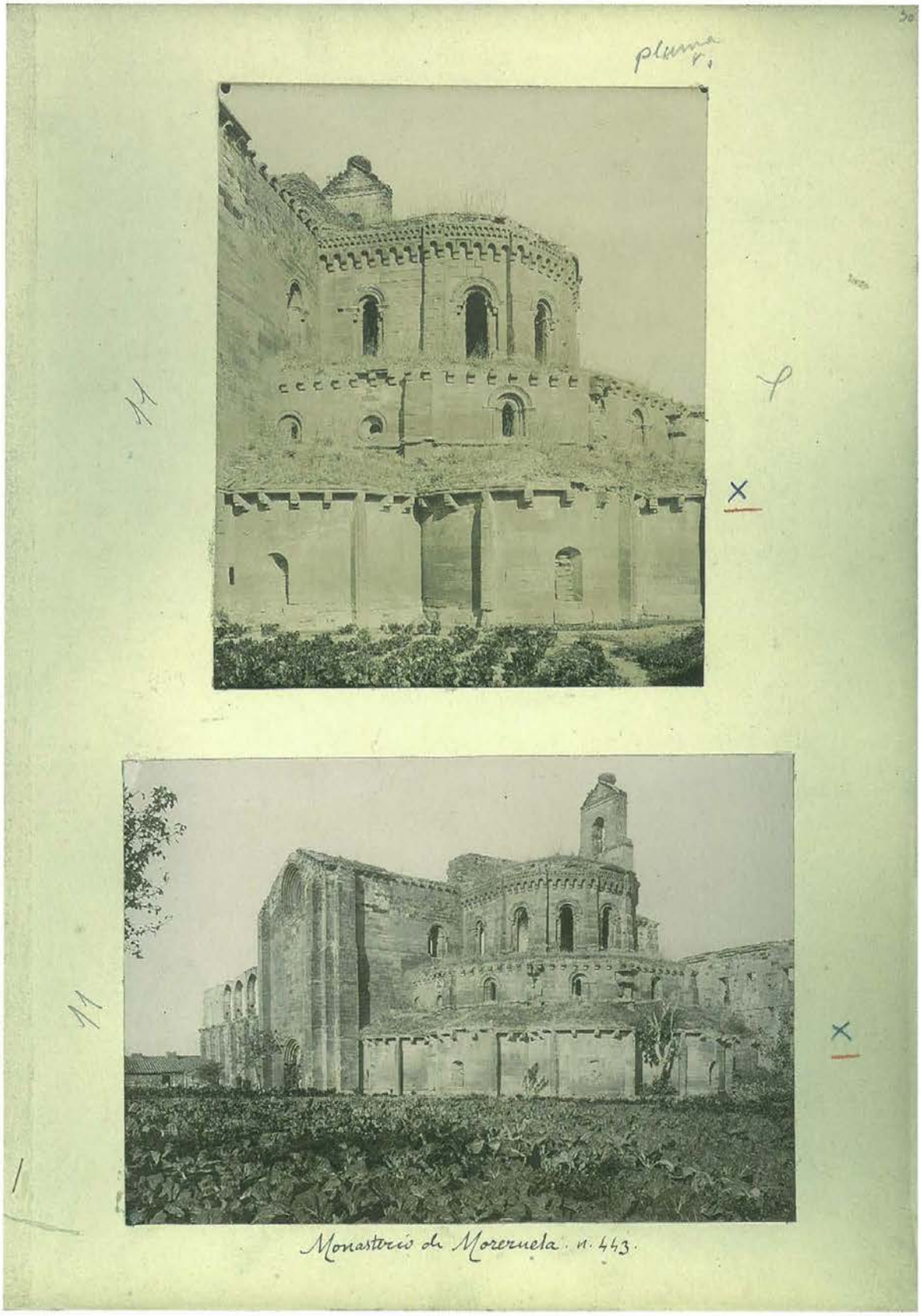

Fotografías originales del manuscrito del Catalogo monumental de Zamora, por Manuel Gómez Moreno. IPHE, Ministerio de Cultura (1903).

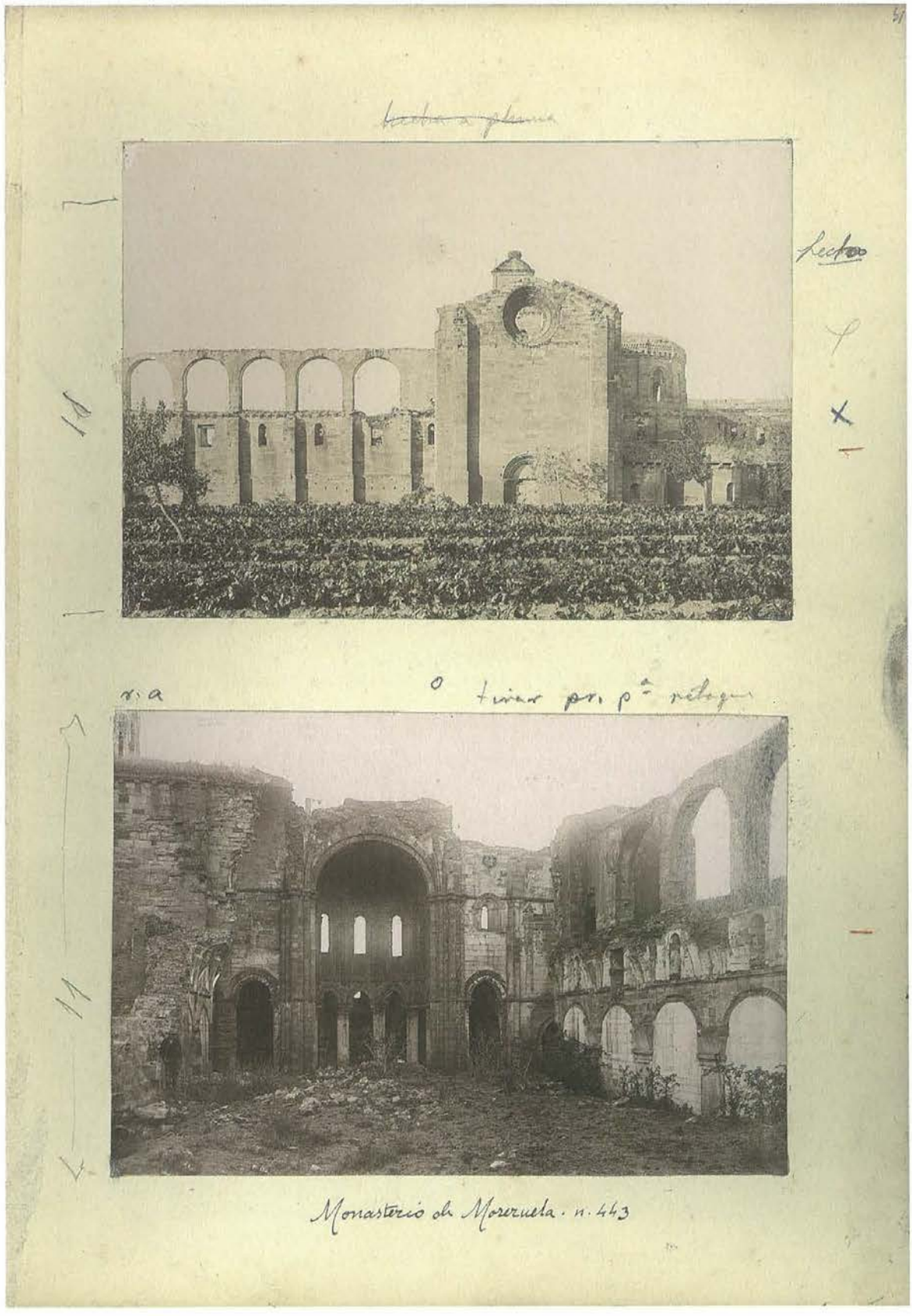

Fotografías originales del manuscrito del Catalogo monumental de Zamora, por Manuel Gómez Moreno. IPHE, Ministerio de Cultura (1903).

Fotografías originales del manuscrito del Catalogo monumental de Zamora, por Manuel Gómez Moreno. IPHE, Ministerio de Cultura (1903).

A pesar de estar en manos privadas, el interés histórico de este conjunto monástico y su calidad de monumento, declarado como tal en el lejano 3 de junio de 1931, condicionaron las intervenciones desde la Administración pública en la década de los sesenta del siglo pasado, pudiéndose calificar de intervenciones blandas en el sentido de ser proyectos puntuales encaminados a evitar su progresiva ruina y deterioro. En cualquier caso si conviene señalar que éstas han recaído siempre, primero, en el Estado central a través del Ministerio de Educación y Ciencia, y una vez traspasadas las competencias, en la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, propietaria del mismo desde el año 1994, a partir del cual se intensifican los estudios, proyectos y ejecuciones, lográndose la recuperación de espacios totalmente inéditos.

- 1966. *Obras de consolidación*. Promovidas por el Ministerio de Educación y Ciencia. Arquitecto D. Luis Menéndez-Pidal Álvarez. Tuvo como principal objetivo consolidar las partes amenazadas de ruina –especialmente la cabecera-, limpiar de escombros los espacios más significativos, evitar el acceso descontrolado cerrando huecos, y recrecer algunas partes de la girola para su posterior cubrición.
- Febrero 1969. *Proyecto de consolidación de las Ruinas de Moreruela*. Promovido por el Ministerio de Educación y Ciencia. Arquitecto D. Luis Menéndez-Pidal Álvarez. Se llevaron a cabo trabajos de consolidación de los zócalos de la zona del ábside

Axonometría del Monasterio de Moreruela. Restauración década de los 70 del siglo pasado por el Estado (sg. L. Pichel).

y del crucero, de retejo de las cubiertas del ábside y de consolidación de los bordes de las bóvedas existentes tratando de evitar más hundimientos. Asimismo se cegaron varios huecos del perímetro para evitar el saqueo. El proyecto se aprobó el 29 de agosto de 1969 con un presupuesto 315.037,34 pesetas. (Menéndez-Pidal, 1969).

- Abril 1971. *Proyecto de consolidación de las Ruinas de Moreruela.* Promovido por el Ministerio de Educación y Ciencia. Arquitecto D. Luis Menéndez-Pidal Álvarez. Se realizaron obras de conservación y restauración del rebanco y de los seis pilares cilíndricos del ábside, de cuyas basas apenas subsistían la mitad de las piezas, y de otros puntos del recinto no especificados cuya identificación se realiza a partir de la R labrada en las nuevas piezas de sillería. El proyecto se aprobó el 23 de junio de 1971. Presupuesto 500.000,90 pesetas. (Menéndez-Pidal, 1971).
- En los años 1977-1978 se hace referencia a la rea-

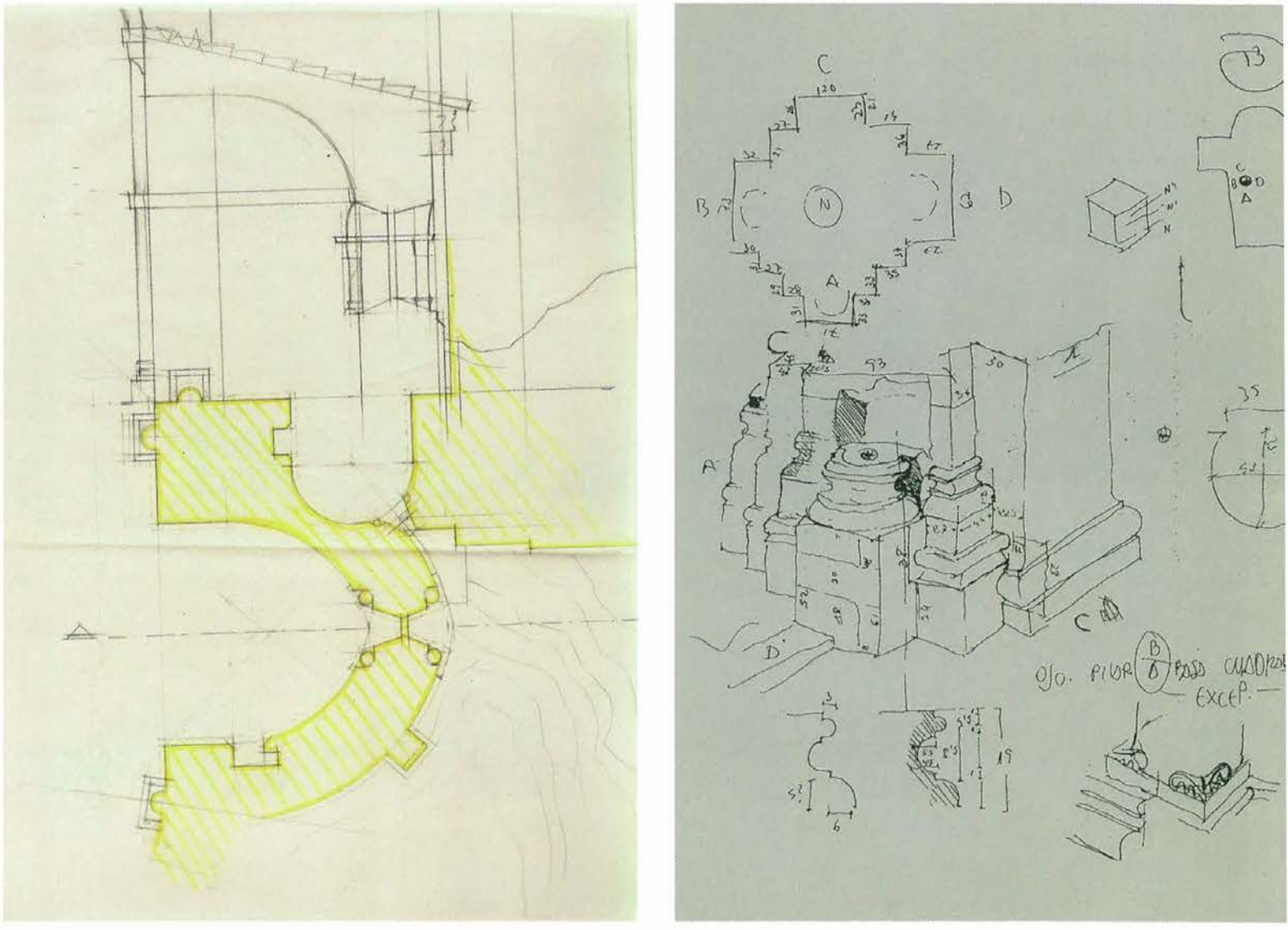

Dibujos y toma de datos de Moreruela. (sg. F. Martín, y L. Peláez, 1989).

lización de una trinchera perimetral a la cabecera, aunque es un dato sin contrastar.

- Febrero 1982. *Proyecto de restauración*. Promovido por el Ministerio de Cultura. Arquitecto Eduardo González Mercadé. Presupuesto 10.000.000 pesetas. No llegó a realizarse.
- 10 Julio 1989. *Proyecto de consolidación de ruinas del monasterio de Granja de Moreruela*. Promovido por la Consejería de Cultura y Bienestar Social. Arquitectos D. Miguel Ángel de Lera y D. Leocadio Peláez.

La redacción de este proyecto supone la ruptura de inactividad restauradora en el edificio. Tiene como objetivos prioritarios el saneamiento del ábside, incluidas las cubiertas, la limpieza y desbroce de la nave de la iglesia, la recuperación de la conexión de la sacristía con el claustro mediante la reconstrucción del arranque de la escalera, la limpieza y reconstrucción de la sala capitular y finalmente la limpieza del claustro así como la búsqueda de su solado primitivo. En definitiva, se trata de intervenir en los espacios donde se actuó con anterioridad que, por otro lado, son los más conocidos del monumento.

Pero además, es el primer documento que valora en su integridad el conjunto monumental, y no sólo las partes consideradas medievales, aportando una planimetría totalmente nueva que servirá de partida para los futuros proyectos. Asimismo incide en la necesidad de conservación del contexto natural

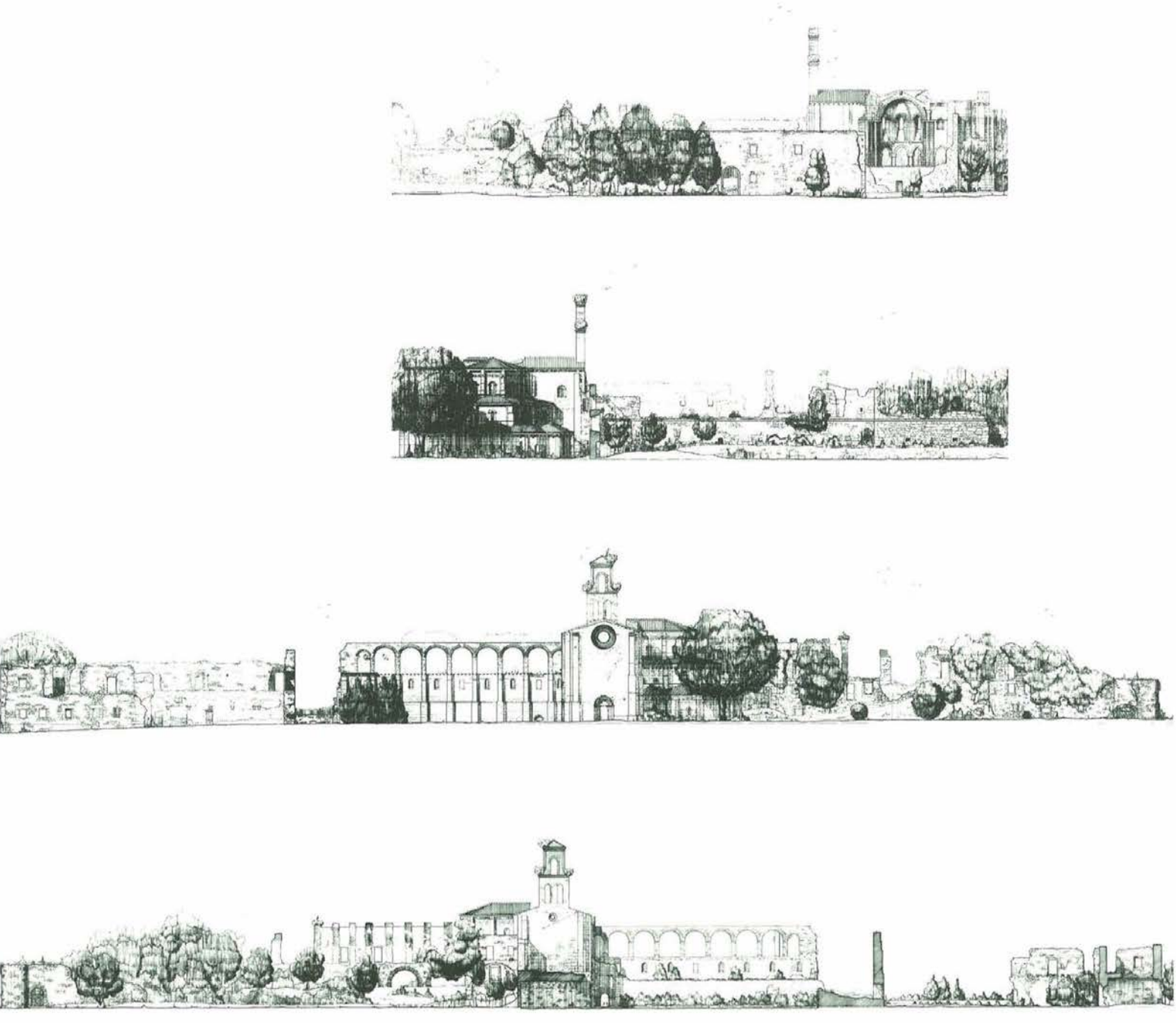

Alzados de Moreruela. (gg. L.Peláez y M.A. Lera, 1989).

del monasterio, incluyéndose con este fin una descripción detallada de las especies vegetales y animales existentes, algunas de ellas protegidas y estableciendo una serie de normas para su aplicación en intervenciones posteriores. El proyecto, por problemas de propiedad, no llegó a ejecutarse. (De Lera Losada y Peláez Franco, 1989).

- Agosto 1989. *Documentación básica del monasterio de Moreruela.* Promovido por la Consejería de Cultura y Bienestar Social. Arquitectos D. Miguel Ángel de Lera y D. Leocadio Peláez. Historiador D. José Navarro Talegón. Es la primera vez que se lleva a cabo el levantamiento planimétrico del conjunto, diferenciándose *grosso modo* sus fases cons-

Exterior de la cabecera de Moreruela antes de su compra por la Junta de Castilla y León.

Exterior de la cabecera de Moreruela una vez realizada la limpieza de vegetación (1994).

Interior de la iglesia del monasterio antes y después de la limpieza de vegetación (1994).

tructivas, completando la documentación gráfica existente hasta el momento; asimismo permitió conocer su estado real para la expropiación posterior. No pudo realizarse con la exactitud que hubiera sido deseable debido a la abundantísima vegetación y a la existencia de grandes cúmulos de escombros. (De Lera Losada y Peláez Franco, 1989).

- Marzo de 1994. *Memoria valorada para la ejecución de la limpieza en el Monasterio de Santa María de Moreruela*. Promovida por la Consejería de Cultura y Bienestar Social. Dña. Hortensia Larrén Izquierdo. Una vez realizada el acta de ocupación del monasterio, se hizo imprescindible la limpieza de los edificios y del entorno inmediato, de ahí la redacción de este documento, como elemento administrativo formalizador de los trabajos. La propuesta se orientó a la limpieza de maleza, escombros recientes y tala de algunos árboles que afectaban negativamente al edificio.
- Del 14 de Marzo al 19 de Abril de 1994. *Trabajos de emergencia de desbroce y limpieza del monasterio de Moreruela*. Informe e inventario de las piezas de arquitectura escultórica. Promovidos por la Consejería de Cultura y Bienestar Social. Arqueólogo D. Fernando Miguel Hernández. Esta intervención es la primera que se realiza una vez hecha la compra del monasterio por la Junta de Castilla y

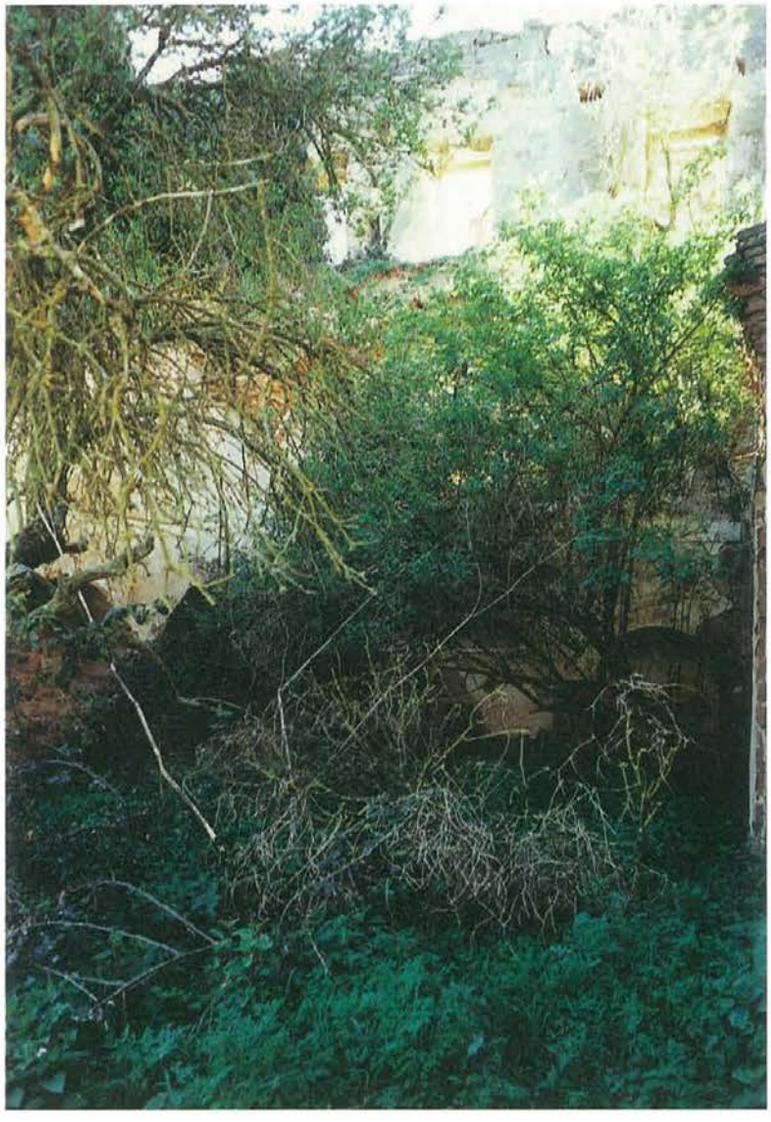

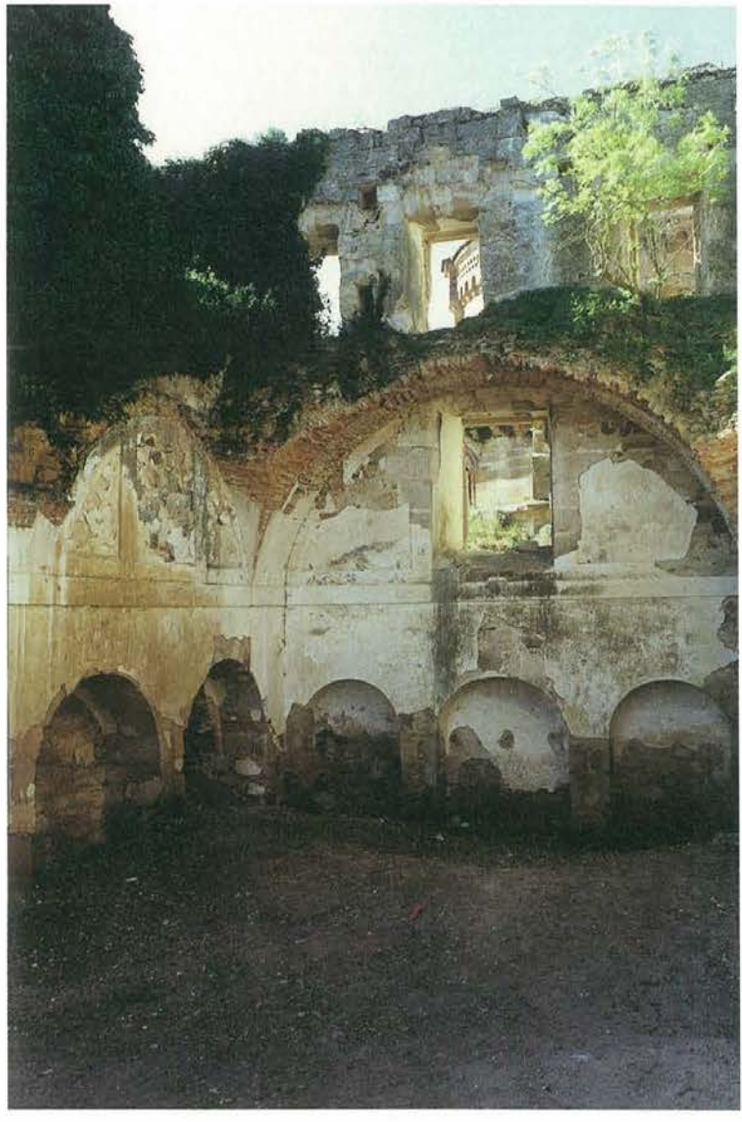

Sacristía nueva antes y después unavez realizada la limpieza de vegetación (1994).

León. La necesidad de esta actuación era evidente: la maleza y abundante vegetación impedían tanto el tránsito de los visitantes por muchos de los espacios al tiempo que ocultaban el estado de conservación de las fábricas y sus problemas constructivos, siendo imposible elaborar una planimetría y diagnosis veraz del mismo.

El desbroce consistió en la eliminación de zarzas y especies arbustivas en el exterior de la cabecera, en el interior de las naves laterales, en claustro reglar (galería sur, fachada de la panda del capítulo, interior de la sala capitular, refectorio antiguo, galería occidental, panda de conversos, espacios y estancias anejas, puertas de la escalera del dormitorio y locutorio), en el ala de novicios, en el claustro de la hospedería (fachada septentrional, patio, panda occidental, panda oriental y en la sacristía nueva. En cuanto a las hiedras se consideró importante su mantenimiento por su interés paisajístico, exceptuando zonas en que ocultasen elementos arquitectónicos singulares como la fachada del capítulo. La valoración individualizada del arbolado facilitó la decisión del mantenimiento, poda o talado de los diferentes ejemplares, en función del peligro o el daño que acarreaban para el monasterio.

Las tareas de limpieza se centraron en la eliminación de basuras y estiércol producidos por la presencia de ganado vacuno y ovino, retirada de las

Sala capitular nueva antes y después vez realizada la limpieza de vegetación (1994).

escombreras producidas por los últimos episodios de derrumbes, y eliminación de obstáculos que impedían la circulación de visitantes.

Aprovechando la ejecución de los trabajos descritos y el planteamiento flexible del proyecto se llevaron a cabo sondeos arqueológicos en el muro occidental del brazo sur del crucero y en su arcosolio con el fin de documentar sendas zonas antes de que las excavaciones clandestinas acabasen de borrar sus características originales. Asimismo se hizo con método arqueológico un levantamiento planimétrico del pavimento exterior de la sala capitular, comprobándose las cotas originales del claustro reglar y su relación con las existentes.

Finalmente se llevó a cabo el inventario, ordenación y fotografía individualizada de cada una de las piezas arquitectónicas dispersas por distintos espacios monásticos exhumadas en su mayoría durante las obras de Menéndez-Pidal, con el fin de preservarlas de los robos a que se veían sometidas.

Estos trabajos tuvieron tres aspectos fundamentales: en primer lugar se realizaron superficialmente por lo cual se evitó la incidencia sobre los niveles arqueológicos; en segundo, fueron cuidadosos y puntuales, evitando la desaparición de elementos arbóreos o arbustivos singulares o un impacto no deseado sobre el entorno natural, en el que sobresale la colonia de garzas reales; y en tercero y último,

permitió un conocimiento diferente de los distintos espacios, llegándose a identificar una nueva planta3 del monasterio y posibilitando su lectura arquitectónica. Una vez trascurrido el tiempo necesario para juzgarlos se puede afirmar el acierto y la sensibilidad de aquellos trabajos. Presupuesto 1.763.017 ptas. (Miguel Hernández, 1994).

- 12 de Abril de 1994. *Propuesta de actuación urgente en el Monasterio de Santa María de Moreruela.* Arqueólogos Dña. Hortensia Larrén y D. Fernando Miguel. Arquitectos D. Miguel Ángel de Lera y D. Leocadio Peláez. Una vez finalizados los trabajos de limpieza se elabora este documento en el que, con carácter prioritario y urgente, se exponen las obras a acometer de cara a comprensión didáctica del monumento: Vallado y puertas, consolidaciones, señalización e información, actuaciones arqueológicas y aparcamientos.
- De 11 de Enero de 1996 a. *Obras urgentes de restauración del monasterio de Santa María, en Granja de Moreruela.* Promovido por la Consejería de Educación y Cultura. Arquitectos D. Miguel Ángel de Lera y D. Leocadio Peláez. Empresa Edopsa S.A. Actuación de urgencia para evitar nuevos derrumbes y un mayor deterioro producidos por el proceso de ruina de las fábricas, por la acción de la vegetación, por el efecto de la humedad existente por el cambio de la cota del terreno circundante y por la degradación de las cubiertas o por el propio maltrato de los visitantes (pintadas y mutilaciones). Presupuesto 28.020.960 pesetas.

Se intervino en los siguientes capítulos:

Vallado. Consolidación de la tapia de acceso, restauración de la fuente y la adecuación de su entorno. Cierre del lado este mediante cerca de mampostería y cierre vegetal. Cancelas de acceso al monasterio y a la zona de la colonia de garzas.

Consolidación. Bajo los principios de limpieza, rescate de restos y consolidación, se actúa sobre los pilares de la iglesia, el solado del coro de monjes, las cubiertas de la cabecera, *arcosolium/armarium*, sala de monjes, muro noroeste del refectorio.

Colector y registro paralelo a los contrafuertes exteriores del muro norte. Limpieza y reposición de zonas derribadas con el fin de canalizar las aguas en actuaciones futuras.

Una vez iniciadas las obras y encontrándose indicios de que las cubiertas de la cabecera estuvieran realizadas con material pétreo se modifica la teja cerámica como material proyectado por losas de piedra.

Arcosolio del claustro reglar en el proceso de restauración (1996).

- Agosto 1996. *Proyecto modificado sin variación económica. Restauración del Monasterio de Santa María. Granja de Moreruela.* Promovido por la Consejería de Educación y Cultura. Arquitectos D. Miguel Ángel de Lera Losada y D. Leocadio José Peláez Franco.

Se redactó el documento dado los hallazgos aparecidos durante la ejecución de la obra. Aparición de restos de losas de piedra como material de cubrición en la cabecera, así como las marcas en los muros de los encuentros con los faldones de la cubierta. Como consecuencia de ello se replanteó la recupera-

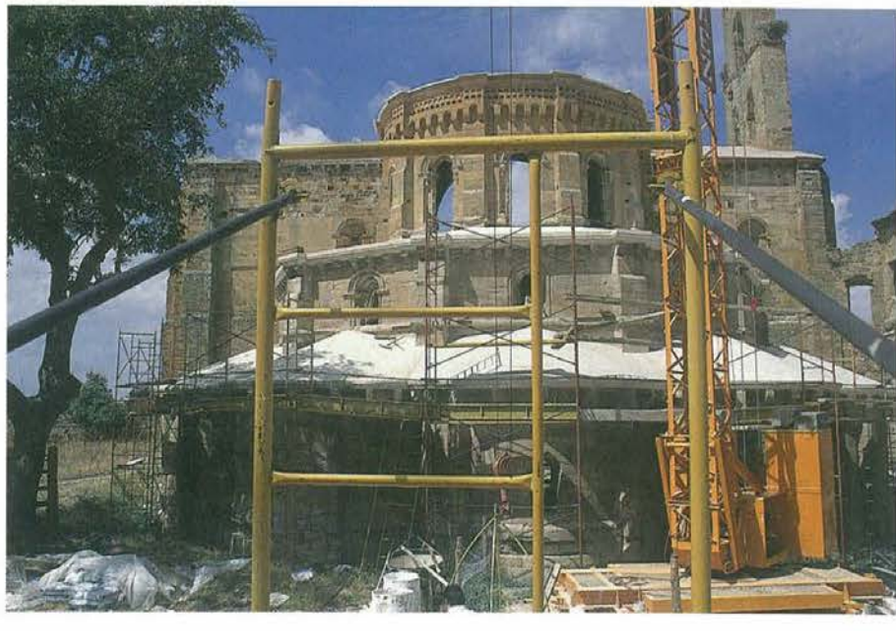

Exterior de la cabecera de Moreruela durante su restauración (1996).

ción del material de cobertura original y con ello la primitiva imagen del monumento. Asimismo se propusieron pequeñas modificaciones en el planteamiento de restauración de los pilares de la iglesia y el arcosolio anexo a la sacristía

- 1 de Marzo de 1996. *Informe valorado para la excavación de emergencia en el monasterio de Santa María de Moreruela*. Arqueóloga Dña. Hortensia Larrén. Valoración: 428.058 pesetas.
- Del 1 al 13 de Marzo de 1996. *Excavación arqueológica de emergencia en el monasterio de Santa María de Moreruela*. Promovido por la Consejería de Educación y Cultura. Empresa Proexco S.C.L. Arqueóloga Dña. Ana María Martín Arija.

Esta intervención se plantea como consecuencia de la necesidad de desmontar previamente alguno de los pilares de la iglesia para su posterior consolidación y restauración, conllevando incluso la remoción del terreno circundante. Este tipo de actuación requirió, lógicamente, la documentación previa de los niveles arqueológicos del subsuelo. Las catas se realizaron en los pilares nº 1, 12, 13, 14, 15 y 17. A la finalización se taparon los restos exhumados con malla geotextil, capa de drenaje y otra final de tierra para su protección. Presupuesto 428.058 pesetas. (Martín Arija, 1996).

- 24 de Abril de 1996. *Informe valorado para la excavación de emergencia de las cubiertas (segundo nivel) del Monasterio de Santa María de Morerue-*

Valla consolidada de una de las cercas del monasterio (2001).

Interior de la iglesia del monasterio una vez consolidados sus pilares (1996).

Consolidación de la coronación de los muros del monasterio (1996).

la. Arqueóloga Dña. Hortensia Larrén. La potencia estratigráfica de los rellenos de la segunda planta de cubiertas de la cabecera, y su correspondencia a diversos momentos constructivos del monumento conllevó la necesidad de su estudio en profundidad con metodología arqueológica. Valoración: 414.602 pesetas.

- Del 11 al 17 de Junio de 1996. *Excavación de emergencia en el segundo nivel de cubiertas del monasterio de Santa María de Moreruela*. Promovido por la Consejería de Educación y Cultura. Empresa Proexco S.C.L. Arqueóloga Dña. Mónica Salvador Velasco.

Se plantea esta intervención con el fin de conocer la cronología de la cubrición del segundo nivel de la cabecera antes de plantear la solución constructiva de su reparación que conllevaba el vaciado de los rellenos (recordar que éste era el único nivel que no había sido limpiado ni desescombrado durante las obras de restauración de los años ochenta). Metodológicamente se optó por dividir el área en siete sectores correspondientes con los tramos de la girola. Presupuesto 414.602 pesetas. (Salvador Velasco, 1996).

- Noviembre 1996. *Desbroce y limpieza del claustro, iglesia y exterior de la zona norte del monasterio de Santa María de Moreruela*. Promovido por la Consejería de Educación y Cultura. Empresa Edopsa S.A. Como consecuencia de la abundancia de maleza y plantas arbustivas y el deterioro que estaban causando en las ruinas se procedió a su anulación. Presupuesto 359.103 pesetas.

A partir de estos años se van a realizar una serie de actuaciones anuales de mantenimiento de la vegetación, tendentes por un lado a controlar las especies no deseadas, y por otro a conservar los bosquetes existentes, e incluso se realizaron nuevas plantaciones para mejorar el entorno del monumento y del arroyo o minimizar el impacto visual del aparcamiento y de algunos muros modernos.

- Octubre 1997. *Control de la vegetación en el monasterio de Santa María de Moreruela*. Promovido por la Consejería de Educación y Cultura. Empresa Sintra S.A. Presupuesto 1.298.475 pesetas.

Replantación en el entorno del monasterio (2001).

- 1998. *Ejecución de plataforma de aparcamiento y plantación de vegetación en el monasterio de Santa María de Moreruela.* Promovido por la Consejería de Educación y Cultura. Empresa San Gregorio Construcciones y Contratas.
- 15 de Abril de 1999. *Propuesta valorada para la ejecución de excavaciones arqueológicas asociadas a las obras de consolidación del monasterio de Santa María de Moreruela.* Arqueóloga Dña. Hortensia Larrén. El documento esta asociado a la ejecución de excavaciones arqueológicas previas a la redacción del correspondiente proyecto de restauración de las áreas arrumbadas y desconocidas, especialmente panda del capítulo y nuevo refectorio. La propuesta hace una relación de las áreas de actuación de manera individualizada, indicando las superficies, potencia, objetivos, metodología y coste económico de cada una de ellas. Dichos trabajos se efectuaron del 28 de septiembre al 13 de diciembre de ese año. Valoración: 14.352.894 pesetas.
- Del 1 de Julio a Diciembre de 1999. *Obra de emergencia en el monasterio de Santa María de Moreruela.* Promovida por la Consejería de Educación y Cultura. Arquitectos D. Miguel Ángel de Lera y D. Leocadio Peláez. Empresa Edopsa S.A.

Se redactó este documento con el fin de hacer frente a los desprendimientos en las coronaciones de los muros y evitar el peligro que suponía para los visitantes. La intervención se realizó en la totali-

Vista aérea de las ruinas con detalle de su cabecera (J. Fraile 2007).

dad del complejo exceptuando la cabecera, objeto de restauración en años anteriores. Se actúo principalmente sobre las coronaciones de todos los muros consolidando los perfiles y recolocando las piezas inestables. Se procedió al apeo de bóvedas y muros de la panda del capítulo con especial atención a la sala capitular. Se retiraron las tierras que sobrecargaban determinadas zonas y se hizo un tratamiento de los pilares de la iglesia para evitar el efecto de la vegetación. Presupuesto 19.937.075 pesetas.

- Del 14 de Julio al 6 de Agosto de 1999. *Seguimiento arqueológico en el claustro de la hospedería del monasterio de Santa María de Moreruela.* Promovido por la Consejería de Educación y Cultura. Arqueólogas Dña. Ana Viñé Escartín y Dña. Mónica Salvador Velasco. Empresa Proexco S.L. Derivado del proyecto anterior, por la actuación en los niveles de cimentación, se ejecutó una cata en exterior del ángulo noroeste del cuerpo de la hospedería, al tiempo que se hizo con control arqueológico la limpieza de los vanos de las pandas Norte y Oeste del citado claustro. (Viñé y Salvador, 1999 a).
- Del 28 de Septiembre al 13 de Diciembre de 1999. *Excavación arqueológica asociada a las obras de consolidación del monasterio de Santa María de Moreruela* Promovido por la Consejería de Educación y Cultura. Arqueólogas Dña. Ana Viñé Escartín y Dña. Mónica Salvador Velasco. Empresa Proexco S.L. Se trata de la ejecución de la memoria valorada redactada por el Servicio Territorial en abril de ese año, antes citada. Se actuó en seis sectores: sacristía nueva; exterior de la crujía norte del claustro reglar; exterior de la fachada oeste de la bodega; esquina norte del claustro reglar / cierre oeste de refectorio; refectorio del siglo XVIII, situado en el segundo piso de la panda norte del claustro reglar y, por último, el segundo piso de la panda del capítulo y de la biblioteca hasta los niveles de pisos de las estancias y/o sus forjados. Presupuesto 14.352.894 pesetas. (Viñé y Salvador, 2001).
- Septiembre 2001. *Reparación y consolidación del monasterio de Santa María de Moreruela.* Promovido por la Consejería de Educación y Cultura. Dirección Unidad Técnica del Servicio Territorial de Cultura. Empresa Rearasa. Debido fundamentalmente a las inclemencias meteorológicas y al efecto de la vegetación y raíces arbóreas, se produjeron algunos desplomes resultando especialmente dañados tramos de la valla monástica y algunas áreas de la zona de la hospedería. Presupuesto 4.999.990 pesetas.
- Agosto 2001. *Memoria de intervención en el monasterio de Santa María de Moreruela.* Análisis de su estado actual y propuesta de conservación y puesta en valor. Promovido por la Consejería de Educación y Cultura. Arquitecto D. Leocadio Peláez Franco. Se proponen cinco actuaciones urgentes que se proyectan una vez realizados los trabajos arqueológicos en 1999, que se exponen someramente a continuación:

Panda del capítulo: limpieza del *armarium,* apertura de huecos originales y limpieza y consolidación de revocos, protección de suelos y huellas de las cajoneras de las sacristías; en la sala capitular, consolidación de los derrumbes de las bóvedas, limpieza y consolidación de paramentos, protección de solados y definición del cerramiento exterior al claustro; identificación de traza y restauración del hueco de la escalera de comunicación entre las celdas y el claustro con el consiguiente replanteo de un acceso; eliminación de elementos espurios; consolidación de las bóvedas del locutorio y pasaje; reconstrucción de las fachadas, apertura de huecos originales y limpieza de solados y cerramientos en la crujía del capítulo; consolidación de bóvedas y revocos en la sala de monjes. Respecto a la planta superior, la más problemática a la hora de establecer unos criterios de intervención, se plantea su saneamiento, la consolidación de las estructuras exhumadas correspondientes a las celdas, la recuperación de solados, la posible comunicación con la biblioteca y su cubrimiento.

Sala capitular una vez apeada y excavada la planta superior (1999).

Vista aérea de las ruinas de Moreruela en su estado actual (2007).

Bodega y biblioteca: respecto a la primera se propone la consolidación de la bóveda, la recuperación y recomposición de los huecos originales, y limpieza de cerramientos y solados; en cuanto a la segunda, su saneamiento, la consolidación de las estructuras exhumadas, el acceso desde la zona de la panda (celdas) y la recuperación de los solados.

Panda del refectorio: se plantea la consolidación del forjado y la bóveda, la recuperación y recomposición de los huecos originales, la limpieza de cerramientos y solados; realización de un acceso superior desde las celdas; consolidación del muro exterior y preparación para la visita con la consiguiente consolidación y protección de las estructuras excavadas/exhumadas. También se plantea, de cara a solventar problemas evidentes y cada vez más acuciantes de humedad, la limpieza y puesta en funcionamiento del colector principal.

Panda de conversos: se insiste en la limpieza y consolidación de los muros desmochados, la apertura de los arcosolios cegados; limpieza de derrumbes de la crujía y consolidación de las estructuras exhumadas

La biblioteca una vez desescombrada y excavada (1999).

correspondientes a la cocina, para su puesta en valor.

Claustro del XVII: limpieza de derrumbes; limpieza y consolidación de los muros divisorios de las estancias; consolidación de las bóvedas de ladrillo; recuperación y recomposición de huecos originales; posibilidad de acceso a la planta superior y limpieza de solados y cerramientos.

Iglesia: limpieza de humedades y pintadas; saneamiento; consolidación de la espadaña; consolidación de revocos y pinturas originales de los absidiolos de la girola; disposición de un solado protector de los antiguos; consolidación de elementos en peligro de desprendimiento; y recuperación y acondicionamiento del acceso original por la fachada de los pies y apertura del de conversos.

Paralelamente a todas estas medidas se sugiere una señalización e información didáctica.

El documento tiene en consideración los usos posibles que se podrían implantar en cada uno de los espacios una vez intervenidos, con la finalidad común de su revaloración y accesibilidad al público.

Derivó en los proyectos que se realizan en el año 2006. (Peláez, 2001).

- Noviembre 2001. *Trabajos de control de vegetación en el Monasterio de Santa María de Moreruela*. Promovidos por la Consejería de Educación y Cultura. Empresa Sintra S.A. Presupuesto 7.442,33 euros.
- Septiembre 2002. *Obras para el control de vegetación y reforestación en el Monasterio de Santa María de Moreruela*. Promovidos por la Delegación Territorial de Zamora. Empresa Sintra S.A. Presupuesto 20.645,68 euros.
- 2003. *Trabajos de control integral de la vegetación y de reforestación en el monasterio de Santa María de Moreruela, campaña 2002-2003*. Promovidos por la Delegación Territorial de Zamora. Empresa Sintra S.A.
- Agosto 2004. *Trabajos de desbroce y retirada de restos vegetales del monasterio de Santa María de*

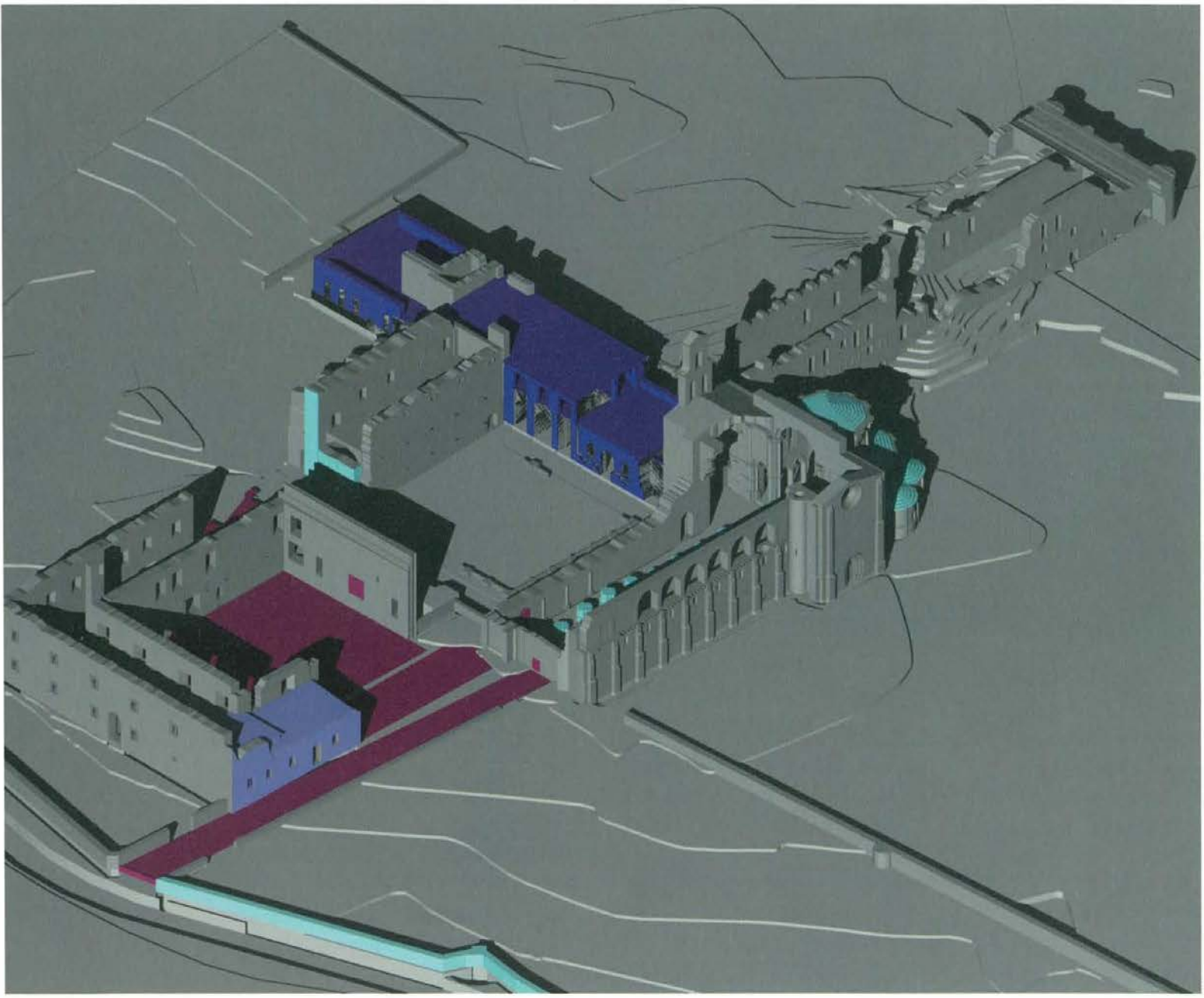

Axonometría del Monasterio de Moreruela con la cronología de sus restauraciones (sg. L. Pichel).

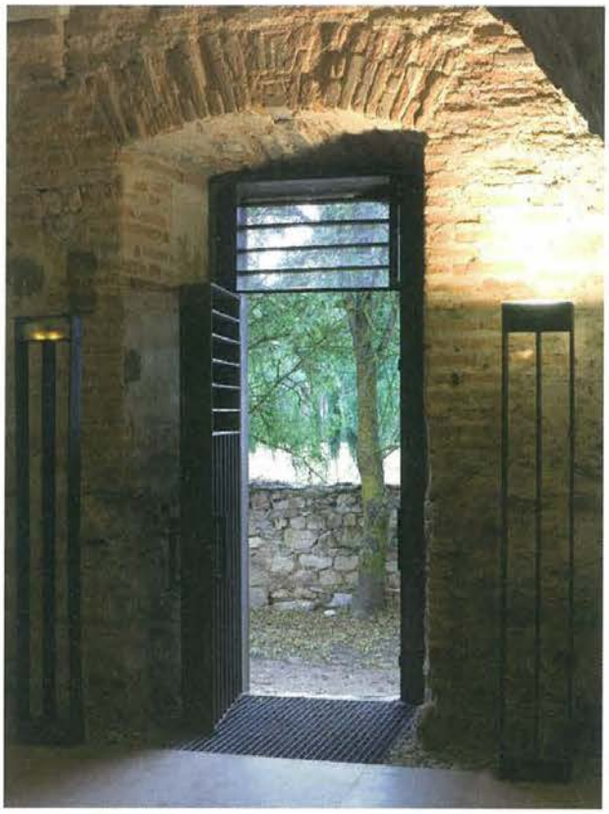

Detalle de la nueva puerta de acceso a la botica, actual centro de recepción.

Moreruela y su entorno. Promovidos por la Consejería de Cultura y Turismo. Empresa Medio Ambiente Garyma S.L. Presupuesto 3.688,80 euros.

- Del 18 de Noviembre de 2005 al 20 de marzo de 2006. *Restauración de la botica del monasterio de Santa María de Moreruela, en Granja de Moreruela.* Promovida por la Consejería de Cultura y Turismo. Arquitecto D. Leocadio Peláez Franco. Empresa Rycmat S.L.

Con el fin de acondicionar un espacio de acogida para los visitantes se eligió la estancia denominada botica, situada en el claustro del siglo XVII, por encontrarse relativamente cerca de la zona de aparcamiento y por conservar parte de sus bóvedas con lo que se facilitaría la intervención. La obra comenzó con la limpieza de derrumbes y la consolidación de las fábricas, tanto de muros como de bóvedas. Se abrieron algunos de los huecos que se encontraban tapiados y se recompusieron aquellos que se encontraban en avanzado estado de deterioro. Como solución al sistema de protección se optó por disponer una cubierta de zinc sobre el nivel de suelo del piso superior. Asimismo, eliminados los niveles de escombros y colmatación se exhumaron los solados originales de baldosas de ladrillo, sobre los que se dispuso uno de medera, sobreelevado, para unificar el espacio y ocultar las instalaciones; se colocaron carpinterías de nuevo diseño en los vanos y un cierre acristalado en su lado norte para permitir el acondicionamiento interior. Finalmente, se dotó este espacio de servicios públicos con sus correspondientes instalaciones cuyo funcionamiento es posible gracias al suministro de energía por paneles solares situados sobre la cubierta.

Cabe reseñar entre los resultados de esta obra, el haber conseguido exteriormente una intervención sutil sobre las estructuras originales, quedando la obra nueva en un segundo plano y en todo momento tratando de evitar el impacto visual sobre la ruina. Interiormente existe un mayor diálogo entre el lenguaje arquitectónico del monasterio y el actual, sin que por ello se menoscabe al monumento; asimismo hay que destacar el carácter de reversibilidad de las nuevas obras ejecutadas (apoyos puntuales, materiales ligeros, etc.) que refuerzan la idea anterior de minimizar las afecciones. Presupuesto 198.492,78 euros. (Peláez, 2005).

- Del 18 de Noviembre de 2005 al 11 de Mayo de 2006. *Restauración de la panda del capítulo del monasterio de Santa María de Moreruela, en Granja de Moreruela.* Promovida por la Consejería de Cultura y Turismo. Arquitecto D. Leocadio Peláez Franco. Empresa Volconsa.

La intervención se centro en la adecuación de la panda Este del claustro reglar, para posibilitar el recorrido público en sus dos plantas al tiempo que se consigue la recuperación y consolidación de espacios inéditos. Debido a la zona y a la entidad de la obra, se trata de una de las intervenciones con más entidad realizadas en el monasterio. Consistió básicamente en:

Eliminación del cierre provisional del hueco de acceso a las sacristías desde la iglesia, disponiendo cancelas nuevas en la iglesia y en el hueco de conexión de las dos sacristías.

Limpieza y documentación de la red de desagües paralela a la crujía del capítulo en su relación con el claustro.

Demolición de los cierres añadidos de la sala capitular con la consiguiente reconstrucción, en hormigón visto, de las bóvedas y de pilares de los dos primeros tramos desaparecidos; consolidación de los paramentos interiores; disposición de un solado de

Interior de la atarjea norte antes de su limpieza y consolidación.

Vista general de la atarjea norte una vez excavada (2005).

protección que permita la aireación inferior y recreación en altura del cierre de la fachada de esta sala con el claustro, teniendo en cuenta las características de otros coetáneos revistiéndolo con piedra caliza para diferenciarlo de las fábricas del S. XVII.

Recuperación del espacio correspondiente a la escalera de acceso a la zona de dormitorios desde el claustro, mediante la limpieza de escombros, eliminación de añadidos y la construcción de una nueva escalera, ésta realizada en perfiles de acero.

Eliminación de las filtraciones en el pasaje y el locutorio, consolidación y reconstrucción de las partes perdidas de sus bóvedas de cañón y del cierre con el claustro.

En la sala de monjes, especialmente afectada por humedades de capilaridad y de filtración producidas, por un lado, por el cegamiento del colector principal y, por los depósitos acumulados en los exteriores, y por otro, por el cierre a finales del S. XX de una de sus puertas y vanos, se optó por abrir los mismos, se eliminó la solera de cemento para evitar las humedades ascendentes y se dispuso un nuevo suelo a base de una capa drenante de cantos.

Interior de la sala de monjes durante su excavación (2005).

Respecto a la planta superior, hay que diferenciar el espacio inmediato a la iglesia de la zona de celdas y la propia biblioteca, espacios estos separados por la escalera de comunicación con el claustro. En el primer espacio se dispuso un nuevo solado con una triple función: la protección del suelo de baldosas de ladrillo, su transitabilidad y su función de cubierta, para lo cual se dispuso un piso separado del original mediante un sistema transitable de cubierta invertida que evita la acción del agua sobre las baldosas existentes; asimismo se completó la escalera de comunicación con la iglesia mediante la adicción de un nuevo tramo, realizado con estructura metálica, para diferenciarla del tramo pétreo existente.

En el área correspondiente a las celdas y comunicación con la biblioteca, con el fin de proteger de la intemperie las frágiles tabiquerías y recuperar volumétricamente las dependencias, se realizó una cubierta de madera y chapa de zinc (con los mismos criterios que los utilizados en la botica), apoyada en

estructuras existentes y con la altura proporcionada por los mechinales conservados. La consolidación de los muros de los dormitorios se llevó a cabo mediante el recrecido mínimo de las fábricas manteniéndose visto uno de los últimos solados.

La conexión con la biblioteca se ha reconstruido siguiendo las pautas dejadas por el forjado desaparecido, dotándose de la misma solución que el espacio abierto junto a la iglesia. En el interior de la misma se ha delimitado más claramente su ámbito mediante el recrecido de sus cierres, al tiempo que se ha protegido la base de las baldas hechas con escayola con un cerramiento cerámico chapado con piedra caliza.

La estancia previa a la bodega se ha reconstruido facilitando tanto la recreación de este espacio desaparecido así como la colocación del forjado superior, con el mismo sistema que en los casos anteriores, mediante muros capuchinos revocados de cal.

Todos los espacios abiertos de la segunda planta se han protegido mediante barandillas metálicas perfiles de acero, homogeneizando el diseño con los utilizados en otras zonas del monasterio.

En cuanto a la reconstrucción de los alzados Este y Oeste, obligada para proporcionar el apoyo necesario para las vigas de cubierta, se optó por un método compositivo similar al del propio monumento: estructura mural masiva y huecos abocinados, pero diferenciándolo de éste mediante uso de materiales y texturas diferentes.

Como criterios definidores de la intervención se aplicaron la limpieza y los trabajos arqueológicos previos, la conservación y el respeto de las fábricas originales, la retirada y almacenamiento de los sillares recuperados y otros elementos descubiertos, la utilización global y única de morteros de cal, la conservación de las pátinas y vegetaciones adheridas superficialmente, la eliminación de los morteros de cemento utilizados en restauraciones recientes y el patinado de las superficies intervenidas.

Esta intervención debido a su fin y características es una de las más claramente reconocibles de las llevadas a cabo en el monasterio. El marcado contraste entre las fábricas antiguas y las reconstrucciones actuales, entre los materiales viejos y los nuevos, generan sentimientos contrapuestos en el visitante. A veces atracción y otras extrañeza o rechazo. En cualquier caso la necesidad de conservación de algunas zonas y la intención de abrir nuevos recorridos y espacios a las personas que visitan el monasterio, y más en este caso al ser un edificio de la administración pública, son fines que justifican el tener que asumir ciertos riesgos de crítica positiva o negativa. Personalmente el poder hoy en día disfrutar de espacios como la sala capitular, la sala de monjes, la zona de las celdas, la bodega, la biblioteca, incluso de las perspectivas que desde ellas se disfrutan y que nos permiten tener una nueva percepción y comprensión del monasterio han sido logros muy importantes a destacar gracias a esta intervención. Presupuesto 687.143,22 euros. (Peláez, 2005).

- 20 de Abril de 2005. *Propuesta valorada intervención arqueológica Panda Sur del Capítulo del Monasterio de Santa María de Moreruela.* Arqueóloga Dña. Hortensia Larrén. Una vez comenzada las obras correspondientes a la sala de monjes, levantada la solera de cemento de época reciente, ésta quedó totalmente anegada. Con el fin de esclarecer el sistema hídrico del monumento se plantea la excavación del pasaje ubicado al norte y de dos sondeos en la atarjea secundaria N-S. Valoración: 11.950 euros.
- Del 2 de febrero al 20 septiembre 2005. *Trabajos de excavación y documentación arqueológica en relación con la ejecución del proyecto de restauración de la panda sur del capítulo del monasterio de Santa María de Moreruela.* Arqueólogos D. Miguel Ángel Martín Carbajo y D. Luis Villanueva Martín. Empresa Strato.

Derivado de la memoria anterior, se ejecutaron sendos sondeos en la sala de monjes para analizar el problema de humedades. Además se realizó el seguimiento del levantamiento del piso moderno de la sala de monjes, de la reconstrucción de la sala capitular, del pasaje, del locutorio y del atrio de la bodega, de la limpieza de las celdas, del desescombro de la escalera de conexión del claustro reglar con la planta superior y del piso de la biblioteca.

- Del 10 de Febrero al 30 Septiembre 2005. *Seguimiento y documentación arqueológica anexos al proyecto de restauración de la botica del monasterio de Santa María de Moreruela.* Arqueóloga Dña. Pilar Ramos Fraile.

Consistió en el seguimiento del desescombro, así como de las zanjas de la nueva actuación, de la limpieza de los vanos existentes y la realización de un sondeo exterior para la ubicación de la zona séptica.

- Noviembre 2005. *Trabajos de siega y desbroce, retirada de restos de vegetación y mantenimiento del monasterio de Santa María de Moreruela.* Promovidos por la Consejería de Cultura y Turismo.

Empresa Medio Ambiente Garyma S.L. Presupuesto 3.612,01 euros.

- De Agosto a Noviembre 2005. *Trabajos arqueológicos de emergencia en el Monasterio de Santa María de Moreruela*. Promovidos por la Consejería de Cultura y Turismo. Arqueólogos D. Miguel Ángel Martín Carbajo y D. Luis Villanueva Martín. Empresa Strato.

Esta intervención vino obligada por la aparición de un grave problemas de humedades al levantar el suelo de hormigón del interior de la sala de monjes, realizado en la década de los setenta, y una vez realizados dos sondeos previos. Los trabajos consistieron en la excavación arqueológica del interior de la sala de monjes, del pasaje anexo desde donde discurriría la atarjea principal ubicada en el lado norte del monas-

Excavación de uno de los registros (2005).

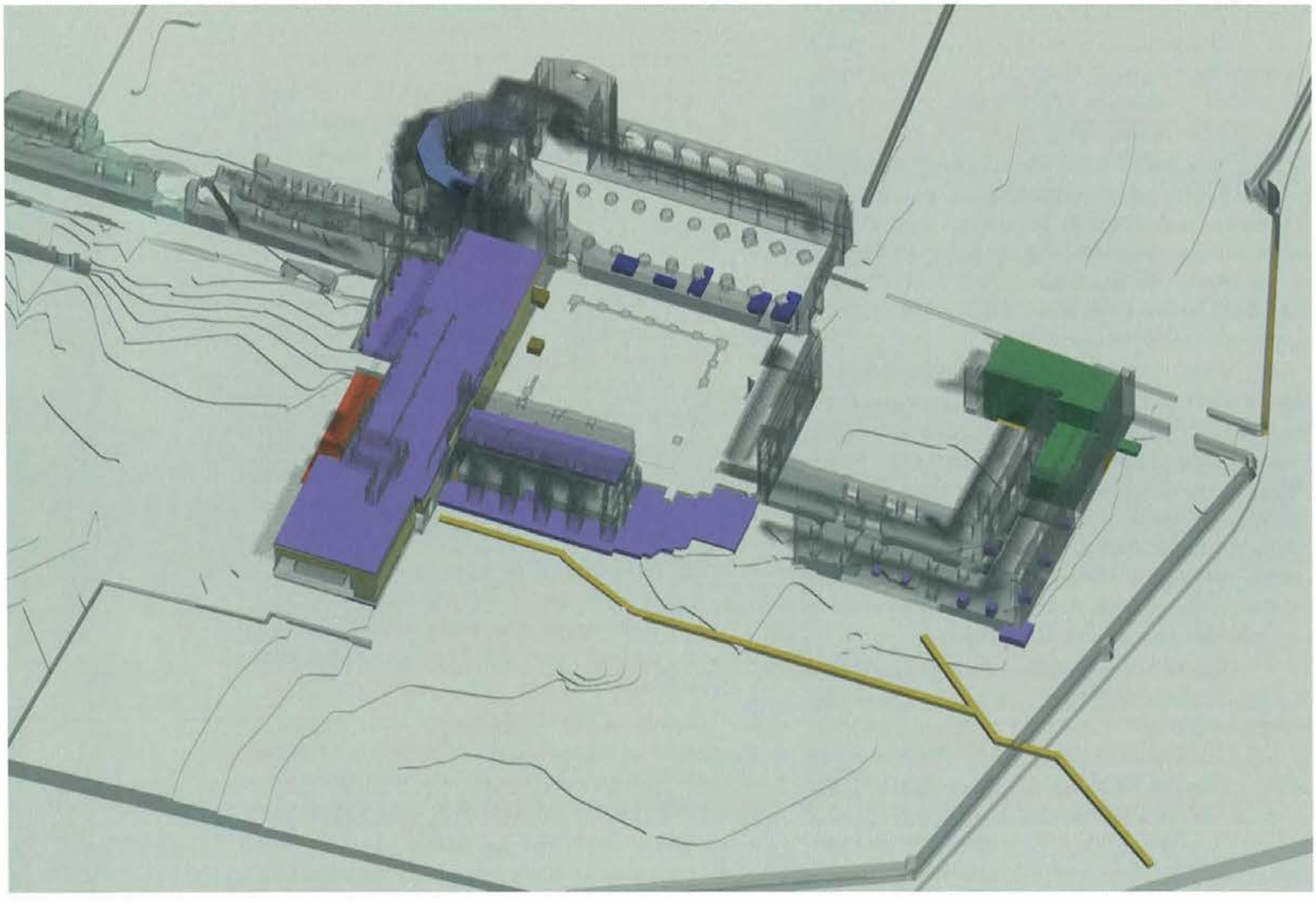

Axonometría del Monasterio de Moreruela con la representación de la totalidad de las actuaciones realizadas (1960-2006).

terio así como de tres sondeos en la atarjea que discurre por el pasillo oriental del claustro reglar. Presupuesto 11.999,63 euros.

- Octubre 2005. *Memoria para la recuperación de la atarjea principal situada en el lado norte del monasterio de Santa María de Moreruela*. Promovida por la Consejería de Cultura y Turismo. Arquitecto D. Leocadio Peláez Franco.

Este documento se redactó con el fin dar una solución a los problemas de humedades en los muros vinculados a la sala de monjes debido a la acumulación de aguas. Se plantea por lo tanto el encauzarlas por la red de atarjeas que componen el sistema hidráulico original, proponiéndose para ello la limpieza, estudio y consolidación de la citada red. Presupuesto 29.996,06 euros.

- De noviembre a diciembre de 2006. *Trabajos arqueológicos a realizar en la atarjea principal situada en el lado norte del monasterio de Santa María de Moreruela*. Promovidos por la Consejería de Cultura y Turismo. Arqueólogos D. Miguel Ángel Martín Carbajo y D. Luis Villanueva Martín. Empresa Strato.

La permanencia de humedades en la sala de monjes, aunque mucho más disminuidas, aconsejaron la excavación del espacio exterior septentrional comprendido entre el muro de la sacristía nueva y la bodega y biblioteca, con el fin de liberar esta fachada de los depositados en esta zona, así como la limpieza y puesta en uso de la atarjea principal de evacuación de aguas del monasterio. Presupuesto 22.943,16 euros.

- Junio de 2006. *Restauración, limpieza y consolidación del Claustro de la Hospedería y adecuación de la bodega como almacén visitable del Monasterio de Santa María de Moreruela*. Promovidos por la Consejería de Cultura y Turismo. Arquitecto D. Leocadio Peláez Franco. Pendiente de adjudicación en el momento de redactar este artículo.

CONCLUSIONES

Como se refleja en las páginas que preceden, la primera conclusión a la que se llega es que, desde la última exclaustración en 1835 hasta la década de los 60 del siglo XX, el monasterio de Moreruela pasa desapercibido tanto para las administraciones públicas como para las distintas propiedades, a pesar de las llamadas de atención, estudios e impulso que desde el lejano 1905 realizara D. Manuel Gómez Moreno. En estos últimos cuarenta años aparecen, como únicos promotores de intervenciones en el monumento, el Ministerio de Cultura, y a partir de la aprobación de la Constitución Española en el año 1975 y del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Castilla y León en el 1983, la Junta de Castilla y León asociado al traspaso de competencias en materia de patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico, arquitectónico y científico de interés para la Comunidad. Sin duda, el gran avance se produce cuando este monumento pasa a ser propiedad de la propia Junta de Castilla y León a partir del año 1994, por lo cual parece obvio que sea dicha Administración quien lleve el peso fundamental de su mantenimiento, conservación, restauración y difusión, aunque no deja de llamar la atención cómo, en tan largo plazo de tiempo, no existan otras promociones a cargo de otras fuentes públicas o privadas, de carácter local, regional o nacional y más tratándose de las necesidades y de la importancia arquitectónica y cultural del emplazamiento.

Otro aspecto digno de mención es el trabajo en equipo que, desde el momento en que la Junta asume la total responsabilidad y tutela, se ha desarrollado entre arquitectos, arqueólogos, aparejadores, historiadores, químicos, biólogos, etc. buscando soluciones conjuntas a problemas comunes. Y en especial, la actuación conjunta entre los dos primeros ha permitido, en más de una ocasión, redefinir el objetivo marcado en pos de un resultado mejor. Esto no nos llamaría la atención si hoy en día no estuviéramos acostumbrados a observar lo contrario: los trabajos arqueológicos son oportunidades para conocer con mayor profundidad el campo donde actuar y no estorbos en sí mismos o, lo que suele dar mucho miedo, los resultados que puedan tener aparejados.

Por último, hay otro aspecto a destacar que, al igual que el citado anteriormente, no por razonable es normalmente aplicado. Se trata del conocimiento y consideración, por parte de los distintos equipos de trabajo, de los documentos elaborados anteriormente por otras personas, lo cual no hace sino mejorar el conocimiento que sobre el monumento se tiene, contribuyendo a la calidad del trabajo y su posterior intervención.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES:

ALFONSO ANTÓN, I., 1986: *La colonización cisterciense en la Meseta del Duero. El dominio de Moreruela (siglos XII-XIV)*, Zamora.

AYALA, C. (ed.), 1995: *Libro de privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León: (siglos XII-XV)*, Madrid.

BARBERO GARCÍA, A. Y MIGUEL DIEGO, T., 1987: *Documentos para la Historia del Arte en la provincia de Salamanca*, Salamanca.

BÉCARES BOTAS, V., 1996: "Los libros del Cisterciense: fondos localizados de los monasterios zamoranos de Moreruela, Valparaíso y San Martín de Castañeda", *Humanismo y Císter. Actas del I Congreso Nacional sobre humanistas españoles*, León, pp. 509-517.

BÉCARES BOTAS, V., 1999: *Las Bibliotecas Monásticas y la Desamortización en la Provincia de Zamora*, Zamora.

BLANCO LOZANO, P., 1987: *Colección diplomática de Fernando I: (1037-1065)*, León.

CASO CAÑIBANO, M. del, MATA GUERRA, J. C. de la, y RODRÍGUEZ LÓPEZ, M. C., 1996: *El Archivo Municipal de Benavente*, Zamora.

CAVERO DOMÍNGUEZ, G. y MARTÍN LÓPEZ, E., 1999-2000: *Colección documental de la catedral de Astorga, I, (646-1126); II (1126-1299)*, León.

CAVERO DOMÍNGUEZ, G. y GONZÁLEZ GARCÍA, M. A., 2000: *El monasterio de San Miguel de las Dueñas*, León.

CAVERO DOMÍNGUEZ, G., ALVAREZ, C. y MARTÍN FUERTES, J., 2001: *Colección documental del Archivo Diocesano de Astorga*, León.

CAVERO DOMÍNGUEZ, G., 2001: *Colección documental del Monasterio de San Esteban de Nogales (1149-1498)*, León.

CHRONICA Hispana: *saeculi XII*, 1990, Emma Falque, Juan Gil y Antonio Maya, (ed.), *Corpus christianorum: Continuatio mediaevalis*, LXXI, Turnholt.

CRESPO NOGUEIRA, C., 1989: *Archivo Histórico Nacional. Guía*, Madrid.

DÍAZ Y DÍAZ, M., 1983: *Códices Visigóticos en la monarquía leonesa*, León.

FERNANDEZ FLOREZ, J. A., 1991-1994: *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún*, t. IV y V, León.

FERRERO FERRERO, F., 1995: "Fondos documentales monásticos en el Archivo Histórico Provincial de Zamora", *Memoria Ecclesiae*, VI, pp. 89-106.

GAMBRA, A., 1997-1998: *Alfonso VI, cancillería, curia e imperio. I, Estudio; II, Colección diplomática*, León.

GONZÁLEZ, J., 1943: *Regesta de Fernando II*, Madrid.

GONZÁLEZ, J., 1944, *Alfonso IX*, Madrid.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., 1998: "Documentación medieval inédita del monasterio de Moreruela en el Archivo Municipal de Benavente", *Actas II Congreso Internacional sobre el Císter en Galicia y Portugal*, Ourense, pp. 443-459.

GUZMÁN PLÁ, Mª del C., 1989: "Fuentes documentales para la Historia de Zamora en el Archivo Histórico Nacional", *I Congreso de Historia de Zamora*, t. I, Zamora, pp. 45-53.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, G., 1983: *La Delegación de Hacienda de Zamora*, 1822-1929, Madrid.

HERRERO DE LA FUENTE, M., 1988: *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún*, vols. II y III, León.

LERA MAÍLLO, J. C. de [et al.], 1998: *Colección diplomática del imperial monasterio de Nuestra Señora de Valparaíso: 1143-1499*, Zamora.

LERA MAÍLLO, J. C. de, 1999: *Catálogo de los documentos medievales de la catedral de Zamora*, Zamora.

LOBERA, A., 1596: *Historia de las grandezas de la muy antigua e insigne ciudad e iglesia de León y de su obispo y patrón San Froylán, con las del glorioso San Atilano, obispo de Zamora*, (ed. facs., Valladolid, 1987).

LOSCERTALES P., 1976: *Tumbos del Monasterio de Sobrado de los Monjes*, Madrid.

LUCAS ÁLVAREZ, M., 1986: *El tumbo de San Julián de Samos (siglos VIII-XII). Estudio introductoria. Edición diplomática. Apéndices e índices*, Santiago de Compostela.

MARTÍN LÓPEZ, E., 1995: *Patrimonio cultural de San Isidoro de León: A Serie documental I. Documentos de los siglos X-XIII. Colección diplomática*, León.

MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L., 1982: *Documentos zamoranos. I. Documentos del Archivo Catedralicio de Zamora. Primera parte (1128-1261)*, Salamanca.

MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L., 1997: "La orden militar de San Marcos de León", *en León y su Historia*, IV, León.

MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M., 1976: *Colección diplomática de Sahagún (siglos IX y X)*, León.

MÍNGUEZ FERNÁNDEZ J. M., 1976: *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún (siglos X y XI)*, León.

MONTERDE, C., 1978: *Colección diplomática del monasterio de Fitero (1140-1210)*, Zaragoza.

QUINTANA PRIETO, A., 1971: *El Tumbo de San Pedro de Montes*, León.

RECUERO ASTRAY, M., R OMERO PORTILLA, P. y RODRIGUEZ PRIETO, Mª A., 2000: D*ocumentos medievales del reino de Galicia: Fernando II (1155-1188)*, La Coruña.

RISCO, M., 1768: *España Sagrada*, t. XXXIV, Madrid.

RODRÍGUEZ DE DIEGO, J. L., 1982: *El Tumbo del monasterio cisterciense de la Espina*, Valladolid.

RODRÍGUEZ DE DIEGO, J. L., 1983 (a): "Documentación medieval del Archivo Histórico Provincial de Zamora", *Stvdia Histórica, Historia Medieval*, vol. I, nº 2, pp.181-202.

RODRÍGUEZ DE DIEGO, J. L., 1983 (b): "Documentos medievales conservados en el Archivo Histórico Provincial de Zamora", *Stvdia Zamorensia*, IV, pp. 26-29.

RODRÍGUEZ DE DIEGO, J. L., 1984: "Fondos documentales sobre la Desamortización en los archivos de Zamora", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*, pp. 286-323.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A., 1973: *El Tumbo del monasterio de San Martín de Castañeda*. León.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Mª del C., 1997: "Una nueva fuente para el estudio del devenir del Monasterio de Santa María de Moreruela", *Cistercivm*, nº 208, pp.315-328.

ROMANÍ MARTÍNEZ, M., 1989: *Colección diplomática do cisterciense de Sta. María de Oseira (Ourense), 1025-1310*, Santiago de Compostela.

RUIZ ASENCIO, J. M., 1987, 1989: *Colección documental del archivo de la Catedral de León*, vol. I (775-1230), vol. III (986-1031), vol. IV (1032-1109), León.

ESTUDIOS

AA.VV.,2001: *Las Edades del Hombre, Remembrenza,* Catálogo de la exposición. Zamora.

AA.VV.2007: *Las Edades del Hombre. Yo camino,* Catálogo de la exposición. Ponferrada.

ABAD CASTRO, C., 1998: "El pabellón de Monjes", *en Monjes y monasterios.* El Císter en el medievo de Castilla y León, Valladolid, pp.187-236.

ABÁSOLO, J. A., 1990 (a): "El conocimiento de las vías romanas. Un problema arqueológico", *Simposio La red viaria en la Hispania Romana,* Zaragoza, pp. 7-20.

ABÁSOLO, J. A., 1990 (b) "Comentario a la lectura del miliario de Milles de la Polvorosa", I *Congreso Historia de Zamora, t. 2, Zamora,* pp. 539-544.

ABÁSOLO, J. A. y GARCÍA ROZAS, R., 1990: "Sobre las estelas romanas y su ornamentación", *I Congreso de Historia de Zamora,* t. 2 Zamora, pp. 545-560.

ABÁSOLO, J. A. y GARCÍA ROZAS, R., 1997:"Sellos y marcas de cantero sobre tejas y ladrillos del Museo de Zamora (España), *Preatti XI Congresso Internazionale di Epigrafia greca e latina,* Roma, pp. 311-317.

AGUADO SEISDEDOS, V., 1986: "El miliario del Priorato. Un miliario de la Vía de la Plata en la región de Benavente", *Actas del I Congreso Internacional de Astorga Romana,* pp. 271-285.

AGUADO SEISDEDOS, V., 1990: "Comentarios sobre la red viaria zamorana en la provincia de Zamora", *I Congreso Historia de Zamora,* t.2, Zamora, pp. 525-538.

ALDEA VAQUERO Q. [et al.], 1973: *Diccionario de Historia Eclesiástica de España,* Madrid.

AGUILAR, V., RODRÍGUEZ, F., 1994: "Antroponimia de origen árabe en la documentación leonesa (siglos VIII-XIII)", en *El reino de León en la Alta Edad Media,* vol. VI, León.

ALFONSO ANTÓN, I., 1973: "Sobre la amicitia en la España medieval. Un documento de interés para su estudio", *Boletín de la Real Academia de la Historia,* CLXX.

ALFONSO ANTÓN, I., 1981: "La penetración del Císter en la Península Ibérica: polémica en torno a Moreruela", *Revista de Teología,* nº 4, pp. 147-161.

ALFONSO ANTÓN, I., 1986: *La colonización cisterciense en la meseta del Duero. El dominio de Moreruela (siglos XII-XIV),* Zamora.

ALFONSO ANTÓN, I., 1990: "Poder local y diferenciación interna en las comunidades rurales gallegas" en *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna,* Pastor, R. (comp.), Madrid, pp. 203-223.

ALFONSO ANTÓN, I., 1991 (a):"Cistercians and Feudalism", *Past and Present,* nº 133, pp. 3-30. [versión castellana "Cistercienses y feudalismo". Notas para un debate historiográfico", en *Señorío y Feudalismo en la Península Ibérica (s. XII-XIX),* E. Sarasa y E. Serrano (eds.), vol. III, Zaragoza, pp. 11- 40.

ALFONSO ANTÓN, I., 1991 (b): "La comunidad campesina", en *Poder monástico y grupos domésticos en la Galicia foral (siglos XIII-XIV).* La casa. La comunidad, pte. III, Madrid, pp. 303-372.

ALFONSO ANTÓN, I., 1997(a): "Campesinado y Derecho: la vía legal de su lucha (Castilla y León siglos X-XIII)", *Historia Agraria,* nº 13, pp.15-31.

ALFONSO ANTÓN, I., 1997 (b): "Litigios por la tierra y "malfetrías" entre la nobleza medieval castellano-leonesa", *Hispania,* nº 197, monográfico *Desarrollo legal, prácticas judiciales y acción política en la Europa medieval,* Alfonso Antón, I. (dir.), pp. 917-955.

ALFONSO, I. y JULAR, C., 2000:"Oña contra Frías o el pleito de los cien testigos: Una pesquisa en la Castilla del siglo XIII", *Edad Media. Revista de Historia,* nº 3, monográfico *Conflictos sociales en la historia,* pp. 61-88.

ALFONSO de SALDAÑA, M. I., 1981: "La penetración del Císter en la Península. Polémica en torno a Moreruela", *Revista de Teología,* vol. 41, fasc. 1.

ALONSO, J., 1841: *Historia de la causa criminal contra el reverendo obispo de León D. Joaquín Abarca por delitos de sedición y alta traición contra el señor D. Fernando VII y su excelentísima hija, la princesa Isabel, y su nación,* Madrid.

ÁLVAREZ BORGE, I., 1996: *Poder y relaciones sociales en Castilla en la Edad Media. Los territorios entre el Arlanzón y el Duero en los siglos X al XIV,* Salamanca.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, U. (s.a): *Historia civil y eclesiástica de la provincia de Zamora,* Madrid; (ed. Zamora, 1965).

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, U., 1881: "Monasterio de Moreruela. Sala Capitular", *Zamora Ilustrada, Revista Literaria Semanal,* nº 35, pp. 1 y 5.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, U., 1881: "Exterior del monasterio de Granja de Moreruela.", *Zamora Ilustrada, Revista Ilustrada Semanal,* nº 37, pp. 289 y 293-295.

ÁLVAREZ PALENZUELA, V., 1978: *Monasterios cistercienses en Castilla (Siglos XII-XIII).* Valladolid.

ÁLVAREZ PALENZUELA, V. y RECUERO ASTRAY, M., 1984: "La fundación de monasterios cistercienses en Castilla. Cuestiones cronológicas e ideológicas", *Hispania Sacra,* XXXVI, 74, pp. 429-455.

ÁLVAREZ PALENZUELA, V. A., 1995: "La nobleza del reino de León en la alta edad media", en *El reino de León en la alta edad media,* vol. VII, León, pp. 151-332.

ÁLVAREZ VÁZQUEZ, J. A., 1984: *Los diezmos en Zamora (1500-1840),* Zamora.

ÁLVAREZ VÁZQUEZ, J. A., 1987: *Rentas, precios y crédito en Zamora en el Antiguo Régimen,* Zamora.

ÁLVAREZ VÁZQUEZ, J. A., 1995: "La agricultura zamorana en la Época Moderna", en *Historia de Zamora,* t. II, Zamora, pp.115-143.

ÁLVARO ZAMORA, I., 1997: "Cerámica aragonesa", en *Summa Artis, Cerámica Española,* t. XLI, pp. 387-436.

ARAMBURU-ZABALA, M.A., 1992: *La arquitectura de puentes en Castilla y León, 1575-1650.* Valladolid.

AUBERT, M., 1947: *L'architecture cistercienne en France, avec la collaboration de la Marquise de Maillé,* París, (2ªed.).

AUBERT, M., 1958: *Existe-t-il une architecture cistercienne?,* Poitiers.

AZCÁRATE, J. Mª, 1990: *Arte Gótico en España,* Madrid.

BALBOA DE PAZ, J. A., 1991: *El monasterio de Carracedo,* León.

BANGO TORVISO, I. G., 1979: *Arquitectura románica en Pontevedra,* A Coruña.

BANGO TORVISO, I. G., 1988: "El monasterio de Santa María de Moreruela", *Stvdia Zamorensia,* Anejos I, pp. 61-116.

BANGO TORVISO, I. G., 1991: "Arquitectura tardorrománica", *Actas I Curso de Cultura Material,* Aguilar de Campoó, octubre, 1988, pp. 65-75.

BANGO TORVISO, I. G., 1998 (a): "El monasterio", en *Monjes y monasterios. El Císter en el medievo de Castilla y León,* Valladolid, pp. 67-97.

BANGO TORVISO, I. G., 1998 (b): "Un mundo para la eternidad", en *Monjes y monasterios. El Císter en el medievo de Castilla y León,* Valladolid, pp. 305-316.

BANGO TORVISO, I. G., 1998 ©: "El ámbito de la muerte", en *Monjes y monasterios. El Císter en el medievo de Castilla y León,* Valladolid, pp. 317-327.

BANGO TORVISO, I. G., 1998 (d): "El claustro y su topografía", en *Monjes y Monasterios. El Císter en el medievo de Castilla y León,* Valladolid, pp. 157-186.

BANGO TORVISO, I. G (coord).,1998 (e): *Monjes y Monasterios. El Cister en el medievo de Castilla y León,* Catálogo de la exposición, Santa María de Huerta (Soria), Julio-octubre de 1998, Valladolid.

BARRIÈRE, B., 1998: "A la découverte de 64 sites en France", *Dossiers d'Archéologie,* nº 234.

BAROCA, M. J., 2000: *Epigrafía medieval portuguesa (862-1422),* Porto.

BARTON, S., 1992: "Two Catalan magnates in the coursts of the kinas of León-Castile: the careers of Ponce de Cabrera and Ponce de Minerva re-examined", *Journal of Medieval History,* nº 18, pp. 233-66.

BARTON, S., 1997: *The aristocracy in twelfth-century: León and Castille,* Cambridge.

BENNASSAR, B. et GOY, J., 1975: "Contribuition à l'histoire de la Consommation alimmentaire du XIV au XIX siècles", *Annales E.S.C.,* nº 2-3, Paris.

BERMAN, C., 1986: *Medieval Agriculture, the Suthern French Countryside, and the Early Cistercians. A Study of Forty-three Monasteries,* Philadelphia.

BERMAN, C., 2000: *The Cistercian evolution: the invention of a religious order in twelfth-century Europe,* Philadelphia.

BERNIS, F., 1964: "La invernada y migración de nuestros ánsares", *Ardeola,* nº 9, pp. 67-107.

BERNARDO, Santo, 1993: *Obras completas,* Madrid.

BERTHOLD MAHN, J., 1982 : *L'ordre cistercien et son gouvernement des origines au milieu du XIIII siècle (1098-1265),* Paris.

BLANCO FREIJEIRO, A. y CORZO, R., 1980: "Lápida fundacional de San Salvador de Tábara", *Actas del Simposium para el estudio de los códices del Beato de Liébana,* pp. 275-277.

BORDONA, J. D., 1958: "Miniaturas", en *Historia Universal del Arte Hispánico, Ars Hispaniae,* vol. 18.

BOUCHARD, C., 1987: *Sword, Miter, and Cloister: Nobility and the Church in Burgundy, 980-1198,* New York.

BOUCHARD, C., 1991: *Holy entrepreneurs: Cistercians, Knights, and economic exchange in twelfth-century Burgundy,* New York.

BRAGADO TORANZO, J. M., 1990: "Aproximación al estudio de la red viaria romana en la provincia de Zamora", *I Congreso de Historia de Zamora,* t.2, pp. 379-440.

BRAUNFELS, W., 1975: *La arquitectura monacal en Occidente,* Barcelona.

BROUETTE, E., 1975-1979 : "Famian Quard, Saint (+1150)", en *Dictionnaire des auteurs cisterciens,* Rochefort.

BRUZELIUS, C.A., 1990: "L'apogée de l' art gothique: l'église abbatiale de Longpont et l'architecture cistercienne au début du XIIIe siècle", *Citeaux,* nº 1, pp. 55-56.

BUENO DOMÍNGUEZ, M. L., 1975: *El Monasterio de Santa María de Moreruela. 1143-1300,* Zamora.

BUENO DOMÍNGUEZ, M. L., 1978: "Precisiones acerca de Santa María de Moreruela". *Archivos Leoneses,* XXXII, pp. 401-412.

BUENO DOMÍNGUEZ, M. L., 1988: *Historia de Zamora. Zamora en los siglos XI-XIII,* Zamora.

BUENO DOMÍNGUEZ, M. L., 1997: *Dejando hablar a la Edad Media. Entre lo real y lo imaginado,* Zamora.

CABALLERO ZOREDA, L., 1995: "Zamora en el tránsito de la Edad Antigua a la Edad Media, siglos V-X" en *Historia de Zamora, t. I., Zamora,* pp. 339-430.

CABALLERO ZOREDA, L. [et al.], 1997 (a):"San Pedro de la Nave (Zamora). Excavación arqueológica en el solar primitivo de la iglesia y análisis por Dendrocronología y Carbono-14 de su viga", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*, pp. 43-58.

CABALLERO ZOREDA, L. y ARCE, F., 1997: "San Pedro de la Nave (Zamora). Arqueología y Arquitectura", *Archivo Español de Arqueología*, pp. 221-274.

CABALLERO ZOREDA, L., (coord.), 2005: *La iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora)*, Zamora.

CABERO DOMÍNGUEZ, M. C., 1995: *Astorga y su territorio en la Edad Media: S. IX-XIV: evolución demográfica, económica, social, político-administrativa y cultural de la sociedad astorgana medieval*, León.

CABERO DOMÍNGUEZ, G., 2001:"Los mozárabes leoneses y los espacios fronterizos. Un debate abierto", en *La Península Ibérica en torno al año 1000, VII Congreso de Estudios Medievales*, León, pp. 229-254.

CABEZAS LEFLER, C., 1997: *Fuentes documentales para el estudio de la fortaleza de Castrotorafe*, Zamora.

CALLEJA, M., 2001: *El conde Suero Vermúdez, su parentela y su entorno social. La aristocracia asturleonesa en los siglos XI y XII*, Oviedo.

CALVO MADROÑO, I., 1914: *Descripción Histórica y Estadística de la Provincia de Zamora*, Madrid.

CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, J. M., 1988: "El conde Osorio Martínez y los marqueses de Astorga", *Astorica*, nº 7, pp.11-31.

CARLE, M. C., 1973: "Gran propiedad y grandes propietarios", *Cuadernos de Historia de España*, LVII-LVIII, pp. 1-221.

CARRERA DE LA RED, M. F., 1988: *Toponimia de los valles del Cea, Valderaduey y Sequillo*, León.

CASA, C. de la, DOMENECH, M. y TERÉS, E., 1992: "Arqueología Hortense II: Excavaciones 1982-1984", *Cistercium*, nº 190, pp. 555-593.

CASANOVAS, Mª A., 1997: "Cerámica de Alcora, Onda, Rebesalbes", *Summa Artis. Cerámica Española*, t. XLI, pp. 387-436.

CASASECA CASASECA, A , 1988.: *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría, 1500-Segovia, 1577)*, Salamanca.

CASQUERO FERNÁNDEZ, J. A., 2002: "Fiestas y regocijos públicos en la Zamora del barroco", en *Homenaje a Antonio Matilla Tascón*, Zamora, pp. 87-108.

CASSIDY-WELCH, M., 2001: *Monastic spaces and their meanings: thirteenth-century English cistercian monasteries*, Paris.

CASTELLANOS, S. y MARTÍN VISO, I., 2005: "The local articularon of central power in the north of the Iberian Peninsula (500-1000)", en *Early medieval Europe*, XIII, pp. 1-42.

CRESPO NOGUEIRA, M. del C., 1968: *Los documentos de los reyes portugueses en los archivos de Moreruela*, Oporto.

COCHERIL, M., 1961: "A propos de la fondation de Moreruela. 1132 ou 1143", *Cistercium*, XII, pp. 61-79.

COCHERIL, M., 1964: "L'implantation des Abbayes cisterciennes dans la péninsule Ibérique", *Anuario de Estudios Medievales*, Barcelona, pp. 217-287.

COLOMBÁS, G. y ARANGUREN, I. (ed.), 1993: *La Regla de San Benito*, Madrid.

CRUZ SÁNCHEZ, P. J., 2006: "Las fábricas de cerámica en Valladolid en entre los siglos XIX y XX: sobre la existencia de antiguas fábricas en Santovenia de Pisuerga", *Calle Real, Boletín Cultural*, nº 15, pp.6-7.

CHUECA GOITIA, F., 1965: *Historia de la Arquitectura española. Edad Antigua y Edad Media*. Madrid.

DAVIES, W., 1988: *Small Worlds*, London.

DAVIES, W., 1990: *Patterns of power in early Wales*, Oxford.

DAVIES, W. G. Halsall and A. Reynolds, (eds.) 2006: *People and Space in the Middle Ages, 300-1300*, Tourhout.

DEFINICIONES *de la Sagrada Orden de Cistel y Observancia de España*, 1584, Salamanca.

DEFINICIONES *Cistercienses de la Sagrada Congregación de San Bernardo y Observancia de Castilla*. 1768, Valladolid.

DEVIS, F., 1999: *Mayorazgo y cambio político: estudios sobre el mayorazgo de la Casa de Arcos al final de la Edad Media*, Cádiz.

DE ROMILLY, J., 1982: "Le rôle de l'écriture dans la Grèce ancienne", *Corps écrit*, 1, 26.

DELIBES DE CASTRO, G., 1975: *La colección arqueológica "D. Eugenio Merino" de Tierras de Campos*, León

DELIBES DE CASTRO, G. [et al.], 1985: "La prehistoria en el valle del Duero", en *Historia de Castilla y León*, Valladolid.

DELIBES DE CASTRO, G., 1993: "Sal y jefaturas: una reflexión sobre el yacimiento del Bronce Antiguo de Santioste en Villafáfila (Zamora)", *Brigecio,* nº 3, pp. 33-46.

DELIBES, G., VIÑÉ, I., SALVADOR, M., 1998: "Santioste, una factoria salinera en los indicios de la Edad del Bronce en Otero de Sariegos (Zamora)" en *Minerales y metales en la prehistoria reciente. Algunos testimonio de su explotación y laboreo en la Península Ibérica,* G. Delibes (coord.), *Studia Archaeologica.*

DELIBES DE CASTRO, G. y VAL RECIO, J. del, 1990: "Prehistoria reciente en Zamora: del Megalitismo al Bronce", *I Congreso Historia de Zamora,* t. II, pp.53-99.

DIEZ ESPINOSA, J. R., 1995: "La agricultura zamorana en la Época Contemporánea", *Historia de Zamora,* t. III, Zamora, pp. 181-236.

DIMIER, M. A., fr., 1949: *Recueil de plans d'églises cisterciennes. I. Introduction, bibliographie et tables; II, Planches,* Paris, p. 138 y plan. 202

DIMIER, M. A., fr., 1971: *L'art cistercien hors de France,* Paris, pp. 40-41.

DOARIO, I., 2001: *Atlas y libro rojo de los peces continentales de España,* Madrid.

DOMÍNGUEZ BOLAÑOS, A. y NUÑO GONZÁLEZ, J., 1978: "Reflexiones sobre el sistema de fortificaciones en el mundo tadoantiguo en la Cuenca del Duero. A propósito de la muralla de El Castro de San Esteban en Muelas del Pan (Zamora)" *Actas Congreso Internacional sobre la Hispania de Teodosio,* Segovia-Coca, 1995, pp. 435-450.

DUBOIS, M. G., 2005: "L'Eucharistie à Cîteaux au milieu du XIIe siècle", *Collectanea Cisterciensia,* nº 67, pp. 266- 286.

DUBY, G., 1981: *San Bernardo y el arte cisterciense (El nacimiento del Gótico),* Madrid.

DURANY, M., 1989: *La región del Bierzo en los siglos centrales de la Edad Media (1070-1250),* Santiago de Compostela.

ESCALONA MONGE, J., 2002: *Sociedad y territorio en la Alta Edad Media: la formación del alfoz de Lara,* Oxford.

ESPARZA ARROYO, A., 1986: *Los Castros de la Edad del Hierro en el Noroeste de la provincia de Zamora,* Zamora.

ESTEPA, C., 1977: *Estructura social de la ciudad de león (siglos XI-XIII),* León.

EUBEL, C., 1913: *Hierarchia Catholica Medii Aevi,* I, Munich.

EYDOUX, H.P., 1954: "L'abbatiale de Moreruela et l'architecture des églises cistercienses d'Espagna", en *Citeaux in de Nederlanden,* V, pp 173-207.

FAVREAU, R., 1979: *Les inscriptions mèdievales,* Tourhout.

FAVREAU, R., 1981: "Epigrafia e Paleografia. inchiesta sui rapporti fra due discipline", *Scrittura e Civiltà,* nº 5, p. 272.

FEIJOÓ, B., 1739: *Teatro crítico universal,* t. VII, Madrid.

FERNANDES MARQUES, Mª A., 1998: "A introduçâo da Ordem de Cister em Portugal", en EADEM, *Estudos sobre a Ordem de Cister em Portugal,* Lisboa.

FERNÁNDEZ, E., COSMEN, C. y HERRÁEZ, Mª V., 1988: *El arte cisterciense en León,* León.

FERNÁNDEZ DURO, C., 1872: "Relación de las fiestas que se hicieron en Zamora en los años 1662 para la traslación de una reliquia del Señor San Atilano", en *El Averiguador* (31 de marzo), Madrid.

FERNÁNDEZ DURO, C., 1882: *Memorias históricas de Zamora, su provincia y su obispado,* t. I, Madrid, (ed. facs., Valladolid, 2003).

FERNÁNDEZ, J. J., 1990: "El tesorillo visigodo de Villafáfila (Zamora)", *Nvmantia,* III, pp. 195-208.

FERNÁNDEZ, J. J. y LARRÉN, H., 1990: "Historia de la investigación arqueológica en la provincia de Zamora. Situación actual", *Anuario Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo,* pp. 127-151.

FERNÁNDEZ, A., MOREDA, J. y MARTÍN, M. A., 1991: "Monasterio de San Benito el Real de Valladolid: Producciones cerámicas plenomedievales" en *Arqueología Urbana en Valladolid, Valladolid,* pp. 107-151.

FERNÁNDEZ MIER, M., 1999: *Génesis del territorio en la edad media,* Oviedo.

FERNÁNDEZ RIVERA, B., 1987: "A propósito de las pinturas rupestres esquemáticas del Abrigo de "El Castillón ", Santa Eulalia de Tábara (Zamora)", *Studia Zamorensia,* VIII, pp. 29-39.

FERNÁNDEZ-XESTA, E., 1991: *Un magnate catalán en la corte de Alfonso VI: "Comes Poncius de Cabreira, Princeps Çemore",* Madrid.

FERRERO GUTIÉRREZ, J., 2006: *La Tierra vieja de Tábara,* Zamora.

FLÓREZ, P., 1742: *Historia Sagrada: Astorga,* t. XVI, Madrid.

FONTAINE, J., 1978: *El Mozárabe,* Madrid.

FONTANILLA, P., 1931: "Informe acerca de la declaración de Monumento arquitectónico de las ruinas de la iglesia cisterciense de Granja de Moreruela (Zamora)", *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando,* p. 13 y ss.

FOSSIER, R., 1990: "Le módele cistercien" en *Saint Barnad et le Monde Cistercien,* París, pp. 65-68.

FUENTES GANZO, E. y FUENTES GANZO, A., 1999: *Molinos tradicionales del norte de Zamora,* Benavente.

GALTIER MARTÍ, F., 1987: "O turre tabarense alta et lapiedea... Un saggio d'iconografia castellogologica sulla miniatura della Spagna cristiana del secolo X", *CCARBA,* nº 34, pp. 253-289.

GARCÍA CABALLERO, A., 1992: "Los despoblados en el Condado de Benavente (Siglos XVI-XVII-XVIII)", *Brigecio,* nº 2, pp. 81-100.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á., 2001:" El reino de León en torno al año mil: relaciones de poder y organización del territorio", en *La Península Ibérica en torno al año 1000. VII Congreso de Estudios Medievales,* León, pp. 255-281.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á., 2006: "Los monasterios del reino de León y Castilla a mediados del siglo XI: un ejemplo de selección de las especies", en *Monjes y monasterios hispanos en la Alta Edad Media,* Aguilar de Campoó, pp. 255-268.

GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L., 1970: "Sobre los fueros de las villas portuguesas de Ifanez (1220) y Angueira (1257). Notas para el estudio del monasterio de Moreruela", *Boletín de la Real Academia de la Historia,* CLXVI, pp. 193-226.

GARCÍA GUINEA, M. A., 1975: *El románico en Palencia,* Palencia.

GARCÍA LOBO, V., 1982: *Las inscripciones de San Miguel de Escalada.* Estudio crítico, Barcelona.

GARCÍA LOBO, V., 1987: "Las inscripciones medievales de San Isidoro de León. Un ensayo de Paleografía epigráfica medieval: Santo Martino de León", *I Congreso Internacional sobre Santo Martino en el VIII Centenario de su obra literaria. 1185-1985,* León, pp. 371-398.

GARCÍA LOBO, V., 1992: "Epigrafía medieval de Palencia", *II Curso de Cultura Medieval. Alfonso VIII y su época,* Aguilar de Campoó, pp. 71-81.

GARCÍA LOBO, V., 1997: "De epigrafía cisterciense. Las inscripciones de Cariacedo", *Cistercium,* nº 208, pp. 189-205.

GARCÍA LOBO, V., 2001: "De Epigrafía medieval. Cuestiones de método", *Centenario de la Cátedra "Epigrafía y Numismática". Universidad Complutense de Madrid 1900/01-2000/01,* Madrid.

GARCÍA LOBO, V., 2002: "Epigrafía palentina del Románico", en *Palencia en los siglos del Románico,* Aguilar de Campoó.

GARCÍA LOBO, V., 2004: "La catedral de León, centro de producción publicitaria", *Actas del Congreso Internacional La catedral de León en la Edad Media,* León pp. 59-76.

GARCÍA LOBO, V., e.p: "La comunicación publicitaria en los monasterios durante la Alta Edad Media", *Actas del IX Congreso de Estudios Medievales,* León 2005.

GARCÍA LOBO, V. y MARTÍN LÓPEZ, Mª E., 1995: *De Epigrafía medieval. Introducción y Álbum,* León.

GARCÍA LOBO, V. y MARTÍN LÓPEZ, Mª E., 1996: "La escritura publicitaria en la Edad Media. Su funcionalidad", *Estudios Humanísticos,* nº 18, pp. 125-145.

GARCÍA LOBO, V. y MARTÍN LÓPEZ, Mª E., 1998: "La publicidad en el Cister", en *Monjes y monasterios. El Cister en el medievo de Castilla y León,* Valladolid, pp. 59 y 61-62.

GARCÍA ROZAS, R., 1991: *Boticas de Castilla y León,* León.

GARCÍA ROZAS, R., 1995: "Arqueología romana en la provincia de Zamora" en *Historia de Zamora,* t.1, Zamora, pp. 267-336.

GARCÍA ROZAS, R., 1999: *Guía Museo de Zamora,* Zamora.

GARCÍA ROZAS, R., 2001: "Posible fragmento de sarcófago", en *Remembranza. Las Edades del Hombre,* Zamora, pp. 57-58.

GARCÍA ROZAS, R. y LARRÉN IZQUIERDO, H., 2001 "Maqueta de la iglesia del monasterio de Moreruela", en *Remembranza. Las Edades del Hombre,* Zamora, pp. 105-106.

GARCÍA SIMÓN, A., 1987: "Las ruinas de Moreruela", *Historia 16,* nº 137, pp. 97-99.

GARCÍA SIMÓN, A., 1991: *Monasterio de Moreruela (Zamora),* León.

GARNACHO, T. Mª, 1878: *Breve noticia de algunas antigüedades de la ciudad y provincia de Zamora,* (ed. facs., Zamora, 1979).

GARNACHO, T. M., 1879: "El monasterio de Moreruela", en *El Tiempo,* Madrid.

GAUD, H. y LEROUX-DHUYS, J. F., 1999: *Las abadías cistercienses en Francia y en Europa,* Köln.

GOMES S. A., 2000: "Revisitaçâo a um velho tema: a fundaçâo do Mosteiro de Alcobaça ", en *Actas. Cister. Espaços, Territórios, Paisagens. Coloquio Internacional,* vol. I, Lisboa, pp. 27-72.

GÓMEZ MARTÍNEZ, A., 1958: *Guía artística de Zamora y su provincia,* Barcelona, pp. 185-189.

GÓMEZ MORENO, M., 1906: "El primer monasterio español cisterciense, Moreruela", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones,* t. XIV, 139, Madrid, pp. 97-105

GÓMEZ MORENO, M., 1919: *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX al XI,* Madrid.

GÓMEZ MORENO, M., 1927: *Catálogo monumental de la provincia de Zamora (1903-1905),* Madrid, (ed. facs. León, 1980).

GÓMEZ MORENO, M. 1967: *Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca,* Valencia.

GONZÁLEZ, J. ,1946 (a): *Regesta de Fernando II,* Madrid.

GONZÁLEZ, J., 1946 (b): *San Froilán de León: estudio crítico-biográfico,* León.

GONZÁLEZ, P., 1989: *Cerámica preindustrial en la provincia de Valladolid,* Valladolid.

GONZÁLEZ ECHEGARAY M.C y otros, 1991: *Artistas Cántabros de la Edad Moderna.* Institución Mazarrasa, Salamanca.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., 2000 (a): "Castroferrol, un enclave monástico altomedieval en el Valle del Tera", *Brigecio,* nº 10, pp. 33-44.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., 2000 (b): "Monasterios, caminos de peregrinación e infraestructura viaria en el Norte de Zamora", *Brigecio,* nº 10, pp. 45-66.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., 2001: "El monasterio de San Salvador de Villaverde de Vidriales", *Brigecio,* nº 11, pp. 43-62.

GONZÁLEZ ZAMORA, C., 2004: *Talaveras. Las lozas de Talavera y su entorno a través de una colección,* Madrid.

GRANJA ALONSO. M. de la, 1990: *Estudio Histórico, Artístico, Religioso, Agrícola y Humano del Real Monasterio de Santa María de Moreruela de la Orden Cisterciense,* Zamora.

GRANJA ALONSO. M. de la, 1998 (a): "El monasterio de Moreruela: la primera fundación cisterciense en España", *Cistercium,* nº 210, pp. 313-334.

GRANJA ALONSO, M., 1998 (b): "Nuevos datos a la entrada del Císter en España ", en *IX Centenario de la Fundación del Císter. II Congreso Internacional sobre el Cister en Galicia y Portugal. Actas,* vol. I, Ourense, pp. 461-479.

GRANJA ALONSO. M. de la, 1999: "El monasterio de Moreruela en Santa María del Moral de Villafáfila. Desamortizaciones del siglo XIX. Imaginería y sillería", *Cistercium,* nº 214, pp. 193-200.

GRANJA ALONSO. M. de la, 2002: "La desamortización del monasterio de Moreruela", *Historia 16,* pp. 42-51.

GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948:"Arquitectura y escultura románicas ", *Ars Hispaniae,* V, Madrid, p. 262.

GUERIN BELLTS, P., 1960: "Moreruela y los orígenes del Císter en España", *Cistercium,* XII, pp. 209-214.

GUERIN BELLTS, P., 1961: "El Císter en España", *Cistercium,* XIII.

GUERIN BELLTS, P., 1962: "La tradición inconclusa de Moreruela", *Cistercium,* XIV, p. 244-288.

GUERIN BELLTS, P., 1965: "El Císter y España", *Cistercium,* XV.

GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, M., 1997: "Zamora. Colección Epigráfica", *Corpus Inscriptionum Hispaniae Medievalium,* I/1, Turnhout-León, 1997, nº 30, 33, 72, 82 98, y láms. XVIII, XXXII y XXXV-B y XL-B.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A., 1991: "Fortificaciones medievales en castros del noroeste de Zamora", *I Congreso de Historia de Zamora,* Zamora, t. III, pp. 347-364.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A., 1995: *Fortificaciones y feudalismo. En el origen de la formación del reino Leonés (Siglos IX-XIII),* Valladolid.

GUTIÉRREZ PAJARES, Mª T., 1993: *San Andrés de Arroyo,* Palencia.

HERAS HERNANDEZ, D. de las, 1973 : *Catálogo artístico-monumental y arqueológico de la diócesis de Zamora,* Zamora.

HERAS HERNANDEZ, D. y GUTIÉRREZ JUNCIEL, C., 1973: *Catálogo artístico monumental y arqueológico de la Diócesis de Zamora,* Zamora

HERNÁNDEZ VICENTE, S., 1986: *El Concejo de Benavente en el siglo XV,* Zamora.

HERNÁNDEZ PASCUAL Y ALONSO, M., 1965: "Las ruinas del monasterio de Moreruela", *Arquitectura,* LXXIV, 74, pp. 13-19.

HERNANDO GARRIDO, J. L., 2002: "Monasterio de Santa María de Moreruela", en AA.VV. *Enciclopedia del Románico en Castilla y león. Zamora.* Aguilar de Campoó, pp. 305-324.

HOAG. J.D., 1985: *Rodrigo Gil de Hontañón. Gótico y Renacimiento en la arquitectura española del siglo XVI,* Madrid.

IGME (Instituto Geológico y Minero de España), 1980: *Mapa Geológico de España,* Madrid.

IMAVE, 2000: *Censo de Ardeidas coloniales nidificantes en Castilla y León* (Inédito).

ITGE 29 4-4, 1989: *Mapa Hidrogeológico de España,* Madrid.

IGLESIAS DEL CASTILLO, L. [et. al.], 1994: "Intervención arqueológica asociada a la restauración de la iglesia de San Miguel Arcángel, de Moreruela de Tábara (Zamora)", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo",* pp. 53-71.

IGLESIAS DEL CASTILLO, L. [et. al.], 1995: "Marcas de cantería y grafitos de la iglesia de San Miguel Arcángel en Moreruela de Tábara (Zamora)", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo",* pp. 53-69.

IGLESIAS DEL CASTILLO, L. et. a (1995): "Prospección arqueológica de la zona anegada por el Embalse de Ricobayo, sobre el río Esla (provincia de Zamora)". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo",* pp. 119-143.

JANAUSCHEK, L., 1877: *Originum Cisterciensium,* Viena, p. 23.

JARAMILLO, M. A., 2001: "Mapa del visitador de las vicarías de Alba y Aliste" en *Remembranza. Las Edades del Hombre,* Zamora, pp. 178-179.

JORDÁ PARDO J. F., 1993: "Avance al estudio de la evolución ambiental de las Lagunas de Villafáfila (Zamora) durante la prehistoria reciente y épocas históricas. El yacimiento de Santioste (Otero de Sariegos)", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo",* pp. 79-124.

JUST CASSIÀ, M., 1994: *Regla de San Benito con glosas para una lectura actual de la misma por el abad,* Zamora.

KINDER, T.L., 1990: *" L'abbaye cistercienne" en Saint Bernardand et le Monde Cistercien,* París, pp. 77- 94.

LAMBERT, E., 1924: "La influencia de Saint-Denis y la iglesia de Carboeiro", *Arquitectura,* VI, pp. 181-190.

LAMBERT, E., 1931: *El arte gótico en España en los siglos XII y XIII,* Madrid, 1977 (ed. original, París).

LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-09: *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media según el estudio de los Elementos y los Monumentos,* (Valladolid, 1999), vol. 2. pp. 420-424.

LARRAZÁBAL GALARZA, J., 1995: "Los foros de Aquae-subterrae y Adaupho: aproximación histórico-arqueológica a la minería cisterciense en el área de Zamora", *Actas I Jornadas sobre minería y tecnología en la Edad Media Peninsular,* León, pp. 676-690.

LARRÉN IZQUIERDO, H., 1989: "Notas sobre cerámica medieval de la provincia de Zamora", en *La cerámica medieval en el Norte y Noreste de la P. Ibérica. Aproximación a su estudio",* Gutiérrez, J. A. y Bohigas, R. (coord.), pp. 261-284.

LARRÉN IZQUIERDO, H., 1991 (a): "Fondos cerámicos marcados procedentes de Zamora", *Boletín de Arqueología Medieval,* nº 5, pp. 169-179.

LARRÉN IZQUIERDO, H., 1991 (b): "Hallazgos cerámicos en la ciudad de Toro", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo",* Zamora, pp. 75-113.

LARRÉN IZQUIERDO, H., 1992: "Hallazgos cerámicos en la ciudad de Toro (II): El conjunto del Patio del Siete", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo",* Zamora, pp. 163-174.

LARRÉN IZQUIERDO, H., 1993: "Arqueología preventiva y de gestión, (1989-1990). Provincia de Zamora", *Nvmantia,* nº 4, pp. 309-402.

LARRÉN IZQUIERDO, H., 1996 (a): "Excavaciones de dos sepulcros: el de la iglesia de San Salvador de Ayoó de Vidriales y el de los Castilla-Fonseca en San Lorenzo el Real de Toro)" *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo",* pp. 55-66.

LARRÉN IZQUIERDO, H., 1996 (b): "Arqueología preventiva y de gestión, (1993-1994). Provincia de Zamora". *Nvmantia,* nº 6, pp. 379-398.

LARRÉN IZQUIERDO, H., 1999: "Arqueología preventiva y de gestión, (1993-1994). Provincia de Zamora". *Nvmantia,* nº 7, pp. 323-340

LARRÉN IZQUIERDO, H., 2001: "Tesorillo de Villafáfila", en *Remembranza, Las Edades del Hombre,* Zamora, pp. 58-59.

LARRÉN IZQUIERDO, H., 2005: "San Pedro de la Nave y su contexto arqueológico" en *La Iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora),* Caballero Zoreda, L. (coord.), pp. 53-63.

LARRÉN IZQUIERDO, H., 2006: "Estado actual de la arqueología en la provincia de Zamora 1989-2003", *Actas del II Congreso de Historia de Zamora,* t. I Zamora, 2003, pp. 22-51.

LARRÉN IZQUIERDO, H. [et. al.], 2001: *Patrimonio arqueológico y monumental en el Embalse del Esla (Zamora. Tramo: Bretó-Ricobayo),* Zamora.

LARRÉN IZQUIERDO, H. y RODRÍGUEZ, E., 2001: "Análisis histórico-arqueológico del poblamiento en torno a las Lagunas de Villafáfila (Zamora). S. X-XI", *Actas V Congreso de Arqueología Medieval Española,* t.1, pp. 57-68.

LARRÉN IZQUIERDO, H. [et. al.], 2003: "Ensayo de sistematización de la cerámica tardoantigua en la Cuenca del Duero", *II Simposio de Arqueología, Mérida 2001: "Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica", Archivo Español de Arqueología, XXVIII,* pp. 273-306.

LARRUGA, E., 1795: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España",* vol. 9, t. XV, XVI y XVII, (ed. facs., Zaragoza, 1996).

LAVEDAN, P., 1935: *L' architecture gothique religieuse en Catalogne, Valence et Baleares,* París, pp. 23-24.

LOBERA, A., 1595: *Historia de las grandezas de la muy antigua ciudad y iglesia de León y de su obispo y patrón San Froilán, con el glorioso San Atilano, obispo de Zamora,* Valladolid.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, M. T., 1982: *Museo de Ávila. Catálogo de cerámica,* Madrid.

LEKAI, L. J., 1987: *Los cistercienses. Ideales y realidad,* Barcelona.

LEROUX-DHUYS, J. F., 1999: *Las Abadías Cistercienses. Historia y Arquitectura,* París.

LIMNOS, S.A., 1994: "Estudio limnológico y propuesta de Gestión de las Lagunas de Villafáfila". (Informe inédito), Junta de Castilla y León.

LIMNOS, S.A., 1997: "Actuaciones limnológicas para la determinación de factores de alteración de vegetación acuática en la Reserva de Villafáfila", (Informe inédito), Junta de Castilla y León.

LINAGE CONDE, A., 197 3: *Los orígenes del monacato benedictinos en la Península Ibérica,* León.

LINAGE CONDE, A., 1986: "Maur Cocheril, O.C.S.O. (1914-1982)", *Anuario de Estudios Medievales,* nº 16, pp. 645-649.

LOBATO VIDAL, J.C., 1992: "Despoblados medievales en los Valles de Benavente", *Brigecio,* nº 2, pp. 43-54

LOEWINGSON, E., 1994-95: "La Vía de la Plata en sus extremos septentrionales", *Brigecio,* nº 4-5, pp. 99-107.

LOMAX, D., 1982: "Catalans in the Leonese empire", *Bulletin of Hispanic Studies,* nº 59, pp. 191-197.

LORENZO PINAR, F. J., 1992: "Vida conventual femenina en la Zamora del siglo XVIII", en *Mentalidad e ideología en el Antiguo Régimen. II Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna,* vol. II, Murcia.

LOJENDIO, L. Mª de, RODRÍGUEZ, A. y VIÑAYO, A., 1996: *Rutas románicas en Castilla y León/3 (provincias de León, Zamora, Palencia y Valladolid),* Madrid, pp. 148-149.

LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M. T., 1997: *Monasterios medievales premostratenses. Reinos de Castilla y León,* 2 vols., Valladolid.

LÓPEZ DE GUEREÑO, M. T. [et al.], 2005: "El antiguo monasterio premostratense de Santa María de los Huertos (Segovia)", *Arqueología en Castilla y León, Memorias,* nº 13, Valladolid.

LÓPEZ SANGIL, J. L., 2000: "Los memoriales de Sobrado y Monfero. Sus autores fray Bernardo Cardillo de Villalpando y fray Mauricio Carbajo", *Anuario Brigantino,* nº 23, pp. 229-238

LORENZO, R. Mª, 1999: *Alfares de Salamanca,* Salamanca.

LUCAS ÁLVAREZ, M., 1993: *El reino de León en la alta Edad Media, V. Las cancillerías reales (1109-1230),* León.

LUCET, B., 1954: "Les ordinations chez les Cisterciens. Témoignage d'Eude Rigaud pour la Normandie", *Analecta Sacri Ordinis Cisterciensium,* X, pp. 268-301.

MADOZ, P., 1845-50: *Diccionario Geográfico-histórico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar,* Madrid, (ed. facs., Valladolid, 1984).

MAGALHAES MOTA, S., 1992: "O regime alimentar dos monges bernardos no final do seculo XVIII", *Actas Congreso Internacional sobre San Bernardo e o cister en Galicia e Portugal, Ourense-Oseira,* vol. I, Ourense, pp. 677-689.

MANRIQUE, Fr. A., 1642-1659: *Cisterciensium seu verius ecclesiasticorum annalium a condito Cistercio,* Lyon.

MAÑUECO SANTURTÚN, C., 2006: *Un siglo de cerámica de Alcora en el Museo Arqueológico Nacional.* (1727-1827), Madrid.

MARINÉ ISIDRO, M., 2001: "Fíbulas romanas en Hispania: La Meseta", *Archivo Español de Arqueología,* Anejos, XXIV.

MARTIN, T., 2005: "Reading the walls: mason's mark and the archaeology of architecture at San Isidoro, León", en *Church, State, Vellum and Stone. Essays on Medieval Spain in Honor John Williams,* Martin, T. y Harris, J. A. (eds.), Leiden-Boston, pp. 373-412

MARTÍN, E., 1953: *Los bernardos españoles. Historia de la Congregación de Castilla de la Orden del Císter,* Palencia.

MARTÍN BENITO, J. I., 2000: El *Achelense en la cuenca media occidental del Duero,* Salamanca.

MARTÍN LÓPEZ, Mª E., 1997: "De epigrafía cisterciense: Las inscripciones del monasterio de San Andrés de Arroyo", *Cistercium,* nº 208, pp.489-508

MARTÍN MONTES, M. A., MOREDA BLANCO, J., y FERNÁNDEZ NANCLARES, A., 1991: "Aproximación al Valladolid de la Edad Moderna. Un ajuar doméstico en la Calle Santiago, en *Arqueología Urbana en Valladolid,* nº 6, Valladolid, pp. 151-187.

MARTÍN VALLS, R. y DELIBES, G., 1976: "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (III), *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología,* XLII, pp. 429-431.

MARTÍN VALLS, R. y DELIBES, G., 1977: "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (IV), *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología,* XLVII, pp. 298-301.

MARTÍN VALLS, R. y DELIBES, G., 1977: "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (IV), *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología,* XLVII, pp. 303-305.

MARTÍN VALLS, R. y DELIBES, G., 1977: "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (IV), *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología,* XLVII, pp. 311-314.

MARTÍN VALLS, R. y DELIBES, G., 1979: "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (IV), *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología,* XLVII, pp. 128-135.

MARTÍN VALLS, R. y DELIBES, G., 1982: "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (IX), *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología,* XLVII, pp. 50-54.

MARTÍN VISO, I., 2002: *Fragmentos del Leviatán. La articulación política del espacio zamorano en la Alta Edad Media,* Zamora.

MARTÍN VISO, I., 2000: *Poblamiento y estructuras sociales en el Norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII),* Salamanca.

MARTÍN VISO, I., (en prensa): *Monasterios y reordenación del espacio local: un estudio comparado del norte de Zamora y la región de Viseu (siglos IX-XI).*

MARTÍNEZ SOPENA, P., 1985: *La Tierra de Campos occidental. Poblamiento, poder y comunidad del siglo X al XIII,* Valladolid.

MARTÍNEZ SOPENA, P. (1987): "Parentesco y poder en León durante el siglo XI. La 'casata' de Alfonso Díaz", *Stvdia Historica, Historia Medieval,* V, pp. 33-87.

MARTÍNEZ SOPENA, P., 1989: "Las pueblas reales de León y la defensa del Reino en los siglos XII y XIII" en *Castillos medievales en el Reino de León,* Madrid.

MARTÍNEZ SOPENA, P., 1991: "Monasterios particulares, nobleza y reforma eclesiástica en león entre los siglos XI y XII", en *Estudios de Historia Medieval en Homenaje a Luís Suárez,* Álvarez Palenzuela, V. A., Ladero, M. A. y Valdeón, J. (ed.), Valladolid, pp. 323-331.

MARTÍNEZ SOPENA, P., 2003: "Fundaciones monásticas y nobleza en los reino de Castilla y León en la época románica", Aguilar de Campoó, pp. 36-61.

MARTÍNEZ SOPENA, P., 2006: "Prosopografía de la nobleza castellano-leonesa (siglos X-XIII). Balance y perspectivas", en *Aragón en la Edad Media,* Zaragoza, pp. 119-143.

MAYER, M., GARCÍA, R. y ABÁSOLO, J. A., 1998: "El Bronce de Fuentes de Ropel (Zamora)". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología,* LXIV, pp. 161-174.

MEDICK, H. y D. SABEAN (eds.), 1984: *Interest & Emotion. Esssays on the study of familia and kinship,* Cambridge.

MENÉNDEZ PIDAL, G., 1951: *Los caminos en la Historia de España,* Madrid.

MIGUEL HERNÁNDEZ, F., 1989: "El sistema hidráulico en un monasterio cisterciense: Santa María de Carracedo (León)", en *El agua en zonas áridas. Arqueología e Historia. I Coloquio de Historia y Medio Ambiente,* Almería, pp. 899-928.

MIGUEL HERNÁNDEZ, F., 1994: "Aproximación arqueológica al monasterio de Santa María de Moreruela",

Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora, pp. 59-76.

MIGUEL HERNÁNDEZ, F., 1996 (a): "Monasterios leoneses en la Edad Media: Palat del Rey y Cariacedo", *Arqueoleón. Historia de León a través de la arqueología,* León, pp. 131-162.

MIGUEL HERNÁNDEZ, F., 1996 (a): "La vajilla monástica" en *Monasterio de Santa María de Carracedo,* León, pp. 110-112.

MIGUEL HERNÁNDEZ, F., 2002: "De la tradición a la renovación en los monasterios del Reino de León, durante los siglos XII y XIII", en *Regnum: Cortes y Corona en Benavente (1202-2002),* Benavente, pp. 77-89.

MIGUEL HERNÁNDEZ, F., 2004: *Introducción al mundo cisterciense: una guía de su historia y arquitectura, Granja de Moreruela (Zamora),* León.

MINGUEZ FERNÁNDEZ, J. M. (1980): *El dominio del monasterio de Sahagún en el siglo X,* Salamanca.

MONJES *y monasterios. El Císter en el Medievo de Castilla y León. Catálogo de la exposición. Monasterio de Santa María la Real de Huerta, 1998,* Valladolid, 1998. I. Bango Torviso (coordinador)

MONTERO APARICIO, D., 1995: "Arte medieval en Zamora", en *Historia de Zamora,* t. I, Zamora, pp. 779-782.

MORAL, T., 1978: "Nueva luz en torno a Moreruela y la penetración cisterciense en España", *Revista Yermo,* vol. 16.

MORALES, A. de, 1765: *Viage por orden del rey d. Felipe II a los reynos de León y Galicia y principado de Asturias,* Madrid, (ed. facs. Oviedo, 1977).

MORALES MUÑIZ, A y LIESAU von LETTOW-VORBECK, 1985: "Análisis comparados de las faunas arqueológicas en el valle medio del Duero (prov. de Valladolid) durante la Edad de Hierro", en *Arqueología y Medio Ambiente,* Escudero Navarro, Z. (coord.), Valladolid.

MORATINOS GARCÍA, M., 1995: "La investigación arqueológica" en Wattember, E. y Simón García, S. (coordinadores): *El Monasterio de Nuestra Señora de Prado,* Salamanca, pp. 211-229.

MORATINOS GARCÍA, M. y VILLANUEVA ZIBIZARRETA, O., 2006 (a): "La vida en clausura de las monjas de la Concepción" en *389 años del Convento de la Concepción,* Catálogo de la exposición, Zamora, pp. 61-79.

MORATINOS GARCÍA, M. y VILLANUEVA ZIBIZARRETA, O., 2006 (b): *La alfarería en la tierra de Zamora en época moderna,* Zamora.

MOREDA BLANCO, J. [et al.], 1998: *El Monasterio de San Benito el Real de Valladolid. Arqueología e Historia,* Catálogo de la exposición, Valladolid 15 junio-15 diciembre 1996, Valladolid.

MORENO GALLO, I., 2004: *Vías romanas. Ingeniería y técnica constructiva,* Madrid.

MORENO GALLO, I., 2006: "Vías romanas de Astorga" en *Nuevos elementos de ingeniería romana, Actas del III Congreso de las Obras Públicas Romanas,* Salamanca, pp. 23-64.

MORENO SEBASTIÁN, A., 1984: *Los señoríos de la Iglesia en la tierra de Zamora, siglos XVI-XIX. Los procesos desamortizadores de la riqueza señorial,* Zamora.

MORENO SEBASTIÁN, A, 1993: *Conflictos jurídicos en la abolición de los señoríos de la grandeza en Zamora. Prestaciones subsistentes hasta la Reforma Agraria de la II República,* Zamora.

MOXÓ, S. de, 1969: "De la nobleza vieja a la nobleza nueva. La transformación nobiliaria castellana en la baja Edad Media", *Hispania,* Anexos, 3, Madrid.

MUÑIZ, R., 1784: *Médula Histórica Cisterciense,* t. III, Valladolid, pp. 279-285.

MUÑOZ MIÑAMBRES, J., 1983: *Benavente y Tierra de Campos,* Zamora.

MUÑOZ PÁRRAGA, M. C., 1992: "Monasterios de monjas cistercienses" en *Cuadernos de Arte Español,* nº 65, Madrid.

NAVARRO TALEGÓN, J., 1980: *Catálogo monumental de Toro y su alfoz,* Valladolid.

NAVARRO TALEGÓN, J. 1982: "Aportaciones al estudio de la carpintería mudéjar en la ciudad de Zamora", *Stvdia Zamorensia* 3, pp. 111-147.

NAVARRO TALEGÓN,J. 1983: "Documentos inéditos para la historia del arte en Zamora", *Stvdia Zamorensia* 4 , pp. 87-115.

NAVARRO TALEGÓN, J., 1984: "Documentos inéditos para la historia del Arte. Pintores zamoranos del siglo XVI". *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo",* 1984, pp. 325-374.

NAVARRO TALEGÓN, J., 1985 : *Plateros zamoranos de los siglos XVI y XVII,* Zamora.

NAVARRO TALEGÓN, J., 1987.: "Nuevos datos sobre la cofradía y capilla de Nuestra Madre de las Angustias", *I Congreso Nacional de Cofradías de Semana Santa. Actas,* Zamora.

NAVARRO TALEGÓN, J., 1989: "Siglos XIV-XVIII" en la obra de AA.VV.: *Fondos de arte de la Diputación de Zamora,* Zamora,

NAVARRO TALEGÓN, J.1995: "Manifestaciones artísticas de la Edad Moderna", en AA.VV.: *Historia de Zamora,* t. II, Zamora, pp. 499-574.

NIETO GONZÁLEZ, J.R., 1982: *Catálogo monumental del partido judicial de Zamora,* Madrid.

OLCOZ YANGUAS, S., 2005: *Memorias del Monasterio de Fitero del Padre Calatayud,* Pamplona.

OLMEDO Y RODRÍGUEZ, F., 1906: *La provincia de Zamora. Guía geográfica, histórica y estadística de la misma,* Valladolid.

PALACIOS ALBERTI, J. y RODRÍGUEZ ALONSO, M., 2006. *Guía de Fauna de la Reserva Natural de "Las Lagunas de Villafáfila",* Valladolid.

PALAZZO, E., 1993 : *Histoire des livres liturgiques: Le Moyen Age. Des origines au XIII siècle,* Paris.

PALLARÉS, M. C., 1979: *El monasterio de Sobrado: Un ejemplo de protagonismo monástico en la Galicia medieval,* La Coruña.

PALLARÉS, M. C. y PORTELA, E., 1993: "Aristocracia y sistema de parentesco en la Galicia de los siglos centrales de la edad media. El grupo de los Traba", *Hispania,* nº 185, pp. 823-840.

PARDO, L (1948): "Catálogo de los Lagos de España. Biología de las Aguas Continentales, VI", en *De Rebus Hidrobiologicis XXXIII,* Madrid.

PASCUAL SÁNCHEZ, M., 1991: "Aproximación al estudio de la Historia de la Población medieval de la provincia de Zamora", *I Congreso de Historia de Zamora,* t. III, Zamora, pp. 183-202.

PASTOR, R. [et. al.], 1999: *Transacciones sin mercado: instituciones, propiedad y redes sociales en la Galicia monástica, 1200-1300,* Madrid.

PEDRERO ALONSO, J., 2000: *Los molinos de la provincia de Zamora,* Zamora.

PEREZ-EMBID WAMBA, J., 1986: *El Cister en Castilla y León. Monacato y dominios rurales (siglos XII-XV),* Salamanca.

PÉREZ de URBEL, F. J., 1941: *Historia de la Orden Benedictina,* Madrid.

PIÑEL SÁNCHEZ, C., 1993: "Cerámica producida en el Alfar de Olivares", en *CIVITAS MC Aniversario de la Ciudad de Zamora,* Zamora, pp. 212-213.

PIÑUELA XIMENEZ, A., 1987: *Historia de la ciudad de Zamora, su provincia y Obispado,* Zamora.

PLEGEZUELO, A. (1994): "Retazos de una historia. La cerámica talaverana de los siglos XVI al XVIII" en *Talaveras en la Colección de Carranza,* Talavera de la Reina.

PORTELA, E., 1981: *La colonización cisterciense en Galicia (1142-1250),* Santiago de Compostela.

PORTELA, E., 1995: *El reino de León en la alta edad media,* VII, León, pp. 9-70.

PRIETO MORILLO, S., 1993: "Síntesis gliptográfica de la iglesia abacial de San Martín de Castañeda", *Brigecio,* nº 3, Salamanca, pp. 115-128.

PRIETO MORILLO, S., 1997: "Monasterio de Moreruela: sinopsis gliptográfica", *Brigecio,* nº 17, Salamanca, pp. 107-122.

QUINTANA PRIETO, A., 1968 (a): *El obispado de Astorga en los siglos IX y X,* Astorga.

QUINTANA PRIETO, A., 1968 (b): "San Miguel de Camarzana y su scriptorium", *Anuario de Estudios Medievales,* V, pp. 65-105.

QUINTANA PRIETO, A., 1977: *El obispado de Astorga en el siglo XI,* Astorga.

QUINTANA PRIETO, A., 1991 (a): *Santa Marta de Tera,* Zamora.

QUINTANA PRIETO, A., 1991 (b): "El monasterio de Ageo", *Brigecio,* nº 1, pp. 61-108.

RAMÍREZ Y BARBERO, J. T., 1983: "Apuntes para un estudio provisional de los signos lapidarios localizados en algunos monumentos medievales de carácter religiosos de Zamora y su provincia", *Actas du Colloque Internacional de Glyptographie,* Zaragoza, pp. 639-648.

RAMÍREZ Y BARBERO, J. T., 1982:"Signos lapidarios localizados en la Colegiata de Santa María la Mayor de la ciudad de Toro (Zamora)", *Actas du Colloque Internacional de Glyptographie,* Zaragoza.

RAMÍREZ Y BARBERO, J. T., 1986: *Marcas de cantería de la Catedral de Zamora,* Pontevedra.

RAMOS PÉREZ, H., 1980: *Cerámica popular de Zamora desaparecida,* Zamora.

RAMOS DE CASTRO, G., 1977: *El arte románico en la provincia de Zamora,* Zamora.

RAMOS DE CASTRO, G 1986: *El hospital de la Encarnación,* Fundación Ramos de Castro, Zamora.

RAMOS MONREAL, A. Y NAVARRO TALEGÓN, J. , 1982: "El convento de san pablo: mbiente y contratiempos de una fundación monástica". *Stvdia Zamorensia* 3, pp. 81-109

RAMOS MONREAL, A. Y NAVARRO TALEGÓN, J., 1990: *La fundación de los Morán Pereira: el Hospital de la Encarnación,* Zamora.

RECUERO ASTRAY, M., 1979: *Alfonso VII, emperador. El imperio hispánico en el siglo XII,* León.

RECUERO ASTRAY, M., 1993: "El reino de León durante la primera mitad del siglo XII", en *El reino de León en la alta edad media, IV, La monarquía (1109-1230),* León, pp. 7-75.

RECUERO ASTRAY, M., 1995: "Relaciones entre la monarquía y la iglesia de León durante la alta edad media" en *El reino de León en la alta edad media,* VII, León, pp. 73-150.

REGLA *de San Benito,* 1993, Colombás, G. y Aranguren, I. (dir.), Madrid.

REGLERO, C., 1993: *Los señoríos de los Montes de Torozos: de la Repoblación al Becerro de Behetrías (siglos X-XIV),* Valladolid.

REGLERO, C., 1994: *Espacio y poder en la Castilla medieval. Los montes de Torozos (siglos X-XIV),* Valladolid.

REGUERAS, F., 1985: "Restos musivarios en la provincia de Zamora", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo",* pp. 37-59.

REGUERAS, F., 1990: *La arquitectura mozárabe en León y Castilla,* Salamanca.

REGUERAS, F. y PÉREZ, M., 1997: "Cenobios Tabarensis: sobre un nuevo epígrafe localizado en Tábara". *Brigecio,* nº 7, pp. 65-90.

REGUERAS, F. y GARCÍA-ARÁEZ, H., 2001: *Scriptorium. Tábara visigoda y mozárabe,* Salamanca.

RITUAL *cisterciense llamado comunmente Usos de la congregación de San Bernardo u Observancia de Castilla,* 1787, Valladolid.

RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995.: *Catálogo Monumental de Castilla y León. Bienes inmuebles declarados. Vol. 2. Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora,* Salamanca, pp. 1042-1043.

RIVERA DE LAS HERAS, J. A., 2006: *Arte románico en Zamora. 12. Moreruela. Santa Marta de Tera, Tábara,* Estella, pp. 11-26.

RODRÍGUEZ, E.; LARRÉN, H. y GARCÍA ROZAS, R., 1990: "Carta Arqueológica de Villafáfila", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos" Florián de Ocampo",* pp. 33-76.

RODRÍGUEZ ALONSO, M. [et al.], 2000: *La Reserva de "Las Lagunas de Villafáfila".*

RODRÍGUEZ ALONSO, M. y PALACIOS ALBERTI, J, 1989: "Fauna que ha colonizado la provincia de Zamora en el último siglo" en *Boletín informativo de la Diputación de Zamora,* nº 40, pp. 29-33.

RODRÍGUEZ MARCOS, J. A. y VAL RECIO, J., 1990: "Nuevos datos para la interpretación de los "hoyos" Cogotas I". Un silo de Barcial de Barco", *I Congreso de Historia de Zamora,* Zamora, t II, pp. 201-209.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, E., 1996 (a): "El poblamiento medieval del entorno de las Lagunas de Villafáfila", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos"Florián de Ocampo",* pp. 227-298.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, E., 1996 (b): "El poblamiento medieval del entorno de las Lagunas de Villafáfila", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos"Florián de Ocampo",* pp. 227-298.

RODRIGUEZ RODRÍGUEZ E., 1997: "Intervenciones e intereses de los condes de Benavente en Villafáfila en los siglos XV y XVI", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo",* pp. 487-512.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, E., 2000 (a): *Historia de las explotaciones salinas de las lagunas de Villafáfila,* Zamora.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, E., 2000 (b): *Historia de las explotaciones salinas de las lagunas de Villafáfila,* Zamora.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, E., 2002: "El monasterio de Moreruela y el Concejo de Villafáfila : historia de un conflicto secular" *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo",* pp. 277-322.

ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1971(a): *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata,* Salamanca.

ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1971 (b): *Itineraria Hispana. Fuentes para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica,* Valladolid-Granada.

SA BRAVO, H. de, 1983: *Boticas monacales y medicina naturista en Galicia,* León.

SACRISTÁN, J. D. y ESCRIBANO, C., 1996: "Arqueología preventiva y de gestión, (1993-1994). Provincia de Valladolid", *Nvmantia,* nº 6, pp. 365-378.

SAINZ DE ROBLES, F. C., 1953: *Monasterios de España,* Madrid.

SALVADOR VELASCO, M. y VIÑÉ ESCARTÍN, A. I., 1996: "Nuevos datos acerca del Monasterio de Santa María de Moreruela (Granja de Moreruela, Zamora), a través de la intervención arqueológica en la segunda planta de cubiertas de la cabecera de la iglesia", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo",* Zamora, pp. 37-46.

SAMANIEGO HIDALGO, M. M., 1983: "Los bienes del clero regular en la provincia de Zamora (1835). Localización, extensión y rentas", *Stvdia Zamorensia,* IV, Zamora, pp.133-193.

SAMANIEGO HIDALGO, S., 1984: "Primera aproximación documental al studio de los Remesales (1570-1630)", *Stvdia Zamorensia,* 5, pp. 39-63.

SALAZAR ACHA, J., 1985: "Una familia de la alta edad media: Los Velas y su realidad histórica", *Estudios Genealógicos y Heráldicos,* I, pp. 19-64.

SANCHEZ BADIOLA, J. J., 2000: "Organización y jerarquización territorial en el territorio astorgano (siglos IX-XIII)", *Astorica,* nº, pp. 11-62.

SÁNCHEZ BADIOLA, J. J., 2001: "Mozarabismo y poblamiento en el León Altomedieval: el Valle de Ardón" en *La península Ibérica en torno al año 1000,* VII, León, pp. 311-322.

SÁNCHEZ CANDEIRA, A., 1999: *Castilla y León en el siglo XI. Estudio del reinado de Fernando I,* Madrid.

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Mª L., 1989: *Catálogo de porcelana y cerámica española del Patrimonio Nacional de los Palacios Reales,* Madrid.

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Mª L., 2000: "La mesa conventual. Entre la necesidad y la oración", *En torno a la mesa. Tres siglos de formas y objetos en los palacios y monasterios reales,* Madrid, pp. 15-30.

SÁNCHEZ-PACHECO, T., 1997: "Cerámica de Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo", en *Cerámica Española, Summa Artis, XLII,* Madrid, pp. 305-342.

SÁNCHEZ MECO, G., 1998: *El arte de la cocina en tiempos de Felipe II,* El Escorial.

SANTOS REDIN, P., RODRÍGUEZ ALONSO, M. y PALACIOS ALBERTI, J., 2006: "Censo de cigüeña blanca de Zamora". en *La Cigüeña Blanca en España. VI Censo Internacional.*

SANTONJA, M., 1995) "El Paleolítico", en *Historia de Zamora,* t. I, Zamora, pp. 19-46.

SANZ GARCÍA, F. J. [et al.], 1991: "Sondeos arqueológicos en el entorno de la iglesia de San Martín de Castañeda (Galende, Zamora)", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos"Florián de Ocampo",* pp. 315-325.

SANZ GARCÍA, F. J. [et al.], 2001: "Intervención arqueológica en el área claustral del Monasterio de San Martín de Castañeda", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo",* pp. 51-65.

SANZ GARCÍA, F. J. [et al.], e.p: "Actuaciones arqueológicas en extramuros de la ciudad: los solares de la Avenida de la Feria c/v Calle Puentica y Calle Olleros de Zamora", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos" Florián de Ocampo"* 2005.

SANZ, F. J. y VIÑÉ, A. I., 1991: "Prado de los Llamares, Villafáfila. Excavación arqueológica de urgencia", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo",* pp.33-45.

SASTRE GARCÍA, J. M., 1997:"Documento para la historia de la villa de la Granja de Moreruela" *Cistercium,* nº 208, pp. 257-272.

SEO/BirdLIfe, 2006: "Folleto de Divulgación de resultados del Libro Rojo de las Aves de España".

SESEÑA, N., 1975: *La cerámica popular en Castilla la Nueva,* Madrid.

SESEÑA, N., 1981:"Talavera y Puente del Arzobispo", en *Cerámica esmaltada española,* Sánchez Pacheco, T. (coord.) Madrid, pp. 73-92.

SESEÑA, N., 1997: *Cacharrería popular: la alfarería de lo basto en España,* Madrid.

SEVILLANO CARBAJAL, V., 1978: *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora,* Zamora.

SIMÓN PALMER, Mª C., 2000: "Evolución del gusto en la Mesa Real". *En torno a la mesa. Tres siglos de formas y objetos en los palacios y monasterios reales,* Catálogo de la exposición, Madrid, pp. 31-50.

SOJO Y LOMBA, F. de , 1935: *Los maestros canteros de Trasmiera,* Madrid.

SUSINI, G. C., 1982: *Epigrafía Romana,* Roma, pp. 13-28.

TOBIN, S., 1995: *Les citerciens. Moines et monastères d'Europe,* Paris.

TORRES BALBÁS, L., 1954: "El monasterio bernardo de Moreruela", *Archivo Español de Arte,* XXVII, pp. 333-335.

TORRES BALBÁS, L., 1924 : "Inventaire et classification des monastères cisterciens espagnoles", en *Actes du Congrès d'Histoire de l'Art organisé par la Société de l'Histoire Française, Paris, 1921,* II, París, pp. 121 y ss.

TORRES BALBÁS, L., 1924: "Arquitectura gótica", *Ars Hispaniae,* VII, Madrid, 1952. pp. 13-14, 17, 33-34, 41, 43-44 y 143.

TORRES SEVILLA-QUIÑONES, M., 1999: *Linajes nobiliarios en León y Castilla: siglos IX-XIII,* Valladolid.

TURINA GÓMEZ, A., 1994: *Cerámica medieval y moderna de Zamora,* Zamora.

TURINA GÓMEZ, A., 1994: "Estudio de las cerámicas medievales de El Prado de los Llamares en Villafáfila (Zamora)", *Numantia,* nº 5 Valladolid, pp. 181-196.

UNAMUNO, M., 1968: *Andanzas y Visiones españolas,* Madrid.

VALLE PÉREZ, J. C., 1986: La arquitectura cisterciense en Galicia, La Coruña.

VALLE PÉREZ, J.C., 1987: "La arquitectura cisterciense: sus fundamentos", *Cistercium,* XXX, 151, pp. 275-289 (también publicado en *Les Cahiers de Saint-Michel de Cuxà,* 15 (1984), pp. 311-331).

VALLE PÉREZ, J. C., 1990: "Arte Protogótica ", en *A Arte Galega. Estado da cuestión,* Santiago de Compostela, pp. 161-188.

VALLE PÉREZ, J. C., 1991 (a): "La introducción de la orden del Císter en los reinos de Castilla y León. Estado de la cuestión", en *La introducción del Cister en España y Portugal,* Burgos, pp. 135-161.

VALLE PÉREZ, J. C., 1991 (b): "La arquitectura en el reino de León en tiempos de Fernando II y Alfonso IX: las construcciones de la Orden del Císter", en Actas *Simposio internacional o Pórtico da Gloria e a Arte do seu tempo,* La Coruña, pp. 149-179.

VALLE PÉREZ, J. C., (1991 (c): "Las construcciones de la Orden del Císter en los reinos de Castilla y León, notas para una aproximación a la evolución de sus premisas.", *Cistercium,* XLIII (187), pp.767-786.

VALLE PÉREZ, J. C., (1991 (d): "Las primeras construcciones de la Orden del Císter en el reino de León", *Arte Medievale. Ratio fecit diversum. San Bernardo e le arti. Atti del congresso internazionale,* Roma. 1991, VIII/1 (1994), pp. 21-42.

VALLE PÉREZ, J. C., 1992 (a): "El trazado y construcción de los monasterios cistercienses castellano-leoneses. Consideraciones a propósito de las campañas en la iglesia de Sacramenia", en *II Curso de Cultura Material,* Madrid, pp. 217-234.

VALLE PÉREZ, J. C., 1992 (b): "Arquitectura cisterciense en León", en *Cuadernos de Arte Español, Historia 16,* nº 18, Madrid.

VALLE PÉREZ, J.C., 2006: "Monasterio de Fitero", en *Sancho el Mayor y sus herederos. El linaje que europeizó los reinos hispanos,* Bango Torviso, I. G. (dir.), vol. II, Madrid, pp. 817-821.

VALLEJO FERNÁNDEZ, C. (1995): "Arte cisterciense", en *Historia del Arte de Castilla y León. Tomo III. Arte Gótico,* Valladolid, pp. 54-58.

VASALLO TORANZO, L., 1994: *Arquitectura en Toro (1500-1650),* Zamora.

VIAJE por orden del Rey D. Felipe II a los reinos de Castilla, León, Galicia y Principado de Asturias. Edición de Gonzalo Santonja Gómez-Agero, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 2004

VILLAR Y MACÍAS, M. 1887: *Historia de Salamanca,* Salamanca.

VIÑAYO GONZÁLEZ, A., 1982: *León y Asturias. Oviedo, León, Zamora, Salamanca,* Madrid, 1982. pp. 446-447.

VAN DER MER, F., 1965: *Atlas de l'ordre Cistercien,* París-Bruxelles.

VELASCO, V., 1962: *Guía turística de la provincia de Zamora,* Zamora.

VICENTE GARCÍA, Mª D., 1990: "Resumen de la excavación de urgencia realizada en Villaveza del Agua", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos"Florián de Ocampo",* pp. 145-153.

VILAPLANA, Mª A., 1973: "Moreruela", *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, III, Madrid, pp. 1605.

VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O., 2002: "De realengo a señorío: la cotidianidad doméstica a través de la cultura medieval" en *Regnum: Corona y Cortes en Benavente (1202-2002)*, Benavente, pp. 167-175.

VIÑE ESCARTÍN, M. [et al.], 1991: "Nuevos datos acerca de "Santioste", Otero de Sariegos", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo"*, pp. 175-190.

VIÑE ESCARTÍN, M. [et al.], 1992: "Excavaciones arqueológicas en el Canto y C/ Padre José Navarro (Toro)", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos" Florián de Ocampo"*, pp. 149-162.

VIÑE ESCARTÍN, M. [et al.], 2007: "Excavaciones arqueológicas en el solar Plaza de Santa Eulalia, C/ Oro y C/ Escalinata de Zamora", Informe depositado en el Servicio Territorial de Cultura de Zamora.

VV. AA., 1993: *Castilla y León en el mundo. La historia de Castilla y León*, Valladolid

VV. AA., 1995: *Historia de Zamora*, t. I, Zamora.

VV. .AA., 2000: *En torno a la mesa. Tres siglos de formas y objetos en los palacios y monasterios reales*, Catálogo de la exposición, Madrid.

VV. AA., 2002: *Enciclopedia del Románico en Castilla y León. Zamora*, Aguilar de Campoó.

VV. AA., 2003: *Cerámicas de Talavera. Arte y Patrimonio*, Catálogo de la exposición, Talavera de la Reina.

WATTENBERG, E. y GARCÍA SIMÓM, A., 1995: El *Monasterio de Nuestra Señora de Prado*, Salamanca.

WHITE, S. D., 1988: *Custom, kinship and gifts to Saints : the "Laudatio Parentum" in Western France, 1050-1150*, North Carolina.

WILSON, CH., 1986: "The Cistercians as missionaries of Gothic in Northern England", en *Cistercian Art and Architecture in the British Isles*, Norton, C. y Park, D. (ed.), Cambridge, pp. 86-116.

WICKHAM, Ch., 1998: *Community and clientele in twelfth-century Tuscany*, Oxford.

WICKHAM, Ch., .2005: *Framing Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400-800*, Oxford.

WOOD, S., 2006: *The propietary church in the medieval West*, Oxford.

YARZA, J., 1984: *Arte y arquitectura en España. 500-1200*, Madrid.

YÁÑEZ CIFUENTES M. P., 1972: *El monasterio de Santiago de León*, León.

YAÑEZ NEIRA, D., 1971: "La cultura en los monasterios leoneses del Císter", *Archivos Leoneses*, nº 49, pp. 103-127.

YÁÑEZ NEIRA, D., 1975: "Matallana, Santa María de", en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, t. III, Madrid, pp. 1595-1596.

YAÑEZ NEIRA, D., 1981: "Fray Martín de Vargas, hijo predilecto de San Benito", *Nova et Vetera*, XIX, pp. 295-325.

YAÑEZ NEIRA, D., 1994: "Zamoranos ilustres en la Orden Cistercienses", *Nova et Vetera*, XI, pp. 71-111.

YAÑEZ NEIRA, D., 1999: *El Camino de Santiago y los Monasterios*, Santiago de Compostela- Zamora.

YEPES, A. de, 1609: *Crónica General de la Orden de San Benito*, Irache.

YEPES, A. de, 1614: *Crónica General de la Orden de San Benito*, Pérez de Urbel, J. (ed.), Madrid, 1959-1960.

YZQUIERDO PERRÍN, R., 1981: "El Monasterio de Carboeiro", en *Monacato Galego. Sesquimilenario de San Bieito, Actas do Primeiro Coloquio, Ourense, Boletín Auriense*, Anexo 6, pp. 121-151.

ZAMORA ILUSTRADA, (1882), Revista Literaria Semanal, nº 4, Zamora.

ZARAGOZA PASCUAL, E., 1980: "Los monasterios benedictinos de la ciudad de Zamora", *Nova et Vetera*, nº 10, pp. 267-291.

ZöCCKLER, Ch. y LYSENKO, I., 2000: *Biodiversity and Climate Change*. "Waterbirds on the Edge: Executive summary" World Conservation Monitoring Centre. Study supported by WWF.

EPÍLOGO

"¡Qué majestad la de aquella columnata de la girola que se abre hoy al sol, al viento y a las lluvias! ¡Qué encanto el de aquel ábside! ¡Y qué inmensa melancolía la de aquella nave tupida hoy de escombros sobre la que brota la verde maleza!"

(Miguel de Unamuno, 1911).

Poetas, historiadores, eruditos, soñadores..., personas distintas con intereses y conceptos diferentes, llaman la atención sobre las ruinas de nuestros monumentos, con lenguajes y palabras propios. Los mismos restos producen percepciones individuales que leemos absortos cuando estas opiniones se transmiten en un texto escrito, sea cual sea su naturaleza. Y con esos textos y opiniones, cada observador, ante las mismas piedras raídas por el paso del tiempo, demuestran una opinión y emoción propia de un pasado común.

De esta actitud no está ausente el Monasterio de Santa María de Moreruela. De sus avatares son muestra las ruinas llegadas hasta nosotros. Muros, estancias y piedras que la vegetación oculta en parte a su libre albedrío; espacios, hoy desconocidos, que tuvieron especial relevancia en el devenir de su vida monástica que se desarrolló, no sin problemas ni inquinas, desde el momento de su fundación. En definitiva, ruinas hoy, mudas de personajes y voces que nos hablen, con auténtica veracidad y ecos resonantes y audibles, de su espléndido pasado.

Por ello, transcurrido el tiempo -que medimos casi en un milenio-, hacer una reconstrucción histórica de este monasterio, con los datos extraídos de los escasos documentos escritos; los interrogantes surgidos a partir de los análisis arqueológicos y su "redescubrimiento" en el intento de parar su desaparición a partir de las intervenciones arquitectónicas, ha constituido un reto para todas las personas que, de forma directa o indirecta, hemos trabajado en torno al monumento.

La magnitud historiográfica de Moreruela, dentro del movimiento cisterciense en la Península, ha supuesto un peso muy importante a la hora de actuar sobre sus ruinas. Las primeras referencias gráficas reflejadas en la revista *Zamora Ilustrada,* de mediados del siglo XIX, suponen un reclamo erudito de primer orden para el conjunto monástico. Los trabajos de D. Manuel Gómez Moreno, casi inmediatos, fueron pilares básicos para consolidar su interés histórico y monumental, de forma que, a pesar de estar en manos privadas, estas ruinas pasan a tener una especial protección legal desde 1931 con la categoría de Monumento Histórico Artístico.

Al repasar la abundante bibliografía existente sobre el centro morerolense vemos cómo los trabajos de investigación se suceden a partir de la década de los sesenta del pasado siglo, bien como resultados de tesis doctorales con base documental sobre el dominio monástico -caso de Mª Luisa Bueno Domínguez e Isabel Alfonso Antón-, bien como

estudios de carácter artístico, en los que, de forma especial, los momentos medievales y, en concreto, su hermosa y singular cabecera, atrae a diferentes especialistas -Guadalupe Ramos de Castro, José Carlos Valle, Isidro Bango Torviso, entre otros-. Tampoco son desdeñables las distintas intervenciones arquitectónicas, promovidas desde el Gobierno central de cara a estabilizar las maltrechas ruinas, realizadas bajo la dirección del arquitecto Luís Menéndez-Pidal, jalonadas entre 1966 y 1971 y centradas, principalmente, en la iglesia y crujía del capítulo.

Uno de los hitos más importante y significativo se sitúa en el año 1994, momento en el que la Junta de Castilla y León adquiere, por compra, el espacio ceñido al monasterio, dentro de su amplio coto monástico, el cual forma parte de la denominada *Dehesa de la Guadaña*. En esta propiedad también se ubican, además de la casa madre, algunos de los molinos nacidos a su sombra y los cuales supusieron, junto a otras actividades agropecuarias allí desarrolladas, una nada desdeñable repercusión económica para el cenobio. Es, sin ninguna duda, esta iniciativa de compra, llevada a cabo siendo Director General de Patrimonio D. Carlos de la Casa Martínez, la que supuso el despegue de las intervenciones arqueológicas y arquitectónicas, cuyo resultado hasta el día de hoy se compendian en esta publicación, si bien todavía quedan pendientes otras que concluyan el ambicioso proceso de su recuperación, dado el estado de ruina emergente que todavía persiste en algunas áreas, como el pabellón o ala de novicios.

Resulta evidente que las labores de desescombro y aniquilación de la vegetación invasora que ocultaba estancias y muros e impedía el recorrido en el interior de las ruinas, llevadas a cabo por Fernando Miguel de forma inmediata a la compra, permitieron descubrir espacios inéditos hasta ese momento. Junto a ellas, la urgente restauración de la cabecera del templo, en la que los análisis arqueológicos determinaron un cambio substancial en su sistema de cubrimiento; la sustitución de la cubierta de teja curva existente -colocada por Menéndez Pidal en 1966- por losas pétreas, supuso una renovada imagen de la que fueron responsables, entre otros, los arquitectos Leocadio Peláez Franco y Miguel Ángel de Lera Losada. Sin duda ambas actuaciones fueron el inicio de una recuperación y, evidentemente, de un cambio de percepción fundamental del monasterio.

Pero en esos momentos también se puso en evidencia otra realidad de la herencia morerolense. Los espacios medievales -grabados, fotografiados y dibujados entre fines del siglo XIX y principios del XX- eran las evidencias más llamativas de la fundación monástica; sin embargo, las otras ruinas, las no registradas ni, incluso, comentadas en los estudios existentes, mostraban una importancia arquitectónica en absoluto desdeñable. Eran y son, el grueso edilicio del monasterio, fieles reflejos de un momento de esplendor, en los que vemos, sobre todo, lo perteneciente a los últimos momentos del conjunto monástico, previo a la desamortización de 1835.

Así, las excavaciones arqueológicas realizadas por Proexco en la crujía de capítulo, nueva biblioteca, nuevo refectorio y espacios domésticos, dieron pautas para llevar a cabo la *recuperación* de espacios, como ya se ha dicho, *desconocidos* y la reconstrucción de ámbitos medievales, sólo atisbados a partir de sus restos arruinados -sala capi-

tular, locutorio, pasaje, cárcel-; espacios, en definitiva, identificados a partir de las normas cistercienses, sobre los cuales actuaron de forma contundente la adaptación a nuevas necesidades y usos a partir de época moderna. Esta *recuperación*, llevada a cabo a partir del proyecto de Leocadio Peláez, supone un cambio evidente en la percepción de los espacios. La especulación sobre los mismos, a partir de la ruina llegada a nosotros, ha pasado a tener el reconocimiento tridimensional de los ámbitos perdidos. La crujía del capítulo se recorre y entiende totalmente en la planta baja; pero también en la planta alta es posible interpretar las celdas, biblioteca, espacios de comunicación o letrinas, antes escondidas por los escombros. De igual forma, ha sido posible recuperar parte del sistema hidráulico del monasterio con los estudios arqueológicos realizados por Strato, algo tan complejo y, al mismo tiempo tan importante para el conocimiento del enclave en su totalidad y elemento fundamental para los cistercienses a la hora de elegir un espacio para la fundación de su casa.

Tampoco es ajena a este proceso la recuperación de un espacio tan singular como la *botica*, lugar donde nacieron algunas personas que todavía viven en el pueblo de La Granja, cuando este lugar era vivienda, transformada después en tenada de ganado. Este lugar, hoy recuperado y reconvertido en centro de acogida, es una muestra más de la magnitud arquitectónica de Moreruela.

En cualquier caso, la relación durante veinte años con este conjunto monumental ha dado lugar a momentos anímicos muy diferentes para las personas que, a nivel técnico y científico, hemos estado involucradas. Desde el decaimiento más absoluto, producido por la impotencia al ver que la ruina seguía imparable por su propia naturaleza y, de forma alarmante, por el expolio humano, incomprensible y difícil de frenar, en el que el robo de sillares parecía "algo natural", hasta el momento de recibir la responsabilidad de llevar a cabo unos proyectos de restauración y recuperación del monumento. Éramos conscientes de que cualquier actuación, total o parcial, iba a suponer un cambio indudable, toda vez que se sacaban a la luz, se desenmascaraban del tapiz de las hiedras, unos muros - bellos desde la ruina- que eran despojados de la armonía que mostraban con una naturaleza vegetal invasora que les producía su propia muerte, quedando desnudos, como fueron en su momento original, ante la nueva mirada humana. Y éste ha sido el reto, especialmente meditado, entre decidir salvar el monumento arquitectónico o mantener la ruina idílica que, poco a poco, carcomía los muros y los espacios del monumento abandonado a mediados del siglo XIX, fruto, a su vez, del expolio más absoluto.

Y con esta reflexión, cabe la explicación del libro que hoy ve la luz sobre Moreruela. Se era consciente del calado de los trabajos de investigación existentes y del tiempo pasado desde la edición de muchos de ellos así como su diáspora editorial. A esto se unía la necesidad de dar a conocer los nuevos datos derivados de los últimos trabajos. Se decidió optar por una publicación que aglutinara, por un lado, los viejos conocimientos, y por otro, actualizara y conexionara éstos con la nueva realidad. A ello se debía añadir, y el lector tiene la palabra para decidir si se ha conseguido, la investigación de aquéllos momentos y aspectos no estudiados hasta ahora, con el fin de ofrecer una *reconstrucción histórica* lo más fidedigna posible.

Así, el libro se ha organizado en seis grandes bloques temáticos: el primero de ellos es el denominado *Marco Natural y humano*, en el que se parte de un análisis del contexto geográfico del monasterio, dada la importancia que para la fundación cisterciense tienen las bonanzas del territorio con claras connotaciones económicas, como las relacionadas con las cercanas Lagunas de Villafáfila y su ancestral explotación de sal, o las características geológicas que proporcionan la materia prima para la construcción del monumento, aspectos estos analizados por Jesús Palacios Alberdi y Mariano Rodríguez Alonso, responsables de la Reserva natural de las lagunas. Así mismo, no es nada desdeñable conocer la ocupación y posterior organización del territorio desde momentos pretéritos, a partir de los condicionantes físicos y avatares históricos, aspectos revisados por quien suscribe este colofón.

Singular relevancia nos ofrecen las fuentes escritas, tanto las recogidos en soporte documental como en pétreo. En el apartado de *Fuentes* se han intentado reunir, de la mano de Isabel Alfonso Antón, José Andrés Casquero Fernández, Vicente García Lobo y Mª Encarnación Martín López, las referencias escritas que afectan tanto al monumento en particular como a sus propiedades, conociendo a través de ellas, aspectos relacionados con el dominio y sus hombres. Aspectos estos que se desglosan en el apartado referente a la *Historia* del Monasterio, desde su fundación hasta su abandono con el ya citado episodio de la exclaustración a mediados del siglo XIX. La revisión de sus trabajos anteriores por parte de Isabel Alfonso, así como los novedosos datos para los momentos menos conocidos correspondientes a época moderna redactados por José Andrés Casquero, Manuel de la Granja y Elías Rodríguez, se cierran con un precioso colofón sobre "monjes ilustres" de la mano del benedictino fray Damián Yánez.

El estudio del monumento, con el análisis de sus aportaciones a la arquitectura medieval, sus propias peculiaridades constructivas, desde las fábricas más antiguas a las reformas de épocas moderna y contemporáneas, y la singularidad que ofrecen los bienes muebles a él asociado, son objeto de estudio en el apartado que hemos denominado *El monumento y sus hombres,* redactado en sus distintos capítulos por José Carlos Valle Pérez, José Luis Hernando Garrido, José Navarro Talegón, Hortensia Larrén y Fernando Miguel Hernández. Este apartado se complementa con la exposición de los trabajos arqueológicos realizados y los hallazgos y datos que estos han sacado a la luz, dándoles forma en el apartado de *La arqueología y su descubrimiento*, siendo sus autores Mónica Salvador Velasco, Ana I. Viñé Escartín (Proexco), M. Ángel Martín Carbajo, Luís A. Villanueva Martín, Gregorio J. Marcos Contreras, Jesús C. Misiego Tejada y F. Javier Sanz García (Strato).

Por último, el compendio de buena parte de los datos anteriores ha recobrado vida a través de las actuaciones arquitectónicas realizadas, que quedan reflejadas en el capítulo denominado *Su restauración y recuperación arquitectónica,* sin duda, uno de los más difíciles de abordar. En él se exponen las pautas de intervención en el monumento, los problemas que la ruina aportaba y las soluciones que han debido adoptarse en conjunción con las nuevas estructuras que la arqueología ha mostrado, pudiéndose observar a través de una amplia documentación fotográfica el proceso y su conclusión con la imagen actual. Indudablemente, este capítulo solo podría ser escrito por el arquitecto redactor y director de las obras de restauración, Leocadio J. Peláez Franco, y con-

cluye con el resumen de las actuaciones hechas en los últimos años redactadas por Luís Pichel Ramos.

Pero como no podía ser menos en un trabajo de estas características, tan variado y dilatado en el tiempo, hay muchas personas e instituciones a las que es merecido y obligado expresar nuestro agradecimiento:

Empezaremos por los titulares de las Dirección General de Patrimonio y Bienes Muebles de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, D. Carlos de la Casa Martínez, Dña. Begoña Hernández y D. Enrique Sáenz Díez quienes, desde su responsabilidad han potenciado e impulsado los proyectos de compra y restauración del conjunto monástico en los últimos años; junto a ellos, nuestros compañeros en la difícil tarea de coordinar y dialogar en la ejecución de las obras: José Luís Cortés, Marco Antonio Garcés, José Javier Fernández Moreno, Lucía Barrero, Javier Toquero, Pilar Antolín, Consuelo Escribano y Marta Gómez. Tampoco podemos olvidar el apoyo de los Delegados Territoriales que vieron desarrollar parte de estas obras, Carmen Luís Heras, Oscar Reguera y Alberto Castro; nuestros jefes del Servicio Territorial, Antonio Blanco Bermejo y Elvira Fernández de Barrio y, desde luego, de nuestros compañeros de visitas incansables Armando Pereira, Luís Pichel y César Espinosa y, cómo no, a mi querido amigo desaparecido Alfonso García Rioja, así como a Carlos Alejandro Alonso. Tampoco hubiese sido posible llevar a cabo esta publicación sin las facilidades dadas por el responsable del Instituto de Patrimonio Histórico Español, Álvaro Martínez-Novillo y el Conservador de la Fundación Rodríguez-Acosta, Javier Moya Morales, así como por la directora del Museo de la Ciudad de Salamanca, Mª José Frades; por el director del Museo de Salamanca, Alberto Bescós y, sin duda, por las personas del Museo de Zamora, encabezadas por su directora, Rosario García Rozas, quienes soportan con total dedicación nuestros requerimientos por extraños que sean. En esta larga enumeración no pueden faltar las empresas que han estado ligadas a las tareas de recuperación del monasterio, las cuales han estado siempre dispuestas a proporcionar cualquier ayuda solicitada: Edopsa, Rycmat y Volconsa, así como a los responsables técnicos de la obra: Leocadio Peláez, Ana I. Santana, Guillermo Rodríguez y Mª Dolores González. Y, evidentemente, a Antonio Juárez, guarda del monumento.

Sin duda, no sería lícito olvidar a las personas que han hecho posible el final de esta publicación: en primer lugar, los autores, quienes accedieron de forma inmediata y sin preámbulos a participar en esta obra. A todos gracias por su trabajo, rigor y disponibilidad. También al grupo Mynt por su labor desarrollada en el registro fotográfico y, desde luego, a Carlos Andrés Fernández, diseñador del libro en conjunción con Antonio y Yolanda Jambrina. Además de ellos deben figurar, con absoluto y merecido reconocimiento, mi familia y amigos que han soportado los momentos más débiles y eufóricos del proceso de este libro.

Todos los esfuerzos sean bienvenidos por el reconocimiento del Monasterio de Moreruela.

Hortensia Larrén Izquierdo

Coordinadora

Junta de Castilla y León

Unión Europea

Portugal-España Cooperação Transfronteiriça INTERREG III A

ISBN 978-84-9718-513-4